



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN



REVISTA DE POSTGRADO *ARJÉ*

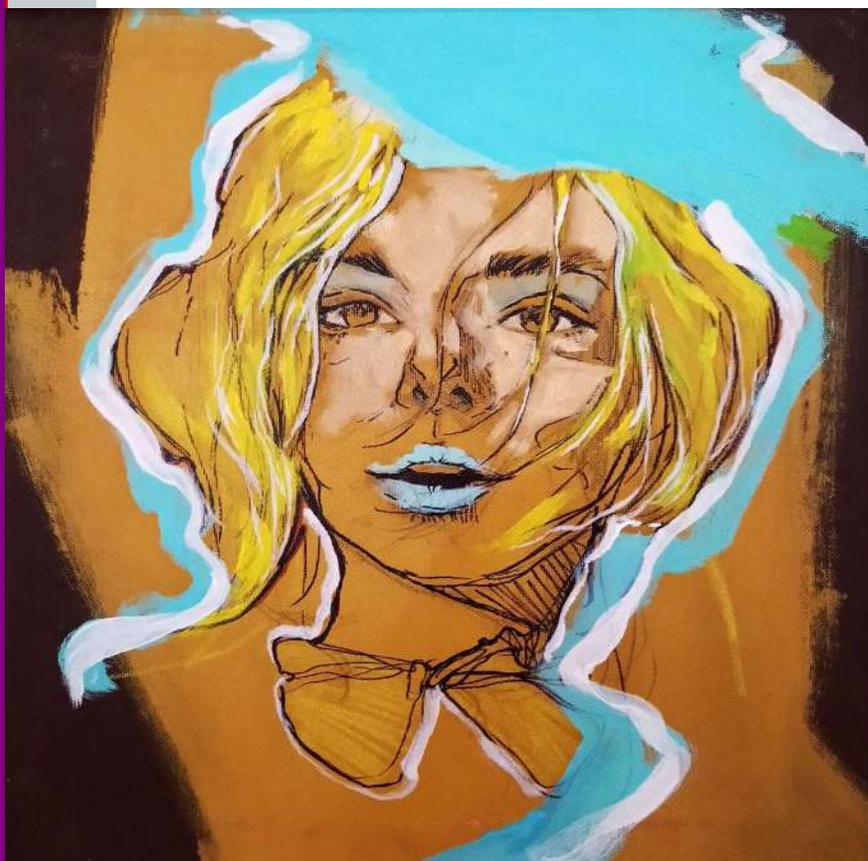
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Volumen 12* Número 22 Edición Especial* Enero - Junio 2018

Versión digital: ISSN: 2443-4442

Versión impresa: ISSN: 1856-9153



DIRECCIÓN DE POSTGRADO
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE
POSTGRADO (UNIPOST)



REVISTA DE POSTGRADO FACE-UC

Universidad de Carabobo

Volumen 12, Nº 22. Enero – Junio 2018 EDICIÓN ESPECIAL

Arbitrada. Indexada en **REVENCYT**: Índice y Directorio de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología bajo el Código RVA038. Indexada en **LATINDEX** bajo el folio 21954 Soporte en línea. Indexada en **REDIB** Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico.

Versión digitalizada: <http://arje.bc.uc.edu.ve>

Publicación Semestral Universidad de Carabobo Facultad de Ciencias de la Educación Dirección de Postgrado Unidad de Investigación de Postgrado

Dirección de la Revista Campus Bárbula, Facultad de Ciencias de la Educación, planta baja, Oficina de sección de grado, Naganagua, Edo. Carabobo. Venezuela revistadepostgradoarje@hotmail.com

Versión impresa: Depósito Legal: PP200802ca2952 /

ISSN: 1856-9153

Versión digital: Depósito Legal: PPI2014CA4552 /

ISSN: 2443-4442

Portada: Chica tocado y lazo (2018). Mixto sobre tela 33 x 33 cm.

Autor: Lauren Bianchi Suárez. Valencia – Venezuela.

Reservados todos los derechos.

La revista proporciona acceso libre e inmediato a su contenido bajo el siguiente principio: difundir los productos intelectuales de manera que estén disponibles gratuitamente a toda la comunidad, apoyando, de esta forma, al intercambio de conocimientos a escala nacional e internacional, lo cual fortalece, a su vez, el diálogo de saberes entre investigadores, estudiantes, académicos y público global.

Diagramación y montaje digital: Miriam Ríos / Francisco Ponte





Jessy Divo de Romero

Rectora

Ulises Rojas

Vicerrector Académico

José Ángel Ferreira

Vicerrector Administrativo

Pablo Aure

Secretario

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Brígida Gionid Sánchez de Franco

Decana

Flor Morales

Asistente de la Decana

DIRECCIONES

María Auxiliadora González

Directora de Escuela

Coordinador de la Secretaría del Consejo

Rosa Amaya

Directora de Gestión Administrativa

Marilín Durant

Director de Docencia y Desarrollo Curricular

Flor Morales

Directora de Postgrado

José Orlando Gómez

Directora de Asuntos Estudiantiles

Medardo Sánchez

Director de la Biblioteca Central

Cruz Rafael Mungarrieta

Directora de Extensión Pedagógica

José Álvarez Solano

Directora de Investigación y Producción Intelectual

Zoraida Villegas

Directora de Asuntos Profesorales

Nolberto Goncalves

Director de Tecnología e Información

María Ferreira

Directora de la Revista Ciencias de la Educación



EQUIPO DIRECTIVO DE LA REVISTA

Brígida Gionid Sánchez de Franco

Decana-Presidenta

Wilfredo Illas Ramírez

Director-Editor

Comité Editorial

Javier Meneses (L.U.Z.)

Maribel Camacho (U.NE.Y.)

Inocencia Orellana (U.N.E.S.R.)

Arturo Gutiérrez (U.S.B.)

Yolé González (U.C.)

Najib Yassir (U.C.)

Minerlines Racamonde (U.C.)

Benito Hamidian (U.C.)

Wilfredi Lanza (U.C.)

Tania Bencomo (U.C.)

Hedy Luz Lugo (U.P.E.L.)

Douglas Moreno (UNELLEZ)

Martha Santos (UC)

Veridiana González (U.D.O)

Comité Científico

Carlos Daniel Belvedere (Universidad de Buenos Aires-Argentina)

Guillermo Bustamante Zamudio (Universidad Pedagógica Nacional-Colombia)

José Manuel de Amo Sánchez-Fortún (Universidad de Almería-España)

Andrés Cáceres Milnes (Universidad de Playa Ancha. Valparaíso-Chile)

Juan Cid Hidalgo (Universidad de Concepción. Concepción-Chile)

Comité de Arbitraje

Profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo.

Profesores Miembros de las Comisiones Coordinadoras de Postgrado. FaCE-UC.

Árbitros externos: Profesores de otras Facultades de la Universidad de Carabobo.

Profesores de otras Universidades Nacionales e Internacionales

Traductoras

María Adelina Ledezma

Correctores de la Edición

José Quintana

Arbitraje

Sistema Doble Ciego

Apoyo Técnico, levantamiento de información, distribución y canje

Mirian Ríos

MISIÓN Y VISIÓN

La Revista Arjé es un órgano de divulgación del conocimiento científico, editada por la Unidad de Investigación de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo; que se ha trazado como camino la divulgación de las producciones investigativas de la comunidad intelectual que conforman los programas de especialización, maestría, doctorado y postdoctorado tanto de la FaCE como de otras facultades. Se concibe además, como espacio de diálogo abierto al quehacer de múltiples disciplinas y a la producción de investigadores bien de nuestra Universidad o de otras casas de estudios universitarios nacionales e internacionales. Aunque se sustenta en un espíritu interdisciplinario, la revista centra su interés en todos aquellos temas que se correspondan con las Ciencias Sociales y las Humanidades, haciendo especial énfasis en la atención de tópicos vinculados con las Ciencias de la Educación.

Arjé, como principio o fundamento de existencia, da nombre a esta publicación del Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación. Por esta razón, Arjé se propone difundir en algunos números, los trabajos de grado o tesis, que pudieran agruparse en líneas de investigación, sin dejar de lado la divulgación de los productos académicos acreedores de mención honorífica o publicación. Se considera que aglutinar estudios en ejes temáticos, líneas de investigación, o sencillamente por temas afines, podría reflejar el pensamiento que se teje y desteje —en movimientos constructivos y deconstructivos— en el seno de las discusiones académicas de las cuales resultan niveles de fundamento que coadyuvan con la producción intelectual expresada en las páginas de Arjé.

La revista está abierta a la recepción de contribuciones durante todo el año, las cuales son sometidas a un riguroso proceso de revisión y arbitraje y se publican en el orden en el cual han sido aprobadas por el comité editorial atendiendo al dictamen favorable que se reciba de los pares evaluadores. La revista proporciona acceso abierto, libre e inmediato a su contenido bajo el siguiente principio: difundir los productos intelectuales de manera que estén disponibles gratuitamente a toda la comunidad, apoyando, de esta forma, al intercambio de conocimientos a escala nacional e internacional, lo cual fortalece, a su vez, el diálogo de saberes entre investigadores, estudiantes, académicos y público global.

CONTENIDO

VOL.12 Nro. 22. Enero - Junio 2018 - Edición Especial

Presentación

Wilfredo José Illas Ramírez

INVESTIGACIÓN

Instalación de un cyber como proyecto de vinculación con la comunidad de la Universidad Espíritu Santo en Puerto Engabao-Ecuador

Installation of a cyber as a connection project with the community of Espíritu Santo University in Puerto Engabao-Ecuador

Vilma Karina Álvarez Intriago

Los microcréditos y su incidencia en el nivel socio-económico y calidad de vida de las socias de la Corporación “En las Huellas del Banco Grameen” de la ciudad de Loja, período 2013-2016

Microloans from “En las Huellas del Banco Grameen” and their Impact on the Socioeconomic Development of Women in the Outskirts of the City of Loja, 2013-2016

Víctor Eduardo Chinín Campoverde, María Isabel Ordóñez Hernández, Gabriela León y Eduardo Martínez

Desarrollo rural desde una perspectiva de género: rol e importancia de la participación de la mujer en Ecuador

Rural development from a gender perspective: role and importance of women’s participation in Ecuador

Wendy Tamara Mora Carpio, Sayonara Elizabeth Morejón Calixto y Diana Paola Solórzano Martínez

Prácticas ambientales en PyMEs ecuatorianas

Environmental practices in Ecuadorian SMEs

Andreina Inés González Ordóñez

Las estrategias de contratación flexible y su influencia en el compromiso organizacional

Flexible hiring strategies and their influence on organizational commitment

Isabel Cristina Ortegón Guzmán, Julián Ricardo Rodríguez Cortes, Edgar Andrés Andrade Leyton y Meiby Manrique Villanueva

Sistematización de experiencias del diseño e implementación de Ludotecas

Systematization of experiences in the design and implementation of Ludotecas

Ana Isabel Márquez Rojas

Tipología de errores manifestados en la resolución de sistemas de ecuaciones lineales por estudiantes de 5to. Año, U.E. 12 de Octubre

Types of errors stated in the resolution of linear equations systems by 5th. year students, U.E. 12 October

Einys Fernández, Alejandro Contreras y Celsa Álvarez

Evaluación diagnóstica integral y contextualizada para estudiantes con baja visión. Consideraciones para la formación docente

Integral diagnostic evaluation and contextualized for students with low vision. Considerations for teacher training

Indira Figueroa Agreda

Iniciación en la mediación pedagógica: una experiencia de observación a niños dibujando

Initiation in pedagogical mediation: an observation experience for children drawing

Marina García Roza

Propuesta de indicadores para un observatorio turístico enfocado en las provincias de algunas zonas del Ecuador

Proposal of indicators for a tourism observatory focused on the provinces of some areas of Ecuador

Diego Fabricio Brazales Herrera, Mayra Fernanda Quiñónez Bedón y Juan Gabriel Tapia Pazmiño

Posicionamiento de las Marcas: una mirada comercial y afectiva

Positioning of the Marks: a commercial and affective look

Wilson Fabián Trávez Moreno

Modelo de gestión sostenible para pequeñas y medianas empresas de ecoturismo en el cantón Pedernales

Sustainable management model for small and medium-sized ecotourism companies in the canton of Pedernales

Diana Patricia Gallardo Dueñas

Metodología para el aprendizaje del control automático del proceso de destilación binaria, haciendo uso de MATLAB® y Moodle

Methodology for learning the automatic control of the binary distillation process, making use of MATLAB® and Moodle

José Leonardo Benavides Maldonado, Diógenes Manuel de Jesús Bustan Jaramillo y José Francisco Ochoa Alfaro

Utilidad neta y rentabilidad de los canales de distribución de los productos agrícolas en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja

Net profit and profitability of the distribution channels of agricultural products in the parish of Malacatos, canton and province of Loja

Víctor Eduardo Chinín Campoverde, María Isabel Ordóñez Hernández y Ricardo Miguel Luna Torres

Incidencia del nivel de sueldos en el clima laboral de los Institutos de Educación Superior en Quito

Incidence of the level of salaries in the labor climate of the Institutes of Higher Education in Quito

Vicente Marlon Villa Villa, Ximena Jeanneth Zúñiga García y Rodrigo Enrique Velarde Flores

Gestión de la Política “Conozca a su Empleado” en el marco de la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo

Management of the “Know Your Employee” Policy in the context of prevention of money laundering and financing of crimes including terrorism

Karina Johanna Iza López

La Educación Superior con enfoques pedagógicos integrales y ambientes de aprendizajes

Higher Education with integral pedagogical approaches and learning environments

Alba Jacqueline Avilés Salazar, Jeanette Marlene Coello Pisco y Adriana Gardenia Viteri Prieto

Creación de un centro de asesoría, capacitación e impulso a los emprendimientos en el cantón El Tambo, 2017-2019

Creation of a consultancy, training and promotion center for the enterprises in the canton El Tambo, 2017-2019

Ana Luisa Del Rocío Ordóñez Laso y Nelly Concepción Luzuriaga Torres

Principales barreras para el desarrollo de emprendimientos familiares en el Cantón Quevedo, provincia de Los Ríos

Main barriers for the development of family enterprises in the Quevedo Canton, province of Los Ríos

Emma Yolanda Mendoza, Jhon Alejandro Boza y Laura Eugenia Tachong

La gestión del capital humano en el sector empresarial en el Ecuador

The management of human capital in the business sector in Ecuador

Marilyn Vanessa Albarrasin Reinoso, Mayra Elizeth Valencia Neto y Gloria Evelina Pazmiño Cano

La mediación legal para la disminución de conflictos en el ámbito familiar y socioeducativo

The legal mediation for the decrease of conflicts in the family and socio-educational scope

Magdalena Del Carmen Rivera Burgos y Ana del Rosario Medina Terán

Gestión del Talento Humano: Un enfoque desde las competencias y el conocimiento

Human Talent Management: A focus on skills and knowledge

Lizbeth Ximena Suárez Morales y Germán Narváez

Inmovilización e impacto ambiental de los metales pesados provenientes de los incinerados de desechos peligrosos

Immobilization and environmental impact of heavy metals from hazardous waste incinerates

María Paulina Poma Copa y Héctor Andrés Torres Alta



Ecosistema social y ecológico: el caso de la laguna de Papallacta. Napo Ecuador
Social and ecological system: the case of the lake of Papallacta. Napo Ecuador

Edisson Armando Tarupí Montenegro

Las medidas de reparación integral en los delitos de violación sexual de los niños, niñas y adolescentes y el principio del interés superior del niño en el Ecuador

The measures of integral reparation in the crimes of sexual violation of children and adolescents and the principle of the best interests of the child in Ecuador

Giovanna Fernanda Vinueza y Frantz Villamarín

Reflexión sobre la historia y evolución de la ciencia contable

Reflection on the history and evolution of accounting science

Cristina Cervantes Intriago, Paola Samaniego García y Verónica Aguilar Quiñonez

Programa de estrategias de enseñanza cognitiva en la recuperación pedagógica

Program of cognitive teaching strategies in pedagogical recovery

Lenín Mendieta Toledo y Teresa Vargas Cevallos

Contradicción al discurso oficial. Caso: catálogo dinámico inclusivo en las provincias de Cañar, Azuay y Morona Santiago

Contradiction to official discourse. Case: inclusive dynamic catalog in the provinces of Cañar, Azuay and Morona Santiago

Juan Bautista Solis Muñoz, Narciza Azucena Reyes Cárdenas y Lessi Vanessa Giler Escandón

Efecto de un programa de salto con cuerda en el desarrollo de la fuerza explosiva

Effect of a jump rope program in the development of explosive force

Susana Paz-Viteri, Vinicio Sandoval y Edda Lorenzo-Bertheau

La gestión del talento humano cómo estrategia de competitividad en las MiPyMEs de la ciudad de Machala

The management of human talent as a strategy of competitiveness in the MSMEs of the city of Machala

Tania Patricia Alaña Castillo

Hábitos y preferencias del consumidor de alimentos y bebidas preparadas en restaurantes

Habits and consumer preferences for food and beverages prepared in restaurants

Carolina de los Ángeles Uzcátegui Sánchez, María José Pérez Espinoza, Ángel Alberto Zambrano Morales y Jessi Mariuxi Morocho Espinoza

Métodos para la valoración contable de activos biológicos

Methods for the accounting valuation of biological assets

Leandro Fabián Gallegos Gallegos

Una alternativa metodológica para la enseñanza del análisis infinitesimal. Caso: aplicación del software Máxima en la asignatura de Cálculo Diferencial e Integral, como recurso didáctico para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de primer nivel de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-Extensión Latacunga

A methodological alternative for teaching Infinite Analysis. Case: Application of the Maxima software in the subject of Differential and Integral Calculus, as a didactic resource to improve the academic performance of the first level students of the University of the Armed Forces ESPE-Extension Latacunga

Paola Proaño y Fabricio Trujillo

Estudio de Pertinencia de la Carrera de Turismo en la Provincia de Orellana

Study of Relevance of the Tourism Race in the Province of Orellana

Marco Toledo Villacís y Ángel Cunalata García

La responsabilidad social empresarial como estrategia exitosa de marketing

Corporate social responsibility as a successful marketing strategy

Johanna Pérez Jaramillo, Graciela Urgiles Carabajo y Rodrigo Medina Villavicencio



Eficacia del sistema oral en el juicio de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio en el Cantón La Troncal
Efficacy of the oral system in the trial of extraordinary prescription acquisition of domain in the Canton La Troncal
Dayse Guadalupe Villa Valverde, Julio César Gárate Amoroso y Luis Ernesto Quinde Quizhpi

Herramientas Enterprice Resource Planning Open Source para productores de la Comunidad de Salinerito
Tools enterprice resource planning open source for producers of the community of Salinerito
Marco Suriaga Sánchez, Edwin Ramón Lucero Espinoza y Miguel Mauricio Cueva Estrada

El estrés, “enemigo que mata silenciosamente”: una visión reflexiva desde el contexto laboral
The stress, “enemy that kills silently”: A reflective vision from the labor context
Johanna Pérez Jaramillo, Jorge Arce Cabrera y Jorge Salgado Insuaste

Sistema contable para mejorar los procesos financieros de mercadería a los micro comerciantes del Pasaje San Cayetano de Chone
Accounting system to improve the financial processes of merchandise to the micro traders of the Chone Passage San Cayetano
Susy Toala Mendoza, Karina Arteaga Muñoz y Arturo Álava Intriago

ARTÍCULOS

Análisis del acuerdo comercial multipartes entre Ecuador y la Unión Europea y sus posibles impactos en el sector agrícola de la provincia de Imbabura

Analysis of the multipart trade agreement between Ecuador and the European Union and its possible impacts on the agricultural sector of the province of Imbabura

Roberto Tadeo Tadeo, Edison Vinuesa Salazar y Sergio Eduardo Machado

Reconocimiento facial en sub-espacios: Lineales y no-lineales, bases de datos de rostros y máquina de vectores de soporte
Facial recognition in sub-spaces: Linear and non-linear, face data bases and support vector machine

José Augusto Cadena Moreano, Galo Alfredo Flores Lagla, Manuel William Villa Quishpe, Juan Carlos Chancúsig Chisag y Oscar Alejandro Guaypatín Pico

Guía didáctica tecnológica para el aprendizaje significativo de Matemática
Technological didactic guide for the meaningful learning of Mathematics

Digna Rocío Mejía Caguana, Geovanny Javier León Chonillo y Ruth Alexandra Vega Tomalá

Herramientas del docente para enseñar control automático a través de prácticas de trituración de cobre
Teacher tools to teach automatic control through copper trituration practices

José Leonardo Benavides Maldonado, Gonzalo Ramiro Riofrío Cruz y Diego Eduardo Jara Delgado

El liderazgo, su contribución a la competitividad de las Mipyme
The leadership, its contribution to business competitiveness

Otmara Navarro Silva

Análisis situacional de la competitividad en Ecuador: los sistemas de información como herramienta de mejora
Situational analysis of competitiveness in Ecuador: information systems as an improvement tool

Vismar Gonzalo Flores Tabara y Jessi Mariuxi Morocho Espinoza

Dificultades en el aprendizaje o trastornos del aprendizaje escolar: Dislexia
Learning difficulties or learning disorders School: Dyslexia

Claudia Santacruz

Ruta turística cultural anclada al Libertador Simón Bolívar. Caso: Loja, Cuenca, Azogues y Cañar
Cultural tourist route anchored to the Liberator Simón Bolívar. Case: Loja, Cuenca, Azogues and Cañar

Marco Eugenio Vicuña Domínguez, Juan Bautista Solís Muñoz, Lesi Vanessa Giler Escandón y Mercedes Lucía Neira Neira

La Dinámica de grupos, un encuentro Intra e Interpersonal en las Relaciones Humanas
The Dynamics of groups, an Intra and Interpersonal encounter in Human Relations

Alida Malpica y Ada Dugarte

Cultura para la formación de investigadores como alternativa en la enseñanza universitaria

Research training culture as an alternative to university education

Gaudis Mora

Praxis educativa alternativa en el sistema penitenciario nacional

Praxis educational alternative in the national prison system

Joan Carmona

La etnografía: una práctica social de investigación en las ciencias humanas

Ethnography: a social practice research in the human sciences

Luisa Rojas

Las contravenciones penales y el derecho a la defensa en la legislación ecuatoriana

Criminal infringements and the right to defense in ecuadorian legislation

Luis Mariano Vallejo Vallejo y María Dolores Vallejo Peñafiel

ENSAYOS

El facilitador y el participante en la praxis y evaluación andragógica en la modalidad de la educación a distancia

The facilitator and the participant in the praxis and andragogic evaluation in the modality of distance education

Alexandra I. García O. y Alejandro Rodríguez G.

La investigación llevada de la mano hacia la necesaria cultura bioética: panorama actual

The research led of the hand towards the necessary bioethic culture: current panorama

Nubia Teresa Brito Martínez

La violencia escolar en el contexto educativo venezolano una visión fenomenológica

School violence in educational context venezolano a vision phenomenological

Evelin Deyanira Rodríguez de Benítez

Dos Helenas en dos tiempos, desde una aproximación hermenéutica

Two Helenas in two times, from a hermeneutical approach

Flor Gallego Delima

Aplicación de la tiflotecnología para la enseñanza de la aritmética elemental en estudiantes con disfunción visual total o parcial

Application of tiflotechnology for the teaching of elementary arithmetic in students with total or partial visual dysfunction

Génesis Morales, Patricia Vilorio y Aligraciela Bolívar

Abordaje epistemológico de las matemáticas

Epistemological approach to mathematics

Iliana Y. Rodríguez

Aprender haciendo en la virtualidad: redefiniendo la escolaridad, la pedagogía y la didáctica para el entorno digital

Learning by doing in virtually: redefining education, pedagogy and didactics for the digital environment

José Boada Lugo

La cotidianidad desde la reflexión pedagógica

Everyday from the educational reflection

Lorena Linares

La Diversidad Sexual y las Políticas Educativa, un debate impostergable en Venezuela

Sexual Diversity and Educational Policies, an urgent debate in Venezuela

María Báez

Presentación

El mal es temporal, la verdad y la justicia imperan siempre.

Rómulo Gallegos

Imposible no emocionarse por la fuerza y el entusiasmo que sigue intacto en la esencia de nuestra centenaria Universidad de Carabobo. Fuerza que se manifiesta día a día en nuestros académicos y estudiantes cuando cultivan con tesón y esperanzas el fértil terreno del saber. Entusiasmo expresado en el compromiso sostenido de producir, difundir y adecuar conocimientos a las demandas de nuestra realidad circundante. Sin embargo, hay más: fuerza para defender con gallardía los principios de autonomía, democracia, pluralidad y libertad de pensamiento que sustentan el ser mismo de nuestra alma mater; entusiasmo para luchar por la Universidad que es al mismo tiempo, luchar por el país.

Cada edición de nuestra revista, viene cargada de historia, de compromiso con la situación que nos contextualiza y de realidades sociales que nos interpelan. Precisamente es esa interpelación, es ese compromiso, en fin, es la militancia con esas exigencias, que no solo nos toca vivir, sino transformar, lo que ha hecho que académicos nacionales e internacionales desarrollen investigaciones rigurosas, pertinentes e innovadoras que además de producir conocimientos, apuesten por aplicarlos e intercambiarlos con el firme propósito de procurar el desarrollo de nuestras sociedades, el mejoramiento cualitativo de la dinámica universitaria y el enriquecimiento epistémico de la investigación en ciencias sociales.

Este número reúne una nutrida gama de trabajos que enriquecen las diversas áreas temáticas compendiadas en la naturaleza de Arjé: *educación* en sus múltiples especialidades y disciplinas coadyuvantes, *ciencias sociales* en sus diversas áreas y objetos de estudios y, finalmente, desde los múltiples enlaces disciplinares que se propician a la luz de las *humanidades*. Todo ello en conjunto viene a hablarnos de un conocimiento inter y multidisciplinar que vehicula en el saber un mismo torrente de trascendencia, completitud e integralidad, cuyo torrente se sostiene en transiciones argumentativas, articuladas con ese sentido crítico, reflexivo y analítico del cual brota todo desafío investigativo.

Wilfredo José Rafael Illas Ramírez



INVESTIGACIÓN

INSTALACIÓN DE UN CYBER COMO PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD ESPÍRITU SANTO EN PUERTO ENGABAO-ECUADOR

VILMA KARINA ÁLVAREZ INTRIAGO
Universidad Espíritu Santo
vkalvarez@uees.edu.ec

Recibido: 07/03/2018

Aprobado: 26/06/2018

Resumen

El acceso al uso de la tecnología favorece el desarrollo social de los países latinoamericanos. Es por esto, que es necesario incorporar planes, leyes, y proyectos que permitan reducir la brecha digital que existe en los países en vías de desarrollo. Consecuentemente, la Universidad Espíritu Santo a través del proyecto de vinculación con la comunidad persigue contribuir, implementando una infraestructura tecnológica conocido como “cyber”, en la comuna de Puerto Engabao ubicada el cantón General Villamil - Playas, en Ecuador. El propósito es beneficiar a sus habitantes a fin de que puedan realizar actividades relacionadas con informática. Para esto, se utilizó la metodología de acción participativa, la cual implica la comprensión de la realidad de la población del estudio de caso y con ello planificar acciones, tomar medidas para transformarla y mejorarla. Las etapas en este estudio fueron: repotenciación de equipos de computación, implementación de la red; instalación y configuración de *software* para la administración, tanto para el tiempo de uso de los equipos como para la capacitación a la comunidad en aplicaciones informáticas. Como resultado, se consiguió tener un *cyber* que además de prestar un valioso servicio a la comunidad tiene el valor agregado de subsistir por sí solo. **Palabras clave:** vinculación, comunidad, infraestructura, tecnología, *cyber*.

INSTALLATION OF A CYBER AS A CONNECTION PROJECT WITH THE COMMUNITY OF ESPÍRITU SANTO UNIVERSITY IN PUERTO ENGABAO-ECUADOR

Abstract

Access to the use of technology favors the social development of Latin American countries. This is why it is necessary to incorporate plans, laws, and projects that allow reducing the digital divide that exists in developing countries. Consequently, the Espíritu Santo University, through a project to link with the community, seeks to contribute by implementing a technological infrastructure known as “cyber” in the Puerto Engabao district located in the General Villamil - Playas canton, in Ecuador. The purpose is to benefit its inhabitants so that they can carry out computer related activities. For this, the methodology of participative action was used, which implies the understanding of the reality of the population of the case study and with that, planning actions, taking measures to transform it and improve it. The stages in this study were: repowering of computer equipment, implementation of the network; installation and configuration of software for administration, both for the time of use of the equipment and for training the community in computer applications. As a result, it was possible to have a cyber that in addition to providing a valuable service to the community has the added value of surviving on its own.

Keywords: linkage, community, infrastructure, technology, cyber.

Introducción

El acceso a internet ayuda al desarrollo económico y al goce de un conjunto de derechos humanos (La Rue, 2011). Puesto, que sin él los países en vías de desarrollo permanecen en una posición de desventaja; situación conocida como brecha digital, es decir la diferencia que existe entre las personas que poseen acceso sin restricciones a la tecnología, como lo es el internet, y las aquellas personas que tienen acceso limitado (IGI Global, 2016).

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en su informe de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones presentado en el 2016, determinó que el número de personas con acceso a internet a nivel nacional era de 54,1%; de este dato, el 59,5% pertenecía a la población urbana y el 36,8% a la población rural (INEC, 2016). La información sobre el porcentaje de personas que tienen acceso a internet es muy baja y preocupante. Por lo tanto, es necesario tomar acciones que conlleven a reducir la brecha digital que existe, implementando proyectos sociales, que permitan el acceso a la tecnología a personas de escasos recursos, y pertenecientes a zonas rurales. Una de las soluciones planteadas en este proyecto, es la implementación de una infraestructura tecnológica en el *cyber* de la comuna ubicada en Puerto Engabao. QuinteroSantos (2014) señala que es un pueblo pesquero donde se mantienen vivas las costumbres y tradiciones costeras, éste se encuentra situado en el Cantón Playas, provincia del Guayas. Posee alrededor de 300 habitantes que están divididos en 70 familias (GADMCP, 2012). Por otro lado, Gil, Feliu, Rivero, & Gil (2003) enuncia que un *cyber* es un lugar en donde se encuentra un grupo de personas que hacen uso de la tecnología. Se busca en este proyecto, repotenciar los equipos y redes que posee el

cyber, instalar y configurar el *software* necesario para la administración de los equipos, capacitar tareas de administración para mantener una organización y control, y por último capacitar a la comunidad en aplicaciones informáticas e internet para contribuir con su desarrollo personal. La importancia del desarrollo de este proyecto es beneficiar a las familias y visitantes de la comuna Puerto Engabao, por medio de brindar servicio de internet, para comunicarse, investigar y otras actividades relacionadas. Como se muestra en las cifras proporcionadas por INEC en su informe de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones presentado en el 2016, el número de personas con acceso a internet en la provincia del Guayas es del 59,3% (INEC, 2016). Porcentaje que puede incrementarse considerablemente, es decir 1,0% o 2,0% con la implementación de este proyecto. Para ello, en el desarrollo de este proyecto, se usó la metodología de acción participativa, la cual se caracteriza por permitir la participación y coexistencia de dos procesos, como lo son el conocer y actuar, que favorece el análisis y comprensión mejor de la realidad de la población a fin de planificar acciones y tomar medidas para transformarla y mejorarla (Marlen Eizaguirre & Néstor Zabava, 2016). Los 3 puntos importantes para el despliegue de esta propuesta fueron: Identificar el problema que tienen los habitantes de la comuna Puerto Engabao para acceder a internet; establecer diseño de la red a implementar, y por último la implementación de la infraestructura del *cyber* propuesta.

Desarrollo

El desarrollo de este proyecto lo realizaron estudiantes y docentes de la Facultad de Sistemas de la Universidad Espíritu Santo, dividiéndolo en las siguientes etapas: a) repotenciar los equipos y redes que poseía el *cyber*, b) instalar y configurar el *software* necesario para la ad-

ministración de los equipos, capacitar tareas de administración manteniendo una organización y control, y por último c) capacitar a la comunidad en aplicaciones informáticas e internet para contribuir con su desarrollo personal.

Los detalles de cada uno de estos puntos, son presentados a continuación:

Repotenciación de equipos: mantenimiento preventivo y correctivo

El Proyecto se desarrolló en el año 2016; en primera instancia se realizó el diagnóstico respectivo; seguidamente se planificaron actividades a efectuar, procediéndose a realizar el mantenimiento preventivo de los equipos informáticos. Según Burgos (2012), el mantenimiento preventivo se realiza para conservar en buen estado los equipos por medio de pruebas y revisiones. Dicho mantenimiento constaba de la revisión del estado de los discos duros y el estado lógico de las memorias. Estas revisiones se realizaban mediante los programas que incluían el CD de Hirent 15.2, el cual es un CD con aplicaciones para verificar el correcto estado de los dispositivos conectados al computador. Una vez revisado el estado lógico de todos los equipos se procedió con una limpieza física de los mismos. Para ello se llevaron al lugar dos sopladoras, se abrieron los computadores y se limpió todo el polvo que ellas tenían en su interior; además, se limpió también el procesador para sacar el polvo ubicado en dicha área, las memorias se limpiaron con un borrador blanco y con mucho cuidado de no tocar ninguno de sus pines de conexión, así mismo las placas fueron limpiadas con un limpiador líquido de contactos para evitar problemas futuros.

Para realizar la repotenciación de equipos en el *cyber* de Puerto Engabao se realizó el mantenimiento correctivo, Armero Kreisberger (2011) explica que se trata de

arreglar o repararlo que está en mal estado en la infraestructura tecnológica. Primeramente, se consideraron los 4 equipos que presentaban problemas de lentitud, algunos de ellos no prendían correctamente y otros presentaban inconvenientes con la batería del mainboard, lo cual hacía un poco lento el proceso de encendido del computador. Se procedió a cambiar las baterías de los mismos, la cual se muestra en la Figura 1, para evitar el error de pantalla causado por el agotamiento de las mismas. Este error es incómodo para los usuarios ya que al aparecer al iniciar el computador dan a entender que el computador no enciende o tiene algún tipo de daño porque no carga directo el logo, sino que toca en mucho de los casos presionar la tecla F1. Se pudieron agregar 3 equipos más a los 4 ya existentes en dicha área, cabe indicar que los computadores fueron entregados con mouse, teclado y parlantes para ser ubicados dentro del *cyber* de Puerto Engabao.



Figura 1. Batería de Mainboard

Fuente: Autor, 2018.

Implementación de infraestructura de red

Según Tanenbaum (2003), se entiende como infraestructura de redes de computadoras a todos los dispositivos tecnológicos que entreguen servicios de telecomunicaciones que se encuentran interconectadas entre sí. En lo que respecta a la infraestructura de red, cabe indicar que al recibir el lugar se contaba con un *switch* el cual conectaba los cables por el piso sin ninguna de

las seguridades para ellos, estos iban dirigidos directamente al *switch*, es por ese motivo que se procedió a reestructurar la red tal como lo muestra la figura 2.



Figura 2. Esquema de conexión de red - Puerto Engabao

Fuente: Autor, 2018.

La infraestructura de red cuenta con un *switch* principal de 8 conectores al cual le llega el cable principal del proveedor de internet, este a su vez brinda servicio a todo el *cyber* de Puerto Engabao. A este *switch* Principal fueron conectados los 7 equipos informáticos por medio de un cable UTP Cat5E, el cual fue ponchado con conectores RJ45 y fueron ubicados dentro de las canaletas. Las canaletas fueron ubicadas en la parte inferior del lugar para poder conectar todos los computadores al *switch* principal, así mismo se envió una canaleta por la parte superior hasta el *switch* el cual permite el acceso del cable del proveedor hasta el *switch* principal. Podemos observar en la Figura 3 cómo se realizó la instalación de las canaletas, para ello se las ubicó en primera instancia con la cinta adhesiva que viene en ellas, luego se realizó huecos con taladro, para finalmente ubicar tacos Fisher y tornillos tripa de pato. Luego de haber realizado este proceso se conectaron los equipos a los cables de red como lo muestra la Figura 4. Se dejó funcionando un *switch* de 8 puertos los cuales están detallados de la siguiente manera:

- 1 Puerto para el acceso del proveedor de internet
- 6 Puertos para computadoras a usar en *cyber*
- 1 Puerto para administrador de *cyber*



Figura 3. Ubicación de canaletas y equipos de red

Fuente: Autor, 2018.



Figura 4. Ubicación equipos de red en red

Fuente: Autor, 2018.

Luego de esto, todos los equipos fueron configurados para que formen parte del grupo de red ENGABAO para así poder conectarse sin ningún problema entre ellos. Además, por el calor que se generará en el lugar por tener los computadores encendidos se realizó también la instalación de un ventilador de techo.

Instalar y configurar el software necesario para la administración del *cyber* en Puerto Engabao

Una vez que se repotenciaron los equipos y se mejoró la infraestructura de la red se procedió a buscar la mejor opción para el *software* y buena administración del *cyber*. En primera instancia se decidió cambiar el sistema operativo de Windows a Ubuntu 15.1 ya que sus aplicaciones y sistema operativo en general son *software* libre e interactúan con otras aplicaciones. Así, se instaló el sistema operativo Ubuntu para los 7 computadores; adicionalmente se instalaron Skype y Chrome

que son *software* libre, es decir que no tiene costo y así también Libre Office que es el aplicativo Open Source que reemplaza a Microsoft Office en Linux.

Capacitar en la administración del *Cyber* para mantener una organización y control del mismo

Se realizó la capacitación al administrador del *cyber*, Srta. Lady Daniela Pinargote, como se muestra en la Figura 5 y Figura 6

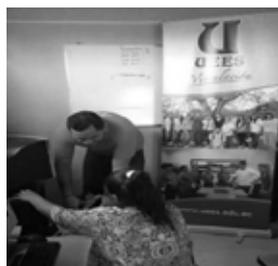


Figura 5. Explicación sobre prevenciones a equipos

Fuente: Autor, 2018.



Figura 6. Explicación prevenciones a equipos

Fuente: Autor, 2018.

En dicha capacitación se le dio a conocer las recomendaciones para mejorar la vida útil de cada uno de los equipos, además se les explicaron los problemas básicos que pueden presentarse cuando los computadores no enciendan (Figura 7), también se explicó cómo poner un disco duro y como verificar el funcionamiento correcto de memorias, RAM entre otros.



Figura 7. Explicación sobre correcto soporte a usuarios

Fuente: Autor, 2018.

Aparte de los conocimientos en soporte técnico, se le brindó al administrador la información necesaria para manejar la red implementada y la manera cómo detectar cuando un computador no tiene red. Así también, se le enseñó a identificar cuando un problema es por red interna o problema con el proveedor del sistema de internet tal como se observa en la figura 8.



Figura 8. Explicación uso de red y configuración de la misma.

Fuente: Autor, 2018.

Resultados

Una vez realizados los mantenimientos preventivos y correctivos, así como también la infraestructura de red e instalación del *software* de administración, se evaluaron los indicadores de resultados planificados en el proyecto. Las mencionadas evaluaciones se presentan en la tabla 1.

Tabla 1. Indicadores de resultados

Objetivos	Indicadores	Cumplido
Repotenciar los equipos y redes que poseía el cyber	Número de equipos repotenciados.	Sí (7 equipos repotenciados)
Instalar y configurar el software de administración de equipos	Número de equipos con el software de administración instalado.	Sí (7 equipos con software de administración)
Capacitación al administrador del cyber	Número de personas capacitadas para la administración del cyber	Sí (2 personas capacitadas)
Capacitar a la comunidad en aplicaciones informáticas e internet	Número de personas capacitadas en aplicaciones informáticas e internet	Sí (36 personas)

Fuente: Autor, 2018.

Tal como lo muestra la tabla 1, se han cumplido con todos los objetivos propuestos en el proyecto validados con los indicadores establecidos. Además, 70 familias con un total de aproximadamente 250 personas, pueden optar por utilizar internet y equipos del cyber de Puerto Engabao.

Impacto para la comunidad

En octubre del año 2016, la comunidad comenzó a utilizar el cyber, y la administradora, quien fue entrenada por alumnos de la universidad, mantenía la operatividad del mismo. Se cobraba un valor mínimo por hora de utilización del equipo con internet, con la finalidad de pagar al fin de mes el internet, la luz y otros gastos. Así, se midió el impacto en los últimos 3 meses del año 2016, con base en las personas que asistían al cyber así como en su utilización en diferentes aspectos. Se pudo concluir que este fue alto, ya que las personas no tenían que trasladarse a lugares distantes; los niños realizaban sus trabajos escolares y los imprimían; mientras que los mayores realizaban documentos y se comunicaban con familiares. Con esto, se utilizaba constantemente el cyber; aproximadamente se atendían 15 a 20 personas por día, con lo cual se beneficiaba toda la comunidad de Puerto Engabao, esto corresponde a 70 familias.

Conclusiones

Tal como se evidenció en el estudio de diagnóstico, las computadoras se encontraban en mal estado; por lo que el realizar los mantenimientos preventivos y correctivos, así como la infraestructura de red permitió que el cyber en Puerto Engabao pudiese operar con normalidad.

Al realizar una planificación, en donde se establecieron actividades a seguir junto con el presupuesto asignado por la Universidad Espíritu Santo – Ecuador, se posibilitó el realizar mantenimientos correctivos e implementar la infraestructura de red necesaria para el funcionamiento del cyber.

La capacitación realizada a personal de la comunidad de Puerto Engabao sobre la correcta administración de los equipos y la red facilitó el mantenimiento preventivo de las computadoras y el daño de los mismos.

Los alumnos de la Facultad de Sistemas, aplicaron sus conocimientos técnicos adquiridos en la carrera, repotenciando las computadoras del cyber, así también creando una infraestructura de red y por último instalando y configurando el software libre para la respectiva administración del cyber junto las capacitaciones correspondientes. El impacto de este proyecto fue alto y significativo puesto que las personas de Puerto Engabao al no tener acceso a la tecnología en su comunidad, se trasladaban a lugares distantes a realizar actividades informáticas. Por lo

tanto, el contar actualmente con un *cyber* en la comunidad Puerto Engabao disminuye la brecha digital en este sector rural de Playas-Ecuador.

Referencias

Armero Kreisberger, S. (2011). *Mantenimiento de computadores*. Recuperado de: http://www.iered.org/archivos/publicaciones_libres/2011_mantenimiento_computadores/mantenimientodecomputadores.pdf

Burgos, A. (2012). *Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de informática de la fundación para la protección social y la salud de la alcaldía del municipio Vargas (sede administrativa)*. Recuperado de: <http://159.90.80.55/tesis/000165230.pdf>

Eizagirre, M., & Zabala, N. (2006). *Investigación-acción participativa*. Recuperado de: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/132>

GADMCP. (2012). *Prioridades para el desarrollo integral Cantón Playas. Articulación de Redes Territoriales*. Guayas, Ecuador.

Gil, A., Feliu, J., Rivero, I., & Gil, E. (2003). ¿Nuevas tecnologías de la información y la comunicación o nuevas tecnologías de relación? Niños, jóvenes y cultura digital. *FUOC*, pp. 1-16.

IGI Global. (2016). *What is Digital Divide*. Recuperado de: <https://www.igi-global.com/dictionary/digital-divide/7600>

INEC. (2016). *Tecnologías de la información y comunicaciones (TIC's)*. Recuperado de: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/estadisticas_sociales/tic/2016/170125.presentacion_tics_2016.pdf

La Rue, F. (2011). *Promotion and protection of the right to freedom of opinion and expression - General Assembly, United Nations*. Recuperado de: <http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Opinion/A.66.290.pdf>

Quintero Santos, J. L. (2014). Estudio de la sostenibilidad económica del turismo en el Cantón Playas, provincia Del Guayas, Ecuador. *Ecociencia*, pp. 1-23.

Tanenbaum, A. (2003). *Redes de computadoras*. México: Pearson - Prentice Hall.

LOS MICROCRÉDITOS Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL SOCIO-ECONÓMICO Y CALIDAD DE VIDA DE LAS SOCIAS DE LA CORPORACIÓN “EN LAS HUELLAS DEL BANCO GRAMEEN” DE LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO 2013-2016

VÍCTOR EDUARDO CHININÍN CAMPOVERDE

Universidad Nacional de Loja
victor.chininin@unl.edu.ec

MARÍA ISABEL ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ

Universidad Nacional de Loja
isabeloher@hotmail.com

GABRIELA LEÓN

Universidad Nacional de Loja
gaby_24@hotmail.es

EDUARDO MARTÍNEZ

Universidad Nacional de Loja
eduloja1@yahoo.es

Recibido: 08/02/2018

Aprobado: 02/07/2018

Resumen

Pese a que los microcréditos son una variante del sistema financiero tradicional que están destinados a llegar a los grupos más necesitados, los que tienen mayores limitaciones para obtener créditos debido a la falta de posibilidades para devolver el dinero prestado, la falta de colaterales o simplemente por la desconfianza que generan, en la ciudad de Loja hasta el momento se han realizado muy pocas investigaciones sobre esta temática. Por ello, se planteó la investigación “Microcréditos de la Corporación en las huellas del Banco Grameen y su incidencia en el desarrollo socio-económico de las mujeres de la zona urbano-marginal de la ciudad de Loja, período 2013 – 2016”, cuyo objetivo general fue analizar la actividad crediticia de la Corporación “En las huellas del Banco Grameen” en el período 2013-2016, mediante un estudio descriptivo, con el propósito de determinar su incidencia en la calidad de vida de las socias de la zona urbano marginal de la ciudad de Loja. La población considerada en la presente investigación fue de 2.143 mujeres que adquirieron un microcrédito. Se aplicó como técnica investigativa la encuesta a 326 mujeres. Si bien es cierto que la calidad de vida de las socias ha mejorado cualitativamente a partir de los microcréditos, no resulta menos cierto que aún hay aspectos que deberían ser atendidos a los fines de garantizar un desarrollo integral consustanciado fundamentalmente con el fortalecimiento de su nivel socio-económico, acceso a la educación y mejoramiento progresivo de atención médica.

Palabras clave: microcréditos, ingreso, vivienda, salud, educación

MICROLOANS FROM “EN LAS HUELLAS DEL BANCO GRAMEEN” AND THEIR IMPACT ON THE SOCIOECONOMIC DEVELOPMENT OF WOMEN IN THE OUTSKIRTS OF THE CITY OF LOJA, 2013-2016.

Abstract

Despite the fact that microloans are a variation of the traditional financial system and are destined to reach the neediest groups with greater limitations to obtain loans due to potential to be unable to pay back the borrowed money, the lack of collateral, or simply because of the perception of mistrust, in the city of Loja so far, very few studies on this subject have been performed. That is the reason for the present research titled, “Microloans from en las huellas del Banco Grameen and their Impact on the Socioeconomic Development of Women in the Outskirts of the City of Loja, 2013-2016.” The general objective was to analyze the lending activity of the En las huellas del Banco Grameen corporation in the period 2013-2016, with a descriptive study, in order to determine their impact on the quality of life of the members of the outskirts of the city of Loja. The population in this research was 2,143 women who obtained a microloan. The technical survey was conducted to 326 women. The main result was that 57.67% of the members have requested Grameen between 4 and 6 microloans with an amount ranging between \$200 to \$800 and were destined mainly to commercial activity. They derive income between \$100 to \$400, saving \$50 to \$100; only 39.27% are homeowners, and 71.47% of them receive medical assistance.

Keywords: microloan, income, housing, health, and education.

Introducción

Las microfinanzas son de gran importancia para la economía, puesto que están asociadas a los esfuerzos sobre la lucha contra la pobreza, y a la vez, promueven nuevas oportunidades de desarrollo económico y social para los grupos familiares que no disponen de recursos suficientes para subsistir económicamente. Sus inicios se dieron en Bangladesh hace 30 años, y su eficacia posibilitó que se expandieran por todo el mundo.

A los individuos que viven en condición de pobreza, las instituciones financieras generalmente les ponen muchas trabas para el acceso a un crédito, ya que consideran que carecen de colateral¹, empleo estable e historial crediticio verificable por el mercado financiero, y es más, son calificados como no viables económicamente, porque no cuentan con garantías y debido a que no poseen la solvencia necesaria para cancelar su crédito. Por lo tanto, este tipo de individuos, en general, no cumplen con los requerimientos mínimos para tener acceso a las fuentes de crédito tradicionales.

Por otra parte, hay un problema con la respecto a la tasa de interés a pagarse por los microcréditos, debido a que las entidades que ofrecen estos, argumentan que este tipo de préstamo representan mayores riesgos y costos para el sistema. Adicionalmente, se puede señalar que los montos de los créditos otorgados, en la práctica no cubren las necesidades financieras de los solicitantes, especialmente para invertir en actividades productivas y así estos les generen ingresos suficientes. Sin embargo, el surgimiento de instituciones financieras como Grameen, que otorgan microcréditos, ha permitido a una gran proporción de la población, especialmente de sec-

tores marginales de la ciudad de Loja, mejorar su bienestar y el de su familia.

La Corporación “En las huellas del Banco Grameen”, es un organismo privado y autónomo que funciona en la provincia de Loja, inspirado en la metodología del profesor Muhammad Yunus. A este se lo implementó, con el objetivo de fortalecer el desarrollo socioeconómico, en especial en los sectores de bajos recursos económicos. Comienza a operar en febrero del año 2000 con el propósito de otorgar créditos a través de un sistema que no está basado en requisitos de garantías reales, sino en la confianza mutua, la responsabilidad y la participación, lo que se ve reflejado en los bajos niveles de morosidad de la institución.

Sobre esta temática no se han realizado investigaciones a nivel de país, sin embargo en la provincia de Loja se han desarrollado pocas investigaciones relevantes para este trabajo, tales como: “Impacto del microcrédito en la reducción de la pobreza Grameen-Ecuador, “En las huellas del Banco Grameen Ecuador” e “Incidencia en el desarrollo socio-económico de las personas beneficiadas por los microcréditos otorgados por la Fundación DECOF”.

El aporte de cada uno de estos trabajos, lleva a la conclusión que los microcréditos otorgados, fueron destinados principalmente a financiar actividades comerciales. Además, estos créditos generaron un impacto positivo dado que mejoraron el nivel de vida de las beneficiadas, eliminó en alguna medida la miseria y permitió mejorar las fuentes de trabajo. Pese a lo indicado anteriormente, existe un vacío en el conocimiento del microcrédito y en las actividades crediticias dirigidas a los sectores urbano-marginales del cantón Loja. Es por ello, que se llevó a

cabo la investigación titulada “Microcréditos de la Corporación “En las huellas del Banco Grameen” y su incidencia en el desarrollo socio-económico de las mujeres de la zona urbano-marginal de la ciudad de Loja, período 2013 - 2016”, porque es un tema de gran interés social, para de alguna forma, coadyuvar al desarrollo de la sociedad.

Los objetivos específicos de la investigación fueron:

- ❖ Determinar el número y monto de microcréditos de la Corporación “En las huellas del Banco Grameen” concedidos a las socias de la zona urbano-marginal durante el período 2013-2016.
- ❖ Establecer el destino de los microcréditos de la Corporación “En las huellas del Banco Grameen” concedidos a las socias durante el período 2013-2016.
- ❖ Cuantificar el nivel de ingreso y la capacidad de ahorro de las socias que reciben los microcréditos en la Corporación “En las huellas del Banco Grameen”, durante el período 2013-2016.
- ❖ Conocer las condiciones de vivienda de las socias de la zona urbano-marginal de la ciudad de Loja, 2013-2016.
- ❖ Analizar el acceso a servicios de salud y educación de las socias de la Corporación “En las huellas del Banco Grameen” durante el período 2013-2016.

La presente investigación fue de tipo descriptivo. El método científico orientó la investigación con sus expresiones: inductiva, deductiva analítica y sintética. Las técnicas que se aplicaron fueron la bibliográfica y la encuesta dirigida a 326 mujeres que adquirieron el microcrédito en el Banco Grameen y a 5 funcionarios vinculados con el microcrédito.

Formalmente, la investigación consta de 11 apartados. Los principales son: el apartado d, se refiere a la revisión de literatura con base a 3 aspectos: antecedentes, fundamentación teórica, fundamentación legal y marco institucional; el apartado e, comprende los materiales y métodos que se utilizaron para poner en ejecución la investigación; el apartado f hace alusión a los resultados que se obtuvieron con la realización del trabajo investigativo; en el apartado g, presenta la discusión; el apartado h, se refiere a las conclusiones a las que se llegó; en el apartado i, se exponen las recomendaciones.

En este documento, más que dilatar la construcción teórica que deriva del tema objeto de estudio, del nudo crítico y de los indicadores que apuestan por discusiones emergentes, nos concentraremos en dilatar el entramado metodológico del estudio, a través de un conjunto de transiciones que develan cómo se desarrolló y cuáles serían los principales hallazgos de la investigación. En este sentido, la teoría servirá para sustentar una naturaleza interpretativa que se asume desde la racionalidad de la experiencia la cual, más que sustentarse en la teoría, da apertura para la emergencia de una construcción teórica caracterizada por lo inacabado, la pertinencia y el ejercicio argumentativo.

Metodología

Tipo de investigación:

Descriptiva

La investigación fue descriptiva, pues tuvo como objetivo especificar las características, atributos de fenómenos que se sometieron al análisis. En este caso, se trató de describir cómo las personas que han accedido a los microcréditos han mejorado sus condiciones de vida, para lo cual fue muy impor-

tante seguir las recomendaciones de la estadística descriptiva. Además, la investigación se apoyó en la recolección de datos cuantitativos y cualitativos.

De campo

La investigación fue de campo porque se recolectó información a través de la aplicación de encuestas a las beneficiarias del microcrédito en la Corporación en las huellas del Banco Grameen, en el sitio, lo que sirvió para determinar el impacto de este programa en el desarrollo socioeconómico de las mujeres de la zona urbano-marginal de la ciudad de Loja.

Métodos de la investigación:

La presente investigación se sustentó en el método científico el que tiene varias expresiones. De estas las que se utilizaron fueron las siguientes: inductiva, deductiva, analítica, sintética y estadístico.

Población y muestra:

La *población* para la investigación estuvo integrada por 2.778 socias de la Corporación Grameen para el año 2013, de los cuales 2.143 personas adquirieron la obligación crediticia y 635 son ahorristas, siendo estas personas que no tenían crédito vigente pero que forman parte de la institución con los mismos derechos que un socio con crédito. Para la determi-

nación del tamaño de la muestra, se han tomado en cuenta los datos proporcionados por la Corporación en las huellas del Banco Grameen, de las socias que accedieron al microcrédito, siendo un total de 2.143 socias. De estas, mediante el muestreo estratificado, se obtuvo una muestra representativa de 326 socias, las que operan en 56 centros, aplicando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{Z^2 P Q + N e^2}$$
$$n = \frac{(1,96)^2 (0,5) (0,5) (2.143)}{(1,96)^2 (0,5) (0,5) + (2.143) (0,05)^2}$$
$$n = 325,76 \approx 326$$

Siendo:

n = tamaño de la muestra = 326 socias

P = probabilidad de éxito 50%

Q = probabilidad de fracaso 50%

N = población o universo motivo del estudio = 2.143 socias

Z = puntaje z para un nivel de significación del 95% y un error estadístico del 5%

e = nivel de error (5%).

Tabla 1. Distribución de la población y muestra por parroquias y centros de Grameen

Parroquia	Nº	Centros	Socios del sector Urbanomarginal	Muestra
Sucre	1	San Pablo	17	3
Sucre	2	Virgen de la Nube	25	4
Sucre	3	Chonta Cruz	35	5
Sucre	4	Divino Niño	74	11
Sucre	5	San José	43	7
Sucre	6	Nuestro Futuro	20	3
Sucre	7	Laureles	40	6
Sucre	8	Renacer	44	7
Sucre	9	Santa Mariana	45	7
Sucre	10	Unión Lojana	18	3
Sucre	11	Turunuma	46	7
Sucre	12	Corazón de María	53	8
Sucre	13	Víctor Emilio	82	12
Sucre	14	San Vicente	50	8
Sucre	15	Plateado	50	8
Sucre	16	Menfis	50	8
Sucre	17	Shucos	44	7
Sucre	18	Obrapia	32	5
Sucre	19	Bolonia	30	5
Sucre	20	Paduanas	28	4
Sucre	21	María Auxiliadora	36	5
El Valle	22	Virgen Pamba Alto	34	5
El Valle	23	Virgen Pamba Bajo	55	8
El Valle	24	Nueva Esperanza	71	11
El Valle	25	Paraíso	25	4
El Valle	26	Amable María	44	7
El Valle	27	San Antonio	39	6
El Valle	28	Yanacocha	42	6
El Valle	29	Inmaculada	37	6
El Valle	30	Carigán Sur	55	8
El Valle	31	25 de Diciembre	52	8
El Valle	32	Semillitas	25	4
El Valle	33	Motupe Alto	35	5
El Valle	34	Labanda Alto	34	5
El Valle	35	Chinguilanchi	53	8
El Valle	36	Samana	20	3
El Valle	37	Sauces Norte	19	3
El valle	38	Cristo Rey	23	3
El Valle	39	Progreso	22	3
El Sagrario	40	Bellavista	34	5
El Sagrario	41	N.S.D. Esperanza	46	7
El Sagrario	42	Sagrado Corazón	26	4
El Sagrario	43	Cristo Sacerdote	58	9
El Sagrario	44	Colinas Lojanas	40	6
El Sagrario	45	Daniel Álvarez	20	3
El Sagrario	46	Jesús del gran Poder	36	5
El Sagrario	47	Jesús es mi pastor	34	5
El sagrario	48	Punzara Chico	26	4

San Sebastián	49	Palmeras	54	8
San Sebastián	50	Calvario	25	4
San Sebastián	51	Chorrillos	0	0
San Sebastián	52	San Francisco de Asís	40	6
San Sebastián	53	Vicentinas	25	4
San Sebastián	54	Zamora Huayco	25	4
San Sebastián	55	Reina del Carmen	70	11
San Sebastián	56	Las Orquídeas	37	6
Total			2.143	326

Fuente: Informes GRAMEEN, 2013

Técnicas investigativas

La técnica de la *encuesta* ayudó a recolectar la información necesaria para determinar la incidencia del microcrédito en el desarrollo socio-económico de las beneficiarias, aplicándose a 326 mujeres que han obtenidos microcréditos en la Corporación en las huellas del Banco Grameen, distribuidas en las distintas parroquias de la ciudad de Loja. Además, se aplicó una encuesta al personal técnico- administrativo de la institución.

Resultados

1. Resultados del objetivo específico 1

Determinar el número y monto de microcréditos del Banco Grameen concedidos a las socias de la zona urbano-marginal durante el período 2013-2016.

Número de microcréditos concedidos a las socias de la Corporación “En las huellas del Banco Grameen”:

Tabla 2. Número de microcréditos concedidos a las socias de la Corporación Grameen, 2013-2016

Número de microcréditos	Frecuencia	%
1 a 3	59	18,10
4 a 6	188	57,67
Más de 7	79	24,23
Total	326	100,00

Fuente: Encuesta a las socias beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen.

El *microcrédito* es un pequeño préstamo concedido a personas de recursos no muy altos, que se constituye como una herramienta que nace en respuesta a la falta de acceso al crédito por parte de personas excluidas del sistema financiero formal. “*En las huellas del Banco Grameen*”, se conformó en febrero del año 2000 en la ciudad y provincia de Loja, siendo su objetivo impulsar el desarrollo humano auto sostenible a través del microcrédito, capacitación y asistencia técnica. Una ligera mayoría de las socias de Grameen (57,67%) han solicitado hasta el momento para actividades productivas solamente de 4 a 6 créditos, lo que obedece a que ellas acuden por el servicio de crédito exclusivamente cuando es estrictamente necesario. Sin embargo, una cuarta parte (24,23%) se han beneficiado del microcrédito más de 7 veces, en tanto que los restantes (18,10%) solamente de 1 a 3 microcréditos.

Monto de los microcréditos concedidos a las socias de la Corporación “En las huellas del Banco Grameen”

Tabla 3. Monto de los microcréditos concedidos a las socias de la Corporación Grameen, 2013-2016

Monto microcrédito	Frecuencia	%
\$200 a \$400	67	20,55
\$401 a \$600	74	22,70
\$601 a \$800	67	20,55
\$801 a \$1000	48	14,73
\$1001 a \$1200	33	10,12
\$1201 a \$1400	34	10,43
Más de \$1400	3	0,92
Total	326	100,00

Fuente: Encuesta a las socias beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen.

Monto del microcrédito, es la cantidad de dinero que se solicita en préstamo, el cual debe ser devuelto en un período de tiempo determinado.

La mayoría de las socias de Grameen investigadas (63,80%) han solicitado microcréditos por montos que van de \$200 a \$800, valores considerados como muy bajos y que no lo son lo suficientes como para financiar totalmente sus actividades económicas. Por otra parte, al tratarse de microcréditos de baja cuantía no hay peligro de incumplimiento en sus obligaciones de pago. El resto de socias (36,20%), relativamente exitosas, han solicitado créditos superiores a \$800. Un aspecto positivo para las mencionadas socias es que al no haber recibido montos mayores de crédito, no corren el riesgo de incumplir con los pagos respectivos. Sin embargo, los indicados montos, no cubren totalmente las necesidades crediticias de ellas.

2. Resultados del objetivo específico 2

Establecer el destino de los microcréditos de la Corporación “En las huellas del Banco Grameen” concedidos a las socias durante el período 2013-2016.

2.1. Destino del microcrédito concedido a las socias de la Corporación “En las huellas del Banco Grameen”

Tabla 4. Destino del microcrédito concedido a las socias de la Corporación Grameen, 2013-2016

Destino del microcrédito	Frecuencia	%
Actividades comerciales	199	61,05
Crianza de animales	102	31,29
Agricultura	17	5,21
Otro	8	2,45
Total	326	100,00

Fuente: Encuesta a las socias beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen.

Se entiende por *destino del microcrédito*, a la direccionalidad de este. La mayoría de las socias (61,05%), al microcrédito obtenido en la Corporación Grameen, lo han destinado a la ejecución de actividades comerciales, vinculadas a Yambul, Avon, Belcorp, a la venta de abarrotes, compra-venta de ropa por catálogo, venta de joyas e incluso a ventas ambulantes (de hortalizas), siendo también importante el hecho de que cerca de la tercera parte

de las socias (31,39%) se han dedicado a la crianza de animales, especialmente de cerdos y pollos, en busca de obtener ingresos que les permitan principalmente la manutención de la familia, y adicionalmente, efectuar los pagos por microcréditos recibidos. Finalmente, se debe señalar que son pocas las socias (7,66%) que han dirigido el microcrédito a la agricultura y otras actividades, tales como adquisición de materia prima, venta de comida y para la compra de materiales de trabajo como se da en el caso de los taxistas (llantas).

En el cumplimiento del objetivo específico 2, se llegó a establecer que la mayoría de las socias (61,05%) invierten el microcrédito obtenido en la Corporación Grameen, en actividades comerciales, es decir, se dedican a la compra-venta de productos, siguiendo con la tendencia de la ciudad de Loja. Otra actividad a resaltarse en el 31,39% de las socias, es la crianza de animales, especialmente de pollos y cerdos, ya que al formar parte de la zona urbano-marginal ellas aprovechan sus tierras y espacios para crianza y venta de estos animales. Por otra parte, es minoritario el número de socias que se dedican a la agricultura y otras actividades (7,66%).

3. Resultados del objetivo específico 3

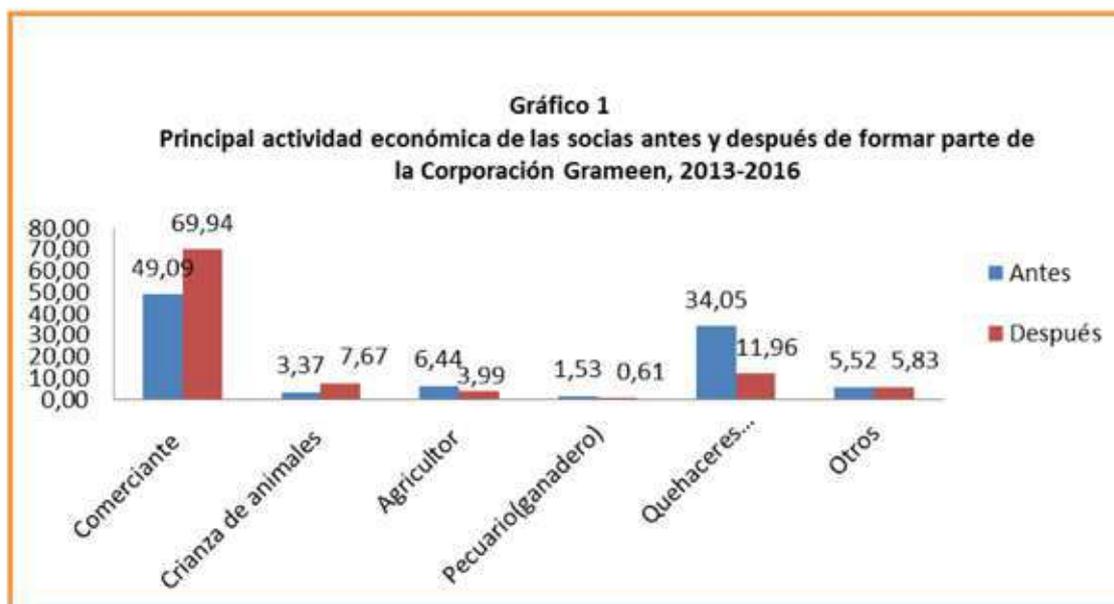
Cuantificar el nivel de ingreso y la capacidad de ahorro de las socias que reciben los microcréditos en la Corporación “En las huellas del Banco Grameen” durante el período 2013-2016.

Principal actividad económica de las socias beneficiarias del microcrédito concedido por la Corporación “En las huellas del Banco Grameen”

Tabla 5. Principal actividad económica de las socias beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen, 2013-2016

Antes de ser socia de la Corporación Grameen			Luego de registrarse como socia de la Corporación Grameen	
Principal Actividad económica	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Comerciante	228	49,09	160	69,94
Quehaceres domésticos	39	34,05	111	11,96
Crianza de animales	25	3,37	11	7,67
Otra	19	5,52	18	5,83
Agricultor	13	6,44	21	3,99
Pecuario(ganadero)	2	1,53	5	0,61
Total	326	100,00	326	100,00

Fuente: Encuesta a las socias beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen.



Fuente: Encuesta a las socias beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen.

Las *actividades económicas*, son los procesos efectuados por las personas, que tienen como objetivo producir bienes y servicios destinados a cubrir necesidades y deseos. Es alto el número de personas investigadas que antes de ser socias de la Corporación Grameen, se desempeñaban en la actividad comercial (49,09%), a tono con la tendencia de la ciudad de Loja. También, es significativo el porcentaje de las socias que se dedican exclusivamente a quehaceres domésticos (34,05%).

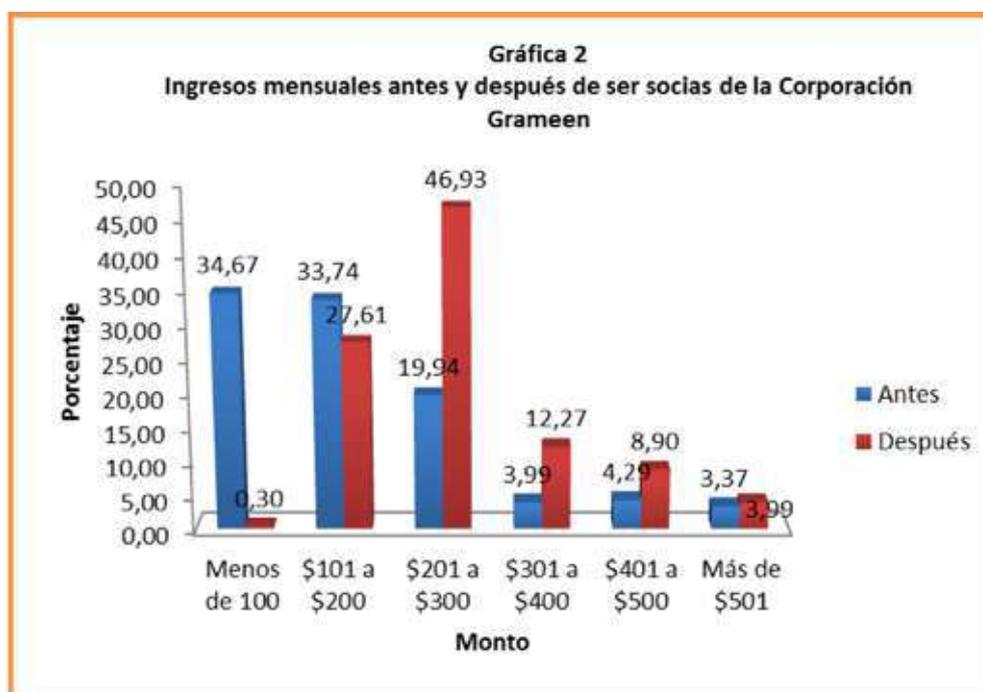
Después de ser socias de la Corporación Grameen, la actividad ejercida por la mayoría de ellas fue también la actividad comercial (69,94%), cifra superior a la registrada antes de ser socias (49,09%) lo que denota que para las socias es más fácil implementar un negocio de compra y venta de productos. A la mencionada actividad la consideran como la más rentable. Por otra parte, se nota que se ha reducido el número de socias que se dedica a quehaceres domésticos en relación a su situación anterior (11,96% y 34,05%, respectivamente), debido a que muchas de las socias han cambiado esta actividad dirigiéndose al comercio. Finalmente, se debe señalar que pocas socias (5,83%) ejercen otro tipo de actividad, como la sastrería.

Ingreso mensual de las socias beneficiarias del microcrédito en la Corporación “En las huellas del Banco Grameen”:

Tabla 6. Ingreso mensual de las socias de la Corporación Grameen, 2013-2016.

Antes de ser socia de la Corporación Grameen		Luego de registrarse como socia de la Corporación Grameen		
Ingreso mensual	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Menos de 100	113	34,67	1	0,30
\$101 a \$200	110	33,74	90	27,61
\$201 a \$300	65	19,94	153	46,93
\$301 a \$400	13	3,99	40	12,27
\$401 a \$500	14	4,29	29	8,90
Más de \$501	11	3,37	13	3,99
Total	326	100,00	326	100,00

Fuente: Encuesta a las socias beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen.



Fuente: Encuesta a las socias beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen.

El *ingreso*, es el monto de dinero que recibe un individuo de todas las fuentes incluyendo empleo, negocios, entre otros. En el presente trabajo se pudo determinar que la gran mayoría de las personas investigadas (88,35%) antes de ser socias de la Corporación Grameen percibían ingreso mensual de hasta \$300, valor que por ser muy bajo no les permitía cubrir totalmente sus necesidades personales como las de sus familiares. De otro lado, son muy pocas las socias (3,37%) que superan los \$500/mes.

Las socias actuales de la Corporación Grameen, gracias a los microcréditos obtenidos, han mejorado en alguna medida su nivel de ingreso, puesto que la mayoría de ellas (87,11%) perciben ingresos mensuales de hasta \$400, lo que les posibilita cubrir de mejor manera sus necesidades. Antes de ser socias, la tercera parte de ellas (34,67%) percibían ingresos de menos de \$100, situación no conveniente socialmente, la que cambió radicalmente al ser socias, porque disminuyó el número de las que obtuvieron un ingreso menor de \$100 (0,30%). Esto denota que el ingreso, por lo menos en el estrato inferior, tuvo un efecto positivo.

Ahorro de las socias beneficiarias del microcrédito en la Corporación “En las huellas del Banco Grameen”:

Tabla 7. Monto de ahorro mensual de las socias de la Corporación Grameen, 2013-2016

Capacidad de ahorro	Frecuencia	%
SÍ	106	32,52
NO	220	67,48
Total	326	100,00

Fuente: Encuesta a las socias beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen.

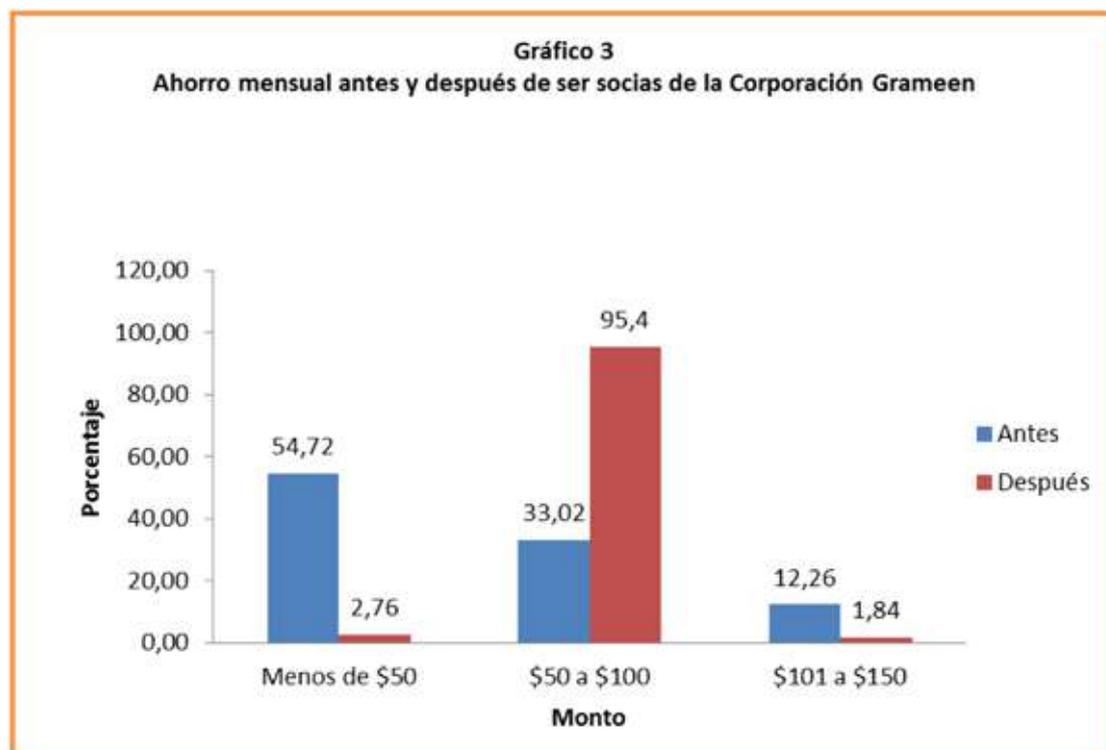
El *ahorro* constituye parte del ingreso que no se destina al gasto y que se reserva para necesidades futuras. Cuando una familia ahorra, suele tener mayor bienestar y tranquilidad, ya que puede disponer de dinero de reserva que le puede ser útil para enfrentar emergencias en el hogar, o simplemente, para invertir en algo productivo que genere mayores ingresos.

Es importante señalar que la mayoría de las personas investigadas antes de ser socias de la Corporación Grameen (67,48%) no podían ahorrar, debido a que no poseían una cultura de ahorro, y por otra parte, no les era posible hacerlo debido a varios factores como: ingreso bajo, no tenían disponibilidad de cuentas bancarias en instituciones financieras, o, en el caso de mantener el dinero en el hogar, siempre existían necesidades imprevistas que se tenían que cubrir con los fondos ahorrados. Después de la inscripción en la Corporación Grameen, todas las socias ahorran en distinta cuantía puesto que es política de Grameen que todas las socias ahorren para cubrir de mejor manera sus necesidades.

Tabla 8. Monto de ahorro mensual de las socias de la Corporación Grameen, 2013-2016

Antes de ser socia de la Corporación Grameen			Luego de registrarse como socia de la Corporación Grameen	
Ahorro mensual	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Menos de \$50	58	54,72	9	2,76
\$50 a \$100	35	33,02	311	95,40
\$101 a \$150	13	12,26	6	1,84
Total	106	100,00	326	100,00

Fuente: Encuesta a las socias beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen.



Fuente: Encuesta a las socias beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen.

Las socias de la Corporación Grameen antes de registrarse como tales, en su gran mayoría (87,74%) ahorraban máximo \$100 por mes, cifra muy pequeña como para cubrir con sus necesidades personales y otros requerimientos de la vida diaria, siendo muy pocas las que ahorraron entre \$101 a \$150/mes. Desde que han sido socias, todas ahorraron como se ha destacado, pero en su gran mayoría (95,40%) se registran entre \$50 a \$100 mensuales, valor que indica la influencia positiva del microcrédito recibido.

Una de las políticas de la Corporación Grameen, es fomentar entre sus socias la cultura del ahorro, lo que les permitiría salvaguardar su dinero para beneficio de sí mismas. En la investigación se detectó que la totalidad de ellas (100,00%) el microcrédito recibido les ha incentivado hacia el ahorro situación que es muy conveniente desde el punto de vista social y económico.

Conviene indicar que debido a las exigencias de la institución hacia sus socias, estas deben ahorrar al menos un dólar por semana, por lo que se dan distintos niveles de ahorro en función a los ingresos de cada socia, a este, se suma el ahorro individual conformado por el 5% de cada microcrédito solicitado, cuando el monto es menor a \$950, mientras que aumenta a 10%, cuando el microcrédito supera los \$1.000, lo que constituye además un seguro en caso de emergencias e imprevistos.

Tabla 9. Medida en que el microcrédito recibido ha incentivado el ahorro de las socias en la Corporación Grameen, 2013-2016.

El microcrédito ha incentivado el ahorro	Frecuencia	%
Totalmente	240	73,62
En poca medida	84	25,77
En nada	2	0,61
Total	326	100,00

Fuente: Encuesta a las socias beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen.

A la mayor parte de las socias de la Corporación Grameen (73,62%) el recibir microcréditos en esta institución le ha incentivado totalmente al ahorro, mientras que a las demás le ha incentivado en poca medida (25,77%) o en nada (0,61%).

En referencia al objetivo específico 3, la mayoría de las socias (49,09%) antes de pertenecer a la Corporación Grameen, se dedicaban al comercio con un ingreso mensual de hasta \$300. Luego de registrarse como socias de la institución crediticia, la actividad económica prevalente sigue siendo el comercio pues en este encuentran muchas perspectivas inmediatas de crecimiento y además creen que es fácil de llevarla a cabo. Sin embargo, gracias al microcrédito recibido, el ingreso de las socias ha mejorado llegando hasta los \$400/mes (87,11%), permitiendo cubrir de mejor manera sus necesidades.

La cultura de ahorro que las encuestadas mantenían antes de pertenecer a la institución era mínima, ya que solamente el 32,52% de estas podían ahorrar. Sin embargo, al formar parte de Grameen, la totalidad de socias (100,00%), ahorran a fin de cumplir con una política de la institución. El monto ahorrado va de entre \$50 a \$100. Además, ellas en su mayoría (73,62%) se sienten totalmente incentivadas a ahorrar, porque esto constituye un seguro en caso de imprevistos.

4. Resultados del objetivo específico 4

Conocer las condiciones de vivienda de las socias de la Corporación “En las huellas del Banco Grameen” de la zona urbano-marginal de la ciudad de Loja, 2010-2013.

Condiciones de vivienda de las beneficiarias del microcrédito de la Corporación “En las huellas del Banco Grameen”:

Vivienda es el espacio en el que viven personas, hallándose este separado por paredes u otros elementos y cubierto por un techo. Su principal función es ofrecer refugio. Una vivienda digna debe ubicarse en espacios salubres y equipados, en barrios urbanos o localidades rurales y debe estar dotada de todos los servicios básicos.

Tenencia hace referencia a la posesión de una vivienda. Es lamentable el hecho de que solamente el 39,27% de las socias beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen cuenten con vivienda propia, lo que significa carencia de tranquilidad y seguridad para vivir. La mayoría de las socias arriendan su vivienda (29,75%) o bien viven en casas de sus familiares (25,25%). En ambos casos, no residen permanentemente en el lugar y siempre están buscando nuevos lugares para vivir. Como agravante de la situación de tenencia de la vivienda, las restantes socias ocupan viviendas prestadas temporalmente (5,83%), aunque estas no cancelan ningún rubro, corren el

riesgo de que el propietario les pida la vivienda y tengan que salir a conseguir un nuevo lugar donde habitar. Todo lo anterior, hace notar que las socias necesitan ser partícipes de programas de vivienda.

La mayoría de las socias beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen (69,63%) residen en casas con paredes de ladrillo, porque a este material lo consideran de mayor duración y brinda seguridad a la vivienda, mientras que el 14,11%, viven en casas con paredes de madera, material que con el paso del tiempo y el clima, desmejora en resistencia, apariencia y durabilidad. Las restantes socias viven en casas de adobe y bloque (9,51% y 6,75%, respectivamente), lo que se debe, a su criterio, a que estos materiales son más asequibles por su bajo costo. Expertos en el tema vivandista, recomiendan como beneficioso edificar viviendas con paredes construidas de ladrillo y cemento por comodidad, seguridad y durabilidad.

El material más utilizado para el techo de las casas de las beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen, es el cemento puesto que este se registra en el 34,35% de las viviendas de las socias, lo que se debe a la comodidad que brinda el mismo, ya que en climas muy variantes como los de la ciudad de Loja, mantiene una temperatura adecuada y protege de las inclemencias del tiempo. Con una menor frecuencia se registran viviendas con techos de zinc (26,38%), teja (19,33%), eternit (11,35%) y ardex (8,59%). Estos últimos engloban el 65,64% del total, es decir las socias prefieren estos materiales debido al bajo costo de los mismos.

Las *habitaciones* son espacios especialmente diseñados para que los integrantes del hogar desarrollen diferentes funciones. La mayoría de las socias investigadas de la Corporación Grameen (63,8%), en sus viviendas tienen separación de dormitorios, lo que es conveniente

desde el punto de vista de la salud, higiene y para que perdure la práctica de valores. Esta situación disminuye el índice de hacinamiento. Además, se debe indicar que en el hogar de las restantes socias (36,21%) no existe tal separación. El no tener habitaciones separadas adecuadamente puede ocasionar algún tipo de conflicto entre los familiares dado que no tienen privacidad, por lo que sería conveniente que haya una óptima distribución de las habitaciones con el fin de mejorar el nivel de vida y prevenir cualquier tipo de abuso, acoso o contagio de enfermedades por parte de las personas mayores.

La mayoría de las beneficiarias (72,09%) del microcrédito tienen la cocina separada del resto de habitaciones, aspecto recomendado por la salud y comodidad, en tanto que las demás no la separan (27,91%).

En cuanto a la separación de baño respecto a las demás habitaciones, la mayoría de las socias (83,74%) sí lo han hecho, esto contribuye a elevar el índice de salubridad en los hogares no dejando de recalcar que debería de hacerse en todos los casos.

En general, hace falta en los hogares mejorar, para llegar a valores ideales en materia de separación de dormitorios, cocina y baño, por lo que es necesario implementar medidas apuntaladas en esta dirección.

El *agua potable*, es aquella que puede ser consumida sin restricción debido a que pasa por un proceso de purificación, lo que contribuye a la prevención de enfermedades en los usuarios. El *agua entubada*, se refiere al agua tratada, transportada a través de tubos, que con el pasar del tiempo acumula residuos que pueden llevar a que los usuarios se enfermen, por lo que no es recomendable para la salud.

Las tres cuartas partes de las socias de la Corporación Grameen (74,54%) consumen agua potable correspondiente a la red pública, lo que es conveniente que su-

ceda en todos los casos, debido a que este tipo de agua cumple con las normas de calidad y no genera problemas para la salud de los que la utilizan, mientras que el 24,85% de las socias afirman que consumen agua entubada, la cual como su nombre lo indica, no tiene el tratamiento adecuado provocando enfermedades al beberla por los microbios que contiene, la que es suministrada en los barrios periféricos de la ciudad. Por último, un 0.61% consume agua proveniente del río o vertiente. En cuanto a la ubicación del grifo suministrador del agua utilizada en la vivienda, la mayoría de las socias beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen (80,98%), lo tienen a dentro de la vivienda, mientras que el 17,18% lo disponen fuera de la vivienda pero en el lote. Sin embargo, el 1,84% de los hogares tienen el mencionado grifo agua fuera de la vivienda, esto es, en el lote o terreno junto a la vivienda. Sería más beneficioso si en todos los hogares se tuviese el grifo de agua dentro de la vivienda para poder realizar de mejor manera las tareas del hogar, mantener la higiene y la salud de los miembros.

En la mayoría de los hogares de las socias de la Corporación Grameen (86,81%) se tiene como servicio higiénico el inodoro, siendo el más propicio por higiene y salud las personas, en tanto que el 10,43% cuentan con pozo séptico, señalándose que este contamina de forma directa la única fuente de agua que tienen al alcance. Un número pequeño de socias (2,15%) en sus hogares disponen de pozo ciego, cuyo mantenimiento requiere de cierta atención, causando problemas ambientales si no es bien realizado. Sin embargo, un dato muy negativo es que el 0,61% de las socias no disponen en sus hogares de servicio higiénico, lo que se debe, en gran parte, a que no existe un sistema de alcantarillado que abastezca en toda la extensión territorial.

Más de la mitad de los hogares de las socias beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen (64,72%) tienen el servicio higiénico dentro de la vivienda; en tanto que el 31,60% de este tipo de hogares tienen el servicio higiénico fuera de la vivienda; y, solamente el 1,53% de los hogares tienen el servicio higiénico en el lote o terreno. Se tiene que mencionar que existen hogares en los que no se cuentan con servicio higiénico (2,15%). Para un mejor nivel de vida de las socias beneficiarias del microcrédito, sería conveniente que cuenten siempre con servicio higiénico dentro de la vivienda por higiene y confort.

La *energía eléctrica*, juega un papel muy importante en la vida del ser humano pues permite el funcionamiento de un sinnúmero de artefactos, por lo que el hombre moderno depende particularmente de este importante recurso.

La totalidad de socias beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen, (100,00%) afirma que posee el servicio de energía eléctrica lo que es muy conveniente, pues es un indicador que demuestra que las personas no se encuentran limitadas por la ausencia de este servicio contemporáneo.

Un reducido número de socias de la Corporación Grameen (21,78%) ha utilizado parte del microcrédito obtenido para realizar remodelaciones en su vivienda. Se debe indicar que en algunos casos, el paso del tiempo ha desmejorado los materiales de las mismas, y por otro lado, las socias han indicado que debían terminar con obras inconclusas que por la falta de dinero las mantuvieron paralizadas.

De las socias beneficiarias encuestadas que destinaron parte del microcrédito concedido por la Corporación Grameen a remodelaciones en su vivienda, cerca de la mitad (47,89%) repararon exclusivamente las paredes.

Por otro lado, casi la tercera parte de ellas (30,98%) lo hicieron con respecto al piso, en tanto que las restantes (21,13%) remodelaron solamente el techo de sus hogares. Las reparaciones las llevaron a cabo para cambiar estos materiales en mal estado. Además, se debe indicar que ninguna de las socias efectuó reparaciones conjuntas de paredes piso y techo.

Con respecto al objetivo específico 4, los resultados muestran que solamente el 39,27% de las socias investigadas disponen de vivienda propia, en la que los materiales predominantes para la edificación de la residencia son el ladrillo y cemento, además existe una buena distribución de habitaciones, es decir, el 63,80% tiene separación de dormitorios, el 72,09% de cocina y 83,74% cuenta con separación de baño. Los servicios básicos con los que se cuenta se respaldan en una infraestructura necesaria para una vida saludable. Es por ello, que la totalidad de socias beneficiarias del microcrédito de la Corporación Grameen (100,00%) acceden al servicio de energía eléctrica, en tanto que el 74,54% tiene agua potable, con el grifo suministrador que se localiza dentro de vivienda lo que ha permitido realizar de mejor manera las tareas del hogar. A nivel general (86,81%), las socias cuentan con servicio de deposición de excretas por inodoro, el cual se encuentra dentro de la vivienda.

Por último, un número reducido de socias (21,78%) han destinado parte de microcrédito obtenido, para realizar remodelaciones en sus viviendas, siendo las principales adecuaciones en las paredes.

5. Resultados del objetivo específico 5

Analizar el acceso a servicios de salud y educación de las socias de la Corporación “En las huellas del Banco Grameen” durante el período 2013-2016.

Acceso al servicio de salud:

Los *servicios de salud*, son aquellas prestaciones que brindan atención médica a las personas que lo requieren, es decir, la salud se vincula al **bienestar físico y psicológico** de la persona. Cuando un individuo goza de buena salud, su organismo puede ejecutar sus funciones con normalidad. *Seguro social*, se refiere al bienestar social relacionado con la protección social o cobertura de las necesidades socialmente reconocidas, como salud, vejez o discapacidades.

En el área de influencia de las socias investigadas, se detectó que el único servicio de salud al que tienen posibilidad de acceder es el proporcionado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). El *Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)*, es una entidad cuyo funcionamiento se basa en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad y eficiencia.

En el ámbito del servicio de salud proporcionada por el IESS se debe indicar que la gran mayoría de las socias beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen (82,21%) no están afiliados a esta institución prestadora del servicio antes mencionada. Esta situación obedece a que ellas perciben ingresos muy bajos y no tienen posibilidades para cubrir los aportes mínimos, y además, ellas tienen necesidades más importantes que satisfacer. Es lamentable el hecho de que solamente el 17,79% de socias tienen acceso al servicio lo que denota que falta un accionar más efectivo del IESS en el área de influencia de las socias mencionadas.

Asistencia médica recibida:

Según los resultados, se tiene que del total de socias encuestadas beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen, la mayoría (71,47%) indicaron que sí han recibido asistencia médica proporcionada por insti-

tuciones de salud, mientras que las restantes (28,53%) no han recibido tan importante asistencia médica. Estos últimos resultados demuestran que aún no existe una cultura de cuidado de su salud.

En lo que respecta a las socias de la Corporación Grameen que han recibido asistencia médica de distintas fuentes, se debe indicar que la tercera parte de ellas (34,66%) la han recibido solamente una vez por año, lo que es perjudicial para su salud y bienestar. La cuarta parte de ellas (28,53%) la han obtenido mensualmente lo que es recomendable. Por otra parte, es lamentable que solamente el 19,02% de las socias la han conseguido en forma semestral, y apenas una mínima parte (17,79%) acuden a las instituciones por asistencia médica cada tres meses.

Los *centros de atención médica*, son instituciones que brindan cuidados para la salud de los individuos que se encuentran en situación de riesgo. Los centros de atención de salud que son frecuentemente visitados por este segmento de beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen, son los Centros de salud que reciben a más de la mitad de ellas (64,11%), esto se explica porque se encuentran cerca de su domicilio y son utilizados para chequeos rutinarios. En segundo lugar, con un porcentaje del 21,17% las mencionadas socias acuden a Hospitales “Isidro Ayora” y de la Universidad Nacional de Loja (ubicado en Motupe parroquia El Valle), en general por el servicio de Emergencia.

Son pocas las socias que han recibido asistencia médica en clínicas o consultorios privados (8,59%) o en el Hospital del IESS (6,13%). Esto último, se debe a que en las clínicas o consultorios privados ellas reciben mejor atención médica, y en algunos casos, puesto que se necesita de especialistas para atender una enfermedad específica y no lo encuentran en un hospital, en

tanto que no asisten al IESS en razón a que tienen que esperar un tiempo considerable para acceder a un turno. La mayoría de las socias investigadas que recibieron el microcrédito en la Corporación Grameen (69,02%) no destinaron dinero alguno para su atención médica, debido a que lo invirtieron totalmente en su actividad productiva. Son pocas las socias (30,98%) que destinaron una pequeña cantidad de dinero para su atención médica. Estas personas en realidad tienen más posibilidad de encontrarse sanas frente a las otras.

Acceso a la educación:

Se entiende por acceso a la *educación*, al proceso mediante el cual las personas pueden llegar a desarrollar sus *capacidades cognitivas, afectivas y psicomotrices* e integrarse plenamente en la sociedad que la rodea.

El *alfabetismo*, es la habilidad que tienen las personas para leer y escribir, con comprensión, un enunciado. La gran mayoría de socias encuestadas de la Corporación Grameen (92,53%) saben leer y escribir, esto es, son alfabetas, aspecto favorable porque permitiría que puedan continuar con su formación académica y profesional inmediata, lo que les trasformaría en personas más competitivas para enfrentar los obstáculos del diario vivir. Sin embargo, es lamentable que las demás personas (7,47%) aún no se hayan integrado a este proceso de alfabetización.

Las capacitaciones son necesarias en el acontecer diario, ya sea en lo personal como en lo empresario, debido a que mejoran el rendimiento en las distintas actividades al vincular a la sociedad con las nuevas tendencias tecnológicas y mejora también la productividad del personal capacitado. Se entiende por *formación*, a todos aquellos estudios y aprendizajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral, cuyo objetivo principal es aumentar y adecuar el conocimiento

y habilidades de los actuales y futuros trabajadores a lo largo de toda la vida.

En lo que se refiere a la asistencia de las socias beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen a los eventos organizados dentro y fuera de esta institución la mayoría no han asistido a estos (61,82%), lo que hace notar que ellas desaprovechan las oportunidades de adquirir nuevas capacidades y competencias, tanto laborales como para su vida. Solamente el 38,18% de socias sí asisten por capacitación y formación a instituciones de educación secundaria, artesanal y superior. Las socias deben tratar de organizar su tiempo con la finalidad de terminar sus estudios y así poder generar ingresos de acuerdo a sus capacidades permitiendo mejorar las condiciones de vida de sus familias.

Un *centro educativo*, es un establecimiento destinado a proporcionar conocimientos y formación en algunas áreas del saber humano. La casi totalidad de las socias beneficiarias investigadas de la Corporación Grameen (90,85%) asisten por capacitación y formación a centros educativos de carácter público, mientras que las restantes (9,15%) concurren a establecimientos privados. Es importante recalcar que el servicio de educación que brinda el Estado es cada vez más completo y gratuito, por lo que es aprovechado por las ellas.

La casi totalidad de las socias investigadas (96,32%), de los microcréditos recibidos en la Corporación Grameen no han destinado monto alguno para su educación ni de sus familiares, es decir, han utilizado el microcrédito exclusivamente en actividades económicas. Son muy pocas las socias que sí han destinado alguna suma de dinero para su educación y de sus familiares.

A manera de conclusión del objetivo específico 5, se llegó a determinar que la gran mayoría de socias

beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen (82,21%) no acceden al servicio de salud proporcionado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, debido a que sus ingresos no son suficientes para cubrir con el pago del aporte mínimo. En general, las investigadas reciben asistencia médica, por lo menos una vez al año, acudiendo mayoritariamente al centro de salud más cercano a su domicilio (64,11%). Por último, solo el 30,98% de socias han destinado parte del microcrédito obtenido para su atención médica. En cuanto a la educación, casi la totalidad de socias investigadas de la Corporación Grameen (92,53) son alfabetas, aspecto positivo porque les permite proseguir con su formación académica. El 38,18% de socias que asisten a eventos de capacitación y formación, prefieren establecimientos educativos públicos aprovechando así la gratuidad de la educación brindada por el Estado. Por último, casi la totalidad de socias investigadas (96,32%) no ha destinado monto alguno para la educación, sino que han invertido la totalidad del microcrédito en actividades productivas.

Discusión

La Corporación en las huellas del Banco Grameen, define al microcrédito como un mecanismo que facilita el desarrollo de los sectores pobres urbano-marginales de la ciudad de Loja, mediante la entrega de pequeños créditos personales retornables que deben ser utilizados en la compra de materiales, insumos, mercancías, entre otros, que son necesarios para iniciar o mejorar la actividad mercantil de las personas pertenecientes a los sectores antes mencionados.

En la ciudad de Loja, las socias de Grameen, con bajos niveles de ingresos, tienen mayores limitaciones para obtener microcréditos para el ejercicio de sus ac-

tividades económicas, debido a las pocas posibilidades que tienen para devolver el dinero prestado, a la falta de colaterales o simplemente por la desconfianza que generan en los organismos crediticios, y cuando los consiguen, tienen que operar en condiciones desfavorables, y a un elevado coste, además de que los montos de estos microcréditos son demasiado pequeños como para alcanzar sus objetivos previstos.

Ante esta situación, y para superar un vacío en el conocimiento de tan importante problemática se planteó la investigación titulada *Microcréditos de la Corporación “En las huellas del Banco Grameen” y su incidencia en el desarrollo socio-económico de las mujeres de la zona urbano-marginal de la ciudad de Loja, período 2010-2013.*

Número y monto de microcréditos de la Corporación “En las huellas del Banco Grameen” concedidos a las socias de la zona urbano-marginal durante el período 2013-2016:

En la investigación se pudo constatar que un poco más de la mitad de las socias, (57,67%) han recibido entre 4 y 6 microcréditos, con montos que van desde \$200 a \$800, los mismos que son invertidos en las diferentes actividades económicas de ellas. Estos montos son relativamente pequeños pero son indispensables para su economía. Los datos presentados, se asimilan con los resultados obtenidos en el estudio sobre el desempeño de Grameen, realizado en el 2009 por Microfinanza Rating, en el que se señala que el 73,00% de las socias solicitaron montos crediticios de entre \$200 y \$800.

En la presente investigación, el 57,57% de socias de Grameen han conseguido entre 4 y 6 microcréditos. Al respecto, Microfinanza Rating, señala que cumplir con los pagos oportunamente, sirve como pasaporte para un nuevo crédito, tal es así que el 59,00% de las personas

que encuestaron registraron entre 1 y 5 microcréditos, situación concordante con los resultados conseguidos en la investigación.

El programa de microcrédito ejecutado por Grameen en el período 2010-2013, ha sido uno de los que más acogida ha tenido en la ciudad de Loja, y también entre las socias investigadas. Es por ello, que una vez que ha culminado el último pago del crédito, estas vuelven a solicitar otro microcrédito con el objetivo de financiar sus actividades económicas. En relación con esto, la Cumbre Global del Microcrédito llevada a cabo en Estados Unidos en el año 2002, consideró que aunque los microcréditos por sí solos no son suficientes para impulsar el desarrollo económico, permiten que las personas de bajos recursos adquieran un capital inicial y utilicen de manera más rentable su capital humano y productivo.

Destino de los microcréditos de la Corporación “En las huellas del Banco Grameen” concedidos a las socias durante el período 2013-2016:

Los datos obtenidos en esta investigación demostraron que la casi totalidad de las socias al microcrédito obtenido en Grameen lo han destinado a la ejecución de actividades comerciales, siguiendo la tendencia de la ciudad de Loja, vinculándose a Yanbal, Avon, Belcorp, venta de abarrotes, compra-venta de ropa por catálogo, venta de joyas e incluso a ventas ambulantes (61,05%), y la crianza de animales, especialmente de cerdos y pollos (31,29%), debe destacarse que la ejecución de estas actividades se facilitó debido a la capacitación permanente realizada en Grameen sobre tópicos inherentes a las mismas. Con respecto a esto, Microfinanza Rating, reveló que la cartera vigente de Grameen a diciembre 2009, en su mayoría estuvo conformada por créditos destinados a actividades comerciales (47%) y agrope-

cuarias (35%), situación que guarda armonía con los resultados de la presente investigación.

Nivel de ingreso y capacidad de ahorro de las socias que reciben los microcréditos en la Corporación “En las huellas del Banco Grameen” durante el período 2010-2013:

Según los datos obtenidos en esta investigación, los ingresos de las familias se generaron principalmente en actividades comerciales y en la crianza de animales. De ello, dividen el dinero para solventar gastos familiares, de producción, comercialización y otros.

Es importante destacar que en la gran mayoría de socias (88,35%) se registraron ingresos que oscilaron entre \$100 a \$300 mensuales, antes de pertenecer a la Institución, el mismo que ha incrementado una vez que adquirieron el microcrédito en la Corporación Grameen, puesto que en la mayoría de las socias (87,11%) los ingresos fluctuaron entre \$100 a \$400. En ambos casos, el ingreso percibido por las socias siempre se ubicó en torno al salario mínimo vital en el período 2010-2013. Además, en relación a esto Johana Chamba en el año 2012, cuando investigaba la incidencia en el desarrollo socio-económico de las personas beneficiadas por los microcréditos otorgados por la Fundación DECOF señala, que las personas antes de beneficiarse del microcrédito en su mayoría (79%) tenían ingresos de entre \$100 a \$200 lo cual no concuerda con lo de la investigación puesto que en el primer caso, el límite superior del rango es mayor, igualmente indica que el formar parte de una institución crediticia mejora el ingreso de los socios, es decir este oscilaba entre \$100 a \$400, situación acorde con los resultados de la investigación. Lo último indicado, pone de manifiesto el importante rol social que ejercen los organismos crediticios

dirigidos generalmente a los sectores excluidos del sistema bancario.

Aunque los ingresos son bajos, las personas buscan la forma de distribuirlos de mejor manera, con el fin de suplir con sus gastos y además destinar parte de estos para continuar con sus actividades económicas y así generar nuevos ingresos. Algo relevante es lo que plantea SEN, en el sentido de que una persona no es pobre debido al ingreso que percibe, sino más bien por lo que el individuo no puede lograr hacer con esos ingresos para desarrollarse.

La cultura de ahorro que las encuestadas mantenían antes de pertenecer a la Institución era mínima ya que solo 32,52% declaraban tener cuentas de ahorro en instituciones financieras. Al formar parte de la Corporación Grameen, la totalidad de socias (100,00%) ahorran semanalmente, cumpliendo así una de las políticas de la Institución que considera que ahorrar permite establecer una reserva para el futuro, y conseguir la anhelada independencia económica.

El monto del ahorro mensual de las socias fue de \$50 a \$100. Se debe señalar que esta información se encuentra en contradicción con lo que sostiene Johana Chamba, cuando investigó la incidencia en el desarrollo socio-económico de las personas beneficiadas por los microcréditos otorgados por la Fundación DECOF, pues señaló que el 36% de las personas que residen el sector urbano marginal, podían ahorrar menos de \$50.

Condiciones de vivienda de las socias de la zona urbano-marginal de la ciudad de Loja 2013-2016:

Con respecto a las condiciones de vivienda de las socias de Grameen que residen en la zona urbano-marginal de la ciudad de Loja, período 2010-2013, un poco más de la tercera parte de ellas (39,27%) cuentan con vivienda

propia, situación preocupante porque la mayoría deberían poseerla pues este es un indicativo de bienestar. En relación con esto, en el último Censo de Población y Vivienda del 2010, se indica que a nivel de la provincia de Loja es más alto el número de personas (48,9%) que son propietarios de vivienda. Esto último significa que falta mucho por trabajar en planes de vivienda por parte del Estado y de entidades que financian proyectos de vivienda.

En cuanto al material con el que fueron edificadas las paredes la mayoría de ellas (69,63%) corresponde a ladrillo. El principal material utilizado por las socias para la construcción de los techos de las casas fue el cemento (34,36% de las casas). Johana Chamba en el estudio antes mencionado, señala que el material preferentemente utilizado en la construcción de las paredes fue también el ladrillo (54,23%), y para los techos, el cemento (23,45%).

A nivel general, las viviendas cuentan con separación adecuada entre los dormitorios (63,8%), de la cocina (72,9%) y del baño (83,74%), posibilitándose el mantenimiento de la privacidad y el confort. Con respecto a esto UTPL, en su investigación en Grameen en el año 2010, se encuentra en contraposición, puesto que indica que la mayoría de las viviendas no cuenta con una separación adecuada de habitaciones, esto es, que solamente se tiene separaciones entre los dormitorios en el 34,35% de las casas, de la cocina (45,67%) y con respecto al baño el 78,95%.

Considerando que los servicios básicos, son obras de infraestructura necesarias para contar con una vida saludable, se debe destacar que en la totalidad de las viviendas de las socias (100%) se dispone del servicio de energía eléctrica; como también lo sostiene UTPL con un acceso de las personas del 99% a este servi-

cio. Por otra parte, el 74,54% cuenta con suministro de agua potable donde el grifo surtidor de este servicio se localiza dentro de la vivienda, dato que es superior al determinado por UTPL que menciona que solamente el 36% cuenta con tan importante servicio. Finalmente, el 86,81% posee inodoro dentro de su residencia, lo cual es conveniente desde el punto de vista de higiene, salud y confort de la familia, no concordando con el valor obtenido por UTPL que es de 35%.

Los resultados obtenidos en la investigación indican que si bien se ha mejorado en el acceso a estos importantes servicios, no se ha llegado aún a lo ideal. Ante esto, Ulises Álvarez sostiene que el acceso a servicios básicos hace posible tener vivienda digna para la población. Este constituye un indicador de las condiciones favorables en el bienestar social, y por tanto en el nivel relativo de desarrollo, el hecho que la cobertura en servicio de agua potable, drenaje sanitario y energía eléctrica se incrementa a favor de una mayor población lo que reduce las disparidades sociales.

Sobre este tema Sen, también indica que el bienestar implica tener seguridad personal y ambiental, acceso a servicios, a bienes materiales, para llevar una vida digna, buena salud y buenas relaciones sociales, para actuar y tomar decisiones. Además, señala que el desarrollo y bienestar de una colectividad, depende de la existencia de un grado aceptable de cobertura y de calidad en la dotación de los servicios básicos, para alcanzar el nivel ideal que un área requiere, para lo que se debe inicialmente conocer el papel indispensable que desempeñan cada uno de los servicios, como lo son: agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, entre otras. Por todo lo indicado, se amerita una acción más efectiva del Estado y de las personas que promocionan tan importantes servicios de vivienda.

Acceso a servicios de salud y educación de las socias de la Corporación “En las huellas del Banco Grameen” durante el período 2013-2016:

En la investigación se llegó a establecer que la gran mayoría de socias beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen (82,21%) no accede al servicio de salud proporcionado por el seguro social, debido a que sus ingresos no son suficientes para cubrir con el aporte mínimo. En este sentido, concuerda Microfinanza Rating cuando realizó una investigación en Grameen pues llega a sostener que el 84% de los clientes no cuenta con ningún tipo de seguro de salud, ya sea público o privado. Todo esto amerita que las autoridades de IESS implementen un amplio programa de afiliaciones.

La mayoría de las socias investigadas (71,47%) recibieron asistencia médica, al menos una vez al año, en los centros de salud más cercano a su domicilio, valor cercano al establecido en el estudio realizado por UTPL (2010) puesto que en este se menciona que la mayoría de los socios de Grameen investigados (79,00%) asisten una o más veces al año a los centros de salud próximos a sus viviendas. En ambos casos, se nota que las socias tienen un acceso relativamente fácil a los servicios de salud, pero hace falta que este acceso sea mayor, puesto que el objetivo es el logro de una salud óptima.

Únicamente el 30,98% de las socias investigadas de Grameen destinaron parte del microcrédito recibido para su atención médica, por lo que este microcrédito contribuyó, solamente en parte, a mejorar las condiciones de salud de las socias. Este resultado concuerda con la teoría de Marshall, la cual relaciona el bienestar con las prestaciones de la asistencia social, pues una persona con buena salud puede estudiar, trabajar y coadyuvar

al desarrollo y bienestar de su familia y de la sociedad. Respecto del acceso al servicio de educación de las socias de Grameen, casi la totalidad de socias investigadas (92,53%) son alfabetas, aspecto positivo porque les permite seguir con su capacitación y formación académica, lo que concuerda con el INEC, que señala que en la provincia de Loja el 94,20% de las personas son alfabetas.

El 38,18% de las socias beneficiarias del microcrédito asisten a eventos de capacitación y formación actualmente y lo hacen en instituciones educativas públicas artesanales y de tercer nivel, lo cual es positivo dado que les permite enfrentar cada vez con mayor éxito, sus emprendimientos productivos y más actividades. Además, este valor es ligeramente superior al indicado por Microfinanza Rating (2009) que señala que solamente el 27,17% asisten a las mencionadas capacitaciones y lo hacen preferentemente en instituciones educativas públicas. Esto se debe a que actualmente existe mayor oferta de eventos de capacitación y formación por parte de entidades educativas pertinentes.

Esta situación se va acercando a lo que menciona Sen, cuando se refiere a la mujer y educación, ya que considera que una mujer con más educación, suele tener un trabajo mejor remunerado, mayor control sobre su fertilidad y mejor índice de salud para ella y sus hijos.

El progreso que se nota en las socias en materia de salud y educación hace que se acerque a lo que sostiene Sen, quien considera que acceder a estos servicios representa capacidades humanas vitales para las socias lo que les permite a estas tomar adecuadas decisiones en áreas claves para elevar la productividad de un sector y del país, puesto que sin educación, estas opciones son limitadas, provocándose procesos de estancamiento intelectual.

Conclusión

Al finalizar la presente investigación se pueden extraer las siguientes conclusiones

1. Una ligera mayoría de las socias de la Corporación Grameen investigadas (57,67%), que residen en la zona urbano-marginal de la ciudad de Loja, han solicitado entre 4 y 6 créditos, de un valor entre \$200 a \$800, monto que al ser pequeño no les permite correr el riesgo de incumplir con los pagos respectivos. Sin embargo, los indicados montos, no cubren totalmente las necesidades crediticias de las socias.
2. La mayoría de las socias investigadas (61,05%) han invertido el microcrédito obtenido en la Corporación Grameen, en actividades comerciales, siguiendo con la tendencia de la ciudad de Loja. Otra actividad que resalta, y que la practican el 31,39% de las socias, es la crianza de animales, especialmente de pollos y cerdos. Debe indicarse que para que sea exitosa la inversión realizada en las actividades señaladas, se requiere de un adecuado asesoramiento en la administración del microcrédito, habiendo recibido en este sentido, las socias capacitación permanente por parte de la corporación.
3. La mayoría de las socias (88,35%), antes de pertenecer a la Corporación Grameen, se dedicaban al comercio con un ingreso mensual de hasta \$300. Luego de registrarse como socias de esta institución crediticia, la actividad económica prevalente sigue siendo el comercio pues en este encuentran más perspectivas inmediatas de crecimiento, además consideran que es fácil de llevarlo a cabo. Gracias al microcrédito recibido, el ingreso las socias ha mejorado llegando hasta los \$400/mes, permitiendo cubrir de mejor manera sus necesidades.
4. El ahorro es uno de los pilares de la metodología de trabajo de la Corporación Grameen, porque respalda a sus clientes de posibles eventualidades, creando cultura del ahorro y disciplina en sus socias. Por ello, conviene indicar que antes de ser parte de esta Institución, solamente el 32,52% de las socias podía ahorrar, pero ahora al ser socias de Grameen, todas ellas (100,00%) ahorran semanalmente y obligatoriamente como mínimo \$1.00. El monto ahorrado mensualmente va de \$50 a \$100. Además, en su mayoría (73,62%) se sienten totalmente incentivadas a ahorrar, ya que esto constituye un seguro en caso de imprevistos.
5. Únicamente, el 39,27% de las socias son propietarias de vivienda, las que fundamentalmente se han edificado con paredes de ladrillo (69,63% de los casos) y con techos de cemento (34,36%). Además, la mayoría de las viviendas cuentan con separaciones adecuadas entre los dormitorios generando un buen ambiente entre familia. En la totalidad de las viviendas se dispone del servicio de energía eléctrica. Por otra parte, la mayoría de las socias disponen del suministro de agua potable (74,54%), inodoro dentro de la residencia (86,81%), lo que es conveniente desde el punto de vista de salud, higiene y confort de la familia.
6. La gran mayoría de socias beneficiarias del microcrédito en la Corporación Grameen (82,21%) no acceden al servicio de salud proporcionado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, debido a que sus ingresos son insuficientes para cubrir con el pago del aporte mínimo. En general, el 71,47% de las investigadas reciben asistencia

médica, por lo menos una vez al año, acudiendo mayoritariamente al centro de salud más cercano a su domicilio. En cuanto a la educación, casi la totalidad de socias investigadas (92,53) son alfabetas, aspecto positivo porque les permite proseguir con su formación académica. El 38,18% de socias asisten a establecimientos educativos públicos por eventos de capacitación y formación. Este acceso a educación debe incrementarse.

NOTAS:

¹ Colateral: Activo que sirve como garantía para respaldar la concesión de un crédito o una emisión de bonos.

Referencias

- Cumbre de Microcrédito. (1997). *Informe de la Cumbre de Microcrédito*. Recuperado el 2014, de <http://www.sysde.net/documentos/InformeCumbreMicrocredito2004.pdf>
- Chamba, J. (2012). *Incidencia en el desarrollo económico de las personas beneficiadas por los microcréditos otorgados por la Fundación DECOF*.
- Cumbre Global del Microcrédito. (2002). *Guía sobre Microcréditos*. Recuperado el 2014, de dialnet.unirioja.es/descarga/libro/503385.pdf
- En las huellas del Banco Grameen. (2005). *Enfoque conceptual y filosófico*.
- En las huellas del Banco Grameen. (2005). *Herramientas conceptuales metodológicas que facilitan el proceso del manejo del microcrédito*. Loja.
- Grameen Bank. (2011). *Bank for the Poor Grameen Bank*. Recuperado el 2014, de Expansión de la cobertura del microcrédito para la meta alcanzar de desarrollo del milenio: http://www.grameen-info.org/index.php?option=com_content&task=view&id=28&Itemid=108
- Grameen Bank. (2012). *Historical Data Series*. Recuperado el 2014, de www.grameen-info.org.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Censo nacional de población, hogares y viviendas 2010*. Obtenido de <http://www.censo2010.indec.gov.ar/cuadrosDefinitivos/glosario.pdf>
- Quesada, C. (2001). Amartya Sen y las mil caras de la pobreza. *BIDAMÉRICA Revista Interamericano de Desarrollo*. Scdfds. (s.f.). 32.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta.
- SIISE. (2010). *Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador*. <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sis-tema=1#>

DESARROLLO RURAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO: ROL E IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN ECUADOR

WENDY TAMARA MORA CARPIO

Universidad de Guayaquil

wendy.moraca@ug.edu.ec

SAYONARA ELIZABETH MOREJÓN CALIXTO

Universidad de Guayaquil

sayonara.morejonc@ug.edu.ec

DIANA PAOLA SOLÓRZANO MARTÍNEZ

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

diana.solorzano@cu.ucsg.edu.ec

Recibido: 09/02/2018

Aprobado: 08/05/2018

Resumen

La mujer en el Ecuador representa un factor fundamental en la producción, distribución y comercialización de la producción rural del país, el 49,4% de la población en este sector corresponde al género femenino, no obstante, se le ha negado el acceso a la educación, la salud, la seguridad social y otros derechos esenciales como parte de su ciudadanía, su contribución histórica y socio-económica. Este trabajo de investigación trata de la sensibilización ante el reconocimiento de la participación de la mujer en las actividades económicas y su incidencia en el desarrollo económico y social del sector rural en el Ecuador. La metodología aplicada en este estudio posee un enfoque cualitativo, de diseño documental y su fundamentación parte de la necesidad de eliminar las brechas de género en el sector rural y el reconocimiento de los esfuerzos de la mujer como generadora de ingresos, actora de la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza.

Palabras clave: sector rural, género, mujer.

RURAL DEVELOPMENT FROM A GENDER PERSPECTIVE: ROLE AND IMPORTANCE OF WOMEN'S PARTICIPATION IN ECUADOR

Abstract

Women in Ecuador represent a fundamental factor in the production, distribution and commercialization of rural production in the country, 49.4% of the population in this sector corresponds to the female gender, however, they have been denied access to education, health, social security and other essential rights as part of their citizenship, their historical and socio-economic contribution. This research work deals with raising awareness about the recognition of women participation in economic activities and their impact on the economic and social development of the rural sector in Ecuador. The methodology applied in this study has a qualitative approach, documentary design and its foundation is based on the need to eliminate gender gaps in the rural sector and the recognition of the efforts of women as an income generator, food security actor and the reduction of poverty.

Key words: rural sector, gender, women.

Introducción

De acuerdo con el informe sobre pobreza rural del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA, 2016), aproximadamente 1.400 millones de personas viven en la pobreza extrema con menos de un dólar al día, en su mayoría mujeres, de las cuales más del 70% viven en zonas rurales de países subdesarrollados, indican que a pesar de los asombrosos logros en la reducción de la pobreza y la subalimentación a nivel mundial, el progreso no ha sido parejo y la desigualdad económica ha ido en aumento tanto en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo, especialmente en las zonas rurales.

Considerando estas aseveraciones, en Ecuador las mujeres están a cargo de las unidades familiares rurales, a través de la producción para el autoconsumo, saberes ancestrales, manejo de semillas, cuidado de los hijos y las personas enfermas, elaboración de alimentos, generadoras de ingresos y aseguradoras de bienestar en el medio rural, desempeñando de este modo una función clave que favorece no solo a sus hogares sino también a sus comunidades y a las economías mundiales, en el logro de la seguridad alimentaria y nutricional, tal como lo explica la Organización de las Naciones Unidas. (ONU Mujeres, 2015)

Las mujeres rurales son agentes clave para conseguir los cambios económicos, ambientales y sociales necesarios para el desarrollo sostenible pero su acceso limitado al crédito, la asistencia sanitaria y la educación son algunos de los muchos retos a los que se enfrentan. Estos se ven agravados además por las crisis mundiales -económica y alimentaria- y el cambio climático. Garantizar su empoderamiento no sólo es fundamental para el bienestar de las personas, familias y comunidades rurales, sino también para la productividad económica general, dada la amplia presencia de mujeres en la mano de obra agrícola mundial. (p. 21)

En Ecuador, el 37,23% de la población es rural y el 49,4% de ellas son mujeres activamente involucradas en el sector tanto en la economía como también en el plano familiar y comunitario según el censo de población y vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010), resulta importante reconocer que las mujeres desempeñan un papel activo en la consecución del desarrollo rural y de los objetivos del milenio, sin embargo, estas continúan enfrentándose a diferentes limitaciones que les dificultan mejorar su calidad de vida y la de sus familias, así como disfrutar de la debida protección del estado. (ONU Mujeres, 2016)

El trabajo remunerado puede ser un pilar fundamental para la igualdad sustantiva de las mujeres, pero solo cuando es compatible con una responsabilidad compartida entre mujeres y hombres por el trabajo de cuidados no remunerado; cuando permite a las mujeres disponer de tiempo para el ocio y el aprendizaje; cuando proporciona ingresos suficientes para mantener un nivel de vida adecuado; y cuando las mujeres reciben un trato digno en el trabajo. (p. 595)

Esta investigación aborda la necesidad de incentivar y concientizar la comprensión de la participación de la mujer y su relación con el desarrollo rural, considerando el empoderamiento y el reconocimiento de su contribución para combatir la pobreza y promover el desarrollo ecuatoriano que se encuentra históricamente vinculado a la agricultura, de la participación de la mujer como parte esencial de los recursos humanos para el logro del desarrollo rural desde una perspectiva de equidad de género, reconociendo su protagonismo y esfuerzo por lograr la industrialización, teniendo un papel particularmente importante en el peso del producto interno bruto del país.

El enfoque de igualdad de género está orientado a observar, estudiar y transformar las diferencias culturales, económicas y políticas en la construc-

ción de la condición y posición de hombres y mujeres, niños y niñas, que generan desigualdades y se expresan en situaciones de discriminación y exclusión social. La progresiva incorporación de este enfoque en el ámbito de planificación y gestión pública de los diferentes países en general, y de las Naciones Unidas en particular, emerge de la necesidad de apreciar y valorar la realidad desde una perspectiva de justicia e igualdad. Por un lado, intenta controlar los posibles efectos e impactos adversos que dejan a unas u otros en situación de desventaja –cuidando de no incurrir en discriminación por género–; y por otro, promoverá la promoción de la igualdad de oportunidades con especial énfasis en el fortalecimiento de las capacidades y competencias de las mujeres y las niñas a través de su empoderamiento como titulares de derechos. (ONU Mujeres, 2012, p. 23)

Para ello, las autoras toman como referencia fuentes primarias documentales para realizar un análisis de contenido de datos emitidos por organismos internacionales y nacionales que procuran las estadísticas y discusiones de los diferentes temas que engloban la participación de la mujer en el sector rural, desde una perspectiva de roles e igualdad de género. Primeramente, se elabora una recopilación de fuentes primarias, exponiendo las principales vinculaciones y fundamentación teórica que enmarcan y sustentan la investigación.

Y finalmente, en segundo lugar, se explica la metodología, los pasos que se llevaron a cabo para alcanzar la información necesaria que complementa el estudio, la discusión, conclusiones y las referencias bibliográficas que servirán de apoyo a investigadores que quisieran profundizar en el tema.

Importancia del problema

Es de considerarse que, el enfoque de género en el desarrollo incluiría desde las primeras etapas de la planificación del proyecto, considerar el papel productivo de las mujeres y tratar de integrarlas en el proceso de producción en pie de igualdad, identificando obstáculos a la participación de las mujeres e intentando superarlas

a través de actividades específicas y buscando formas de romper la resistencia de los hombres. Por lo tanto, se propondría un cambio estructural en el equilibrio de poder entre mujeres y hombres, (Pérez y Romo, 2012) “Los derechos de las mujeres son una parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales, y su reconocimiento y desarrollo a nivel internacional coopera de manera decisiva a la erradicación de las causas de discriminación...” (p. 23)

Así mismo se distinguen dos tipos de ideas que conforman el desarrollo rural: el proceso y el contenido (Comins, 2001); menciona que el desarrollo rural es un proceso que se origina en un momento en el tiempo con cierta duración y se caracteriza por ser global, participativo, endógeno y subsidiario, por otro lado, tiene un contenido inevitable; fortalecer la formación de los agricultores, mejorar las condiciones de vida, crear empleos y diversificar los recursos económicos junto con la sostenibilidad ambiental (*Ver figura N° 1*), manifiesta que un presupuesto debe ser integrado porque conecta enfoques territoriales y sectoriales aislados; debe ser participativo porque dependerá de las iniciativas personales y grupales para desarrollar las actividades locales; debe ser endógeno porque se basará y apoyará en sus propios recursos y por mejorar las habilidades de sus habitantes; y debe ser subsidiaria debido a la acción externa del gobierno o agentes privados (Lasuen y Aranzadi, 2002, p. 36).

La capacidad creadora ha permitido al hombre crear los mecanismos (económicos, tecnológicos e institucionales) que facilitan el aumento de la productividad, le permiten alcanzar el progreso económico y transformar la sociedad. La creatividad va unida a la capacidad emprendedora de los individuos y de las organizaciones ya que facilita el desarrollo de aquella y, por lo tanto, las transformaciones urbanas, tecnológicas, organizativas, productivas e institucionales

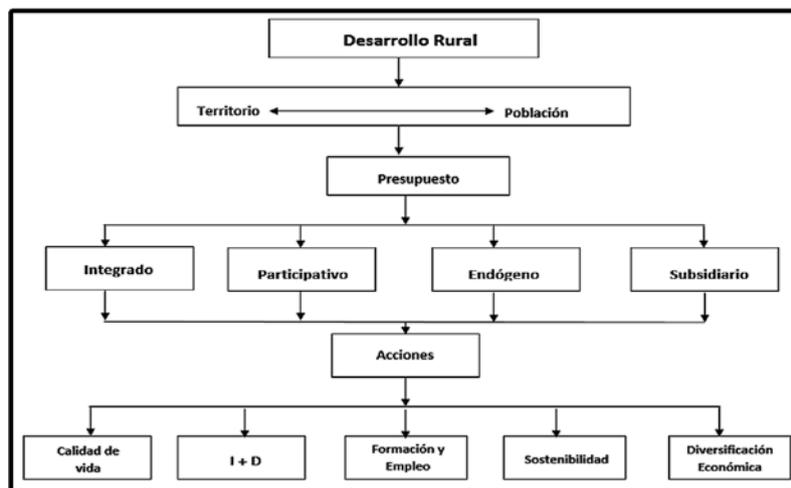


Figura N° 1. Ideograma del desarrollo rural

Fuente: Comins, 2002

En el área del desarrollo, la meta de lograr la igualdad de género requiere la incorporación de medidas específicas para compensar las desventajas históricas y sociales de las mujeres, más de la mitad de la población mundial vive en condiciones de exclusión, discriminación y pobreza, siendo la mujer uno de los más afectados. Concebido de esta manera, el género es una de las principales categorías de análisis que permite acercar, entender y analizar, interpretar y definir roles, responsabilidades, problemas, necesidades, oportunidades, posibilidades y expectativas de mujeres y hombres en diferentes sociedades, períodos históricos, diversidad cultural y diferentes modelos de desarrollo.

Las personas interpretan diferentes roles en sus vidas, están reglamentadas por normas socialmente construidas, que establecen formas de ser y de sentir, de hablar y pensar. Uno de ellos, los roles de género, históricamente, han ubicado a la mujer en una posición de exclusión y subordinación. (ONU Mujeres, 2012, p. 23)

De manera que, las sociedades rurales siguen siendo influenciadas por las tradiciones antiguas que predeterminan la vida de las mujeres como madres y amas de casa, limitando su acceso a los recursos productivos, es por eso que debemos enfatizar y ahondar en temas de igualdad y dignidad de las mujeres rurales dentro y fuera de sus hogares, en los lugares de trabajo, y en los aspectos económicos y sociales, teniendo en cuenta que las mujeres deben participar tanto de los procesos como de los resultados del desarrollo rural.

Particularmente en Ecuador, mientras los hombres solo dedican horas al trabajo del campo, las mujeres dividen su tiempo entre las tareas del campo y las del hogar, teniendo jornadas extenuantes de trabajo que afecta tanto su salud física y mental a muy temprana edad, esta utilización del tiempo y la distribución de labores remuneradas fuera del hogar conjuntamente con las labores no remuneradas dentro del mismo, genera una de las tantas brechas de género, particularmente la brecha de pobreza entre géneros. Las actividades económicas no remuneradas en el sector rural, hechas por la mujer, siguen siendo mayores a las del hombre. “Las mujeres pueden tener un papel central en los procesos de mitigación, pero es necesario alertar sobre la importancia

de no sobrecargarlas con esta nueva responsabilidad y sumarles más trabajo doméstico no remunerado” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2016, p. 76).

Es de considerarse que, las mujeres pasan mucho más tiempo trabajando que los hombres, razón por la cual los nuevos proyectos y políticas se deben orientar a corregir aquellas desigualdades estructurales y sociales y a potenciar el papel de las mujeres como agentes y beneficiarias del desarrollo a nivel local, regional, nacional e internacional y al mismo tiempo, evaluar y cuantificar los beneficios que se obtienen como resultado de su participación efectiva en el desarrollo, tales como ingresos, condiciones de trabajo y toma de decisiones.

En los países de la región, las mujeres que viven en hogares pobres o en áreas rurales y aquellas que pertenecen a pueblos indígenas son las principales responsables de la producción de alimentos, del suministro de agua y de la energía para calefaccionar o cocinar en sus hogares. A medida que se incrementan los efectos negativos del cambio climático, estos trabajos se tornan más pesados en términos de tiempo, energía y costos económicos, a la vez que siguen siendo responsabilidad de las mujeres, y en ocasiones de los niños y niñas, sin que haya redistribución o corresponsabilidad con los hombres. Esto se suma a la ausencia de programas extendidos de reemplazo de los combustibles usados en los hogares y cuyas emisiones son perjudiciales. (CEPAL, 2016, p. 76)

Metodología

Durante la evolución del proceso de desarrollo, han surgido nuevas discusiones y teorías; especialmente en lo que respecta a los objetivos sociales y económicos perseguidos en la ejecución de diversos planes y proyectos y su contribución al desarrollo de los más pobres del mundo, especialmente en la vida de las mujeres, esta investigación de enfoque cualitativo y dise-

ño documental pretende mediante una breve recopilación de datos bibliográficos y estadísticos de segunda mano promovido por investigaciones de organismos e instituciones de renombre nacional e internacional, realizar una breve disertación sobre el desarrollo rural desde una perspectiva de género; rol e importancia de la participación de la mujer en Ecuador.

Discusión y resultados

Desde la perspectiva de género, el desarrollo rural puede ser visto como un proceso de evolución, crecimiento y cambio que proporciona igualdad de oportunidades para las mujeres y los hombres, sin limitaciones basadas en su sexo y/o género, contexto geográfico, étnico, económico e histórico, reconociendo sus derechos mediante la promoción de la igualdad; ahí la importancia de incluir el enfoque de género como un instrumento más eficaz para lograr el desarrollo, este, debe ser implementando en los planes, programas y proyectos de desarrollo desde el diseño, implementación y evaluación, Consejo Nacional de Planificación (CNP, 2017)

El hablar de una vida digna con igualdad de oportunidades para todas las personas, tal como lo indica la Constitución de la República (2008, Art. 66), implica también garantizar a las personas el derecho a la integridad personal, lo cual incluye: la integridad física, psíquica, moral y sexual; una vida libre de violencia en el ámbito público y privado, así como la obligación del Estado de adoptar las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra mujeres, niñas, niños y adolescentes... (p. 56)

En el mismo orden de ideas, el enfoque de género en los proyectos de desarrollo rural debe ser considerado como una estrategia alternativa a los programas tradicionales de desarrollo que tienden a considerar a las mujeres aisladamente, como un “componente

femenino” y que aún no han alcanzado el crecimiento de los países desarrollados económicamente o socialmente. Es posible promover la mejora de las economías rurales y condiciones de vida, romper las relaciones de dependencia impulsando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, fomentando el acceso y uso eficiente de los medios de producción. Por consiguiente, el resultado será el aumento de la producción, los ingresos y el nivel de vida sustentable y sostenible de la población rural. CEPAL (2016)

Desde la firma y ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y su protocolo facultativo, la Convención de Belém do Pará, y los Convenios 100, 111, 156, 183 y 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la agenda regional de género se ha basado de manera consistente y coherente en los instrumentos internacionales de derechos humanos que, con carácter vinculante, obligan a los Gobiernos a adoptar medidas y destinar recursos para garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres. De este modo, se reconoce el carácter universal, indivisible, interdependiente e inalienable de los derechos humanos de las mujeres y se propone adoptar medidas integrales para su aplicación, entre las que destaca la introducción de la noción de una cultura de respeto de los derechos humanos de las mujeres, que se refleje en programas como la educación en derechos humanos con perspectiva de género en todos los niveles de la enseñanza (p. 21).

Frente a una realidad marcada por la desigualdad, el proceso de empoderamiento de la mujer es fundamental para lograr los tres pilares del desarrollo sostenible: protección económica, social y ambiental. Aquellas que lograron asegurar el acceso a los recursos, se convierten en sujetos transformadores de su realidad, su desarrollo, el de sus familias y de sus comunidades. El 38% de las mujeres rurales trabajan más que los hombres y ganan menos dinero, no tienen ingresos propios y al

mismo tiempo las mujeres en América Latina poseen menos del 20% de la tierra CEPAL (2011), considerándose como uno de los factores del empobrecimiento, si las mujeres y los hombres tuvieran el mismo acceso a la tierra y los medios de producción, insumos agrícolas, crédito bancario, la producción agrícola aumentaría considerablemente, ONU Mujeres (2016)

Los ingresos procedentes del trabajo son fundamentales para que las personas dispongan de medios de vida y disfruten de oportunidades vitales; sin embargo, la participación de las mujeres en la población activa se ha estancado en todo el mundo. Además, las políticas económicas han sido incapaces de crear puestos de trabajo decentes en número suficiente, lo que dificulta que las personas consigan salir de la pobreza. Lo anterior es particularmente cierto en el caso de las mujeres, cuya representación entre personas que tienen empleos precarios, informales y mal remunerados es muy elevada. Esta tendencia se puede revertir a través de las políticas económicas y sociales adecuadas, es necesario adoptar una serie de medidas concretas para crear más y mejores puestos de trabajo para las mujeres:

- Diseñar políticas macroeconómicas que estimulen la actividad económica e incrementen la demanda de trabajo, en lugar de centrarse en un conjunto de objetivos excesivamente reducido, como el mantenimiento de bajos niveles de inflación.
- Invertir en servicios públicos para crear puestos de trabajo decentes en los sectores de la salud, la educación, el cuidado infantil y de personas mayores, la administración pública y los servicios de extensión agrícola.
- Aumentar la viabilidad y la rentabilidad del trabajo por cuenta propia mediante la inversión en infraestructura de transporte y de otro tipo, el acceso a los mercados, la capacitación y la oferta de créditos subvencionados.
- Involucrar a las trabajadoras informales en la planificación urbana y la adopción de decisiones para garantizar que los entornos urbanos sean propicios para el desarrollo de sus actividades profesionales y les ofrezcan condiciones de trabajo decentes y seguras.
- Fomentar la titularidad conjunta de la tierra, los servicios de extensión, las subvenciones para la adquisición de insumos y la adopción de medidas

encaminadas a aumentar el acceso a los mercados por parte de las pequeñas agricultoras. (pp. 598-599)

Así mismo, resultados de la encuesta de condiciones de vida en el último Censo de Población y Vivienda del Ecuador, afirman que el país posee un total de población femenina de 8.087.888, en el que un 68,87% se concentra en la zona urbana y solo un 31,13% en el sector rural. El 26,4% de los hogares ecuatorianos a nivel urbano está encabezado por una mujer y el 21,1% de los hogares en el sector rural está encabezados por una mujer, INEC (2010); estos últimos considerados en situación de mayor vulnerabilidad social.

En respuesta a estas aseveraciones, las investigadoras plantean premisas que deben ser consideradas para lograr impacto en vías al desarrollo rural y empoderamiento de la mujer en pro de la igualdad de géneros, “El empoderamiento, entendido como estrategia de intervención, está orientado a contribuir al proceso de desarrollo y obtención de la autonomía por parte de los individuos y sus grupos de pertenencia, ya que busca habilitar a las personas, grupos y comunidades...”(ONU Mujeres, 2012, p.48); el acceso de las mujeres a la tierra y a los medios de producción, repercuten positivamente en sus condiciones de vida y en la calidad de vida de sus familias, comunidades y, por lo tanto, en el desarrollo de la sociedad.

A este respecto, el empoderamiento de las mujeres debe ser reconocido como un aporte para impulsar el crecimiento económico, promover el desarrollo social, la igualdad de género y reducción de la pobreza y la incorporación de los derechos de la mujer y la perspectiva de género en los programas de desarrollo aumentan las posibilidades de lograr un desarrollo integral de las zonas rurales.

Con un carácter transformador, el convencimiento de que la persistencia de las relaciones desiguales entre hombres y mujeres es incompatible con el desarrollo sostenible atraviesa todos los acuerdos, por lo que es prioritario promover la igualdad, superar la discriminación y transformar el denominado sistema sexo-género, así como la tradicional división sexual del trabajo. En este sentido, resulta relevante entender los esfuerzos emprendidos por la región a través de los compromisos asumidos para lograr el cambio cultural y transformar un sistema que define estereotipos sobre el significado de ser hombre o ser mujer, determinando las aspiraciones y la distribución de recursos y tiempos de unos y otras, limitando sus capacidades y condicionando los beneficios que reciben del crecimiento. Es posible afirmar que el modelo de desarrollo impulsado por la agenda regional de género involucra a diversos actores gubernamentales y no gubernamentales y a todos los estamentos de la sociedad... (CEPAL, 2016, p.14)

Considerando la perspectiva de género como un instrumento orientador hacia la igualdad de oportunidades para las mujeres y los hombres, sin limitaciones basadas en su sexo y/o género, para combatir la pobreza y promover el desarrollo, se debe procurar el aceleramiento de la planificación e incorporación de políticas en el sector rural, que le permita a la mujer ser valorada como protagonista del avance y sostenibilidad de su comunidad, con un trato justo en lo que respecta a remuneración, jornada laboral y equidad en las responsabilidades de la manutención del hogar y cuidado de los hijos, padres y ancianos.

Conclusiones

En la actualidad diferentes organizaciones internacionales han tomado el tema de igualdad de género e inclusión de la mujer como uno de los más importantes problemas por resolver en América Latina, especialmente en los sectores rurales; ONU Mujeres, FAO, FIDA, aunque se ha podido observar un avance importante en los últimos años, aún no ha sido posible alcanzar el ob-

jetivo en su totalidad, ni se ha logrado sensibilizar a los gobiernos e incluso a las mujeres de sus dobles y triples jornadas laborales.

Junto con la consolidación democrática, la transversalización e institucionalización del enfoque de género en las políticas públicas de los países se fue transformando en un objetivo presente en los diálogos intergubernamentales, aunque de manera mucho más lenta y limitada que la deseada, y en la actualidad aún constituye un desafío y un instrumento para alcanzar la igualdad de género y garantizar la autonomía de las mujeres, derribando las denominadas “paredes de cristal” (CEPAL, 2011) para generar mecanismos eficaces y sostenibles de coordinación intersectorial e interinstitucional. Los esfuerzos por transversalizar un enfoque de derechos de las mujeres han enfrentado, y continúan enfrentando, diferentes tácticas de resistencia por parte de las funcionarias y los funcionarios de gobierno encargados de la implementación de las políticas de género.

Frente a esta realidad el enfoque de género se convierte en una herramienta útil para develar las desigualdades arraigadas en la sociedad, que con la ejecución de diferentes programas sociales de desarrollo han permitido el empoderamiento de millones de mujeres, quienes han sido y seguirán siendo sujetas de desarrollo en cada una de las sociedades, concientizar que las tareas de cuidado de la familia, el ganado, el agua, el medio ambiente y la preparación de alimentos no solo es cuestión de mujeres, sino parte de la corresponsabilidad de toda una sociedad, es uno de los grandes retos del desarrollo sostenible y sustentable.

En el caso particular de Ecuador, el 49,7% de la población rural ecuatoriana, debería ser incluida en programas, proyectos o planes de desarrollo sostenible del país, especialmente desde la aprobación de una constitución garantista que promueva y dé apertura a políticas integrales basadas en un enfoque intercultural y de

género, que garantizan el buen vivir del pueblo ecuatoriano. (CNP, 2017)

La garantía en la igualdad de oportunidades para todas las personas va mucho más allá de la simple provisión de servicios; significa luchar contra la pobreza, la inequidad y la violencia, promoviendo un desarrollo sustentable, la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, y la realización plena de los derechos humanos. Para ello, la Constitución estableció la creación del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, como el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo (CE, 2008, art. 340). Es necesario que este sistema genere condiciones para la protección integral de los habitantes a lo largo de sus vidas, observando los derechos y principios establecidos en la Constitución; particularmente, la igualdad en la diversidad y la no discriminación (CE, 2008, art. 341)... La pobreza se extiende en grupos histórica y estructuralmente marginados, tales como mujeres, poblaciones indígenas, montubias y afroecuatorianas y personas en situación de movilidad humana o refugio (CE, art. 35). Por ello, la propuesta de una vida digna significa una vida donde nadie quede atrás, una vida con igualdad material para todos. (p. 54)

La reflexión deberá centrarse en visibilizar las desigualdades existentes en las estructuras sociales, económicas y políticas, que constriñen la vida de las mujeres al espacio privado, en especial aquellas que habitan en las zonas rurales donde el “machismo” y la cultura justifican situaciones de violencia y marginación. En ello, el reconocimiento del trabajo y el aporte económico de hombres y mujeres en condiciones de igualdad es la única forma de reducir la pobreza, el hambre y la malnutrición del pueblo, “...Es preciso contar con suficiente evidencia cualitativa e investigaciones específicas que expliquen muchas dinámicas que se dan en el ámbito regional y en los países, en relación con la interacción entre género, interculturalidad y derechos

humanos". (ONU Mujeres, 2012, p. 57)

Y finalmente, impulsar la organización, el debate y la disposición de recursos para la unión de mujeres del sector rural en la discusión permanente y búsqueda de soluciones a los problemas inherentes de su hogar, comunidad y sector es vital para promover el desarrollo sustentable y sostenible.

Referencias

Comins, J. (2001). *Desarrollo rural*. España. S.A: Ediciones Paraninfo.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016). *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. XXIII Conferencia Regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. Chile. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/4/S1601248_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2011). *Las mujeres trabajan más y ganan menos*. Notas para la igualdad N° 3. Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. Chile. Recuperado de: https://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/8/46418/2Factsheet_rural_version_final_esp.pdf

Consejo Nacional de Planificación (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una vida*. Ecuador. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades 2017. Recuperado de: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (2016). Informe sobre el desarrollo rural 2016. *Fomentar la transformación rural inclusiva*. Recuperado de: <https://www.ifad.org/documents/30600024/e4074fb7-d0d7-4771-91a7-9a11814d39d5>.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010). *VII Censo de población y VI de vivienda 2010*. Recuperado de: <http://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/270>

Lasuen, J. y Aranzadi, J. (2002). *El crecimiento económico y las artes*. España, Fundación Autor.

Organización de las Naciones Unidas Mujeres (2016). *El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016. Transformar las economías para realizar los derechos resumen*. Revista Redalyc.org. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/381/38145732012/>

Organización de las Naciones Unidas Mujeres (2015). *El empoderamiento de las mujeres rurales a través de los ODS*. Recuperado de: <http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/rural-women-food-poverty/2015>

Organización de las Naciones Unidas Mujeres (2012). *Ampliando la mirada: la integración de los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos*. Revista ONU Mujeres. Chile. Recuperado de: <http://www.unfpa.org.pe/WebEspeciales/2013/Sep2013/UNFPA-Ampliando-la-Mirada.pdf>

Pérez, M. y Romo, N. (2012). Igualdad y género. Conceptos básicos para su aplicación en el ámbito de la seguridad y defensa. En Instituto Español de Estudios Estratégicos. *El papel de la mujer y el género en los conflictos* (21-51). Cuadernos de Estrategia 157. España. Centro mixto Universidad de Granada, mando de adiestramiento y doctrina del ejército de tierra. Ministerio de Defensa. Recuperado de: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_157_PapelMujeryGeneroConflictos.pdf



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.43-51.
ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153
Desarrollo rural desde una perspectiva de género: rol e importancia de la participación de la mujer en Ecuador

Wendy Tamara Mora Carpio, Sayonara Elizabeth Morejón Calixto y Diana Paola Solórzano Martínez



ANDREINA INÉS GONZÁLEZ ORDÓÑEZ

Universidad Metropolitana del Ecuador

aigonzalez@umet.edu.ec

Recibido: 13/03/2018

Aprobado: 22/05/2018

Resumen

Las prácticas ambientales son las acciones que pretenden reducir el impacto ambiental negativo que causan los procesos productivos mediante los cambios en la organización de los procesos y las actividades que realizan las empresas. En el presente artículo se analiza la aplicación de prácticas ambientales en las PyMEs ecuatorianas. Para ello se realizó una investigación documental a partir de artículos de revistas, trabajos de grado, bibliografía relacionada con el tema estudiado y datos del INEC correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015. Los resultados demuestran que un elevado porcentaje de empresas que no cuenta con permisos ambientales para desarrollar sus actividades. Entre las prácticas ambientales aplicadas destacan el uso eficiente de la energía eléctrica, la implementación de procesos que permiten del reciclaje de materiales, los procedimientos de eliminación ecológica de residuos, el uso de materias primas e insumos ecológicos y el diseño ecológico de los procesos de producción. Los motivos para aplicar estas prácticas son la conciencia ambiental, el cumplimiento con la legislación ambiental ecuatoriana y la reducción de costos relacionados con el consumo de energía. Es evidente la necesidad de incrementar los procesos de gestión ambiental y la aplicación de prácticas ambientales en las PyMEs como instrumento para cumplir con la legislación ambiental y para contribuir a mejorar la competitividad de las empresas.

Palabras clave: prácticas ambientales, competitividad, PyMEs

ENVIRONMENTAL PRACTICES IN ECUADORIAN SMES

Abstract

Environmental practices are the actions that aim to reduce the negative environmental impact caused by production processes through changes in the organization of processes and activities carried out by companies. In this article, the application of environmental practices in Ecuadorian PyMEs is analyzed. For this purpose, a documentary research was carried out based on journal articles, degree works and bibliography related to the subject studied. The results show that a high percentage of companies that do not have environmental permits to develop their activities. Among the applied environmental practices are the efficient use of electrical energy, the implementation of processes that allow the recycling of materials, the procedures for the ecological elimination of waste, the use of raw materials and ecological inputs and the ecological design of production processes. The reasons for applying these practices are environmental awareness, compliance with Ecuadorian environmental legislation and the reduction of costs related to energy consumption. The need to increase environmental management processes and the application of environmental practices in companies is evident as an instrument to comply with environmental legislation and to help improve the competitiveness of companies.

Keywords: environmental practices, competitiveness, PyMEs



Introducción

La sostenibilidad de los recursos naturales en el planeta depende de la conciencia ambiental de cada una de las personas que en él habitan. Como parte integrante del sistema ambiental, el hombre cumple un papel muy importante en su conservación, de allí que su comportamiento y sus acciones deben estar dirigidas a su protección y preservación. Por ello, la conciencia ambiental debe prevalecer en cada una de las personas en su ámbito de acción y trabajo, sin embargo, este cuidado también lo deben liderar las empresas, debido a los impactos ambientales que éstas generan, siendo cada día más responsables con los recursos naturales al fabricar un bien o prestar un servicio.

Las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) pueden definirse como entidades independientes dedicadas a la producción de bienes o a la prestación de servicios para satisfacer diferentes necesidades del mercado (Arévalo & Morocho, 2016). El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) las define como toda persona natural o jurídica que, como una unidad productiva, ejerce una actividad de producción, comercio y/o servicios.

Estas empresas son importantes para el tejido económico de un país por la cantidad de empleo que generan, porque su producción está vinculada al mercado interno y porque gran parte de la población y de la economía local dependen de su actividad y de los impactos positivos y negativos que producen. El éxito y desarrollo de estas empresas es sinónimo del éxito y avance de la economía de un país (Espinoza, 2016).

Uno de los temas que han cobrado importancia en el ámbito de las empresas es el de la gestión ambiental. Esto se debe a que se ha generado un interés cada vez mayor por el control y la prevención de los impactos

negativos de sus actividades productos y servicios sobre el medio ambiente. La industrialización es un factor decisivo que actúa sobre el medio físico: las emisiones contaminantes a la atmósfera, los vertidos a ríos y mares, la producción de residuos, etc., conllevan unas consecuencias sobre el medio ambiente que deben contemplarse para minimizar el efecto negativo (Martínez Méndez, et al., 2016).

En este sentido, el deficiente desempeño ambiental de las PyMEs las convierte en un foco contaminador que por su tamaño y número generalmente es poco detectado a nivel individual y mucho menos controlado. Estas empresas no son conscientes de sus impactos ambientales y carecen de experiencia para manejar estos temas; sin embargo, al igual que las grandes empresas, pueden ejercer una presión considerable sobre el medio ambiente (Ortiz, Izquierdo & Rodríguez, 2013). Es por ello que es necesario analizar la aplicación de prácticas ambientales en las PyMEs ecuatorianas, mediante el estudio de la legislación ambiental ecuatoriana y la identificación de las prácticas ambientales que estas practican como una forma de cumplir las normas ambientales y de reducir los impactos ambientales negativos que generan sus procesos productivos.

En el presente artículo se muestran los resultados obtenidos de la revisión teórica acerca de la implementación de las prácticas ambientales en las PyMEs ecuatorianas, para ello se analiza la legislación ambiental aplicable a estas empresas, se realiza una caracterización de las empresas en el Ecuador y se describe el abordaje del tema ambiental en las empresas ecuatorianas y la aplicación de prácticas ambientales.

Importancia del problema

Se reconoce la importancia de la aplicación de prácticas ambientales en las PyMEs con el objetivo de dis-

minuir o evitar, la contaminación y, al mismo tiempo, aumentar la productividad de la empresa, así como la calidad de los bienes y servicios producidos.

Las prácticas ambientales se definen como aquellas acciones que pretenden reducir el impacto ambiental negativo que causan los procesos productivos a través de cambios en la organización de los procesos y las actividades de las empresas. La implantación de buenas prácticas ambientales debe ser asumida por la empresa, entendida en su globalidad, previamente a su aplicación (INEC, 2015).

La implementación de sistemas de gestión ambiental en las empresas y la aplicación de prácticas ambientales contribuyen a mejorar su competitividad; al respecto, señalan los autores Ojeda & Mul (2015) que en la medida en que las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) incrementen su conocimiento sobre la gestión ambiental lo hará también su competitividad. Es importante destacar que la competitividad consiste básicamente en planificar estratégicamente los procesos y productos al considerar, por un lado, las necesidades de los clientes o del mercado y, por otro, las fortalezas y ventajas de la empresa respecto a los competidores. Como resultado se deben obtener los planes de realización, comprobación y mejora continua de los procesos de la organización. Es por ello que la identificación y aplicación de las mejores prácticas en las MiPyMEs es uno de los aspectos más importantes para lograr su competitividad (Saavedra & Tapia, 2012).

La mejora continua de los procesos en las PyMEs y las mejores prácticas ambientales se constituye en una de las puertas de entrada para que los empresarios ingresen en los denominados mercados verdes, o una oportunidad para emprender nuevos negocios con

alta competitividad. En este sentido, gestión ambiental y competitividad es un asunto que adquiere cada vez mayor significado si se toma en consideración el proceso de creciente internacionalización de los mercados y las nuevas exigencias de cumplimiento de la normatividad ambiental que conlleva (Rodríguez Becerra & Van Hoof, 2004).

Metodología

El enfoque empleado en la investigación es el enfoque cuantitativo. Se utilizó el método deductivo o razonamiento deductivo. La investigación fue desarrollada a nivel descriptivo, lo que permitió conocer cuáles son las prácticas ambientales que aplican las pequeñas y medianas empresas. El diseño utilizado es una investigación documental, el cual permitió a través del método deductivo y el uso de las técnicas del análisis de contenido y la contrastación de documentos, artículos de revistas, trabajos de grado y bibliografía relacionada presentar los aportes de la presente investigación. Los datos utilizados en esta investigación fueron obtenidos de las estadísticas que maneja el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Resultados y discusión

Legislación ambiental en Ecuador

El cumplimiento de las normas ambientales por parte de las empresas es necesario y obligatorio, ya que evitan sanciones o multas por el incumplimiento de las mismas y al mismo tiempo es una estrategia para conservar y proteger el ambiente. Para ello es necesario desarrollar estrategias internas que permitan implementar acciones que controlen la contaminación ambiental que pueda generar la actividad productiva de la empresa, lo que a la vez puede convertirse en un instrumento de competitividad que determine la permanencia de las unidades productivas en el mercado.

En este aspecto es necesario que los organismos públicos ejerzan un control estricto sobre las empresas y además, es importante que las autoridades ambientales cuenten con un sistema regulador que permita garantizar el acatamiento de las disposiciones, logrando concienciar a los empresarios sobre los perjuicios que ocasionan en el ambiente y en la población aledaña a sus empresas (Vidaurri & Morgan, 2011, citado por Galarza & Santana, 2016).

En correspondencia con lo señalado anteriormente, a continuación, se menciona la normativa ambiental que regula las actividades de las empresas en Ecuador:

-La Constitución del Ecuador (2008) en el artículo 14 establece que se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir: *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Por su parte, el artículo 15 señala que el Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. Asimismo, el artículo 73 inciso primero, determina que el Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la destrucción de especies, la destrucción de ecosistemas o a la alteración permanente de los ciclos naturales.

Es importante destacar que el organismo encargado de hacer cumplir las leyes ambientales es el Ministerio del Ambiente, quien regula a las empresas del sector público y privado, tanto productoras como de servicios. Asimismo, son competentes para llevar los procesos de

prevención, control y seguimiento de la contaminación ambiental, en primer lugar el Ministerio del Ambiente y por delegación, los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, metropolitanos y/o municipales acreditados.

Otra normativa importante en la materia es la Ley de Gestión Ambiental, en el artículo 1 establece los principios y directrices de política ambiental; determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia. De acuerdo con lo establecido en el artículo 19, las obras públicas, privadas o mixtas, y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución. En este sentido, le corresponde al Ministerio de Ambiente, el determinar las obras, proyectos e inversiones que requieran someterse al proceso de la obtención de permisos ambientales. En el artículo 20 se señala que para el inicio de toda actividad que suponga riesgo ambiental se deberá contar con la licencia respectiva, otorgada por el Ministerio del ramo.

El Reglamento a la Ley de Gestión Ambiental para la prevención y control de la contaminación ambiental establece que las normas generales nacionales aplicables a la prevención y control de la contaminación ambiental y de los impactos ambientales negativos son las normas técnicas nacionales que fijan los límites permisibles de emisión, descargas y vertidos al ambiente; y los criterios de calidad de los recursos agua, aire y suelo a nivel nacional. Los regulados ambientales son las personas naturales o jurídicas que realizan cualquier actividad que tenga el potencial de afectar la calidad de los recursos agua, aire o suelo como resultado de

sus acciones u omisiones (artículo 41). El artículo 43 señala que los regulados ambientales son personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado, nacionales o extranjeras u organizaciones que a cuenta propia o a través, de terceros realizan en el territorio nacional y de forma regular o accidental, cualquier actividad que tenga el potencial de afectar la calidad de los recursos agua, aire o suelo como resultado de sus acciones u omisiones.

El Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria (T.U.L.A.S) establece los procedimientos y regula las actividades y responsabilidades públicas y privadas en materia de calidad ambiental. Esta normativa establece los permisos que deben solicitar las empresas que pueden afectar al ambiente con sus actividades. Los permisos ambientales son definidos como la autorización administrativa emitida por la autoridad ambiental competente, que demuestra el cumplimiento del proceso de regularización ambiental de un proyecto, obra o actividad y por tal razón el promotor está facultado legal y reglamentariamente para la ejecución de su actividad, pero sujeta al cumplimiento de la normativa ambiental aplicable, condiciones aprobadas en el estudio ambiental y las que disponga la Autoridad Ambiental competente.

En esta norma se establece el catálogo de categorización ambiental nacional, estableciendo cuatro categorías según el impacto y riesgo ambiental, siendo estos los siguientes: impactos no significativos, impactos bajos, impactos medios y de impactos altos:

1. Certificado de registro ambiental (Licencia Categoría I): es la autorización administrativa ambiental creada para actividades que generan impactos no significativos, que le permite a la

autoridad ambiental nacional llevar un registro de estas actividades, y entregar a los promotores una guía de buenas prácticas ambientales que deberá ser observada durante todas las fases del ciclo de vida del proyecto; este registro no constituye un instrumento de licenciamiento ambiental, por lo que el promotor está sujeto en todo momento al cumplimiento de la normativa ambiental vigente y a las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento.

2. Ficha ambiental (Licencia Categoría II): permite describir de manera general, el marco legal aplicable, las principales actividades de los proyectos, obras o actividades que según la categorización ambiental nacional, son consideradas de bajo impacto; además se describe su entorno en los aspectos físicos, bióticos y socioeconómicos y propone medidas a través de un plan de manejo ambiental para prevenir, mitigar y minimizar los posibles impactos ambientales.
3. Declaración de impacto ambiental (Licencia Categoría III): es el instrumento previsto para la regularización ambiental de los proyectos, obras o actividades de la categoría III, en el cual se expresan los resultados de una evaluación de impacto ambiental; es un instrumento de análisis con características específicas, que permite identificar los posibles impactos ambientales y las consecuencias que podrían ser ocasionadas por la ejecución del proyecto, obra o actividad.
4. Licencia ambiental (Licencia Categoría IV): es la autorización que otorga la autoridad competente a una persona natural o jurídica, para la ejecución de un proyecto, obra o actividad que

pueda causar impacto ambiental. En ella se establecen los requisitos, obligaciones y condiciones que el proponente de un proyecto debe cumplir para prevenir, mitigar o remediar los efectos indeseables que el proyecto autorizado pueda causar en el ambiente.

La normativa ambiental también establece las Certificaciones Ambientales, las cuales tienen como propósito ser un camino para las empresas en áreas ambientales, otorgando beneficios desde el punto de vista tanto ecológico como empresarial, motivando a producir e implementar estrategias para cumplir con procesos más limpios ayudando en la mejora ambiental y abriendo paso a mercados competitivos.

En el país existe la certificación ecuatoriana punto verde, que otorga el Ministerio del Ambiente por dos años a las empresas que posean la Licencia Ambiental y comprueben su producción limpia. Dentro de los beneficios de esta certificación ecuatoriana ambiental se tienen: desarrollar las actividades en relación con el ambiente de forma eficiente y la implementación de mejoras para que sus procesos sean limpios; tener autoridad para hacer uso del logo “Punto Verde” como publicidad en sus productos; tener una certificación ambiental favorece la imagen de la empresa otorgando un valor agregado en contraste con sus competidores; mediante las certificaciones las empresas se abren paso a nuevos mercados competitivos; se mejora económicamente gracias al control de costos; atrae inversionistas y fuentes de financiamiento, principalmente de aquellos con conciencia ambiental; se reducen los impactos ambientales a lo largo del ciclo de vida del producto o servicio; se logran procesos más eficientes con menor uso de materias primas, agua y energía, reduce en cantidad la generación de desechos y emisiones; facilita la gestión de

los requisitos legales reduciendo el riesgo de sanciones por la autoridad ambiental, entre otros.

Otra certificación ecuatoriana que otorga el Ministerio del Ambiente es la certificación carbono neutro. Esta certificación se otorga a empresas que como resultado final de una actividad, un proceso o la producción de un bien, la provisión de un servicio o su consumo, no haya emitido más gases efecto invernadero a la atmósfera que los que hayan podido capturar o remover. Dentro de los beneficios de ser carbono neutral se encuentran: mejorar la competitividad e imagen corporativa, al aumentar el valor agregado y preferencia comercial de sus productos y servicios, lo cual posibilita el acceso a nuevos mercados; aumenta la motivación de los empleados y el conocimiento de sus procesos y productos; incorpora el concepto de mejoramiento continuo; contribuye con la mitigación y/o compensación de emisiones; facilita al postulante el acceso a créditos verdes y facilita el acceso a incentivos tributarios para el postulante.

Esta certificación se otorga mediante un Sello de Carbono Neutral, como su nombre lo indica, se entrega a las empresas que llegan a un estado de carbono neutro, al estado en el que la emisión neta de gases de efecto invernadero (GEI) es cero, es decir, la cantidad de emisiones de GEI equivalen a la cantidad de GEI removidos. Las emisiones de dióxido de carbono pueden ser compensadas de varias maneras: el uso de energías renovables de alta calidad, eficiencia energética y proyectos de reforestación (Ecuador Inmediato, 2011, citado por León, 2015).

Las empresas en Ecuador

En Ecuador existen tres cuerpos normativos que clasifican la micro, pequeña, mediana y grande empresa: el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inver-

siones (COPCI), el Reglamento a la Estructura de Desarrollo Productivo de Inversión y la Resolución N° SC-INPA-UA-G-10-005 de la Superintendencia de Compañías.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) publicado en el Suplemento del Registro Oficial 351, con fecha 29 de diciembre del 2010 y reformado el 29 de diciembre de 2014, en su Libro III “Del Desarrollo Empresarial de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas”, y de la Democratización de la Producción, en su artículo 53 define a las MiPyMEs de la siguiente manera: la Micro, Pequeña y Mediana empresa es toda persona natural o jurídica que, como una unidad productiva, ejerce una actividad de producción, comercio y/o servicios, y que cumple con el número de trabajadores y valor bruto de las ventas anuales, señalados para cada categoría, de conformidad con los rangos que se establecerán en el reglamento de este Código.

Por su parte, el Reglamento a la Estructura de Desarrollo Productivo de Inversión, promulgado en el Suplemento del Registro Oficial 450 de fecha 17 de mayo de 2011 y reformado el 14 de octubre de 2013, en el Título I “Del Desarrollo Empresarial de las micro, pequeñas y medianas empresas” clasifica a las MiPyMEs, en su artículo 106, de la siguiente manera:

- a. Micro empresa: es aquella unidad productiva que tiene entre 1 a 9 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales iguales o menores de cien mil (US\$ 100 000) dólares de los Estados Unidos de América.
- b. Pequeña empresa: es aquella unidad de producción que tiene de 10 a 49 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre cien mil uno (US\$ 100 001) y un millón (US\$ 1 000 000) de dólares de los Estados Unidos de América.
- c. Mediana empresa: es aquella unidad de producción que tiene de 50 a 199 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre un millón uno (USD 1 000 001) y cinco millones (US\$ 5 000 000) de dólares de los Estados Unidos de América.

El tercer cuerpo normativo que clasifica a las empresas es la Resolución N° SC-INPA-UA-G-10-005 de la Superintendencia de Compañías, promulgada en el Registro Oficial N° 335, de 7 de diciembre de 2010, que resuelve clasificarlas acatando la normativa impuesta por la Comunidad Andina de Naciones en su Resolución 1260, criterio que es adoptado por todos los países miembros de la CAN.

En este aspecto, León (2015) señala que para determinar el tamaño de las empresas, se toma en cuenta el nivel de valor bruto de las ventas anuales y número de personal ocupado en la actividad. Según el artículo 3 de la Decisión 702 de la Comisión de la Comunidad Andina (2008), la clasificación es la siguiente:

Tabla 1. Clasificación de las empresas según su tamaño

Tipo de empresa	Personal ocupado	Valor Bruto de las ventas anuales (US\$)
Microempresa	1 a 9	≤100.000
Pequeña empresa	10 a 49	100.001 – 1.000.000
Mediana empresa (A)	50 a 99	1.000.0001 – 2.000.000
Mediana empresa (B)	100 a 199	2.000.001 – 5.000.000
Grande empresa	Más de 200	Más de 5.000.000

Fuente: INEC, 2014, citado por León, 2015

El conjunto de las microempresas, pequeñas y medianas empresas se conoce como MiPyME y el conjunto de pequeñas y medianas empresas se conoce como PyME. En el Ecuador (tabla 2) el 89,6% de las empresas son microempresas, el 8,2% pequeñas, el 1,7% medianas y el 0,5% son grandes, para un total de 704.556 empresas.

Tabla 2. Clasificación de las empresas según su tamaño

Tamaño en empresas	Número de empresas	Porcentaje
Microempresa	631.430	89,6%
Pequeña empresa	57.772	8,2%
Mediana empresa "A"	6.990	1,0%
Mediana empresa "B"	4.807	0,7%
Grande empresa	3.557	0,5%
Total	704.556	100,0%

Fuente: INEC, 2014, citado por León, 2015

Asimismo, la clasificación de las empresas por actividad económica según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (tabla 3), demuestra que el mayor porcentaje de empresas se ubica en el sector económico (39%), seguido por el sector de agricultura y ganadería (14,7%), el sector transporte y almacenamiento (8,4%) en tercer lugar, el sector manufactura (7,4%) en cuarto lugar y el sector alojamiento y comidas (7,3%) en el quinto lugar.

Tabla 3. Clasificación de empresas por actividad económica

Ranking 5 mayores	Número de Empresas	Porcentaje
Comercio	274.566	39,0%
Agricultura y ganadería	103.324	14,7%
Transporte y almacenamiento	59.497	8,4%
Manufacturas	52.392	7,4%
Alojamiento y comidas	51.379	7,3%
Subtotal nacional	541.158	76,8%

Fuente: INEC, 2012

El ambiente en las empresas ecuatorianas

Permisos ambientales en las empresas

Los datos obtenidos del INEC (2015) en una investigación realizada a 2.232 empresas a nivel nacional en diferentes sectores empresariales en relación con el tipo de permiso ambiental que posee la empresa, el cual se determina en base al impacto ambiental de una actividad, siendo el Certificado de Registro Ambiental el de menor impacto ambiental y la Licencia Ambiental la de mayor impacto ambiental, se encontró que la actividad de explotación de minas y canteras presenta una proporción mayor de licencias ambientales (51,49%), seguida por la actividad de las industrias manufactureras (32,95%), el transporte y almacenamiento (13,64%), actividades de alojamiento y servicio de comida (8,03%), comercio al por mayor y menor (7,30%) y en último lugar, información y comunicación (1,28%). Destacan en las estadísticas los elevados porcentajes de empresas por sector empresarial que no poseen permisos ambientales, presentando los mayores porcentajes el sector información y comunicación (85,95%), seguido por los sectores comercio (83%), actividad de alojamiento y servicio de comida (77,37%) y transporte almacenamiento (77,27%), a pesar de que la normativa ambiental establece la obligación de solicitar

permisos para cualquier actividad que tenga el potencial de afectar la calidad de los recursos agua, aire o suelo como resultado de sus acciones u omisiones.

Tabla 4. Permisos ambientales por sector empresarial

Sector Empresarial	Permisos Ambientales				
	Licencia Ambiental	Certificado Ambiental	Declaración de Impactos Ambientales	Ficha Ambiental/ Registro Ambiental	Ninguno
Explotación minas y canteras	51,49%	1,98%	0,99%	0,99%	44,55%
Industrias Manufactureras	32,95	8,50%	0,93%	5,91%	51,71%
Comercio al por mayor y menor	7,30%	5,44%	0,27%	3,59%	83,40%
Transporte y almacenamiento	13,64%	5,05%	0%	4,04%	77,27%
Actividades de alojamiento y servicio de comida	8,03%	13,87%	0%	0,73%	77,37%
Información y comunicación	1,28%	10,26%	0%	2,56%	85,90%

Fuente: INEC, 2015

Distribución de los permisos ambientales otorgados

En la tabla 5 se observa la distribución de los permisos ambientales en las empresas, lo que refleja que el mayor porcentaje de permisos otorgados son licencia ambiental (22,35%) seguido por el certificado de registro ambiental (15,77%). Se evidencia en los datos que el 54,08% de las empresas estudiadas no poseen ningún permiso ambiental a pesar de que la normativa ambiental señala que todos proyectos, obras y actividades a desarrollarse en el país deben regularizarse ambientalmente y obtener la categorización ambiental. Datos del INEC (2013) indican que las grandes empresas son que las poseen en mayor porcentaje la licencia ambiental y el certificado de registro ambiental.

Tabla 5. Distribución de los permisos ambientales

Empresas que cuentan con permiso ambiental en Ecuador		
Nacional	Absoluto	Porcentaje
Ficha ambiental	146	5,39%
Declaración de impacto ambiental	65	2,40%
Certificado de registro ambiental	427	15,77%
Licencia ambiental	605	22,35%
Ninguna	1.464	54,08%
Total	2.707	100%

Fuente: INEC, 2015

Entes que otorgan los permisos ambientales

En relación con los entes que otorgan los permisos ambientales (tabla 6), destaca el Ministerio del Ambiente (62,13%), que es el órgano rector en materia ambiental, seguido por los GAD provinciales, municipales y metropolitanos (37,33%), los cuales son competentes para llevar los procesos de prevención, control y seguimiento de la contaminación ambiental.

Tabla 6. Ente que otorga el permiso ambiental

Ente que otorga el permiso	Porcentaje
Ministerio del Ambiente	62,13%
GAD (Provinciales, Municipales y Metropolitanos)	37,33%
Otro: Dirección del Parque Nacional Galápagos, Ministerio de Minas y Petróleos	0,54%

Fuente: INEC, 2015

Generación de residuos no peligrosos

En la tabla 7 se puede observar que las empresas del sector de la industria manufacturera son el mayor generador de papel y cartón (95,34%). El sector actividades de alojamiento y servicio de comida genera los mayores porcentajes de plástico (71,53%), residuos orgánicos (86,13%), grasa saturada e insaturada (66,42%) y vidrio (27,01%). La chatarra liviana es generada en mayor porcentaje por el sector explotación de minas y canteras (56,44%) al igual que la madera (36,63%).

Tabla 7. Generación de residuos no peligrosos por sector empresarial

Residuos no peligrosos	Sector Empresarial			
	Explotación minas y canteras	Industrias Manufactureras	Transporte y almacenamiento	Actividades de alojamiento y servicio de comida
Papel y cartón	91,09%	95,34%	89,90%	94,89%
Plástico	64,36%	67,15%	29,80%	71,53%
Chatarra liviana	56,44%	46,01%	14,14%	0%
Orgánicos	49,50%	36,06%	13,13%	86,13%
Madera	36,63%	25,49%	8,08%	0%
Grasa saturada e insaturada	0%	0%	0%	66,42%
Vidrio	0%	0%	0%	27,01%

Fuente: INEC, 2015

Generación de residuos sólidos peligrosos

La tabla 8 evidencia que el sector explotación de minas y canteras genera el mayor porcentaje de material absorbente contaminado (59,41%), pilas y acumuladores (37,62%) y sanitarios biológicos (29,70%). El sector industrias manufactureras genera el mayor porcentaje de lámparas fluorescente (68,81%) y tóner (48,91%). El sector transporte y almacenamiento genera baterías de vehículos (33,33%). Las actividades de alojamiento y servicio de comida generan el mayor porcentaje de focos ahorradores (55,47%). Datos del INEC (2013), señalan que el 79,1% de las grandes empresas, el 58,2% de la mediana empresa y 36,3% de la pequeña empresa generan residuos peligrosos. Estas empresas deben cumplir con la normativa ambiental al realizar todos sus procesos para evitar causar daños al ambiente y cumplir con el Reglamento de la Ley de Gestión ambiental que en su artículo 43 señala que los regulados ambientales son personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado, nacionales o extranjeras u organizaciones que a cuenta propia o a través de terceros realizan en el territorio nacional y de forma regular o accidental, cualquier actividad que tenga el potencial de afectar la calidad de los recursos agua, aire o suelo como resultado de sus acciones u omisiones.

Tabla 8. Generación de residuos peligrosos por sector empresarial

Residuos peligrosos	Sector Empresarial			
	Explotación minas y canteras	Industrias Manufactureras	Transporte y almacenamiento	Actividades de alojamiento y servicio de comida
Material absorbente contaminado	59,41%	35,44%	14,65%	0%
Lámparas fluorescentes	56,44%	68,81%	46,97%	65,69%
Pilas y acumuladores	37,62%	0%	0%	23,36%
Sanitarios biológicos	29,70%	0%	0%	0%
Baterías de vehículos	28,71%	32,85%	33,33%	20,44%
Focos ahorradores	0%	30,57%	31,31%	55,47%
Tóner	0%	48,91%	40,40%	41,61%

Fuente: INEC, 2015

Generación de residuos líquidos peligrosos

En la tabla 9 se observa que el sector industrias manufactureras genera los mayores porcentajes de aceites usados (62,18%), solventes usados (12,12%) y ácidos, alcalinos y sales (5,18%). El sector explotación de minas y canteras genera el mayor porcentaje de depósitos de residuos químicos (22,77%) y el sector de transporte y almacenamiento el mayor porcentaje de fluido refrigerante (2,02%). En este sentido, es importante destacar que estas actividades, las cuales suponen un riesgo ambiental, deben contar con la licencia respectiva, otorgada por el Ministerio del ramo.

Tabla 9. Generación de residuos líquidos peligrosos por sector empresarial

Residuos líquidos	Sector Empresarial			
	Explotación minas y canteras	Industrias Manufactureras	Transporte y almacenamiento	Actividades de alojamiento y servicio de comida
Aceites usados	50,50%	62,18%	46,46%	29,93%
Depósitos y residuos químicos	22,77%	13,99%	3,03%	1,46%
Solventes usados	1,98%	12,12%	2,02%	0%
Fluido refrigerante	0,99%	0%	2,02%	1,46%
Ácidos, alcalinos y sales	0%	5,18%	0%	0%

Fuente: INEC, 2015

Generación de residuos especiales

La tabla 10 muestra que el sector transporte y almacenamiento genera los mayores porcentajes de neumáticos viejos (42,93%). El sector explotación de minas y canteras genera los mayores porcentajes de tierras contaminadas (21,78%), chatarra pesada (16,83%), suelos y lodos de drenaje contaminados (12,87%) y escombros de construcción (12,87%). El sector industrias manufactureras genera los mayores porcentajes de residuos de metal (4,15%). El sector transporte genera los mayores porcentajes en depósito de combustibles (2,53%) y las actividades de

alojamiento y servicio de comida genera muebles y enseres viejos (8,03%), así como colchones viejos (6,57%). Estas empresas son consideradas regulados ambientales ya que realizan actividades que tienen el potencial de afectar la calidad de los recursos ambientales como resultado de sus acciones u omisiones.

Tabla 10. Generación de residuos especiales por sector empresarial

Residuos especiales	Sector Empresarial			
	Explotación minas y canteras	Industrias Manufactureras	Transporte y almacenamiento	Actividades de alojamiento y servicio de comida
Neumáticos viejos	40,59%	41,66%	42,93%	27,01%
Tierras contaminadas	21,78%	0%	2,02%	0%
Chatarra pesada	16,83%	7,88%	5,56%	0%
Suelos y lodos de drenaje contaminados	12,87%	4,25%	0%	0%
Escombros de construcción	12,87%	7,05%	0%	3,65%
Metal (estructuras metálicas)	0%	4,15%	0%	1,46%
Depósito de combustibles	0%	0%	2,53%	0%
Muebles y enseres viejos	0%	0%	2,02%	8,03%
Colchones viejos	0%	0%	0%	6,57%

Fuente: INEC, 2015

Gasto en gestión ambiental

La gestión ambiental en las PyMEs comprende el conjunto de acciones y actividades que implementan las empresas dentro de sus planes y programas de conservación y protección ambiental y se convierte en una herramienta que contribuye al cumplimiento de la normativa ambiental (González, 2017).

La División de Estadísticas de las Naciones Unidas define el gasto en protección ambiental como aquellos gastos que “pueden abarcar la gama de la Clasificación de las Actividades de Protección del Medio Ambiente, que comprenden la protección del ambiente, aire y el clima, la ordenación de desechos y de las aguas residuales, la protección de los suelos y las aguas subterráneas, la atenuación del ruido y las vibraciones, la protección de la diversidad biológica y el paisaje, la protección contra las radiaciones; gastos en actividades de medición, regulación, laboratorios y gastos similares”. Esta definición se complementa con las recomendaciones que ofrece el SCAE 2012 que indica que el gasto efectuado debe cumplir con el criterio de finalidad (*causa finalis*), es decir, que tenga como “propósito primario la prevención, reducción, y eliminación de la contaminación, así como otras formas de degradación del medio ambiente” (CEPAL, 2014, citado por INEC, 2015).

El INEC (2015) señala que de los 61.605.155 USD que fueron gastados por las empresas, el 41,35% se destinó a la gestión de desechos, tal como se evidencia en la tabla 11. El 19,27% de los gastos fueron destinados a otras actividades de gestión y protección ambiental. Datos del INEC (2013) indican que solo el 6% de las empresas invirtió en gestión ambiental.

Tabla 11. Distribución del gasto en protección ambiental realizada por las empresas según categoría

Protección y gestión ambiental	% gasto
Gestión de desechos	41,35%
Gestión de las aguas residuales	19,12%
Protección del aire, ambiente y clima	8,60%
Administrar y gestionar el medio ambiente	5,97%
Actividades de investigación y desarrollo para la gestión de recursos	5,69%
Otras actividades de gestión y protección ambiental	19,27%

Fuente: INEC, 2015

Empresas que contaron con personal dedicado a actividades ambientales

La tabla 12 muestra que el 72,28% de las empresas del sector de explotación de minas y canteras contó con al menos una persona dedicada a realizar actividades ambientales. Las actividades ambientales incluyen: la gestión de recursos de agua, el manejo de la fauna y flora, la extracción del carbón, aceite o gas natural, entre otros. En el sector industrial manufactureras el 57,51% de las empresas tuvo personal dedicado a actividades ambientales. Por su parte las empresas de los sectores que no contaron con personal dedicado a las actividades ambientales fueron: información y comunicación (89,74%), comercio (84,46%), transporte y almacenamiento (81,82%) y actividades de alojamiento y servicio de comida (74,45%), a pesar de ser actividades que pueden afectar el medio ambiente.

Tabla 12. Empresas con personal dedicado a las actividades ambientales

Personas dedicadas a actividades ambientales	Sector Empresarial					
	Explotación minas y canteras	Industrias manufactureras	Comercio al por mayor y menor	Transporte y almacenamiento	Actividades de alojamiento y servicio de comida	Información y comunicación
Sí	72,28%	57,51%	15,54%	18,18%	25,55%	10,26%
No	27,72%	42,49%	84,46%	81,82%	74,45%	89,74%

Fuente: INEC, 2015

Prácticas ambientales en las empresas ecuatorianas

Espinoza (2016) señala con respecto al medio ambiente que la mayoría de empresas declaran su buena intención para respetar y proteger al medioambiente a través de políticas y procesos adecuados. Las actividades más comunes son las de reciclaje y ahorro de papel, energía y recursos de oficina en general y la realización de campañas de socialización entre sus empleados y proveedores.

Datos del INEC (2014) muestran las diferentes prácticas ambientales que realizaron las empresas de los diferentes sectores en el año 2014 (tabla 13): en el sector de explotación de minas y canteras, el 74,42% de las empresas declararon tener procedimientos de eliminación ecológica de residuos. En el sector de almacenamiento y transporte, el 78,32% de las empresas declararon hacer un uso eficiente de la energía eléctrica. En el sector de actividades de alojamiento y servicios de comidas, el 83,92% de las empresas declararon hacer uso eficiente de la energía eléctrica y 34,08% utilizan materias primas y/o insumos ecológicos. En el sector de industrias manufactureras, el 73,18 realizó un uso eficiente de la energía eléctrica y el 63,77% de las empresas declararon

haber implementado procesos que permiten el reciclaje de materiales. Al respecto, Sarango-Lalangui, Álvarez, Ramón & Silva (2017) expresan que las PyMEs tienen interés por una producción más limpia y en la gestión de la prevención de la contaminación, realizando iniciativas puntuales para reducción de materiales, reducción del consumo de agua y energía.

Tabla 13. Prácticas ambientales aplicadas por las empresas

Prácticas ambientales	Sector Empresarial			
	Explotación minas y canteras	Industrias manufactureras	Transporte y almacenamiento	Actividades de alojamiento y servicios de comida
Procedimientos de eliminación ecológica de residuos	74,42 %	55,73%	33,87%	56,61%
Uso eficiente de la energía eléctrica	73,48%	73,18%	78,32%	83,92%
Implementación de procesos que permiten el reciclaje de materiales	68,23%	63,77%	38,85%	60,82%
Diseño ecológico en los procesos de producción	25,55%	28,88%	7,75%	23,23%
Uso de materias primas y/o insumos ecológicos	16,53%	30,92%	7,69%	34,08%

Fuente: INEC, 2014

Entre los motivos que han tenido las empresas para aplicar las prácticas ambientales en las empresas ecuatorianas sobresalen (tabla 14): conciencia ambiental, cumplimiento con la legislación ambiental ecuatoriana y reducción de costos relacionados al consumo de energía. La información del INEC (2014) destaca que las empresas de explotación de minas y canteras que realizaron al menos una práctica ambiental, el 48,38% lo hicieron por cumplimiento con la legislación ambiental ecuatoriana. Mientras que en los otros sectores el motivo principal fue por conciencia ambiental.

Tabla 14. Principal motivo para realizar prácticas ambientales

Motivos para realizar prácticas ambientales	Sector Empresarial			
	Explotación minas y canteras	Industrias manufactureras	Transporte y almacenamiento	Actividades de alojamiento y servicios de comida
Conciencia ambiental	35,50%	42,30%	44,69%	39,23%
Cumplimiento con la legislación ambiental ecuatoriana	48,38%	35,78%	19,64%	23,80%
Reducción de costos relacionados con el consumo de energía	7,97%	13,15%	25,59%	27,06%
Otros: requisitos de los clientes, mejora de la imagen corporativa, innovación, ofertas de los proveedores	8,15%	8,77%	10,08%	9,91%

Fuente: INEC, 2014

Sistemas de gestión ambiental y certificaciones ambientales

En la tabla 15 se evidencia el elevado porcentaje de empresas que no cuentan con la certificación ISO 14000; solo el 25,74% de las empresas con actividad explotación de minas y canteras cuentan con esta certificación, la cual trata de reducirlos impactos de la empresa en el medio ambiente. Es importante resaltar que el elevado porcentaje de sectores empresariales capaces de generar impactos ambientales y no cuentan con certificaciones ISO 14001.

Datos aportados por el INEC (2013) de una muestra de 10.646 empresas señalan que 2.734 (26%) empresas tienen algún tipo de certificación ambiental. De esas empresas, el 6% son certificadas ISO 140001, mientras que el 3% posee la certificación punto verde (por la gestión de sus desechos, gestión del papel, uso eficiente de agua, energía y combustibles, capacitación y compras responsables) y 1% la certificación de carbono neutro (compensación de emisiones de dióxido de carbono por el uso de energías renovables de alta calidad, eficiencia energética y proyectos de reforestación).

Tabla 15. Empresas que cuentan con certificación ISO 14000

Empresas con certificación ISO 14001	Sector Empresarial					
	Explotación minas y canteras	Industrias Manufactureras	Comercio al por mayor y menor	Transporte y almacenamiento	Actividades de alojamiento y servicio de comida	Información y comunicación
Sí	25,74%	8,50%	2,52%	6,06%	2,92%	1,28%
No	74,26%	91,50%	97,48%	93,94%	97,08%	98,72%

Fuente: INEC, 2015

Conclusiones

Es evidente la necesidad de incrementar los procesos de gestión ambiental y la aplicación de prácticas ambientales en las empresas como instrumento para cumplir con la legislación ambiental y para contribuir a mejorar la competitividad de las empresas y al mismo tiempo a minimizar los problemas ambientales que puedan generar sus procesos productivos.

- Un elevado porcentaje de empresas no poseen permisos ambientales para desarrollar sus actividades. De las empresas que poseen permiso ambiental el mayor porcentaje cuenta con licencia ambiental y certificado de registro ambiental, siendo el Ministerio del Ambiente el ente que ha otorgado el mayor número de permisos.
- Dentro de los residuos no peligrosos generados, el mayor número de empresas generan papel y cartón, plástico y orgánicos. Entre los residuos peligrosos, el mayor porcentaje de las empresas generan lámparas fluorescentes, focos ahorradores, baterías de vehículos y material absorbente contaminado. De los residuos líquidos peligrosos destacan los aceites usados y los depósitos y residuos químicos. Por su parte entre los residuos especiales destacan los neumáticos viejos, chatarra pesada, tierras contaminadas, escombros de construcción y suelos y lodos de drenaje contaminados.
- Los gastos en protección ambiental realizados por las empresas son mayormente para la gestión de de-

sechos; la gestión de aguas residuales; la protección del aire, ambiente y clima, así como otras actividades de gestión y protección ambiental. Resalta en los resultados que un elevado porcentaje de empresas no cuentan con al menos una persona dedicada a realizar actividades ambientales.

- Entre las diferentes prácticas ambientales que realizan las empresas de los diferentes sectores destacan el uso eficiente de la energía eléctrica, la implementación de procesos que permiten el reciclaje de materiales, los procedimientos de eliminación ecológica de residuos, el uso de materias primas y/o insumos ecológicos y el diseño ecológico en los procesos de producción. Los principales motivos para realizar las prácticas ambientales son la conciencia ambiental, el cumplimiento con la legislación ambiental ecuatoriana y la reducción de costos relacionados con el consumo de energía. A pesar de la aplicación de estas prácticas, es muy bajo el porcentaje de empresas que poseen las certificaciones ISO 14001, punto verde y carbono neutro.
- Es importante incrementar los procesos de supervisión ambiental por parte de los entes reguladores, de tal manera que se haga cumplir la legislación ambiental, además de procesos de formación y concienciación ambiental para evitar problemas de contaminación ambiental por parte de las empresas.

Referencias

Arévalo Herrera, G. S. y Morocho Guambo, D. P. (2016). Análisis de la responsabilidad social empresarial en las pequeñas y mediana empresas de la ciudad de Machala. *Trabajo de titulación de Economista con mención en Gestión Empresarial. Universidad Técnica de Machala*, p. 67. Recuperado de: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/9496>.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) (2016). Recuperado de: <https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/COPCI.pdf>.

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Recuperado de: http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_legal/A._Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf.

Decisión 702 de la Comisión de la Comunidad Andina. (2008). Lima, Perú. Recuperado de: intranet.comunidadandina.org/Documentos/decisiones/DEC702.doc.

Espinoza, M.G. (2016). La responsabilidad social empresarial en las micro, pequeñas y medianas empresas de Ecuador. *Revista Teukenbidikay*, 7 (8), pp. 39-58. Medellín, Colombia.

Galarza Galarza, J. C. y Santana Arellano, A. del P. (2016). Normas ambientales y competitividad en las PyMEs del sector Curtiembre de Ambato-Ecuador. *Revista Digital de Medio Ambiente "Ojeando la agenda"*, (4), 14-30, noviembre. Recuperado de: <https://mirevistadigital.files.wordpress.com/2016/11/art-cumplimiento-de-las-normas.pdf>

González Ordóñez, A. I. (2017). La gestión ambiental en la competitividad de las PyMEs. *Revista Científica Agroecosistemas*, 5 (1), pp. 60-70. Recuperado de: <http://aes.ucf.edu.cu/index.php/aes/index>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). *Directorio de empresas y establecimientos*. Recuperado de: www.ecuadorencifras.gob.ve

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2013). *Encuesta de información ambiental económica en empresas*. Recuperado de: www.ecuadorencifras.gob.ve

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2014). *Encuesta de información ambiental económica en empresas*. Recuperado de: <http://studylib.es/doc/7580467/encuesta-de-informacion-C3%B3n-ambiental-econ%C3%B3mica-en-empresas>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2015). *Información ambiental económica en empresas (IAEE)*. Recuperado de: www.ecuadorencifras.gob.ve

León Bolaños, N. V. (2015). Propuesta de instrumentos de política pública que promuevan la protección y cuidado ambiental en la gestión empresarial del Ecuador. *Tesis de grado para la obtención del grado de Economista. Pontificia Universidad Católica del Ecuador*, p. 135. Recuperado de: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/10481/Disertacion-C3%B3n-completa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ley de Gestión Ambiental. (2004). Registro oficial suplemento 418 de 10-sep-2004. Recuperado de www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/.../ley-de-gestion-ambiental.pdf.

Martínez Méndez, R. et al. (2016). Gestión ambiental empresarial en las micro y pequeñas empresas procesadoras de alimentos ubicadas en Puebla, México. *Revista Global de Negocios*, 4 (4), pp. 53-64. Recuperado de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2670237.

Ministerio del Ambiente. (2015). Recuperado de: <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/185880/acuerdo+061+reforma+libro+vi+tulsma+-+r.o.316+04+de+mayo+2015.pdf>

3c02e9cb-0074-4fb0-afbe-0626370fa108

Ojeda López, R. N., & Mul Encalada, J. (2015). La gestión ambiental y su relación con la competitividad: un estudio aplicado en las micro, pequeñas y medianas empresas del estado de Yucatán, México. *Revista Tec Empresarial*, 9 (2), pp. 41-49. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5181427.pdf>.

Ortiz, A.; Izquierdo, H. y Rodríguez Monroy, C. (2013). Gestión ambiental en PyMEs industriales. *Revista Interciencia*. Venezuela, 38 (3), pp.179-185, Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/339/33926977006.pdf>.

Reglamento a la Estructura de Desarrollo Productivo de Inversión (2016) Recuperado de: <http://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/2016/10/reglamento-a-la-estructura-de-desarrollo-productivo-de-inversion.pdf>

Rodríguez Becerra, M., & Van Hoof, B. (2004). *Para que la Pyme sea más competitiva se requiere una gestión ambiental preventiva*. Recuperado de: www.manuelrodriguezbecerra.org/bajar/Pymes.pdf

Saaavedra García, M. y Tapia Sánchez, B. (2012). Mejores prácticas y factores de competitividad en las micro, pequeñas y medianas empresas mexicanas. *Revista Economía*, XXXVI (32), pp. 11-36. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=195623319002>

Sarango-Lalangui, P.; Ramón Jaramillo, S.E. y Álvarez García, J. (2017). Sostenibilidad en el contexto de las PyMEs en Ecuador. *VII Congreso Internacional do Conhecimento e Inovacao. 11 e 12 de setembro, Foz de Iguacu, Parque Tecnológico Itaipu. ISSM 2318-5376*.

LAS ESTRATEGIAS DE CONTRATACIÓN FLEXIBLE Y SU INFLUENCIA EN EL COMPROMISO ORGANIZACIONAL



ISABEL CRISTINA ORTEGÓN GUZMÁN

Fundación de Estudios Superiores MAEM - FUNDES
isabel.ortegon@fundes.edu.co

JULIÁN RICARDO RODRÍGUEZ CORTES

Fundación de Estudios Superiores MAEM - FUNDES
julian.rodriguez@fundes.edu.co

EDGAR ANDRÉS ANDRADE LEYTON

Fundación de Estudios Superiores MAEM - FUNDES
anle_129@hotmail.com

MEIBY MANRIQUE VILLANUEVA

Fundación de Estudios Superiores MAEM – FUNDES
memavi0104@gmail.com

Recibido: 09/03/2018

Aprobado: 10/05/2018

Resumen

Los cambios socioeconómicos derivados de la globalización, han modificado la estructura empresarial, incluyendo la transformación de sus formas de contratación hacia estrategias de vinculación más flexibles, llevando a las empresas a disponer de un núcleo de trabajadores permanentes y un grupo de trabajadores a tiempo parcial. Esta diferenciación ha potencializado la vinculación de personal en modalidades distintas al contrato laboral, emergiendo y consolidándose formas de contratación como el outsourcing, la prestación de servicios y el trabajo en misión. Sin embargo, dichas estrategias tienen un doble efecto sobre la dinámica organizacional, pues su utilización reduce los costes laborales, pero al mismo tiempo dificulta la participación e integración de los trabajadores a la organización, afectando directamente su contrato psicológico y su compromiso organizacional. Por lo anterior, la presente investigación es un estudio de tipo cuantitativo con un diseño explicativo y enfoque transversal, el cual pretendió determinar la influencia del tipo de vinculación contractual sobre el nivel y tipo de compromiso organizacional en 30 colaboradores, aplicando el Inventario de nivel de compromiso organizacional, elaborado por los investigadores. Los resultados obtenidos evidencian que en su mayoría los participantes presentan un nivel alto de compromiso organizacional a excepción de los colaboradores vinculados por flexibilidad laboral quienes muestran un nivel medio. Además, que la flexibilidad laboral estimula la existencia de contratos psicológicos de tipo transaccional y compromiso organizacional de continuidad.

Palabras clave: personal, organización, vinculación contractual, compromiso organizacional, contrato psicológico.

FLEXIBLE HIRING STRATEGIES AND THEIR INFLUENCE ON ORGANIZATIONAL COMMITMENT

Abstract

The socio-economic changes resulting from the globalization process have changed the structure of enterprises, including transforming their forms of recruitment into more flexible linking strategies, leading companies to have a core of permanent workers and a group of part time. This differentiation has strengthened the linking of personnel in different modalities to the labor contract, emerging and consolidating forms of contracting such as outsourcing, service delivery and mission work. However, these new recruitment strategies have a double effect on organizational dynamics, as their use reduces labor costs, but at the same time hinders the participation and integration of workers in the organization, directly affecting their psychological contract and organizational Commitment. Therefore, the present research aimed to determine the influence of the type of contractual relationship on the level and type of organizational commitment in 30 collaborators, applying the Inventory of level of organizational commitment, prepared by the researchers. The obtained results show that the majority of the participants present a high level of organizational commitment, except for those employees linked by labor flexibility who show an average level. In addition, labor flexibility stimulates the existence of psychological contracts of a transactional type and organizational commitment of continuity.

Key words: workers, organization, labour flexibility, organizational commitment, psychology contract.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.69-86.
ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153
Las estrategias de contratación flexible y su influencia en el compromiso
organizacional

Isabel Cristina Ortegaón Guzmán, Julián Ricardo Rodríguez Cortes, Edgar Andrés Andrade Leyton y Meiby Manrique Villanueva

Introducción

Uno de los principales objetivos de las organizaciones de hoy es lograr que su personal trabajadores/colaboradores se comprometa con su labor, con los objetivos organizacionales y en sí, que se integren al cumplimiento de la misión de la empresa, para obtener ventajas sostenibles y duraderas en el tiempo. Es decir que, la gestión del recurso humano de una compañía se direcciona a lograr que los trabajadores se comprometan con la organización en pro de favorecer la consecución de las metas organizacionales a corto, mediano y largo plazo, que garanticen una adecuada competencia en el mercado.

En este sentido, numerosas investigaciones dan cuenta de las repercusiones que tiene sobre la productividad de la empresa el contar con empleados con un compromiso y sentido de pertenencia fortalecido, además, exponen la relación directa entre este sentimiento y las actitudes del colaborador ante su trabajo y ante la organización, encontrando que estas conductas van desde una elevada motivación e implicación laboral, bienestar tanto físico como psicológico, hasta orgullo y percepción de la compañía como el espacio para su crecimiento laboral y desarrollo profesional.

Según (Serna, 2003) el compromiso organizacional se define como *una fuerte creencia y aceptación de las metas organizacionales, deseos de esforzarse por alcanzarlas y deseos de mantenerse como miembro de la organización*. Este mismo autor, plantea que, a partir de él, emergen lazos afectivos que generan en la persona actitudes positivas hacia la empresa, entre las que se incluyen el deseo de participar en su desarrollo y la construcción de significados que luego formarán parte de su memoria personal y del grupo.

Estos establecimientos de las relaciones de trabajo en el marco de las nuevas dinámicas de gestión organizacional se han enmarcado en el estudio del contrato psicológico, temática que ha tomado gran importancia puesto que el actual modelo económico ha revolucionado las bases de la relación tradicional empresa-trabajador, y es en este contexto donde el contrato psicológico, se empieza a considerar determinante de la conducta en las organizaciones.

El término contrato psicológico apareció a finales de los años 50, siendo desde el principio reconocido como un constructo de alta importancia en el análisis y comprensión de las relaciones de trabajo en las organizaciones dado que, hace referencia a una serie de compromisos implícitos y expectativas referidas a la relación contractual que van más allá de lo explicitado en el contrato jurídico. (Vesga, 2007). Es decir que, más allá de los términos legales de un contrato, una relación laboral incluye una variedad de percepciones, expectativas y creencias que condicionan la interacción entre las partes.

En este mismo sentido, (Tena, 2002) plantea que cuando una persona se vincula a una organización en calidad de trabajador, se establece entre él y la empresa una serie de acuerdos sobre las condiciones de dicha relación de trabajo en aspectos como horarios, funciones, compensaciones económicas, uso de uniformes, etc., lo que constituye su contrato jurídico; pero más allá de estos factores, en las personas que establecen el acuerdo, surgen una serie de creencias y expectativas acerca de la relación, en aspectos como ascensos, trato interpersonal, estabilidad laboral, formación, apoyo en momentos de crisis y compromiso organizacional, constituyendo estas últimas en elementos componentes del contrato psicológico.

Es decir que, el contrato psicológico como elemento de relacionamiento bidireccional determina el grado en que un empleado se compromete con la empresa, pero también como la empresa se compromete con el empleado, a partir de aspectos que, si bien no se ponen de manifiesto entre las partes, sí afectan la percepción de las características de la relación de trabajo.

En la actualidad, se ha desarrollado diversidad de definiciones de contrato psicológico y sus componentes, sin embargo, Rousseau (2001) principal investigadora del comportamiento organizacional y la autora más reconocida en la actualidad en el campo, retomando los planteamientos de McNeill (1985), no solo propone una definición de contrato psicológico, también establece la existencia de cuatro tipos de contrato psicológico, clasificados según las necesidades que empleado y empleador poseen, y sobre todo de acuerdo con las interpretaciones que cada uno hace de los compromisos explícitos e implícitos. Las tipologías identificadas son:

1. *Contrato transaccional*: en este tipo de contrato los acuerdos del empleo y la relación son de corta duración, por lo cual, se centran en el intercambio económico, limitando la participación del empleado dentro de la organización, quien lleva a cabo solo la función por la que le remuneran. Es decir, que debido a la corta instancia que tendrá el empleado en la organización, no se ve en la obligación de involucrarse con ella y por su parte, el empleador tampoco se muestra comprometido por el futuro del empleado. Este tipo de contrato es muy común cuando las modalidades de vinculación contractual son temporales.

2. *Contrato equilibrado*: contrato psicológico ideal dado que, la duración es generalmente indefinida, lo que hace que las partes, es decir, el empleado y el empleador sepan que el éxito de la empresa está en contribuir con el aprendizaje y desarrollo del uno y del otro.
3. *Contrato transitorio*: este tipo de contrato psicológico es común en los empleados se encuentran en un estado de incertidumbre frente a los cambios implementados por la organización, dado que éstos aún no tienen una estrategia conocida o todavía no formulada, lo cual genera la ausencia de compromiso respecto al futuro del empleado, y por ende, generando desconfianza en los empleados por la duración limitada de su contrato.
4. *Contrato relacional*: en este tipo de contrato el empleador se compromete a ofrecer remuneraciones estables y empleo a largo plazo a sus trabajadores, en coherencia el empleado se muestra comprometido, brindando su lealtad y confianza a la organización. La recompensa que se establece en este contrato no es únicamente monetaria, sino también de tipo socioemocional.

Todos estos tipos de contratos evidencian una profunda correlación entre la duración del contrato, la percepción del beneficio para cada una de las partes y el establecimiento de un compromiso serio y duradero entre empleado y empleador en pro del beneficio mutuo y el logro de los objetivos organizacionales. Por tal razón, no existe un solo tipo de compromiso organizacional, por el contrario, Meyer & Allen (1991) proponen la existencia de tres enfoques que muestran en común que el tipo

de compromiso y la permanencia en la organización dependen de una conexión afectiva hacia la organización, una percepción del costo asociado a abandonar la organización y una obligación de permanecer en la organización. Los autores se refieren a estos tres enfoques como compromiso afectivo, de continuidad y normativo, respectivamente.

1. *Compromiso afectivo*: este tipo de compromiso es desarrollado por trabajadores que se identifican a sí mismos y se involucran con la organización en función de tres factores, una firme aceptación y creencia de los valores y metas de la organización, una voluntad de ejercer un esfuerzo considerable en representación de la organización y un fuerte deseo de seguir siendo miembro de la organización. El trabajador con compromiso afectivo ha desarrollado un apego emocional hacia la empresa y se siente orgulloso de ser parte de la misma.
2. *Compromiso continuo*: este tipo de compromiso hace referencia a un compromiso de tipo calculativo que revela el apego de carácter material que el colaborador tiene con la organización. En este compromiso existe un beneficio asociado a permanecer en el trabajo y un costo asociado a irse del mismo ante la carencia de oportunidades de empleo.
3. *Compromiso normativo*: finalmente, este tipo de compromiso está presente en trabajadores con sentimientos de obligación de pertenecer a la empresa por la lealtad generada hacia la misma derivada de su sentido de reciprocidad con la organización de la cual ha recibido múltiples beneficios.

En conclusión, el modelo tridimensional de Meyer y Allen plantea que un empleado o colaborador se encuentra comprometido con la empresa por un vínculo emocional que hace referencia a las actitudes positivas de los trabajadores en cuanto a su pertenencia a la organización, un vínculo de permanencia referido a los costes – beneficios de continuar en la organización para ser premiado y reconocido por su trabajo, y por último, un vínculo normativo, que se refiere a un sentimiento que tiene el empleado de permanecer en la organización por todos los beneficios que ha obtenido a lo largo de su trabajo.

Articulando las tipologías de contrato psicológico planteadas por Rousseau y las tipologías de compromiso organizacional planteadas por Meyer y Allen, McNeil (1985) afirma que los contratos psicológicos relacionales darían pie a un tipo de compromiso normativo, más basado en una relación estable, los contratos psicológicos ideales producirían un compromiso afectivo soportado en una firme aceptación y creencia de los valores y metas de la organización, y un apego emocional a la misma, y el compromiso de continuidad supone una relación más transaccional que por su naturaleza predisponen a una relación más a corto plazo y más centrada en criterios oportunistas o meramente económicos.

En concordancia con esto, Alcover (2002) plantea que tanto el contrato psicológico y el compromiso organizacional - sin importar su tipología – se ve afectado por las siguientes dimensiones:

- Temporalidad, a menor tiempo menor es el contrato psicológico.

- Tipo de contrato, las vinculaciones laborales que dan estabilidad al empleado en la organización parecen generar a su vez mayor compromiso organizacional.
- Contratación directa o subcontratación, los colaboradores vinculados por modalidades diferentes al empleo parecen menos comprometidos con la organización puesto que, no perciben los beneficios que surgen de una relación laboral.

En este mismo sentido, (Tena, 2002) afirma que la remuneración, el equipo de trabajo, la duración del contrato y las posibilidades de continuar en la empresa son factores que van a influir en el grado de compromiso de los empleados con sus empresas. Sin embargo, en el contexto laboral actual, en el cual emergen mecanismos de contratación flexibles, investigaciones como la liderada por Romero (2015) han logrado establecer que el sistema de contratación implementado en una organización es un factor determinante del clima organizacional y el compromiso organizacional, dado que dichos convenios se rigen a partir de los beneficios, necesidades y expectativas que estos representan tanto para la empresa como para el trabajador, por lo cual se considera que aquellos modelos de vinculación contractual que no generen las suficientes garantías laborales, no permitirán ninguna posibilidad de crecimiento, estabilidad, ni motivación en el talento humano. En este caso el trabajador puede llegar a convertirse en un individuo desmotivado, lo cual posteriormente producirá baja productividad y un deficiente desempeño laboral. Siendo estas dos últimas, problemáticas que afectan directamente el cumplimiento de la misión o quehacer de la organización.

Por tal razón, la investigación desarrollada se propuso determinar la influencia del tipo de vinculación contractual en el compromiso organizacional de 30 trabajadores – entre empleados y colaboradores – de una empresa productora del departamento de Cundinamarca, no solo identificando su nivel de compromiso, también precisando el tipo de compromiso desarrollado y el tipo de contrato psicológico existente.

Importancia del problema

En un mundo globalizado y competitivo como el actual, marcado por profundas transformaciones en las relaciones laborales derivadas de la aplicación de políticas neoliberales, el empleo ha experimentado profundas crisis a nivel político, económico y social, que se expresa en altos índices de desempleo y en el aumento del trabajo temporal, en misión y por prestación de servicios, todas estas formas de vinculación contractual que dificultan el establecimiento de un verdadero compromiso organizacional. (Rentería, 2001). Es decir que, como resultado de la dinámica socioeconómica regente, las relaciones de trabajo han cambiado, caracterizándose por el aumento de las presiones competitivas a nivel laboral y el enfoque en el corto plazo, por el cual los empleados permanecen corto tiempo en sus puestos de trabajo y no se les ofrecen garantías de seguridad en el empleo y de desarrollo de carrera, lo cual a su vez redundan en su bajo compromiso organizacional.

La disminución en el compromiso organizacional resulta preocupante por su afectación a factores psicosociales de los trabajadores en aspectos como la disminución de la confianza de los mismos hacia la organización y hacia su labor, puesto

que visionan pocas oportunidades de promoción y reconocimiento, y bajos niveles de seguridad y estabilidad laboral (Topa Cantisano, Palací Descals, & Morales Dominguez, 2004). Dicha situación resulta altamente preocupante dado que el compromiso organizacional de los empleados hacia la empresa es un factor tan valioso que pueden llegar a marcar la diferencia con respecto a los competidores, consolidándose como la mayor fortaleza de cualquier organización contemporánea contar con trabajadores con alto grado de compromiso, profesionalismo y pertenencia hacia la compañía, sus operaciones y objetivos, dado que éste puede influir de alguna manera para el logro de las tareas individuales y de los objetivos de la organización. Esta situación no es ajena al ámbito de las organizaciones colombianas actuales, en las cuales se ha producido una redefinición de las relaciones laborales centrada principalmente en la flexibilidad en la capacidad de contratar y utilizar mano de obra, en sus dimensiones numérica, salarial, funcional y de tipo de contrato; pasando de contratos a término indefinido, basados en la seguridad y lealtad, a trabajos a término fijo, de medio tiempo, subcontratación o contratación por prestación de servicios basados en el cumplimiento de metas de desarrollo y oportunidades. (Díaz, 1998). Es decir que, la realidad cotidiana del trabajador colombiano, ha sido transformada como respuesta a los cambios en el contexto laboral, aspecto que sugiere la vinculación de trabajadores en otras modalidades distintas a la del empleo, las cuales en algún sentido hacen que el colaborador olvide las relaciones de pertenencia a un cargo, a una cul-

tura y a unos valores organizacionales, y en escenarios más complejos haciendo que disminuya su compromiso organizacional, es decir, su grado de responsabilidad y pertenencia hacia la compañía, sus operaciones y objetivos.

Un estudio liderado por Proexport y la firma Ernst & Young (2105) reveló que Colombia es uno de los países de Latinoamérica con mayor flexibilidad laboral, evidenciando que el 84% de las empresas colombianas ofrecen trabajo flexible. Dicha investigación comparó las legislaciones laborales de Colombia, México, Brasil, Argentina, Perú y Costa Rica, determinando que los regímenes laborales colombianos cuentan con un portafolio de programas de contratación flexibles que han puesto el énfasis en la reducción de los gastos generales de la compañía más no en aumentar la satisfacción, la motivación y la estabilidad de los empleados.

Estos datos son confirmados por el Ministerio de Trabajo (2016), el cual en el informe de seguimiento de este año evidenció que las empresas asociativas de trabajo, las cooperativas de trabajo asociado y las empresas de servicio temporal son cada vez más preferidas por parte de los empresarios, en lugar de la tradicional contratación directa. En este mismo documento se manifiesta que si bien estas figuras fueron concebidas en la década de los 90 con el fin de estimular la creación de empleo, ha sido entendida por las empresas como un mecanismo para ahorrar gastos en la nómina y reemplazar el personal que han contratado por término indefinido, lo cual a su juicio es una práctica empresarial negativa que afecta el nivel de vida del trabajador y que, de paso, puede ser con-

traproducente para el sector privado, teniendo en cuenta que se pierde el sentido de pertenencia y el compromiso del trabajador a su actividad.

En este mismo sentido, según el Observatorio del Mercado Laboral de Acoset (Asociación colombiana de empresas de servicios temporales) para junio de 2016 en Colombia se contaba con un total de 487.243 trabajadores en misión, conformando un 5.7 % del total de trabajadores formales en Colombia. Es decir que, un porcentaje significativo de la fuerza laboral del país, la integran los trabajadores en misión, los cuales se definen como personas naturales, contratadas directamente por una empresa de servicios temporales – en adelante EST - la cual asume el carácter de empleador, pero envía en misión a sus trabajadores a cumplir una tarea o servicio contratado a otra empresa, denominada empresa usuaria. (Artículo 74, Ley 50 de 1990, República de Colombia)

Continuando con los datos presentados por este mismo observatorio, se tiene que en la actualidad el país cuenta con 615 empresas de servicios temporales autorizadas para su funcionamiento, además, los sectores de mayor colocación de trabajadores en misión son la industria manufacturera con el 25% del total de trabajadores en misión, seguido del sector comercio, con un 20%, y el de servicios, con un 16% de colocados.

Por su parte, la cifra de trabajadores por prestación de servicios va en aumento, para el año 2016 cerca de 800.000 colombianos, reportaron estar trabajando bajo esta modalidad de contratación civil que se usa para cumplir funciones temporales sin las condiciones y garantías laborales mínimas. Las cifras de flexibilidad contractual aumentan si

se tiene en cuenta que la legislación colombiana contempla contratos laborales temporales, donde están: el de obras, el de término fijo o el transitorio. Todos estos datos evidencian que cada vez más empresas han recurrido a estas nuevas formas de contratación y relación con los trabajadores, las cuales si bien en algún momento pueden estimular la recuperación de los contratos a término indefinido, en la actualidad han erosionado las relaciones empresa – trabajador dado que han cambiado el conjunto de creencias, valores y actitudes de las personas hacia el trabajo que realizan, en función de las experiencias subjetivas, y de aspectos situacionales que se producen en el contexto laboral y organizacional, llegando a como bien lo afirma Amarante (2005) a modificar la realidad del trabajo y los marcos que lo condicionan, afectando de lleno a la noción misma de puesto de trabajo y de su compromiso con el mismo.

Metodología

Tipo de investigación

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo no experimental, dado que se utiliza la recolección y análisis de datos para responder la pregunta de investigación y probar hipótesis que han sido formuladas previamente, permitiendo esto la interpretación de la información referente a las variables de estudio, confiando en que la medición numérica, el conteo y en el uso de estadísticas permitirán establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. (Hernández Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista Lucio, 1994) Igualmente, se define como un estudio de tipo descriptivo correlacional, dado que se pretende establecer las causas de un suceso que está ocurriendo, en este caso se va

a explicar la relación existente entre el tipo de vinculación contractual y el compromiso organizacional. Además, es de tipo transversal puesto que implica la recogida de datos durante un período de tiempo limitado.

Participantes

La muestra participante de esta investigación estuvo compuesta por treinta (30) trabajadores/ colaboradores de una empresa productora, de los cuales 70% fueron del sexo masculino y 30% del femenino. Las edades se distribuyeron de la siguiente manera: 18 a 25 años, 26%; 26 a 34, 10%; 35 a 42, 17%; 43 a 51 años, 20%; 52 a 60 años, 17% y 61 a 69 años, 10%. Respecto a la escolaridad: básica primaria, 7%; secundaria o bachillerato, 27%; formación técnica, 36%, universitaria, 20% y Postgrado, 7%. Finalmente, en cuanto al tipo de vinculación contractual: Contrato laboral a término indefinido, 53%; contrato laboral inferior a 1 año, 17%; contrato por obra o labor, 15%; contrato por prestación de servicios, 10%; y contrato en misión, 7%.

Instrumentos y variables

Se elaboró un Inventario de medición del nivel de compromiso organizacional el cual fue avalado mediante juicio de expertos y además, se le realizó la correspondiente prueba piloto para obtener un alfa de Cronbach del 88.6%, lo cual arrojó una fiabilidad excelente, indicando que mide el constructo de la misma y la dimensión teórica de manera confiable.

Este inventario está compuesto por 50 ítems diseñados para obtener información sobre cinco categorías siendo estas Responsabilidad – cumplimiento, identificación con la empresa, motivación, conocimiento de la empresa y percepción del beneficio.

Resultados

Para el procesamiento de datos y la obtención de los resultados estadísticos se utilizó el programa SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), versión 20. En primera instancia se analizará el índice general de compromiso organizacional en los colaboradores participantes y seguidamente se complementará el análisis con la interpretación de los resultados por categorías o variables (responsabilidad - cumplimiento, identificación con la empresa, percepción del beneficio, conocimiento y motivación).

Análisis general

A continuación, se presentan los resultados generales del test.

Tabla 2. Resultado general del inventario de nivel de compromiso organizacional – INCO

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MEDIO	2	6,7	6,7	6,7
Válidos ALTO	28	93,3	93,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: autores, 2018.

En relación a los datos obtenidos en esta primera tabla, los resultados evidencian que el 93,3% de los participantes tienen un nivel de compromiso organizacional alto con la compañía, mientras que el 6,7% restante presentan un nivel de compromiso medio.

Estos resultados dejan de manifiesto que en términos generales los trabajadores o colaboradores muestran un nivel de compromiso alto, lo cual, según Arciniega (2002) podría traducirse en altos niveles de desempeño, productividad y bajos índices de ausentismo.

Sin embargo, si estos resultados se discriminan por tipo de vinculación contractual se encuentra lo siguiente:

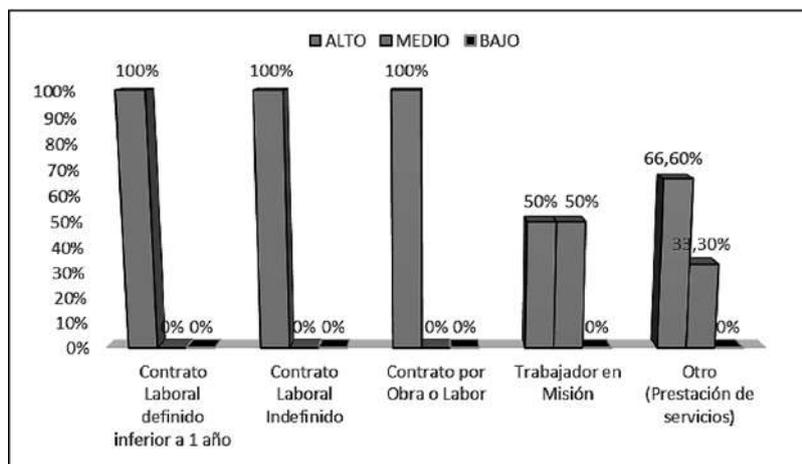


Figura 1. Nivel de compromiso organizacional según el tipo de vinculación contractual

Fuente: autores, 2018.

Dando respuesta al interrogante central de esta investigación se encuentra que los colaboradores vinculados por la modalidad de contratación laboral - ya sea definida, indefinida o por obra/labor - evidencian en su totalidad (100%) un nivel alto de compromiso organizacional, mientras que, si bien aquellos que han sido vinculados haciendo uso de estrategias de flexibilidad laboral - ya sean trabajadores en misión o contratistas por prestación de servicios – también muestran niveles altos de compromiso, el porcentaje no resulta significativo, pues los participante pertenecientes a estas modalidades de contratación manifiestan un nivel medio de compromiso con la organización. Específicamente en el caso de los trabajadores en misión, el 50% de los participantes tienen un nivel alto de compromiso organizacional, y el 50% restante manifiestan un nivel medio de compromiso. Por su parte, el 66,6% de los colaboradores vinculados por prestación de servicios muestra niveles altos de compromiso organizacional y el 33,3% muestra un nivel medio de este constructo.

Estos resultados evidencian que como resultado de la dinámica socioeconómica regente, las relaciones de trabajo han cambiado, caracterizándose por el aumento de la flexibilidad contractual; lo cual produce que las personas vinculadas por contrato laboral preferiblemente a término indefinido tengan mayores niveles de compromiso organizacional que aquellos colaboradores que permanecen corto tiempo en sus puestos de trabajo y no se les ofrecen garantías ni seguridad en el empleo ni desarrollo de carrera como los trabajadores en misión o prestadores de servicios. (Rentería, 2001).

En su tiempo, frente a este tema (Robbins, 1999) ya había planteado que si bien la contratación temporal ha emergido como un mecanismo de reducción de costos en la mano de obra, su implementación puede incidir en el vínculo psicológico o compromiso organizacional que desarrollan los trabajadores de forma natural hacia sus organizaciones.

Análisis por categoría

En este apartado del análisis de resultados se procederá a describir los resultados obtenidos en cada una de las categorías evaluadas a través del Inventario de Nivel de Compromiso organizacional – INCO.

Responsabilidad y cumplimiento

Tabla 3. Nivel de responsabilidad y cumplimiento

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
ALTO	30	100,0	100,0	100,0

Fuente: autores, 2018.

En cuanto a la responsabilidad y el cumplimiento, la tabla anterior, evidencia que el 100% de los participantes manifiestan ser cumplidores de su rol en la organización, es decir, los trabajadores y colaboradores se muestran totalmente responsables en el cumplimiento de las obligaciones que acarrea el desempeño de su cargo, en pro del beneficio y cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Identificación con la empresa

Tabla 4. Nivel de identificación con la empresa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MEDIO	2	6,7	6,7	6,7
ALTO	28	93,3	93,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: autores, 2018.

En cuanto a la identificación con la empresa, los resultados muestran que el 93,3% de los participantes manifiestan sentirse identificados con la empresa, mientras que el 6,75 restante manifiestan un nivel de identificación medio. Estos resultados son coherentes con los resultados generales del test dado que según (Arciniega, 2002) para que un individuo se sienta comprometido laboralmente debe sentirse primero identificado con la empresa para la que presta sus servicios, es más, se llega a establecer que un colaborador identificado desarrolla un sentido de pertenencia hacia su organización que lo lleva a ponerse la camiseta en la ejecución de su labor, a sumergirse en el cumplimiento de sus funciones, a invertir tiempo y energía en ellas participando activamente en el cumplimiento de la misión.

Motivación laboral

Tabla 5. Nivel de motivación laboral

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MEDIO	3	10,0	10,0	10,0
ALTO	27	90,0	90,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: autores, 2018.

La presente tabla, evidencia que el 90% de los trabajadores se muestra motivados, es decir, tienen una fuerza que los impulsa al compromiso de las funciones y que los lleva todos los días hacer presencia en el cumplimiento de sus labores, mientras que el 10% restante se muestra con un nivel de motivación medio, es decir, que por momentos se pueden sentir desmotivados en el cumplimiento de las funciones que su cargo acarrea. Frente a esto, podría decirse que la motivación es un vehículo que lleva un miembro de la comunidad laboral, ya sea trabajador o colaborador, a desear mantener la relación profesional que lo unió con la misma y que posibilita la identificación con sus objetivos. (Schein, 1965). Es decir que, en un contexto laboral excepcionalmente positivo un trabajador que este motivado y al que le genere ilusión estar involucrado en una tarea en el trabajo tendrá aún mayor compromiso para dedicar lo mejor de sí mismo ante un proyecto, tarea o responsabilidad; incluso cuando el entorno no es el más favorable, sintiéndose un miembro activo del proyecto al que pertenece y de la compañía a la que pertenece.

Conocimiento de la empresa

Tabla 6. Nivel de conocimiento de la empresa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MEDIO	3	10,0	10,0	10,0
ALTO	27	90,0	90,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: autores, 2018.

Los resultados muestran que el 90% de los participantes tienen un alto nivel de conocimiento de la organización, es decir, conoce su historia, su visión, su misión, los objetivos que persigue y conoce todos los procesos que se desarrollan al interior de la empresa; mientras que un 10% muestran un nivel medio de conocimiento de la compañía, es decir, no tiene la totalidad del conocimiento sobre los procesos que se realizan y la estructura general de la compañía.

En este sentido, Arciniega (2002) afirma que para tener empleados comprometidos es fundamental desarrollar estrategias que le permitan al individuo tener pleno conocimiento de la filosofía organización, puesto que, sin importar los años que el empleado lleve vinculado a la organización, garantizar que realmente conocen y ponen

en práctica la misión, visión, valores, objetivos y políticas institucionales lo llevará a cumplir cabalmente con las obligaciones a su cargo, y lo motivaran a continuar vinculado a la organización.

Percepción del beneficio

Tabla 6. Nivel de percepción del beneficio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
MEDIO	6	20,0	20,0	20,0
ALTO	24	80,0	80,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Fuente: autores, 2018.

En cuanto a la percepción del beneficio, la tabla evidencia que un 80% de los participantes muestran un nivel alto de percepción del beneficio, es decir, consideran que la empresa si les provee todos los beneficios tales como capacitaciones e incentivos, satisfaciendo las necesidades de los mismos. Por otra parte, el 20% restante manifiesta un nivel medio de percepción del beneficio, debido a que estos colaboradores no sienten que en su totalidad la empresa les provea los incentivos que requieren para su total satisfacción y compromiso.

En este sentido (Eisenberger, Fasolo, & Davis-LaMastro, 1990) plantea que la percepción de apoyo organizacional por medio de incentivos y beneficios es considerada uno de los antecedentes inmediatos del compromiso organizacional y se entiende como la interpretación general de los empleados sobre el grado en que la organización valora las contribuciones del personal y se preocupa por su bienestar. Por lo tanto, se puede inferir que el compromiso organizacional se puede fundamentar en el conjunto de intercambios que se dan entre el individuo y la organización, en los cuales un empleado que percibe apoyo por parte de la organización, incrementa su nivel de compromiso con ella, fortaleciendo la expectativa de recompensa para desarrollar un mayor esfuerzo.

De otra parte, estos resultados resultan previsibles dado que dentro de la muestra participantes se encuentran individuos vinculados por modalidades diferentes al empleo, en las cuales no está previsto su disfrute de beneficios tales como la prestación del servicio, esto lleva a que el colaborador sienta que los beneficios se limitan con los trabajadores vinculados a la empresa directamente.

Discusión

El compromiso organizacional ha sido un tópico extensamente investigado dado que existe un interés cada vez más creciente por determinar su influencia en los principales resultados organizacionales como el desempeño, la satisfacción laboral, el absentismo, la rotación de personal y la eficacia organizativa. (Mathieu & Zajac, 1990). En este sentido, para el desarrollo de esta investigación se generaron dos hipótesis direccionadas a determinar la influencia del tipo de vinculación contractual en el compromiso organizacional de una muestra de 30 colaboradores de una empresa de Cundinamarca, además, a determinar el tipo de contrato psicológico y compromiso de dichos participantes.

Los resultados generales de la presente investigación muestran que un importante porcentaje de colaboradores tienen una actitud favorable hacia el compromiso organizacional, lo que hace suponer que hay la posibilidad de un comportamiento comprometido con su organización, de acuerdo con lo planteado por Arciniega (2002) quien señala que la intención (actitud favorable) es la antesala del comportamiento (-compromiso organizacional). Sin embargo, hay un porcentaje de trabajadores que merecen atención por cuanto su compromiso con la organización es medio, lo cual hace evidente la necesidad de propiciar espacios para el desarrollo de actitudes vinculadas con el sentido de pertenencia hacia la organización. Es válido advertir que el compromiso organizacional es un estado psíquico que une al individuo con la organización; por tal razón, un compromiso organizacional medio dificultaría que los empleados sean dedicados, manifiesten lealtad y hagan su trabajo lo mejor posible. (Robbins, 1999)

En palabras de Faragher (2004) el compromiso organizacional se desarrolla en dos direcciones: el que la organización tiene hacia el empleado y el de éste hacia la organización, dado que, por un lado, los empleados esperan que la organización les brinde la confianza, el respeto, el reconocimiento y la seguridad necesaria para sentir que trabajan en una compañía que los valora y con la cual se identifican; por el otro, la organización espera que los empleados que integran su recurso humano sean comprometidos, fieles y coadyuven, desde la ejecución de sus funciones, al logro de los objetivos organizacionales. Por tal razón, podría entenderse que si una de las partes muestra un compromiso organizacional medio – en el caso de este estudio, se-

rían los colaboradores vinculados por flexibilidad laboral – fallaría la consolidación de una relación de compromiso organizacional bidireccional, lo cual afectaría tanto el bienestar del personal, como el desarrollo de la organización.

En este sentido, y avanzando en las transiciones investigativas, es válido destacar que los datos obtenidos al aplicar el Inventario de Nivel de Compromiso organizacional, permiten confirmar la primera hipótesis del estudio la cual planteaba que la mayoría de los colaboradores de la organización participante muestran un alto nivel de compromiso organizacional, lo cual a la postre indicará una mayor implicación psicológica del individuo con su trabajo, mediante la vinculación del mismo con aspectos tangibles e intangibles de su tarea y de su entorno de trabajo. (Mowday, 1998).

En lo referente al cuestionamiento central de la presente investigación, los datos obtenidos también permiten confirmar la segunda hipótesis de estudio la cual sugería que el personal vinculado mediante estrategias de contratación más flexibles como el empleo temporal, el trabajo en misión y la prestación de servicios muestra un nivel de compromiso organizacional más bajo que los participantes vinculados laboralmente. En este sentido, los resultados resultan previsibles dado que según Rentería (2001) aquellas organizaciones que vinculan a su personal por contratación laboral generan lazos más estrechos y relacionales apoyados por normas culturales que reconocen el compromiso mutuo y el empleo de larga duración.

Adicionalmente, con base en las tipologías de contrato planteadas por McNeill (1985) y retomados por Rousseau (2000) podría afirmarse que los empleados

contratados por modalidad de empleo o laboral desarrollan contratos psicológicos de tipo relacional, los cuales están cimentados en intercambios que favorecen los lazos afectivos y las tendencias de afiliación que se soportan en incentivos que incluyen formación, desarrollo y planes de carrera dentro de la empresa. Además, coherentemente con el modelo tridimensional de Meyer y Allen (1991) los empleados vinculados directamente con la empresa desarrollan altos niveles de compromiso, principalmente de tipo afectivo dado su estabilidad laboral les permite generar una firme aceptación y creencia de los valores y metas de la organización, una voluntad de ejercer un esfuerzo considerable en representación de la organización y un fuerte deseo de seguir siendo miembro de la organización.

Por su parte, se hace previsible que las personas vinculadas de manera temporal o por flexibilidad laboral presenten un nivel medio de compromiso organizacional en el entendido que el empleo contingente o flexible ha sido vinculado a una forma de contratación transaccional con condiciones habitualmente centradas en la retribución y la duración del contrato. (Coyly-Shapiro & Kressler, 2000). Así mismo, McNeill (1985) considera que las estrategias de flexibilidad contractual hacen que los colaboradores desarrollen contratos psicológicos de tipo transaccional, considerado un contrato equivalente con la relación de intercambio económico entre partes durante un determinado periodo de tiempo, más no una modalidad que lleva al involucramiento total del personal en términos de vínculos emocionales, lealtades o compromisos.

En definitiva, las dos modalidades de contratación tienen implicaciones diferentes en cómo se comportan los empleados y en cuanto se comprometen; la vin-

culación temporal y flexible determina la tenencia de un colaborador con orientación transaccional menos leal con la organización y menos dispuesto a comprometerse, a causa de que percibe que su nivel de cumplimiento y compromiso está directamente relacionado con los acuerdos de intercambio pactados. Por su parte, un trabajador con vinculación laboral desarrolla una orientación relacional que lo hace sentirse más comprometido bajo la premisa de la estabilidad y la presunción de una recompensa futura preferiblemente referida a su continuidad.

En conclusión, los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la encuesta de caracterización y el Inventario de Nivel de Compromiso organizacional permitieron lograr los objetivos de la investigación y al mismo tiempo comprobar las dos hipótesis de estudio.

Conclusiones

Después de realizar el ejercicio investigativo planteado, el cual pretendía demostrar la influencia de la modalidad contractual en el nivel de compromiso organizacional en una muestra de 30 colaboradores de una empresa productora, se puede concluir que si existe una relación directa entre estas dos variables, principalmente de tipo negativo dado que el personal vinculado mediante contratos civiles y comerciales muestra niveles medios de compromiso probablemente debido a que al no estar directamente vinculados a la empresa no logran una identificación y alineación total con los objetivos y fines que persigue la compañía basando su interacción netamente en un ejercicio de intercambio y no de desarrollo paralelo.

En este mismo sentido se demostró que el empleo contingente y flexible se vincula con contratos psicológicos de tipo transaccional y con un compromiso de tipo continuo, ya que sus condiciones están

habitualmente especificadas hacia el intercambio de tipo económico, en el cual el individuo permanece en la organización exclusivamente por los beneficios monetarios que ésta le proporciona. Por lo anterior, se puede concluir que los cambios significativos en el contexto mundial han marcado transformaciones significativas en el mercado laboral, lo cual se traduce en el establecimiento de nuevas formas de gestión de la mano de obra, especialmente en lo que respecta a la contratación, direccionándola hacia el distanciamiento de la estabilidad del empleo y el acercamiento con las formas de contratación flexibles.

En definitiva, podría pensarse que en el actual mundo globalizado y competitivo; el cual está marcado por profundas transformaciones en las relaciones laborales debidas a la aplicación de políticas neoliberales, el empleo ha experimentado profundas crisis a nivel político, económico y social, que se expresa en altos índices de desempleo y en el aumento del trabajo temporal, en misión y la prestación de servicios, siendo estas formas de vinculación contractual que dificultan el establecimiento de compromiso organizacional.

Esta situación no es ajena a la realidad cotidiana del trabajador colombiano, la cual ha sido transformada como respuesta a los cambios en el contexto laboral, aspecto que sugiere la vinculación de trabajadores en otras modalidades distintas a la del empleo, las cuales en algún sentido hacen que el colaborador olvide las relaciones de pertenencia a un cargo, a una cultura y a unos valores organizacionales, y en escenarios más complejos haciendo que disminuya su compromiso organizacional, es decir, su el grado de responsabilidad y pertenencia

hacia la compañía, sus operaciones y objetivos. Por tanto, el compromiso organizacional es un constructo psico-laboral que esta soportado en el contrato psicológico y que vincula a un colaborador con la empresa mediante las expectativas y creencias que enmarcan la relación laboral y que determinan su aporte a la productividad mediante el aumento en la eficiencia laboral. Sin embargo, las formas de contratación actual, las cuales reducen y diseminan los beneficios que la empresa aporta al empleado, han llevado a que el colaborador no se siente identificado con la empresa ni alinee sus objetivos personales con los objetivos de la empresa.

Referencias

- Alcover, C. M. (2002). *El contrato psicológico: el componente implícito de las relaciones laborales*. Málaga -España. Ediciones: Aljibe.
- Amarante, V., Arim, R., & Santamaría, M. (2005). *Los efectos de la reforma laboral de 2002 en el mercado laboral colombiano*. Bogota D.C. - Colombia.
- Arciniega, L. (2002). *Compromiso organizacional en México ¿cómo hacer que la gente se ponga la camisa?*. México D.F. - México.
- Coyle-Shapiro, J. & Kessler, I. (2000). *Consequences of the psychological contract for the employment relationship: A large scale survey*. Oxford - Inglaterra. The journal of management studies.
- Díaz Vilela, L. (1998). *Psicología del trabajo y las organizaciones. Concepto, historia y método*. La Laguna: Universidad de La Laguna.
- Eisenberger, R., Fasolo, P., & Davis-LaMastro, V. (1990). *Perceived organizational support and employee diligence commitment, and innovation*. Applied Psychology.
- Faragher, J. M., (2004). *A shortened stress evaluation tool (ASSET)*. Manchester - U.K. Stress and health review.
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1994). *Metodología de la investigación*. Colombia: McGraw-Hill Interamericana.
- Mathieu, J. E., & Zajac, D. M. (1990). A review and meta analysis of the antecedent, correlates and consequents of organizational commitment. *Psychological Bulletin* N° 108.
- McNeil, I. (1985). *Relational contract: what we do and do not know*. Wisconsin law review. Wisconsin – Estados Unidos.
- Meyer, J. P., & Allen, N. J. (1991). Tres componentes: conceptualización del compromiso organizacional. *Human Resource Management Review*, p. 1.

- Ministerio del Trabajo. (2017). Recuperado de: <http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/inicio>.
- Mowday, R. T. (1998). Reflections on the study and relevance of organizational commitment. *Human Resource Management Review, Vol N° 8*.
- Rentería, E. (2001). *El modelo educativo tradicional y los perfiles de competencias según las modalidades y tendencias de trabajo actuales*. Barcelona - España. Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado AUIP.
- Robbins, S. (1999). *Comportamiento organizacional*. México D.F. - México. Editorial: Prentice Hall.
- Romero, M. (2015). *Significado del trabajo y sentido de la profesión en la academia, un estudio en el contexto colombiano*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Rousseau, D. M. (2001). Schema, promise and mutuality: the building blocks of the psychological contract. *Journal of Occupational and Organizational Psychology, vol. 74*.
- Rousseau, D. M. (1998). The “problem” of the psychological contract considered. *Journal of organizational behavior, vol. 19*.
- Schein, E. H. (1965). *Organization psychology*. Engelwood Cliffs: NI.
- Serna, G. H. (2003). *Curso: introducción a la administración*. Bogotá D.C. - Colombia. Universidad de los Andes.
- Tena, G. (2002). *El contrato psicológico: relación laboral empresa-trabajador*. Recuperado de: [http://wzar.unizar.es/a_cad/fac/eues/revista_ais/15_ais/ais_15\(06\).pdf](http://wzar.unizar.es/a_cad/fac/eues/revista_ais/15_ais/ais_15(06).pdf).
- Topa Cantisano, G., Palací Descals, F., & Morales Dominguez, J. F. (2004). La ruptura de contrato psicológico y las respuestas del trabajador. ¿Relaciones mediadas por la confianza organizacional?. *Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, vol. 20*.
- Vesga, J. J. (2007). Contenido del contrato psicológico percibido en distintas modalidades de trabajo. *Perspectivas en Psicología, vol. 10*.

Anexos

Ficha técnica Inventario de Nivel de Compromiso Organizacional (INCO)

Nombre	Inventario del nivel de Compromiso organizacional Laboral (INCO)
Objetivo	Identificar el nivel de Compromiso organizacional laboral de los trabajadores/colaboradores de una organización empresarial.
Forma de aplicación	Encuesta Auto-Dirigida.
Tiempo de resolución	30 minutos aproximadamente.
Número de ítems	50 ítems, 5 categorías
Categorías	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad - cumplimiento: Fuerza relativa que identifica e involucra a un individuo con la ejecución de las tareas asignadas en una organización. • Identificación con la empresa: Grado en que un empleado se identifica con la empresa, su misión y sus metas de estas. • Motivación: Fuerza que lleva a un individuo a utilizar los recursos adecuados y mantener una determinada conducta, con el propósito de lograr una meta. • Conocimiento de la empresa: Grado en que un trabajador/colaborador procesa los datos e informaciones referentes a la empresa en pro de ser aplicados con sabiduría para resolver problemas que se le presenten. • Percepción del beneficio: Grado en que un empleado percibe que la empresa lo beneficia respondiendo a la satisfacción de sus necesidades salariales y no salariales.
Distribución de los Reactivos	Responsabilidad - cumplimiento: 1, 3, 7, 12, 15, 16, 17, 20, 22, 40 Identificación con la empresa: 5, 11, 13, 14, 27, 36, 39, 45, 47, 49 Motivación: 2, 4, 21, 23, 28, 31, 34, 37, 42, 44 Conocimiento de la empresa: 6, 9, 10, 19, 30, 41, 43, 46, 48, 50 Percepción del beneficio: 8, 18, 24, 25, 26, 29, 32, 33, 35, 38
Escala de Valoración	Cada ítem consta de cuatro opciones de respuesta, con la siguiente valoración y simbología para su interpretación, utilizando una escala tipo Likert: <ul style="list-style-type: none"> - En desacuerdo, 1 punto. - Parcialmente en desacuerdo, 2 puntos. - Parcialmente de acuerdo, 3 puntos. - De acuerdo, 4 puntos.

Fuente: autores, 2018.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.69-86.
 ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153
 Las estrategias de contratación flexible y su influencia en el compromiso organizacional

Isabel Cristina Ortégón Guzmán, Julián Ricardo Rodríguez Cortes, Edgar Andrés Andrade Leyton y Meiby Manrique Villanueva

Inventario del Nivel de Compromiso Organizacional (INCO)

Objetivo: Identificar el nivel de compromiso organizacional de los empleados de una organización empresarial. Indica con una “X” en qué medida estás de acuerdo o en desacuerdo con las afirmaciones que se presentan a continuación. Tenga en cuenta la siguiente tabla:

1234	En desacuerdo Parcialmente Parcialmente De acuerdo
	En desacuerdo De acuerdo

Recuerde que no existen respuestas correctas e incorrectas, por lo cual, puede contestar con sinceridad siguiendo su criterio personal. Además, este cuestionario es totalmente anónimo, los datos tendrán un tratamiento eminentemente estadístico e investigativo. Procure no dejar ninguna pregunta si contestar.

No	Enunciado	Opciones de respuesta			
1	Por lo general, dedico el tiempo necesario a las funciones que realizo en la empresa	1	2	3	4
2	Constantemente busco nuevos objetivos en trabajos repetitivos	1	2	3	4
3	Dedico más tiempo a mi trabajo del que me corresponde	1	2	3	4
4	Me centro en ejecutar mi trabajo como siempre, más que en buscar oportunidades de realizar algo extraordinario.	1	2	3	4
5	Diariamente desarrollo esquemas de trabajos para mi beneficio más que para el de la empresa.	1	2	3	4
6	Generalmente expreso mi punto de vista aun cuando sé que no es lo más conveniente	1	2	3	4
7	En ambientes de presión acelero los procesos de mi trabajo para terminarlos lo más rápido posible teniendo en cuenta más la entrega que el resultado.	1	2	3	4
8	La empresa me ofrece actividades que enriquecen mi capacitación laboral.	1	2	3	4
9	Cuando me encuentro desorientado en las actividades que tengo que realizar en la organización se me brinda asesoría técnica por parte de la empresa	1	2	3	4
10	Conozco los valores y principios corporativos de la empresa	1	2	3	4
11	Las reglas de la institución me parecen adecuadas	1	2	3	4
12	Si me delegan un trabajo a parte de mis tareas asignadas en la empresa lo realizo sin objeción alguna	1	2	3	4
13	Me siento identificado con la misión y visión de la empresa	1	2	3	4
14	El que hacer de la empresa es compatible con mi proyecto de vida	1	2	3	4
15	La ejecución de mi tarea depende directamente de que este supervisado	1	2	3	4
16	Trabajo más de lo necesario si quiero conseguir alguna meta, objetivo o resultado significativo para la empresa sacrificando mi tiempo libre	1	2	3	4
17	Me gusta asumir nuevas responsabilidades en el trabajo, además de las que tengo	1	2	3	4
18	Me siento satisfecho con la formación que he recibido en la empresa para mi puesto de trabajo	1	2	3	4
19	Si alguien de la empresa me pide ayuda urgente, estoy en la capacidad de resolver cualquier tipo de problema que requiera	1	2	3	4
20	Mezclo frecuentemente mis problemas externos con los laborales afectando notablemente mi desempeño laboral.	1	2	3	4

21	Casi siempre los elogios influyen en mí para lograr mejor mis actividades asignadas	1	2	3	4
22	Frecuentemente estoy comprometido con la empresa al realizar un trabajo de calidad y no por cantidad	1	2	3	4
23	Generalmente necesito incentivos adicionales de la empresa para dar lo mejor de mí	1	2	3	4
24	Mi retribución es proporcional al esfuerzo que realizo en la empresa	1	2	3	4
25	La empresa me da la oportunidad de sacar lo mejor de mí.	1	2	3	4
26	Frecuentemente reflejo un bajo compromiso para la realización de las actividades de la empresa.	1	2	3	4
27	Me siento orgulloso de pertenecer a esta organización	1	2	3	4
28	Frecuentemente considero apropiado las condiciones físicas de mi puesto de trabajo (iluminación, temperatura, ventilación, ruido)	1	2	3	4
29	Considero que recibo una justa retribución económica por las labores desempeño en la empresa	1	2	3	4
30	Mi jefe inmediato tiene una actitud abierta respecto a mis puntos de vista y escucha mis opiniones de cómo llevar a cabo mis funciones	1	2	3	4
31	Me encuentro satisfecho al estar trabajando en esta empresa	1	2	3	4
32	La organización cuenta con planes y acciones específicos destinados a mejorar mis condiciones laborales	1	2	3	4
33	La empresa me otorga buenos y equitativos beneficios.	1	2	3	4
34	Los beneficios económicos que recibo en mi empleo satisfacen mis necesidades básicas	1	2	3	4
35	En situaciones financieras la empresa me brinda el apoyo necesario para suplirla	1	2	3	4
36	El propósito de la empresa me hace sentir que mi trabajo es importante	1	2	3	4
37	La empresa me proporciona oportunidades para desarrollar mi carrera profesional.	1	2	3	4
38	Mi remuneración comparada con los que otros ganan y hacen en la empresa, está acorde con las responsabilidades de mi cargo	1	2	3	4
39	Defiendo con pasión el trabajo y la imagen de la empresa	1	2	3	4
40	Considero que debo dar lo mejor de mí a la empresa por la oportunidad de trabajar en ella	1	2	3	4
41	Algunas veces aprendo habilidades o conocimientos nuevos en mis tareas asignadas en la empresa.	1	2	3	4
42	La empresa genera espacios culturales y recreativos para mí y mi familia	1	2	3	4
43	Cuando la empresa implanta una nueva aplicación informática, nuevos procedimientos, entre otras la formación que recibo es suficiente	1	2	3	4
44	Me brinda la empresa la retroalimentación necesaria para reforzar mis puntos débiles según mi evaluación de desempeño	1	2	3	4
45	Me preocupa el prestigio de la organización sin necesidad de estar en horarios laborales	1	2	3	4
46	La institución me ofrece actividades que enriquecen mi capacitación laboral	1	2	3	4
47	Me siento parte de esta empresa aun fuera del horario de trabajo	1	2	3	4
48	Recibí la inducción necesaria para ejecutar las tareas establecidas en mi puesto de trabajo	1	2	3	4
49	Creo que mi trabajo es compatible con los objetivos de mi proyecto de vida	1	2	3	4
50	Conozco el organigrama de la empresa y a quien me tengo que dirigir para resolver un conflicto.	1	2	3	4



ANA ISABEL MÁRQUEZ ROJAS

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez

aimarquez2002@yahoo.com

Recibido: 04/11/2017

Aprobado: 19/09/2018

Resumen

El presente trabajo remite a una sistematización de experiencias de Ludotecas propuestas por la investigadora en el marco de necesidades sociales demandadas por la infancia y la comunidad, Mediante el diseño e implementación de Ludotecas en tres espacios y momentos distintos, se enuncia el derecho vital al ocio y la recreación en el ser humano, como estrategia liberadora y potenciadora de la expresión libre de lo que contiene el alma y el desarrollo de la personalidad. La presente Sistematización de Experiencias relata tres experiencias de Diseño e Implementación de centros de préstamos de juegos y juguetes denominado (Ludoteca) en sus modalidades: Comunitaria, Investigativa e Itinerante. La primera Ludoteca Escolar se creó en el Preescolar Cota 905 en la Ciudad de Caracas con actores sociales familia-escuela-comunidad (1998). La segunda Ludoteca en su modalidad de Investigación e Itinerante en el Núcleo Maracay de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (2007) y la tercera propuesta de Ludoteca Comunitaria, en una zona popular del Estado Carabobo Ricardo Urriera, emprendida con la Dirección de Educación de la Alcaldía de Valencia (2012). Experiencias adscritas a la línea de investigación “Innovación y Transformación de la Práxis Pedagógica en Educación Inicial”, de la Especialización en Educación Inicial del Núcleo Regional de Educación Avanzada Valencia de la UNESR. Metodológicamente se orientó desde la perspectiva de La Sistematización. Dentro de los Hallazgos, se considera a Las ludotecas, como un espacio de generación de Conocimiento que potencia la vinculación social entre los actores sociales familia-escuela-comunidad.

Palabras clave: ludoteca, juego, sistematización.

SYSTEMATIZATION OF EXPERIENCES IN THE DESIGN AND IMPLEMENTATION OF LUDOTECAS

Abstract

The present work sends to Ludotecas's systematizing experience proposed by the investigator in the frame of social needs demanded by the infancy and the community, By means of the design and Ludotecas's implementation in three spaces and different moments, the vital right is enunciated to the leisure and the recreation in the human being, as liberating strategy and potenciadora of the free expression of what contains the soul and the development of the personality. The present Systematizing of Experiences (Ludoteca) reports three experiences of Design and Implementation of centers of lendings games and toys named in his modalities: Community, Investigativa and Itinerant. The first Ludoteca Escolar created in Pre-school Level 905 in the City of Caracas with social actors family - escuela-comunidad (1998). The second Ludoteca in his modality of Investigation and Itinerant in the Core Maracay of the National Experimental University Simón Rodríguez (2007) and Ludoteca Comunitaria's third offer, in a popular zone of the State Carabobo Ricardo Urriera, undertaken with the Direction of Education of the Mayoralty of Valencia (2012). Experiences assigned to the line of investigation “Innovation and Transformation of the Práxis Pedagógica in Initial Education”, of the Specialization in Initial Education of the Regional Core of Advanced Education Valencia of the UNESR. Methodologically it was orientated from the perspective of The Systematizing. Inside the Findings, The ludotecas are considered, as a space of generation of Knowledge that promotes the social entail between the social actors family - escuela-comunidad.

Key words: ludoteca, game, systematizing.



Introducción

El juego como recurso pedagógico le va a brindar al niño y la niña, la oportunidad de adquirir una serie de conocimientos y destrezas, que desempeñarán un papel fundamental en su desarrollo. Por ello es importante que el ambiente esté diseñado y planificado especialmente, a fin de que éstos puedan explorar libremente y se propicien así, aprendizajes significativos que favorezcan su desarrollo integral, ya que el niño/a tendrán la oportunidad de manipular, conocer directamente el juego o juguete construir progresivamente sus funciones mentales superiores, en atención a lo establecido en la teoría Vygotskyana. En este sentido, la situación ideal de aprendizaje ocurre durante el juego, recurso que conduce el desarrollo a lo largo de la rutina diaria, tanto del niño y la niña, como de los mediadores que lo acompañan. “El juego es a la vez un producto y un proceso que genera nuevas actividades de aprendizaje y amplía la Zona de Desarrollo Próximo”. (Vygotsky 1979: 21)

Froebel (1989) afirma que “el juego es la expresión más elevada del ser humano, ya que constituye la expresión libre de lo que contiene el alma del niño” (p. 23). Es decir, esta es una actividad que lo acompañará a lo largo de toda su vida y le permitirá consolidar las bases de su personalidad.

Para Borja (2000) “los niños y las niñas en las escuelas, no sólo juegan en los patios o aprenden juegos en los espacios, sino que esta, es su actividad primero y natural”. (p. 10)

Al respecto, cabe citar a Rodríguez (1997) “El niño no obligado a cubrir el tiempo con actividades no lúdicas, con responsabilidades y compromisos de trabajo tienen que aceptar la vida, la naturaleza, las

leyes, los hechos, antes de haberlos manipulados como objetos de dominio, de su sueño, de su poder”. Es evidente entonces, como el niño y la niña desde que llegan al mundo se les priva de uno de sus derechos fundamentales, como es el juego, ya que las mismas condiciones del lugar donde interactúan, se lo impiden. Por otra parte, deben enfrentarse igualmente a las condiciones de espacio y ambientes de aprendizajes en las instituciones educativas a las que asisten, caracterizados estos, con las mínimas condiciones para el esparcimiento y la recreación. Aunado al alto índice de violencia estructural que afecta principalmente a los más desprotegidos: la infancia.

La situación sociológica antes descrita, nos reseña un panorama general de las diversas problemáticas socio-culturales, a las que se encuentran expuestas la mayoría de la población infantil y entre ellos, los estratos más desfavorecidos del país, situación que amenaza la calidad de vida de estos estratos y por ende del niño y la niña, ya que se violenta su derecho al juego, a disponer de espacios pacíficos y seguros debidamente acondicionados para ello, como las Ludotecas.

Una *ludoteca* (del latín *ludus*, «juego», «juguete» y de la palabra griega *théke* «caja», «lugar donde se guarda algo») es un espacio donde se realiza algún tipo de actividad para niños con alguna dificultad como de juegos y juguetes, especialmente en educación infantil con el fin de estimular el desarrollo físico y mental y la solidaridad con otras personas.

Dinello, R. (1993) espacios de expresión lúdica, creativa, transformados por la imaginación, fantasía y creatividad de los niños, jóvenes, adultos y abuelos donde todos se divierten con espontaneidad, libertad y alegría”. Borja (citado en Dávila, 1987) señala que la ludoteca podría ser: “el lugar en que el niño puede obtener ju-

guetes en régimen de préstamo y en donde puede jugar por mediación directa del juguete con la posibilidad de ayuda de un ludotecario o animador infantil”.

Las ludotecas son iniciativas recreativo-culturales que tienen proyección a nivel mundial. Desde las iniciativas anglosajonas hasta las latinoamericanas, existen organismos congregados que mancomunadamente vienen realizando propuestas interesantes que se congregan en la Asociación Nacional Británica de Ludotecas y la Federación Latinoamericana de Ludica y Ludotecas en Colombia.

En América Latina, se tienen las experiencias de Ludotecas en Brasil, (brinkadotekas) México con el apoyo del Instituto de la Infancia; en Costa Rica en los Centros Recreativos “Arco Iris”; en Cuba mediante los círculos Infantiles y en Colombia, las juegotecas organizadas en parques infantiles y centros de bienestar Familiar, también en Uruguay y Argentina. (Zerpa 2008:10)

Las Ludotecas en Venezuela

Tomando en consideración la sistematización realizada por la investigadora Isabel Zerpa (op.cit), en relación a la presencia de Ludotecas en nuestro país, se tiene: La propuesta de creación de Ludotecas para los niños del antiguo Instituto Nacional del Menor (INAM), así como la presentada como propuesta al Museo Jacobo Borges (1996). La Ludoteca para la Escuela Bolivariana Florencio Jiménez en el año (2000). También fue creada en el Instituto Pedagógico de Caracas una Ludoteca con el fin de atender a los niños y niñas que asistían diariamente a esta institución universitaria, y al grupo de infantes del Preescolar del Pedagógico.

Desde 2005, la Socióloga y activista Irama La Rosa, creó en el Barrio el 70 del Valle con una escuela local, habilitar una sala para estos fines en la comunidad. Esta iniciativa fue de gran aceptación por parte de la comu-

nidad y de organismos internacionales, como la Embajada de Finlandia, quien ofreció su colaboración al proyecto y dotó a la Ludoteca de equipos tecnológicos para enriquecer el aprendizaje y las experiencias de los niños y las niñas.

En el año 2011, la Alcaldía de Chacao ubicada en la Ciudad de Caracas crea una Ludoteca en la Biblioteca Los Palos Grandes a través de Cultura Chacao, este espacio fue creado con el fin de que los niños puedan estar en contacto con la cultura, la creación y la ciudadanía por medio del juego y la lectura.

A continuación se relatan las experiencias coconstruidas intersubjetivamente en torno a las tres experiencias de diseño e implementación de Ludotecas.

Ludoteca Preescolar Cota 905 (Caracas)

Esta Ludoteca comunitaria se creó dentro de la institución educativa en el año (1998), con el apoyo de las maestras y un grupo de cinco (5) madres colaboradoras de la comunidad que diariamente asistían para conocer de cerca la experiencia y comprender en qué consistía, pues en todo momento se conversaba acerca de la importancia de la vinculación y mantenimiento de este espacio en el tiempo, a los fines de proteger el derecho y disfrute al juego de sus hijos/as.

Ludoteca Simón Rodríguez

La segunda experiencia de diseño e implementación de Ludoteca, se realizó dentro de una institución universitaria la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, este centro de préstamo de juegos y juguetes (aun en funcionamiento) fue creada por una demanda colectiva del personal docente, obrero, administrativo de la Universidad, debido a la alta presencia de niños deambulando por las instalaciones. En el año 2003, se diseñó la propuesta junto a un grupo de estudiantes de Educación Inicial, cursantes de las prácticas profesio-

nales y fue en el año 2007, cuando se concretó el sueño de disponer de un pequeño, pero cómodo espacio donde los niños y las niñas tuvieran un oasis de esparcimiento y recreación. Es importante destacar que esta iniciativa de Ludoteca se creó en principio pensando en la atención de la infancia y la comunidad, pero su fin es de investigación. Su radio de acción en interna dentro de la Universidad y también funciona en su modalidad itinerante, es decir en los hospitales y comunidades.

Ludoteca Casa Comunal Ricardo Urriera

Estas experiencias de transformación social coconstruida participativamente, permitieron llevar a cabo la tercera propuesta de Ludoteca en la ciudad de Valencia Parroquia Miguel Peña, en la Casa Comunal año 2012. La creación de esta Ludoteca también se justifica, por cuanto en dicha comunidad se viene observando la alta presencia de niños/as y adolescentes jugando en las avenidas sin ningún sentido de orientación, ni acompañamiento, quedando éstos desatendidos y al margen de cualquier momento de esparcimiento, recreación y aprendizaje, mientras sus padres, o familiares laboran, estudian o participan en sus obligaciones. Esta propuesta de ludoteca, quedó solo en la etapa de diseño, se elaboró un diagnóstico comunitario de su necesidad, se emprendió un proceso de formación de maestras y psicopedagogas, a los fines de comprender su labor en este espacio en su función de ludotecarias y un proceso de donación de juegos y juguetes.

Objetivos de la investigación

General

Sistematizar las experiencias en el diseño e implementación de Ludotecas, con el fin de dar cuenta de las transformaciones sociales emprendidas en diferentes contextos y aportar nuevos saberes pedagógicos.

Objetivos específicos

- 1.- Reconstruir los hallazgos, problematizaciones vividas en las experiencias de diseño e implementación de Ludotecas.
- 2.- Proponer estrategias o acciones que aporten a las experiencias de construcción colectivas de ludotecas en diferentes espacios sociales.
- 3.- Evidenciar y divulgar el rol del docente como profesional de la acción reflexivo en su accionar pedagógico innovador.

Metodología

Desde el punto de vista epistemológico, este estudio tiene un abordaje desde la sistematización de experiencias.

La sistematización de experiencias es una metodología de investigación participativa iniciada por grupos comprometidos con la educación popular en América Latina. Uno de los teóricos principales que ha brindado aportes significativos en el tema es Oscar Jara, quien la define, como:

La Sistematización es una modalidad investigativa empleada hoy en diversos campos de la acción social, cultural y educativa. Maestros, innovadores, profesionales prácticos y trabajadores comunitarios, acuden hoy a la investigación como estrategia para reconstruir, comprender y transformar sus prácticas. (Jara 1997:3)

La sistematización de experiencias tributa en una reconstrucción ordenada de la experiencia para problematizarla, develar sus nudos críticos; su intencionalidad transformadora contribuye a la generación de conocimientos, saberes y vidas intersubjetivamente. Bernechea, González y Morgan (1998) proponen los siguientes aspectos metodológicos de la sistematización:

- 1.- Unidad entre sujeto y objeto de conocimiento.
El investigador tiene como objetivo primordial

generar nuevos conocimientos sobre su práctica, sobre sí mismo y sobre su acción.

- 2.- Conocimiento localizado y orientado a la práctica. La teoría está en la práctica. La sistematización busca extraer y evidenciar el conocimiento que se encuentra en la práctica, teorizar y cuestionar de manera contextualizada la práctica social.
- 3.- Historicidad de la interpretación. Sus objetivos son emancipadores y comprometidos con la transformación de las actitudes, relaciones sociales entre grupos sociales.
- 4.- Concepción dialéctica de la realidad. La realidad es total, el todo está integrado en las partes, no se puede entender aisladamente, sino en relación al conjunto un proceso histórico, por cuanto la realidad es producto y construcción humana y dinámica antes que estática y por tanto transformable.

Resultados y discusión

Reconstrucción de la experiencia

Momento I: diagnóstico

En este primer momento se realizó una etapa de visitas, a fin de determinar la necesidad existente y manifiesta por este colectivo en cuanto a disponer de un espacio para el esparcimiento y recreación de los niños y niñas de la comunidad. Se realiza un análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Amenazas y Debilidades. Ya que en la Instalación de Ludotecas se requiere contar con las condiciones mínimas de espacio, ventilación, saneamiento y distribución. Luego del recorrido, se reestructuran espacios y se acondiciona con las condiciones mínimas para el proyecto de Ludoteca que se tiene previsto. Esta primera etapa de acercamiento permitió socializar el objetivo del

proyecto e involucrar a la comunidad en un proyecto social de gran envergadura dirigido a la Infancia, en donde toda la población está llamada a construir colaborativamente para que tenga lugar la concreción de esta iniciativa.

Momento II: ejecución

- 1.- Dotación de los espacios en las Ludotecas (Proceso de autogestión, jornadas de recolección de juegos y juguetes en la comunidad, donación de recursos didácticos por parte de participantes que cursan la asignatura: Diseño de Recursos para el Aprendizaje en Educación Inicial.
- 2.- Formación de los actores sociales (docentes, madres, gestores culturales) en su función de Ludotecarias/os

Momento III: evaluación

- 1.- La necesidad permanente de analizar junto al colectivo comunitario su participación protagónica en el proyecto.
- 2.- El análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del proyecto previsto y su prolongación a través del tiempo.
- 3.- El imperativo de disponer a tiempo de los recursos económicos por parte de la Alcaldía para la concreción de la Ludoteca en la Casa Comunal.

Conclusiones

Las experiencias antes descritas de propuestas, diseño e implementación de espacios o centros de préstamos de juegos y juguetes (Ludotecas) para la infancia, reflejan el espíritu incansable de sus creadores de hacer más humano el mundo, de crear otros mundos posibles mediante el juego, de poner en el horizonte el juego como posibilidad de cocreación armónica, de vida, paz y vinculación intergeneracional de los niños y niñas del mundo.

Las ludotecas son espacio de encuentro para la convivencia, la paz, la tolerancia, el juego y el juguete como elementos de reflexión, de generación de conocimientos, y activadores de procesos de desarrollo en la infancia, son desde el punto de vista epistemológico, axiológico y teleológico una oportunidad para reflexionar nuestro lugar de enunciación y compromiso social con la población más olvidada, y vital de todo el desarrollo humano: la infancia. La articulación armónica entre los entes gubernamentales Alcaldías y Organizaciones Sociales es fundamental para el logro de los proyectos sociales que se deseen emprender en las comunidades.

Referencias

- Borja, M. (2000). *Las ludotecas. Instituciones de juego*. España: Octaedro.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta oficial N° 36.860 del 30 de diciembre de 1999*.
- Barnechea, González y Morgan (1998). “¿Y cómo lo hace? Propuesta de método de sistematización”. Taller Permanente de Sistematización-CEAAL-Perú, Lima.
- Dávila, E. (1987). *Las ludotecas*. España: Morata
- Froebel, F. (1989). *La educación del hombre*. Madrid: Crítica.
- Jara, O. (1996). Tres posibilidades de sistematización: comprensión, aprendizaje y teorización. En *Aportes 44*. Dimensión Educativa.
- Rodríguez, M. (1997). Ludoteca: una alternativa innovadora para rescatar el derecho de nuestros niños a jugar. *Revista Perspectiva N° 12*. Escuela parvularia. Universidad Central de Chile.
- Vigotsky, L. (1989). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.
- Zerpa, I. (2008). La ludoteca comunitaria. Una alternativa para la promoción de la paz. Fondo Editorial de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.

EINYS FERNÁNDEZ

Universidad de Carabobo
einy_s_nathaly@hotmail.com

ALEJANDRO CONTRERAS

Universidad de Carabobo
conatel06@gmail.com

CELSA ÁLVAREZ

Universidad de Carabobo
profecelsa@hotmail.com

Recibido: 04/11/2017

Aprobado: 19/09/2018

Resumen

La investigación tuvo como propósito categorizar la tipología de errores manifestados en la resolución de sistemas de ecuaciones lineales por estudiantes de 5to año, UE 12 de Octubre, Municipio Libertador, estado Carabobo; el estudio de campo no experimental descriptivo cuantitativo se amparó en Astolfi (1999); donde se aplicó un cuestionario a veintidós (22) sujetos de la referida institución, encontrando que los discentes tienen errores en el método de reducción, sustitución e igualación, específicamente cuando deben aplicar propiedades del inverso aditivo, distributiva, transposición de términos, operaciones algebraicas con números enteros y racionales. Según la teoría de Astolfi (1999), se deben a los procesos ligados a las operaciones intelectuales implicadas. Se sugiere que todos reflexionemos críticamente en los errores, desde un enfoque cualitativo e investigativo, de tal manera que profundicemos en los saberes de la matemática, y así los estudiantes logren afianzar y consolidar sus conocimientos previos y ejecutarlos con éxito.

Palabras clave: aprendizaje, error, sistemas de ecuaciones lineales.

TYPES OF ERRORS STATED IN THE RESOLUTION OF LINEAR EQUATIONS SYSTEMS BY 5TH. YEAR STUDENTS, U.E. 12 OCTOBER

Summary

The research was aimed to categorize the types of errors manifested in solving systems of linear equations by students of 5th year, EU October 12, Municipio Libertador, Carabobo state; the study of quantitative descriptive non-experimental field under in Astolfi (1999); where a questionnaire to twenty-two (22) subjects that institution, it was applied finding that learners have errors in the method of reduction, replacement and equalization, specifically when to apply properties of the additive, distributive reverse, transposition of terms, algebraic operations integers and rational numbers. According to the theory of Astolfi (1999), due to the processes linked to the intellectual operations involved. It is suggested that all errors reflect critically, from a qualitative and investigative approach, so that we deepen in the knowledge of mathematics, so students achieve strengthen and consolidate their previous knowledge and execute successfully.

Key words: learning, error, systems of linear equations.

Situación problemática

La formación universitaria es uno de los ejes esenciales para el desarrollo económico, social, y político de un país, es mediante ella donde se fomenta y potencia las competencias y habilidades necesarias para transformar una nación. Sin embargo, las personas que ingresan a este sistema requieren de un perfil académico idóneo, el cual les permitan adaptarse y avanzar según las exigencias que las mismas establezcan en sus unidades curriculares. De acuerdo con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (CRBV, 2000) en su artículo 102 señala que la educación tiene como finalidad "...desarrollar el potencial creativo de cada ser humano...", mientras que el artículo 109 refiere que "El Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, egresados y egresadas de su comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento...". En este sentido, es la universidad corresponsable de propiciar el conocimiento a través de la investigación para poder generar el potencial creativo, pero, todo individuo debe superar aquellos obstáculos cognitivos y errores teóricos que hayan adquirido en su formación académica. Piaget (1984), establece que la adquisición del conocimiento se puede dar mediante la asimilación y acomodación, pero el mismo requiere de un nivel cognitivo que debe ir de acuerdo a su edad.

Sin embargo, actualmente se ha evidenciado a través de diversas investigaciones y por medio de la experiencia docente que los jóvenes que ingresan a la Educación Superior y en especial a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, revelan a lo largo del primer semestre carencia de conocimientos matemáticos que debieron haber adquirido en la Educación Media General. Muchos de ellos, manifiestan

apatía por la realización de asignaciones que impliquen el razonamiento y análisis de textos, así como la de operaciones numéricas, también algunos casos presentan insuficiencia de un vocabulario técnico científico para expresar sus ideas y concepciones, otros no comprenden el lenguaje usado por el docente, tienen redacciones de textos incoherentes, confunden el significado de términos, no existe una sincronía entre lo que dicen y escriben, e inclusive no logran comprender la lectura de las expresiones matemáticas, al respecto Astolfi (1999), indica que "el vocabulario empleado en cada una de las disciplinas es fuente de problemas para los alumnos", (p. 52).

Desde este punto de vista, se ha encontrado en estudios previos que los educandos de Media y Superior han manifestados diversos errores en la resolución de problemas matemáticos donde implica el uso de conjuntos numéricos, inecuaciones, entre otros; los cuales han afectado la prosecución adecuada de las restantes unidades académicas. En este orden de ideas, es fundamental que toda persona que ingrese a las universidades tenga nociones correctas de la matemática, a fin de que los estudiantes puedan resolver y presentar problemas matemáticos mediante situaciones cotidianas, o en su defecto, a través de planteamientos numéricos que conlleven a la determinación de conclusiones válidas.

En este sentido, se tiene que los estudiantes de quinto año de la UE 12 de Octubre del Municipio Libertador, estado Carabobo del año escolar 2015-2016, tienen debilidades en las operaciones con conjuntos numéricos, en especial con los racionales cuando deben abordar el tema de vectores en el espacio, matrices y determinantes. Los mismos han manifestados errores en la resolución de sistemas de ecuaciones lineales, lo cual debieron haber aprendido en tercer año; otros no comprenden

la importancia del estudio de los conjuntos numéricos para ser empleados en tales sistemas, tienden a confundir los métodos, carecen de un dominio teórico que les permitan identificar los elementos de una ecuación, así como se confunde en la transposición de términos y representación geométrica del sistema, de tal forma podría inferirse que las causas podrían ser de origen teórico y/o de un aprendizaje deficiente motivacional. Es importante destacar, que la idea no es recalcar el error sino reflexionar en el mismo como un elemento fundamental para el desarrollo pedagógico constructivo de las clases. Además, de tener en cuenta que tal vez existe una incongruencia entre las representaciones mentales con las semióticas, el cual conlleva a evidenciar errores en las producciones escritas, entiéndase las representaciones semióticas como aquellas producciones que reflejan los educandos en sus cuadernos de estudio o evaluaciones escritas. Desde esta posición, ¿Qué tipología de errores se manifiestan en la resolución de sistemas de ecuaciones lineales por estudiantes de 5to año, UE 12 de Octubre, Municipio Libertador, estado Carabobo? Para lograr solventar la inquietud se planteó “categorizar la tipología de errores” desde el diagnóstico, descripción y caracterización de los mismos apoyado la Teoría de Astolfi, (1999).

Relevancia del estudio

Esta disertación permite a los docentes y estudiantes determinar el conflicto en la resolución de sistemas de ecuaciones lineales de dos variables, a su vez, puede propiciar la reflexión crítica a fin de que se realice una reacomodación de la información. Facilita tener una visión académica para potenciar y/o consolidar los conocimientos que implican razonamientos, conversiones, transformaciones, análisis y deducciones necesarias para adquirir nuevos saberes de mayor complejidad los

cuales son pertinentes en el estudio de carreras profesionales. Además, es importante que todos tengan en cuenta que el error proporciona una mejor comprensión de los contenidos en especial el de la propia naturaleza de la Matemática. En fin, la exposición de la tipología de errores significa reflexionar en la praxis pedagógica y utilizar el error como un medio para la construcción significativa de los conocimientos, además, este estudio pueden generar otras indagaciones como proyectos factibles o manuales didácticos por competencias.

Antecedentes de la investigación

Silvera, R. y Yovera, Y. (2014) tuvieron como propósito “Describir los errores que cometen los estudiantes en el contenido del conjunto de los números racionales en segundo año de Educación Media General en el Liceo Bolivariano Bartolomé Oliver”, y García, K. y Cuarez, M. (2014) su visión fue “analizar el lenguaje simbólico escrito usado por estudiantes de 4to año de Ciencias en el periodo académico 2013-2014 de la UE Antonio Herrera Toro”. De ambos se concluye que los errores no son valorizados como una herramienta útil para la autoreflexión, el aprendizaje significativo, constructivo y la reorganización de la actividad pedagógica, donde los mismos fomentan una pertinencia, desarrollo, factibilidad y beneficio para la educación crítica que se quiere, puesto que no es un elemento negativo, sino un factor fructífero en el proceso de razonamiento, asimilación y acomodación de las estructuras cognitivas de los aprendices.

Fundamento teórico

La sociedad necesita de individuos aptos y capaces de desenvolverse según las exigencias de este mundo cambiante y es en la Educación Media General y Superior donde se tiene el deber y la corresponsabilidad de formar seres íntegros, cultos, participativos, críticos,

reflexivos, imparciales y analíticos. Para, Ugas, G. (2008) la sociedad pasa de ser estable a dinámica y creadora, ya que rompe su continuidad. Sin embargo, el pensamiento crítico juega un papel trascendental en el ser racional e imaginario del hombre, pero, donde se pueden originar diferentes errores, el cual repercute en el desarrollo e integración de los saberes. En este sentido, el individuo tiene que ser pensante, capaz de discernir, comprender mejor lo que aprende, debe lograr identificar sus fallas y fortalezas, u obstáculos que tiene durante todas sus indagaciones para llegar al conocimiento verdadero, sin dejar a un lado el uso de lenguaje escrito y oral.

Mora, (2013) dice que “el lenguaje permite el desarrollo de capacidades para la abstracción, la generalización, la categorización, y en general la conexión entre diversas actividades que fomentan y valoran los conceptos”, (p. 141). Además, señala que el “conocimiento sobre las representaciones lingüísticas nos ayuda, entre otras cosas, a la comprensión de las representaciones matemáticas”, (p. 138). Por lo tanto, durante todo desarrollo didáctico, matemático, social y cultural se tiene que tener en cuenta el lenguaje, los símbolos, signos empleados de lo cual se originan las diversas comprensiones e interpretaciones pertinentes para poder resolver problemas y probar soluciones de manera sistemática, para dar así respuestas científicas a problemas verificables. Por su parte, Astolfi (1999) indica que durante todo proceso pedagógico surgen diversos tipos de errores que deben ser tratados, por lo cual plantea:

Cuadro N° 1. Tipología de los errores

Naturaleza del Diagnóstico	Mediación y Remedio
1.- Errores debido a la redacción y comprensión de las instrucciones.	* Análisis de la legibilidad de los textos escolares. * Trabajo sobre la comprensión, la selección y la formación de las instrucciones.
2.- Errores resultados de los hábitos escolares o de una mala interpretación de las expectativas.	* Análisis del modelo y de los hábitos didácticos en vigor. * Trabajo crítico sobre las expectativas.
3.- Errores como resultado de las concepciones alternativas de los alumnos.	* Análisis de las representaciones y de los obstáculos subyacentes al concepto estudiado. * Trabajo de escucha, de toma de conciencia por los alumnos y de debate científico en el seno de la clase.
4.- Errores ligados a las operaciones intelectuales implicadas.	* Análisis de las diferencias entre ejercicios que parecen cercanos, pero que ponen en marcha capacidades lógico-matemáticas distintas. * Selección más estricta de las actividades y análisis de los errores en ese marco.
5.- Errores en los procesos adoptados.	* Análisis de la diversidad de procesos “espontáneos”, distanciados de la estrategia “modelo” que se esperaba. * Trabajo sobre las diferentes estrategias propuestas para favorecer la evolución individual.
6.- Errores debidos a la sobrecarga cognitiva en la actividad.	* Análisis de la carga mental de la actividad. * Descomposición en subtareas con unas dimensiones cognitivas que puedan ser gestionadas.
7.- Errores que tienen su origen en otra disciplina.	* Análisis de los rasgos estructurales comunes y de los rasgos superficiales diferentes en las dos disciplinas. * Trabajo de investigación de los elementos invariables de las situaciones.
8.- Errores causados por la complejidad propia del contenido.	* Análisis didáctico de los nudos de dificultad a los conceptos analizados insuficientemente.

Fuente: Astolfi (1999, p. 82).

Esta tipología de errores y la forma en que pueden tratarse podrían ser adaptados a cualquier nivel académico y/o disciplina de estudio; a fin de poder reorganizar la práctica pedagógica, desde el estudio de las causas que origi-

nan los errores en las estructuras cognitivas y producciones escritas y/u orales de las personas. Mora (2013) escribe que “las escrituras tiene sus reglas gramaticales compartidas y ortográficamente bien definidas, lo cual permite la disminución de falsas interpretaciones en momentos cuando ocurren los procesos de descodificación por parte de las y los lectores”, (p. 146). En este sentido, el estudio de la matemática no escapa de esta realidad, ya que para el mismo se requiere de una estructura gramatical la cual se descodifica para convertirla en otro tipo de representación equivalente, pero, el mismo tiene sus inferencias lógicas, sin dejar a un lado los símbolos que lo componen.

Orientación metodológica

El estudio se incorporó en un diseño de campo, no experimental descriptivo cuantitativo, según Paella y

Martins (2010) tiene el propósito de “interpretar realidades de un hecho en el que se incluyen descripciones, registros, análisis e interpretaciones de la naturaleza actual, composiciones o procesos de los fenómenos”, (p. 92). La población fue de veintisiete (27) estudiantes de 5to año de la UE 12 de Octubre del Municipio Libertador, estado Carabobo, año escolar 2015-2016; donde la muestra de selección no probabilística por conveniencia, estuvo conformado por veintidós (22) sujetos. Por su parte, se aplicó un cuestionario de tres (3) ítems, donde la información obtenida se procesó con un estudio estadístico de la frecuencia de calificaciones, por cada ítem y método (reducción, sustitución e igualación), luego se describió y caracterizó con exactitud cada error manifestado, según la teoría de Astolfi (1999); para finalizar, todo se apoyo en gráficos e interpretaciones.

Análisis de los datos

Tabla N° 1. Distribución de calificaciones obtenidas por la muestra en estudio

SUJETO N°	Calificación [0,20]
1	0
2	0
3	5
4	6
5	8
6	8
7	9
8	10
9	10
10	10
11	10
12	10
13	11
14	12
15	13
16	13
17	13
18	15
19	16
20	17
21	17
22	18

Medidas de tendencia central	
Moda	10
Mediana	10
Media	10,5
Desviación Típica	4,76
Límite Inferior	0
Límite Superior	18

Frecuencia acumulada		
Sujetos	f	%
Reprobados	7	31,8
Aprobados	15	68,2
Total	22	100

Gráfico A



Fuente: autores, 2018.

Interpretación: El 68,1% de los encuestados aprobaron con más de 10 puntos el instrumento aplicado dentro del intervalo [0,20], la nota máxima fue de 18 puntos, la más representativa de 10; con una mediana, media y desviación típica de 10; 10,5 4,75; respectivamente. Además, el 31,8% de los discentes reprobaron el instrumento aplicado, por lo que no tienen las competencias y/o habilidades numéricas, conceptuales y procedimentales que les permitan desarrollar de manera correcta la resolución de los planteamientos, e inclusive se puede deducir que no existe una congruencia entre la teoría y el aprendizaje adquirido.

Tabla N° 2. Distribución de la frecuencia de cada ítem y método

Ítem 1	Dado el siguiente sistema de ecuaciones lineales, determine el valor de las incógnitas que la componen aplicando en primer momento el método de reducción para una incógnita y el de sustitución para la otra. $\begin{cases} 3x + 2y = 9 \\ 2x + 4y = 5 \end{cases}$							
	Método de Reducción				Método de Sustitución			
	Correcto	Incorrecto	No respondió	Total	Correcto	Incorrecto	No respondió	Total
f	8	12	2	22	1	19	2	22
%	36,36	54,55	9,09	100	4,55	86,36	9,09	100
Ítem 2	Dado el siguiente sistema de ecuaciones lineales, determine el valor de las incógnitas que la componen aplicando en primer momento el método de reducción para una incógnita y el de sustitución para la otra. $\begin{cases} 5x + 3y = 6 \\ 2x + 2y = 7 \end{cases}$							
	Método de Reducción				Método de Sustitución			
	Correcto	Incorrecto	No respondió	Total	Correcto	Incorrecto	No respondió	Total
f	6	14	2	22	4	16	2	22
%	27,27	63,64	9,09	100	18,18	72,73	9,09	100
Ítem 3	Dado el siguiente sistema de ecuaciones lineales, determine el valor de las incógnitas que la componen aplicando en primer momento el método de igualación para una incógnita y el de sustitución para la otra. $\begin{cases} 3x + 2y = 4 \\ 2x + 5y = 6 \end{cases}$							
	Método de Igualación				Método de Sustitución			
	Correcto	Incorrecto	No respondió	Total	Correcto	Incorrecto	No respondió	Total
F	0	14	8	22	1	5	16	22
%	0,00	63,64	36,36	100	4,55	22,73	72,73	100
MÉTODOS DE RESOLUCIÓN APLICADOS								
	Correcto	Incorrecto	No respondió	Total				
REDUCCIÓN	32%	59%	9%	100%				
SUSTITUCIÓN	9%	61%	30%	100%				
IGUALACIÓN	0%	64%	36%	100%				
Total	14%	61%	25%	100%				

Fuente: autores, 2018.

Gráfico B

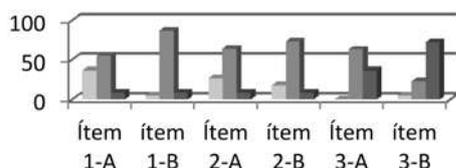
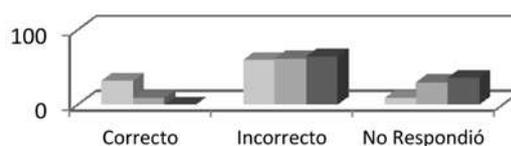


Gráfico C



Interpretación: El 61% de los encuestados tuvieron incorrecciones en el desarrollo procedimental para resolver los sistemas de ecuaciones lineales. Además, el método que presentó más frecuencia de errores fue el de la susti-

tución e igualación, e inclusive, este último tuvo menos desarrollo procedimental, obviando muchos dar respuesta alguna.

Tabla N° 3. Errores evidenciados

N°	Errores Evidenciados	Ejemplo		Tipología del Error según Astolfi (1999)
		Planteamiento	Error	
1	No divide los signos de un número racional	$-4y = -23$	$y = \frac{-23}{-4}$	Errores debido a la redacción y comprensión de las instrucciones
2	No se concentran en lo que escriben, por lo que escriben otros términos, lo cual conlleva a errores de calculo	$\begin{cases} 5x + 3y = 6 \\ 2x + 2y = 7 \end{cases}$	$\begin{matrix} 2 \\ -5 \end{matrix} \begin{cases} 5x + 3y = 6 \\ 2x + 2y = 6 \end{cases}$	
3	Simplifican pero no llegan a su mínima expresión equivalente	$x = \frac{-8}{-8} = \frac{-4}{-4} = \frac{-2}{-2}$	$x = \frac{-1}{-1}$	
4	Escribe el signo negativo después del número	$\begin{cases} 5x + 3y = 6 \\ 2x + 2y = 7 \end{cases}$	$\begin{matrix} 2 \\ 5 - \end{matrix} \begin{cases} 5x + 3y = 6 \\ 2x + 2y = 7 \end{cases}$	
5	No trazan la línea para indicar que han reducido un sistema de ecuaciones lineales, o en su defecto olvidan escribir las ecuaciones dentro de un sistema	$\begin{matrix} 2 \\ -5 \end{matrix} \begin{cases} 5x + 3y = 6 \\ 2x + 2y = 7 \end{cases}$	$\begin{matrix} 10x + 6y = 12 \\ 10x + 10y = 35 \end{matrix}$	Errores resultado de los hábitos escolares o de una mala interpretación de las expectativas
6			$\begin{matrix} 10x + 6y = 12 \\ -10x - 10y = -35 \end{matrix}$	
7	Escriben dos veces el signo de la igualdad en un mismo planteamiento	$-8y = 3$	$= y = \frac{3}{8}$	
8		$2x = 6 - 5y$	$x = = \frac{6 - 5y}{2}$	
9		$5x + 3\left(\frac{4}{23}\right) = 6$	$5x = \frac{12}{23} = 6$	
10	El símbolo de la multiplicación (usando un punto) lo colocan como una expresión decimal	$2x = \frac{-17}{3}$	$x = \frac{-17}{3.2}$	
11	Transpone el coeficiente de la incógnita, pero lo escribe debajo de la igualdad	$-4y = 23$	$y = \frac{23}{-4}$	Errores como resultado de las concepciones alternativas de los alumnos
12	Invierte los primeros miembros de las ecuaciones del sistema	$\begin{cases} 3x + 2y = 9 \\ 2x + 4y = 5 \end{cases}$	$\begin{matrix} -3 \\ 2 \end{matrix} \begin{cases} 2x + 4y = 9 \\ 3x + 2y = 5 \end{cases}$	
13	Simplifica una fracción, pero a un número entero lo reduce a una expresión decimal	$x = \frac{126}{115}$	$x = \frac{63}{57,5}$	
14	Al transponer el coeficiente de la variable, de igual forma cambian el signo	$-8y = 3$	$y = \frac{3}{8}$	
15	Consideran que la diferencia de un entero con un racional, es sacar la diferencia del entero con el numerador	$2x = 40 - \frac{12}{8}$	$2x = \frac{28}{8}$	
16	Transpone los términos pero no cambia los signos, sino que cambia los signos de los términos que están en el mismo miembro	$8 - 4y = 18 - 15y$	$4y - 15y = 8 - 18$	
17	Determina incorrectamente la diferencia de dos números racionales	$2x = 6 - \frac{10}{15}$	$2x = \frac{10 - 90}{15}$	
18	Al realizar las operación combinada de un número entero con otro racional, olvida el producto de signos	$2x + 4\left(-\frac{3}{8}\right) = 5$	$2x + \frac{12}{8} = 5$	
19	Se confunden en la operación de la multiplicación	$2x = 5 + \frac{68}{8}$	$2x = \frac{15 + 68}{8}$	

20	Realizan la operación de reducción de un entero con un racional, pero lo mantienen como dos términos independientes	$2x = 5 + \frac{12}{8}$	$2x = 40 + \frac{12}{8}$	
21	No transponen la inversa de la diferencia y/o la adición	$3x - \frac{24}{3} = 9$	$3x = 9 - \frac{24}{3}$	
22	Transponen el coeficiente al otro lado de la igualdad, pero lo escribe como numerador, y el término independiente en el denominador	$-8y = 3$	$y = \frac{-8}{3}$	
23	Realizan incorrecto la sustracción de números enteros	$2x = \frac{28 - 46}{-4}$	$2x = \frac{-8}{-4}$	
24	Simplifican fracciones pero no quedan equivalentes, ya que simplifica una parte y la otra no	$x = \frac{17}{6}$	$x = \frac{17}{3}$	
25	Olvidan el inverso para la reducción del coeficiente de la variable	$2 \begin{cases} 5x + 3y = 6 \\ -5 \end{cases} \begin{cases} 2x + 2y = 7 \end{cases}$	$\begin{cases} 10x + 6y = 12 \\ 10x - 10y = 35 \end{cases}$	
26	Multiplican el signo negativo con un positivo solamente si ven el signo escrito			
27	Realizar el producto de un entero positivo con otro racional positivo, pero le resulta un racional negativo	$5x + 3 \left(\frac{23}{4}\right) = 6$	$5x - \frac{69}{4} = 6$	
28	No invierte los signos de los coeficientes de la incógnita que quieren reducir	$\begin{cases} 5x + 3y = 6 \\ 2x + 2y = 7 \end{cases}$	$2 \begin{cases} 5x + 3y = 6 \\ 5 \end{cases} \begin{cases} 2x + 2y = 7 \end{cases}$	
29	Después del producto de signos mantienen tanto al signo positivo como al negativo, pero a este último lo escriben como un exponente del positivo	$2x + 4 \left(\frac{-3}{-8}\right) = 5$	$2x + \frac{12}{8} = 5$	
30	Al transponer el inverso de la división, lo que hace es subirlo al numerador en el mismo miembro de la igualdad			Errores en los procesos adoptados
31	El símbolo de la multiplicación lo colocan en la parte inferior de los términos, como si fuera unidad de expresión decimal	$\frac{4 - 2y}{3} = \frac{6 - 5y}{2}$	$3 \cdot (4 - 2y) = 3 \cdot (6 - 5y)$	
32	Olvida el paréntesis al momento de sustituir el valor de una incógnita	$5x + 3y = 6 \quad y = \frac{23}{4}$	$5x + 3 \frac{23}{4} = 6$	Errores debido a la sobre carga cognitiva en la actividad
33	• Transponen el término independiente pero olvidan escribir el signo de la igualdad	$5x + \frac{12}{23} = 6$	$5x + 6 - \frac{12}{23}$	
34	Al transponer el coeficiente de la variable, mantiene el elemento a ambos lados de la igualdad	$-8y = 3$	$-8y = \frac{3}{-8}$	
35	En la sustracción de números enteros, sacan la diferencia pero multiplican los signos	$2 \begin{cases} 3x + 2y = 9 \\ -3 \end{cases} \begin{cases} 2x + 4y = 5 \end{cases}$	$\begin{cases} 6x + 4y = 18 \\ -6x - 12y = -15 \\ 0x - 8y = -3 \end{cases}$	
36	En la distributiva no están atentos con la multiplicación de signos	$-3(2x + 4y = 9)$	$-6x + 12y = -27$	

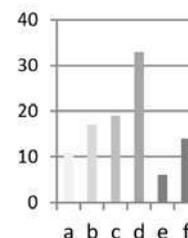
Fuente: autores, 2018.

Interpretación: De acuerdo a los datos descritos se muestra que hubo diversidad de errores en el cálculo operacional de los números enteros y racionales, transposición de términos, simplificación de fracciones, aplicación de la propiedad distributiva; de lo cual se deduce que las fallas no son en la aplicación de los métodos de reducción, sustitución e igualación, sino en los aspectos básicos de la matemática que debieron haber adquirido, afianzado y concretado con el transcurrir de los años académicos de primer a cuarto año de la Educación Media General.

Tabla N° 4. Frecuencia de la tipología de errores, según la teoría de Astolfi, (1999)

Tipología del Error según Astolfi (1999)							
A	B	C	D	E	F	Total	
Errores debido a la redacción y comprensión de las instrucciones	Errores resultado de los hábitos escolares o de una mala interpretación de las expectativas	Errores como resultado de las concepciones alternativas de los alumnos	Errores ligados a las operaciones intelectuales implicadas	Errores en los procesos adoptados	Errores debido a la sobre carga cognitiva en la actividad		
f	4	6	7	12	2	5	36
%	11	17	19	33	6	14	100

Gráfico D



Fuente: autores, 2018.

Interpretación: El 33% de los errores manifestados por los estudiantes de 5to. año de la UE “12 de Octubre” están ligados a las operaciones intelectuales implicadas, quien según Astolfi, (1999), señala que “el problema es que debido a su falta de formación, los enseñantes consideran que todos estos problemas son más o menos equivalentes”, (p. 67).

Conclusiones y recomendaciones

El 68% de los discentes aprobaron el instrumento, pero, hubo diversidad de errores, con mayor frecuencia en los métodos de igualación y sustitución, con 64% y 61%, respectivamente. Tales fallas según la Teoría de Astolfi (1999), se deben a los procesos ligados a las operaciones intelectuales implicadas, ya que las dificultades están en la aplicación de las propiedades del inverso aditivo, distributiva, transposición de términos, operaciones algebraicas con los números enteros y racionales. De lo anterior se sugiere, que todo docente evalué los resultados de los estudiantes no solo desde el aspecto cuantitativo, sino desde la fase cualitativa reflexiva, es decir, hacer que el alumno pueda reconocer sus errores, siempre cuando piense críticamente en cada paso que ha desarrollado, sin dejar a un lado la formación investigativa que como educando debe tener en su preparación académica, puesto que debe indagar y profundizar en los saberes de la matemática, de tal manera que logre afianzar y consolidar los conocimientos previos para poder ejecutarlos con éxito en los nuevos que está adquiriendo.

Referencias

- Astolfi, J. (1999). *El "error", un medio para enseñar*. 1era edición. Editorial Diada. España.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). Gaceta Oficial No 5.453, Vzla.
- García, K. y Cuarez, M. (2014). *Lenguaje matemático simbólico escrito usado por los estudiantes de 1er año diversificado de educación media general de la U.E Antonio Herrera Toro del municipio Valencia estado Carabobo en el año escolar 2013-2014, según la teoría de David Pimm*. Trabajo Especial de Grado para optar al título de Lic. en Educ. Men. Mat. Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias de la Educación. Venezuela. Disponible: <http://riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/1555/3/17.pdf> [Consulta: 2015, Abril 28]
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial No 5.929, Venezuela, Caracas.
- Mora, D. (2013). *Educación matemática crítica*. MPPE. 1^{era} edición. Venezuela.
- Parella, S. y Martins, P. (2010). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Editorial FEDUPEL. Tercera edición. ISBN 980-273-445-4. Caracas
- Piaget, J. (1984). *El nacimiento de la inteligencia en el niño*. Barcelona. España.
- Silvera, R. y Yovera, Y. (2014). *Errores que cometen los estudiantes en el contenido del conjunto de los números racionales en 2do año de educación media general en el Liceo Bolivariano Bartolomé Oliver*. Trabajo Especial de Grado para optar al título de Lic. en Educ. Men. Mat. Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias de la Educación. Venezuela. Disponible: <http://www.riuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/1590> [Consulta: 2015, Julio 23]
- Ugas, G. (2008). *La complejidad: un modo de pensar*. 2da edición. Editorial Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales. Táchira, Venezuela.

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA INTEGRAL Y CONTEXTUALIZADA PARA ESTUDIANTES CON BAJA VISIÓN. CONSIDERACIONES PARA LA FORMACIÓN DOCENTE

INDIRA FIGUEROA AGREDA
CAIDV Carabobo-MPPE
indira.figueroa@gmail.com

Recibido: 04/11/2017

Aprobado: 19/09/2018

Resumen

El escenario escogido para esta investigación fue el CAIDV Carabobo debido a la reciente creación del mismo y a la necesidad de formación del personal que ingresaba al área visual. Fue ineludible, particularmente, repensar el proceso de evaluación de la población con baja visión que allí asiste, pues la evaluación educativa integral y contextualizada de la persona con baja visión es un proceso complejo y requiere de tiempo, formación, unificación de criterios y experiencia del personal responsable. Por esta razón, la investigación tiene como intención investigativa *propiciar cambios en la evaluación diagnóstica de niños y niñas con baja visión en el CAIDV Carabobo a través de la formación de las docentes especialistas responsables de este proceso*. Epistemológicamente estuvo orientada por el paradigma postpositivista de cohorte crítico, utilizando como método la Investigación acción participativa. La unidad de estudio es el CAIDV Carabobo y su personal docente: una especialista en baja visión y cinco docentes de esta institución. Las técnicas de recolección de la información utilizadas fueron la observación participativa y la entrevista, con sus respectivos instrumentos: el diario, las notas de campo y el guion de preguntas. Como técnicas de procesamiento de la información se utilizaron la categorización, triangulación, codificación, estructuración y teorización. Los resultados derivados están relacionados con el ser, los saberes y la conducción del evaluador. El hallazgo más importante la transformación, el antes y el después que asegura un proceso de formación que mejorará la evaluación de estudiantes con baja visión.

Palabras clave: discapacidad visual, evaluación diagnóstica, formación docente, educación especial, baja visión.

INTEGRAL DIAGNOSTIC EVALUATION AND CONTEXTUALIZED FOR STUDENTS WITH LOW VISION. CONSIDERATIONS FOR TEACHER TRAINING

Abstract

The place chosen for this research was the CAIDV Carabobo due to the recent creation of it and the need for training of personnel entered the visual area. It was inevitable, particularly rethink the evaluation process of people with low vision attends there, because the integral and contextualized educational evaluation of the person with low vision is a complex process and requires time, training, unification of criteria and responsible teacher's experience. For this reason, this research has the intention to bring about changes in the diagnostic evaluation of children with low vision in CAIDV Carabobo through the training of specialist teachers responsible for this process. Epistemologically was guided by the critical paradigm postpositivist cohort, using as participatory action research method. The study unit is CAIDV Carabobo and his staff: A low-vision specialist and five teachers of this institution. The techniques of data collection used were participant observation and interviews with their instruments: the daily field notes and the script of questions. As processing techniques information categorization, triangulation, coding, structuring and theorizing were used. The results were related derivatives being, knowledge and driving evaluator. The most important finding processing, before and after securing a training process that will improve the evaluation of children with low vision in that institution

Key words: visual impairment, diagnostic evaluation, teacher training, special education, low vision.

Génesis de la experiencia

En Venezuela la población con discapacidad visual se ha venido incrementando según las estadísticas dadas por el Consejo Internacional para la Educación de personas con discapacidad visual en Latinoamérica, (ICEVI, 2013), y los pronósticos que se tienen del incremento continuo de esta condición en la población mundial, resultan poco alentadores. Según la Organización Mundial de la Salud (2014), de los 285 millones de personas con discapacidad visual, 246 tienen baja visión, por esta razón con más frecuencia se puede encontrar dentro del aula de clases o en otros contextos a personas con esta condición visual.

Estas personas requieren ser atendidas no solo por el sector salud, sino también por el educativo, en todos sus niveles y modalidades, pero fundamentalmente por docentes de educación especial, quienes deberán iniciar su atención educativa con la realización de una evaluación diagnóstica en donde se consideren todos los aspectos que forman parte de ese estudiante con baja visión, ligándolo a su realidad, es decir, al contexto en donde se desenvuelve. Si esta evaluación diagnóstica inicial, se realiza de manera integral y contextualizada, será posible conocer las potencialidades y requerimientos de este estudiante para lograr una inclusión educativa eficaz y a su vez brindarle a su familia y maestros integradores, orientaciones que garanticen su ingreso, permanencia, prosecución y culminación en el sistema educativo.

Este proceso es complejo, porque incluye la evaluación del funcionamiento visual, lo cual requiere de tiempo y de la consideración de distintos aspectos que influyen en su correcta realización, tales como, las características del evaluador, su nivel de competencias, el aspecto físico y cognitivo así como el emocional de la persona

evaluada, entre otras consideraciones a tener en cuenta para que tenga resultados confiables. (Ruiz et al, 1989). Adicionalmente, se debe tomar en cuenta no solo el sistema visual, las distintas patologías y su repercusión en el funcionamiento del individuo, sino también cómo estos aspectos interactúan con las características individuales de la persona evaluada tomando en cuenta su contexto familiar, educativo y socio-cultural. (Santos, 2003).

No obstante, a pesar de lo anteriormente descrito, en Venezuela no existe universidad alguna que otorgue el título de educación especial con mención discapacidad visual o alguna maestría o doctorado que brinde la formación especializada a los docentes que trabajan con personas que tienen baja visión, por lo tanto las oportunidades de formación académica son muy pocas, por no decir nulas. Esto ha traído como consecuencia que los docentes especialistas que tienen la responsabilidad de realizar la evaluación diagnóstica y atención a estos estudiantes, hayan tenido que buscar formarse de manera autodidáctica o a través de la experiencia previa de docentes que han trabajado por años con personas con discapacidad visual que han divulgado sus saberes contruidos igualmente desde su experiencia más no desde una formación académica formal.

Esta realidad no escapa del Centro de atención integral al deficiente visual Carabobo (CAIDV Carabobo), unidad operativa de la modalidad de educación especial de la Zona Educativa Carabobo, responsable de la atención educativa integral de las personas con ceguera y baja visión del estado.

Por lo anteriormente expuesto, se plantean las siguientes interrogantes:

¿Qué formación poseen los docentes especialistas dentro del CAIDV Carabobo para realizar una evaluación

diagnóstica integral y contextualizada de los niños y niñas con baja visión?

¿De qué manera realizan el proceso de evaluación diagnóstica los docentes especialistas del CAIDV Carabobo, a los niños y niñas con baja visión?

¿Qué diseño debe tener un plan de acción dirigido a la formación en evaluación diagnóstica integral y contextualizada de niños y niñas con baja visión?

¿Qué beneficios tendría la formación docente en la evaluación diagnóstica integral y contextualizada para la valoración de niños y niñas con baja visión dentro del CAIDV Carabobo?

Partiendo de estas interrogantes, se plantea como intencionalidad, el *propiciar cambios en la evaluación diagnóstica de estudiantes con baja visión en el CAIDV Carabobo, a través de la formación de las docentes especialistas responsables de este proceso, desde una mirada integral y contextualizada.*

Referencias teóricas vinculadas

Entre las teorías de apoyo escogidas, están las relacionadas con la formación docente, definida como un proceso continuo y dinámico a través del cual un profesional de la educación, se prepara para desarrollar las habilidades requeridas con el fin de enseñar con éxito a sus estudiantes, asumiendo un rol protagónico que lo haga un ente activo de su propia formación, partiendo de los saberes que tiene por su experiencia y no solo centrándose en los contenidos teóricos a brindar. (Meza, Fernández y Magro, 2005).

Al respecto, Zambrano (2008), explica que no basta tan solo con pensar en cómo debería ser diseñada la formación ideal dirigida al profesor, sino que también es importante considerar que la capacitación está diseñada con el objetivo de apropiarse de instrumentos que permitan la acción y la formación es un proceso más

profundo donde se lleva a cabo un proceso de transformación a través de la experiencia de una persona en particular, por lo cual no pueden ser vistas como sinónimos.

Entre los saberes teóricos más importantes ha considerar, están los referentes a la baja visión, la caracterización de la población y el desarrollo evolutivo visual, las teorías que definen la evaluación diagnóstica integral y contextualizada de estudiantes con baja visión, los linajes teóricos que sustentan dicha evaluación y los protocolos internacionales más utilizados para evaluar a esta población como referentes para contextualizar la información y generar un proceso de evaluación adaptado a la realidad del CAIDV Carabobo y a los niños y niñas con esta condición visual allí evaluados.

Tal como lo plantea Cangelosi (2007) una persona con baja visión es la que después de obtener su mejor corrección, tratamiento o cirugía posible, aún presenta una disminución en su funcionamiento visual para poder ejecutar actividades de la vida diaria, causada por una reducción de la agudeza visual de 0,3 o menos o del campo visual de 20 grados o menos, a consecuencia de una patología ocular en los dos ojos.

Estos saberes son fundamentales para la evaluación, puesto que las y los docentes que trabajan con esta población, pueden establecer algunos indicadores que deben considerar a fin de catalogar a estos estudiantes con la condición arriba descrita, así como también preparar con mayor criterio el material de evaluación a utilizar. Por esta razón, es muy importante antes de iniciar la evaluación diagnóstica, tener estos datos de parte del oftalmólogo y así definir si realmente tiene o no baja visión.

Por consiguiente, específicamente en los estudiantes con baja visión se deben tomar en cuenta todos los as-

pectos relacionados con su patología visual a través de un informe oftalmológico, el funcionamiento visual, aspecto emocional (aceptación de su discapacidad tanto por la persona como por la familia, sus interrelaciones, carácter) el contexto educativo actual, los antecedentes escolares tanto en educación regular como en especial, el contexto familiar y comunitario, el momento de aparición de la discapacidad, el pronóstico, la cultura, creencias, expectativas y necesidades de la persona con la baja visión y de sus familiares, el tipo de ayuda óptica que posee o requiere, la capacidad económica para adquirirlas, es decir, todos aquellos elementos que permiten visualizar a ese niño y niña con baja visión, como un ser bio-psico-social, es decir integral.

De igual forma se estudiaron los protocolos de evaluación utilizados a nivel internacional, tales como el de Natalie Barraga expuesto por Espejo y Bueno (2005), Mercé Leonhardt (1994), Mira y piensa de Chapman, Tobin, Tooze y Moss (1997), algunos elementos planteados por Cozar (2004) que deben tomarse en cuenta en el momento de realizar una evaluación psicopedagógica de estudiantes con baja visión. Por último, los lineajes teóricos que sustentan este tipo de evaluación entre los cuales están la Teoría General de Sistemas que Von Bertalanffy planteada por Ortega (1983) y la Teoría de Constructivismo Social de Lev Vygostky explicada por García (2002), donde se le da importancia al contexto social y a las interrelaciones con los pares para aprender y al concepto de Zona de Desarrollo próximo, el cual debe estar presente como un aporte fundamental en el proceso de evaluación diagnóstica de los estudiantes con baja visión.

Camino metodológico

Esta investigación está enmarcada en el paradigma postpositivista, desde un enfoque de investigación cualita-

tiva. El método utilizado fue el de Investigación acción participativa y el diseño de investigación desarrollado, el modelo espiral dialéctico reflexión inicial-planificación-acción-observación-reflexión, planteado por Kemmis y McTaggart (1992), el cual comprende cuatro fases: diagnóstico inicial, planificación colectiva, aplicación de las acciones planificadas, valorización y sistematización.

A partir de dicha reflexión, se logró ir hacia otra nueva aclaratoria y diagnóstico que da inicio nuevamente al proceso, respondiendo a lo cíclico que permite la investigación acción-reflexión-acción.

Los instrumentos utilizados en la técnica de observación fueron el diario y las notas de campo, las cuales se diseñaron en un mismo formato, diferenciando éstas últimas dentro del texto por la negrilla y letra itálica. A través de ellas se describió el proceso de formación teórico en el que participaron las docentes especialistas y los 12 acompañamientos realizados en la fase de formación práctica. Los de la técnica de entrevista individual y colectiva, la guía de preguntas y para las entrevistas colectivas.

Avances de los resultados

Una vez realizada la organización y la transcripción de la información, el análisis y la revisión general, se inició con el proceso de categorización, estableciéndose unidades temáticas a través de categorías que resumían con una frase corta lo más importante de la información, las cuales fueron codificadas simultáneamente con un código alfanumérico que las identificara.

Esta agrupación de categorías fue el inicio para comenzar a establecer relaciones entre las mismas, permitiendo descubrir estructuras teóricas a través de las analogías, realizando así, el proceso de estructuración y síntesis. Para visualizar las relaciones más fácilmente

se utilizó la técnica de subrayado con diferentes colores y se elaboraron mapas mentales y conceptuales que permitieron visualizar las conexiones.

En la experiencia, este fue uno de los procesos más arduos, puesto que ameritó el desarrollo de habilidades de síntesis, así como también la necesidad de definir una postura con respecto al enfoque en que se visualizaron los datos para darle sentido a los mismos, colocando de manifiesto el aspecto subjetivo de la investigadora, puesto que se ameritaba de la interpretación de la información estando sus puntos de vista, prejuicios y expectativas, definitivamente involucrados pero en dependencia con los datos.

No obstante, aunque en un inicio esto generó un poco de ansiedad, luego se consideró esta vivencia como una fortaleza, ya que desde la mirada de la investigación acción participativa, el investigador está involucrado en todos los procesos, interactuando no solo desde sus acciones sino también desde sus percepciones e interpretaciones de la experiencia vivida.

Seguidamente se pasó a la contrastación de instrumentos y de los resultados tanto con las teorías referidas en el marco teórico referencial como en otras que allí no se establecieron en un inicio porque surgieron en relación con el proceso de la investigación formativa, relacionando así la teoría emergente con la fundamentada.

Así se dio paso a la teorización, a través del surgimiento de tres macrocategorías: una primera debilitada en el proceso de formación, relacionada con el *ser del evaluador* y dos categorías fortalecidas referente a los *saberes del evaluador* y la *conducción del proceso de evaluación*. Cabe destacar que en la continua reflexión realizada en el procesamiento de la información, surgió una cuarta relacionada con el *proceso de formación propiamente dicho*, siendo una categoría global que se desarrolló con mayor detalle en las consideraciones finales.

En relación a la macrocategoría del ser del evaluador, surgió abarcando todos los aspectos relacionados con las actitudes y posturas del evaluador, así como también su compromiso y los principios en que basa su práctica evaluativa, tal como se muestra en el gráfico a la izquierda.

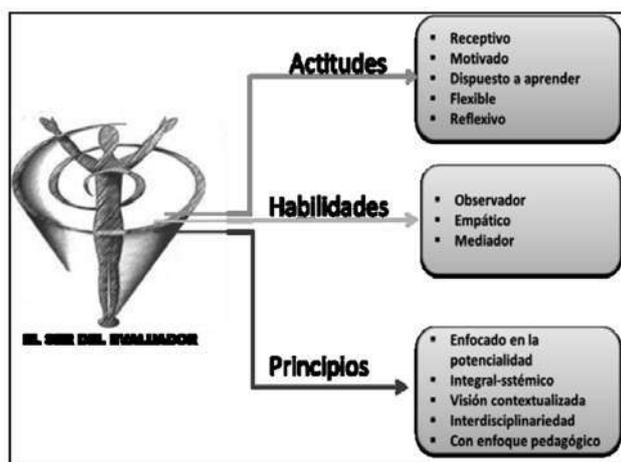


Gráfico 1. Aspectos a considerar en el ser del evaluador. **Fuente:** autora, 2018.

Esta macrocategoría se vio debilitada, puesto que solo obtuvo 25 códigos en relación a las 135 y 156 evidencias de las otras dos macrocategorías surgidas. Al respecto se tienen algunas interpretaciones ligadas a que evidentemente la carencia de formación académica universitaria en nuestro país en el área de la atención educativa a personas con discapacidad visual y mucho menos en la evaluación de personas con baja visión, fue un factor importante que influyó en el hecho de que la formación se centrara más en los saberes y en la conducción, que en los aspectos del ser. Esta situación invita a la reflexión y hace que surja la interrogante si verdaderamente es suficiente con “saber” para

llevar a cabo de manera efectiva una evaluación diagnóstica integral y contextualizada de estudiantes con baja

visión, definitivamente la respuesta no es muy alentadora, puesto que luego de la acción se evidenció que el saber no da garantía de la eficiencia en la práctica. En este punto se coincide con Zambrano (2008), quien afirma que “El solo saber tampoco es suficiente, pues limita la práctica a la única función que uno puede hacer de él: su transmisión.”(p. 54)

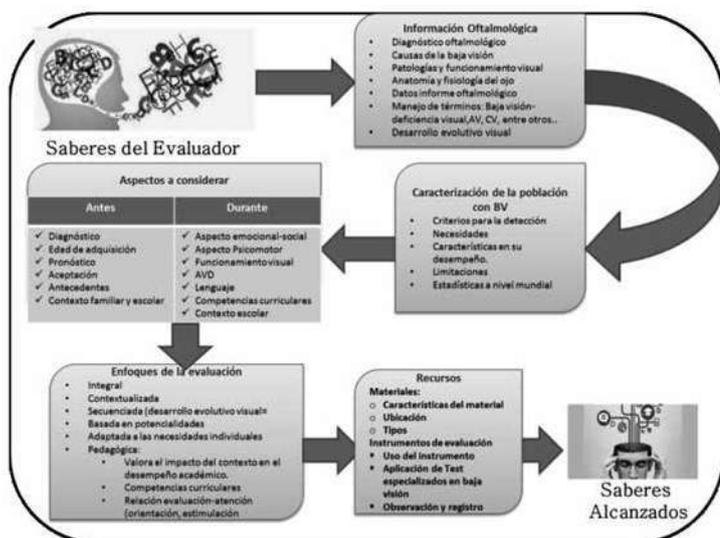


Gráfico 2. Síntesis de los saberes del evaluador.

Fuente: autora, 2018.

humanos y materiales a utilizar, aplicación de instrumentos y test especializados para baja visión y saberes alcanzados. Todos estos elementos fueron desarrollados para que los docentes evaluadores adquirieran conocimientos que les permitieran confrontar exitosamente su práctica al momento de evaluar a un estudiante con esta condición visual, siendo la evaluación del funcionamiento visual y los ajustes razonables en las condiciones ambientales al momento de evaluar, uno de los saberes en donde se visualizó de manera más significativo la transformación de parte de las docentes. Es de hacer notar que en todo momento las facilitadoras hicieron énfasis en no perder de vista el fin pedagógico de esta evaluación, aun cuando deben considerarse aspectos clínico oftalmológicos, tal como se ilustra en la siguiente evidencia.

Lo más importante de conocer esta información es preguntarnos, para que me sirve a mí como docente evaluar eso, que utilidad tiene esa información en el aula de clase (...) Allí la facilitadora indicó que quienes tienen por ejemplo nistagmos, son más lentos para leer, porque como sus ojos están en constante movimiento se les dificulta captar la imagen nítidamente, por lo que su lectura es más lenta, si tengo un problema de convergencia, les pedí a las participantes que imaginaran las dificultades para hacer dibujo técnico y calcular distancias y profundidad. (FT117, FT118)

Finalmente, la tercera macrocategoría encontrada como resultado es la relacionada con la *conducción de la evaluación* en donde están incluidas todas las evidencias relacionadas con la manera de llevar a cabo el proceso de evaluación en la práctica, el orden o secuencia, los aspectos que evaluaron las docentes, el uso adecuado o no de los recursos materiales e instrumentos específicos para baja visión así como los enfoques que las docentes evaluadoras pusieron en práctica en la manera como abordaron la evaluación.

Por otra parte, la segunda macrocategoría surgida es la de los *saberes del evaluador*, evidenciándose como una de las más fortalecidas en la formación investigativa puesto que cuenta con un total de 135 evidencias recolectadas, donde además las docentes consideraron cambios favorables en el manejo de contenido teórico visto los cuales se reflejaron luego en la macrocategoría siguiente. Es de hacer notar que estos saberes se agruparon principalmente en 5 aspectos generales: manejo de información oftalmológica, caracterización de la población con baja visión, aspectos a considerar antes y durante la evaluación, enfoques de la evaluación, recursos

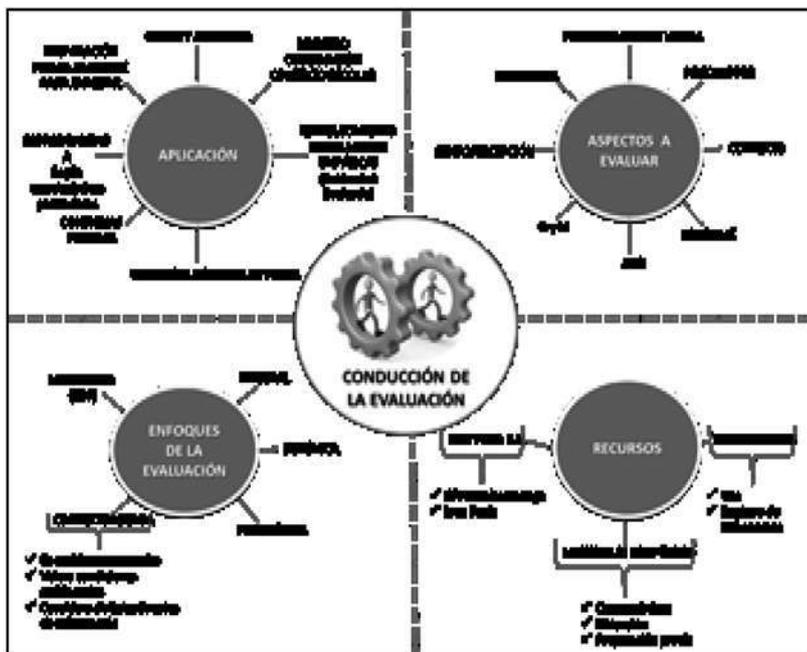


Gráfico 3. Elementos de la conducción de la evaluación.

Fuente: autora, 2018.

en el contexto escolar, aspecto que no era considerado por la mayoría de las docentes especialistas en el proceso de evaluación.

Igualmente, la figura de un docente con mayor experiencia en el proceso de acompañamiento, que fomentara la reflexión del docente evaluador y además brindara las orientaciones pertinentes para mejorar el proceso en la práctica, fue uno de los descubrimientos más relevantes inclusive para la investigadora, la cual en un inicio consideraba esta fase como parte de la valoración de la formación teórica, siendo más bien los acompañamientos, parte del proceso mismo de formación.

Consideraciones finales

Una vez transitado el camino y reflexionado el andar, es importante compartir los aprendizajes e inquietudes que surgieron en el trayecto, los cuales por lo que se explican a continuación:

Durante el proceso surgieron reflexiones del colectivo institucional significativas a considerar, tales como ajustar el tiempo dispuesto para la evaluación, relacionar con mayor énfasis el funcionamiento visual ligado a las competencias curriculares del grado, el mejorar la preparación previa de los materiales de evaluación y brindar mayor tiempo a la socialización de los instrumentos y test específicos para baja visión. Del mismo modo, desde el punto de vista positiva el colectivo institucional logró valorar el enfoque contextualizado de la evaluación, en especial a través de la observación del estudiante en su contexto escolar, haciendo posible el considerar las distintas fuentes de información de los espacios donde ese estudiante se desenvuelve.

Igualmente, en cuanto a los procesos de formación docente, surge uno de los hallazgo más importante en esta investigación, que es el que señala que el aprender haciendo, puesto que es la mejor vía para mejorar la práctica educativa.

Se puede afirmar que esta macrocategoría fue una de las más importantes, no solo porque obtuvo la mayor cantidad de evidencias en la formación práctica, sino porque estas surgen en su mayoría, en el momento en donde se confronta el saber teórico con la acción, es decir en los acompañamientos durante los procesos de evaluación práctica con estudiantes con baja visión, permitiendo espacios significativos para la reflexión acción reflexión y a su vez para la transformación del saber teórico en un saber práctico, especialmente en la valoración de la evaluación contextualizada a través de la observación

Todos estos aspectos podrán ser retomados para su mejora en próximas oportunidades, así que el que se haya propiciado la reflexión acción reflexión del CAIDV Carabobo como colectivo institucional, surgiendo otras necesidades y saberes que alcanzar, señala que la investigación acción participativa fue cumplida, por lo cual es momento de continuar avanzando en su espiral.

Por otra parte, al revisar el alcance de la intención investigativa propuesta inicialmente, se puede afirmar que no solo se propiciaron cambios, sino que efectivamente éstos se han producido en la evaluación del CAIDV gracias a la formación teórico-práctica que se le ha dado a las docentes, lo cual es un aspecto importante de resaltar.

Así mismo, al reconsiderar en este momento las interrogantes propuestas inicialmente, se puede dar respuesta precisa a las mismas, por tanto quedó evidenciado que las docentes especialistas del CAIDV Carabobo, tenían muy poca o ninguna formación en evaluación diagnóstica de estudiantes con baja visión, pero además no consideraban la realización de la misma desde una mirada contextualizada.

En relación a la manera en que realizaban el proceso de evaluación de esta población en el CAIDV Carabobo, se apreció que antes de esta investigación, no estaba establecida de manera institucional la forma de llevar a cabo este proceso, ya que realmente reciénabría como servicio y se estaban ajustando los procesos de funcionamiento del mismo.

Con respecto al diseño que debe tener un plan de acción dirigido a la formación en evaluación integral y contextualizada de estudiantes con baja visión, definitivamente la respuesta es que debe considerar la formación teórica acompañada de la

práctica, donde docentes de mayor experiencia en el área, puedan ser mediadores de los aprendizajes para fortalecerlos. Así mismo debe contener en igualdad de importancia, elementos ligados al desarrollo del ser del evaluador, el saber y la conducción de la evaluación, siempre propiciando el proceso de reflexión-acción-reflexión para mejorar la praxis educativa.

Finalmente, los beneficios han ido más allá de lo esperado puesto que se alcanzó la transformación no solo de las docentes especialistas que formaron parte de esta investigación, sino también del CAIDV Carabobo, en asumir como institución la mirada integral y contextualizada en la evaluación diagnóstica de estudiantes con baja visión.

Referencias

- Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la investigación-acción-participativa*. España: Colección Política, Servicios y Trabajo Social.
- Cangelosi, D. (2007.) *Prácticas para una educación inclusiva real. Prevención, detección y atención de niños con visión normal y limitada*. Argentina: Grupo Editor S.C.
- Consejo Internacional para la Educación de Personas con Discapacidad Visual en Latinoamérica. ICEVI (2013). Disponible en: http://icevi.org/latin_america/spanish/ [Consulta: 2013, Marzo 02]
- Cózar, J. (2004). *Deficiencia visual: intervención psicopedagógica*. Disponible en: <http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=459> [Consulta: 2014, Marzo 04]
- Chapman, E., Tobin, M., Tooze, F. y Moss, S. (1997). *Mira y piensa. Manual para profesores*. España: Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE).
- Espejo, B. y Bueno, M. (2005). *Escala de eficiencia visual de Natalie Barraga*. III Congreso virtual de INTEREDVISUAL sobre la autonomía de personas con ceguera o deficiencia visual. Málaga, España. Disponible en: <http://www.foal.es/sites/default/files/docs/Escala%20de%20Eficiencia%20Visual%20N.Barraga.pdf>. [Consulta: 2013, Julio 29]
- García, M. (2002). La concepción histórico-cultural de L.S. Vigotsky en la educación especial. La Habana, Cuba: *Revista Cubana de Psicología*. Vol 19, No. 2.
- Kemmis, S. y McTaggart, R. (1992). *Cómo planificar la investigación – acción*. Barcelona, España: Laertes
- Leonhardt (1994). *Kit de estimulación visual Leonhardt. Diagnóstico funcional y estimulación visual para niños a*

partir de 0 años. ONCE, Barcelona, España: Difusora Europea.

Meza, M., Fernández, M. y Magro, M. (2005). Abordando la formación docente desde la escuela. Venezuela: *Revista Paradigma*. Volumen 26, Nro.2.

Organización Mundial de la Salud (2014). *Ceguera y discapacidad*. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs282/es/> [Consulta: 2014, Julio 05]

Ortega, J. (1983). *El enfoque sistemático en educación especial*. Infancia y aprendizaje. Escuela especializada de Ntra. Sra. de Meritxell [Documento en base electrónica] Disponible en: <file:///C:/Users/Indira%20Figuroa/Downloads/Dialnet-ElEnfoqueSistemáticoEnEducaciónEspecial-668607.pdf>

Ruiz, et al. (1989). *Intervención educativa con niños con baja visión*. Málaga, España. Edit. Consejería de Educación y Ciencia.

Santos, C. (2003). *Evaluación funcional de la visión. Un enfoque educativo*. I Congreso virtual sobre intervención educativa y discapacidad visual: Madrid España. ONCE Centro de Recursos Educativos. Disponible en: http://www.junta-deandalucia.es/averroes/caidv/interredvisual/icv/ev_funcional_vision_cmisp.pdf [Consulta: 2013, Agosto 1]

Zambrano, A. (2008). ¿Se puede formar a los profesores? Tres tipos de saber del profesor, formación y capacitación. Texto de la conferencia en el I Congreso Internacional de Formación Docente. Universidad de los Andes. *Cuadernos Educere* Nro. 7 Venezuela

INICIACIÓN EN LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA: UNA EXPERIENCIA DE OBSERVACIÓN A NIÑOS DIBUJANDO

MARINA GARCÍA ROZO

Centro de Investigaciones Educativas Paradigma (CIEP) UPEL-Maracay
mgrozo@hotmail.com

Recibido: 04/11/2017

Aprobado: 19/09/2018

Resumen

Una de las habilidades a desarrollar más importantes para el futuro docente es aprender a mediar aprendizajes (Vygotsky, 1979). Por ende, los estudiantes de educación deben prepararse para atender las demandas, necesidades y potencialidades que sus alumnos requieran. El presente trabajo tuvo como objetivo caracterizar el proceso de mediación entre los estudiantes y los niños/as observados y sus dibujos. Esta investigación fue desarrollada en la asignatura psicología evolutiva, donde se propició a través del dibujo un acercamiento al estudio del niño más auténtico y contextualizado. De esta forma, se realizó una investigación cualitativa, mediante el método hermenéutico, el corpus de estudio estuvo conformado por veinte (20) narraciones reflexivas escritas por estudiantes del primer semestre de educación luego de haber realizado las observaciones a niños y niñas dibujando. En este sentido, se apreciaron (4) categorías asociadas a la mediación pedagógica: a) espacio de aprendizaje: organización del espacio y recursos; b) el diálogo y la escucha comprensiva como herramienta para mediar; c) una forma diferente de relacionamiento con la infancia: el dibujo y el diálogo; d) la mediación sensible. En conclusión, se apreció como por medio de la observación y mediación a niños dibujando permitió al futuro profesor desarrollar una serie de habilidades cognitivas, afectivas y actitudinales asociadas a la potencialización del desarrollo humano necesario para su práctica docente

Palabras clave: mediación, pedagogía, infancia, dibujo, formación de profesores.

INITIATION IN PEDAGOGICAL MEDIATION: AN OBSERVATION EXPERIENCE FOR CHILDREN DRAWING

Abstract

One of the most important skills to develop for the future teacher is learning to mediate learning (Vygotsky, 1979). Therefore, education students must be prepared to meet the demands, needs and require their students. This study aimed to characterize the mediation process between students and children / ace observed and drawings. This research was developed in evolutionary psychology course where he led through drawing an approach to the study of the most authentic and contextualized child. Thus, a qualitative research was conducted by the hermeneutical method, the corpus of study consisted of twenty (20) reflective narratives written by students of the first semester of education after making comments to children drawing. In this sense, they were observed (4) categories associated with pedagogical mediation: a) learning space: organization of space and resources; b) comprehensive dialogue and listening as a tool to mediate; c) a different way of relating to children: drawing and dialogue; d) sensitive mediation. In conclusion, it was seen as through observation and mediation children drawing allowed the future teachers develop a range of cognitive, emotional and attitudinal skills associated with potentiation of human development necessary for teaching practice

Keywords: mediation, education, childhood, drawing, teacher training.

Introducción

La formación de profesores se ha convertido en un asunto esencial en la sociedad actual; por ende, las casas de estudio que forman docentes constantemente reflexionan sobre el proceso de formación de sus estudiantes; convirtiéndose en un asunto central para algunos países, por la reconocida incidencia que tienen los maestros sobre la construcción de ciudadanía. Sin embargo, desde el análisis problemático al ámbito social universitario, Vaillant (2013) reflexiona sobre el desempeño de los docentes y su formación inicial destacando que estos fenómenos problemáticos no deben analizarse aisladamente sino deben ser sometidos a la “amplia gama de factores que definen a la profesión docente en América Latina” (p. 185) En decir, más allá de aspectos organizativos y curriculares es necesario considerar cada contexto histórico, económico, político y humano de cada país.

En este sentido, a pesar de las realidades particulares de cada país (niveles de desarrollo y calidad de vida, características socioeconómicas y culturales), en un contexto más generalizado, pareciera que existen puntos problemáticos en común relacionados con la formación docente en Latinoamérica. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2012) refiere los siguientes aspectos problemáticos en común: a) el desarrollo de habilidades y actitudes para la práctica profesional; b) la formación en valores ciudadanos; c) el conocimiento de lenguas extranjeras; d) la formación para las competencias del mundo global, y e) la escasa articulación con las reformas curriculares (p.42) Estos mismos elementos, son habituales en el contexto educativo venezolano, pues en las instituciones de formación docente se aprecian largos procesos de transformación curricular, que si

bien es cierto en algunos aspectos son necesarios, estas reformas no siempre garantizarán un cambio epistemológico, ni docentes mejor preparados; pues hasta que no ocurra un cambio en la forma mirar el contexto educativo difícilmente habrán transformaciones, mientras existan una departamentalización del conocimiento el mundo tendrá problemas pero la universidad seguirá teniendo departamentos. (Najmanovich, 2008; p.137) Tal es el caso, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL); su objetivo es formar docentes especialistas en diversas disciplinas de la pedagogía, por lo tanto sus estudiantes atraviesan por una estructura conformada por cuatro componentes curriculares, ellos son: formación general, pedagógica, especializada y práctica profesional; con el fin de desarrollar en ellos los conocimientos, valores, habilidades, y actitudes requeridas para el ejercicio de la profesión docente. Es así, como diversas asignaturas que los estudiantes deben cursar pertenecen a cada uno de estos componentes. De esta forma, se infiere que para egresar de la universidad, se requiere que el estudiante obtenga las competencias conceptuales, instrumentales y actitudinales necesarias para ejercer la labor docente; lo cual implica la asimilación y apropiación de una cantidad de saberes, transferirlos y aplicarlos a la futura práctica docente y resolver problemas de la vida cotidiana. Este proceso de formación de competencias docentes perdura aproximadamente cinco años, tiempo en el cual se pretende, que los futuros docentes construyan una serie de conocimientos básicos para su formación como profesores en diversas ramas de las ciencias y se convierta en un representante de la cultura, mediador de conocimientos y valores entre el individuo y la sociedad (Vigotsky, 1979). Sin embargo en la práctica, producto de esta visión departamentalizada del saber,

las aulas universitarias parecieran estar ajenas al desarrollo a las problemáticas educativas cotidianas; una de ellas, es el distanciamiento entre el conocimiento disciplinar y el pedagógico. En la experiencia docente de la autora, he observado como profesores y estudiantes en sus discursos y acciones hacen diferenciaciones entre “las materias de la especialidad y las del componente pedagógico”, zanjando y en algunos casos con tono despectivo aspectos vinculados con: calidad de tiempo dedicado, esfuerzo para realizar las actividades, comprensión de la utilidad en la práctica docente, entre otros. De allí que se observa en la mayoría de estudiantes un mayor énfasis en los contenidos disciplinares que los pedagógicos. Este último asunto, está vinculado a una problemática en Latinoamérica revelada por la UNESCO (2012); señalando, que en el caso de la formación de maestros de educación primaria predomina una formación pedagógica junto a una formación disciplinaria elemental sin especialización, y en la formación del profesor de educación secundaria sí se imparte una formación especializada de contenidos disciplinares, pero, se aprecian debilidades en la formación pedagógica. (p. 42)

De acuerdo a la experiencia docente de la autora, al realizar diagnósticos iniciales en la clase, comúnmente los estudiantes consideran que el objetivo del curso de Psicología evolutiva es: predecir o controlar comportamientos, describir al ser humano, estudiar la evolución del hombre, entre otras concepciones y pocas veces la asocian con su especialidad o con su labor como mediador de aprendizajes. En este sentido, conciben el aprendizaje del curso como algo abstracto no asociado a la realidad educativa; desvirtuándose del objetivo central de la asignatura como la integración de diversas perspectivas del desarrollo para que el estudiante sea capaz

de promover y gestionar el desarrollo humano. Sin embargo, esto difícilmente puede lograrse si los futuros docentes no logran relacionar los contenidos de la asignatura con su vida cotidiana. En así como el desinterés en algunos casos es justificado si no se hace el debido énfasis y conexión significativa en la etapa del desarrollo humano en la que el futuro profesor trabajará y sus implicaciones educativas así lo expone Vaillant (2007) “En muchas Universidades e Institutos de Formación Docente las propuestas de formación están alejadas de los problemas reales que un profesor debe resolver en su trabajo” (p. 3). Estos aprendizajes des-conectados de la realidad del estudiante pueden provocar en algunos casos un aprendizaje mecánico, poco significativo. Esta realidad pudiese mejorar si se aprende desde la práctica situada, al procurar solventar o acercarse a problemas reales.

De esta forma, en nuestra universidad las prácticas o los encuentros con el contexto educativo se sostienen sobre la idea de que la teoría debe ser asimilada para posteriormente ser aplicada, procurando que los estudiantes apliquen lo aprendido sin la debida reflexión, revelando un enfoque instrumentalista del aprendizaje. Por ende, probablemente esto puede conllevar a que el mismo sentirse fracasado al estar en un aula y no encontrar la forma adecuada de abordar las situaciones reales. Esto ha sido manifestado, en la dinámicas de las clases de la autora de este trabajo, pues se han escuchado declaraciones no sólo con estudiantes en formación sino con profesores en ejercicio como las siguientes “la teoría no sirve en la práctica” “una cosa es la universidad y otra la escuela” entre otras expresiones que denotan la poca o inexistente conexión entre teoría y práctica. Sin embargo, es importante destacar que esta posición respecto a lo que se aprende no quiere decir

que el estudiante no lo valore, sino simplemente a la hora de abordar la realidad pareciera no saber cómo emplear lo que aprendió en la universidad.

Se destaca entonces el valor de estrategias de observación y aprendizaje que giren en función de una práctica real y situada al ámbito sociocultural del futuro docente y sus estudiantes, a través del estudio de las grafías infantiles, debido a lo común que resulta para el niño o la niña tomar una hoja y hacer gráficos acerca de múltiples fenómenos que marcan su vida cotidiana. Esto adquiere mayor relevancia en el contexto educativo puesto que se considera clave para formar en el uso pedagógico de los dibujos infantiles, los cuales, a pesar del acelerado proceso de virtualización de la vida cotidiana, siguen estando a la mano presencial del docente de aula. En ese marco, regularmente los docentes, hacen calificativos de esas producciones desde la mirada adulta, indicándole nuestra satisfacción sobre la obra hecha, más por un cumplido, debido a no nos tomamos el tiempo y los criterios para apreciar sus significados, resultando difícil valorarlo adecuadamente. (Villegas, Gutiérrez y Márquez, 2008; García Rozo y Villegas, 2012)

Estas inquietudes apreciadas en la dinámica de las clases y en la observación de la realidad educativa han llevado a la autora del trabajo a reflexionar y a interrogarse sobre las posibles estrategias más adecuadas para la comprensión del desarrollo humano. Por tal motivo, se procura en los cursos administrados propiciar estrategias de observación a niños, niñas y adolescentes en contextos educativos o familiares que brinden un panorama del desarrollo de niño y de sus implicaciones educativas.

Partiendo de esta idea, se considera vital reconocer la voz del que aprende psicología evolutiva por medio de

la observación a niños y niñas dibujando; pues en la cotidianidad se observan fallas respecto al dominio socioafectivo, estudiantes que parecieran ajenos o distantes, con un bajo rendimiento y escaso equipamiento cognitivo y afectivo para aprender (Torres Morillo y Villegas, 2007; Torres Morillo y Bethencourt, 2013) que imposibilitan el desarrollo del aprendizaje y adaptación a las exigencias actitudinales, conceptuales, y procedimentales requeridas en la carrera.

De lo anteriormente expuesto, conviene entonces preguntarse, ¿cómo subjetivan los estudiantes la experiencia de observación? ¿Cuáles sus impresiones respecto al dibujo en la niñez y con los propios niños que dibujan? ¿De qué forma la estrategia de observación a niños dibujando, influye en su forma de aprender a mediar aprendizajes? Para procurar atender a las anteriores pregunta se planteó como objetivo de la investigación: *caracterizar el proceso de mediación entre los estudiantes y los niños/as observados y sus dibujos.*

Metodología

La presente investigación se desarrolló en el marco del curso de Psicología Evolutiva, de la Upel- Maracay. Los sujetos investigados fueron veinte (20) estudiantes cursantes del primer semestre de las especialidades de música y matemáticas, con una edad promedio de 23 años. Se escogieron atendiendo a los siguientes criterios a) asistencia regular a clase; b) regularidad en la presentación de avances de la experiencia de observación; c) registro sistemático de las observaciones realizadas a los niños; e) seguimiento al proceso de escritura de la narración reflexiva; d) haber culminado el análisis de la experiencia de observación.

El corpus del trabajo estuvo conformado por veinte (20) narraciones reflexivas de las experiencias de observación de cada uno de los sujetos de estudio. Se en-

tendieron como narraciones reflexivas (Ángel, 2011; p. 27) a los textos escritos de forma sistemática asociados con las observaciones a los niños dibujando; considerando la voz del observador, su subjetividad; desde sus impresiones, actitudes, habilidades, dificultades e impresiones con respecto a los niños observados, a sus dibujos espontáneos y la actividad en general.

De esta forma, se realizó una investigación cualitativa, mediante el método hermenéutico, sustentando en la definición propuesta por Dilthey como el “proceso por medio del cual conocemos la vida psíquica con la ayuda de signos sensibles que son su manifestación” (Citado en Martínez Miguelez, 1989) descubriendo el significado de las cosas manteniendo la singularidad del contexto en el cual emergieron. Esta investigación asumió como técnica para recopilar la información a los textos narrativos reflexivos (Ángel, 2007) pues “mediante ellos puede averiguarse algo en un grupo social o en una persona, de manera que se asumen como medio para, y el contenido se supone que es lo que se pretende averiguar” (p. 30) comprendidos como fuentes primarias, donde se reflejaron los procesos individuales de aprendizaje, impresiones cognitivas, afectivas y socio-culturales de los sujetos de estudio. En este sentido, se asumen las narraciones reflexivas como “la voz propia de los sujetos que participan en la realidad investigada” (Rivas Flores, 2010; p. 18) comprendiendo como realidad no como objeto terminado y construido, sino como un proceso socialmente intersubjetivo.

Para el análisis, se diseñó una matriz de notas crudas, donde se vaciaron las narraciones reflexivas con las siguientes características: tres (2) columnas y veinte (20) filas, una para cada sujeto de estudio. Posteriormente, se extrajeron de los informes finales en formato digital, las narraciones reflexivas de los estudiantes. En la

primera columna se colocó la reflexión textual de cada sujeto participante en la investigación; y en la segunda columna algunos indicadores preliminares captados en el discurso escrito. Para la interpretación de las narraciones reflexivas, se revisó la matriz de notas crudas donde fueron vaciados los textos y a los que se les realizó una lectura preliminar. Dicha matriz fue reelaborada, y al final se constituyó en una tabla de veinte filas, una por cada sujeto de estudio. Además, se le agregaron en dos columnas más para un total de cuatro (4) columnas. En la primera columna se colocó el número de línea; en la segunda columna la reflexión textual de cada sujeto participante en la investigación; en la tercera columna los identificadores del discurso y en la cuarta las primeras aproximaciones a la pre-categorización. Para la interpretación de las narraciones se empleó la técnica de análisis de contenido relacional (González y Villegas, 2014) “procura la explicitación de las relaciones constitutivas del modelo subyacente al asunto en estudio” (p.4) es decir, se develaron por medio de esta técnica las relaciones e interacciones subyacentes en los textos reflexivos.

Resultados y discusión

Comprender a los seres humanos desde su complejidad, diversidad y profundidad en el ámbito pedagógico, será algunas de las actividades que en el futuro tendrá que desempeñar el estudiante de educación. Introducirse en ambientes de aprendizaje, interactuar con niños desde la comprensión de su desarrollo, de su pensamiento en la experiencia de observación ha posibilitado al estudiante percatarse de elementos básicos del proceso de enseñanza y aprendizaje. A continuación se presentan cuatro de las categorías asociadas con la mediación: a) espacio de aprendizaje: organización del espacio y recursos; b) el diálogo y la escucha comprensiva como

herramienta para mediar; c) una forma diferente de relacionamiento con la infancia: el dibujo y el diálogo; d) la mediación sensible.

a) Espacio de aprendizaje: organización del espacio y recursos

Observar a niños dibujando les permitió considerar la importancia de la organización del espacio en las experiencias educativas, así lo refiere Johansy: *el primer dibujo, que en realidad fueron dos, no estábamos muy bien preparados... apenas y teníamos colores y eso porque mínimo debíamos tener un color para que Luis hiciera el dibujo.* (JECN601/183-186) Más adelante, en la narración de la segunda experiencias indica lo siguiente: *compré no una sino dos cajas de marcadores, hasta con escarcha... aunque igual no los utilizó pero no quería quedar como un tacaño otra vez y pensé que los utilizaría, pero bueno hice mi esfuerzo* (JECN601/199-202)

Así mismo, Gisell narra lo siguiente *“Seguía pintando y por supuesto lo que dibujaba era el albertosaurus... a diferencia de la vez anterior, solo hizo un dibujo, claro, el espacio para pintar era más reducido”* (GMFV601/682-684) En este caso, la estudiante reflexiona sobre que la variedad del dibujo estuvo condicionada al espacio gráfico. Asimismo, Kevin también analiza el condicionamiento si le hubiesen facilitado al niño poco material lo que pudiese haber limitado la expresión gráfica del niño: *“le conseguimos una hoja de papel varios colores, marcadores y lapiceros pare que fueran más variados sus dibujos”*. (KJCY601/882-884) En otro orden de ideas, Cristian narra lo siguiente: *“Momentos después de haber llegado estuvimos armando y organizando el lugar donde se haría esta práctica, la realizamos en el patio de la casa ya que no contábamos con electricidad”* (CDBN601/837-839) Organizar

el espacio de aprendizaje, afrontar adversidades y reorganizar su práctica, son actividades en las cuales estará inmerso el futuro profesor, por ello la actividad de observación y la posibilidad de reflexionar sobre ella luego de haberlas realizado le permite a los estudiantes percatarse de las condiciones esenciales y estrategias para promover aprendizajes.

b) El diálogo y la escucha comprensiva como herramienta para mediar

Para la enseñanza y la comprensión del otro, son indispensables habilidades para escuchar, hablar, superar barreras de comunicación y la resolver conflictos. El lenguaje tiene un papel poderoso en la formación del pensamiento, así lo expresó Kevin: *“me agrada mucho las conversaciones que pueda uno tener con los niños ya que son muy claros en lo que dicen, expresando así sus emociones de su diario vivir, lo que ven y lo que escuchan”* (KJCY601/868-870). En este sentido, autores como Rodríguez Arocho (2003) conciben la mediación semiótica, entendida como el proceso de interacción con otros mediado por signos y herramientas (p. 375) lo cual se interpretó como el diálogo a través de la interacción directa y natural con ellos, construida sobre la base del consenso y del entendimiento con el otro, lo cual les permitió estar atentos a las expresiones de contenido emocional y cognitivo (Villegas, 2006). En concordancia con lo anterior, Reina expresa lo siguiente *“Si queremos dar a los niños una oportunidad de poder construir sus conocimientos debemos escucharlos y entender cómo piensan”* (RCLN511/967-969) sin lugar a dudas el diálogo mediado a través del dibujo les permitió a estos estudiantes desde la perspectiva del desarrollo humano, profundizar en los significados y comprende mejor sus expresiones, lo cual permitiría potenciar el desarrollo de sus estudiantes.

La mente de un niño para algunos es incompreensible, pero yo puedo decir con seguridad que al estar en contacto con él, al compartir algo de tiempo, conversando y prestando atención a lo que dice, es cuando podemos entender que quiere, que piensa, qué es lo incompreensible (GHHH601/612-624)

Finalmente otro de los estudiantes consideró el hecho de la interacción mediada a través del diálogo como proceso “dia-lógico”, es decir donde confluyen dos lógicas del pensamiento: *...expresarle mis ideas él también se mostró interesado en expresar las suyas siendo este a la vez muy reservado antes mis preguntas y por ello me costó un poco socializar con él...* (JABP601/933-934). De esta forma, toma conciencia sobre las posibles dificultades ante el proceso de interactuar con niños, aspecto fundamental a la hora de considerar la mediación dialógica.

c) Una forma diferente de relacionamiento con la infancia: el dibujo y el diálogo

La forma de relacionamiento con nuestros estudiantes, está en algunos casos, determinada desde nuestros primeros acercamientos pedagógicos. Por ello, es fundamental en la formación de los futuros docentes, estrategias que permitan la observación de niños o adolescentes en contextos reales y cercanos. En la lectura de las reflexiones pedagógicas de los estudiantes, se percibió la influencia de la actividad como una estrategia que posibilita al ver a los niños y niñas que observaban con otros ojos, desde una perspectiva diferente a lo habitual. Se infiere, que este cambio de mirada fue facilitado por: a) la observación intencionada a los procesos y características del desarrollo humano y, b) la mediación a través de diferentes dispositivos culturales como el dialogo y el dibujo. Así lo expone Luis Alejandro en su reflexión tal como se presenta a continuación:

Conocer más acerca de cómo es él personalmente, cómo piensa y cómo siente. A través de esta actividad pude verlo desenvolverse y cooperar con mi compañero (LAGP601/131-133)

En el anterior párrafo, Luis Alejandro reflexiona cómo por medio de la observación tuvo acceso a información relacionada a procesos cognitivos, sociales y afectivos del niño. Más adelante, reconoce como por medio de la actividad encontró otra forma de relacionarse con el niño y logró identificar el potencial del mismo.

Me sentí bien al realizar esta actividad con mi hermano ya que solo él y yo compartimos sólo para tocar o bailar, porque siempre andamos peleando y discutiendo, pero al realizar esta actividad pude ver a mi hermano hacer cosas que no lo había visto hacer, vi que tiene muy buena creatividad para hacer dibujos, me sentí muy bien al compartir esa tarde con él, me reí mucho a ver como él le hacía bromas a mi compañero... (LAGP601/ 134-139)

En el caso de otros dos estudiantes, señalaban su agrado producto de las interacciones con los niños que observaban, como se presenta a continuación:

...fue una experiencia agradable y muy cómoda porque nos acercamos a ella dialogamos y pude observar cómo decidía qué hacer, se motivaba y empezaba a crear (DDQJ601/433-435)

No solo compartimos con el infante la actividad, como nos exigía el presente trabajo de campo, sino que luego de compartir con él mientras dibujaba, tuvimos la oportunidad de jugar fútbol y béisbol, también nos mostros sus habilidades y destrezas musicales (MGDM/700-703)

Cabe destacar que en estas interacciones fue indispensable el dialogo y la escucha comprensiva posibilitando la comunicación, es decir un diálogo abierto, natural donde no se condicionaban las respuestas sino que se profundizaba en cada detalle del dibujo permitiendo un acceso al mundo del niño, habilidad indispensable para el ejercicio de la docencia, pues para enseñar se requiere de estar atento a las manifestaciones gráficas, verba-

les y no verbales de los estudiantes. A partir de esto se apreció la importancia de la mediación sensible, como aquella que toma en consideración los relatos propios y de los demás, pues en el caso de la mediación entre el niño, su dibujo y la observación a los procesos de desarrollo permitió apreciar esa “otra forma de relacionamiento” donde influye ya la mirada pedagógica que coadyuva a reconfigurar los fenómenos, pues en el caso de los dibujos, lo que podía ser en un principio para los estudiantes un conjunto de trazos, adquirió un significado diferente al dialogar con los autores del dibujo. En efecto Villegas (2006) refiere que el diálogo es favorecido al escuchar comprensivamente la experiencia del otro; pues ello facilita la subjetivación de su vivencia, valorar la variedad dentro de lo diverso y comprender que la realidad es relativa, compleja e inherente a la percepción de quien la experimenta.

d) Analizando la mediación sensible:

En esta categoría se agruparon las narraciones donde se aprecia actitud comprensiva-reflexiva sensible; la sensibilidad en la mediación se entiende como la capacidad que debe poseer el interlocutor para estar atento a las expresiones propias y de los otros. Esto puede apreciarse en el caso de Julián: *Diego se notaba dudoso e inseguro de sí mismo, le dimos su espacio para que continuara dibujando* (JAAV601/302-303). En el caso particular de Javier, expresa sus emociones ante la falta de herramientas para procurar que el niño siguiera dibujando y se sintiera a gusto con la actividad, resaltando la importancia de haber profundizado mejor por medio de la observación al niño dibujando durante más tiempo:

...durante el segundo dibujo me sentí un poco frustrado quizá por la falta de herramientas para solventar la situación en la que Diego ya no estaba a gusto con lo que hacía...luego al analizar la situación...quizá Diego simplemente es-

taba indispuerto para hacer el segundo dibujo y por esa razón no lo hizo con el mismo esmero y detalle que el primero pero no quiere decir que no pueda...hubiese sido excelente poder hacer más dibujos para obtener más información (JENR601/420-428)

Conclusiones: la mediación como proceso transformador

La mediación, se entiende como el proceso de aprendizaje social donde intervienen las diferentes herramientas socioculturales para la realización de una tarea en actividad conjunta (Vigotsky, 1934 y 1979; Baquero, 1997). En este caso, nos encontramos epistemológicamente con mediadores debido al papel que los estudiantes observadores realizaban en la actividad, pero, también el papel de los niños sobre los estudiantes. Es decir, los estudiantes mediaron para que los niños dibujaran pero fueron los niños en su papel de mediadores quienes facilitaron que los estudiantes se acercaran a la comprensión del desarrollo humano en la niñez; al observar a los niños dibujando, se percataron de lo estudiado en clase o le encontraban sentido a lo que estudiaban en ese momento.

El primero de los casos, Deylis comenta sobre la incertidumbre inicial, al no estar segura cómo mediar con la niña; pues tal como ella lo señalaba era su primer acercamiento pedagógico con intencionalidad, así lo expresa:

...estar presente y observar todo lo que se iba haciendo en los dibujos en el primero fue una sensación de no saber exactamente que tenía que hacer por ser la primera vez que interactuaba con una niña de esta manera (DDQD601/437-439)

Sin embargo, más adelante cuando relata su segundo encuentro con la niña expresa lo siguiente: *en este dibujo sentí que ya sabíamos cómo llegar más a acercarnos sin que ella se pudiera sentir presionada*

(DDQD601/460-462) Allí reconoce en la niña que observaba también sentía ansiedad al igual que ella como observadora; también Deylis se percata del desarrollo de sus habilidades mediacionales pues la convivencia pedagógica con la niña le permitió saber cómo acercarse a ella.

Todo proceso educativo debería ser transformador, tanto como para quien aprender como para el que enseña. En este caso, la práctica proporciona una reconfiguración de la identidad de los docentes, además de percatare de las nuevas condiciones socio-culturales que producen la subjetividad de los alumnos (Vezub, 2007) Es decir, al interactuar con los niños y sus dibujos en las narraciones de Yasmely se aprecia como el niño hace mediación en la estudiante, así ella misma lo refiere.

... nunca había tenido la oportunidad de realizar una actividad que fuera para mí con él, y que en vez del aprender de mí aprendiera yo de él, que lo importante es sentirse libre de hacer las cosas y que resulten gratas al momento de realizarlas. (YCCA511/1115-1118)

En conclusión, se apreció como por medio de la observación y mediación a niños dibujando permitió al futuro profesor desarrollar una serie de habilidades cognitivas, afectivas y actitudinales asociadas a la potencialización del desarrollo humano necesario para su práctica docente.

Referencias

Ángel Pérez, D. (2011). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales. *Estudios filosóficos* (44)9-37.
Baquero, R. (1997). *Vygotsky y el aprendizaje escolar*. Argentina: Aique Grupo Editor S. A.
García Rozo, M. y Villegas, M. (2012). Cultura y desarrollo cognitivo en el discurso gráfico. En *Pluralidad de sentidos: los discursos de la educación infantil*. Libro de Memorias. Trujillo: ULA.
González, F. (2003). Apuntes acerca de algunos conceptos básicos de la investigación cualitativa. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, año 4, (1) 107-132.

González, F. y Villegas, M. (2014). *Algunos elementos relativos al tipo de análisis de contenido que realizamos en las investigaciones del CIEP*.

Martínez, Miguelez, M. (1989). *Comportamiento humano: nuevos métodos de investigación*. México: Editorial Trillas.

Najmanovich, D. (2008). *Mirar con nuevos ojos. Nuevos paradigmas en la ciencia y pensamiento complejo*. [Libro en línea] Disponible: http://books.google.co.ve/books/about/Mirar_Con_Nuevos_Ojos_Nuevos_Paradigmas.html?id=KFXu-HqDd2jQC&redir_esc=y [Consulta: 2014, Mayo 20]

Rivas Flores, (2009). *Voz y educación: la narrativa como enfoque de la interpretación de la realidad*. España: Editorial Octaedro.

Rodríguez Arocho, W. (2003). Interacción social y mediación semiótica: herramientas para reconceptualizar la relación desarrollo y aprendizaje. *Educere*, año (6) 369-375.

Torres Morillo, M. y Bethencourt, M. (2013). Los mundos escolares narrados por los jóvenes universitarios. *Paradigma*, Vol. 34, (1).

Torres Morillo, M y Villegas, M. (2007). Estudio exploratorio sobre las necesidades de orientación académica de los estudiantes de educación UPEL-Maracay Venezuela. *Revista Encuentro Educativo* 14 (3).

UNESCO (2012) *Antecedentes y criterios para la elaboración de políticas docentes en América Latina y el Caribe*. [Documento en línea] Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002232/223249S.pdf> [Consulta: 2014, Diciembre 03]

Vaillant, D. (2007). Mejorando la formación y el desarrollo profesional docente en Latinoamérica. *Revista Pensamiento Educativo*, Vol. 41, N° 2.

Vaillant, D. (2013). Formación inicial del profesorado en América Latina: dilemas centrales y perspectivas. *Revista española de educación comparada*. [Revista en línea] Disponible: http://www.uned.es/reec/pdfs/22-2013/22-MO-09_Vaillant.pdf [Consulta: 2014, diciembre 01]

Vezub, L. (2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad *Revista de currículum y formación del profesorado*. Vol. 11 (1).

Villegas, M. (2006). Pedagogía para la comprensión. Un modelo didáctico para propiciar la inclusión social. *Revista Pedagogía* vol XXVII (79) 307-352.

Villegas, M.; Gutiérrez, M. y Márquez, M. (2007). La emergencia del saber desde el abordaje cualitativo. Los contextos del niño preescolar. Una mirada a través del dibujo. Maracay: Ediciones CIEP.

Vygotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. España: Crítica.

Vygotsky; L (1934/1977). *Pensamiento y lenguaje*. Comentarios críticos de Jean Piaget. Buenos Aires: La Pleyade

DIEGO FABRICIO BRAZALES HERRERA
Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE)
dfbrazales@espe.edu.ec

MAYRA FERNANDA QUIÑÓNEZ BEDÓN
Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE)
mfquinonez@espe.edu.ec

JUAN GABRIEL TAPIA PAZMIÑO
Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE)
jgtapia3@espe.edu.ec

Recibido: 09/01/2018

Aprobado: 12/06/2018

Resumen

Conociendo las experiencias de los distintos países, se puede notar que el éxito del desarrollo turístico de un territorio depende en gran medida, de cómo se maneja esta industria a nivel estatal, de igual manera, de cómo instituciones privadas relacionadas directas e indirectamente con el turismo apoyan a este sector. De ahí la importancia de que cualquier gobierno debe invertir importantes recursos para los estudios de sus territorios, con el fin de evaluar el potencial turístico. Por consiguiente, la presente investigación hace referencia a la problemática de generar datos estadísticos reales y confiables de la actividad turística en un país, demostrando así la necesidad de desarrollar una herramienta de gestión del turismo. La metodología elaborada permite tener la presencia de indicadores de recopilación y procesamiento de datos sobre el turismo, con el uso de tecnologías de información y comunicación (descriptiva exploratoria). En este sentido, la novedad de la investigación se expresó en la mejora continua de lo que se trata en sí el concepto de observatorio turístico, se elaboraron y sistematizaron los indicadores agrupados en 5 ejes: demanda, oferta, destinos turísticos, eficiencia laboral y sostenibilidad que definen la estructura de la base de datos del mismo.

Palabras clave: observatorio, indicadores, sostenibilidad, desarrollo, gestión.

PROPOSAL OF INDICATORS FOR A TOURISM OBSERVATORY FOCUSED ON THE PROVINCES OF SOME AREAS OF ECUADOR

Abstract

Knowing the experiences of the different countries, it can be noted that the success of the tourist development of a territory depends at most, how this industry is managed at state level, in the same way, how private institutions related directly and indirectly with the tourism support to this sector. These data indicate that the importance that any government has to invest significant resources to study their territories to evaluate the tourism potential. Consequently, the present research refers to the problem of generating real reliable statistical data of the tourism activity in a country, demonstrating the need to develop a tool for tourism management. The methodology developed allows having the presence of indicators of compilation and processing of data on tourism, with the use of information and communication technologies (descriptive exploratory). In this sense, the novelty of the research is expressed in the continuous improvement of what is in itself the concept of a tourism observatory, elaborated and systematized the indicators that are grouped into 5 axes: demand, supply, tourist destinations, labor efficiency and sustainability that define the structure of the database of the same.

Key words: observatory, indicators, sustainable, development, management.

Introducción

El desarrollo del turismo proporciona la capacidad, a muchos países del mundo, de generar capital y recursos financieros para el presupuesto general del estado, por consiguiente mejoran los ingresos monetarios en los sectores estratégicos del país gracias al efecto multiplicador del turismo, que en conjunto con políticas públicas y programas de desarrollo sostenibles promueven el crecimiento de negocios turísticos, creación y potencialización de centros turísticos, la mejora de la infraestructura de los destinos turísticos al igual que el nivel de vida de los pobladores. En virtud de las afirmaciones anteriores, el estado debe ser quién regule la actividad turística en un país de una manera prioritaria, vinculando el concepto de gestión sostenible del mismo, que desde una visión estratégica dependerá el éxito o fracaso del desarrollo de su actividad turística.

En relación con lo antes mencionado, se puede expresar que en el mundo existen varios modelos de gestión del turismo, desde modelos con entes reguladores independientes (con autonomía, descentralizados o mixtos) hasta modelos de gestión nacional directamente subordinados al gobierno. Por otro lado, en algunos países la gestión de las actividades turísticas es dirigida solo por el Estado, en cambio en otros, el Estado no tiene ninguna influencia en la administración del turismo en su territorio.

La diversidad de estos modelos se explica en la complejidad de las condiciones socio-económicas y políticas de desarrollo de los estados, del grado de importancia del turismo en la economía del país, generación de empleo e ingresos monetarios al PIB nacional, del nivel de relaciones internacionales con mercados emisores/receptores turísticos potenciales.

Cabe señalar que para el cumplimiento de sus funciones, la estructura estatal, en materia de turismo debe establecer relaciones con los ministerios de economía, finanzas, comercio, cultura, educación, agricultura, transporte, entre otros. No obstante, es muy difícil llegar a un compromiso entre la organización eficaz de la coordinación interinstitucional y el nivel necesario de descentralización de los mismos.

Como complemento, Galasjuk (2010), define que en la práctica internacional existen 4 clases de modelos regulatorios gubernamentales de la actividad turística, las mismas que se determinan de acuerdo al grado de intervención del Estado en el sector turístico, los cuales se explican de la siguiente manera:

- Primer modelo: se le conoce como latinoamericano, por ser el más usado en dicho continente, el mismo que propone la presencia de un ministerio como ente regulatorio con un gran control sobre el turismo.
- Segundo modelo: supone la existencia de un ministerio, que además de administrar la actividad turística dentro de su país, lleva a cabo una gestión de otras actividades de la matriz productiva.
- Tercer modelo (europeo): se caracteriza por la creación de una entidad autónoma y especializada en turismo, denominada Administración Turística Nacional, por la razón de que el turismo es el mayor generador de ingresos de estos países. El estado interfiere en la gestión del sector turístico en un muy poco porcentaje.
- Cuarto modelo: resume la carencia de un órgano central de regulación turística, por diferentes motivos y factores, tales como desinterés del gobierno en el desarrollo del turismo en el país, inesta-

bilidad política, insuficiente nivel de desarrollo económico, etc.

- Sobre las bases de las ideas expuestas se evidencia que la República de Ecuador forma parte del primer modelo regulatorio gubernamental de la actividad turística, debido a que el turismo en el país juega un papel crucial, ya que sin duda se ha convertido en la tercera fuente de ingresos no petroleros del PIB del país (cediendo a la industria petrolera, la exportación de banano y camarones), lo que implica una importante incidencia en los ámbitos de desarrollo económico, social y cultural.
- Por lo tanto, para garantizar el crecimiento sostenible del sector turístico en Ecuador, específicamente en la Zona 3, que comprenden las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza, el Estado, encabezado por la administración de la Agenda Zonal 3, debe desarrollar estrategias, métodos, instrumentos de investigación, análisis, y control de la actividad turística en conjunto con instituciones u órganos privados que están relacionadas directa e indirectamente con el turismo para el desarrollo de dicho sector.
- Hasta la presente, la administración de la Zona 3 del Ecuador no cuenta con una metodología o instrumento adecuado, ni tampoco con una base de indicadores que abarquen de manera global y completa el análisis del sector turístico. Si bien es cierto, la información estadística de la actividad turística de la zona y la gestión de la misma se basa en métodos y herramientas, tales como el barómetro turístico y cuenta con satélite nacionales, que

no son muy efectivos a la hora de conocer la incidencia del sector o el perfil del turista y otros parámetros que podrían traer gran beneficio al sector. La toma de decisiones para el desarrollo del sector turístico ha sido siempre de forma empírica y se basa en la experiencia de otros modelos de gestión exitosos en varias regiones del mundo, pero que no pueden ser aplicadas a la nuestra.

La problemática parte o hace referencia a la carencia de datos estadísticos reales y confiables de la actividad turística en la Zona 3, la misma que se puede expresar en forma de las siguientes inquietudes:

- ¿Cuál es el aporte real del PIB turismo de la zona 3 al PIB nacional?
- ¿Cómo afecta el turismo interno al turismo receptor?
- ¿Cómo se distribuye cada dólar gastado por los turistas?
- ¿Cuál provincia, cantón, ciudad de la Zona 3 contribuye de manera importante en el PIB turismo?
- ¿Cuáles atractivos son prioritarios para ser reconstruidos, mejorados o potencializados?
- ¿Existe el personal calificado trabajando de acuerdo con sus competencias laborales en el sector turístico?
- ¿En cuál sector, cantón, ciudad es más rentable el turismo para su comercialización y potencialización?

Sobre la base de las ideas expuestas, la hipótesis de la investigación considera que el éxito de un desarrollo sostenible del turismo de la Zona 3 del Ecuador es posible, siempre y cuando se genere y aplique un observatorio turístico, el cual garantiza una eficiencia

máxima de gestión del turismo, por medio del acceso a nueva información real y verídica del mismo, para la toma de decisiones estratégicas en el sector turístico.

En el mundo existen diversos modelos de observatorios turísticos nacionales, así como regionales y locales. Se identificaron 126 observatorios en todo el mundo, pero solo son 18 registrados oficialmente en la UNWTO (siglas oficiales de la Organización Mundial del Turismo) desde el 2004, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

- 8 en China: Yangshuo, Huangshang Xidi Hongcun, Xishuangbanna, Changshu, Henan, Kanas, Chengdu, Zhangjiajie.
- 1 en Nueva Zelanda: Waikato Region.
- 2 en USA: Sonoma-California. Pinella/Manatee Country-Florida.
- 3 en Indonesia: Sleman, Lombok, Pangandaran.
- 1 en Brasil: Sao Paulo.
- 1 en Croacia: Adriatic Coast.
- 1 en México: Guanajuato.
- 1 en Grecia: Aegean Islands. (UNWTO, 2017)



Gráfico 1. Registro de los observatorios turísticos en el mundo

Fuente: UNWTO, 2017.

Antes de entrar consideración de lo que representa un observatorio turístico, cabe resaltar que la base para realizar los observatorios es el análisis y manejo del mercado turístico y del estudio de los recursos, tanto naturales como patrimoniales, que en conjunto forman un potencial turístico. En virtud de lo antes mencionado, para la satisfacción de las necesidades turísticas de los individuos se utilizan los servicios del mercado turístico. El mercado

turístico, como y cualquier otro mercado (a excepción del mercado de la bolsa, ferias y mercados de productos agroalimentarios de las localidades), es un espacio abstracto que se caracteriza por la oferta y demanda de productos y servicios turísticos, es decir, un área de compra y venta de productos y servicios antes mencionados.

Por otro lado, actualmente hay tendencias básicas en la definición de la noción del potencial turístico. Es así, que Glăvan (2016) determina al potencial turístico como la suma de posibilidades, que el ambiente, natural y social, pone a disposición de la actividad turística.

En concordancia con Hall (2004), por el potencial turístico se entiende como las condiciones básicas del desarrollo, por otro lado Muntele e Iatu (2006) definen al potencial turístico como la suma de las condiciones objetivas y subjetivas de un territorio.

Esquemáticamente Tetenkina (2013) representa al atractivo turístico como el resultado del trabajo conjunto de la oferta y demanda turística, el mismo que se presenta en el siguiente gráfico.

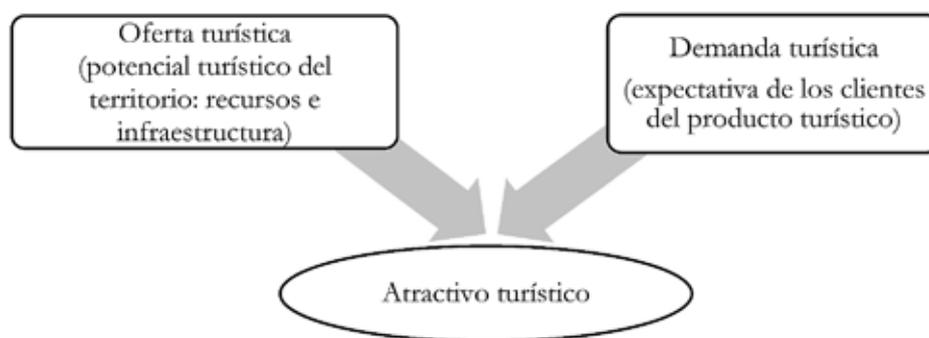


Gráfico 2. Correlación entre los términos atractivo turístico y potencial turístico

Fuente: Tetenkina, Rusia, 2013.

Vinculando al concepto de observatorio turístico, Conde, Schmidt y Covarrubias (2013) representan sistemas complejos informativos de estudio, investigación y monitoreo de la actividad del sector turístico.

Como complemento, según Santágata (2011) -citando a Torres (2012)- plantea en su trabajo que, un observatorio turístico, ante todo, refleja un informe coyuntural de los resultados de actividades humanas específicas como apoyo a la hora de tomar decisiones, y a la vez como un instrumento de desarrollo de la planificación de la actividad humana.

Importancia del problema

El sector turístico en su gestión a nivel público y privado se ha visto forzado en muchas ocasiones a tomar decisiones estratégicas y a abordar líneas de actuación sin disponer previamente de los conocimientos indispensables para prever y valorar adecuadamente las implicaciones de las resoluciones en el ámbito turístico. En este sentido el turismo en Ecuador se ha desarrollado, en muchos de los casos de forma empírica sin la ayuda de estudios e investigaciones especializadas o indicadores de logros económicos rigurosos, ni tampoco con una planificación sectorial, a lo que podemos sumar la falta de socialización y difusión de los valores cognoscitivos que caracterizan a esta actividad única del ser humano, que en consecuencia no ha podido constituir todavía un cuerpo teórico científico por la falta de conocimiento, comparación y confrontación analítica.

Sin duda la presente investigación es relevante, ya que llama la atención la ausencia de un sistema integrado de análisis y recopilación de información veraz y oportuna del sector turístico de la Zona 3 de la República de Ecuador, que a este respecto, surge la necesidad de generar una herramienta (instrumento) que compile todos los datos que arrojen los indicadores de las actividades turísticas en una sola base de datos, para la toma de decisiones estratégicas en función de la gestión de un turismo sostenible. Dentro de este marco se hace necesaria la generación de un observatorio turístico para la Zona 3 del país. De modo que el significado práctico de la investigación se refleja en que los indicadores desarrollados pueden ser utilizados por los órganos reguladores y entidades gubernamentales de la Zona 3 para su puesta en marcha por el desarrollo del turismo sostenible en la zona antes mencionada.

Este enfoque atestigua la importancia de la participación de cada uno de los miembros que conforman el sector turístico (entidades estatales, privadas y públicas), puesto que permite, en vista de sus exigencias, encontrar la manera más efectiva de un desarrollo equitativo del turismo en el sector y elaborar recomendaciones para su correcto funcionamiento.

Metodología

La metodología elaborada permite tener la presencia de indicadores de recopilación y procesamiento de datos sobre el turismo, con el uso de tecnologías de información y comunicación, como un portal Web para la sistematización de la información basada en su análisis, tabulación, la clasificación e interpretación, así como dicha metodología faculta identificar las variables que permiten analizar los cambios en el sector turístico de la Zona 3 del país. La definición de los segmentos, las categorías, los elementos y los indicadores medi-

dores del turismo, con el fin de recopilar datos sobre los factores políticos, administrativos, socioculturales, ecológicos y económicos que influyen directamente o indirectamente en la industria turística, es la base de la estructuración del modelo del observatorio turístico para la Zona 3 de Ecuador.

Resultados

El observatorio turístico de la Zona 3 del Ecuador es una herramienta estratégica para el análisis, observación, interpretación, control, monitoreo y generación de información estadística oportuna, precisa y clara del sector turístico de la zona, por medio de indicadores medidores de la actividad turística, cuyos resultados permiten elegir la mejor estrategia de competencia de productos turísticos en el mercado turístico nacional e internacional.

De igual manera permite identificar las debilidades y fortalezas del sector turístico y tomar decisiones estratégicas, elaborar los mejores productos turísticos en función del perfil de los turistas y aplicar las políticas en turismo para el desarrollo sostenible del mismo. El observatorio turístico de la Zona 3 del país se compone de los siguientes ejes: demanda, oferta, destinos turísticos, eficiencia laboral y sostenibilidad. Cada uno de los ejes contiene sus respectivos indicadores, los mismos que se detallan a continuación.

a) Demanda:

La demanda evalúa el comportamiento de los turistas y su impacto en el destino turístico. El propósito del análisis de los indicadores de la demanda es el conocimiento exacto del perfil del turista, y de sus características psicológicas de comportamiento en el territorio. Por su parte dentro de los parámetros que caracterizan la estructura de la demanda de turismo, se pueden distinguir cinco grupos de criterios o seg-

mentos: socio-demográficos, geográficos, distribución del gasto del turista, parámetros de satisfacción de las expectativas de los turistas y valoración de los productos/servicios turísticos. En consecuencia, se conforman indicadores que están diferenciados para los 2 tipos de turismo a medir: turismo interno (turismo receptor, turismo internacional) y turismo nacional (turismo receptor, turistas-residentes).

1. Socio-demográficos:

1.1. Lugar de nacimiento.

1.2. Nacionalidad.

1.3. País de residencia.

1.4. Tipo de viajero: solo, novios, amigos, pareja con hijos, pareja sin hijos, jubilado.

1.5. Personas acompañantes: 0, 1, 2, 3, 4, 5, >6.

1.6. Relación del turista – acompañante: amigos, familia, familiares, de trabajo, estudiante, grupo organizado por agencias turísticas.

1.7. Género: masculino, femenino.

1.8. Edad.

1.9. Nivel de educación: no tiene, primaria, secundaria, tercer nivel, cuarto nivel.

1.10. Profesión.

1.11. Estado civil: soltero/soltera, casado/casada, divorciado/divorciada, viuda/viudo, en una relación.

1.12. Frecuencia de viaje a la zona: 2,3,>3.

1.13. Tipo de turista: extranjero, nacional, excursante, visitante.

1.14. Ingresos mensuales: < 100; 101-200; 201-400; 401-800; 801-1200; 1201-2000; 2001-3000; 3001-5000; 5001-8000; >8001 dólares.

1.15. Organización del viaje y método de reserva del viaje:

• Modo de viaje: con paquete turístico, sin paquete turístico.

• Método de reserva del establecimiento de alojamiento: agencia turística, online en la página del establecimiento de alojamiento, online-reservas por internet, redes sociales, vía telefónica, mail, in situ.

• Método de reserva del establecimiento de A&B: agencia turística, online en la página del establecimiento de A&B, online-reservas por internet, redes sociales, vía telefónica, mail, in situ, organizado de eventos.

• Método de reserva del tour: agencia turística, online en la página del establecimiento de A&B, online-reservas por internet, redes sociales, vía telefónica, mail, in situ, organizado de eventos.

• Método de reserva del transporte/movilización: agencia turística, online en la página del establecimiento de A&B, online-reservas por internet, redes sociales, vía telefónica, mail, in situ, organizado de eventos.

1.16. Fuentes de información a la hora de elegir el destino zona 3: noticias, reportajes, documentales, TV, radio, periódicos, revistas, volantes, carteles, ferias/exposiciones, eventos internacionales, internet, amigos, familiares, agencias turísticas, guías turísticas, conocimiento propio, otras fuentes (cuáles)

1.17. Parámetros de elección a la hora de elegir el destino zona 3: le recomendaron, cercanía al lugar de residencia, precio, disponibilidad de tiempo, gran variedad de eventos y actividades en la zona, curiosidad, visitar a la familia/amigo, por trabajo, clima, recreación ocio, por costumbre, tranquilidad, región ecológica, región colonial, región moderna, recursos patrimoniales/culturales, recursos naturales, otros (cuáles).

1.18. Motivos de viaje a la zona 3:

• Por motivos personales: descanso/placer, vacaciones, recreación/ocio/entretenimiento, shopping, estudios/formación, visita a amigos/familiares, ciencia, eco-

gía, religión/peregrinación, tránsito, gastronomía, salud, otros (cuáles).

- Por motivos de trabajo: profesión, cita de negocios, visitas programadas, otros (cuáles).

- Por motivos deportivos: turismo activo, turismo pasivo, turismo acuático, caza y pesca, golf, tenis, turismo alternativo.

- Por negocios: viaje de negocios, congresos, feria-exposición, política, otros (cuáles).

- Por motivos sociales: turismo de jubilados, turismo juvenil, turismo familiar.

- Por motivos culturales: turismo histórico, turismo étnico, folclore, turismo literario, de museos, fiestas populares.

- En busca de aventura: Soft: trekking, crucero, canotaje, ascensionismo, cabalgatas. Hard: bungee jumping, ala delta, turismo espeleológico, paseo en lancha, alpinismo.

1.19. Causa principal de llegada a la zona 3: elección voluntaria del destino, lugar obligatorio de tránsito.

1.20. Tipo preferido de alojamiento: hostel, apartamento, villa, posada, hotel, residencial, motel, hostería.

1.21. Tipo preferido de establecimiento de A&B:

- Para el desayuno: restaurante (luxe), restaurante temático, restaurante de comida internacional, restaurante de comida ecuatoriana, restaurante familiar, restaurante de comida rápida, café, restaurante del establecimiento de alojamiento, bar, pub, otro (cuáles).

- Para el almuerzo: restaurante (luxe), restaurante temático, restaurante de comida internacional, restaurante de comida ecuatoriana, restaurante familiar, restaurante de comida rápida, café, restaurante del establecimiento de alojamiento, bar, pub, otro (cuáles).

- Para la merienda: restaurante (luxe), restaurante temático, restaurante de comida internacional, res-

taurante de comida ecuatoriana, restaurante familiar, restaurante de comida rápida, café, restaurante del establecimiento de alojamiento, bar, pub, otro (cuáles).

1.22. Medio de transporte preferido del turista: vehículo propio, vehículo de alquiler, sistema de transporte público, vehículo de la agencia de viajes, taxi, bicicleta, moto, a pie, otros (cuáles).

1.23. Lugares preferidos de visita del turista en la zona 3.

- Provincia preferida: Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pastaza.

- Ciudad preferida: Latacunga, Ambato, Baños de Agua Santa, Riobamba, Puyo.

- Rutas turísticas preferidas: Qhapaq Ñan, Ruta de los Volcanes, Yaku Ñamby, Ferrocarril de Alfaro.

- Atractivos turísticos:

Cotopaxi: Parque Nacional Cotopaxi, lagunas de Yambo, Quillotoa, fuentes de Tesalia, ruinas de Pachusala, hacienda monasterio Tilipulo, Iglesia de San Agustín, Museo Etnográfico y Arqueológico de Cotopaxi, comunidad Zimbahue, reserva Los Illinizas, laguna Limpipungo, hacienda de Tilipulo, Volcán Cotopaxi,

Tungurahua: Quinta de Juan León Mera, Casa de Juan Montalvo, Feria de las Flores y Frutas de Ambato, Balnearios y piscinas de Baños de Agua Santa, Laguna de Pisayambo, Artesanías en cuero de Quisapincha, Cascada de Agoyán, Volcán Tungurahua

Chimborazo: nevado Chimborazo, laguna de Colta, Parque Nacional Sangay. Monumentos arqueológicos: Tolas de Macají, Pucarás de Atapo y Galpe en Paluma y Achupalla; catedral de Riobamba y valle de Pallatanga, Ozogoche, laguna de Atillo.

Pastaza: valle de Santa Clara, parques nacionales Llanganates y Yasuní, cascadas de Mangayacu, Kilo y Tigre, parque Nacional Sumaco Napo-Galeras, balneario

del río Alpayacu, parque acuático Morete Puyo, parque etnobotánico Omaere, cascada Hola Vida, Zoocriadero Fátima, dique de Mera, Jardín Botánico Las Orquídeas, comunidad de Cotococha, Museo Arqueológico y Etnográfico de Pastaza, Cueva de los Tayos, ríos Pastaza y Cononaco.

• Gastronomía típica:

Cotopaxi: chugchucaras, hallullas, queso de hoja, llapingachos.

Tungurahua: pan de Ambato; llapingachos, chicha aloja, hornado, morocho, cuy asado, tortillas de papas, tamales de dulce, dulces de sambo y manzana.

Chimborazo: cholitas de Guano, llapingachos, yahuarlocro, hornado, cariucho, fritada, chicha.

Pastaza: mayto, chicha de yuca.

1.24. Tipo de souvenir preferido del turista: tejidos, figuras de tagua, utensilios caseros, sombreros de paja toquilla, artesanías, camisetas.

1.25. Actividad favorita del turista durante su estancia en la zona 3: paseo, excursión, alpinismo, escalada, intercambio, cabalgatas, pesca deportiva, camping, deportes de aventura, fotografía, observación de fauna y flora, observación de especies endémicas, museos, zoológicos, iglesias, parques temáticos, peregrinación, shopping, aquaparks, aguas termales, degustación de comida ecuatoriana, conciertos, clubs/discotecas, motos, investigación, fiestas populares, citas de negocios, ocio/recreación, monumentos.

1.26. Otras alternativas de viaje que no sea el destino de la zona 3:

- País: Colombia, Perú, Chile, Argentina, otro.
- Provincias: Guayaquil, Pichincha, Azuay, Orellana, Galápagos.

2. Cantidad de turistas que entran a la zona 3.

2.1. Primera vez que visita la zona 3: SÍ, NO.

2.2. En un año cuántas veces ha llegado a la zona 3.

2.3. Tipo de turista: extranjero residente, extranjero no residente, ecuatoriano residente, ecuatoriano no residente.

2.4. País o ciudad de procedencia.

2.5. Tipo de transporte de arribo a la zona 3: avión, transporte público, vehículo propio, vehículo de la agencia, taxi, moto, bicicleta, otro (cuál).

2.6. Temporada de arribo: entresemana, fin de semana, feriados, vacaciones.

3. Distribución de los gastos del turista durante su estancia en la zona 3.

3.1. Cantidad de pernотaciones del turista (extranjero residente, extranjero no residente, ecuatoriano residente, ecuatoriano no residente) en la zona 3.

3.2. La duración media de pernотaciones del turista (extranjero residente, extranjero no residente, ecuatoriano residente, ecuatoriano no residente) en la zona 3.

3.3. Cantidad de días de estancia de un turista (extranjero residente, extranjero no residente, ecuatoriano residente, ecuatoriano no residente) en la zona 3.

3.4. Gasto del turista al día del turista (extranjero residente, extranjero no residente, ecuatoriano residente, ecuatoriano no residente):

3.5. Suma total aproximado de gastos del turista (extranjero residente, extranjero no residente, ecuatoriano residente, ecuatoriano no residente).

- La media de gastos del turista (extranjero residente, extranjero no residente, ecuatoriano residente, ecuatoriano no residente) por diferentes tipos de productos/servicios en un rango de: : < 10, 10-30, 30-70, 70-100, 100-200, 200-500, 500-1000, 1000-3000, 3000-5000, 5000-10000, > 10000 dólares. Gasto en: productos alimenticios y bebidas; establecimientos de alojamiento; paquetes turísticos;

transporte público; renta car; museos; zoológicos; parques nacionales; bares, discotecas y otros sitios de diversión; conciertos, exposición; souvenir; shopping/compras.

4. Grado de satisfacción del cliente.

4.1. Nivel de satisfacción del turista de la zona 3: por completo insatisfecho, descontento, sin comentarios, satisfecho, completamente satisfecho.

4.2. Cumplimiento de las expectativas del turista: Sí, no, más o menos.

4.3. Nivel de satisfacción del turista por segmentos:

- Nivel de calidad de servicios: muy satisfactorio, satisfactorio, poco satisfactorio, nada satisfactorio.

- Nivel del precio de productos y servicios: muy alto, alto, medio, bajo, muy bajo.

- Nivel de hospitalidad: muy satisfactorio, satisfactorio, poco satisfactorio, nada satisfactorio.

- Tiempo de espera de entrega del producto/servicio: a tiempo, rápido, lento, muy lento.

- Nivel de seguridad, higiene, limpieza del establecimiento de alojamiento: muy satisfactorio, satisfactorio, poco satisfactorio, nada satisfactorio.

- Nivel de seguridad, higiene, limpieza del establecimiento de A&B: muy satisfactorio, satisfactorio, poco satisfactorio, nada satisfactorio.

- Nivel de seguridad, higiene, limpieza de los recursos/atractivos turísticos: muy satisfactorio, satisfactorio, poco satisfactorio, nada satisfactorio.

4.4. Disposición de recomendar la zona 3: Sí, No, Sin comentarios.

4.5. Factores que impiden un posible regreso del turista a la zona 3: precios altos, inseguridad, robos/asaltos, presencia de drogas, alcoholismo y prostitución, clima/posición geográfica, crisis, inestabilidad política, inflación, fenómenos naturales, epidemias,

tráfico, suciedad, ruido, vías en mal estado, comida, falta de zonas verdes.

4.6. Servicios que no encontró en la zona 3 durante su estancia: garaje, alimentación, habitaciones libres, baños públicos, tures, señal ética, excursiones, contenedores de basura, seguridad, alquiler de equipos para turismo, puntos de información, atractivos turísticos, planta turística.

5. Valoración de los productos/servicios turísticos

5.1. Trato del personal de servicios turísticos a los consumidores: atento, desatento, regular.

5.2. Trato de los habitantes de la zona 3 al turista: atento, desatento, regular.

5.3. Condiciones urbanísticas, que se miden en las siguientes rangos: excelente, buena, mala, regular, no hay: iluminación, higiene, seguridad, zonas verdes, vías de acceso, centro turístico.

5.4. Qué acciones debe tomar la administración de la Zona 3 para desarrollar el turismo en la zona: luchar contra la delincuencia, incentivar el turismo en la zona, estimular el desarrollo del turismo, mantener el orden y la seguridad, crear puntos de información turística, elaborar publicidad turística en 2 idiomas diferentes al español, construcción y remodelación de vías de acceso, llevar a cabo festivales, eventos culturales, elaboración de folletos y guías turísticas, crear nuevos productos turísticos, apoyo a la industria y a sectores estratégicos vinculados directa e indirectamente al turismo, realizar cursos de capacitación en diferentes ámbitos a los prestadores de servicios turísticos/hoteleros, marketing internacional, higiene y limpieza de los atractivos turísticos, acuerdos y alianzas estratégicas con entidades potenciales de inversión turística.

b) Oferta:

La oferta turística es todo lo que puede ser usado para satisfacer la demanda turística, por tal motivo, los indicadores de este eje miden el nivel de desarrollo, formación profesional y las competencias de las empresas de la industria del turismo, que por consiguiente refleja la situación actual y real de empresas de la planta turística de la zona 3. En este sentido, el eje de la oferta incluye los siguientes indicadores:

1. Catastro de la planta turística de la zona 3.
2. Matriz y gráfico coyuntural de establecimientos de alojamiento por provincia, cantones, categorías y feriados.
3. Matriz y gráfico del porcentaje de ocupación de los establecimientos de alojamiento, por provincia, cantones y categorías.
4. Matriz y gráfico de empresas de A&B por tipo y categoría.
5. Matriz gráfico de empresas turísticas de acuerdo con su clasificación.
6. Matriz y gráfico estadístico de turistas que llegan a la zona 3 en feriados por provincia, cantones y ciudades.
7. Matriz y gráfico de negocios con distintivos de calidad turística.

c) Destino turístico:

Los indicadores del eje destino turístico permiten analizar, investigar y elaborar inventarios turísticos, mapas y gráficos de los recursos, atractivos y otras manifestaciones de la provincia. Por consiguiente, se compone de los siguientes indicadores:

1. Inventario y mapeo de atractivos turísticos geo-referenciados (culturales, naturales, artificiales) de la zona 3 por provincias, cantones, ciudades.
2. Inventario y mapeo de productos turísticos de la zona 3.
3. Catastro turístico de la planta turística.

4. Catastro de fiestas y actividades culturales, paganas y religiosas de la zona 3.

5. Mapas turísticos con información del flujo de turistas en la zona 3.

6. Mapeo y geo-referenciación de las rutas turísticas.

d) Eficiencia laboral:

Los indicadores de productividad o eficiencia laboral miden los procesos y los resultados que generan nuevos puestos de trabajo y promuevan la cultura del turismo, para que cada uno de los habitantes pueda promover y desarrollar su emprendimiento y la vez formar parte del sistema turístico. Planteado lo anterior surgen los siguientes indicadores:

1. Matriz de la cantidad de personas ocupadas en el sector turístico en la zona 3 en general, por tipo de contrato.

2. Matriz de trabajadores ocupados en el sector turístico con certificado en competencias laborales por segmentos, provincias, cantones y ciudades.

3. Indicadores básicos de impacto del turismo («2008_06_ind_economicoturismos_vf.pdf», s.f.)

- Importancia del consumo turístico receptor en el: PIB Conturec/PIB * 100.

- Importancia del consumo turístico emisor en el PIB Conturem/PIB * 100.

- Balanza turística como proporción al PIB (Conturec-Conturem)/PIB * 100.

- Grado de apertura turística (Conturec+Conturem)/PIB * 100.

- Grado de cobertura turística Conturec/Conturem*100.

- Porcentaje del consumo turístico receptor/exportación de bienes Conturec/Xb *100.

- Porcentaje del consumo turístico receptor/ exportación de servicios Conturec/Xs *100.



- Porcentaje del consumo turístico receptor/ exportación de bienes y servicios $\text{Conturec}/\text{Xbys} * 100$.
- Porcentaje del consumo turístico receptor/total créditos cuenta corriente $\text{Conturex}/\text{Cr cta cte} * 100$.
- Porcentaje del consumo turístico emisor/ importación de bienes $\text{Conturem}/\text{Mb} * 100$.
- Porcentaje del consumo turístico emisor/ importación de servicios $\text{Conturem}/\text{Ms} * 100$.
- Porcentaje del consumo turístico emisor/ importación de bienes y servicios $\text{Conturem}/\text{Mbys} * 100$.
- Porcentaje del consumo turístico emisor/total débitos cuenta corriente $\text{Conturem}/\text{Db cta cte} * 100$.
- Porcentaje del consumo turístico receptor/remesas $\text{Conturec}/\text{Remesas} * 100$.

Gráfico 3. Siglas utilizadas en los indicadores básicos de impacto del turismo

Siglas	Variables
Conturem	Consumo turístico emisor
PIB	Producto interno bruto
Xb	Exportación de bienes
Xs	Exportación de servicios
Xbys	Exportación de bienes y servicios
Cr cta cte	Total créditos en cuenta corriente
Mb	Importación de bienes
Ms	Importación de servicios
Mbys	Importación de bienes y servicios
Db cta cte	Total débitos en cuenta corriente
Remesas	Remesas de emigrantes

Fuente: CEPAL, 2007.

e) Sostenibilidad:

Por último, el segmento de la sostenibilidad turística está en relación con los planes y las actividades que contemplan la rehabilitación y las medidas correctoras para reducir los efectos negativos del turismo a un mínimo, tratando de no perturbar el equilibrio de los sistemas (turismo, ecología, economía) y aumentar los ingresos por el turismo. Santelices y Rivas (1999) proponen los indicadores forman parte de dicho segmento

y son indicadores ambientales y de uso del territorio, económico, sociocultural, así como de gestión y participación.

1. Ambientales y de uso del territorio:

- Nivel de contaminación del agua de los ríos: >1000 bacterias coliformes fecales en 100 ml. el agua está contaminada.
- Contaminación acústica de vehículos percibida por turistas: $\text{turistas que perciben ruidos de vehículos} / \text{total de muestra} * 100$.
- Molestias por el polvo en suspensión en el aire: $\text{cantidad de turistas con molestias del polvo} / \text{total de muestra} * 100$.
- Erosión en laderas de volcanes: $\text{superficie erosionada en ladera de volcán} / \text{superficie total de ladera de volcán} * 100$.
- Grado de erosión en áreas protegidas: $\text{superficie total erosionada} / \text{superficie total área protegida} * 100$.
- Presencia de especies endémicas: $\text{total de especies endémicas presentes en área de estudio} / \text{total de especies en el área de estudio} * 100$.
- Percepción de la calidad visual: $\text{turistas que perciben mala calidad} / \text{total de turistas que visitan el área de estudio (total muestra) visual} * 100$.
- Exceso de visitantes en sitios arqueológicos e históricos: $\text{llegada real de visitantes} - \text{llegada deseable de visitantes} / \text{llegada deseable de visitantes al sitio} * 100$.

2. Económico:

- Volumen de turistas en período de alta demanda: $\text{llegadas de turistas en alta temporada} / \text{total de llegadas de turistas anuales} * 100$.
- Grado de dependencia del mayor mercado turístico: $\text{llegadas de turistas principal mercado turístico al área de estudio} / \text{llegada total de turistas al área de estudio} * 100$.

- Ocupación de alojamientos turísticos: total de camas ocupadas en un período (t) / total de camas ofertadas en un periodo (t) * 100.
- Participación de los ingresos generados por turismo: total de ingresos generados por turismo / valor de la producción del conjunto de actividades económicas * 100.
- Ingreso promedio generado por empleo turístico: ingreso promedio de la población empleada en turismo / ingreso promedio de la población empleada en otro rubro.
- Variación del empleo: total de empleados en actividades características del turismo en temporada alta / total de empleados en actividades características del turismo en temporada baja.
- Diversificación del producto turístico: total de actividades turísticas actuales en el destino / total de actividades turísticas potenciales en el destino * 100.
- Grado de satisfacción en servicios turísticos: turistas que declaran un nivel satisfactorio de calidad / total de turistas en el área de estudio (total muestra) * 100.

3. Sociocultural:

- Relación visitantes / población residente: total llegadas de visitantes en periodo (t) / total población residente en periodo (t) * 100.
- Percepción de la comunidad acerca de la actividad turística: población que se muestra satisfecha con presencia de visitantes / total población local (total muestra) * 100.
- Nivel de capacitación de los trabajadores de la actividad turística: total de trabajadores capacitados / total de trabajadores en actividades características del turismo * 100.
- Acceso de la población a servicios básicos: población local conectada a agua potable / total de población local

* 100. Población local conectada a alcantarillado/ total de población local * 100. Población local conectada a electricidad / total de población local * 100.

4. De gestión y participación:

- Integración del turismo en la planificación del municipio: presupuesto asignado a proyectos turísticos en periodo (t) / total de presupuesto municipal en periodo (t) * 100.
- Relación entre imagen turística establecida y gestión desarrollada por el municipio: proyectos vinculados a la imagen turística del municipio / total de proyectos impulsados por el municipio *100.
- Proporción del presupuesto asignado a proyectos ambientales: presupuesto asignado a proyectos ambientales / total presupuesto municipal * 100.
- Capacidad de gestión de la autoridad local: proyectos turísticos aprobados al municipio en un periodo (t) / total de proyectos turísticos presentados por el municipio en un periodo (t) * 100.
- Planificación turística participativa: percepción de los representantes de la comunidad respecto a su participación en la planificación de la actividad turística.
- Participación del sector privado turístico en el desarrollo de la actividad turística: presupuesto total asignado por sector privado a proyectos turísticos locales / presupuesto total invertido en proyectos turísticos *100.

Conclusión

En efecto, Ecuador posee una inconfundible gama de recursos turísticos de todas las categorías (inclusive categoría V como son las Islas Galápagos), atractivos turísticos únicos que son complementados con facilidades turísticas mediante una oferta de productos y servicios turísticos de la más alta calidad, y la Zona 3 no es la excepción con la presencia de patri-

monio y riqueza cultural, volcanes, lagunas, parques nacionales entre otros.

Por consiguiente para el crecimiento sostenible del sector turístico el gobierno nacional, en conjunto con las entidades gubernamentales de gestión del turismo de la Zona 3 de Ecuador, debe tomar las siguientes iniciativas:

- Una clara estrategia de desarrollo del turismo.
- Métodos y herramientas de investigación, análisis y control.
- Gestión de alianzas estratégicas entre organismos especializados en turismo tanto del sector público como privado.

El turismo es una actividad económica determinada por la oferta y la demanda. De aquí, parte que el análisis económico, exige la cuantificación de la demanda y oferta agregada, es decir medir los índices relativos económicos que influyen al turismo en general.

Por lo tanto el Observatorio Turístico es un instrumento estratégico de la investigación científica, que permite recopilar y generar información estadística oportuna, precisa y clara sobre el sector turístico, a través de indicadores de turismo que nos permite:

- Identificar las debilidades y fortalezas del sector turístico.
- Elegir la mejor estrategia de competencia de productos turísticos en mercados tanto nacional como internacional.
- Tomar decisiones estratégicas en el ámbito del turismo.
- Diseñar productos turísticos específicos en función del perfil del turista.

El Observatorio Turístico no aspira interferir ni mucho menos crear un ambiente de conflicto con las entidades que recogen datos estadísticos del sector turístico, al

contrario, el observatorio turístico coopera, coordina y trabaja en conjunto con dichas entidades para promover y promocionar el turismo a la localidad, zona y/o territorio.

Referencias

- CEPAL y OMT (2007). *Indicadores económicos del turismo*. Recuperado de https://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/33603/2008_06_ind_economicosturismos_vf.pdf
- Glăvan, V. (2016). *Tourism potential and its development*. Bucharest, Romania: Fundației României de Măine.
- Hall, C. M. y Page, S. J. (2004). *The Geography of Tourism and Recreation*. New York, Estados Unidos: Routledge.
- Muntele, I. y Iașu, C. (2006) *Tourism geography-Concepts, methods, spatial patterns*. Sedcom Libris.
- Drozov, A. V. (1999). Ecoturismo: turismo, principios, signos, formas. *Memorias de la conferencia práctico-científica "Perspectivas de desarrollo del turismo en el sur de Moscú"*, 1-7. Recuperado de <http://www.twirpx.com/file/1074648/>
- Santágata, H. G. (2011). La importancia de un observatorio turístico en provincia de Buenos Aires como instrumento de orientación en la toma de decisiones y en la planificación. *Notas en Turismo y Economía* (3), 10. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/25780/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Santelices, O., & Rivas, H. (1999). Planificación integral en áreas rurales: un desafío para la competitividad de los destinos de ecoturismo. Theme A-Ecotourism Policies and.
- Tetenkina, O. L. (2013). A la pregunta sobre la definición del concepto: atractivo turístico de una región. *Economía y gestión moderna: teoría y práctica. Memorias de la XXVII conferencia internacional de la ciencia y práctica*, 200-201. Recuperado de <https://sibac.info/conf/econom/xxvii/33438>
- Torres, G. A. (2012). *Diseño de un observatorio turístico cultural para la planificación y gestión del turismo sostenible del cantón Riobamba* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/2233/1/23T0333%20.pdf>

POSICIONAMIENTO DE LAS MARCAS: UNA MIRADA COMERCIAL Y AFECTIVA



WILSON FABIÁN TRÁVEZ MORENO
Universidad Técnica de Cotopaxi
wilson.travez@utc.edu.ec

Recibido: 06/02/2018

Aprobado: 14/06/2018

Resumen

Las organizaciones como proveedoras de productos, sean estos bienes o servicios, tratan de ubicar sus productos dentro del mercado, cada día buscan incorporar su oferta de producto a clientes potenciales que con las estrategias adecuadas pasarán a ser clientes fieles que garanticen los fines organizacionales. Por otro lado, se encuentran las familias como parte integral de una sociedad, con sus exigencias y preferencias cada vez más marcadas. En medio de estos dos elementos del mercado, existe un punto de fusión que relaciona las dos partes, no es más que el producto, cuya característica es el de ser un conjunto de atributos como resultado de un proceso generacional de producción que buscará satisfacer las necesidades y cumplir las expectativas que los clientes buscan en un producto y que la empresa tratarán de posicionar en su mente como parte integral de su preferencia, exigencia y hasta parte de su cultura. El interés escritural de este documento es, por una parte, mostrar la importancia del posicionamiento de una marca en la cadena de comercialización y en la acción del marketing; por la otra, reconocer que dicho posicionamiento dependerá tanto del éxito comercial como del carácter afectivo que medie la relación entre el consumidor y el producto.

Palabras clave: marca, posicionamiento, reposicionamiento, diferenciación, mente.

POSITIONING OF THE MARKS: A COMMERCIAL AND AFFECTIVE LOOK

Abstract

The organizations as suppliers of products, be these goods or services, try to locate their products within the market, every day they seek to incorporate their product offer to potential clients that with the appropriate strategies will become loyal customers that guarantee the organizational purposes. On the other hand, families are an integral part of a society, with their demands and preferences increasingly marked. In the middle of these two elements of the market, there is a melting point that relates the two parts, it is nothing more than the product, whose characteristic is that of being a set of attributes as a result of a generational process of production that will seek to satisfy the needs and meet the expectations that customers look for in a product and that the company will try to position in their mind as an integral part of their preference, demand and even part of their culture.

Key words: brand, positioning, repositioning, differentiation, mind.



Introducción

Las marcas están en todas partes y lo invaden todo. Los medios de comunicación están obsesionados con ellas. Años atrás la concepción técnica de una marca se limitaba al diseño de un logotipo aplicado en piezas de comunicación interna y externa de una organización que se denominó Imagen Corporativa. La marca es mucho más que un nombre o diseño gráfico que se encuentra representado en el logo, sino más bien, es una promesa, no solo en beneficios funcionales, sino también en beneficios emocionales, de autoexpresión y sociales. Además, la marca es un vínculo, una relación dialéctica basada en percepciones y experiencias que las personas experimentan cada vez que se relacionan con ella.

La marca constituye el centro de relación de la organización con el cliente, es una plataforma para toma de decisiones estratégicas que se verán reflejadas en los beneficios financieros, que incluye el valor de la acción.

Las personas dentro del mercado, se enfrentan a un universo de opciones de productos y la única ayuda que puede encontrar en ese momento como referencia es el nombre de una marca que han escuchado, conocido, comprado o disfrutado desde la más reciente vez; así, los nombres de marcas fuertes ganarán la batalla por el dinero del consumidor.

La necesidad de identificar, recordar y asociar son actividades mentales inherentes a la evolución humana, dependen del conocimiento y la asociación con aquellas experiencias que generan bienestar o malestar. Este proceso cerebral está estrechamente relacionado con la toma de decisiones que tiene el ser humano al momento de ejercitar la acción de compra.

Metodología

El método de estudio que utiliza el presente documento se relaciona con el análisis del discurso que atiende a algunas características atribuidas a la metodología del análisis del contenido, el mismo que se entiende como el conjunto de técnicas de análisis de comunicación que permiten obtener indicadores por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes o a su vez, como una técnica de investigación que permite formular inferencias reproducibles a partir de ciertos datos.

Contenido

La marca

Las marcas nos han acompañado desde el inicio de nuestra civilización. Desde la construcción de las pirámides egipcias hace más de 4.000 años, o la señalización de las vajillas y porcelana de las altas culturas Romanas y Chinas, los humanos hemos empleado desde siempre señales propias que permitiesen identificar bien la procedencia o al propietario de nuestros bienes. Durante la historia de su existencia evolucionaron las funciones del concepto 'marca' conforme al desarrollo de nuestra cultura y sociedad. Si bien al principio cumplían principalmente con una función identificativa, evolucionaron pronto hacia una función adicional, la de estrechar vínculos emocionales e inspirar confianza a sus consumidores.

La marca comercial tiene su origen en la edad media y, concretamente, en el nacimiento de los gremios. Una de las normas obligaba a identificar el producto con algún signo que pudiera distinguir al artesano que lo había fabricado. Sobre una pieza de tela se podían encontrar, a modo de sellos de garantía, hasta cuatro marcas diferentes: la del obrero que la tejió, la del tintorero, la de las autoridades que la habían

controlado en la fábrica y finalmente la del maestro tejedor.

Las marcas se originaron con el nacimiento de los productos envasados en el siglo XIX. La industrialización trasladó la producción de muchos productos de consumo de las comunidades locales a fábricas centralizadas. Estas plantas dedicadas a la fabricación de productos de consumo masivo, necesitaban vender sus artículos en mercados más amplios. El fabricante quería que sus productos aparecieran y se hicieran sentir tan familiares hacia sus consumidores. Desde entonces, con la ayuda de la publicidad, los productos fueron asociados con otros tipos de valores de marca como juventud, diversión o lujo propiciando el lanzamiento de lo que hoy conocemos en mercadeo como gestión de marca.

Las marcas son hoy en día por lo tanto uno de los pilares de la actividad de nuestra sociedad, ya no sólo en el ámbito del consumo, sino también en el cultural y social. Las marcas identifican una propuesta diferenciada con características propias, y facilitan el acceso y la utilización del valor de la oferta que representan entre sus diferentes colectivos, convirtiéndose de este modo en un activo imprescindible de nuestra interacción social.

Algunas definiciones de marca

Según la Asociación Norteamericana de Marketing en 1960 (como se cita en Batey, 2013) la marca se advierte como “Un nombre, término, signo, símbolo, diseño o una combinación de ellos, cuyo objetivo sea identificar los productos o servicios de un vendedor o grupo de vendedores, y diferenciarlos de sus competidores”. Desde esta definición podemos inferir que la marca se asume como un punto de referencia entre un conjunto de productos, con el objeto de identificarlos entre varias alternativas que se ofrecen en un mercado específico.

Kotler y Keller (2012), definen la marca como “un pro-

ducto o un servicio cuyas dimensiones lo diferencian, de alguna manera, del resto de los productos o servicios destinados a satisfacer la misma necesidad” (p.241). Estas diferencias pueden ser funcionales, racionales o tangibles.

Por su parte, Costa (2010) manifiesta que la marca no es una forma autónoma sino “un signo que está muy adherido, ligado, vinculado de modo indisociable a un determinado producto, un servicio o una empresa” (p. 11). Además, plantea que:

Es también, y en primer lugar, un signo verbal, lo que hace que tengamos que usar este signo, verbalizarlo o escribirlo si queremos referirnos a él, ya sea para elogiar, criticar, recomendar, comprar, rechazar, etc., un producto o un servicio que ostenta esta marca. (p.11)

Esta perspectiva puede emparentarse con la de Hoyo (2016) quien manifiesta que la marca “más que una expresión polivisual, es una expresión polisensorial, porque su concepto incluye símbolos identificadores como aromas, sonidos y formas tridimensionales”. (p. 5)

El valor de la marca

Alvarado (2013) establece que valor es “el resultado obtenido por el cliente luego de contrastar los beneficios recibidos frente a los costos percibidos al adquirir un producto” (p. 18); así, de un producto valoramos lo que recibimos, cómo lo recibimos y cómo nos sentimos luego de adquirirlo; por otro lado, los costos percibidos se reflejan tanto en el precio que posee el producto, como en los costos no monetarios que implican el esfuerzo para adquirirlo, el tiempo y energía que se ha invertido; y, los problemas que se pueden suscitar.

Satisfacer las necesidades y superar las expectativas de los consumidores exige vínculos emocionales que se suscitan entre estos y el posicionamiento de una marca; es decir, el valor de la marca se posiciona en función

de las experiencias que la organización logre en las personas al momento que estas tengan contacto con el producto.

Siendo el valor de la marca el capital más importante para la organización, las empresas apuestan su gestión como una estrategia que le permitirá posicionarse dentro del mercado.

El posicionamiento

El posicionamiento es uno de los conceptos más populares dentro del marketing. De hecho, resulta más común de lo que se piensa, escuchar expresiones como “hemos alcanzado un fuerte posicionamiento” o “estamos muy bien posicionados”.

Pero, ¿verdaderamente hay un conocimiento claro de lo que es y supone el posicionamiento?. La respuesta es que, en muchos casos, no es así. Por ello, vamos a centrar el concepto, sus implicaciones y cómo aplicarlo con éxito.

Para ello, en primer lugar, vamos a situarlo en contexto. El posicionamiento es un concepto que pertenece al *branding*, esto es, a los procesos de creación y gestión de valor de marca. Así pues, es un concepto referido a las marcas. Son las marcas las que alcanzarán una determinada posición.

Si entramos en su definición, la primera aparición del concepto la encontramos en un artículo de Al Ries y Jack Trout publicado en 1969 en la revista *Industrial Marketing* bajo el título “El posicionamiento es a lo que juega la gente en el actual mercado del yo-también”. Los autores definen el concepto como la posición que ocupa la marca en la mente del consumidor, una posición que tiene en consideración no sólo las fortalezas y debilidades de la propia marca, sino también la de los competidores. En esta definición ya hay incluida una variable fundamental: la competen-

cia. Por tanto, no podemos hablar de un determinado posicionamiento si no es en un marco competitivo, es decir, la marca alcanza su significado para el consumidor en función de la posición que este le otorga frente a marcas competidoras.

Otro de los aspectos clave en estos planteamientos, consiste en reconocer que la posición existe en la mente del consumidor. Es aquí donde muchas empresas caen en el error de confundir el posicionamiento deseado (el que quieren conseguir o desean) con el posicionamiento real (el que otorga el consumidor). Por ello, no podemos hablar de que ostentamos un determinado posicionamiento si no hemos investigado al consumidor. En dicho caso, hablaremos de un voluntarismo que puede estar alejado de la realidad y conducir a estrategias incorrectas. Por ello, el primer paso que debemos dar es investigar, con nuestros consumidores, cuál es nuestro posicionamiento y cuál es el de nuestra competencia. Este tipo de estudios son comunes desde hace muchos años en investigación de mercados y dan lugar a los llamados “mapas de posicionamiento”, que son una representación gráfica de cómo el consumidor posiciona las diferentes marcas que compiten en un mismo mercado.

El mapa de posicionamiento, nos da la entrada a otro aspecto clave en el posicionamiento. Hemos dicho que el posicionamiento es el espacio que ocupa una marca en la mente del consumidor respecto a la competencia. La pregunta es, ¿respecto a qué variables? Esta respuesta es fundamental, debemos definir respecto a qué variables nos posiciona el consumidor en su mente, tanto a nosotros, como a nuestros competidores.

Dichas variables son las que conforman los ejes de los mapas de posicionamiento. Su elección es de vital importancia ya que van a ser la medida del éxito de las es-

trategias a desarrollar. Para ello, hay que alcanzar el posicionamiento adecuado en aquellas variables que sean relevantes en el proceso de compra del consumidor.

Así, existen muchas variables en las que podemos alcanzar una posición mejor que la competencia: precio, calidad, nivel de servicio, durabilidad, estatus, etc. Como vemos variables que pueden ser objetivas o subjetivas. Lo verdaderamente relevante es que estas variables conduzcan al éxito comercial.

Como último aspecto clave del posicionamiento hay que señalar que es el puente entre la marca y la comunicación. La identidad y valores globales de la marca son un mundo amplio y que puede ser complejo. En cambio las oportunidades de comunicar y trasladar nuestro mensaje a los clientes son escasas y hay que optimizarlas. Por ello, el posicionamiento es la parte de la identidad de la marca que activamente se debe comunicar al cliente. Habitualmente, se intenta que el posicionamiento sea recogido en una frase, el eslogan, que lo capture y se transmita de un modo inmediato e inequívoco al consumidor, para su fijación.

Así pues, como resumen de este apartado debemos de tener en cuenta los siguientes puntos:

- El posicionamiento está en la mente de los consumidores, no es un voluntarismo ni una intención.
- Para conocer mi posicionamiento actual debo investigar a mis consumidores.
- El posicionamiento siempre es respecto a la competencia. De poco me vale una posición en la que no sea el número uno.
- Hay que posicionarse en variables que sean ganadoras. Si no las conozco, las deberé investigar. La pregunta es ¿qué le aporta valor a mi cliente? Una vez lo conozco: ¿puedo alcanzar una posi-

ción sólida, ganadora y defendible en dicha variable?

- El cliente es cambiante y la competencia agresiva. Periódicamente debemos revisar nuestro posicionamiento para ver su vigencia y tomar las medidas correctoras adecuadas.
- El posicionamiento debe ser activamente comunicado, en cualquier manifestación de la empresa hacia el mercado. No es una cuestión de presupuesto, es una cuestión de foco y método.

El posicionamiento y el modelo de descripción del proceso de memoria

En la actualidad el término posicionamiento es empleado en algunas situaciones y que han sido adoptadas por varias aplicaciones técnicas que han permitido ampliar de manera extensa, que a veces, incluso se usa incorrectamente.

Buscando en la bibliografía existente se puede encontrar textos que a este término lo describen de forma muy general o también lo proveen de consejos prácticos, enfocados a demostrar empíricamente su funcionamiento, pero que no es suficiente para particularizar realmente que es en realidad el posicionamiento.

La mente cuando enfrenta un proceso de decisión, agrega a cada alternativa una serie de datos que no estaban presentes en ese momento, pero que fueron adquiridos en el vivir diario de un pasado y almacenados en su memoria.

Con lo anteriormente planteado y pese a existir varios modelos para describir el proceso de la memoria, quizá el más reconocido y aceptado es el modelo de asociación, el cual explica nuestra memoria en términos de nodos y vínculos.

Este modelo explica que los nodos son repositorios de información que están conectados entre sí con

vínculos de diversa intensidad. Cuando en un momento dado percibimos una situación, nuestra mente activa esos vínculos para traer a nuestra conciencia aquella información que considera relevante, es decir, nuestra mente ha activado cada uno de esos nodos de información.

La intensidad de los vínculos determina el orden y la cantidad de nodos que se activan; cuanto más fuerte es el vínculo, más pronto se activará el nodo.

Por lo anteriormente planteado se puede concluir que el posicionamiento ocurre en la mente del ser humano y se define como la asociación fuerte entre un producto y una variedad de atributos percibidos, es decir, cuando el vínculo que une los nodos Producto y Atributos están claramente establecidos.

Algunas definiciones de posicionamiento

Vivimos en una sociedad donde la información les ha convertido a las personas en sujetos más informados y críticos respecto a productos, empresas o marcas que se pueden ofrecer en el mercado, sean estos, local, nacional, regional e internacional. El acceso a la información, proporciona a las personas datos comparativos sobre los atributos, características o precios de las diferentes ofertas que están a su alrededor; las organizaciones dentro de sus estrategias, compiten mediante la activación de agradables experiencias al momento de consumir los bienes o utilizar los servicio.

Según Manzano (2012) una experiencia se define como un “suceso privado que tiene lugar como consecuencia de una estimulación inducida, esto es, un estímulo que se produce en el exterior y le llega al sujeto, quien lo encuentra, lo vive o pasa por ello” (p. 49) proporcionando conexiones personales, memorables y valiosas que son cruciales en las personas

al momento de tomar una decisión de compra, mientras que para las organizaciones es una estrategia que permite posicionar sus productos en la mente de sus clientes.

El posicionamiento es un concepto que permite definir una estrategia de competitividad, el mismo que fue presentado por primera vez en un artículo de la revista *Industrial Marketing* en 1969 y cuyos autores son Jack Trout y Al Ries. Posteriormente se aplica este concepto en el libro denominado “Posicionamiento: la batalla por su mente” en 1991 con una visión más global sobre el tema. Ha pasado el tiempo y ahora existen muchos autores que han realizado aportes importantes a esta teoría que mediante su vigencia lo han adoptado a la realidad actual, así tenemos:

Trout (2010) manifiesta que “el posicionamiento es como diferenciarse uno mismo en la mente de los clientes potenciales. Es, también, una teoría y una metodología que trata de explicar cómo trabajar la mente en el proceso de comunicación”. (p. 17)

Kotler y Ketler (2012) manifiestan que el posicionamiento se define como “la acción de diseñar la oferta y la imagen de una empresa, de modo que éstas ocupen un lugar distintivo en la mente de los consumidores del mercado meta” (p. 276), las organizaciones buscan de esta manera, ubicar su marca en la conciencia de las personas con el fin de maximizar sus beneficios potenciales en beneficio de sus clientes.

Cuando las organizaciones hayan logrado un posicionamiento correcto de su marca, es la mejor manera de disminuir la confusión y percepción de riesgo que puede tener los productos, por lo que, para Alvarado (2013) posicionamiento “es todo aquello que hace o afirma la marca y que llega a la mente y corazón de los consumidores, y es aceptado como tal” (p. 54),

además Alvarado (2013) manifiesta también que el posicionamiento “no se origina por la comunicación, se crea en la mente del consumidor es decir, en el mercado. Lo que el consumidor construye en su mente son los beneficios que cree que recibe al comprar una determinada marca”. (p. 54)

Reposicionamiento

Para Trout autor de la teoría del Posicionamiento, ahora trata un concepto nuevo que complementa lo anteriormente planteado y se denomina “Reposicionamiento”.

Para Trout (2010). Reposicionamiento es un concepto que permite “ajustar las percepciones, aquellas que existen en la mente de los clientes sobre nosotros o nuestra propuesta, o sobre nuestros competidores” (p. 17). Bajo este criterio, el reposicionamiento consistirá en reajustar la propuesta a las percepciones de los clientes y no tratar de cambiar sus percepciones que es muy distinto. La empresa toma la decisión de cambiar de lugar el producto en la mente de los consumidores cuando la competencia lance un mismo producto, pero mejorado, tal vez porque la preferencia del consumidor dentro del mercado ha cambiado o porque a la organización le interesa recolocarse en el mercado con una nueva propuesta de ventajas competitivas.

Conclusión

- Las marcas están en todas partes como parte del vivir diario de las personas dentro de la sociedad y están relacionados con las actividades del ser humano al estar ligado a la satisfacción de las necesidades y expectativas que este busca.
- Años atrás, la concepción técnica de una marca se limitaba al diseño de un logotipo aplicado

en piezas de comunicación interna y externa que fue denominado por la organización como Imagen Corporativa. La marca es mucho más que un nombre o diseño gráfico que se encuentra representado en el logo; es una promesa, no solo en beneficios funcionales, sino también en beneficios emocionales, de autoexpresión y sociales. Además, la marca es un vínculo, una relación dialéctica basada en percepciones y experiencias que las personas experimentan cada vez que se relacionan con ella y con el producto al que representa.

- La marca constituye el centro de relación de la organización con el cliente, es una plataforma para la toma de decisiones estratégicas que se verán reflejadas en los beneficios financieros, incluido el valor de la acción.
- Las personas dentro del mercado, se enfrentan a un universo de opciones de productos y la única ayuda que pueden encontrar al momento de elegir, como referencia, es el nombre de una marca que han escuchado, conocido, comprado o disfrutado desde la más reciente vez; así, los nombres de marcas fuertes ganarán la batalla por el dinero del consumidor.
- Toda marca nace de una idea estratégica. Esto significa una intencionalidad que, en algo, habrá de ser creativa e innovadora; es decir, un producto, sea un bien o un servicio, implica una estrategia de diferenciación, la cual debe ser creativa a partir de mecanismos que cuyo impacto sea de largo alcance.
- La necesidad de identificar, recordar y asociar son actividades mentales inherentes a la evolución humana; una experiencia que depende del

conocimiento y la asociación de una marca (y por ende de un producto) con aquellas experiencias que generan bienestar o malestar. Este proceso cerebral está estrechamente relacionado con la toma de decisiones que tiene el ser humano al momento de ejercitar la acción de compra.

- El cerebro debe recordar grandes volúmenes de información, surgiendo la necesidad de simplificar los procesos mediante la identificación y distinción de productos con símbolos, nombres o formas fáciles que nos permitan asociar. De esta forma, las necesidades de consumo se realizan por impulsos en base al recuerdo y a la experiencia, para lo cual resulta fundamental el posicionamiento de una marca.
- El reconocimiento de la marca, las fuertes asociaciones del nombre, la fidelidad de los clientes y la calidad percibida constituyen pilares esenciales necesarios para competir con éxito en el mercado.
- El principal aporte del documento se asume desde la trascendencia comercial del valor de una marca hacia su posibilidad afectiva, lo cual proporciona: a) efecto en la elección de un producto, b) reconocimiento de una marca desde otros mecanismos poco explorados como la experiencia que el consumidor posea con el artículo y que la imagen sea capaz de convocar; y, c) elevar el nivel de competitividad no solo en el terreno organizacional sino en el ámbito emocional.

ponemos sentido a productos y servicios. Buenos Aires, Argentina: Granica.

Borja, D., Medina, L., Ortega, G., y Mélières, S. (2017). *Marcas top of mind.* *Vistazo*, (1198), p. 123.

Costa, J. (2010). *La Marca: creación, diseño y gestión.* México: Trillas.

Hoyos, R. (2016). *Branding el arte de marcar corazones.* Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

Kotler, P., y Keller, K. (2012). *Dirección de marketing.* México: Pearson Educación.

Lamb, C., Hair, J., y McDaniel, C. (2011). *Marketing.* México: Cengage Learning Editores.

Manzano, R., Gavilán, D., Avello, M., Abril, C., y Serra, T. (2012). *Marketing sensorial: comunicar con los sentidos en el punto de venta.* Madrid, España: Pearson Educación.

Referencias

Alvarado, L. (2013). *Brainketing: El marketing es sencillo; conquistar el cerebro de las personas es lo difícil.* Lima, Perú: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

Batey, M. (2013). *El significado de la marca: cómo y por qué*



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.135-142.

ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153

Posicionamiento de las Marcas: una mirada comercial y afectiva

Wilson Fabián Trávez Moreno

DIANA PATRICIA GALLARDO DUEÑAS
Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí
diana.gallardo@uleam.edu.ec

Recibido: 06/03/2018

Aprobado: 18/06/2018

Resumen

La presente investigación analiza varios modelos de gestión para el desarrollo del ecoturismo en las zonas rurales, con el objetivo de obtener un modelo de gestión que contribuya a la sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas de ecoturismo del cantón Pedernales, es decir, un sistema que articule los ejes sociocultural, ambiental, y económico de la actividad turística. Se han seguido las directrices metodológicas de Kitchenham y Charters, la misma que determina 3 fases: Planificación, realización y resultados de la revisión bibliográfica. Pedernales, a pesar de poseer fortalezas como el interés de emprendimiento por parte de las comunidades y diversidad de recursos naturales y culturales, no ha desarrollado una oferta turística rural que le brinde a sus habitantes la oportunidad de contribuir a la dinamización de la economía local y mejorar su calidad de vida, debido a la insuficiente infraestructura básica y planta turística. Para que las iniciativas ecoturísticas privadas y comunitarias sean exitosas, un modelo de gestión debe incluir líneas de acción orientadas a la educación ambiental, capacitación, asistencia técnica, mejoramiento de infraestructura, equipamiento, fortalecimiento comunitario, protección ecológica y puesta en valor de la cultura.

Palabras clave: modelo de gestión, sostenibilidad, empresas de ecoturismo.

SUSTAINABLE MANAGEMENT MODEL FOR SMALL AND MEDIUM-SIZED ECOTOURISM COMPANIES IN THE CANTON OF PEDERNALES

Abstract

This research analyzes several management models for the development of ecotourism in rural areas, with the aim of obtaining a management model that contributes to the sustainability of small and medium ecotourism companies in the canton Pedernales, that is, a system that articulates the sociocultural, environmental, and economic axes of tourism activity. The methodological guidelines of Kitchenham and Charters have been followed, which determines 3 phases: Planning, realization and results of the bibliographic review. Pedernales, despite having strengths such as the interest of entrepreneurship on the part of communities and diversity of natural and cultural resources, has not developed a rural tourism offer that gives its inhabitants the opportunity to contribute to the revitalization of the local economy and improve their quality of life, due to insufficient basic infrastructure and tourist facilities. In order for private and community ecotourism initiatives to be successful, a management model must include lines of action oriented towards environmental education, training, technical assistance, improvement of infrastructure, equipment, community strengthening, ecological protection and the value of culture.

Key words: management model, sustainability, ecotourism companies.

Introducción

La presente investigación fue realizada en el marco de la primera etapa de un proyecto institucional de actividades investigativas denominado “Tecnología para el emprendimiento y gestión sostenible de pequeñas y medianas empresas de ecoturismo en Pedernales”, que en esta etapa busca obtener un modelo de gestión que contribuya a la sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas de ecoturismo de Pedernales.

De los estudios analizados referente a modelos de gestión de ecoturismo, solo 4 fueron desarrollados en el área de investigación y sirven de línea base para realizar un diagnóstico realista de la zona: Estudio de las potencialidades turísticas para promover el desarrollo rural sostenible en el cantón Pedernales (2015), Modelo de gestión turístico sostenible para la planificación estratégica en el cantón Pedernales (2015), Proyecto de desarrollo ecoturístico del sitio Mache, parroquia Cojimés, cantón Pedernales, provincia de Manabí (2016) y El distrito turístico rural: modelo de desarrollo para el cantón Pedernales - provincia de Manabí- Ecuador (2017). Los demás documentos brindan una orientación para conocer la realidad actual de la problemática en países referentes en turismo como México, Costa Rica, Cuba, entre otros; además información técnica, legal y conceptual básica para determinar los criterios básicos que debe contener un modelo de gestión ecoturística.

Modelos de gestión

Los modelos contemporáneos de ecoturismo han adoptado un enfoque del desarrollo turístico más cuidadosamente planeado, socialmente más integrado y culturalmente más sensible, capaz de generar formas equitativas de participación comunitaria. Este enfoque puede incluir el adiestramiento de las

poblaciones “pobres” para su integración en los circuitos económicos del turismo, así como para incrementar su grado de empoderamiento institucional y simbólico mediante el reconocimiento de la eficiencia del conocimiento cultural local en el manejo de los espacios naturales (Reyes, Hinojosa, Velásquez y Medina, 2014).

Sostenibilidad

La sostenibilidad toma en consideración las necesidades ambientales, la calidad de vida de los residentes locales, los objetivos empresariales y la satisfacción de los visitantes. Se favorece, también, el conocimiento del espacio, la cooperación y el emprendimiento pro-sostenible, permitiendo conciliar el desarrollando sostenible de las áreas protegidas con el desarrollo de los territorios rurales a los que suelen estar asociadas. (Bartual y Pareja, 2015).

Empresa de ecoturismo

Se llama empresa de ecoturismo a la persona natural, jurídica o comunidad legalmente reconocida que desarrolle actividades de ecoturismo, reconocida como tal por las autoridades correspondientes. Son consideradas actividades de ecoturismo al conjunto de servicios de: alojamiento, alimentación, interpretación y transporte que se rigen a la Norma Técnica de Ecoturismo vigente, son prestados por una persona natural, jurídica o comunitaria legalmente reconocida; con el objetivo de apoyar la conservación de la naturaleza y la concienciación del visitante. Esta operación puede ser desarrollada en un área natural protegida o no. (ASEC, Ministerio de Turismo y CARE, 2004)

Importancia del problema

En términos generales, los modelos analizados le dan mayor preponderancia a la dimensión económica del

turismo, por esta razón, se debe profundizar e incluir de manera detallada aspectos de los ejes ambiental y sociocultural que permitan a los emprendimientos ecoturísticos contar con una herramienta de gestión que garantice su sostenibilidad a largo plazo.

Entre las políticas de desarrollo del Ecuador y en particular, la Zona 4 y el Cantón Pedernales se encuentra la de impulsar la transformación de la matriz productiva, donde el Turismo aparece como una de sus prioridades. Sin embargo el desarrollo alcanzado en el sector turístico es insuficiente y el aprovechamiento de sus atractivos naturales se limita a la modalidad de sol y playa. Su infraestructura de alojamiento en cantidad y calidad es insuficiente. Predominan los negocios pequeños y medianos y en particular las familiares.

La problemática de las pequeñas y medianas empresas de ecoturismo en las zonas rurales de Pedernales es la carencia de un modelo de gestión que articule de forma eficiente la dimensión ambiental, económica y sociocultural del turismo.

Metodología

El método de revisión sistemática de literatura se basa en la metodología propuesta por Kitchenham y Charters(2007), cuyo proceso global de búsqueda consiste en tres fases: 1) planificación de la búsqueda, 2) realización de la búsqueda y, 3) presentación del informe de revisión:

Planificación de la búsqueda

El problema identificado es la carencia de un modelo de gestión (manuales, sistemas y normas) en las pequeñas y medianas empresas de ecoturismo de Pedernales, se efectuó una revisión previa de información y preparación de instrumentos tales como ficha de análisis individual de bibliografía y matriz de análisis de bibliografías seleccionadas; además se seleccionó la herramienta de referenciamiento siendo la elegida Zotero. El campo de estudio es el turismo, el objetivo del análisis es obtener un modelo de gestión que contribuya a la sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas de ecoturismo del cantón Pedernales, las mismas que constituyen el grupo objetivo. La pregunta de investigación planteada fue: ¿Qué criterios se deben considerar en un Modelo de gestión sostenible para las pequeñas y medianas empresas de ecoturismo en el cantón Pedernales?

El motor de búsqueda elegido fue scholar google para llegar a bases de datos como redalyc, scielo, repositorios de universidades, entre otras fuentes de interés científico.

Tabla 1. Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Artículos relacionados con la pregunta de investigación	
Estudios comprendidos desde el 2013 hasta el 2017	Artículos duplicados
Trabajos relacionados con modelos de gestión, manual de procesos, sistema de gestión, modelos de desarrollo local y norma técnica de turismo, ecoturismo y turismo comunitario	Modelos de gestión de campos diferentes al turismo y ecoturismo

Fuente: autora, 2018.

Tabla 2. Análisis de modelo de gestión de ecoturismo

Análisis los modelo de gestión de ecoturismo encontrados:	
¿Qué modelos de gestión existen para turismo, ecoturismo y turismo comunitario?	model AND (management OR administration OR organization) AND (tourism OR ecotourism OR community tourism)
¿Qué manuales de procesos existen para turismo, ecoturismo y turismo comunitario?	manual AND (processes OR methods OR procedures) AND (tourism OR ecotourism OR community tourism)
¿Qué sistemas de gestión existen para turismo, ecoturismo y turismo comunitario?	system AND (management OR administration OR organization) AND (tourism OR ecotourism OR community tourism)
¿Qué modelos de desarrollo local existen para turismo, ecoturismo y turismo comunitario?	model AND (local development OR territorial development OR community development) AND (tourism OR ecotourism OR community tourism)
¿Qué norma técnica existen para turismo, ecoturismo y turismo comunitario?	technical rules AND (manual of processes OR methodology OR technical guide) AND (tourism OR ecotourism OR community tourism)

Fuente: autora, 2018.

Realización del proceso de revisión de la literatura

La cadena de búsqueda aplicada fue “Modelo de gestión”, “ecoturismo”, se identificaron 1360 estudios potencialmente elegibles, 85 relevantes después de la revisión de resúmenes, 30 seleccionados una vez realizada la revisión de introducción y conclusiones, y finalmente se añadieron 7 documentos encontrados previamente lo que dio un total de 37 estudios, como se muestra a continuación:

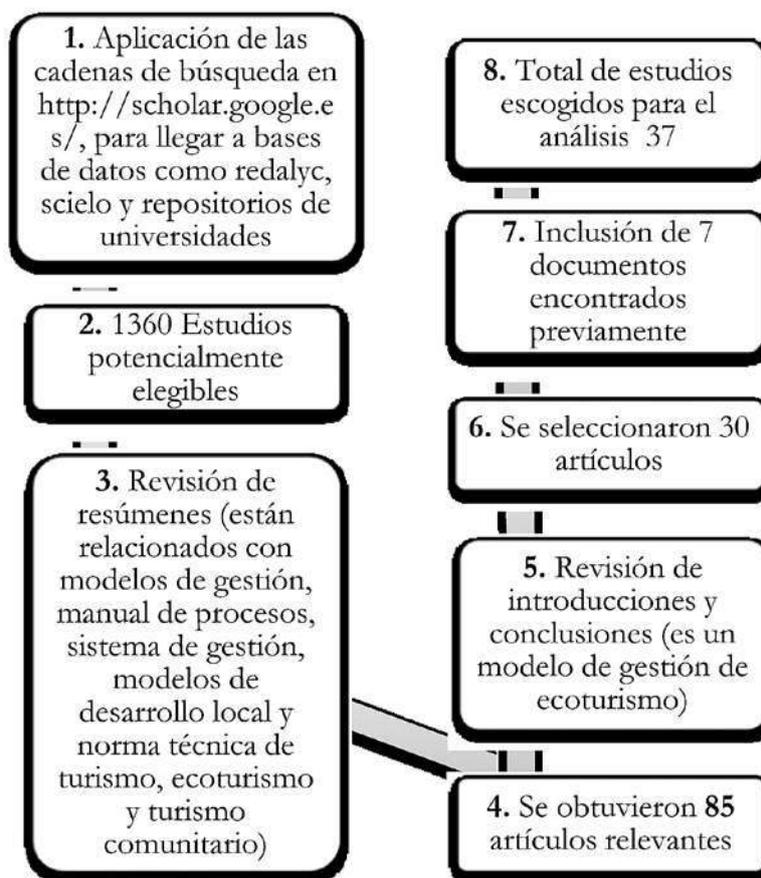


Figura 1. Protocolo de búsqueda

Fuente: autora, 2018.

Presentación del informe de revisión

Consiste en la tabulación de los resultados de la revisión, análisis de los resultados encontrados y respuesta a la pregunta de investigación planteada al inicio, que se desarrollará en el siguiente apartado.

Resultados

El cantón Pedernales se ubica al norte de la provincia de Manabí, su extensión es de 1965,98 Km², posee 4 parroquias, una urbana y 3 rurales, con un total de aproximadamente 60.000 habitantes, de los cuales el 60% se encuentra en el sector rural.

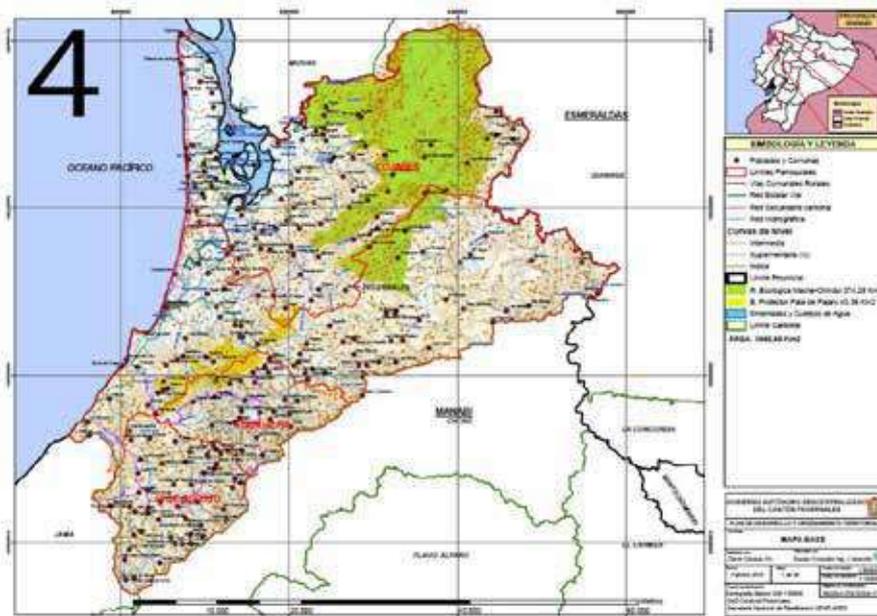


Figura 2. Mapa del Cantón Pedernales

Fuente: GAD Pedernales, 2017

Caracterización de la zona rural de Pedernales

Por los antecedentes de las investigaciones realizadas en Pedernales sobre el tema de estudio, según los criterios de Dueñas (2015), Gallardo (2016), Herrera, Guevara y Castillo (2017), y Párraga y Vera (2015) se realiza la siguiente aproximación:

En la vía Troncal del pacífico E15, hasta el límite provincial con Esmeraldas, existen más de 25 asentamientos humanos los que en su mayoría pertenecen a la jurisdicción parroquial de Cojimíes, en plena área de las montañas de Mache-Chindul, con un clima tropical húmedo y una temperatura que varía entre 18–36 °C. Esta zona posee una ubicación privilegiada al encontrarse en la región del chocó que es uno de los 10 spots de mayor biodiversidad del mundo, el área está dentro del circuito nacional de observación de aves; se encuentra en el piso tropical noroccidental o región norte de la costa ecuatoriana; la zona de vida predominante es el Bosque Húmedo Tropical (bh-T) en estado de conservación secundario al interior de varias fincas integrales modelo, donde se puede observar flora y fauna, bañarse en un sinfín de riachuelos y cascadas; está en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Mache Chindul; su formación orográfica principal

es la Cordillera de Mache - Chindul; el río Mache es el principal afluente que cuenta con caudal de agua durante todo el año y alimenta las cuencas hidrográficas de Chindul, Cuasa, Tigua, Beche y Maluco que desembocan y contribuyen a la formación del Estuario del Río Cojimés. Además posee hermosas cascadas como: Chindul, El Mono y la del Km. 31, entre otros.

Las manifestaciones culturales del área son muy ricas y demuestran la identidad del montubio manabita; gran parte de las viviendas son construidas con materiales típicos de la zona, las personas se transportan en caballos y chivas hacia las comunidades aledañas. En la gastronomía hay una variedad de platos representativos: tongas, caldos y secos de gallina criolla, encocados de cangrejo, de camarón, ceviches; platos a base de cerdo como fritadas, longanizas, morcillas; bollos, sal y de dulce y jugos de frutas naturales. Las prácticas agrícolas ancestrales que hoy se traducen en cultivos orgánicos son muy representativos sobre todo el proceso del cacao siendo la actividad económica más importante la agricultura, además cuenta con explotaciones camaroneras y en menor cantidad la actividad pecuaria.

En cuanto a infraestructura los servicios básicos son deficientes, lo que genera una mayor inconformidad es el limitado abastecimiento de la red pública de electricidad y la escasa cobertura de la red telefónica móvil. A lo largo de los 45 km de la carretera principal cuentan con un solo dispensario médico, en el ámbito educativo si existe una buena cobertura; la seguridad, comunicación vial y transporte son eficientes únicamente a los poblados de mayor acceso.

Respecto al turismo el 10% de la población de la zona de influencia de la REMACH se ha desempeñado en

actividades relacionadas al turismo; destacándose los que trabajan en gastronomía de forma regular, en guianza, en hospedaje y en artesanías eventualmente. Hay paradores de comida típica, billares y un sinnúmero de tiendas de abarrotes. En varios ríos existe infraestructura de caña y cabañas donde se expende comidas y bebidas en épocas de invierno y feriados. En el año 2009 en convenio entre el Ministerio de Turismo y Ministerio de ambiente se realizó el curso de Guías naturalistas I de la Reserva Ecológica Mache Chindul, donde participaron 12 personas del sector. Además existe una Finca agroturística, un Rancho y una Hostería que brindan hospedaje, alimentación y recorridos a los cultivos de cacao, bosque húmedo tropical y vestigios arqueológicos en temporadas altas a turistas provenientes del noroccidente de Pichincha, de Santo Domingo de los Tsáchilas, El Carmen y extranjeros en mínima afluencia.

Planificación del ecoturismo desde el gobierno local
Según información del GAD Pedernales (2017), el cantón obtuvo la descentralización turística en el año 2006, a partir del cual empezó a desarrollar una serie de planes, proyectos y acciones encaminadas a fortalecer la actividad turística. Hasta antes del terremoto del 16 de abril del 2016, tenía una afluencia de 60000 turistas anualmente, existían 167 establecimientos turísticos registrados entre alojamientos (2 en la zona de estudio) y restaurantes, pues hasta la actualidad no existen agencias de viajes en el cantón. Se programan eventos artísticos y culturales en los principales feriados nacionales y durante agosto mes del turismo y rescate de la cultura ancestral que se celebra en diferentes lugares de Pedernales. Respecto a promoción se participa esporádicamente en ferias nacionales e internacionales para dar a cono-

cer los atractivos y servicios turísticos. El MINTUR a través de la Coordinación Zonal 4 gestiona las capacitaciones virtuales y canaliza los proyectos sobre facilidades e infraestructura turística presentados por el GAD Municipal en el PDOT cantonal 2015 se plantea una nueva zonificación en la que el turismo pertenece a la número 2 denominada Zona de turismo, artesanía y comercio, extendiéndola hasta el estuario del río Cojimíes, REMACH, Isla del Amor, y los patrimonios y paisajes naturales del territorio para la ejecución de actividades de turismo receptivo tradicional y ecológico con sistema de guianza profesional, con uso habitacional, hotelero y recreativo.



Figura 3. Descentralización turística a nivel municipal

Fuente: Ministerio de Turismo, 2013.

Según el GAD Parroquial Cojimíes (2015) el turismo aporta el 16,25% en el PIB sectorial cantonal, y es la tercera actividad económica en el territorio asentado en la Vía Pedernales – Cojimíes, (cabecera parroquial) después de la acuacultura y la producción pecuaria. El contexto económico de los asentamientos de Cojimíes ubicados en la Vía Pedernales – Esmeraldas presenta un gran contraste, pues la principal fuente de ingresos es la agricultura con su producto estrella el cacao y en menor proporción la acuacultura.

En el nuevo PDOT Cojimíes 2015-2019 se muestra una visión transformada, con énfasis en la inclusión de buenas prácticas ambientales en la producción; la protección de bosques, la restauración forestal, la recuperación de vida silvestre, y la conservación de las cuencas hidrográficas, lo que se traduce en un nuevo modelo de zonificación distribuido en cuatro componentes. El área de estudio se encuentra en la “Zona de agroforestería tropical, silvopasturas y de amortiguamiento de las áreas PANE”, donde mediante resolución se planifica la creación de un destino ecoturístico en el sector de la REMACH, en el que se permitirá el desarrollo de actividades de investigación científica y ecoturismo con las respectivas limitaciones y regulaciones. Para fortalecer la actividad se ejecutarán proyectos financiados por el gobierno parroquial y otras instituciones estatales en lo que respecta a señalización, capacitación turística y levantamiento del inventario de atractivos naturales y culturales en las comunidades, lo cual es muy necesario para estar preparados para atender la demanda turística futura.



Figura 4. Descentralización turística a nivel parroquial

Fuente: Ministerio de Turismo, 2013.

Análisis de modelos de gestión sostenible

Se analizaron 14 modelos y se recogieron puntos comunes entre los autores: Cedeño (2016), Dueñas y Fernández (2015), Herrera (2017), Inostroza (2008), Johnson y Hassel (2016), López (2015), Martínez y Blanco (2013), Mendoza (2017), Mosquera (2015), Ramírez (2015), Reyes, Hinojosa, Velásquez y Medina (2014), Vargas (2017), Vásconez y Núñez (2015), Vásconez, Quinchuela y Muñoz (2016), y se realizó un esquema donde se recogen criterios en los 3 ámbitos de la sustentabilidad universalmente conocidos (ambiental, sociocultural y económico).



Tabla 3. Modelo de gestión sostenible

Fuente: autora, 2018.

Dueñas y Fernández, (2015) manifiestan que un modelo de gestión sostenible permitirá mejorar la planificación estratégica del sector turístico en Pedernales, considerando elementos que integran el sistema turístico

como son: gestión y desarrollo, inventario de atractivos, facilidades turísticas, comunidad, financiero y mercado con sus respectivas líneas de acción y diagrama de proceso articulados desde los estamentos públicos en los diferentes niveles de gestión.

Discusión

Caracterización de la zona rural de Pedernales

El desarrollo turístico de Pedernales se ha enfocado en el segmento sol y playa, siendo también este un desarrollo no planificado, por lo que se presentan varias problemáticas consecuencia de esta falencia. El cantón Pedernales posee una variedad de recursos turísticos naturales y culturales que se encuentran principalmente en la zona rural y tiene potencialidades que si se aprovechan y desarrollan podrían convertirlo en uno de los principales productos turísticos rurales de la región y el país; posee bosques donde se conjuga la vida silvestre de las montañas de Chindul, existen muchos ríos, riachuelos y arroyos, que en época lluviosa aumentan su caudal.

El sector rural de la costa interna del cantón no ha tenido un despunte significativo que le brinde la oportunidad a los habitantes de estos sectores mejorar su calidad de vida y contribuir a la dinamización de la economía local, debido al abandono en infraestructura básica y planta turística, pese a que se cuenta con fortalezas como la organización e interés de emprendimiento por parte de las comunidades.

Planificación del ecoturismo desde el gobierno local

En un ámbito macro existen debilidades que radican en el poco aprovechamiento de los sitios de interés rurales, un inventario de atractivos turísticos desactualizado (2008) y escasa creación de productos ecoturísticos (rutas y circuitos) que permitan diversificar la oferta más allá del turismo conven-

cional de sol y playa que es la principal motivación del turista que visita Pedernales, pese a que PDOT cantonal contempla el ecoturismo dentro de las zonificación de actividades permitidas en el ámbito económico productivo.

El PDOT de Cojimíes prevé que para fortalecer la actividad se ejecutarán proyectos financiados por el gobierno parroquial y otras instituciones estatales en lo que respecta a señalización, capacitación turística y levantamiento del inventario de atractivos naturales y culturales en las comunidades, lo cual es muy necesario para estar preparados para atender la demanda turística futuro, pero lamentablemente en la práctica a más de dos años después no se ha podido cumplir con lo planificado debido a la disminución del presupuesto estatal.

Análisis de modelos de gestión sostenible

Un modelo de gestión sostenible debe incluir los ámbitos ambiental, sociocultural y económico, de forma articulada con los organismos gubernamentales quienes tienen la misión de priorizar proyectos que permitirían a las empresas de ecoturismo ser exitosas, tomando en cuenta ejes de acción tales como: capacitación educación, mejoramiento de infraestructura, equipamiento, fortalecimiento comunitario, conservación eco natural, revalorización de identidad y cultura.

Desde el punto de vista de las condiciones con que cuenta el entorno y el marco legal turístico vigente en el Ecuador, las tipologías de alojamientos recomendables son centro turístico comunitario, hacienda turística, casa de huéspedes, hosterías, campamentos turísticos, entre otros; los mismos que deben ser gestionados y manejados por las comunidades del sitio y emprendimientos privados.

Todos los operadores turísticos que realicen actividades de alojamiento, alimentación, interpretación y transporte en la zona de referencia deberán solicitar la categoría especial de establecimiento ecoturístico para lo cual deberán elaborar un manual de ecoturismo, que posteriormente será verificado su cumplimiento mediante la evaluación in situ correspondiente.

Conclusión

El mayor potencial turístico de la zona rural de Pedernales son sus caudalosos ríos, sus cascadas, el bosque seco tropical y la oportunidad de observar flora y fauna endémica. El sector es eminentemente agrícola por las condiciones naturales que posee, lo que hace que tenga una gran producción de cacao, plátano y variedad de frutas. Para la implementación de pequeñas y medianas empresas de ecoturístico, se necesita que se amplíe la cobertura de los servicios básicos, y de manera primordial el servicio eléctrico; así como la creación de centros de acopio para dar valor agregado a los productos agrícolas y obtener una mayor rentabilidad y diversificación de la economía. La naturaleza y la historia han provisto de un sinnúmero de recursos naturales y culturales con gran potencial, que deben ser tomados como oportunidad para su aprovechamiento ecoturístico como fuente de ingresos para la población local.

La organización y articulación social de todos los actores públicos, privados y comunitarios es primordial, ya que permite gestionar de forma eficiente acciones que beneficien al colectivo al que se representa, más aun si existen necesidades básicas que pueden ser resueltas con un poco de voluntad y ofrecer alternativas de mejoramiento de la calidad de vida con actividades productivas no tradicionales como el ecoturismo.

Los modelos de gestión deben incluir todos los ejes, indicadores y criterios que sean necesarios para garan-

tizar la sostenibilidad de las iniciativas turísticas, siempre que cuenten con la orientación y asistencia de los organismos pertinentes en lo técnico, económico, legal, social, cultural y ambiental.

Referencias

- ASEC, Ministerio de Turismo y CARE (2004). *Norma técnica en ecoturismo - Ecuador*. Documento digital disponible en http://www.gstalliance.net/ecuador/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=32&Itemid=207.
- ASEC, PPD, PNUD, OMT y UDLA (2012). *Manual de buenas prácticas de turismo en áreas naturales con gestión comunitaria*. Documento digital disponible en <http://www.udla.edu.ec/wp-content/uploads/2013/12/ManualBuenasPracticas.pdf>
- Bartual, M. T. & Pareja Eastaway, M. (2015). *Procesos participativos de gestión para la sostenibilidad del desarrollo rural. El caso CETS (Carta Europea de Desarrollo Sostenible) en el Delta del Ebro, España*. Recuperado a partir de <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/98021>
- Cedeño, D. (2016). *Modelo de gestión turística y ecoturismo en las cascadas y bosques "Las Rocas", comuna Polanco, parroquia El Esfuerzo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas* (B.S. thesis)
- Dueñas Navarrete, J. F., & Fernández Loor, M. V. (2015). *Modelo de gestión turístico sostenible para la planificación estratégica en el cantón Pedernales*. (B.S. thesis). Calceta: Espam.
- Ecoturismo en Andalucía (2014). *Código ético de ecoturismo*. (s. f.). Recuperado 9 de noviembre de 2017, a partir de http://www.ecoturismoenandalucia.org/Esp/codigo_etico.php3
- GAD Parroquial Cojimíes (2015). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia Cojimíes*. Recuperado de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/1360046700001_PDOT%20COJIM%C3%8CES%202014-2019%20INTEGRADO_28-10-2015_14-20-05.pdf
- Gallardo, D. (2016). *Proyecto de desarrollo ecoturístico del sitio Mache, parroquia Cojimíes, cantón Pedernales, provincia de Manabí*. Obtenido de: <http://cia.uagraria.edu.ec/archivos/GALLARDO%20DUE%C3%91AS%20DIANA%20PATRICIA.pdf>
- Herrera, G., Guevara, F., & Castillo, E. (2017). El distrito turístico rural: modelo de desarrollo para el Cantón Pedernales-Provincia De Manabí (Ecuador). *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 5(2).
- Inostroza, V. (2008). Aportes para un modelo de gestión sostenible del turismo comunitario en la región andina. *Gestión Turística*, (10).
- Johnson, C., & Hassel, A. (2016). *Modelo de gestión para implementar infraestructura turística en los Humedales de la Costa Central del Perú*.
- Kitchenham, B.A., Charters, S. (2007). *Guidelines for Performing Systematic Literature Reviews in Software Engineering Technical Report*, EBSE-2007-01

López, M., & Stalin, A. (2015). *Propuesta de un modelo de gestión turística sostenible para la consolidación del ecoturismo en la cabecera cantonal Machachi del Cantón Mejía* (B.S. thesis). Quito: UCE.

Martínez, V., & Blanco, R. (2013). Hacia una gestión sostenible de las actividades turísticas en los espacios rurales y naturales. *Revista Internacional de Organizaciones= International Journal of Organizations*, (10), 131-155.

Mendoza Torres, M. C. (2017). *Modelo de gestión para fomentar el turismo rural en la zona centro de Manabí* (B.S. thesis). Calceta: Espam.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2013). Ecuador.travel. Obtenido de <http://www.ecuador.travel/que-hacer/actividades/ecoturismo>

Mosquera Castro, D. S. (2015). *Modelo de gestión de turismo comunitario sostenible en el área nacional de recreación isla Santay*.

Organización Mundial del Turismo. (2010). *Promoción del ecoturismo para la erradicación de la pobreza y la protección del medio ambiente.*, 65/173. Obtenido de http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/65/173&Lang=S

Párraga, C. R., Vera, K. M. (2015). *Estudio de las potencialidades turísticas para promover el desarrollo rural sostenible en el cantón Pedernales* (B.S. thesis). Calceta: Espam.

Ramírez Arboleda, A. R. (2015). *Modelo de gestión administrativa turística aplicado al complejo Bambú Eco-Resort; que posibilita a los servicios del sector de la educación a adquirir bajo su realidad económica una propiedad vacacional en tiempo compartido*.

Reyes, S. L., Hinojosa, C. G., Velásquez, R. M., & Medina, E. A. G. (2014). Modelo de gestión para el desarrollo sustentable del ecoturismo, un enfoque comparativo de Costa Rica, Chiapas, México. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*.

Vargas, M. V. R., Ocaña, Á. F. O., & Chaviano, E. L. M. (2017). Modelo para la gestión integrada del turismo comunitario en Ecuador, caso de estudio Pastaza/Model for integrated community tourism in Ecuador, case study Pastaza. Revesco: *Revista de estudios cooperativos*, (123), 1.

Vásconez Ibañez, M. A., & Nuñez Gallegos, E. A. (2015). *Modelo de gestión integral de turismo sostenible en la comunidad de Olmedo-Majagual del Cantón Eloy Alfaro de la Provincia de Esmeraldas*. Quito: Universidad de Especialidades Turísticas, 2015.

Vásconez, R. S. L., Quinchuela, F., & Muñoz, E. (2016). Metodología para la evaluación de los modelos de gestión de emprendimientos turísticos: su aplicación en el Cantón Puerto Francisco de Orellana-Ecuador. *European Scientific Journal*, ESJ, 12(11).

METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE DEL CONTROL AUTOMÁTICO DEL PROCESO DE DESTILACIÓN BINARIA, HACIENDO USO DE MATLAB® Y MOODLE

JOSÉ LEONARDO BENAVIDES MALDONADO

Universidad Nacional de Loja

jose.benavides@unl.edu.ec

DIÓGENES MANUEL DE JESÚS BUSTAN JARAMILLO

Instituto Técnico Superior DAB

genobust@hotmail.com

JOSÉ FRANCISCO OCHOA ALFARO

Universidad Nacional de Loja

ochoaalfaroj@yahoo.es

Recibido: 10/01/2018

Aprobado: 20/06/2018

Resumen

En este trabajo se propone mejorar la enseñanza del control automático del proceso de destilación binaria, haciendo uso de una metodología, basada en MATLAB® y Moodle, considerando lo complejo del proceso que se aborda, se analiza por separado, al ser parte de las dos prácticas con las que cuenta el Macrolaboratorio de Formación Conjunta de la Universidad Nacional de Loja (red de universidades que se unen en este Macrolaboratorio para la enseñanza de control automático). Para esto, se consideran datos de un evento IFAC en el espacio de estados, es decir, en matrices, lo cual exige analizar la controlabilidad de las funciones de transferencias que se generan, ya que se está trabajando con un modelo MIMO (Múltiples entradas, 3, Múltiples salidas; seguidamente se simula su comportamiento con la ayuda de MATLAB®, por tal razón esta práctica se habilitó desde la plataforma de la UNL, en forma teórica, hasta que se cuente con el proceso real. Principalmente lo que hace es cerrar el lazo de control con MATLAB® y así reforzar el conocimiento de los estudiantes en un ambiente conocido por los educandos. Luego también se analizaron trabajos similares desarrollados en otros lugares, para comparar los resultados con los obtenidos por este proyecto. Finalmente se escogen los dos algoritmos de control desarrollados, y que son: PID, Lógica Difusa. El que mejor resultados dio al considerar los siguientes parámetros: Máximo pico, Tiempo de levantamiento, Tiempo de estabilización y error en estado estable es el basado en Lógica Difusa.

Palabras clave: petróleo, destilación binaria, prácticas virtuales, PID, lógica difusa.

METHODOLOGY FOR LEARNING THE AUTOMATIC CONTROL OF THE BINARY DISTILLATION PROCESS, MAKING USE OF MATLAB® AND MOODLE

Abstract

In this work we propose to improve the teaching of the automatic control of the binary distillation process, making use of a methodology, based on MATLAB® and Moodle, considering the complexity of the process that approached, it analysed separately. Being part of the two practices that the Macrolaboratorio of Joint Training of the National University of Loja has (the network of universities that join in this Macrolaboratory for the teaching of automatic control). For this, data of an IFAC event considered in the state space, that is, in matrices, which requires analysing the controllability of the transfer functions that generated, since we are working with a MIMO model (Multiple entries, 3, Multiple outputs, 3). Then its behaviour is simulated with the help of MATLAB®, for this reason, this practice was enabled from the platform of the UNL, in theoretical form, until the real process is available. Mainly what it does is close the control loop with MATLAB® and thus reinforce the knowledge of students in an environment known to students. Later, similar works developed in other places also analyzed to compare the results with those obtained by this project. Finally, it chosen from the two control algorithms generate, which: PID, Fuzzy Logic, which gave the best results when considering the following parameters: Maximum peak, Time of rising, Stabilization time and error in the stable state.

Key words: petróleo, destilación binaria, prácticas virtuales, PID, lógica difusa.

Introducción

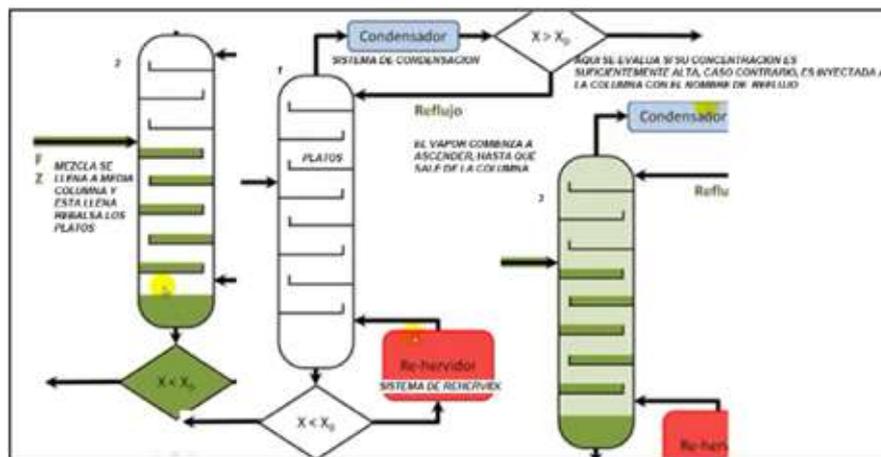
El objetivo de una columna de destilación binaria, es el de separar una mezcla líquida de dos sustancias, con distintos grados de volatilidad, obteniéndose como producto dos flujos a los que se les llamará destilado (D) y sedimento (B, por la denominación en inglés de fondo que es bottom).

1. Concentración de una mezcla.

Es la fracción molar o másica del componente más volátil, es decir, en qué porcentaje está presente en la mezcla el elemento más volátil. El destilado es el que tiene una concentración muy alta cercana a 1, por lo que es casi el elemento más puro volátil. El sedimento tiene una concentración cercana a cero, y es casi el elemento menos puro volátil.

Como ejemplo se puede mostrar la mezcla de separación de alcohol con agua, en donde se deja caer la mezcla de plato en plato, para que se evapore paulatinamente, mientras el vapor sube y sale por la parte superior. Dado que la evaporación del líquido depende del área de contacto y de la evaporación, en cada plato, se busca maximizar esta área de contacto.

Se llena de mezcla desde el fondo hasta rebosar la media columna, y se evalúa si su concentración es suficientemente baja, de no ser así pasa al re-hervidor para ser evaporada, el vapor es forzosamente devuelto a la columna. De igual forma sucede con el reflujo que entra a la columna, repitiéndose nuevamente el ciclo, esto se puede apreciar en detalle en la Gráfica 1 (Hely Jurado Hurtado, 2010).



Gráfica 1. Esquema de una torre de destilación binaria.

Fuente: Hely Jurado Hurtado, 2010.

La destilación es una técnica común para la separación de corrientes líquidas con dos o más componentes y es una de las operaciones unitarias más importantes en la industria química (Luyben, 2014). El diseño y control de una columna de destilación es de gran importancia, ya que permite obtener corrientes de producto con la pureza requerida, ya sea para la venta o para su utilización en otros procesos químicos (Bequette, 1988).

En la mayoría de las industrias las columnas de destilación presentan esquemas de control lineal y generalmente corresponden a controles tipo cascada (Rovaglio, 1999), los cuales deben ser planteados por la dinámica no lineal presentada por este tipo de sistemas (Alzate Ibañez, 2010).

Hay aplicaciones como la que se hace para calcular la presión del pozo en perforación de petróleo, que es esencial para evitar la inestabilidad. En estos casos propone (Hard, B., Sia, H., Huiyn, J., & O.Safonor, 2012), un control PID adaptativo usando el procedimiento sin falsificaciones para regular la presión. Se eligen los parámetros del PID en base a la medición de los datos, en lugar de cualquier modelo hipotético. El sistema elimina las dificultades de sintonizar el PID, incluso sin ningún conocimiento previo del procedimiento para regular y entonces los resultados son rápidos. Además, el enfoque hace que sea un muy prometedor, no solo para la estabilización de la presión, sino también para cualquier problema que requiere que se controle la perforación automáticamente. A modo de ejemplo para mostrar el grado de eficiencia de este método, se aplica el controlador PID adaptativo sin falsificaciones de regular la presión, en un punto determinado en el pozo por medio de un actuador, que es una válvula de estrangulación en la parte superior conocida como adaptador del regulador.

En el trabajo de investigación que se presenta en esta tesis, se plantea el control de algunos de los parámetros más importantes de una columna binaria de destilación, se sugiere abordar el tema del control por desacoplo y su aplicación. En el artículo de (Morilla, F., Garrido, J., & Vázquez, 2013), se resumen todos los aspectos básicos del control por desacoplo y su aplicación a dos procesos representativos: una planta experimental de cuatro tanques acoplados y un modelo 4x4 de un sistema experimental de calefacción, ventilación y aire acondicionado. La interacción entre las variables es una característica inherente de los procesos multivariados, que dificulta su operación y el diseño de sus sistemas de control. Bajo el paradig-

ma de control por desacoplo se agrupan un conjunto de metodologías, que tradicionalmente han estado orientadas a eliminar o reducir la interacción, y que recientemente algunos investigadores han reorientado con objetivos de solucionar un problema tan complejo como es el control multivariable.

1.1. Lógica difusa

Una de las características más importantes de la lógica borrosa, es que permite la utilización del lenguaje natural para representar el conocimiento sobre un sistema mediante lo que se denominan variables lingüísticas. Estas variables toman valores borrosos, valores definidos mediante conjuntos borrosos, los cuales son caracterizados por una etiqueta lingüística. De esta forma, el significado de una variable lingüística puede ser interpretado como una restricción elástica de su valor, es decir, un valor dotado de imprecisión. Esta característica permite la realización de modelos cualitativos de gran valor en diferentes campos del saber, debido fundamentalmente a su capacidad de reflejar de forma fácilmente interpretable fenómenos muy complejos y difícilmente modelables de forma analítica (Grande, J. A., Aroba, J. M., De La Torre, M. I., & Beltran, 2005), (Andújar, J., Aroba, J., Torre, M. L., & Grande, 2006), (Jiménez, A., Aroba, J., De La Torre, M., Andújar, J., & Grande, 2009) (G., 2002), (Ponce Cruz, 2010), (Zadeh, 1973), (Takagi, T., & Sugeno, 1983), (Villeta, M., Lahera, T., Merino, S., Zato, J., Naranjo, J., & Jiménez, 2012).

Desde el punto de vista del control, S. Assilian y E. H. Mamdani, del Queen Mary College de Londres, establecieron en 1974 el primer hito en cuanto a aplicación industrial de la lógica borrosa, el ya histórico primer controlador borroso basado en reglas lingüísticas de un generador de vapor (Mamdani, E., & Assi-

lians, 1975). Este sistema de control basado en lógica borrosa fue uno de los frutos de la Tesis Doctoral de S. Assilian(Assilian, 1974), y supuso uno de los grandes impulsos que recibió la lógica borrosa en sus inicios, los cuales le permitieron pasar de un marco teórico a aplicaciones industriales reales en solo unas décadas.

Importancia del problema

En la actualidad se hace sentir la ausencia de un centro de investigación, desarrollo e innovación en el sur de Ecuador que esté basado en laboratorios virtuales. Este tipo de laboratorio no convencional permitiría la enseñanza de un control más eficaz y especializado en instalaciones de petróleo. Por las razones antes mencionadas es importante y sigue siendo actual, el diseño de laboratorios virtuales en la enseñanza de la ingeniería y su inserción adecuada y didácticamente intencional en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además se debe destacar que la falta de profesionales capacitados en este proceso hace que las empresas dedicadas a estas actividades contraten mano de obra calificada de otros países, es decir, existe poca inserción laboral de los egresados, de la UNL, en esta área.

Metodología

El beneficio es enorme para las universidades, incluso las más desarrolladas, ya que por su alto costo y su diversidad no pueden contar en muchos casos con todos los laboratorios reales que necesitarían. Especialidades como las ingenierías vinculadas al control automático, mucho menos pueden realizarlo pues al acercarse al proceso industrial con todos sus medios técnicos de automatización al laboratorio se vuelve casi imposible(Ana Isabel González, 2016). Otra razón importante es que el estudiante podrá practicar más desde sus propios domicilios o lugares de trabajo, con las ventajas económicas y de tiempo que esto significa.

1.2. Macrolaboratorio de formación conjunta para sistemas de control automático

Este tiene como finalidad, crear una propuesta de Macrolaboratorio de Control Automático, orientado a permitir el ingreso de los estudiantes de las 5 universidades (Universidad Central de las Villas, en Cuba, Universidad Nacional de Loja, en Ecuador, Universidad de Talca, Universidad de la Frontera y la Universidad del Bio Bio en Chile), y con la colaboración del CEAI_SENA-Regional Valle, Cali-Colombia.

Se crearían grupos conformados por estudiantes de cada una de las instituciones, para que puedan trabajar en forma colaborativa. Esto no solo permitirá crear lazos de amistad, sino también desarrollar actividades conjuntas entre las instituciones involucradas, tanto en la modalidad presencial (el estudiante que está en la institución y que cuenta con el equipo de trabajo) como en la remota (los estudiantes que se encuentran en otra institución).

1.3. Práctica del proceso de destilación de mezclas binarias en la industria del petróleo

La práctica que se va a usar para explicar este proceso tiene que ver con el refinamiento de petróleo, pero para mejor comprensión de los estudiantes, se va a analizar una columna de destilación binaria, que representa una forma simplificada de este proceso. Para esto se van a emplear datos de un evento IFAC que con la ayuda de MATLAB®/Simulink permite conocer su comportamiento.

1.4. Diseño del experimento relacionado con la industria de petróleo, usando Moodle

Se considera para esto, datos de un evento IFAC en el espacio de estados y se simula su comportamiento con la ayuda de MATLAB®, es decir, esta práctica se habilitó desde la plataforma de la UNL. Principalmente

lo que hace es cerrar el lazo de control con MATLAB® y así reforzar el conocimiento de los estudiantes en un ambiente conocido por los estudiantes.

1.5. Planteamiento del problema a estudiar

Los datos de la columna de destilación considerada posee 8 platos, una única etapa de alimentación, un condensador y un re-hervidor, los datos que se utilizan están en el espacio de estados y se pueden apreciar en el siguiente capítulo, que trata acerca de sistemas de control automático y metodología de trabajo para las prácticas de: trituration y de la columna de destilación binaria.

El siguiente ejemplo describe un problema bastante realista de una torre de destilación binaria, y tiene la característica de que la variación de presión está incluida en la descripción del modelo. En el Gráfico 2, se muestra una representación de la columna de destilación a controlar.

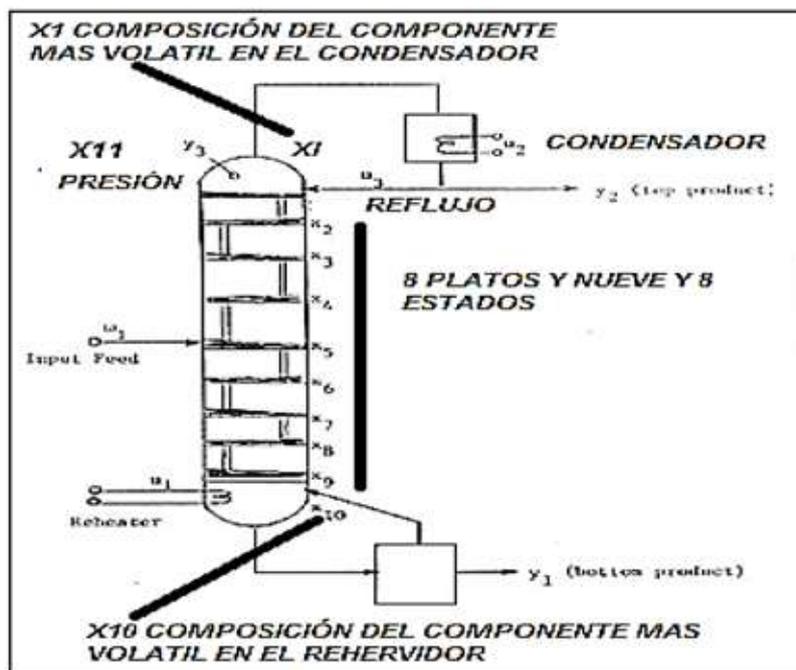


Figura 1. Columna de destilación binaria con variación de presión.

Fuente: E.J.Davison, 1967.

En este problema se escoge la salida medida a usar en el controlador y debe ser considerado a ser parte de la declaración del problema. En general un controlador que usa el menor número de salidas medidas es deseable (E.J.Davison., 1967).

1.6. Implementación de la plataforma con la ayuda de SolidWork y MATLAB®/Simulink.

Se sigue usando la herramienta Moodle para diseñar los ambientes educativos, en este caso el relacionado con la destilación de una mezcla binaria. Así mismo, como en el caso de la trituradora en que se efectuó

un dibujo en SolidWork y luego se importó a MATLAB®/Simulink. En este proceso se hizo lo mismo con la finalidad de realizar una animación en 3D, lo más parecida al sistema real, que le permita al estudiante controlar este proceso. Al adicionar los algoritmos de control que mejores resultados hayan alcanzado. Estas prácticas se realizan en la plataforma Moodle de forma más interactiva con la ayuda de la animación del proceso, tal como se muestra en la Gráfica 3, donde se puede apreciar una captura de pantalla de la columna de destilación binaria.

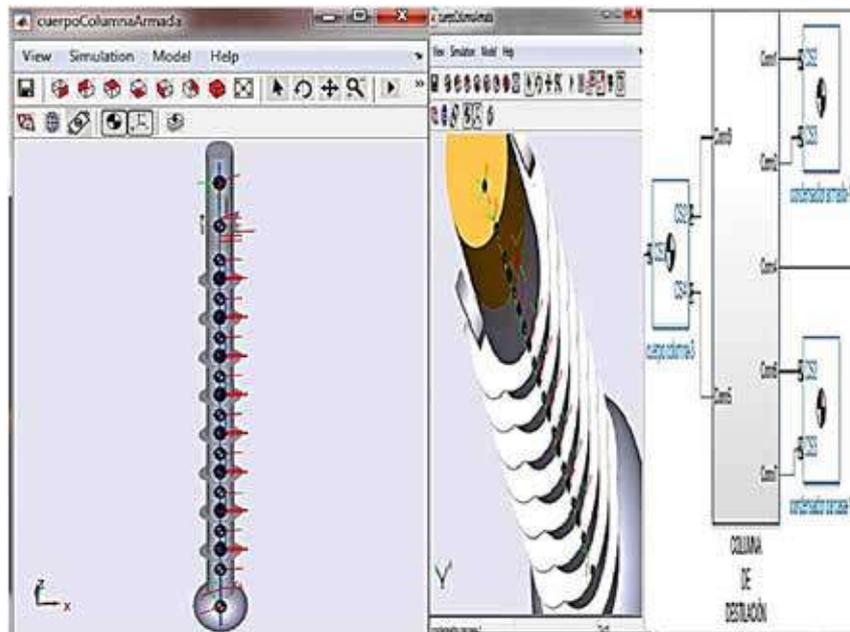


Gráfico 2. Captura de imagen de la pantalla de la trituradora.

Fuente: autor, 2018

Resultados

A continuación, se muestra en la Tabla 1 el resultado que se ha obtenido, cuando se aplican al proceso 2 técnicas diferentes de control avanzado, con una entrada escalón de 100 segundos de simulación, en el caso del control Fuzzy y de 1000 segundos en el caso del regulador basado en LQR. Debido principalmente a esta diferencia de tiempo, es la causa por la cual se demora mucho más tiempo en estabilizarse el proceso con esta última estrategia.

Revisando los resultados obtenidos el control que mejor requisitos cumple es el basado en lógica Fuzzy, ya que el control fundamentado en LQR tiene un gran tiempo de estabilización, sobrepasando los 1000 segundos, excepto en la presión que está alrededor de 290 segundos.

Tabla 1. 7 Resultado de aplicar un controlador Fuzzy y LQR para el lazo de control.

	<i>Controlador I (Fuzzy)</i>									<i>Controlador II (LQR)</i>
	<i>I Grupo de Variables</i>			<i>II Grupo de Variables</i>			<i>III Grupo de Variables</i>			
	Comp. Fondo	Comp. Tope	Presión	Comp. Fondo	Comp. Tope	Presión	Comp. Fondo	Comp. Tope	Presión	
Máximo sobrepico	10%	10%	0%	0%	13.33%	0%	0%	0 %	99%	Es demasiado bajo para ser tomado en cuenta.
Tiempo de estabilización	30 seg	3 seg	0 seg	100 seg	0 seg	0 seg	0 seg	0 seg	113 seg	Sobrepasa los 1000 segundos excepto para la presión que en 290 se estabiliza
Tiempo de subida o levantamiento	1.5 seg	9 seg	0 seg	23 seg	0 seg	0 seg	0 seg	0 seg	2 seg	Es muy pequeño para los 11 estados
Error en estado estable	0.02 atm	0.05 atm	0 atm	0.02 atm	0 atm	0 atm	0 atm	0 atm	0.02	Es muy bajo pequeño en fracción molar

Fuente: autores, 2018

Discusión

Identificar el mejor algoritmo de control, entre los propuestos utilizando datos experimentales encontrados en trabajos anteriores de columnas de destilación binaria y compararlos con datos obtenidos por simuladores que existen en el mercado.

Desarrollar las metodologías de trabajo para cada una de las prácticas implementadas.

Con la validación de los modelos seleccionados, se puede asegurar la selección de la mejor estrategia de control entre las propuestas y que no han sido implementadas en el control de este proceso.

Conclusión

Es importante indicar que el controlador basado en LQR da muy buenos resultados, pero que su implementación es más compleja, ya que es necesario en las simulaciones conocer el valor de los estados intermedios, para su implementación real se necesita de métodos de estimación complejos como los Observadores de Luenberger o los filtros de Kalman, esta es una de las razones por lo que los controladores han encontrado pocas aplicaciones en la práctica y una de las razones más importantes para que no se le tome en cuenta en este trabajo.

Con los resultados obtenidos anteriormente se ha dado solución a varias interrogantes planteadas en esta investigación y que son el controlar las tres salidas que se plantearon en este ejemplo. Esto se logró con la ayuda de un programa elaborado con MATLAB®/Simulink., destacando que ambas estrategias aplicadas como son: LQR y Lógica Fuzzy, brindan resultados muy favorables, pero el control Fuzzy es más flexible a los cambios de parámetros, una vez que se tiene el controlador.

Referencias

- Alzate Ibañez, A. M. (2010). *Modelado y control de una columna de destilación binaria*.
- Andújar, J., Aroba, J., Torre, M. L., & Grande, J. A. (2006). Contrast of evolution models for agricultural contaminants in ground waters by means of fuzzy logic and data mining. *Environmental Geology*, 49(3). <http://doi.org/doi:10.1007/s00254-005-0103-2>
- Assilian, S. (1974). *Artificial intelligence in the control of real dynamical systems*. University London.
- Bequette, B. (1988). *Process Dynamics Modeling analysis and simulati3n*. (Prentice Hall International in the Physical and Chemical Engineering Sciences, Ed.).
- E.J. Davison. (1967). *Control of a distillation column with pressure variation*. (T. I. of C. Engineers, Ed.) (Vol. 45). Toronto, Ontario, C3nada.
- G., M. (2002). *Introducci3n a la l3gica difusa*. In IPN (Ed.) (I). M3xico D.F., M3xico.
- Gonz3lez, A. (2016). *Modelo para la evaluaci3n del informe de oponente*. La Habana.
- Grande, J. A., Aroba, J. M., De La Torre, M. l., & Beltran, L. (2005). Precipitation pH and metal load in AMD river basins an application of fuzzy clustering algorithms to the process characterization. *Journal of Environmental*, 7(4), 325–334. <http://doi.org/doi:10.1039/b410795k>
- Hard, B., Sia, H., Huiyn, J., & O.Safonor, M. (2012). An Adaptive Switching Controller for Pressure Regulation in Drilling. In En P. o. IFAC (Ed.) (Ed.) (pp. 90-94). Prodheim-Norway: Workshop on Automatic Control in offshore Oil and Gas Production.
- Hely Jurado Hurtado, b. e. (2010). *Columna de destilaci3n binaria*. Retrieved from <http://www.youtube.com/watch?v=sYI-kyDQVTzA&list=PL995A30D46244C35B>
- Jim3nez, A., Aroba, J., De La Torre, M., Andújar, J., & Grande, J. A. (2009). Model of behaviour of conductivity versus pH in acid mine drainage water, based on fuzzy logic and data mining techniques. *Journal of Hidroinformatics*, 2(11). <http://doi.org/doi:10.2166/hydro.2009.015>
- Luyben, W. (2014). *Process Modeling and Control for Chemical Engineers*. (Mc-Graw Hill Intenational, Ed.).
- Mamdani, E., & Assilians, S. (1975). An experiment in linguistic synthesis with fuzzy logic controller. *International Journal of Man Machine Studies*, 7(1), 1-13.
- Morilla, F., Garrido, J., & V3zquez, F. (2013). Control multi-variable por desacoplo. *RLAI (Revista Iberoamericana de Autom3tica e Inform3tica Industrial)*, 10(1), 3-17. <http://doi.org/ISSN:1697-7912>
- Ponce Cruz, P. (2010). Inteligencia artificial con aplicaciones a la ingenieria. In Alfaomega (Ed.). M3xico D.F., M3xico.
- Rovaglio, M. R. (1999). Rogorous dynamics and feed forward control design for destillati3n process systems simulation and experimental results computer and chemical engineering., 14.
- Takagi, T., & Sugeno, M. (1983). Derivation on Fuzzy control rules from human operator's control actions. Retrieved from <http://citeseerx.ist.psu.edu/showciting?cid=1449901>
- Villeta, M., Lahera, T., Merino, S., Zato, J., Naranjo, J., & Jim3nez, F. (2012). Modelo para la ejecucion eficiente y sostenible basado en L3gica Borrosa. *RLAI (Revista Iberoamericana de Autom3tica e Inform3tica Industrial)*, 9(3), 261.
- Zadeh, L. (1973). Outline of a new approach to the analysis of complex systems and decision processes. *IEEE Transactions on Systems, Man, and Cybernetics*, 3(1), 28–44. Retrieved from <https://es.scribd.com/document/28725704/2-1973-Outline-of-a-New-Approach-to-the-Analysis-of-Complex-Systems-and-Decision-Processes>

UTILIDAD NETA Y RENTABILIDAD DE LOS CANALES DE DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN LA PARROQUIA MALACATOS, CANTÓN Y PROVINCIA DE LOJA

VÍCTOR EDUARDO CHININÍN CAMPOVERDE

Universidad Nacional de Loja

victor.chininin@unl.edu.ec

MARÍA ISABEL ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ

Universidad Nacional de Loja

isabeloher@hotmail.com

RICARDO MIGUEL LUNA TORRES

Universidad Nacional de Loja

ricardo.luna@unl.edu.ec

Recibido: 11/01/2018

Aprobado: 28/06/2018

Resumen

La comercialización agrícola es de alto riesgo, no permitiendo recuperar la inversión ni obtener ganancias para la sustentabilidad y sostenibilidad de la agricultura. Por ello, se realizó la investigación: "Sistema de comercialización de los productos agrícolas en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, período marzo-diciembre de 2016, y su incidencia en la utilidad de los agricultores". El Objetivo general fue determinar el sistema de comercialización de los productos agrícolas en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, período marzo-diciembre de 2016, mediante un estudio descriptivo, con la finalidad de establecer su incidencia en la utilidad de los agricultores. La población estuvo constituida por los agricultores de la parroquia Malacatos, de la cual se extrajo una muestra representativa a cuyos integrantes se les aplicó una encuesta. Se llegó a establecer que en el cultivo de maíz duro seco, el canal de comercialización directo incidió positivamente en la utilidad neta y en rentabilidad; en el cultivo de pimiento, el canal indirecto corto único, no incidió positivamente; y, en el fréjol fresco en vaina, los canales de comercialización indirecto corto e indirecto largo, incidieron altamente en la utilidad neta y en la rentabilidad.

Palabras clave: cultivos agrícolas, comercialización, utilidad, rentabilidad.

NET PROFIT AND PROFITABILITY OF THE DISTRIBUTION CHANNELS OF AGRICULTURAL PRODUCTS IN THE PARISH OF MALACATOS, CANTON AND PROVINCE OF LOJA

Abstract

The agricultural marketing is high risk, not allowing to recover the investment or profit for the sustainability and sustainability of agriculture. For this reason, the investigation was carried out: "System of marketing of agricultural products in parish Malacatos, Loja province, canton and period March-December 2016, and its impact on the usefulness of farmers". The general objective was to: determine the marketing system of agricultural products in parish Malacatos, Loja province, canton and period March-December 2016, using a descriptive study, with the purpose of establishing its incidence in the usefulness of the farmers. The population consisted of farmers of Malacatos parish, which was extracted a representative sample whose members a survey was applied to them. It was established that in dry hard corn crop, the direct marketing channel focused positively on net income and profitability; in the cultivation of pepper, the single short indirect channel, not affected positively; and, in the fresh beans in pod, marketing channels indirect short and indirect long, highly impacted on net income and profitability.

Key words: crop, utility, marketing and profitability.

Introducción

Abordaje de la situación problemática

En la parroquia Malacatus, ubicada en el cantón Loja, provincia de Loja, Ecuador prevalece la presencia de la pequeña agricultura campesina, cuyos hogares que la practican viven en condiciones de pobreza y desigualdad, a consecuencia de problemas estructurales presentados en el agro ecuatoriano y del modelo de producción agrícola excluyente, que favorece al sector exportador.

Cabe mencionar que la principal dificultad que enfrentan los pequeños productores, son los bajos precios recibidos por sus productos agrícolas con los canales de comercialización empleados actualmente, debido a que los agricultores enfocan sus esfuerzos de venta más en sus necesidades, que en una base empresarial que les permita mejores resultados con un adecuado manejo de los recursos. A esto también se suma la carencia de planes y proyectos asociativos que provocan la pérdida de oportunidades para aumentar compradores potenciales. Por otra parte, la inexistencia de políticas públicas direccionadas a garantizar el acceso a los mercados dinámicos también ha repercutido negativamente en el bienestar del sector agrícola, y, fundamentalmente, de los pequeños agricultores campesinos. Ante esta problemática, la investigación tuvo la finalidad de estudiar a profundidad los canales de comercialización utilizados por los pequeños productores de la parroquia Malacatos y cómo éstos inciden en la utilidad neta.

Además, es necesario mencionar, que existen varios estudios a nivel de Latinoamérica relacionados con el tema investigado, sin embargo, los resultados no pueden ser comparables entre países, porque cada uno considera distintas variables para definir y caracterizarlas la pequeña agricultura campesina o agricultura

familiar, mientras que el Ecuador, las investigaciones sobre esta temática concuerdan en que los pequeños agricultores se insertan en condiciones desfavorables a las cadenas de comercialización por falta de volúmenes de producción, y la carencia de poder económico en la negociación.

La hipótesis es:

Los actuales canales de comercialización del maíz duro seco, pimiento y fréjol fresco en vaina inciden negativamente en la utilidad neta y en la rentabilidad.

El objetivo primario es:

Determinar el sistema de comercialización de los productos agrícolas en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, período marzo-diciembre de 2016, mediante un estudio descriptivo, con la finalidad de establecer su incidencia en la utilidad neta y en la rentabilidad lograda por los agricultores.

Los *objetivos secundarios* son:

- Determinar el sistema de comercialización de productos agrícolas en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, período marzo-diciembre de 2016.
- Estimar la utilidad de los agricultores en la parroquia Malacatos, cantón Loja, provincia de Loja, marzo-diciembre de 2016.
- Establecer la incidencia del sistema de comercialización de productos agrícolas, parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, marzo-diciembre de 2016, en la utilidad neta y en la rentabilidad lograda por los agricultores.

Revisión de literatura

La *parroquia rural Malacatos* está ubicada al sur de la República del Ecuador en el cantón Loja, provincia de Loja. Su clima es subtropical-seco, con una temperatura media de 20,6 °C. Según el VII Censo de Población

y VI de Vivienda (2010), en la parroquia existen 7.114 habitantes, de los cuales el 58,28% son hombres y el 49,72% mujeres, tratándose de una población netamente joven, ya que, un poco más de la mitad (56,5%) son personas menores de 30 años. En este sentido, la Población Económicamente Activa (PEA) es de 2.637, y la Población en Edad de Trabajar (PET) de 5.715. Sustenta su economía en productos primarios agrícolas como la caña de azúcar, café, frutales y cultivos de ciclo corto. También es significativa la elaboración artesanal de la panela, la fabricación de ladrillo, el comercio, y los ingresos provenientes por la prestación de mano de obra. (PDOTM, 2012, p. 42)

Sanz y Milli (1994), consideran que la *comercialización* es el proceso que permite que el consumidor final pueda disponer de los productos agrícolas en la forma, tiempo y lugar apropiado, además de la realización de todas las transformaciones y servicios asociados con el flujo de un producto desde el punto de producción inicial hasta el consumidor final.

Miranda (2006) considera que el *canal de comercialización* o de *distribución*, es el camino que recorre un bien o servicio desde el productor hasta el consumidor. Esto supone de hecho, vinculaciones que se pactan entre la empresa que producen el bien o atiende el servicio y los intermediarios que garantizan la relación con los usuarios finales. (p. 12)

En cuanto a la *longitud del canal de distribución*, existe diferencia entre los canales directos y los canales indirectos, según la utilización o no de intermediarios.

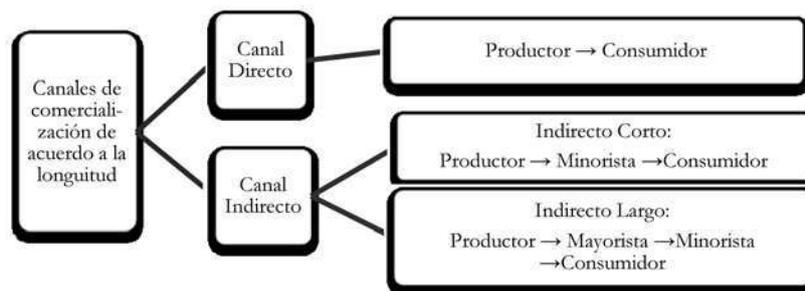


Gráfico1. Longitud de los canales de comercialización

Fuente: Baena y Moreno, 2010.

El *canal directo* se produce cuando no hay intermediarios y la venta se realiza desde el fabricante al consumidor final. El mayor inconveniente es la gran inversión a realizar, para distribuir el producto, perdiendo la flexibilidad a la hora de adaptarse al mercado (Molinillo, 2014, p. 34).

Los canales indirectos, “se dan cuando existe un intermediario entre el producto o servicio, y el consumidor”. (Ruano, 2012, p. 20)

Los canales indirectos, según Molinillo (2014), se clasifican a su vez, en *canales cortos* cuando utilizan un solo intermediario que suele ser un minorista que compra al fabricante y vende al consumidor final, y *canales largos*, cuando hay dos intermediarios como mínimo, mayorista y minorista. (p. 33)

Por su parte, Dvoskin (2004), conceptualiza al *margen de comercialización o distribución*, como la diferencia entre el precio de compra de la mercadería por parte de un comerciante y su precio de venta. En dicho margen, se

incluyen los costos de transporte y todos los costos fijos de mantenimiento del local de venta y el beneficio que el comerciante espera obtener. (p. 317)

En tal sentido, Mallo y Pulido (2008) definen a los *ingresos* como “un aumento de los recursos económicos de una entidad durante un período, originado por un aumento del valor de los activos, o por una disminución del valor de los pasivos, que modifica el valor del neto patrimonial”. (p. 59)

Al respecto, Valbuena (2006) considera que *la utilidad* o pérdida de un ejercicio económico se da por la diferencia entre las cuentas de ingresos y gastos (p. 117). Por otra parte, Barrow (2007), conceptualiza la utilidad como “*el excedente de las ventas sobre los costos y gastos durante un período contable, el cual no necesariamente incrementa el efectivo, y se puede reflejar en incremento de activos o un decremento de pasivos*”. (p. 180)

Para Sánchez (2002), la *rentabilidad* es una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan medios, materiales, recursos humanos y financieros con el fin de obtener resultados. En sentido general, la rentabilidad es una medida del rendimiento que en un determinado período de tiempo producen los capitales utilizados.

La *tasa mínima de aceptación de la rentabilidad (TIMAR)*, es la tasa mínima que el inversionista estaría dispuesto a recibir por arriesgarse a invertir su dinero en un proyecto determinado. La TIMAR para el Ecuador en el año 2015 fue del 15,05%, y se la calculó de la siguiente forma.

$$\text{TIMAR} = \text{Tasa pasiva (mar,2015)} 5,31\% + \text{inflación acumulada } 4,05\% + \text{riesgo país } 5,69\%$$

$$\text{TIMAR} = 15,05\%$$

Metodología

Población y muestra

La población de estudio, la constituyeron los agricultores de la parroquia Malacatos, y para su caracterización se tomaron los datos del Censo Población y Vivienda del 2010, proyectados al 2015 (tasa de crecimiento promedio anual del 1,36%). De la totalidad de la población de la parroquia, se segmentó primero la población económicamente activa (PEA) que representa 2.821 habitantes, luego se dividió la PEA por actividad económica, teniendo 1.171 personas dedicadas a la rama de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, y de este valor, el 60,00% (703 agricultores) se dedica a las actividades agrícolas, como el cultivo de caña de azúcar, maíz, fréjol, pimiento, entre otros. Lo indicado, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 1. Población total y población dedicada a actividades agrícolas en la parroquia Malacatus

Población total de la parroquia Malacatos	7.611 habitantes
Población Económicamente Activa (37,06%)	2.821 habitantes
Población dedicada a las actividades agropecuarias 41,51%	1.171 habitantes
Agricultores tradicionales (60% Población por actividad)	703 habitantes

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Censo de Población y Vivienda, 2010.

En la presente investigación la población estuvo conformada, como se ha mencionado por 703 agricultores, cifra que por superar un término referencial de 250 individuos, ameritó la conformación de una muestra repre-

representativa de la población en estudio. Para el efecto, se aplicó el muestreo aleatorio simple, en el que todas las unidades del universo tienen la misma probabilidad de ser incluidas en la muestra, utilizando la fórmula que se indica a continuación, con un nivel de significación del 95% y un error estadístico máximo del 5%.

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * Q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

Siendo:

n=Tamaño de la muestra.

N=Población total que conforman el universo investigado.

Z= Valor crítico, o valor obtenido mediante niveles de confianza. El grado de confiabilidad que se usó fue 95%. Entonces: $Z = 1,96$ (Valor de Tabla Z).

P=Probabilidad de éxito, o determinación de aciertos en la población, resultado de la variabilidad de la muestra obtenida ($50\% = 0,5$).

Q= Probabilidad de fracaso, resultado de $1-P$ ($1-0,5 = 0,5$).

e=El margen de error que se utilizó, es el 5% ($0,05$).

Si se reemplaza las variables por valores en la fórmula, se tiene:

$$n = \frac{Z^2 * N * P * Q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 * 703 * 0,5 * 0,5}{0,05^2 * (703 - 1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = 248,64152$$

$$n \approx 249$$

Técnicas e instrumentos

Técnicas:

Encuesta

A través de la aplicación de la técnica de la encuesta, se obtuvieron opiniones y actitudes de los agri-

cultores de la parroquia Malacatos sobre la comercialización de los productos agrícolas. Se realizaron 249 encuestas con estructura de tipo cuali-cuantitativa y una dimensión temporal de tipo transversal, es decir, los datos se recolectaron en un solo corte de tiempo, a las personas vinculadas con esta actividad. Además, con el objetivo de recopilar información referente a las funciones y precios de compra y venta de los productos agrícolas, se encuestaron a 3 comerciantes mayoristas y 3 comerciantes minoristas que realizan actividades comerciales en la parroquia Malacatos.

Medición de la incidencia de los canales de comercialización en la utilidad y rentabilidad

Para determinar la incidencia de los diferentes canales de comercialización de los productos agrícolas en la generación de la utilidad neta y rentabilidad, primero se elaboró un *estado de resultados* para cada canal de comercialización empleado en los diferentes cultivos, los mismos que se calcularon no contabilizando el arriendo del terreno e incluyendo este rubro. También se determinó el *VAN*, la *TIR* y la *relación Beneficio-Costo* para cada canal tanto incluyendo el arriendo del terreno como exceptuando éste.

El criterio para determinar si existe incidencia fue de: 1) el signo positivo del VAN; 2) que la TIR supere a la TIMAR; y, 3) que el B/C sea mayor a 1,00, seleccionándose de esta forma los canales de comercialización que proporcionen un mayor VAN, TIR y B/C.

Resultados

Del objetivo específico 1

Determinar el sistema de comercialización de productos agrícolas en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, período marzo-diciembre de 2016.



Tabla 2. Superficie y rendimiento del maíz duro seco, pimiento y fréjol fresco en vaina en la parroquia Malacatos, 201t.

Rango (has)	Superficie		Nº de cosechas anuales promedio	Rendimiento promedio por cosecha en quintales	Rendimiento promedio anual en quintales
	Nº Agricultores	%			
Menor a 1	22	43,75	1	35,93	35,93
Igual a 1	24	48,44	1	112,22	112,22
Superior a 1 y menor de 2	4	7,81	1	123,61	123,61
TOTAL	50	100,00			
Pimiento:					
Menor a 0,5	22	38,60	1	148,64	148,64
Igual a 0,5	35	61,40	1	380,00	380,00
Total	57	100,00			
Fréjol fresco en vaina					
Menor a 1	11	28,20	1	58,00	58,00
Igual a 1	28	71,80	1	108,21	108,21
TOTAL	39	100,00			

Fuente: Encuesta directa a agricultores de la parroquia Malacatos.

En la parroquia Malacatos, en el año 2016, ningún agricultor *cultiva* el *maíz duro seco* en extensiones mayores a la 2 has por lo que a todos los productores se los considera como pequeños. En este año, el 61,40% de los agricultores que cultivan el *pimiento*, destinan áreas iguales a 0,5 ha para este fin. La mayoría de los agricultores (71,80%), realizan el cultivo del *fréjol fresco* en vaina en áreas iguales a 1 ha.

En la parroquia Malacatos, el *maíz* tiene un ciclo fenológico promedio de a 135 días, lo que posibilitaría entre 2 y 3 cosechas/año, no obstante solamente solo se genera *1 cosecha anual*, pero en diferentes períodos. Del *pimiento*, con un ciclo fenológico promedio de 120 días, se obtiene *1 cosecha por año*, lo que obedece a que este de cultivos se alternan con la finalidad de evitar el monocultivo. Del *fréjol fresco en vaina*, que tiene un ciclo fenológico promedio de 75 días, se logra *1 cosecha por año*, cultivo.

El *rendimiento promedio* de *maíz duro seco/ha* en la parroquia Malacatos, en el año 2016, fue de 112,22 quintales, cifra que corresponde a la mayoría de los agricultores (48,44%), mientras que en áreas menores a 1 hectárea, fue 35,93 quintales, y en áreas superiores a 1 Ha pero menores de 2 has, fue de 123,61 quintales. El *rendimiento promedio* del *pimiento* en áreas iguales a 0,5 ha, fue de 380,00 *costales pequeños*, de un peso aproximado de 25 lb. El *rendimiento promedio* del *fréjol fresco en vaina* por Ha fue de 108,21 quintales por cosecha, mientras que en áreas de cultivo menores a 1 hectárea, el *rendimiento medio* fue de 58, 00 quintales por cosecha.

Comercialización de los productos agrícolas

La mayoría de agricultores que comercializaron su producción de maíz duro seco (71,90%), la *expenden* a ésta *fuera de la unidad de producción agropecuaria (UPA)* a *intermediarios minoristas* y al *consumidor final*. La totalidad de los agricultores *de pimiento* (100,00%), comercializan su producción *fuera de la unidad de producción agropecuaria*, vendiendo mayoritariamente a los *intermediarios minoristas* en la ferias de la ciudad de Loja.



Por otra parte, la mayoría de productores de *fréjol fresco en vaina* (84,60%), vende este producto *fuera de la UPA*, en su mayoría a los *intermediarios minoristas*.

Transporte, canales o sistemas de comercialización y tipo de intermediario que utilizan los agricultores de la parroquia Malacatos para expendersuproducción

El 42,00% de los agricultores que poseen 1 ha de maíz duro seco y lo comercializan, pagan en promedio 4 fletes por cosecha para sacar la producción desde la UPA hacia los diferentes mercados, registrándose un precio promedio de \$27,50 por flete. El total (100,00%) de agricultores que poseen 0,5 ha de pimiento y lo comercializan contratan en promedio 6 fletes por 0,5 ha para transportar su producción desde la UPA hasta el lugar de comercialización, con un precio promedio por flete fue \$27,50. Respecto al fréjol fresco en vaina, la mayoría de los agricultores que poseen 1 ha de (79,00%) para comercializar contratan en promedio 6 fletes por cosecha para transportar este producto de la UPA hasta los mercados, con un precio promedio por flete de \$27,50.

Canales o sistemas de comercialización y tipo de intermediario que compran la producción agrícola en la parroquia Malacatos

Tabla 3. Canal de comercialización y tipo de intermediario que compraron el maíz duro seco, pimiento y fréjol fresco en vaina en la parroquia Malacatos, 2015

Canal de comercialización	Nº de Agricultores	%	Tipo de intermediario que en los distintos canales adquieren la producción a los agricultores	Nº de Agricultores a los que les adquieren la producción	%
Maíz duro seco					
Directo	9	17,20	Consumidor final	4	7,80
			Agroindustria	5	9,40
Indirecto	41	82,80	Minorista	32	64,10
			Mayoristas	9	18,80
Total		100,00		50	100,00
Pimiento:					
Indirecto	57	100,00	Mimorista	57	100,00
Total		100,00			
Fréjol fresco en vaina					
			Minorista	31	79,50
Indirecto	39	100,00	Mayorista	8	20,50
Total	39	100,00		39	100,00

Fuente: Encuesta directa a agricultores de la parroquia Malacatos.

La mayor parte de productores de *maíz duro seco* de la parroquia Malacatos (82,80%), utilizan un *canal indirecto* para comercializar su producción, es decir, venden sus productos a intermediarios los que hacen llegar la producción hasta en consumidor final. El restante número de agricultores (17,20%), lo hace mediante un *canal directo*, este es, que venden su producción directamente al consumidor final ya la agroindustria.

A través del *canal directo*, los productores venden su producción a 2 *agentes de comercialización: consumidor final* (7,80% de los agricultores), en las ferias de parroquia: y, a la *agroindustria*, en la UPA (9,40% de agricultores). Cabe indicar que los productores que venden al primer agente (consumidor final), registran una producción menor a los 35,93 quintales de maíz, y para el segundo agente (agroindustria), a partir de 112,22 quintales.

Por otra parte, mediante el *canal de comercialización indirecto*, los productores venden a 2 tipos de *intermediarios*: *mayoristas* (18,80% de agricultores), quienes van hasta la misma UPA a comprar la cosecha de maíz duro seco; y, a *minoristas* (64,10%), en el mercado de Malacatos y en las ferias de la ciudad de Loja.

La totalidad (100,00%) de productores de *pimiento*, venden sus cosechas exclusivamente a los *intermediarios minoristas*, los que se encargan de llegar con la producción hasta el consumidor final, es decir, utilizan un canal indirecto de comercialización: productor → minorista → consumidor final.

Todos los productores de *fréjol fresco en vaina* (100%), utilizan exclusivamente un *canal indirecto* para comercializar su producción. En este sentido, el agente de comercialización más significativo, es el minorista (79,50% de los agricultores), en tanto que los restantes agricultores, comercializan con un agente mayorista (20,50%).

Tabla 4. Precio de venta del maíz duro seco, pimiento y fréjol seco en valina al canal de comercialización y tipo de intermediario, 2016

Maíz duro seco

Canal de comercialización	Tipo de intermediario que en los distintos canales adquieren la producción a los agricultores	Nº de Agricultores a los que les adquieren la producción	%	Precio promedio/ quintal del maíz en el año 2015\$
Directo	Consumidor final	4	7,80	17,50
	Agroindustria	5	9,40	15,92
Indirecto	Minorista	32	64,10	14,15
	Mayoristas	9	18,80	12,70
Total		50	100,00	
Pimiento				
Indirecto	Minoristas	57	100,00	6,20
Total		57	100,0	6,20
Fréjol fresco en vaina:				
	Mayoristas	8	20,50	32,50
	Minoristas	31	79,50	35,10
Total:		39	100,00	

Fuente: Encuesta directa a agricultores de la parroquia Malacatus

Los productores de *maíz duro seco* a través del *canal de comercialización directo*, vendieron su producción a la agroindustria a un precio promedio de \$15,92/quintal, y al consumidor final, a \$17,50/quintal, valores que superan el precio mínimo de sustentación (PMS)¹ del maíz establecido por el MAGAP para el año 2016, de \$15,90/quintal, siempre que contenga 13% de humedad y 1% de impurezas.

Por otra parte, los productores de maíz que emplean un canal indirecto de comercialización, vendieron el maíz a los agentes mayoristas y minoristas, a un precio promedio de \$12,70/quintal y de \$14,15/quintal, respectivamente. Se debe indicar que los precios mencionados, se encuentran por debajo de los precios de referencia del MAGAP (\$15,90/quintal), situación que refleja una forma de explotación en contra de los pequeños productores, ya que cuando el intermediario va hasta las UPAS, les ofrece un precio más bajo, pero el agricultor a fin de vender toda su producción, acuerda la venta sin realizar un análisis en base al costo de producción por quintal, a lo que también se suma el desconocimiento que tienen los agricultores sobre su producto respecto al porcentaje de humedad e impureza.



La totalidad de agricultores dedicados al cultivo de *pimiento* (100,00%), vendieron su producción a comerciantes minoristas a un precio promedio de \$6,20/saquillo de 25 lb., valor que se encuentra por debajo del precio de referencia promedio de \$6,67 (ciclo fenológico de invierno y verano) establecido por el MAGAP para la misma unidad de medida (saquillo de 25 lb, para el mercado terminal de la ciudad de Cuenca).

El precio promedio que recibieron los agricultores al vender su producción de *fréjol fresco en vaina* a comerciantes mayoristas fue de \$32,50/quintal, mientras que a los comerciantes minoristas, les vendieron a \$35,10/quintal, precios que se encuentran por arriba de los precio promedio de referencia del MAGAP de \$32,00/quintal (para el mercado terminal de la ciudad de Cuenca).

A nivel general, cabe destacar que la capacidad de negociación del agricultor radica en el volumen de producción ya que una mayor producción permite reducir sus costos y vender a un mejor precio, mientras que el pequeño productor tiene que soportar un proceso inverso, es decir, los costos de producción son más altos y la venta de su producto se realiza a precios más bajos, ya que el precio de cada producto está impuesto por empresas agroindustriales o por intermediarios, quienes pagan un valor por debajo de los establecidos en el mercado a cambio de comprar la totalidad de las cosechas.

Márgenes de comercialización

Tabla 5. Margen bruto de comercialización del maíz duromasexo, piminerto y fréjol seco en los productos agrícolas en la parroquia Malacatos, 2015.

Agentes que participan en la comercialización	Maíz		Pimiento		Fréjol tierno en vaina	
	Precio en \$	MBC%	Precio \$	MBC %	Precio \$	MBC %
Productor	12,50	69,45	6,50	72,22	30,00	53,33
Mayorista	16,00	19,44			35,50	9,78
Minorista	18,00	11,11	9,00	27,78	56,25	36,89
Consumidor	18,00	0,00	Compró a 0,12[0.12*(75 pimientos promedio/ saco)=9,00]		Compró la lb. 1,25[1,25*(45 lb. promedio en grano/ quintal)=56,25]	
Margen bruto de comercialización del canal		30,55		27,78		46,67

Fuente: Encuesta directa a intermediarios.

El *margen bruto de comercialización* (MBC) del *maíz duro seco* en la parroquia Malacatos en el año 2016, es del 30,55%, lo que indica que por cada dólar pagado por el consumidor \$0,31, le corresponden a la intermediación. De este MBC, el intermediario mayorista recibe el 19,44% (\$0,19), en tanto que el minorista, lo hace en un 11,11% (\$0,11). Debe destacarse que la participación del productor, en el precio pagado por el consumidor final, es de solamente 69,45% (\$0,69).

Por otra parte, el *margen bruto de distribución* del *pimiento* es del 27,78%, es decir, que cada dólar que paga el consumidor final, \$0,28, le pertenecen a los intermediarios, en este caso, al minorista, puesto que el pimiento tiene un canal comercialización indirecto corto (productor →minorista →consumidor final). Por otra parte, se

debe señalar que porcentaje del precio pagado por el consumidor final que recibe el productor agrícola es del 72,22%, dicho de otra forma, el agricultor recibe \$ 0,72 por cada dólar vendido de pimiento.

Finalmente, el *fréjol fresco en vaina* tiene un *margen de comercialización* del 46,67%, es decir, que a la intermediación le pertenecen \$ 0,47 por cada dólar pagado por el consumidor final, y de este porcentaje, el 9,78% (\$0,10) corresponden al comerciante mayorista, y el 36,89% (\$0,37) al minorista, mientras que la participación del productor fue de solamente el 53,33%. Los datos indicados, demuestran que prácticamente la mitad del precio que paga el consumidor final por este producto, le pertenece a la intermediación, perjudicándose de esta forma al productor agrícola quien debería percibir más por su inversión y esfuerzo.

En la parroquia Malacatos, para la mayoría (76,50%) de las personas dedicadas a los cultivos agrícolas de ciclo corto, la *agricultura no representa* aún la *principal fuente de ingreso familiar*. Esto obedece a que los productores fijan sus precios de venta a partir de los precios del mercado, sin saber si ellos alcanzan o no a cubrir los costos de producción, lo que conlleva a que apenas recuperen su inversión, por lo que tienen que dedicar parte de su tiempo a otras actividades económicas que generalmente corresponden a la construcción, prestación de servicios como jornaleros en actividades artesanales, entre otros.

Del objetivo específico 2

Estimar la utilidad de los agricultores en la parroquia Malacatos, cantón Loja, provincia de Loja, marzo-diciembre de 2016.

Costos de producción del maíz duro seco, pimiento y fréjol fresco en vaina

Los rubros de los costos de producción son los que se indican a continuación: 1) semillas; 2) abonos naturales

y químicos; 3) los fitosanitarios; 4) mano de obra; 5) alquileres; 6) arada y maquinaria; 7) pequeñas herramientas. Los *costos directos* comprenden los siguientes rubros: semilla, fertilizantes, fitosanitarios, y mano de obra. Los *costos indirectos*, abarcan rubros como: alquiler de terreno, alquiler de maquinaria o yunta, material para el empacado, gastos en pequeñas herramientas y servicios básicos para el proceso de producción.

Costos de producción por producto agrícola

En la parroquia Malcatus, en el 2016, la producción promedio de maíz duro seco por hectárea fue de 112 quintales y el costo total por hectárea de \$1.382,71, por lo que el costo por quintal fue de \$12,36. El costo de producción promedio del *pimiento* para áreas iguales a 0,5 Ha, fue de \$1.985,11, siendo la producción promedio de 380 costalillos/0,5 ha, siendo el costo por saquillo de \$5,22. Para cubrir los costos producción de 1 Ha de *fréjol fresco en vaina*, se requirieron \$2.407,99, y al ser el rendimiento de 108 quintales/ha, el costo promedio por quintal resultó ser de \$22,30.

Ingresos por ventas

En el caso del *maíz duro seco*, se obtienen mayores ingresos por hectárea (\$1.783,04), cuando se vende la producción a la agroindustria, a un precio promedio de \$15,92/quintal. Esto tiene lugar a consecuencia de la no presencia de intermediarios en este canal, dándose por tanto, una relación directa: *productor* → *agroindustria*, mientras que los agricultores que vendieron su producción a los intermediarios minoristas, consiguieron ingresos de \$1.584,80/Ha, inferiores en un 12,50% a los anteriores. Finalmente, los agricultores lograron menores ingresos (\$ 1.422,40/Ha) al vender su producción a los intermediarios mayoristas, a un precio promedio de \$12,70/quintal, siendo éstos un 25,35% más bajos que al comercializar con la agroindustria.

En lo que respecta al *pimiento*, los productores venden su producción exclusivamente a intermediarios minoristas, obteniendo ingresos de \$2.356,00/0,5 Ha (no existen cultivos de más de 0,5 Ha). Es decir, este producto agrícola llega hasta el consumidor final mediante un *canal de comercialización indirecto: productor → minoristas → consumidor final*.

Los productores de *fréjol fresco en vaina*, registraron ingresos más altos (\$3.790,80/Ha) al vender su producción a los intermediarios minoristas, mientras que al expenderla a los mayoristas obtuvieron menores ingresos, de \$3.510,00/ Ha, inferiores en un 8,00%.

Utilidad y rentabilidad financiera:

Del maíz duro seco:

Cuando se vende la producción a la agroindustria.

Canal de comercialización directo: productor → agroindustria

En la parroquia Malacatos en el año 2016, los agricultores al vender su producción de *maíz duro seco a la agroindustria*, obtuvieron una *utilidad neta de \$398,72*. Por otra parte, la *evaluación financiera* de la comercialización del maíz duro seco, arrojó los siguientes resultados:

VAN=\$ 521,73. Por ser positivo el valor, es *recomendable financieramente* operar con este canal.

TIR=28,85 % Por ser el valor mayor que la TIMAR (15,05% en Ecuador), es *recomendable financieramente* operar con este canal.

B/C=1,19 Por ser el valor mayor que 1, es *recomendable financieramente* operar con este canal.

Cuando se vende la producción a los intermediarios mayoristas. Canal indirecto largo: productor → mayorista → minorista → consumidor final

En Malacatus, los agricultores al vender su producción de *maíz duro seco* a los intermediarios mayoristas, utilizando el Canal indirecto largo: *productor → mayorista → minorista → consumidor final*, alcanzaron una *utilidad neta* de solamente \$38,08. Por otra parte, la *evaluación financiera* de la comercialización, generó los siguientes resultados

VAN=\$ -852,23 Por ser negativo el valor, no es *recomendable financieramente* operar con este canal.

TIR=-9,86 % Por ser el valor menor que la TIMAR (15,5% en Ecuador), no es *recomendable financieramente* operar con este canal.

B/C=0,96 Por ser el valor menor que 1, no es *recomendable financieramente* operar con este canal.

Cuando se vende la producción a los intermediarios minoristas. Canal indirecto corto: producto → minorista → consumidor final

En el año 2016, los agricultores de la parroquia Malacatos al vender su producción de maíz duro seco a los intermediarios minoristas, utilizando el Canal indirecto corto: *producto → minorista → consumidor final*, alcanzaron una *utilidad neta de \$90,48*. Por otra parte, los resultados del análisis financiero fueron:

VAN=\$ -751,52 Por ser negativo el valor, no es *recomendable financieramente* operar con este canal.

TIR=-4,80 % Por ser el valor menor que la TIMAR (15,05% en Ecuador), no es *recomendable financieramente* operar con este canal.

B/C=0,986 Por ser el valor menor que 1, no es *recomendable financieramente* operar con este canal.



Desde un *punto de vista financiero*, la *mejor alternativa de comercialización del maíz duro seco* para los agricultores es el canal directo (productor→agroindustria), puesto que esto permite a los productores conseguir una utilidad neta de \$ 398,72/ha., y, recuperar la inversión al obtener un VAN positivo (\$521,73), una TIR de 28,85% superior a la TIMAR (15,05%) y un B/C superior a 1,00(1,19).

Del pimiento:

Cuando se venden la producción a los intermediarios minoristas. Canal indirecto corto: productor → minorista→ consumidor final

En 2016 en la parroquia Malacatos, los agricultores que venden su producción de pimiento a los intermediario minoristas, mediante el Canal indirecto corto: productor → minorista→ consumidor final (que es el único canal de comercialización utilizado), se obtuvo una utilidad neta fue de \$174,14.

VAN=\$ -1.548,18 Por ser negativo el valor, no es *recomendable financieramente* operar con este canal.

TIR=-22,81 % Por ser el valor menor que la TIMAR (15,05% en Ecuador), no es *recomendable financieramente* operar con este canal.

B/C=0,947 Por ser el valor menor que 1, no es *recomendable financieramente* operar con este canal.

Financieramente, *no es conveniente* continuar con el canal de comercialización indirecto corto (productor → minorista→ consumidor final) puesto que con él se obtiene una utilidad neta muy pequeña (\$174,14/Ha) y no es rentable puesto que se logra un VAN negativo, la TIR es menor que la TIMAR y el B/C es menor que 1,00.

Del fréjol fresco en vaina:

Cuando se vende la producción a los intermediarios mayoristas. Canal indirecto largo: productor→ mayorista → minorista→ consumidor final

En la parroquia Malacatos en el año 2016, los agricultores que venden la producción fréjol fresco en vaina a los intermediarios mayoristas, mediante el Canal indirecto largo: productor→ mayorista → minorista→ consumidor final, obtuvieron una utilidad neta de \$1.061, 37. Los resultados del análisis financiero fueron:

VAN=\$ 4.416,75 Por ser positivo el valor, es *recomendable financieramente* operar con este canal.

TIR=60,86 % Por ser el valor mayor que la TIMAR (15,05% en Ecuador). es *recomendable financieramente* operar con este canal.

B/C=1,53 Por ser el valor mayor que 1, es *recomendable financieramente* operar con este canal.

Cuando se vende la producción a los intermediarios minoristas. Canal indirecto corto: productor → minorista→ consumidor final

Los agricultores de la parroquia Malacatos en el año 2016, al vender su producción de fréjol fresco en vaina a los intermediarios minoristas, mediante el Canal indirecto corto: productor → minorista→ consumidor final, obtuvieron una utilidad neta fue de \$1.177,17.

Además, los resultados del análisis financiero fueron:

VAN=\$ 4.891,03 Por ser positivo el valor, es *recomendable financieramente* operar con este canal.

TIR=62,51 % Por ser el valor mayor que la TIMAR (15,05% en Ecuador), es *recomendable financieramente* operar con este canal.

B/C=1,54

Por ser el valor mayor que 1, es *recomendable financieramente* operar con este canal.

Se debe indicar que en el año 2016, los productores de fréjol fresco en vaina de la parroquia Malacatos, al venderlo a los comerciantes minoristas (canal de comercialización indirecto corto; productor → minorista → consumidor final), consiguieron la más alta utilidad neta de \$1.177,17. Además, los productores al comercializar con los intermediarios mayoristas (canal de comercialización indirecto largo: productor → mayoristas → minoristas → consumidor final) consiguieron una utilidad neta inferiores de \$1.061, 37.

Finalmente, es necesario mencionar que el VAN, la TIR y la relación Beneficio/Costo obtenidos al trabajar con los dos canales de comercialización, indirecto largo e indirecto corto, son positivos, superan a la TIMAR del 15,05%, y son mayores a 1, respectivamente. Por tanto, desde un punto de vista financiero, ambas formas de comercialización son rentables, no obstante con el primero es superior.

Discusión

La parroquia Malacatos, es una zona netamente agrícola, ya que en ésta actividad se ocupa al 41,5% de la población económicamente activa, siendo los cultivos más relevantes la caña de azúcar, maíz, pimiento, fréjol, tomate riñón, entre otros.

En esta parroquia, los canales o sistemas de comercialización permiten: 1) al productor vender sus productos tan pronto como los ha cosechado; 2) que la producción llegue hasta el consumidor final; 3) que tengan participación y obtengan una renta razonable, los agentes de intermediación: mayoristas y minoristas; y, 4) al consumidor final, acceder oportunamente a los productos y pueda de esta forma satisfacer de mejor manera sus necesidades y las de su familia.

Pese a la importancia que tiene el sector agrícola en la parroquia Malacatos, aún no se han realizado investigaciones sobre el efecto que tienen los canales de comercialización de productos agrícolas, como el maíz duro seco, pimiento y fréjol tierno, en la utilidad y en la rentabilidad de éstos, motivo por el cual la investigación tiene el carácter de trascendente.

Sistema de comercialización de los productos agrícolas en la Parroquia Malacatos, Cantón y Provincia de Loja

► Del maíz duro seco

En el año 2016, el canal de comercialización más utilizado por los agricultores de la parroquia Malacatos, para vender su producción de *maíz duro seco* fue el *indirecto*, pues esto sucede en el 82,80% de los casos. Respecto a este canal, el 64,10% de los productores comercializaron con los minoristas (canal indirecto corto) y el 18,80% lo hizo por medio de mayoristas (canal indirecto largo). Debe indicarse que los demás agricultores (17,2%) emplean un canal de comercialización directo. Por medio de este canal, los agricultores venden su producción a dos agentes de comercialización: el consumidor final, lo que sucede con el 7,80% de los agricultores, y a la agroindustria (9,40%). En lo anteriormente señalado, se discrepa con la información presentada por Rodríguez en su estudio sobre “Comercialización de los productos agrícolas en la parroquia Yaruquí, provincia de Pichincha en el año 2012”, pues determinó que el 82,98% de los agricultores de esta localidad vendieron su producción de maíz duro seco a los intermediarios mayoristas (canal indirecto largo); el 13,45% comercializa con los intermediarios minoristas (canal indirecto corto); y los restantes (3,56%) venden su producción a través de un canal directo de comercialización.

En el presente trabajo investigativo, se determinó que la mayoría de los agricultores (82,80%) comercializan la producción de maíz duro seco a través de un canal indirecto, mientras que una pequeña cantidad de los agricultores (9,40%) vende su producción a la agroindustria y consumidor final (7,80%). Esta situación que ocurre en la parroquia Malacatos concuerda con la información obtenida de Ecuador: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) efectuada en el año 2013, en la que se señala que la venta de la producción de los campesinos y agricultores familiares a los intermediarios, alcanza entre el 80 y 85% (canal indirecto de comercialización), mientras que entre el 10 y 15% de la venta de esta producción es directa, esto es, se opera solamente con el consumidor final; además, la venta de la producción a la agroindustria es efectuada por 2% al 4%.

➤ **Del pimiento**

Con respecto al pimiento producido en el año 2016 en la parroquia Malacatos, su comercialización en todos los casos (100% de los agricultores) se efectúa a través de un canal comercialización indirecto corto. Esta información guarda relación con la proporcionada por la ESPAC en el año 2013, en la que se establece que la venta de la producción de campesinos y agricultores familiares se efectúa, en el 80 y 85% de los casos, a través de intermediarios.

➤ **Del fréjol fresco en vaina**

La totalidad de los productores de fréjol fresco en vaina (100,00%) venden su producción a intermediarios, es decir, utilizan exclusivamente un canal indirecto para comercializar su producción. A su vez, dentro de este canal de comercialización, el más significativo es el indirecto corto, al ser utilizado por el 79,50% de los

agricultores, mientras que los restantes agricultores (20,50%) comercializan a través de un canal indirecto largo. Esta información no concuerda con la presentada Torres, Quisphe, Sánchez, Reyes, González, Cedeño y Haro de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, 2013, en su artículo científico sobre la “Caracterización de la producción de fréjol fresco en vaina en la comuna Panyatug de la provincia de Cotopaxi”, ya que se indica que solamente el 20% de los agricultores venden la producción por medio de un canal indirecto corto, en tanto que el 64,00% de los mismos, emplean un canal indirecto largo, y finalmente el 16,00% venden el producto a través de los dos canales de comercialización (indirecto largo e indirecto corto).

La información obtenida en la presente investigación respecto a los canales de comercialización del fréjol fresco en vaina, tampoco concuerda con el estudio realizado por Rodríguez sobre “Comercialización de los productos agrícolas en la parroquia Yaruquí, en el año 2012”, en el que se llegó a determinar que el 78,60% de los productores comercializaron su producción a través de un canal indirecto largo, el 16,91%, lo realizaron por medio de un canal indirecto corto, en tanto que solamente el 4,49% de agricultores vendieron su producción directamente al consumidor final.

Utilidad neta y rentabilidad para los productores de maíz duro seco, pimiento y fréjol fresco en vaina de la Parroquia Malacatos

➤ **Del maíz duro seco**

En la parroquia Malacatos en el año 2015, los productores de maíz duro seco que operaron con el canal directo (productor → agroindustria), obtuvieron la utilidad neta más alta de \$398,72, con respecto a la registrada con el canal indirecto largo e indirecto corto.

En relación con la rentabilidad del maíz duro seco, los productores de la parroquia Malacatos, alcanzaron un VAN positivo, la TIR mayor a la TIMAR y el B/C superior a 1,00 al comercializar con el canal directo. De forma opuesta sucede al comercializar este producto con el canal indirecto corto e indirecto largo, obteniéndose un VAN negativo, una TIR menor a la TIMAR y B/C inferior a 1,00.

Es oportuno mencionar que, desde el punto de vista financiero, la mejor alternativa de comercialización del maíz duro seco para los agricultores de esta localidad, es el canal directo (con la agroindustria), puesto que permite recuperar la inversión, al conseguir un VAN positivo, una TIR superior a la TIMAR, y un B/C superior a 1,0.

Los valores de la utilidad neta y de la rentabilidad más altas conseguidos por los productores de maíz duro seco, que utilizaron el canal de comercialización directo, discrepan con los valores presentados por Rodríguez, en su estudio sobre la “Comercialización de los productos agrícolas en la parroquia Yaruquí de la provincia de Pichincha, en el año 2012”, puesto que llegó a determinar para los productores de maíz duro seco una utilidad neta promedio de \$1.062,00/ha, valor por cierto muy superior a la presentada en la parroquia de \$398,72/ha.

➤ **Del pimiento**

En la parroquia Malacatos el año 2015, los productores de pimiento, al comercializar exclusivamente con el canal indirecto corto (con intermediarios minoristas) obtuvieron una utilidad neta de \$174,14/0,5 ha.

Respecto a la rentabilidad, se obtuvo un VAN negativo (\$-11.548,98), una TIR de -22,91%, inferior a la TIMAR (15,05%), y el B/C inferior a 1,00 (0,947), lo que hace notar que los agricultores ni siquiera recupe-

ran su inversión. Los valores antes mencionados y que se obtuvieron en la presente investigación, difieren de los presentados por Torresen al año 2014 en su “Estudio de factibilidad para el cultivo de pimiento en el cantón Pimampiro de la provincia de Imbabura”, en el que se determinó una utilidad neta de \$2.271,43/Ha y una TIR del 49,65%.

➤ **Del fréjol fresco en vaina**

En el año 2016, los productores de *fréjol fresco en vaina* de la parroquia Malacatos, consiguieron utilidades netas aceptables con los dos canales de comercialización: cuando venden la producción a internedios mayoristas: canal indirecto largo (\$1.061,37/Ha), o, cuando se vende la producción a intermediarios minoristas: canal indirecto corto (\$1.177,17/Ha), superando éste al canal indirecto largo. Estas cifras son cercanas a las obtenidas por Rodríguez en su estudio sobre la “Comercialización de los productos agrícolas en la parroquia Yaruquí en el año 2012”, pues determinó la utilidad neta en \$1.348,00/ha, aunque excluye el arriendo del terreno en su cálculo.

Cabe destacar que los mencionados productores de fréjol fresco en vaina obtienen un VAN positivo, la TIR superior a la TIMAR y el B/C mayor a 1,00, al comercializar tanto con el canal indirecto largo como con el indirecto corto, no obstante el segundo supera levemente al segundo.

Conclusiones

En contraste argumentativo con los objetivos propuestos en este estudio, puede advertirse lo siguiente:

- En el período de estudio, los dos canales de comercialización utilizados por los productores de la parroquia Malacatos con más frecuencia para comercializar su producción de *maíz duro seco* fueron: 1) *Canal directo*, empleado por el

17,20% de los productores; y, 2) *canal indirecto* (productor → intermediarios → consumidor final), pues a ellos acudieron la mayoría de los productores, esto es, el 82,80%, lo cual es un indicador que en este último existen 2 *modalidades de comercialización: canal indirecto corto* (productor → minoristas → consumidor final) llevado a cabo por el 64,10% de los productores, y, el canal indirecto largo (productor → mayoristas → minoristas → consumidor final) registrado en el 18,80% de los agricultores.

- Con respecto al cultivo *pimiento*, la totalidad (100,00%) de productores venden sus cosechas utilizando exclusivamente el *canal de comercialización indirecto corto* (productor → minoristas → consumidor final).
- La totalidad de los productores de *fréjol fresco en vaina* (100,00%), utilizan exclusivamente el *canal de comercialización indirecto* (productor → intermediarios → consumidor final). Se debe indicar, que dentro de este canal existen dos modalidades; el *canal indirecto largo* (productor → mayoristas → minoristas → consumidor final) utilizado por el 20,50% de agricultores, y, el *canal indirecto corto* (productor → minoristas → consumidor final) empleado por el 79,50% de los productores.
- En la parroquia Malacatos en el año 2015, para el *maíz duro seco*, desde el punto de vista de la *utilidad neta*, el canal de comercialización más conveniente para los productores, es el directo (productor → agroindustria), puesto que generó los valores más altos de entre los 3 canales de comercialización registrados, de \$398,72/Ha. Respecto a la rentabilidad, se consiguió tam-

bién con este canal un VAN positivo (\$521,73), una TIR de 28,85% que es mayor a la TIMAR (15,05%) y un B/C de 1,19 superior a 1,00. Esto hace notar la conveniencia financiera de su utilización durante los años 2016 a 2020, puesto que permite al productor recuperar su inversión y obtener utilidades y rentabilidad financiera.

- En 2016, los productores de *pimiento* de la parroquia Malacatos al vender su producción, exclusivamente a través del *canal de comercialización indirecto corto* (intermediarios minoristas), obtuvieron una utilidad neta de solamente \$174,14/0,5 Ha. Además, gracias a este canal se obtuvieron un VAN negativo (\$1.548,18), una TIR de -22,81% inferior a la TIMAR (15,05%), y un B/C de 0,947 inferior a 1,00. Por esta razón, financieramente, no es conveniente seguir utilizando este canal de comercialización durante los años 2016 a 2020.
- En la parroquia Malacatos en el año 2016, los productores de *fréjol fresco en vaina* al comercializar con el *canal indirecto largo* con el *canal indirecto corto* consiguieron utilidades netas aceptables, aunque la segunda es levemente mayor. En referencia, a la *rentabilidad*, en los dos canales de comercialización se obtuvo un VAN positivo, una TIR superior a la TIMAR (15,05%) y el B/C mayor a 1,00. Por tanto, desde un *punto de vista financiero*, es recomendable la *práctica* de ambos de comercialización durante los años 2016 a 2020.

NOTA:

- ¹ El Acuerdo Ministerial N° 134, en sus artículos 10 y 11, determina que el precio mínimo de sustentación (PMS), se calcula en base al costo de producción promedio nacional

ponderado por el tamaño de las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) más un margen de rentabilidad, la inestabilidad de precios en los mercados internacionales, la falta de capacidad de almacenamiento y los niveles óptimos de productividad. El PMS del maíz duro seco tiene carácter semestral, mientras que para otros productos agrícolas como el pimiento y el fréjol, los PMS varían mensualmente, debiendo el MAGAP publicar esta tabla de precios hasta el 25 de cada mes.

Referencias

- Dvoskin, R. (2004). *Fundamentos de marketing*. Buenos Aires, Argentina: GRANICA.
- Ecuador (2013). *Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua*. Recuperado de: anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/266/study-description.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Malacatos. (2012). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Malacatos del Cantón Loja*. Recuperado de: <http://www.gadmalaatos.gob.ec/wp-content/documentos.pdf>.
- Mallo, C. y Pulido, A. (2008). *Contabilidad financiera*. Madrid, España: Copyright.
- Miranda, M. (2006). *Análisis de canales y redes de distribución internacionales aplicables a empresas frutícolas exportadoras en el Ecuador*. Escuela Politécnica Nacional. Recuperado de: <http://bibdigital.epn.edu.ec/handle/1500/344>.
- Molinillo, S. (2004). *Distribución comercial aplicada*. Madrid, España: ESIC.
- Rodríguez, L. (2012). *La comercialización de productos agrícolas en el gobierno de la parroquia de Yaruquí, Quito-Ecuador*. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/961>.
- Ruano, C. (2012). *Promoción y comercialización de los productos y servicios turísticos locales*. España: IC.
- Sánchez, J. (2002). *Análisis de la rentabilidad de la empresa*. Murcia-España. Recuperado de: ciberconta.unizar.es/lección/anarenta.
- Saen, J. y Mili, S. (1994). *Análisis y planificación de la política agraria*. IICA: San José-Costa Rica.
- Torres, C. (2014). *Estudio de factibilidad para el cultivo de pimero en el cantón Pimampiro, provincia de Imbabura*.
- Torres, E., Quisphe, D., Sánchez, D., Reyes, M., González, B., Cedeño, A. y Haro, A. (2013). *La caracterización de la producción de frijol en la provincia de Cotopaxi, Ecuador: caso comuna Panyatug, Cotopaxi, Ecuador*. Recuperado de: http://www.uteq.edu.ec/revistacyt/publico/archivos/C2_V6%.

INCIDENCIA DEL NIVEL DE SUELDOS EN EL CLIMA LABORAL DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN QUITO



VICENTE MARLON VILLA VILLA

Universidad Nacional de Chimborazo

marlonvillaa@hotmail.com

XIMENA JEANNETH ZÚÑIGA GARCÍA

Universidad Nacional de Chimborazo

xzuniga@unach.edu.ec

RODRIGO ENRIQUE VELARDE FLORES

Universidad Nacional de Chimborazo

rvelarde@unach.edu.ec

Recibido: 15/03/2018

Aprobado: 29/05/2018

Resumen

La Educación Superior en el Ecuador sujeta a evaluación del Gobierno, ha evolucionado drásticamente en los últimos años, el cuerpo docente e incluso administrativo de las universidades tienen que cumplir exigencias de alto nivel así mismo, sus niveles salariales recompensan dichas obligaciones, no así en los Institutos Superiores, quienes a pesar de ser evaluados, mantienen niveles salariales bajos, debido a múltiples factores de carácter interno y externo. El Instituto A, es una antigua institución superior tecnológica, con niveles salariales bajos para los cargos clave que forman parte de sus procesos generadores de valor. Las afirmaciones respecto a que un mal sueldo genera un mal clima laboral se pone a prueba en este estudio. La información de los sueldos fue recopilada de documentos proporcionados por la Institución y se aplicó una encuesta de clima laboral con una fiabilidad interna de 0.94 utilizando la técnica del censo, a los 42 empleados. Posteriormente se utilizó la correlación de Spearman, con un nivel de significancia de 0.05, determinando que de 25 subvariables del clima laboral analizadas, solo 4 subvariables tienen correlación positiva débil con los sueldos ganados, lo cual indica que los sueldos ganados no inciden en el clima laboral percibido.

Palabras clave: docentes, administrativos, sueldos ganados, clima laboral, correlación de Spearman.

INCIDENCE OF THE LEVEL OF SALARIES IN THE LABOR CLIMATE OF THE INSTITUTES OF HIGHER EDUCATION IN QUITO

Abstract

Third and Fourth level Education in Ecuador subject to evaluation by the Government, has evolved drastically in the last years, the faculty and even administrative of the universities have to meet high standards as well, their salary levels reward those obligations, not being in Technological Institutes, which despite being evaluated, maintain low salary levels due to multiple internal and external factors. Instituto A is a former technological institution with low salary levels for the key positions that form part of its value-generating processes. The claims that a poor salary generates a bad working climate is put to the test in this study. The information on the salaries was compiled from documents provided by the Institution and a labor climate survey with an internal reliability of 0.94 was applied using the census technique, to the 42 employees. The Spearman correlation was then used, with a level of significance of 0.05, determining that of the 25 subvariables of the labor climate analyzed, only 4 subvariables have a weak positive correlation with the salaries earned, which indicates that the salaries earned do not affect the labor climate.

Keywords: teachers, administrators, earned wages, labor climate, Spearman correlation.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.179-183.

ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153

Incidencia del nivel de sueldos en el clima laboral de los Institutos de Educación

Superior en Quito

Vicente Marlon Villa Villa, Ximena Jeanneth Zúñiga García y Rodrigo Enrique

Velarde Flores

Introducción

Para el empleador, que en este caso, es una institución educativa, y cuyo giro del negocio son los servicios prestados, los docentes constituyen la parte vital para generar su buen nombre, imagen y calidad ofertada. En la cadena de valor de estas instituciones, los procesos generadores de valor, corresponden a los procesos académicos, y obviamente los empleados relacionados al servicio al cliente entregado a los estudiantes correspondientes a determinados puestos administrativos, es por esto fundamental que exista armonía en el clima laboral percibido por sus empleados, ya que se logra una planta de funcionarios leales, competitivos, comprometidos y del más alto nivel.

Según Robbins (2010), una organización que invierte dinero en reclutamiento, selección, orientación y capacitación de sus empleados, lo que desea es conservar a los empleados competentes y de alto desempeño, ya que éstos, ayudan a la organización a lograr su misión y sus metas, por ello es importante manejar adecuadamente el desempeño del empleado y desarrollar un programa apropiado de compensación y beneficios. (Sin olvidar por supuesto que las compensaciones y los beneficios forman parte de los incentivos).

Los Institutos Superiores forman parte de las instituciones de Educación Superior, la ley que rigea este tipo de instituciones es la Ley Orgánica de Educación Superior, que en su Art. 14 menciona:

Son instituciones del Sistema de Educación Superior:

- a) Las universidades, escuelas politécnicas públicas y particulares, debidamente evaluadas y acreditadas, conforme la presente Ley; y,
- b) Los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, tanto públicos como particulares, debidamente evaluados y acreditados, conforme la presente Ley.

Este tipo de instituciones educativas también son evaluadas y deben cumplir con las obligaciones que el Gobierno Central exige, tal como lo hacen las universidades.

El Gobierno de Rafael Correa elevó sustancialmente los requisitos para ser docente de una institución de educación superior y exigió un sinnúmero de procesos en el desarrollo de las funciones docentes, todo esto con el fin de que efectivamente la calidad educativa se incremente, adicionalmente esto conlleva a que el trabajo administrativo dentro de este tipo de instituciones sea más prolijo y exigente.

Existen muchos factores para determinar el valor de un sueldo en una organización, Robbins (2010) señala algunos de ellos, tales como: tipo de negocio, sindicalización del negocio, énfasis en mano de obra o capital, filosofía gerencial, ubicación geográfica, rentabilidad de la compañía, tamaño de la compañía, ejercicio y desempeño del empleado y tipo de desempeño en el puesto. (p.218)

Las decisiones en torno a los sueldos dependen de los ingresos generados en la Institución, según la investigación realizada no existe ninguna política para fijación de sueldos, en el año 2004 realizaron una modificación de sueldos, luego de diez años en el 2014, realizaron un estudio de valoración por puntos, recomendando una mejor política salarial, dándose un pequeño incremento, posteriormente ningún cambio se ha realizado, y el estudio se dejó a un lado.

La PUCP (2017), señala en su artículo publicado que:

...en la mayoría de países del mundo, existe un descontento dentro del centro laboral, generado en su mayoría por los bajos sueldos que sienten percibir los colaboradores, lo cual fomenta el mal clima laboral, que culmina con un bajo rendimiento personal... Está comprobado que los salarios medios y bajos con carácter fijo no contribuyen al buen clima laboral y no permiten

una valoración de las mejoras ni de los resultados. (p. 49)

Chiavenato (2011), corrobora este círculo, ya que señala que el clima laboral “influye en el estado motivacional de las personas y a la vez recibe influencia de éste” (p.74), indicando que existe una realimentación recíproca entre estos dos elementos, encontrándose el sueldo o salario dentro de los incentivos que motivan a un individuo, por lo tanto, es de esperar que exista una alta correlación entre las variables sueldos y clima laboral.

El objetivo de esta investigación es determinar la incidencia de la variable sueldos ganados de los empleados del Instituto A en su clima laboral percibido, a través de la medición de la Correlación de las variables determinadas utilizando para ello el coeficiente de Spearman, con el fin de sacar conclusiones generales en relación a la asociación de estas dos variables.

La hipótesis general de la investigación es de que los sueldos ganados inciden en el clima laboral de los institutos de educación superior del Ecuador, caso Instituto A, así también esto puede ser aplicable a distintas instituciones que pertenecen al sector. Del análisis estadístico se desprendieron las hipótesis nula y alternativa que se observa en la sección de resultados.

Importancia del problema

Esta investigación es relevante, ya que esclarece diversas conclusiones acerca del tema del clima laboral y del nivel de sueldos, ayuda a establecer conclusiones beneficiosas para el sector educativo en relación a mejorar los sueldos ganados y/o la mejora de los factores que influyen en el clima laboral, ya que las dos partes se retroalimentan. Para los empleados también constituye un aporte útil para la comprensión de sus motivaciones con el cual pueda lograr un consenso frente a sus em-

pleadores con el fin de que se mejoren aspectos vitales que hagan de su lugar de trabajo un sitio de satisfacción y no de obligación.

Metodología

La presente investigación fue de enfoque cualitativo y descriptiva, con un diseño no experimental, transeccional. El método utilizado fue analítico e inductivo. Las fuentes primarias constituyen los empleados del Instituto A (institución privada), el departamento de talento humano, mientras que las fuentes secundarias son los archivos documentales e información digital utilizada. Se aplicó como técnicas la encuesta y el análisis de documentos.

La encuesta de clima laboral se estructuró en cinco bloques en donde se incluyen las preguntas sobre: Colaboración, Carrera e Incentivos, Liderazgo, Trabajo y Estructura e Imagen, las mismas que fueron calificadas a través de una variable cualitativa ordinal. El instrumento tiene una confiabilidad del 0,944

La población fue de 45 empleados bajo relación laboral del Instituto A, es decir aquellos empleados de puestos administrativos y puestos académicos/docentes a tiempo completo y/o docentes de medio tiempo o tiempo parcial, ya que los docentes bajo honorarios profesionales se encuentra bajo contratación civil y son considerados como proveedores de servicios de docencia. Sin embargo, la encuesta y las conclusiones se sacaron con una muestra de 42 empleados, ya que tres de ellos corresponden a funcionarios familiares de las dueñas del Instituto, cuyos nombres constan en nómina sin efectivamente trabajar en la Institución. Se utilizó el censo como técnica de aplicación del instrumento y la información se procesó a través del software SPSS, en donde se ingresaron los resultados de la encuesta y los sueldos percibidos mediante el coeficiente de Spe-

arman, puesto que se trata de variables cualitativas y cuantitativas.

Resultados y discusión

En relación al clima laboral, los resultados fueron los siguientes:

Colaboración. El 44.4% percibe que a veces existe colaboración, el 39.6% percibe que casi siempre y siempre existe colaboración, y el 15.9% señala que nunca o casi nunca existe colaboración.

Carrera e Incentivos. Un 36.2% perciben que no existen buenos aspectos relacionados a carrera e incentivos, el 35.2% indican que siempre y casi siempre existen buenos aspectos relacionados a carrera e incentivos, el 26.6% indica que a veces existen aspectos positivos en cuanto a carrera e incentivos, y el 1.9% señala en algunas preguntas que estos temas no aplican a su realidad laboral.

Liderazgo. La percepción es positiva en un 41.3%, el 31.4 señala que a veces es positivo el Liderazgo, y el 26.6% indica que nunca y casi nunca el Liderazgo es adecuado.

Trabajo y Estructura. El 64.3% afirman que es positivo, el 18.1% señala que a veces son positivos estos aspectos y el 17.6% indica que nunca o casi nunca son positivos tales aspectos.

Imagen. Un 44.5% indican una imagen positiva de su Institución, el 28.2% tiene una imagen negativa del Instituto, el 24% a veces tiene una imagen positiva, y el 2,8% señala que algunos aspectos no corresponden a la realidad institucional.

En relación a los sueldos

Nivel de sueldos según la cantidad de personal y gasto nómina.

El 57% del total del personal bajo relación de dependencia gana hasta 500USD, el 29% del personal gana

de 501USD hasta 1000USD y el 14% del personal gana de 1001USD hasta el límite máximo de 3500USD, en contraposición, el 46% del gasto realizado en nómina corresponde a los sueldos de 1001USD hasta 3500USD, el 29% del gasto corresponde a sueldos hasta 500USD y el 26% del gasto de nómina realizado corresponde a sueldos que van desde los 501USD hasta 1000USD.

Los resultados fueron los siguientes:

Tabla N 1. Factores del clima laboral con mejor percepción según empleados del Instituto A

Factores Colaboración	total +
Claridad de tareas y responsabilidades	85,7%
Impacto de trabajo en resultados de unidad	80,9%
Capacidad de acuerdo a tareas	76,2%
Buen lugar de trabajo y quiere seguir trabajando	57,2%
Jefe es referente	57,1%
Autonomía de trabajo	54,8%
Recomienda este lugar de trabajo	54,8%
Propongo proyectos y/o formas de trabajo	52,4%
Colaboración de la misma unidad	52,3%

Fuente: autores, 2018.

Las limitaciones del estudio son varias, la primera es que la variable sueldos ganados únicamente está conformada por el sueldo básico más los adicionales que conforman la remuneración económica directa, sin tomar en cuenta la remuneración económica indirecta y los beneficios extraeconómicos. Otra limitación es la inexistencia de estudios similares, ya que principalmente se han encontrado estudios de relación entre el clima laboral y el desempeño.

Conclusión

La teoría de las expectativas, presentada por Chiavenato (2010) en donde señala que Lawler III determinó que “el dinero motiva el desempeño y ciertos comportamientos...[pero que]... presenta poco poder motivacional en virtud de su aplicación incorrecta” (p.48) se corrobora a través de este estudio, aunque esa teoría

relaciona el dinero con el desempeño, también se aplica en la relación dinero con el clima laboral, según lo determinado en la presente investigación, al no incidir el sueldo en el clima laboral.

Referencias

- Brunet L. (1997). *El clima de trabajo en las organizaciones: definición, diagnóstico y consecuencias*. México: Editorial Trillas.
- Chiavenato I. (2011). *Administración de recursos humanos, El capital humano de las organizaciones*, Novena Edición, México, The McGraw-Hill.
- Dávila, J., & Romero, P. (2010). Relación entre el Síndrome del Burnout y la percepción sobre el clima organizacional en médicos del área de emergencia. *Caracas/Venezuela. [En línea] Disponible en: < biblioteca2. ucab. edu. ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAR5044. pdf.*
- Dessler G. (1993). *Organización y administración*. Prentice Hall Interamericana, México, p. 182
- Ley Orgánica de Educación Superior, 2016, bajado de <https://procuraduria.utpl.edu.ec/sitios/documentos/Normativas-Publicas/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior%20Codificada.pdf>
- Navarro, E. R. (2010). Reglas de oro de un buen clima laboral. *Los factores humanos y técnicos que influyen decisivamente en la productividad de una empresa. Artículo. [En red] Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/canales/derrhh/articulos/42/climaoro.htm>.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (2017). El engranaje del clima laboral y los sueldos. *Revista Strategia*, Edición No. 48, Año 7, No. 26.
- Ramos Moreno, D. C. (2012). *El clima organizacional: definición, teoría, dimensiones y modelos de abordaje*.
- Robbins S. y Mary C. (2010). *Administración*. Décima Edición, Pearson, México.
- Sandoval M. (2004). Concepto y dimensiones del clima organizacional. *Hitos de Ciencias Económico Administrativas*, 27:78-82.

KARINA JOHANNA IZA LÓPEZ

Universidad Estatal de Bolívar

kiza@ueb.edu.ec

Recibido: 18/01/2018

Aprobado: 09/05/2018

Resumen

La gestión de la política “Conozca a su Empleado” consiste en prevenir el lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo, tomándose al empleado como elemento básico, mediante la coordinación de bríos de las instituciones del sector financiero popular y solidario del Ecuador, como la utilización de una “matriz de riesgos”, para medir el grado de riesgo del personal desde cuatro escenarios como: proceso selección y admisión de empleo, el quehacer en el puesto de trabajo, situación patrimonial y desde las situaciones inusuales mostradas por éste como son las señales de alerta para tomar medidas anticipadas y enmendadoras. El enfoque de investigación fue cuali-cuantitativa con un diseño, tipo y nivel de la investigación experimental, descriptiva y documental respectivamente. En este contexto la población la constituye el personal de la COAC “Policía Nacional” y se recabó datos mediante la aplicación de encuestas posterior a la estructura de un cuestionario. Para inferir la matriz de riesgos empleada para la gestión de la política “Conozca a su Empleado” resultó de gran utilidad en el establecimiento del grado de riesgos del personal y como consecuencia hacer la debida diligencia. Finalmente se expresó la bibliografía que sustenta los resultados. **Palabras clave:** matriz de riesgos, lavado de activos, debida diligencia.

MANAGEMENT OF THE “KNOW YOUR EMPLOYEE” POLICY IN THE CONTEXT OF PREVENTION OF MONEY LAUNDERING AND FINANCING OF CRIMES INCLUDING TERRORISM

Abstract

The management of the “Know Your Employee” Policy is to prevent money laundering and the financing of crimes, including terrorism, by taking the employee as a basic element, by coordinating the efforts of the Institutions of the Popular and Solidarity Financial Sector of Ecuador, as the use of a “risk matrix”, to measure the degree of risk of personnel from four scenarios such as: process selection and admission of employment, the task in the workplace, patrimonial situation and from the unusual situations shown by it as they are the warning signs to take anticipated and amending measures. The research approach was qualitative-quantitative with a design, type and level of experimental, descriptive and documentary research respectively. In this context, the population is made up of the staff of the COAC “National Police” and data was collected through the application of surveys after the structure of a questionnaire. In order to infer the risk matrix used for the management of the “Know Your Employee” Policy, it was very useful in establishing the degree of risk of the personnel and, as a consequence, doing the due diligence. Finally, the bibliography that supports the results was expressed.

Key words: risk matrix, money laundering, due diligence.

Introducción

El lavado de activos desde su nacimiento en la Edad Media ha sido uno de los delitos más temido en las empresas, incluidas las Instituciones Financieras, que lejos de estar controlado al parecer está adquiriendo mayor fuerza. Por ende, en la actualidad las empresas vienen desempeñando su quehacer en mercados ajustados a la incertidumbre que se traduce en diversos riesgos entre ellos el lavado de activos.

La proliferación del lavado de activos es resultado de múltiples y variados ejercicios realizados por organizaciones delictivas en las que participan también el personal de las empresas atañidas como cómplices para el cometimiento de éste delito, mismas que tienden a dar apariencia de legalidad a aquellos activos de origen ilícito, lo que ha generado grandes perjuicios para las empresas de tipo monetarios; así como también pérdidas asociadas a la imagen y prestigio, aspectos que ha hecho que las empresas encaminen su labor a gestionar este riesgo a través de procesos de debida diligencia y una manera de hacerlo es utilizando herramientas como la matriz de riesgos que en este caso permite medir el grado de riesgos del personal que trabaja en éstas en miras de prevenir el lavado de activos en el marco de la Resolución N°- 011-2014-F (norma para la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo en las entidades financieras de la economía Popular y Solidaria), tomando como base la Política “Conozca a su Empleado”, que está orientada a determinar el perfil de riesgo de ejecutivos, funcionarios, empleados y personal temporal; y permite una adecuada aplicación de medidas orientadas a prevenir éste delito, que se traduce en reglas de conducta y procedimientos de actuación.

Las empresas cada vez se encuentran expuestas a distintos riesgos, siendo que según Reyes (2012): “el riesgo es la variación que se puede producir en los resultados esperados de una situación dada, dentro de un período determinado” (p.6). Generalmente se asocia la palabra riesgo a la posibilidad de que algo no deseado ocurra, a un hecho fortuito que ocasiona daños y/o pérdidas al sistema. (Blanco, 2008, p.8).

Entre uno de los riesgos a los cuáles están expuestas las entidades del sector Financiero Popular y Solidario es el riesgo de lavado de activos, riesgo que haría que las empresas incurran probablemente en pérdida o daño al ser utilizada directamente o como instrumento para el cometimiento del delito denominado lavado de activo y financiamiento de delitos incluido el terrorismo. La Asamblea Nacional del Ecuador (2014) señala: General se concibe el Lavado de Activos como el delito que comete, una persona natural o jurídica cuando en forma directa o indirecta:

1. Tiene, adquiere, transfiere, posee, administra, utiliza, mantiene, resguarda, entrega, transporta, convierte o se beneficia de cualquier manera, de activos de origen ilícito.
2. Oculta, disimula o impide, la determinación real de la naturaleza, origen, procedencia o vinculación de activos de origen ilícito.
3. Presta su nombre o el de la sociedad o empresa, de la que sea socio o accionista, para la comisión de los delitos tipificados en este artículo.
4. Organiza, gestiona, asesora, participa o financia la comisión de los delitos tipificados en este artículo.
5. Realiza, por sí mismo o por medio de terceros, operaciones y transacciones financieras o econó-

micas, con el objetivo de dar apariencia de licitud a actividades de lavado de activos.

6. Ingresa o egresa dinero de procedencia ilícita por los pasos y puentes del país. (p. 3)

La Asamblea Nacional del Ecuador (2014) señala: El financiamiento del terrorismo es el delito por el cual la persona, en forma individual o colectiva, de manera directa o indirecta, proporcione, ofrezca, organice o recolecte fondos o activos, de origen lícito o ilícito, con la intención de que se utilicen o a sabiendas de que serán utilizados para financiar en todo o en parte, la comisión de los delitos de terrorismo; o cualquier otro acto destinado a causar la muerte o lesiones corporales graves a un civil o a cualquier otra persona que no participe directamente en las hostilidades en una situación de conflicto armado, cuando el propósito de dicho acto, por su naturaleza o contexto, sea intimidar a una población u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto o a abstenerse de hacerlo; o, la existencia de terroristas individuales, grupos u organizaciones terroristas. (p. 4)

La realidad actual de las organizaciones requiere procesos ágiles y seguros, a través de controles que identifiquen claramente sus objetivos y aseguren que las posibles interferencias sean prevenidas. (Días Dos Santos, 2008). Los riesgos afectan la capacidad de una entidad de perdurar en el tiempo, competir exitosamente en el medio, mantener su imagen pública y la calidad de sus productos (Bell et al., 2007). “El objetivo esencial de la gestión es garantizar la solvencia y estabilidad empresarial, con un manejo adecuado de los riesgos al que están expuestos, que permita lograr el equilibrio entre la rentabilidad y el riesgo asumido en las operaciones, de tal forma que se logre optimizar la relación riesgo-rendimiento”. (Reyes, 2012, p.17)

Las empresas deben tomar medidas que deben ser ejecutadas anterior al inicio y durante la relación laboral con el recurso humano por concepto de debida diligencia de la Política “Conozca a su Empleado” para impedir que, la entidad sea utilizada de manera directa o como instrumento para el cometimiento del delito en mención. Las modernas metodologías de gestión de riesgos promueven una cultura de controles internos y administración de riesgos en la institución como requisito indispensable para una adecuada gestión de los procesos que soportan los negocios de la organización. Dentro de esta gestión de riesgos que involucra a todos los participantes de la organización, un elemento muy importante y que soporta una buena parte de esta gestión son las matrices de riesgos de los procesos. (Reyes, 2012, p.19)

Por tal razón el propósito del presente estudio es exponer la utilidad de una matriz de riesgos personalizada, que utilice elementos cualitativos y cuantitativos, cuya relación permite categorizar a los criterios empleados en términos generales para determinar el grado de riesgos del personal para gestionar el delito objeto de análisis.

El estudio se hizo en la COAC “Policía Nacional”, institución de gran prestigio en el cantón Guaranda por su aporte en el progreso económico.

Metodología

Para abordar la problemática estudiada se desarrolló una investigación de tipo cualitativa y cuantitativa porque se analizó una problemática y se procesó datos numéricos, con un diseño, tipo y nivel de investigación experimental, descriptiva y documental respectivamente porque las referencias formales de la utilización de una matriz de riesgos para la gestión de la política “Conozca a su Empleado” son muy pocas y de tipo genéricas;

es decir, no son personalizadas a la realidad institucional de la empresas, por tal razón la necesidad del conocimiento de una realidad poco estudiada, para personalizar una matriz de riesgos en aras de mejorar la gestión de la política en mención, sustentada en documentos variados que hacen referencia del delito de lavado de activos. En este contexto la población la constituye el personal de la COAC “Policía Nacional”, integrada por cuatro empleados. El propósito del estudio fue valorar el grado de riesgo del personal por concepto de gestión del riesgo tipificado lavado de activo y financiamiento de delitos incluido el terrorismo y establecer medidas que deben ejecutarse sea por debida diligencia de tipo simplificada o ampliada, antes de iniciar y durante la relación laboral establecida entre la empresa y el empleado. Para lograrlo señalado se desarrolló una matriz de riesgos en base a una metodología que permita medir el grado de riesgo; no obstante, para alimentar a la misma con datos, fue necesario la aplicación de la técnica e instrumento de recolección de datos como la encuesta luego de la estructura de un cuestionario, esto para posterior procesarla, misma que se aplicó a la COAC” Policía Nacional”.

Instituida para la estructura de la matriz de riesgos

Para el desarrollo de la matriz se estableció una metodología que está integrada por:

Criterios de calificación

Los criterios de calificación establecidos son cuatro como los procesos de selección y admisión de personal, asignación de personal, monitoreo patrimonial y señales de alerta, los cuales son medidos en base a un porcentaje de contribución sobre el 100% de la materialización de los mismos. La ponderación por cada criterio es como sigue el 20%, 20%, 40% y 20% respectivamente.

Tabla 1. Criterios de calificación

Criterio de calificación	Ponderación
Selección y Admisión	20%
Asignación de Puesto	20%
Monitoreo patrimonial	40%
Señales de alerta	20%

Fuente: autora, 2018.

Interrogantes y ponderación

Las interrogantes planteadas van de acuerdo a la necesidad de conocer el grado de riesgo del personal, para el efecto se establece una ponderación que considera una escala del 1 al 100%, la asignación del peso porcentual, se basa en la significancia de la interrogante, ante lo que se pretende medir. Por ende, el valor porcentual se multiplica con el valor de las variables explicadas más adelante, lo cual arroja un puntaje que sumados permite determinar el nivel de riesgo por criterio.

Tabla 2. Interrogantes-proceso de selección y admisión

Interrogantes	Ponderación
Está vinculado con un PEP?	10%
Está registrado en las bases de Información Reservada?	10%
Está registrado en las Listas OFAC?	10%
Está registrado en la lista de Paraísos Fiscales?	5%
Ha sido condenado por el cometimiento de delitos de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo u otros?	10%
Antecedentes de Término último Contrato de Trabajo	5%
Estado Civil	5%
Información de Referencias laborales es?	5%
Verificación de datos es:	5%
Montos mensuales que últimamente ha ganado	10%
Otros ingresos	5%
Edad	5%
Número de cargas Familiares	5%
Tiene dependientes con enfermedades pre-existentes graves?	5%
Promedio de antigüedad por puesto de trabajo	5%

Fuente: autora, 2018.

Tabla 3. Interrogantes-proceso de asignación de puestos

Interrogantes	Ponderación
Maneja información sensible y confidencial de la empresa:	10%
Maneja claves electrónicas	15%
Administra valores en efectivo	10%
Tiene contacto con el cliente externo?	5%
Administra Bienes Intangibles	5%
Interviene en Relaciones Públicas de la Entidad	5%
Participa en Procesos de acreditación de valores?	15%
Qué nivel tiene el cargo?	10%
Tiene poder de decisión (autorización)?	10%
Cumple con lo establecido en el manual de control interno de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo.	10%
Tiene supervisión directa y continua?	5%

Fuente: autora, 2018.

Tabla 4. Interrogantes-proceso monitoreo patrimonial

Interrogantes	Ponderación
Utiliza los activos para cubrir sus pasivos en:	50%
Al momento de hacer el cálculo de ingresos menos gastos para determinar sus ingresos netos?	50%

Fuente: autora, 2018.

Tabla 5. Interrogantes-señales de alerta

Interrogantes	Ponderación
Estilos de vida o posibilidades financieras que no corresponden con el nivel salarial, de ingresos o patrimonial	15%
Recibe regalos o atenciones de clientes que excedan la práctica habitual y las pautas fijadas en el código de ética.	10%
Impide que otros compañeros de trabajo atiendan a determinados clientes?	10%
Presenta renuencia injustificada a gozar vacaciones?	5%
Hace continuas solicitudes de préstamos a la empresa y/o a sus compañeros de trabajo?	5%
Ha incrementado su Patrimonio y no ha presentado Declaración de Bienes?	15%
Asesora o cumple funciones en otra institución, sin previa autorización de Recursos Humanos	5%
Se muestra renuente a llenar y a suscribir el formulario de información personal.	5%
Se muestra renuente a la presentación de la declaración patrimonial	10%
Se muestra renuente a aceptar cambios de su actividad o promociones que impliquen no continuar ejecutando las mismas actividades.	10%
Permanece dentro de las instalaciones de la institución fuera de los horarios de trabajo, sin permiso de su superior jerárquico y sin justificación alguna.	10%

Fuente: autora, 2018.

Variables

Las variables utilizadas para medir el grado de riesgo para la debida diligencia de la Política “Conozca a su Empleado” van de acuerdo a la necesidad de la interrogante establecida para medir lo indicado anteriormente: La mayor puntuación es de 3 puntos que representa el “riesgo alto”, por otro lado, la puntuación de 2 puntos representa “riesgo medio” y la puntuación de 1 representa “riesgo menor”.

Tabla 6. Variables de algunas interrogantes

Variables	Puntuación
Si	1
No	3

Fuente: autora, 2018.

Tabla 7. Variables de vinculación con un PEP

Variables	Puntuación
Políticamente Nacional	3
Políticamente Extranjera	3
Públicamente Nacional	2
Públicamente Extranjera	2
No	1

Fuente: autora, 2018.

Tabla 8. Variables de bases de información reservada

Variables	Puntuación
Sindicados	3
Homónimos	3
No	1

Fuente: autora, 2018.

Tabla 9. Variables de antecedentes laborales

Variables	Puntuación
Visto bueno	3
Despido intempestivo	2
Compra de renuncia	2
Renuncia voluntaria	1
Cancelación de contrato	1

Fuente: autora, 2018.

Tabla 10. Variables de estado civil

Variables	Puntuación
Soltero	3
Casado	1
Divorciado	3
Viudo	3
Unión libre	1

Fuente: autora, 2018.

Tabla 11. Variables de referencias laborales

Variables	Puntuación
Veraz	1
No veraz	3

Fuente: autora, 2018.

Tabla 12. Variables de montos mensuales

Variables	Puntuación
0-500	1
500-600	1
600-800	1
800-100	2
1001-1500	3

Fuente: autora, 2018.

Tabla 13. Variables de otros ingresos

Variables	Puntuación
0-500	1
500-600	1
600-800	1
800-100	2
1001-1500	3

Fuente: autora, 2018.

Tabla 14. Variables de edad

Variables	Puntuación
25-30	2
31-40	1
41-50	1
51-70	2
Más de 70	3

Fuente: autora, 2018.

Tabla 15. Variables de número de cargas familiares

Variables	Puntuación
0-2	1
2-4	2
Más de 4	3

Fuente: autora, 2018.

Tabla 16. Variables de número enfermedades preexistentes

Variables	Puntuación
No tiene	1
1 familiar	2
Más de 1 familiar	3

Fuente: autora, 2018.

Tabla 17. Variables promedio de antigüedad por puesto de trabajo

VARIABLES	Puntuación
Menos de tres de meses.	3
Más de tres meses hasta seis meses.	3
Más de seis meses a un año	2
Más de 1 años a 5 años.	2
Más de 5 años.	1

Fuente: autora, 2018.

Tabla 18. Variables promedio de antigüedad por puesto de trabajo

VARIABLES	Puntuación
Menos de tres de meses.	3
Más de tres meses hasta seis meses.	3
Más de seis meses a un año	2
Más de 1 años a 5 años.	2
Más de 5 años.	1

Fuente: autora, 2018.

Tabla 19. Variables información sensible y confidencial

VARIABLES	Puntuación
Secretos comerciales	3
Confidencial	3
Clasificada	2
Privada	2
Pública	2
No	1

Fuente: autora, 2018.

Tabla 20. Variables nivel del cargo

VARIABLES	Puntuación
Operativo	1
Administrativo	1
Supervisión	2
Jefatura	2
Jefatura	2
Gerencia	3
Vicepresidencia	3
Presidencia	3

Fuente: autora, 2018.

Tabla 21. Variables uso de activos para cubrir pasivos

VARIABLES	Puntuación
< 35%	1
>35% y <75%	2
>75% y <=100%	3

Fuente: autora, 2018.

Tabla 22. Variables ingresos netos

VARIABLES	Puntuación
>USD\$ 636	1
>USD\$318 y <USD\$636	2
<USD\$318	3

Fuente: autora, 2018.

Nivel de riesgo

Posterior haber valorado las interrogantes y las variables se procede a determinar el nivel de riesgo por cada criterio de calificación, tomando como base una escala numérica de puntuación de 0,01 a 1 para el riesgo de *nivel bajo*, de 1,01 a 2 para el riesgo de *nivel medio* y de 2,01 a 3,00 para el riesgo de *nivel alto* una vez definido el puntaje final que es producto de la ponderación de las variables y la escala porcentual determinada para las interrogantes utilizadas. La escala de puntuación utilizada para cada criterio de calificación también fue utilizada para determinar el nivel de riesgo general una vez sumados los puntajes finales de éstos.

Tabla 23. Nivel de riesgos

NIVEL DE RIESGO	CALIFICACIÓN
RIESGO BAJO:	0,01 - 1,00
RIESGO MEDIO	1,01 - 2,00
RIESGO ALTO	2,01 - 3,00

Fuente: autora, 2018.

Tabla 24. Descripción de los niveles de riesgos

RIESGO BAJO	Representa que la entidad está trabajando arduamente en una adecuada gestión de la Política “Conozca a su Empleado”, lo que puede generar que la probabilidad de pérdida sea baja, perdida personificada en USD\$ (dólares) o deterioro de imagen, pérdida que no aqueja elocuentemente a los procesos de la entidad y por ende los resultados del negocio. Requiere del monitoreo del Oficial de Cumplimiento.
RIESGO MEDIO	Representa que la entidad está trabajando en la gestión de la Política “Conozca a su Empleado”, pero no a la escala esperada, lo que puede generar que la probabilidad de pérdida sea moderada, pero aún es necesario emplear más esfuerzo en la ejecución total. Pérdida personificada en USD\$ (dólares) o deterioro de imagen, pérdida que atañe a algunos elementos que pueden dañar a algunos procesos de la entidad y por ende los resultados del negocio. Requiere de la atención de la Gerencia y mandos medios según corresponda, en especial con él o la Representante de Recursos Humanos, mediante el establecimiento e implementación de acciones.
RIESGO ALTO	Representa que la entidad no está empleando los recursos requeridos para la gestión de la Política “Conozca a su Empleado”. Cuando el riesgo representa una probabilidad de pérdida alta y que podría aquejar a ciertos procesos de la entidad instituidos en la operatividad de la misma o hasta terminar en el cierre de la entidad. Requiere de la atención del Consejo de Administración y Gerencia en trabajar en lineamientos de control interno enmarcados en el establecimiento e implementación de acciones inmediatas para hacer frente el grado de riesgo empleado.

Fuente: autora, 2018.

Nivel de riesgos por criterios de calificación

El puntaje para establecer el grado de riesgo por cada “*criterio de calificación*” es resultado de la multiplicación del valor porcentual detallado en la columna de “*ponderación*” asignado para cada uno ellos por el puntaje del grado de riesgo individual, obtenido de las interrogantes y variables de cada criterio que se encuentra detallado en la columna de “*valor*”. Con los valores registrados en la columna de “*puntaje*” se procede a sumar los mismos para determinar el valor total de los cuatro criterios y determinar el nivel de riesgos total en base a la escala de riesgos detallada anteriormente.

Tabla 25. Nivel de riesgos por criterios de calificación

	Criterio de calificación			
	Valor	Puntaje	Riesgo	Ponderación
Selección y Admisión	1	0,20	Bajo	20%
Asignación de Puesto	1	0,20	Bajo	20%
Monitoreo patrimonial	1	0,40	Bajo	40%
Señales de alerta	1	0,20	Bajo	20%
Valor Total				1
Nivel de riesgo Total				Bajo

Fuente: autora, 2018.

Resultados

Una vez aplicada la encuesta al representante de la COAC “Policía Nacional” ubicada en la ciudad de Guaranda, se desglosa el siguiente resultado:



Tabla 26. Grado de riesgo

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	4	100%
Medio	0	0%
Alto	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: autora, 2018.

A partir del procesamiento de información en la matriz, se determina que la entidad del sector Financiero Popular y Solidaria tomada para el estudio, en relación a los procesos de selección y admisión y empleo, asignación del puesto, monitoreo patrimonial y señales de alertase determinó que el grado de riesgos es bajo en cada elemento; con este análisis se establece que la metodología de la matriz de riesgos auxilia a la institución en la gestión de la Política “Conozca a su Empleado”. El análisis del nivel de riesgos puede variar y esto se va a dar de acuerdo a la realidad institucional de la empresa que estaría dispuesta a aplicar esta matriz.

Discusión

La gestión de la Política “Conozca a su Empleado” es prioritario para limitar que la institución sea utilizada de manera directa o como instrumento para el cometimiento del delito tipificado de lavado de activos o el financiamiento de delitos incluido el terrorismo. Los criterios utilizados coadyuvan a gestionar la política señalada a más de dar obediencia la Resolución No. 011.2014-F y minimizar el impacto que se verá reflejado en los resultados de negocios con una menor pérdida o un menor deterioro de la imagen y prestigio de la entidad. Las entidades del sector Financiero Popular y Solidario deben considerar a la matriz de riesgos como una herramienta (medio) que soporta la gestión de la Política “Conozca a su Empleado”, medir el riesgo y a partir del resultado hacer una debida diligencia sea

reducida o ampliada según se amerite y esto va a depender del nivel de riesgos.

Conclusiones

La matriz de riesgos trascendió a ser una herramienta de gran utilidad en el proceso de la gestión de la Política “Conozca a su Empleado” mediante la determinación del perfil de riesgos del personal de la entidad objeto de análisis, en cuanto a medición del grado de riesgo y así hacer la debida diligencia según corresponda “ampliada” o “simplificada” pues este instrumento coadyuvó a la entidad a la minimización de la subjetividad y a lanzar imparcialidad a la hora de establecer el grado de riesgos, mediante el análisis de un conjunto de condiciones socioeconómicas, propias del puesto de trabajo, referencias laborales, de comportamiento de la contraparte (personal), entre otros. La matriz de riesgo para la gestión de la Política “Conozca a su Empleado” auxiliará a las entidades reguladas por Organismos Reguladores en este caso la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria a limitar que éstas sean utilizadas de manera directa o como instrumento en el cometimiento del delito de lavado de activos o el financiamiento de delitos incluido el terrorismo.

Referencias

- Asamblea, N. (2014). Resolución No. 011-2014-F. *Normas para la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo en las entidades financieras de la economía popular y solidaria*. Quito-Ecuador.
- Bell, T.; Peecher, M.E.; Solomon, I.; Marrs, F.O.; Thomas, H. (2007). *Auditoría basada en riesgos*. Bogotá, Ecoe Ediciones, p. 263
- Blanco, C. (2008). *Procedimiento para la evaluación de los riesgos empresariales de operación con métodos de las matemáticas borrosas*. La Habana: Editorial Universitaria.
- Días Dos Santos, S.V. (2008). *Auditoría de procesos organizacional: teoría, finalidades metodología de trabajo de resultados esperados*. 2ª ed., São Paulo, Atlas, p. 144
- Reyes, P. (2012). *Administración de riesgos: medición, seguimiento, análisis y control*. Editorial Jurídica del Ecuador.

ALBA JACQUELINE AVILÉS SALAZAR

Universidad de Guayaquil
aviless@ug.edu.ec

JEANETTE MARLENE COELLO PISCO

Universidad de Guayaquil
jeanette_cp@outlook.com

ADRIANA GARDENIA VITERI PRIETO

Universidad de Guayaquil
adriaviterip@ug.edu.ec

Recibido: 19/01/2018

Aprobado: 16/05/2018

Resumen

El presente artículo describe la educación superior con enfoques pedagógicos integrales y ambientes de aprendizajes que tiene propósito en las competencias profesionales e innovadoras en la Educación Superior. El estudio tiene como objetivo diseñar los espacios de aprendizaje en función de propósitos formativos y con enfoque a través de la experiencia dando oportunidad a trabajar con métodos multidisciplinarios. La muestra de este trabajo es en la en la Universidad de Guayaquil, de la Facultad de Filosofía especialmente en la carrera de Párvulos a las estudiantes que asisten a la formación de esta carrera, donde se busca formar de acuerdo a una orientación de logro y al desempeño integral para realizar seres autónomos, colaborativos, activos y tecnológicos, para fortalecer los cuatro pilares de la educación. Es el escenario, organizado con fines pedagógicos y constituyen un recurso educativo que promueve el aprendizaje en la que los estudiantes exploran, experimentan, juegan y crean, el futuro profesional a través de los diferentes estímulos desarrolla las potencialidades. Son espacios de trabajo que están dotados de tecnologías y materiales adecuados, de fácil manejo, de colores vivos que despierten el interés y elaborados con mucha imaginación. Es un elemento curricular y depende del nivel de congruencia con el modelo educativo, los supuestos teóricos que definen un determinado modelo educativo condicionan el ambiente de aprendizaje, el sentido con que se utilizan en donde se puede dar lugar a que los modelos educativos seas distintos y tengan ambientes de aprendizajes diferentes. Se aplicará una encuesta a las estudiantes para saber cómo se encuentra el proceso de enseñanza- aprendizaje con enfoque integral, para tener como resultados cuantitativos la metodología de los Ambientes de Aprendizaje que están basado en los principios de libertad, creatividad, individualidad y socialización para ayudar al futuro profesional en los procesos de desarrollo, la metodología juego trabajo permite a los estudiantes explorar, experimentar, inventar, construir, aprender mientras juegan y organizar el entorno donde se desenvuelven. Por este sentido, es necesario que las actividades pedagógicas se relacionen con los programas de educación de calidad para orientar todo proceso de aprendizaje para diseñar ese agente de cambio. Este cambio en la enseñanza debe estar enfocado en la formación de personas acordes a la reestructuración de las sociedades contemporáneas

Palabras clave: educación superior, enfoques pedagógicos integrales, ambientes de aprendizajes.

HIGHER EDUCATION WITH INTEGRAL PEDAGOGICAL APPROACHES AND LEARNING ENVIRONMENTS

Abstract

This article describes higher education with integral pedagogical approaches and learning environments that has purpose in professional and innovative competences in higher education. The objective of the study is to design learning spaces based on training purposes and with a focus on experience, giving the opportunity to work with multidisciplinary methods. The sample of this work is in the University of Guayaquil, the Faculty of Philosophy especially in the career of Párvulos to the students who attend the formation of this career, where they seek to form according to an orientation of achievement and integral performance to realize autonomous, collaborative, active and technological beings, to strengthen the four pillars of education. It is the stage, organized for pedagogical purposes and is an educational resource that promotes learning in which students explore, experience, play and create, the professional future through the different stimuli develops the potential. They are work spaces that are equipped with appropriate technologies and materials, easy to use, bright colors that arouse interest and elaborated with great imagination. It is a curricular element and depends on the level of congruence with the educational model, the theoretical assumptions that define a particular educational model condition the learning environment, the sense with which they are used where it can lead to different educational models and have different learning environments. A survey will be applied to the students to know how the teaching-learning process is with an integral approach, to have as a quantitative results the methodology of the Learning Environments that are based on the principles of freedom, creativity, individuality and socialization to help To the future professional in the development processes, the work game methodology allows students to explore, experiment, invent, build, learn while playing and organize the environment where they operate. For this reason, it is necessary that pedagogical activities are related to quality education programs to guide all learning process to design that change agent. This change in teaching must be focused on the training of people in line with the restructuring of contemporary societies

Keywords: higher education, comprehensive pedagogical approaches, learning environments.

Introducción

Los actuales enfoques pedagógicos integrales y ambientes de aprendizajes en educación superior, la universidad de Guayaquil en el país como institución académica y social se encuentra comprometida con las transformaciones de la sociedad y de preparar profesionales con una excelente formación académica, pensamiento crítico, identidad cultural en el contexto histórico donde se desarrollan. Son varias las disciplinas relacionadas de alguna manera con el concepto de ambientes de aprendizaje, también llamados ambientes educativos, términos que se utilizan indistintamente para aludir a un mismo objeto de estudio. Desde la perspectiva ambiental de la educación, ecológica, psicológica, sistemática en teoría del currículo, así como enfoques pedagógicos entre otros, se ha contribuido a delimitar este concepto, que actualmente demanda ser reflexionado dada la proliferación de ambientes educativos en la sociedad contemporánea y que son propiamente académicos.

Conceptualizar los ambientes educativos en la educación superior desde la interdisciplinariedad enriquece y hace más prácticas las interpretaciones que sobre los temas que puedan construirse, abre posibilidades cautivantes de estudio, aporta nuevas unidades de análisis para el tratamiento de problemas educativos y, sobretodo, ofrece un marco conceptual con el cual se comprenden y construyen temas educativo, y de ahí poder aplicarlos en las diferentes áreas de estudios con mayor pertinencia.

La Universidad de Guayaquil influye en la formación y socialización de los estudiantes, conviven con otras instancias comunitarias y culturales que contribuyen a ello, como los grupos de pares y los medios

de comunicación. En correspondencia con ello, las grandes transformaciones de la educación en los últimos años suponen el establecimiento de nuevas modalidades y estrategias de formación y socialización, que le confieren a la pedagogía un claro sentido social que rebasa los escenarios educativos, dirigiendo la atención de problemas asociados con la inclusión, los conflictos socioeducativos y el desarrollo humano de los sujetos y las comunidades, en escenarios que no son necesariamente educativos.

En el contexto de las innovaciones de la educación contemporánea, es condición indispensable considerar la pertinencia de los nuevos ambientes de aprendizaje. Estos ambientes se refieren a la integración de nuevas tecnologías de comunicación e información, los avances en el desarrollo de la planificación y el diseño instruccional, los aportes dentro del ámbito de la cognición y los planteamientos entorno a los enfoques pedagógicos modernos. A esto se agrega la concepción y disposición que relacione al aprendiz con al menos dos ambientes de aprendizaje: el primero, el ambiente de aula convencional, inmediato y aparentemente real y el segundo, virtual, que se extiende fuera del aula e integra el campo de experiencias del estudiante (Páez, 1999), en el cual estas experiencias se desarrollan fundamentalmente en línea.

En este sentido, es importante considerar el valor del mejoramiento de la práctica educativa en la Educación Superior actual mediada por las tecnologías de comunicación e información, como aporte al análisis de la práctica docente en formación del conocimiento, mediante la planificación, realización, seguimiento y difusión de experiencias educativas, de allí que este trabajo se presente como una expe-

riencia didáctica, cuya finalidad es el mejoramiento docente.

Importancia del problema

En el entorno internacional ocurren cambios permanentes de gran magnitud en el ámbito humano, científico y económico, mismos que inciden en las Instituciones de Educación Superior. Ello implica reformas desde la concepción de la organización institucional, académica, investigativa y la vinculación que respondan con pertinencia a las necesidades globales, nacionales y locales. La ruptura epistemológica que promueve una nueva forma de organización del conocimiento y los aprendizajes exige innovadoras formas de integración de la ciencia y los saberes, con modelos inter y transdisciplinarios que disuelven fronteras y barreras disciplinares para construir nuevas tecno-ciencias cuyas olas de transformación son estructurales y de largo alcance. El ambiente es concebido como construcción diaria, reflexión cotidiana, singularidad permanente que asegure la diversidad y con ella la riqueza de la vida en relación (Ospina1999). La expresión ambiente educativo induce a pensar en el ambiente como sujeto que actúa con el ser humano y lo transforma. Reflexionar sobre ambientes educativos para el sano desarrollo de los sujetos convoca a concebir un gran tejido construido con el fin específico de aprender y educarse. Otra de las nociones de ambiente educativo remite al escenario donde existen y se desarrollan condiciones favorables de aprendizaje. Un espacio y un tiempo en movimiento, donde los participantes desarrollan capacidades, competencias, habilidades y valores (A.C. CEP Parras 1997: 15-18). Para los realizadores de experiencias comunitarias dirigidas a generar ambientes educativos, se plantean dos componentes en todo ambiente educativo: los desafíos y las identidades. Los desafíos, entendidos como los retos y

las provocaciones que se generan desde las iniciativas propias o las incorporadas por promotores, educadores y facilitadores, entre otros. Son desafíos significativos para el grupo o la persona que los enfrenta, y con la menor intervención de agentes externos. Los desafíos educativos fortalecen un proceso de autonomía en el grupo y propician el desarrollo de los valores.

Los ambientes educativos también están signados por la identidad, pues la gestión de las identidades y lo cultural propio es la posibilidad de creación de relaciones de solidaridad, comprensión y apoyo mutuo e interacción social. El ambiente educativo no se limita a las condiciones materiales necesarias para la implementación del currículo, cualquiera que sea su concepción o a las relaciones interpersonales básicas entre maestros y estudiantes. Por el contrario, se instaura en las dinámicas que constituyen los procesos educativos y que involucran acciones, experiencias y vivencias por cada uno de los participantes; actitudes, condiciones materiales y socio afectivo, múltiples relaciones con el entorno y la infraestructura necesaria para la concreción de los propósitos culturales que se hacen explícitos en toda propuesta educativa. (Chaparro1995)

Metodología

El modelo educativo, los modelos son representaciones de la realidad. Algunos autores hablarán del modelo como mapa (Alsina,19951), que intenta representar un territorio. Entendido como mapa, el modelo pedagógico busca “entender, orientar y dirigir la educación” o bien explicar, diseñar y ajustar (Ortiz, 2005). El modelo pedagógico puede entenderse como “un sistema formal que busca interrelacionar los agentes básicos de la comunidad educativa con el conocimiento científico para conservarlo, innovarlo, producirlo o recrearlo dentro de un contexto social, histórico, geográfico y culturalmen-

te determinado”. Los Ambientes Virtuales, un Desafío para la Educación. El paso del siglo XX al XXI será conocido como el que marcará la transformación de una sociedad basada en las relaciones materiales a otra que se apoya en las relaciones virtuales comunicativas en su sentido más amplio. Ahora la existencia humana se desarrolla en la esfera de lo virtual constituyendo la comunicación mediática.

En la época actual las relaciones personales empiezan a perder importancia, obviamente sin desaparecer, y empiezan a tomar fuerza el universo mediático-relacional, el espacio de los lenguajes y el tiempo de las nuevas comunicaciones. Aparece el concepto de ciber cultura, como un escenario tecnológico para la producción cultural, de la mediatización de lo social (Martín-Barbero 2002: 80-81). Con este fenómeno en las instituciones, los roles personales, los individuos, las identidades y los grupos se transforman, lo que de alguna manera produce incertidumbre, desconcierto y a veces desorientación, pero también nuevas posibilidades de organización social e institucional.

Una sociedad de información exige una nueva alfabetización basada en los nuevos medios técnicos y en los nuevos lenguajes virtuales. Son muchas las novedades y escasa la toma de conciencia sobre los cambios que se nos presentan. Los sistemas de educación no son ajenos a este escasísimo discernimiento. Los procesos de enseñanza se ven obligados a indagar cómo se suscitan en una relación de aprendizaje ya no sólo mediada por el lenguaje oral y escrito, sino por el iconográfico, la imagen digital y los variados sistemas de representación que traen consigo nuevas maneras de pensamiento visual.

Es en la mediación como se va pasando de un estado de información al conocimiento, pues la diferencia entre

información y conocimiento es que este último está dotado de significación; por ello, las organizaciones que pretenden desarrollar acciones educativas con sus integrantes más allá de pensar en una serie de contenidos, algunas veces llamados asignaturas e impartidas bajo modelos instruccional, deben pensar en los fundamentos y directrices didácticas y pedagógicas que la educación digitalizada exige. Las relaciones con los profesores, tutores o instructores se modifican así como su relación con el saber mismo. En la medida en que aparece una amplia gama de fuentes y se consigue un fácil acceso a la información, se desplaza la noción de saber a la de saberes, la noción de verdad a la de verdades, distanciándose la concepción del saber monolítico o el saber constituido, y surgiendo una visión más cercana al “conocimiento como construcción”.

Pero las nuevas mediaciones tecnológicas no sólo traen aparejada una transformación estructural en el conocimiento, sino también en los vínculos intersubjetivos que se suceden en los centros de estudios y en las familias. En esta dirección, debe destacarse el papel que cumple y ha cumplido los medios de comunicación y el internet, pues trae como consecuencia un “desorden cultural” que descompone las formas de autoridad vertical entre los jóvenes, sus padres y maestros. Como lo ha sugerido Jesús Martín-Barbero, la televisión “deslegitima” y “deslocaliza” las formas continuas del saber promovido en las instituciones educativas desde el texto escrito, que constituye el centro de un modelo lineal mecánico, basado en aprendizajes graduales de acuerdo con las edades evolutivas del estudiante. Por medio de la televisión el joven accede rápida y cómodamente a un “saber visual” que advierte el modelo educativo por etapas, legitimado por la autoridad del maestro.

La posibilidad de profundizar en la interactividad es

otra característica de los nuevos medios, adquiere un sentido pleno en el terreno educativo. El estudiante está en posibilidad de decidir la secuencia de la información que desea seguir; establecer el ritmo, cantidad y profundización de la información que pretende y elegir el tipo de código con el que quiere establecer relaciones con la información. Los anteriores elementos y otros no mencionados hacen pensar que la educación virtual en las instituciones educativas amerita un acercamiento desde lo conceptual y teórico que fundamente las acciones, procedimientos y rutas que se han de tomar para su realización y para la creación de nuevos ambientes de aprendizaje de calidad y pertinencia social.

Resultados

El diseño instruccional es el proceso sistemático, planificado y estructurado que se debe llevar a cabo para producir cursos para la educación presencial o en línea, ya sea a nivel formativo o de entrenamiento, módulos o unidades didácticas, objetos de aprendizaje y en general recursos educativos que vayan mucho más allá de los contenidos.

Un modelo de diseño instruccional se fundamenta en las teorías del aprendizaje y va desde la definición de lo que el profesor quiere que el estudiante aprenda –los objetivos de aprendizaje– hasta la evaluación formativa del proceso. En un sentido más amplio, el diseño instruccional permite de tallar las actividades del proceso de diseño, desarrollo, implementación y evaluación de propuestas formativas.

Este diseño como eje de planificación para la producción e implementación, beneficia tanto a profesores como a estudiantes. Utilizar un modelo de diseño instruccional facilita la elaboración del material, también facilita la gestión del proceso a los profesores y la ejecución del mismo a los estudiantes, de allí la importancia de

que dicho modelo esté adecuado a las necesidades de la institución y en especial a las necesidades de los estudiantes.

Asimismo, debe guiar al estudiante para que construya su propio conocimiento; al analizar necesidades, metas; desarrollando planes para lograr metas y objetivos educativos de tal forma las acciones educativas, y el desarrollo del material didáctico constituyen las funciones principales de este diseño instruccional, como lo expresa la teoría de la modificación de conducta la cual considera la conducta como la única medida de verdad de la psicología.

Toda institución tiene una visión, misión, perfil de egreso y objetivos generales por semestre/materia, así como objetivos específicos; los docentes debemos conocer los programas y lo antes mencionado para lograr esas metas.

Para Turrent, el diseño instruccional “es el desarrollo de un plan o sistema que promueve el logro de metas y objetivos educativos...” lo cual puede entenderse como una guía que indica el camino que deben seguir las actividades diseñadas en un ambiente de aprendizaje, es por ello que no deben separarse. Según Turrent, el diseño instruccional actual, se caracteriza por los siguientes rasgos:

- a) Las magnitudes didácticas fundamentales están centradas en las actividades de aprendizaje y el educando.
- b) Las acciones didácticas se consideran como desarrollo, configuración de ambientes de aprendizaje y tareas de aprendizaje.
- c) Los sistemas de enseñanza-aprendizaje son considerados como productos reproducibles de procesos de desarrollo fundados y comprobados científicamente.

- d) La calidad didáctica se define por su funcionalidad, trascendencia y calidad de vida.
- e) Los medios (en el sentido más amplio) se utilizan en la estructuración de medios ambientes de aprendizaje.
- f) Puede ser considerado como un proceso, pero también como un producto.

Sus etapas son:

- a) Identificación de necesidades educativas.
- b) Elaboración del objetivo del programa educativo.
- c) Identificación, selección y organización de los contenidos.
- d) Elaboración de objetivos de aprendizaje.
- e) Planeación de estrategias de aprendizaje.
- f) Planeación de la evaluación: aprendizaje y programa educativo.

Discusión

La calidad de la educación implica que todos los estudiantes alcancen los propósitos educativos y los ambientes de aprendizaje se convierten en el medio esencial para lograrlo. Romero (1997), citado en el trabajo de Duarte, dice que “Los espacios consagran relaciones de poder, tanto en el proceso pedagógico como en el de organización y el de poder gubernativo”. Siendo que los ambientes de aprendizaje son uno de los factores clave para la calidad educativa, ya que el ambiente de aprendizaje permite intensificar la formación en los estudiantes debido a su mediación pedagógica y por otras características que posee.

Conclusión

Finalmente podemos concluir que Enfoques Pedagógicos Integrales y Ambientes de Aprendizajes añaden una dimensión significativa (por ejemplo, lúdica o recreativa) a la experiencia educativa del estudiante, la cual

permite atraer su atención, interés, brindar información, estimular el empleo de destrezas, comunicando límites y expectativas, facilitando las actividades de aprendizaje, promover la orientación y fortalecer el deseo de aprender. Los ambientes de aprendizaje son escenarios contruidos para favorecer de manera intencionada las situaciones de aprendizaje.

Así mismo encontramos algunos componentes, dimensiones y elementos de un ambiente de aprendizaje que nos permitirán entender a fondo lo que éste contiene y los elementos que nos beneficiarán en el proceso. Sin embargo, para diseñar un ambiente de aprendizaje se deben tomar en cuenta algunas necesidades educativas como: el planteamiento de problemas, diseño y ejecución de soluciones, capacidad analítica investigativa, trabajo en equipo, habilidades de lectura comprensiva, manejo de la tecnología, entre otras.

Concluyendo, los ambientes de aprendizaje son el marco donde se desarrollan los procesos de aprendizaje, ya que permiten intensificar la formación en los estudiantes debido a su mediación pedagógica ya que representan la concreción de la acción educativa.

Referencias

- Marcelo, C. (2001). Aprender a enseñar para la sociedad del conocimiento. *Revista Complutense de Educación*. 2(12):531-93.
- Castells, M. (1997). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Vol.1. Madrid: Alianza.
- Hargreaves, A. (2003). *Enseñar en la sociedad del conocimiento*. Madrid: Octaedro.



CREACIÓN DE UN CENTRO DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN E IMPULSO A LOS EMPRESARIOS EN EL CANTÓN EL TAMBO, 2017-2019

ANA LUISA DEL ROCÍO ORDÓÑEZ LASO
Universidad Católica de Cuenca
alordoñezl@ucacue.edu.ec
NELLY CONCEPCIÓN LUZURIAGA TORRES
Universidad Católica de Cuenca
ncluzuriagat@ucacue.edu.ec

Recibido: 16/02/2018

Aprobado: 18/05/2018

Resumen

El desconocimiento en temas de: emprendimiento, producción, control de calidad, investigación de mercados, marketing, aspectos legales, en los emprendimientos del cantón El Tambo, conlleva a un bajo nivel de ingresos. Lo que ha motivado a la Universidad Católica de Cuenca, extensión Cañar, a través de sus docentes y estudiantes de las unidades académicas de Administración y Derecho, por medio de los departamentos de Vinculación con la Sociedad, proponga la creación de un centro que promueva nuevos emprendimientos, o fortalezca los ya existentes, tendientes a que las personas o grupos de personas, ya sean organizaciones, asociaciones, etc., puedan generar ingresos para su bienestar socio económico y que a la vez sean generadores de polos desarrollo del cantón. Para ello se tomó una muestra poblacional y se aplicaron 359 encuestas, cuyos resultados llevaron a determinar que la población no dispone de una fuente de ingresos estable y segura, no practican la asociatividad, que les permita generar ingresos permanentes y la sostenibilidad en sus emprendimientos. Se concluye en que la ejecución del presente proyecto de vinculación contribuirá a que surjan emprendimientos en diferentes áreas, se conseguirá la formación de asociaciones dentro del cantón, se brindará capacitación y asesoramiento en la generación de planes de negocios con valor agregado y con el debido seguimiento para su efectiva ejecución buscando mejorar su calidad de vida, y en el caso de los estudiantes obtendrán un conocimiento más cercano a la realidad de la colectividad que les rodea, haciéndoles más sensibles a la solución de los problemas.

Palabras clave: centro, asesoría, capacitación, impulso, emprendimientos.

CREATION OF A CONSULTANCY, TRAINING AND PROMOTION CENTER FOR THE ENTERPRISES IN THE CANTON EL TAMBO, 2017-2019

Summary

The lack of knowledge on issues of: entrepreneurship, production, quality control, market research, marketing, legal aspects, in the undertakings of the canton El Tambo, leads to a low level of income. What has motivated the Catholic University of Cuenca, extension Cañar, through its teachers and students of the academic units of Administration and Law, through the departments of Linking with Society, proposes the creation of a center that promotes new ventures, or strengthens existing ones, tending to Individuals or groups of people, be they organizations, associations, etc., can generate income for their socio-economic wellbeing and, at the same time, generate poles development of the canton. To this end, a population sample was taken and 359 surveys were applied, the results of which led to determining that the population does not have a stable and secure source of income, does not practice associativity, which allows them to generate permanent income and sustainability in their undertakings. It is concluded that the execution of this linking project will contribute to the development of enterprises in different areas, the formation of associations within the canton will be achieved, training and advice will be provided in the generation of business plans with added value and with due follow-up to its effective execution seeking to improve their quality of life, and in the case of students, they will obtain a knowledge closer to the reality of the community that surrounds them, making them more sensitive to the solution of problems.

Keywords: center, advice, training, promotion, entrepreneurship.

Introducción

La Universidad Católica de Cuenca en su afán de brindar una formación integral como profesionales y seres humanos sensibles a la realidad; a través de su departamento de vinculación con la sociedad, asume uno de los mayores desafíos como es, orientar el vínculo y relación con nuestra sociedad para que esta, sea efectivamente pertinente y responda a sus necesidades más apremiantes asumiendo la responsabilidad de determinar, regular, orientar y generar los ejes y líneas estratégicas para el desarrollo de los servicios comunitarios con proyectos que permitan que los conocimientos y preparación de los estudiantes, sean compartidos con los sectores vulnerables y de esta manera contribuyan a ser factores de cambio dentro de nuestra sociedad en concordancia a las normativas y disposiciones legales vigentes. (Universidad, 2018)

Es así que, con miras a dar cumplimiento a lo que propone el departamento de vinculación con la sociedad, las docentes responsables de esta actividad de las carreras de Ingeniería Empresarial y Derecho de la Universidad Católica de Cuenca, extensión Cañar, proponen el presente tema de investigación que hace referencia a la creación de un centro de asesoría, capacitación e impulso a los emprendimientos en el cantón El Tambo, 2017-2019. Tema que nace de la necesidad de mejorar la calidad de vida de la población, especialmente rural, del cantón El Tambo, a través del apoyo a los emprendimientos ya existentes o a la creación de nuevos emprendimientos, mediante la interrelación entre docencia, investigación y vinculación con la sociedad, en donde los principales protagonistas sean los hombres y mujeres de las diferentes comunidades, sectores y asociaciones y las

y los estudiantes de las carreras antes mencionadas, mediante las prácticas preprofesionales que les permitirán fortalecer los conocimientos adquiridos en las aulas.

Este centro tendrá la característica de ser una oficina ubicada en el centro comercial del cantón El Tambo, por medio de un convenio firmado entre la Universidad Católica de Cuenca y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural Comunitario El Tambo (GADMICET) en donde puedan llegar las personas como individuos o asociaciones que requieran de asesoramiento sobre: cómo transformar una idea en un negocio; cuáles son los requisitos para conformar o legalizar una asociación; o de cómo impulsar sus emprendimientos que ya están en marcha; etc.; de igual manera para participar en los talleres de capacitación sobre motivación emprendedora, ideas de negocios, producción, control de calidad, investigación de mercados, marketing, aspectos legales, entre otros.

En nuestro país existen muchos estudios sobre emprendimientos tanto en el sector urbano como en el rural, así se pueden citar los siguientes:

“El emprendimiento rural depende de las políticas públicas”: entre los aspectos manifestados por los jóvenes interrogados se encuentra la posibilidad del emprendimiento, como una opción para mejorar las condiciones de vida. Según la investigadora, el 63,6% de los jóvenes rurales ecuatorianos se encuentra en situación de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), mientras que el 27,1% se ubica en pobreza extrema. Un 33,4% de los hogares rurales viven bajo la línea de la pobreza multidimensional. (Centro Latinoamericano para el desarrollo rural, 2017).



En líneas paralelas tenemos que “el emprendimiento es la mejor estrategia de crecimiento de un país, y es la herramienta que mayores externalidades positivas genera”. (Catapulta, 2011)

Existen también empresas dedicadas a la incubación de emprendimientos, que a decir de Daniela Tapia, Tapia (2017), Las *incubadoras* son centros de apoyo, que ayudan a darle estabilidad a las empresas en desarrollo, encargándose de evaluar la viabilidad técnica, financiera, y de mercado. Proporcionan servicios integrales de asesoría legal y administrativa, así como planes de mercadotecnia y ventas. Espacio físico, equipo, logística y acceso a financiamiento y capital semilla. Está netamente dirigido a las pequeñas empresas Por otro lado las *aceleradoras* son una nueva tendencia en el apoyo de las PyMEs, las cuales buscan poder crecer al mismo nivel de las grandes empresas. Son sociedades, o en algunos casos ONG, que tienen como objetivo principal brindar apoyo substancial a empresas ya existentes para que estas puedan desarrollarse. En otras palabras, un punto de vista más directo, las incubadoras manejan empresas o proyectos que ya existen, para que estos crezcan de manera apropiada y sana. Por otro lado, la aceleradora ayuda a que un negocio pueda llegar a desarrollarse y crecer, apresurándolo sin descuidarlo.

Según Collado Trejo (2015) la problemática educativa debe enfocarse a la resolución de problemas sociales, al avance del desarrollo científico y de las nuevas tecnologías, que coadyuven a la erradicación de la pobreza y al establecimiento de buenas prácticas fortalecedoras de los procesos de emprendimiento desde dentro de las universidades. Son las universidades las garantes de la generación de la sostenibilidad en el entorno del emprendimiento; puesto

que son estas instituciones las que deben crear las sinergias, para que los estudiantes cuando salgan de las aulas de clases puedan crear sus propias empresas y contribuir al desarrollo social y económico del área de su accionar. Vale señalar que existe, además, una tesis de grado de Magíster en Políticas Públicas en el que propone la creación de un centro de emprendimientos en zonas pobres del país, de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

Avanzando, resulta perentorio preguntarse: ¿qué se entiende por emprendimiento? “Cuando se habla de emprendimiento, se habla de una actitud propia del ser humano -creatividad, perseverancia, capacidad para asumir riesgos, actitud mental positiva para la aplicación a campos que sobrepasan los límites de la creación de empresas”. (Bussiness, 2015)

¿Y qué es emprender? es un vocablo que denota un perfil, un conjunto de características que hacen actuar a una persona de una manera determinada y le permiten mostrar ciertas competencias para visualizar, definir y alcanzar objetivos” (Rodríguez, 2011)

¿Cuáles son las características de un emprendedor?

El emprendedor se identifica porque es capaz de hacer algo novedoso, de dar otro uso a algo que ya existe y así participar en la transformación de su propia vida y la de su entorno, tiene capacidad para generar ideas, transformarlas, adaptarlas, proponer diversas alternativas y ver en un problema una oportunidad. (Tito Duarte, 2009)

Se entiende por impulso a la idea de estímulo, en especial cuando se trata de motivar la realización de una tarea por parte de una persona o de un grupo humano en un aspecto determinado. El Concepto de asesoría se utiliza para designar al oficio del asesor y a la oficina en la cual este profesional desempeña su actividad. Por su lado, la asesoría administrativa, también a instancias de la apertura de un nuevo negocio, nos orientará sobre la presentación de proyectos para poder conseguir el financiamiento que la misma necesita para funcionar; también se encargará del seguimiento y rúbrica de los libros que llevan los

registros de la empresa. (ABC, 2018).

De lo anotado podemos deducir que un centro destinado a prestar el servicio de asesoría, capacitación e impulso a los emprendimientos, cumple un papel muy importante dentro de la sociedad, especialmente de aquella que no cuenta con los recursos necesarios para poder emprender, a pesar de que cuenta con la motivación, con el interés, o con la necesidad de generar sus propios ingresos para satisfacer sus necesidades y la de su familia. Además vemos que el accionar de las universidades se constituye en un eje central del desarrollo económico de una ciudad, de una región, de un país, sobre todo de los sectores más vulnerables, que como ya se dijo, no disponen de los conocimientos, ni siquiera básicos, para generar negocios sustentables y sostenibles.

El cantón El Tambo, perteneciente a la provincia del Cañar, cuenta con una sola parroquia que lleva su mismo nombre, con una superficie de 520 kilómetros cuadrados, está situado a 6 kilómetros del cantón Cañar, su nombre proviene del vocablo quichua “Tampu”, que significa lugar de descanso o posada. Está conformado por 13 comunidades (Ab-sul, Cachi, Caguanapamba, Coyocto, Cuchocorral, Chuichun, Jalupata, Marcopamba, Molinohuayco, Pillcopata, Romerillo, Sunicorral, Yutoloma) 8 sectores (Ana María, Bolaloma, Cruz Loma, Chuichun Quesera, El Bolsillo, Molinopungo, Sarapamba Chuichun, Tunaspamba), 8 asociaciones (Agropecuaria Marcopamba, Agropecuaria Sumak Mikuna, Agropecuaria Chuichun Quesera Bajo, Agropecuaria San José, Comercial 24 de Enero, de Artesanos Nueva Alianza, Para la defensa de los páramos Pakariñan, de mujeres Jesús del Gran Poder) y los

diferentes barrios y ciudadelas del centro urbano cantonal.

Según datos del último censo de población y vivienda 2010, cuenta con una población de 9.500 habitantes, de los cuales el 49.3% pertenece al sector urbano y el 50.7% al sector rural. Por sexo el 53.9% son mujeres y el 46.1% son hombres. El 45.4% corresponde a la población económicamente activa (PEA). La pobreza en el cantón el Tambo por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es del 68,75%.

Su población es mestiza e indígena, con un alto porcentaje de migración y diferentes niveles socioeconómicos. Las principales ramas de actividad del cantón en mención son: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un 40.4%, Construcción 11.3%, Comercio al por mayor y menor 10.8%, Transporte y almacenamiento con un 8.5%, Industrias manufactureras con 7.1%

Las actividades con un mínimo porcentaje de participación son: actividades de la atención de la salud humana con el 1.8%, actividades de alojamiento y servicio de comidas con el 1.6%. De todas estas actividades las que generan mayores ingresos son: comercio al por mayor y al por menor - reparación de vehículos automotores y motocicletas: 41.1%, Administración pública y defensa - planes de seguridad social de afiliación obligatoria: 34.6%, Industrias manufactureras: 8% (SENPLADES, 2014). Sin embargo, a pesar de ser la actividad agropecuaria la actividad que tiene mayor participación dentro de la ocupación familiar, no es la que genera mayores niveles de ingreso.

En lo que se refiera la escolaridad de la población, según el plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón El Tambo (Tambo, 2014) (...) El 52%

de la población urbana tienen algún grado de escolaridad del sistema educativo actual, en donde el mayor porcentaje (9.7%) han asistido al grado siete de escolaridad según el sistema de educación actual, mientras que en el sector rural el 48% de la población han seguido algún grado de escolaridad siendo el grado siete el grado máximo al que la mayoría a estudiado (11.50%)... el 13% de la población no sabe leer ni escribir, en dónde; el 9% corresponde al área rural y el 4% al área urbana; en tanto que el 87% de la población es alfabeta, de los cuales el 45% son del área urbana y el 42% son del área rural. Información que ha llevado al planteamiento del problema: el desconocimiento en temas de emprendimiento, producción, control de calidad, investigación de mercados, marketing, aspectos legales, en los emprendimientos del cantón El Tambo, conlleva a un bajo nivel de ingresos.

El objetivo del proyecto es contribuir al fortalecimiento de los emprendimientos mejorando la asociatividad e incrementando la actividad productiva, para promover un desarrollo del negocio sostenible generador de empleo.

Para cumplir con la ejecución del proyecto se contará con el apoyo técnico, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Comunitario El Tambo, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Gobierno Autónomo Descentralizado provincial del Cañar y demás organismos públicos y privados-necesarios con labor social que permitan mejorar los procesos productivos.

Importancia del problema

Según el informe del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT(2015) con respecto a la organización y tejido social manifiesta.

A nivel urbano existe una organización deteriorada de la sociedad, los barrios existentes poseen directivas ocasionales, estas no son reconocidas jurídicamente, su gestión es ocasional, es decir; solamente para cuando se presenta una actividad general específica de tipo cultural o religioso, tales como celebración del carnaval, navidad, entre otros. La sociedad ha perdido la capacidad de liderazgo para la gestión barrial, no se organizan para solicitar mejoras, y prefieren hacerlo de manera independiente ante la autoridad local, esta estructuración se ha ido debilitando como impacto de la emigración, quienes a su vez en el mejor de los casos regresan a dejar construyendo sus edificaciones para dejarlas en abandono o en arriendo, dando lugar a la pérdida de la cohesión social, y a la llegada de personas originarias de otros lugares.

...Cabe indicar en las comunidades existe otras organizaciones internas como: Junta de regantes, grupos de mujeres, junta administradora de agua potable, grupos de emprendimientos productivos, grupos de jóvenes, catequesis, clubes deportivos etc., que también son parte del tejido social para la gestión y desarrollo comunitario y cantonal. Las organizaciones internas de las comunidades reciben apoyo del Concejo de Gobierno Comunitario para la consecución y seguimiento de proyectos, en casos de haber conflictos el consejo de gobierno comunitario apoya en la búsqueda de solución con imparcialidad entre las partes.

Como resultado de los ingresos generados por las actividades agropecuarias en una finca tipo al año, se puede analizar que los \$ 3.551,25 son ingresos exclusivamente de las actividades agropecuarias al año, lo que da un promedio mensual de \$ 295,93 que comparados con los precios de la canasta básica vital que es de \$ 380, no alcanza a cubrir esta necesidad, peor aún con la canasta básica familiar que alcanza a los \$ 469,57 Es por lo que la familia realiza actividades extra finca, dedicándose a las actividades de albañilería, como es el caso de la finca analizada, que los ingresos extra finca es de \$ 2.800,00 trabajando aproximadamente 7 a 8 meses fuera de la finca y que sumados con los ingresos de las actividades agropecuarias \$ 6.351,25; lo que les permite satisfacer las necesidades básicas de educación, salud y vestuario de la familia. Esto nos explicaría claramente el porqué de la migración de la gente a buscar otras alternativas de ingresos para el sustento de la familia. Por lo analizado los sistemas productivos de la microcuenca apenas son de subsistencia, y la gente los mantienen

por costumbre y tradiciones ancestrales, aunque actualmente se ha transformado la agricultura en ganadería, en los meses de invierno existe una sobre producción de leche lo que provoca la baja de los precios, con lo que tampoco vendría a cubrir los gastos de mantenimiento y cuidado de los animales. Los sistemas de cultivo aún no se realizan con tecnología mejorada, por lo que sus costos aún son altos. Los sistemas de crianza son más rentables, de menor riesgo y necesitan menos mano de obra contratada. En el área no existe apoyo técnico de ninguna institución, pocos ganaderos, trabajan con el apoyo técnico privado.

En base a lo anotado se ha podido detectar que hace falta un direccionamiento bien sea para tomar acciones tendientes a buscar esa reorganización urbana mediante la asociatividad barrial, que como vemos se encuentra deteriorada, no existe un horizonte hacia donde mirar con el fin de obtener una visión a largo plazo que permita “sacudirlos” de ese letargo conformista en el que viven. En el área rural, podríamos decir que es evidente una mayor organización, ya que se cuenta con una organización llamada UCOIT que “es la garante de las 13 comunidades rurales en cuanto a las gestiones presupuestarias del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio Intercultural Comunitario del cantón El Tambo GADMICET; sin embargo la situación de pobreza exige la presencia de una institución que tome la iniciativa de buscar alternativas que permitan mejorar la calidad de vida de esta población, mediante asesoría, capacitación e impulso a la generación de negocios rentables, innovadores, capaces de captar mercado y generar recursos que cambien la situación actual del cantón El Tambo y dentro del medio plazo verlo como un ejemplo de superación para el resto de cantones.

Metodología

Para determinar las causas de la realidad que aqueja a la población especialmente rural del cantón El

Tambo, se utilizó información de fuentes primarias y secundarias. La información de fuentes primarias es aquella información de primera mano, es decir información original; para lo cual se aplicaron encuestas personales a 359 habitantes del centro urbano y rural, tanto a hombres como mujeres, especialmente con la finalidad de determinar si forman parte de alguna asociación, o si estarían dispuestos a conformar asociaciones de tipo productivas, si están o no recibiendo capacitación por parte de alguna institución. Se diseñó la encuesta con preguntas relacionadas a las variables socio-demográficas (edad, género, estado civil, instrucción, ingresos económicos familiares, ocupación principal, número de horas de trabajo al día, si tiene o no discapacidad, lugar de residencia, etnia con la que se identifica, tipo de residencia, emigración, cuantas personas viven en el hogar, convivencia de los esposos/padres), variables sociales (ciclo de vida familiar) y variables productivas y legales (si cuenta con algún tipo de negocio, qué clase de negocio, en qué tipo de negocio le gustaría emprender, de que forma le gustaría emprender, cuenta con recursos para emprender, con qué tipo de recursos, si forma parte de una asociación, empresa o negocio personal, etc., esta se encuentra legalizada y actualizada, le gustaría recibir asesoramiento legal para formar una empresa, una asociación, un negocio propio, le gustaría recibir asesoramiento, capacitación e impulso administrativo y legal para fortalecer su negocio o para la creación de uno nuevo). Ver anexo 1.

Las fuentes secundarias utilizadas fueron libros, para la conceptualización de las palabras clave, también se utilizó información proveniente de la Agenda Zona 6 2013-2017, y sobre todo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014-2019 del cantón

El Tambo para la identificación del problema.

Resultados y discusión

El 90% de las comunidades, sectores y asociaciones del cantón El Tambo que se dedican a actividades agropecuarias, artesanales y comerciales, presentan un débil sistema de organización, lo que hace que se mantengan relegados de los servicios que ofrece el Estado, así como al acceso a créditos, a la disposición de tecnologías y a una debida capacitación, que no les permite innovar en la producción y por ende generar mayores ingresos. Existe una limitada asesoría y acompañamiento en un 80%, mediante sesiones de trabajo para el fortalecimiento y creación de nuevos proyectos, mediante planes de negocio, para el fortalecimiento del micro emprendimiento. Escaso asesoramiento y acompañamiento legal en un 80% en temas de Derecho Laboral, Ley de Compañías, Ley de Seguridad Social, Derecho Societario, Derecho Tributario, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, a los miembros de las asociaciones formales y a las que se encuentran en proceso de formación.

Los beneficiarios directos serán cerca de 320 personas entre comerciantes y productores de las 8 asociaciones y 3 sectores dedicados a los emprendimientos, la producción agropecuaria, agroecológica y artesanal y beneficiarios indirectos 1.200 personas, entre familiares de los microempresarios, docentes y estudiantes de las dos carreras.

El apoyo a los emprendedores del cantón, será mediante ideas de negocios innovadores, y como ejemplo tenemos la Agroecología que se presenta como una oportunidades para transformarse en una forma de vida para los agricultores y técnicos del campo y una fuente vital de ingresos, con la producción de

alimentos como huevos, carnes, leche, hortalizas, etc., plantas medicinales que hoy en día tiene asegurado el mercado tanto nacional como internacional, debido a la tendencia cada vez mayor de los consumidores a los productos ecológicos. Otra ventaja de incentivar la producción agroecológica de alimentos es que los excedentes de producción pueden ser exportados, ya que los mercados internacionales fijan premios económicos para los productos agropecuarios y forestales logrados mediante técnicas de producción limpias, que pueden oscilar entre el 30 y hasta el 100% del valor de los productos convencionales.

Conclusión

En síntesis podemos afirmar que el problema detectado es que los comerciantes y productores de las 13 comunidades, 8 asociaciones y 8 sectores del cantón El Tambo no cuentan con conocimientos respecto a temas de: emprendimiento, producción y control de calidad, investigación de mercados y marketing, asesoría legal; lo que conlleva a un bajo nivel de ingresos de sus negocios.

Que es necesario contar con un centro de asesoría, capacitación e impulso a los emprendimientos en el cantón El Tambo, con el fin de reducir el nivel de pobreza que aflige en mayor porcentaje a la población rural, la misma que no cuenta con un nivel de educación medio, no cuenta con recursos económicos, su tejido social es pobre, pues se encuentran desorganizados, no se encuentran asociados en un mayor porcentaje, y los que lo están no tienen ideas claras de negocios, aunque tienen la voluntad de querer emprender o a otros les falta motivación, por desconocimiento de los beneficios que les traería el saber afrontar riesgos.

Para lo cual, la creación del centro estará abierta a generar todas las posibilidades de implementar modelos de emprendimientos que generen nuevos productos basados en la innovación, con los componentes de administración, producción y control de calidad, investigación de mercados y marketing, asesoría legal, como medio para adelantar procesos eficientes de distribución del ingreso y generación de empleo, para ello será necesario la participación total de los miembros de las organizaciones sociales para proporcionar información sobre las capacidades productivas que permita fortalecer sus emprendimientos así como generar fuentes de trabajo.

Además será necesario diagnosticar la situación de organización y producción para identificar sus fortalezas y debilidades, que permite conocer la situación real de la organización en un momento dado para descubrir problemas y áreas de oportunidad, con el fin de hacer crecer a la economía familiar, cantonal y porque no nacional.

Se tendrá que asesorar mediante sesiones de trabajo, acompañamiento y talleres a los emprendimientos o a la creación de nuevos, mediante planes de negocio, para el fortalecimiento del micro emprendimiento.

Brindar asesoramiento, acompañamiento y seguimiento legal en temas de Derecho Laboral, Ley de Compañías, Ley de Seguridad Social, Derecho Societario, Derecho Tributario, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, a los miembros de las asociaciones formales y a las que se encuentren en proceso de formación en coordinación con Instituciones como el Ministerio de Inclusión Económica

y Social (MIES), Servicio de Rentas Internas (SRI) para su conformación.

Se espera que este trabajo de investigación sea el inicio de nuevas investigaciones, ya que sería muy importante luego de la puesta en marcha la creación del centro, determinar el porcentaje de cumplimiento de los objetivos propuestos con la creación de este centro.

Referencias

- ABC, D. (2018). *Definición de impulso*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/general/impulso.php>
- Bussiness, C. (2015). *Emprendimiento en Ecuador*. *Ekos*, 73.
- Catapulta, h. e. (2011). *Cimientos de emprendimiento en Ecuador*. *Catapulta*, 18.
- Centro Latinoamericano para el desarrollo rural, R. (2017). *El éxito del emprendimiento rural depende de las políticas públicas diferenciadas*. Obtenido de <https://rimisp.org/noticia/el-exito-del-emprendimiento-rural-depende-de-politicas-publicas-diferenciadas/>
- Collado Trejo, L. E. (2015). *Impulso al emprendimiento*. Obtenido de laestrella.com.pa/opinion/columnistas/impulso-emprendimiento/23859278
- Collado Trejo, L. E. (2015). *La estrella de Panamá*. Obtenido de laestrella.com.pa/opinion/columnistas/impulso-emprendimiento/23859278
- Rodríguez, R. A. (2011). *Emprendedor éxito*. México: McGrawHill/Interamericana editores, S. A. de C. V.
- SENPLADES. (2014). *0305_EL TAMBO_CAÑAR.pdf*. Obtenido de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/0305_EL%20TAMBO_CA%C3%91AR.pdf
- Tambo, M. C. (2014). Obtenido de www.gadmicet.gob.ec/images/documentos2015.pdf
- Tapia, D. (2017). *WorkingUP*. Obtenido de <http://www.workingup.com.ec/empresas-incubadoras-ecuador/>
- Tito Duarte, & M. (2009). *Emprendimiento, una opción para el desarrollo*. *Dialnet*, 329.
- U. C. (2018). *Vinculación con la sociedad*. Obtenido de <https://www.ucacue.edu.ec/vinculacion-con-la-sociedad/>



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA
 COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN
 CARRERA DE INGENIERÍA EMPRESARIAL, ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y DERECHO

FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS SOCIOECONÓMICOS Y LEGALES

(Ordóñez Laso & Lema Lema, 2017)

Cédula: 0301384968

VARIABLE SOCIO-DEMOGRÁFICA

1. EDAD		40 años 2 meses		2. GÉNERO		Masculino		Femenino	
2. ESTADO CIVIL									
Soltero		Casado		Divorciado		Viudo		Unión libre	
3. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA									
PROVINCIA		CANTÓN		PARROQUIA		SECTOR		ZONA	
		El Tambo				San Sebastián			
4. INSTRUCCIÓN									
Primaria		Secundaria		Superior		Maestría		PhD	
<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>							
5. INGRESOS ECONÓMICOS FAMILIARES									
\$0 a \$ 375		\$ 376 a \$ 600		\$ 601 a \$ 1100		\$ 1101 a \$ 1600		\$ 1601 a \$ 2100	
6. OCUPACIÓN PRINCIPAL									
Empleado/a u obrero del estado		Empleado/a u obrero privado		Jornalero/a o peón		Patrón/a		Socio/a	
Cuenta propia		Trabajador/a no remunerado		Empleado/a doméstico/a		Otros: Especificar			
7. ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJA A LA SEMANA?									
0		6		8		10		12	
								<input checked="" type="checkbox"/>	
8. ¿ES UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD?									
Intelectual (Discapacidad cognitiva)		Físico-motora (Parálisis y amputaciones)		Visual (ceguera)		Auditiva (Sordera)		Mental (enfermedad psiquiátrica)	
		<input checked="" type="checkbox"/>							
9. ¿ASISTE ACTUALMENTE A UN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD?									
SI		NO		SI/CON RECURSOS PROPIOS		SI/CON RECURSOS DE OTRAS ENTIDADES		OTROS	
		<input checked="" type="checkbox"/>							
10. LUGAR DE RESIDENCIA									
URBANO					RURAL				
<input checked="" type="checkbox"/>									
11. ¿CON QUÉ ETNIA SE IDENTIFICA?									
Mestiza		Indígena		Blanca		Negra		Otra	
		<input checked="" type="checkbox"/>							
12. RESIDENCIA									
Propia		Arrendada		De familiares		Solo cuarto		otros	
<input checked="" type="checkbox"/>									
13. EMIGRACIÓN									
Esposo		Esposa		Padre		madre		Hermano/a	
								<input checked="" type="checkbox"/>	
14. ¿CUÁL FUE EL PRINCIPAL MOTIVO DEL VIAJE?									
Trabajo		Estudios		Unión familiar		Turismo		Otros	
<input checked="" type="checkbox"/>									
15. ¿CUÁNTAS PERSONAS VIVEN EN SU HOGAR?									
Total, de personas		Total, de hombres adultos		Total, de mujeres adultas		Total, de niños		Total, de niñas	
5		2		2		1		1	
16. CONVIVENCIA DE LOS ESPOSOS/PADRES									
Juntos		Separados		Separados/ solo visita parental		Separados/ no hay visita parental		Otros	
								<input checked="" type="checkbox"/>	

VARIABLES SOCIALES

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONALIDAD FAMILIAR:

1

Gráfico 1. Modelo de encuesta aplicada

Fuente: autoras, 2018.





* FAMILIOGRAMA:

SEXO	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN

CICLO DE VIDA FAMILIAR

Pareja recién conformada	Familia con hijos recién nacidos	Familia con hijos escolares	Familia con hijos adolescentes	Familia con hijos adultos	Nido vacío
--------------------------	----------------------------------	-----------------------------	--------------------------------	---------------------------	------------

VARIABLES PRODUCTIVAS Y LEGALES:

1. ¿CUENTA CON ALGÚN TIPO DE NEGOCIO?
SI NO Porqué

2. ¿QUÉ CLASE DE NEGOCIO?

3. ¿SU NEGOCIO DE QUE TIPO ES?

4. ¿LE GUSTARÍA TENER SU PROPIO NEGOCIO?
SI NO Porqué *Por seguir mi finca*

5. ¿EN QUE TIPO DE NEGOCIO LE GUSTARÍA EMPRENDER?
A: Agropecuario B: Artesanal C: Turístico
D: Comercial E: Producción F: Otros

6. ¿DE QUE FORMA LE GUSTARÍA EMPRENDER SU NEGOCIO?
A: Personal B: Asociación C: Familiar D: Otros

7. ¿CUENTA CON RECURSOS PARA EMPRENDER SU NEGOCIO?
SI NO Porqué

8. ¿CON QUÉ TIPO DE RECURSOS CONTARÍA USTED PARA EMPRENDER SU NEGOCIO?
PROPIOS FINANCIAMIENTO OTROS (especifique):

9. ¿SI FORMA PARTE DE UNA ASOCIACIÓN, EMPRESA, NEGOCIO PERSONAL, ETC., ÉSTA SE ENCUENTRA LEGALIZADA Y ACTUALIZADA?
SI NO Porqué

10. ¿LE GUSTARÍA RECIBIR ASESORAMIENTO LEGAL PARA FORMAR?:
A: UNA EMPRESA B: UNA ASOCIACIÓN C: UN NEGOCIO PROPIO D: OTROS (especifique)

11. ¿SI ES UNA ASOCIACION CUANTOS MIEMBROS CONFORMAN?: *41*
SOCIOS COMUNIDAD

12. ¿LE GUSTARÍA RECIBIR ASESORAMIENTO, CAPACITACIÓN E IMPULSO ADMINISTRATIVO Y LEGAL PARA FORTALECER SU NEGOCIO O PARA LA CREACION DE UNO NUEVO?
SI NO Porqué *desconozco todo*

FIRMA DEL EVALUADOR 

2

Gráfico 1. Modelo de encuesta aplicada

Fuente: autoras, 2018.



Figura 1: Estudiantes aplicando las encuestas

Fuente: autoras, 2018.

PRINCIPALES BARRERAS PARA EL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS FAMILIARES EN EL CANTÓN QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RÍOS



EMMA YOLANDA MENDOZA

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
emendoza@uteq.edu.ec

JHON ALEJANDRO BOZA

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
jboza@uteq.edu.ec

LAURA EUGENIA TACHONG

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
ltachong@uteq.edu.ec

Recibido: 19/03/2018

Aprobado: 07/05/2018

Resumen

El apoyo al emprendimiento en Ecuador se consolida a partir de la concepción del Plan Nacional del Buen Vivir. Sin embargo, para que las iniciativas empresariales contribuyan al desarrollo socioeconómico es necesario un monitoreo sistemático, que permita revelar los principales obstáculos que dificultan el desempeño exitoso de los emprendimientos. En el cantón Quevedo de la provincia de Los Ríos proliferan las empresas familiares, dedicadas principalmente al comercio y servicio para satisfacer la demanda local. El estudio tiene como objetivo identificar las principales barreras que atentan contra el desarrollo de los emprendimientos familiares en el territorio a partir del análisis de diversas investigaciones realizadas de la temática. Desde un enfoque cualitativo y un estudio descriptivo, con el empleo del método bibliográfico documental, se proponen un conjunto de acciones para la consideración de decisores de políticas públicas para perfeccionar la estrategia de desarrollo de esos territorios, como región de próspero desarrollo agroindustrial.

Palabras clave: emprendimiento familiar, desarrollo local, innovación.

MAIN BARRIERS FOR THE DEVELOPMENT OF FAMILY ENTERPRISES IN THE QUEVEDO CANTON, PROVINCE OF LOS RÍOS

Abstract

The support for entrepreneurship in Ecuador is consolidated from the conception of the National Plan for Good Living. However, for business initiatives to contribute to socioeconomic development, systematic monitoring is necessary to reveal the main obstacles that hinder the successful performance of enterprises. In Quevedo canton of Los Rios Province the micro, small and medium-sized family companies involved mainly in trade and service to satisfy the local demand proliferate. The objective of the study is to identify the main barriers threatening the development of family businesses in this territory, through a qualitative and descriptive investigation and based on various research projects carried out on the subject. Finally, a set of actions is brought to the attention of public policy decision makers to improve the development strategy of Los Ríos province and, in particular, of Quevedo canton, a region of prosperous agro-industrial development.

Key words: local development; knowledge management; innovation.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.210-219.

ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153

Principales barreras para el desarrollo de emprendimientos familiares en el Cantón
Quevedo, provincia de Los Ríos

Emma Yolanda Mendoza, Jhon Alejandro Boza y Laura Eugenia Tachong

Introducción

El emprendimiento como eje estratégico en el crecimiento de la economía, innovador y sensible al riesgo de los individuos, siempre en interacción con el entorno, se manifiesta en el Ecuador en micro, pequeñas y medianas empresas, las que actualmente no solo sustentan el tejido productivo ecuatoriano, sino que contribuye a la reducción de la pobreza y la desigualdad, mediante la generación de empleo e ingreso económico a un amplio segmento de la población, y mejora la calidad de vida de muchas familias.

En el Cantón Quevedo es el emprendimiento una de las vías en que más se refleja el desarrollo del trabajo, la producción, las ganancias. El territorio es considerado como la primera ciudad económica de la provincia de Los Ríos, debido a un crecimiento empresarial motivado por las favorables condiciones climáticas que la convierten en una región agrícola importante, productora principalmente de cacao, arroz, maíz duro amarillo, entre otros productos básicos. Su posición geográfica favorece el tránsito de personas y la transportación y almacenamiento de recursos por estar ubicado entre la costa y la sierra lo que favorece el consumo de bienes y servicios. Además, existe una marcada tendencia al crecimiento poblacional, cuestión que favorece la creación de nuevos emprendimientos.

Desde este punto de vista, las principales actividades económicas que actualmente realizan las empresas familiares son: servicios prestados a ciudadanos e instituciones tales como transporte, almacenamiento, comunicaciones, gastronomía, alojamiento; otras gestiones que prevalecen son las del comercio al por mayor y al por menor, agricultura, silvicultura y pesca, industrias manufactureras y construcción.

El crecimiento significativo de los emprendimientos familiares en el Cantón Quevedo en el último lustro

ha provocado el estudio de este fenómeno, caracterizando la situación de estos negocios, identificando las principales actividades y las dificultades que han presentado para su desempeño. Sin embargo, las investigaciones han sido poco profundas a la hora de evaluar por qué si los emprendimientos familiares se expanden, no contribuyen efectivamente al desarrollo del municipio y la provincia. De ahí que como objetivo general el presente estudio se proponga la identificación de las principales barreras que atentan contra el desarrollo de los emprendimientos en el Cantón Quevedo a partir de la sistematización de los principales estudios realizados por la academia e instituciones de la administración pública concretándose resultados que demuestran que aún no se han dado todas las condiciones para el desarrollo de estas empresas. Con esta información es posible contribuir a perfeccionar las acciones que tributan al desarrollo sostenible de las pequeñas y medianas empresas del Cantón Quevedo.

Metodología

La pesquisa se basa en el método Bibliográfico Documental y la técnica de la revisión bibliográfica bajo una perspectiva cualitativa. Es un estudio de tipo exploratorio y descriptivo, que tiene como objetivo sistematizar artículos académicos en el campo de los emprendimientos familiares, con el empleo de fuentes como informes de investigación, artículos científicos y documentos de instituciones de la Administración Pública. Se parte desde una visión de país para luego particularizar en el caso de la provincia Los Ríos y el cantón Quevedo.

Desarrollo

Micro, pequeñas y medianas empresas

Diversas son las acepciones para definir las micro, pequeñas y medianas empresas. Autores como Coronel y

Gachet (2013) la consideran la base del sistema productivo y económico, por la cantidad de puestos laborales que genera y porque propician cohesión social. De acuerdo con Chang (2012), a finales del siglo pasado este tipo de organizaciones emergía a partir de un individuo emprendedor, que dominaba algún oficio o manejaba las reglas del comercio, lo que le permitía fundar un negocio individual.

En el presente estudio se emplea la clasificación de las empresas ofrecida por la Comunidad Andina (2009)(Ver Tabla 1). Los estratos se corresponden con las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas. Esta clasificación se aprueba en la Resolución 1260 del año 2009 donde se adopta una disposición técnica para la transmisión de datos de estadísticas de PYME de los países miembros de la Comunidad Andina, donde Ecuador es miembro activo.

Tabla 1. Clasificación de las PYMES

Variables	CONJUNTO A Estrato I	CONJUNTO B Estrato II	CONJUNTO C Estrato III	CONJUNTO D Estrato IV
Personal Ocupado	1 – 9	10 – 49	50 – 99	100 – 199
Valor Bruto de las Ventas Anuales (US\$)	≤ 100.000	100.001 – 1.000.000	1.000.001 – 2.000.000	2.000.001 – 5.000.000

Fuente: Resolución 1260 (Comunidad Andina, 2009)

Conscientes de la necesidad de potenciar este importante sector de las micro, pequeñas y medianas empresas, se han definido diversas acciones. Araque (2015) explica que, bajo la modalidad de políticas públicas y/o, programas y proyectos, se llevan a cabo acciones enfocadas a mejorar la competitividad del sector de las Mipymes; entre las más importantes se encuentra el apoyo al fomento de la oferta exportable y la internalización del sector productivo; la sustitución estratégica de importaciones; el fomento de la calidad en el sector productivo; y el acceso a mercados, a financiamiento y a información del sector público.

La pequeña y mediana empresa es un sector clave dentro del desarrollo productivo de la economía ecuatoriana. Según el INEC (2010), alrededor de 99 de cada 100 establecimientos se encuentran dentro de la categoría de micro, pequeñas y medianas empresas, aportando directamente a la generación de fuentes de trabajo permanentes y al aseguramiento de la oferta de productos básicos. Por tanto, se convierte este sector empresarial en un espacio de la producción nacional que requiere de apoyo sinérgico –tanto financiero como no financiero– de todos los actores públicos y privados (Araque, 2015).

De acuerdo con la Subsecretaría de MIPYMES y Artesanía (2013), el potencial de las MIPYMES, radica, entre otros aspectos, en su grado numérico, lo cual además establece una amplia capacidad para el empleo por ser un captador de mano de obra en diferentes niveles y perfiles, por otro lado, dinamiza la movilidad de insumos en sus diferentes sectores.

En Ecuador, entre las más comunes empresas de este tipo son las familiares, casi siempre controlada por uno de los miembros de la familia, donde es más importante la fidelidad que la habilidad. En el país andino “el 77% de las empresas más grandes del país son familiares, en la pequeña y mediana empresa es el 95%, generando el 51% del PIB (Vázquez, 2013, p. 1). Se piensa que el emprendimiento familiar representa el 93% del empleo formal, lo que significa el 51% del producto interno bruto (Coronel & Gachet, 2013). Estudios más recientes certifican

que en Ecuador, en la región y en el mundo, el 90% de empresas son familiares (Ritz, 2017), ello significa que uno de cada tres adultos inicia un negocio familiar, de manera que estas organizaciones aportan aproximadamente la mitad del PIB de cualquier nación. Estas cifras dan fe de la viabilidad y confiabilidad de este tipo de proyecto de emprendimiento.

Emprendimiento

Asociado al concepto de MIPYMES está el de emprendimiento, un término que desde finales del siglo XIX y principios del XX comienzan a desarrollarse, sin embargo, no existe consenso sobre la teoría empresarial, pero sí se ha generado una variedad de aportes sobre el emprendedor (Flor y Lara, 2012). Al respecto Jaramillo (2008) plantea el emprendimiento como un concepto nuevo a pesar de que esta característica siempre ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad. El emprendimiento es una capacidad de los seres humanos para salir adelante de manera novedosa y con ideas renovadas.

Ser emprendedor requiere de habilidades no sólo a nivel individual, sino también colectivo. Sobre las diversas acepciones del término emprendedor Herrera y Montoya (2013) realizan un estudio de las teorías de los clásicos, neoclásicos, y enfatizan en los aportes del concepto de la innovación. De igual forma la escuela Austriaca defiende el equilibrio que genera el emprendedor en el mercado, al lograr mejorar y hacer más eficiente la red comercial, anular las turbulencias y crear nuevas riquezas, caracterizándose por su estado de alerta ante las oportunidades.

Uno de los enfoques más integradores es el propuesto por Global Entrepreneurship Monitor (GEM), proyecto de investigación que se realiza a través de un consorcio internacional de investigadores con el fin de monito-

rear la actividad de creación de empresas en los países que de él hagan parte. La Escuela Superior Politécnica del Litoral (2016) define como emprendimiento el comportamiento proactivo, innovador y que compromete y pone en riesgo a los individuos. El GEM utiliza tres tipologías para tipificar a los emprendedores de acuerdo con la Nueva Actividad Empresarial (TEA): emprendedores potenciales, empresarios nacientes y nuevos empresarios.

Los emprendedores se caracterizan en su gran mayoría por ser hombres, jóvenes de 25 a 34 años, con educación secundaria completa, ingresos bajos, que reciben información o experiencia de una persona cercana, participan en redes de emprendimiento, son innovadores, atentos a las oportunidades, tomadores de riesgos y que consideran que la creación de empresas es la “carrera” ideal. Como puede observarse en la teoría sobre emprendimiento subyace el concepto de innovación, lo que reafirma la idea de la interrelación entre emprendimiento e innovación.

Los antecedentes de emprendimientos en Ecuador se remontan al año 2003 cuando se crean las primeras incubadoras en Guayaquil, Quito y Loja y los primeros centros de emprendimientos en varias universidades del país. Posteriormente en el año 2004 se establece el Sistema Ecuatoriano de Apoyo a la formación de emprendedores, creándose posteriormente una Red de Incubadoras de Empresas del Ecuador, el fondo de Capital de Semillas por la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENECYT). Estas y otras acciones crean las bases para el diseño de una política pública para potenciar los emprendimientos en el período 2010-2011. Se crea entonces, la primera red de mentores de Ecuador y de Inversionistas Ángeles de Ecuador. Todas estas acciones facilitan la expansión significativa de los

emprendimientos en el país, donde los emprendimientos familiares representan el mayor porcentaje.

La Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPAE) es la institución encargada de elaborar el GEM para Ecuador, investigación que se desarrolla desde el 2004 con el objetivo de descubrir los factores que fomentan o dificultan la actividad emprendedora, especialmente los relacionados con valores de la sociedad, atributos personales y el ecosistema emprendedor, para proporcionar una plataforma para evaluar el grado en que la actividad emprendedora influye en el crecimiento económico de las economías individuales y determinar implicaciones en políticas públicas con el propósito de mejorar la capacidad emprendedora de una economía. Sin embargo, este monitoreo es global y no tiene en cuenta las características de cada provincia, por tanto, se hace necesario adaptar estos estudios a las condiciones de cada territorio de manera que se logren resultados más fiables que tributen a resolver los problemas medulares que persisten en cuanto a la articulación de los emprendimientos familiares al resto del tejido empresarial de manera que estos tributen, de alguna forma, a la sustitución de importaciones y al fomento de rubros exportables y así al desarrollo sostenible de la nación.

Resultados

El cantón Quevedo ha tenido un crecimiento económico acelerado como resultado de las acciones desarrolladas como parte del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 y 2013-2017. En la ilustración 1 se muestra el aporte al Valor Agregado Bruto a la provincia Los Ríos de las actividades productivas agrícolas y manufactureras desarrolladas en el Cantón Quevedo. Como puede apreciarse en esta región se encuentran ubicadas importantes empresas familiares productoras de cacao, arroz, maíz duro y empresas manufactureras produc-

toras de alimentos frescos y procesados, confecciones y calzados, servicios informáticos, construcción, transporte y logística, entre otros.



Ilustración 1: Aporte del Cantón Quevedo en los sectores agrícola y manufacturero a la economía de la provincia Los Ríos.

Fuente: Los Ríos, Dirección de Planificación del GADP (2014)

La ciudad es eje o paso obligatorio de viajeros y mercancías que van del norte al sur del país, es decir de sierra a costa o viceversa, debido a su cercanía con las provincias de Guayas, Manabí y Pichincha, característica que permite desarrollar una actividad comercial más acelerada que la misma capital de la provincia. Lo que se evidencia con la concentración de empresas comerciales, de servicios, financieras.

Según la actualización realizada por la Dirección de Planificación y Gestión Municipal Cantón Quevedo (2014), los emprendimientos familiares están gerenciados en más de un 50% por hombres, más del 90% son microempresas familiares, más del 70% no recibe financiamiento y alrededor del 60% tienen locales propios para desarrollar el negocio. Más del 90% de los emprendimientos familiares producen bienes o servicios para satisfacer la demanda local. Aun cuando no se ha realizado un censo desde el 2010, según las investigaciones desarrolladas por Pallo (2014), Albarado (2015), Flores, Recaldey y Daniel (2016), de forma

general se mantienen estos indicadores, es decir, prevalece el número de microempresas en el cantón; aunque más de 50% de estas empresas la dirigen los hombres no se puede afirmar que hay un predominio en cuanto al sexo. Se mantiene la situación con relación a las pocas posibilidades de recibir financiamiento. Al respecto Arévalo y Pastrano (2015) confirman que las PYMES del cantón Quevedo priorizan la selección de fuentes no tradicionales de financiamiento.

Es significativa la cifra de emprendimientos familiares que tienen locales propios. Aquellas que arriendan locales tienen desventaja para competir y para mantenerse en el mercado debido a que forman parte de un mercado competitivo donde los productos se ofertan al mismo precio, sin embargo, los costos difieren de lo que incide en la obtención de utilidades netas.

Se puede apreciar que la inmensa mayoría de los emprendimientos familiares satisface la demanda de los clientes locales, pero resulta insignificante la participación de estas empresas en la producción y comercialización de productos para la exportación. Como empresa exitosa familiar que exporta sus producciones en el cantón Quevedo se destaca la empresa Oriental Industria Alimenticia de Quevedo. Esta empresa fue creada por Wilson Lee y actualmente es administrada por sus cuatro hijos.

Las principales barreras para el desarrollo de los emprendimientos en el cantón Quevedo son:

- **Barreras culturales**

- En los emprendimientos familiares existe una escasa tendencia a trabajar en equipo, más bien prevalece el trabajo que involucra a pocas personas. Por tanto, no aprovechan las ventajas que puede entregar el trabajo conjunto de personas (Dirección de Planificación y Gestión Municipal

Cantón Quevedo, 2014), de ahí la desarticulación con las cadenas productivas principales de la región.

- Existe bajo nivel de escolaridad que imposibilita apropiarse de los más novedosos conocimientos para mejorar los mecanismos de administración de los negocios, estudiar con rigor científico la demanda de mercado, el comportamiento de los consumidores, administrar los recursos financieros de manera óptima, descubrir las posibilidades de innovar, entre otras cuestiones.
- Desde la Administración Pública se ha carecido de un enfoque sistémico para el tratamiento de esta problemática. La necesidad de gestionar el conocimiento se debe concebir desde la educación primaria, creando hábitos y habilidades en los estudiantes según los diferentes niveles de educación, de manera que las universidades formen un profesional en áreas específicas del conocimiento, donde los programas de estudio estén orientados a la formación basada en competencias, a partir de una estrecha vinculación entre las actividades curriculares y extracurriculares, donde la actividad investigativa debe jugar un papel fundamental. La vinculación Universidad-Sociedad es una condición indispensable para el fomento de emprendimientos familiares innovadores.
- No ha sido sistemática la atención a los emprendedores familiares. Esto obedece a que en ocasiones los proyectos no se originan de los posibles beneficiarios, más bien nacen como propuestas de instituciones, sin embargo, el beneficiario no es partícipe de lo que se está creando y participa de forma pasiva.

- **Barreras Económicas**

- Los emprendimientos familiares regularmente no tienen acceso a créditos financieros. Aquellos emprendimientos familiares surgidos por necesidad apenas cuentan con un capital para crear el negocio y sostenerse. Los que cuentan con negocios rentables emplean los recursos financieros, en la mayoría de los casos, para ampliar el negocio. Estos recursos no pueden ser destinados para capacitarse o adquirir tecnologías modernas. Como plantean Arévalo y Pastrano (2015), las PYMES del cantón Quevedo presentan dificultades para absorber los costos de capacitación del personal debido a la poca disponibilidad de fuentes de financiamiento. Los pequeños negocios carecen de una dirección con visión de largo plazo. Esto obedece a que los conocimientos que poseen no les permite innovar para incrementar la productividad y por consiguiente la competitividad.
- Existe la limitada capacidad de los gobiernos municipales y provinciales de desarrollar acciones que tribute a la articulación de los emprendimientos familiares a cadenas productivas de rubros exportables. El bajo desarrollo del turismo en esta región también imposibilita que los emprendedores familiares se inserten en la incipiente industria turística local.

- **Barreras tecnológicas**

- Las tecnologías empleadas por los emprendimientos familiares que desarrollan su actividad en el sector manufacturero no pueden ser reemplazadas cuando caduca, lo que implica que se incrementan los gastos en combustible, energía, mantenimiento y otros materiales encareciéndose

se la actividad productiva, de manera que quedan restringidas las utilidades netas.

- Débil participación de centros de investigación en las propuestas de innovación tecnológica para dar solución a los problemas de la industria manufacturera.

Discusión

Las barreras que limitan la extensión del impacto del emprendimiento familiar puede ser contrarrestado por las propias ventajas que ofrece contar con una organización de este tipo, de acuerdo con Ortega (2014), aspectos como las relaciones de confianza que por lo general une a la familia y que propicia la integración de los miembros a un proceso de producción, debe sustentar un liderazgo que vaya en contra de las individualidades, toma de decisiones aisladas, conflictos entre parientes, que puedan perjudicar el trabajo en grupo:

El liderazgo brinda el potencial suficiente para dirigir los destinos de cualquier empresa (...) Un estilo de liderazgo basado en principios, donde se considere a los recursos humanos en las decisiones importantes, crea compromiso, asegura la continuidad y conduce al éxito del grupo. (p. 20)

El otro paso sería no conformarse con el conocimiento transmitido por los miembros más antiguos de la organización. Según refiere Ritz (2017), el desarrollo de empresas familiares obliga a una continua innovación que requiere de la capacitación acerca de estrategias novedosas que posibilitan insertarse como entidades competitivas dentro del sector productivo. El autor alerta sobre el problema de la sucesión, pues tradicionalmente la empresa nace de la necesidad de un emprendedor que casi siempre es seguido de una generación con su mismo espíritu. Sin embargo, la tercera o la cuarta generación, como ha sido gratificado por un contexto familiar favorable desde el punto de vista económico,

tiende a aventurarse y desviar el camino del negocio. Según la investigación de la consultora Pricewaterhouse Coopers, el 60% de las empresas de este tipo no sobrevive a la segunda generación y en un 85% a la tercera (Ritz, 2017). En este sentido, la creación del sentido de pertenencia pasa por el conocimiento e involucramiento de las nuevas generaciones por cada área productiva de la organización, de modo que para el joven no resulte obligado el compromiso con el proyecto de su abuelo o su padre, sino que encuentre cuál de los departamentos responde a su vocación y perfil profesional.

Ante los obstáculos propios del emprendimiento familiar, algunos autores como Belausteguigoitia (2010) aportan salidas efectivas como la creación de un Consejo de familia para la resolución de conflictos. Este grupo podría integrar a personas que no tuviesen lazos familiares, y propiciar encuentros sistemáticos para tratar los temas de la compañía con visión previsor de problemáticas y soluciones. Otros investigadores, como Coronel y Gachet (2013), afirman que es efectivo establecer normas para el ingreso a la empresa, crear un fondo financiero para solventar las pérdidas que implica tomar riesgos en las estrategias de venta, así como asignar un plan de capacitación para las generaciones sucesoras a partir de las habilidades que posean para determinada área de la empresa.

En cuanto a los líderes o fundadores del negocio familiar, deben tener un plan de sucesión para que no fracase la entidad una vez que ellos dejen su puesto, el plan deberá estar sustentado no por el mero tradicionalismo de que a esos negocios lo sucedan los hijos mayores, sino por las habilidades, capacidades y conocimientos del trabajador elegido que le permitan esquivar la variabilidad de los mercados, la vulnerabilidad de las

pequeñas empresas y el reto innovador que supone la tecnificación de los procesos industriales.

Las frecuentes barreras internas del emprendimiento familiar como la ineficiente sucesión, la incompetencia del sucesor, la resistencia al cambio, las rivalidades y la ausencia de protocolo, de acuerdo con Ortega (2014), pueden contrarrestarse fijándose en las ventajas competitivas de sus procesos productivos, y el aprovechamiento de los principios de BPM (Business Process Management), que “permite modelar, automatizar, administrar y optimizar los procesos del negocio para aumentar la capacidad de ganancia de la organización” (p. 24), combinando dirección ejecutiva con tecnologías, es decir, que es una estrategia basada en las ventajas del manejo eficiente de la información y el conocimiento; así como de los recursos humanos.

El emprendimiento familiar es una responsabilidad también del Estado y sus instituciones, que han desatendido esta opción que tanto tributa a la economía de la nación. Si bien regularmente se espera por el interés de alguna organización financiera en los pequeños negocios, que casi nunca llega, la solución podría radicar en la presentación de proyectos de desarrollo local al Gobierno por parte del propio sujeto emprendedor. Esa disposición de las cosas acabaría con dos problemas de este tipo de gestión, la falta de financiamiento para la adquisición de tecnología y otros recursos para el crecimiento o extensión de la organización familiar, y la poca incidencia directa de los negocios privados en la tributación a la gestión pública.

De ahí el papel que debe jugar la Universidad o entidades de superación profesional como centros que responden a las necesidades sociales, para, primero, motivar el estudio desde un enfoque de emprendimiento, entendiendo que la combinación de la ciencia y la

educación mediante el desarrollo de competencias emprendedoras propicia la aplicación de nuevos conocimientos en función de esa innovación que requiere la organización familiar (Espíritu, González, & Alcaraz, 2012; Bello, 2009), pero la institución universitaria también puede crear conciencia social en los futuros emprendedores, para poner sus ganancias en función también de la solución de los problemas sociales de su contexto más cercano.

La cohesión social que propicia el emprendimiento social podría ser una vía empleada por el Gobierno del cantón de Quevedo y sus instituciones financieras para fomentar empleos en actividades productivas poco explotadas; mejorar la calidad de vida de los campesinos y obreros; perfeccionar los servicios y el comercio, de manera que responda a las necesidades de la población; aportar a la sustitución de importaciones y al incremento de las exportaciones, todo ello basado en individuos que saben cómo identificar oportunidades, y son lo suficientemente hábiles y capacitados para emprender el proyecto con recursos y medios propios.

Conclusiones

El cantón Quevedo aporta significativamente al desarrollo socioeconómico de la provincia de Los Ríos y, por tanto, existen las condiciones para el desarrollo de emprendimientos familiares. La administración es realizada principalmente por hombres, pero no se percibe un problema de equidad de género en cuanto a las personas que dirigen estas empresas; en esas empresas escasean los recursos financieros, la mayoría de los negocios cuenta con locales y recursos propios.

Las principales barreras identificadas para el desarrollo de los emprendimientos familiares son las culturales, económicas y tecnológicas. Son las culturales las barreras más complejas a eliminar porque el cambio de

paradigmas en el sistema educativo, de manera general, pasa por la voluntad de los directivos, maestros, docentes, padres, alumnos, estudiantes. La gestión del conocimiento es determinante en la radicalidad de los procesos de innovación que deben tener lugar en los emprendimientos familiares.

El capital humano constituye el mayor activo con el que cuentan los negocios familiares. Los líderes familiares tienen una responsabilidad indelegable si desean impulsar los cambios en sus empresas. Si no se asume esta realidad como condición necesaria para el desarrollo de los emprendimientos familiares será imposible su articulación efectiva a los encadenamientos productivos.

La asociatividad es una alternativa clave para mejorar la competitividad empresarial y aún es insuficiente el aprovechamiento de las posibilidades que se generan cuando los establecimientos están asociados a un gremio, cámara o alguna forma de asociación empresarial. Romper con viejos paradigmas es un reto a enfrentar desde la Administración Pública, incentivando la creación de formas de asociación a partir del estudio de las mejores prácticas internacionales alcanzadas en contextos similares.

Diversos son los estudios que de una forma u otra caracterizan las PYMES del Cantón Quevedo. Sin embargo, no se encontraron investigaciones que clasifiquen las potenciales barreras que enfrentan los emprendedores familiares. La autora coincide con Araque (2015) sobre la idea de que queda pendiente por consolidar, para el diálogo y acción público-público, privado-público y privado-privado acciones estratégicas claves, enfocadas al mejoramiento del funcionamiento sistémico de todos los actores que integran el sector MIPyME, particularmente las empresas familiares.

El rol de los gobiernos autónomos a escala municipal y provincial es fundamental para implementar estrategias que faciliten la inserción de emprendimientos familiares en el tejido productivo, que desde un enfoque sistémico, contribuyan al logro una integración y cooperación armónicas con las empresas de mayor tamaño e importancia del territorio, porque estas por su capacidad financiera y tecnológica y, sobre todo por su capital relacional acumulado en el ámbito de los contactos comerciales y de suministro de insumos productivos se conviertan en las organizaciones que conduzcan a los negocios familiares hacia el fortalecimiento de sus capacidades productivas y aprovechamiento conjunto, justo y solidario de las oportunidades que se presentarán en el mercado nacional e internacional.

Referencias

Albarado, M. (2015). *Análisis del impacto de los créditos otorgados por distintos organismos a las PyMEs, sector panadería del cantón Quevedo 2011-2012*.

Araque, W. (2015). Caracterización de la PyME ecuatoriana. *Gestión*, 64-67.

Arévalo, K., & Pastrano, E. (2015). Diagnóstico de las fuentes no tradicionales de financiamiento empleadas por las PyMEs del cantón Quevedo. *Publicando*, 149-162.

Belausteguigoitia, I. (2010). *Empresas familiares. Su dinámica, equilibrio y consolidación*. México: Mc Graw-Hill.

Chang, V. (2012). *La sucesión exitosa de un grupo empresario familiar a la futura generación a través de un modelo de dirección estratégica*. Guayaquil: Universidad Politécnica Salesiana.

Comunidad Andina. (2009). *Resolución 1260*. Quito.

Coronel, D., & Gachet, G. (2013). *Empresas familiares: entendiendo la sucesión a las siguientes generaciones para lograr sostenibilidad en el mercado*. Quito: Universidad San Francisco de Quito.

Dirección de Planificación y Gestión Municipal Cantón Quevedo. (2014). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2012-2016*. Actualización.

Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPAE). (2016). *Global entrepreneur ship monitor Ecuador 2016*. Guayaquil.

Flores, M., Recalde, L., & Daniel, P. (2016). Características de las PyMEs familiares en la ciudad de Quevedo. *Publicando*, 494-508.

Herrera, C., & Montoya, L. (2013). El emprendedor: una aproximación a su definición y caracterización. *Punto de Vista*, 7-30.

INEC. (2010). *Censo de población y vivienda*. Quito: INEC.

Jaramillo, J. (2008). *Emprendimiento: concepto básico en com-*

petencias.

Los Ríos, Dirección de Planificación del GADP . (2014). *Plan de desarrollo y ordenamiento Territorial 2015-2019*. Babahoyo.

Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad. (2011). *Agendas para la transformación productiva territorial: provincia de Los Ríos*.

Ortega, J. (2014). Elementos necesarios para lograr el éxito en las empresas familiares. *RES NON VERBA*, 18-24.

Pallo, V. (2014). *Gestión financiera administrativa de las PyMEs Quevedo y su incidencia en la productividad en el período 2011-2012*. Quevedo.

Ríos, D. d. (2014). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2015-2019*. Babahoyo.

Ritz, J. (2017). El emprendimiento familiar, una opción productiva que requiere capacitación. *El Telégrafo*, p. 1.

Subsecretaría de Desarrollo de Industrias Intermedias. (2014). *Proyecto de desarrollo de cadenas productivas- Encadena Ecuador*.

Subsecretaría de MIPyMEs y Artesanía. (2013). *Proyecto: fomento de las MIPyMEs ecuatorianas. Actualización propuesta. Documento 2*. Quito.

Vázquez, J. (2013). 500 empresas del Ecuador. *Revista Vistazo*. Recuperado de <http://www.vistazo.com/ea/500empresas/?eImpresa=1034&id=3642>. [Último acceso: 24 Julio 2014].

LA GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO EN EL SECTOR EMPRESARIAL EN EL ECUADOR



MARILIN VANESSA ALBARRASIN REINOSO

Universidad Técnica de Cotopaxi
marilin.albarrasin@utc.edu.ec

MAYRA ELIZETH VALENCIA NETO

Universidad Técnica de Cotopaxi
mayra.valencia@utc.edu.ec

GLORIA EVELINA PAZMIÑO CANO

Universidad Técnica de Cotopaxi
gloria.pazmino@utc.edu.ec

Recibido: 22/01/2018

Aprobado: 05/07/2018

Resumen

La gestión del capital humano en el sector empresarial, desde la administración de los recursos, como un elemento importante para el desarrollo empresarial del país. Se visualizó la evolución de los recursos humanos, pasando por el talento humano y ahora como capital humano, en lo que se refiere al nombre, pero en lo relacionado a la concepción misma del ser humano no ha evolucionado en gran medida pese a múltiples estudios que contribuyen a su administración enfocado en el ser humano. Por otra parte se hace referencia al contexto empresarial ecuatoriano para lo cual sugirieron planteamientos necesarios para una adecuada gestión humana en momentos de complejidad empresarial y globalización, la metodología que se empleó es bibliográfica documental, basada en una profunda selección y recopilación de datos bibliográficos referentes al tema de estudio, información que fue interpretada y analizada de forma práctica, lo que fundamenta el trabajo investigativo, en sus principales conclusiones se señaló que la gestión de talento humano se centra en el hombre como un ser complejo, más aún dentro de las organizaciones en las cuales se pueda desempeñar, de forma eficiente en instituciones sean públicas o privadas, en la gestión organizacional.

Palabras clave: gestión, capital, humano, talento, organizaciones.

THE MANAGEMENT OF HUMAN CAPITAL IN THE BUSINESS SECTOR IN ECUADOR

Abstract

The Management of Human Capital in the Business Sector, from the administration of resources, as an important element for the business development of the country. It was visualized the evolution of human resources, through human talent and now as human capital, in referent to the name, but in relation to the conception of the human being has not evolved in a big measure despite multiple studies that contribute to its administration focused on the human being. On the other hand, reference is made to the Ecuadorian business context, for which they suggested necessary approaches for an adequate human management in moments of business complexity and globalization; the methodology that was used is documentary bibliography, based on a through selection and collection of bibliographic data referring to subject of study, information that was interpreted and analyzed in a practical way, which bases the investigative work, in its main conclusions it was noted that the human talent management focuses on the man as a complex being, even more so within the organizations in which can be performed efficiently, be a public or private institutions, in organizational management.

Keywords: management, capital, human, talent, organizations.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.220-227.

ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153

La gestión del capital humano en el sector empresarial en el Ecuador

Marilin Vanessa Albarrasin Reinoso, Mayra Elizeth Valencia Neto y Gloria Evelina

Pazmiño Cano

Introducción

Las ciencias administrativas forman parte de las ciencias sociales y se aplican en todos los contextos, el cual forma parte del desarrollo del hombre; por ello es que las investigaciones vinculadas a ellas se encuentran impregnadas de complejidad, pero a su vez por condición natural, deben responder a las necesidades de los entornos, de las comunidades y de los distintos sectores tanto públicos como privados, porque es la misión de la gestión humana. Por lo antes mencionado, el capital humano de cualquier organización debe basar su desarrollo en el mejoramiento continuo, para ser eficaz, eficiente y productivo, pero todo ello debe partir de la visión interpretativa de la investigación constante con el rigor científico.

Todas las ciencias consideran al hombre, tanto interna como externamente, un elemento fundamental para su desarrollo. Por esta razón es importante estudiar las relaciones humanas, más aún dentro de la administración, y que conforma el capital humano en las organizaciones, bien sea, públicas o privadas, grandes o pequeñas. Y son muchas las ciencias que sugieren al ser humano como el fin último, resaltando la necesidad de estudiar su ser, sus relaciones, su entorno y por ende su profesionalización aunado a su cultura organizacional, para valorar su rol en la sociedad.

Las relaciones interpersonales son importantes para el desarrollo y funcionamiento de todas las organizaciones porque garantizan a través de una buena gerencia la consolidación de la misión y visión de la institución y fomenta en su personal bien sea de nivel baja, medio o alto el sentido de pertenencia, haciéndole crear la necesidad de formar parte de todos los cambios que exige un crecimiento. Además promueve ambientes adecuados para estimular la interacción y la comunica-

ción entre todos, tanto vertical como horizontalmente, evitando o corrigiendo los roces.

La evolución del sector manufacturero posterior a la revolución industrial trajo como consecuencia la sustitución de la mano de obra humana por las máquinas, pero estas no se podían manejar solas y dio lugar a la especialización del trabajo con Taylor y la división de la organización con Henry Fayol desde Francia se centraba en un pensamiento que lograra la estructuración y reestructuración de la organización, con una nueva forma de liderazgo, lo que implicaba un re-direccionamiento de los negocios. Todos aquellos estudios dieron paso a la complejidad desde el punto de vista de la ciencia y tecnología, planificación, control y gestión humana, siendo menester la transformación del talento humano.

Referirnos desde el área de las ciencias administrativas al talento humano, genera aún múltiples interrogantes siendo quizás un enigma, en donde aún no se ha alcanzado conseguir la fórmula perfecta para entender los elementos que conforman su estructura y menos aún su concepción dentro de cada organización.

Por ser esta muy diversa tomando en consideración aspectos como que: cada persona es un ser único intrínsecamente, la cultura de las sociedades es inconmensurable, al igual que sus patrones y hábitos.

Para pensar las ciencias administrativas y el talento humano, considerando al hombre imbricado en ese sistema, es menester referirnos a Morín (2009) desde la complejidad; ya que el mismo destaca que lo complejo es una palabra problema no una solución, que el pensamiento simplificado desintegra la complejidad del conocimiento multidisciplinario; que aspira un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conoci-

miento, el pensamiento complejo no es aquel que evita o suprime el desafío, sino aquel que ayuda a revelarlo e incluso tal vez a superarlo. Con esta premisa consideramos vital el estudio profundo del ser humano dentro de las organizaciones y su administración por parte del departamento de talento humano en las organizaciones.

Importancia del problema

En el Ecuador, las pequeñas y medianas empresas asumen como de vital importancia la estructura departamental y dentro de ella un órgano que se encargue de la administración del personal para la selección, formación y capacitación del personal, predominando dos tendencias bien marcadas: las organizaciones Alfa y las organizaciones Omega.

Las organizaciones Alfa

Las organizaciones Alfa, son aquellas que incitan y estimulan a las personas a equivocarse, a crear e innovar incesantemente en sus tareas, fomentando el káiser constantemente. En estas, las personas tienen libertad para pensar, razonar, innovar y utilizar lo más sofisticado, su inteligencia, al servicio de la empresa. Son las organizaciones donde las personas son un valor agregado de la institución y tienen que impregnarla, deben añadirle valor, mejorar la calidad de su desempeño y servir al cliente con la finalidad de satisfacer sus necesidades presentes y futuras.

Este modelo organizacional exige mucho de su personal en términos de contribución y resultados, así mismo las organizaciones Alfa brindan a las personas más satisfacción y placer al trabajar. Son consideradas las mejores organización es para trabajar.

Tomando en cuenta la Teoría Y, antes descrita, sugerida por Douglas McGregor, esta teoría destaca que los seres humanos tienen una gran imaginación, sagacidad, y aptitud que busca superarse y conseguir los objetivos y

metas propuestas. Siendo el trabajo uno de los medios en el cual encuentran motivaciones y recompensas que le permiten resaltar su personalidad y elevar su autoestima. En este caso no es necesario más que delegar responsabilidades y ellos cumplen metas, objetivos y resuelven problemas; por otra parte, el directivo (Y) apoya, no dirige ni controla.

La teoría Y refleja concordancia entre el empleado y su superior; el jefe ve a los funcionarios como personas con necesidades, más que como trabajadores programados. Los empleados miembros de su grupo son concebidos como seres humanos, muestra la madurez del trabajador y por tanto, tienen independencia en la ejecución de su tarea, tal como lo comenta Zapata (2006). En ellas, el área de talento humano instituye una unidad de permanente innovación y creatividad que funciona como elemento de consultoría interna para que los gerentes puedan actuar como gestores de talentos. La gestión del talento humano está descentralizada por completo y se orienta hacia los gerentes y sus equipos, el organigrama tradicional se reemplaza por una red integrada de equipos de trabajo, en estas organizaciones no se administran las personas como factores de producción o como recursos pasivos.

Las personas no son simples empleados ni se llaman recursos humanos, sino participantes y colaboradores de la organización que brindan el conocimiento, las habilidades y la creatividad necesarias para el éxito de la iniciativa, las metas y objetivos conjuntos planteados en la planificación estratégica, táctica y operacional en plena era de las tecnologías de la información y comunicación. En ellas no se administra a las personas, sino que se administra junto con las personas, tanto es así que el órgano de recursos humanos cambia de nombre para convertirse en: gestión con las personas o gestión

de talento humano, o también, gestión del capital humano o gestión del capital intelectual.

Las organizaciones Omega

Contrariamente a las organizaciones Alfa, las organizaciones Omega son aquellas en donde el departamento de talento humano se encuentra centralizado y monopoliza todas las decisiones y acciones relacionadas con sus funcionarios y trabajadores, las personas trabajan como meros empleados sometidos a un reglamento interno ya un rígido horario de trabajo; lo importante para este tipo de estructuras organizativas es que sean asiduos y puntuales, sin importar lo que hagan y los resultados que entreguen en el transcurso de su horario de trabajo. Los cargos son rígidamente estandarizados y definidos, individualizados, aislados y desempeñados dentro de un automatismo de trabajo que no cambia y que no requiere que las personas piensen o mejoren su desempeño.

Algo que no ocurre y está prohibido en estas empresas es pensar y contribuir con creatividad, innovación de acuerdo a las tendencias de momento, la denominación que más se ajusta a sus colaboradores o funcionarios es la de empleados de mano de obra bajo (u obreros), así como lo conceptualiza Taylor, esas organizaciones solamente requieren personas que desarrollen actividad programada, física y muscular, conocida por la especialización del trabajo.

La mayor pérdida en estas organizaciones no es el despilfarro contabilizado en dinero, materia prima, insumos, productos o tiempo, sino el despilfarro de talento humano, sin consideración alguna y de manera sempiterna. El capital intelectual se desvanece sin ninguna aplicación constructiva y desarrollista que contribuya al progreso de la organización y peor aún al desarrollo social.

La formación de la estructura Omega se fundamenta en la Teoría X de Douglas McGregor, esta teoría se basa en que los seres humanos son indolentes y poco ambiciosos, no les gusta trabajar y tampoco ser responsables al menos que se les presione, en tal sentido evitan trabajar y en el momento que lo hacen necesitan dirección y control permanente. Refiere Zapata (2006) que esta teoría es resultado de una actitud, o sea una predisposición, una creencia que tiene la dirección y que los lleva actuar de esa forma; la actitud en la dirección obliga a establecer un comportamiento centrado en la tarea, con líderes autoritarios o paternalistas, que no creen en la gente.

En las organizaciones Omega, es necesario transformar con urgencia el órgano encargado de recursos humanos, transformándolo en departamento de talento humano, pasando de ser un centro de gastos, opresión y explotación en un centro de ganancias capaz de agregar valor a las personas, motivadora del desarrollo intelectual al servicio de la organización, facilitadora de innovación mediante capacitación y libertad de acción.

La empresa, los directivos, los clientes y en especial los funcionarios, serán siempre quienes ganen al contar con un departamento que no esté pendiente del reloj, sino más bien pendiente del bienestar tanto en lo relacionado con el ambiente laboral, con su vida social, intelectual y específicamente con la salud mental de sus administrados.

Por otra parte, la edificación profesional, la mejora de capacidades y la comunicación interpersonal apoyadas por una organización abierta y receptiva, que genere expectativas y no rechazos ni temores, dará como resultado la implicación de las personas en los procesos organizativos, la aceptación a los cambios y la evaluación del aprendizaje como sujetos protagonistas y com-

prometidos con la organización, produciendo resultados multiplicadores.

Para pringar con éxito a las personas, la organización debe llevar a cabo ciertos arquetipos tales como: 1. Principios, valores y ética, 2. Anticipación y cambio permanente, confianza en las personas como profesionales, 3. Personas comprometidas y motivadas, 4. Descentralización, 5. Trabajo en equipo, 6. Solución de problemas y conflictos, 7. Estructura flexible, 8. Comunicación abierta y compartida, 9. Desarrollo.

Goleman con la inteligencia emocional sugiere que el agente de cambio debe poseer competencias básicas como: conciencia de sí mismo, autorregulación, motivación, empatía, habilidades sociales, quedarán como resultado eficiencia en la administración del talento humano, porque son funcionarios comprometidos con la visión de la organización.

Metodología

La presente investigación empleó la metodología de tipo bibliográfica documental, basada en una profunda selección y recopilación de datos bibliográficos referentes al tema de estudio, información que fue interpretada y análisis de forma práctica y sencilla lo que fundamenta el trabajo investigativo, tal como lo menciona (Baena, 2014, pág. 12) La investigación documental es la búsqueda de una respuesta específica a partir de la indagación en documentos. Entendamos por documento como refiere Maurice Duverger todo aquello donde ha dejado huella el hombre en su paso por el planeta.

Discusión

Elton Mayo, en sus estudios del talento humano resalta que la educación es de vital importancia y que el estudio de la mente del trabajador ayudaría a encontrar los parámetros para obtener su mayor rendimiento, por su parte Mary Parker con su visión humanista de las orga-

nizaciones, planteó la solución de conflictos de forma pacífica y la reestructuración de la organización con una visión humana.

Por otro lado, Douglas McGregor planteó la teoría X y la teoría Y, la primera relacionada con el trato, como un ser mecánico y la segunda considera al trabajador como un ser pensante capaz de asumir responsabilidades. Teorías estas que propiciaron que muchos científicos se hayan dedicado al estudio del talento humano, llegando a ser hoy en día un tema fundamental dentro de las organizaciones.

Actualmente, las empresas reconocen que se desarrollarán a plenitud en la medida que cambien la concepción de los negocios, con una mayor claridad de los objetivos que pretenden o están por alcanzar permitiendo aumentar la libertad en la elección de los medios y métodos para alcanzar dichos objetivos por parte de sus colaboradores, por ende, el sentido de responsabilidad de las personas y un mejor ambiente.

En la ejecución de cualquier actividad se necesitarán ciertas restricciones y límites para asegurar la eficiencia y la eficacia del trabajo, pero esas restricciones se deben mantener en el nivel mínimo indispensable, las personas deben ejercer naturalmente sus habilidades y la libertad de convertirse en el elemento fundamental dependerá en gran medida de la concepción que tengan los directivos de la organización respecto al talento humano.

Tal como lo comenta Chiavenato (2009) el perfeccionamiento de las empresas será posible, en la medida en que sepan manejar su capital humano en aquello que tienen como más sofisticado e importante: su capital intelectual. La inversión del futuro deberá ser el capital intelectual porque éste representa el retorno mayor de la inversión.

Con las necesidades preseñaladas desde el área de gestión de talento humano quienes allí hacemos vida, tenemos que hacernos múltiples interrogantes ¿hacia dónde va el área de talento humano? ¿cuál es su futuro y su destino? ¿deberá desaparecer con el paso del tiempo? ¿deberá reorganizarse y evolucionar el área de talento humano? ¿cuáles son las tendencias futuras?

Esto es así, porque el mundo ha cambiado, por ende las organizaciones y las formas de hacer negocio, siendo cada vez más competitivo y complejo.

Para responder estas interrogantes, Morín (2009) al respecto comenta que la inteligencia ciega destruye los conjuntos y las totalidades, aísla todos los objetos de sus ambientes, es decir no debe haber un lazo inseparable entre el observador y el objeto observado, no debe caer en el paradigma de la disyunción, reducción, carencias del pensamiento y llevarlos a la patología contemporánea del pensamiento. Porque estas disyunciones afectarían el crecimiento de las instituciones.

En muchas organizaciones el área de talento humano va al frente, como punta de lanza del cambio organizacional; en otras, es el obstáculo que impide el ajuste a las nuevas condiciones del mundo moderno. Obviando que la globalización, las tecnologías de la información y comunicación, la competencia licenciosa, la necesidad de reducir costos, la atención centrada primordialmente en el cliente, la calidad total y la necesidad de competitividad constituyen poderosos compendios que esta área no debe ni puede ignorar peor aún minimizarlos; por ello, este contexto gerencial debe cambiar siendo la gestora de la innovación en la empresa.

Por otra parte, el área de talento humano y su gestión tal como lo visualiza Fox (1968) debe funcionar dentro de un estilo totalmente descentralizado, libre y partici-

pativo, con o sin ayuda y asesoría de los profesionales de talento humano. De no ser así, entonces, el área de talento humano no se debe mantener; ya que la misma debe contribuir al negocio de la empresa ajustándose a las demandas de un nuevo ambiente empresarial, no puede ser superflua ni ser utilizada únicamente para controlar y reglamentar el comportamiento de las personas y aplicar medidas disciplinarias que en nada mejoran el desempeño de las personas. Se debe suprimir si funciona como elemento de resistencia o bloqueo al cambio y la innovación, y si se mantiene como centro de gastos que no trae ningún retorno a la organización. En caso contrario la respuesta será afirmativa en otras situaciones, el área de talento humano se debe mantener, ampliar y desarrollar si contribuye firme y positivamente a la organización, la gestión de negocios y a la empresa en sí, competitivamente hablando. Es indispensable cuando reduce las discrepancias respecto a las metas, la visión y los objetivos de la organización, y funciona como elemento que fomenta los valores y principios de la agrupación, creando una cultura de compromiso y motivación de las personas, volviéndolas emprendedoras y artífices de nuevos paradigmas de calidad.

Reafirma Fox (1968) que una empresa no se cambia solo con el aporte de las nuevas tecnologías, cambiando sus equipos o generando nuevos procesos internos, ni desarrollando nuevos productos y servicios; cambiar el hardware es cambiar el contexto y no el contenido del trabajo. Se cambia una empresa a partir de las actitudes, conocimientos y comportamiento de las personas que trabajan en ella, creando una nueva mentalidad para fomentar un nuevo estado de ánimo que se note desde el ápice de la organización; así el área de talento humano conseguirá prestar inapreciables servicios for-

mando una nueva cultura organizacional con un clima de participación y de realización organización con sus funcionarios, por ende, con la sociedad.

Las organizaciones en el Ecuador

No obstante, el Ecuador no ha sido la excepción al estar inserto en la globalización, dado que el ambiente, las organizaciones y las personas están cambiando incesantemente; debido a los cambios económicos, sociales, tecnológicos, políticos, culturales, demográficos, visionarios, etc., que impulsan variaciones diversas en un campo dinámico de fuerzas globalizadas y estandarizadas.

En este país, las empresas tienen una concepción inconmensurable de la gestión del talento humano, concibiéndolo de diversas formas de acuerdo a los requerimientos empresariales o a los criterios de quienes están a cargo de la administración del talento humano; provocando más competitividad, incluso intelectual, y el cambio en los paradigmas tradicionales, dando paso a nueva concepción del valor del ser humano como principio y fin de toda ciencia y actividad humana.

Las evoluciones que se han dado en las organizaciones ecuatorianas bien sea por componentes tanto exógenos como endógenos, ha generado multiplicidad de complejidades en el aspecto social, cultural, económico, tecnológico, científico y sus resultados desde la incertidumbre se han cristalizado a través del tiempo en especialidades generales y generalidades particulares para la gestión humana en las organizaciones.

Thomas Kuhn en referencia a la temática actual dice de los paradigmas de la modernidad y postmodernidad, en el cual el individuo es el eje fundamental y en las organizaciones hay apertura para varios crite-

rios y formas de concebir las diferentes temáticas.

Las organizaciones entienden cuatro paradigmas: funcionalista, interpretativo, humanista radical y estructuralista radical, según Gareth Morgan. En el que cada uno de ellos señala particularidades que hacen que la jerarquía tome una perspectiva útil para administrar su organización.

las teorías de la organización sirven para coordinar o ajustar metodologías epistemológicas en la gestión humana y a su vez diagnosticar, interpretar y solucionar problemas emergentes o permanentes. En la modernidad y postmodernidad hay un rompimiento de paradigmas en el que influye la transdisciplinariedad de las ciencias que orienta las diversas investigaciones y la generación de nuevos paradigmas que auxilien a las necesidades propias de cada entidad.

La globalización y las nuevas tecnologías de la información y comunicación, así como los estándares globalizados, dan lugar a nuevas interpelaciones y por ende, a la aparición de mayores complejidades, pero esta tendencia es escudada con la aparición simultánea de nuevos paradigmas contextualizados con la época, que tratan de dar solución a la sociedad dando prioridad al ser humano, como trata en cierta manera de empoderarse la gerencia del conocimiento enfocada en el desarrollo de la sociedad; llevando a las organizaciones a realizar reestructuraciones tanto en sus estructuras organizativas como en el accionar su cultura.

Por lo antes mencionado, las organizaciones se deben cuidar en esa nueva cultura del uso indiscriminado de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, ya que si bien es cierto que fortaleció el desarrollo de todos y cada uno de los procesos de las organizaciones permitiendo el acceso de información de forma

rápida oportuna e inmediata, no es menos cierto que también aleja a la gerencia del contacto humano entre las personas “el cara a cara” que es sumamente importante para el crecimiento de cualquier organización.

Dándose la oportunidad entre todos: empresa, personal, directivos y estructura de crear su propio paradigma, porque el talento humano da lugar a muchos criterios tanto de desarrollo como de investigación.

Siguiendo el mismo hilo discursivo, es interesante destacar que en el sector público prácticamente se maneja bajo estructuras puramente burocráticas basadas en Webery con la administración del talento humano bajo una estructura Omega, quede cierta manera prioriza las horas reloj de sus funcionarios y no los resultados de su gestión.

Por otra parte las organizaciones privadas se manejan bajo el pensamiento de las dos estructuras; en donde al nivel operativo de su jerarquía se controla mediante reloj y con tareas asignadas previamente para la continuidad de los procesos, mientras que a nivel intermedio se les mide por sus resultados de gestión y cada vez son más y más exigidos en su trabajo intelectual, generando innovación y creando nuevas tendencias.

Las empresas y entidades del Ecuador deben considerar seriamente una reestructuración de su concepción del talento humano, dando prioridad al trabajador como un ser humano ante todos los propósitos de la organización, enfocándose en el estudio de su mente, su desarrollo social e intelectual y por último comprometiéndolo con los propósitos de las empresas.

Cuando el trabajador está contento en su ambiente laboral es más productivo que cuando se encuentra sometido a presiones de tiempo y tareas; él motivará la formación, capacitación permanente y entregará las herramientas necesarias para el desarrollo de innova-

ciones provenientes de sus colaboradores, entregarán fructíferos resultado a la entidad.

Conclusiones

La gestión de talento humano se centra en el hombre y él por su propia condición es un ser complejo más aún dentro de las organizaciones en las cuales se pueda desempeñar, bien sean públicas o privadas, otra elemento este que complejiza la gestión organizacional, sin embargo, es necesario que el departamento de talento humano dentro de sus propios controles permita el desarrollo profesional, creativo e innovador de las personas en las instituciones, esto garantizará fomentar el sentido de pertinencia y la satisfacción de formar parte de este equipo de trabajo al alcanzar las metas propuestas. La administración ha logrado crear ciencias que han influenciado en la mejora de las diferentes formas de trabajo y administración, pero la gerencia interpreta como administrar las funciones empresariales con las capacidades del personal de la empresa. Muchos han ido los paradigmas planteados al respecto, no obstante, es importante entender que ningún paradigma es perfecto, todos son interpretativos y correctivos por esto deben ser abiertos a que la gestión del talento humano, para que ésta lo pueda enfocar de acuerdo a sus necesidades tanto empresariales como individuales de sus administrados para hacerlos más eficaces y eficientes.

Referencias

- Baena, G. (2014). *Metodología de la investigación*. Grupo Editorial Patria. ProQuest Ebook Central.
- Chiavenato, I. (2009). *Gestión del talento humano*. McGraw-Hill.
- Fox, E. (1968). Mary Parker Follett: theen during contribution. *Public Administration Review*.
- Morín, E. (2009). *Introducción al pensamiento complejo*. París: Gedisa.
- Zapata, A. (2006). *Organización y management: naturaleza, objeto, método, investigación y enseñanza*. (primera ed.). Cali, Colombia.

LA MEDIACIÓN LEGAL PARA LA DISMINUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR Y SOCIOEDUCATIVO

MAGDALENA DEL CARMEN RIVERA BURGOS

Escuela Fiscal Antonio Ricaurte

magdalea_rivera_burgos@hotmail.com

ANA DEL ROSARIO MEDINA TERÁN

Escuela Fiscal Gabriel Pino Roca

anitamedinat@hotmail.com

Recibido: 20/03/2018

Aprobado: 29/06/2018

Resumen

La mediación como alternativa en la solución de contiendas familiares opera con naturaleza propia atendiendo la defensa de los derechos de las partes basados en los principios constitucionales, lo que falta es mayor publicidad e importancia a ésta. Los aspectos psicosociales presentes en los problemas legales pueden encontrar en la mediación consensos y equilibrio en las relaciones. En efecto, estrategias amparadas en la mediación como el diálogo social allana el camino de adeptos, los acuerdos reparadores suscritos entre las partes terminan tras crear una cultura de paz en donde todos se benefician y ganan. La metodología utilizada en el presente estudio logra sintetizar los criterios de autores sobre el tema, ya que su vínculo se viabiliza con la investigación descriptiva y explicativa, que aunadas refuerzan la práctica y, éstas a su vez, se alimentan de las experiencias vividas en los Juzgados de Familia, Niñez y Adolescencia (Ecuador). Los resultados en juicios de alimentos son realmente alentadores, si vemos a la mediación como el camino para invertir tiempo, dinero y esfuerzos, y el establecimiento de acuerdos mutuos. La “controversia” continuará, pero la mediación será el procedimiento que conduzca al mismo fin pero con diferente vía. Por ende, la elección es nuestra y está normada como una valiosa opción para resolver eficientemente conflictos familiares.

Palabras clave: mediación, solución, diálogo, acuerdos, familia.

THE LEGAL MEDIATION FOR THE DECREASE OF CONFLICTS IN THE FAMILY AND SOCIO-EDUCATIONAL SCOPE

Abstract

Mediation as an alternative in the solution of family disputes operates with its own nature, serving the defense of the rights of the parties based on constitutional principles, what is lacking is greater publicity and importance to it. The psychosocial aspects present in legal problems can find in the mediation consensus and balance in relationships. In effect, strategies based on mediation such as social dialogue paves the way for followers, the reparatory agreements signed between the parties end up creating a culture of peace, where everyone benefits and wins. The methodology used in the present study manages to synthesize the criteria of authors on the subject, since its link is made viable with descriptive and explanatory research, which together reinforce the practice and, in turn, feed on the experiences lived in the Family, Childhood and Adolescence Courts (Ecuador). The results in food trials are really encouraging, if we see mediation as the way to invest time, money and efforts, and the establishment of mutual agreements. The “controversy” will continue, but the mediation will be the procedure that leads to the same end but with a different way. Therefore, the choice is ours and is regulated as a valuable option to efficiently resolve family conflicts.

Keywords: mediation, solution, dialogue, agreements, family.

Contexto de la situación problemática

Si bien los conflictos son circunstanciales al ser humano, la solución a los mismos son lo que permite convivir en un ambiente de justicia y, con ello, de paz, que orienta a los seres humanos a alcanzar las verdaderas metas de productividad y hegemonía. El conflicto familiar e institucional no es saludable, mina la vida de la sociedad y no es parte del bienestar, tan necesario en la vida productiva. Los principios constitucionales son normas lógicas supremas e imperativas de validez y aceptación universal, en los que se apoya la estructura y organización jurídica y política del Estado. Tal como lo señala el Art. 11 de la Constitución: “Todos los principios y derechos son inalienables, irrenunciables, indivisibles, interdependientes y de igual jerarquía”.

La libertad humana no es del todo real, ya que todo individuo está de cierta forma condicionado por una sociedad, en la cual toda persona actúa bajo una presión social, cultural o laboral; aunque considerando a la ética y la moral, permite conservar una conciencia tal, que permite al hombre actuar en base a un criterio propio. Este criterio propio es lo que se llama principios; los cuales son incorporados de manera sustancial con base en la formación de valores que se adquieren a lo largo de la infancia durante el desarrollo escolar que se complementa en el seno familiar. Lo que se hace por obligación, pierde todo mérito, en cambio, cuando se realiza por convicción propia y sentido de pertenencia, adquiere valor moral, y perdura por toda la vida.

Hoy, la familia y las instituciones educativas, son dos centros de convivencia que ocupan el 95% del joven tradicional. De esa convivencia, los conflictos afloran continuamente a la luz, sin que exista una mediación que evite problemas como el acoso escolar, los conflictos docente- estudiante, padres de familia- estudiantes,

padres de familia- docente y, en la parte familiar, la de suegros con yernos o nueras, la de hijos con padres, o la mediación entre cuñados.

Ahora bien, el mantener una sociedad eminentemente productiva y pacífica, “La consideración del conflicto como divergencia percibida de intereses, o la creencia de que las aspiraciones actuales de las partes no pueden ser alcanzadas simultáneamente, permite reconocerlo no sólo como una fuente de crisis, sino también de oportunidades” (García, 2007:5). Siendo la justicia un valor universal dentro de la sociedad, la forma como alcanzarlo no solamente debe estar basado en el conflicto y litigio o, a una sentencia, en la cual una de las partes pierda frente al litigio, sino se quiere aplicar la mediación como estrategia de la justicia para conocer todo el impacto social que tenga en la convivencia pacífica. A la postre, en la parte extrajudicial la mediación actúa como un apoyo de convivencia para alcanzar la justicia. Es decir, no es que la mediación reemplace a la justicia, no. La justicia es el bien común hacia el que los litigantes la tienen como modelo y hacia la que hay que ir, percibir y acordar. “La Mediación es un procedimiento no vinculante en el que un tercero neutral, el mediador, ayuda a las partes a solucionar la controversia” (García, 2013:3). En medio de la controversia la mediación sirve para aclarar a las partes lo que es el derecho, sus fases, debido a que en la acción civil y en sus fases litigiosas, la mediación actúa como un puente para llegar a la solución del litigio, pero con estrategias asociadas a la justicia.

La expectativa social del mediador es que éste se convierta en un tercero imparcial en el proceso, y que los verdaderos protagonistas del conflicto acepten las recomendaciones de la justicia para llegar a que los valores y prejuicios lleguen a una correcta satisfacción entre las

partes, cosa difícil en la reacción social. “Ante este escenario no cabe duda, que necesitamos de la Ética para guiar los actos de las personas, y reencontrarse con los valores esenciales del ser humano”. (Oyarzún, 2013:3)

En tanto, la familia al crecer, casados los esposos o no, van creando o no bienes e hijos que se van constituyendo en la materia del conflicto a pesar de que la pareja nace con otras intenciones, pero cuando merma la economía, los conflictos crecen. Cuando la crisis económica afecta a los países, los juzgados crecen en su demanda. “Con el término crisis se ha querido definir a la familia moderna en contraposición con el modelo tradicional, caracterizada por la estabilidad y continuidad de sus formas y elementos constitutivos”. (Romero, 2013:37)

La familia ecuatoriana formada por seres vivos, es una más de lo que sucede con todas las especies; el conflicto. Son rasgos típicos de nuestra sociedad y no solamente se queda en el ámbito de la pareja, sino que sobre ella crecen aspectos económicos y de parentesco que afectan tanto a las dos familias de donde vienen las parejas, como también a la familia nueva. “El conflicto es un fenómeno consustancial a las relaciones humanas”. (Romero, 2013:37).

Los conflictos que deben ser mediados y merecen atención, encontramos el caso de discusiones que se dan por el tiempo de convivencia para la persona progenitora que generalmente es el régimen de visitas para el hombre. Ese hombre que se separa generalmente no se queda solo por lo que el tiempo que se destina para convivencia, además el de las pensiones alimenticias, el estipular la pensión compensatoria. En el caso de los conflictos originados por la ruptura de pareja, los conflictos se dan antes y después de la ruptura, o también en el momento en que se está produciendo la ruptura.

Se dan también problemas entre hijos menores e hijos mayores de edad, quienes se disputan el territorio en la casa y otras cosas. También se dan entre la atención y cuidado de personas ancianas sobre todo cuando estos ancianos tienen dinero, bienes como casas o si reciben el cheque por jubilación. Otros conflictos familiares también se dan por racismo, o cuando se casan demasiado jóvenes y requieren vivir en la misma casa por falta de dinero y de espacios. Al respecto, García (2007) expresa:

Se nutre la mediación de diversas disciplinas para configurarse, cada día más, como una institución con caracteres propios; asimismo, produce efectos jurídicos de los que, sólo en parte, se hacen eco las leyes dictadas en España. Sin embargo, la necesidad de determinar el alcance de aquellos aspectos se plantea como un reto necesario, pues en la medida que la consolidación de la mediación responda más a la demanda social de la misma que a la necesidad de ella, se plantearán situaciones y problemas jurídicos que conviene prever y tratar de dar respuestas. (p. 5)

El Ecuador es un país de corte machista, por lo que más está presente en los conflictos es la violencia física. Los conflictos y desacuerdos que surgen durante el proceso de ruptura de la pareja contienen tantos aspectos emocionales y afectivos, como aspectos legales y económicos, los cuales deben ser contemplados para una adecuada solución. Estos últimos aspectos, sobre todo en el caso de parejas con hijos, serán siempre aspectos transidos por el mundo de las relaciones y emociones. Ello explica en gran medida que el procedimiento contencioso no sea el más adecuado (y así lo confirma la experiencia) para afrontar disputas con una clara base relacional y afectiva. Tal planteamiento coincide con Romero (2013) al referir:

La mediación familiar se entiende como un método que construye puentes entre partes en conflicto, generando capacidad de consenso. Proporciona a la familia un espacio en el que puedan

tener cabida todos aquellos temas sobre los que sus miembros deben tomar decisiones, tengan o no tengan relevancia legal (custodia, visitas, régimen económico...), integrando de forma armónica tales decisiones y las emociones asociadas a éstas. (p. 37)

La cultura ganador/perdedor prima en los escenarios de los conflictos y, en el caso de la separación y el divorcio, hace que el sistema legal a través de los abogados, sea habitualmente la primera puerta de entrada para la solución, consolidando las diferencias entre quienes han de continuar relacionándose como padres, dejándolos en una situación de enfrentamiento prolongado, que ni el paso del tiempo mitiga.

Todos sabemos lo complicado que es llegar a procesos judiciales, para algunos es una tortura y para otros un largo proceso; sin embargo, todos tienen el derecho a que se les aclare ciertas partes del proceso para llegar a acuerdos que le hacen bien a la justicia y al ciudadano, porque alguna vez la vía judicial no responde a intereses de ambas partes, y la mediación como recurso sencillo y rápido facilita la solución de las desavenencias y los conflictos que surgen en la vida de familia.

Es una forma de evitar que los juicios se sumen en los tribunales y ya la COGEP percibió esa problemática, y a través de sus mecanismos trata de acelerar la implementación de la justicia. El nivel de litigiosidad al que se enfrentan los tribunales provoca que estos estén llenos de casos que bien se los puede resolver por vía mediación sin que se llegue a que la desavenencia y conflictos que habitualmente surgen en la relaciones familiares sean resueltos por vía judicial.

La mediación debe tener un buen dominio del contexto psicológico, porque son personas muchas de ellas afines a los conflictos, quienes están continuamente en los juzgados y se saben todo lo relaciona a la mímica y a

la teatralidad que muchas veces acompaña a la oralidad en el juicio y en la argumentación jurídica. “ El valor de un gesto sólo resulta revelador si se considera el proceso de la comunicación en su conjunto, es decir, el contexto, las palabras, la entonación y los demás gestos” (Gómez, 2010:22). Es precisamente con la mediación donde esa teatralidad pasará a segundo plano.

Desde el punto de vista psicológico, las personas que participan, a quienes les invaden situaciones donde afloran un conjunto de emociones, conflictos y percepciones, además de comunicación mediocre o errores en la comunicación, aunado a comportamientos negativos. Entre esas emociones están presentes el odio, la agresividad, entre familiares y entre cónyuges. Generalmente, la violencia familiar se presenta por la falta de información para tomar decisiones continuas amparadas en principios y valores, donde el común denominador sea la equidad y la justicia. Porque la pareja suele desconocer las personas que les puede ayudar en su problema o bien se rebelan contra el sistema y no demandan la ayuda. Además muchos solo piensan en beneficios económicos en el momento de litigar. Desde este prisma discursivo, Gómez (2010) destaca que:

El mediador debe tener la capacidad intelectual para detectar indicios de mediación que les permita a las partes afrontar la nueva situación familiar sin conflictos. Lo primero que se escucha es el lenguaje oral , pero en esa mítica conversación los gestos se incorporan y los roces verbales también. Pero “ en los relatos de las partes, hechos que igual son secundarios y no les dan importancia pueden ser claves en la toma de conciencia sobre la capacidad de afrontar la crisis”. (p. 22)

No existe además cultura de ruptura familiar en paz, como el caso del divorcio. No se mide la justicia para equilibrar el dinero, el tiempo, y los recursos. También hay maltrato físico o psicológico, además conflictos de

diferentes presupuestos que se manejan entre ellos. Es importante que las personas que llegan a un conflicto que seguirá una vía judicial o que ya está en ella, deben cambiar sus paradigmas y legitimar otra forma de llevar los conflictos o bien solucionarlo. En tal sentido, García (2007) acota:

La mediación es una forma de entender las relaciones humanas, pero es también un modo más participativo de hacer justicia, ya que son partes en conflicto las verdaderas protagonistas del proceso que busca dar satisfacción a sus intereses. Ésta es una de características principales que la distinguen de figuras afines. (p. 5)

Mediación y paz

La paz como parte del desarrollo social se topa con lo psicosocial para satisfacer la gran demanda de progreso ante la hipersensibilidad que pueden dar al ser humano para sucumbir ante el poder de los intereses individuales sobre los sociales. Ese dominio del contexto psicosocial, obliga a que la mediación invite a algunos de los profesionales del derecho que son graduados tanto en psicología como en derecho y que se pueden llamar a participar como mediadores mediante un concurso de méritos y oposición. “Estudios más recientes hacen hincapié en aspectos de la conducta no verbal que defiende de la existencia de una especie de lenguaje vocabulario elemental y que éste puede ser un índice fidedigno de nuestras emociones básicas”. (Gómez, 2010:22)

El manejo de esas emociones familiares es lo que llevará a una mediación en el que la justicia sea el elemento hacia el cual debemos orientarnos. “Estas señales y signos no verbales nos informan de aspectos que son tal vez difíciles de comunicar de forma verbal, como ciertas actitudes, emociones y sentimientos respecto de los cuales la persona que gesticula no querría comunicarlos” (Gómez, 2010:22). En suma, la mediación familiar se entiende como un método que construye

puentes entre partes en conflicto, generando capacidad de consenso entre los pares.

Ámbito psicosocial

La psicología social estudia factores importantes como la cultura. Existen acciones que tienen un significado concreto en una cultura determinada; y en caso de interpretar esos gestos fuera de esa cultura, entonces, tienen un valor distinto. Ello muestra el relativismo cultural como una realidad, pero al mismo tiempo muestra cómo el hecho de formar parte de una cultura determinada también influye en el modo de pensar y de sentir de un individuo en particular que no puede abstraerse del entorno en el que le toca vivir. El proceso debe ser rápido y oportuno para la sociedad; en consideración y respeto a las partes procesales que observan cómo se va incrementando el tiempo sin que se resuelva su situación. Todo proceso tiene que realizarse sin dilaciones injustificadas significando que debe ser adelantado con prontitud, presteza y rapidez; otorgando estas condiciones si las partes piden con el tiempo necesario preparar su defensa. El concepto de celeridad se ha implementado a partir de la expedición de normas en las que se ofrece sancionar al servidor público que no atienda estrictamente a los términos procesales, cuando es bien conocido que la morosidad de la justicia no se soluciona simplemente con amenazar al servidor, no es tan solo un problema de ejercicio de autoridad, es una situación y/o circunstancia que involucra componentes de distinto orden, sea administrativo, político, económico, etc.

Inexorablemente, vivimos en un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico, así lo establece la Constitución de la República, que es Carta fundamental y prevalece por sobre todas

las demás leyes, según prescribe el Art. 424 que cito: “Art. 424.- La Constitución es la norma suprema y prevalece sobre cualquier otra del ordenamiento jurídico. Las normas y los actos del poder público deberán mantener conformidad con las disposiciones constitucionales; en caso contrario carecerán de eficacia jurídica. La Constitución y los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por el Estado que reconozcan derechos más favorables a los contenidos en la Constitución, prevalecerán sobre cualquier otra norma jurídica o acto del poder público.” (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Celeridad en el litigio

El litigio (del latín Litigium; en inglés, legal case) es un conflicto de intereses calificado y elevado a una autoridad jurisdiccional por un sujeto de derecho con una intención o pretensión contra otro que manifiesta una resistencia o que se opone al planteamiento del primero. Los responsables de dar cumplimiento a los principios establecidos en la Carta Magna son los jueces, juezas y demás servidores y operadores de justicia, como así lo determina el Art. 172 de la Constitución, que dice: “Art. 172.- Las juezas y jueces administrarán justicia con sujeción a la Constitución, a los instrumentos internacionales de derechos humanos y a la ley. Las servidoras y servidores judiciales, que incluyen a juezas y jueces, y los otros operadores de justicia, aplicarán el principio de la debida diligencia en los procesos de administración de justicia. Las juezas y jueces serán responsables por el perjuicio que se cause a las partes por retardo, negligencia, denegación de justicia o quebrantamiento de la ley”. (Asamblea Nacional, 2008)

La responsabilidad del perjuicio causado a las partes por el retardo, negligencia, denegación de justicia o quebrantamiento de la ley, recae directamente sobre las

juezas y jueces, quienes son los encargados de la administración de justicia, es por eso que considero que estos servidores públicos juegan un rol fundamental al momento de buscar soluciones.

En tal sentido, se manifiesta que es una de las obligaciones del Estado entregar los recursos suficientes para que la función judicial pueda actuar de la forma más diligente, sin embargo suelen ocurrir problemas por la congestión que se presenta en la administración de justicia, y la entrega de recursos resulta insuficiente. La mención final que expresa que la no entrega de recursos es una obstrucción de la justicia pone en alerta a todos los involucrados debido a que se debe procurar no solo que cuenten con los recursos necesario sino que puedan efectivamente llegar a tiempo y ser distribuidos de forma tal que la principal meta de descongestionar el sistema sea una acción realizable. La distribución de recursos permitirá descongestionar tiempo, dinero y esfuerzos para obtener un sistema judicial eficaz y sin dilación.

Consecuencias:

Que no se garantice la seguridad jurídica de los intervinientes en un proceso.

El Estado tendrá la obligación de entregar los recursos suficientes para satisfacer las necesidades del servicio judicial que garantice la seguridad jurídica. El incumplimiento de esta disposición será considerado como obstrucción a la administración de justicia. La seguridad jurídica debe respetarse ante todo. Si no hay la existencia de normas jurídicas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes, se estaría denegando la justicia, violentando la seguridad jurídica y por ende privándonos del principio de economía procesal.

➤ Obstrucción de la justicia.

La economía procesal trata de brindarle a la función

una independencia total, enfocándose principalmente en la búsqueda de la seguridad jurídica, por cuanto es fundamental saber que si los miembros de la administración de justicia saben que si cometen algún acto en contra de este principio serán castigados, puesto que están obstruyendo la administración de justicia que tanto persigue mejorar día con día.

- Pérdida en tiempo, gastos y esfuerzos.

Es obligación de los administradores de justicia el ahorro de tiempo, de dinero y consecuentemente esfuerzos. Esta premisa también es considerada como parte de la economía procesal. El ahorro de tiempo se refiere a que el proceso no se debe desarrollar tan lento que parezca inmóvil, ni tan rápido que implique la renuncia a las formalidades indispensables.

Por otra parte, el ahorro de gastos se refiere a que los costos del proceso no impidan que las partes hagan efectivo sus derechos, en tanto la economía de esfuerzos alude a la posibilidad de concretar los fines del proceso, evitando la realización de actos regulados, pero que resultan innecesarios para alcanzar el objetivo del proceso.

En otro orden de argumentación, el economizar representa un criterio de administrar tanto el tiempo, como el dinero. En efecto, ésta es una de las misiones del administrador de justicia tendente a tratar de trabajar en la medida de sus posibilidades con diligencia, con prontitud, es decir procurando que realmente el servicio a la comunidad sea una muestra de eficacia de la justicia. Si no lo hacemos violentamos las garantías constitucionales que por derecho deben respaldar todo procedimiento que empieza un ciudadano que se cree previsto de un derecho conculcado. Para la sociedad en general la búsqueda de la

justicia es una idea general, que tiende a orientarse hacia el equilibrio entre el orden y las sanciones que se imponen, entre la paz y la necesaria reprimenda.

- Dilatados procesos.

La dilación que suele ocurrir en la administración de justicia por los elevados casos que se tratan hace que los jueces demoren en demasía las resoluciones lo que en más de una ocasión ha generado no únicamente la incomodidad e insatisfacción de las personas, sino que además se producen problemas con las mismas disposiciones constitucionales que pretenden enfocar a una justicia mucho más rápida.

Por ende, el incumplimiento de los términos procesales contribuye al deterioro de la validez de la decisión judicial y a la falta de confianza en el sistema judicial, pero más perjudicial es aun cuando en la etapa ejecutoria de la sentencia, ésta es dilatada de tal forma que se hace inoportuna en tanto constituye un deber del Estado adelantar un proceso eficaz. El órgano jurisdiccional debe ser diligente no solo en el cumplimiento de los términos del proceso, sino también en la efectividad de los mismos.

- Acumulación de cuestiones incidentales que entorpecen la razón del proceso.

Todos los actos procesales deben realizarse sin demora, procurándose concentrar en una misma audiencia todas las diligencias que fueren menester. Lo viable es la acumulación de acciones. Tal principio de economía procesal busca que el proceso se realice en el menor tiempo posible y en forma continua, evitando que las cuestiones accidentales e incidentales (medidas cautelares o recursos impugnatorios) entorpezcan el desarrollo del proceso al dilatarlo sin necesidad. Por ello se regula y limita la realización de los actos en determinadas etapas del proceso.

Cumplir todas las secuencias del procedimiento en la menor cantidad posible de actos, radica también un ahorro de esfuerzos.

El juez posee amplias facultades en la dirección del procedimiento, que le permita negar aquellas diligencias que considere innecesarias, y disponer en cambio ciertas medidas destinadas a suplir omisiones de las partes o que estime convenientes para regularizar el procedimiento.

- Se pierde el acercamiento de los administradores de justicia a las partes para resolver conforme a los intereses de estos últimos.

El Juez deberá tener mayor contacto con los sujetos del proceso (partes y terceros), es decir un contacto directo del Juez con los objetos del proceso (documentos, lugares, entre otros). Se busca un contacto directo e inmediato del Juez con estos elementos, ya que al participar de esta manera en la realización de todos los actos procesales, el juzgador adquiere mayores y mejores elementos de convicción. En la aplicación de este principio se ha privilegiado la Oralidad sin descartar la Escritura, pues ésta viene a ser el mejor medio de perpetuar y acreditar la ocurrencia de un hecho o la manifestación de voluntad en un proceso. La oralidad se ha convertido en una medida que utilizada de manera continua puede conseguir la economía procesal en las causas y de igual manera el impulso procesal de oficio.

- Falta de socialización del proceso que impida que los operadores judiciales actúen con equilibrio entre las partes.

El juez está facultado para impedir la desigualdad entre las partes que concurren al proceso, por razón de raza, sexo, religión, idioma, o condición social, política o económica, lo cual convierte la tesis de la igualdad ante la ley en igualdad de las partes en el proceso. Tal

acción implica la humanización del proceso, puesto que se tratan hechos causados por personas, y se juzgan problemas humanos. Cuando el administrador de justicia no adopta dentro de sus funciones esta identidad de igualdad perdemos tiempo, y vulneramos el principio de economía procesal, puesto que de tal violación pueden surgir más conflictos en lugar de cerrar el iniciado. Una vez analizado el principio de economía procesal, cabe plantear la siguiente interrogante:

¿Existirá relación entre la mediación y el principio de economía procesal? El principio de economía procesal tiene como objeto el lograr un proceso, ágil, rápido y efectivo en el menor tiempo; finalidades que se consiguen poniendo el acento en la conducta a observar por las partes, y en la simplificación que estructure el procedimiento. El principio de economía procesal orienta al justiciable para obrar con interés y celeridad, poniéndole condiciones técnicas en sus actos.

Ahora bien, siendo la mediación una oportunidad para terminar el litigio, está directamente relacionada con la economía procesal, porque se trata de que en el menor tiempo posible, se logre más con menos. Se da la economía procesal para lograr la eficiencia, pero se logra en verdad la eficiencia acortando el término de tiempo en los procesos. Parece ser que es la mediación una herramienta que logre que la economía procesal dé por terminado el litigio.

La mediación y la economía procesal inciden en la práctica en todos los procedimientos de justicia, la mediación como una forma de resolver los conflictos de manera pacífica favorece el ahorro de tiempo y de dinero, consecuentemente al aplicar este procedimiento se estará favoreciendo a la economía procesal.

Es penoso que en nuestro país aún no se comprenda este particular, y que la justicia se convierta para mu-

chos en un asunto totalmente aparte que se pretenda justificar los maltratos, y en ocasiones pérdidas de procesos en la enorme cantidad de trabajo, que dicho sea de paso en algunas ocasiones resulta ser una falacia, ya que lo único que se trata de hacer es detener la consecución de un derecho que alcanza la parte vulnerada para mantener un estilo de vida digno, que es netamente una obligación del Estado precautelar por la integridad de los ciudadanos del país.

Tipo de investigación

El presente estudio está enmarcado dentro de la investigación descriptiva. Para tal fin, se procedió a determinar los indicadores que dificultan la formación de una cultura de paz y trabajo en equipo de las familias. Así mismo, se establecieron las pautas respectivas para que exista una política de práctica del constructivismo social enlazada a una cultura de paz. En efecto, el abordaje de la investigación tiene carácter descriptivo, por cuanto detalla minuciosamente las partes que se ven involucradas en el proceso de mediación, así como también reseña los conflictos en los que más persisten en la vida familiar y las numerosas formas de enfrentarlas.

De igual manera, el presente abordaje se inscribe en la investigación explicativa, en tanto estuvo orientado a establecer las causas que originan un fenómeno determinado. Se trata de un tipo de investigación cuantitativa que descubre el por qué y el para qué de un fenómeno, como es el caso de aplicar estrategias amparadas en la mediación en virtud de propiciar el diálogo social que permite abonar el camino de adeptos en términos de establecer acuerdos reparadores suscritos entre las partes tras crear una cultura de paz y conciliación, en donde todos se benefician desde el ganar-ganar (Muhammad (s/f).

Método sintético - deductivo: El término síntesis significa composición- es decir, posición de (una cosa con otra, un concepto con otro). Por tanto síntesis equivale primariamente a unión o unificación, entre otros. Se trata de sintetizar el criterio de los autores y, luego, deducir el fenómeno abstracto que conlleva al litigio.

Estudio de casos. La Juez de una Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del Cantón de Guayaquil se encarga del trámite de la causa en donde cumple con las diligencias de sustanciación del proceso, pero su participación llega hasta ahí (calificación, citación, anuncio de pruebas, audiencia única, resolución) luego de ello vienen los con-sabidos escritos para la retención de las utilidades percibidas por el alimentante a favor de la menor para quien se demanda alimentos y las peticiones solicitando boleta de apremio por mora en el pago de las pensiones alimenticias o revocatorias de dichas boletas por haber cancelado lo adeudado. Situación que se convierte en un círculo vicioso del cual no pueden salir las partes en contienda. Como muestra de lo precitado en uno de los estados del proceso la abogada del demandado solicitó la realización de la junta de conciliación para el arreglo del planteamiento de una fórmula de pago, a la cual la juzgadora accedió y ordenó la celebración de la misma, dentro de sus atribuciones y facultades está el de procurar la Conciliación tal como lo establece el Art. 130 numeral 11 del Código Orgánico de la Función Judicial que a continuación adiciono:

11. Salvo los casos en que la ley expresamente disponga lo contrario, procurar la conciliación de las partes, en cualquier estado del proceso; al efecto, pueden de oficio convocarlas a audiencia, a las que

deberán concurrir las partes personalmente o por medio de procuradora o procurador judicial dotado de poder suficiente para transigir. De considerarlo conveniente los tribunales o juezas y jueces podrán disponer de oficio que pasen los procesos a una oficina judicial de mediación intraprocesal con la misma finalidad. Se exceptúan los casos en que se halla prohibida la transacción, y si ésta requiere de requisitos especiales previos necesariamente se los cumplirán, antes de que el tribunal, jueza o juez de la causa homologue el acuerdo transaccional. (SIC) En consecuencia para lograr conciliar una de las partes tuvo que proponerla con el afán de lograr la aceptación de una fórmula de pago. En este análisis no se trata de hacer críticas que tiren abajo el trabajo de la juzgadora, sino de que se tome conciencia de la misión real de cada miembro interviniente en un proceso.

El rol del Juez siempre será el de guiar y conducir el proceso para resolver con imparcialidad logrando actuar con justicia frente a las partes en contienda pero el Juez debe agotar en primer lugar la sed conciliadora que debe primar en una causa y con mucha más razón si se trata de asunto de menores, toda vez que su seguridad y estabilidad emocional depende de soluciones que traigan paz y no conflictos creados.

En un proceso de prestación de alimentos siempre hay alta tensión por los intereses que se juegan. El porvenir y el sostenimiento para el normal desarrollo de un niño, niña o adolescente sucumben ante una guerra entre el conflicto y la razón.

Pero, el Juez no solo está facultado a conciliar en cualquier estado del proceso, sino también a optar por la mediación que es en la actualidad el procedimiento alternativo eficaz para la solución de conflic-

tos. La mediación nos libra de la *litis* que ocasiona un juicio en donde las partes son jueces de su propia causa y toman decisiones mancomunadas a favor de los intereses que están en contienda. Entonces, ¿por qué no elegir un camino menos complejo y de rápida solución para ambas partes y llegar a mejores soluciones? Es como absurdo no llegar a mediar cuando se lo puede hacer.

Si la ley contempla ese camino a seguir lo más lógico es recorrerlo sin más dilaciones. Abundando este criterio el Instructivo para de la Derivación de Causas a Centros de Mediación respalda lo manifestado cuando en su primer artículo expresa:

Art. 1.- En el término de tres días después de recibida la demanda de la Oficina de Sorteos o directamente en caso de incidentes, el Juez de la Niñez y Adolescencia y aquellos Jueces Civiles en los que se radicó la competencia, calificará la demanda y aceptada a trámite derivará la causa, de oficio, a un Centro de Mediación autorizado del lugar donde se tramita la causa. También se realizará la derivación a Mediación a petición de parte y en cualquier estado de la Causa según lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Arbitraje y Mediación.

Sin embargo, de lo cual en el indicado proceso la juzgadora no ha tomado en consideración su papel de conciliadora. Lamentablemente durante la sustanciación del juicio nunca dio pie a que haciendo uso de sus atribuciones derive el caso a un Centro de Mediación. El Juez como director del proceso tiene facultades y/o atribuciones determinadas en el Art. 130 del Código Orgánico de la Función Judicial y siempre debe aplicar lo que la ley le atribuye a realizar.

Sabemos que en el caso de los menores, toda resolución es provisional y el mismo efecto tiene las actas

de mediación que se suscriben por tal motivo, pero porque no elegir a la mediación como primera medida para encontrar soluciones sanas en donde los intervinientes se sientan satisfechos y tranquilos por adoptarla como el medio idóneo para resolver un conflicto.

El objetivo de este análisis no es cuestionar la labor del Juez, porque él no es solo responsable de que lo suceda en un proceso, la tarea del abogado también es decisiva en el éxito o no de un juicio. Los profesionales del derecho que participan en este caso, objeto de nuestro estudio, tanto el de la parte actora como de la parte demandada se limitan a continuar un juicio lento que empezó en el año 2012 y hasta el 2015 continúa la prosecución del mismo y, sin que todavía, haya acuerdos favorables para el bienestar de la menor por la cual se está prestando alimentos. El abogado debe ser franco con sus principios, y leal con su profesión y no solo pensar en un honorario, sino siempre ir más allá para lograr acuerdos amigables y unísonos que solucionen de manera eficaz y pronta las dificultades de sus clientes.

Conclusiones

Los conflictos en la familia no siempre resultan fácil de definir o reconocer. Debido a esta razón se debe luchar en fomentar conciencia tanto a los hombres como a las mujeres, y que la unión familiar esté constituida básicamente en el amor y el respeto y, sobre todo, en virtud de los mandamientos de Dios. En tal sentido, la presente investigación tras incorporar elementos presentes en estudios explicativos permitió consolidar definiciones operativas referidas a la mediación legal a los efectos de mitigar conflictos en el ámbito familiar y socioeducativo, proyectando un modelo más cercano a la realidad

del objeto de estudio, demostrando a su vez que, la mediación nos libra de la Litis que ocasiona un juicio en donde las partes son jueces de su propia causa y toman decisiones mancomunadas a favor de los intereses que están en disputa, lo cual nos concita a instrumentar estrategias que impliquen un tránsito menos complejo y más efectivo en aras de alcanzar soluciones óptimas de ambas parte en términos de mediar, basándose en principios constitucionales, donde los involucrados se sientan satisfechos y conformes por adoptar tales preceptos como el medio idóneo para resolver un conflicto a nivel legal en el ámbito familiar y socioeducativo.

En la actualidad la vida no es fácil; criar y educar a los hijos representa mucho esfuerzo y presiones que nos pueden llevar a equivocarnos el camino y a sacar la cólera, preocupaciones y frustraciones que afecte al contexto familiar, cuando es éste el menos indicado a recibir trato cruel por parte de uno de los padres o tutores.

Las relaciones sociales que se crean con los conflictos familiares difícilmente podrán dar buenos frutos, de ahí que es necesario plantear la convivencia pacífica de todos los habitantes y, en muchos casos, llegar a abordar tal alternativa que contribuya a la armonía y al bien común como bloque parental y societal como una solución de vida, ya que no solamente se pueden observar conflictos en la vida en pareja, sino también en la vida social en la cual la respuesta de los otros entes puede ser desfavorable a nuestros intereses y visiones.

Referencias

- Arregui, P. (2006). La vivienda y el estado de bienestar en Europa. *Acciones e Investigaciones Sociales*.
Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador. *Lexis*.

- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Registro Oficial.
- Asamblea Nacional República del Ecuador. (2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Quito: Asamblea Nacional Constituyente.
- Barbero, M. (2014). *Comunicación y cultura: unas relaciones complejas*.
- Bialakowsky, A. (2010). *Comunidad y sentido en la teoría sociológica contemporánea: las propuestas de A. Giddens y J. Habermas*. Buenos Aires: CEIC.
- Cosacov, E. (2010). *Diccionario de términos técnicos de la psicología*. Buenos Aires: Brujas.
- García, L. (2007). La mediación familiar: una aproximación normativa. *Portularia*, 3-15.
- García, R. (2013). La mediación electrónica. *Revista Jurídica*, pp. 2-5.
- Gómez, A. (2010). La comunicación no verbal en la mediación familiar. *IPSE- ds*, pp. 19-29.
- Gudín, A. (2012). La repercusión y documentación de los gastos procesales. *Dereito Volumen 21*, p. 35.
- Irrazabal, G. (2009). Reflexiones sobre el método moral en la persona humana. *Revista Teología*, pp. 421- 445.
- Martínez, L. (2013). Responsabilidad social y comunicación institucional. *Derecom*.
- Mata, J. (2013). La mediación familiar ante las formas familiares atípicas. p. 80-90.
- Ministerio de Educación de Brasil. (2008). *Educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. Ministerio de Educación de Brasil.
- Muhammad, Y. (s/f). Explanatory research. Recuperado de: scholarshipfellow.com.
- Oliveros, C. (2010). Teatralidad y derecho: visiones pedagógicas en la praxis procesal. *Prolegómenos*, 165-175.
- Oyarzún, M. (2013). La ética de la mediación familiar. *Margen*, pp. 1-10.
- Puy, F. (2009). Sobre la oralidad y argumentación jurídica. *Dereito/Universidad de Santiago de Compostela Volumen 18, n° 2*, 117-147.
- Real Academia. (2010). <http://lema.rae.es/drae/>. Recuperado el 12 de 12 de 2014, de www.rae.es: <http://lema.rae.es/drae/?-val=hermen%C3%A9utica>
- Rojas, L. R. (2006). Avances de la neurobiología de la conducta. *Summa Psicológica UST*.
- Romero, F. (2013). La mediación familiar. Un ejemplo de aplicación práctica: la comunicación a los hijos de la separación de los padres. El papel del mediador. *Revista del Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales*, pp. 35-45.
- Plan Nacional del Buen Vivir. (2013). En Senplades, *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito: Senplades.
- Sgreccia, E. (2013). Persona humana y personalismo . *Cuadernos de Bioética*.
- Soto-Lesmes, V. (2010). El trabajo de campo: clave en la investigación científica. *Chía*.
- Universidad de La Laguna España. (2012). Auditoría de comunicación un proceso básico para la eficacia y eficiencia de la comunicación estratégica de las organizaciones. *Actas- IV Congreso Internacional Latino de Comunicación Social- IV-CILCS*. Madrid: Universidad de La Laguna.
- Wolman, B. (2011). *Diccionario de psicología*. D.F. México: Trillas.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO:

UN ENFOQUE DESDE LAS COMPETENCIAS Y EL CONOCIMIENTO



LIZBETH XIMENA SUÁREZ MORALES

Universidad Internacional del Ecuador

lsuarez@uide.edu.ec

GERMÁN NARVÁEZ

Universidad de Guayaquil

gernarva@hotmail.com

Recibido: 16/01/2018

Aprobado: 25/05/2018

Resumen

Las perspectivas de la organización y gestión, se aplican de manera transversal a la educación, representada por teóricos críticos de las ciencias sociales ligadas al cuestionamiento de los fundamentos y supuestos positivistas como funcionalistas de la administración tradicional. Esta visión referencia a conocimientos inter y multidisciplinares que surgen de los enfoques; crítico, complejo sistémico, conectivismo y neuroaprendizaje; que en su conjunto corresponden a la teoría de (Gell-Mann, 1994; Holland, 1980); estas consideraciones organizacionales funcionan como red dinámica de interacción de agentes, actuando en paralelo virtuoso, de constante reacción a ellos. El objetivo de este artículo es interrelacionar los enfoques de la gestión del conocimiento y las competencias como los instrumentos sustanciales del talento humano desde los fundamentos y supuestos antes citados. La metodología de tipo documental bajo un enfoque descriptivo basado en fuentes bibliográficas secundarias, permiten seleccionar autores y resultados investigativos que propicien un acercamiento a la interrelación propuesta. El siglo XXI, se ve directamente influido por las competencias y los conocimientos individuales, que son alcanzados en los diferentes niveles de formación del proceso educativo. Estas capacidades individuales, se ponen a prueba por la capacidad de generación de conocimiento en las organizaciones, corroborando de esta forma una red dinámica de interacción de personas.

Palabras clave: gestión, competencias, conocimiento.

HUMAN TALENT MANAGEMENT: A FOCUS ON SKILLS AND KNOWLEDGE

Abstract

The perspectives of organization and management are applied transversally to education, represented by critical theorists of social sciences, linked to the questioning of positivist foundations and assumptions as functionalists of traditional administration. This vision refers to inter and multidisciplinary knowledge that emerges from the approaches; critical, systemic complex, connectivism and neuro-learning; that as a whole correspond to the theory of GellMann (1974) & Holland (1992); These organizational considerations function as a dynamic network of agent interaction, acting in parallel virtuous, of constant reaction to them. The objective of this article is to interrelate the approaches of knowledge management and competencies as the substantial instruments of human talent from the foundations and assumptions mentioned above. The methodology of descriptive type based on secondary bibliographic sources, allow selecting authors and investigative results that propitiate an approach to the proposed interrelation. The 21st century is directly influenced by individual competences and knowledge, which are achieved in the different levels of formation process education. These capacities individual are put to the test by the ability to generate knowledge in organizations, corroborating in this way a dynamic network of people interaction.

Key words: management, skills, knowledge.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.240-248.

ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153

Gestión del talento humano: un enfoque desde las competencias y el conocimiento

Lizbeth Ximena Suárez Morales y Germán Narváez

Introducción

Las organizaciones son las principales responsables de las conductas de los actores sociales; son el centro, no sólo porque producen bienes y servicios; sino por qué, producen formas de comportamiento y pensamiento que sustentan la iniciativa empresarial que procura un camino hacia el desarrollo sostenible, independientemente del área del conocimiento en donde se desarrollen sus actividades productivas.

Las organizaciones, son el centro de acogida de las competencias y el conocimientos de los individuos, sensibles de intervenciones y que en algunos casos se han convertido en laboratorios, de experimentación de nuevas herramientas de intervención, que han marcado el antes y después de las mismas en el transcurso de la historia.

En el siglo XXI las organizaciones se insertan en el desarrollo humano, social y organizacional con condiciones diferenciadas a las utilizadas al inicio del siglo XX, lo cual lleva a pensar en la gestión organizacional, pero sobre todo a repensar los supuestos sobre los cuales se construyeron los pilares del pensamiento administrativo moderno.

El conocimiento y las competencias desarrolladas a través del aprendizaje individual, al inicio del siglo XXI, sufren una profunda transformación, la aparición de nuevas corrientes de pensamiento, el desarrollo e influencia de la tecnología basada en el desarrollo de nuevos sistemas de información y comunicación, la creciente participación de los servicios en las economías desarrolladas, el fuerte interés ecologista entre otras transformaciones, han dado paso al crecimiento económico, el empleo y la competitividad.

Varias, son las ópticas y análisis del pensamiento administrativo, que esencialmente, se abordarán desde

el enfoque transversal de la gestión administrativa por ello; “realizando un breve recorrido teórico por los paradigmas funcionalista e interaccionista, el primero tiene raíces en las teorías positivistas y evolucionistas que han caracterizado históricamente el pensamiento científico de Occidente; y el segundo también llamado de conflicto que se basa en las teorías críticas y libertarias enraizadas en el marxismo, el existencialismo, el anarquismo, la fenomenología, la teoría crítica y el enfoque de la acción humana.”. (Biblioteca digital del portal - La Educación, 1994)

Para tratar de responder desde la teoría el objetivo establecido en esta investigación, se propone la siguiente cuestión: ¿la interacción de los conocimientos y las competencias individuales son los fundamentos esenciales y fundamentales, para la gestión del talento humano?

Para efectos se propone un breve análisis teórico de temáticas como; gestión administrativa desde el enfoque educativo que dará el marco general de la investigación, gestión del talento humano, gestión del conocimiento y gestión por competencias, para finalmente discutir y procurar respuestas al cuestionamiento y cobertura del objetivo.

Se insiste en que el interés del trabajo no consiste en visualizar el tema a objeto de estudio desde el vector meramente educativo, antes bien, se concentra en asumir a la organización como un centro gestor de saberes y competencias que coadyuvan con la promoción y desarrollo del talento humano. Lo educativo se constituye en tránsito para llegar al interés medular: a) interrelacionar los enfoques de la gestión del conocimiento y las competencias como los instrumentos sustanciales del talento humano y b) las capacidades individuales, se ponen a prueba por la capacidad de generación de

conocimiento en las organizaciones, corroborando de esta forma una red dinámica de interacción de personas que cuyo valor agregado es el intercambio de saberes y competencias.

Metodología

La metodología utilizada en este trabajo, es de tipo descriptivo a través del análisis bibliográfico de bases de datos de fuentes secundarias, de resultados investigativos, utilizando palabras clave de búsqueda desde el enfoque de “competencias, conocimiento y gestión del talento humano”, logrando detectar de aquella búsqueda en total se encontraron 55.500 artículos relacionados con la temática de investigación, que depuradas en su contenido se han seleccionado 15 publicaciones científicas, de relación directa a la temática propuesta para este artículo.

Desarrollo

Gestión administrativa: un enfoque educativo

Analizar la administración desde la óptica de la educación se fundamenta en perspectivas teóricas distintas a través de diferentes procedimientos analíticos. Pese a ello, no se pretende transitar en la amplitud de la teoría organizacional ni pedagógica que se adopta en el estudio administrativo, menos aún profundizar en el campo de la gestión educativa. (Sander, 2008)

La gestión administrativa converge en la capacidad de las respuestas organizacionales a entornos cambiantes y de incertidumbre, si este concepto se aplica en la educación a través de la tradición funcionalista que consolida las “teorías clásicas y psicosociológicas de organización y administración, que se ocupan primordialmente del orden, el equilibrio, la armonía, la integración, en una palabra, del consenso derivado de principios generales preestablecidos”. (Sander, 2008)

Estos elementos sugieren un concepto formal de cali-

dad de vida y de educación, según el cual los ciudadanos se preocupan con el orden estructural, el comportamiento funcional y la integración social. (Coleman, 1990)

Paradigma funcionalista

Este recopila los conceptos positivistas y evolucionistas originados por Comte, Spencer, Pareto y Durkheim, para abordar los más recientes, como Lewin, Homans, Merton y Parsons; estos y otros representantes influyentes del positivismo filosófico y del funcionalismo sociológico en las ciencias sociales son protagonistas de teorías administrativas caracterizadas por modelos hipotético- deductivos, por la precisión, la lógica simbólica, el comportamiento funcional y la investigación empírica apoyada en la extensa utilización de los métodos de las ciencias naturales. (Suárez, 2017)

Dichas teorías de administración tienen por objetivo el logro del orden y del progreso social, la integración y la cohesión social, la satisfacción de las necesidades sociales y la reproducción estructural y cultural de la sociedad. Para alcanzar dichos objetivos de manera eficiente y eficaz, las teorías positivistas de administración enfatizan el orden y el equilibrio y tienden a ser realistas y racionalistas. Dichas teorías administrativas constituyen el llamado paradigma tradicional o utilitarista, que ha prevalecido en la investigación y la práctica de la gestión de Occidente durante más de medio siglo.

En la práctica administrativa se enfatiza tres dimensiones en el paradigma funcionalista, que corresponden a criterios predominantes de desempeño administrativo: la primera, es la administración burocrática, en la que la mediación es normativa, pues enfatiza la dimensión institucional del comportamiento organizacional; la segunda administración idiosincrática, en la que la mediación es personalista, pues enfatiza la dimensión individual; y la tercera la administración integradora, en la que la mediación es ambivalente, ya que enfatiza simultánea.

Es así que el paradigma funcionalista de la administración define una línea administrativa que fortalece la institucionalidad normativa, el comportamiento organizacional y el individualismo. (Suárez, 2017:89)

Paradigma interaccionista

Sander, 2008, reúne las teorías críticas y libertarias del conflicto en las ciencias sociales.

Las primeras formulaciones de perspectivas alternativas de organización y gestión educativa protagonizadas por teóricos críticos de la tradición del conflicto en las ciencias sociales están ligadas al cuestionamiento de los fundamentos y supuestos positivistas y funcionalistas de la administración tradicional. En realidad, los teóricos críticos conciben la administración interaccionista del conflicto como antítesis de la administración funcionalista del consenso, argumentando que las perspectivas tradicionales de gestión no han sido capaces de ofrecer explicaciones suficientes y adecuadas acerca de los fenómenos del poder, la ideología, el cambio y las contradicciones que caracterizan el sistema educativo en el contexto de la sociedad contemporánea.

Finalmente (Sander, 2008), denota que los fundamentos iniciales de la administración interaccionista se hallan en la economía política de Marx, en el existencialismo de Kierkegaard y Sartre aliado al idealismo de Kant, Fichte y Hegel, en la fenomenología de Husserl y en el anarquismo de Proudhon. A la luz de esas corrientes intelectuales y de algunas propuestas progresistas de orientación liberal, como las de Dahrendorf, las teorías interaccionistas del conflicto tienen por objeto la concientización y la interpretación crítica de la realidad, el alcance de la emancipación humana y la transformación estructural. El paradigma interaccionista permite realizar un análisis crítico de la realidad para realizar cambios estructurales en la forma de administrar las empresas de una forma crítica y analítica. (Suárez, 2017)

Gestión del talento humano

Se articula desde diversas dimensiones, como paradigmas de pensamiento, teorías que aportan, autores que lo

nutren y las investigaciones recientes resultantes de las mismas, todas ellas interactúan al consolidar de manera cronológica la ruta de construcción del conocimiento y las tendencias de construcción de las ciencias.

Se ha propiciado, entonces:

... consenso entre destacados estudiosos y empresarios de éxito, en que la ventaja competitiva básica de las empresas en el mundo globalizado del porvenir, en el mundo de inicios del Siglo XXI, no radicará en sus recursos materiales –ni en específico en los recursos energéticos–, no radicará en sus recursos financieros, y ni tan siquiera en la tecnología: la ventaja competitiva básica de las empresas a inicios del nuevo milenio, definitivamente, radicará en el nivel de formación y gestión del talento humano o de los recursos humanos. (Fleitas, 2013:34)

Por lo tanto la gestión del talento humano no es una actividad única y exclusiva de la teoría administrativa, hoy por hoy se ha convertido en un dispositivo generador de aquel capital cognitivo, que las organizaciones buscan generar a través de sus colaboradores, siempre y cuando, se logre entender y adaptar la congruencia de la gestión del conocimiento y las competencias de los individuos.

Gestión del conocimiento

El enfoque cognitivo, amplio y abarcativo hace referencia a conocimientos inter y multidisciplinares que surgen del enfoque crítico, la complejidad sistémica, el conectivismo y el neuroaprendizaje, que en su conjunto corresponden a la teoría de (Gell-Mann, 1994; Holland, 1980) denominada como *Teoría del Sistema Adaptativo Complejo*, que considera a la organización como una red dinámica de varios agentes interactuantes, los cuales pueden representar células, especies, individuos, empresas, naciones, actuando en paralelo, constantemente y reaccionando a lo que otros están haciendo.

La gestión del conocimiento significa generación de ideas (creatividad) para materializarlas en valor (inno-

vación) a través de un “sistema de mejora”, que será más virtuoso si la propia experiencia implica aprendizaje. Desde esta concepción, la capacidad innovadora de la organización está directamente relacionada con la gestión del conocimiento. (D. R. Gómez, 2006)

Este enfoque, interpreta el resultado total de un sistema organizacional que se gestiona actividades en cualquier sus interacciones con el medio, que proviene de un sin número de decisiones hechas en algún momento, por varios agentes individuales; estos, identificados a través de las personas que trabajan en las organizaciones e intervienen los procesos de gestión de las diferentes áreas de conocimiento que conviven en un mismo microambiente organizacional.

En el siglo XXI las organizaciones se insertan en el desarrollo humano, social y organizacional con condiciones muy diferentes al inicio del siglo XX, lo cual lleva a pensar en el proceso administrativo y organizacional, pero sobre todo en la forma de gestionar el conocimiento individual.

El conocimiento y aprendizaje individual, al inicio del siglo XXI, sufre una profunda transformación en la sociedad y está llegando hacia la estructura del Estado a través de los procesos educativos que pasan por los básicos, medios y superiores; la aparición de nuevas corrientes de pensamiento, el desarrollo e influencia de la tecnología basada en el desarrollo de nuevos sistemas de información y comunicación.

Druker, 2001, afirma que en el siglo XX la productividad de la empresa, se basaba en la capacidad productiva de los trabajadores, mientras mayor era la capacidad manual, la producción obtenía mejores resultados. En el siglo XXI el paradigma cambia y las organizaciones hablan de la productividad en función de la capacidad de incorporar conocimiento al trabajo manual, es de-

cir los trabajadores alcanzan un mejoramiento significativo del trabajo y por ende la productividad obtiene resultados que impactan la economía de tal forma que emergen las sociedades capitalistas, sin embargo es importante el incrementar la producción a través de la generación de nuevos conocimientos para mejorar los procesos de producción y la capacidad productiva. Nos dice Gómez (2010), lo siguiente:

... en una rápida revisión de las definiciones dadas acerca de la «gestión del conocimiento» pone en evidencia un cierto caos conceptual, atribuible, entre otras causas, a la relativa juventud de la disciplina, que conlleva la ausencia de un cuerpo doctrinal sólido y estructurado, y a la diversidad de disciplinas de origen de los autores que abordan la temática.

Tras un detenido análisis de las definiciones y las características propias de la creación y gestión del conocimiento, podemos considerar que consiste en un conjunto de procesos sistemáticos (identificación y captación del capital intelectual; tratamiento, desarrollo y compartimiento del conocimiento; y su utilización) orientados al desarrollo organizacional y/o personal y, consecuentemente, a la generación de una ventaja competitiva para la organización y/o el individuo. (p. 22)

Compaginando lo expuesto por (Druker, 2001; Gomez, 2010) se concluye que el siglo XXI, se ve directamente influido por la capacidad de generación de conocimiento de las organizaciones a través de la gestión del conocimiento de los individuos, corroborando el enfoque de la Teoría del Sistema Adaptativo Complejo, que es una red dinámica en donde interactúan las personas, los procesos y la capacidad productiva.

Vale advertir que cada propuesta de solución deja un conocimiento real pero a su vez genera nuevos problemas desconocidos. Es decir por un lado genera herramientas permanentes de trabajo para el administrador en diferentes tiempos y circunstancias de las empresas, pero por otro lado, genera problemas bien de desgaste productivo o de dependencia.

Esta perspectiva de la administración se enfoca en el desarrollo de las competencias de los individuos y habilidades necesarias para solventar los problemas cotidianos en las organizaciones.

Gestión por competencias

Varios son los enfoques desde los cuales se abordan las competencias en el mundo organizacional y en la educación, como por ejemplo el conductismo, el funcionalismo, el constructivismo y el sistémico-complejo. Que por congruencia con el modelo educativo ecuatoriano actual, se dará prioridad.

“Las competencias aspectos comocapacidad y abordaje de tareas nuevas, y las define como: una capacidad para el desempeño de tareas relativamente nuevas, en el sentido de que son distintas a las tareas de rutina que se hicieron en clase o que se plantean en contextos distintos de aquellos en los que se enseñaron”. (Tobón, 2008:48)

El enfoque sistémico complejo le da una gran prioridad a la formación de personas integrales con compromiso ético, que busquen su autorrealización, que aporten al tejido social y que, además, sean profesionales idóneos y emprendedores. (Tobón, 2008)

El desarrollo de un sistema de organización de los aprendizajes basado en los tiempos, ambientes y actividades necesarias para el desarrollo de logros y resultados educativos en los diferentes niveles de formación, evidenciados en conocimientos (disciplinares, profesionales, investigativos y de contextos y saberes), prácticas de aplicación y experimentación, procesos tutoriales y trabajo autónomo. (Larrea, 2015)

El sistema armonizado posibilitará la movilidad y transferibilidad de los conocimientos organizados en cursos, módulos o asignaturas a nivel nacional e internacional, con itinerarios educativos claramente especificados que permitan el desarrollo de competencias procedimentales y cognitivas profesionales. (Larrea, 2015)

En este sentido, el currículo estructura la figura de interacciones sistémicas entre los sujetos que aprenden, los contextos productivos, sociales, ambientales y culturales, el conocimiento y los saberes; y, los ambientes de aprendizaje que generan convergencia de medios educativos y la articulación de las funciones sustantivas de la educación superior.

Estos componentes se despliegan de tal manera que la información que proporciona cada uno de ellos, sirve como alimentador de los procesos de adaptación y cambio de los otros. La organización de los componentes se opera en cada uno de los niveles de la formación profesional, que es concebida como un sistema vivo, abierto y flexible. (Larrea, 2015:84)

Entonces, las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, pues no pretenden ser una representación ideal de todo el proceso educativo, determinando cómo debe ser el tipo de persona a formar, el proceso instructivo, el proceso desarrollador, la concepción curricular, la concepción didáctica, la concepción epistemológica y el tipo de estrategias didácticas a implementar.

Las competencias son un enfoque porque se focalizan en determinados aspectos conceptuales y metodológicos de la educación y la gestión del talento humano, como por ejemplo;

- Integración de saberes en el desempeño, como el saber ser, el saber hacer, el saber Formación Basada en Competencias, conocer y el saber convivir
- Construcción de los programas de formación acorde con la filosofía institucional y los requerimientos disciplinares, investigativos, laborales, profesionales, sociales y ambientales
- Orientación de la educación por medio de criterios de calidad en todos sus procesos
- Énfasis en la metacognición en la didáctica y la evaluación de las competencias

- Empleo de estrategias e instrumentos de evaluación de las competencias mediante la articulación de lo cualitativo con lo cuantitativo.

Resultados

Una vez finalizado el proceso reflexivo del marco teórico, se han resumido aquellas implicaciones de alto impacto, congruencia y correlación en la investigación, en la tabla 1 a continuación detallada:

Tabla 1. Análisis de revisión teórica

Gestión Administrativa y Talento Humano	Gestión del Conocimiento	Gestión de Competencias
Eleva el nivel de formación de las personas	Desarrollael conocimiento	Gestionalas capacidades cognitivas
Genera capital cognitivo	Institucionalizael conocimiento	Gestionalas habilidades individuales
Desarrolla capacidad de análisis	Gestión el conocimiento individual	Enfoque sistémico en los procesos de aprendizaje

Fuente: autores, 2018.

Los datos registrados, permiten apreciar las consideraciones que propician sinergia entre las variables analizadas en los acápite anteriores.

Discusión de resultados

El análisis teórico de los elementos, que son la base de este escrito, han redundado en profundizar las diferente temáticas buscando responder a la pregunta; ¿la interacción de los conocimientos y las competencias individuales son los fundamentos esenciales y fundamentales, para la gestión del talento humano? Se han realizado tres análisis específicos:

La gestión administrativa desde el enfoque educativo, convoca el análisis realizado por (Biblioteca digital del portal - La Educación, 1994; Sander, 2008), teniendo como antecedente que en los últimos años la teoría administrativa no ha contado con grandes aportes o aplicaciones de conocimiento, por la propia naturaleza procedimental, que valida la capacidad de adaptación de los individuos. Sin embargo las grandes tradiciones de gestión educativa es posible concebir por lo menos tres construcciones distintas de administración, con sus respectivos tipos de mediación, basados en el correspondiente énfasis puesto en las tres siguientes dimensiones del sistema educativo: dimensión institucional u objetiva; dimensión individual o subjetiva; y dimensión grupal u holística. En ese sentido, es posible concebir tres construcciones principales de administración funcionalista (administración burocrática, administración idiosincrática y administración integradora) y tres construcciones principales de administración interaccionista (administración estructuralista, administración interpretativa y administración dialógica). Dos construcciones de gestión educativa enfatizan la dimensión institucional u objetiva (administración burocrática y administración estructuralista); dos enfatizan la dimensión individual o subjetiva (administración idiosincrática y administración interpretativa); y dos enfatizan la dimensión grupal u holística (administración integradora y administración dialógica).

La gestión del conocimiento, cita a (Druker, 2001; C. Gómez, Zornoza, & Jaume, 2002; Hernandez, 2011), convocar permite la captura e institucionalización del conocimiento generado y desplegado constantemente y aplicar ideas

de forma creativa para impulsar la innovación; para ello se precisa, en primer lugar, de un proceso previamente determinado (el proceso representa la unidad básica del trabajo); en segundo lugar, de un equipo de personas entrenado, con destrezas y habilidades para hacer operativo y sistémico el conocimiento a través de la difusión. *La gestión de competencias* encuentra las consideraciones de (Biblioteca digital del portal - La Educación, 1994; Larrea, 2015; Tobón, 2008), en consonancia al análisis teórico realizado y basado en las teorías y enfoques antes citados y analizados, se sustenta una formación holística, que promueva; elevar el nivel de formación de las personas, generar el capital cognitivo, desarrollar la capacidad de análisis, institucionalizar el conocimiento, gestionar las habilidades individuales y el enfoque sistémico en los procesos de aprendizaje.

El análisis concurrente de las variables propuestas en la investigación, evocan al diseño del diagrama a continuación desarrollado para efectos:

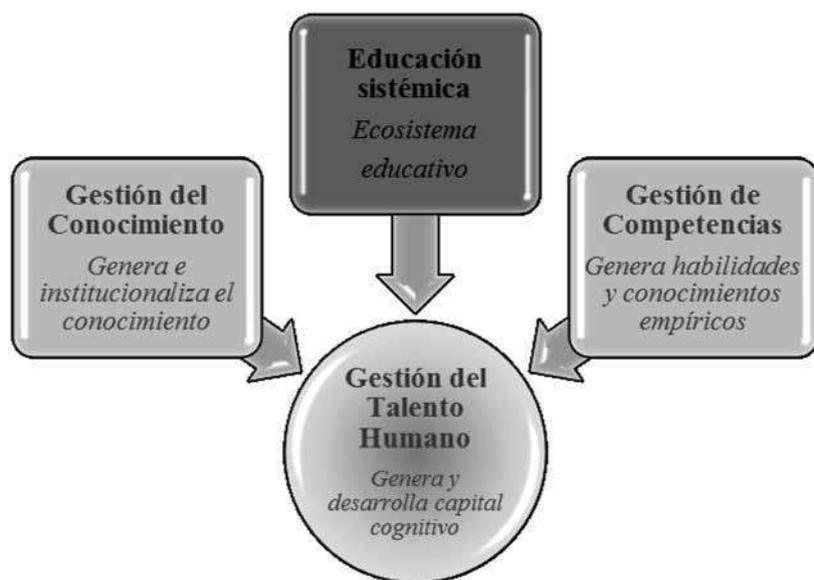


Gráfico 1. La gestión del talento humano: un enfoque desde el conocimiento y las competencias.

Fuente: autores, 2018.

Luego de respondidas la pregunta de investigación y en función de las conclusiones se proponen nuevas preguntas de investigación ¿es posible el aprendizaje organizativo por todos los miembros de una organización?, ¿es posible desarrollar un modelo para gestionar organizaciones que aprenden?

Conclusiones

La gestión administrativa con enfoque en la educación, propone dos paradigmas de conocimiento; interaccionista y funcionalista así como tres enfoques; el organizacional o institucional, el individual y el grupal. Estos en apariencia lejanos, pero a la vez correspondientes e intersecantes, en un elemento primordial, *el sujeto*.

La gestión del talento humano, busca el cambio organizacional; con personal capacitado en procesos de trabajo resilientes preparados para alcanzar los objetivos organizacionales que deben propiciar la gestión de la organización que aprende y gestiona en el corto, mediano y largo plazo. Este desempeño deseado, se logrará en tanto se desarrollen políticas que integren los procesos de profesionalización con los buscados por las organizaciones.

La gestión del conocimiento, consiste en la capacidad organizacional para incorporar conocimiento en el trabajo manual, pues será la única forma de lograr valor agregado en la producción de tal forma que su resultado se vea reflejado en la economía. El reto es definir el método de incorporación de nuevos conocimientos a los ya adquiridos en los procesos formales o informales de aprendizaje, pues los niveles de desempeño en organización no demandan de conocimientos equitativos para todos sus miembros.

La gestión por competencias, reside en el sujeto y su capacidad para desarrollar conocimientos y procedimientos. Estos pueden ser posibles, acondicionando; los conocimientos y saberes, los contextos: sociales, productivos, culturales y ambientales; los mismos pueden determinar un ecosistema sistémico interconectado que garantice el aprendizaje pero por sobre todo que privilegie la praxis como la base de la consecución de la competencia.

Referencias

Biblioteca digital del portal - La Educación. (1994). Paradigma interaccionista de administración. Retrieved February 17, 2018, from http://www.educoas.org/portal/bdigital/contenido/laeduca/laeduca_118/articulo1/paradigma2.aspx

Coleman, J. S. (1990). *Fundamentos de teoría social*. (C. de I. Sociológicas, Ed.) (Primera). Madrid- España. Retrieved from <https://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=Hev3oZ1vqS-kC&pgis=1>

Druker, P. (2001). La productividad del trabajador del conocimiento. Máximo desafío 2001. *Harvard Business Review*, *Deusto2*, p. 16. California. Retrieved from <http://www3.mapfre.com/estudios/boletin/N3/pdfs/productividad.PDF>

Fleitas, S. (2013). *Revista latinoamericana de psicología*. (Vol. 45). [publisher not identified]. Retrieved from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342013000100012

Gell-Mann, M. (1994). *The quark and the jaguar: adventures in the simple and the complex*. Owl Books. Retrieved from https://books.google.com.ec/books?id=l6aCe4zqZ_sC&dq=The+-Quark+and+the+Jaguar:+Adventures+in+the+Simple+and+the+Complex&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiygJf5pq-7ZAhWntlkKHSzDCLkQ6AEIKDAA

Gómez, C., Zornoza, C., & Jaume, U. (2002). Aprendizaje organizativo, 8, 181-198. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/634202.pdf>

[es/descarga/articulo/634202.pdf](https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/634202.pdf)

Gómez, D. R. (2006). Modelos para la creación y gestión del conocimiento: una aproximación teórica. Retrieved October 16, 2015, from [file:///C:/Users/Lizbeth Suarez/Downloads/modelos comparaci%25C3%25B3n.pdf](file:///C:/Users/Lizbeth%20Suarez/Downloads/modelos%20comparaci%25C3%25B3n.pdf)

Gomez, J. C. (2010). *Las claves de una organización eficiente*. (E. Biblos, Ed.) (Primera ed). Buenos Aires.

Hernández, S. (2011). *Introducción a la administración*. (McGrawHill, Ed.). Mexico. Retrieved from [http://biblioteca.utma.edu.pe/sites/default/files/Introducción a la administración - Sergio Hernández y Rodríguez - 5ed.pdf](http://biblioteca.utma.edu.pe/sites/default/files/Introducción%20a%20la%20administración%20-%20Sergio%20Hernández%20y%20Rodríguez%20-%205ed.pdf)

Holland, J. (1980). A typology of six personality types, six corresponding occupational environments, and their interactions is offered as a tool for understanding work histories, vocational satisfaction, and achievement, and for organizing and interpreting personal and occu. *Englewood Cliffs*, 150. Retrieved from <http://garfield.library.upenn.edu/classics1980/A1980JR23200001.pdf>

Larrea, E. (2015). El currículo de la educación superior desde la complejidad sistémica. Retrieved February 18, 2018, from [http://www.ces.gob.ec/doc/Taller-difusion/SubidoAbril-2015/curriculo_es-sistemico - e larrea.pdf](http://www.ces.gob.ec/doc/Taller-difusion/SubidoAbril-2015/curriculo_es-sistemico-e-larrea.pdf)

Sander, B. (2008). Gestión educativa y calidad de vida. Implicaciones para América Latina. <http://doi.org/10.29019/eyn.v8i1.324>

Suárez, L. (2017). Responsabilidad social empresarial: ¿herramienta para el desarrollo de los emprendimientos? *Economía y Negocios*, 8(1). <http://doi.org/10.29019/eyn.v8i1.324>

Tobón, S. (2008). La formación basada en competencias en la educación superior. Retrieved from [http://cmappublic3.ihmc.us/rid=1LVT9TXXFX-1VKC0TM-16YT/Formación basada en competencias \(Sergio Tobón\).pdf](http://cmappublic3.ihmc.us/rid=1LVT9TXXFX-1VKC0TM-16YT/Formación%20basada%20en%20competencias%20(Sergio%20Tobón).pdf)



INMOVILIZACIÓN E IMPACTO AMBIENTAL DE LOS METALES PESADOS PROVENIENTES DE LOS INCINERADOS DE DESECHOS PELIGROSOS



MARÍA PAULINA POMA COPA

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo
paulina.poma@esPOCH.edu.ec

HÉCTOR ANDRÉS TORRES ALTA

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo
hector.torres@esPOCH.edu.ec

Recibido: 13/02/2018

Aprobado: 23/05/2018

Resumen

Anualmente, se genera un promedio de 280.793 Ton de cenizas de fondo que contienen metales pesados, como Ba, Cr y Pb, producto del tratamiento térmico de incineración de desechos peligrosos, dispuestos en vertederos, sin ningún tratamiento ni monitoreo, lo cual contamina las aguas subterráneas y el entorno natural. El propósito del presente estudio consiste en establecer mecanismos que minimicen los impactos ambientales tras el problema que ocasionan los desechos sólidos. Para reducir la movilidad y la toxicidad de las cenizas de fondo, se llevó a cabo el proceso de estabilización/solidificación en el cual se reemplazó el agregado fino (arena) por cenizas de fondo para la elaboración de un hormigón de baja densidad con fines industriales; tal procedimiento se verificó mediante ensayos de laboratorio a razón del peso unitario óptimo para su producción tras determinar 0,849 kg/cm³ que resulta de la mezcla con un 60% de agregado grueso (piedra pómez) y 38% de agregado fino (ceniza de fondo). Cumpliendo con parámetros de calidad para ser utilizado en elementos estructurales establecidos según los lineamientos del *American Concrete Institute* (A.C.I.). Se comprobó la acción estabilizante de los metales pesados mediante el Método EPA 1311: Toxicity Characteristic Leaching Procedure (TCLP), cuyo resultado arrojado se encuentra dentro de los parámetros establecidos y no representa riesgo para el ambiente.

Palabras clave: metales pesados, desechos peligrosos, inmovilización, impacto ambiental.

IMMOBILIZATION AND ENVIRONMENTAL IMPACT OF HEAVY METALS FROM HAZARDOUS WASTE INCINERATES

Abstract

Annually, an average of 280,793 tons of bottom ash containing heavy metals is generated, such as Ba, Cr and Pb, product of the thermal treatment of incineration of hazardous waste, disposed in landfills, without any treatment or monitoring, which contaminates the waters underground and the natural environment. The purpose of this study is to establish mechanisms that minimize environmental impacts after the problem caused by solid waste. To reduce the mobility and toxicity of the bottom ash, the stabilization / solidification process was carried out in which the fine aggregate (sand) was replaced by bottom ash for the production of a low density concrete for industrial purpose; this procedure was verified by laboratory tests at the optimum unit weight for its production after determining 0.849 kg /cm³ resulting from the mixture with 60% coarse aggregate (pumice) and 38% fine aggregate (bottom ash). Complying with quality parameters to be used in structural elements established according to the guidelines of the American Concrete Institute (A.C.I.). The stabilizing action of heavy metals was proved by the EPA Method 1311: Toxicity Characteristic Leaching Procedure (TCLP), whose result is within the established parameters and does not represent a risk to the environment.

Keywords: heavy metals, hazardous waste, immobilization, environmental impact.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.249-259.

ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153

Inmovilización e impacto ambiental de los metales pesados provenientes de los incinerados de desechos peligrosos

María Paulina Poma Copa y Héctor Andrés Torres Alta

Introducción

En los cantones Joya de los Sacha y Francisco de Orellana, se encuentran 4 empresas incineradoras de desechos peligrosos, generando anualmente 280.793 Ton de cenizas fondos dispuesta en vertederos sin ningún tratamiento. La Incineración es una de las tecnologías térmicas existentes para el tratamiento de residuos peligrosos, produciendo emisiones gaseosas, lixiviados y cenizas de fondo (escorias).

Para determinar el grado de toxicidad de la ceniza de fondo, se realizó un análisis fisico-químico mediante la Norma Mexicana NOM-052-SEMARNAT-2005. Límites Máximos Permisibles para los constituyentes tóxicos en el Extracto Pet. Donde se identificó que los parámetros siguientes se encuentran fuera de los límites permisibles (LPM). Siendo estos elementos nocivos para el ambiente y la salud de los humanos.

Tabla 1. Muestra ceniza de fondo

Parámetro	Límite Máximo Permisible (mg/l)	Resultado mg/l
Ba	100	241
Cr	5	18
Pb	5	17

Fuente: Ensayo 1311282-S001.

Efectos adversos sobre la salud humana y el ambiente

Uno de los debates en la última década ha sido sobre los riesgos potenciales en la salud humana y el ambiente que pueden ocasionar los residuos provenientes de procesos de incineración de los residuos peligrosos. A continuación, se describe las enfermedades principales ocasionadas por los elementos Pb, Cr, y Ba, presentes en las cenizas de fondo.

El plomo (Pb)

Las principales fuentes de exposición para la población, es el plomo contenido en el polvo ambiental

ocasionado por el uso de gasolina con plomo en automotores y la contaminación ambiental por emisiones industriales. El plomo afecta todos los órganos y sistemas. Actúa como agonista o antagonista de las acciones del calcio, y se relaciona con proteínas que poseen los grupos sulfidrílicos, amina, fosfato y carboxilo. El nivel sanguíneo de plomo materno aumenta el riesgo fetal y de alteraciones neurológicas en los recién nacidos. Los embarazos con niveles elevados de plomo en la sangre tienen un riesgo mayor de partos prematuros, abortos espontáneos, muertes fetales y de recién nacidos con peso bajo para su edad gestacional. (Poma. P, 2008).

Por otra parte, se acota que, los niveles de plomo en la sangre constituye una de las tantas amenazas que hoy el hombre enfrenta por la marcada afectación al organismo, con efectos especialmente dañinos en la etapa de la infancia. La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que la exposición a esa sustancia tóxica cada año causa en los menores 600 mil nuevos casos de discapacidad intelectual.

Ahora bien, la agencia de salud de la ONU señala que la intoxicación por ese elemento químico cobra anualmente 143 mil vidas, sin ningún tratamiento ni monitoreo, contaminando las aguas subterráneas y el entorno natural, registrándose las tasas más altas de mortalidad en las regiones en desarrollo; por tal razón, la comunidad científica internacional incluye hoy entre sus prioridades de investigación la incidencia en la salud humana de los niveles de plomo en sangre.

Cromo (Cr)

Las intoxicaciones crónicas producidas por el cromo se manifiestan por irritación de las mucosas nasales y secreción de mocos, pudiéndose producir en casos graves, incluso, la perforación del tabique nasal. Así mis-

mo, suelen ser típicos la producción de dermatitis, eczemas en las manos, ulceraciones, trastornos digestivos y bronquitis. El Cr puede causar problemas en la depuración biológica de aguas residuales, en estudios anteriores se atribuía al Cr una toxicidad intermedia para los organismos de aguas residuales, indicando una mayor toxicidad para Hg, Ni y Cu. Estudios más recientes dan el siguiente orden de toxicidad de diversos metales para organismos de aguas residuales $Hg > Ag > Cr > Ni > Cd > Co > Zn$. (Barceló, 1987)

Bario (Ba)

Provoca un descenso de la concentración de potasio (K) a niveles celulares, ya que ambos metales aparentemente presentan un radio iónico similar. Los efectos tóxicos incluyen desórdenes digestivo-respiratorias, inhibición de la mineralización de los huesos, hipertensión, anomalías en el ritmo cardíaco e, incluso, efectos carcinogénicos. Las toxicidades de las sales de Ba dependen de su solubilidad en agua; compuestos muy solubles como $BaCl_2$ y $Ba(NO_3)_2$, son muy tóxicos, y pueden provocar hipertensión y anomalías en el ritmo cardíaco. La exposición prolongada a partículas de polvo con Ba o partículas con compuestos de Ba pueden provocar baritosis, una dolencia pulmonar que provoca irritación. (Pozo, 2013)

Con el propósito de inmovilizar a los metales pesados: Pb, Cr y Ba presentes en las cenizas de fondo, se procedió a aplicar el método de estabilización/solidificación reemplazando el agregado fino (arena) por cenizas de fondo en la elaboración de hormigón de baja densidad con fines industriales. La inmovilización con materiales de cemento requiere solo una mezcladora de cemento como equipo. El tratamiento con esta tecnología puede hacerse in situ, ex situ en planta, inclusive, en planta móvil.

El término general “inmovilización” incluye métodos físicos y químicos, utilizados para solidificar y estabilizar los residuos, convertidos en una forma más estable normalmente, esto se logra mediante la adición de reactivos que mejoran el manejo y las características físicas del residuo, disminuye la superficie a través de la cual se puede dar la liberación de los contaminantes, reducen o limitan la solubilidad de cualquier contaminante presente en el residuo y, finalmente, reducen la toxicidad de los contaminantes. (Romero, 2008)

La solidificación se refiere a las técnicas que inmovilizan los residuos en una masa sólida. Esta masa puede ser el residuo original o el residuo previamente estabilizado. La adición de reactivos facilita la solidificación de dicha masa para obtener una mayor resistencia, menor compresibilidad y menor permeabilidad de residuo. (Romero L., 2008)

El proceso de inmovilización es particularmente efectivo en el tratamiento de lodos residuales, que han sido contaminados con metales pesados, la inmovilización de este tipo de lodos (I) permite que no se dé la lixiviación de los metales pesados y de esta manera se pueda llevar la disposición final del material. La tecnología de inmovilización se ensayó utilizando la ceniza de fondo en la elaboración de hormigón de baja densidad donde la dosificación debe cumplir las siguientes características: resistencia máxima a la compresión de 180 kg/cm^2 y con una densidad que varía entre 300 Kg/m^3 y 1900 Kg/m^3 , asentamiento de 4 cm y una consistencia plástica (Heredia, 2015).

Metodología

El presente estudio comprende tres partes, la primera es el análisis de las cenizas de fondo y la segunda, es la inmovilización de los metales pesados Ba, Cr, y Pb a través del método de estabilización/solidifica-

ción con el fin de identificar de una manera detallada los generadores y el manejo real que tienen estos residuos, así como también minimizar su impacto ambiental. Tal procedimiento fue llevado a cabo para elaborar hormigón de baja densidad cumpliendo los parámetros del método de diseño A.C.I. 211.1. La tercera parte corresponde a la puesta en práctica del análisis de lixiviado a través del método TCLP (Toxicity Characteristic Leaching Procedure) con el fin de determinar la movilidad, tanto de compuestos orgánicos, como inorgánicos presentes en líquidos, sólidos y residuos multifásicos. Para la inmovilización de los metales pesados se realizaron los siguientes procesos especificados a continuación.

Dosificación

Los parámetros de diseño están directamente relacionados con el uso que se le va a dar al hormigón, el tipo de obra en el cual se va a emplear y con las propiedades físico-mecánicas de los agregados:

1. La relación agua / cemento
2. La consistencia de la mezcla
3. El factor cemento
4. La relación de agregados fino y grueso
5. El contenido de aire
6. Uso de aditivos

Con base en el contenido de aire y peso unitario del hormigón se determinó el tipo de asentamiento para la construcción. El asentamiento recomendado para este tipo de construcción, los pavimentos debe tener un máximo de 7,5 y mínimo de 2,5.

Materiales

Mediante los ensayos realizados en el laboratorio, se determinó las propiedades mecánicas del agregado fino, y se pudo apreciar que este material cumple con las especificaciones técnicas para la producción de un

hormigón de baja densidad, pues se encuentra dentro de los límites admisibles. Los materiales a utilizar se detallan a continuación:

Agregado grueso (Piedra Pómez)

Mediante los ensayos realizados en el laboratorio se determinó las propiedades mecánicas del agregado grueso, y se pudo evidenciar que este material cumple con las especificaciones técnicas para la producción de un hormigón de baja densidad, por encontrarse dentro de los límites admisibles según el método de diseño A.C.I. 211.

Tabla 2. Agregado grueso

Propiedad Mecánica	Unidad	Valor Determinado
Tamaño nominal máximo.	PLG	3/4"
Peso unitario suelto.	g/cm ³	0,48
Peso unitario compactado.	g/cm ³	0,53
Peso específico	g/cm ³	1,037
Capacidad de absorción.	%	51,4

Fuente: ensayo.

Agregado fino (Arena)

Mediante los ensayos llevados a cabo en el laboratorio se determinó las propiedades mecánicas del agregado fino, y se puede apreciar que este material cumple con las especificaciones técnicas para la producción de un hormigón de baja densidad, pues se encuentra dentro de los límites admisibles. Sin embargo, se evidencia que las propiedades mecánicas se encuentran con % menores al valor determinado.

Tabla 3. Agregado fino

Propiedad Mecánica	Unidad	Valor Determinado
Módulo de la Finura		2,6
Peso unitario suelto	gr/cm ³	1,51
Peso unitario compactado	gr/cm ³	1,62
Peso específico	gr/cm ³	2,371
Capacidad de absorción	%	3,35

Fuente: ensayo.

Tabla 4. Agregado fino ceniza de fondo

Propiedad Mecánica	Unidad	Valor Determinado
Módulo de la Finura		1,88
Peso unitario suelto	gr/cm ³	1,23
Peso unitario compactado	gr/cm ³	1,42
Peso específico	gr/cm ³	2,136
Capacidad de absorción	%	2,986

Fuente: ensayo.

Cemento

Se utilizó cemento Portland (ASTM C 150) y con la norma NTE INEN 2380. La densidad del cemento utilizado es de 3.15g/cm³.

Ceniza

La ceniza para su uso como aditivo en la fabricación de hormigón de cemento ha sido clasificada en la norma ASTM 618 en dos tipos generales: de clase C y clase F, de acuerdo a la cantidad de los tres principales óxidos ($SiO_2 + Al_2O_3 + Fe_2O_3$) éstos deben ser, en total, más de 50 % para la clase C y más de 70 % para la clase F. Mediante el análisis de difracción de rayos X, la ceniza proveniente del proceso de incineración en bruto de residuos industriales se clasificó como tipo C según el criterio ASTM (American Standard for Testing and Materials) ya que el total de los principales óxidos fue de 58 %. (Benavides “y” Montenegro, 2015, p. 2). El análisis granulométrico arena fina se presenta en la tabla 5.

Tabla 5. Análisis granulométrico (Arena fina)

Norma	INEN696				
Peso Muestra	700 g.	Pérdida de la muestra %	0,4		
Tamiz	Retenido		% Retenido	% Que	Limites ASTM %
	Parcial (gr)	Acu. (gr.)	Acumulado	Pasa	Que Pasa
3/8”	0,0	0,0	0,0	100	100
#4	48,2	48,2	6,9	93,11	95-100
#8	85,2	133,2	19,03	80,97	80-100
#16	87,5	220,7	31,53	68,47	50-85
#30	94,5	315,2	45,03	54,97	25-60
#50	148	463,2	66,17	33,83	10-30
#100	142	605,2	85,46	13,54	2-10
#200	55,5	660,7	94,39	5,61	
Bandeja	36,5	697,2	99,6	0.40	
Modulo Finura		2.6			

Fuente: ensayo.

Tabla 6. Análisis granulométrico ceniza de fondo

Norma	INEN 696				
Peso de la Muestra	700 g.		Pérdida de la muestra % 0,6		
Tamiz	Retenido		% Retenido	% Que	Limites ASTM %
	Parcial (gr)	Acu. (gr.)	Acumulado	Pasa	Que Pasa
3/8"	0,0	0,0	0,0	100	100
#4	48,2	40,2	6,9	93,11	95-100
#8	80,2	130,2	19,03	86,97	80-100
#16	87,5	220,7	31,53	60,33	50-85
#30	93,5	315,2	40,03	54,00	25-60
#50	148	463,2	65,17	30,20	10-30
#100	142	605,2	83,2	11,24	2-10
#200	50,5	660,7	94,1	4,33	
Bandeja	36,5	697,2	97,6	0,38	
Modulo Finura		1,88			

Fuente: ensayo.**Tabla 7.** Propiedades y composición química de la ceniza.

Composición química.	%
(Na, Ca), Al (Si, Al) Si ₂ O ₈	35
SiO ₂	29
Fe ₂ O ₃	1
CaMgSi ₂ O ₆	22
CaSiO ₃	6
KAlSi ₃ O ₈	5
FeO(OH)	2

Fuente: Benavides Cedeño, 2015.**Tabla 8.** Propiedades físicas de la ceniza

Composición	Cantidad
Densidad real (Kg/m ³)	2300
Densidad aparente (Kg/m ³)	930
Porcentaje de vacíos (%)	87,61
Granulometría d ₈₀ (mm)	1.52
Contenido de humedad (%).	17,16

Fuente. (Benavides Cedeño, 2015).



Figura 1. Disposición de las ceniza de fondo empresas gestoras.

Fuente: DPAO-2016

Elaboración del hormigón de baja densidad a través del método de diseño: A.C.I. 211.1

Este método de diseño se presenta como alternativa de reúso de las cenizas de fondo, el método propuesto tiene diferentes tipos de materiales, y la cantidad de pasta mínima necesaria para obtener un hormigón de buena calidad, para lo cual es necesario obtener una combinación de agregados que deje el menor porcentaje de vacíos posible.

Los parámetros a considerar para el diseño del hormigón son relación (a/c), cantidad de cemento, tipo de cemento, tipo de árido y granulometría; el tipo de aditivos y ediciones. Una vez que se determinaron las propiedades mecánicas de los agregados finos, grueso, análisis granulométrico arena fina y agregado fino Ceniza de fondo, la densidad del cemento, las propiedades físicas y composición química de la ceniza. Se procedió a realizar ensayos según los lineamientos establecidos en la Norma A.C.I.211.1

Para cada una de las dosificaciones propuestas se fabricaron muestras a escala, siguiendo dos procedimientos distintos, uno para las muestras 1-2 y otro para las muestras 3. La preparación de muestras incluye las correcciones necesarias en la cantidad de agua de mezcla, con la intención de obtener una mezcla homogénea de los componentes del hormigón. (Yépez et al, 2014)



Figura 2. Muestras de hormigón.

Fuente: DPAO-2016

Se agregó a la muestra 1 el 10 %, muestra 2,20 %, y muestra 3,30% de ceniza de fondo con el objeto de evaluar el encapsulamiento de los metales pesados en el hormigón, el cual será analizado con el lixiviado mediante una análisis de laboratorio de TLCP al concreto. Finalizados los tiempos de mezclado de cada una de las dosificaciones, se procedió a comprobar las propiedades físicas como el asentamiento, temperatura y contenidos de aire, acorde con la norma ASTM C143, en la cual todas las muestras mostraron asentamientos mayores a las 5 pulgadas fijadas como requerimiento mínimo. Finalmente, se procedió a la fabricación de muestras cilíndricas (figura 2) y a su posterior curado acorde con la norma ASTM C31. Las pruebas a compresión se realizaron a los 7 y 28 días siguiendo las recomendaciones de la norma ASTM C39. Se elaboraron 4 probetas cilíndricas de dimensiones 30 x15 cm.

Tabla 9. Dosificación para 1 m³ de hormigón

Materiales	0	%	10	%	20	%	30	%
Agua	193,00	8,86	193,00		193,00		193,00	
Cemento	309,80	14,23	309,80		309,80		309,80	
Agredo fino	723,80	33,24	506,04	23,24	288,28	13,24	70,52	3,24
Agregado grueso	951,00	43,67	951,00		951,00		951,00	
Aire	0,00	0,00	0,00		0,00		0,00	
Ceniza	0,00	0,00	217,76	10,00	435,52	20,00	653,28	30,00
Total m ³	2177,60		2177,60		2177,60		2177,60	

Fuente: ensayo.

Análisis de TLCP de concreto

A los efectos de verificar que el reemplazo de la agregada fina (arena) por la ceniza de fondo éste no presenta riesgo para el ambiente; se procedió a elaborar un hormigón de estado endurecido para someterle a un análisis TLCP (Toxicity Characteristic Leaching Procedure) en aras de determinar la movilidad, tanto de compuestos orgánicos como inorgánicos presentes en líquidos, sólidos y residuos multifásicos.

Tabla 10. Análisis TLCP

Nº	Análisis Solicitado	Unidad	LMP Tabla 7a	Resultado 1 10843	Resultado 2 10844	Resultado 3 10613
1	pH	-	6-9	6.68	9.45	9.59
2	Conductividad	uS/cm	4000	443	3190	372
3	Ba/TCLP	mg/L	<5	0.59	0.69	<0.30
4	Cd/TCLP	mg/L	<0.05	<0.03	<0.03	<0.03
5	Cr t/TCLP	mg/L	<1.0	0.12	0.16	<0.10
6	Va/TCLP	mg/L	<0.2	<0.20	<0.20	<0.20
7	TPH/TCLP	mg/L	<1	<0.05	<0.05	0.07
8	Hidrocarburos Aromáticos	mg/L	<0.003	<0.00016	<0.00016	0.00065

Fuente: ensayo.

Resultados y discusión

Para la elaboración de hormigón haciendo uso del método A.C.I. 211.1 basado en la ceniza de fondo, los materiales a utilizar deben cumplir las siguientes especificaciones: agregado grueso con un peso específico 1,073 gr/cm³ y una capacidad de absorción de 51,4 %; el agregado fino con un peso específico 2,371 gr/cm³ y una capacidad de absorción de 3,35 %; el agregado fino ceniza de fondo con un peso específico equivalente a 2,316 gr/cm³ y capacidad de absorción 2,99 %. En efecto, el cemento debe cumplir con las normas ASTM C 150 y la norma NTE INEN 2380 con una densidad de 3.15g/cm³. Y con el análisis de la granulométrico de la arena fina con módulo de finura 2,6 %, análisis granulométrico de la ceniza de fondo módulo finura 1,88 y con las propiedades físicas

de la ceniza densidad real 2300 (Kg/m³), densidad aparente 930 Kg/cm³, porcentaje de vacíos 87,61 % y con el contenido de humedad 17,16%.

Por otra parte, en lo que respecta a las mezclas de hormigón con ceniza, las mezclas 20 y 30 % de reemplazo, a diferencia de las demás, obtuvieron una mayor ganancia de resistencia a los 3 y 7 días comparados con la del hormigón convencional, tal como se muestra en la figura 2, luego de estas edades, la resistencia del hormigón con 20 y 30 % de ceniza, a partir del día 14 y 7, disminuye, respectivamente en relación con el hormigón convencional, es decir sigue aumentando en el tiempo, pero de forma gradual con valores menores a hormigones convencionales.

Se pudo evidenciar que al mezclar el 30% de ceniza por agregado fino, la mezcla de hormigón mantuvo un mejor comportamiento de resistencia a la compresión comparada con el hormigón convencional.

Formas posibles de participación individual o colectiva

- Derechos ambientales ciudadanos.

Para tal fin, es vital conocer la normativa ambiental y sus derechos de participación, de información, de compensación en caso de daño por responsabilidad civil que le otorgan la leyes ambientales y civiles, y los recursos de participación que le ofrecen: la denuncia popular, el recurso de inconformidad, la denuncia penal a la fiscalía ecológica de la PGR, el derecho de amparo, la denuncia a la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

- Apoyo a las propuestas para que se enmiende nuestra Constitución y se añada a las garantías individuales el derecho a un medio ambiente libre de contaminación.
- Derecho a la información.

En su delegación, municipal o estatal, es necesario indagar cuáles son las empresas más contaminantes, que generan mayor cantidad de residuos peligrosos, el tipo de tratamiento que les dan, el acceso a los manifiestos en la generación y transporte de residuos peligrosos. En tal sentido, es necesario ejercer el derecho a recibir información clara, veraz y oportuna de las autoridades ambientales y de las empresas (Manual de Auditoría y Reducción de Emisiones y Residuos Industriales, 1994).

- Exigir que sea obligatorio el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) y verificar cuáles empresas deberían cumplirlo en su comunidad, municipio o estado en términos de solicitar que en las empresas más contaminantes se exija un registro del uso de sustancias y emisiones de contaminantes para lograr una evaluación y un programa de reducción de residuos peligrosos (Narvarte, 1993).
- Exigir de sus autoridades una conducta transparente a través de la solicitud de audiencias públicas para escuchar los pros y contras de proyectos que busquen instalar los confinamientos de residuos peligrosos.
- Rechazar la instalación de tecnologías indecorosas para el tratamiento de residuos peligrosos como la incineración y la quema de residuos peligrosos en hornos de cemento.
- Exigir que su Estado y la federación se comprometan a realizar programas específicos de reducción de residuos peligrosos, con metas claras y evaluables, donde se establezcan instrumentos financieros y fiscales que sirvan de estímulos económicos, apoyo a la evaluación y

planeación de reducción de tóxicos en los centros de enseñanza e investigación científica y tecnológica, y que cuenten con formas amplias de acceso público a la información y de participación ciudadana.

Conclusiones

Basado en la información recopilada, cabe destacar que, anualmente las cuatro (4) empresas gestoras ubicadas en la provincia de Orellana, de la República del Ecuador, las cuales generan 278,93 Ton de cenizas de fondo, que no realizan ningún tratamiento para la disposición final.

En tal sentido, del análisis realizado a las cenizas de fondo, se determinó la presencia de metales pesados como Ba con 241 mg/l, Cr:18 mg/l y Pb: 17 mg/l, parámetros que se encuentran fuera de los límites permisibles de la Norma Mexicana NOM-052-SE-MARNAT-2005.

Se puede considerar que, a pesar de los avances en pretratamientos y tratamientos para la eliminación de los contaminantes claves de este tipo de residuos, existe todavía una gran tendencia hacia la deposición en vertederos, en vez de su inclusión como materia prima en nuevos procesos industriales.

En efecto, pasar por la lógica de la recolección y disposición final de los residuos sólidos hacia el control, minimización y reciclaje es el reto del presente milenio a nivel de los países de la región Latinoamericana y del Caribe a escala planetaria en términos de legislar, producto de establecer niveles de coherencia entre las disposiciones jurídicas referidas a los residuos sólidos municipales, especiales y peligrosos, y los riesgos que estos representan para la salud pública y el ambiente.

En la mezcla de hormigón con el 30 % de ceniza

de fondo se evidenció que las propiedades físicas comparadas con el hormigón convencional tuvieron resistencia máxima a la compresión de 180 kg/cm², con una densidad que varía entre 300 Kg/m³ y 1900 Kg/m³, asentamiento de 4 cm y una consistencia plástica.

En esta era de globalización de las comunicaciones y de las inversiones transnacionales, los ciudadanos debemos tener acceso a las redes electrónicas de comunicación entre grupos ciudadanos entre los países. Al respecto, Narvarte (1993) refiere que, dichos avances tecnológicos son medulares para intercambiar información, conocer los riesgos de determinadas tecnologías indecorosas de tratamiento que se nos quieren presentar como “tecnologías de punta”, acceder a bancos de datos de organismos internacionales y centros de enseñanza e investigación, y sumar esfuerzos en esta lucha global por defender nuestra salud y el planeta.

Recomendaciones

El sector industrial, deberá diseñar un plan de minimización de desechos peligrosos, cuya aplicación debe ser supervisada por las entidades de control, y demás entes encargados para tal fin.

Así mismo, la Dirección Provincial del Ambiente de Orellana ha de implementar un control estratégico con el fin de instar a que se cumpla con la normativa ambiental vigente, en tanto la planificación estratégica constituye una importante herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas que permite identificar el escenario deseado a futuro, así como establecer los pasos que se deben realizar para alcanzar los objetivos en materia ambiental tras el problema que ocasionan los desechos sólidos. Así como también, brindar capacitación

y acompañamiento a la comunidad generadora de los residuos sólidos en aras de realizar una correcta separación y disposición final de tales desechos peligrosos.

En tal sentido, el Ministerio del Ambiente debería realizar con más frecuencia inspecciones a las áreas de las empresas gestoras de desechos peligrosos a los fines de supervisar las actividades que se lleven a cabo, y poder ejercer eficiente control y vigilancia de las mismas (Bejarano, 1994).

Por otra parte, es necesario, crear planes a largo plazo para marcar y definir objetivos en el manejo y gestión de los residuos sólidos.

Finalmente, se deben promover actividades de protección ambiental a todos los trabajadores del sector industrial, antes y durante de tales eventos según lo establecido, en la normativa ambiental a fin de concientizar a los trabajadores y minimizar los impactos ambientales, producto del tratamiento térmico de incineración de desechos peligrosos, dispuestos en vertederos, sin ningún tratamiento ni monitoreo, lo cual trae como consecuencia la contaminación de las aguas subterráneas y el entorno natural.

Referencias

- Angamarca, V. (2015). <http://www.dspace.uce.edu.ec/>.
- Barceló, J. (1987). El impacto del cromo en el ambiente. *Universidad de Barcelona*, 8.
- Bejarano, F. (1994). *Argumentos para una prohibición total de residuos peligrosos en México*. Greenpeace, México.
- Benavides Cedeño, C. G. (2015). *Diseño de una planta para la fabricación de mampuestos de uso peatonal con cenizas de incineración provenientes de la empresa Gpowergroup S.A.* Quito, Pichincha, Ecuador.
- Benavides, G. L., & Montenegro, L. (2015). Efecto de la sustitución de agregado fino por ceniza proveniente del proceso en bruto de residuos sólidos industriales en la elaboración de hormigón de baja resistencia. *Politécnica*, 2.
- Heredia, M. (2015). <http://www.dspace.uce.edu.ec/>.
- Manual de Auditoría y Reducción de Emisiones y Residuos Industriales. (1994). PNUMA-ONUDI. Informe técnico Núm. 7.

Narvarte, C. (1993). *Jugando con fuego. Incineración de residuos peligroso*. Segunda edición. Madrid, España: Greenpeace.

Poma, P. (2008). Intoxicaciones por plomo en humanos. *Scielo Perú*, 3.

Pozo, E. (2013). *Interacción entre materiales arcillosos y aguas minerales en la preparación de peloides, análisis y evaluación de sus efectos en la salud humana*. Madrid: Scielo.

Romero, L. (2008). Informe final: desarrollo de la tecnología de inmovilización: estabilización/solidificación de desechos peligrosos en Costa Rica. *Tecnología en Marcha*, 3.

Yépez, F. et al (2014). Diseño de hormigones de alto desempeño: alta resistencia a la compresión, trabajabilidad. *Avances*, 5.



EDISSON ARMANDO TARUPÍ MONTENEGRO
Universidad Externada de Colombia
armando137@hotmail.com

Recibido: 21/03/2018

Aprobado: 21/06/2018

Resumen

La literatura de las ciencias ambientales, el desarrollo sustentable y la conservación de los ecosistemas, destacan las reservas naturales y su biodiversidad, así tomamos como referencia a Papallacta un ecosistema importante en la amazonia ecuatoriana en donde se plantea identificar las interrelaciones entre naturaleza-sociedad, apoyados en una metodología exploratoria descriptiva con el fin de caracterizar a Papallacta como un sistema abierto (ecosistema-social-ecológico) que recibe interacciones sociales, económicas de su entorno, y nos entrega una calidad de vida asociada a los servicios ambientales identificados desde el aprovisionamiento, culturales y de regulación que nos proporcionan bienestar. El análisis descriptivo permitió evidenciar una dinámica entre actividades antrópicas y el medio ambiente que integra tanto a la sociedad empresas privadas - petroleras, turísticas y demás organizaciones de la sociedad civil con responsabilidad social y ambiental del territorio para mitigar aquellos impactos que no le permiten al ecosistema-social-ecológico auto-organizarse, y afectan la oferta de sus servicios ambientales, como belleza escénica, paisaje, regulación. Concluyendo que efectivamente todas las interacciones y relaciones naturaleza sociedad derivan en cambios de estado, caracterizan a Papallacta como un ecosistema-social-ecológico, y repensar que el contacto amigable con la naturaleza requiere dinamizar las actividades productivas y fomentar capacidades locales que soporten una gestión ambiental del ecosistema principalmente del agua, entre otros servicios ambientales.

Palabras clave: socio-ecosistema, gestión ambiental, sostenibilidad. Papallacta, Ecuador.

**SOCIAL AND ECOLOGICAL SYSTEM: THE
CASE OF THE LAKE OF PAPALLACTA. NAPO
ECUADOR**

Abstract

The literature on environmental sciences, sustainable development and conservation of ecosystems, include Natural Reserves and their biodiversity, so we take as reference to Papallacta an important ecosystem in the Ecuadorian Amazon where it is proposed to identify the interrelations between nature-society, supported in a descriptive exploratory methodology in order to characterize Papallacta as an open system (ecosystem-social-ecological) that receives social, economic interactions of its environment and gives us a quality of life associated with the services Identified environmental of the Cultural and regulatory provisioning that provide us well-being. The descriptive analysis allowed to demonstrate a dynamic between human activities and the environment that integrates both the company private-oil companies, tourism and other civil society organizations with social and environmental responsibility of the territory to mitigate those impacts that do not allow the ecosystem-social-ecological self-organizing and affect the supply of its environmental services, such as scenic beauty, landscape, regulation. Concluding that effectively all interactions and relationships nature society derive in changes of state, characterize Papallacta as an ecosystem-social-ecological, and rethinking the contact with nature friendly needs to dynamize the productive activities and to promote local capacities that support environmental management of the ecosystem mainly of water, among other environmental services.

Keywords: social-ecosystem, management environmental, sustainability, Papallacta, Ecuador.



Introducción

La preocupación latente por el cuidado y aprovechamiento eficiente de los recursos naturales entre los que destacamos el ecosistema de Papallacta, en el cual se reconoce la exposición a los riesgos ambientales y, por ende, relaciones socioeconómicas asociadas a la actividad antrópica como por los cambios biocéntricos, como los que se muestran en el Mapa N° 1.

Papallacta, es una laguna formada hace 300 años, cuyo origen se produce en el año 1760 por una erupción del Antisana (Municipio de Quijos, 2012). La parroquia que lleva su nombre siempre ha estado expuesta a un riesgo latente naturalmente hablando, y desde el punto de vista social como se ha identificado en el plan de ordenamiento y estratégico del cantón Quijos (2011), si tenemos en cuenta que el recurso ambiental (hídrico), y su servicio de regulación-reservorio se han transformado en el baluarte de la región de Papallacta y sus alrededores, principalmente hacia la provincia de Pichincha en el municipio de Quito que se abastece de recurso hídrico. Quien también ha realizado obras en este sector para captar el agua hacia la ciudad.

Con cerca de 806 habitantes, la parroquia de Papallacta presenta una densidad demográfica de apenas de 1,60 hab/km², densidad relativamente baja que probablemente se deba a las condiciones geográficas, que no permiten un desarrollo y asentamiento humano adecuado, pero que tiende a aumentar por la presencia y fomento del turismo, comercio, entre otras actividades acentuadas en la región durante la última década.



Mapa N° 1. Percepciones de riesgo en Papallacta

Fuente: Andrade E. , 2005.

Por otra parte, el planteamiento del cuidado y manejo ambiental a cargo de la alcaldía o la administración pública-gobierno descentralizado rural de Papallacta, requiere incorporar a este ecosistema como un sistema abierto con organización jerarquizada de factores físicos, bióticos y socioculturales para desarrollar una alternativa de planificación, gestión y manejo de los recursos naturales.

Dado que en 2003 con la ruptura del oleoducto que provocó un derrame de 134.900 barriles de crudo pesado afectando y perturbando gravemente a la laguna, con la afectación de todas las especies silvestres, que dependen de este recurso para su supervivencia, provocando un cambio de estado al ecosistema que aún no se ha recuperado por completo (Andrade E. , 2005). Hecho con el cual la Comunidad de Papallacta sufrió un grave perjuicio, puesto que utiliza este recurso para su proyecto piscícola (cuyas instalaciones se cubrieron por el crudo), y en la actividad ganadera-agrícola se redujo su producción. Además, se afectaron otras actividades vinculadas con el turismo, debido a la contaminación del agua provocando una disminución de la pesca deportiva y degradando el paisaje, por lo que aquellos proyectos ecoturísticos también vieron reducidos sus ingresos en oposición al aumento de sus costos de operación. En este sentido, el objetivo es identificar los servicios ambientales que se afectan por las interacciones entre la sociedad y el ecosistema como ecosistema social y ecológico.

A esta situación, se le suma el impacto y percepción social hacia las actividades agrícolas, ganaderas y turísticas comunitarias que también no solo representan un buen rubro de ingresos en los hogares de Papallacta, sino que genera un impacto negativo, que se le atribuye a diversas actividades antrópicas como procesos de recuperación, consumo y producción, el uso de fertilizantes, el cambio de uso del suelo y el mal manejo de los residuos sólidos propios de cada actividad, entre otros posibles impactos a los servicios ambientales. Teniendo en consideración como hipótesis que el bienestar social depende del buen funcionamiento de los ecosistemas, por lo

que al ser parte del ecosistema, no solo dependemos del sustento sino que también debemos conservarlo.

Caracterización del ecosistema social y ecológico. Servicios ambientales en Papallacta

Una manera de repensar la dimensión ambiental para introducir una serie de conceptos que contribuyen al cumplimiento de la anhelada sostenibilidad de los recursos, así se revisa a continuación un marco conceptual relevante sobre la ecología, economía y política ambiental y de gestión ambiental ecuatoriana que nos permitan sugerir acciones dirigidas a mejorar el uso y manejo de los recursos naturales y los servicios ambientales de Papallacta.

Los bienes y servicios que se obtienen a partir del entorno de Papallacta se identifican directamente vinculados con la provisión de agua, aire y alimentos. No obstante, existen otros servicios ambientales como la protección contra desastres naturales (huracanes), el control de plagas o la recreación, la belleza escénica, entre otros servicios ambientales o ecosistémicos, por lo cual es evidente que existe una estrecha relación entre la calidad de los servicios ambientales y la calidad y mantenimiento de nuestra vida (Camacho y Ruíz, 2011).

En efecto, los servicios ambientales al igual que la calidad de vida requieren considerarse dentro de los procesos de uso y aprovechamiento de los recursos ambientales, su disponibilidad, calidad y preferencias de la sociedad para valorarlos de una manera integral, es decir monetaria y no monetaria, contribuyendo a la gestión ambiental de Papallacta.

Sustentación teórica del estudio

La presente investigación fundamenta su abordaje en la literatura referida a las ciencias ambientales, el desarrollo sustentable y la conservación de los ecosiste-

mas, producto de destacar las reservas naturales y su biodiversidad, tomando como referencia a Papallacta, como ecosistema importante en la amazonia ecuatoriana en donde se plantea identificar las interrelaciones entre naturaleza y sociedad.

En este sentido, los recursos naturales –ecosistémicos como Papallacta– al ser considerados como bienes públicos son aquellos cuyos beneficios se extienden a todos los agentes económicos sin discriminación, sin que los agentes deseen adquirirlos o no. Poseen dos propiedades:

- 1) Que no cuesta nada que otros agentes económicos disfruten de sus ventajas (no-exclusión),
- 2) Que es difícil o casi imposible impedir que se disfrute del bien (ausencia de rivalidad en el consumo) (Varian, 1992).

Por otra parte, a la par de los bienes públicos y su clasificación: bienes públicos, bienes privados, bienes de uso común y bienes de club; que se asocian a las externalidades. Al respecto Baumol & Oates (1998) explican que existen dos condiciones para su existencia, así: (a). La utilidad y/o producción de uno o varios individuos, se ve afectada negativamente o positivamente por diferentes variables, cuyos valores son determinados por otros individuos. (b). Los individuos extraños al proceso no reciben (dan) en compensación a la (al) pérdida (beneficio) originada (o) ningún pago adicional de (a) otro agente económico. En tanto, la internalización es hacer que el sujeto responsable de causar una externalidad enfrente el costo de sus acciones.

Es decir, el análisis económico al hablar de bienes y servicios ambientales, estamos conscientes de que no hay un mercado real que gestione estos recursos, por lo que no hay precio establecido para muchos servicios

ambientales, como el paisaje, la belleza escénica, hábitat de flora y fauna, entre otros.

En este sentido, el aporte de la economía ambiental como disciplina económica encargada del análisis económico de los recursos naturales, provee la regulación ambiental e intenta introducir incentivos para lograr un uso eficiente de los recursos y el medio ambiente por medio de diferentes instrumentos económicos respaldar la política ambiental.

Como lo menciona Huelth (1982) la economía del bienestar que aporta el estudio de las condiciones en las cuales la solución de un modelo de equilibrio general bajo un mecanismo de equilibrio del mercado que internalice las externalidades negativas o, a su vez, incorpore la disponibilidad de recursos y sus servicios ambientales.

En tal sentido, el consumo de los recursos naturales y servicios ecosistémicos en Papallacta establece diversas interacciones existentes entre los diversos elementos sociales, ambientales, culturales y económicos, para poder comprenderlo como un sistema social y ecológico (Berkes & Folke, 2012), es decir, como un sistema integrado de ecosistemas (mega diversidad) y la sociedad (comunidades indígenas, campesinos y ciudadanos) con retroalimentación recíproca e interdependiente. Bajo una perspectiva del ser humano como parte de la naturaleza (Resilience Alliance, 2007), que influye en su funcionamiento, así tenemos el Gráfico N° 1.

- i) La utilidad y/o producción de uno o varios individuos, se ve afectada negativamente o positivamente por diferentes variables cuyos valores son determinados por otros individuos.
- ii) Los individuos extraños al proceso no reciben (dan) en compensación a la (al) pérdida (beneficio) originada (o) ningún pago adicional de (a)

otro agente económico. La internalización es hacer que el sujeto responsable de causar una externalidad enfrente el costo de sus acciones.

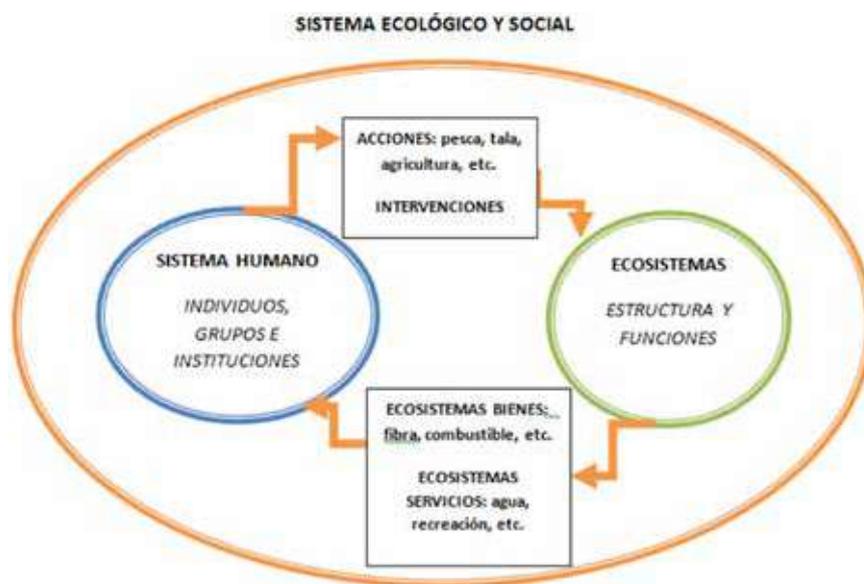
Es decir, el análisis económico al hablar de bienes y servicios ambientales, estamos conscientes de que no hay un mercado real que gestione estos recursos, por lo que no hay precio establecido para muchos servicios ambientales, como el paisaje, la belleza escénica, hábitat de flora y fauna, entre otros.

En este sentido, el aporte de la economía ambiental como disciplina económica encargada del análisis económico de los recursos naturales, provee la regulación ambiental e intenta introducir incentivos para lograr un uso eficiente de los recursos y el medio ambiente por medio de diferentes instrumentos económicos respaldar la política ambiental.

Como lo menciona Huelth (1982) la economía del bienestar que aporta el estudio de las condiciones en las cuales la solución de un modelo de equilibrio general bajo un mecanismo de equilibrio del mercado que internalice las externalidades negativas o a su vez incorpore la disponibilidad de recursos y sus servicios ambientales.

El consumo de los recursos naturales y servicios ecosistémicos en Papallacta establece diversas interacciones existentes entre los diversos elementos sociales, ambientales, culturales y económicos, como para comprenderlo como un sistema social y ecológico (Berkes & Folke, 2012), es decir, como un sistema integrado de ecosistemas (mega diversidad) y la sociedad (comunidades indígenas, campesinos y ciudadanos) con retroalimentación recíproca e interdependiente. Bajo una perspectiva del ser humano como parte de la naturaleza (Resilience Alliance, 2007), que influye en su funcionamiento así tenemos el Gráfico N° 1.

Gráfico N° 1. Sistema ecológico y social



Fuente: Berker&Folke, (2012). Adaptado por la autoría.

Al integrar estas teorías y reconociendo el aporte de la Economía Ecológica, podemos comprender, interpretar y analizar las diversas interacciones que se derivan de la actividad humana, la naturaleza y un cumulo de atri-

butos que generan cambios reversibles e irreversibles en la dimensión del manejo y gestión del actual ecosistema social y ecológico en Papallacta.

Queda claro que dentro del aspecto o relaciones económicas en Papallacta se representan por empresas petroleras estatales y privadas que impactan el funcionamiento de este ecosistema, dependiendo del buen funcionamiento de instalaciones y, especialmente, los oleoductos que atraviesan sus afluentes, y va muy cercano a ella. Y de la actividad de subsistencia de las comunidades (agricultura y ganadería que se ven afectadas y también afectan al ecosistema social y ecológico).

Además, al interior del socio-ecosistema andino-amazónico también se desarrollan aunque en menor grado actividades que se reflejan en aquellas economías domésticas, la pesca artesanal, agricultura y ganadería que sustentan el quehacer socio económico, y consecuentemente aumentan la preocupación por conservar los ecosistemas que en general proporcionan medios de subsistencia y bienestar.

Al integrar estas teorías y reconociendo el aporte de la economía ecológica podemos comprender, interpretar y analizar las diversas interacciones que se derivan de la actividad humana, la naturaleza y un cúmulo de atributos que generan cambios reversibles e irreversibles en la dimensión del manejo y gestión del actual ecosistema social y ecológico en Papallacta.

Queda claro que dentro del aspecto o relaciones económicas en Papallacta se representan por empresas petroleras estatales y privadas que impactan el funcionamiento de este ecosistema, dependiendo del buen funcionamiento de instalaciones y especialmente los oleoductos que atraviesan sus afluentes y va muy cercano a ella. Y de la actividad de subsistencia de las comu-

nidades (agricultura y ganadería que se ven afectadas y también afectan al ecosistema social y Ecológico).

Metodología

Con el fin de identificar los servicios ambientales para caracterizar a Papallacta como un ecosistema social y ecológico que incluye a todos aquellos agentes involucrados que se benefician de sus recursos naturales sea por las actividades sociales, económicas, culturales y ambientales que de una u otra manera afectan el entorno y la disponibilidad de los bienes y servicios ambientales. Se parte de una metodología analítica descriptiva que nos permite presentar de manera sucinta las aproximaciones teóricas que soporta estas apreciaciones con base en los objetivos de desarrollo sostenible que promueve la estrategia mundial de conservación.

Sobre los cambios en Papallacta

En los últimos 20 años la Laguna de Papallacta se ha expuesto a perturbaciones latentes, como por ejemplo, la actividad económica-productiva e industrial, que ha causado un cambio de estado debido a aquellos eventos no deseados, que superan los naturales como terremotos-deslaves, que se establecen como motores de cambio rápido, derrames de crudo pesado acaecido en el año 2003, y la influencia de comunidades no nativas que realizan actividades turísticas, comerciales e industriales, como es el caso campamentos de Petroecuador, OCP Ecuador S.A., el complejo Papallacta y las corporaciones locales, sean municipales o provinciales, entre otras organizaciones de la sociedad civil (Andrade, 2005).

Entre los aspectos desfavorables, en Papallacta según sus habitantes son el desempleo, la contaminación y los riesgos naturales, tales como los desbordes de ríos en épocas de invierno, así como los derrames de petróleo que se producen a causa de los oleoductos que

atraviesan la Parroquia (Sandoval y Andrade, 2012), incrementado, asimismo, la necesidad de controlar y gestionar acciones para mitigar las principales fuentes de contaminación orgánica como son:

- Doméstica: en la cual tenemos los desechos humanos, detergentes, papel y residuos sólidos domiciliarios, entre otros.
- Agrícola y pecuaria: estiércol, de palma africana, desechos de industria piscícola, entre otras.
- Industrial: por los residuos de la industria ganadera, alimentos y lácteos, así como también petrolera, turística, entre otras.

A todo esto se suma la situación socio-económica que se agrava por la pobreza, las condiciones geográficas y naturales del entorno a más de la vulnerabilidad de esta población rural.

Resultados y discusión

Como es de esperar, este escenario no solo perjudica a las funciones de los ecosistemas en sus servicios de soporte para la vida, como por ejemplo, la calidad ambiental, aire limpio, disponibilidad de agua, paisaje, belleza escénica, entre otros servicios ambientales, sino que provoca conflictos socio ambientales que, en muchos casos, a pesar de llegar a acuerdos, no han logrado superar las diferentes posiciones entre ambientalistas, gobierno, academia y comunidades, sea por la demora en concretarlos o por los constantes cambios de política, en la administración pública o, bien sea, por los inesperados cambios sociales y ambientales.

En este orden de ideas, no se tiene en cuenta la fragilidad y se sobreestima la capacidad del ecosistema que no resiste las diversas perturbaciones producto de la relaciones naturaleza- sociedad, por ejemplo la contaminación de petróleo, o por la falta de una planificación, organización, separación e implementación de la

gestión ambiental desde la comunidad ni en la administración pública y también en las organizaciones o empresas productivas públicas o privadas.

Adicionalmente, es inevitable el desarrollo ecoturístico dentro del cual la comunidad está en constante interacción con el medio y demás población que de alguna manera ya han causado un cambio de estado a lo largo de las cuencas, debido a la sobreexplotación del recursos pesquero, con lo cual se reduce el sustento a la comunidad. Así mismo, el manejo de desechos, el cambio de uso del suelo que también ha afectado la calidad de los alimentos y servicios ambientales, entre otros cambios.

Entre los cambios que puede sufrir este tipo de ecosistemas sociales y ecológicos, representados por Papallacta, se destacan los que se representan a continuación, tomados de Huitric et al. (2009), es decir cambios provocados por perturbaciones económicas, sociales, culturales y ambientales en un socio-ecosistema de este tipo se destacan efectos en:

1. Regulación hídrica y calidad deseable del agua de la laguna y sus servicios ambientales.
2. Acumulación de contaminantes, por derrames, agricultura, barro, desechos.
3. Sobreexplotación, acumulación de sedimentos y contaminantes.
4. Cambio del estado del ecosistema, agua con baja calidad ambiental, perjudica a las especies y, sobre todo, a la comunidad – contaminación del agua– alimentos, animales y extinción de peces.

Además, en las interacciones sociales se establecen pérdidas de bienestar para la comunidad cercana, asociadas a la producción del servicio público de agua potable y otras de carácter privado como las termales y de los proyectos ecoturísticos, la cual debería ser compen-

sada por los generadores, y por el gobierno como actor relevante en la conservación de los recursos naturales de la nación.

De igual manera, la relación entre naturaleza y sociedad resalta un tema socio-político acerca de la gobernanza, desde el punto de vista del interés social, la regionalización, en medio de la difícil tarea de establecer las fronteras y sus efectos, o quizá desde mi punto de vista solo se han establecido fronteras sociales pero aún no las ambientales.

Por otra parte, el aspecto ético, si cada vez estamos frente al dilema de decidir si más desarrollo económico con mayores costos sociales o ambientales, sea por implementación de instituciones que no funcionan adecuadamente, o todas las mejoras posibles en la estructura que regule y sensibilice a la sociedad hacia el cambio de comportamiento sostenible y amigable con el medio ambiente, es decir quién decide por la salud del medio ambiente.

Por consiguiente, solo teniendo presente información relevante y confiable, podríamos acercarnos a una evaluación del estado de los ecosistemas y controlar o modelar el comportamiento humano a favor de la sostenibilidad ambiental y por consiguiente el bienestar social. Finalmente, es importante mejorar la práctica política y de planificación ambiental para no poner en peligro la fragilidad de los ecosistemas locales, que son un medio potencial de generación de oportunidades para el desarrollo local y de la gestión ambiental del país por medio del uso sostenible de los recursos naturales.

Conclusiones

Papallacta promueve la participación ciudadana y la preocupación como ecosistema social y ecológico, no solo a nivel de autoridades locales, regionales y nacionales en relación a mitigar todos los impactos negativos que

el mal uso y manejo de los recursos naturales generan, sino también la necesidad de internalizar aquellas externalidades, cuyos costos sociales y ambientales que aún no se compensan adecuadamente y que mantienen en incertidumbre a la administración pública de la reserva natural frente a la actividad extractiva y económica activa en la región.

Para repensar en un socio ecosistema, con el enfoque de que el hombre es parte constitutiva y generador de cambios: sociales, culturales, ambientales y económicos, es preciso motivar a los involucrados para que contribuyan al desarrollo social y ambientalmente responsable, orientado a una valoración integral del ecosistema que considere:

- Reducir los conflictos socio ambiental e institucional entre los involucrados directos e indirectos.
- Mitigar los impactos y daños ambientales a los Ecosistemas y su biodiversidad.
- Cuidar las reservas de agua y su calidad.
- Mejorar las condiciones de vida de las comunidades aledañas al ecosistema social y ecológico.
- Impulsar la actividad ecoturística sostenible en Papallacta

Además, se aclara que la interacción sociedad-ecosistemas describe una dinámica que requiere la participación de cada actor involucrado, y la reconsideración de su actividad económica sobre el ecosistema en mención, con el fin de establecer sinergias en las cuales se integran no solo actividades productivas, individuos, organizaciones, sino también las funciones de los ecosistemas y sus servicios ambientales como la regulación hídrica, el paisaje, la belleza escénica, la calidad ambiental-aire limpio entre otros en Papallacta que se traducen en bienestar para toda la sociedad.

Con el mismo propósito vale la pena rescatar que la memoria ecosistémica soportada por la inclusión comunitaria, organizacional y gubernamental, local y nacional para mitigar esos cambios bruscos de estado, aumentar la resiliencia, reducir la vulnerabilidad y planificar la adaptación, quedan expuestos para investigaciones complementarias que derivan de esta primera aproximación a Papallacta.

La sostenibilidad de la naturaleza es posible cuando por una parte, se dinamizan las actividades productivas y, por otra, se forman capacidades locales para que juntas sean las creadoras de una nueva gestión integrada del recurso, principalmente, del agua cuyos usos incluyen el consumo humano, abrevadero del ganado, piscicultura, recreación –aguas termales–, generación eléctrica, entre otros.

Finalmente, se requiere la incorporación masiva de grupos sociales de base como paso ineludible para establecer estrategias económicas que incluyan la conservación de la biodiversidad y el medio ambiente. Para lo cual debemos como sociedad comportarnos para la sostenibilidad que aún no se evidencia en Latinoamérica.

Referencias

- Andrade, E. (2005). *Percepción social del riesgo y vulnerabilidad de la población de Papallacta por derrames de petróleo*. Napo: MQ.
- Baumol, W., & Oates, W. (1998). *The theory of environmental policy*. Melbourne - Australia: Cambridge University Press.
- Berkes, F., & Folke, C. (2012). *Linking social and ecological systems. Management practices and social mechanism for building resilience*. Winipeg - Canadá: Cambridge University Press.
- Camacho, V., & Ruiz, A. (2011). *Conceptual framework and classification of ecosystems services*. Mazatlán, Sinaloa: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD).
- Canton Quijos. (2012). *Quijos*. Recuperado el 18 de febrero de 2013, de Historia: <http://www.napo.gob.ec/index.php/niveles-de-ejemplo/quijos>
- Huelth, J. (1982). *Applied welfare economics and public policy*. Fortcoming: Prentice Hall.
- Huitric, M., Walker, B., Moberg, F., Österblom, H., Sandin, L., Grandin, U., Bodegård, J. (2009). *Biodiversity, ecosystem ser-*

vices and resilience - Governance for a future with global changes. Background report for the scientific workshop Biodiversity, ecosystem services and governance - targets beyond 2010 on Tjärnö, Sweden, 4-6 September 2009. Albaeco, Sweden: Miriam Huitric, Albaeco.

Municipio de Quijos. (2012). *Plan de desarrollo estratégico Cantonal de Quijos*. Quijos: IMQ.

Resilience Alliance. (2007). *Assesing and managing resilience in social-ecological system*. Estocolmo: Resilience Alliance.

Sandoval, J. y Andrade, G. (2012). *Plan de desarrollo turístico para la parroquia de Papallacta*. Quito: UCE.

Varian, H. (1992). *Análisis microeconómico*. Barcelona: Anthony Bosch.

GIOVANNA FERNANDA VINUEZA

Universidad Regional Autónoma de los Andes
giovafernanda1986@gmail.com

FRANTZ VILLAMARÍN

Universidad Regional Autónoma de los Andes
fvillmarin84@gmail.com

Recibido: 24/01/2018

Aprobado: 19/06/2018

Resumen

El Ecuador es un estado constitucional de derechos y justicia incorporando dentro de su normativa principios y garantías que permiten evitar vulneración de derechos. El Código Orgánico Integral Penal en el Art. 171, tipifica el delito de violación y las consecuencias del mismo, donde se incluye además la reparación integral a quienes han sido víctimas de este hecho punible. El juzgador al momento de dictar sentencia tiene la obligación de establecer la reparación integral que cubra todos los daños causados a la víctima del delito de violación sexual, pero actualmente pese a que en la norma penal se encuentran establecidas las formas de reparación integral los administradores de justicia no la aplican o no es proporcional al daño causado o el causante no la cumple. En este sentido, se recurrió a la investigación a través de métodos científicos como: inductivo-deductivo, analítico-sintético e histórico lógico, utilizando las técnicas de entrevista y encuesta para el sustento y valoración de la prueba donde se determinó la necesidad de la creación de mecanismos adecuados que permitan resarcir el daño causado a los niños niñas y adolescentes víctimas del delito de violación sexual y así lograr se garantice de manera efectiva el principio del interés superior del niño.

Palabras clave: reparación integral, interés superior del niño, violación sexual.

THE MEASURES OF INTEGRAL REPARATION IN THE CRIMES OF SEXUAL VIOLATION OF CHILDREN AND ADOLESCENTS AND THE PRINCIPLE OF THE BEST INTERESTS OF THE CHILD IN ECUADOR

Abstract

Ecuador is a constitutional state of rights and justice incorporating within its normative principles and guarantees that allow to avoid infringement of rights. The Integral Penal code in ART. 171 typify the crime of rape and the consequences of same, which also includes integral reparation to those who have been victims of this punishable fact. The judge at the time of sentencing has the obligation to establish the comprehensive reparation that covers all the damages caused to the victim of the crime of sexual rape, but currently despite that in the penal norm are established the forms of Integral reparation the administrators of justice do not apply it or it is not proportional to the damage caused or the cause does not fulfill it. In this sense, it was used to the investigation through scientific methods like: Inductive-deductive, analytical-synthetic and logical historical, using the techniques of interview and survey for the sustenance and evaluation of the test where it was determined the need for the creation of appropriate mechanisms to compensate the damage caused to the Children and adolescents who are victims of the crime of sexual rape and thus achieve the principle of the best interests of the child is effectively guaranteed.

Keywords: integral reparation, principle of the best interests of the child, sexual violation.

Introducción

La Constitución del Ecuador entró en vigencia a partir del año 2008, y establece que el Ecuador es un Estado Constitucional de Derechos y Justicia, con cual se da la tarea primordial de velar por los derechos y garantías de las personas, reconociendo de esta manera el deber de respetar y hacer respetar los derechos garantizados en nuestra Carta Magna; uno de esos derechos es la reparación integral de las víctimas objeto de un delito penal y, este caso de estudio, es el delito de violación sexual en los niños, niñas y adolescentes, plasmado en el Art. 78 estableciendo como un deber obligatorio del Estado el propender a la reparación integral de las víctimas de este tipo de delitos, también se puede encontrar toda la normativa jurídica penal que regula la conducta de los ciudadanos dentro del Estado Ecuatoriano, el cual guardando relación con las disposiciones emanadas de la Constitución, establece en sus artículos 77 y 78 la garantía y el derecho a la reparación integral, así como los mecanismos que le otorgan al administrador de justicia para poder lograr los fines establecidos en la normativa antes mencionada.

Dentro de la línea que se estudió es el Código Orgánico Integral Penal, norma que en su artículo 171 da una definición clara de lo que es la violación manifestando que es el acceso carnal, con introducción total o parcial del miembro viril, por vía oral, anal o vaginal; o la introducción, por vía vaginal o anal, de objetos, dedos u órganos distintos al miembro viril, a una persona de cualquier sexo, constituyendo de esta manera una acción inadecuada que vulnera derechos y genera daños graves que deben ser reparados de manera integral, en especial, en el este tipo penal por el impacto social, específicamente, por el daño causado a la víctima, sobre todo, en el aspecto psicológico y fisiológico, lo cual

genera que el juzgador tenga un amplio conocimiento de los daños que se pueden dar, y del adecuado tratamiento que debe brindársele a la víctima.

Dentro de esta investigación, el objetivo es analizar crítica y jurídicamente sobre como las medidas de reparación integral en los casos de delito de violación sexual de los niños, niñas y adolescentes incide en el principio del interés superior del niño, enmarcando este delito como uno de los pilares principales del maltrato infantil, es por ello que varios autores tratan sobre esta temática, es el caso de Rubén (2009) quien expresa “el abuso y la explotación sexual es otra forma de maltrato que ha sido común a lo largo de la historia...”, para el autor Calle (2000), señala: “es la agresión física, emocional o sexual contra un menor (menor de 18 años) o la falta en proporcionar los cuidados necesarios para la expresión de su potencial crecimiento y desarrollo, contando con los elementos mínimos para ello, que excedan los límites culturalmente aceptables para esa comunidad o que transgreda el respeto de los Derechos Humanos del Niño, firmado por 90 países en 1990”.

En la reunión de la consulta regional para América latina de 2001 sobre violencia sexual hacia niños y niñas se la definió como: “La violencia sexual contra una persona menor de edad es todo contacto sexual directo o indirecto de una persona adulta con una niña, niña o adolescente realizado con el fin de obtener provecho, ventaja o placer, sometiéndolos mediante el ejercicio del poder físico, psicológico o pecuniario. En todos los casos es una violación a los derechos humanos fundamentales, y a la dignidad de las personas menores de edad”.

Otra definición es la expresada en el Informe de América latina dentro del marco del Estudio Mundial de la Naciones Unidas en el año 2006, donde se define la

violencia sexual hacia niños y niñas como “conductas sexuales, coercitivas o no, impuestas a una persona menor de edad, por una persona mayor, que puede ser físicamente superior, con más experiencia y recursos, que utiliza incorrectamente su poder o autoridad”.

Al respecto, Navarro (2013) manifiesta: “la problemática de la violencia sexual hacia la niñez en sus distintas modalidades, se enmarcan dentro del paradigma que sostiene la Convención de los Derechos del Niño, que considera a la persona menor de edad titular de derechos propios de todo ser humano, con un plus de derechos específicos por su condición de personas en proceso de desarrollo, y de derechos especiales de protección, cuando se atenta contra ese desarrollo”.

De lo citado anteriormente, se desprende que la violencia sexual contra la infancia y adolescencia es una violación de sus derechos fundamentales, siendo una realidad en todos los países y grupos sociales; en el cual existen varias formas expresadas en párrafos precedentes, por lo que es imprescindible un conocimiento amplio que faculte la intervención, prevención y restitución de los daños causados al niño, niña y adolescente.

Al respecto, Naranjo (2016) refiere que, en la violencia sexual infantil existe en diferentes espacios y particularidades de la vida de las personas y sus familias; por ejemplo en la trata de personas en el cual los niños y niñas son explotados mediante la prostitución y la pornografía o, en el ámbito familiar, en el que se genera el incesto que se sustenta en mecanismos de coerción que fomentan el secreto; así mismo en el contexto judicial considera a la violencia sexual como la vulneración de los derechos fundamentales en el que abusador en numerosos casos es un familiar cercano o conocido, complejo es los caos que surgen en el entorno educativo

tras lograr identificar varios casos de violencia sexual infantil que ocurren dentro del ámbito familiar.

Contextualización del problema

Se realiza el análisis desde el punto de vista legislativo con base en los contenidos de los delitos sexuales en el Derecho Penal, una disposición penal debe tener como objetivo principal lograr establecer los límites que se imponen a la potestad punitiva que tiene el Estado a través de los administradores de justicia. Detrás de cada norma penal existe una decisión jurídica, para condenar ciertas conductas que afectan bienes jurídicos protegidos. Esta decisión se encuentra enfocada directamente en regular una norma de conducta, es decir, en un mandato o una prohibición, desde esta concepción se genera el Derecho, por lo que constituye el elemento esencial del mismo, permitiendo de esta manera comprender de manera clara el significado de las normas e instituciones jurídicas, por cuanto éstas representan el resultado de esa decisión. Este trabajo de investigación, tiene como importancia primordial la búsqueda de soluciones legales capaces de abarcar las medidas de reparación integral en los delitos de violencia sexual en los niños, niñas y adolescentes.

La norma que regula la conducta de los ciudadanos, debe ser expresada en la decisión jurídica adoptada, incluyéndose de esta manera a través de la creación de una disposición legal específica; es complicado establecer una norma clara que regule la conducta que afecta a los delitos contra la vida y la integridad de las personas, ya que se debe recordar que el acto legislativo no describe, sino que valora y, por la forma en que asume una disposición jurídica no es una cuestión secundaria, sino que puede tener gran relevancia práctica, ya que afecta al contenido de la norma, porque en la redacción concreta de una disposición normativa donde

se recoge, delimita y consolida, en cierta medida, ese contenido, especialmente en el ámbito penal, en el que el respeto por las formas es una característica esencial. La validez de este trabajo se va desarrollando durante la investigación en términos de lograr cubrir una coherencia lógica entre sus componentes; su validez está dada por la calidad que lo hace creíble y da testimonio del rigor con que se realizó, por su tratamiento riguroso de los temas penales de la investigación, se constituye en un aporte invaluable a la ciencia jurídica y como investigación novedosa, y diferente a las ya realizadas, por cuanto representa una garantía de que el trabajo tenga una contribución teórica y una significación práctica, lo que implica que el trabajo implica un aporte innovador desde la academia e investigación de las ciencias jurídicas y afines a nivel científico, pudiendo, incluso, constituirse en un valioso material de consulta para presentes y futuras generaciones.

Metodología

En esta investigación se aplicó la modalidad cuali-cuantitativa permitiendo realizar un análisis de documentación bibliográfica y juicios de valor a través de criterios que permitan llegar al conocimiento del problema de índole jurídico y al tema que se estudia y, así canalizar situaciones problemáticas, haciendo uso de métodos y herramientas en el campo de la estadística para fundamentar la propuesta y proyectarla en los diferentes campos jurídicos, sociales y educativos.

Los métodos que se aplicaron fueron:

Método inductivo-deductivo, porque permitió que el estudio inicie desde el delito de violación sexual en niños, niñas y adolescentes y se obtengan conclusiones generales. Se caracterizó por la observación, registro de todos los hechos, el análisis, la derivación inductiva de una generalización a partir de los hechos y la con-

trastación lo cual permitió realizar un análisis de las medidas de reparación integral en el delito de violación sexual y el interés superior del niño de acuerdo al Código Orgánico Integral Penal.

Método analítico-sintético, permitió estudiar los hechos, partiendo de la descomposición del objeto de estudio de cada una de sus partes con el fin de estudiarlas en forma individual y luego de forma holística e integral para observar las causas, la naturaleza y los efectos, permitiendo realizar una valoración del objeto de transformación realizando un análisis general de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y las medidas de reparación integral.

Método histórico-lógico, permitió que se analicen los hechos que se han dado a través de la historia con el fin de alcanzar la proporcionalidad de las normas jurídicas, nos permitió comprender las medidas de reparación integral y su incidencia en el interés superior del niños frente a los delitos de violación sexual, y dar una solución y así comparar con la sociedad actual y todos los acontecimientos que ocurren.

Resultados

La presente investigación se llevó a cabo teniendo como universo los abogados en libre ejercicio profesional, constituidos por 2.500 profesionales del cantón Ambato, provincia de Tungurahua en aras de determinar criterios jurídicos para tal fin; se usó un cuestionario de encuesta y se aplicó entrevista a expertos en el área de conocimiento. La muestra representativa estuvo conformada por noventa y seis (96) abogados.

Ítemes:

Pl. ¿Las medidas de reparación integral en los casos de delito de violación sexual de los niños, niñas y adolescentes incide en el principio del interés superior del niño?

La totalidad de los encuestados son personas vinculadas con el medio en el cual se desarrolló la investigación, por cuanto conocen sobre la temática planteada, producto de considerar que el delito de violación sexual en niños, niñas y adolescentes incide de manera directa en el interés superior del niño (a) y adolescente, lo cual impide que se dé una protección integral a las víctimas.

P2. ¿Las medidas de reparación integral en los delitos de violación sexual en niños, niñas y adolescentes subsanan los daños materiales e inmateriales en la víctima?

La mayoría de los encuestados consideran que las medidas de reparación integral en el delito de violación sexual en los niños, niñas y adolescentes en el Ecuador no subsanan el daño causado en la víctima, debido a que el juzgador al momento de resolver la causa no determina la situación actual y real de la víctima, lo que impide cuantificar los daños y así poder subsanarlos.

P3. ¿Considera que la reparación integral en el Código Orgánico Integral Penal es insuficiente como mecanismo de justicia restauradora a la víctima del delito de violación?

Las medidas de reparación integral que se encuentran establecidas en el Código Orgánico Integral Penal en los casos de violación sexual resultan insuficientes al momento de establecer el resarcimiento del daño causado por el cometimiento de un delito, específicamente en la violación sexual.

P4. ¿Considera que se deben reformar las medidas de reparación integral para garantizar a la víctima de los delitos de violación sexual y el interés superior de los niños niñas y adolescentes?

Los encuestados expresaron que si debería establecer una reforma legal en lo referente a las medidas

de reparación integral con lo cual se logrará restituir a la víctima el daño causado y así cumplir de manera eficiente y eficaz el principio del interés superior del niño.

Discusión

La reparación integral que se incluyó en la normativa constitucional y legal en el Ecuador a partir del año 2008, amplió el abanico de oportunidades para que se resarza a las víctimas de delitos los daños causados, obligando a los administradores de justicia a través de la norma penal a tomar en cuenta los mecanismos de reparación integral al momento de establecer el cometimiento del delito.

La norma se ha convertido en letra muerta, ya que en la mayoría de procesos penales los juzgadores no aplican la reparación a la víctima y, si lo hacen, esta reparación no es cumplida por la persona que causa el daño con el cometimiento del delito por lo que es necesario que se creen los mecanismos adecuados para que este derecho que tienen los niños niñas y adolescentes que han sufrido una violación sexual no sea conculcado, y se pueda garantizar de una manera más efectiva el reconocimiento de los daños que han sufrido por esta conducta penal.

Conclusión

El Ecuador se reconoce como un Estado Constitucional de Derechos y Justicia, para lo cual ha desarrollado un sinnúmero de adecuaciones a las diferentes normas internas del país, el caso del derecho penal el Ecuador ha adoptado un sistema mixto donde se integran dos modelos que son el retributivo y el restaurativo de justicia; dentro del elemento restaurativo se incluyó la reparación integral la cual constituye un derecho constitucional que permite resarcir el daño causado a las víctimas de los delitos, que en nuestro caso son los

niños, niñas y adolescentes que han sufrido el delito de violación sexual.

Cabe destacar que, amparándose en los reportes obtenidos por Naranjo (2016) la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes es un tema controvertido en la sociedad, a nivel del Ecuador existen pocos datos estadísticos sobre denuncias y casos presentados en fechas recientes que se hayan difundido; por esta razón según la precitada autora, tal circunstancia dificulta la aplicación de entrevistas a profesionales en torno a la forma de intervenir y estimar los casos de victimización sexual en la infancia y adolescencia y, además por la connotación confidencial de los involucrados en dichos procesos judiciales que fundamentó la negativa de los profesionales que intervienen con casos de violencia sexual.

Pese a que la normativa tanto constitucional, como penal ha incluido este derecho como un estado de aplicación directa e inmediata, en la realidad de la justicia su cumplimiento no ha sido efectivo ni eficaz, lo cual ha producido que se vulnere a la víctima, incumpliendo de esta manera uno de los deberes y finalidades primordiales del Estado, como es el de garantizar el efectivo goce de los derechos constitucionales de todos los ciudadanos ecuatorianos sin ningún tipo de distinción, lo cual se evidencia de manera más directa en los menores que han sufrido un delito de violación sexual, ya que dicha conducta penal genera mayor alarma dentro de la sociedad, y causa un daño grave a las víctimas y, más aún, al cometerse el delito dentro de un grupo considerado como de atención prioritaria.

En tal sentido, la reparación integral tiene que ser aplicada por el juzgador al momento de establecer el cometimiento de la infracción y el daño causado a la víctima, para lo cual el Art. 78 del Código Orgánico Integral

Penal, determina cinco (5) mecanismos de reparación, pese a ello no existe una normativa que reglamente la actuación del juzgador en este ámbito y, menos aún, parámetros que orienten la actividad judicial en busca de la efectiva reparación integral, lo cual denota un serio problema para el debido cumplimiento de dicho derecho y garantía constitucional.

Referencias

- Bernuz, M. J. (2014). Las posibilidades de la justicia restaurativa en la justicia de menores (Española), *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*.
- Calle, H. (2000). *El maltrato a los niños de la práctica a la teoría* (Primera edición ed.). Cuenca, Ecuador: 21 Ediciones. Recuperado en febrero de 2015.
- Código Orgánico Integral Penal (2015), Editorial de la Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito-Ecuador.
- Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia de la Corporación de Estudios y Publicaciones (s/f). Quito-Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador (2011). Editorial de la Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito-Ecuador.
- Garzón, D. (2009). *Trabajo social forense y maltrato infantil*. Cali, Colombia: Anzuelo Ético.
- Gavrielides, T. (2007). Restorative justice theory and practice: addressing the discrepancy. Helsinki, European Institute for Crime Prevention and Control (HEVNI), Publication Series 52.
- Howard, Z. (2007). *El pequeño libro de la justicia restaurativa*. p.41.
- Naranjo, A. (2016). Violencia sexual en la infancia. Tesis presentada para optar al título de Licenciada en Trabajo Social. Universidad de Cuenca. Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales. Carrera de trabajo social. Cuenca, Ecuador.
- Navarro, M. A. (2013). *Violencia sexual: trata y explotación sexual de niñas y niños*. Córdova: Alveroni.
- OMS (2013). Abuso sexual infantil. En M. A. Navarro, *Violencia sexual* (pág. 283). Córdova: Alveroni.
- Organización de las Naciones Unidas (2013). Informe de América Latina. En M. A. Navarro, *Violencia sexual: trata y explotación sexual de niñas y niños* (Primera Edición ed., p. 26). Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Rodríguez, L. A. (2012). *Análisis de la justicia restaurativa en materia de responsabilidad penal para adolescentes en Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana, Colombia, s. f.
- Zaffaroni, R. (1999). *Tratado de derecho penal*. Buenos Aires: Editorial EDIAR.
- Zaffaroni, R. (2001). *Derecho penal: parte general*. México: Editorial Porrúa.

REFLEXIÓN SOBRE LA HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA CIENCIA CONTABLE



CRISTINA CERVANTES INTRIAGO

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
jenny.cervantes@pucese.edu.ec

PAOLA SAMANIEGO GARCÍA

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
rosa.samaniego@pucese.edu.ec

VERÓNICA AGUILAR QUIÑONEZ

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
veronica.aguilars@pucese.edu.ec

Recibido: 26/01/2018

Aprobado: 15/06/2018

Resumen

Desde sus inicios, la contabilidad ha estado expuesta a constante evolución, pero no se puede hablar de evolución sin historia. Es así como la contabilidad, al igual que cualquier otra ciencia, tiene su propia historia y desarrollo dentro del contexto mundial, aspectos que le ha permitido consolidarse dentro del campo científico. Este trabajo busca aportar a la comunidad una reflexión sobre la historia y evolución de la contabilidad como ciencia dinámica y completa, que puede responder a aspectos cuantitativos y cualitativos, basados en la intersubjetividad, la investigación y la globalización. La metodología se inscribe bajo un enfoque bibliográfico y documental, en los buscadores Redalyc, Scielo, Dialnet y Google académico, en los cuales se encontraron libros, artículos de revistas especializadas, actas de congresos, tesis, reportes técnicos, normativas y páginas web, que contenían información pertinente. Se concluye que la ciencia contable ha construido su historia y evolución gracias a factores como la intersubjetividad, la globalización y la investigación.

Palabras clave: ciencia contable, intersubjetividad, globalización, investigación.

REFLECTION ON THE HISTORY AND EVOLUTION OF ACCOUNTING SCIENCE

Abstract

From its beginnings, accounting has been exposed to constant evolution, but one cannot speak of evolution without history. Accounting, like any other science, has its own history and development within the world context, aspects that have allowed it to consolidate itself within the scientific field. This work seeks to contribute to the community a reflection on the history and evolution of accounting as a dynamic and complete science, which can respond to quantitative and qualitative aspects, based on intersubjectivity, research and globalization. The methodology is based on a bibliographical and documentary approach in the Redalyc, Scielo, Dialnet and Google academic search engines, in which books, articles of specialized magazines, conference proceedings, theses, technical reports, regulations and web pages were found. Contained relevant information. It is concluded that accounting science has built its history and evolution thanks to factors such as intersubjectivity, globalization and research.

Keywords: countable science, intersubjectivity, globalization, investigation.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.275-282.

ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153

Reflexión sobre la historia y evolución de la ciencia contable

Cristina Cervantes Intriago, Paola Samaniego García y Verónica Aguilar Quiñonez

Introducción

La contabilidad es la técnica que permite analizar, interpretar y registrar de forma organizada y sistemática los movimientos comerciales de una empresa (Sarmiento, 2009, p. 5), ésta ha tenido un crecimiento importante que se ha visto marcado por el progreso de las civilizaciones, gracias a varios fenómenos, uno de los más relevantes, la globalización. Con la llegada de la globalización se han expandido fronteras, mercados y actividades de comercio, impulsando así el conocimiento en los diferentes países del mundo.

La contabilidad como ciencia no puede limitarse exclusivamente al cálculo de números y cifras, porque actualmente presenta una visión más amplia del dinamismo de los estados financieros y se ha convertido en una herramienta fundamental para el análisis y la toma de decisiones dentro de las empresas, por lo tanto “sin contabilidad no hay información financiera, no hay toma de decisiones y, por ende, no hay organizaciones competitivas y eficientes”. (Rodríguez, De Freitas y Zaá, 2012, p. 162).

La ciencia contable al igual que otras ciencias, ha edificado en el tiempo su teoría del conocimiento sobre bases firmes que han ido de la mano con la intersubjetividad, la globalización y la investigación. La intersubjetividad se construye mediante el diálogo de pares, la discusión de grupos, la docencia y la búsqueda de conocimiento compartido. Por su parte, la globalización ha surgido mediante la necesidad de romper fronteras, como un fenómeno que envuelve varios campos de la actividad humana, como son político, económico, social, cultural, ecológico, entre otros (García y Pulgar, 2010). En su artículo, Díaz (2014, p. 126) resume que debido a la globalización económica se ha dado lugar a la armonización contable, por ello, muchos países han

adoptado el uso de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

A la investigación se la considera generadora de conocimiento, de riqueza y de cambios positivos para la humanidad. Al respecto, Casal y Vilorio señalan que “la ciencia contable no tendría futuro sin la investigación. Ésta la enriquece, la renueva, la dinamiza y le permite cumplir su propósito trascendente en el concierto del saber humano”. (2007a, p. 26).

Importancia del problema

En el presente artículo se aborda una reflexión en torno a la ciencia contable, donde pueda ser vista desde su propia historia y evolución, capaz de responder a problemas frecuentes dentro de las organizaciones y de la sociedad. Adicionalmente, se plantea un enfoque de la importancia contable para los entendidos de la materia (docentes, profesionales y estudiantes), frente al hecho de que la contabilidad es más que concepciones mecánicas y exactas, porque se ha enriquecido mediante el diálogo y la crítica de pares, en un mundo globalizado. Se concluye considerando a la ciencia contable como un aporte fundamental para las actividades del mundo moderno, cuya historia y evolución tienen bases en la intersubjetividad, la globalización y la investigación. La elaboración de este ensayo supone el paso para futuras investigaciones sobre la contabilidad y su incidencia directa en el desarrollo económico y social de los pueblos.

Metodología

Se realizó una investigación de tipo documental la cual se basó en la búsqueda de información en castellano, en los buscadores Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc), Scientific Electronic Library Online (SciELO), Dialnet y Google académico con los descriptores “historia de

la contabilidad” “evolución de la contabilidad” “epistemología contable” “investigación contable” “ciencia contable y globalización”, de los cuales a mayo del 2015 se obtuvieron 1.768 resultados entre libros, artículos de revistas especializadas, actas de congresos, tesis, reportes técnicos, normativas y páginas web.

De los documentos reportados se seleccionaron 60, que contenían en sus títulos los descriptores utilizados, éstos últimos fueron guardados y organizados mediante la herramienta Mendeley, que es un gestor de referencias bibliográficas, que “además de almacenar y organizar documentos” también permite compartir y descubrir nuevas lecturas dentro del campo de investigación (Cabezas, Torres y Delgado, 2009). Esta información fue la base para estructuración final del estado del arte.

Resultados

Antecedentes de la contabilidad

Desde que surge la figura de la sociedad, surge también el comercio. El hombre, desde sus inicios, ha luchado por satisfacer sus necesidades; en su afán de supervivencia y crecimiento, se origina el intercambio de bienes, sistema que se conoció como trueque. Tocancipá (2008) define al trueque como una práctica de intercambio de productos, que se realizaba sobre todo en pueblos indígenas. Con la implementación del trueque se ampliaron los mercados y mejoraron los sistemas de transporte terrestre y marítimo, de manera que los productos de las comunidades llegaban cada vez más lejos, así como se facilitaba poder recibirlos. Esa facilidad de intercambio dio como resultado el desarrollo del comercio, lo que conllevó al uso de una medida común, donde aparece el sistema monetario, el que se perfeccionó “como medida de cambio y portador de valor y posteriormente el dinero se convirtió en acumulador de riqueza”. (Vásconez, 1992)

El manejo del comercio era la actividad preponderante dentro de la economía de los pueblos; la economía se convierte en la ciencia que estudia la producción, comercialización y consumo de bienes y servicios, junto a ella, una aliada indiscutible organiza, registra y controla todos estos movimientos, la contabilidad.

La contabilidad es formalizada por el fraile franciscano Fray Luca Bartolomeo de Pacioli, quien incorporó en 1494 un sistema de contabilidad basado en la partida doble, que consiste en registrar dos asientos, uno en el “Debe” y otro en el “Haber”, en el diario general y en el libro mayor, en donde los valores registrados deben ser iguales, y expresados en la misma unidad monetaria. (Roover, 1937, p. 270, citado por Hernández, 2005, p. 95). Posteriormente, Fray Luca Bartolomeo de Pacioli indica que un negocio es una entidad que debe estar desconectada de los asuntos personales de su propietario (Hendiesen, 1974, p. 29, citado por Laya, 2011, p. 84). Con esta afirmación Pacioli incorpora al mundo contable una nueva forma de manejar y controlar las empresas, donde debe quedar separada la entidad personal de la comercial, lo que es fundamental para el desarrollo del negocio.

Al incorporarse la contabilidad en el acontecer diario de la sociedad, trae consigo la figura del personaje responsable de su manejo, por lo tanto, el papel del contador es neurálgico dentro de esta ciencia. El contador jugó, juega y seguirá jugando un papel importante dentro de la sociedad, puesto que ha posicionado en ella su valor, formación, responsabilidad y su ética, que le han permitido a esta ciencia ser el complemento de otras ciencias durante la historia. (Quinche, 2006, p. 192)

La conducta de un contador debe regirse profesionalmente en función de postulados generales como: integridad, objetividad, independencia, confidencialidad,

normas técnicas, capacidad profesional, y conducta ética, que son los enunciados fundamentales de la ética profesional del contador, indistintamente si ejerce la función de forma dependiente o independiente, pública o privada, o la especialización que haya obtenido. (Federación Nacional de Contadores del Ecuador, 1991)

Con el manejo de información cada vez mayor, es necesario para las empresas la adopción de normas y leyes de utilización mundial, de ahí que otro aspecto sustancial es el manejo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). Al respecto de las NIIF, se expone posteriormente un apartado sobre este tema.

Construcción de la epistemología contable desde la intersubjetividad

El conocimiento ha sido considerado al pasar de los años como la base fundamental del desarrollo de los pueblos. El saber ha permitido a naciones enteras convertirse en potencias mundiales que a la vez han impulsado consigo el desarrollo de sus poblaciones en los aspectos científico, tecnológico, cultural, económico y social.

En tal sentido, a ese conocimiento generado por los individuos, se le conoce como epistemología. Viloría (2001, p. 64) considera que la epistemología está por encima de todo lo necesario, esto supone que nada es superior a la teoría del conocimiento, el que es generado a su vez por factores variados como la experiencia, el tiempo, los estudios, el diálogo, la investigación y el aprendizaje.

En efecto, la epistemología se define como la disciplina que explica el desarrollo de la ciencia desde que se origina hasta la actualidad (Martínez y Arteaga, 2014, p. 6). De esta forma la epistemología no se queda en

el pasado ni se limita al presente, es un todo. De ahí que cuando se hace referencia al conocimiento desde el punto de vista contable, se lo llama epistemología contable o teoría del conocimiento contable, la misma que se ocupa de tratar y estudiar los problemas de esta ciencia, mediante el análisis de distintos criterios que llevan a definiciones subjetivas, proceso conocido como intersubjetividad.

El conocimiento se construye mediante las discusiones grupales que se someten a la crítica, por lo que, se puede concluir que no habría ciencia sin conocimiento, ni conocimiento sin intersubjetividad. Para Mujica (1996, citado por Viloría, 2001), los conocimientos nacen de discursos creíbles que se generan en los grupos de personas, los cuales son validados por sus pares. La intersubjetividad de manera general se entiende entonces como la forma que da paso al diálogo, que respeta la tesis del otro y permite el lenguaje común para construir la verdad.

Partiendo de lo antes citado, cuando la información producida en el proceso contable es analizada bajo diversos criterios en la empresa, los que se discuten entre socios, mandos altos, medios y bajos, lo que se genera es la intersubjetividad, que a su vez permite la construcción de nuevas y variadas opiniones que van mejorando los procesos, con la finalidad específica de alcanzar los objetivos. Para Conde et al, el aprendizaje organizacional es un proceso colectivo que nace del intercambio de conocimientos de quienes conforman la organización (2008, p. 118).

La ciencia contable en la globalización

Los sistemas de información contable cumplen con la función de proporcionar permanentemente guías y herramientas que faciliten la toma de decisiones oportunas, permitiendo a las empresas ser más competitivas y

eficientes. Con la globalización, vista como un proceso de interconexión financiera, económica, social, política y cultural; la ciencia contable ha sufrido transformaciones y cambios, lo que la ha llevado como ciencia y profesión a tener que expandir sus horizontes y abrirse a la internacionalización de los mercados financieros, para cumplir con las exigencias de los usuarios de la información financiera. (Rodríguez, De Freitas y Zaá, 2012) Asimismo, y debido al continuo desarrollo de las telecomunicaciones, cada vez se realizan más transacciones internacionales y la amplia disponibilidad de datos, noticias e informes financieros, son un factor clave para el establecimiento de un marco global de información (Marín, 2010), es por ello que autores como Horngren, Harrison y Bamber consideran que es necesario contar con un lenguaje común en el mundo de los negocios (2003, p. 5) lo que implica que la información financiera sea preparada de acuerdo a estándares globales para lo cual se genera un marco regulatorio contable único. Dicho marco regulatorio está conformado por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS, por sus siglas en inglés) que son normas globales que han sido diseñadas para ser aplicadas en estados financieros preparados con propósito de información general, las cuales han sido adoptadas en diversos países del mundo; con su utilización las empresas han realizado cambios en sus planes de cuentas. En el caso de España, Cañibano y Mora señalan que la reforma contable ha dado paso a modificar el Plan General de Contabilidad, utilizando los criterios de las NIC/NIIF, para aplicar una normativa contable internacional (2006). De igual manera, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros explica que el objetivo para diseñar un único conjunto de normas contables de carácter mundial es proporcionar

información financiera que sea útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad (International Accounting Standards Board, 2010). Para Casal y Vilorio (2007) las ventajas de la estandarización contable van desde la comparación y análisis de los resultados entre diferentes empresas hasta la transparencia y armonización de la información financiera en distintos países.

Es por ello que Montes, Montilla y Mejía (2006, p.78) consideran que “la normatividad internacional contable es el resultado de la creciente actividad económica global que requiere de un instrumental apropiado para la medición, valuación, preparación y revelación de los hechos económicos de una entidad-empresa”, lo que supone un gran reto para la profesión contable que obliga a prepararse y actualizarse para poder satisfacer cada día las nuevas necesidades de información ya que al tratarse de una disciplina dinámica, en constante cambio, siempre presente en la actividad económica de los países y de las empresas, abre un panorama globalizador, una economía abierta y de capital mundial (Marín, 2010).

Desde estos puntos de vista, el proceso de convergencia hacia estándares globales de contabilidad es un paso necesario para la inclusión de las empresas en el mercado global permitiendo una mayor competitividad e internacionalización de estas.

La investigación en ciencias contables

Vivimos en una época de permanentes cambios y no existe ninguna razón para considerar que la ciencia contable pueda estar ajena a los mismos. Ésta sigue transformándose debido a que la actividad de investigación hoy y siempre ha sido de gran importancia; y aún más, en esta nueva sociedad, denominada sociedad

del conocimiento, en donde se hace indispensable la generación de nuevos saberes.

Para Ariza (1996) citado por Gómez (2003) la investigación contable, es el camino para reforzar una perspectiva disciplinar de la contabilidad, pues permitirá hacer trascender a los profesionales de la repetición mecánica de registros contables, a una comprensión profunda y sustancial de la realidad y el entorno en el que opera la contabilidad.

En tal sentido, las universidades representan un papel importante, pues son quienes deben asumir el compromiso de garantizar la producción de conocimientos a través de la investigación, ya que “la universidad como institución u organización social se caracteriza por ser una corporación (estudiantes y profesores), científica, universal y autónoma; que investiga, enseña y educa para la transformación de una realidad concreta”. (Rojas, 1997, p. 124; citado por Casal y Vilorio, 2007a, pp. 22-23)

Todo ello implica que para que se genere producción investigativa en contabilidad, es necesario que tanto docentes como profesionales del área promuevan la creación de grupos de investigación contable y la inclusión en los planes de estudio de asignaturas como metodología, epistemología, historia, teoría contable y humanidades (Gómez y Ospina, 2009 citado por Muñoz, Ruiz y Sarmiento, 2013), además de que obtengan conocimientos en métodos cuantitativos y valorativos de trabajos de campo y recolección y manipulación de datos, pues la investigación en contabilidad como en cualquier otra disciplina, requiere elementos interdisciplinarios y sobre todo metodológicos para poder llevarse a cabo (Gómez, 2003).

En tal caso, para que la contabilidad vaya de la mano con la investigación, es necesario desde la universidad

seguir promoviendo cambios dentro de la estructura de la enseñanza contable, que garanticen el mejoramiento de la docencia, investigación y vinculación con la sociedad, así como desde los diferentes, gremios, asociaciones y colegios de profesionales, generar y participar de investigaciones que aporten a la generación de conocimiento de las ciencias contables.

Conclusión

Este documento estuvo enfocado a presentar una reflexión sobre la historia y evolución de la ciencia contable, la que se ha construido por las múltiples opiniones de quienes pensaron que esta ciencia presentaba, desde sus inicios, las facultades para no quedarse como simple técnica de registro por partida doble. Luego de la introducción, se presentaron antecedentes del surgimiento de la contabilidad, donde se explica que, aunque la partida doble sigue siendo hasta nuestra civilización el método de representación contable, no con ello se puede afirmar que este método, constituye el punto central o final de la contabilidad, pues existen fines más sustanciales dentro de esta ciencia, como es la toma de decisiones oportunas, luego del análisis de los estados financieros. Se hace referencia también al papel fundamental que juega el contador dentro del ámbito contable, personaje con un perfil ético, integral, objetivo y confiable.

El tercer apartado expone cómo se ha construido la epistemología contable desde la intersubjetividad, enfatizando que cuando se profundiza la relación entre las dos, la primera construida en función de la segunda, el aprendizaje de las organizaciones en ámbitos contables permite la construcción del conocimiento que dará como resultado la mejora continua, apoyado en el diálogo, la discusión y la crítica.

El cuarto aspecto señala uno de los factores que ha in-

cidido de forma directa en la ciencia contable, la globalización, producto de la creciente actividad económica global, generando un lenguaje común, a través de la aplicación de las NIIF, lo que ha facilitado la integración de los mercados financieros en los diversos países. Complementariamente, las empresas tanto públicas como privadas manejan de forma ordenada su información financiera, garantizando la toma de decisiones oportuna, a la vez que la optimización de sus recursos. No podía quedar fuera de contexto la importancia de la investigación en las ciencias contables, por ello, en el tema final previo a las conclusiones, tras mencionar que la investigación es generadora de cambios en la ciencia, lo que supone un gran reto para la profesión contable, pues obliga a gremios, universidades y profesionales a buscar respuestas multidimensionales e interdisciplinarias, para lo cual el camino más apropiado es la generación de investigación.

Referencias

- Cabezas, Torres y Delgado (2009). *Ciencia 2.0: catálogo de herramientas e implicaciones para la actividad investigadora. El profesional de la información*, 18(1), 72-79. DOI: 10.3145/epi.2009.ene.10. Recuperado de <http://www.elprofesionalde-lainformacion.com/contenidos/2009/enero/10.html>.
- Cañibano, L. y Mora, A. (2006). *Las normas internacionales de información financiera: análisis y aplicación*. Madrid: Thomson Civitas, 2006, España. ISBN 84-470-2654-X. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=286252>.
- Casal, R., y Viloria, N. (2007). Un breve ensayo sobre el debate entre lo científico y lo técnico en contabilidad. *Actualidad Contable* FACES, 10 (14) 29-36. Recuperado de <http://redalyc.org/articulo.oa?id=25701404>
- Casal, R., y Viloria, N. (2007a). La ciencia contable, su historia, filosofía, evolución y su producto. *Actualidad Contable* FACES, 10(015), 19-28. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25701503>.
- Conde, Y. et al. (2008). La investigación en ciencias contables, económicas y administrativas de la Universidad del Cauca: un perfil de facultad. *Cuadernos de Administración*. ISSN: 0120-4645. Recuperado de https://drive.google.com/folderview?id=0ByTIANeu6Nc6TFBiVm1JWDIOVG8&usp=sharing_eid&ts=568ad663.
- Díaz, O. (2014). Efectos de la adopción por primera vez de las NIIF en la preparación de los estados financieros de las empresas peruanas en el año 2011. *Revista Universo Contábil*, ISSN 1809-3337 Blumenau, v. 10, n. 1, pp. 126-144, 2014. Recuperado de https://drive.google.com/folderview?id=0ByTIANeu6Nc6TFBiVm1JWDIOVG8&usp=sharing_eid&ts=568ad663.
- Federación Nacional de Contadores del Ecuador (1991). *Código de ética del Contador Ecuatoriano*. Recuperado de <http://app.ute.edu.ec/content/3266-39-7-1-2-9/CODIGO%20DE%20ETICA%20DEL%20CONTADOR.pdf>.
- García, J. y Pulgar, N. (2010). Globalización: aspectos políticos, económicos y sociales. *Revista de Ciencias Sociales* v. 16 n. 14. Maracaibo, diciembre 2010. ISSN 1315-9518. Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182010000400014
- Gómez V. M. (2003). Algunos comentarios sobre la potencialidad de la investigación en contabilidad. *Revista Innovar*, 21, 139-144. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/inno/v13n21/v13n21a11.pdf>
- Hernández, E. (2005). Reflexiones sobre la naturaleza y los orígenes de la contabilidad por partida doble. *Revista Pecunia* de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Universidad de León, 93-124. Recuperado de <http://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/778/1281684.pdf?sequence=1>
- Horngren, C., Harrison, W. y Bamber, L. (2003). *Contabilidad*. México: Pearson Educación. Recuperado de <https://books.google.com.ec/books?id=mRx5DafOaE8C&pg=PT36&dq=contabilidad+es+el+lenguaje+de+los+negocios&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiporqm1YzKAhWGFR4KHdUcCwsQ6AEIzAB#v=onepage&q=contabilidad%20es%20el%20lenguaje%20de%20los%20negocios&f=false>
- International Accounting Standards Board. (2010). *Marco conceptual para la preparación y presentación de los estados financieros*. Recuperado de <http://www.ifrs.org/IFRSs/IFRS-technical-summaries/Documents/Marco%20Conceptual.pdf>
- Laya, A. (2011). Los principios y postulados básicos de la contabilidad: una perspectiva histórica-conceptual desde la doctrina contable. *Actualidad Contable* FACES, 14 (23), 79-101. Recuperado de <http://www.redalyc.org/src/inicio/artPdfRed.jsp?iCve=25720652006>.
- Marín, A. (2010). Contabilidad: el lenguaje de los negocios. *Revista UCEMA*, IV (13) 17-22. Recuperado de https://www.ucema.edu.ar/publicaciones/download/revista_ucema/revista_ucema13_ago2010.pdf
- Martínez, Edgar A. y Arteaga Urdaneta, Y. C. (2014). Reflexión sobre la fundamentación teórica de la contabilidad como ciencia. *Actualidad Económica*, XXIV (84), 5-12. Recuperado de <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/acteconomica/article/view/10699>.
- Montes Salazar, C. A., Montilla Galvis, O. D. J., & Mejía Soto, E. (2006). Análisis del marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros conforme al modelo internacional IASB. *Estudios Gerenciales*, 22(101), 61-83. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/eg/v22n101/v22n101a03.pdf>
- Muñoz López S. M., Ruiz Rojas G.A., Sarmiento Ramírez H. J. (2013). Formación para la investigación contable. Una interpretación de las intencionalidades y las metódicas desde la mirada

de los profesores. *Revista Lumina*, 14, 200-226. Recuperado de <http://www.umanizales.edu.co/publicaciones/campos/economicas/lumina/recursos/14/6.pdf>

Quinche, F. (2006). Historia de la contabilidad: una revisión de las perspectivas tradicionales y críticas de historiografía contable. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, Investigación y Reflexión*, XIV (1), 187-202. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90900110>.

Rodríguez, J. M., Freitas, S. De, & Zaá, J. R. (2012). La contabilidad en el contexto de la globalización y la revolución teleinformática. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XVIII (1), 161-183. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36424414008>

Sarmiento, R. (2009). *Contabilidad General*. Ecuador: Impresos Andinos.

Tocancipá, J. (2008). El trueque: tradición, resistencia y fortalecimiento de la economía indígena en el Cauca. *Revista de Estudios Sociales*, No. 31, Pp. 208. ISSN 0123-885X Bogotá, Pp.146-161. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n31/n31a11.pdf>

Vásconez, J. (1992). *Introducción a la contabilidad*. Colombia: Carvajal S.A.

Viloria, N. (2001). Epistemología de las ciencias contables. *Actualidad Contable FACES*, 4(4), 63-71. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25700406>



LENÍN MENDIETA TOLEDO

Universidad de Guayaquil

TERESA VARGAS CEVALLOS

Instituto Ana Paredes Alfaro

Recibido: 21/02/2018

Aprobado: 13/06/2018

Resumen

Instrumentar un programa de estrategias de enseñanza cognitiva constituye una herramienta eficaz y pertinente para lograr la recuperación pedagógica en estudiantes. El objetivo fue determinar cómo inciden las estrategias de enseñanza en la recuperación pedagógica en niños de segundo grado de educación básica elemental. La muestra fue de 98 sujetos de los cuales 50 fueron estudiantes, 3 directivos y 3 docentes, y 42 padres de familia. La metodología utilizada se realizó a través de revisiones bibliográficas con base en una investigación de campo mediante la observación directa. Fue un estudio exploratorio, descriptivo y explicativo, se utilizó una ficha de observación y diagnóstico a través del método inductivo-deductivo. El estudio estuvo basado mediante la aplicación de la entrevista a los docentes y autoridades de la institución, producto del diseño y administración de un cuestionario a través de la escala de Likert. Los resultados reflejan que los estudiantes sometidos a un programa de recuperación pedagógica con uso de estrategias cognitivas, mejoran sustancialmente su rendimiento escolar. Tales hallazgos permitieron consolidar las teorías vinculadas al objeto de estudio, concluyendo que el diseño y aplicación de programas basados en estrategias cognitivas inciden positivamente en la recuperación pedagógica de los estudiantes. Asimismo, se recomienda diseñar y fomentar este tipo de programas a estudiantes que presenten bajo rendimiento académico en pro de su progreso cognitivo.

Palabras clave: estrategias cognitivas, recuperación pedagógica, rendimiento escolar.

PROGRAM OF COGNITIVE TEACHING STRATEGIES IN PEDAGOGICAL RECOVERY

Abstract

Implementing a cognitive teaching strategies program is an effective and pertinent tool to achieve pedagogical recovery in students. The objective was to determine how teaching strategies affect the pedagogical recovery in elementary school children of second grade. The sample was of 98 subjects of which 50 were students, 3 directors and 3 teachers, and 42 parents. The methodology used was carried out through bibliographic reviews based on field research through direct observation. It was an exploratory, descriptive and explanatory study, an observation and diagnosis sheet was used through the inductive-deductive method. The study was based on the application of the interview to the teachers and authorities of the institution, product of the design and administration of a questionnaire through the Likert scale. The results reflect that the students submitted to a pedagogical recovery program with the use of cognitive strategies, substantially improve their school performance. Such findings allowed to consolidate the theories linked to the object of study, concluding that the design and application of programs based on cognitive strategies have a positive impact in the pedagogical recovery of the students. Likewise, it is recommended to design and promote this type of programs to students who show low academic performance in favor of their cognitive progress.

Keywords: cognitive strategies, pedagogical recovery, school performance.



Introducción

El hombre es dialéctico y como tal cambia y se transforma constantemente, en su proceso de transformación, también transforma el entorno donde se desarrolla desde una praxis permanente a través de procesos que no son lineales, sino que siguen un vector en espiral, estas transformaciones convocan al sistema educativo a cambiar en sus múltiples dimensiones, una de ellas, las estrategias metodológicas de enseñanza que se manejan en la recuperación pedagógica para mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes. Los procesos de enseñanza y aprendizaje en muchas ocasiones se trabajan de forma aislada lo cual es un error, ya que para que el proceso educativo sea completo, debe ser integral, es decir, deben manejarse como si de un todo se tratase, bis a bis, manejados al unísono, para lograr la consecución de los aprendizajes de forma significativa de parte del estudiante.

Las evidencias a nivel mundial y regional (BBC MUNDO, 2016; TVN Noticias, 2018) permiten inferir que la recuperación pedagógica debe ser trabajada en aras de consolidar el rendimiento académico de los estudiantes, sujetos de estudio, el informe BBC es la clara muestra de países desarrollados en donde la educación es de calidad y los rendimientos promedio de los estudiantes superan al promedio de los países subdesarrollados, así para ejemplificar se trae el informe del promedio de lectura que en la región de Latinoamérica no alcanza la media mundial.

Desde esta perspectiva, El Telégrafo, 2012 y El COMERCIO, 2017 informan que el Ecuador posee los más bajos índices de lectura de la región, dato alarmante, ya que en 2017 los ecuatorianos sólo leen un libro al año, este informe se lo trae a diálogo para hacer notar que el rendimiento escolar tiene su arjé en la

cultura lectora de los ecuatorianos, si se comparan con Chile que leen un promedio de 5 libros al año en virtud del cual, la educación no presenta los problemas que el Ecuador.

En un estudio realizado por Vargas y Mendieta 2017, se señala que el uso de recursos didácticos mejora el proceso de enseñanza, estos recursos didácticos -aplicados como estrategias metodológicas- coadyuvan al fortalecimiento de destrezas para el aprendizaje de los estudiantes, además que, el rendimiento escolar del sujeto cognoscente es influenciado por el uso de estrategias de aprendizaje, implementadas por los docentes como recursos didácticos, cuyo efecto constituye una causa, manifestado por Edward Lorenz en su *Teoría del caos*, citado por (Almarza Rísquez 2013). Los autores (Caiche & Crespo 2017) determinaron el uso limitado y escaso de estrategias metodológicas por parte de los docentes en la recuperación pedagógica, concluyeron que existía una notable ausencia en la planificación curricular de contenidos que contuvieran estrategias metodológicas para estas horas, además determinaron la necesidad de intervenir con el diseño de una guía metodológica, la cual sería un pilar importante para reforzar la recuperación pedagógica.

Ahora bien, la enseñanza, permite entender, según Estebanz García (1999) es un proceso de carácter interpersonal y que tiene como objetivo el aprendizaje de una o más personas, es más profundo de lo que parece, es una construcción social que hay que trabajarla desde una visión multidimensional, en donde la política, la salud, la economía y lo social son fundamentales a la hora de establecer el aprendizaje como fin educativo de los sujetos cognoscentes. La enseñanza viene de la mano del aprendizaje, al respecto, Bonvecchio De Aruani (2004) señala que el aprendizaje dura toda la

vida, mediante el cual la persona se transforma de forma dialéctica, en cuanto a sus competencias, filosofías e ideales (transformaciones multidimensionales) a través de la interacción con el mundo que le rodea, tanto en lo físico como en lo cultural (p. 236).

En tal sentido, la educación es entonces, un acto inherente al ser humano, que se produce día a día, sea guiado o espontáneo, por accidente o experimentación. Para fortalecer lo manifestado se convoca a Díaz Lucea (1994) sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje manifiesta que, es el conjunto de acciones propuestas por el profesor para el cumplimiento de las unidades didácticas de la malla curricular, el cumplir con esto es factible desde la planificación de los métodos, estrategias y más recursos que permiten cumplir objetivos de aprendizaje de cada tema y de cada unidad didáctica. González Omelas (2001) citando a Zarzar (1988) expresa que la principal tarea del proceso enseñanza-aprendizaje es que los alumnos aprendan y no sólo enseñar.

Las estrategias de enseñanza son los procesos metodológicos que, junto a las herramientas pedagógica-didácticas, se inscriben en la tarea pedagógica para ser la hoja de ruta del aprendizaje significativo de los estudiantes y que les permita desenvolverse socialmente. Sobre el objeto, coinciden los autores (Díaz Barriga & Hernández Rojas, 1998; Cormack Lynch, 2004) señala que estas deben consignarse en la programación como parte constitutiva, porque en las programaciones se asientan los nuevos objetos de conocimiento que se van incorporando para lo cual es imprescindible que se planifique cuáles serán las estrategias y en qué casos y condiciones se utilizarán para que su acción sea positiva. En cuanto a los aprendizajes significativos Ballester Vallori, (2002) señala estos llegan al estudiante, cuando son sometidos a procesos metodológicos complejos

que tienen a su vez estrategias de enseñanza también complejas, así también, (Bonvecchio De Aruani, 2004; Castillo & Cabrerizo, 2010) convergen en el criterio que es preciso realizar un examen minucioso de los procesos de aprendizaje significativo generados para que los estudiantes se empoderen de estos, manifiestan que la evaluación no asegura que se han logrado estos aprendizajes y que es menester evaluar las estrategias metodológicas de enseñanza antes que los productos obtenidas de estas, con esta evaluación, se puede afirmar que el factor causal del aprendizaje significativo de los estudiantes es una determinada causa. Fortaleciendo las teorías sobre estrategias metodológicas (González Ornelas, 2001) citando a (Hernández, 1988) indica que los estudiantes transforman la información en conocimiento gracias a estas estrategias, gracias a las relaciones cognitivas internalizadas por los estudiantes y que se constituyen en la base para organizar la información e inferir nuevas relaciones entre los contenidos de enseñanza, es decir los alumnos aprenden a aprender.

En cuanto a las estrategias metodológicas de enseñanza, coinciden De la Torre, 2000; Escobar, Picardo Joao y Balmora Pacheco (2009) quienes aseguran que estas conforman un sistema complejo de acciones adaptativas que se realizan con un ordenamiento secuencial, lógico y coherente en función del cumplimiento de objetivos educacionales, es decir, constituye cualquier método o actividad planificada que mejore el aprendizaje profesional y facilite el crecimiento personal del estudiante.

Algunos estudiosos de la educación como Carretero (2005) tratan las estrategias metodológicas desde el constructivismo educativo con el fin de fortalecer la acción pedagógica, permitiendo construir desde la episteme el conocimiento del objeto.

Por su parte, Vygotski, Cole y Lurii (1996), aunado al desarrollo sociocultural, refieren que los individuos aprenden mediante el diálogo en las interacciones socioculturales, e insisten que, cuando el docente no tiene planteadas las estrategias metodológicas de forma precisa, la clase será una macedonia de estrategias y técnicas, y no se aprovecharán esas interacciones socioculturales, y por consecuencia no llegará el desarrollo cognitivo.

En efecto, existen algunos tipos de estrategias que es preciso señalar, tales como las estrategias cognitivas según algunos autores como Díaz Barriga y Hernández Rojas (1998; González Ornelas (2001); Cormack Lynch (2004); Davini, 2008); son comportamientos estructurados y planificados que seleccionan y organizan mecanismos cognitivos, socio-afectivos y motores con el objetivo de enfrentarse a situaciones-problema, generales o específicas, de aprendizaje, constituyendo, además, según los autores precitados el conjunto de actividades de la mente, que se seleccionan de forma tal que ayudan al estudiante a interiorizar el objeto de conocimiento de acuerdo a sus diferencias particulares. Desde este prisma discursivo, las estrategias meta-cognitivas conforman el grupo de estrategias de aprendizaje que coadyuvan al desarrollo de destrezas según el área u objeto de estudio. Por su parte, Díaz Barriga y Hernández Rojas, 1998 acotan que tales estrategias son las que permiten al sujeto cognoscente observar su proceso, son externas al sujeto y comunes para cualquier tipo de aprendizaje.

Por otra parte, entran en escena las estrategias socio-afectivas a la luz del programa de estrategias cognitivas tendentes a la recuperación pedagógica con fines pedagógicos en términos de gestar progresos a nivel del aprendizaje de los estudiantes, tales estrategias consti-

tuyen los aspectos personales y sociales que intervienen en el proceso de aprendizaje del sujeto cognoscente. (Cervantes, CVC. 2018) indica que éstas representan un grupo de estrategias de aprendizaje que consisten en las decisiones que toman los sujetos y las formas de comportamiento que adoptan e influyen favorablemente en el aprendizaje.

Algunas estrategias utilizadas en estas tres clasificaciones son: objetivos o propósitos del aprendizaje, resúmenes, ilustraciones, organizadores previos, preguntas intercaladas, pistas tipográficas y discursivas, analogías, mapas conceptuales y redes semánticas y uso de estructuras textuales. Otra forma de clasificar las estrategias está amparada en los métodos de aprendizaje, con sus respectivas estrategias, dentro de las cuales se enuncian las siguientes:

Estudio de casos: aprendizaje basado en problemas (ABP), tratadas por (González y del Valle López, 2008), quienes citan a (Barrows, 1986) y destacan que son “métodos de aprendizaje basados en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos”. (p. 4)

Aprendizaje basado en proyectos, que según la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, (2015) presenta su texto sobre el Aprendizaje basado en Proyectos (ABP) que permite que el sujeto cognoscente se empodere de un proyecto que deberá desarrollar, lo cual tiene como característica principal el impulso que brinda al estudiante para investigar, obtener resultados, discutir y emitir conclusiones, entrar a debatir y defender su postura referente a los resultados que obtuvo, al igual que la anterior estrategia este también discute los problemas que se presentan como redundantes en la generación del proyecto.

También existen otras estrategias: portafolio, que de

acuerdo a Danielson y Abrutyn (2002) se ha convertido en la herramienta de evaluación de quien imprime más hojas y presenta el portafolio más grueso. Su empleo en la evaluación creció muy rápido. El estudiante aporta con diferentes trabajos asignados en tareas, estas aportaciones son evaluadas, y luego presentadas por el estudiante en un portafolio educativo, el cual puede estar a disposición del estudiante o el profesor cuando estos lo requieran.

Mapas mentales: según lo planteado por Ocaña (2004), este tipo de estrategias representa una forma muy ilustrativa de plasmar el conocimiento de conceptos o teorías que se utiliza para recordar, tomando en cuenta que lo visual es más fácil de aprender que lo textual, es por este motivo que los mapas mentales son muy utilizados en la actualidad, tanto por docentes como por estudiantes del nivel superior y escuelas.

Ensayo y debate: constituyen un aporte escrito, que aún no logra posicionarse en la cumbre de las estrategias de enseñanza, debido a que no existe cultura de lectura y, por consecuencia, de análisis y síntesis de esas lecturas; es requisito sine qua non del ensayo y debate que el estudiante sea crítico, reflexivo y propositivo (Díaz Barriga y Hernández Rojas, 1998).

Con base en los argumentos precedentes, se destaca la importancia que reviste las estrategias metodológicas y currículo vigente del libro del Ministerio de Educación del Ecuador (2016) en materia de programación de recursos pedagógicos por parte del docente en aras de consolidar procesos cognitivos en el estudiante en el caso que nos ocupa, cursantes de segundo grado de educación básica, por cuanto resulta de gran utilidad el hecho de aplicar estrategias metodológicas de enseñanza, en tanto brindan a los estudiantes mayor motivación y entusiasmo por aprender las asignaturas o cursos su-

ministrados por el maestro.

En efecto, el supra citado libro de texto del Ministerio de Educación del Ecuador señala que es preciso utilizar mediante la utilización de destrezas y requisitos previos la condición humana de aprender, concretándolas con estrategias diversas de enseñanza y evaluación (p. 5). Dentro de la planificación curricular se diseñan alternativas que posibiliten al estudiante progresar y adaptarse al entorno escolar en lo concerniente a contenidos y socialización, lo cual mejora su desempeño, para ello es necesario que las estrategias estén relacionadas con la asignatura y objeto de conocimiento. Por consiguiente, las bases del currículo (ciencia y cultura, respeto, solidaridad y honestidad, ética y justicia) son importantísimas en la formación del sujeto cognoscente, si estas bases se cumplen, se logrará el desarrollo y evolución del ser humano en persona humana (López Santillano, 2013).

Cabe acotar desde este espectro discursivo que, la recuperación pedagógica a cargo del Ministerio de Educación del Ecuador (2012) definida como el “desarrollo de aptitudes y habilidades en los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje, utilizando para ello medios de acceso al currículo dirigido a estimular el desarrollo integral de los estudiantes con dificultades”. (p. 5)

Tal enfoque representa una alternativa que se brinda al estudiante a los fines de mejorar el nivel de aprendizaje requerido y no adquirido a través de ésta, el docente llega al estudiante de forma más directa tras facilitar la ayuda para desarrollar sus aptitudes y habilidades de aprendizaje, es por ello que el docente debe utilizar estrategias y recursos necesarios para poder cumplir con los objetivos propuestos en la recuperación pedagógica, llevada a cabo después de las horas normales

de clase (horas complementarias); el docente cita a los estudiantes que tienen bajo nivel de aprendizaje con el fin de consolidar competencias de orden cognitivo, entre otras aristas a considerar dentro del currículo escolar del Ministerio de Educación del Ecuador en pro de incrementar el rendimiento académico. Las características de la recuperación pedagógica son: (a) retroalimenta los procesos de aprendizaje, (b) tiene carácter formativo, (c) permite la recuperación del sujeto cognoscente, (d) fomenta la seguridad y confianza del sujeto cognoscente, (e) proporciona habilidades y destrezas de estudio, (f) desarrolla habilidades y destrezas lectoras, (g) mejora la calidad de vida de sujetos que aprenden que tienen dificultades de aprendizaje; y (h) potencia las capacidades y competencias de los sujetos cognoscentes.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2015) pone énfasis en el desarrollo de procesos de recuperación pedagógica, (García Arjona 2011) indica sobre el horario extraescolar de recuperación pedagógica que se han detectado ciertas dificultades en el desarrollo de esta propuesta del ministerio, debido a dos causas, la primera que los niños no han ingerido sus alimentos del medio día, la segunda causa a la falta de programación de los docentes, falta de tiempo y medidas ineficaces. (p. 81)

Sobre el objetivo de la recuperación pedagógica, Flores Ochoa (1997) permite inferir que la recuperación es un principio pedagógico y que éste a su vez es un proceso que forma parte de un diseño curricular, la educación presenta desigualdades en la adquisición del conocimiento, como característica de la enseñanza y de la vida a través de la cual, cada persona es un mundo y tiene sus capacidades particulares para aprender, nadie aprende de igual forma y al mismo tiempo, por esta

razón hay que analizar las situaciones pedagógico-didácticas que utiliza el docente, ya que “en la práctica docente tradicional falta la reflexión inteligente y crítica del maestro”. (p. 10)

Ahora bien, dentro de los objetivos de una recuperación pedagógica, se tiene: potenciar aquellas habilidades y destrezas que presentan los estudiantes rezagados para mejorar sus competencias educativas, generar estrategias educativas innovadoras para los estudiantes a fin de que aprendan de forma significativa y de manera autónoma y colaborativa, propiciar el pensamiento creativo, reflexivo, propositivo tendente a la resolución de problemas y la toma de decisiones respecto de su formación integral.

Por su parte, Baldó (2014) en su texto de materialismo dialéctico para la educación hace la invitación al entendimiento de la episteme del objeto, la misma que debe ser vista desde una concepción teórico-científica, así para descubrir la relación que existen entre reglas, paradigmas y ciencia normal, es menester tomar a Kuhn, (2004) al señalar que es preciso buscar una vera *por* donde transitar sin dislocaciones de juicio, razón o filosofía, el presente estudio se funda en el materialismo dialéctico desde el enfoque educativo, ya que trata de cambiar una situación real que presenta al sujeto como producto de un problema social que debe ser modificado en positivo. Desde una visión fenomenológica, el objeto de estudio ha sido muy trabajado, sin embargo, este fenómeno social-educativo, es inédito ya que tal como señala Carpio (2004) “todo ente es idéntico a sí mismo” (p. 14). La Unidad Educativa, espacio micro-social donde se desarrolló la investigación a la luz del objeto de estudio en conjunción de las dimensiones y ámbito donde se suscitaron los hallazgos en respuesta del objetivo planteado, mediante la observación direc-

ta, permitiendo comprobar el poco interés e incentivo a cargo de algunos docentes sobre presentar estrategias de enseñanza que contribuyan en la recuperación pedagógica de los estudiantes.

En otro orden de argumentación, la fundamentación sociológica de investigación, se arrima a la vera de (López Avendaño, 2012) quien insiste que la educación es un hecho y fenómeno social, en tales fenómenos intervienen los sujetos cognoscentes y los docentes, constituyéndose en vectores que no circulan de forma paralela, sino en el espiral en torno a las construcciones sociales, donde avanzan y retroceden según los procesos socio-evolutivos, se presenta como requisito sine qua non las interrelaciones docente-estudiante y estudiante-estudiante. Además de las interrelaciones docente-padres de familia, docente-comunidad, padres de familia-estudiantes. El estudio se ampara en la Constitución del Gobierno del Ecuador, (2008); al igual que en la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, (2016) y en la Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI, (2015) a la luz del objetivo planteado a los efectos de determina la incidencia del uso de estrategias de enseñanza en la recuperación pedagógica en niños del segundo grado de educación básica elemental.

Metodología

Se realizó una exhaustiva revisión bibliográfica a través del Google Scholar para obtener libros clásicos y contemporáneos. Asimismo, se tuvo acceso a artículos científicos de revistas indexadas, amparada en una investigación de campo consustanciada en a la fuente del problema, mediante la observación directa en sintonía con una prognosis del fenómeno analizado o conocimiento anticipado del suceso o hallazgos reportados por parte del docente a la luz de la programación

de estrategias cognitivas es respuesta de la recuperación pedagógica de los educandos objetos de estudio. Fue un estudio exploratorio, descriptivo y explicativo, haciendo uso de una ficha de observación y diagnóstico, basada en el método inductivo-deductivo a través de la entrevista aplicada a los docentes y autoridades de la institución, usada como técnica de investigación. Asimismo, se implementó el cuestionario como instrumento indirecta de recolección de información. A la postre, se evaluó en dos ocasiones a los estudiantes en una pre y post observación con la escala de Likert, con una valoración cualitativa obtenida con base en los resultados obtenidos, producto de la aplicación del programa de estrategias cognitivas. Tomando en consideración las siguientes categorías: En Proceso, Iniciada y No Evaluada en términos de la valoración diagnóstica realizada a los estudiantes.

Por otra parte, para los docentes la escala de Likert tuvo una valoración cualitativa de Sí aplica, No aplica, A veces aplica. Ésta se realizó por los dos investigadores por separado en la misma clase, así se pudo establecer en virtud dela ficha el criterio de cada uno.

La población y muestra, la constituyeron los cincuenta estudiantes de segundo grado de la Unidad Educativa Dr. Antonio Parra Velasco, tres (3) docentes y tres (3) directivos, y cuarenta y dos (42) padres de familia en el periodo lectivo 2017-2018.

Posteriormente, se procedió a diseñar, sistematizar y socializar un programa de estrategias cognitivas de diez (10) sesiones dirigidas a los niños con bajo rendimiento escolar; para estudiantes que presentaban el problema del bajo rendimiento escolar en lengua y literatura, el mismo fue aplicado por los docentes de cada grado o nivel académico, reportado en el siguiente link: <https://drive.google.com/drive/u/0/recent>.

Resultados

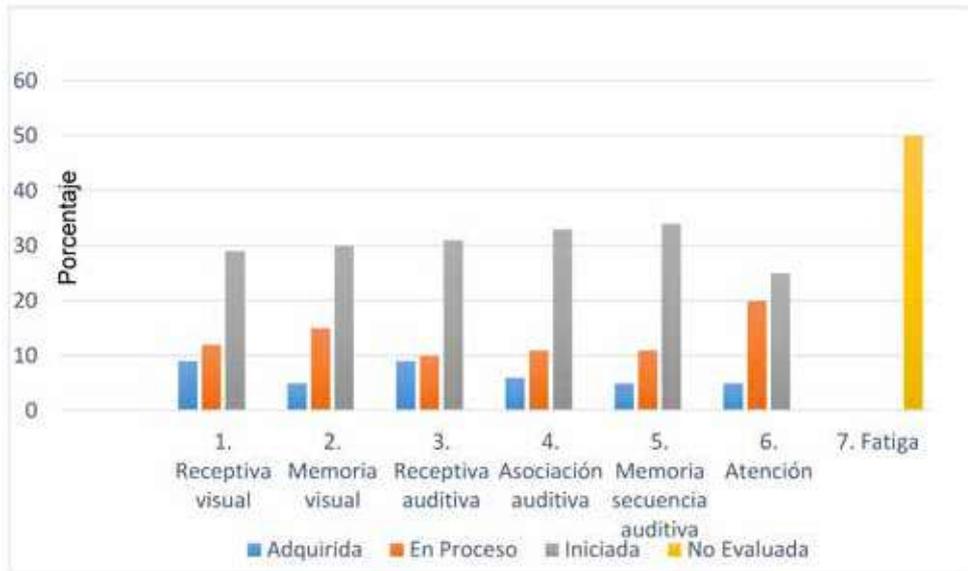


Gráfico 1. Ficha de observación diagnóstica de una clase de segundo grado de elemental básica

Fuente: autores, 2018.

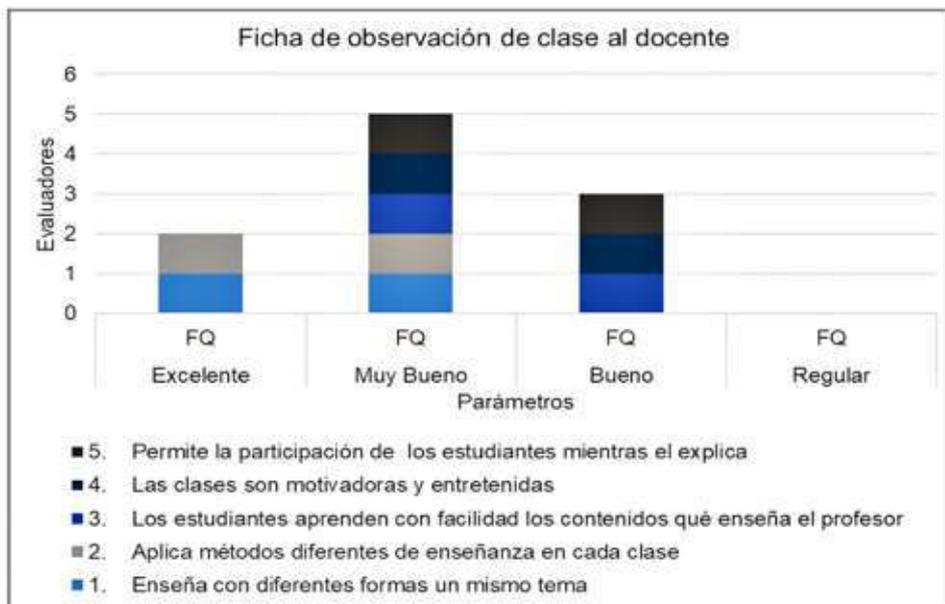


Gráfico N° 2

Fuente: autores, 2018.

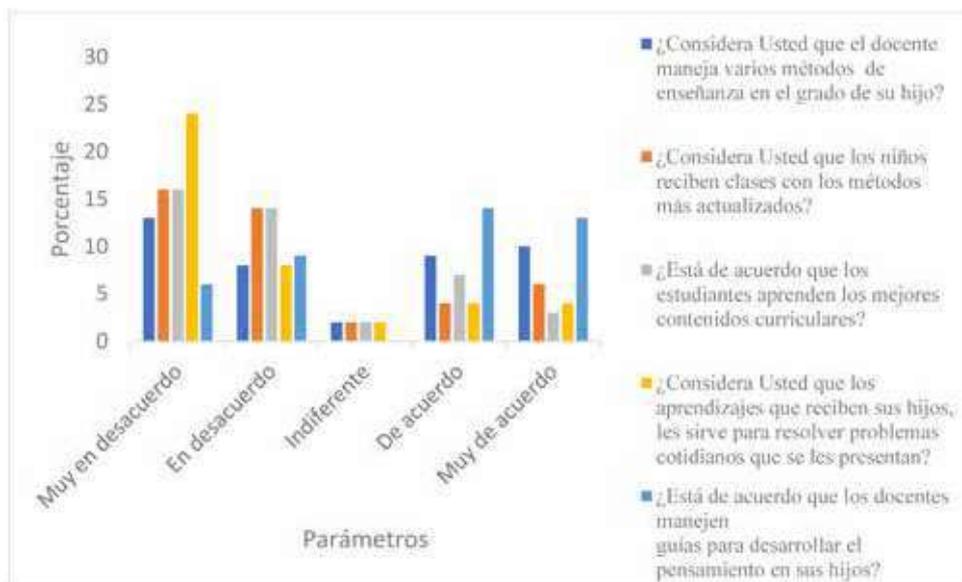


Gráfico 3. Encuestas a representantes legales

Fuente: autores, 2018.

Entrevistas

Análisis e interpretación de resultados de la entrevista aplicada a los docentes y autoridades del plantel.

Entrevistadores: equipo de investigación

Lugar: dirección de la Unidad Educativa “Dr. Antonio Parra Velasco”

Pregunta de entrevistador y respuesta de docentes (R)

Entrevista a docentes

1. ¿Las estrategias de enseñanza influyen en la recuperación pedagógica?

R: Dos docentes manifiestan que las estrategias de enseñanza deben ser trabajadas para lograr la recuperación pedagógica, que una estrategia como tal tiene imbricado dentro de sí un sólido componente didáctico, uno de ellos, discrepa en parte con sus pares, pues él considera que son necesarias las estrategias de enseñanza que la literatura recomienda y que cada maestro tiene una forma muy particular de enseñar.

2. ¿Las estrategias de enseñanza se aplican de acuerdo a las asignaturas o de acuerdo al docente que administra la misma?

R: Dos docentes manifiestan que todas las estrategias están marcadas por una serie de factores, entre ellos está la característica particular de cada maestro, estas estrategias varían según la asignatura que se imparta, no es igual indica uno de ellos, enseñar matemáticas que ciencias naturales, uno de los dos argumentó que, además, aunque las estrategias sean diferentes, los métodos serán siempre los mismos según la asignatura. El tercero de los docentes entrevistados manifiesta que en parte no está de acuerdo con esto y que existen estrategias que están desfasadas en el tiempo y, que aún, se siguen aplicando, generando una clase aburrida, que no despierta ningún interés en los participantes, tanto estudiantes como docentes.

3.- ¿Emplear buenas estrategias de enseñanza aseguran una buena recuperación pedagógica?

R: Dos docentes intervienen para coincidir que, si se emplean buenas estrategias de enseñanza, seguro se conseguirá la recuperación pedagógica de los estudiantes; un tercer docente manifestó que la recuperación pedagógica pasa por la adquisición de aprendizajes y estos no viene de la mano de las estrategias de enseñanza, sino de los contenidos curriculares, manifestó “una recuperación pedagógica es un constructo mucho más amplio que aplicar una estrategia”.

4.- ¿Métodos de enseñanza es sinónimo de estrategia de enseñanza o existe diferencias?

R: Dos docentes manifiestan que método es la vía utilizada para llegar a un fin y estrategias son las acciones que se emplean en ese recorrido hasta llegar al fin y las estrategias son las acciones planificadas por el docente para llegar a conseguir esos objetivos, es por ello que, cuando no se consigue con una estrategia, enseguida se pone en marcha otra, resaltó uno de los entrevistados. Un tercer docente manifestó que el método es un plan que se diseña antes de empezar una tarea, este método contiene estrategias que son utilizadas en el transcurso de la tarea, por ejemplo, indicó, en la recuperación pedagógica se emplean estrategias muy distintas a las utilizadas en la clase normal.

5.- ¿La recuperación pedagógica se genera con la aplicación de estrategias de enseñanza tradicionales o innovadoras?

R: En esta pregunta, dos docentes coinciden en que son indispensables las estrategias innovadoras para lograr la recuperación pedagógica en sus estudiantes, aquellas estrategias ortodoxas no están a la par

de los niños de esta generación, aplicar estrategias tradicionales, permite instaurar la disciplina y el orden pero no la recuperación pedagógica, un tercer docente manifiesta que la educación actual con las estrategias actuales, son las que contribuyen al deterioro del sistema educativo, de la enseñanza, de las clases de recuperación pedagógica en ese orden, sólo se logra una buena recuperación pedagógica cuando las estrategias están cargados de estricta disciplina.

6.- ¿La recuperación pedagógica llega a través del desarrollo de guías de actividades de tipo cognitivo?

R: Dos docentes manifiestan que tan sólo con actividades de tipo cognitivo es que se logra la recuperación pedagógica en los estudiantes, que la estrategia de enseñanza debe estar encaminada a desarrollar la cognición de los estudiantes, a través de esta cognición la recuperación pedagógica se logrará; uno de los dos docentes que manifestaron este criterio argumentó, la recuperación pedagógica es producto de buenas estrategias de enseñanza; Un tercer docente manifiesta que la estrategia es la excusa, que lo que realmente importa es la pasión y entrega del docente a la función de enseñar, ya puede ser el docente más ortodoxo del mundo, pero si mantiene su pasión por enseñar, no será necesaria la recuperación pedagógica pues los alumnos se apasionarán por aprender.

7.- ¿La recuperación pedagógica depende de la evolución y desarrollo cognitivo del niño?

R: Los tres docentes manifestaron que sí. Uno de ellos indicó que una recuperación pedagógica llega de mejor forma tras haberse desarrollado su cognición en la medida que su evolución, otro docente manifestó que la recuperación pedagógica depende de si el niño o adulto los quiere tomar como importantes en su vida, además llega, insistió otro docente, cuan-

do las estrategias son innovadoras, cuando los padres de familia se comprometen con ayudar al proceso de recuperación.

8.- ¿Considera usted, que es preciso que se diseñen guías de actividades cognitivas para que los docentes las apliquen en sus estudiantes?

R. Dos docentes coinciden en que es imprescindible la ejecución de guías de actividades cognitivas, estas vendrán a refrescar los conocimientos que los docentes en cuanto al diseño de estas, además el continuo aprendizaje del docente es lo que le permite ser competente manifestó otro docente, el diseño de guías de actividades cognitivas, permitirá tener un plan alternativo al diseñado en el inicio del curso escolar.

9.- ¿Diseñar y aplicar una guía de actividades cognitivas, con enfoque en la recuperación pedagógica, le permite al docente establecer un fin determinado y un camino a seguir?

R: Indudablemente que el diseño y aplicación de una guía de actividades cognitivas permite que los docentes planteen nuevas metas y objetivos, uno de ellos indicó “una guía de actividades cognitivas con enfoque en la recuperación pedagógica fortalece el proceso de enseñanza y aprendizaje. El tercer docente indica que las guías no suelen ser utilizadas y es perder el tiempo haciendo esto de parte de los investigadores, la realidad es así concluyó.

Entrevista a Autoridades

1.- ¿Podría Ud., emitir una definición de estrategia de enseñanza?

R: El director señala que son aquellas acciones planificadas, estructuradas secuencialmente que buscan un fin determinado en el proceso de enseñanza y aprendizaje y que acompañan a los métodos de trabajo empleados por los docentes, es el conjunto de acciones que se cir-

cunscriben a un esquema de trabajo en busca de cumplir el objetivo de la enseñanza.

El director permite inferir que las estrategias de enseñanza son procesos estructurados que de forma secuencial se encargan de llevar la enseñanza, no hay que olvidar la semántica y epistemología de la frase, lo que una estrategia busca es lograr un llegar a conseguir un saber, por tanto, es la estructura práctica para llegar al objeto estudiado.

2.- Entre estrategias de enseñanza tradicionales e innovadoras, ¿cuáles considera Usted que son mejores para trabajar en el aula?

R: Señala que no son las estrategias las mejores o peores, lo que importa es cómo, cuándo, a quién y para qué se emplea las mismas, así señaló “es igual que la estrategia que a un entrenador de ajedrez que le dio éxitos durante algunos años con un discípulo y ganó muchos títulos, cuando este entrenador es llevado a entrenar a otro jugador, a lo mejor esas estrategias que le dieron tantas alegrías antes, no resulte beneficiosas de trabajar con el nuevo discípulo.

Las estrategias de enseñanza siguen una línea metodológica que es su base, pero suelen ser flexibles dependiendo de múltiples factores: ¿cómo se va a aplicar la estrategia? ¿cuándo utilizar una u otra estrategia? ¿a quién está dirigida la estrategia? ¿para qué utilizar esa estrategia? A veces se escucha decir que utilizan estrategias de tipo conductistas o constructivistas, pero hasta hoy el constructivismo de manera conjunta debido a que no existe el posicionamiento epistémico de los docentes y conductismo se manejan.

3.- ¿Las estrategias de enseñanza contribuyen en la recuperación pedagógica?

R: Una de las mayores falencias del sistema educativo es el trabajar la recuperación pedagógica para mejorar

el nivel de aprendizaje de los estudiantes, el arjé de esto radica en que no se trabajan estrategias de enseñanza como base de una buena práctica educativa. Los problemas por lo que no se da la recuperación pedagógica están en la indebida aplicación de estrategias de enseñanza que desarrollen la cognición, afirmó el director. No se puede trabajar con programas del extranjero que llevan más de veinte años en desuso en otros países, porque la recuperación pedagógica simplemente no llega, ello se demuestra en los datos que ubican a Ecuador entre los países que poco han crecido en educación en la región.

4.- ¿Diseñan guías con actividades cognitivas que coadyuven a la recuperación pedagógica? Y si lo hacen ¿las aplican sus docentes?

R: No se realizan guías con actividades cognitivas, ni siquiera se cumple con la recuperación, se exime a los docentes de esto, ya que ellos tratan de cumplir con su rol de enseñar, la culpa es del actual sistema educativo que ha restado importancia a la tarea del docente que enseña, esto trae como consecuencia que la recuperación pedagógica se la realice sin la debida planificación que el caso lo amerita, si se diera el caso de diseñar guías de actividades cognitivas para la recuperación pedagógica, seguro que no se los aplicaría porque el aula de clase es un laboratorio social en donde se producen fenómenos que van siendo resueltos al andar, es ir apagando incendios concluyó manifestando el director

5.- ¿Las guías con actividades cognitivas para la recuperación pedagógica deben tener estrategias de enseñanza metodológicas y didácticas en su constructo teórico?

R: Existe una relación entre enseñanza y aprendizaje que los docentes no deben obviar indica uno el entrevistado, la planificación lleva consigo consignas pedagógicas, todo programa educativo trabaja con estrategias de enseñanza que dan cumplimiento a la tarea de enseñar.

6.- ¿Puede Usted emitir una definición de recuperación pedagógica?

El director indica que recuperación pedagógica es, el conjunto de actividades planificadas en base a los requerimientos y necesidades del estudiante que se encuentra con bajo nivel de aprendizaje.

7.- ¿Permitiría usted que, en la escuela se socialicen las guías de actividades cognitivas para la recuperación pedagógica con enfoque a sus docentes?

R: El director sostuvo que siempre es bienvenida una innovación educativa, pero dejó claro que los estudiantes universitarios sólo hacen la propuesta y se van, nunca ejecutan una intervención en el aula sobre el fenómeno de estudio, desde hace muchos años la Universidad de Guayaquil sólo presenta propuestas para que los estudiantes universitarios cumplan con el requisito de sacar su tesis delante, pero no es una investigación completa, terminó manifestando el director.

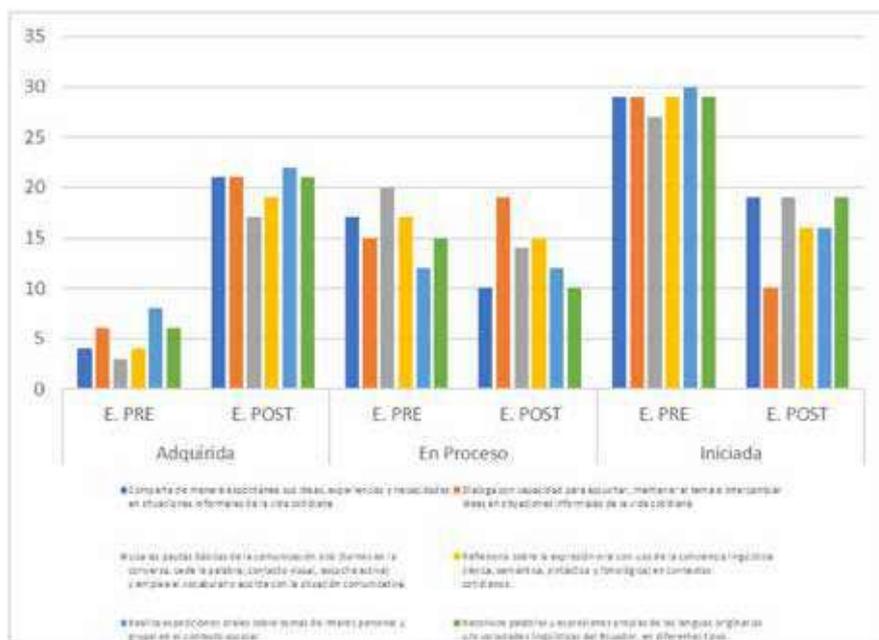


Gráfico 4. Ficha de observación pre y post programa

Fuente: autores, 2018.

En la observación se determinó que mejoraron en los siguientes indicadores:

Comparte de manera espontánea sus ideas, experiencias y necesidades en situaciones informales de la vida cotidiana, pasaron en adquirida de un 8% al 42%; en proceso pasaron de 34% a 20% y en iniciada pasaron de 58% a 38%.

Dialoga con capacidad para escuchar, mantener el tema e intercambiar ideas en situaciones informales de la vida cotidiana pasaron: en adquirida de 12% a 42%, en proceso se pasó de 30% a 38% y en iniciada disminuyó de 58% a 20%.

Usa las pautas básicas de la comunicación oral (turnos en la conversa, cede la palabra, contacto visual, escucha activa) y emplea el vocabulario acorde con la situación comunicativa, se pasó en adquirida de 6% a 34%, en proceso se pasó de 40% a 28% y en iniciada de 54% a 38%.

Reflexiona sobre la expresión oral con uso de la conciencia lingüística (léxica, semántica, sintáctica y fonológica) en contextos cotidianos, se pasó de 8% a 38%, en proceso de pasó de 34% a 30% y en iniciada se pasó de 58% a 32%.

Realiza exposiciones orales sobre temas de interés personal y grupal en el contexto escolar, los resultados fueron en adquirida de 16% a 44%, en proceso se mantuvo en 24% y en iniciada se disminuyó de 60% a 32%.

Reconoce palabras y expresiones propias de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador, en diferentes tipos de textos de uso cotidiano, e indagar sobre sus significados en el contexto de la interculturalidad y de la pluriculturalidad, se mejoró de 12% a 42%, en proceso de 30% a 20% y en iniciada se disminuyó de 58% a 38%.

Discusión y conclusiones

Producto de la revisión exhaustiva del objetivo propuesto con base en el análisis e interpretación de los resultados, y luego de realizar las observaciones pre y post programa de la clase de lengua y literatura, se infiere que las estrategias de enseñanza inciden en la recuperación pedagógica de los estudiantes, coincidiendo con las teorías de (Díaz Barriga y Hernández Rojas, 1998) quienes señala que las estrategias de enseñanza que aplican los docentes repercuten en el aprendizaje de los estudiantes. Se logró diagnosticar que la adquisición de conocimientos de parte de los estudiantes no se logra, fundamentándose en la ficha de observación de la clase de lengua y literatura, que la recuperación pedagógica de los estudiantes es un hecho que se tiene que dar en los albores de este milenio a la luz de la educación desde la post modernidad y enfoques socio críticos desde la pedagogía que demande nuevas estrategias cognitivas a la vanguardia del ciudadano (a) que debemos formar en pro de su calidad de vida, trascendiendo el paradigma cartesiano y dando lugar a escenarios instruccionales y didácticos ecológicos que apunten a la formación integral del ser humano.

Las conclusiones a las que se llegó tienden a la aplicación de un programa de estrategias cognitivas que inciden positivamente en la recuperación pedagógica de los estudiantes. Por ende, se recomienda a los docentes diseñar guías de actividades cognitivas para la recuperación pedagógica.

En suma, el presente estudio permitió valorar y concebir la recuperación pedagógica como un sistema de acciones coordinadas entre madres, padres, docentes, estudiantes y comunidad en general, con el propósito de responder a los requerimientos educativos de estudiantes con problemas de rendimiento académico. Se

trata de desarrollar esta actividad basada en la implementación de un programa de estrategias cognitivas, tendente a consolidar las condiciones del proceso de enseñanza y aprendizaje en términos de optimizar la calidad de la educación.

Mediante la investigación llevada a cabo se comprobó que la inadecuada utilización de técnicas y estrategias de enseñanza, además de problemas externos de los estudiantes en el proceso de aprendizaje da como resultado un bajo rendimiento escolar en la institución, pues los estudiantes no muestran interés y atención a las actividades pedagógicas desarrolladas dentro de clases administradas por el docente, debido a esta necesidad se propone la implementación de un programa de recuperación pedagógica y un plan de acción y objetivos para desarrollar las competencias de los estudiantes e incrementar los indicadores del rendimiento académico, teniendo como eje medular que lo más importante es definir las acciones, que la comunidad escolar ha de promover con base en los resultados para superar problemas de aprendizaje, producto de implementar estrategias cognitivas cónsonas con las necesidades, interés y ritmos de aprendizajes.

Referencias

- Baldó, V. A. (2014). *El materialismo dialéctico*. Valencia: Ajuntament de l'Eliana. Recuperado el 1 de enero de 2018, de <https://goo.gl/1rvz9E>
- Ballester Vallori, A. (2002). *El aprendizaje significativo en el aula*. (A. Ballester Vallori, Trad.) España. Recuperado el 2 de enero de 2018, de www.aprendizajesignificativo.es/mats/El_aprendizaje_significativo_en_la_practica.pdf
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2015). *Aprendizaje basado proyectos - Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Recuperado el 2 de enero de 2018, de [Aprendizaje basado proyectos - Biblioteca del Congreso Nacional de Chile](http://www.aprendizajesignificativo.es/mats/El_aprendizaje_significativo_en_la_practica.pdf): <https://goo.gl/a96pqr>
- Bonvecchio De Aruani, M. (2004). *Evaluación de los aprendizajes* (segunda ed.). Buenos Aires: Novedades educativas. doi:ISBN: 987-538-152-7
- Carpio, A. (2004). *Principios de la filosofía* (segunda ed.). Buenos Aires, Argentina: Glauco. doi:ISBN: 950-9115-01-0
- Carretero, M. y Castorina, J. A. (2012). *Desarrollo cogniti-*

- vo y educación. Buenos Aires, Argentina: Paidós. doi:ISBN: 978-950-12-0026-3
- Castillo, S. A. y Cabrerizo, J. (2010). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. (A. Cañizal, Ed.) Madrid, Madrid, España: Pearson. doi:ISBN: 9788483226674
- Còrmack Lynch, M. (2004). Estrategias de aprendizaje y de enseñanza. *Acción Pedagógica*, 13(4), 33-44. Recuperado el 1 de enero de 2018, de <https://goo.gl/xMLmk2>
- Danielson, C. y Abrutyn, L. (2002). *Una introducción al uso de portafolios en el aula*. Buenos Aires. doi:ISBN 9681665201, 9789681665203
- Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza*. Buenos Aires, Argentina: Santillana. doi:ISBN 978-950-46-1910-9
- Díaz Barriga, F. y Hernández Rojas, G. (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo* (Segunda ed.). México, México: McGraw Hill. doi:970-10-3526-7
- Díaz Lucea, J. (1994). *El currículum de la educación física en la reforma educativa* (2 ed.). (J. Díaz Lucea, Trad.) Zaragoza: Inde. doi:ISBN: 84-8730-23-1
- El Comercio. (2017). La lectura es un hábito en construcción en el Ecuador. pág. 46. Recuperado el 2 de enero de 2018, de <https://goo.gl/NHPwkw>
- El Telégrafo. (2012). Apenas medio libro por año leen los ecuatorianos. pág. 24. Recuperado el 2 de enero de 2018, de <https://goo.gl/cYTrde>
- Escobar, J., Picardo Joao, O., & Balmore Pacheco, R. (2009). *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación*. Colegio García Flamenco. Recuperado el 2 de enero de 2018, de <https://es.slideshare.net/jhosjorge/diccionario-pedagogico>
- Estebanz García, A. (1999). *Didáctica e innovación curricular*. Sevilla: Universidad de Sevilla. doi:ISBN: 84-472-0534-7
- Flores Ochoa, R. (1997). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Santiago: Universidad de Chile. doi:ISBN 958-600-226-8.
- García Aretio, L. (2014). La guía didáctica. *Contextos Universitarios Medios*, 14(5), 8. doi:ISSN: 2340-552X.
- Gobierno del Ecuador. (2008). *Constitución de la República de Ecuador*. Recuperado el 12 de enero de 2017, de Constitución de la República de Ecuador: http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Gobierno del Ecuador. (2013). *Ley Orgánica de Educación Superior, LOES - Ministerio Coordinador de*. Obtenido de ley organica de educacion superior, loes - Ministerio Coordinador de: <http://www.conocimiento.gob.ec/wp-content/uploads/2015/07/Ley-Organica-de-Educacion-Superior-LOES.pdf>
- Gobierno del Ecuador. (2015). *Ley Orgánica de Educación Intercultural y Bilingüe*. LEY, Quito. Recuperado el 14 de septiembre de 2017, de <https://educacion.gob.ec/ley-organica-de-educacion-intercultural-loei/>
- González Ornelas, V. (2001). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. México: PAX. doi:ISBN: 968-860-591-X
- González, A. E. y del Valle López, A. (2008). *El aprendizaje basado en problemas: una propuesta metodológica en educación superior* (Vol. 18). Narcea Ediciones. Recuperado el 2 de enero de 2018.
- Hernández Rojas, G. y Díaz, A. (2015). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. En UAEM (Ed.), *Construccionismo y aprendizaje significativo* (págs. 20 (13-33)). México: Mc Graw Hill. Recuperado el 2 de enero de 2018, de <http://metabase.uaem.mx//handle/123456789/647>
- Khun, T. S. (2004). *La estructura de las revoluciones científicas* (Octava reimpresión ed.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de México. Recuperado el 2 de enero de 2018
- LOES. (2016). *Ley Orgánica de Educación Superior, LOES*. Recuperado el 22 de mayo de 2017, de: <https://procuraduria.utpl.edu.ec/sitios/documentos/NormativasPublicas/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior%20Codificada.pdf>
- López Avendaño, O. (2012). *Sociología de la educación*. EU-NED. doi:ISBN: 978-9977-64-759-3
- López Santillano, J. M. (2013). *Fernando Rielo. Concepción mística de la antropología*. (J. M. López, Ed.) Madrid, Madrid, España: Fundación Fernando Rielo. doi:ISBN: 84-86942-87-X
- MEE. (2016). *Guía metodológica*. Ministerio de Educación. Obtenido de: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/05/Guia_PEI.pdf
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2014). *Currículo escolar inicial*. Quito, Pichincha, Ecuador: Santillana. doi:ISBN: 978-9942-07-625-0.
- Ministerio de Educación. (2011). *Curso de didáctica del pensamiento crítico*. Quito: Ministerio de Educación. Recuperado el 1 de enero de 2018, de <https://goo.gl/sLgCXD>
- Ministerio de Educación. (2018). *Ministerio de Educación – Ecuador*. Recuperado el 31 de enero de 2018, de Ministerio de Educación – Ecuador: https://educacion.gob.ec/educacion_general_basica/
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Currículo inicial*. Quito, Pichincha, Ecuador: Santillana. doi:978-9942-07-625-0
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Educación general básica*. Quito, Pichincha, Ecuador: Santillana. Recuperado el 17 de julio de 2017, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/08/EGB-Preparatoria.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). *Investigación educativa – Ministerio de Educación*. Obtenido de: <https://educacion.gob.ec/investigacion-educativa/>
- Ministerio de Educación Ecuatoriana. (2012). *Marco legal educativo*. Quito, Pichincha, Ecuador: Editogran S.A. Recuperado el 09 de JULIO de 2017.
- Ocaña, J. (2004). *Mapas mentales y estilos de aprendizaje. Estrategias de aprendizaje*. Alicante: Editorial club universitario. doi:ISBN: 978-84-9948-226-2.
- OREALC/UNESCO. (2016). *Informe de resultados*. Santiago. doi:ISBN 978-92-3-300040-7.
- PISA 2015 - OECD.org. (2016). *PISA 2015 - OECD.org*. OECD. OECD. Recuperado el 2 de enero de 2018, de PISA

2015 - OECD.org: <https://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf>.

PISA. (2017). *América Latina y el Caribe en PISA*. Uruguay: PISA. Recuperado el 1 de enero de 2018, de <https://www.iadb.org/es/pisa>

RAE. (2018). *Real Academia Española*, electrónica. Recuperado el 31 de enero de 2018, de <http://dle.rae.es/?id=A7Kk6Zz>

TVN Noticias. (2 de enero de 2018). *Estudiantes inician proceso de recuperación pedagógica - TVN Noticias*, electrónica. (T. Noticias, Editor) Recuperado el 3 de enero de 2018, de https://www.tvn-2.com/nacionales/Estudiantes-inician-proceso-revalida_0_4931506903.html

UCAB. (1997). *Lev Vygotsky: sus aportes para el siglo XXI*. (U. C. Bello, Ed.) Caracas: UCAB. doi:ISBN: 1316-4966

UNESCO. (2015). *Replantear la educación: ¿hacia un bien común mundial?* (UNESCO, Editor, I. C. Publicado en 2015 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Productor, & UNESCO) doi:978-92-3-300018-6

Vargas Cevallos, T. H. y Mendieta Toledo, L. B. (2017). Estrategias metodológicas para la recuperación pedagógica. *Memorias del tercer congreso internacional de pedagogía* (págs. 75-85). Guayaquil: ITB. Recuperado el 22 de diciembre de 2017, de <http://pedagogia.edu.ec/>

Vargas, W. R. (2012). *Pedagogía y currículo*. Juliaca, Perú. Recuperado el 1 de enero de 2018, de <https://es.scribd.com/doc/106704822/PEDAGOGIA-Y-CURRICULO-Aspectos-Complementarios-2012-ROQUE-VARGAS-Willean>

**CONTRADICCIÓN AL DISCURSO OFICIAL.
CASO: CATÁLOGO DINÁMICO INCLUSIVO EN LAS
PROVINCIAS DE CAÑAR, AZUAY Y MORONA
SANTIAGO**

JUAN BAUTISTA SOLIS MUÑOZ

Universidad Católica de Cuenca

jbsolizm@ucacue.edu.ec

NARCIZA AZUCENA REYES CÁRDENAS

Universidad Católica de Cuenca

nareyesc@ucacue.edu.ec

LESSI VANESSA GILER ESCANDÓN

Universidad Católica de Cuenca

lvgilere@ucacue.edu.ec

Recibido: 23/03/2018

Aprobado: 11/06/2018

Resumen

El artículo es un estudio empírico riguroso. El objetivo es contradecir el discurso oficial contenido en el informe de rendición de cuentas 2017 del Servicio Nacional de Contratación Pública del Ecuador (SERCOP). Sitúa el problema de investigación en la pregunta: ¿en territorio la contratación pública ha logrado eliminar las barreras jurídicas, técnicas, organizativas, o de cualquier otro tipo, para garantizar la participación efectiva de los actores de la EPS? El enfoque es cuantitativo, de tipo exploratorio y descriptivo; probabilístico con dos desviaciones estándar y un límite para el error de estimación del 5%. De corte no experimental. La unidad de análisis se basa en actores de la economía popular y solidaria potenciales proveedores de bienes y servicios al Estado y en el informe de rendición de cuentas 2017 del SERCOP, en las provincias de Cañar, Azuay y Morona Santiago. El 81% de los actores de la EPS repudia ser catalogado. Lo que contradice al Sercop al consignar una tasa de crecimiento del 18,72% en igual periodo. El 49% considera atrasos en los pagos y precios bajos en relación a los que no aceptan el registro. Del 100% del porcentaje que acepta ser catalogado, tan solo el 23% efectivamente completa el proceso.

Palabras clave: catálogo dinámico inclusivo, economía popular y solidaria, SERCOP, proveedores del Estado, contradicción discurso oficial.

**CONTRADICTION TO OFFICIAL DISCOURSE.
CASE: INCLUSIVE DYNAMIC CATALOG IN THE
PROVINCES OF CAÑAR, AZUAY AND MORONA
SANTIAGO**

Abstract

The article is a rigorous empirical study. The objective is to compare the official discourse included in the 2017 Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) work report with the real situation. The research problem is: ¿In the territory, do public procurement eliminate legal, technical, organizational or any other type of barriers, to guarantee the effective participation of EPS actors? The approach is quantitative, exploratory and descriptive type; probabilistic too with two standard deviations with estimation error of 5% and no experimental. The analysis is based in the actors of popular and solidary economy, potential suppliers of goods and services to the Government and the SERCOP work report of 2017 in the provinces of Cañar, Azuay and Morona Santiago. The 81% of the actors EPS do not wish to be cataloged, contradicting the growth of 17.72% indicated in the the work report of SERCOP. The 49% of those consider late payments and low prices. Only 23% of 100% complete the registration in the catalog.

Key words: inclusive dynamic catalog, popular and solidary economy, SERCOP, state suppliers, official discourse contradiction.

Introducción

La línea preambular atiende a las exigencias teóricas e históricas que sitúan el contexto del fenómeno en estudio. Se trata de enmarcar una revisión sobre la economía popular y solidaria, la operacionalización que se hace desde el Servicio Nacional de Contratación Pública y la instrumentación del Catálogo Dinámico Inclusivo tendiente a conseguir que los actores de emprendimientos micro, pequeños y medianos se inserten como proveedores de bienes y servicios del Estado.

Una primera mirada precisamente corresponde al artículo 283 de la Constitución de la República del Ecuador, el sistema económico es social y solidario. Desde el 2011, se reconoce, a través de la Ley de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), a la EPS como una forma de organización económica en la que sus integrantes, ya sea individual y colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios mediante relaciones basadas en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, situando al ser humano como sujeto y fin de su actividad, (Art. 1).

La LOEPS tiene por objeto, reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado. De igual forma busca potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay. Además, la LOEPS establece un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. A través de la mencionada Ley, se busca instituir el régimen de

derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley y, establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento. En su Art. 4, se determina que las personas y organizaciones, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda: a) la búsqueda del buen vivir y del bien común; b) la prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales; c) el comercio justo y consumo ético y responsable; d) la equidad de género; e) el respeto a la identidad cultural; f) la autogestión; g) la responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y, h) la distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Tomando como punto de partida, a los cerca de 170 productores y representantes del sector de la Economía Popular y Solidaria (EPS) de las provincias de Azuay, Cañar y Morona quienes participaron en la Jornada de Intercambio de Experiencias que realizó el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en la Zona 6. El objetivo, conocer las experiencias que han tenido las y los actores de la economía solidaria con sus emprendimientos. “La Economía Popular y Solidaria es seguramente el factor principal para poder avanzar hacia ese sistema económico de la solidaridad, de la cooperación, de la reciprocidad. Hablar de la Economía Popular y Solidaria no es hablar de una sola institución sino de un conjunto de instituciones que podemos trabajar de manera articulada para crear políticas y acciones de fomento que aseguren el crédito hacia los actores de este sector” MIES (2011).

En efecto, se confunde a la EPS como la economía de los más pobres y creen que es un sector económico poco relevante. “Hay que señalar que esta forma de or-

ganización económica genera el 50% de la población económicamente activa y representa al menos el 26% del Producto Interno Bruto. Es decir que hablamos de cifras mayores, de impactos muy importantes. En estos últimos años han sido reconocidas legalmente por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 8.400 organizaciones de la EPS, de ellas 7.300 son del sector real, esto es de producción de bienes y servicios. Estas organizaciones representan 359 mil personas asociadas en estos diferentes colectivos, de los cuales el 46% está en el sector agropecuario” MIES (2011).

Como experiencias exitosas se destacan a las organizaciones como Prograserviv, Asoperzonía, Chuya Mikuna, Cooperativa San Isidro, Red de Mujeres de Paute y la Asociación Teje Mujeres, expusieron sus experiencias con sus emprendimientos y los resultados obtenidos gracias al apoyo del Estado y el fortalecimiento que ha tenido el sector de la EPS en el gobierno actual. “Esta economía está creciendo y que con el apoyo del Gobierno Nacional es posible. Los productos que entregamos son hechos por manos de gente humilde pero una con la visión de construir grandes cosas que impulsen a nuestra organización y mejoren la economía del sector y el país”.

Una segunda mirada tiene alcance al sistema nacional de contratación pública. Así, la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 100, del 14 de octubre de 2013, creó el Sistema Nacional de Contratación Pública, SERCOP, como organismo de derecho público, técnico regulatorio, con personalidad jurídica propia y autonomía administrativa, técnica, operativa, financiera y presupuestaria. En esta medida se considera al SERCOP como el organismo rector de la política pública.

El Informe de Rendición de Cuentas (2017, p.22) señala con intensidad discursiva los beneficios que derivan del Catálogo Dinámico Inclusivo (CDI) precisando que:

Mediante Resolución del Servicio Nacional de Contratación Pública No. 72, se determina que el Catálogo Dinámico Inclusivo (CDI) es un sistema de compra directa que garantiza la participación incluyente y exclusiva de actores de la Economía Popular y Solidaria; micro y pequeños proveedores; proveedores pertenecientes a grupos vulnerables; o grupos de atención prioritaria, que permite a las entidades contratantes agilizar, simplificar y transparentar sus adquisiciones de bienes y/o servicios normalizados, exclusivamente. La contratación pública está en la obligación de eliminar barreras jurídicas, técnicas, organizativas o de cualquier otro tipo, para garantizar la participación efectiva de los actores de la EPS. A través de estos procedimientos se garantiza la participación exclusiva de actores de la Economía Popular y Solidaria; micro y pequeños proveedores; proveedores pertenecientes a grupos vulnerables; o grupos de atención prioritaria, que permite a las entidades contratantes agilizar, simplificar y transparentar sus adquisiciones de bienes y servicios normalizados. (s/p)

Desde la línea precedente, en el diagnóstico participativo para levantar la línea base, se encontró: Potenciales proveedores de calzado, en los cantones de Cuenca y Gualaceo. En la línea de alimentación y cafetería en la Región 6. En mantenimiento vial de las principales arterias primarias y secundarias: Asociación Maquita Ruray; Asociación Reina del Rocío; Asociación Tabacay; Asociación Mushuc Yuyay; Micro Empresa Asociativa de Conservación Vía Zhoray; Asociación de Conservación Vial Anillo Vial de Guapán; Asociación de Conservación Vial San Miguel de Porotos; Asociación de Conservación Vial Sageo; Asociación de Conservación Vial San Antonio de Paguancay; Asociación de Conservación Vial Cochancay; Asociación de Conservación Vial La Primavera; y, treinta y dos personas naturales

varones; y, setenta y cuatro personas naturales mujeres. IEPS (2015).

A priori, el objetivo general fue alcanzar en los actores directores de la economía popular y solidaria un nivel óptimo de involucramiento en las actividades de prestación de sus bienes y servicios mediante un sostenido proceso de educación con componentes teóricos y aplicativos para que sean beneficiarios de las oportunidades que ofrece la Ley de la Economía Popular y Solidaria que garantice los principios del buen vivir en la Zona 6 de planificación SENPLADES.

En tanto que los objetivos específicos se constituyeron en esta medida: Catalogar a los actores directos de la economía popular y solidaria, personas naturales y jurídicas mediante la aplicación en territorio de los formularios del catálogo dinámico inclusivo para que se conviertan en proveedores del sistema de contratación pública y logren el mejoramiento de sus niveles de ingresos y la calidad de vida de acuerdo a los postulados del buen vivir. Identificar en territorio a los potenciales proveedores de bienes y servicios de la economía social y solidaria al estado a través del catálogo dinámico inclusivo del SERCOP. Registrar en la base de datos, es decir, catalogar mediante los formularios del SERCOP a los potenciales proveedores de bienes y servicios de la economía popular y solidaria. Acompañar a los catalogados en el proceso de provisión de bienes y servicios a las instituciones del Estado mediante el catálogo dinámico inclusivo de SERCOP.

Otra arista posible de averiguación empírica constituyen los casos de organizaciones de la economía popular y solidaria, Agenda Zonal del Austro (2013) que nominativamente se las describe en este apartado. Situada en los cantones Cañar y Suscal, provincia del Cañar, se encuentra Chuya Mikuna, una organización agro- em-

presarial de la sierra ecuatoriana. Su nombre significa “comida limpia” en quichua y los productores comercializan de manera asociativa sus productos agroecológicos de la finca al mercado de economía solidaria. La experiencia se puede llamar social y solidaria porque está en manos de pequeños productores de hortalizas agroecológicas de las parroquias de Ducur, Chilchil y Chontamarca de los cantones Cañar y Suscal. Se fundó la agro-empresa con el fin de comercializar el excedente de la producción agrícola de los productores, fomentando así la seguridad y soberanía alimentaria y la generación de ingresos mediante un mercado solidario. La comercialización de Chuya Mikuna conecta a los productores con los consumidores de menores ingresos y facilita un intercambio de productos justos y accesibles que contribuye a una comida sana.

La organización cuenta con 147 socios y socias productores. La mayor parte de los socios son mujeres ya que por razones económicas los hombres han migrado al extranjero y las mujeres se quedaron como jefas de hogar. Son en total 13 grupos de diferentes comunidades que conforman la Chuya Mikuna: Collauro, Rumirurco, Rumipamba, Jalupata, Zambo Loma, Pachon, Suscal Viejo, Chilchil la Capilla, Chilchil Bajo, San Javier, Apangoras Alto, Apangoras Bajo y Lugmas.

Cada grupo tiene un representante y la organización cuenta con un(1) centro de acopio principal y 9 centros de acopio temporales distribuidos en las diferentes comunidades. Un sistema interno de control de la producción agroecológica (SIC) asegura la calidad de las hortalizas Chuya Mikuna, siendo una organización agro-empresarial, tiene 2 estructuras conectadas entre sí. Por una parte, la estructura socio – organizativa; y, por otra, la estructura gerencial de la empresa agro-productiva y comercializadora. La organización tiene

un funcionamiento interno democrático y el órgano máximo tanto de la estructura socio organizativa como de la agro-empresa es la asamblea general de socios, seguido por un directorio en el caso socio organizativo y una gerencia, en el lado agro-empresarial.

Durante el transcurso de los años Chuya Mikuna se ha convertido en una experiencia de agricultura agro-ecológica y de economía social y solidaria pionera en el país. Por lo cual constituye un ejemplo para la promoción de este tipo de modelos en el Ecuador. Chuya Mikuna como organización tiene cerca de 15 años de existencia, pero su historia viene de más atrás. Este proyecto de vinculación con la sociedad pretende construir colaborativamente una estrategia potente de canales de distribución mediante la formulación de un plan de marketing, estrategia de venta y servicio al cliente que aparentemente es la debilidad más notoria en la organización del modelo agro ecológico y de economía popular y solidaria.

Asociación de Servicios de Alimentación el Toque Secreto ASOSERALITS (Resolución No. SEPS-ROEPS-2017-904618) tal como se desprende de la Resolución que antecede, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con fecha 30 de agosto de 2017, resolvió en su Artículo 1: Aprobar el estatuto social y conceder personalidad jurídica a la Asociación de Servicios de Alimentación el Toque Secreto ASOSERALITS, domiciliada en el cantón Azogues, de la provincia del Cañar. Siendo su objeto social efectuar especialmente las siguientes actividades: 1) adquirir, arrendar, enajenar, administrar, preñar o hipotecar bienes inmuebles; 2) importar maquinaria, vehículos, equipos, materia prima, insumos y similares, destinados al cumplimiento de su objeto social; 3) exportar la producción de sus asociados preservando la

soberanía alimentaria; 4) propender al mejoramiento social de sus miembros, mediante la comercialización de los productos o servicios desarrollados por ellos; 5) propender a la eficiencia de las actividades económicas de sus asociados, fomentando el uso de técnicas y tecnologías innovadoras y amigables con el medio ambiente; 6) suscribir convenios de cooperación técnica y capacitación con organismos gubernamentales y no gubernamentales; 7) promover la integración con organizaciones afines o complementarias, procurando el beneficio colectivo.

Según el Estatuto Social de ASOSERALITS, en las disposiciones generales Artículo 2, se registra en calidad de socios fundadores de la Asociación de Servicios Alimentación el Toque Secreto, a 15 personas: 9 mujeres y 6 varones.

Asociación de servicios de alimentación comida Tía Moni ASOTIAMONI (Resolución No. SEPS-ROEPS-2017-904931) En efecto con fecha 29 de septiembre de 2017, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, luego de los considerando de Ley, Resuelve: Artículo 1. Aprobar el Estatuto Social y conceder personalidad jurídica a la Asociación de servicios de alimentación comida de la Tía Moni ASOTIAMONI, domiciliada en el cantón Azogues, de la provincia del Cañar... Según el artículo 3 del Objeto Social, la prestación de servicios de alimentación y bebidas, y para su cumplimiento podrá efectuar especialmente las siguientes actividades: 1) adquirir, arrendar, enajenar, administrar, preñar o hipotecar bienes inmuebles; 2) importar maquinaria, vehículos, equipos, materia prima, insumos y similares, destinados al cumplimiento de su objeto social; 3) exportar la producción de sus asociados preservando la soberanía alimentaria; 4) propender al mejoramiento so-

cial de sus miembros, mediante la comercialización de los productos o servicios desarrollados por ellos; 5) propender a la eficiencia de las actividades económicas de sus asociados, fomentando el uso de técnicas y tecnologías innovadoras y amigables con el medio ambiente; 6) suscribir convenios de cooperación técnica y capacitación con organismos gubernamentales y no gubernamentales; 7) promover la integración con organizaciones afines o complementarias, procurando el beneficio colectivo.

En el artículo 2 de las disposiciones generales, se registra en calidad de asociados fundadores de la Asociación de servicios de alimentación comida de la Tía Moni ASOTIAMONI, a 10 personas, siendo 7 mujeres y 3 varones.

Unidad Económica de Manufactura en Azogues (inicio de actividad). Corresponde al RUC No. 0302260377001 de Dolores Carmelina Fernández Siguencia que realiza actividad económica en confección y reparación de prendas de vestir. Trabajan 2 obreras mujeres.

Los antecedentes introductorios se sustentan en lo dicho por estudios clásicos, seminales y aportes cercanos sobre el sistema de catalogación. Así, el catálogo para la inclusión educativa, por ejemplo, contempla una breve descripción de los dispositivos tecnológicos inclusivos que existen a nivel nacional e internacional y los cuales, algunos de ellos, se encuentran dentro de nuestra oferta regular del programa de financiamiento de ayudas técnicas y otros, que se pueden adquirir de manera particular o bien dispuestos en la web. Senadis, (2017). Por lo visto, la experiencia chilena nos lleva al criterio de validez al incorporar las tecnologías de información y comunicación a la gestión gubernamental que beneficia a los más vulnerables.

En esta línea, se muestra en resumen el alcance de un trabajo que mide el impacto de las compras públicas en los proveedores micro y pequeños de servicios complementarios de limpieza en la ciudad de Cuenca. El estudio tiene fundamentación teórica y análisis de la situación de la Mypes en los procesos de contratación con las entidades del Estado. El estudio a la pregunta ¿cuál considera que ha sido el principal problema al participar en procesos de contratación pública? un 40% responde “falta de transparencia en los procesos”. Montesdeoca, (2016).

Para cerrar las líneas introductorias conviene dejar lo que textualmente presenta el Manual de usuario, compras por catálogo. Catálogo Inclusivo (2015) expedido por el Servicio Nacional de Contratación Pública:

Micro, pequeñas y medianas empresas.- Para incentivar la mayor participación de proveedores de los sectores de micro, pequeñas y medianas empresas -MIPYIMES-, se entenderán por tales, aquellas que cumplan los parámetros establecidos de conformidad con el artículo 53 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Al momento de inscribir y habilitar a un proveedor en el RUP, el registro deberá expresar la categoría a la que pertenece el proveedor. El INCOP establecerá criterios de preferencia a favor de las MIPYIMES, a través de alguno de los siguientes mecanismos: 1. Márgenes de preferencia sobre las ofertas de otros proveedores; 2. Criterios para contratación preferente establecidos en el artículo 52 de la Ley; 3. Siempre que, luego de las evaluaciones de ofertas, exista la posibilidad de adjudicar a una MIPYIME y a otro proveedor que no tenga esta calidad, se preferirá a aquella; 4. Posibilidad de que las MIPYIMES mejoren su propuesta para que puedan igualar o superar la oferta de otros proveedores, luego de la evaluación de ofertas. 5. Inclusión, en el catálogo electrónico, de bienes o servicios provenientes de, artesanos o actores de la economía popular y solidaria para que sean adquiridos preferentemente por las entidades contratantes. El procedimiento de selección a emplearse por parte del INCOP para esta catalogación será la feria inclusiva. Las preferencias para las micro, pequeñas y medianas empresas se aplicarán en función de que su oferta se catalogue como de

origen nacional, por el componente nacional que empleen, de tal manera que no se otorgarán estos beneficios a meros intermediarios. Los beneficiarios a favor de las MIPYMES se harán extensivos a actores de la economía popular y solidaria, de conformidad con la ley.

esta mirada crítica que pretende inducir a la reflexión y corrección de procedimientos en materia de contratación pública, en concreto, lo que tiene que ver con el Catálogo Dinámico Inclusivo.

Metodología

En la línea metodológica de Hernández Sampieri et al (1998), el presente artículo se inscribe en un estudio de enfoque cuantitativo, de tipo exploratorio y descriptivo, probabilístico con dos desviaciones estándar y un límite para el error de estimación del 5%. Se ha utilizado el método aleatorio simple o irrestricto aleatorio para la determinación del tamaño de la muestra. Es de corte no experimental. La unidad de análisis se basa en los actores de la economía popular y solidaria potenciales proveedores de bienes y servicios al Estado y en el informe de rendición de cuentas 2017 del SERCOP. Geográficamente corresponde a las provincias de Cañar, Azuay y Morona Santiago. Se han utilizado fichas de observación y se respalda el criterio de aceptación con evidencia documental. El período de estudio comprende septiembre de 2016 a septiembre de 2017.

Para quienes han aceptado ser catalogados se han seguido los siguientes pasos, previsto en la metodología del SERCOP: se procede a visitar a la persona que se podría catalogar. Se le da a conocer en qué consiste el estar catalogado en el CDI y cuáles son los catálogos que pueden pertenecer. Para constancia de la socialización de la información, se hace firmar un oficio en donde consta si ellos desean o no adherirse al catálogo y en cuál lo haría. Si la persona desea catalogarse pasamos al siguiente paso, que consiste en, verificar si está al día en las obligaciones tributarias y patronales y a su vez acercarse a las oficinas del SERCOP, para que se informe sobre los requisitos a ser presentados, dependiendo en que catálogo se desea ingresar, para así continuar

Siendo que el mismo SERCOP (2015) define al Catálogo Dinámico Inclusivo como “la herramienta creada para favorecer y privilegiar órdenes de compra de bienes y servicios de exclusiva producción nacional que ofertan los actores de la Economía Popular y Solidaria”. El ambiente teórico así explorado y descrito a lo largo del artículo será contrastado con la investigación de campo con amplitud estadísticamente significativa. Tal como dogmáticamente defiende Aráuz, (2015) a la economía de base social como el soporte de la generación de empleo productivo.

Importancia del problema

El problema de investigación se encuadra en el discurso oficial que recuperando lo dicho en la introducción se desprende: la contratación pública está en la obligación de eliminar barreras jurídicas, técnicas, organizativas o de cualquier otro tipo, para garantizar la participación efectiva de los actores de la EPS. El estudio de campo evidentemente soporta una clara evidencia científica que contrapone la posición pública. Entonces *¿en territorio la contratación pública ha logrado eliminar las barreras jurídicas, técnicas, organizativas, o de cualquier otro tipo, para garantizar la participación efectiva de los actores de la EPS?* Será del todo importante contraponer el discurso oficial y la realidad estudiada en territorio que posiblemente mueva inclusive la metodología de la presentación de los llamados informes anuales contenidos como obligación constitucional y legal. En el apartado de los resultados y la discusión se promoverá claramente de manera comparada

con la catalogación. Si el posible proveedor no posee RUP, se ayuda en la creación de la cuenta de RUP en la página web de la institución. En la página <http://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/> se procede a llenar el formulario de 8 pasos para registrar la respectiva documentación. La persona a ser catalogada debe realizar una manifestación de interés, un respaldo de su maquinaria, en este caso el título de propiedad (según el catálogo al que pertenezca), si no cuenta con ello deberá de realizar una declaración juramentada. Deberá entregar la copia de la cédula y el papel de votación del propietario y la documentación de sus trabajadores. En el caso del catálogo de confección de textiles. Si es artesana calificada ha de entregar la copia del título y de la misma forma si lo son sus trabajadores, si no lo son deberá de entregarles un certificado de experiencia de la fecha que empezó a laborar hasta la actual. Elaborar un oficio dirigido al Econ. Santiago Vásquez, Director General del SERCOP, solicitando su incorporación al Catálogo Dinámico Inclusivo. Entrega los documentos en un sobre cerrado en la ventanilla del SERCOP más cercana. De otro lado, el trabajo de campo para levantar la información ha sido procesado con la herramienta Excel y presentado en gráficos con el respectivo análisis.

Resultados

El Informe de Rendición de Cuentas (2017, pp. 22-27) en la línea de las afirmaciones sobre acciones afirmativas y logros alcanzados destaca: 4.5.1 Productos del Catálogo Dinámico Inclusivo, al año 2017, el SERCOP cuenta con 24 catálogos, de los cuales 2 se encuentran suspendidos y los 22 restantes operan al 100% con la finalidad de seguir incorporando nuevos proveedores cada día, tanto bienes como servicios. La línea de la evidencia empírica muestra los montos adjudicados por tipo de catálogo en el año 2017 por 428 millones 700

mil dólares, poniendo énfasis en los servicios de limpieza de oficinas y hospitalaria, con un 21% seguido por los productos de confección textil con el 17%.

El discurso oficial defiende el rubro de proveedores catalogados en Catálogo Dinámico Inclusivo, al manifestar que la inclusión de bienes y/o servicios normalizados en el Catálogo Dinámico Inclusivo, para la adquisición por parte de las entidades contratantes, generaron un aumento acumulado sustancial de proveedores, para el año 2017 se incorporaron 3 mil 108 nuevos proveedores al CDI, alcanzado un acumulado de 16 mil 601 proveedores, es decir una tasa de crecimiento del 18,72%.

El equipo investigador al rastrear el informe de rendición de cuentas (2017) del SERCOP encuentra el registro de nuevos productos catalogados por el número de 464 en las categorías existentes, para contar con un acumulado de mil 110 productos. La evidencia empírica enuncia que el catálogo dinámico inclusivo es una herramienta de redistribución de la riqueza siendo que en promedio el 64,75% de lo contratado en un territorio mediante catálogo dinámico inclusivo, es adquirido a proveedores del mismo territorio.

La Academia desde su primigenia definición de legítima contradictora sorprende a la comunidad epistémica mostrando en este apartado, los resultados de un estudio empírico realizado por un equipo investigador de la Universidad Católica de Cuenca Sede Azogues. Unidad Académica de Administración, entre septiembre del año 2016 y septiembre del año 2017, con la metodología desarrollada en el acápite pertinente.

La toma aleatoria y en territorio que comprende las provincias de Cañar, Azuay y Morona Santiago de 187 casos de análisis, es decir, actores de la economía popular y solidaria no registrados en el Catálogo Dinámico

Inclusivo, arroja los siguientes resultados: El 81% repudia ser catalogado, es decir, no acepta el registro en el CDI. Tan solo el 19% expresa su voluntad de aceptar ser registrado en el catálogo dinámico inclusivo. (Véase tabla No. 1)

El 100% del porcentaje que repudia ser catalogado y que corresponde a actores de la economía popular y solidaria, considera como causas las siguientes: El 49% considera atrasos en los pagos y precios bajos. El 14% no le interesa aduciendo que el local es muy pequeño. El 10% no desea tener relaciones laborales con el Estado. El 6% dice sentirse engañado en virtud que el Sercop les ofreció dar acompañamiento en el proceso y no cumplió. Con el mismo porcentaje expresan que no están asociados y que realizan trabajos autónomos. El 4% por no contar con maquinaria suficiente. Igual porcentaje considera no tener aptitud para ser proveedor del Estado. También un 4% tiene temor a realizar trámites. Finalmente, un 2% tiene temor a imposiciones tributarias. (Véase gráfico No 1)

Ahora, llevado al 100% el porcentaje que acepta ser catalogado en el Catálogo Dinámico Inclusivo, tan solo el 23% efectivamente completa el proceso, es decir, es parte del Catálogo Dinámico Inclusivo y en consecuencia proveedor del Estado en el período analizado. La diferencia se quedó en el camino. (Véase tabla No. 2)

Discusión

Algunos elementos teóricos recuperados desde el marco introductorio, son propicios para genera un hilo de discusión teórica que logre predecir y explicar esta especie de contrariedad entre lo que dice el discurso oficial en materia de catálogo dinámico inclusivo y lo que realmente ocurre en una buena porción geográfica de estudio de campo, la región de planificación 6 Senplades, con las provincias de Azuay, Cañar

y Morona Santiago. Mientras se dice que el catálogo dinámico inclusivo es una herramienta creada para favorecer y privilegiar órdenes de compra de bienes y servicios de exclusiva producción nacional que ofertan los actores de la EPS, las unidades económicas populares, los artesanos, las micro y pequeñas unidades productivas en donde son la única opción de compra para las entidades públicas. Inclusive en el Informe de Rendición de Cuentas se habla del Catálogo Dinámico Inclusivo como la herramienta de redistribución de la riqueza, concepto económico que se debe desagregar a la luz de los datos aportados. En efecto se menciona que el Catálogo Dinámico Inclusivo es una herramienta de redistribución territorial de la riqueza siendo que en promedio el 64,75% de lo contratado en un territorio mediante catálogo dinámico inclusivo, es adquirido a proveedores del mismo territorio. Entonces, resulta contradictorio que nuestro estudio demuestre que el 81% repudia ser catalogado, es decir, no acepta el registro en el CDI. Tan solo el 19% expresa su voluntad de aceptar ser registrado en el catálogo dinámico inclusivo, atribuyendo pagos atrasados y bajos precios. Entonces algo estamos haciendo mal en la lógica de la gestión de la plataforma gubernamental.

Conclusión

Con respecto a la pregunta: si ¿en territorio la contratación pública ha logrado eliminar las barreras jurídicas, técnicas, organizativas, o de cualquier otro tipo, para garantizar la participación efectiva de los actores de la EPS? las conclusiones se abren en las siguientes dimensiones:

- El discurso oficial defiende el rubro de proveedores catalogados en catálogo dinámico inclusivo, al manifestar que la inclusión de bienes y/o

servicios normalizados en el Catálogo Dinámico Inclusivo, para la adquisición por parte de las entidades contratantes, generaron un aumento acumulado sustancial de proveedores, para el año 2017 se incorporaron 3 mil 108 nuevos proveedores al CDI, alcanzado un acumulado de 16 mil 601 proveedores, es decir una tasa de crecimiento del 18,72%;

- El equipo investigador al rastrear el informe de rendición de cuentas (2017) del Sercop encuentra el registro de nuevos productos catalogados por el número de 464 en las categorías existentes, para contar con un acumulado de mil 110 productos. La evidencia empírica enuncia que el catálogo dinámico inclusivo es una herramienta de redistribución de la riqueza siendo que en promedio el 64,75% de lo contratado en un territorio mediante catálogo dinámico inclusivo, es adquirido a proveedores del mismo territorio;
- La toma aleatoria y en territorio que comprende las provincias de Cañar, Azuay y Morona Santiago de 187 casos de análisis, es decir, actores de la economía popular y solidaria no registrados en el Catálogo Dinámico Inclusivo, arroja los siguientes resultados: El 81% repudia ser catalogado, es decir, no acepta el registro en el CDI. Tan solo el 19% expresa su voluntad de aceptar ser registrado en el catálogo dinámico inclusivo;
- El 100% del porcentaje que repudia ser catalogado y que corresponde a actores de la economía popular y solidaria, considera como causas las siguientes: El 49% considera atrasos en los pagos y precios bajos. El 14% no le interesa aduciendo que el local es muy pequeño. El 10%

no desea tener relaciones laborales con el Estado. El 6% dice sentirse engañado en virtud que el SERCOP les ofreció dar acompañamiento en el proceso y no cumplió. Con el mismo porcentaje expresan que no están asociados y que realizan trabajos autónomos. El 4% por no contar con maquinaria suficiente. Igual porcentaje considera no tener aptitud para ser proveedor del Estado. También un 4% tiene temor a realizar trámites. Finalmente, un 2% tiene temor a imposiciones tributarias; llevado al 100% el porcentaje que acepta ser catalogado en el catálogo dinámico inclusivo, tan solo el 23% efectivamente completa el proceso, es decir, es parte del Catálogo Dinámico Inclusivo, y en consecuencia proveedor del Estado en el periodo analizado.

Referencias

- Agenda Zonal de Desarrollo (2013-2017). Zona 6 de planificación de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago.
- Aráuz, A. (2015). *Cambio de la matriz productiva. La nueva economía en la Constitución del Ecuador*. Centro de Estudios Fiscales del Servicio de Rentas Internas.
- Boletín del Ministerio de Inclusión Social, (2011). *La economía popular y solidaria*. Ecuador.
- Catálogo de Tecnologías para la Inclusión Educativa. (2017). *Tecnologías para la inclusión educativa de personas en situación de discapacidad*. Chile.
- Constitución de la República del Ecuador (2008). *Decreto legislativo 0*. Registro oficial 449 de 20 de octubre de 2008. Recuperado en línea el 13 de agosto de 2017: http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Hernández Sampieri, R. et al (1998). *Metodología de la investigación* (Vol. 1). México: Mcgraw-hill.
- <http://www.eluniverso.com/tema/consejo-consultivo-productivo-tributario>. Recuperado en línea, miércoles 20 de septiembre de 2017.
- <https://ideas.repec.org/a/erv/observ/y2015i20717.html>. Recuperado en línea, miércoles 20 de septiembre de 2017.
- Informe de Rendición de Cuentas, SERCOP (2017). *Aspectos cuantitativos y cualitativos de la gestión del Servicio de Contratación Pública*. Ecuador.
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. (2011). Registro Oficial 444 de 10 de mayo de 2011.

Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 100, del 14 de octubre de 2013
 Manual del Usuario del Catálogo Dinámico Inclusivo (2015). Dirigido a contratantes. Ecuador;
 Montesdeoca, M. (2016). *Impacto de las compras públicas en las micro y pequeñas empresas del sector de servicios complementarios de limpieza en la ciudad Cuenca*. Ecuador.
 Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Azogues. Actualización 2015.
 Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI,
 Plan Nacional del Buen Vivir y la Economía Popular y Solidaria (2013). Edición aprobada por el Consejo Nacional del Planificación. Folleto Informativo.

Anexos

Tabla No. 01: Evidencia empírica Catálogo Dinámico Inclusivo

Evidencia empírica Catálogo Dinámico Inclusivo				
Nro. Cédula	Apellidos y nombres	Adherencia Catálogo Dinámico Inclusivo		Rama de actividad económica
		Si	No	
302712500	Castro Castro Jenny Gabriela		1	Servicio de confección textil
301844503	Guambaña Andrés Aquiles		1	Servicio de construcción
302912753	Ortega Rodas Daniel		1	Servicio de construcción
302768148	Carabajo Maita David		1	Servicio de transporte
301744462	Jara Jimenez Fernanda		1	Servicio de cafetería
300769106	Camporver Segundo Cornelio		1	Servicio de transporte
302716279	Vivar Inga Jessica		1	Servicio de confección textil
301395554	Aucacama Chabla Marco		1	Servicio de confección textil
302714530	Peralta Betty		1	Servicio de confección textil
301915492	Camporverde Julio Hernán		1	Servicio de transporte
300457772	Solano Flores Luis		1	Servicio de construcción
301950180	García Aucacama Javier		1	Servicio de transporte
300810611	García Chabla Rigoberto		1	Servicio de transporte
300068407	Zhagñay Carlos Alberto		1	Servicio de confección textil
302597649	Cayamcela Guamán Luis		1	Servicio de construcción
301933164	Camporverde Oswaldo		1	Servicio de transporte
300857729	Aucacama Gilberto		1	Servicio de transporte
302004544	Siguencia Méndez Edgar Alfonso	1		Servicio de transporte liviano
302360656	Calle Cordero Fabián Wilfrido	1		Servicio de transporte liviano
302396619	Mendieta Herrera Angel Ivan		1	Servicio de transporte liviano
350072419	Méndez Molina Félix Marcelo		1	Servicio de transporte liviano
361927117	Castro Rodriguez Luis Elias		1	Servicio de transporte liviano
350068880	Zhibri Morocho Luis Ramiro		1	Servicio de transporte liviano
320545418	Orellana Pinos Jaime Antonio	1		Servicio de transporte liviano
300948361	Velecela Rojas Ruben	1		Servicio de transporte liviano
301636670	Cevallos Naspud Italo Flavio		1	Servicio de transporte liviano
301680312	Parra González José Ernesto		1	Servicio de transporte liviano

302248455	Urgilés Eras Segundo Federico	1	Servicio de transporte liviano
301110315	Castro Avila Carlos Eduardo	1	Servicio de transporte liviano
300837994	Calle Cardenas José Julio	1	Servicio de transporte liviano
301916268	Munzón Cáceres Victor Miguel	1	Servicio de transporte liviano
302044821	Rojas Heras Manuel Vinicio	1	Servicio de transporte liviano
302406939	Espinoza Paul	1	Servicio de transporte liviano
302394895	Calle Astudillo José Julio	1	Servicio de transporte liviano
301610556	Cayamcela Inga Jhon	1	Servicio de transporte liviano
302229331	Espinoza Guillén Marilin Nathaly	1	Confección textil
301263180	Crespo María Concepción	1	Confección textil
603212838	Delgado Quitaquis Fausto Enrique	1	Transporte de carga liviana mixto
301155542	Peralta Campoverde Gladys Carmita	1	Confección de uniformes escolares
301122305	Calle Avila Jorge	1	Transporte de carga liviana mixto
302228911	Solis Marcos Geovanni	1	Desbrozado de jardines
300174505	Vázquez Escandón Mauro	1	Transporte de carga liviana
301464046	Sanango Rojas Adrián	1	Pintura de exteriores
301756565	González Naula Marco	1	Servicio de alquiler de transporte de carga liviana
301164927	Paguay Maldonado Jhon	1	Servicio de alquiler de transporte de carga liviana
107133407	Minaya Matailo Wilson Leonardo	1	Zapatos para dama en cuero con tacón
301385259	Espinoza Paul Guzmán Maldonado Manuel	1	Transporte
140031857	Ricardo	1	Zapatos para dama en cuero sintético
300889789	Muñoz Arcos Edelmira Beatriz	1	Pintura de bordillos, enrejados, puertas
300626355	Sanango Morales Abraham Antonio	1	Pintura de bordillos, enrejados, puertas
301598470	Morocho Henry	1	Zapatos para dama en cuero con tacón
300275706	Sanango Morales José María	1	Pintura de exteriores con acabado de lujo
301049441	González Segundo	1	Transporte mixto
1801876028	Morquecho Miguel	1	Transporte mixto
300557238	Lojano Juan	1	Transporte Mixto
301221693	Guamán Victor	1	Transporte mixto
301016408	González Alfonso	1	Transporte mixto
104623673	Guillén Oswaldo	1	Transporte mixto
302882581	Verdugo Edmundo	1	Transporte mixto
301479501	Guamán Blanca	1	Transporte mixto
302671077	Gualpa Rodríguez María Azucena	1	Confección textil
302025713	Peñafiel Castro Luis Alfredo	1	Servicio de pintura
1705717609	Carabajo Rosa Alejandrina	1	Servicio de limpieza
302539085	Morocho Zaleyka	1	Servicio de cafetería
302591151	Ochoa Marco	1	Servicio de construcción
302833595	Peñafiel Glenda	1	Servicio de pintura
301217915	Espinoza Clavijo Rosa	1	Servicio de limpieza
105508915	Ortiz Guadalupe	1	Servicio de limpieza
300597796	Campoverde Humberto	1	Servicio de transporte de carga pesada
302135447	Chuqui Huerta Manuel	1	Productos alimenticios

302351895	Guamán Guallpa Wiliam		1	Pintura de bordillos, enrejados, puertas
3000024726	Bustos Angel de los Reyes	1		Servicio de alquiler de transporte de carga liviana
302024456	Padilla Carlos	1		Servicio de alquiler de transporte de carga liviana
301656682	Matute Galo	1		Servicio de alquiler de transporte de carga liviana
302714449	Sanango Wilmer		1	Servicio de alquiler de transporte de carga liviana
602577286	Saca Lema Washinton		1	Pintura de paredes
301848248	Lema Dután Pedro		1	Servicio de pintura
301847596	Zhagñay Martha		1	Confección de uniformes escolares
301312285	Lema Dután Homero	1		Confección de overoles
301059895	Morales Zhiñin Elvia María		1	Confección de uniformes escolares
300066164	Sanango Chuqui José Abraham		1	Pintado de bordillos
300741881	Tenecora Lema Florencio Justino		1	Pintura de rejas y bordillos
301439261	Pomavilla Maria Manuela		1	Confección textil
300989571	Vásquez Rosa Esthela		1	Confección textil
106845407	Dután Adriano		1	Confección textil
301590160	González Rivera Carmen del Rocío		1	Confección textil
301567580	Sacoto Pulgarín Zaida Beatriz		1	Confección textil
1718976090	Calle Cajamarca Magaly Carlota		1	Confección textil
301725219	Castro Castro William		1	Ebanistería
301428930	Castro Salazar Carlos Anibal		1	Transporte liviano
302459876	Macancela Rojas Carlos David		1	Transporte liviano
300957616	Carangui Calle Humberto Anibal		1	Confección textil
300368795	Minchala David		1	Transporte de carga liviana
301604518	Perez Zambrano Ruth Verónica	1		Confección textil
301396222	Castro Mario		1	Transporte de carga liviana
302213731	Palaguachi Martín		1	Transporte de carga liviana
301328670	Quichimbo Yumbra María Esther		1	Preparación de alimentos
302566880	Morales Mirella		1	Preparación de alimentos
300831195	Lozado Avila José Miguel		1	Transporte de carga liviana
301454955	Galabay Manuel		1	Transporte de carga liviana
300510625	Cardenas Victor		1	Confección textil
301434593	Méndez Urgilés Rocío		1	Confección textil
301659843	Fernández Arcesio	1		Confección textil
301391215	Martinez Teresa		1	Preparación de alimentos
300683836	Jacquero Margarita		1	Preparación de alimentos
103086691	Sarmiento Zuñiga Angel Alejandro		1	Transporte de carga pesada
103830899	Sarmiento Zuñiga Rafael Leopoldo	1		Transporte
300000395	Navas Sacoto Marco Antonio	1		Transporte
301043683	Dután Raúl Feranndo	1		Transporte
103570652	Sarmiento Zuñiga José Emiliano		1	Transporte de carga pesada
300779626	González Antonio		1	Transporte Público
301638334	Moreno León Narcisa de Jesús		1	Confección textil
301993143	Guamán Juan		1	Alquiler de máquinas para la construcción
301011201	Sanango Maldonado Luis Vicente		1	Transporte de carga pesada

302083679	Benavides Sacta Carlos Manuel	1	Servicio de construcción
302599733	Jara Sacoto Jhonny Roberto	1	Servicio de construcción
301737854	Torres Diana	1	Servicio de limpieza
300933744	Urgilés Segundo	1	Servicio de transporte de carga pesada
301973467	Collaguaso Nube	1	Servicio de limpieza
150966539	Morán Pintado Edwart Robert	1	Servicio de pintura
302391578	Parra Mauro	1	Metalmecánica
302175955	Zhindón Eulogio	1	Servicio de metalmecánica
302183322	Quito Ramón	1	Metalmecánica
302029947	Peñañiel Magaly	1	Servicio de limpieza
302400981	Landín Diego	1	Servicio de pintura
910695576	Carangui Rivera Oscar	1	Servicio de transporte de carga pesada
300383650	Toalongo Julia	1	Servicio de metalmecánica
301056578	Jerez Blanca	1	Servicio de preparación de alimentos
300270568	Calle Norberto	1	Servicio de transporte de carga pesada
302365721	Guamán Alvarez Juan Carlos	1	Transporte liviano
302299136	Chimbo Gustavo	1	Transporte liviano
1712179958	Martinez Carlos	1	Transporte de carga liviana
302729082	Ochoa Yáñez Victor Andres	1	Transporte Liviano
102656154	Andrade Martinez Carlos Patricio	1	Transporte liviano
300956422	Serpa Edmundo	1	Trasnporte liviano
380441953	Angamarca Galo	1	Transporte liviano
302593686	Calle Pinos Marco Augusto	1	Servicio de transporte de carga liviana
302121421	Perez Hurtado Walter Antonio	1	Servicio de transporte de carga liviana
301113403	Calle Ulloa Juan Alberto	1	Servicio de transporte de carga liviana
301253977	Yadaicela Crespo Angel Polibio	1	Servicio de trasporte liviano
301954863	Paramo Rodriguez Jorge Luis	1	Servicio de transporte de carga liviana
301511227	Bermeo Fernández José	1	Servicio de transporte de carga liviana
301989513	Macancela Mendieta Klever Patricio	1	Servicio de transporte de carga liviana
301456430	Cantos Cabrera Juan Manuel	1	Servicio de mantenimiento
301245429	Muñoz CáceresRaúl Patricio	1	Servicio de trasporte liviano
300631207	González Avila Manuel María	1	Servicio de transporte de carga liviana
301467130	Lliguicota Luis	1	Servicio de transporte de carga liviana
301360848	Zhumi Peralta José	1	Servicio de alquiler de transporte comercial
302045992	Aguayza Tenecela Marco Vinicio	1	Servicio de alquiler de transporte comercial
301670303	Perez Oliveros Leonardo Patricio	1	Servicio de mantenimiento de vehículos livianos Servicio de alquiler de vehículos de transporte comercial
301042016	Pulgarin Carlos Patricio	1	comercial
301866828	Guambaña Orosco José Fernando	1	Servicio de mantenimiento de vehículos livianos
300769106	Campoverde Idrovo Segundo Cornelio	1	Servicio de alquiler de vehículos de transporte comercial Servicio de alquiler de vehículos de transporte comercial
301432829	Lozano Martinez Martín Fernando	1	comercial
302163308	Aucacama Diego Hermel	1	Servicio de pintura

302303946	Cabrera Pesantez Verónica Cecilia	1	Cafetería
302298179	Ojeda Oliveros Andres Alejandro	1	Servicio de mantenimiento de vehículos livianos
302071113	Salinas Crespo Angel Gerardo	1	Construcción
301194734	Calle Reinoso Luis Aurelio	1	Transporte de carga liviana
300629813	Carlos Reinoso Carlos Humberto	1	Construcción
302733696	Salinas Rojas Galo Patricio	1	Construcción
	Toalongo Sucuzhagñay William		
302193008	Patricio	1	Servicio de pintura
302192307	Toalongo Sucuzhagñay Juan Carlos	1	Servicio de pintura
301938080	Zhindón Vera Katy Elena	1	Servicio de limpieza
302123544	Perez Saico Luis Virgilio	1	Servicio de pintura
302307832	Peñañiel Bertha	1	Confección textil
105233720	Bermeo Sonia	1	Confección textil
302258812	León Viviana	1	Servicio de limpieza
300820842	Asitimbay Manuel	1	Servicio de mantenimiento
301680971	Ortiz Maria Mercedes	1	Confección textil
300969177	Guartán Carlos	1	Servicio de pintura
302911318	Patiño Jenny	1	Confección textil
302224308	Saeteros Nube	1	Confección textil
350012068	Dota Diego	1	Servicio de pintura
301260377	Fernández Dolores	1	Confección textil
302356753	Ludizaca Verónica	1	Servicio de limpieza
300795689	González Avila Luis Florencio	1	Servicio de transporte de carga liviana
301525682	Munzón Cáceres Miguel Alberto	1	Servicio de transporte de carga liviana
	Campoverde Campoverde Oscar		
302631585	Dario	1	Servicio de pintura
301992145	Crespo Jimenez Diana Alexandra	1	Confección textil
302672043	Palaguachi Alex	1	Construcción
300740925	Lema Luis	1	Construcción
302456975	León Vicuña Nelson Miguel	1	Construcción
302589486	Guamán Guamán Jhoana Gabriela	1	Trasnporte de carga liviana
302158050	Morocho Dután Wilson Javier	1	Servicio de transporte carga liviana
302396619	Mendieta Angel Ivan	1	Transporte de carga liviana
1802649291	Tirado Reinoso Hugo René	1	Transporte de carga liviana
	Total	35	152
	Porcentaje de aceptación del catálogo dinámico inclusivo	0,19	0,81

Elaboración: autores, 2018.

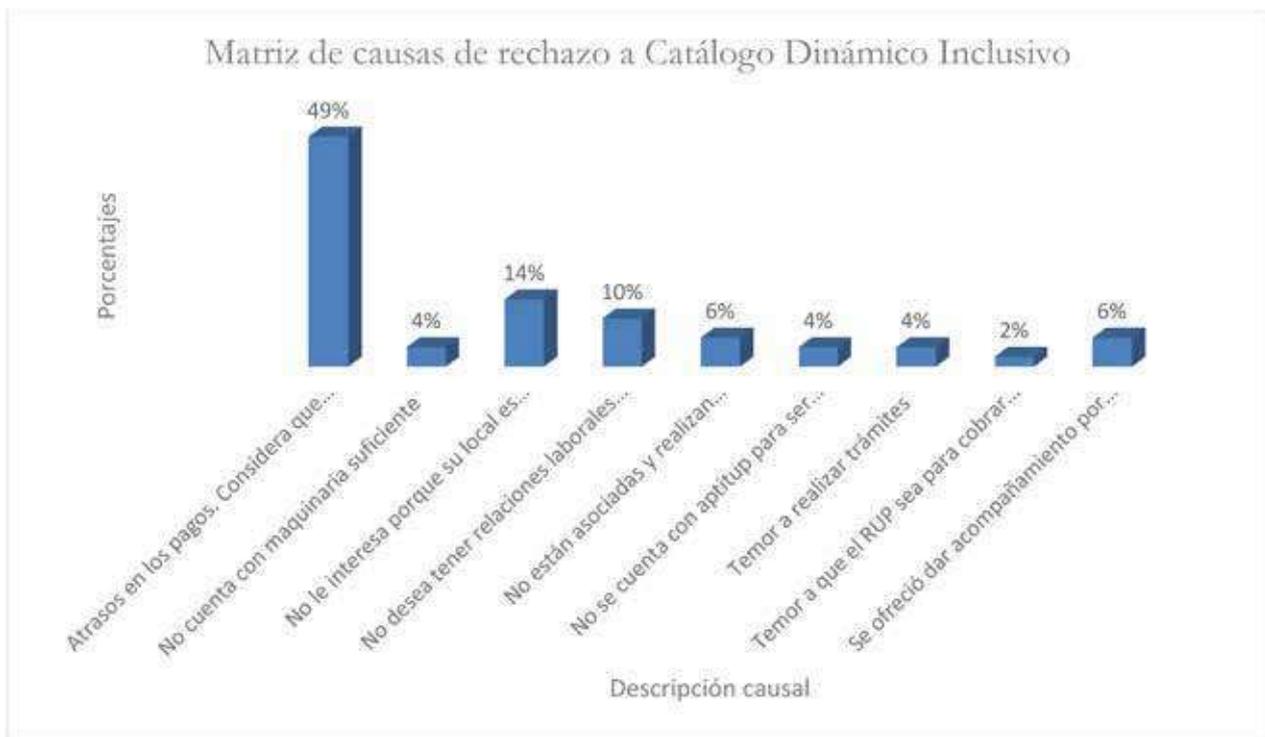


Gráfico N° 1. Matriz causal de rechazo al Catálogo Dinámico Inclusivo

Fuente: autores, 2018.

Tabla N°. 2. Registro de catalogados

No	Razón Social	Identidad	RUC	Catálogo CDI	Dirección	Productos
1	Maria Eulalia Sanango Buri	301441093	301441093001	Confección textil	Calle Rivera y 10 de Agosto	Uniforme deportivo niño o niña. Uniforme deportivo/ calentador exterior. Bata paciente pediátrico tallas XS, S, M y L. Almohadas para cama. Toalla de baño de 140 X 70 cm y de 100 x 50 cm
2	Wilson Leonardo Morquecho Morquecho	300575669	300575669001	Metalmecánica	Calle Emilio Abad y Aurelio Jaramillo	Casillero 4 puertas (300mm X 400mm X 1600mm) Estantería Metálica (1000mm X 400mm X 2000mm). Mesa de trabajo (900mm X 900mm X 750mm). Mueble recolector de libros (620mm X 490mm X 1000mm). Mesa comedor (900mm X 900 mm X 750 mm) Taburete (530mm X 740mm/ diámetro del asiento = 380mm) Armario Biblioteca (900mm X 350 mm X 2000 mm)

3	Ruth Verónica Perez Zambrano	301604518	301604518001	Confección textil	Calle 10 de Agosto y Camilo Ponce	Kit de uniforme escolar Sierra y Amazonia
4	Blanca Esperanza Piña Ortiz	302877667	302877667001	Confección textil		Kit de uniforme escolar Sierra y Amazonia
5	Ruth Verónica Perez Zambrano	301604518	301604518001	Confección textil	Calle 10 de Agosto y Camilo Ponce	Bandera del Ecuador, tela naylon 6m x 4m. Bolso con cordón. Bolso cuadrado con jaladeras. Bolso tipo pera. Bordado de alta calidad de hasta 10 hilos
6	Fabián Marcelo Narváez Calle	301433892	301433892001	Servicio de pintura		
7	Samuel Benjamín Carangui Lema	302019880	302019880001	Metalmecánica		
8	Pastor Alonso Morquecho Pineda	300893138	300893138001	Corte y confección		

Fuente: autores, 2018.

EFECTO DE UN PROGRAMA DE SALTO CON CUERDA EN EL DESARROLLO DE LA FUERZA EXPLOSIVA

SUSANA PAZ-VITERI

Universidad Nacional de Chimborazo
spaz@unach.edu.ec

VINICIO SANDOVAL

Universidad Nacional de Chimborazo
fsandoval@unach.edu.ec

EDDA LORENZO-BERTHEAU

Universidad Nacional de Chimborazo
elorenzo@unach.edu.ec

Recibido: 12/01/2018

Aprobado: 06/07/2018

Resumen

En la presente investigación el objetivo planteado fue diseñar una metodología lúdica para desarrollar una determinada capacidad física (fuerza explosiva). Para este estudio cuasi experimental, cuantitativo y transversal, con un enfoque socio crítico propositivo, se utilizó una muestra intencional de 18 niñas, estudiantes del octavo año de educación básica, pertenecientes a la Unidad Educativa Fiscomisional Marista de la ciudad de Macará – Ecuador. Se efectuó una intervención basada en un programa de salto con cuerda, con 22 sesiones, durante 11 semanas, con frecuencia de 2 días por semana. Realizadas en las horas clase de Educación Física, con una duración de 45 minutos. El instrumento utilizado long test, forma parte de la batería alphafitness, midiendo la fuera explosiva de miembros inferiores pre-post intervención. La prueba de la normalidad, determinó que eran datos no paramétricos por lo que se aplicó la prueba estadística de Wilcoxon para muestras relacionadas. Obteniéndose una eficacia positiva del programa de salto con cuerda $p=0,04$ en la fuerza explosiva de miembros inferiores. Se rompe con el modelo tradicional al introducir una metodología lúdica en lo referente a la intervención didáctica del profesor de educación física, a través de juegos para el desarrollo de capacidades físicas.

Palabras clave: salto, cuerda, fuerza explosiva, salto de longitud.

EFFECT OF A JUMP ROPE PROGRAM IN THE DEVELOPMENT OF EXPLOSIVE FORCE

Abstract

In the present investigation the objective was to design a playful methodology to develop a certain physical capacity (explosive force). For this quasi-experimental, quantitative and cross-sectional study, with a propositive socio-critical approach, an intentional sample of 18 girls was used. Students of the eighth year of basic education, belonging to the Marist Physical Education Unit of the city of Macará - Ecuador. An intervention was carried out based on a rope jumping program, with 22 sessions, for 11 weeks, often 2 days a week. Performed during physical education class hours, duration of 45 minutes. The instrument used long test, is part of the alpha fitness battery, measuring the explosive out of the lower limbs pre-post intervention. The normality test determined that they were nonparametric data, so the Wilcoxon statistical test was applied for related samples. Obtaining a positive efficiency of the rope jump program $p = 0.04$ in the explosive strength of lower limbs. It breaks with the traditional model by introducing a playful methodology in relation to the didactic intervention of the teacher physical education, through games for the development of physical abilities.

Key words: jump, rope, jump rope, explosive force, long jump.

Introducción

El salto con cuerda como una actividad lúdica conocida mundialmente, se trabaja con o sin música, practicado especialmente por niñas. Esta actividad motriz ayuda a desarrollar la capacidad aeróbica de una forma divertida, paralelamente a la fuerza explosiva (Guio, F. 2008). Aplicando la saltabilidad o pliometría también se favorece la coordinación y psicomotricidad, movimientos esenciales en la mayoría de los deportes (Guevara A, 2017).

Con el salto de la cuerda los estudiantes experimentan la complejidad de las acciones que deben realizar en la medida que van disfrutando de la actividad. Al cambiar la actitud educativa y la naturaleza de la actividad el niño va adquiriendo un aprendizaje de calidad.

La educación física en los últimos años ha experimentado variaciones desde el punto de vista de la planificación. La manera en que se realizan los programas para impartir la docencia está haciendo más énfasis en el enfoque integrador. Lo que lleva a mayor preparación por parte del educador para que sus clases tengan mayor sentido e integridad en las acciones planificadas. Como mediadores de procesos educativos en actividad física resulta perentorio integrar en el desarrollo de las habilidades y destrezas, el disfrute de la actividad proporcionando así un aprendizaje significativo logrado desde el interés lúdico, el empleo de actividades físicas y la consolidación de estrategias que promuevan el desarrollo integral de la persona.

Los programas realizados por los profesionales de la educación física van encaminados a la mejora de las condiciones físicas del alumnado (Juste, R.2006). Dichos programas elaborados por los profesionales del área son planificados estructurados y repetitivos para mejorar y mantener un componente de la actividad física

como define Mercer (1989) citando a (Caspersen et al. 1985). Por lo tanto, los programas que se realizan en las unidades educativas tienen como característica el desarrollo de objetivos concretos, aunque no siempre se introducen el carácter lúdico para el desarrollo de dichos objetivos.

La confección de los programas de Educación Física en las unidades educativas generalmente va direccionada al desarrollo de destrezas y habilidades. La Educación Física es el área educativa que contribuye al conocimiento y práctica de la actividad física, educando el cuerpo a través del movimiento (Chillón, P. 2005). El programa de salto con cuerda engloba conceptos de actividad física y deporte, ya que la actividad tiene como objetivo deportivo (jugar al salto con cuerda) o simplemente físico (saltar) (Chillón, P. 2005). Contribuyendo además al uso adecuado del tiempo libre con actividades físicas y recreativas.

La naturaleza de esta actividad (salto de la cuerda) resulta ideal para trabajar el vigor, la coordinación y el ritmo. Además de fortalecer pantorrillas, muslos, glúteos y volviendo firme, el cuello, hombros y pecho. Con esta opción pedagógica de intervención sistemática e intencional pretendemos conseguir objetivos educativos para que cada niño aprenda con su propio ritmo y empleando este recurso didáctico coadyuvar al desarrollo de capacidades específicas. En cuanto a fuerza explosiva, resultan fundamentales las consideraciones de González Badillo (2000) quien plantea que ésta puede ser entendida como la relación que se establece entre la fuerza producida y el tiempo empleado para ello. De estos aportes, podemos inferir que, trabajar la fuerza explosiva permitiría estimular tanto el crecimiento, como el consecuente aumento de la densidad ósea, lo que, obviamente, aportaría beneficios para la salud.

En los estudiantes es importante desarrollar sus capacidades físicas, para poder cumplir una verdadera formación integral, adicionando a lo académico la actividad física dentro de los valores. El desarrollo integral apunta a la estimulación de cada uno de sus sistemas visto como un todo. Un programa de Educación Física bien estructurado ayuda a los niños a tener una vida física activa y saludable, apoyando al desempeño y desarrollo motor.

Direccionalidades del estudio

Por lo tanto, el objetivo de este estudio fue diseñar una metodología lúdica de la enseñanza para desarrollar una determinada capacidad física (fuerza explosiva). Evaluar mediante el long test la fuerza explosiva de miembros inferiores pre-post intervención, lo que definirá la efectividad o no de la metodología aplicada. Para efectos de este documento, resulta importante advertir dos elementos fundamentales: a) no se dilata el sustento teórico (o antecedentes) por cuanto el interés medular consiste en presentar las transiciones metodológicas y los hallazgos que derivan de la investigación y b) aunque el objetivo central del estudio consistió en el diseño, resulta conveniente desde los precitados momentos metodológicos, examinar los alcances que derivan de la aplicación de dicho diseño. Es oportuno aclarar que este trabajo es una síntesis que resulta de un trabajo mayor, razón por la cual, el enfoque responde a develar el circuito metodológico y con ello, mostrar los resultados que surgen de la aplicación de esta propuesta lúdica.

Metodología

La presente investigación tiene un carácter socio crítico propositivo, de tipo cuantitativo, cuasi experimental y transversal; con un muestreo intencional. El estudio se llevó a cabo con 18 niñas del octavo

año de la Unidad Educativa Marista de la ciudad de Macará – Ecuador. Se midió el salto de longitud pre – post intervención, con la intención de describir el efecto de la intervención; la edad y el año escolar se utilizaron solamente para describir la muestra de estudio. Una vez explicados los objetivos de estudio se solicitaron los permisos correspondientes a la institución educativa y a los padres de familia quienes firmaron el consentimiento informado.

Instrumento

Para evaluar la fuerza explosiva de los miembros inferiores, se aplicó el Long test, recogido de la Bateria Alphafitness (Ruiz, 2011), antes y después de la intervención. Este consiste en pararse con los pies juntos atrás de una línea, impulsarse sin ayuda de brazos, solamente con flexión de rodillas hacia adelante alcanzando la mayor distancia posible; tomando la medida desde la línea trazada hacia el talón del pie más cerca a esta; anotándose los centímetros obtenidos.

La intervención se basó en el desarrollo pliométrico del salto con cuerda, que permitió alcanzar mejoras en la fuerza explosiva de los miembros inferiores, mediante un trabajo dividido en veintidós sesiones, en un período de once semanas, con una frecuencia de dos sesiones semanales de una hora de clase (45 minutos), trabajando durante las horas de clases de Educación Física de la unidad educativa.

Para el análisis estadístico se utilizó el paquete estadístico SPSS versión 22 IBM, USA, considerando el valor de significación de $p < 0,05$.

Resultados

Se realizó la prueba estadística Shapiro-Wilk para un análisis de normalidad, determinándose que los valores correspondían a datos no paramétricos, (variable

distinta a la distribución normal) ($p < 0,05$). Posteriormente se analizaron las frecuencias, las medias y la desviación estándar de los datos pre – post intervención. Posteriormente, al ser un estudio de muestras relacionadas aplicamos la prueba estadística de Wilcoxon para muestras relacionadas (ver tabla 1).

Tabla 1. Estadísticos descriptivos del salto de longitud

Salto de Longitud	Media	σ
Pre Intervención	1,12	0,16
Post Intervención	1,67	0,21

Fuente: autores, 2018.

De acuerdo con los resultados obtenidos al aplicar la prueba de Wilcoxon se pudo demostrar que existe evidencia estadística para afirmar que el programa de salto con cuerda de once semanas, fue eficaz en el desarrollo de la fuerza explosiva de miembros inferiores según la evaluación obtenida en el test post intervención $p=0,04$ (ver tabla 2).

Tabla 2. Wilcoxon para muestras no paramétricas

	Pre	Post
Z	-1,53	
Sig.	0,04	

*Prueba de los rangos con signo de wilcoxon

Fuente: autores, 2018.

Discusión

Estos resultados muestran cómo el programa realizado en la intervención mediante el salto con cuerda fue efectivo, de la misma manera que el estudio por Paz, S. (2016) con niñas mayores de diez años de patinaje de velocidad, el cual arrojó una significancia de $p=0,02$. Ya que en la actividad física existe una relación positiva y significativa con el desarrollo estructural de los niños.

A pesar de que algunos docentes manifiestan que estas actividades no guardan relación con los objetivos del

área de Educación Física, por ser muy amplios y no poseen relación con los objetivos orientados a la formación integral del alumnado, se puede demostrar la efectividad de los juegos en el desarrollo de la capacidad física (González, M, Campos, A., 2017). Se debe conceder importancia a la educación de los estudiantes teniendo en cuenta la recreación dentro del contexto del centro educativo. (Fraile, 2004).

Por otro lado, se aprecia que el profesor de Educación Física dentro de su hora clase no incorpora modelos de enseñanza alternativos que desarrollen aprendizajes significativos y/o mejora de la capacidad física (Vicianna, J., et al 2001).

El docente de Educación Física debe abandonar su papel de transmisor de conocimiento para ser un mediador de aprendizajes. (Blasquez, 2008)

Conclusiones

Se rompe con el modelo tradicional al introducir nuevas metodologías de enseñanza en lo referente a la intervención didáctica el profesor educación física, a través de juegos (salto de cuerda) para el desarrollo de capacidades físicas (fuerza explosiva). Se trabaja la técnica de manera descontextualizada sobre la enseñanza de situaciones reales de juego. La práctica regular de actividades físico-deportivas con su propio cuerpo en el desarrollo de la fuerza a través del salto de la cuerda correctamente prescrito y supervisado se convierte en un potente estímulo para elevar la motivación hacia el trabajo de la fuerza.

Al desarrollarse la presente investigación se pudo observar como una limitación el tamaño de la muestra y por otro lado el no constar en el diseño con un grupo control. A pesar de lo expuesto se evidenció la efectividad del programa de salto con cuerda para el desarrollo de la fuerza explosiva.

Demostrando que las diferentes formas de planificación de Educación Física nos abren un abanico de nuevas posibilidades de programas a desarrollar en el ámbito educativo, percibiendo la actividad del juego no solo como una actividad de distracción sino también como una actividad de aprendizaje y una forma de desarrollo de actividades motrices básicas (salto).

Referencias

Blázquez, B. (2008). *Nuevos enfoques en contenidos y metodología de las actividades físico-deportivas en centros escolares*. En Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas (Ed.), V Congreso Nacional y III Congreso Iberoamericano de Deporte en Edad La intervención didáctica del docente del deporte escolar, según su formación...117 *Revista de Psicodidáctica*, 2010, 15(1), pp. 101-120. Escolar. *Nuevas Tendencias y Perspectivas de Futuro* (pp. 71-82). Sevilla: Exmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

Chillón, P. (2005). *Efectos de un programa de intervención de Educación Física para la salud en adolescentes de 3º de ESO*.

Juste, R. P. (2006). *Evaluación de programas educativos*. Editorial La Muralla.

Fraile, A. (2004). *Hacia un deporte escolar educativo*. En A. Fraile (Coord.), *El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea*, pp. 19-28. Barcelona: Graó.

González, M., Campos, A. (2010). La intervención didáctica del docente del deporte escolar, según su formación inicial. *Revista de Psicodidáctica* [en línea] 2010, 15 Recuperado de: <http://oai.redalyc.org/articulo.oa?id=17512968006> ISSN 1136-1034.

González Badillo, J. J. (2000). Concepto y medida de la fuerza explosiva en el deporte. Posibles aplicaciones al entrenamiento. *Revista entrenamiento deportivo*, XIV (1), 5-16.

Guevara A, S. V. (2017). *Efecto de un programa de fuerza para miembros inferiores sobre la potencia en gimnastas infantiles*. Memorias 6ta edición. Recuperado de: <http://ict.udg.co.cu/memoriascdl>.

Guio, F. (2008). Medición de las capacidades físicas en escolares bogotanos aplicable en espacios y condiciones limitadas. *Educación física y Deporte*, 26(1), pp. 35-43.

Paz S, E. V.-G.-B.-R. (2017). *Physical exercise program to improve the sport performance on speed skating in children*. *Medicine & Science in Sports & Exercise*, p. 1084.

Paz Viteri, B. S. (2016). *La condición física en la aptitud deportiva del patinaje de la categoría infantil en la Federación Deportiva de Chimborazo*. Bachelor's thesis, Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias humanas y de la Educación. Maestría en Cultura Física y Entrenamiento Deportivo.

Peiró C, I. H. (2005). *Un salto hacia la salud: actividades y propuestas educativas con combas*. Barcelona: INDE Publicaciones.

Ruiz, J. R. (2011). Test de campo para la evaluación de la condición física relacionada con la salud en niños y adolescentes. *Nutrición Hospitalaria*, p. 26.

Viciano, J., Zabala, M., y Lozano, L. (2001). *Análisis de los aspectos generales de la intervención docente en la enseñanza de los deportes en la E.S.O*. En J. F. Campos, S. Llana y R. Aranda (Coords.), *Nuevas aportaciones al estudio de la actividad física y el deporte*, II Congreso de Ciencias de la Actividad física y el Deporte, pp. 611-624. Valencia: Universidad de Valencia.

TANIA PATRICIA ALAÑA CASTILLO
Universidad Metropolitana del Ecuador
taniapatricia_2@hotmail.com

Recibido: 14/03/2018

Aprobado: 28/05/2018

Resumen

El presente artículo tiene como propósito abordar la gestión del talento humano como estrategia de competitividad empresarial, considerando que las personas representan un recurso valioso en las organizaciones, por lo tanto; los directivos deberán entender la relación entre la forma en que dirigen colaboradores y el rendimiento que pueden conseguir de ellas, generando un comportamiento y una cultura organizacional de pertenencia e identidad además de brindarles calidad laboral y plenas garantías en el bienestar social empresarial, logrando así mejorar la rentabilidad de la misma. Para ello se realizó una investigación de tipo descriptiva con un diseño documental citando algunos autores a partir de artículos de revistas, literatura relacionada con el tema planteado, trabajos de grado. Los resultados obtenidos permitirán evidenciar que las MiPyMEs en la ciudad de Machala al gestionar el talento humano, mediante el desarrollo de sus habilidades podría ser generador de una ventaja competitiva empresarial, a través de estrategias empresariales, considerando que probablemente sea la función gerencial fundamental: para conseguir resultados desde y con las personas.

Palabras clave: gestión, talento humano, estrategia, competitividad.

THE MANAGEMENT OF HUMAN TALENT AS A STRATEGY OF COMPETITIVENESS IN THE MSMES OF THE CITY OF MACHALA

Abstract

The purpose of this article is to approach the management of human talent as a business competitiveness strategy, considering that people represent a valuable resource in organizations, there fore; Managers should understand the relationship between the way in which employees direct and the performance they can get from them, generating behavior and an organizational culture of belonging and identity as well as providing quality work and full guarantees in the corporate social welfare, thus improving the profitability of it. To do this, a documentary research was carried out, citing some authors from journal articles, literature related to the topic, degree works. The results obtained will show that MiPyMEs in the city of Machala, by managing human talent through the development of their skills, could generate a competitive business advantage through business strategies, considering that it is probably the fundamental management function: getting results through people.

Keywords: management, human talent, strategy, competitiveness.

Introducción

La actual dinámica económica ha generado desafíos importantes en las organizaciones para mantener el compromiso y la calidad del personal que laboran en las mismas, por lo tanto; las MiPyMEs (acrónimo de “micro, pequeña y mediana empresa”) en la ciudad de Machala deberán enfocar sus estrategias en la gestión del talento humano como herramienta clave para el logro de una ventaja competitiva, la misma que alineada a las normas, reglamentos, valores institucionales, políticas y bajo un manejo correcto de los recursos favorecen de tal manera al aumento de la productividad y rendimiento de los colaboradores, logrando así conseguir resultados a través de las personas. La gestión del talento humano (GTH) busca desarrollar en los colaboradores una serie de habilidades tales como: sociales, técnicas, conceptuales las que permitirán un mejor desempeño en el logro de los objetivos. En este sentido; el objetivo de la presente investigación es abordar la gestión del talento humano como estrategia de competitividad empresarial, considerando que las personas representan un recurso valioso en las organizaciones.

Las instituciones con estructuras dinámicas, compiten en un mundo cada vez más globalizado, por lo tanto; deben orientar sus estrategias hacia los colaboradores con el fin de lograr una ventaja competitiva. Según Robbins & Coulter (2014), indica que de acuerdo con el índice de capital humano, estudio realizado a cerca de 2.000 empresas a nivel mundial, dio como resultado que cuando la tarea de recursos humanos esté enfocada en las personas, la misma desarrollará una ventaja por el hecho de crear un valor superior para todos los grupos que tienen interés en ella.

Los gerentes al momento de planificar las estrategias empresariales deberán considerar que el principal fac-

tor para lograr un cambio y desarrollo organizacional considerable es el talento humano, sumado a la adecuada gestión de la misma se podrá alcanzar los objetivos propuestos.

A finales del siglo XIX Fayol (s/f) dio inicio a la escuela del proceso administrativo conocida también como teoría clásica con un enfoque sobre lo que hacen los gerentes de primera línea y en lo que constituye una buena práctica administrativa, por otro lado; Taylor (1982) concentró su atención en las actividades de todos los gerentes, ambos científicos consideraban al hombre como una herramienta para cumplir los fines productivos empresariales, los autores (García, Azuero, & Peláez, 2013) consideran que estas teorías sitúa al trabajador solo como un recurso para la producción en serie, caracterizada por la planificación y los controles administrativos siendo el control del trabajador una práctica considerada como tarea administrativa.

Las MiPyMEs de la ciudad de Machala son administradas casi siempre por los dueños de las mismas lo que permite una ventaja al momento de gestionar al talento humano ya que no existen gerentes de primera línea, logrando el desarrollo de sus habilidades, mediante el contacto directo entre el gerente y sus colaboradores presentándose un sin número de posibilidades en su medio empresarial.

Sin embargo, las primeras prácticas de gestión humana surgieron con el modelo conductual, en la cual los gerentes se encargaban de hacer que las actividades se ejecuten mediante el trabajo con la gente, a principios del siglo XX varios investigadores reconocieron la importancia que tienen las personas para el éxito organizacional. Entre ellos Robert Owen, Hugo Munsterberg, Mary Parket citado por (Robbins & Coulter, 2014) sus aportaciones coincidieron en que las personas cons-

tituyen el activo más importante de la organización competitiva. Desde esa fecha se han presentado significativos cambios en la conceptualización y aplicación empresarial.

Necesariamente esa evolución del modelo conductual ha diseñado, en gran medida, la manera en que son administradas las organizaciones actuales mediante el diseño de estrategias competitivas a través de la gestión humana, lo que generó la motivación para realizar el presente trabajo de revisión, cuyo propósito se enfocó en abordar la gestión del talento humano como estrategia de competitividad empresarial, considerando que las personas representan un recurso valioso en las organizaciones con miras a generar valor a través de las mismas, fortalecer procesos de desarrollo de habilidades, diseñar e implementar componentes estratégicos competitivos, y generar una cultura organizacional mediante la adopción de valores institucionales, como lo indica Gallardo, (2011) estamos en un mundo cada vez más globalizado donde la calidad directiva es la clave de la supervivencia empresarial.

En este sentido, la práctica empresarial de la gestión humana como la investigación de la disciplina en el país se encuentra en constantes estudios, según Gallardo (2011) el aspecto clave de la gestión del talento humano se encuentra en escoger a un buen administrador que logre: El funcionamiento de los equipos, la colaboración, la cultura de la empresa, la satisfacción de los empleados; sin embargo, es un proceso de transición de un pensamiento tradicional de función administrativa a un desarrollo de competencias con un enfoque de habilidades estratégicas competitivas.

La gestión del talento humano dependerá de varios aspectos tales como: la cultura organizacional, el diseño organizacional de la empresa, las características del

contexto en el que se desarrolla, el negocio, la tecnología utilizada y los procesos internos, sin embargo, en cualquiera de los escenarios que se desenvuelva la empresa la gestión del talento humano estará conformada por las personas y las organizaciones. Siendo primordial, la forma como se trata al talento humano ya sea como socios o como recursos. La tarea de los dueños de las MiPyMEs es perseguir la optimización de habilidades de las personas, el desarrollo de sus capacidades, creatividad, participación y mejora continua.

No obstante, los resultados de la investigación constituyen un insumo importante para comprender la evolución de la gestión del talento humano como estrategia de competitividad en las MiPyMEs de la ciudad de Machala y reconocer los avances y dificultades que la misma tiene en las empresas, a la par, se pretende aportar al debate académico alrededor de los diversos roles y habilidades que se puede desarrollar en las diferentes áreas funcionales empresariales y las exigencias cada vez mayores frente a los retos de un mercado cada vez más competitivo y globalizado.

El artículo presentó la siguiente estructura: en la primera parte se expone la introducción; en la segunda, corresponde al marco teórico, la tercera metodología, la cuarta resultados y por último la discusión y conclusión de la investigación. Finalmente, el estudio espera aportar al debate de la gestión del talento humano, claves para la supervivencia empresarial: generando teorías para mejorarla calidad directiva mediante la implantación de estrategias de competitividad y lograr una ventaja competitiva con y desde las personas.

Metodología

En la presente investigación se empleó el enfoque cuantitativo, debido a que se recogieron datos numéricos para conocer la totalidad de MiPyMEs en la ciudad

de Machala así como el porcentaje que representan, los cuales fueron analizados mediante procedimientos estadísticos. Se utilizó el método o razonamiento deductivo. El estudio fue desarrollado a nivel descriptivo, lo que permitió precisar cuántas empresas en la ciudad de Machala son MiPyMEs para conocer la gestión del talento humano en los diversos roles y habilidades que se puede desarrollar en las diferentes áreas funcionales empresariales y las exigencias cada vez mayores frente a los retos de un mercado cada vez más globalizado y, por ende, poder lograr una ventaja mediante las estrategias empresariales. El diseño utilizado es una investigación documental de análisis y reflexión profunda en la cual, además de hacer una revisión de la temática, se hace un análisis crítico de la realidad donde se sitúa el estudio. La investigación buscó, a través del método deductivo y el uso de las técnicas del análisis de contenido y la contrastación de documentos, artículos de revistas, trabajos de grado y bibliografía relacionada, presentar los aportes de la presente investigación en articulación con la reflexión sobre el papel que desempeña el talento humano en la competitividad de las empresas. Los datos utilizados en esta investigación fueron obtenidos de las estadísticas que maneja el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

Resultados y discusión

En la presente investigación se presentó un análisis de las microempresas MiPyMEs de la ciudad de Machala y las funciones directivas en la gestión del talento humano que han permitido lograr mediante la implementación de estrategias una ventaja competitiva empresarial.

El desarrollo de las habilidades del talento humano tales como: sociales, conceptuales, interpersonales, técnicas entre otras permitirá lograr una ventaja com-

petitiva empresarial a través de estrategias empresariales, considerando que probablemente sea la función gerencial fundamental en las organizaciones: conseguir resultados a través de las personas.

Es imposible establecer una separación entre los colaboradores y las organizaciones. Las mismas maniobran a través de las personas que hacen parte de ellas, son quienes deciden y actúan en su nombre, dependiendo de estas para alcanzar sus objetivos y cumplir la misión, de igual manera las empresas constituyen para las personas el medio de alcanzar sus metas personales de superación y crecimiento laboral.

Las MiPyMEs en la Ciudad de Machala

Se considera MiPyMEs a las micro – pequeñas y medianas empresas consideradas como un eje importante para el desarrollo de la economía del mundo. Según datos estadísticos extraídos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2010) Las MiPyMEs a nivel mundial constituyen el 90% de total de empresas, por lo tanto; pueden definirse como organizaciones independientes dedicadas a la producción de bienes o a la prestación de servicios con el propósito de satisfacer las necesidades de los mercados locales.

Gómez, et al., (2009) considera que las MiPyMEs han tenido un papel fundamental en el desarrollo de las naciones, a pesar de los acelerados cambios tecnológicos, la globalización y las desventajas que enfrentan con respecto a las grandes empresas, su importancia se debe a la incidencia que tiene en la economía de los países y por el alto grado de absorción del recurso humano.

Zevallos, (2003) en la publicación de la revista Cepal señala que en América Latina las MiPyMEs generan cerca del 70% de empleo y constituyen el 99% de la totalidad de las empresas, siendo una fuente significativa de ventaja competitiva empresarial considerando que

el éxito comienza con las personas siendo el activo máspreciado en la empresa.

Según un estudio realizado por la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (2012), dio como resultado que en Perú se han creado la mayor cantidad de microempresas, Argentina en relación a las pequeñas empresas y por último Uruguay con la creación de las medianas organizaciones. Las MiPyMEs en América Latina representan una alternativa importante para la generación de ingresos en la población económicamente activa, de esta forma contribuye a la producción; además, son una fuente de innovación, creatividad y productividad.

Tal como lo señala Zevallos, (2003) las condiciones que generaron el interés por las microempresas y las pequeñas y medianas empresas MiPyMEs en América Latina hace más de una década no han cambiado significativamente, sino que en muchos casos se han agudizado por la presencia de nuevos elementos que han de considerarse en el escenario económico internacional como: nuevas tecnologías, el proceso de internacionalización entre otros.

¿Qué tipo de negocios son considerados como MiPyMEs? La Comunidad Andina de Naciones (CAN), (2009) en la Resolución 1260, los parámetros: una microempresa tiene entre 1 y 9 trabajadores; la pequeña empresa entre 10 y 49; la mediana entre 50 y 199; y, la grande más de 200 empleados, citado por diario El Telégrafo.

Sin embargo, en el Ecuador las MiPyMEs surgen debido a la crisis económica, la cual obligó a las empresas a realizar cambios estructurales reconociendo que los empleados juegan un papel importante en el éxito organizacional. Situándose en el segundo país donde más microempresas existe a nivel de América Latina.

Según datos estadísticos extraídos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2010) dentro del país se calcula que el 99,8% de las empresas son MiPyMEs de las cuales el 95,4% son micro, el 3,8% pequeñas y el 0,6% medianas empresa; además, concentran más del 70% de empleos, por lo que de cada cuatro empleos que se generan en el país, tres son gracias a las MiPyMEs.

En este sentido, los esfuerzos de los empresarios por promover el origen de las MiPyMEs son múltiples, los emprendimientos surgen con la creación de empresas orientadas en cumplir ciertos elementos: motivación para el negocio, innovación y desarrollo, creatividad e identificación de oportunidades de negocios, planificación, financiamiento.

Según el Censo Económico de Población y Vivienda realizado en el año (2010), indica que en la provincia de El Oro existen 345 medianas empresas y 689 pequeñas empresas. Según el mismo censo de Población y Vivienda, la provincia de El Oro se encuentra dentro del grupo de las seis provincias que en mayor grado tienden a crear nuevas empresas. El 96,5% de las empresas son identificadas como micro, y el 3,4% como pequeña y mediana empresa Pyme.

Con respecto a la ciudad de Machala, este cantón concentra a la mayor cantidad de MiPyMEs dentro de la provincia de El Oro, el 47% de las microempresas están establecidas en la ciudad de Machala mientras que el 53% corresponde a las microempresas del resto de los 14 cantones que conforman la provincia de El Oro. Por otro lado, el 57% del total de las MiPyMEs están ubicadas en la ciudad de Machala y la diferencia corresponde a los cantones restantes.

Alarcón, (2001) define a la microempresa como “una unidad económica mínima, establecida por iniciativa

de su creador, que en forma lícita produce bienes y servicios, genera empleo y labora en la ciudad, el campo, las minas, el mar entre otros, con horarios extensos durante todo el año". (p. 37)

(Zevallos, 2003) señala que las condiciones en que las MiPyMEs se desenvuelven no les son particularmente favorables. Esto en buena parte tiene que ver con sus competencias endógenas (bajo grado de adopción tecnológica, poca calificación de sus trabajadores y/o del propio empresario, fragilidad en los procesos administrativos, baja productividad, baja rentabilidad, maquinarias obsoletas).

En este sentido las empresas MiPyMEs deben considerar las condiciones estructurales en las economías de la región cuya aplicación a las nuevas tendencias globales no es lo suficientemente acelerada como para rediseñar sus estructuras orientadas a las exigencias de un mundo cada vez más globalizado.

La era de la información, del conocimiento y la globalización exigen nuevos enfoques en la administración del talento humano, la dirección moderna deberá estar plenamente identificada con la importancia que generará el saber gerenciar el talento humano en las empresas. Para (Ameconi, 2004) menciona que las microempresas se la identifican por tener una baja productividad, con capital y tecnología muy escasa, por lo general son administradas por sus propietarios que en la mayoría de los casos son mujeres aproximadamente del 30 al 60% absorben mano de obra familiar de 1 a 10 empleados.

Por lo tanto, las empresas MiPyMEs de la ciudad de Machala se enfrentan a diferentes desafíos globales en sus estructuras o diseños que no les permitirá un crecimiento acelerado.

La gestión del talento humano en las organizaciones

El crecimiento de las economías, las exigencias del en-

torno cada vez más dinámico, cambiante, competitivo, globalizado y el uso de las tecnologías de la información exigen que las empresas se enfrenten a retos de un mercado cada vez más exigente, por lo tanto, el desarrollo del talento humano mediante la implementación de estrategias a través de las personas, permitirá generar una ventaja competitiva.

Las empresas se encuentran inmersas en una era de cambios significativos tales como: tecnológicos, sociales, culturales, económicos, legales, políticos, demográficos, ecológicos entre otros. Actuando de forma conjunta, sistémica, técnica en un área de fuerza que produce resultados que coloca a la empresa en riesgo y en incertidumbre. Contextualizando, en la organización el área con mayores cambios es la de recursos humanos (RH) de tal forma, que ha evolucionado el término y se lo conoce también como gestión del talento humano, administración de capital humano, administración de competencia, administración de capital intelectual, y por último administración con las personas.

Las empresas deben considerar la gestión estratégica del talento humano como lo menciona Calderón, Álvarez et. al. (2006) se empezó a cuestionar la función de gestión humana por encontrarse centrada en el ámbito operativo y por descuidar aspectos claves como: qué tipo de personas se requiere en el largo plazo en la organización, qué hacer para desarrollar un sistema de recursos humanos que apunte al logro de metas estratégicas y cómo lograr que la gente trabaje en función de la misión organizacional.

En este sentido la gestión del talento humano conlleva al reconocimiento de las personas como capaces de dotar a la organización de habilidades sociales, técnicas, intelectuales con miras a la excelencia organi-

zacional, las personas deben ser concebidas como el activo más importante en las empresas.

La gestión del talento humano en las diferentes empresas depende de algunos factores como la cultura, habilidades, características, competencias, entre otras, según Chiavenato (2002), menciona que no solo los aspectos referente al talento humano son necesarios, se debe además considerar las características del contexto ambiental, la cultura de cada organización, la tecnología implementada, la estructura organizacional diseñada, procesos internos, entre otros.

Según el autor Chiavenato (2008) menciona que en las empresas debe existir un área funcional responsable del talento humano, tal como: Administración de Recursos Humanos (ARH) que busque ayudar al administrador a desempeñar todas sus funciones, ya que el mismo no realiza su trabajo solo, sino a través de las personas que forman parte de su equipo de trabajo.

Por lo tanto, la calidad directiva de la gestión del talento humano es uno de los procesos más sensibles de las organizaciones debido al manejo del recurso de mayor valor de las empresas como es el capital intelectual mediante el desarrollo de habilidades tales como: comunicación, trabajo en equipo, liderazgo, creatividad, innovación entre otros, para lograr la implementación de estrategias competitivas que permita mejorar el rendimiento de la empresa, de los socios, y el personal.

Según Gallardo (2011) existen tres sencillos pasos para gestionar el talento humano: 1. Destapar e inventariar el talento, 2. Desarrollar el talento de los potenciales, 3. Promocionar y acompañar a los mejores, procesos aplicados a las empresas que permita: el funcionamiento de los equipos, la colaboración, la cultura de la empresa, la satisfacción de los empleados, comunicación efectiva, resultados financieros, entre otros.

Para Saldarriaga (2008) el concepto de gestión del talento humano esta orientado al término *control del trabajador* como “conjunto de prácticas, técnicas y políticas que buscan la integración y la dirección de los empleados en la organización, de forma que éstos desempeñen sus tareas de forma eficaz y eficiente” (p.144), en este sentido, la forma en que las organizaciones tratan al recurso humano tiene un impacto significativo en su desempeño laboral, (Robbins & Coulter, 2014) en su libro de administración mencionan que mejorar las prácticas laborales podría aumentar hasta 30 por ciento el valor de mercado de la empresa, conocidas como prácticas laborales de alto rendimiento.

Sin embargo, el autor Chiavenato (2008), en su libro de Gestión del Talento Humano menciona que debe existir procesos de gestión del personal organizados de acuerdo a la relación que tengan entre si, tales como: 1. Procesos para integrar personas, 2. Procesos para organizar a las personas, 3. Procesos para recompensar a las personas, 4. Procesos para desarrollar a las personas, 5. Procesos para retener a las personas, 6. Procesos para auditar a las personas. (p. 266)

Según los autores (Robbins & Coulter, 2014) el proceso de la planeación de recursos humanos es el proceso mediante el cual los gerentes se aseguran de contar con la cantidad correcta de personal, además de que la fuerza laboral esté conformada por personas competentes, y que las mismas estén asignadas a los puestos de trabajo adecuados. Mediante la correcta planeación las organizaciones evitan caer en excedentes o ausencia de empleados inesperadamente. Los autores García, Azuero, et. al. (2013) definen que la planeación de recursos humanos debe constar de dos pasos: 1. La evaluación de los recursos humanos actuales, y

2: la satisfacción de las futuras necesidades de RH. Sin embargo; la realidad que enfrentan las organizaciones referente a la gestión del talento humano esta influenciado por algunos entornos externos. Entre los factores que ejercen influencia más directa están: la economía, los sindicatos, tendencias demográficas, las leyes y reglamentos gubernamentales.

Tal como señala Calderón, Álvarez, & Naranjo (2006) en la concepción del management la visión de la gestión humana se puede considerar reduccionista pues se ha centrado fundamentalmente en las prácticas y sus efectos sobre los resultados de las empresas, por otro lado los investigadores Pardo & Porras (2011) consideran que la gestión del personal en las últimas décadas se ha caracterizado fundamentalmente por el cambio en la conceptualización del talento humano, destacando su importancia estratégica como fuente de generación de ventajas competitivas empresariales, por lo tanto el diseño de objetivos estratégicos de la organización a través de la responsabilidad empresarial laboral, compromiso organizacional, comunicación efectiva como componente clave en el proceso de creación de valor. En este sentido; se podría definir a la gestión del capital humano como el conjunto de objetivos para lograr una ventaja competitiva empresarial mediante la implementación de estrategias en un mundo cada vez más globalizado.

Según el autor Nagua, (2016) en un estudio aplicado a la empresa Armota S.A. MiPyMEs del Cantón Machala dedicada al cultivo de camarón dio como resultado que la implementación de estrategias orientadas al comportamiento individual del talento humano incidió en forma positiva en el desempeño laboral mejorando la productividad la empresa. Sin embargo; para lograr el éxito competitivo a través de la fuerza

laboral se requiere un profundo cambio que empieza desde la gestión directiva de la empresa.

Los autores Nieves & León, (2001) consideran que el conocimiento del que disponen las personas en las organizaciones y su recopilación no solo genera valor económico para la empresa, sino que, en la nueva era de la información, es el activo para marcar la diferencia, en este sentido; el conocimiento de una organización forma parte de un nuevo capital de la misma. Saberlo aprovechar se ha convertido en un reto para los empresarios del siglo XXI.

Para los autores Calderón, Álvarez, & Naranjo, (2006) consideran que el reconocimiento de las capacidades con que la empresa cuenta, tales como: el talento humano, bajo un nuevo enfoque del dinamismo empresarial, la brecha suscitada entre la empresa, innovación y desarrollo se enmarca por varias formas y técnicas para poder cubrir esta brecha, una de ellas es la generación de conocimiento a través del talento humano.

La gestión del talento humano es considerada como uno de los procesos más sensibles y vulnerable en una organización, porque al hablar de dirección de personas se hace referencia a la manera de atraer, motivar, desarrollar y retener el talento colectivo que necesita una empresa para alcanzar sus objetivos. Al contextualizar las primeras referencias de la gestión del capital humano surgen en los Estados Unidos a mediados del siglo XIX con el desarrollo de las grandes empresas y el inicio de la consolidación del modelo capitalista y su sistema de producción industrial. (Barley & Kunda, 1995)

Según el autor Chiavenato (2008) menciona que el área de Recursos Humanos (ARH) busca ayudar al administrador a desempeñar todas sus funciones, ya que el mismo no realiza su trabajo solo, sino a través de las

personas que forman parte de su equipo de trabajo, gestión de la diversidad, es habitual evaluar las implicaciones e impacto en los empleados de las decisiones estratégicas claves.

Se evidencia que al hablar de dirección de personas se hace referencia a la manera de atraer, motivar, desarrollar y retener el talento humano que necesita una organización para alcanzar los objetivos estratégicos, las empresas competitivas son conscientes que las personas representan el principal activo y juegan un papel importante para lograr una ventaja competitiva.

Estrategia de competitividad mediante la gestión del talento humano

La definición teórica en gerencia referente a una estrategia de recursos humanos, proponen una definición-Deley & Doty (1996) quienes proponen empíricamente tres perspectivas teóricas para predecir el desempeño de la empresa: universalista, contingencial y configuracional, según los autores el enfoque universalista acepta como un hecho que algunas prácticas de recursos humanos son siempre mejores que otras y que las organizaciones deberían adoptar dichas prácticas las mismas darán como resultado un mejor desempeño organizacional; sin embargo, el enfoque contingente asume que las políticas y prácticas de recursos humanos de una organización, para ser efectivas deben ser consistentes con otros aspectos de la empresa, siendo importante en el factor contingente la estrategia empresarial, así mismo los autores mencionan que la perspectiva configuracional parte de sistemas ideales de empleos, basándose en supuestos que al implementar el sistema de empleo escogido se obtendrá un alto desempeño organizacional.

Nagua (2016) en su trabajo de investigación, planteó a la gestión del talento humano como un recurso que

viene teniendo una actuación estratégica en los procesos administrativos modernos, ya que hoy en día las personas se consolidan como una ventaja competitiva en la organización, por ende se centran ciertos rubros de inversión en los procesos concernientes a la gestión. (Robbins & Coulter, 2014), considera las prácticas laborales de alto rendimiento como estrategia de competitividad, las empresas implementan actividades que les permita fomentar la participación de los empleados, el compromiso con la mejora de los conocimientos, habilidades y aptitudes de la fuerza laboral; y la tendencia a retener a los empleados de calidad y permitir que aquellos con mal desempeño abandonen la organización.

Los mismos autores resaltan que la fuerza de la cultura organizacional también se define como estrategia al ejercer una influencia en el comportamiento ético del talento humano, la cultura de la organización consta de los valores compartidos por sus miembros, los valores reflejan aquello en lo que cree la organización, y dan lugar a un entorno que predispone a los empleados a asumir un comportamiento ético, consiguiendo altos estándares éticos, elevada tolerancia al riesgo, un buen nivel de control y flexibilidad respecto de los conflictos logrando así una ventaja competitiva.

Destaca Ortiz, (2016) que si las empresas en el diseño de las estrategias organizacionales solo se enfocan en los resultados, olvidándose del entrenamiento de la gente, del cuidado de la maquinaria, de mejorar las herramientas tecnológicas, la situación no podría sostenerse siempre; sin embargo, si formula la estrategia orientada a lograr una ventaja competitividad a través del recurso humano como: *la ética del carácter* relacionada con valores y principios como honestidad,

capacidad de trabajo, integridad, solidaridad, empatía, enfocándose más en el ser que en el parecer el resultado sería diferente.

Nagua (2016) menciona que entre las estrategias implementadas en el estudio aplicado a la empresa Armota S.A. fue orientado a la planeación de recursos humanos mediante un inventario de empleados el mismo que incluye información de los trabajadores, como su nombre, nivel educativo, grado de capacitación, capacidades especiales y habilidades particulares. En este sentido, la gestión directiva consolida la experiencia empresarial al impulsar estratégicamente desde la planificación la debida utilización del talento de las personas y la capacidad de combinar las habilidades grupales para lograr mayor eficiencia, eficacia, efectividad y productividad mediante el éxito de la empresa.

Según Nagua (2016) considera que un punto crítico para la empresa Armota S.A. fue la rotación del personal operativo, en este sentido; se consideró capacitar a los colaboradores en temas relacionados a procesos de producción, motivación, normas laborales, calidad del producto, implementación de normas medio ambientales, control del oxígeno del agua, aplicación de fertilizantes, especialización en maquinarias, entre otros temas, logrando disminuir la tasa de rotación de los trabajadores y generar una cultura de responsabilidad medioambiental.

Según Troya, (2016) en un estudio realizado a la empresa General Motors OBB del Ecuador reveló que no existen secretos en la fórmula del éxito de la empresa, la misma se centró en el diseño de estrategias orientadas al talento humano como: la comunicación, la inversión en el personal es constante, se escucha sus necesidades y se las ejecuta, se logra mediante reuniones diarias, en

un ambiente relajado, los empleados junto a los líderes de cada área solventan dudas, crean proyectos y dan su aporte profesional.

Algunas organizaciones expresan su compromiso con el desarrollo sustentable, cuando el entorno económico describe cambios radicales, las empresas ofrecen como estrategia empresarial a su personal la posibilidad de trabajar menos horas o retirarse antes de tiempo con un paquete especial de prestaciones. Éstas son iniciativas socialmente responsables. Los gerentes se ven obligados a tomar decisiones que impliquen una reflexión en términos de responsabilidad social en temas como la relación con los empleados.

El desarrollo de la estrategia a través de actividades de apoyo y soporte a la gestión de la dirección compuesta por un conjunto de planes, procesos, políticas es necesaria con el objeto de formar, motivar al personal para lograr la ventaja competitiva.

Por lo antes expuesto, es que en la actualidad las empresas al diseñar las estrategias identifiquen y utilicen todos los recursos para obtener así buenos resultados. Indudablemente, un recurso valioso son las personas, por lo que los directivos harán bien en llegar a entender la relación entre la forma en que dirigen personas y el rendimiento que pueden conseguir de ellas.

La gestión del talento humano como estrategia de competitividad empresarial, a través de las personas representan un recurso valioso en las organizaciones, por lo tanto; los directivos deberán entender la relación entre la forma en que dirigen colaboradores y el rendimiento que pueden conseguir de ellas, generando un comportamiento y una cultura organizacional de pertenencia e identidad además de brindarles calidad laboral y plenas garantías en el bienestar social empresarial, logrando así mejorar la rentabilidad de la misma.

En este sentido, la importancia que se le debe dar en la actualidad a la gestión del talento humano mediante la implementación de estrategias competitivas a través de las personas es decisiva para el éxito o fracaso de cualquier organización. En consecuencia, su manejo es clave ya que permite adecuar la estructura de la organización al diseño de las estrategias empresariales.

Conclusiones

El presente trabajo de revisión sobre la gestión del talento humano en las MiPyMEs del Cantón Machala evidencia la ausencia de estrategias competitivas empresariales que permitan desarrollar habilidades, conocimiento, valores, innovación a través del recurso humano, ya que en la actualidad la función del gerente es restringida a generar solo rendimientos financieros, sin considerar el cómo lograrlo, es decir; sin valorar al recurso humano.

En este sentido; las organizaciones deberán considerar como estrategia de competitividad empresarial a la gestión del talento humano considerando que los colaboradores operativos, administrativos, de apoyo entre otros representa un recurso intangible valioso en las estructuras de las empresas, por lo tanto; los directivos deberán entender la relación entre la forma en que dirigen personas y el rendimiento que pueden conseguir de ellas, generando un comportamiento y una cultura organizacional de pertenencia e identidad además de brindarles calidad laboral y plenas garantías en el bienestar empresarial, logrando así mejorar la rentabilidad financiera y económica de la misma.

En este sentido; se podría definir a la gestión del capital humano como el conjunto de objetivos para lograr una ventaja competitiva empresarial mediante la implementación de estrategias en un mundo cada vez más globalizado.

En la actualidad en las empresas, la gestión humana es limitada a aspectos tradicionales de la administración y no existe un área funcional encargada de motivar, desarrollar y retener al talento humano, por lo tanto; es fundamental el cambio en la conceptualización de la gestión del talento humano, destacando su importancia estratégica como fuente de generación de ventajas competitiva empresarial, por lo tanto; el diseño de objetivos estratégicos a través de la responsabilidad empresarial laboral, compromiso organizacional, comunicación efectiva como componente clave en el proceso de creación de valor podría ser temas de una próxima investigación.

En la revisión literaria se pudo confirmar el grado de importancia que tiene la gestión del talento humano para que una empresa se mantenga en el mercado y más aún cuando es una herramienta clave para la consecución de estrategias empresariales.

Referencias

- Alarcón, C. (2001). *Al futuro con la microempresa*. Quito-Ecuador: Editorial Raíces.
- Ameconi, O. E. (2004). *Microempresas en acción*. 1era. Edición. Buenos Aires : Editorial Macchi.
- Barley, S.R & Kunda G. (1995). Estructura y diseño vs. lealtad y sentimiento. *Revista Tecnología Administrativa*, pp. 135-192.
- Calderón, G. (2014). Lo estratégico y lo humano en la dirección de las personas. *Pensamiento & Gestión*, 16. Universidad del Norte, pp. 158-176.
- Calderón, G., Álvarez, C., & Naranjo, J. (2006). Gestión humana en las organizaciones un fenómeno complejo: evolución, retos, tendencias y perspectivas de investigación. *Cuadernos de Administración*. Bogotá Colombia, pp. 225-254.
- Censo Económico de Población y Vivienda. (2010). Recuperado de: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/que-es-el-censo-de-poblacion-y-vivienda-2>
- Chiavenato, I. (2002). *Gestión del talento humano*. Bogotá: Mc Graw-Hill.
- Deley, J., & Doty, D. (1996). Modos of theorizing in strategic human resource management: tests of universalistic, contingency and configurational performance predictions. *Academy of Management Journal*, pp. 802-835.
- Fayol, H. (s/f). *Administración industrial y general*. Buenos Aires: El Ateneo Editorial.
- Gallardo, V. (2011). Mentiras de RR.HH. las personas son lo más importante de nuestra organización. *Decisión*, pp. 34-35.

García, M., Azuero, A., & Peláez, J. (2013). Prácticas de responsabilidad social empresarial desde las áreas funcionales de gestión humana: análisis de resultados en cuatro empresas del suroccidente colombiano. *Revista Innovar Journal*, pp. 83-100.

Gómez, A., García, D., & S., M. (2009). *Restricciones a la financiación de la PyME en México: una aproximación empírica*. Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco México, pp. 217-218.

La Comisión Económica para América Latina y El Caribe. (2012). *La Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) y las empresas*. Recuperado de: <http://www.cinu.org.mx/negocios/cepal.htm>

Nieves, Y., & León, M. (2001). La gestión del conocimiento: una nueva perspectiva en la gerencia de las organizaciones. *ACIMED* v.9 n.2 Ciudad de La Habana, pp. 121-126.

Ortíz, P. (2016). Quiere obtener lo que se propone, a través de los 7 hábitos de la gente altamente efectiva. *Vistazo*, pp. 60-61.

Pardo, C., & Porras, J. (2011). La gestión del talento humano ante el desafío de organizaciones competitivas. *Gestión Social* 4, pp. 167-183.

Robbins, S., & Coulter, M. (2014). *Administración*. Decimosegunda edición. México: Pearson.

Saldarriaga, J. (2008). Gestión humana: tendencias y perspectivas. *Estudios Gerenciales*, pp. 137-159.

Taylor, F. (1982). *Principios de la administración científica*. México: Herrero.

Troya, M. J. (2016). General Motors OBB sostenible de la mano del empleado. *Vistazo*, pp. 124-125.

HÁBITOS Y PREFERENCIAS DEL CONSUMIDOR DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PREPARADAS EN RESTAURANTES

CAROLINA DE LOS ÁNGELES UZCÁTEGUI SÁNCHEZ

Universidad Metropolitana del Ecuador
cuzcategui@umet.edu.ec

MARÍA JOSÉ PÉREZ ESPINOZA

Universidad Metropolitana del Ecuador

ÁNGEL ALBERTO ZAMBRANO MORALES

Universidad Metropolitana del Ecuador
azambrano@umet.edu.ec

JESSI MARIUXI MOROCHO ESPINOZA

Universidad Metropolitana del Ecuador
jmorocho@umet.edu.ec

Recibido: 14/02/2018

Aprobado: 30/05/2018

Resumen

La investigación tiene como objetivo analizar los hábitos de consumo de alimentos y bebidas preparados en restaurantes de Machala, a fin de proveer información relevante que permita a los dueños de estos negocios tomar decisiones estratégicas sobre atención al cliente. El enfoque de la investigación es cuantitativo-deductivo a nivel descriptivo con un diseño no experimental transversal simple mediante la técnica de encuesta personal en casa. Se aplicó un cuestionario estructurado a una muestra de 455 personas mediante muestreo aleatorio estratificado. Los principales hallazgos indican que los machaleños prefieren consumir platos típicos principalmente por su sabor y sus precios accesibles, al momento de visitar un establecimiento los clientes toman la decisión basados en criterios de calidad (sabor y presentación de los platos), precios, atención y servicio. Por tanto, para mantener y fidelizar la relación con los consumidores, se debe mantener la tradición en cuanto a sabor y presentación, seguido de una atención y servicio que garantice una grata experiencia culinaria.

Palabras clave: comportamiento del consumidor, restaurantes, hábitos de consumo

HABITS AND CONSUMER PREFERENCES FOR FOOD AND BEVERAGES PREPARED IN RESTAURANTS

Abstract

The objective of the research is to analyze the consumption habits of food and beverages prepared in restaurants in Machala, in order to provide relevant information that allows the owners of these businesses to make strategic decisions about customer service. The research approach is quantitative-deductive at a descriptive level with a simple cross-sectional non-experimental design using the personal home survey technique. A structured questionnaire was applied to a sample of 455 people through stratified random sampling. The main findings indicate that men prefer to consume typical dishes mainly for their taste and affordable prices, when visiting an establishment, customers make the decision based on quality criteria (taste and presentation of the dishes), prices, attention and service. Therefore, it is to maintain and retain the relationship with consumers that the tradition of flavor and presentation must be maintained, followed by a service and attention that guarantees a pleasant culinary experience.

Keys words: consumer behavior, restaurants, consumption habits.

Introducción

¿Cuándo es el momento en el que los consumidores deciden tener una experiencia en un nuevo bar o restaurante?, pues bien, hoy en día eso es precisamente lo que buscan las personas, la experiencia de poder ir a un lugar a compartir un momento ameno entre amigos o familiares, pero a la vez, tomando en consideración aspectos como los precios, el ambiente, el tipo de comida que venden, la variedad de alimentos y bebidas, la forma de pago y el servicio que reciben por parte del personal.

Muchas veces resulta difícil decidirse por la cantidad de opciones que se encuentran disponibles en el mercado, y empieza la batalla interna por pesar aquellos atributos mencionados anteriormente, pero que al final del día tienen su importancia. La oferta actual es muy numerosa, restaurantes que van desde comida típica, comida fusión, comida rápida y comida de algún lugar muy particular como española, italiana, mexicana, entre otros; son parte de las opciones que los clientes pueden considerar dentro de su largo directorio disponible.

Otro aspecto fundamental a destacar es el aumento de la importancia de la tecnología para dar a conocer un nuevo establecimiento, las redes sociales tales como Facebook, Instagram, Twitter e inclusive ciertas aplicaciones creadas a manera de directorio de establecimientos, dan a conocer la oferta de este sector para los consumidores. Hoy en día la influencia que tienen las redes sociales en los bares y restaurantes es demasiado importante, ya que por este medio pueden presentarse tres situaciones en particular, se da a conocer el lugar, se explotan sus atributos y beneficios o se exponen los defectos en el servicio, la comida, la rapidez, entre otros.

Los consumidores ecuatorianos se dejan llevar fuertemente por lo que imponga la moda, por lo que se puede decir que hace dos o tres años atrás (inclusive un poco más), estaba de moda salir frecuentemente a restaurantes y bares de diferentes tipos, publicar la visita del lugar en redes sociales y así hacerlo conocer en su círculo de amigos o familiares, este comportamiento incentivó más el aumento de la oferta de este tipo de establecimientos porque resultaba toda una novedad, sin embargo hoy en día los hábitos de los consumidores ecuatorianos han cambiado, especialmente desde algunos años atrás, debido a la contracción de la economía muchos deciden reemplazar el consumo en bares y restaurantes por la tradicional comida de casa. Normalmente el consumo en bares y restaurantes se daba con tarjeta de créditos, porque desde luego la economía se encontraba en óptimas condiciones y no había incertidumbre de cara al trabajo y en general a la política económica del Ecuador, sin embargo hoy en día esa tendencia ha disminuido, ya que las familias e incluso los jóvenes han priorizado sus necesidades y prefieren pagar en efectivo (lo que automáticamente reduce el precio promedio que una persona está dispuesta a pagar por un plato) o por otro lado simplemente decide no realizar el gasto y consumir la tradicional como de casa o reunirse en un lugar donde disminuya el costo promedio como una manera de ahorrar (El Comercio, 2015).

El trabajo que se va a desarrollar a continuación muestra información concerniente a la descripción detallada acerca de los hábitos de consumo de los habitantes de la ciudad de Machala, así también como una importante variable a considerar es, la satisfacción del cliente con respecto al servicio y la calidad de comida que se sirve. No es menos relevante destacar que esta investigación toma en consideración los tipos de comidas que pre-

fieren los consumidores, ubicación, precios, servicio, aspectos que forman parte integral del negocio de bares y restaurantes de cualquier ciudad, por lo tanto las variables investigadas sirven de apoyo en la toma de decisiones de los dueños de este tipo de establecimientos en la aplicación de mejores estrategias de servicio y atención al cliente, así como para las personas que se encuentren en proyecto de emprender un negocio relacionada con esta área del mercado.

Desarrollo

Según la Revista Ekos, las Pymes en Ecuador representan el 42% de las empresas en el país; concentrándose en la provincia de El Oro, aproximadamente 1034 pymes, agrupadas en su mayoría en el Cantón Machala. Van Auken y Howard manifiestan que las pequeñas y medianas empresas, (Pymes), tienen particular importancia para las economías nacionales por sus aportaciones a la producción y distribución de bienes y servicios, y por su gran potencial de generación de empleos. Sin embargo, (Reyes, 2007) manifiesta que las Pymes tienen algunas dificultades en virtud de su tamaño.

Por otro lado, el Diario S. A. sostiene que en Ecuador existen aproximadamente 33 938 restaurantes, siendo uno de los negocios con mayor número de locales en el país, sin embargo, enfrentan diversas dificultades como que es difícil mantener el sabor de los platillos, no tienen publicidad y el acceso restringido a fuentes de financiamiento. Otros aspectos a considerar es que los clientes al momento de elegir un restaurante consideran mucho la atención proporcionada, la higiene del lugar, el sabor de la comida, la presentación del plato y que el precio esté acorde a la calidad de la comida. Por lo anterior expuesto, los dueños de los restaurantes de la ciudad de Machala, se ven en la necesidad

de entender cuáles son las necesidades, expectativas y preferencias del cliente, y conocer *¿cómo pueden mantener relaciones estrechas que perduren en el tiempo con los clientes de los restaurantes?*, porque el mercado está más difícil, el consumidor es cada día más exigente, los competidores se multiplican rápidamente y se requiere de constante renovación. Por lo tanto es importante *identificar los hábitos de consumo de alimentos y bebidas preparados en restaurantes ubicados en Machala*, y de esta forma fortalecer y mejorar la relación empresa– mercado, la comunicación con sus clientes actuales y potenciales, identificar oportunidades de mercado y tomar mejores decisiones minimizando los riesgos.

Hábitos de consumo

De acuerdo a Aspe y López (2003), los hábitos no son lo mismo que las costumbres, las costumbres son una repetición de actos que no necesariamente se hacen de modo consciente y libre. Los hábitos, en cambio, suponen la libre decisión de cada persona de hacerlos, esto significa que los hábitos se adquieren, y que se obtienen por el ejercicio libre de los actos que cada quien desempeña, los hábitos suponen la libre decisión de cada persona en los actos que ejecuta de modo consciente. Complementando dicha información Schiffman y Kanut (2010), afirman que los hábitos de consumo son informaciones características del estudio del comportamiento del consumidor. Pueden definirse como: cuándo, por qué, cómo y dónde la gente decide o no comprar un producto o servicio. La determinación de los patrones de hábitos de consumo individuales y en grupo es la clave para atender y satisfacer las necesidades y deseos del público consumidor, además es posible entender cómo los productos o servicios se insertan en la rutina del consumidor.

La importancia de conocer a los consumidores permite entender qué es lo que realmente necesitan o desean y no caer en el error de intentar forzar la adquisición de productos que no cubren sus expectativas. El consumidor elige los productos que mejor satisfagan sus necesidades o deseos, para eso hay que conocerlos para desarrollar productos y/o servicios interesantes. Los consumidores son influenciados por muchos factores externos e internos, que a la hora de tomar la decisión de comprar un producto les afectan. Factores externos son: cultura, clase social, referentes, familia y estilo de vida. Estos factores nos envuelven en nuestra vida todos los días. Hay otros factores internos: actitud, personalidad, motivación y aprendizaje (Falguera, 2017). A los consumidores se los debe conocer tanto de manera cualitativa como cuantitativa, es decir se debe saber cuáles son las características de los alimentos o platos que prefiere consumir, así como la cantidad que está dispuesto a pagar por dicho servicio, ya que este conocimiento resulta útil para la toma de decisiones en las compañías al momento de establecer la oferta de productos que van a tener, desde luego dentro de dicha identificación se debe tener en consideración el nicho de mercado que se pretende profundizar, ya que de esta manera se puede trabajar de una manera mucho más aterrizada al segmento en el que se apunta.

Desde luego los consumidores ecuatorianos poseen ciertas características comunes, independientemente de la región en la que se encuentren, sin embargo, es menester mencionar que los gustos de los subgrupos de dichos consumidores son los que realmente importan cuando se pretende empezar un negocio como el de un bar o restaurante (El Comercio, 2015).

Según Drucker y Olson (2006), la medición es necesario realizarla mediante técnicas cuantitativas como

encuestas a un grupo determinado de personas para obtener un análisis exacto acerca de lo que los consumidores desean comprar según sus preferencias y necesidades. Así, las mediciones de las creencias y actitudes de los consumidores también sirven para medir el éxito de dichas estrategias en la solución de un problema.

Satisfacción a los clientes

La era digital ha hecho que las empresas cada vez con más frecuencia desarrollen nuevos modelos de negocios, y una de ellas es el uso de la tecnología desde cualquier tipo de dispositivo electrónico (Pro Córdoba, 2017). Desde el hecho de ofrecer el producto estrella del establecimiento hasta el hecho de evaluar la experiencia tenida se puede realizar de manera digital. Uno de los lemas de la generación actual es que si no está en internet prácticamente no existe, ya que a través de este medio digital se puede llegar a un sinnúmero de personas indiferentemente del lugar donde vivan, trabajen, etc (Caballero & Pinilla, 2014).

Así también Remedi (2017), analiza que una de las variables más determinantes al momento de generar diferencias en la prestación de servicios de un restaurante, es el compromiso que estos establecimientos tengan con el cliente. Uno de los aspectos más relevantes que los clientes valoran en la prestación de servicios de un restaurante es la higiene que este tenga, la confiabilidad que implica no solo tomar en cuenta los aspectos relacionados con la frescura que tengan los alimentos brindados y un ambiente limpio y sano, sino también en la facturación precisa, fiabilidad del pedido y la confiabilidad que brinden hacia sus consumidores todas las personas que integran el restaurante.

Otro aspecto considerado importante para la satisfacción es la conciencia de responsabilidad social y ecológica que posea el establecimiento (Gummerus,

Liljander, & Sihiman, 2017), ya que hoy en día las personas destacan con gran ímpetu el hecho de ser responsables con los recursos que serán para las futuras generaciones.

Por último, otro aspecto relevante es la rapidez del servicio que se brinde, de tal manera que se debe contar con el personal adecuado y capacitado para atender a clientes de todo tipo y de diferentes edades, no es necesarios estar atrás de cada uno de los empleados para garantizar un buen servicio, ya que para esto es importante empoderar al empleado y que se sienta responsable, comprometido e involucrado en todo el proceso de atención y desde luego en los resultados finales del negocio.

Metodología

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo deductivo, debido al levantamiento de datos primarios y su posterior análisis mediante técnicas estadísticas que buscan establecer el comportamiento del consumidor machaleño en restaurantes; el alcance de la investigación que se realizó fue a nivel descriptivo, que consiste en especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Hernández S., Fernández C., & Baptista L., 2014); dado que su objetivo es identificar las características de la población basadas en los hábitos de consumo de alimentos y bebidas preparados en restaurantes de la ciudad de Machala. Así mismo es de diseño no experimental transversal simple, porque se extrajo una única muestra de encuestados de la población meta determinada y se obtuvo una sola vez la información de esta muestra mediante la aplicación de un cuestionario estructurado a través de la técnica de encuesta personal en casa.

La muestra se obtuvo utilizando el muestreo aleatorio estratificado, con asignación proporcional, donde los estratos son los diferentes sectores de la ciudad de Machala, el mismo que consiste en una técnica de muestreo probabilístico que usa un proceso de dos pasos para dividir a la población en subpoblaciones o estratos. Los elementos se seleccionan de cada estrato mediante un procedimiento aleatorio (Malhotra, 2008).

La población objetivo a ser considerada en la investigación es la población económicamente activa (PEA) de Machala, según datos del (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2010) corresponde a 108.577 personas. Para la determinación del tamaño de la muestra se utilizó el criterio de máxima varianza para proporciones (Richard L. Scheaffer, 2006) como resultado se obtuvo una muestra de 455 personas, con un error de 5% y un nivel de confianza del 95%.

Preliminarmente, se elaboró un cuestionario estructurado con preguntas cerradas, distribuidas en seis secciones en función de variables acerca del tipo de comida, frecuencia, factores para elegir el establecimiento y el menú, momentos de consumo y las razones que motivaron la compra, expuestas en 33 ítems; se empleó la técnica de encuesta personal en casa, con la finalidad de contactar a los consumidores machaleños en zonas específicas de la ciudad previamente seleccionadas. La investigación se llevó a cabo considerando las siguientes etapas: a) marco conceptual del objeto de estudio, b) diseño de un cuestionario estructurado, c) trabajo de campo y d) preparación y análisis de datos.

El trabajo de campo se efectuó durante el mes de Julio del 2017 y consistió en la aplicación del instrumento de forma personal en los hogares seleccionados que

forman parte de las 52 zonas clasificadas según su densidad poblacional del cantón Machala. Posterior a la ejecución de la etapa de recolección de los datos se procedió a la verificación del trabajo realizado para garantizar su validez y proceder al análisis de los mismos.

Los datos fueron analizados mediante tablas de frecuencias y tablas de doble entrada, utilizando el software SPSS (versión 20) que según (Castañeda, Cabrera, Navarro, & Vries, 2010) es un paquete estadístico que permite tratar bancos de datos de gran magnitud y efectuar análisis estadísticos básicos, así como avanzados para aplicaciones prácticas o para diversas necesidades de investigación.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados del estudio realizado sobre los hábitos de consumo de alimentos y bebidas preparadas en restaurantes de la población en Machala. Del total de encuestados, las mujeres (52,80%) superan en menor medida a los hombres (47,20%), los dos grupos se encuentran empleados en el sector privado (39,20%) y en general el estado civil que se ubicó en primera posición es estar casado (40,8%) poco más de la mitad tienen un nivel de formación universitaria (55,20%); con ingresos que van desde los \$ 376 hasta los \$ 1125 (56,8%).

En primer lugar, un amplio porcentaje de la población visita los restaurantes con mayor frecuencia los fines de semana (53,10%) junto a su familia (63%), aunque algunos lo hacen en compañía de sus amigos (27,10%), la principal razón por la que comen fuera de casa es por motivos laborales (24%) entre semana y la comodidad (17%) en el caso de los sábados y domingos por el servicio que reciben junto con la oportunidad de disfrutar de un momento de distracción familiar.

Otro aspecto interesante al momento de elegir un tipo de comida, la de mayor predilección corresponde a la criolla o tradicional (35,20%) condicionada por el sabor (56,8%) y su precio (18,8%) estos elementos decisores se muestran en el gráfico 1. Un factor que llama la atención es la cantidad relativamente pequeña de clientes (6%) que muestra interés por las propiedades nutritivas y cantidades calóricas de los platillos.



Gráfico 1. Preferencias del tipo de comida

Fuente: autores, 2018.

Cabe destacar que entre las razones fundamentales para tomar la decisión de comer fuera de casa en primera instancia es la calidad (31%) que involucra sabor y presentación de los platos, seguido del precio (19%) y la atención

al cliente (12%) el orden de importancia de los criterios para elegir el lugar para los consumidores se presenta en el gráfico 2.

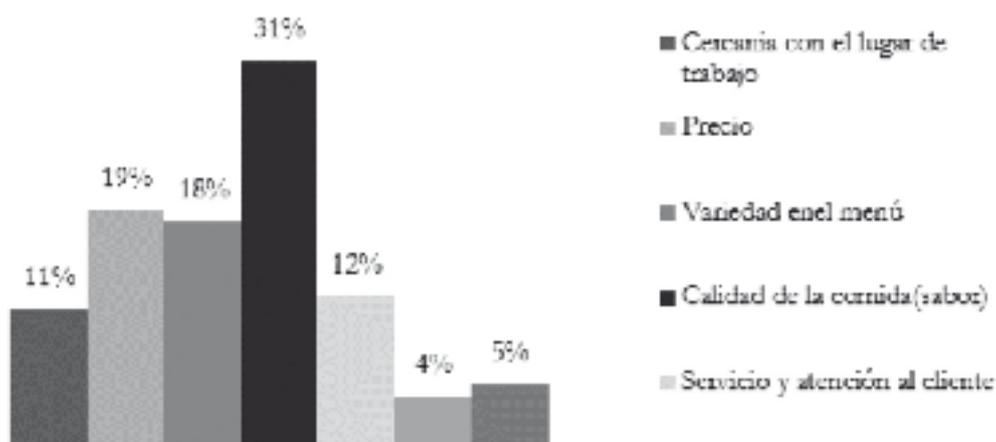


Gráfico 2. Factores decisivos para la selección de restaurantes

Fuente: autores, 2018.

Por otro lado, los encuestados declaran que acuden a los restaurantes especialmente para almorzar (54%) y su primera opción relacionada a esta categoría son los menús ejecutivos (33%), la elección favorita de bebidas son los jugos de frutas (67%), gastan en promedio de \$3 a \$5 dólares (44,3%) por este tipo de comida; así mismo para el desayuno (14%) comparan con más asiduidad los platos preparados a base de verde (tigrillos, bolones, etc.) (38%), acompañan estos alimentos con jugos de frutas(42%)e invierten un promedio de \$1,50 a \$3,00 dólares(50%); en el caso de la meriendas el tipo de comida seleccionada son las parrilladas(31%), la bebida que acompaña esta comida son las gaseosas (76%) y gastan un promedio más de \$10 dólares (46%); la mayoría de las personas desayunan en cafeterías (85%), mientras que prefieren almorzar y cenar en otro tipo de restaurantes (70%), finalmente, los consumidores buscan adquirir estos productos en diferentes lugares (63%).

Discusión

En el estudio de los datos, se obtuvo que el hábito de comer fuera de casa de los habitantes de Machala, los fines de semana en familia y entre semana por motivos laborales coinciden con los resultados de una investigación similar propuesta por (Ramos & Elio, 2016) donde se determina que la práctica entre semana está claramente ligada al empleo y conlleva una cierta obligación a practicarla mientras que, durante el fin de semana, se encuentra más ligada al ocio y tiende a ser una actividad recreativa y voluntaria.

En cuanto a los tipos de comidas y bebidas, los consumidores optan por almorzar fuera de casa en mayor medida que la merienda, este comportamiento prevalece incluso a nivel de Latinoamérica considerada la única región del mundo donde el almuerzo se toma en algún establecimiento de comida fuera del hogar más que la cena (Diario El Universal, 2016) como se muestra el patrón de consumo es el mismo para el caso del cliente de los restaurantes de Machala.

En efecto, actualmente los consumidores prefieren comprar y consumir menús más variados, con cierta incli-

nación por la comida típica (Moreno S., 2010), esta realidad coincide con el comportamiento de los machaleños por consumir con mayor frecuencia en los restaurantes, alimentos preparados con ingredientes frescos propios de la zona, es decir prefieren comida tradicional para compartir junto a sus familiares o amigos.

La elección de un restaurante para los consumidores machaleños está estrechamente relacionada al sabor de la comida, también influyen en su decisión el precio, la variedad del menú, el servicio y la cercanía del local a su lugar de trabajo. El estudio global de Nielsen sobre comidas fuera de casa, demuestra que, al elegir un establecimiento para comer, el factor decisivo en los consumidores es obtener comida a precios razonables, y en menor medida consideran la calidad y el servicio prestado. (Diario El Universal, 2016).

Para atraer al cliente que cada vez consume más fuera de casa, los restaurantes deben enfrentar un reto que implica la mezcla equilibrada y adecuada de ingredientes, mantener la calidad de los alimentos a un precio razonable, y brindar buen servicio. (Diario El Universal, 2016). Debido a que el consumidor es cada vez más exigente y acude con mayor frecuencia a restaurantes, es primordial para quienes dirigen este tipo de negocios, conocer los aspectos relevantes del consumo con el fin de brindar a los clientes una mejor experiencia en el servicio.

Conclusiones

El estudio permitió identificar los hábitos de consumo de alimentos fuera de casa de los habitantes de Machala comprendidos en una edad de entre 15 y más de 50 años, con unos ingresos promedio de \$ 376 a \$750 dólares, son que en su mayoría optan por la comida típica para consumir en restaurantes, debido a su gusto

y preferencia por recetas familiares tradicionales del lugar.

Entre semana comen fuera por motivos laborales, debido a que la mayor parte de hombres y mujeres se encuentran empleados en trabajos a tiempo completo, y no cuentan con tiempo suficiente para preparar en casa los alimentos, principalmente el almuerzo que es el más demandado. Los fines de semana acuden a los restaurantes por la comodidad que les ofrecen y por disfrutar su tiempo libre en compañía de la familia.

Además, mediante la investigación se constató que al momento de elegir el tipo de comida lo más relevante para el consumidor es la calidad vinculada directamente con el sabor, por ello es importante que estos establecimientos mantengan el sabor tradicional de sus comidas con una mezcla adecuada de los ingredientes, junto a una presentación agradable a la vista del cliente, además el precio de los platillos debe adaptarse al presupuesto del cliente al tiempo que se brinde un excelente servicio y atención, para garantizar una experiencia inolvidable de consumo que motive a la repetición de la visita, recomendaciones personales y el fortalecimiento de los lazos con los clientes. Para el almuerzo, el menú ejecutivo, es la opción más demandada por los machaleños al ser una presentación conveniente, saludable y económica, lo acompañan con jugo de frutas; esto les permite en un tiempo oportuno regresar a sus trabajos. Para el desayuno optan por platos como tigrillo, bolones y otros, cuyo principal ingrediente es el verde, acompañados de jugo de frutas, conformando una comida abundante en nutrientes, que le brinda energías para su desempeño diario. Mientras que para la cena prefieren platos ricos en proteínas como las parrilladas acompañadas de gaseosas. En su mayoría optan por buscar siempre

nuevas experiencias, esto explica el comportamiento de cambio de lugar para obtener un excelente trato en el servicio.

Referencias

- Aspe, V., & López, A. (2003). *Hacia un desarrollo humano*. México: Limusa.
- Caballero, A., & Pinilla, J. (2014). Impacto sobre el consumo en bares, cafeterías y restaurantes de la modificación de la ley del tabaco española. *Revista Gac Sanitaria*, 28(6), pp. 456–460. Recuperado de: doi:<http://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2014.05.006>.
- Castañeda, M., Cabrera, A., Navarro, Y., & Vries, W. (2010). *Procesamiento de datos y análisis estadísticos utilizando*. Porto Alegre, Brasil: EDIPUCRS, 2010.
- Diario El Universal. (2016). *Hábitos de los colombianos*. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.co/print/346338>
- Drucker, P., & Olson. (2006). *Comportamiento del consumidor y estrategia de Marketing*. México: McGraw-Hill.
- El Comercio. (2015). El consumo y los hábitos de compras se ajustarán en el 2016. *El Comercio*.
- Falguera, L. (2017). *Escuela Superior de Hostelería de Barcelona*. Recuperado de: <https://eshob.wordpress.com/2010/10/13/la-importancia-de-conocer-la-conducta-del-consumidor-en-la-hosteleria/>
- Gummerus, J., Liljander, V., & Sihiman, R. (2017). Do ethical social media communities pay off?. An exploratory study of the ability of Facebook ethical communities to strengthen consumers ethical consumption behaviour. *Journal of Business Ethics*(144), pp. 449-465. Recuperado de: doi:10.1007/s10551-015-2830-y
- Hernández S., R., Fernández C., C., & Baptista L., M. d. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F: McGraw-Hill. Interamericana Editores, S.A.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (2010). *Población Económicamente Activa (PEA) de Machala*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC): <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>
- Malhotra, N. K. (2008). *Investigación de mercados* (Quinta ed.). México: Pearson Educación.
- Moreno S., A. (2010). *Desarrollo de canales de mercadeo mediante la identificación de las ocasiones de consumo de bebidas no alcohólicas de los quiteños*. Quito - Ecuador. Recuperado de: <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/11103/3/Proyecto%20-%20Consumidor%20Bebidas%20No%20Alcoholicas%20Quito.pdf>
- Pro Córdoba. (2017). *Cambio de hábitos del consumidor ecuatoriano*. Recuperado de: <http://www.procordoba.org/cambio-habitos-consumidor-ecuatoriano--3567.html>
- Ramos, G., & Elio, C. (2016). El hábito de comer fuera de casa en el contexto de crisis económica. *XII Congreso Español de Sociología*, (p. 5). Madrid.
- Remedi, F. (2017). Modernidad alimentaria y afrancesamiento. Ciudad de Córdoba (Argentina) en el tránsito del siglo XIX al

XX. *Historia Crítica*(65), pp. 71-92.

Richard L. Scheaffer, W. M. (2006). *Elementos de muestreo*. Editorial Paraninfo.

Schiffman, L., & Kanuk, L. (2010). *Comportamiento del consumidor* (10ma. edición). México: Pearson.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.333-341.

ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153

Hábitos y preferencias del consumidor de alimentos y bebidas preparadas en restaurantes

Carolina De Los Ángeles Uzcátegui Sánchez, María José Pérez Espinoza, Ángel Alberto Zambrano Morales y Jessi Mariuxi Morocho Espinoza

MÉTODOS PARA LA VALORACIÓN CONTABLE DE ACTIVOS BIOLÓGICOS



LEANDRO FABIÁN GALLEGOS GALLEGOS
U.E “Rosa Zárate”
faby01gallegos@hotmail.com

Recibido: 15/02/2018

Aprobado: 11/05/2018

Resumen

En la actualidad, el mundo está viviendo un proceso de globalización, como parte de éste se encuentra inmerso el mundo de la Información contable, el mismo que permite conocer la actualidad de la organización y poder tomar decisiones acertadas con base en la información generada por los reportes contables. La Aplicación de la NIC 41 dirigida al sector Agrícola es muy importante dentro del Ecuador, ya que este es un país netamente agrícola y dedicado a la explotación de los recursos naturales. La implementación de la norma en el sector agrícola es un reto muy importante para los profesionales contadores, ya que representa una nueva manera de ver la contabilidad, aplicando juicios que se ajusten a la norma. Para todas las empresas que se dediquen a la actividad agrícola y operen el rubro de los activos biológicos, el proceso de implementación representará un cambio significativo, ya que los activos biológicos deberán ser valorados en términos de una estimación razonable menos los costos apreciados en el punto de venta, a menos que el valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad, existiendo la alternativa del costo menos amortización y deterioros del valor. El propósito de este documento consiste en explorar las bases teóricas que respaldan la fiabilidad del valor razonable establecidas en la normativa contable internacional.

Palabras clave: nic, niif, valor razonable, contabilidad, agricultura.

METHODS FOR THE ACCOUNTING VALUATION OF BIOLOGICAL ASSETS

Abstract

The world is undergoing a process of globalization, as part of this is immersed in the world of accounting information the same to find out the relevance of the organization and to make sound decisions based on the information generated by the accounting reports. The application of IAS 41 led to the Agricultural sector is very important in the Ecuador, since this is a purely agricultural country and dedicated to the exploitation of natural resources. The implementation of the Standard in the agricultural sector is a major challenge for professional accountants, as it represents a new way of seeing accounting, applying judgments that conforms to the standard. For all companies engaged in agricultural activity and operate the field of biological assets, the implementation process will represent a significant change, since biological assets must be valued at fair price less estimated costs at point of sale, unless the fair value can not be determined reliably, existing alternative cost less amortization and impairments.

Keywords: nic, niif, fair value, accounting, agriculture.



Introducción

Exordio al problema

Se ha considerado conveniente el análisis de los activos biológicos de largo plazo debido a las dificultades significativas que han enfrentado empresas de nuestro medio en la aplicación práctica de los conceptos de valor razonable a dichos rubros. Esta situación ha derivado en numerosas consultas y también en la aplicación divergente entre diferentes entes del sector que aplican las Normas contables profesionales (NCP), o las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB).

La contabilidad como disciplina científica nació como una necesidad social de medición de la realidad económica, al cuantificar las transacciones que realizan las organizaciones; siendo el proceso medición una de las etapas fundamentales en la elaboración de la información financiera de las empresas. Durante mucho tiempo se utilizó como método de medición el valor histórico; sin embargo, la necesidad de información financiera sobre el valor real del negocio, ha originado la incorporación de otros métodos, como son: costo corriente, valor realizable, valor presente, valor razonable, entre otros; para medir los elementos (activo, pasivo, patrimonio neto, ingresos y egresos) de los estados financieros. (Gómez & De La Hoz, 2011).

Una de las críticas a la información financiera es que no refleja la situación financiera real de la organización, originando a través del tiempo la incorporación de nuevos métodos de medición, siendo el más reciente el valor razonable que se aplica a algunas partidas de los elementos de los estados financieros, dando respuesta a la necesidad de los usuarios de recibir información real y oportuna sobre las actividades económicas y sociales

realizadas por la organización. (Gómez & De La Hoz, 2011).

La mayoría de los modelos contables aplicados en los distintos países por varios siglos fue el método de medición a costo histórico, en algunos casos ajustados por efectos de la inflación, para reflejar la situación económica del país. Con las normas Statement of Financial Accounting Standards (SFAS), las normas internacionales de contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF1), se ha incrementado la aplicación del método de medición a valor razonable. (Gómez & De La Hoz, Ob. cit).

Recientemente con la crisis financiera del año 2008, producto de las hipotecas supprime que se originó en los Estados Unidos afectando el sistema financiero internacional, se puso en debate la fiabilidad del valor razonable y su influencia en la evolución de los mercados financieros. (Gómez & De La Hoz, Ob. cit).

Por esta razón se consideró pertinente explorar las bases teóricas que respaldan la fiabilidad del valor razonable establecidas en la normativa contable. Esta investigación corresponde al área del conocimiento de la contabilidad financiera, siendo esta la disciplina que se encarga de estudiar el proceso de medir las actividades económicas sociales de una organización, que se resumen y presentan a los usuarios internos y externos en forma de estados financieros, para tomar decisiones económicas. (Gómez & De La Hoz, 2011).

Importancia del problema

Activos biológicos

Desde el punto de vista conceptual, la NIC 41 “Agricultura” establece que activo biológico es todo aquel ser viviente planta o animal sujeto a procesos de transformación biológica derivados de las actividades empresariales asociadas con el sector agrícola, ganadero

o de índice similar. Asimismo, la NIC que alcanzado las condiciones para su cosecha o recolección y cuales están por madurar. (Figueroa, 2007)

Valor razonable

El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado.

Antecedentes del valor razonable

Desde el siglo XV la contabilidad se ha venido apoyando, para fines de uniformidad, en principios, convenciones, postulados y normas. Hasta los años setenta el criterio básico de valoración, era el costo histórico porque además de conservador y objetivo, los conceptos de valores corrientes y de volatilidad, eran más académicos que reales (García, 2006).

Es importante aclarar que esta investigación está orientada al valor razonable establecido en las normas de contabilidad del denominado “Fair Value” o Valor Razonable, emitidas por la Financial Accounting Standards Boards (FASB) y el Internacional Accounting Standards Boards (IASB). (García, 2006)

Durante los años 80, los instrumentos financieros derivados experimentaron un importante desarrollo al ser utilizados como cobertura de los riesgos de tipo de interés y tipo de cambio. Esto más la importancia cada vez mayor de los mercados de capitales como fuentes de inversión y financiamiento, exigen que la información financiera sea representación fiel del valor de la organización. (García, 2006)

El país que primero se enfocó sobre el valor razonable fue los Estados Unidos de América con la apari-

ción en 1992, de las normas Statement of Financial Accounting Standards (SFAS 107), donde la FASB, exigía publicar el valor razonable de todos los instrumentos financieros.

Además, el SFAS 115 indicaba que el valor razonable de algunos valores negociables se incluyera en el balance general y en las cuentas de resultados. A pesar de que dichas normas fueron criticadas en el año 1996, en el Reino Unido el regulador contable (Accounting Standards Board) publicó un documento en el que indicaba que el modelo mixto no era satisfactorio, recomendando la valoración de todos los instrumentos financieros a valor razonable. (García, 2006)

Por otro lado (García, 2006) indican que el modelo “full fair value” se apoya también en las críticas que pueden hacerse al modelo mixto de valoración; modelo donde algunos instrumentos se registran a su costo histórico y otros se registran a valor razonable. En el modelo mixto, los criterios para valorar un instrumento a su costo o valor de mercado no dependen de las características del instrumento, sino que se apoyan principalmente en la intención por parte de la entidad de mantenerlo a largo plazo o utilizarlo para la negociación.

En el año 1999, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), más tarde sustituido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), emitió una norma de contabilidad identificada como NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición, la cual exigía el uso del valor razonable con fines de negociación. Posteriormente en agosto del 2001, el IASB anunció un proyecto de modificación de esta norma, publicándose en diciembre del 2003. (García, 2006)

Inicialmente las normas internacionales de contabilidad que se emitieron requerían del costo histórico

y producto de la dinámica en la actividad económica social donde se desarrollan las organizaciones se fueron incorporando de manera creciente las mediciones y revelaciones a valor razonable. Es relevante mencionar que el valor razonable no elimina el método de medición a costo histórico, pero si le da un contexto diferente, porque se requiere de revisiones anuales. (García, 2006)

Por su parte, Zorio (2002), afirma que el valor razonable, viene a formar parte integral de varias normas internacionales tales como la NIC 16, que introduce el valor razonable para las permutas de activos no similares; la NIC 17 sobre arrendamientos explica que tales gastos deben reconocerse como activos y pasivos al menor de los valores razonables; la NIC 18 prescribe que los ingresos deben medirse al valor razonable; la NIC 19 exige que la medición en los beneficios para los empleados sea la diferencia entre el valor presente y el valor razonable; la NIC 20 expresa la medición a valor razonable de las subvenciones gubernamentales; la NIC 39, aborda lo referente al valor razonable en los instrumentos financieros; la NIC 40 supone alternativas opcionales para el valor inmobiliario y la NIC 41 de irrestricta exige la valoración de los activos biológicos a valores razonables.

En septiembre de 2006 el Financial Accounting Standards Board emitió SFAS 157 Fair Value Measurements, donde se define el valor razonable y amplía las revelaciones acerca de las mediciones a valor razonable, y en mayo de 2009 el IASB emitió el borrador para discusión pública (ED) 2 ED/2009/5 Fair Value Measurement (medición hecha a valor razonable), cuyos conceptos se presentan en la sección del concepto de valor razonable. (Zorio, 2002)

Finalmente, en mayo de 2011 se materializa el proyecto de valor razonable, cuando el IASB emite la NIIF 13 - Medición del valor razonable, completando uno de los proyectos del proceso de convergencia entre el IASB y FASB, lo cual constituye un elemento importante de respuesta de dichos organismos a la crisis financiera mundial. Dicha norma es aplicable para los períodos de presentación de la información financiera que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. (Zorio, 2002)

El objetivo de la NIIF 13 es aumentar la coherencia y la comparabilidad en las mediciones de valor razonable y revelaciones relacionadas a través de la misma jerarquía establecida en el proyecto, siendo más explícita en las orientaciones dadas para determinar el valor razonable. Esta norma no amplía el uso del valor razonable, pero proporciona orientación sobre cómo debe aplicarse en caso de que su uso sea requerido o permitido por otras normas dentro de las NIIF. (Zorio, Ob.cit)

Así mismo, el precitador autor refiere que, esta nueva norma requiere de estudio y asimilación por parte de la gerencia de las organizaciones, como responsable de los cálculos y revelaciones del valor razonable presentados en la información financiera; quién debe garantizar el cumplimiento de la fiabilidad de la información financiera.

Valor razonable: una aproximación conceptual

De acuerdo a lo planteado por Mantilla (2009), el concepto de valor razonable tiene más de cincuenta años de aplicación en los negocios, principalmente los que se realizan en o alrededor de los mercados de capitales, generalmente se asocia con los precios de mercado y también se le conoce como el valor

justo y transparente. Este método de medición nace como una necesidad a los cuestionamientos que se le hacen a la contabilidad medida a costo histórico, por las discrepancias entre el valor de mercado y el valor en libros.

Según Ryan (2004), dos corrientes doctrinales se han impuesto en los últimos treinta años, la doctrina del Financial Accounting Standards Board (FASB) de los Estados Unidos, de enorme influencia en los profesionales de las compañías de auditoría en todo el mundo; y las normas del International Accounting Standards Board (IASB), organismo emisor de las NIC-NIIF con vocación universal. Las normas de contabilidad de la FASB están basadas en reglas y las del IASB en principios.

De igual manera, Deloitte (2008) menciona que esta norma tiene como propósito incrementar la consistencia, la comparabilidad y la transparencia de las mediciones hechas a valor razonable utilizadas en la información financiera, ya que establece: una sola definición con carácter de autoridad, para el valor razonable (precio de salida), una estructura para la medición de valor razonable y amplía los requerimientos de revelación del valor razonable.

Ventajas y desventajas del valor razonable

El uso del valor razonable está en correspondencia con las necesidades de reflejar en la información financiera el valor de la entidad. De acuerdo con Hervás, (2003) existen algunas ventajas posibles de considerar al momento de aplicar el valor razonable en las operaciones de las empresas, entre las cuales incluye: da una señal al mercado de lo que realmente vale la empresa; mejora el principio de imagen fiel, mejorando el análisis financiero; permite la comparabilidad; procura información ajustada en cuanto a las depre-

ciaciones y amortizaciones; los costos son calculados sobre bases reales y se estiman con exactitud las plusvalías en caso de venta.

Para Rojo (2001), al medir los activos y pasivos a valor razonable, suministra índices de rendimiento que reflejan la realidad de la organización, por lo que, al presentar la información financiera a valores ajustados a la realidad, son de mayor utilidad para la toma de decisiones.

Según Pérez (2005), presenta varias ventajas como son: los elementos del patrimonio los valores razonables se valoran conforme al mercado, cumpliendo con la característica de fiabilidad, lo cual favorece a la empresa en su capacidad para obtener más recursos, suministrando información más relevante para la toma de decisiones; las amortizaciones se calcularan sobre valores actualizados, recuperando más rápido el capital invertido y los costos se determinan sobre bases más reales. Así mismo, Madrigal Moreno (2010), acota que la ventaja está dada por que refleja el valor real del activo.

Por otra parte, Rojo (2001) plantea que la desventaja del valor razonable es que su medición no es objetiva, ya que no hay medidas matemáticas para la determinación del valor. Mientras (Hervás, 2003), señala otros aspectos que pueden constituir desventajas visibles del uso del valor razonable, entre las cuales incluye: incremento de los gastos por registrar más depreciaciones y amortizaciones producto de revalorizaciones hechas en momentos no oportunos; los incrementos patrimoniales, pueden dar señal positiva a los accionistas (pago de dividendos), que limite la liquidez de la entidad; un aumento de las cifras en el balance puede ubicar a la empresa en otros niveles legales o fiscales que antes no alcanzaba; no pueden ser comparables con cifras al costo histórico y la empresa pue-

de ser discriminada al momento de endeudarse, pues sus indicadores de solvencia o rentabilidad al cambiar con las revalorizaciones infieren falsos cambios en su posición de solvencia, rentabilidad o relaciones costo-beneficio.

Metodología

Los instrumentos necesarios para el desarrollo de la presente investigación se consideran los siguientes:

Documental.- Este tipo de técnica es parte principal en el desarrollo del trabajo, por cuanto se determinó la búsqueda de la información en textos, documentos y demás información especializada sobre este tipo de estudios, las cuales han sido desarrolladas por diferentes autores especializados en esta temática.

Observación.- Por la razón del estudio, esta técnica será útil porque el investigador tuvo que observar los hechos, fenómenos o casos atentamente, para tomar información, lo cual logro consolidar su respectivo análisis.

El presente trabajo constituye una investigación teórico - documental en la que se ha revisado el estado del arte que va desde 1990 a 2015, reportado en importantes bases de datos electrónicas internacionales tales como: Proquest, Gale Cengage Learning Power Search, Scielo y Google Académico y cuya búsqueda tuvo como finalidad la identificación de trabajos científicos que aborden a través del tiempo las posiciones de diferentes autores respecto de los temas que se deriven de los activos biológicos o sus similares en las organizaciones.

De este modo, bajo la búsqueda del término “Activos Biológicos” se obtuvieron en Proquest los siguientes resultados: 308 periódicos, 152 revistas científicas, 92 servicios de prensa, 52 tesis doctorales y tesinas y 14 revistas profesionales; en la base de datos Gale Cengage Learning Power Search se obtuvieron apenas 3

resultados y Google Académico generó 15700 artículos relacionados con el tema.

Resultados

Clasificación contable de los activos biológicos de las empresas

Como consecuencia de los cambios que se producen en los activos biológicos y de su propia naturaleza, desde el punto de vista contable y dependiendo del criterio utilizado tendremos distintas clases. La clasificación de los animales y las plantas en estas empresas depende del destino, encontrándonos con plantaciones forestales, frutales, animales de producción de leche, de carne, etc., pero el primer paso será diferenciar precisamente entre animales y plantas.

Dentro de los animales, un criterio de clasificación general corresponderá a la especie y otro tomará como referencia la raza. Si nos circunscribimos a los animales de las empresas ganaderas, dejando a un lado los que son criados con fines comerciales diversos, siguiendo a Cañas-Madueño (1990) y Loring (1969), Ríos (1995: 330) refieren que, “cabe afirmar que la explotación pecuaria de la mayor parte de las especies puede clasificarse en dos grupos: ganadería de productos, ganadería de engorde”.

Desde la perspectiva contable, interesa adoptar, después de la especie y la raza, el criterio del destino según la ligazón del animal con el producto, de tal forma que si el destino es la obtención de productos sin separación del animal, animal y producto son lo mismo (engorde), pero si el destino es la obtención de productos y para obtenerlos debe existir la separación del animal, entonces uno y otro son diferentes (vaca y leche). En el último, caso debemos aclarar que, en este contexto, la obtención de productos puede incluir la obtención de otros animales (de las gallinas, pollitos; de las vacas,

terneras para criar, o similares), criterio no coincidente con la NIC 41 a efectos de calificación como activo biológico o como producto agrícola, alternativas que no coinciden a efectos clasificativos, pero van a coincidir a los valorativos. Normalmente, los activos biológicos que son separables de sus productos pertenecerán al inmovilizado o activo no corriente y los productos al circulante o activo corriente, mientras que para los no separables habrá que tener en cuenta la función para ubicarlos en una clase. Referente a animales, el cuadro 3 resume según distintos criterios las clases correspondientes.

Cuadro 1. Clasificación de animales según distintos criterios

Según función	Según especie	Según raza	Según destino/actividad
Productor	Ovino	Rubia	Engorde
En curso	Bovino	Frisón	Reproductor
Existencias, etc.	Caprino, etc.	Cachena, etc.	Servicios, etc.

Fuente: autor, 2018.

Cuadro 2. Clasificación de Plantas Según Distintos Criterios

Según función	Según especie	Según raza	Según destino/actividad
Productoras	Pino	Pinus pinaster	Madera
En curso	Castaño	Pinus radiata	Leña
Existencias, etc.	Robles, etc.	Pino piñonero, etc.	Fruta, etc.

Fuente: autor, 2018.

Reconocimiento contable de activos de empresas agrarias

Una vez abordado el asunto del reconocimiento de activos con carácter genérico, procede ahora analizar los requerimientos específicos para los activos biológicos y productos agrarios, coincidiendo en este sentido lo contemplado en la NIC 41 con lo estipulado en el Marco Conceptual del IASB y con otras normas como los planteamientos de la NIC 1.

La NIC 41 sobre el reconocimiento dispone en el pfo. 10: “La entidad debe proceder a reconocer un activo biológico o un producto agrícola cuando, y sólo cuando:

- la entidad controla el activo como resultado de sucesos pasados;
- es probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- el valor razonable o el coste del activo puedan ser valorados de forma fiable”.

Entonces, el nacimiento de un animal o de una planta es algo propio de esta clase de activos, y para llegar a tal situación acontecen procesos que en algunos aspectos se escapan al control humano a diferencia de lo que acontece en otra clase de empresas en las que existe dicho control, porque son diseñados por personas. Podemos estimar que en el primer caso el control en cierto modo de su transformación biológica es posterior al nacimiento, consecuentemente y según lo indicado en el pfo. 10, un animal o una planta tendrá que haber nacido para ser reconocido.

Como caso de control en el pfo. 11 se tiene que, “en la actividad agrícola, el control puede ponerse en evidencia mediante, por ejemplo, la propiedad legal del ganado vacuno y el marcado con hierro o por otro medio de las reses en el momento de la adquisición, el nacimiento o el destete”. Ahora bien, lo indicado no deja de ser un ejemplo y sobre todo, se observa que la propiedad legal no constituye un requisito esencial para dicho reconocimiento. En esta orientación, partiendo del principio de primacía del fondo sobre la forma, debe atenderse a la realidad económica que subyace al elemento, sin que la forma legal que rodea su situación ostente un papel determinante en la consideración o no como activo, aunque esta última constituye prueba evidente del control.

Tratamiento de los costos en el punto de venta

La norma exige que un activo biológico deba ser medido a su valor razonable, basándose en su ubicación y condición actuales, menos los costos de venta. Este pasa a definirlos en el pfo. 5 de la siguiente forma: “Los costes de venta son los costes incrementales directamente atribuibles a la venta o disposición por otra vía de un activo, excluyendo los costes financieros y los impuestos sobre las ganancias”.

Con anterioridad a las mejoras a las NIIF en mayo de 2008, la NIC 41 no establecía una definición de los costos de venta, pero en el pfo. 14, suprimido tras la revisión citada, decía textualmente: “los costos en el punto de venta incluyen las comisiones a los intermediarios y comerciantes, los cargos que correspondan a las agencias reguladoras y a las bolsas o mercados organizados de productos, así como los impuestos y gravámenes que recaen sobre las transferencias. En los costos en el punto de venta se excluyen los transportes y otros costos necesarios para llevar los activos al mercado”.

Por lo tanto, incluyen aquellos costos que son necesarios para que una venta tenga lugar pero que no surgirían en otra circunstancia. Entonces, los transportes y otros costos son deducidos ya en la determinación del valor razonable, esto es, el valor razonable es el precio de mercado menos los transportes y otros costos necesarios para llevar los activos al mercado, como parece deducirse del pfo. 9.

Según Vera-Ríos (2004), “de la lectura de su párrafo 9 se desprende que, por ejemplo, los costes de transporte y otros necesarios para situar el bien en el mercado correspondiente inciden en la determinación del valor razonable, minorando el precio de mercado” (p. 406).

De acuerdo con lo anterior, cabría interpretar que todos aquellos costes ligados a tareas agrícolas posteriores a la recolección o cosecha propiamente dicha, necesaria, por ejemplo, para seleccionar, proteger o almacenar los productos agrícolas, deberían experimentar idéntico tratamiento pues derivan de la ubicación y condición del producto en cuestión.

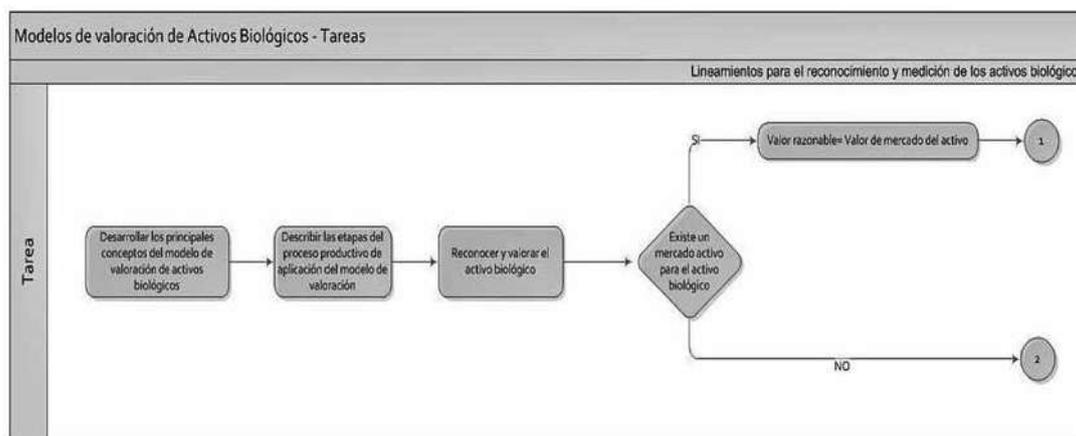
El cuadro 3 muestra un esquema para calcular el valor asignable a un activo biológico en base al valor razonable y diferenciando entre costes que surgen con anterioridad al punto de venta y los correspondientes a dicho punto.

Cuadro 3. Cálculo del valor asignado a un activo agrícola a valor razonable

[+] Valor de mercado del activo agrícola.....	XXX
[-] Costes estimados hasta el punto de venta.....	(XXX)
• Costes de carga y descarga	xxx
• Costes de transporte	xxx
• Otros costes	xxx
[=] Valor razonable	XXX
[-] Costes estimados en el punto de venta	(XXX)
• Comisiones	xxx
• Gravámenes	xxx
• Otros costes	xxx
[=] Valor asignable al activo agrícola	XXX

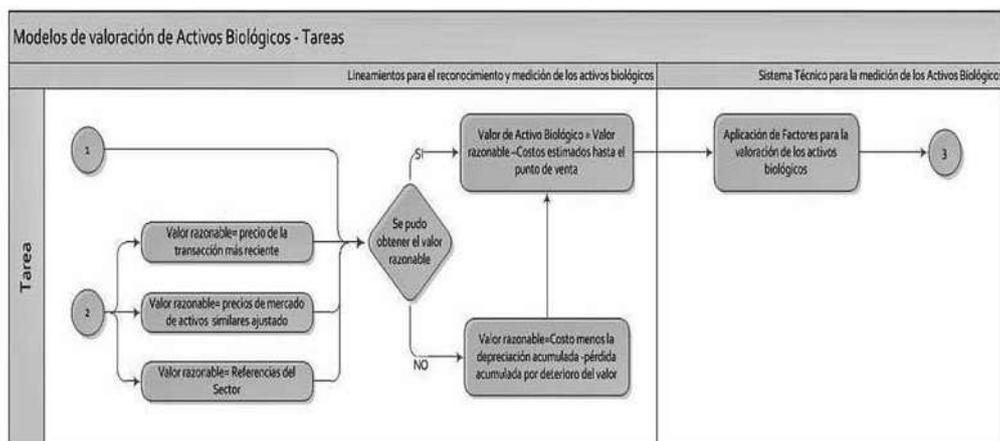
Fuente: autor, 2018.

Cuadro 4. Modelos de valoración de activos biológicos



Fuente: autor, 2018.

Cuadro 5. Modelos de valoración de activos biológicos



Fuente: autor, 2018.

Discusión

El análisis que desarrollamos es válido tanto en el entorno de las NCP como de las NIIF, por lo que los razonamientos y conclusiones son aplicables en ambos entornos. Como el desarrollo de las NIIF es ampliamente mayor que el de las NCP, opinamos que al aplicarse conceptos similares los conceptos desarrollados en las NIIF son de aplicación directa en el contexto de nuestro país.

En relación con la aplicación práctica de la normativa bajo análisis, consideramos que un ejemplo de las variables a considerar en la medición de los activos biológicos puede ser la variabilidad en las cantidades de producción de un determinado lote sembrado con un cereal u oleaginosa. Los distintos riesgos inherentes pueden determinar que la producción del lote oscile entre ciertas cantidades a cosechar. En el armado del flujo, a efecto de dar adecuada consideración a los riesgos inherentes, lo que debe computarse es el promedio ponderado entre las distintas cantidades que es probable producir, multiplicadas cada una de ellas por la probabilidad de ocurrencia.

Valoración de activos biológicos nomenclatura

La cuenta en análisis incluye las siguientes subcuentas, divisionarias y subdivisionarias:

- 351 Activos biológicos en producción
- 3511 De origen animal
- 35111 Valor razonable
- 35112 Costo
- 35113 Costo de financiación
- 3512 De origen vegetal
- 35121 Valor razonable
- 35122 Costo
- 35123 Costo de financiación

- 352 Activos biológicos en desarrollo
- 3521 De origen animal
- 35211 Valor razonable
- 35212 Costo
- 35213 Costo de financiación
- 3522 De origen vegetal
- 35221 Valor razonable
- 35222 Costo
- 35223 Costo de financiación

Subcuentas

- ✓ Subcuenta 351 Activos biológicos en producción: incluye los activos de origen animal o vegetal que se encuentran en etapa productiva.
- ✓ Subcuenta 352 Activos biológicos en desarrollo: incluye los activos de origen animal o vegetal en crecimiento, que aún no alcanzaron su etapa productiva.

A tener en cuenta

Oportunidad para el reconocimiento

Una entidad reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y solo cuando:

- ⚡ La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- ⚡ Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y,
- ⚡ El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

En todo caso, usará el modelo del costo para todos los demás activos biológicos.

- Medición – modelo del valor razonable

Una entidad medirá un activo biológico en el momento del reconocimiento inicial, y en cada fecha sobre la que se informe, a su valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el valor razo-

nable menos los costos de venta se reconocerán en resultados. Para estos efectos, deberá utilizarse la cuenta 66 o 76, Ganancia o Pérdida por medición de activos no financieros al valor razonable (Asesor Empresarial, 2018).

Asimismo, los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de activos biológicos de una entidad se medirán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección. Esta medición será el costo a esa fecha.

En la determinación del valor razonable, una entidad considerará lo siguiente:

a) Si existiera un mercado activo para un determinado activo biológico o para un producto agrícola en su ubicación y condición actuales, el precio de cotización en ese mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo. Si una entidad tuviera acceso a mercados activos diferentes, usará el precio existente en el mercado en el que espera operar.

b) Si no existiera un mercado activo, una entidad utilizará uno o más de la siguiente información para determinar el valor razonable, siempre que estuviesen disponibles:

i) El precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y el final del periodo sobre el que se informa;

ii) Los precios de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes; y,

iii) Las referencias del sector, tales como el valor de un huerto expresado en términos de envases estándar para la exportación, fanegas o hectáreas; o el

valor del ganado expresado por kilogramo de carne.

c) En algunos casos, las fuentes de información enumeradas en los apartados a) o b) pueden sugerir diferentes conclusiones sobre el valor razonable de un activo biológico o de un producto agrícola. Una entidad considerará las razones de esas diferencias, para llegar a la estimación más fiable del valor razonable, dentro de un rango relativamente estrecho de estimaciones razonables.

d) En algunas circunstancias, el valor razonable puede ser fácilmente determinable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado, aún cuando no haya disponibles precios o valores determinados por el mercado para un activo biológico en su condición actual. Una entidad considerará si el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados procedentes del activo descontados a una tasa corriente de mercado da lugar a una medición fiable del valor razonable.

- **Medición – Modelo del costo**

La entidad medirá los activos biológicos cuyo valor razonable no sea fácilmente determinable sin costo o esfuerzo desproporcionado, al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Asimismo, la entidad medirá los productos agrícolas, cosechados o recolectados de sus activos biológicos, a su valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de cosecha. Esta medición será el costo a esa fecha.

Aplicación práctica

Caso N° 1: activos biológicos en producción

Se adquiere dos ganados a un valor de \$ 45,000 cada uno, los cuales serán destinados a la reproducción.

Solución

Tabla 6. Cuadro registro contable

■ Según el PCGE		■ Según el PCGR	
XX		XX	
35 ACTIVOS BIOLÓGICOS	90,000	33 INMUEBLES, MAQ. Y EQUIPO	90,000
351 Activos biológicos en producción		336 Equipos diversos	
3511 De origen animal		42 PROVEEDORES	90,000
35112 Costo		421 Facturas por pagar	
46 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS – TERCEROS	90,000	x/x Por la adquisición del ganado para ser utilizado como reproductor.	
465 Pasivos por compra de activo inmovilizado		XX	
4656 Activos biológicos			
x/x Por la adquisición del ganado para ser utilizado como reproductor.			
XX			

Fuente: autor, 2018.

Caso N° 2: activos biológicos en desarrollo

Se adquiere un lechón de tres meses por un valor de S/. 5,000, el que cuando alcance su madurez, será destinado a la reproducción.

Solución

Tabla 7. Cuadro registro contable

■ Según el PCGE		■ Según el PCGR	
XX		XX	
35 ACTIVOS BIOLÓGICOS	5,000	33 INMUEBLES, MAQ. Y EQUIPO	5,000
352 Activos biológicos en desarrollo		336 Equipos diversos	
3521 De origen animal		42 PROVEEDORES	5,000
35212 Costo		421 Facturas por pagar	
46 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS – TERCEROS	5,000	x/x Por la adquisición del ganado para ser utilizado como reproductor.	
465 Pasivos por compra de activo inmovilizado		XX	
4656 Activos biológicos			
x/x Por la adquisición del lechón que será utilizado como reproductor.			
XX			

Fuente: autor, 2018.

Sistema técnico para la medición de los Activos Biológicos

La información de valoración de las aves será presentado mensualmente detallado el número de aves, semana de vida, consumo de balanceado, mortalidad y valoración razonable según NIIF.

Cuadro 6. Activos biológicas de la empresa bioalimentar

CODIGO	LOTE	UBICACION	# DE AVES	EDAD	CONSUMO		COSTO	COSTO TOTAL
					BALANCEADO (KG)	MORTALIDAD		
AVESLOT008	008	G1-2 Hy Line	19160	80	18000	210	3,00	57480,00
AVESLOT009	009	Autena2 Hy Line	23178	57	23450	258	4,15	96188,70
AVESLOT010	010	G3-4 Lhomann	18663	40	21000	328	5,00	93315,00
AVESLOT011	011	Autena1-G7 Hy Line	34980	23	24500	410	5,85	204633,00
AVESLOT012	012	GLEv Hy Line	36364	7	12000	340	2,10	76364,40
AVESLOT01ST	001	G9 Hy Line	15081	73	14000	270	3,15	47505,15
AVESLOT02ST	002	G8 5-6 Lza	18980	50	22380	476	4,05	76893,30
TOTAL								652379,55

Fuente: autor, 2018.

Aplicando la tendencia y la tasa de crecimiento se calculó la tasa de mortalidad de las aves para una empresa agrícola.

Cuadro. 7

TIPO DE AVES (X)	MORTALIDAD (Y)	X ²	XY
1	210	1	210
2	258	4	516
3	328	9	984
4	410	16	1640
5	340	2	1700
6	279	36	1674
7	476	49	3332
28	2301	117	10056

Fuente: autor, 2018.

$$a = \frac{n(\sum xy) - \sum X(\sum Y)}{n(\sum X^2) - \sum X(\sum x)}$$

$$a = \frac{7(10056) - 28(2301)}{7(117) - 28(28)}$$

$$a = \frac{5.964}{35}$$

$$a = 170,4$$

Cálculo de crecimiento

$$c = \frac{a(n)}{\sum Y}$$

$$c = \frac{170,40(7)}{2.301,00}$$

$$c = \frac{1192,8}{2.301,00}$$

$$C = 0,52$$

El modelo matemático de la tendencia y crecimiento, arroja como resultado final el 52 % de mortalidad de aves de corral.

Valoración de activos biológicos utilizando cálculo diferencial

Se necesita saber la mortalidad de las gallinas blancas para lo cual se tiene una vida promedio de 80 días para su faenamiento y su mortalidad por enfermedades respiratorias antes del faenamiento se estima en 40 días.

Calcular el porcentaje de mortalidad de este tipo de gallinas

$$f(m) = -80x^2 + 40x$$

$$-160x + 40 = 0$$

$$-160x = -40$$

$$X = 40/160$$

$$X = 0.25$$

Mediante la utilización de derivadas se obtiene que la tasa de mortalidad antes del faenamiento es del 25%

Conclusiones

Como resultado a la investigación presentada llegamos a las siguientes conclusiones:

- Establece la obligación del reconocimiento inicial de un activo biológico, sus cambios físicos, o sea el reconocimiento del “crecimiento vegetativo” y los cambios en los precios de los activos biológicos o productos agropecuarios tras considerar los valores al inicio o en su reconocimiento inicial y al cierre o sea los “resultados por tenencia” en el ejercicio contable.
- La medición del bien se realizará a valor razonable menos los costos en el punto de venta. En algunos casos, la norma admite utilizar como “valor razonable” a los “costos incurridos”.
- La NIC 41 permite llevar una contabilidad adecuada sobre los activos biológicos, normando así los registros contables que hasta la fecha de implementación de las NIIF no cuentan con una NEC que norme el sector.

Referencias

- Asesor Empresarial. (2018). *Blog empresarial*. Retrieved from Blog Empresarial: http://www.asesorempresarial.com/web/blog_i.php?id=134
- Cañas-Madueño (1990). Cuentas agrícolas y ganaderas en empresas agropecuaria. *Revista Española de Financiación*.
- Deloitte. (2008). *Valoración de activos*. Documento en línea. Disponible en <https://www2.deloitte.com/cl/es/pages/finance/solutions/inventario-valoracion-control-activo-fijo.html> [02-01-2018]
- Deloitte. (2008). Adopción del valor razonable. Actualización, desarrollos y observaciones a partir de la adopción amplia del SFAS 157 y del SFAS159. *Regulatory & Capital Markets Consulting*.
- Fortis, I. y García. (2006). La contabilidad según valor razonable. New York: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, CEMLA. Disponible en: <http://www.cemla.org/old/pdf/acp/dp-0607-bde.pdf> [05-01-2018]
- García, M.A. y A. Zorio. (2002). El camino hacia el valor razonable. *Revista de Contabilidad*, 5: 57-88.
- Gómez, O. y De La Hoz, B. y. (2011). Valor razonable como método de medición de la información financiera. *Revista Venezolana de Gerencia*, 608 - 621.
- Hervas, O. (2003). Ventajas y desventajas del valor razonable. *En Contabilidad, Inflación y revalorizaciones: un tema pendiente en relación al fair value*. HITZ, Joerg.
- Mantilla, S. (2009). *Contabilidad a valor razonable*. Bogotá: Colección Ciencias Administrativas. Área Contabilidad.
- Pérez, M. (2005). *La influencia del valor razonable de los bienes inmuebles en el análisis de los estados financieros de la empresa inmobiliaria*. Tesis Doctoral de la Universidad de Granada
- Rojo, A. (2001). Valoración contable, valor razonable y utilidad de la información. *Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas* No. 56. Especial XI Congreso AECA.
- Ryan, S. y Theobald, M. (2004). *Metodología de la investigación en finanzas y contabilidad*. Barcelona-España: Ediciones Deusto. Planeta DeAgostini Profesional y Formación, S.L.

UNA ALTERNATIVA METODOLÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DEL ANÁLISIS INFINITESIMAL. CASO: APLICACIÓN DEL SOFTWARE MÁXIMA EN LA ASIGNATURA DE CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL, COMO RECURSO DIDÁCTICO PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMER NIVEL DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE-EXTENSIÓN LATACUNGA

PAOLA PROAÑO

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
pmproano2@espe.edu.ec

FABRICIO TRUJILLO

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
sfrujillo@espe.edu.ec

Recibido: 16/03/2018

Aprobado: 14/05/2018

Resumen

El fracaso académico de los estudiantes en la etapa inicial universitaria, genera la necesidad de reflexionar sobre la metodología empleada para enseñar ciencias exactas. El principal desafío, es plantear cómo enseñar matemáticas incorporando herramientas informáticas. Por ello, el objetivo de esta investigación es incluir el software Maxima a la clase magistral, para incrementar el rendimiento académico de los estudiantes. En este trabajo, se describe el uso del software como recurso didáctico para interpretar la definición matemática de límite, a partir de nociones que el estudiante trae de su experiencia como la gráfica de funciones y la presencia de asíntotas. Para evaluar esta investigación, se establecieron grupos de trabajo, uno de control sobre el cual se aplicó la metodología tradicional y otro experimental, al cual se aplicó la clase magistral en conjunto con el software. Tal proceso se detalla en este documento y su validez lo justifica la prueba de la diferencia de las proporciones, que ratifica la mejora académica en un 33.33%. A pesar del impacto de la aplicación, aún queda por resolver varios desafíos, uno de ellos es el escaso uso de recursos informáticos en la práctica docente para mejorar la calidad educativa en el área de análisis infinitesimal.

Palabras clave: máxima, análisis infinitesimal, recurso didáctico, rendimiento académico.

A METHODOLOGICAL ALTERNATIVE FOR TEACHING INFINITE ANALYSIS. CASE: APPLICATION OF THE MAXIMA SOFTWARE IN THE SUBJECT OF DIFFERENTIAL AND INTEGRAL CALCULUS, AS A DIDACTIC RESOURCE TO IMPROVE THE ACADEMIC PERFORMANCE OF THE FIRST LEVEL STUDENTS OF THE UNIVERSITY OF THE ARMED FORCES ESPE-EXTENSION LATACUNGA

Abstract

Academic failure of students during freshman and sophomore years generates questions over the methodology used on teaching in exact sciences. The main challenge is to teach math using ICTs. Therefore, the goal of this document is to include Maxima during class, in order to increase the academic performance of students. This work describes the software use as a didactic resource for understanding the mathematical definition of a limit starting from previous knowledge such as plotting functions and asymptotes. The research assessment was carried out using work groups having one as control which used regular teaching methodology and another target group which used software during class. This process is described and its validity is justified by the proportions difference test which confirms the academic performance improvement in 33.33%. Even when the software has an impact, there are still unsolved challenges such as the scarce use of ICTs during class for the improvement of teaching quality on infinitesimal analysis.

Keywords: maxima, infinitesimal analysis, didactic resource, academic performance.

Introducción

La noción de límite de funciones reales, es una cuestión matemáticamente delicada, su estructura, invita a inferir sobre que logró la definición en la segunda mitad del siglo XXI. El abordar este tema ofrece dificultades desde el punto de vista didáctico, lo que hace que la comprensión sea evidente cuando el estudiante logre una madurez matemática suficiente.

Durante la primera etapa del siglo XX el tratamiento del concepto de límite estaba ligado a los conceptos de una sucesión y de infinitésimos, la definición de límite a partir de sucesiones fue usada hasta 1965. En esta época fue completada con una interpretación geométrica, utilizando entornos simétricos. A comienzo de los años setenta, triunfó la enseñanza de las matemáticas modernas, si se lo concibe como un edificio, los conjuntos y aplicaciones eran los cimientos y las estructuras, las herramientas para construir tal edificio. La orientación topológica fue la preconizada por los pioneros de la reforma matemática, Papy y Dieudonné entre otros, de acuerdo con la ideas bourbakitas.

En la segunda mitad del siglo XXI, la definición de límite fue evolucionando hasta tener un mayor formalismo, se enfatizó en la definición por sucesiones. Las notaciones evolucionaron y se inició el uso de la simbología de cuantificadores. A mediados de la década de los setenta, sugerido como una orientación didáctica, se escribió una definición formal de límite donde la definición topológica se expresaba como una distancia entre puntos, esta propuesta se implementó en la mayoría de países del mundo occidental, a esta definición se la llamó métrica y su aceptación fue universal. Desde 1980 hasta nues-

tros días se usa esta definición y está presente en casi todos los libros [1].

La aplicación de la investigación permitió a los estudiantes tener una visión diferente en el proceso de enseñanza-aprendizaje del cálculo infinitesimal, mediante una participación activa y creativa ya que con este recurso el estudiante podrá conjeturar, experimentar y extraer conclusiones. Gracias a su facilidad de comprensión y ejecución, el estudiante puede experimentar la simulación, el análisis de algoritmos y problemas de optimización.

La inclusión del uso del software en la clase habitual, permite al docente explicar conceptos que tienen un nivel de abstracción alto, como la variación de epsilon y delta en la vecindad de x , cuando se aproxima a un punto de acumulación, situaciones que son complejas de ser comprobados analíticamente.

Este trabajo permitió fortalecer la labor del docente y del estudiante, en sus diferentes roles; contribuyendo con la visión institucional de la universidad, de formar líderes en la gestión del conocimiento y de la tecnología, buscando una educación de calidad.

Por lo expuesto, la presente investigación se justifica como un claro interés de la universidad por motivar a los docentes a utilizar un software matemático, para reforzar puntos conceptuales que resultan difíciles de asimilar, a través de la innovación de recursos didácticos que generen nuevas formas de aprendizaje y que tomen en cuenta la participación activa del estudiante.

Importancia

La labor de un docente al impartir una cátedra, consiste en desarrollar el proceso de enseñanza con recursos exclusivos como un marcador y el pizarrón. Esta modalidad poco a poco se está alejando de la realidad. El

problema de esta investigación radica en la necesidad de cambiar la metodología tradicional con la que actualmente se imparten las ciencias exactas, específicamente la definición rigurosa de límite, incluyendo software matemático de uso libre.

Ha sido necesario el trabajo de muchas generaciones de matemáticos para llegar a la expresión que hoy se puede dar a la noción de límite, presentable y manejable incluso a nivel elemental [2]. Sin embargo, el cálculo tiene profundidades que asombran y prueban la pericia de los más expertos [3], por tal razón muchos alumnos que comienzan sus primeros años de vida estudiantil universitaria; se introducen por primera vez en un campo donde experimentar dificultades es muy normal. Es natural, que para los estudiantes no sea familiar el trabajo recolectado de varios matemáticos hace muchos años atrás, cuya veracidad tardó años para que se pueda afirmar. Por tal razón, el enseñar cálculo es una tarea delicada y poco llevadera para quienes la empiezan a conocer, por tanto es importante que el docente motive su estudio, enfocándolo desde varios aspectos aplicables a la vida cotidiana.

Los docentes de cálculo, conocemos que la noción de límite de funciones de una variable, es un tema complicado de manejar. La experiencia al desarrollar este tema, muestra que no sólo es difícil entender los conceptos sino también la manipulación del lenguaje formal de esta definición. Bernard Cornu ha realizado investigaciones donde se combinan estudios epistemológicos del análisis de respuestas de estudiantes a temprana edad que se enfrentan a procesos de aprendizaje que está relacionado el concepto de límite [4] Este investigador insiste que el problema en la dificultad de la enseñanza y del aprendizaje de la definición formal, radica en que los aspectos cog-

nitivos no se pueden generar a partir de la definición matemática, pero construir la concepción fundamental es algo distinto.

El vertiginoso desarrollo de la tecnología ha puesto a disposición del docente diversos medios que puede ser utilizado como elementos mediadores para el desarrollo de sus actividades diarias en el aula [5]. La tendencia actual es incluir nuevas tecnologías que permitan generar otras modalidades de aprendizaje, mediante la manipulación de expresiones simbólicas y numéricas.

En este trabajo se trata de dar un cambio, en la enseñanza tradicional de las ciencias exactas, basado en la utilización del software libre, que incentive al estudiante a construir su propio conocimiento y se obtenga como resultado una mejora en el rendimiento académico.

En este trabajo, se describe la experiencia llevada a cabo con estudiantes del primer semestre de las carreras de las carreras técnicas de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga, entre ellas Ingeniería Automotriz, Electromecánica, Electrónica, Petroquímica, Mecatrónica y Software. Tal experiencia consistió en enseñar la definición formal de límite a dos grupos homogéneos de estudiantes en la asignatura de Cálculo Diferencial e Integral, cada grupo con un diferente enfoque.

Durante el desarrollo de esta investigación, se realizó un seguimiento continuo de los estudiantes, no sólo para determinar el grado de comprensión de las definiciones que se trataba en clase con la metodología propuesta, sino también permitió identificar las dificultades que los estudiantes presentaban. Este seguimiento, permitió retroalimentar la labor docente.

Metodología

El uso de materiales didácticos para el estudio de la matemática no es una idea nueva. Comenius en su Di-

dáctica Magna, señala el uso de diversos recursos que ayudan en la labor del aprendizaje al más alto nivel. La presencia de materiales de instrucción en las clases de matemática se ha alentado, y actualmente, es imposible argumentar la enseñanza de la ciencia sin mencionar recursos didácticos. Después de todo, el alumno es un sujeto activo en la construcción del conocimiento, que aprende de sus experiencias y acciones, ya sea individual o compartida con otros [6].

La metodología usada para el desarrollo de esta investigación fue:

Descriptiva: para conocer el nivel de conocimientos de los estudiantes alcanzarán: utilizando la metodología tradicional y los que utilizan el recurso didáctico.

Correlacional: para determinar si existe una mejora en el nivel educativo de los estudiantes que utilizaron el recurso didáctico versus aquellos que siguieron con la metodología tradicional.

Estadístico: por el análisis estadístico de los datos y el corte no interpretativo de la validación de las hipótesis planteadas en la investigación.

La población total para el estudio fue de 1200 estudiantes de todas las carreras que oferta la universidad durante el semestre abril-agosto de 2016. Mediante la ecuación 1 (muestra en una proporción), se calculó una muestra representativa de la población [7]:

$$n = \frac{NZ^2}{4(N-1)e^2 + Z^2} \quad (1)$$

Con un 95% de nivel de confianza y un error permisible de 0,09 se determinó que la muestra sería de 108 estudiantes, divididos en seis cursos que se escogieron de forma aleatoria de las carreras de la universidad clasificados en: 3 cursos de 36, 38 y 34 estudiantes como grupo de control y 3 cursos de 34, 35 y 39 estudiantes como grupo experimental.

Los datos obtenidos para su análisis, se obtuvieron de una serie de evaluaciones periódicas aplicadas a los dos grupos de investigación. Para que no exista un sesgo en la información recolectada, se realizó durante las tres unidades de estudio, cuya ponderación se muestra en la Tabla I:

Tabla I. Ponderación de puntajes de los estudiantes

ACTIVIDAD	PONDERACIÓN
Trabajo fuera de clase	1
Talleres en clase	2
Participación en clase	1
Deberes	2
Pruebas	6
Examen	8
Total	20

Fuente: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE- Extensión Latacunga

Las evaluaciones se la hicieron sobre 6 puntos, las pruebas escritas (2 por cada unidad) y 8 puntos es la ponderación de los exámenes finales de cada unidad. Las otras actividades extra clase tienen una ponderación inferior,



debido a que pueden ser hechas en casa, o a su vez el estudiante puede plagiar información.

Al final del semestre se determinó el número de estudiantes que aprobaron el curso de Cálculo Diferencial e Integral fueron de 60 estudiantes para el grupo experimental (utilizando el software Máxima) y de 45 para el grupo de control (utilizando la metodología tradicional).

Para determinar el impacto de esta investigación, en primer lugar se verificó la normalidad de los datos obtenidos en la investigación. Para lo cual se planteó las siguientes hipótesis:

H_0 : las distribuciones de promedio de notas de los grupos experimental y de control siguen una distribución normal ($p \geq 0.05$).

H_1 : las distribuciones de promedio de notas de los grupos experimental y de control siguen una distribución diferente ($p < 0.05$).

Para verificar la normalidad de los datos se realizaron dos pruebas con estadísticos diferentes: la primera la prueba de Kolmogorov-Smirnovy la segunda la de Shapiro-Wilk. Como se puede observar en la Tabla II dado que el nivel de significancia de la prueba de Shapiro es 0,052 que es superior al nivel de significancia planteado en la hipótesis, se acoge la hipótesis nula, es decir que las notas tienen una distribución normal, por lo tanto, se puede validar mediante estadística paramétrica.

Tabla II. Prueba de normalidad de los datos obtenidos

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Rendimiento	0,063	93	0,200*	0,973	93	0,052

*. Este es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Fuente: SPSS

Una vez comprobada la normalidad de los datos se procedió a plantear la hipótesis de investigación como:

“El número de estudiantes aprobados de los grupos experimentales, es decir donde se aplicó el recurso didáctico (Software Máxima) es mayor que el número de aprobados de los cursos en donde se aplicó la metodología tradicional”.

Esta hipótesis se puede dividir como:

H_0 : No existe una diferencia significativa entre el número de aprobados del grupo experimental y el número de aprobados del grupo de control.

H_1 : Existe una diferencia significativa entre el número de aprobados del grupo experimental y el número de aprobados del grupo de control.

Mediante la prueba de normalidad de la diferencia de dos proporciones siendo los valores de proporción calculados para la prueba $p_1 = \frac{60}{108} = 0,556$ para el grupo experimental y $p_2 = \frac{45}{108} = 0,417$ para el grupo de control, con una proporción conjunta dada por la fórmula (2):

$$P = \frac{p_1 + p_2}{n_1 + n_2} \quad (2)$$

Con los valores de $n_1 = n_2 = 108$ el valor calculado por la ecuación (2) es de 0,486; se calcula el estadístico de prueba Z dada por la ecuación (3)

$$Z = \frac{p_1 - p_2}{\sqrt{P(1-P)\left[\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2}\right]}} \quad (3)$$

El valor calculado por la ecuación (3) es de 2,044. El nivel de confianza para la prueba de hipótesis $\alpha = 0,05$ nos da un punto crítico $Z\alpha = 1,65$. Ya que $2,044 > 1,65$, se rechaza H_0 , es decir la diferencia entre el número de aprobados que utilizaron el recurso didáctico comparado con el número de aprobados que utilizaron la metodología tradicional es significativo.

Resultados y discusión

La recolección de los datos se las hizo mediante las evaluaciones periódicas realizadas durante el semestre, se obtuvo un promedio por unidad de cada estudiante, finalmente un promedio general de las tres unidades. Del número total de estudiantes, que para cada grupo fue de 108. El número de estudiantes 60 que es el 55,55% del grupo experimental aprobó el curso de Cálculo Diferencial e Integral, es decir mediante la aplicación de las clases magistrales con la inclusión del software Máxima; mientras que 45 estudiantes del grupo de control que es un 41,67% aprobó el curso solamente utilizando la metodología tradicional, o sea únicamente mediante clases magistrales.

Se procedió a comparar si la proporción de estudiantes que aprobaron siguiendo la nueva metodología en relación con los que habían seguido el método tradicional de enseñanza tenía una diferencia significativa entre los datos, dando como resultado que el parámetro estadístico $p = 0,0207$ es menor al nivel de significancia propuesto

$\alpha = 0,05$ por lo tanto comprobamos que si existe una diferencia significativa entre los aprobados que utilizan la nueva metodología y los que utilizan la metodología tradicional.

Entre los aspectos más relevantes que se encontraron en la investigación es que el rendimiento académico entre los estudiantes del grupo experimental comparados con los del grupo de control es mayor, al igual que el grado de deserción de los estudiantes, que para el un caso es menor en el grupo experimental comparado con los del grupo de control.

En la figura 1 se puede observar el comportamiento del rendimiento académico de los grupos de investigación, se observa que el grupo experimental crece en un 33,33% comparado con el otro grupo control.

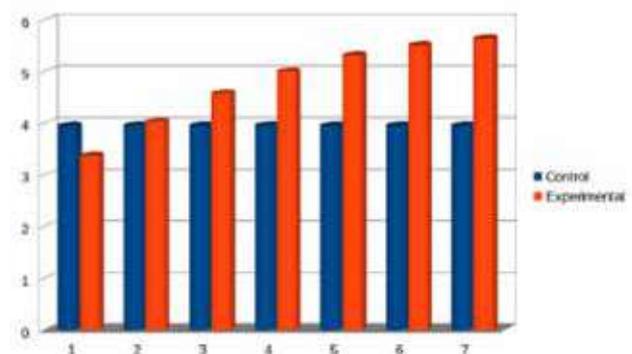


Figura 1. Análisis comparativo del rendimiento académico.

Fuente: autores, 2018.

En la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga, se tienen muchos inconvenientes con los estudiantes que llegan a primer semestre procedentes de la nivelación, debido a las falencias que tienen en la parte algebraica, con la ayuda del software Máxima se les puede nivelar en este aspecto, debido a que les ayuda a visualizar mejor los cálculos algebraicos. También mediante gráficos generados por el software, les da una visión diferente de las funciones

que son temas de discusión en análisis funcional, les da las nociones de límites y de derivadas de funciones, al mismo modo con la ejecución paso a paso que incorpora el software, les facilita la comprensión del cálculo de integrales, esto lleva a que su rendimiento sea mejor y con las clases magistrales que cada docente imparte en los cursos, ayuda a que los estudiantes adquieran los conocimientos de una manera más atractiva y fácil.

Conclusión

En el proceso de enseñanza del Cálculo Diferencial e Integral se comprobó que la metodología más óptima, es combinar el software Máxima con las clases magistrales, ya que permite a los estudiantes adquirir sus propios conocimientos mediante la experimentación en tiempo real.

Como el número de estudiantes que utilizaron el recurso didáctico junto con las clases magistrales y el número de estudiantes que siguieron la metodología tradicional es el mismo, se verificó que el rendimiento académico del grupo experimental comparado con el de control hay una mejora del 33,33%.

Las hipótesis planteadas en la investigación fueron debidamente validadas mediante un proceso estadístico, que permite sustentar el incremento en el rendimiento académico.

Un sistema interactivo como estrategia metodológica, permite que los estudiantes realicen una manipulación dinámica del conocimiento, coadyuvando al docente en el proceso enseñanza aprendizaje.

Referencias

- [1] Dubinsky E., (1999). *Reflective abstractions in advance mathematical thinking*. Dordrecht, Vol. 95 -123
- [2] C. H. JR. Edwards, (1999). *The historical development of the calculus*. Springer Vela.
- [3] K. Ito. (1998). *Encyclopedic dictionary of mathematics*. Second Edition. MIT Press.

[4] Cornu B. (1991). *Limits*. Kluwer Academic Publisher. Vol 1, pp. 153-166.

[5] Instituto Nacional de Planeamiento de la Educación IPE UNESCO. (2002). *La integración de las tecnologías de información y la comunicación en los sistemas educativos*. p. 86.

[6] L. Serrasina. (1999). *Reflexão, conhecimento e práticas lectivas em matemática um contexto de reforma curricular no. 1º ciclo*. Brasil, Quadrante, pp. 139-168.

[7] R. Moya and G. Saravia. (1988). *Probabilidad e inferencia estadística*, San Marcos, 2da Ed.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.357-363.

ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153

Una alternativa metodológica para la enseñanza del análisis infinitesimal. Caso: aplicación del software Máxima en la asignatura de Cálculo Diferencial e Integral, como recurso didáctico para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de primer nivel de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE - Extensión Latacunga.

Paola Proaño y Fabricio Trujillo

ESTUDIO DE PERTINENCIA DE LA CARRERA DE TURISMO EN LA PROVINCIA DE ORELLANA



MARCO TOLEDO VILLACÍS

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo
marco.toledo@esPOCH.edu.ec

ÁNGEL CUNALATA GARCÍA

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo
angel.cunalata@esPOCH.edu.ec

Recibido: 19/02/2018

Aprobado: 03/07/2018

Resumen

La oferta académica por parte de las universidades del Ecuador, debe sustentarse en análisis de pertinencia que solventen las problemáticas sociales, ceñidas a la realidad nacional. La pertinencia es una condición de calidad que vincula a la academia con los sectores productivos y los sectores sociales. En el Ecuador el turismo ha pasado a ser un factor clave para el fortalecimiento y crecimiento de la economía. Este trabajo de investigación evalúa la pertinencia de la carrera de Turismo ofertada por la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Extensión Norte Amazónica en la provincia de Orellana, para ello se hizo un estudio en el territorio provincial. La población estuvo constituida por empresarios, autoridades, técnicos, profesionales de turismo y estudiantes de tercer año de bachillerato de los principales colegios de la localidad. Los resultados revelan que los profesionales en turismo son necesarios para el desarrollo de esta actividad en la provincia y por lo tanto la academia dentro de su competencia debe contribuir con la oferta y formación profesional del talento humano que a través del conocimiento técnico profesional y la innovación puedan incursionar y dirigir los nuevos destinos del desarrollo turístico provincial y zonal.

Palabras clave: Orellana, estudio, formación académica, pertinencia, turismo.

STUDY OF RELEVANCE OF THE TOURISM RACE IN THE PROVINCE OF ORELLANA

Abstract

The academic offer by the universities of Ecuador, must be based on analysis of relevance that solvent social problems, close to the national reality. Relevance is a quality condition that links academia with productive sectors and social sectors. In Ecuador tourism has become a key factor in the strengthening and growth of the economy. This research work evaluates the relevance of the tourism career offered by the Polytechnic School of Chimborazo Extension North Amazonian in the province of Orellana, for this a study was made in the provincial territory. The population was made up of businessmen, authorities, technicians, tourism professionals and third-year high school students from the main schools of the locality. The results reveal that the professionals in tourism are necessary for the development of this activity in the province and therefore the academy within its competence it must contribute with the supply and professional training of human talent that through professional technical knowledge and innovation can incursion and direct the new destinations of the provincial and zonal tourism development.

Keywords: Orellana, study, academic training, relevance, tourism.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.364-374.

ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153

Estudio de pertinencia de la carrera de Turismo en la Provincia de Orellana

Marco Toledo Villacís y Ángel Cunalata García

Introducción

El turismo en el Ecuador actualmente se constituye en una actividad económica social importante que va marcando hitos significativos en el aspecto social, económico, ambiental y cultural, actualmente los macro, meso y micro emprendimientos privados y comunitarios van consolidándose y van convirtiéndose en una nueva alternativa de desarrollo que genera empleo y dinamiza la economía de las localidades, las políticas gubernamentales de turismo a nivel nacional, provincial, cantonal y parroquial pretenden facilitar y motivar a la inversión interna y externa, sin olvidar el enfoque de la conservación ambiental que garantiza un desarrollo sostenible y sustentable del entorno. Precisamente es en ese contexto donde la academia interviene con lo más importante de la cadena productiva que es el talento humano concebido como un profesional formado de manera integral en el aspecto técnico y humano basado en la ética y el liderazgo como un eje transversal de vida. Las investigaciones realizadas en el ámbito de la actividad turística, son fundamentales ya que se constituyen en la fuente de conocimiento técnico científico que facilita y orienta al individuo en la toma de decisiones acertadas que determinarán en un futuro el crecimiento ordenado y sistematizado del turismo en el Ecuador. En este sentido la universidad ecuatoriana cumple con su rol y contribuye con la profesionalización del talento humano, es postestad de los gobiernos de turno en coordinación con el sector privado comunitario y académico, formular y fomentar las políticas públicas que puedan ser analizadas y aprobadas por parte del poder legislativo y una vez que se constituyan en normativas y leyes, éstas, permitan a su vez facilitar la inserción laboral de este grupo de personas calificadas que

aplicando sus conocimientos, habilidades y destrezas aporten al desarrollo del turismo.

Introducción al problema

La dinámica turística, en el Ecuador es muy cambiante y diversa acorde a las distintas realidades que se presentan en diferentes espacios o zonas geográficas plenamente identificadas, los fenómenos naturales recientes como el terremoto en las provincias de Manabí y Esmeraldas en abril del año 2016 o en su defecto los incidentes recientemente acontecidos de los grupos irregulares de Colombia en zona de frontera son lamentablemente factores decisivos para el desarrollo turístico sin olvidar o dejar de lado las coyunturas y sucesos políticos últimamente basados en actos de corrupción definitivamente no permiten una estabilidad política e inciden fuertemente en la imagen de país en esta caso de forma negativa causando un verdadero impacto en el componente turístico especialmente de la zona norte del Ecuador.

Con los antecedentes mencionados es imperativo que los estudios de pertinencia desarrollados por las universidades estén enmarcados en necesidades reales del país, enfocando la verdadera problemática y necesidad de la sociedad y territorio local, en este caso la provincia de Orellana. De esta manera se justifica la importancia de estos análisis y corroborando con el principio de la pertinencia cuya definición dada por exoertos denomina “a la congruencia, orientación, vinculación, inherencia, oportunidad; para las universidades la pertinencia es un principio donde se fundamenta su responsabilidad social” (Zafra, Martínez y Vergel, 2014, p 2.), entendiendo que de acuerdo a la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (1996), la pertinencia es “el papel que cumple y el lu-

garque ocupa la educación superior en función de necesidades y demandas de los diversos sectores sociales”, comprendiendo que la Universidad es un centro capaz de enrumbar los destinos, en base a la investigación directa de los ejes evolutivos, dejando de lado el conformismo epistemológico del tradicionalismo y abriendo las puertas de los nuevos saberes orientados a favor de la sociedad. (Toledo, Monge y Abril, 2017, p. 202)

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), el Consejo de Educación Superior (CES), y Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), hoy con su nueva denominación Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior, son las instituciones rectoras de la educación superior y son a quienes responden dichas instituciones en aspectos de acreditación y mejora continua de la calidad.

El artículo 107 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) (2017), tiene como objetivo definir sus principios, garantizar el derecho a la educación superior de calidad que propenda a la excelencia, al acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna. Y en cuanto a la definición de pertinencia dice:

“El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la perspectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales: a la vinculación con la estructura productiva”.

En este contexto, la UNESCO (1997), considera que la pertinencia debe constituirse como el factor básico del vínculo Universidad-Sociedad, en donde cada una desempeña un papel específico, pero es la Universidad la que de conformidad con su misión académica debe encargarse de generar las funciones, los programas, los modos de impartir la enseñanza y su contenido, de conformidad con las raíces societarias y culturales como principios sobre los que deben basarse todos los esfuerzos para garantizar una educación para el desarrollo sostenible, cuyo objetivo es propender al alcance comunitario global de valores, capacidades, habilidades y conocimientos necesarios para contribuir a la construcción de una sociedad más ética y sostenible. Del mismo modo Malagón (2003), sostiene que la pertinencia de la educación superior hoy es más viable a partir de una mayor interacción del sector universitario con el sector productivo, como resultado de que ambos sectores manejan un lenguaje común que incluye: flexibilidad, calidad, competitividad, resultados, productividad, entre otros. (Toledo, Monge y Abril, 2017, p. 203)

El equipo investigativo de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Extensión Norte Amazónica, basados en las áreas y subáreas del conocimiento, Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE (UNESCO, 1997), establecen que el Turismo corresponde al área de servicios personales, de tal forma que se un estudio investigativo sobre la pertinencia de la carrera de Turismo en la provincia de Orellana es preponderante útil para la oferta académica profesional en el territorio.

Siendo la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Extensión Norte Amazónica, una institución de Educación Superior, acantonada en la Cabecera Can-

tonal Francisco de Orellana fomenta el desarrollo académico parte del proceso académico de formación de profesionales en Turismo, conscientes de la importancia del concepto, establece el siguiente objetivo: Analizar la pertinencia de la carrera de Turismo en la provincia de Orellana en base a la verdadera necesidad y realidad local, construyendo el conocimiento científico, tecnológico, humanístico y ancestral a través de la investigación, utilizando fundamentos filosóficos y metodologías que respeten la integridad, interculturalidad, los derechos y las normativas legales establecidas.

Importancia del problema

Uno de los problemas quizás mas relevantes de los profesionales que salen de las universidades es precisamente no saber si en el futuro tendrán dificultad para insertarse en el campo laboral ya que muchos de los profesionales se encuentran con un mercado ocupacional saturado minimizando las oportunidades de empleo y generando una masa crítica para el estado y engrosando las filas del desempleo.

El estudio de pertinencia de la carrera de Turismo de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Extensión Norte Amazónica se relaciona directamente con el aporte direccionado al cumplimiento de la estructura legal y planificativa del Ecuador, en función del sustento y fundamentación teórica tendencial, que permita fortalecer el proceso académico, en concordancia con las necesidades formativas en turismo de la provincia de Orellana.

La pertinencia de la carrera de Turismo concuerda con los siguientes objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

Política 1.1. Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.

Política 1.2. Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.

Objetivo 2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

Política 2.2. Garantizar la interculturalidad y la plurinacionalidad en la gestión pública, para facilitar el goce efectivo de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades.

Política 2.3. Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.

Política 2.4. Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas.

Política 2.5. Garantizar la preservación de las lenguas tradicionales, el multilingüismo y el sostenimiento de sistemas de educación intercultural y conocimiento de las diversidades.

Política 2.6. Salvaguardar los territorios ancestrales y el patrimonio intangible, el fortalecimiento organizativo comunitario, las visiones de desarrollo propio y la sostenibilidad de sus recursos, y proteger la vida y autodeterminación de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario.

Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

Política 3.1. Distribuir equitativamente el acceso al patrimonio natural, así como los beneficios y riqueza obtenidos por su aprovechamiento, y promover la gobernanza sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables.

Política 3.3. Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.

Política 3.5. Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregador de valor de recursos renovables, propiciando la corresponsabilidad social y el desarrollo de la bioeconomía.

Política 3.7. Incentivar la producción y consumo ambientalmente responsable, con base en los principios de la economía circular y bio-economía, fomentando el reciclaje y combatiendo la obsolescencia programada.

Política 3.8. Promover un proceso regional de protección y cuidado de la Amazonía, como la mayor cuenca hidrográfica del mundo.

Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.

Política 5.1. Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público, productivo y las universidades.

Política 5.8. Fomentar la producción nacional con responsabilidad social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad.

Política 5.9. Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las ca-

denas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.

Política 5.10. Fortalecer e incrementar la eficiencia de las empresas públicas para la provisión de bienes y servicios de calidad, el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, la dinamización de la economía, y la intervención estratégica en mercados, maximizando su rentabilidad económica y social.

Objetivo 9. Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.

Política 9.3. Crear y fortalecer los vínculos políticos, sociales, económicos, turísticos, ambientales, académicos y culturales, y las líneas de cooperación para la investigación, innovación y transferencia tecnológica con socios estratégicos de Ecuador.

Política 9.4. Posicionar y potenciar a Ecuador como un país megadiverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística nacional y las industrias culturales; fomentando el turismo receptivo como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural (SENPLADES, 2017).

Estos objetivos pertinentes y relacionados con el presente estudio de la carrera de Turismo evidencian la congruencia y directa relación con las políticas de desarrollo estatales a largo plazo y como un norte a seguir por parte de la academia apuntalando hacia el desarrollo turístico.

Metodología

Durante un tiempo aproximado de tres meses se trabajó en la recopilación de información tomando en cuenta a empresarios, autoridades, técnicos, profesionales de turismo y estudiantes de tercer año de bachillerato de

los colegios de educación secundaria de la provincia de Orellana, adicionalmente las fuentes para recopilar información relacionada con el aspecto turístico fueron: el Ministerio de Turismo, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Prefecturas, Ministerio de Educación, Ministerio de Ambiente, entre otras instituciones y organismos. En cuanto a las autoridades se trabajó con el Coordinador Zonal del Ministerio de Turismo, con los alcaldes cantonales pertenecientes a los 4 cantones de la provincia de Orellana, y la prefectura provincial.

De acuerdo al catastro consolidado nacional del Ministerio de Turismo con corte al (2016), se trabajó con alrededor de 100 empresarios turísticos cuyos negocios se encuentran legalmente registrados por el MINTUR y cuentan con la infraestructura que exige la normativa legal vigente.

Con la autorización por parte del Ministerio de Educación, se procedió a visitar a los estudiantes de tercer año de bachillerato de los principales colegios de la provincia llegando a un número de 205 estudiantes.

La técnica aplicada corresponde a encuestas direccionadas a cada grupo. Los instrumentos utilizados son tres cuestionarios elaborados con escala de Liker de 3 puntos y con respuestas de sí y no. Instrumentos validados por parte de especialistas en diseño y rediseño curricular. Posteriormente se procedió a la revisión, ordenamiento, tabulación e interpretación de datos.

Resultados

Los datos de la presente investigación se encuentran en el siguiente orden: información obtenida de las autoridades y empresarios de acuerdo a la importancia del turismo para el desarrollo turístico de la provincia, información obtenida de profesionales y técnicos de turismo respecto al perfil profesional y finalmente la preferencia para el estudio de la carrera de Turismo por parte de los estudiantes de tercero de bachillerato de los principales colegios de la provincia.



Figura 1: Necesidad de profesionales de turismo para el desarrollo de la provincia.

Fuente: autores, 2018.

Las autoridades y empresarios concuerdan en un 72% que los profesionales en turismo son muy necesarios para el desarrollo del turismo en la provincia, el 25% manifiesta que son necesarios y un 3% establecen que serán poco necesarios. En este sentido las políticas adoptadas a nivel provincial por parte de la academia deben tomar en cuenta este criterio dado por los empresarios y representantes del sector público involucrados en el

turismo.



Figura 2: Perfil profesional del Licenciado/a en Turismo

Fuente: autores, 2018.

El criterio respecto al perfil que debería tener el profesional en Turismo según los entendidos y expertos en el área laboral manifiestan que el profesional de turismo prioritariamente debería tener conocimientos prácticos con un 39% y el siguiente factor importante es el idioma con un 37%, esta formación se debe complementar con liderazgo y emprendimiento según un 18% de encuestados, finalmente un 6% opina que los conocimientos teóricos también son parte importante de la formación profesional.



Figura 3. Demanda para profesionales en turismo

Fuente: autores, 2018.

Se puede observar que en los cuatro cantones de la provincia de Orellana, existe gran acogida por parte de los estudiantes de tercer año de bachillerato para estudiar la carrera de Turismo. El orden de preferencia por cantón es: Loreto con un 74%, Joya de los Sachas con un 68%, Aguarico con el 61% y finalmente Coca con un 59%, quienes serían los principales aspirantes a cubrir la oferta generada por la academia.

Discusión

El turismo es una actividad que en la mayoría de los países a nivel mundial, año tras año va incrementando sus indicadores especialmente en lo que se refiere a la oferta laboral, adicionalmente este componente es bastante diverso ya que entre las opciones de ocupación están: gestores de museos y centros de interpretación relacionados con el desarrollo turístico; guías e informadores turísticos, personal docente cualificado; personal de entidades públicas o mixtas de promoción turística; consultoras; agencias de viaje y operadores especializados en el segmento de turismo cultural, etc. (Tresserras & Matamala, 2005). En el Ecuador este último año según declaración oficial del Ministro del ramo, el turismo receptivo se incrementó en un 14,8%; un 35% se incrementó la dinamización de la economía y el turismo interno en los feriados se incrementó en un 60%, estos datos evidentemente repercuten en un crecimiento del empleo constituyéndose en una demanda turística laboral en permanente crecimiento.

Es fundamental que quienes son responsables de las políticas públicas y que están a la cabeza de los gobiernos a nivel local, provincial, regional y nacional, así como los involucrados pertenecientes a la parte privada, académica y comunitaria posicionen la idea de que el país necesita apuntar a la mejora de la calidad del destino turístico y que las personas que son

parte fundamental del proceso sean especializadas y técnicas que puedan administrar, gestionar, evaluar con criterio técnico y que sus decisiones aporten a la consolidación del turismo en el Ecuador. El talento humano calificado y cualificado técnicamente, es responsabilidad de las instituciones de educación técnica y superior que deberán a través de sus proyectos curriculares de formación, entregar a la sociedad profesionales en turismo altamente competitivos conscientes de la realidad y que a través de su accionar profesional aporten al desarrollo y fortalecimiento del turismo nacional.

Este trabajo investigativo realizado y la situación actual del turismo en el Ecuador reafirma la necesidad de que la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Extensión Norte Amazónica como institución académica siga ofertando los procesos de formación profesional en el área turística en la región amazónica particularmente en este caso en la provincial de Orellana, quienes han opinado en las encuestas aplicadas es decir empresarios, autoridades y técnicos especializados en turismo, ratifican que el campo ocupacional para los profesionales en turismo es amplio y que está en incremento permanentemente, consecuentemente la formación de nuevos profesionales en el área turística es bastante pertinente.

Según el (MINTUR, 2016), la oferta turística en el Ecuador lo constituyen 25.931 establecimientos y empresas turísticas registrados que generan 260.216 plazas de trabajo en el sector de servicios de los cuales un porcentaje importante corresponden a la región amazónica. A esto se suma el Plan de Desarrollo Turístico Nacional presentado recientemente por Enrique Ponce de León Ministro de Turismo siendo un plan para impulsar y fomentar el turismo estimu-

lando y atrayendo la inversión extranjera. Una de las propuestas denominada Pueblos Mágicos podría enfocarse como estrategia para el territorio amazónico por cuanto la riqueza étnica de sus pueblos es un fuerte insumo para atraer la demanda nacional e internacional. Todas estas acciones impulsan y apuntan al incremento de visitantes y a la diversificación de los productos y servicios, revalorización de tradiciones y patrimonio, mayor participación social y calidad de servicios.

Otro indicador contundente de esta investigación es la preferencia o la demanda obtenida por parte de los estudiantes de tercer año de bachillerato de los principales colegios de la provincia de Orellana quienes aspiran elegir al turismo como una profesión que les permita una realización personal en el ámbito económico, social y como no puede ser de otra manera en el ámbito profesional aportando como ciudadanos comprometidos al turismo local, regional y nacional.

Conclusión

Los antecedentes, argumentos y resultados obtenidos en esta investigación, demuestran la pertinencia en la oferta de la carrera de Turismo en la provincia de Orellana por parte de las instituciones de educación superior existentes. El Ministerio de Turismo a través Plan de Desarrollo Turístico Nacional quiere integrar a todo un país y alcanzar la meta del 1x1 incentivando la inversión local y extranjera además de la creación de cadenas productivas y de la integración de grupos vulnerables, mayor igualdad e impacto distributivo de los beneficios, así como desarrollo social competitividad y dinamización de la economía (MINTUR, 2018). En este sentido el principal actor es decir el talento humano sigue siendo el principal protagonista y justamente las instituciones educativas aportarán con

aquello. La provincia de Orellana tiene una excelente proyección y cada año su índice de crecimiento en relación a la oferta es positivo. Los empresarios de turismo saben que necesitan contratar cada vez más el personal calificado y profesional como factor clave en la consolidación de su negocio turístico, ya no contratar personas que tan solo hagan bien su trabajo, si no que tengan la capacidad técnica de administrarlo y dirigirlo. Todo esto confirma de una manera contundente la necesidad de elevar los estándares de calidad en la formación de los profesionales en turismo a tal punto que se garantice entregar a la sociedad profesionales con criterio técnico innovador, ético y humanístico.

Las oportunidades laborales para los profesionales de turismo en la provincia de Orellana existen, sin embargo el emprendimiento debe ser un componente fundamental en la formación de los futuros turismólogos, se necesita talento humano que no solo espere depender de las empresas u organizaciones ya sean públicas, privadas, no gubernamentales, académicas o comunitarias, si no que emprendan y bajo su mismo liderazgo generen plazas de empleo que reactive y dinamice la economía de la provincia y por ende de la región amazónica.

Referencias

- LOES (2016). *Ley Orgánica de Educación Superior. Asamblea Nacional*. Quito, Ecuador.
- Malagón, L. (2003). La pertinencia en la educación superior: elementos para su comprensión. *Revista de la Educación Superior*. Vol. 32 (3).
- MINTUR. (2014). *Programa nacional para la excelencia turística 2014-2017*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- MINTUR. (2016). *Boletín de estadísticas turísticas*. Informe estadístico. Quito, Pichincha, Ecuador.
- MINTUR. (2018). *Plan de desarrollo turístico*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- SENPLADES. (2012). *Transformación de la matriz productiva*. Quito: SENPLADES.



SENPLADES. (2017). *Plan nacional de desarrollo*. Quito: SENPLADES.

Tresserras, J., & Matamala, J. (2005). El turismo cultural en España como fuente de empleo para los profesionales del patrimonio. *Revista PH*, 83.

Tunnerman, C. (1996). *Conferencia regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe*. La Habana: Ministerio de Educación Superior.

Toledo, M, Monge, J & Abril, O. (2017). Estudio de pertinencia de la carrera de Turismo en la zona central del Ecuador. *Memorias Científicas del VIII Congreso Internacional Turismo, Hotelería y Ambiente*. Baños de Agua Santa -Ecuador.

UNESCO. (1997). *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE*.

Zafra, S., Martínez, J & Vergel, M (2014). Indicadores para evaluar la pertinencia social en la oferta académica de programas. *Logos Ciencia y Tecnología*, 2.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL COMO ESTRATEGIA EXITOSA DE MARKETING



JOHANNA PÉREZ JARAMILLO

Instituto Tecnológico Superior de Guayaquil
jperez@itsgg.edu.ec

GRACIELA URGILES CARABAJO

Instituto Tecnológico Superior de Guayaquil

RODRIGO MEDINA VILLAVICENCIO

Instituto Tecnológico Superior de Guayaquil
rmedina@itsgg.edu.ec

Recibido: 23/01/2018

Aprobado: 27/06/2018

Resumen

La responsabilidad social empresarial y el marketing son estrategias usadas en las empresas para aumentar su competitividad y participación en el mercado de manera sustentable con la sociedad y el medio ambiente. La combinación de ambas ayuda a conocer y satisfacer las necesidades de los clientes, para que las organizaciones generen valor agregado a los productos que ofrece. El objetivo general del estudio, es dar a conocer la importancia de la Responsabilidad Social Empresarial y su relación con la aplicación del marketing como mecanismos de prácticas responsables en los campos social y medioambiental. Para el análisis, se utiliza la metodología descriptiva bibliográfica de diversas fuentes de información. Por un lado, la evidencia indica que existen tres tipos de responsabilidades: ambiental, social hacia la comunidad y social hacia los trabajadores. Por otro, el marketing social se basa en la satisfacción de las necesidades de los clientes bajo conciencia social y de cuidado del medio ambiente. La aplicación de la RSE y el Marketing social genera beneficios a la empresa, la comunidad y a los trabajadores.

Palabras clave: responsabilidad social empresarial, marketing, innovación, competitividad.

CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY AS A SUCCESSFUL MARKETING STRATEGY

Summary

Corporate social responsibility and marketing are strategies used in enterprises to increase their competitiveness and participation in the market sustainably with the society and the environment. The combination of both helps to meet and satisfy the needs of customers, so that organizations generate value added to the products offered. The overall objective of the study is to publicize the importance of Corporate Social responsibility and its relationship with the application of marketing as mechanisms of responsible practices in the social and environmental fields. Bibliographic descriptive methodology of different sources of information is used for the analysis. On the other hand, social marketing is based on the satisfaction of needs of customers under social awareness and caring for the environment. The application of CSR and social Marketing generates benefits to the company, the community and the workers.

Keywords: corporate social responsibility, marketing, innovation, competitiveness.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.374-382.

ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153

La responsabilidad social empresarial como estrategia exitosa de marketing

Johanna Pérez Jaramillo, Graciela Urgiles Carabajo y Rodrigo Medina Villavicencio

Introducción

Los cambios climáticos, los problemas sociales y económicos afectan gravemente a los países, a sus habitantes y a las empresas. Debido a esto, se torna necesario que las organizaciones planifiquen políticas de responsabilidad social, como herramienta de gestión que les permita obtener ventajas competitivas en el largo plazo. En la última década, los Empresarios se han percatado del impacto positivo que tienen las acciones de buenas prácticas éticas en la sociedad y en la satisfacción de las necesidades de sus clientes, por lo tanto, utilizan la responsabilidad social como método de atracción de nuevos mercados y nuevos clientes.

A través de la responsabilidad social, lo que se quiere es que el mercado reconozca el rol solidario, el comportamiento ético y la contribución de las empresas a la conservación del Medio Ambiente, reforzando su imagen y mejorando o conservando su reputación. Por lo tanto, la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), ayuda en la generación de valor económico para la organización y busca el equilibrio transversal entre la economía, la sociedad y el medio ambiente.

Al igual que la RSE, el Marketing también juega un papel importante en el desarrollo de las organizaciones. Cada vez se realizan estrategias más personalizadas y enfocadas hacia los consumidores, centrándose en atender y satisfacer sus necesidades y proponiendo prácticas ambientales y éticas para que la sociedad recupere el espíritu de conservación del medio ambiente.

El presente trabajo se enfoca de manera general en la RSE y su relación con el marketing (marketing social), dos herramientas de gestión que actualmente se encuentran por separado en las organizaciones, y cómo la unión de estos puede llegar a representar grandes

beneficios en la generación de valor para las empresas. Es conocido que la implementación del marketing social en las organizaciones ha generado beneficios a la sociedad en la que se encuentran y capta de manera más ágil la atención de sus clientes.

En primera instancia se estudia la RSE abarcando tres aspectos de gran influencia en la comunidad: responsabilidad ambiental, responsabilidad social hacia la comunidad y responsabilidad social hacia los colaboradores, mencionando las principales prácticas éticas en cada uno. Luego se estudian las estrategias actuales de marketing, desde lo básico o marketing 1.0 hasta el marketing digital y el marketing 2.0, mostrando la evolución que han tenido en las últimas décadas y cómo se han convertido en un factor influyente en el éxito de las empresas. Finalmente, se analiza el éxito de la unión de dos estrategias de marketing: el Social, enfocado en el beneficio y aporte a la comunidad, y el green o marketing ecológico, enfocado a la recuperación y protección de los recursos naturales y la búsqueda de nuevas metodologías para disminuir el impacto en el medio ambiente.

También se analiza los beneficios obtenidos por las organizaciones frente a cada uno de los enfoques señalados y se citan casos de empresas exitosas que han empleado este tipo de marketing como estrategia de mercadeo para obtener ventaja competitiva sobre sus competidores.

Desarrollo

Importancia del problema

En la actualidad, las empresas han implementado departamentos de responsabilidad social en su estructura organizacional como eje fundamental de su crecimiento y desarrollo. De acuerdo con el libro verde de la Comisión Europea, se entiende como RSE “la

integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores”.

“Ser socialmente responsable no significa cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento, invirtiendo “más” en el capital humano, el entorno y las relaciones con sus interlocutores”. (Europea, 2001)

Basado en lo anterior y en la situación actual del planeta y la sociedad, la RSE se convierte en una necesidad primordial para el desarrollo de la humanidad. El capitalismo y el consumismo que afectan al planeta deben ser controlados en todos los aspectos. Se debe contrarrestar el daño ambiental ocasionado por las empresas y buscar nuevas alternativas para preservar los recursos naturales que escasean. Por lo tanto, la influencia de las empresas, del producto o servicio en la población es fundamental, ya que, actualmente, su rol principal es generar un impacto positivo en la sociedad mediante la implementación del marketing, donde se abarquen aspectos sociales, económicos y ambientales.

Sin dejar a un lado las necesidades de los seres humanos, los trabajadores de cada compañía y la comunidad en la que están vinculadas las empresas también son parte importante en el desarrollo de la sociedad, al brindar soluciones que mejoren el nivel de vida de las ciudades y de sus habitantes.

Metodología

El método o enfoque de investigación en que se basa el estudio es de tipo positivista, y la metodología utilizada es la descriptiva y bibliográfica a través de la técnica de exploración de libros especializados e información de estudios similares. Con este estudio se pretende desa-

rollar una fiel representación del fenómeno de estudio a partir de sus características.

Responsabilidad ambiental

Normativamente las empresas están en la obligación de cumplir con la legislación ambiental del país donde se encuentren. Adicionalmente, se han creado normas que deben ser aplicadas voluntariamente por las organizaciones con el fin de mejorar su buen nombre y posición ante la comunidad.

De acuerdo con la ONU la Responsabilidad Ambiental es la “Aplicación continua de una estrategia ambiental preventiva e integrada a los procesos productivos, los productos y servicios, tendiente a reducir los riesgos relevantes para los humanos y el medio ambiente” (RSE-Responsabilidad Social Empresarial).

Un ejemplo claro de esto es la aplicación de la Norma ISO 14000, que se encarga de establecer normas voluntarias para medir la gestión ambiental de las empresas, quienes concentran sus esfuerzos en reducir su impacto en el medio ambiente. También es común que se implementen estrategias reconocidas como la producción más limpia, o técnicas de innovación sobre empaques y productos biodegradables que disminuyen la contaminación. Las campañas de reciclaje son cada vez más comunes, procesos de tratamientos de aguas residuales y el uso de materias primas menos contaminantes y más saludables para el ser humano son el día a día de las organizaciones.

Responsabilidad social hacia la comunidad

“La RSE se refiere también a la actitud y al conocimiento de una empresa encaminada a mantener el equilibrio entre el desarrollo de la sociedad, un entorno sustentable, y la viabilidad comercial y económica de ella misma” (Cajiga). De acuerdo con lo anterior se puede decir que en este ámbito la RSE, se encarga de generar

un aporte a la comunidad en la cual se desarrolla, entregando beneficios a la sociedad jugando un papel activo en el desarrollo de esta.

Para que las empresas sean socialmente responsables es necesario que cuenten con valores empresariales definidos, claros y coherentes con su desarrollo y su planeación estratégica, por lo que una empresa socialmente responsable asume como propios los problemas de la comunidad, por lo que establece acciones y compromisos para disminuir el impacto negativo que pueda causar sus actividades.

Actualmente es común que las empresas concentren parte de sus esfuerzos e ingresos en generar algún aporte a la sociedad. En ese sentido, se patrocinan deportistas de alto rendimiento, ayudan a causas sociales en épocas de crisis como desastres naturales, entre otras, y finalmente utilizan la RSE como fuente de disminución de impuestos.

Responsabilidad social hacia los colaboradores

Las empresas socialmente responsables deben serlo, en principio, desde su interior porque su principal responsabilidad es con sus colaboradores, que finalmente son los que hacen posible el negocio. Hoy en día las empresas se interesan por medir el bienestar de sus trabajadores y es tal la tendencia que cada año, empresas consultoras generan los rankings de las mejores empresas para trabajar, las cuales se caracterizan no solo por ser reconocidas por sus productos, sino por brindar un ambiente agradable a sus empleados en donde se pueden desarrollar laboral y personalmente.

Además, las organizaciones también pueden certificarse como socialmente responsables a través de la norma SA8000: Responsabilidad Social, que se encarga de fomentar el desarrollo, mantenimiento y aplicación de prácticas socialmente éticas en el puesto de trabajo. La

norma SA8000 es una creíble, completa y eficaz herramienta basado en el sistema de gestión para ayudar a mejorar las condiciones de trabajo. Cuando la empresa se evalúa de forma independiente y es certificada está demostrando públicamente su conformidad con los principios aceptados para la responsabilidad social (LRQA, 2011).

Por otra parte, las organizaciones han desarrollado diferentes estrategias para brindar mayor bienestar a sus trabajadores, adecuando los lugares de trabajo convirtiéndolos en espacios cómodos, brindándoles crecimiento personal y profesional, puesto que finalmente han comprendido que ellos son la base del éxito de la organización; es común que cada vez más empresas adapten la teoría Z a su realidad (William Ouchi-2001, octubre 11. La “teoría Z”).

La teoría Z se basa en las relaciones humanas, entender al trabajador como un ser integral que no puede separar su vida laboral de su vida personal, por ello invoca ciertas condiciones como la confianza, el trabajo en equipo, empleo de por vida, relaciones personales estrechas y la toma de decisiones colectiva, todas ellas aplicadas en orden de obtener un mayor rendimiento del recurso humano y así conseguir mayor productividad empresarial. La teoría Z trata de crear una nueva filosofía empresarial humanista en la cual la compañía se encuentre comprometida con su gente.

Estrategias de marketing

Como primera medida se definirá el marketing como todas aquellas estrategias que se emplean en las empresas y organizaciones para incrementar su participación en el mercado, crear y mantener un buen nombre y por ende atraer la atención de más consumidores. También se puede decir que el marketing tiene como función principal conseguir que el consumidor realice el proce-

so de compra, por eso es común confundir el marketing con la publicidad.

Las empresas que cuentan con estrategias de marketing exitosas poseen ventajas competitivas frente a sus rivales al obtener mayor posicionamiento en el mercado, normalmente las grandes compañías cuentan con planes de marketing de gran inversión, pero así mismo de gran reconocimiento en la sociedad.

Mercadeo 1.0

Dentro de las estrategias más conocidas del marketing se encuentra la de las 4 P que se basa en generar tácticas en las cuatro variables que conforman el mix del mercadeo: precio, producto, plaza y promoción (Kotler P., 2004).

Precio: el precio es el valor que deben pagar los clientes por un producto. Se determina partiendo de la realización de una investigación de mercado, a través del cual se identifica la demanda que tiene el producto, los precios de la competencia, el poder adquisitivo de los compradores, las tendencias actuales, los gustos del mercado meta, entre otras variables.

Producto: una compañía puede ofrecer un producto, un servicio o la combinación de éstos, para satisfacer los deseos y/o necesidades de un segmento de mercado. Es importante resaltar las características, atributos y beneficios de los productos debido a que permite la identificación de éstos en un determinado mercado.

Plaza: es el lugar donde concurren oferentes y demandantes. También incluye los canales “intermediarios” que se usarán para que el producto llegue al consumidor final, que puede ser a través de mayoristas, minoristas, detallistas, agentes, distribuidores, entre otros.

Promoción: el objetivo principal de la promoción es el aumento de las ventas, por medio de la comunicación, envío de información y persuasión de los stakeholders, accionistas, clientes actuales, reales y potenciales, pro-

veedores y empleados. La promoción también es un recurso útil para consolidar la imagen e identidad corporativa de la compañía. Hacen parte de esta variable del mix de marketing: la publicidad, las relaciones públicas, el marketing directo, el telemarketing, la venta personal y la promoción de ventas (Galvan, 2009).

De acuerdo con Kotler, las 4 P hacen parte de lo que hoy en día es conocido como marketing 1.0, que es el marketing “básico”, puesto que se encarga del proceso de compra y los procedimientos internos de la empresa para llegar al lanzamiento del producto, pero el marketing se extiende más allá del producto.

Mercadeo 2.0

La evolución del mercadeo al marketing 2.0 se dio cuando las empresas entendieron la necesidad de aprender más sobre sus clientes, por lo que, adicional a tener excelentes productos que cumplen con las exigencias del marketing 1.0, empezaron a crear grandes bases de datos en las cuales se monitorean los movimientos de sus clientes, generando estadísticas e información valiosa que permite comprender las necesidades reales y el comportamiento de compra, para así poder anticiparse a los requerimientos de los usuarios.

De acuerdo con Kotler “el marketing 2.0”, se caracteriza por llegar al corazón del cliente, puesto que se sabe mucho acerca de él, por lo que la organización trata de crear una cercanía y servirle al cliente para que las organizaciones tengan el conocimiento del cliente necesario se han apoyado en los avances tecnológicos, el uso de las redes sociales y que se identifican como grandes herramientas para tener un acercamiento personalizado con los clientes, por lo que el mercadeo se convierte en una comunicación bidireccional en donde el cliente ya tiene la posibilidad de comunicarse con la empresa para expresar sus sentimientos y pensamientos sobre ella.

El objetivo del marketing 2.0 es conocer las necesidades de los clientes y aportarles una solución. El marketing 2.0 es, en definitiva, el marketing del nuevo milenio. La diferencia con el marketing tradicional es la importancia que los clientes o los usuarios adquieren en el plan de marketing digital. Mientras que, en la televisión, la radio o la prensa, la comunicación, aunque centrada en el cliente, es unidireccional “la empresa se dirige a los clientes”, en el marketing 2.0 la base de la comunicación es la interactividad. La empresa escucha a sus clientes, mantiene conversaciones con ellos y luego ofrece soluciones. La empresa no sólo se dirige a sus clientes, sino que conversa con ellos.

Realizar negocios en la era digital requiere un nuevo modelo de la estrategia y práctica del marketing. En ese sentido el internet está revolucionando la manera en que las compañías crean valor para sus clientes y cultivan relaciones con ellos. La era digital ha cambiado fundamentalmente las opiniones de los clientes sobre comodidad, velocidad, precio, información del producto y servicio. Por lo tanto, el marketing actual demanda nuevas formas de razonar y actuar. Las compañías deben conservar la mayoría de las habilidades y prácticas que les han funcionado en el pasado, pero también añadir nuevas capacidades y prácticas si esperan poder crecer y prosperar en el cambiante entorno digital de hoy en día (Kotler & Armstrong, Fundamentos del Marketing, 2008).

En esta era donde la tecnología es una parte vital del desarrollo de las comunicaciones, las empresas aprovechan el uso masivo de los nuevos canales de comunicación para hacer publicidad y crear una relación más fuerte con sus clientes, esto también es conocido como *marketing digital*. Las empresas que lo utilizan se caracterizan por tener una estrategia de mercado di-

námica en donde pueden interactuar constantemente con sus clientes. Dentro del marketing digital adquiere notoriedad las redes sociales. Entre las más conocidas tenemos: Facebook, Twitter e Instagram. Cabe destacar que a través de las redes sociales se llega al cliente de manera rápida, eficaz y económica, cuya finalidad es medir la aceptación de sus productos, campañas publicitarias y los sentimientos que tienen hacia la marca.

Discusión

La responsabilidad social empresarial como estrategia exitosa de marketing

Conocer al cliente nos dice que es mucho más que una persona interesada en un producto, es una persona que tiene preocupaciones porque el mundo es muy inestable, existe la duda de si el planeta se quedará sin recursos, la pobreza, la falta de agua; es un contexto en el que las empresas deben demostrar que a ellos también les importa, que no solo quieren vender lo que los clientes quieren de la mejor forma posible sino que también quieren asegurarse de entender el mundo en que viven los clientes, quieren demostrar que tratan de hacer la diferencia y un mundo mejor. (Kotler P., What's Marketing?, 2013).

La unión de estrategias empresariales de marketing origina beneficios para las empresas en donde la innovación tecnológica es un determinante en el poder de mercado. La mejora continua de procesos y productos a través de la tecnología aumenta la competitividad de las empresas en el mercado.

Marketing social

El marketing 3.0 o marketing social, busca satisfacer las necesidades de los clientes con base a consciencia social y medio ambiental. Las recomendaciones para ejercer un buen marketing 3.0 son simples, pero de estricto seguimiento, en donde se involucra a los clientes con los productos que se ofrece, en aprovechar las redes sociales, correos, para captar la opinión de nuevos clientes.

Ayudar al medio ambiente o a su entorno, no solo es tema de moda, trae ganancias tanto en publicidad como una sana imagen de la empresa. Tener buenas prácticas en la tecnología, implementar reglas bien fundamentadas que lleven a una buena experiencia al consumidor y no solo una opción más, una opción en el cual el cliente interactúe y se sienta identificado con la marca o la empresa. Conocer como nos ve nuestra competencia nos amplía nuestro panorama de lo que estamos haciendo bien o qué tenemos que mejorar; más aún, hay que estar revisando constantemente nuestras estrategias, elaborar un plan de marketing estratégico debido a que los mercados son cambiantes y medirlos periódicamente a través de planes de contingencia para no tener sorpresas.

La tabla siguiente muestra las diferencias entre los distintos tipos de marketing y como el marketing 3.0 es el más completo.

	Comparaciones del Marketing 1.0, 2.0 y 3.0		
	Marketing 1.0	Marketing 2.0	Marketing 3.0
	Marketing centrado en el producto	Marketing orientado hacia el cliente	Marketing dirigido a los valores
Objetivo	Productos de ventas	Satisfacer y retener a los consumidores	Hacer del mundo un mejor lugar
Fuerzas que posibilitan	Revolución industrial	Información tecnológica	Tecnología New Wave
Cómo ven el mercado las compañías	Compradores masivos con necesidades físicas	Consumidor inteligente con mente y corazón	Un ser humano completo con mente, corazón y espíritu.
Concepto clave del Marketing	Desarrollo del producto	Diferenciación	Valores
Directivos del Marketing de la compañía	Especificación del producto	Posicionamiento corporativo y del producto	Corporativo, visión, valores
Propuestas de valor	Funcional	Funcional y emocional	Funcional, emocional y espiritual
Interacciones con el consumidor	Transacciones uno a muchos	Relaciones uno a uno	Colaboración de muchos a muchos

Fuente: HSM. Foro Mundial de Marketing & Ventas (2-3/VI/10, México. Conferencia “Philip Kotler: Marketing 3.0”)

A partir de la información se deduce que el marketing social abarca las preocupaciones de los clientes y se acerca a ellos de una manera consciente de su impacto en la comunidad a través de valores, por lo que la planeación estratégica cumple un rol importante al determinar los valores y estrategias en las cuales se encaminara la organización y como éstas pueden atraer la atención de los clientes.

Green marketing

Existen diversas acepciones acerca del marketing, entre estas tenemos.

Los consumidores aprueban los esfuerzos de sostenibilidad de las empresas. Desearían una mayor transparencia en torno a las prácticas de aprovisionamiento y tienen más confianza si dichas prácticas cuentan con validación externa. (Ético, 2012).

Por otro lado, el marketing suele ser criticado por inducir al consumismo y algunos críticos piensan que tiene un efecto negativo en el medio ambiente.

Los ambientalistas no están en contra del marketing ni del consumo; simplemente quieren que la población y las organizaciones operen cuidando más el ambiente. La meta del sistema de marketing, dicen, no debe ser

solo el maximizar el consumo, las alternativas del consumidor, o su satisfacción, sino que debe enfocarse en maximizar la calidad de vida. Y la “calidad de vida” significa no sólo la cantidad y calidad de los productos y servicios para el consumidor, sino también la calidad del ambiente. (Kotler & Armstrong, Fundamentos del Marketing, 2008).

De acuerdo con lo anterior es coherente que las empresas han empezado a utilizar estrategias amigables con el ambiente a través del marketing ecológico o green marketing. Desde un enfoque comercial se puede definir como aquel marketing que incluye la variable ambiental con las variables clásicas de precio, calidad, disponibilidad, servicio y diseño, en la relación de intercambio empresa-consumidor. En este intercambio el consumidor y la empresa buscan el mayor beneficio para ambos, pero subordinados al respeto al medio ambiente. Por otro lado, desde un enfoque social, el green marketing busca promover comportamientos ambientales y desincentivar aquellos que se consideran perjudiciales para la sociedad en su conjunto. En términos prácticos, el green marketing bajo estos dos enfoques puede aplicarse en diversos aspectos, desde el diseño de un producto ecológico, el eco-diseño, el eco-etiquetado, la publicidad ecológica, hasta brindar servicios con impacto ambiental reducido y promoción de cambios de comportamiento pre (elección de productos, modos de compra) y post compra (segregación “reciclaje”). El marketing utiliza la publicidad como herramienta de reconocimiento en el mercado, pero algunos de los materiales utilizados en esta son grandes fuentes de contaminación. Es rol del marketing ecológico optimizar el uso de esos recursos e innovar en la forma de llegar al cliente sin generar más desechos al planeta.

De los tipos de marketing mencionados anteriormente debemos destacar la preocupación que debe tener la empresa por los problemas sociales y ambientales que tiene la comunidad en la que se desarrollan, así mismo deben encontrar soluciones para aportar al mejoramiento de la calidad de vida de sus clientes, trabajadores y comunidad, sin perder el objetivo de su negocio. Estas estrategias ya empiezan a ser utilizadas por grandes empresas quienes buscan las preocupaciones de sus clientes para ofrecer ayuda y soluciones y así conseguir buena publicidad para ser reconocidas por su espíritu innovador y llegar a ser más competitivos en el mercado.

Así mismo se evidencia que las empresas también utilizan estrategias de responsabilidad social para aumentar la satisfacción y lealtad que obtienen de los trabajadores. Normalmente se encargan de brindarles ayuda suficiente para cubrir sus necesidades y permitirles el desarrollo personal y laboral en la compañía, con estrategias que apoyen sus estudios, o los de sus familiares, la facilidad de préstamos al momento de cubrir una emergencia o la medicina prepagada, entre otros; estos hacen parte de los beneficios que buscan los colaboradores, con las cuales satisfacen o protegen lo más preciado para ellos.

Las empresas que trabajan con responsabilidad social lo hacen como estrategia de marketing, es una táctica utilizada para ganar mayor reconocimiento en el mercado, consiguiendo ventaja competitiva frente a sus rivales, y ser reconocidos como organizaciones amigables con el ambiente, la sociedad y sus colaboradores, lo que les genera mayor recordación de marca y participación en el mercado.

Otra ventaja que brinda la implementación de estrategias de responsabilidad social es el convertir la empresa como un lugar aspiracional en el cual los profesio-

nales de hoy quieran trabajar, puesto que, así como las organizaciones exigen un perfil para la contratación de su personal, los profesionales de hoy también buscan empresas que le otorguen la oportunidad de desarrollarse en todos los ámbitos personales y que ayuden a la comunidad.

Utilizar la RSE como estrategia de marketing es un medio efectivo de llegar a la comunidad, puesto que es comunicar el trabajo realizado por una parte de la organización a la sociedad, dándole un valor agregado a la empresa, productos y/o servicios, logrando así la gobernación de la marca, que le genera la recordación en el cliente, quien empieza a ver a la empresa como un ente que tiene las mismas preocupaciones que él y por lo que puede contar con la organización para satisfacer más necesidades que las que cumple el propio producto.

Resultados

La responsabilidad social se puede enmarcar en cuatro líneas estratégicas: ética y gobernabilidad empresarial, calidad de vida en la empresa (dimensión social del trabajo), vinculación y compromiso con la comunidad y su desarrollo, y cuidado y preservación del medioambiente. En este acápite se tratarán tres tipos de responsabilidades: ambiental, social hacia la comunidad y social hacia los colaboradores.

Conclusiones

La RSE es una tendencia en las grandes empresas que quieren prosperar en su comunidad. Cada vez son más las organizaciones que se enfocan en ayudar a la sociedad y generar beneficios e impactos positivos en éstas de manera responsable, con la finalidad de crecer, competir y que les permita llevar adelante sus negocios y operaciones.

La aplicación de la RSE en las empresas coadyuva a incrementar los beneficios económicos internos y exter-

nos. Por un lado, los trabajadores se sienten motivados ante el manejo responsable del medio ambiente y prácticas de ayuda social, y por otro los clientes tienen más alternativas para satisfacer sus necesidades bajo una cultura social empresarial basada en ética y valores.

El marketing 3.0 es la alternativa que permite unir la responsabilidad social con el marketing 2.0 garantizando acciones responsables a nivel social y ambiental. Una buena imagen empresarial posiciona la empresa en la sociedad, ayuda a diferenciarse de sus competidores, vende e incrementa las ventas de manera sostenida y sustentable, capta nuevos inversionistas y recluta mejores empleados.

Referencias

- Cajiga, J. F. (s.f.). *El concepto de responsabilidad social*. Recuperado el 22 de febrero de 2014, de http://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf
- Centra RSE. (2006). Recuperado el 18 de febrero de 2014, de http://siteresources.worldbank.org/CGCSRLP/Resources/Que_es_RSE.pdf
- Ético, U. (2012). *Barómetro de biodiversidad*.
- Europea, U. (2001). *Libro verde: fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*. Bruselas.
- Galvan, T. (2009). *Las 4 P del marketing*. Recuperado el 20 de febrero de 2014, de http://www.aves.edu.co/ovaunicor/recursos/1/index_cuatro_p_del_marketing.pdf
- Gestipolis. (s.f.). Recuperado el 20 de febrero de 2014, de http://www.oocities.org/es/carola_ccm/sem/Locales/TeoriaZ.pdf
- Green Marketing and consulting. (s.f.). Recuperado el 23 de Febrero de 2014, de http://b-green.pe/que_es_green_marketing/
- ICONTEC. (2007). *Norma técnica colombiana*. Ntc-Ohsas 18001. Icontec.
- Inicianet. (s.f.). Recuperado el 2014 de Febrero de 23, de <http://inicianet.com/blog/tendencias-el-marketing-3-0/>
- Kotler, P. (2004). *Marketing*. Pearson Education.
- Kotler, P. (2013). *What's marketing?* (E. Braun, Entrevistador)
- Kotler, P., & Armstrong, G. (2008). *Fundamentos del marketing*. Mexico: Pearson Education.
- LRQA. (2011). *Lloyd's Register Quality Assurance (LRQA)*. Recuperado el 10 de febrero de 2014, de <http://www.lrq.com.co/normas-esquemasdirectivas/normas/168076-sa8000responsabilidadsocial.aspx>
- Responsabilidad Social Empresarial. (s.f.). Recuperado el 22 de Febrero de 2014, de http://www.icesi.edu.co/asuntos_gerenciales/images/M_images/1.pdf

DAYSE GUADALUPE VILLA VALVERDE

Universidad Católica de Cuenca
days.3m0_1995@hotmail.com

JULIO CÉSAR GÁRATE AMOROSO

Universidad Católica de Cuenca
juliogaratea@gmail.com

LUIS ERNESTO QUINDE QUIZHPI

Universidad Católica de Cuenca
quindeluis@yahoo.com

Recibido: 20/02/2018

Aprobado: 25/06/2018

Resumen

El propósito de esta investigación es analizar la Eficacia del Sistema Oral en el Juicio Ordinario de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio en el Cantón La Troncal, Período 2016, para determinar las incidencias de estos procesos, con la finalidad de establecer el tiempo de su trámite y así apreciar el conocimiento de los Señores Jueces y Abogados en libre ejercicio. La metodología en esta investigación es cuantitativa, para determinar el porcentaje de la eficacia del sistema oral y cualitativo, por lo que se analizó los casos para conocer el trámite con el mecanismo de la oralidad. En el estudio participaron tres Jueces de la Unidad Judicial Multicompetente de lo Civil y diez Abogados en libre ejercicio. Se procedió a obtener los datos recolectados por medio de un estudio estadístico. El promedio de eficacia en juicios de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio con el mecanismo oral fue el 100% afirman que el sistema implementado en estos juicios va en beneficio de las partes procesales por su celeridad y eficacia.

Palabras clave: eficacia, sistema oral, juicio ordinario de prescripción extraordinaria, adquisición de dominio.

EFFICACY OF THE ORAL SYSTEM IN THE TRIAL OF EXTRAORDINARY PRESCRIPTION ACQUISITION OF DOMAIN IN THE CANTON LA TRONCAL

Abstract

The purpose of this investigation is to analyze the Effectiveness of the Oral System in the Ordinary Court of Extraordinary Acquisition of Dominion in Canton La Troncal, Period 2016, to determine the incidences of these processes, with the purpose of establishing the time of its processing and Thus appreciating the knowledge of the Judges and Lawyers in free exercise. The methodology in this research is quantitative, to determine the percentage of the effectiveness of the oral and qualitative system, so we analyzed the cases to know the procedure with the mechanism of orality. In the study participated three Judges of the Multicompetent Judicial Unit of the Civil and ten Lawyers in free exercise. We proceeded to obtain the data collected by means of a statistical study. The average efficacy in Supreme Court Acquisition with the oral mechanism was 100% affirm that the system implemented in these trials go to the benefit of the procedural parties for their speed and effectiveness.

Keywords: efficacy, oral systems, ordinary court of extraordinary, acquisition of dominion.

Introducción

Se debe tener en cuenta que la oralidad en el sistema jurídico es la primera modalidad histórica en los procedimientos, esta fue creada desde el siglo XVIII; es una técnica mundial debido a la Revolución Francesa en el año 1789; dio florecimiento a un nuevo mecanismo que hoy en día se rige los países vecinos de latino américa como son Uruguay, Chile y en la actualidad en el Ecuador (Suarez, 2012), en la Constitución del 2008, en su Art. 168 numeral 6 establece “La sustanciación de los procesos en todas las materias, instancias, etapas y diligencias se llevará a cabo mediante el sistema oral, de acuerdo con los principios de concentración, contradicción y dispositivo” (Asamblea, 2016). De esta manera el principio de la oralidad en los procesos no penales, es un nuevo inicio para el país, ya que mediante este mecanismo se evita la acumulación de los juicios ordinarios Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio sin ser sentenciados.

Es así que, en la Provincia del Cañar, Cantón La Troncal, en la Unidad Judicial Multicompetente de lo Civil en el año 2016, se han tramitado Juicios Ordinarios de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, en el cual se buscado analizar la eficacia de los trámites llevados a cabo mediante el sistema oral.

Con la presente investigación se pretende establecer el tiempo que se tramitan los juicios ordinarios de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio con nuevo mecanismo implementado en materia civil y por lo tanto dando transparencia y veracidad sobre los hechos jurídicos.

Metodología

Diseño de la investigación

La metodología de investigación aplicada en este estudio de campo que tiene un enfoque cuantitativo porque la obtención de datos se alcanzará mediante la medición numérica de tablas y gráficos estadísticos, permitiendo obtener información específica y detallada sobre el tema planteado, también se utilizará la metodología cualitativa ya que se realizará un estudio de juicios de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, para analizar detalladamente su eficacia de la oralidad en materia civil y demostrar su debido proceso aplicado por los señores jueces de la localidad, mediante el accionar de los abogados en libre ejercicio de la profesión.

El método jurídico donde hay un aporte de valorar los principios, normas jurídicas desde el análisis de otros sistemas legales lo que contribuye a la formación de un criterio científico culturalmente sólido y amplio. En cuanto a las técnicas se ha realizado la encuesta y análisis de casos donde se ha utilizado la revisión de documentos como técnicas fundamentales, interactuando con materiales en diferentes soportes.

Este estudio tiene un alcance descriptivo ya que se pretende determinar la eficacia en los juicios de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, en el Cantón La Troncal con el nuevo mecanismo oral.

Población y muestra

La población en el presente estudio lo conforman 13 personas entre jueces y abogados, quienes buscan precautelan la eficacia y la celeridad en los juicios

Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, que mediante la representación gráfica y el estudio de casos que se analizaran para demostrar sus resultados que son producto de una investigación real en nuestra colectividad.

Tabla 1. Metodología

Población	Muestra
Jueces	3
Abogados	10
Casos	3
Total	16

Fuente: autores, 2018.

Operacionalización de las variables

Variable independiente

Eficacia del sistema oral

Variable dependiente

Juicio ordinario de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio

Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

Tabla 2. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

Técnicas	Instrumentos
Encuesta	Cuestionarios
Análisis de caso	Juicios

Fuente: autores, 2018.

Validez y confiabilidad de los instrumentos

Se analizó casos efectuados y sentenciados por el sistema oral en los Juicios ordinarios de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio en donde se utilizó el análisis de los juicios, además se realizó encuestas la cual fue dirigidas a señores

jueces de la Unidad Judicial Multicompetente y abogados en libre ejercicio de la profesión.

Técnica para el procesamiento y análisis de Resultados

Se utilizó la estadística descriptiva para el levantamiento de la información y se conoció su debido proceso, sentencias y apelaciones que han sido efectuados mediante el sistema oral en los Juicios ordinarios de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio.

Para la recopilación de los datos estadísticos, se procedió a realizar mediante el programa de Microsoft Office Excel la tabulación de las preguntas planteadas en las encuestas, para obtener los porcentuales a ser analizados.

Marco teórico

El sistema oral a nivel mundial

A partir del siglo XVIII, fue el fruto del crecimiento del sistema oral, posterior a la Revolución Francesa en 1789, en el mundo se desarrolló un movimiento reformador que en la actualidad se dirige, recta y avasalladoramente, hacia los procesos orales o por audiencias. (Suarez, 2012). En el retorno de la oralidad en los mecanismos modernos de Europa Continental y países anglosajones. En cualquier parte del mundo, se anhela tener un sistema procesal que se establezca el diálogo entre las partes procesales y así garantizar paz social, que confirma la efectividad de los derechos sustanciales, desechando el impedimento dilatorio que se da en los procesos en materia civil.

Mediante el pasar del tiempo se ha demostrado que este nuevo mecanismo de la oralidad, es la única manera de reducir, facilitar la intermediación, economizar y agilizar cada uno de los procedimientos civiles; debido a que el antiguo trámite escrito en materia civil ya no satisface

las necesidades de una sociedad moderna como es de la actualidad, porque no se adapta al mundo de hoy.

En 1216 El Papa Inocencio III, condenó la oralidad en el Derecho Canónico, decreto que el juez no podía decidir más que con base en los escritos (acta scripta). Desafortunadamente, esta disposición se extendió a los sistemas procesales europeos hasta finales del siglo XVIII y principios del XIX. (Cappelletti, 2008).

Según (Cappelletti, 2008), escribe que:

“El juez estaba no solamente por encima sino fuera de la arena. La consecuencia más importante de ello era la escasa importancia de las audiencias: el proceso se desarrollaba entre las partes (es decir, normalmente, entre los abogados y las partes), sin la presencia del juez.

El juez era llamado solamente a juzgar, al final del proceso; y la base sobre la cual él debía apoyar su sentencia está constituida por los escritos que las partes se habían cambiado (...) El tenor de que el juez, al entrar “en la arena” terminase por perder su imparcialidad, era tan grande que incluso las pruebas eran asumida con frecuencia en ausencia del juez, el cual, por consiguiente, no tomaba conocimiento directo de ellas, sino solamente indirecto, a través de los protocolos o “verbales” (actas) escritos, redactados por los secretarios (...)

La escritura se consideraba casi un escudo del juez contra las tentaciones y los peligros de la parcialidad. La misma era, en realidad la barrera, el diagrama que separaba al juez del proceso y de aquellos que del proceso son los verdaderos protagonistas: sobre todo, las partes y los testigos” (Cappelletti, 2008).

En definitiva lo que pretende hacer notar, es que el juez con el anterior procedimiento escrito o denominado de papel, si bien es verdad era quien tenía que resolver la Litis, no se involucraba con las partes procesales, ya que el Secretario del mismo es quien tenía más contacto con las partes, debido a que realizaba las diligencias que el proceso ameritaba, como es la recepción de cada una de las pruebas

testimoniales, documentales, entre otras; el juez que fue asignado para conocer de esta causa en ningún estado de la causa estaba presente, el solamente se dirigía a resolver y sentenciar acorde al análisis de los escritos, actas y demás documentación que reposaban en el juicio.

En el siglo XVIII se realizó un cambio, luego del rechazo a la deficiencia y la demora que producía el sistema escrito y en el año de 1816 en las Instituciones de Gayo se permitió estudiar al proceso oral clásico romano y desarrollando un nuevo diseño del sistema procesal en materia civil. Luego de este descubrimiento, señala que el proceso escrito no se acomoda a la tradición latina, ya que el oral tiene su misma raíz. Este mecanismo se fue divulgando en Europa y en América.

El sistema oral según la Carta Magna del Ecuador

En nuestra Constitución del año 1945 fue aprobada el 6 de marzo, en la cual se constituyó el sistema procesal sea oral en su artículo 93: “Las leyes procesales propenderán a la simplificación y eficacia de los trámites, adoptando en lo posible el sistema verbal, e impedirán el sacrificio de la justicia por sólo las formalidades legales.” (Asamblea Constituyente, 1945).

La Constitución de 1998 encajó al sistema oral como un medio obligatorio para la actuación de la justicia en materia civil en el Ecuador y no únicamente como un anhelo, por ello que en su artículo 194 establece que “La sustanciación de los procesos, que incluye la presentación y contradicción de las pruebas, se llevará a cabo mediante el sistema oral, de acuerdo con los principios: dispositivo, de concentración e inmediatez”. (Asamblea, Constitución Política de la República del Ecuador, 1998).

En la actual Constitución del 2008, constituye en su art. 168 numeral 6 que “La sustanciación de los procesos en todas las materias, instancias, etapas y diligencias se llevará a cabo mediante el sistema oral, de acuerdo con los principios de concentración, contradicción y dispositivo”. (Asamblea, Constitución de la República del Ecuador 2008, 2016).

De acuerdo con la Constitución de años anteriores y de Montecristi todo juicio no importando su materia o estado del proceso debe ser sustanciado con el mecanismo de la oralidad debido a que las partes procesales estén vis a vis con el juzgador que está conociendo la causa y por medio de eso evacuar cada una de las pruebas de acuerdo con el principio de contradicción que establece nuestra carta suprema que es nuestra Constitución.

La oralidad en los procesos civiles en el Ecuador

En el país, el mecanismo procesal anterior se sujetaba al sistema tradicional en donde predominaba el traspapeleo de los procesos a ser sentenciados, por lo tanto, prevalecía la escritura en todo estado del proceso, convirtiendo al juez, como un mero espectador durante todo el tiempo que duraba la Litis, con una exagerada acumulación de escritos, actas y demás documentación que las partes procesales han presentado a lo largo del proceso.

Por otro lado, el juzgador siendo la única persona que resolverá y sentenciará con o sin lugar esa controversia, se encontraba alejado de todas y cada una de las diligencias que se llevaba a cabo en el juicio, ya que el sistema escrito no permitía la inmediación judicial en ningún estado de la causa, por ende él tenía que sujetarse a dictar su fallo acorde las actas receptadas por el secretario dado que no tuvo la oportunidad de escuchar a las partes por medio propio de él.

En vista de la aglomeración de juicios ordinarios que cada año se acumulaban, el juez demoraba en dictar la sentencia, debido a que antes de dictar un fallo debía darse el trabajo de leer el expediente que ponía a disposición el secretario del mismo.

Es por tal razón y viendo la necesidad de garantizar celeridad y una efectividad de la administración judicial, el Estado consagra en su Carta Suprema un mecanismo para permitir la aplicación de la oralidad en los juicios en materia civil y así se estaría dando paso a una eficacia, puesto que el juzgador será quien verificará directamente todas y cada una de las diligencias que se evacuaran en el proceso, como son las versiones de los testigos de la parte actora, como de la parte demandada, declaraciones de partes, entre otras actuación del trámite.

Aceptando el mecanismo de la oralidad como núcleo de la justicia, se está dando paso a una agilidad y eficacia tramitación de los procedimientos en materia civil y así dejando atrás el sistema de papel que muchas veces ha traído frustración en las personas que han acudido a la justicia ordinaria, debido a esto los indígenas a menudo venían realizando justicia con sus propias manos ya que perdieron su confianza en el sistema judicial.

La oralidad en los juicios ordinarios según Código Orgánico General de Procesos

El Código Orgánico General de Proceso en su Art. 4 establece “Proceso oral por audiencias. - La sustanciación de los procesos en todas las instancias, fases y diligencias se desarrollarán mediante el sistema oral, salvo los actos procesales que deban realizarse por escrito. Las audiencias podrán realizarse por videoconferencia u otros medios de comunicación de similar tecnología, cuando la comparecencia personal no sea posible”.

(Asamblea, Código Orgánico General de Procesos, 2016).

En definitiva, el cuerpo normativo vigente en el país se da apertura e impulso a la oralidad en materia civil, en todas sus etapas, diligencias e instancias.

Antes de realizar el análisis del juicio ordinario hagamos alusión que este procedimiento está establecido en el Libro IV “sobre los procesos”, Título I, Capítulo I, Sección I, II y III, a partir de sus artículos 289 hasta el 298, del vigente COGEP, a partir del 22 de mayo del año 2016.

En el Diccionario Jurídico Consultor Magno, (Goldstein, 2008) establece que: “El juicio ordinario es un proceso de conocimientos, común y plenario, en cuanto a la forma y funciones asignadas por la ley, en el que se tramitan todas aquellas contiendas judiciales que no tuviesen señaladas una tramitación especial”.

Por lo tanto los procedimientos ordinarios se le podría denominar simple ya que no tiene tramite específico señalado, debiendo seguir dos fases como lo establece el COGEP como son la audiencia preliminar y de juicio en la que se comienza a considerar al principio de oralidad, y se posibilita a que los abogados patrocinadores de las partes procesales puedan acceder a los principios constitucionales establecidos en el artículo 169 de la Constitución de la República.

La prescripción

Según Escriche, la prescripción “es adquirir el dominio de una cosa mediante la posesión continuada por cierto tiempo; y libertarse de una obligación o carga mediante el transcurso de cierto tiempo”. (Escriche, 2011).

De la definición se puede deducir que la prescripción es adquirir bienes muebles o inmuebles, mediante el abandono del dueño propietario por cierto tiempo de la cosa. Esta institución jurídica se desarrolló en Derecho

Romano mediante la Ley de las doce tablas donde se da vida a la prescripción, permitiendo que los ciudadanos romanos por este medio adquieran el dominio de una cosa, y en la época justiniana obtiene su terminación, para luego ser estudiada en el Derecho Civil.

En la antigüedad fue y será un modo de adquirir el dominio denominada prescripción, también se la conocía con el nombre de *Usus* o *Usucapio*, en los anteriores años el tiempo que se disponía para los fundos era dos años, es decir, para los bienes inmuebles, y de los bienes muebles un año, en los tiempos anteriores se examinaba la “manus” sobre toda mujer casada, por la disposición que se establecía en esa actualidad, los ciudadanos romanos determinaron “la mujer que haya pasado un año en poder de un hombre se considerará usucapida; es decir que es propiedad de un hombre por prescripción” (Guerrero, 2017).

Concepto

En el artículo 2219 del Código de Napoleón, dice: “Las prescripciones un medio de adquirir o de librarse, por cierto, lapso de tiempo y bajo las condiciones determinadas por la ley” (Contituyente, 1807).

Nuestro Código Civil en el Título XI del Libro IV define a la prescripción en el Art. 2392: “Prescripción es un modo de adquirir las cosas ajenas, o de extinguir las acciones y derechos ajenos; por haberse poseído las cosas, o no haberse ejercido dichas acciones y derechos, durante cierto tiempo, y concurriendo los demás requisitos legales. Una acción o derecho se dice que prescribe cuando se extingue por la prescripción”. (Asamblea, 2016).

Con las definiciones expuestas por diferentes autores destacaran que la prescripción es una institución jurídica de orden público normalizado por un derecho, para adquirir el dominio de una propiedad con el solo hecho

de poseer el bien o la cosa. La prescripción se tramita en materia civil y se tramita a petición de la parte interesada, ya que el juez de oficio no puede declarar de oficio.

La prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio

La prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio, es el modo de adquirir el dominio de una propiedad con el solo hecho de tener la posesión por un tiempo determinado (15 años) de una propiedad, como señala la ley. En el Código Civil en su artículo 603 nos define cuales son los modos de adquirir el dominio como la ocupación, la tradición, accesión, la sucesión por causa de muerte y la prescripción. En relación con el artículo 2392 del mismo cuerpo normativo antes descrito y que establece lo siguiente “Prescripción es un modo de adquirir las cosas ajenas, o de extinguir las acciones y derechos ajenos; por haberse poseído las cosas, o no haberse ejercido dichas acciones y derechos, durante cierto tiempo, y concurriendo los demás requisitos legales. Una acción o derecho se dice que prescribe cuando se extingue por la prescripción”. (Asamblea, 2016). Luego de un análisis hemos llegado a la conclusión que la prescripción es la manera de adquirir el dominio de los bienes inmuebles que estén susceptibles al comercio humano y que dicha posesión haya sido con el ánimo de señor y dueño por el tiempo que estipula la ley.

Elementos

La prescripción adquisitiva de dominio se constituye por una serie de elementos fundamentales que estudiaremos a continuación:

1. Título inscrito: para tramitar la prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio debe tener un título escriturario debidamente inscrito en el Registro de Propiedad, porque cabe demandar

contra el título de dicha propiedad y si no lo estuviere no cabe la Prescripción Adquisitiva de Dominio, acorde lo establece el artículo 2410, numeral 1 del Código Civil Ecuatoriano.

2. Posesión pública, pacífica e ininterrumpida: en la prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio deberá tener la posesión de bien inmueble de forma pacífica, esto se refiere sin violencia o clandestinidad de naturaleza alguna; y, la posesión no debe ser ininterrumpida, esto indica que desde que entro a tomar posesión del bien inmueble el poseedor no ha abandonado de forma alguna dicho bien inmueble, como lo determina el artículo 2401 en concordancia con el 2410, inciso 4, numeral 2 *ibidem*.
3. Ánimo de señor o dueño: para la prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio el ánimo de señor y dueño son los elementos importantes para adquirir dicha propiedad, debido a que el poseedor deberá condicionar a dicho terreno todas y cada uno de las mejoras como dueño y señor y vista de todas las personas.
4. Tiempo: para adquirir la propiedad mediante la prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio deberá transcurrir al menos 15 años de posesión con los elementos antes expuesto y los establecidos en el artículo 2411 del cuerpo normativo antes invocado.

La prescripción adquisitiva extraordinaria como modo de adquirir el dominio

Trámite judicial

Llegando a este punto y luego tener conocimientos generales sobre la prescripción, en esta parte comenzaremos analizar paso a paso cada una de las etapas y diligencias que se deberá seguir para tramitar un juicio de

prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio, que es de procedimiento ordinario acorde lo establecido en el artículo 289 del COGEP.

La demanda

En el Diccionario Jurídico Anbar, define a la demanda como “una manifestación escrito o solicitud, que presenta una parte ante el juez, describiendo una situación jurídica determinada, aseverando que se ha violado un derecho subjetivo del cual es titular, en cuyo restablecimiento tiene interés actual, escrito en el que se pedirá expresamente que se obligue a la otra parte a una prestación cierta”. (Fernando Andrade; Rigoberto Cordero Y Digna Campoverde, 1998).

Según Guillermo Cabanellas define a la demanda como “petición formulada en un juicio por una de las partes” (Cabanellas, 2014).

En definitiva, la demanda podrá constituir como un escrito en la cual contiene una solicitud por una persona que se está vulnerando un derecho y la pretende reclamar. Esta controversia se la tramitará en el procedimiento o vía ordinaria y se iniciara con la demanda inicial, que deberá contener las exigencias y requisitos establecido en el artículo 142, en concordancia con el artículo 143 del COGEP, donde estable cuales son los documentos que se deberán adjuntar cuando se presente la demanda.

Sorteo

La demanda deberá ser ingresada en la oficina de sorteos de la Unidad Judicial de lo Civil para el caso que analizaremos, para que mediante el Sistema SATJE se designe el número de juicio y al juez que conoce de la causa.

Calificación

Luego de presentada la demanda y debidamente ingresada al sistema, el operador judicial está en

la obligación examinar si cumple con todas y cada una de los requisitos establecidos en la ley, si dicha pretensión es clara, precisa y reúne los requisitos, aceptará a trámite mediante el procedimiento ordinario.

En el caso que la demanda no reúna con los requisitos establecidos en el COGEP en sus artículos 142 y 143, el juez concederá al actor un término de 3 días para que complete o aclare con prevenciones de archivo del proceso, si este no cumpliera con lo ordenado, se abstendrá de tramitarla, y ordenando la devolución de los documentos que se adjuntaron en la demanda, sin necesidad de dejar copias.

Una vez admitida a trámite la demanda el juzgador que conoce de la causa ordenara que se cite a la parte demandante, haciéndole conocer de la misma; una vez realizada la citación, mediante providencia se le concederá un término de 30 días al demandado para que conteste la demanda, reconvenga a la misma, acorde lo regulado en el artículo 291, del COGEP.

Citación

Según Estrinche define a la citación como un mandato del juez, ya sea de oficio o a instancia de parte, en virtud del cual se ordena la comparecencia del demandado, un testigo o tercero con el objeto de realizar una diligencia procesal. (Estrinche, 1863)

En el Código Orgánico General de Procesos en su artículo 53 nos define a la citación como: “La citación es el acto por el cual se le hace conocer a la o al demandado el contenido de la demanda o de la petición de una diligencia preparatoria y de las providencias recaídas en ellas. Se realizará en forma personal, mediante boletas o a través del medio de comunicación ordenado por la o el juzgador. Si una parte manifiesta que conoce determinada petición o providencia o se

refiere a ella en escrito o en acto del cual quede constancia en el proceso, se considerará citada o notificada en la fecha de presentación del escrito o en la del acto al que haya concurrido. Si la o el actor ha proporcionado la dirección de correo electrónico de la o del demandado, la o el juzgador ordenará también que se le haga conocer a la o al demandado, por correo electrónico, el extracto de la demanda y del auto inicial, de lo cual, se dejará constancia en el sistema. Esto no sustituye a la citación oficial". (Asamblea, Código Orgánico General de Procesos, 2016).

Por lo que la citación es una diligencia que envía a realizar el juez, con el único objetivo de que el demandado no se quede en un estado de indefensión, dando paso a que este conteste, reconenga o se allane a dicha demanda. La citación hoy en día se la realiza a través de la Oficina de Citación de la unidad Judicial en la cual se está tramitando la causa.

Citación personal

Esta citación es la entrega directa o personal al demandado, en la cual contendrá el contenido de la demanda y el auto de admisión. El funcionario que hace de citador deberá cerciorarse que a la persona que está entregando dicha citación sea en realidad el demandado. Si se realiza esta citación en persona del demandado, solo se la realiza una vez, como lo establece el artículo 54 del COGEP.

Citación por la boleta

Para que sea válido y proceda esta citación, el citador de la Unidad se deberá de cerciorar que dicho domicilio establecido por la parte actora para que se cite en efecto sea del demandado, debido a que no lo encuentra personalmente. Esto obligará al funcionario a que regrese por tres veces consecutivas a dicho lugar, una vez realizada la entrega la citación por las

tres boletas se perfeccionara la citación, como lo estipula el artículo 55 del COGEP.

Citación a través de los medios de comunicación

Únicamente se realizará la citación por los medios de comunicación, cuando se desconozca y sea imposible de dar con su individualidad, domicilio o residencia del demandado. Para esto se deberá realizar algunas diligencias como son obtener las certificaciones del SRI, CNE, IESS, Datos de Filiación del Registro Civil y del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que con todos estos documentos que se adjuntan a la demanda el juez que conocerá de la causa verifique que se ha realizado la búsqueda respectiva para dar con el paradero de dicha persona que va a ser demandada y debido a esto se citara por medio de la prensa. En el auto de calificación el juzgador ordenará que se rinda un juramento del desconocimiento del domicilio de la parte demandada por parte del actor, realizada esta diligencia, por intermedio del secretario el juzgador girará un extracto con el auto de admisión, que mediante publicaciones en la prensa escrita o radial se efectuara la citación, acorde su señoría lo haya establecido en su providencia.

La citación se la podrá efectuar mediante periódicos de amplia acogida del lugar, en tres fechas distintas; y, en cuanto a la segunda se la realizará en una radio, en 3 fechas distintas y 3 veces en horario diferente. Luego de haber realizado dichas publicaciones se dará un término de 20 días y desde allí se contará los 30 días que la ley determina para que el demandado conteste a la pretensión incoada en su contra, acorde así lo determina el artículo 56 del COGEP.

Citación a las y los ecuatorianos en el exterior

La citación a ciudadanos ecuatorianos domiciliados en el extranjero se les notificará de la demanda me-

diante un exhorto que realiza el juez que conoce de la causa a una autoridad del exterior, en el lugar que se encuentra habitando el demandado, como lo establece el artículo 57 del COGEP.

Citación a las o herederos.

Si se realiza alguna demanda contra herederos será obligación citarlos a los conocidos o desconocidos, a los que se conoce del domicilio se las realizará personalmente o por boletas y a los que es imposible de dar con su paradero mediante la prensa como lo estudiamos anteriormente.

En el cuerpo normativo de procedimiento civil como en la actualidad es el COGEP en su artículo 58 establece: “A las y los herederos conocidos se citará personalmente o por boleta. A las o los herederos desconocidos cuya residencia sea imposible determinar se citará a través de uno de los medios de comunicación, en la forma prevista en este Código”. (Asamblea, Código Orgánico General de Procesos, 2016).

Citación a comunidades indígenas, afroecuatorianas, montubias y campesinas no organizadas como persona jurídica

Esta citación se la procederá a efectuar en las personas de sus dirigentes de las comunidades que no sean consideradas organizaciones jurídicas, como lo reglamenta el artículo 59 del COGEP.

Citación a organismos o instituciones estatales

Mediante esta citación se le hace conocer a los representantes legales de la Instituciones Estatales, que el Estado está siendo demandado, como lo establece el artículo 60 del COGEP.

Citación a agentes diplomáticos

Esta citación se la realizará a funcionarios públicos que cumplen la función de agentes diplomáticos y solos en

trámites contenciosos, como lo regula el COGEP en su artículo 61.

Contestación a la demanda

Para la autora (Goldstein, 2008) la contestación a la demanda es “Escrito que presenta el demandado en juicio, en respuesta al presentado por el actor, oponiendo las excepciones que considere procedentes, negando o reconociendo los hechos expuestos en la demanda y alegando el derecho a su favor”.

La contestación a la demanda se la deberá realizar escrito y se efectuará conforme los requisitos para presentar una demanda y lo establece en COGEP en su artículo 142 descrito con anterioridad.

En su artículo 151, inciso 1, 2, 3 y 4 establece que: “La contestación a la demanda se presentará por escrito y cumplirá, en lo aplicable, los requisitos formales previstos para la demanda. La parte demandada deberá pronunciarse en forma expresa sobre cada una de las pretensiones de la parte actora, sobre la veracidad de los hechos alegados en la demanda y sobre la autenticidad de la prueba documental que se haya acompañado, con la indicación categórica de lo que admite y de lo que niega.

Deberá además deducir todas las excepciones de las que se crea asistida contra las pretensiones de la parte actora, con expresión de su fundamento fáctico. Las excepciones podrán reformarse hasta antes de la audiencia preliminar. En el término de tres días de calificada la contestación se notificará con su contenido a la parte actora, quien, en el término de diez días, podrá anunciar nueva prueba que se referirá a los hechos expuestos en la contestación. En materia de niñez y adolescencia, en el término de un día de calificada la contestación, se notificará con su contenido a la parte actora, quien en el término de tres días podrá anunciar nueva prueba que

se referirá a los hechos expuestos en la contestación”. (Asamblea, Código Orgánico General de Procesos, 2016)

Audiencia preliminar

Luego de realizar todas las diligencias que el proceso amerita, con contestación o sin ella, el juez en un término de tres días posteriores a su vencimiento, convocará a la audiencia preliminar, dentro del término no menor de 10 días, ni mayor a 20 días, como lo establece el artículo 292 del COGEP, en donde las partes procesales deberán concurrir personalmente o por intermedio de una procuración judicial otorgada a su abogado patrocinador, acorde lo establecido en el artículo 86 del COGEP. La audiencia preliminar se desarrollará conforme las reglas reguladas en COGEP en su artículo 294.

Audiencia de juicio

El juez convocará a la audiencia de juicio en un término máximo de 30 días contados desde que se realizó la audiencia preliminar, conforme las reglas del artículo 297, inciso 1 del COGEP.

Sentencia

Según Guillermo Cabanellas de Torres, define a las sentencias como una “Decisión extrajudicial de la persona a quien se encomienda resolver una controversia, duda o dificultad. (Cabanellas, 2014). En el artículo 88, inciso 2 del Código Orgánico General de Procesos establece “La sentencia es la decisión de la o del juzgador acerca del asunto o asuntos sustanciales del proceso” (Asamblea, Código Orgánico General de Procesos, 2016).

En definitiva, podríamos concluir diciendo que la sentencia es una resolución que emite una autoridad (juez) en una causa que ha llegado a su conocimiento. La sentencia deberá ser motivada ya que constituye una parte fundamental donde el juez da las explicaciones que jus-

tifiquen el porqué de su decisión, mediante argumentaciones de hecho y de derecho.

De acuerdo al nuevo cuerpo normativo como es el Código Orgánico General de Procesos y mediante el nuevo sistema oral en la audiencia de juicio el juzgador que conoce de la causa, hará conocer su resolución; pero en algunos casos se podría dar el caso que el juez suspenda la misma, debiendo reanudarla dentro del mismo día para así dar su sentencia a las partes, acorde lo normado en el inciso 1, numeral 7 del artículo 297 del COGEP; y, en algunos casos se podría dar que el juez podrá suspender la audiencia en un término hasta de 10 días, según la complejidad de la causa, para así dictar una sentencia sin perjudicar a ninguna de las partes procesales, como lo determina el artículo 93 del COGEP y se notificara en físico en 10 días con la motivación pertinente, como lo establece el artículo 89 *ibidem*.

Recurso de apelación

El maestro Enrique Falcón, define “el recurso de apelación como un medio de impugnación que tiene la parte para atacar las resoluciones judiciales con el objeto de que el superior las revoque total o parcialmente, por haber incurrido el juzgador en un error de juzgamiento” (García, 2016).

El recurso de apelación, conocido también como recursos verticales, debido a que son aquellos que se sujetan al examen de la resolución impugnada por el superior. Será procedente la apelación contra sentencias y los autos interlocutorios dictados por una autoridad de primeras instancias. El mismo se interpondrá en forma oral en la misma audiencia de juicio por cualquiera de las partes procesales que cree se le están vulnerando sus derechos, acorde el artículo 256 del COGEP.

Procedimiento

La apelación se fundamentará de forma escrita dentro

del término de 10 días de haber sido notificada con la sentencia, siempre y cuando se haya apelado en la audiencia de juicio. Con la fundamentación del recurso interpuesta por cualquiera de las partes se notificará a la contraparte para que de igual forma de contestación en el mismo término establecido en los artículos 257 y 258, inciso 1 del COGEP.

Tanto en la fundamentación del recurso, cuanto en su contestación por la contraparte se deberán anunciar las pruebas a ser evacuadas en instancia superior, acorde en los artículos 257 y 258, inciso 2 del COGEP. Interpuesta el recurso de apelación el juez admitirá en efecto suspensivo excepto en los juicios ejecutivos será en efecto no suspensivo (diferido) y enviará el expediente al superior (Corte Provincial de Justicia).

Recibido como se encuentra el proceso en el tribunal convocará a audiencia en un término de 15 días, conforme las reglas previstas en el artículo 260, inciso 1 del COGEP. Una vez culminado el debate, el tribunal pronunciará su resolución sobre la Litis, en contra de esta sentencia solo cabera la aclaración, ampliación o el recurso de casación, establecidos en los artículos 260, inciso 2 y 265 del COGEP.

Inscripción de la sentencia en el Registro de Propiedad

Una vez catastrado el inmueble se ingresa la documentación a transferencia de dominio, junto con la protocolización, el formulario donde debe encontrarse la firma del juez que otorgó la sentencia, para el pago de impuestos, que para el caso son: alcabalas, obras y utilidad, en caso de haberlas. Concluido este acto administrativo-tributario, se ingresa toda la documentación al Registro de la Propiedad para la correspondiente inscripción. Con esto se habrá cumplido con todas las exigencias legales y administrativas en los procesos de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio, para que surtan los efectos jurídicos y administrativos pertinentes. (Guerrero, 2017).

Resultados

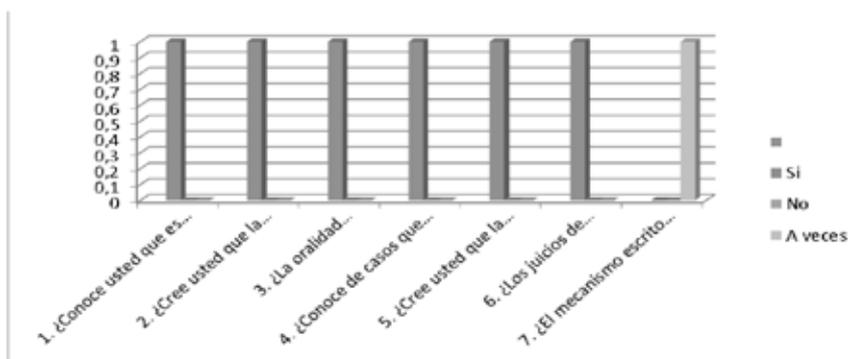


Gráfico 1. Encuesta realizada a los señores Jueces de la Unidad Judicial Multicompetente Primera de lo Civil del Cantón La Trocal

Fuente: autores, 2018.

De la encuesta realizada a los señores jueces de la Unidad Judicial Multicompetente de lo Civil, el 100% afirman conocer que es el sistema oral; 2. El 100% creen que la oralidad es eficaz en materia civil; 3. El 100% asevera que la oralidad implementada es mejor que el anterior sistema escrito; 4. El 100% confirman conocer de casos que se haya dada en materia civil con el mecanismo de la oralidad; 5. El 100% creen que la oralidad representa un

avance en materia civil; 6. El 100% creen que los juicios de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Domino son más rápidos su procedimiento con mecanismo oral; 7. El 100% creen que a veces el mecanismo escrito era eficaz en los juicios de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Domino.

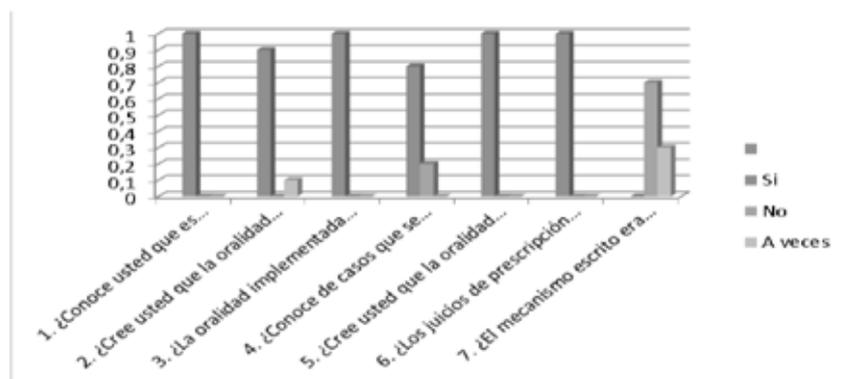


Gráfico 2. Encuesta aplicada a los Abogados en libre ejercicio profesional del Cantón La Troncal

Fuente: autores, 2018.

De la encuesta realizada a los señores abogados en libre ejercicio de la profesión en el Cantón La Troncal, el 100% afirman conocer que es el sistema oral; 2. El 90% creen que la oralidad es eficaz en materia civil y el 10% creen que a veces es eficaz; 3. El 100% asevera que la oralidad implementada es mejor que el anterior sistema escrito; 4. El 80% confirman conocer de casos que se haya dada en materia civil con el mecanismo de la oralidad y el 20% que no conocen casos que se hayan tramitado con el sistema oral; 5. El 100% creen que la oralidad representa un avance en materia civil; 6. El 100% creen que los juicios de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Domino son más rápidos su procedimiento con mecanismo oral; 7. El 70% confirman que el mecanismo escrito era eficaz en los juicios de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Domino y el 30% que a veces era eficaz escrito.

La eficacia del sistema oral en el juicio ordinario de Prescripción Extraordinario Adquisitivo de Dominio y su aplicación a la celeridad en la administración de justicia en materia civil, es beneficioso dar cumplimiento al debido proceso mediante los principios constitucionales como establece el Art. 168, numeral sexto “La sustanciación de los procesos en todas las materias, instancias, etapas y diligencias se llevará a cabo mediante el sistema oral de acuerdo con los principios de concentración, contradicción y dispositivo”. (Asamblea, 2016)

Es importante cumplir con los términos previstos en el COGEP en los juicios ordinarios de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio con mecanismo actual y así concluir en el menor tiempo posible el proceso, favoreciendo a la persona que ha estado en posesión legal (parte actora); de esta manera se estaría evaluando el conocimiento del sistema oral en los señores operadores de justicia y de los abogados en libre ejercicio de la profesión.

Conclusiones

- Se ha determinado la celeridad en los Juicios ordinarios de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, mediante el mecanismo de la oralidad, dando como resultado la eficacia del trámite, como lo es-

tablece la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico General de Procesos.

- La investigación ha probado que el sistema oral implementado en los Juicios ordinarios de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, se ha podido concluir en siete meses en primera instancia y dos meses más si es apelado a instancias superiores, cumpliendo con los términos previstos en el COGEP, para trámites ordinarios.
- Los señores jueces de la unidad Judicial Multi-competente de lo Civil y los abogados en libre ejercicio de la profesión, conocen y han tramitado Juicios ordinarios de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, con el nuevo mecanismo de la oralidad, dando resultados satisfactorios a las necesidades de una sociedad moderna, en donde el sistema actual colabora con la transparencia en los juicios.

Es importante tener presente el Art. 169 que establece la Constitución “El sistema procesal es un medio para la realización de la justicia. Las normas procesales consagrarán los principios de simplificación, uniformidad, eficacia, inmediación, celeridad y economía procesal” (asamblea, 2016)

Referencias

- Asamblea . (2016). *Código Civil*. Quito: SofiGraf.
- Asamblea. (1998). *Constitución política de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial.
- Asamblea. (2016). *Código Orgánico General de Procesos*. Quito: DESAYP.
- Asamblea. (2016). *Constitucion de la Republica del Ecuador*. Montecristi: cep.
- Asamblea. (2016). *Constitución de la República del Ecuador 2008*. Manabi: Registro Oficial.
- Asamblea Constituyente. (1945). *Constitución política de la República del Ecuador*. Registro Oficial.
- Cabanellas, G. (2014). *Diccionario jurídico*. Heliasta.
- Cappelletti, M. (2008). Derecho procesal y probatorio. En Ulises Canosa Suárez, *Derecho procesal y probatorio* (pág. 41). Bogota: Universidad del Rosario.
- Contituyente, A. (1807). *Código Napoleón*. Europa: Madrid.

Esriche, J. (2011). *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia*. México: Sin Fronteras.

Estrinche, J. (1863). *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia*. París.

Fernando Andrade; Rigoberto Cordero y Digna Campoverde. (1998). *Diccionario jurídico Anbar*. Cuenca: Fondo de Cultura Ecuatoriana.

García, D. J. (2016). *Análisis jurídico teórico-práctico del COGEP*. Quito.

Goldstein, M. (2008). *Diccionario jurídico*. Consultor Magno. Colombia: Panamericana Formas e Impresos S.A.

Guerrero, W. R. (2017). *Universidad Central del Ecuador*. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec:8080/bitstream/25000/3090/1/T-UCE-0013-Ab-63.pdf>

Guillermo Cabanellas. (1998). *Diccionario jurídico elemental*. Argentina: Heliasta.

Ortega, B. E. (2017). *Universidad de Cuenca*. Recuperado de: http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/12345678_9/917/1/c911.pdf

Paredes, P. S. (2017). *Universidad Central del Ecuador*. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/3941/1/T-UCE-0013-Ab-230.pdf>

Suarez, U. C. (2012). *Derecho procesal y probatorio*. Bogotá: Universidad del Rosario.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.383-396.

ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153

Eficacia del sistema oral en el juicio de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio en el Cantón La Troncal

Dayse Guadalupe Villa Valverde, Julio César Gárate Amoroso y Luis Ernesto Quinde Quizhpi

MARCO SURIAGA SÁNCHEZ
Universidad de Guayaquil

EDWIN RAMÓN LUCERO ESPINOZA
Universidad de Guayaquil

MIGUEL MAURICIO CUEVA ESTRADA
Universidad de Guayaquil

Recibido: 29/01/2018

Aprobado: 07/06/2018

Resumen

Los productores de la comunidad de Salinerito fue creada en 1978, la misma que se dedica a la producción y comercialización de productos lácteos, con sus derivados que posteriormente son entregados a diferentes sucursales para su comercialización, toda esta información lo realizan de forma manual, ocasionando retardos o pérdida de información para su administración. El presente artículo tiene como propósito realizar un análisis comparativo de herramientas Enterprise Resource Planning Open Source para el fortalecimiento de la gestión de los procesos administrativos de los productores de la comunidad de Salinerito. Los sistemas empresariales conocidos como ERP son herramientas que ayudan a mejorar la administración de los procesos en diferentes ámbitos, muy necesario para la toma de decisiones y su implantación logra ventajas competitivas, motivo por el cual nace la idea de este estudio. Su aplicación en los productores de la comunidad de Salinerito, conlleva a parámetros de comparación como gestión de contenidos, repositorio, búsqueda modularidad, licencia, escalabilidad, usabilidad, los cuales son elegidos por la experiencia de utilización de los tres sistemas. Los parámetros elegidos se decide la implementación del sistema, poniendo más énfasis en sus módulos de Gestión Financiera y Recursos Humanos para la centralización de la información que se administra en cada uno de ellos.

Palabras clave: productores, sistema, información, microempresa.

TOOLS ENTERPRICE RESOURCE PLANNING OPEN SOURCE FOR PRODUCERS OF THE COMMUNITY OF SALINERITO

Abstract

The Salinerito microenterprise was created in 1978, which is dedicated to the production and marketing of dairy products, with its derivatives that are then delivered to different branches for marketing, all this information is done manually, which causes delays or loss of information for its administration. The purpose of this article is to carry out a comparative analysis of Open Source Enterprise Resource Planning tools for the strengthening the management of the administrative processes of the producers of the Salinerito community. The business systems known as ERP are tools that help improve the management of processes in different areas, very necessary for decision making and its implementation achieves competitive advantages, which is why the idea of this study was born. Its application in the Salinerito microenterprise, leads to comparison parameters such as content management, repository, modularity search, license, scalability, usability, which are chosen by the experience of using the three systems. The parameters chosen decide the implementation of the system, placing more emphasis on its modules of Financial Management and Human Resources for the centralization of the information that is administered in each one of them.

Keywords: producers, system, information, microenterprise.

Introducción

Actualmente, las nuevas tecnologías hacen posible que la información viaje a gran velocidad a cualquier lugar del mundo, incorporando a nuestro vocablo habitual términos tales como: e- business, e-commerce, TI (Tecnología de Información), entre otros. Esto debido a que cada vez son más las empresas que se surgen en el mundo de los sistemas de información, que no solo nos abre las puertas al mundo de los negocios en Internet, sino también al intensivo abanico de posibilidades de ejecución en las diversas áreas al interior de la organización, como los son: marketing, ventas, recursos humanos, producción, contabilidad, entre otros.

Una de las ventajas que las PyMEs han comprendido es la importancia de tener centralizada la información como uno de sus principales recursos, así como también a los encargados de las tomas de decisiones han comenzado a comprender que la información no es sólo un fruto de la gestión empresarial, sino que a la vez alimenta a los negocios y puede ser uno de los tantos factores críticos para la determinación del éxito o fracaso de éstos.

Cabe señalar, que se requiere un previo entendimiento por parte de los administradores en materia de los costos asociados con “la producción, distribución, almacenamiento y recuperación de toda la información” que es manejada en la organización.

Con la evolución de estos procesos de automatización surgen los MRP que permite la gestión de recursos de materia prima en lo referente al área de producción. Adicionando más tecnología y procesos a ser automatizados surge como respuesta a esta necesidad los sistemas denominados ERP (Enterprise Resource Planning).

Desarrollo

En la actualidad, las PyMEs enfrentan diferentes problemas como la compartición de la información y la comunicación entre sus departamentos tales como manufacturas, finanzas, ventas, y recursos humanos, que provocan que alrededor del 80% de éstas desaparezca antes de cumplir su primer año de vida. (p.67) Según Martini, (2009).

La micro empresa “El Salinerito” debido a su crecimiento en el mercado genera un gran volumen de información, la misma que no se da el uso adecuado para su registro y almacenamiento de información, que al momento de localizar dicha información es una pérdida de tiempo y recursos.

La información que se genera en los procesos de cada uno de sus departamentos no está integrada, el mismo que muestra un déficit al momento de utilizar y compartir esta información, razón por la cual es indispensable disponer de una solución que les permita gestionar de manera eficiente todos sus procesos, de tal forma en que puedan organizar sus datos de forma estandarizada, e integrar la información de las diferentes áreas y compartirla, reducir tiempos y optimizar los recursos, incluyendo cada una de las actividades que se realizan dentro de la organización.

Los constantes cambios en la tecnología de la sociedad de la información hacen necesario que las pymes tengan que implementar sistemas informáticos para gestión financiera y recursos humanos que permita incrementar sus beneficios y agilizar los procesos de los productores de la comunidad de Salinerito.

La implementación de un ERP Open Source en los productores de la comunidad de Salinerito permitirá una mejor gestión de la información en procesos de producción y comercialización, lo cual apoyará a los

directivos de la empresa a una optimización de recursos y toma de decisiones conforme normativas y políticas de la empresa al momento de comercializar sus productos y brindar un mejor servicio.

El análisis de la investigación para la implementación del ERP Open Source, se limita al análisis de los ERP's: ODOO ERP, Open bravo y Compiere, que son los más utilizados en las pymes para la gestión de sus procesos.

Como hipótesis para la investigación que se realizó tiene como finalidad el análisis comparativo de herramientas Enterprise Resource Planning Open Source mejorará la gestión de los procesos administrativos de los productores de la comunidad de Salinerito.

Una vez analizado nuestra hipótesis plateamos como objetivo realizar un análisis comparativo de herramientas Enterprise Resource Planning Open Source para la administración de los procesos de los productores de la comunidad de Salinerito.

Todas las organizaciones ya sea pública o privada en sus inicios realizan todos sus procesos que involucra el funcionamiento de forma manual, mientras transcurre el tiempo y dicha organización va ganando mercado, también se incrementa la complejidad en sus procesos y por ende requieren soluciones informáticas que ayude al almacenamiento de esta información. Más aun cuando lo que se desea es que este sistema sea escalable, modular y flexible.

Los sistemas ERP tienen la capacidad de ser auto administrativo, para que cualquier usuario administrador pueda agregar o quitar campos, cambiar la ma-

nera de presentación de los datos y crear informes en cuestión de minutos.

Introducción a los sistemas ERP

Los llamados Enterprise Resource Planning (ERP) o traducido, sistemas de Planificación de Recursos Empresariales han sido sistemas claves para la mejora de la efectividad de las organizaciones. En el presente apartado trataremos de esclarecer algunos conceptos y exponer consideraciones generales a tener en cuenta al momento de seleccionar soluciones de este tipo (Ralston y Camacho, 1997: 203).

Todas las definiciones de ERP concuerdan en que se trata de sistemas de información empresariales que integran y automatizan procesos de negocio, a lo largo de toda la cadena de suministros y en todas las funciones de la organización. Estos sistemas prometen una alta integración de la información clave en una sola base de datos, una sola aplicación y una interfaz unificada. En general, se habla de integración, de procesos de negocios, de la cadena de suministros, del "backbone" de información, entre otros. Los retos de disponer de sistemas apropiados a la nueva economía afectan a todas las empresas, las cuales deben responder a las oportunidades que nacen en la nueva tecnología o bien desaparecerán.

Algunas definiciones de ERP

La Planificación de Recursos Empresarial (ERP), es mucho más que simplemente "Software de gestión", permite la integración y optimización de todos los procesos y recursos de la organización (Arroba, 2012, p. 98).



Figura 1. Módulos de ERP

Fuente: Laudon, Jane y Kenneth. Sistemas de información gerencial (2012).

Los ERP's se inician en los años 70, cuando Gartner Group y AMR dan el primer paso para definir las bases de las ERP. En un principio las organizaciones estaban orientadas a las funciones y sólo se cubría las áreas de manufactura y finanzas. La información generada por las empresas era procesada por medio de Mainframe's.

Una de las mayores fortalezas de las soluciones ERP es su poder integrador de diferentes procesos como son: logística, inventarios, compras, ventas, distribución, producción, recursos humanos, entre otros.

Estudio de los sistemas Enterprise Resource Planning

Los sistemas ERP son software, prefabricado e integrado, cuya finalidad es colaborar con los sistemas de información en las organizaciones, típicamente compuesto por un conjunto amplio de módulos estándar (abastecimiento, ventas, recursos humanos, finanzas, etc.) y que son susceptibles de ser adaptados a las necesidades específicas de cada cliente con mayor o menor limitación según cada caso. (p.89) Según Martini, (2009).

Características de los sistemas ERP's

Los sistemas ERP's no solo sirven para integrar varios departamentos de una empresa, para verdaderamente ser considerado ERP, el sistema debe poseer algunas de las siguientes características fundamentales:

- Flexibilidad: se adapta de tal manera que responde a las constantes transformaciones de las empresas. La tecnología C/S permite al sistema ERP operar sobre diferentes bases de datos por las conexiones de bases de datos abiertas, pues es muy probable que el mismo producto migre de un área de producción para otra durante el ciclo total de producción.

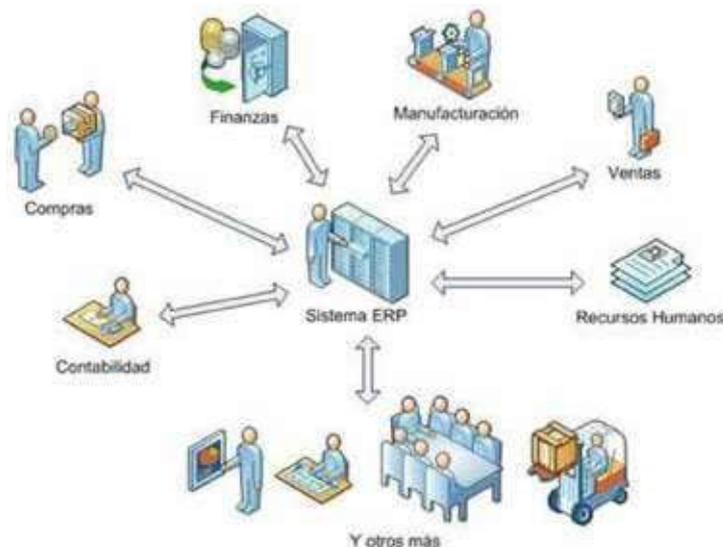


Figura 2. Características de los sistemas ERP's

Fuente: Ciborra. Labyrinths of Information, Oxford, Oxford University Press (2010).

- **Modularidad:** el sistema ERP es un sistema de arquitectura abierta, es decir, puede usar un módulo libremente sin que este afecte a los restantes. El sistema soporta plataformas múltiples de hardware pues muchas empresas poseen sistemas heterogéneos. Debe también facilitar la expansión y o/adaptabilidad de otros módulos posteriormente.
- **Comprehensivo:** el sistema debe estar apto a soportar las diferentes estructuras organizacionales de las empresas, así como una vasta área negocios.
- **Conectividad:** el sistema no se debe confinar al espacio físico de la empresa y permitir la conexión con otras entidades pertenecientes al mismo grupo empresarial.
- **Selección de diferentes formas de negocio:** debe contener una selección de las mejores prácticas de negocios en todo el planeta.
- **Simulación de la realidad:** debe permitir la simulación de la realidad de la empresa en el ordenador. De forma alguna el control del sistema debe estar fuera del proceso comercial y debe ser posible la elaboración de informes para los usuarios que controlan el sistema.

Componentes de los sistemas ERP

Las tecnologías representan objetivos básicos para la solución informática, pero no la solución en sí misma, debido a esta circunstancia es recomendable tener en cuenta las siguientes herramientas tecnológicas:

- **Hardware.-** Es raro que una organización pueda implementar un nuevo sistema ERP sin una adecuada infraestructura de apoyo. Se puede mencionar: servidores, ancho de banda, computadoras y otros componentes de la infraestructura de TI que en muchos casos necesitan ser actualizados.
- **Software.** -Teniendo en cuenta las tendencias a futuro los ERP, actualmente hay una tendencia a la utilización de software libre, es decir, el código abierto y gratuito, en diferentes ámbitos de la informática (Badenes, 2010). Se detalla brevemente la definición que es un FSW ERP software libre

y los factores que diferencian a un ERP propietario.

- **Base de datos.-** Una BD sirve para almacenar información que se utiliza en un sistema de información determinado. Se debe tener en cuenta las necesidades y requerimientos de los futuros usuarios y así tomar adecuadas decisiones (Costa, 2009).

Metodología

El presente abordaje está enmarcado dentro de la investigación descriptiva y de campo en sinergia con la investigación documental, tales elementos caracterizadores se especifican a continuación:

Investigación de campo. Llevada a cabo a través de la recolección de datos e identificación de requerimientos funcionales y no funcionales para el funcionamiento del ERP para el fortalecimiento de la gestión de los procesos administrativos de los productores de la comunidad de Salinerito.

Investigación bibliográfica. Recolección de la información y elementos afines, haciendo uso de técnicas y estrategias para acceder a documentos como: tesis, journals, libros para la investigación, entre otras fuentes amparadas en técnicas de investigación documental. Así mismo, el estudio descriptivo del presente artículo se desarrolló a través de la medición y evaluación de diversos aspectos como dimensiones funcionalidades, y demás requerimientos, lo cual sirvió de soporte para realizar el análisis de comparación entre los ERP's antes mencionados como herramientas que ayudan a mejorar la administración de los procesos en diferentes ámbitos.

Población

La población está comprendida por los ERP'S ODOO, OPENBRAVO Y COMPIERE, seleccionados para es-

tablecer comparaciones pertinentes como gestión de contenidos, repositorio, búsqueda modularidad, licencia, escalabilidad, usabilidad, entre otros; elegidos por la experiencia de utilización de los tres sistemas.

Muestra

Para la muestra se consideró a toda la población, la misma que estuvo totalizada para once usuarios, los cuales son usuarios directos del sistema ERP.

Mediante el uso de las variables definidas en el capítulo 4 sección 4.2 se precisan los siguientes indicadores: gestión de contenido, búsqueda, repositorio, escalabilidad, licencia, modularidad y usabilidad, los cuales permitirán hacer un análisis de los ERP's para seleccionar, el que mejor se acople a los requerimientos de la microempresa Salinerito.

Fuentes de información

Se citan como fuentes de información a dos aspectos importantes con es primaria y secundaria:

- **Primaria.** La información se obtuvo mediante la entrevista con el gerente y el personal que labora de los departamentos de gestión financiero y recursos humanos de la microempresa.
- **Secundaria.** En lo que respecta a este ítem, cabe destacar que, el mismo fue obtenido mediante investigaciones en journals, libros, revistas, artículos e internet.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección y posterior procesamiento de datos se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos como fuente relevante de la investigación:

- **La observación:** constituyó una técnica de gran valía en conjunción con el registro correspondiente, utilizado como instrumento, que le permitió al investigador registrar y describir atentamente el fenómeno a fin de tomar

información para su posterior análisis. La observación constituye el elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoyó el (los) investigador (es) para obtener el mayor número de datos, provenientes de los productores de la comunidad de Salinerito en aras de cotejar tal información en mejora de la administración de los procesos en diferentes ámbitos, medulares para la toma de decisiones que permita consolidar las ventajas competitivas, motivo por el cual nace la idea de este estudio.

- La entrevista: esta técnica ocupó un lugar muy destacado en el presente estudio, considerada más que una conversación normal, un diálogo de tipo formal a la luz del propósito planteado en aras de cotejar herramientas Enterprise Resource Planning Open Source, activador cognitivo para extrapolar elementos asociados con los parámetros en pro de la implementación del sistema tras prevalecer los módulos de gestión financiera y recursos humanos. Tal procedimiento metodológico estuvo acompañado de un guión sistematizador que coadyuvó a consolidar los hallazgos a cargo de los productores de Salinerito.
- La encuesta: en conjunción con el cuestionario respectivo, permitió ampliar el espectro de acción, ya que consolidó datos de modo rápido y eficaz a la luz del propósito planteado por los investigadores a los efectos de proyectar visiones, lo cual sirvió de apoyo a los directivos y talento humano de la empresa, objeto de estudio para lograr la optimización de recursos y toma de decisiones conforme normativas

y políticas de la entidad al momento de comercializar sus productos y brindar un mejor servicio tendente a elevar niveles de producción y comercialización de productos lácteos, con sus derivados que posteriormente son entregados a diferentes sucursales.

Comprobación de la hipótesis

Para comprobar la hipótesis de este plan de investigación se utiliza como técnica las encuestas realizadas al personal que laboran en la empresa a través de las cuales nos permite obtener datos sobre si la administración de la información es confiable con la implementación del sistema ERP, así como también datos relacionados con los departamentos de gestión contable y recursos humanos.

De acuerdo al análisis antes expuesto se ha seleccionado como estadística de prueba de hipótesis a la técnica de “chi-cuadrado” y matrices relacionales, en el cual se debe definir dos parámetros de hipótesis nula y de investigación.

Hi: el análisis comparativo de herramientas Enterprise Resource Planning Open Source mejorará la gestión de los procesos administrativos de la microempresa Salinerito.

Ho: el análisis comparativo de herramientas Enterprise Resource Planning Open Source no mejorará la gestión de los procesos administrativos de la microempresa Salinerito.

Una vez determinada la hipótesis nula y alternativa, se debe determinar el nivel de significancia, que para este caso se utilizará un nivel de significancia estadística del 10% (0.1), para verificar la aceptación del sistema ERP.

Una vez realizada la estimación del porcentaje para el cálculo, se procede a la obtención de datos la mis-

ma que se hace énfasis en la tabulación de los datos realizados en las encuestas al personal de la empresa, el cual indica una matriz de frecuencia para el cálculo con la técnica de “chi-cuadrado”.

El parámetro eficiencia hace referencia al indicador número de informes.

Tabla 1. Cálculos de parámetros

	Numero de módulos implementados	Integración con otros sistemas	Costo	Calidad	Eficiencia	TOTAL
EVA 1	3,00	2,50	3,00	2,00	2,00	10,5
EVA 2	3,00	1,50	3,00	2,00	2,50	9,5
EVA 3	3,00	3,00	3,00	1,57	2,00	10,57
EVA 4	3,00	2,00	3,00	3,00	2,50	11,00
EVA 5	3,00	1,50	3,00	2,19	2,00	9,69
EVA 6	3,00	2,50	3,00	2,57	2,50	11,07
EVA 7	3,00	2,00	3,00	3,00	2,00	11,14
EVA 8	3,00	3,00	3,00	2,14	2,00	2,14
EVA 9	3,00	3,00	3,00	3,00	2,50	12,00
EVA 10	3,00	2,00	3,00	1,57	2,50	9,57
TOTAL	30,00	23,00	30,00	23,04	22,69	128,19

Fuente: autores, 2018.

Una vez realizado los cálculos se procede a calcular la matriz del valor estadístico de prueba de “chi cuadrado”.

$$x^2_{\text{prueba}} = \frac{O_i - E_i^2}{E_i}$$

Donde el valor de

x^2_{prueba} = es el valor estadístico

A si también los valores de

O_i = Frecuencia Observada

E_i = Frecuencia Esperada

Luego de la valoración y cálculos se obtiene la siguiente tabla

Tabla 2. Cálculo final de chi-cuadro

	Numero de módulos implementados	Integración con otros sistemas	Costo	Calidad	Eficiencia
EVA 1	0,0000303030	0,02122807	0,0000303030	0,02122807	0,8325532413
EVA 2	0,035724	0,15223301	0,035724	0,15223301	0,1447460800
EVA 3	0,000003445	0,22013100	0,000003445	0,23169565	0,5692721741
EVA 4	0,000389006	0,06364016	0,000389006	0,06364016	0,2992043061
EVA 5	0,02467153	0,17142857	0,02467153	0,00030332	0,6184179733
EVA 6	0,000539937	0,00041667	0,000539937	0,00027826	0,0692721741
EVA 7	0,000389067	0,06364017	0,000389067	0,06364017	0,0446992745
EVA 8	0,000714285	0,13900826	0,000714285	0,13900826	0,3937514627
EVA 9	0,0448672	0,06153846	0,0448672	0,06883721	0,8202667915
EVA 10	0,0310332	0,00030769	0,0310332	0,00030769	0,8325532413

Fuente: autores, 2018.

De acuerdo con los resultados obtenidos de la distribución estadística referente a la distribución de “Chi-cuadrado” se tiene el porcentaje de 5,8606838105, obtenido a través del procedimiento basado en cálculo de grados de libertad.

Los grados de libertad se calculan de acuerdo al número de filas (categorías) y de columnas (muestra) que se resta menos (-1), así se tiene la siguiente ecuación $(c - 1) * (m - 1)$, luego se multiplican los resultados, para nuestro estudio se tiene para la fila 9 y para la columna 3, para este caso el grado de libertad es:

$$gl = (c - 1) * (m - 1)$$

$$gl = (10 - 1) * (5 - 1) \quad gl = (9) * (4)$$

$$gl = (36)$$

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15	0,2	0,25	0,3	0,35	0,4	0,45	0,5
30	59,7022	56,3325	53,6719	50,8922	46,9792	43,7730	40,2560	37,9902	36,2502	34,7997	33,5302	32,3815	31,3159	30,3073	29,3360
31	61,0980	57,6921	55,0025	52,1914	48,2319	44,9853	41,4217	39,1244	37,3591	35,8871	34,5981	33,4314	32,3486	31,3235	30,3359
32	62,4873	59,0461	56,3280	53,4857	49,4804	46,1942	42,5847	40,2563	38,4663	36,9730	35,6649	34,4804	33,3809	32,3394	31,3359
33	63,8694	60,3953	57,6483	54,7754	50,7251	47,3999	43,7452	41,3861	39,5718	38,0575	36,7307	35,5287	34,4126	33,3551	32,3358
34	65,2471	61,7382	58,9637	56,0609	51,9660	48,6024	44,9032	42,5140	40,6756	39,1408	37,7954	36,5763	35,4438	34,3706	33,3357
35	66,6192	63,0760	60,2746	57,3420	53,2033	49,8018	46,0588	43,6399	41,7780	40,2228	38,8591	37,6231	36,4746	35,3858	34,3356
36	67,9850	64,4097	61,5811	58,6192	54,4373	50,9985	47,2122	44,7641	42,8788	41,3036	39,9220	38,6693	37,5049	36,4008	35,3356
37	69,3476	65,7384	62,8832	59,8926	55,6680	52,1923	48,3634	45,8864	43,9782	42,3833	40,9839	39,7148	38,5348	37,4156	36,3355
38	70,7039	67,0628	64,1812	61,1620	56,8955	53,3835	49,5126	47,0072	45,0763	43,4619	42,0450	40,7597	39,5643	38,4302	37,3354
39	72,0550	68,3830	65,4753	62,4281	58,1201	54,5722	50,6598	48,1263	46,1730	44,5395	43,1053	41,8040	40,5935	39,4446	38,3354
40	73,4029	69,6987	66,7660	63,6908	59,3417	55,7585	51,8050	49,2438	47,2685	45,6160	44,1649	42,8477	41,6222	40,4589	39,3353
45	80,0776	76,2229	73,1660	69,9569	65,4101	61,6562	57,5053	54,8105	52,7288	50,9849	49,4517	48,0584	46,7607	45,5274	44,3351
50	86,6603	82,6637	79,4898	76,1538	71,4202	67,5048	63,1671	60,3460	58,1638	56,3336	54,7228	53,2576	51,8916	50,5923	49,3349
55	93,1671	89,0344	85,7491	82,2920	77,3804	73,3115	68,7962	65,8550	63,5772	61,6650	59,9804	58,4469	57,0160	55,6339	54,3348
60	99,6078	95,3443	91,9518	88,3794	83,2977	79,0820	74,3970	71,3411	68,9721	66,9815	65,2265	63,6277	62,1348	60,7128	59,3347
70	112,3167	107,8079	104,2148	100,4251	95,0231	90,5313	85,5270	82,2553	79,7147	77,5766	75,6893	73,9677	72,3583	70,8236	69,3345
80	124,8389	120,1018	116,3209	112,3288	106,6285	101,8795	96,5782	93,1058	90,4053	88,1303	86,1197	84,2840	82,5663	80,9266	79,3343
90	137,2082	132,2554	128,2987	124,1162	118,1359	113,1452	107,5650	103,9040	101,0537	98,6499	96,5238	94,5809	92,7614	91,0234	89,3342
100	149,4488	144,2925	140,1697	135,8069	129,5613	124,3421	118,4980	114,6588	111,6667	109,1412	106,9058	104,8615	102,9459	101,1149	99,3341
120	173,6184	168,0814	163,6485	158,9500	152,2113	146,5673	140,2326	136,0620	132,8063	130,0546	127,6159	125,3833	123,2890	121,2850	119,3340
140	197,4498	191,5653	186,8465	181,8405	174,6478	168,6130	161,8270	157,3517	153,8537	150,8941	148,2686	145,8629	143,6043	141,4413	139,3339
160	221,0197	214,8081	209,8238	204,5300	196,9152	190,5164	183,3106	178,5517	174,8283	171,6752	168,8759	166,3092	163,8977	161,5868	159,3338
180	244,3723	237,8548	232,6198	227,0563	219,0442	212,3039	204,7036	199,6786	195,7434	192,4086	189,4462	186,7282	184,1732	181,7234	179,3338
200	267,5388	260,7350	255,2638	249,4452	241,0578	233,9942	226,0210	220,7441	216,6088	213,1022	209,9854	207,1244	204,4337	201,8526	199,3337
250	324,8306	317,3609	311,3460	304,9393	295,6885	287,8815	279,0504	273,1944	268,5987	264,6970	261,2253	258,0355	255,0327	252,1497	249,3337
300	381,4239	373,3509	366,8439	359,9064	349,8745	341,3951	331,7885	325,4090	320,3971	316,1383	312,3460	308,8589	305,5741	302,4182	299,3336
500	603,4458	593,3580	585,2060	576,4931	563,8514	553,1269	540,9303	532,8028	526,4014	520,9505	516,0874	511,6081	507,3816	503,3147	499,3335
600	712,7726	701,8322	692,9809	683,5155	669,7690	658,0936	644,8094	635,9329	628,8157	622,9876	617,6713	612,7718	608,1468	603,6942	599,3335

De acuerdo a la tabla de valorización de “chi- cuadrado” con un nivel de significancia de 0,10 con un 36 de grado de libertad que se genera un valor de 47,2122.

Conclusión

El análisis comparativo de las herramientas ERP's de código abierto OPENBRAVO, COMPIERE y ODOO se efectuó considerando los criterios de evaluación, gestión de contenidos, búsqueda, repositorio, escalabilidad, licencia, módulos y usabilidad, ya que estos indicadores inciden en la satisfacción y cumplimiento de los requerimientos de la microempresa “El Salinerito”.

El sistema ERP ODOO dispone de módulos nativos que se pueden combinar con herramientas propietarias que potencia la funcionalidad del módulo de gestión financiero, al igual que para el módulo de recursos humanos ODOO dispone de un CRM que agiliza el manejo de esta actividad a diferencia de OPENBRAVO y COMPIERE. Con los resultados del análisis comparativo, se determinó que el ERP que mayor beneficio ofrece al proyecto de investigación es el ERP ODOO con un 93.93%, ya que presenta varias ventajas como disponer de un servidor de base de datos propio, manejo de información por categorías, desarrollado con el principio de responsive y cumplir con las cuatro libertades de software libre, a diferencia a los ERP's COMPIERE y OPEN BRAVO.

Una vez implementado el ERP se evidenció que ODOO, gracias a su excelente interfaz de usuario, la facilidad de aprendizaje y la sencilla utilización, permite que las personas que se encuentran a cargo de la administración del ERP puedan usarlo de forma fácil y sencilla.

Referencias

- A. Simon, H. (2010). *El comportamiento administrativo*. Chile: Aguilar.
- Andreu, E., Ricart, J. y Valor, J. (1997). *Estrategia y sistemas de información*. (Segunda ed.). Barcelona, España: Ediciones Barcelona.
- Arroba, R. C. (2012). *Análisis comparativo ERP*. Riobamba.
- Badenes, R. O. (2010). *Sistemas integrados de gestión empresarial. Evolución histórica y tendencias de futuro*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- Barahona, G. C. (2010). *Sistemas integrados de información (ERP)*. Chile: Universidad Javeriana.
- Costa, D. C. (2009). *Introducción a la base de datos*. México: FUOC.
- Fernández Alarcón, V. (2006). *Desarrollo de sistemas: una metodología basada en el modelado*. (Primera ed.). Cataluña, España: Ediciones UPC.
- Fernández Alarcón, V. (2010). *Desarrollo de sistemas de información. Una metodología basada en el modelado*. Cataluña: Ediciones UPC SL.
- Gil, F. (2012). *Experto en Drupal 7: nivel inicial*. (Primera ed.). Lima, Perú: Forcontu S.L.
- González Lorca, J. (2005). *Sistemas workflow: funcionamiento y metodología de implantación*. Madrid, España: TREA.
- Hernández, J. L. (2012). *Desarrolladores Open ERP*. Colombia. Medellín: U. Antioquia.
- Kenneth Laudon, Jane Laudon. (2012). *Sistemas de información gerencial*. México: Pearson Prentice Hall.
- Laudon, K., & Laudon, J. (2012). *Sistemas de información gerencial*. (Decimo Segunda ed.). (A. V. Romero Elizondo, Trad.) México, México: Pearson.
- Martini, F. J. (2009). *Gestión de sistemas ERP*. México.
- Mintzberg, H. (2009). *Diseño de organización eficiente*. El ateneo: Ibiza
- Plata, M. d. (2011). *Compiere ERP / CRM*. Argentina: Openbiz.
- Pressman, R. (2010). *Ingeniería del software: un enfoque práctico*. (Séptima ed.). (R. Ojeda Martín, I. Morales Jareño, V. Yagüe Galaup, & A. Salvador Sánchez, Trads.) México, México: McGraw-Hill.
- Senn, J. (1993). *Análisis y diseño de sistemas de información*. (Segunda ed.). México, México: McGraw-Hill.

EL ESTRÉS, “ENEMIGO QUE MATA SILENCIOSAMENTE”: UNA VISIÓN REFLEXIVA DESDE EL CONTEXTO LABORAL

JOHANNA PÉREZ JARAMILLO

Instituto Tecnológico Superior de Guayaquil
jperez@itsgg.edu.ec

JORGE ARCE CABRERA

Universidad Politécnica Salesiana
jarce@ups.edu.ec

JORGE SALGADO INSUASTE

Universidad Politécnica Salesiana
jsalgado@ups.edu.ec

Recibido: 23/01/2018

Aprobado: 27/06/2018

Resumen

Las personas y/o trabajadores deben ser tratados como fuente fundamental de competitividad en nuestras organizaciones; de ahí la necesidad de conseguir y contar en todo momento con el personal más calificado, motivado y competitivo posible. El propósito del presente artículo es incentivar al conocimiento en torno al estrés como visión reflexiva desde el contexto laboral en términos de instrumentar estrategias de afrontamiento en pro de la calidad de vida de todos los trabajadores a los efectos de elevar su incentivo laboral, aunado a los cambios progresivos que se producen en nuestras entidades y su entorno. En tal sentido, la Seguridad y Salud del Trabajador es medular como herramienta indispensable para obtener mejores resultados en el presente y en el futuro de una empresa. Con el mismo quedará demostrado en las condiciones actuales lo beneficioso de fomentar el conocimiento de los Riesgos Psicosociales, sus características, eventos inherentes a ellos, formas de prevenirlo, y que si se complementa el abordaje discursivo con las recomendaciones dadas, los resultados en el incremento de la satisfacción laboral de los trabajadores, en sinergia con la eficacia y eficiencia organizacional y social mejorarían de manera exponencial y efectiva.

Palabras clave: estrés, seguridad y salud, comportamiento organizacional, satisfacción laboral.

THE STRESS, “ENEMY THAT KILLS SILENTLY”: A REFLECTIVE VISION FROM THE LABOR CONTEXT

Abstract

People and/or workers must be treated as a fundamental source of competitiveness in our organizations; hence the need to obtain and have at all times the most qualified, motivated and competitive staff possible. The purpose of this article is to encourage knowledge about stress as a reflexive vision from the work context in terms of implementing coping strategies in favor of the quality of life of all workers in order to increase their work incentive, together with the progressive changes that occur in our entities and their environment. In this regard, Worker Safety and Health is essential as an essential tool to obtain better results in the present and in the future of a company. With the same will be demonstrated in the current conditions the benefit of promoting knowledge of Psychosocial Risks, their characteristics, inherent events to them, ways to prevent it, and that if the discursive approach is complemented with the given recommendations, the results in the increase of the labor satisfaction of the workers, in synergy with the efficiency and organizational and social efficiency would improve exponentially and effectively.

Keywords: stress, safety and health, organizational behavior, job satisfaction.

Introducción

En primer lugar se debe mencionar que este tema es muy amplio, con muchos significados, ya que depende de la forma en que lo expresen las personas. El estrés es uno de los actores principales de nuestra contemporaneidad, ya que su sola presencia en un ser humano provoca desconcierto y un alto estado de ansiedad. Estrés debe ser la palabra más reiterativamente utilizada por el común denominador de las personas en la actualidad, sobre todo porque está íntimamente relacionada a la vorágine con que nos invita a vivir el sistema y la sociedad capitalista desde el orden ocupacional hasta transitar por todos los espacios vulnerables de nuestro entorno bio-psico-social, de allí la visión crítica que amerita tal flagelo en el contexto laboral que invade nuestras mentes y espacios por donde transitamos.

Es común escuchar a personas que expresan un malestar sin lograr identificar su origen, siendo éste sin duda el primer llamado de atención que advierte cierto desorden, y si bien ese malestar es indefinido, al momento de acudir al médico, muchos se encuentran con una palabra frente a sí mismos...estrés. El estrés constituye un tópico de gran relevancia, por cuanto reviste altos niveles de significatividad en todos los ámbitos de la vida. Seguidamente, expondremos los distintos puntos de vista que se tienen sobre él estrés, enfocarnos más en lo que es el estrés en los estudiantes, ya que como investigador (es), interactuamos en nuestro día a día con seres humanos, independiente del área de conocimiento o disciplina que se aborde, es medular que se aclare un poco más en qué consiste este mismo, pero claro está, ahondaremos en otros aspectos a los que está asociado el estrés.

En efecto, se hará mención de lo que es más eficaz y efectivo, para en primera instancia, tener un diagnósti-

co preciso y la búsqueda de ayuda para solucionarlos o, al menos, controlarlo. Un punto muy importante es que el estrés es mejor conocido como “la enfermedad del siglo XXI”, ya que se dice que es el precio que hay que pagar por alcanzar nuestras metas en este tiempo. Al indagar un poco más en el tema del estrés, se encuentran muchas razones por las cuales se puede presentar, algunas formas para identificarlo cuando se está empezando a manifestar, entre otras cosas.

Para OIT (1987), el estrés es la respuesta física y emocional a un daño causado por un desequilibrio entre las exigencias percibidas y los recursos y capacidades de un individuo para hacer frente a esas exigencias. El estrés relacionado con el trabajo está determinado por la organización del trabajo, el diseño del trabajo y las relaciones laborales, y tiene lugar cuando las exigencias del trabajo no se corresponden o exceden de las capacidades, recursos o necesidades del trabajador o cuando el conocimiento y las habilidades de un trabajador o de un grupo para enfrentar dichas exigencias no coinciden con las expectativas de la cultura organizativa de una empresa.

Por tanto, el estrés laboral está prácticamente ubicado en todas las áreas de las organizaciones, condicionado por las situaciones actuales, y la interacción de éstas con un entorno muy cambiante, debido entre otros factores a la internacionalización de los negocios, el auge de la innovación tecnológica, la información y la comunicación, los vertiginosos cambios sociales, económicos y políticos, trayendo consigo sus efectos en la salud de los trabajadores, que se ven afectados no sólo en su bienestar, sino también en su desempeño y desarrollo.

En consecuencia, es fundamental que todo directivo tenga conocimiento e internalice lo que es el estrés, lo

que provoca, cómo prevenirlo y reducirlo al mínimo, además de poder convertir el estrés negativo “disestrés” en energía positiva “euestrés”.

Según Orlandini (1999), el estrés es la proporción de desgaste y destrucción del cuerpo humano. El mismo se ha relacionado con un cierto número de síntomas físicos y psíquicos como migraña, úlceras de estómago, irritabilidad, impotencia, alteraciones menstruales, ansiedad, falta de concentración, indecisión. También con comportamientos insalubres como fumar, hábitos alimenticios, falta de ejercicio y abuso de alcohol y drogas.

Por consiguiente, el estrés es causa de insatisfacción laboral y, en general, de accidentes y falta de precaución en el trabajo, así como, de problemas maritales y familiares. Algunas enfermedades como las cardiovasculares y coronarias, patologías mentales e, incluso, la aparición de ciertos cánceres se relaciona igualmente con el estrés.

He aquí, una panorámica del estrés laboral, sus principales consecuencias desde constructos amparados por diversos autores, cómo manejarlo y lo principal que sirva de base a las organizaciones desde su contexto de acción; soporte metodológico y, finalmente, la visión epilogística de la investigación, de donde emergen elementos proyectivos en términos de recomendaciones a la luz del propósito planteado.

Importancia del problema

Estrés, palabra introducida por Hans Selye a los foros médicos en 1949, se ha convertido en palabra de moda, usada tanto por los profesionales de las distintas ciencias de la salud, como en el lenguaje coloquial de la calle. Por su parte, Selye (1956) definió el estrés como una respuesta general del organismo ante cualquier estímulo estresor o situación estresante. Una conceptua-

lización más comprensible de estrés, lo definiría como un exceso de demandas ambientales sobre la capacidad del individuo para resolverlos, considerando además las necesidades del sujeto con las fuentes de satisfacción de esas necesidades en el entorno laboral.

Por su parte, el grupo ad hoc sobre el estrés en el trabajo de la Comunidad Europea adoptó la siguiente definición: “El estrés laboral es una reacción emocional y psico-fisiológica ante aspectos nocivos del trabajo, del ambiente de trabajo y de la organización del trabajo. Es un estado caracterizado por elevados niveles de alarma y angustia y a menudo con sentimiento de impotencia (incapacidad para controlar la situación en el sentido de cambiarla o adaptarse”).

A pesar de que el estrés ocupacional es considerado el segundo problema en importancia en cuanto al número de trabajadores afectados, sigue siendo ésta una de las aristas de la prevención de riesgos menos conocidas, y a la que se le presta una menor atención. El estrés está presente en todas las actividades laborales del ser humano y resulta necesario para realizar cualquier tarea que requiera esfuerzo y responsabilidad. Cuando viene unido a la emoción de hacer cosas y trae consigo energía es algo bueno; mientras que, si se está preocupado y ansioso por hacer algo, se encuentra uno en una situación de distrés que sí que es perjudicial.

El estrés induce la secreción de citoquinas, corticotropina y cortisol y noradrenalina, la exposición sostenida a un agente estresor provoca cambios estructurales en la corteza prefrontal, la amígdala y el hipocampo –deterioro cognitivo– y aumento de la resiliencia, de la adaptación y de la sensibilidad a nuevos estresores. (Gionta, 2007)

Los sistemas implicados en la respuesta del cerebro al estímulo estresante son:

El sistema inmunitario.

- El eje hipotálamo-hipófiso-suprarrenal (HHS).
- El sistema nervioso autónomo (SNA), rama simpática (SNS).

Ante un agente estresor aumentan la frecuencia cardíaca y la presión arterial debido a la estimulación del SNS por la activación de señales catecolaminérgicas en el sistema nervioso central (locus cerúleo, noradrenalina, SNS).

Asimismo, en respuesta al estrés, se produce una mayor secreción de neurohormonas hipotalámicas, como el factor liberador de corticotropina (hormona ACTH) y citoquinas del sistema inmunitario. Los diferentes mensajeros químicos, liberados en respuesta al estrés (noradrenalina, cortisol, ACTH y citoquinas), ejercen un efecto directo en el cerebro mediante la interacción con sus receptores presentes en las diferentes estructuras nerviosas (amígdala, corteza prefrontal e hipocampo), en lo que constituye un mecanismo de retroalimentación que, con frecuencia, activa las señales inhibitorias.

Abordaje teórico de la temática

A continuación se expone un conjunto de referentes teóricos, lo cual le atribuye altos niveles de significatividad y coherencia interna al tema del estrés como constructo psicológico que ha despertado gran interés a nivel de la comunidad científica internacional, con la finalidad de analizar los resultados de connotados autores que han brindado invaluable aporte al campo científico a nivel social y laboral en materia de estrés en términos de instrumentar estrategias de afrontamiento y sentido de coherencia asociadas con salud psicológica y estabilidad emocional.

En efecto, el estrés es la reacción del cuerpo ante situaciones dañinas, ya sean reales o percibidas. Cuando se siente amenazado, se produce una reacción química en

el cuerpo que le permite actuar de una manera que evita lesiones. Esta reacción se conoce como la respuesta al estrés. Durante la respuesta al estrés, aumenta su frecuencia cardíaca, la respiración se acelera, los músculos se tensan y la presión arterial aumenta.

Desde este prisma discursivo, cabe destacar que, existe gran variedad temática, sin embargo, dentro de ese ámbito; y en tal multiplicidad se pone de manifiesto la difusa amplitud de lo que se entiende por estrés. Es justo tal amplitud, y no por extensión, sino por lo difuso de sus límites, la que ha valido de acicate para desarrollar en este apartado un análisis, producto de abordar un artículo muy sustancial a nivel teórico-práctico, que trasciende una mera revisión documental, con el propósito de clarificar y construir un concepto de estrés que no haga dúplica con otros constructos de curso habitual en psicología.

El estudio de este tópico tan controvertido, referido al estrés aspira incentivar al conocimiento desde una visión reflexiva orientada al contexto laboral en términos de instrumentar estrategias de afrontamiento que den cuenta a dar respuestas en torno a la calidad de vida de todos los trabajadores a los efectos de elevar su incentivo laboral, aunado a los cambios sustanciales producidos en nuestras entidades y su entorno.

Al respecto, Holahan y Moos (1985) refieren que, en el desarrollo de esa clarificación, el estrés va a aparecer como realidad psicológica caracterizada por la peculiar circunstancia de llamar a la acción, a una clase particular de actividad que es el afrontamiento. Ahora bien, esa especial clase de acción que es la de afrontamiento encaja mal en las grandes concepciones hoy al uso, dominantes: en el “cognitivismo” tanto como en el “conductismo”; y parece requerir un enfoque distinto que, como nombre más cónsono desde niveles reflexivos,

puede llevar el de “psicología de la acción”. En tal sentido, las alteraciones del medio interno (niveles elevados de glucosa, procesos infecciosos, entre otros), del ambiente (condiciones climáticas adversas) o de las interacciones sociales (desarrollo en un entorno difícil, experiencia de discriminación, pérdida de un vínculo de trascendencia emocional o problemas económicos) comprenden factores estresantes que desafían la homeostasis del sistema dinámico que constituye el ser humano.

Por ende, la homeostasis, en extensión, hace referencia a la característica de cualquier sistema, ya sea abierto o cerrado, que le permite regular el ambiente interno para mantener una condición estable. Asimismo, en el ámbito de la administración de una empresa, este último se comporta de forma homeostática, ya que debe de cambiar su conducta cada vez que se presente nuevas modalidades en el mercado, con el fin de mantener su cuota de mercado, y seguir dentro de la competición.

En lo que respecta al “estrés sano”, concebido como toda activación del organismo orientada a adaptarse a una situación interpretada como desafío o reto positivo, el cual está asociado a una experiencia emocional de bienestar y éxito, mientras que, el “distrés o estrés perjudicial” es la activación crónica del organismo orientada a tratar de adaptarse a una situación interpretada como amenaza y que no va seguida de desactivación y percepción de logro o experiencia emocional de irritabilidad y fracaso.

El síndrome se desarrolla en 3 fases:

¿Entonces está claro que el estrés no es una enfermedad? Nadie está enfermo “de estrés”, se está enfermo “por estrés” y solo cuando éste es prolongado.

Una *fase de alarma*, otra de *resistencia* y, finalmente, una fase de *agotamiento*. Cuando el cuerpo debe

acomodarse a una situación nueva necesita de mayor energía para poder llevar a cabo esa acomodación. Esa energía es suministrada por el mecanismo del estrés mediante la activación del sistema nervioso vegetativo “sistema nervioso simpático” y la secreción de determinadas hormonas. Esta activación se dispara en la fase de alarma, continúa en su nivel más alto en la fase de resistencia y pasado un tiempo se hace patente un agotamiento de la energía que llega a ser incapacitante. Por medio de un estudio del estrés en el trabajo, el ápice estratégico de las organizaciones así podrá saber los efectos que producen las políticas y disposiciones generales que predisponen las mismas organizaciones para el personal. Así se podrán mantener, suprimir, corregir o reforzar las políticas de la empresa, según sean los resultados que ellos están obteniendo.

El manejo adecuado del estrés por parte de cada integrante de organización conlleva en cierta medida a un mejor rendimiento o desempeño, reflejado en una actitud positiva frente a la organización. Es bien conocido que todos necesitamos un cierto nivel de “activación” para movilizarnos y muchas actividades laborales pueden resultar sanamente excitantes, bien porque suponen realizar tareas que nos agradan y estamos habituados a efectuar con éxito o por el contrario porque suponen iniciativas que nos permiten aprender y afrontar nuevos retos.

Este tipo de “activación” no nos produce ansiedad sino más bien resulta altamente motivante. Sólo cuando nos encontramos en un estado de activación que creemos que desborda nuestros propios recursos, cuando estamos sometidos a presiones y condiciones que sentimos que no podemos satisfacer, empezamos a sufrir las consecuencias de un incremento de los niveles de ansiedad que, de mantenerse, pueden provocar en nosotros tras-

tornos psicossomáticos, psicológicos y laborales. Hasta cierto nivel de estrés, la salud y el desempeño suben hasta el punto en que se pueda describir como nivel de desempeño óptimo o máximo, cualquier tipo de estrés que se experimente se describe como “euforia”, o buen estrés o estrés provechoso. Más allá de este punto, se deteriora no sólo su salud, sino también su desempeño (Goleman, 1996).

Por lo tanto, todo estrés que sobrepase el punto óptimo se describe como “angustia”. Desafortunadamente, muchos trabajadores exceden con mucho este punto óptimo, y experimentan altos niveles de estrés que provocan varios síntomas psicológicos indeseables. Por lo tanto, es vital que cada uno de nosotros nos percatemos de nuestros niveles de estrés.

Aunque, experimente uno solo de los síntomas mencionados, hay que brindarle debida atención y cuidado: de lo contrario, puede dar prácticamente por sentado que éste provocará otras complicaciones, incluso, peores en el futuro. Concretamente en el terreno laboral, las personas que están sometidas a una situación de estrés empiezan por mostrar inseguridad, indecisión y a postergar los asuntos mostrándose, especialmente irritables. Más adelante empeoran los problemas con su equipo de trabajo, y frecuentemente, adoptan posiciones de desconfianza o cierto “pasotismo” con clara pérdida de la eficacia pudiendo llegar a perder toda motivación e interés por el trabajo.

¿Cómo surge el estrés?

Los factores que llevan a esta situación de estrés pueden venir determinados por nuestro entorno empresarial, son los llamados *factores estresantes de la organización* entre los que podemos citar el exceso de responsabilidad, las responsabilidades no definidas, la falta de medios, especialmente si se produce a la vez un

alto nivel de exigencia, las diferencias entre los principios personales y los de la cultura de la organización, problemas en el clima laboral o los cambios tecnológicos u organizativos, por citar solo algunos (Freudenberger, s/f).

Pero no podemos olvidar que el estrés es un estado emocional y como tal es subjetivo y específico de cada persona. Cada uno vive y es afectado por los factores estresantes de la organización según sus propias características personales. El organismo, en su intento de adaptación sufre estragos a nivel físico, mental y emocional y se configuran respuestas de estrés que conducen a la aparición de numerosos trastornos. Así pues, los factores personales, nuestra propia forma de “vivir” la influencia de los factores externos, son determinantes en el nivel de estrés que puede experimentarse; muchos de nosotros experimentamos frustración o sentimientos negativos que, vistos en forma colectiva, se conoce como “estrés”.

Por otra parte, el estrés en el lugar de trabajo se puede detectar fácilmente, pues suele venir precedido de los siguientes síntomas:

- Poca disposición a asumir responsabilidades.
- Quejas numerosas sin presentar soluciones.
- Falta de relación personal con los compañeros.
- Dificultad para realizar tareas corrientes.
- Llegar tarde y salir temprano.
- Dolor de cabeza.
- Malestar gástrico frecuente.
- Aumento de número de accidentes y fallos.
- Distracciones frecuentes.

Consecuencias del estrés en el individuo

Los efectos y consecuencias del estrés ocupacional pueden ser muy diversos y numerosos. Algunas consecuencias pueden ser primarias y directas; otras, la

mayoría, pueden ser indirectas y constituir efectos secundarios o terciarios; unas son, casi sin duda, resultados del estrés, y otras se relacionan de forma hipotética con el fenómeno; también pueden ser positivas, como el impulso exaltado y el incremento de automotivación. Muchas son disfuncionales, provocan desequilibrio y resultan potencialmente peligrosas. Una taxonomía de las consecuencias del estrés sería:

- a) Efectos subjetivos. Ansiedad, agresión, apatía, aburrimiento, depresión, fatiga, frustración, culpabilidad, vergüenza, irritabilidad y mal humor, melancolía, baja autoestima, amenaza y tensión, nerviosismo, soledad.
- b) Efectos conductuales. Propensión a sufrir accidentes, drogadicción, arranques emocionales, excesiva ingestión de alimentos o pérdida de apetito, consumo excesivo de alcohol o tabaco, excitabilidad, conducta impulsiva, habla afectada, risa nerviosa, inquietud, temblor.
- c) Efectos cognoscitivos. Incapacidad para tomar decisiones y concentrarse, olvidos frecuentes, hipersensibilidad a la crítica y bloqueo mental.
- d) Efectos fisiológicos. Aumento de las catecolaminas y corticoides en sangre y orina, elevación de los niveles de glucosa sanguíneos, incrementos del ritmo cardíaco y de la presión sanguínea, sequedad de boca, exudación, dilatación de las pupilas, dificultad para respirar, escalofríos, nudos de la garganta, entumecimiento y escozor de las extremidades.
- e) Efectos organizacionales. Absentismo, relaciones laborales pobres y baja productividad, alto índice de accidentes y de rotación del personal, clima organizacional pobre, antagonismo e insatisfacción en el trabajo.

Teniendo en cuenta lo anterior expresado podemos afirmar que muchas enfermedades que padecen los trabajadores en las organizaciones se originan por factores psicológicos y no por causas genéticas o del entorno.

Estrés y condiciones de trabajo

Por estresores se entiende un conjunto de situaciones físicas y/o psicosociales de carácter estimulador que se dan en el trabajo y que con frecuencia producen tensión y otros resultados desagradables para la persona. Son, por tanto, elementos recurrentes de carácter estimular (sensorial o intrapsíquico) ante las cuales las personas suelen experimentar estrés y consecuencias negativas. En base a esta definición, cualquier aspecto del funcionamiento organizacional relacionado con resultados conductuales negativos o indeseables se correspondería con un estresor. El estresor depende de:

- La valoración que la persona hace de la situación.
- Vulnerabilidad al mismo y características individuales.
- Las estrategias de afrontamiento disponibles a nivel son: (a) individual, (b) grupal; y (c) organizacional.

Son múltiples e innumerables los posibles factores estresantes existentes en el medio laboral que aparecen cuando las demandas del trabajo y las condiciones en las que éste se desarrolla superan las capacidades del trabajador o cuando falta estabilidad laboral, se enfrentan situaciones de alta competitividad, la atención de clientes genera importante desgaste y afectación emocional o las exigencias de resultados superan las habilidades de los trabajadores. Al respecto, Brunet (1987) refiere que, tales factores asociados al medio laboral comprenden aspectos físicos (ergonómicos, medio ambiente de trabajo), de la organización y con-

tenido del trabajo, y los inherentes a las relaciones interpersonales de trabajo, entre otros. En lo referente a las demandas mentales del trabajo se destacan el apremio de tiempo, la presión por resultados, las demandas de atención y la carencia de variedad propia de muchas tareas.

El desarrollo del presente trabajo ofrece también múltiples fuentes de tensión, de ellas podrían mencionarse la ambigüedad del rol, la carencia de autonomía y la sobre carga de responsabilidades que lidia muchas veces con limitaciones de la tecnología o, incluso, con dificultad para interactuar con ella. Desde el punto de vista de la gestión algunas fuentes de tensión radican en el estilo liderazgo, el cambio no planeado, las dificultades de comunicación, los sistemas de evaluación centrados en el resultado y no en el desarrollo, entre otros. Se pueden definir estos factores estresantes del trabajo como “aquellas interacciones entre el trabajo, su medio ambiente, la satisfacción en el trabajo y las condiciones de su organización por una parte y por otra, las capacidades del trabajador, sus necesidades, su cultura y su situación personal fuera del trabajo, todo lo cual, a través de percepciones y experiencias, pueden influir en la salud y en el rendimiento y la satisfacción en el trabajo”.

Lo anteriormente citado permite establecer que, si existe un equilibrio entre las condiciones del trabajo y el factor humano, el trabajo puede incluso crear sentimientos de confianza en sí mismo, aumento de la motivación, de la capacidad de trabajo y una mejora de la calidad de vida. No obstante, un desequilibrio entre las exigencias del medio por una parte y las necesidades y aptitudes por otra pueden generar una mala adaptación presentando como posibles consecuencias respuestas patológicas de tipo emocional, fisiológico y de

comportamiento. Por su parte, Hartley (2002) expresa que, los efectos del estrés y sus consecuencias prolongadas varían con las características individuales, tienen diferentes sintomatologías, así como diversas estrategias y estados de afrontar las situaciones estresantes.

En otro orden de argumentación, cabe citar a un conjunto de estresores dentro del ámbito familiar que pueden influir sobre el trabajo. Entre ellos:

- *Eventos normativos*: que se producen a lo largo del ciclo vital familiar.
- *Eventos ocasionales importantes*: estos eventos suelen producir un nivel de estrés superior a los anteriores (muerte de un hijo o enfermedad grave, separación de la pareja o fallecimiento de ésta. Estos estresores que en un principio son eventuales se pueden convertir en crónicos.
- *Estresores crónicos*: familiares que tiene que ver con el desempeño de roles en la familia y la existencia de conflictos interpersonales.
- *Estrés por las relaciones y conflictos familia-trabajo*: son aquellos estresores donde el desempeño de determinado rol en el trabajo influye negativamente en el entorno familiar (Brunet, 1987).
- *Estrés cuando los dos miembros de la pareja trabajan*: cuando son frecuentes los conflictos por las interferencias entre el trabajo y la vida común.
- *Perfil psicológico del trabajador*: hace referencia a todas las variables propias del individuo y que asociadas con los factores de riesgo del trabajo generan las enfermedades laborales, o facilitan su afrontamiento.
- *Sexo*: está determinado por las diferencias biológicas y físicas, muy diferentes a los roles establecidos socialmente.

- *Edad*: la edad en sí misma no es fuente de riesgo es una característica que modera la experiencia de estrés. Se convierte en un factor de riesgo psicolaboral cuando se halla acompañada de situaciones de discriminación o desventaja en el trabajo o de actitudes sociales negativas que contribuyen al menosprecio o a la preferencia de unas edades sobre otras.
- *Personalidad*: tiene relación con nuestra forma de ser (introversión, extroversión, características cognitivas), comportarnos y de reaccionar ante los semejantes en distintas situaciones. La vulnerabilidad ante las diversas circunstancias laborales está determinada por como cada persona afronta o enfrenta las demandas de su entorno, así como por la (toma de control interno o externo) tolera la ambigüedad, da importancia y valor lo que uno es, está haciendo y por tanto se implica en las diferentes situaciones de la vida. Expectativas y metas personales.
- *Antecedentes psicológicos*: está relacionada con la historia de aprendizaje del individuo y los casos o enfermedades familiares. Por lo tanto, es claro que, son individuales y que de la misma forma pueden propiciar o no un accidente de trabajo.
Aunque se ha hecho referencia directa a los factores psicosociales relacionados con el ambiente laboral, existen variables que potencializan el estrés ocupacional y son externas al contexto laboral.
- *Factores exógenos*: son todas aquellas variables del entorno del ser humano que se encuentran en asociación o relación directa con la calidad de vida del trabajador cabe destacar:

- *Vida familiar*: en donde se incluyen las relaciones padres, hermanos, hijos, esposa, etc. Y sus diferentes problemáticas.
 - Entorno cultural y social.
 - Contexto socioeconómico.

La persona está inmersa dentro de diversos contextos y debe existir un equilibrio en sus diversas áreas de ajuste (familiar, social, económico, sexual, académico, etc.) para que se sienta más satisfecha con sus logros, consigo misma y con los demás. Entendiendo al ser humano como un ser integral es necesario tener presente que un problema en cualquiera de sus áreas de ajuste se verá directamente reflejado en su desempeño laboral y en la prevención de accidentes de trabajo.

El diagnóstico de los factores de riesgo psicosocial en el trabajo y su incidencia en la salud, satisfacción y resultados del trabajador requiere de diferentes métodos de medición e investigación, los cuales deben brindar información que sirva de base para la identificación de los factores problemáticos y el establecimiento de las medidas de control y estrategias de prevención. Sin embargo, en la mayoría de los casos esta valoración no es una de las prioridades de los programas de prevención de riesgos; es más podría afirmarse que es casi nula y, en nuestras entidades no se le presta atención ni cuando se identifican signos claramente relacionados con el estrés ocupacional, como por ejemplo el incremento en bebidas cafeínas, alcohol, tabaco, fluctuación y rotación del trabajo, ausencias injustificadas y/o visitas periódicas al médico.

En el contexto en que nos encontramos, y en el afrontamiento del estrés, no debe ser cambiar de puesto de trabajo o escalar la estructura pensando que a niveles más altos es menos el estrés, sino asegurarse también

mejor “estado de salud”. Siendo penoso que muchas personas se atiendan la enfermedad cuando aparece, otros que piensan que es mejor prevenir, estando estos en una escala superior. Sin embargo, el punto de referencia no debe ser la ausencia de enfermedad, sino la presencia de “buen estado de salud”. Para comprender y experimentar ese “buen estado de salud” del que estamos hablando hay que reconocer que el sistema humano posee múltiples dimensiones -físicas, mentales y emocionales- y cada dimensión posee un rango de “condiciones” que varían de negativas a positivas. El objetivo debe ser lograr niveles positivos en cada una de estas escalas. Sólo entonces se podrá alcanzar el máximo potencial humano que le es inherente a cada uno de nosotros.

En nuestras entidades está muy extendida la idea entre muchos trabajadores de que el trabajo que realizan es estresante, pero al mismo tiempo consideran que el estrés es inevitable, que forma parte del trabajo. En efecto, abunda la idea de que el estrés es un problema sentido por los trabajadores, pero también la de que la mayoría de ellos no saben qué es y que, en cualquier caso, el estrés laboral no es prioritario respecto a otros problemas como son los accidentes que provocan muertes. No obstante, se considera por muchos entendidos de que el estrés debería ser considerado como una enfermedad profesional, aunque se reconoce que es algo muy subjetivo y por tanto difícil de valorar, que no se puede hacer nada para reducir el estrés en el trabajo y que no existe legislación que regule estas cuestiones.

Situación actual de la prevención de riesgos

Los programas que se fomenten para prevenir, manejar y gestionar el estrés laboral, deben abordarse y tratarse desde una panorámica global que incluye un conjunto

de estrategias y técnicas de manejo y que, por su carácter eminentemente técnico, exige ser llevada a cabo por especialistas.

Debiendo distinguir:

1. Identificación de los factores de riesgo y de los grupos con una mayor exposición por actividades.
2. Planificación preventiva, tratando de reducir o evitar “elementos” estresores.
3. Diagnósticos de las fuentes y niveles de estrés.
4. Puesta en marcha de programas de prevención e intervención sobre estrés en aquellas áreas o grupos de personas de mayor riesgo.
5. Evaluación de los programas para documentar su eficacia y documentar el progreso de apoyo y modificaciones si hubiera lugar.
6. Definir propuestas de formación continua para mejorar las competencias en cuanto al tema de directivos y especialistas que llevan la actividad y trabajadores en general.

Las estrategias pueden ser:

- Primarias, dirigidas a reducir o eliminar los factores estresores.
- Secundarias, dirigidas a favorecer el manejo del estrés.
- Terciarias, dirigidas a facilitar programas de asistencia a los trabajadores, tanto grupales como individuales.

Estos temas son muy importantes, no solamente para mejorar el conocimiento sobre la problemática del riesgo psicosocial en el trabajo, sino; sobre todo, incidir en el campo de la formación para contribuir a romper las barreras que condicionan la pobre atención preventiva de los daños a la salud de los trabajadores derivados de los factores psicosociales.

Manejo del estrés y autodesarrollo

Se puede hacer cualquier cosa que pueda impedirlo o llevarlo a la mínima expresión, mediante el “manejo” del mundo exterior. Sin embargo, sus esfuerzos se verán seriamente restringidos, tiene mucha más oportunidad y potencial de fortalecer su ego y reducir su vulnerabilidad o fragilidad. La forma en que debe hacerse es manejando su “ego”, mediante el control de las cinco dimensiones de su ego, desarrollando una percepción y conocimientos más profundos sobre cada una de éstas: (a) el cuerpo, (b) la mente, (c) las emociones; y la (d) conciencia.

La forma más simple de comenzar es percatándose de la cantidad y calidad de tensión que usted experimenta durante el transcurso del día. El próximo paso es aprender los conceptos y procesos, o ejercicios que lo ayudan a eliminar estas tensiones y le propician una experiencia del reposo biológico. Si usted practica continuamente estos ejercicios y aprende gradualmente más conceptos y técnicas avanzadas, comenzará a experimentar un ego fuerte, seguro y “centrado”. Una vez consolidado, el flujo de energía positiva que surge conduce a la larga a lo que se puede describir como nivel “creativo” para trabajar y vivir. La palabra “creativo” se utiliza aquí en un sentido muy amplio. Ello no conlleva simplemente la “solución creativa de un problema”, sino la capacidad de percatarse del potencial completo como ser humano, tener acceso a éste y actualizarlo. Este proceso completo es como incorporarse a una espiral ascendente.

Cogniciones que propician o reducen al estrés

Con esto nos referimos a que la percepción que nosotros tenemos sobre el estrés, son reguladas de cierta forma por las cogniciones, que pueden ser clasificadas

en propiciadoras o reductoras de éste. Aunque también nuestros pensamientos son facilitadores del estrés, esto porque le damos más importancia a las cosas malas, nos enojamos o preferimos no intentarlo solo porque se ve o se escucha difícil y creemos que no podremos realizarlo, y cabe mencionar que una persona que duda demasiado o es demasiado reflexiva, resultan ser típicas actitudes que reflejan a una persona obsesiva o insegura y eso, por ende, facilita la aparición del estrés (Alberto, 1999, citado en Beech, Burns y Sheffield, 1986).

Desde otro punto de vista no todo es pesimismo en el estrés, ya que existen cogniciones antiestrés como por ejemplo “todo mundo comete errores”, “a veces se pierde y otras se gana”, “seguiré insistiendo, solo es una dificultad”, entre muchas otras.

Metodología

El presente estudio se llevó a cabo a través de la metodología descriptiva de carácter bibliográfico, producto del arqueo documental de diversas fuentes de información en aras de sistematizar aspectos teóricos, y proyectarlos a la realidad del ser humano que padece de estrés considerado como una afección o sentimiento de tensión física o emocional a la luz del contexto laboral a los efectos de crear estrategias de afrontamiento en pro de su calidad de vida, producto de su incentivo laboral.

Para sustentar el análisis del presente artículo, producto de abordar esta temática tan controvertida y dilemática como es el estrés bajo las condiciones actuales a la luz de la posibilidad real y lo beneficioso que representa fomentar el conocimiento en torno a los riesgos psicosociales, sus características, eventos inherentes a ellos, formas de prevenirlo, logrando complementar dicho trabajo con las recomendaciones

dadas, producto de la visión epilogística de su autoría, pertinente con el propósito planteado en la investigación. Por otro lado, la evidencia indica los efectos de los factores psicosociales que confrontan los trabajadores en las empresas a través de estudios de la organización del trabajo, comportamiento organizacional, inteligencia emocional (Goleman, 1996) y satisfacción laboral.

Conclusiones

Después de haber discutido y analizado distintos puntos de vista sobre lo que es el estrés podemos decir que tal afección psico-emocional está estrechamente relacionada con situaciones donde vivimos momentos de tensión de gran magnitud, ya sea por ser estudiantes, trabajadores, o por distintas razones.

Y como resultado es el precio que hay que pagar por estar sumergido en este mundo tan tecnológico y lleno de presiones, que nos hace tener una vida demasiado acelerada. Y buscar la forma de relajarnos, dándonos un momento libre es la mejor manera de contrarrestar el estrés. Y aunque muchas veces es la forma de demostrar que somos hombres o mujeres actuales del siglo XXI.

El estrés tal como fue analizado desde una visión reflexiva en el contexto laboral puede tener muchos significados, pero el más importante es el que le atribuimos nosotros, y la relevancia que le imprimimos a este problema; que si nosotros quisiéramos y nos organizáramos mejor, nuestros tiempos y actividades tendrían resultados óptimos en pos de combatirlo de una mejor forma, producto de promover acciones tendientes a incrementar la satisfacción laboral. En tal sentido, existe suficiente evidencia científica sobre los efectos negativos de los factores laborales de riesgo psicosocial sobre la salud de los trabajadores,

así como de la prevalencia de dichos factores en el mundo ocupacional.

De tales aspectos caracterizadores a la luz del estrés como “enemigo que mata silenciosamente” (connotación metafórica) en el contexto laboral, se despenden los siguientes ejes epilogísticos del estudio:

- El conocimiento sobre la exposición a los factores de riesgo psicosocial en los colectivos laborales es muy insuficiente. No se dispone de datos provenientes de encuestas aplicadas en el país para tal fin, y menos en nuestras organizaciones.
- Muchos estudios y expertos señalan la existencia de un número importante de colectivos laborales que están siendo afectados por el grave problema causado por el estrés. En efecto, para poder prevenir y enfrentar tal afección que invade la mente, las emociones y la vida física y espiritual del ser humano, lo primordial es fortalecer psicológica y físicamente al individuo, de modo que pueda resistir los inevitables embates de la vida, y que aprenda a disminuir el peso de sus problemas personales (Goleman, Ob. cit).
- El estrés responde a situaciones de presión, de cambios, de exigencias y de retos a los que se enfrenta la persona todos los días. Verbigracia, en el trabajo, la influencia de diversos elementos relaciones interpersonales con jefe o compañeros o por la misma naturaleza del trabajo. En la familia, las presiones económicas, diferencias individuales no aceptadas, preocupaciones por situaciones de la comunidad, del país, entre otras.
- En los perfiles de riesgo no se recogen los factores psicosociales, a importancia que las ca-

racterísticas contextuales (entorno de trabajo), las cuales determinan la respuesta del individuo en función del grado de precisión o ambigüedad que dicho contexto presente. Es decir, cuando una situación tiene mucha “fuerza”, las variables personales son poco importantes porque el comportamiento está muy pautado. Por el contrario, si la situación no es clara, se presta a la interpretación del sujeto. En este caso, las características del individuo son más determinantes de su conducta proyectadas a tener una mejor visión desde el ámbito laboral tras instrumenta un conjunto de herramientas de afrontación para combatir el estrés como fenómeno cada vez más frecuente y con consecuencias importantes, ya que puede afectar al bienestar físico y psicológico, y también deteriorar la salud de las organizaciones (Informe OIT, 1996).

- Cualquier situación o condición que presiona al individuo en su actividad laboral puede provocar la reacción de estrés. E incluso, en ocasiones, aunque la situación objetivamente no sea muy estresante (por ejemplo, puede que sea agobiante para un individuo, pero que no lo sea para otro), si un individuo interpreta dicha situación como un peligro, o como una amenaza potencial, surgirá la reacción de estrés.

Recomendaciones

- Potenciar la investigación sobre la exposición y el efecto que los factores de riesgo psicosocial están teniendo en los trabajadores de las empresas. Es importante identificar los colectivos de riesgo más expuestos a estos factores y la actualización de los perfiles de riesgos.

- Promover la realización de estudios de organización del trabajo, comportamiento organizacional, inteligencia emocional y satisfacción laboral.
- Elaborar procedimientos, buscar herramientas y técnicas específicas de evaluación de los factores de riesgo psicosocial adaptados a las características de cada actividad.
- Promover investigaciones sobre los costos que para la sociedad y para las empresas tienen estos riesgos.
- Incluir dentro de los planes de capacitación (formación preventiva) temas relacionados con los factores psicosociales en todos los niveles en aras de incrementar la satisfacción laboral de los trabajadores, en tanto la eficacia y eficiencia organizacional y social mejorarían de manera exponencial y efectiva.

En suma, la investigación realizada ejerce un significado social importante sobre todo para las organizaciones. Por tal motivo, se considera que este trabajo constituye un medio o punto de partida para la formación y desarrollo de los trabajadores en cuanto a los riesgos psicosociales, sus principales formas de manifestarse, el conocimiento de los principales factores estresores que da la medida de hacia que lugar dirigir las acciones y con esto la organización logre una mayor Gestión, pudiéndose mantener la fluctuación real y potencial o disminuirla, una disminución del ausentismo, accidentes, un aumento de la motivación, de la satisfacción laboral; lo que sin duda influirá de forma positiva en los resultados económicos de la empresa.

Referencias

Álvarez López, L. F. (2001). *Procedimiento de diseño de sistemas de estimulación para las organizaciones*. Tesis para optar por el título de Máster en Dirección. Holguín.

Beech, H.R., Burns, L.E. y Sheffield, B.F. (1986). *Tratamiento del estrés: un enfoque comportamental*. Madrid: Alhambra.

Bernal Agudo, J. (1999). *La satisfacción de los directivos con su trabajo: su autoestima*. Departamento Ciencias de la Educación. Universidad de Zaragoza. Publicado en Organización y Gestión.

Brunet, L. (1987). *El clima de trabajo en las organizaciones*. Trillas: México.

De Posada, J. *Conferencia sobre motivación: sobrevivir entre pirañas, factor mental*. De la Serie Desarrollo Empresarial.

Freudenberger, H. (s/f). *Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo*. 5.17. Disponible: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/genericdocument/wcms_475146.pdf.

García Echevarría, S. (1988). *Cultura empresarial*. Díaz de Santos: Madrid.

Gionta, R. (2007). *Supera el estrés. Cómo reducir el estrés, la ansiedad y el cansancio*.

Goleman, D. (1996). *La inteligencia emocional*. Colombia: Gráficas: Edwads.

Hartley, M. (2002). *Controla tu estrés*. Barcelona, España: Hispano Europea, S. A.

Holahan, C. H. y Moos, R.H. (1985). Life stress and health: personality, coping and family support in stress resistance. *Journal of personality and social psychology*. 49 (3), 739 -747. Madrid: Nowtilus, S. L.

Informe O.I.T. (1987). Fundación Europea para la mejora de las condiciones de vida y trabajo.

_____ (1996). *La prevención del estrés en el trabajo*. Serie Condiciones de Trabajo, 8. INSHT. de Trabajo (CEE.).

Oken B, Chamine I. y Wakeland W. (2015). *A systems approach to stress, stressors and resilience in humans*. Fuente: Behavioural Brain Research 282:144154, Abr 2015.

Orlandini, A. (1999). *El estrés. ¿Qué es y cómo superarlo?* México: La ciencia para todos. 2a. Ed. Publicado hace 27th April 2013 por AnnitaMezita.

Ribeiro, L. *El éxito no llega por casualidad: incluye las 18 leyes universales del éxito*. Editora Urano.

Selye, H. (1956). *The stress of life*. New York: McGraw-Hill.

SUSY TOALA MENDOZA

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
susy.toala@uleam.edu.ec

KARINA ARTEAGA MUÑOZ

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
karina.arteaga@uleam.edu.ec

ARTURO ÁLAVA INTRIAGO

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
arturo.alava@uleam.edu.ec

Recibido: 26/03/2018

Aprobado: 31/05/2018

Resumen

La contabilidad es una herramienta trascendental dentro del convivir diario para pequeñas, medianas y grandes industrias, se ha convertido en un instrumento esencial para la debida toma de decisiones; tiene por objeto conseguir resultados favorables al realizar inversiones financieras, el mismo que garantiza el correcto control en las actividades a los distintos negocios. Mediante la investigación realizada al Pasaje San Cayetano de Chone, se conoció que la entidad no tenía un Sistema adecuado para el manejo contable, por lo que los microcomerciantes no poseen un incremento económico significativo, la desorganización no les permite medir que los costos y gastos de sus negocios no deben exceder a los ingresos que generen. Este proyecto tiene como propósito el crecimiento profesional de los micro comerciantes que laboran dentro del Pasaje San Cayetano y la gestión recaudadora. Se aplicó la investigación de campo, haciendo posible conocer el Pasaje San Cayetano de Chone y los servicios que brinda a la ciudadanía, para lograr el cumplimiento de los objetivos de la investigación, se buscó conocer el grado de fortaleza mediante el método analítico, inductivo y deductivo. Se utilizó el total de la población de hombres y mujeres de los micro comerciantes del Pasaje San Cayetano de Chone y las técnicas para obtener la información en la investigación fueron la encuesta y la entrevista.

Palabras clave: sistema contable, procesos financieros, inversiones, crecimiento económico.

ACCOUNTING SYSTEM TO IMPROVE THE FINANCIAL PROCESSES OF MERCHANDISE TO THE MICRO TRADERS OF THE CHONE PASSAGE SAN CAYETANO

Abstract

Accounting is a transcendental tool within daily living for small, medium and large industries, it has become an essential instrument for proper decision making. Its purpose is to achieve favorable results when making financial investments, which guarantees the correct control in the activities of the different businesses. Through the investigation carried out at the San Cayetano Passage of Chone, it was known that the entity did not have an adequate System for accounting management, so the micro-merchants do not have a significant economic increase, the disorganization does not allow them to measure that the costs and expenses of their business should not exceed the income they generate. The purpose of this project is the professional growth of the micro merchants who work within the San Cayetano Passage and the collection management. Field research was applied, making it possible to know the San Cayetano Passage of Chone and the services it provides to the public, in order to achieve the objectives of the research, we sought to know the degree of strength through the analytical, inductive and deductive. The total population of men and women of the micro merchants of the San Cayetano Passage of Chone was used and the techniques to obtain the information in the investigation were the survey and the interview.

Keywords: accounting system, financial processes, investments, economic growth.

Introducción

En los últimos años la tecnología ha desempeñado un papel importante dentro de la vida del ser humano, cada día hay innovaciones, lo cual ha permitido que muchas cosas sean factibles, por lo que se puede destacar que la contabilidad también se ha visto inmersa a esos cambios, los cuales permiten aplicar procesos contables primordiales para el mundo de los negocios para pequeñas, medianas y grandes empresas permitiendo llevar un control de una manera ordenada, clara, y precisa de resultados.

Este proyecto tiene como propósito el crecimiento de los micro comerciantes que laboran dentro del Pasaje San Cayetano y la gestión recaudadora del pasaje comercial. A través de un sistema contable se establecerán procedimientos, normativas, reglamentos y un control riguroso para el funcionamiento del software contable con el fin de lograr ejercer un control financiero y, que a su vez, sirva de agente revelador a posibles amenazas o debilidades que se presenten permitiendo evaluar los eventos relevantes mediante consulta en sus capacitaciones y así mejorar la toma de decisiones.

Al respecto, González (2015) refiere que, un buen sistema contable puede mejorar la eficiencia de las operaciones, la estructura organizacional; otro factor a tomar en cuenta es que tendrá mayor eficiencia financiera, tendrá una mejor atención para los clientes, tendrá la oportunidad de generar información mucho más rápida, necesaria para la toma de decisiones dentro de la organización de una manera oportuna.

Mediante un diagnóstico realizado al Pasaje San Cayetano de Chone se consiguió conocer el déficit que tiene la entidad al no dominar registros contables, desde siempre ésta se la ha manejado de una forma empírica por parte de los micro comerciantes, lo que ha desencadenado una serie de inconvenientes para el crecimiento

de sus negocios. El poseer un buen sistema contable en el Pasaje San Cayetano de Chone ayudará y beneficiará a todos los micro comerciantes teniendo un mejor control financiero y administrativo. Este sistema contable es de mucha importancia, cada comerciante conocerá varios factores, como los ingresos, gastos y de qué manera está evolucionando cada local, esto va a permitir tener un mejor control tanto en las ventas como su parte financiera.

En el caso del mal manejo del sistema contable puede entorpecer su buen funcionamiento, provocará que la información financiera dejará de ser útil para la toma de decisiones y se convertiría solo en información histórica. Según Jiménez (2014) “El sistema contable, de cualquier empresa independientemente del sistema contable que utilice, debe ejecutar tres pasos básicos que están relacionados con las actividades financieras: los datos se deben registrar, clasificar y resumir; sin embargo, el proceso contable involucra, además, la comunicación e interpretación de la información contable para todas aquellas personas que estén interesadas, permitiéndoles una mejor toma de decisiones” (s/f).

El sistema contable le da un control sobre la organización y a la misma vez protege sus activos y el registro contable. La comunicación es esencial en toda entidad y si se crea un buen ambiente de trabajo en donde lo que se encomiende se lo pueda realizar con responsabilidad y exista mucha empatía con cualquier funcionario.

El software contable *per se* es un instrumento muy importante para el desarrollo exitoso del negocio, pues controla operativa y efectivamente los procedimientos administrativos, financieros generando información veraz en la toma de decisiones dentro de cualquier empresa, negocio, entre otras entidades administrativas.

La presente investigación está conformada por: Capítulo I, previa indagación científica de los conceptos de varios autores con base en la Variable independiente, que corresponde al Sistema Contable, y la variable dependiente conformada por los procesos financieros.

En el Capítulo II se describe el estudio de campo, métodos y técnicas, esta última constituida por la encuesta y la entrevista aplicadas a los micro comerciantes y al jefe en administración del pasaje comercial. Posteriormente, se procedió a construir la tabulación fundamentada en las preguntas formuladas en las encuestas para conocer acerca de sus necesidades. El estudio se llevó a cabo a través de la investigación de campo, tomando como espacio microsocial el Pasaje San Cayetano de Chone, en correspondencia con los objetivos propuestos en la investigación a través de los métodos: analítico, inductivo y deductivo.

En el Capítulo III se presentó una propuesta que muestra la importancia de que se integre un sistema contable de fácil dominio en cuanto a su aplicación, y que mediante las competencias educativas a través de las cuales los beneficiarios puedan conocer a cabalidad la información necesaria, dando paso al cumplimiento de la misma.

Importancia del problema

Es medular conocer acerca de procesos contables, para poder controlar y organizar de una forma sutil los recursos con los que cuenta cada micro comerciante. Para que un sistema contable funcione correctamente tiene que cumplir con los objetivos planteados en este trabajo de investigación científica. Se requiere, además, que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Chone, como el establecimiento apoderado de la administración del pasaje comercial y los recursos monetarios para financiar este proyecto, busquen integrar un

sistema contable dentro del pasaje San Cayetano donde no solo los micro comerciantes serán favorecido, sino también toda la población.

Según lo propuesto por Pérez, (2014), un sistema contable sigue un modelo básico, y un sistema contable bien diseñado, ofreciendo así control, compatibilidad, flexibilidad y una relación aceptable de costo / beneficio. El sistema contable que se utilice en cualquier empresa debe cumplir con 3 funciones básicas donde intervenga la comunicación a quienes estén interesados y la interpretación del sistema contable para ayudar en la toma de decisiones gerenciales.

- 1) Registro de la actividad financiera
- 2) Clasificación de la información
- 3) Resumen de la información

Por su parte, Criado (2015) manifiesta que el sistema contable ha revolucionado el mundo de la contabilidad. Mientras que anteriormente al pensar en contabilidad, todos veíamos al clásico contable rodeado de folios, calculadoras y tablas de Excel, hoy nos imaginamos a ese mismo contable sentado delante de un ordenador con un programa multifuncional desde la era digital, que maneja todas las operaciones de manera eficaz y efectiva. La necesidad de tener un programa contable es cada vez mayor, pues las administraciones y la mayoría de empresas ya están descartando cualquier método físico o analógico a la hora de hacer contabilidad.

De acuerdo a Criado (Ob. cit), en la medida que el tiempo avanza, la tecnología se adueña más de la vida humana y da mayor facilidad, para ejercer cualquier tipo de tarea que nos toque realizar en el campo laboral, lo cual ha permitido que la contabilidad se nos haga más cómoda porque al contar con un sistema contable los datos automáticamente nos da a conocer de una forma

rápida la fortaleza o la debilidad que se está presentando en la entidad.

Según Menéndez (2015), los sistemas de contabilidad comúnmente utilizados van desde sistemas manuales que utilizan diarios especiales para facilitar los procesos de asientos en el diario y mayor, hasta sofisticados sistemas por computadora que llevan los registros contables en cintas magnéticas bajo procesos electrónicos de datos. Cualquiera de estas dos formas que se utilice es de mucha importancia para la empresa, ya que de las dos formas se obtiene información contable que es de mucha importancia para la toma de decisiones dentro de la empresa.

En el caso que nos ocupa, el Pasaje San Cayetano de Chone tras implementar un sistema contable, va a permitir al micro comerciante llevar un control, de la información, de los registros y movimientos financieros que se realizan a diario. La contabilidad actualmente se sigue llevando manualmente, y en otras empresas ya han optado por llevarlas por medio de un sistema informático; de las dos formas es correcta siempre y cuando se la esté realizando de manera adecuada con base en normas y procedimientos amparados en soportes técnicos y teórico. De manera similar, se obtiene información para hacer alguna toma de decisiones, si bien es cierto que al llevarlo computarizado están diseñados para controlar el funcionamiento del sistema lo que permite asegurar la exactitud de los procesos de transacciones.

Ahora bien, el sistema contable es una herramienta para muchas empresas y no sería la excepción de que se implemente dentro del Pasaje San Cayetano, proporcionará información oportuna, ahorro de tiempo y de dinero a través de su implementación le dará un mayor control y va a permitir contar con una informa-

ción real y objetiva sobre su desempeño de acuerdo al cumplimiento de sus objetivos y metas propuestas. Su estructura tiene que ser ordenada, coherente mediante la cual se recoge la información necesaria de las actividades operacionales que va a permitir tomar decisiones financieras que ayuden a los negocios de cada micro comerciante.

En efecto, el sistema contable procesa las transacciones históricas que se generen en una empresa o actividad productiva, las funciones de compras, ventas, cuentas por cobrar, por pagar, control de inventarios, el mismo que es de mucha importancia para el Pasaje San Cayetano, porque permitirá conocer a los comerciantes varios factores, como los ingresos, gastos y de qué manera está evolucionando cada local, esto va a permitir tener un mejor control tanto a nivel de ventas como en el ámbito financiero. En tanto, se verá en la necesidad de examinar eficientemente los inventarios de mercadería que con este sistema se registrará de una forma ordenada los ingresos y gastos incurridos correspondientes a sus ventas y así podremos detectar el déficit mediante un sistema digitalizado y será mejorado financieramente.

En este orden discursivo, González (2015) expresa que un buen sistema contable puede mejorar la eficiencia de las operaciones, la estructura organizacional; otro factor a tomar en cuenta es que tendrá mayor eficiencia financiera, gozará de una mejor atención para los clientes, tendrá la oportunidad de generar información mucho más rápida, necesaria para la toma de decisiones dentro de la organización de una manera oportuna. En el caso del mal manejo del sistema contable puede entorpecer este objetivo y no solo esto, se vuelve de graves consecuencias, al tener sistemas que no faciliten el trabajo diario, provocando que la

información financiera dejase de ser útil para la toma de decisiones y se convertiría solo en información histórica.

De acuerdo a Jiménez (2014), el sistema contable, de cualquier empresa independientemente del sistema contable que utilice, debe ejecutar tres pasos básicos que están relacionados con las actividades financieras: los datos se deben registrar, clasificar y resumir; sin embargo, el proceso contable involucra, además, la comunicación e interpretación de la información contable para todas aquellas personas que estén interesadas, permitiéndoles una mejor toma de decisiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aseguran que los estados financieros son reflejo de la situación financiera de una empresa, que tiene como objetivo examinar el desempeño que se está teniendo ya sea afirmativo o negativo. El sistema contable se encarga de analizar y valorar sus resultados económicos esto permite que todas las tareas asignadas sean ejecutadas bajo un control, y así se podrá satisfacer las necesidades del negocio que tiene como propósito es construir, ensamblar los componentes técnicos y que tenga un correcto funcionamiento.

El software contable es un instrumento muy importante para el desarrollo exitoso del negocio controla operativa y efectivamente los procedimientos administrativos, financieros generando información veraz facilitando de esta forma la toma de decisiones dentro de cualquier empresa, negocio u otra dependencia financiera.

La falta de un sistema contable en el Pasaje San Cayetano de Chone ha permitido de que haya un mal control financiero, y esto ha causado que los micro comerciantes generen un poco de temor en el momento de querer invertir más en su mercadería. Durante mu-

cho tiempo el micro comerciantes se han dedicado a realizar esta actividad del negocio sin conocer acerca de la parte contable de una manera correcta, ordenada, clara y sistematizada, causando ciertas anomalías que estén perjudicando su negocio.

Por otra parte, la importancia de conocer la contabilidad es el control de sus negocios mercantiles y financieras para así poder obtener mayor productividad y aprovechamiento de su patrimonio. Por lo general se la está llevando empíricamente, y esto ha generado que no se esté haciendo el buen uso y control de la parte financiera, si se lleva una buena planificación financiera se reflejarán las ventas, los ingresos, los gastos de las mercaderías en aras de comparar y analizar los registros de cada mes, y de qué forma está evolucionando sus ganancias para corregir los errores que se nos esté presentando diariamente.

Metodología

El presente estudio estuvo enmarcado dentro de la investigación de campo, por cuanto los datos recopilados proceden de fuentes primarias para un propósito específico, encauzado a comprender, observar e interactuar con las personas en su entorno natural, en correspondencia con los objetivos propuestos, como es el caso del Pasaje San Cayetano de Chone tras conocer que dicha entidad no contaba con un sistema adecuado para el manejo contable. Tal escenario investigativo estuvo conjugado con los métodos: analítico, inductivo y deductivo, tendentes a determinar el grado de fortaleza, los cuales se describen a continuación:

- **Analítico**

Este método permite conocer el objeto de estudio, con lo cual se puede: explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías, el mismo que se aplica en esta investigación para anali-

zar el marco de un sistema contable y mejorar el control de mercadería en el Pasaje San Cayetano de Chone.

- **Inductivo**

A través de este método el investigador logró obtener conclusiones generales partiendo de hipótesis o antecedentes en particular, constituyéndose en instrumento esencial para la debida toma de decisiones para alcanzar resultados favorables, producto de realizar inversiones financieras. Con este método se logró comprobar la hipótesis de investigación que se examinó y demostró a través de los datos de la encuesta y entrevista relacionados con los objetivos del estudio. Tales técnicas fueron aplicadas para recolectar información de la realidad sobre el sistema contable para mejorar los procesos financieros para el Pasaje San Cayetano de Chone.

- **Deductivo**

Se refiere al método donde se va de lo general a lo específico, el cual en este proyecto de investigación fue aplicado mediante la puesta en práctica de la propuesta de un sistema contable para el Pasaje San Cayetano de Chone.

Resultados

La hipótesis planteada corresponde a “un adecuado sistema contable mejorará los procesos financieros de mercadería de los micro comerciantes del Pasaje San Cayetano de Chone”, la misma fue positiva acorde con las respuestas de la encuesta efectuada a los micro comerciantes, la cual se evidenció con los resultados que a continuación se detallan. En donde las estadísticas demuestran que la pregunta N° 1: ¿cómo lleva usted la contabilidad en su negocio para el control del efectivo y mercadería? Los resultados fueron 84% empíricamente, 9% procesos contables, ninguno 7%, por tanto, se pretende que los micro co-

merciantes mejoren su forma de llevar la contabilidad para que puedan tener un mejor control en sus ventas.

La pregunta N° 2, referida a: ¿cree usted que se ha visto afectado por la falta de procesos financieros? Si 64%, no 28%, quizás 8% los resultados indican la preocupación y el desconocimiento que se tiene al no saber de importante que es conocer en torno a los procesos financieros para cualquier negocio.

Pregunta N° 3: ¿conoce usted acerca de un sistema contable?, si el 14%, no el 78%, y quizás el 8% la respuesta indica que en su mayoría no tienen conocimiento de un sistema contable, ni la importancia que éste brinda.

A la pregunta N° 4 ¿cree que con la propuesta de un sistema contable para el Pasaje San Cayetano se podrá mejorar financieramente?, mucho 83%, poco 12%, y nada el 5% la mayoría manifestó que cree que con esta propuesta va a controlar financieramente.

Pregunta N° 5: ¿le gustaría aprender a registrar sus ingresos y gastos para mejorar sus inversiones?, el 82% manifestó que si, no el 3%, y quizás 15%, la mayoría sí quieren aprender a registrar para mejorar financieramente y llevar un control pertinente para poder hacer una buena toma de decisiones.

Pregunta N° 6: ¿cree usted que necesita de un sistema contable para el Pasaje Comercial?, el 72% dijo sí, el 9% con el no y el 19% dijo que quizás, por los resultados que se obtuvieron podemos confirmar que la mayoría de los micro comerciantes están interesados en un sistema contable.

Pregunta N° 7: ¿le gustaría que se realicen capacitaciones mensuales para poder llevar un correcto control del efectivo y de la mercadería?, un 54% si, el 12% no y el 34% quizás, nuevamente tenemos la aceptación

de la mayoría, ellos sí quieren aprender a controlar su negocio.

Pregunta N° 8: ¿conoce usted acerca de lo que son los procesos financieros?, el 11% mucho, el 28% poco y el 61% dijo que no, pues como se observó en la tabulación más de la mitad carece de conocimiento financiero.

Pregunta N° 9: ¿usted realiza una planeación de procesos financieros para proyectar los gastos e ingresos de sus ventas?, el 16% si, el 47% no y en un 37% quizás, pues aunque no de forma profesional gran parte registra ciertos movimientos de su negocio pero la otra mitad no lo hace.

Finalmente, la pregunta N° 10: ¿cree usted que los procesos financieros ayudan a controlar su financiamiento y a corregir los posibles problemas en su negocio?, el 69% mucho, otro 25% poco y 6% piensa que nada, una vez más la mayoría si cree que podrían mejorar sus toma de decisiones y evitar problemas en sus negocios.

Discusión

Sobre la base de los resultados obtenidos, se cree conveniente que se capaciten a los micro comerciantes, para que conozcan acerca de la parte contable, y así se pueda llevar un registro correcto. En cuanto a la forma empírica, no es adecuado que esta se realice de tal manera pues no es un proceso seguro para medir los niveles de riesgo que puedan estar generando en sus negocios y no se puede registrar los ingresos o gastos existentes que generen cada uno de los micro comerciantes en sus respectivos locales. Al indagar sobre el conocimiento de un sistema contable cree que, si conoce de programas que registren los procesos de ingresos, egresos e inventarios, por lo que en la actualidad muchas PyMEs (pequeñas y medianas empresas) utilizan software de fácil dominio.

Por su parte, el Ing° Pino, gerente del Pasaje San Cayetano de Chone, indicó que está de acuerdo que se implemente un sistema contable dentro del Pasaje San Cayetano de Chone, estamos en pleno siglo XXI y día a día la tecnología se va modernizando y esto sería útil para el control de los ingresos y gastos que se efectúen diariamente pues no solo ayuda a que cada micro comerciantes se organice y empiece a ver rentabilidad, sino que también va a generar que no mantengan valores en contra con el pasaje comercial, el cual necesita de esa aportación para el mantenimiento de la infraestructura que es para ellos mismos. Al hablar de un sistema contable para el Pasaje San Cayetano de Chone, el Ing° Pino exteriorizó estar dispuesto a capacitarse y aprender a manejar un sistema pues considera que como el encargado de la institución debe ser el primer interesado en conocer continuamente e involucrarse también con los nuevos cambios.

Manifiesta, además, que sí sería prudente que se destine un presupuesto para poder implementar un sistema en el pasaje porque beneficiará a los micro comerciantes, que si es necesario que se contrate a un personal altamente capacitado para que sirva de guía a los micro comerciantes y así ellos (as) conozcan y despejen todas las dudas de este nuevo sistema. En cuanto a procesos financieros sí tiene conocimientos académicos, lo cual es primordial para la toma de decisiones oportunas como representante legal del Pasaje San Cayetano de Chone. También manifiesta que la falta de preparación por parte de los micro comerciantes ha sido perjudicial y ha evitado su crecimiento económico.

Conclusiones

Con base en lo explorado, se concluye que a consecuencia de mantener viejos paradigmas, los microcomerciantes no se han permitido experimentar con ac-

tualizaciones en cuanto a la parte contable, es por eso que refleja su falta de interés y compromiso.

Al no contar con un sistema contable no le ha permitido acceder a mecanismos factibles como herramienta para controlar los procesos financieros.

Se sugiere al gerente del Pasaje San Cayetano de Chone que contrate personal especializado en procesos contables para impartir capacitaciones a los micro comerciantes, y de esta manera dar a conocer el correcto manejo de cada una de sus cuentas.

Incorporar nuevas tecnologías contables que les permita ejecutar o desarrollar los procesos financieros, pues esto conlleva a tener un orden sistematizado de los procedimientos.

En suma, se recomienda que se implemente un sistema contable como herramienta para controlar el financiamiento de cada local de los micro comerciantes dentro del Pasaje San Cayetano de Chone.

Referencias

- Criado, R. M. (2015). *Uf0516 Aplicaciones informáticas de contabilidad (I.B.D.)*. Barcelona: Certia Editorial.
- González, M. J. (2015). *Implantación y control de un sistema contable informatizado*. Madrid: Ediciones Paraninfo S.A.
- Jiménez, F. J. (2014). *Implantación y control de un sistema contable informatizado*. Madrid: IC Editorial.
- Menéndez, J. A. (2015). *Implantación y control de un sistema contable informatizado*. Madrid: Ediciones Paraninfo S.A.



ARTÍCULOS

ANÁLISIS DEL ACUERDO COMERCIAL MULTIPARTES ENTRE ECUADOR Y LA UNIÓN EUROPEA Y SUS POSIBLES IMPACTOS EN EL SECTOR AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA DE IMBABURA

ROBERTO TADEO TADEO

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

EDISON VINUEZA SALAZAR

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

SERGIO EDUARDO MACHADO

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Recibido: 08/01/2018

Aprobado: 04/06/2018

Resumen

El análisis que se realizó sobre el Acuerdo Comercial Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea, se basará específicamente en el sector agrícola de la provincia de Imbabura; el cual detalla puntos que determinan la afectación y el beneficio de dicho acuerdo. Al mirar la realidad de los campesinos agricultores de la zona, se puede determinar claramente el esfuerzo que día a día realizan para sacar sus productos al mercado; muchas veces el deseo de un desarrollo como país se debilita al observar los verdaderos deseos de quienes tienen el poder y estos grupos son los que controlan la economía por medio de las exportaciones, evidentemente son los que más se favorecen del acuerdo, y quiénes mantienen la soberanía alimentaria del país, son los que corren el riesgo ante estas negociaciones de desaparecer al no poder adaptarse al mercado frente a productos que pueden entrar hasta con menor costo de producción. Al palpar la realidad, las pequeñas y medianas unidades productivas, recién en ese momento, pueden evidenciar el costo que tiene sacar su producto al mercado. De estas el 46.2% de las unidades productivas agrícolas (UPAS) se podrían ver afectadas y solo el 5.3% se verían beneficiadas por el acuerdo. En algunas ocasiones no se puede beneficiar a todos los sectores económicos, que conforman un país, pero sí al menos proteger a la producción nacional, razón por la cual el acuerdo comercial negociado con la Unión Europea es relacionado como un tratado de libre comercio debido a que aborda temas que van más allá de una simple liberalización arancelaria.

Palabras clave: acuerdo comercial, sector agrícola, UPAS, producción, liberalización.

ANALYSIS OF THE MULTIPART TRADE AGREEMENT BETWEEN ECUADOR AND THE EUROPEAN UNION AND ITS POSSIBLE IMPACTS ON THE AGRICULTURAL SECTOR OF THE PROVINCE OF IMBABURA

Abstract

The analysis was performed on the Multi-Party Trade Agreement between Ecuador and the European Union, it was based specifically on the agricultural sector in the province of Imbabura; in which points that determine the involvement and the benefit of this agreement is detailed. When looking at the reality of peasant farmers in the area, you can clearly feel the daily effort made to get their products to market; often the desire for development as a country is weakened by observing the true wishes of those in power and those groups that control the economy through exports, they are obviously those most favor the agreement and rather those who maintain food sovereignty of the country, they are at risk of disappearing before these negotiations; unable to adapt to the market against products which may come up with lower production costs. To feel the reality small and medium production units, only at that time you can show the cost is get your product to market. Of these 46.2% of production units (UPAS) could be affected and only 5.3% would be benefited by the agreement. Sometimes may not benefit all economic sectors, which make up a country, but if at least protect domestic production, reason why the trade agreement negotiated with the European Union is related as a free trade agreement since it addresses issues that they go beyond simple tariff liberalization.

Keywords: commercial agreement, agriculture, UPAS, production, liberalization.

Introducción

La Unión Europea es para el Ecuador uno de los socios comerciales más importantes, incluso según ProEcuador (2016), es el segundo destino de las exportaciones ecuatorianas no petroleras y de los 28 países que componen la UE, 6 de ellos (Alemania, España, Países Bajos, Italia, Francia y Bélgica), concentran el 83.03% de la oferta ecuatoriana no petrolera hacia la región.

El Acuerdo Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea, firmado el 11 de noviembre de 2016, busca, según Ministerio de Comercio Exterior (Exterior, 2014), normar el comercio de bienes y servicios desde y hacia dicho bloque, así como la participación de las partes en licitaciones para la contratación pública, la protección de los derechos de propiedad intelectual, la cooperación en el ámbito del comercio y, en particular disposiciones precisas que establecen un trato especial y diferenciado a favor del Ecuador, en reconocimiento a las asimetrías existentes entre la UE y el Ecuador.

Este artículo lo que busca es determinar el impacto que tendrá la firma entre el Ecuador y la Unión Europea, en la agricultura de la provincia de Imbabura; analizando, en qué consiste el denominado “Acuerdo Multipartes”, que similitud tiene a un Tratado de Libre Comercio (TLC), además analiza la estructura del sector agrícola de la UE y del Ecuador, en particular de la provincia de Imbabura; así como qué posibles ventajas y desventajas pueden darse, y qué productos agrícolas de Imbabura pueden ser los beneficiados y perjudicados.

En investigaciones similares se pudo encontrar que la economía campesina es la más perjudicada con el acuerdo, los más favorecidos de este tipo

de negociaciones son los agroexportadores que a comparación de los que mueven el mercado local son mínimos y sin embargo estos grupos son los que más impactos corren, sin tener la posibilidad de tecnificarse porque la realidad de la economía de los campesinos es baja. El objetivo principal de este análisis es identificar qué impactos habrá en el sector agrícola, que conlleva en realidad firmar este acuerdo y cómo es la agricultura en Imbabura: qué productos se ven amenazados y más aún, cuántas unidades productivas intervienen.

Materiales y métodos

Esta investigación es un estudio transversal y descriptivo, que permite describir el impacto que tendrá el acuerdo multipartes en la agricultura de provincia de Imbabura, que también es considerada como un icono de desarrollo regional y que tiene entre sus potencialidades ser una provincia con un alto componente agrícola.

Se han empleado métodos inductivos – deductivo, apoyados en análisis de bibliografía especializada especialmente de autores ecuatorianos de reconocida trayectoria profesional y académica; la técnica utilizada fue la entrevista aplicada a representantes de organizaciones no gubernamentales y también de representantes del gobierno del sector agrícola de la provincia de Imbabura, por lo que se considera la idoneidad de la información recabada, por ser los directos conocedores de la problemática a analizar.

Resultados y discusión

La Unión Europea buscaba negociar con Ecuador un Tratado de Libre Comercio; luego, después de cuatro rondas de negociaciones entre ambas partes se concretó el denominado “Acuerdo Comercial Multipartes”, en julio del 2014 y el 11 de noviem-

bre del 2016, se firmó el Protocolo de Adhesión de Ecuador con la Unión Europea, donde ingresamos en las mismas concesiones del acuerdo firmado entre la Unión Europea, Perú y Colombia, en el que también se establece que cualquier país de la Comunidad Andina podrá ser parte del mismo.

Desde la perspectiva de Cecilia Chérrez et al. (2014) “El objetivo explícito del Acuerdo es la “liberalización progresiva y gradual del comercio de mercancías” para lo cual “establecen una Zona de Libre Comercio” ampliando los compromisos comerciales de liberalización con la U.E.” (p. 16); así mismo concluyó que este acuerdo se estipula sobre dos principios que radican en Trato Nacional y Nación más Favorecida, lo cual permite suponer que las empresas europeas quieran el mismo trato y privilegios que los productores nacionales.

Con el estudio realizado por Acción Ecológica (2015): “el Ecuador liberalizará totalmente el 96,8% de sus importaciones procedentes de la Unión Europea en 10 años. Lo que significa el 99,5% del promedio de las importaciones hechas por el Ecuador desde el 2005 al 2007”. (p. 8)

Según Alberto Acosta et al. (2011), “La Constitución ecuatoriana y los documentos programáticos enfatizan la opción de un desarrollo propio. El TLC con la UE (que no es otra cosa que el llamado acuerdo “multipartes”) implicaría un cambio radical de estrategia que dejaría al Ecuador a merced de las transnacionales europeas y de los especuladores globales”. (p. 29)

El problema más grande que se puede notar en el acuerdo, es el hecho de que muchos de los puntos tratados deberían ir en función de la Constitución del Ecuador, dejando en vulnerabilidad los dere-

chos y la soberanía. Sabiendo que el Art. 281 expone que la soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente.

Permitiéndoles que, si en algún momento Ecuador no accede a que las empresas europeas gocen de los beneficios del país, aún si estas van en contra de los derechos o protección ambiental, dichas empresas tendrán el derecho de enjuiciar y pedir que se haga pública la demanda con organismos de control externos; yéndose en contra de lo estipulado en el Art. 422 de la Constitución, donde se restringe celebrar tratados o instrumentos internacionales en los que el Estado ecuatoriano ceda la jurisdicción soberana a instancias de arbitraje internacional, en controversias contractuales o de índole comercial.

Otro tema en desacuerdo es la soberanía del agua, pues la Ley de Recursos Hídricos, en el Art. 4, expresa que el agua es patrimonio nacional y estratégico al servicio de las necesidades de los ecuatorianos, elemento esencial para la soberanía alimentaria, por lo que está prohibido cualquier tipo de propiedad privada sobre el agua; sin embargo, si alguna empresa europea necesita o requiere de este bien en algún lugar determinado del país, ellos tienen derecho a usufructuar del mismo, determinando que, si la UE requiere el uso de una fuente de agua, esta sería usada y privatizada; como resultado se pondría en riesgo la soberanía ecuatoriana y muchos campesinos podrían quedarse sin agua de riego o poblaciones enteras se quedarían sin el agua potable.

Las negociaciones favorecen grandemente los intereses europeos, un tema importante son los derechos de propiedad intelectual que juegan un rol sumamente importante en la protección de los inversionistas en el ámbito medicinal, agrotóxico y semillas, pidiendo que se debe respetar sus patentes, y que obviamente son muy costosas.

La mayoría de semillas son importadas de Europa y cuentan con certificaciones, por lo tanto, las empresas europeas son las que controlan el mercado de cereales, hortalizas, frutos y flores; lo que implica el fomento del uso de estas y la exclusión de las semillas tradicionales o nativas, lo que es contrario a lo expresado en el Art. 13 de la Constitución del Ecuador, donde se establece que las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.

Los campesinos de nuestro país aún conservan su manera de cultivar, ellos vuelven a utilizar las semillas de cultivos pasados; y por ende esto no es favorable para empresas europeas, porque estas controlan el mercado con políticas como el Derecho de Propiedad Intelectual, en el que las semillas deben ser nuevas, homogéneas y no podrán ser reutilizadas, imponiendo la compra de nuevas semillas certificadas.

En efecto, el deseo de controlar el sector comercial es evidente primero porque somos un país que exportamos bienes primarios y que necesitamos la tecnificación que nos brinda la UE y el deseo de tecnificar al país para mejorar procesos de producción; entonces, se puede encontrar que el beneficio

es para las empresas exportadoras y no para aquella mayoría de pequeños campesinos, que son los que tienen el mayor mercado local.

La UE tiene un gran subsidio a la agricultura, la Política Agrícola Común (PAC), buscaba ayudar a pequeños granjeros, pero al final lo que hizo fue desaparecerlos, forzándolos a fusionarse en búsqueda de modernizar el sector agrícola, y desapareciendo a los minoristas; por lo que ahora son grandes exportadores de productos agropecuarios y su gran tecnificación ha permitido que su producción sea a escala, logrando abarcar grandes mercados.

Teniendo un gran control sobre el sector agropecuario, la UE puede entrar al mercado con los mejores precios, perjudicando la agricultura de otros países; porque romperían el mercado y los únicos afectados serían los campesinos, dado que sería imposible competir contra esos precios; mucho más porque hay empresas ecuatorianas que compran a los minoristas sus productos y frente a un producto más barato dejarían de hacerlo.

En cuanto a las medidas sanitarias y fitosanitarias es muy difícil estandarizarlas para todos los países por las diferentes características de cada país, sin dejar de lado que la UE busca una armonización de medidas sanitarias y fitosanitarias, lo que demanda trabajar con normas que son demasiado técnicas, llegando a ser superiores a las que dictamina la OMC; siendo así que si el Ecuador desea exportar un producto de origen animal o vegetal debe tener normas excesivamente estrictas.

Sector agrícola UE

El sector agrícola de la UE es el más grande en el mundo y se considera como uno de los mejores a nivel mundial, la Política Agrícola Común ha in-

ensificando grandemente la producción agrícola dejando de lado una producción local para dar paso a procesos más mecanizados y haciendo que sus exportaciones aumenten de tal manera que todo sea más tecnificado.

Según Cecilia Chérrez et al. (2014) “la Unión Europea constituye el mayor exportador de alimentos elaborados, el segundo mayor exportador de productos lácteos y de cerdo y el tercer mayor exportador de aves de corral y de trigo.” (pp. 27-28) determinando que tienen un sistema que permitirá que se produzca todo el tiempo y por ende una gran cantidad de los mismos; en el mismo estudio concluyó que “en 2010 las exportaciones agrícolas de la UE alcanzaron un nivel récord de 91.000 millones de euros, gracias a un crecimiento del 21% respecto del año 2009, la cuota del mercado mundial fue del 17%, aproximadamente igual al de EE.UU.” (p. 28) Con los datos de Cecilia Chérrez et al. (2014) la UE es un gran exportador de insumos agrícolas por lo que Ecuador es un país que depende de este, no solo por las semillas que ellos producen sino también por la maquinaria que ellos ofrecen a continuación se detalla algunos productos que importamos de la UE: “bulbos, cebollas, zanahoria, remolacha, lechuga, árboles frutales, tomate, brócoli, flores, fertilizantes, agroquímicos, incubadoras, sembradoras, abonos, máquinas para ordeñar, cultivadoras, máquinas para industrializar la leche entre otros”. (p.38)

Por consiguiente el análisis de (Acción Ecológica, 2015) señalo que “en Europa los principales productores de hortalizas son Italia y Francia (con una producción en 2011 de un millón 600 mil toneladas en el caso de Italia y un millón 225 mil toneladas en el caso de Francia)”. (p. 20)

De acuerdo con Cecilia Chérrez et al. (2014), “La UE a través de su política de subvenciones agrícolas denominada Política Agrícola Común PAC, dirigida principalmente a grandes terratenientes y agroexportadores europeos, destinó el año 2013, 40% del presupuesto de la Unión Europea, es decir 80 mil millones de dólares anuales, para subsidios”. (p. 77) El modelo apuntalado por la PAC está haciendo desaparecer las pequeñas fincas en la UE, menores a las 5 ha, que hasta el año 2007 eran 4,7 millones, dedicadas al consumo interno y unos 6,4 millones enteramente orientadas a garantizar la autosubsistencia. (p. 30-33)

Sector agrícola Ecuador

De acuerdo con ProEcuador (2011), “Ecuador tiene una marcada orientación agrícola, básicamente por las características productivas de su tierra, características del suelo y del medio ambiente. Según datos del III Censo Nacional Agropecuario del 40% de la población que habita en el área rural, el 62% conforman hogares de productores agropecuarios y viven en propias Unidades de Producción Agropecuaria (UPA)”. (p. 2)

El Banco Central del Ecuador informó que dentro del Producto Interno Bruto la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca representan el 6.44%, y según la Agenda Territorial de Imbabura (2011) estos mismos sectores en la provincia de Imbabura son los más representativos en la economía con un porcentaje del 28%, siendo el que mayor porcentaje ocupa con respecto a las actividades económicas. (p. 15)

El comercio entre Ecuador y la Unión Europea

En el estudio realizado por (Calderón, “El comercio externo entre Ecuador y la Unión Europea: periodo 2008-2014. Aproximación analítica, 2015) se identificó que “la política de comercio exterior del Ecu-

dor, ha sido variable en los últimos siete años y ha transitado entre argumentos de protección de la soberanía nacional, el denominado cambio de la matriz productiva para dejar de depender de las exportaciones petroleras y la restricción a las importaciones”. (p. 20)

Según Alberto Acosta et al. (2011), “la negociación entre la UE y la CAN empezó como un encuentro entre dos bloques en busca de un acuerdo de asociación (comercial, política y de cooperación para el desarrollo)”. (p. 29)

A pesar de que Ecuador y Bolivia quedaron afuera de las negociaciones, el comercio de ambas partes seguía y en el 2006 entra vigencia el SGP-Plus (Sistema de Preferencias Arancelarias) que finiquitó en el 2016 para dar paso a un Acuerdo Comercial Multipartes. Se puede interpretar en el estudio hecho por (Calderón, “El comercio externo entre Ecuador y la Unión Europea: periodo 2008-2014. Aproximación analítica, 2015) que en este mismo año se confirmó que Ecuador exporto a la Unión Europea el 85% de sus productos no petroleros, por consiguiente, se puede determinar que tenemos una balanza comercial positiva con la Unión Europea, siendo los principales productos que exportamos hacia la Unión Europea.

Tabla 1. Principales productos ecuatorianos exportados a la UE

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS			
2015			
Producto	Valor FOB (en miles de dólares)	Producto	Valor FOB (en miles de dólares)
Banano	823,365	Langostinos	135,314
Atunes en conserva	393,868	Rosas Frescas	128,537
Camarones	358,074	Café	96,262
Cacao	202,607	Conservas de Pescado	68,711

Fuente: ProEcuador, 2015.

Por lo que es necesario tener en cuenta que mucho de lo que exportamos son bienes primarios que son de gran beneficio para empresas de países europeos, que le dan un valor agregado y lo exportan nuevamente, se podría decir que Ecuador y la Unión Europea se complementan para mover su economía. En una investigación reciente Cecilia Chérrez, Elizabeth Bravo y Mary García (2014) se concluyó que así mismo, Ecuador también importa de la Unión Europa insumos agrícolas.

Según la investigación realizada por Alberto Acosta, Rafael Correa, Fander Falconí, Hugo Jácome y René Ramírez (2006) “un país como Ecuador se especializa en la producción de entradas (camarones) y de postres (banano), mientras se vuelve totalmente dependiente de bienes industrializados”. (p. 16)

Tabla 2. Principales productos europeos importados a Ecuador

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS 2015	
Producto	Valor FOB (en miles de dólares)
Nafta Disolvente	249,718
Medicamentos Humanos	103,266
Automotores	41,345
CKD cocinas eléctricas	41,553
Vacunas para medicina humana	30,201
Reactivos de Laboratorio	23,41

Fuente: ProEcuador, 2015.

Los productos que importamos de la Unión Europea son técnicamente industrializados, la nafta disolvente y los medicamentos humanos son los principales productos de importación.

Tabla 3. Principales productos importados por Ecuador desde el sector agrícola de la UE

PAÍS	SEMILLAS	AGRO TÓXICOS	MAQUINARIA AGRÍCOLA
Holanda	Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, trébol, festuca y otros pastos, tomate, brócoli, coles, otras crucíferas, zanahoria, lechuga, remolacha, árboles frutales, achiote.		Arados, sembradoras, distribuidora de abonos, otra maquinaria agrícola
Alemania	Zanahoria, coles, coliflor y otras crucíferas, cebollas.	Fertilizantes (segundo producto de exportación), insecticidas y otros plaguicidas.	Arado, distribuidora de abonos.
Italia			Arados, cultivadores, sembradoras, distribuidora de abonos, otra maquinaria agrícola.
Reino Unido	Zanahoria, coles, coliflor y otras crucíferas, cebollas.	Agroquímicos (insecticidas)	
Francia	Tomate, zanahoria, coles, brócoli y otras crucíferas, lechuga, remolacha, varios tipos de cebollas, flores, árboles frutales y forestales.		
Dinamarca			Arados, maquinaria para preparar piensos.
Bélgica			Sembradoras, otra maquinaria agrícola, maquinaria para preparar piensos.

Fuente: Acción Ecológica, 2015.

La provincia de Imbabura

La provincia de Imbabura se ubica en la zona de planificación 1. Según el último Censo de Población 2010 cuenta con 400,359 habitantes, un 14% más que en el 2001. Es la segunda provincia con el mayor número de habitantes dentro de la zona 1 (31% de la participación), y a nivel nacional con el 2.8% del total.

Su extensión es de 4,559 Km² aproximadamente. Según la división política actual, la provincia tiene 6 cantones y 42 parroquias. Ibarra (8 parroquias), Antonio Ante (5 parroquias), Cotacachi (9 parroquias), Otavalo (10 parroquias), Pimampiro (4 parroquias), y, San Miguel de Urququí (6 parroquias).

La población económicamente activa es de 198 mil habitantes, esto es un 50% de su población total. A nivel regional, Imbabura es una de las provincias con mayor dinamismo económico, representa el 41% de la PEA regional y un 3% a nivel nacional. La producción bruta es 686 millones de dólares (año 2007), lo que constituye en la tercera provincia dentro de la región con mayor generación de ingreso después de Sucumbíos y Esmeraldas, pero en la primera provincia con mayor generación de ingresos procedentes de actividades no petroleras. (p.13-14)

La población económicamente activa se ubica principalmente en tres sectores: agropecuario con la mayor parti-

cipación 28%, la industria manufacturera con el 19% y el comercio al por mayor y menor con el 17%. Es decir, estas tres actividades ocupan más del 60% del total. A nivel de ocupados, la mayoría se concentra en conductores de equipos de transporte, mineros y otros, trabajadores de los servicios así como trabajadores agrícolas y forestales. (p. 15).

Según la Agenda Territorial de Imbabura (2011), el sector agrícola, ganadero, caza y silvicultura constituyen un importante generador de empleo e ingresos de la población, aporta con el 11% a la producción total, esto significa más de 72 millones de dólares reales.” (p. 18)

El uso del suelo muestra que los principales cultivos son: maíz, trigo y cebada (cereales) con el 52,5% de la superficie cultivada; fréjol (leguminosas) el 20%; caña de azúcar el 16,8%; plátano el 2,8% (frutas) y papas (tubérculos) el 2,8%. En menor proporción también se cultivan frutas, como tomate de árbol, naranjilla, aguacate, banano, limón, mora, piña, naranja, entre otros; hortalizas, como tomate riñón, pimiento, cebolla, cilantro y verduras como lechuga, brócoli, coliflor, así como cabuya.

Productos principales

De acuerdo con la Agenda Territorial de Imbabura (2011): “Según la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria, Imbabura tiene 284 mil hectáreas de tierra en uso. La mayor superficie está concentrada en montes y bosques, que implica más del 40% del total, seguido de los pastos cultivados y naturales que significan el 34% del total, y los cultivos transitorios con el 10%.” (p. 19)

La Agenda Territorial de Imbabura (2011), señala el número de UPAS que existen en la provincia de Imbabura,

Tabla 4. Número de unidades productivas

ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE IMBABURA			
Provincia	PEQUEÑOS PRODUCTORES		
	HAS	UPAS	HA/UPA
IMBABURA	68140	30762	2,22
IMBABURA (% del total)	24%	91%	
Provincia	MEDIANOS PRODUCTORES		
	HAS	UPAS	HA/UPA
IMBABURA	106011	2594	41
IMBABURA (% del total)	37%	8%	
Provincia	GRANDES PRODUCTORES		
	HAS	UPAS	HA/UPA
IMBABURA	109507	430	255
IMBABURA (% del total)	39%	1%	
Provincia	TOTAL PRODUCTORES		
	HAS	UPAS	HA/UPA
IMBABURA	283659	33786	8,40
IMBABURA (% del total)	24%	91%	

Fuente: Agenda Territorial de Imbabura, 2011.

Productos potenciales

Se pudo determinar que los productos potenciales y que podrían beneficiarse del acuerdo son:



Tabla 5. Productos potenciales

Áreas	Productos
Agricultura y agroindustria de exportación	> Café de arábigo y con marca de origen. > Flores > Caña de azúcar

Fuente: CTB, 2010 y Agenda Territorial de Imbabura, 2011.

Estos productos representan el 5,3 % de las Unidades Productivas de Imbabura, siendo los grandes y medianos productores los más beneficiados, con un total de 1.801 UPAS.

Productos amenazados

El *fréjol* es un cultivo transitorio, que es producido por pequeños, medianos productores, según el informe de (Belga, 2010) indico que “El cultivo del fréjol, predominante en los cantones de Urcuquí, Ibarra (especialmente en Salinas) y Pimampiro, (especialmente en las parroquias de Mariano Acosta y Sigsipamba). Este cultivo representa alrededor del 29% en la participación de superficie y en toneladas métricas se diría que alrededor de 4429, en la cual intervienen 3.419 UPAS.

El *maíz dulce* es un cultivo que es producido por medianos y pequeños productores, y de acuerdo con la CTB (2010), este cultivo es predominante en Urcuquí, Pimampiro e Ibarra. La superficie cultivada de maíz (todas las clases) en la provincia de Imbabura está alrededor de 38% y en toneladas métricas se diría que un 12534, en la cual intervienen solo 1704 UPAS que cultivan maíz dulce.

El *trigo* es un cultivo transitorio, que se produce en los cantones de Atuntaqui, Cotacachi, Otavalo, Pimampiro, Urcuquí e Ibarra; es procesado para harinas entre otros alimentos. La superficie cultivada en toneladas métricas es de 3379, en la cual intervienen 3791 UPAS.

La *papa* es un cultivo tradicional que se ha mantenido desde la antigüedad, es producido por pequeños y medianos productores, de los cantones: Antonio Ante, Cotacachi, Otavalo, Pimampiro, Urcuquí e Ibarra; de acuerdo con Acción Ecológica (2015), la papa en el Ecuador representa “El 74% de la producción nacional es para el consumo doméstico, el 9% para el consumo industrial y el 17% como semillas.” (p. 21) por lo que se puede interpretar que es un producto importante para la soberanía alimentaria, este cultivo representa el 4% total de la superficie y en toneladas métricas hablamos de 435, que podría variar según la demanda del mercado, en la que intervienen 2.743 UPAS.

Se pudo determinar que hay algunos tipos de *hortalizas*, como la zanahoria, espárragos, lechugas, cebollas, arvejas entre otras que son comercializadas a nivel local y se verían amenazadas. Alrededor de 3966 UPAS se dedican al cultivo.

Opiniones en contra y a favor de la firma del Acuerdo Multipartes

Cecilia Chérrez, funcionaria de Acción Ecológica, manifestó que el Acuerdo Comercial Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea es un asunto de interés, pues tras ocultar lo que realmente es: se da un TLC, donde los beneficiados son estrictamente los sectores exportadores, garantizando de esta manera el mercado de la UE con aranceles más bajos.

Katuska King, ex Ministra Coordinadora de la Política Económica, escribió un artículo en su blog donde daba razones del porqué no se debería firmar un acuerdo con la UE y dijo esto al respecto: Tal como lo mencioné en su momento, es inadecuado que el Ecuador adhiera al Acuerdo Multipartes ya negociado entre la Unión Europea, Colombia y Perú.

Si Ecuador decide continuar en el proceso de negociaciones con la Unión Europea, tenemos que precisar que lo que se firmaría es, a todas luces, un Tratado de Libre Comercio (TLC), donde no solo se incluyen temas comerciales de bienes sino temas de propiedad intelectual, compras públicas, servicios, sectores estratégicos, entre otros. Es decir, a cambio de ciertas rebajas arancelarias a algunos productos tradicionales (principalmente el banano), Ecuador tiene que, además de hacer lo mismo con los productos europeos, otorgar ventajas a las empresas europeas en los servicios, las compras públicas, propiedad intelectual y los sectores estratégicos ecuatorianos, según las formas que establecen tales Tratados de Libre Comercio. No nos engañemos: esto no es acuerdo entre iguales e irá solo en una vía, es decir en beneficio de los europeos.

Oscar Ruano funcionario de ProEcuador, manifestó que el tema sobre los agricultores existe algunas falencias en métodos productivos, pero en la actualidad se encuentran en procesos de mejorar, por medio de capacitaciones para obtener certificaciones con un producto de calidad, en cuanto a la certificación de semillas, hay un análisis muy fuerte donde si queremos semillas de calidad debemos tener un suelo y agua de calidad; y en cuanto a la oferta exportable debemos tener procesos de calidad. En Imbabura se hace un buen seguimiento a los productores para mejorar su agricultura, buscando de esta manera apuntarnos a exportar.

German Flores, funcionario del MAGAP manifestó que se deben mejorar nuestros procesos de producción, lo que implicaría mejorar nuestras semillas, incluyendo también tener buenos suelos, buena agua de riego, buenos insumos, semillas certificadas, agua de riego, esto es, que sea tecnificado. Actualmente existe la Ley de Tierras y políticas que se orientan al apoyo del sector agrícola; nuestros pequeños y medianos productores deben adaptarse a nuevos procesos y cultivar semillas certificadas para mejorar el nivel de productividad. Las semillas de calidad producen el doble o más que una semilla normal, que cultivan nuestros productores.

Debemos exportar porque necesitamos divisas para el país, por lo que el acuerdo también es de beneficio para Ecuador, y también fomenta que nuestros agricultores traten de mejorar sus procesos y busquen tecnificarse para llegar a nuevos mercados.

Conclusiones

La UE es el mayor exportador de productos agrícolas a nivel mundial con una cifra de 91.000 millones de euros, su producción es altamente tecnificada, permitiéndoles llegar a muchos mercados con precios que desestabilizarían el mercado; causando una competencia desleal para pequeños y medianos campesinos, poniendo así en riesgo la soberanía alimentaria. Lo que estaría yéndose en contra de lo estipulado en la Constitución, Art. 281.2: La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente. También se estipula que se deberá evitar la dependencia de importación de alimentos. Pero por lo contrario se está dando puerta abierta a que el sector agrícola se vea afectado, sobre todo los pequeños pro-

ductores que mantienen el mercado local.

Se pudo determinar que el fréjol, el maíz dulce o choco, el trigo, la papa y hortalizas son cultivos que predominan en Imbabura y son producidos por pequeños y medianos productores. Son estos productos los que se verán seriamente amenazados con el ingreso de productos de la UE mucho más baratos poniendo en riesgo el 46.2% de las UPAS de toda la Provincia, lo que representa una cantidad de 15.623 UPAS.

El acuerdo sí pone en riesgo el sector agrícola, no solo porque la UE cuenta con grandes subsidios y amenaza el mercado, sino también porque necesitamos de los insumos que ellos producen como las semillas de flores y hortalizas, además importamos maquinaria agrícola, productos químicos entre otros insumos. El problema surge cuando se crean regalías que obligan al productor a comprar semillas certificadas y que, si no se respeta las negociaciones, la UE tiene la facultad de quitar la producción a los campesinos.

Con respecto a Imbabura muchos agricultores siembran con semillas tradicionales o nativas, estos guardan lo mejor de la cosecha para volver a sembrar y conservan así los sistemas productivos. Pero con el acuerdo se verían forzados a adquirir semillas certificadas.

Las medidas sanitarias y fitosanitarias pueden llegar a ser un impedimento para el comercio, pueden llegar a ser tan estandarizadas y con exigencias tan altas, que imposibilita que un agricultor llegue a exportar sus productos.

El hecho de que exista la posibilidad de aumentar las exportaciones, no garantiza en un futuro, la presión del mercado haga que los campesinos abandonen sus cultivos para volver sus tierras en monocultivos y mantener a las grandes empresas exportadoras, pero al mismo tiempo, se corre el riesgo de atentar contra la soberanía

alimentaria. Las hortalizas cultivadas en Imbabura tienen gran variedad y se ven perjudicadas. Estos cultivos salen usualmente al mercado local, y son vendidas al por mayor o menor. Encontramos hortalizas como la cebolla, el cilantro, la col, la lechuga, la zanahoria entre otros. Muchas veces se puede ver que las mujeres campesinas son las que venden sus cultivos en las calles.

Referencias

- Acción Ecológica. (2015). *Lo que Ecuador negoció con Europa*.
- Acción Ecológica. (2016). *Acción ecológica*. Obtenido de <http://www.accionecologica.org/editoriales/1935-sobre-la-propuesta-de-una-nueva-ley-de-semillas>
- Alberto Acosta, Martín Cicowiez, Isabel Estévez, Fander Falconi, Hugo Jácome, Julio Oleas, Jack Ramírez. (2011). *El retorno de las caraberas*.
- Alberto Acosta, Rafael Correa, Fander Falconi, Hugo Jácome, René Ramírez. (2006). *El rostro oculto del TLC*.
- Asamblea Nacional. (2014). *Secretaría del Agua*. Obtenido de SECRETARIA DEL AGUA: <http://www.agua.gob.ec/wp-content/uploads/2012/10/leyd-e-recursos-hidricos-ii-suplemento-ro-305-6-08-204.pdf>
- Belga, C. T. (2010). *Informe final Imbabura*.
- Calderón, I. G. (2015). *El comercio externo entre Ecuador y la Unión Europea: periodo 2008-2014. aproximación analítica*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7000/1/%e2%80%9del%20comercio%20externo%20entre%20ecuador%20y%20la%20comunidad%20europea.pdf>
- Campos, H. (s.f.). *FAO*. Obtenido de FAO: <http://www.fao.org/ag/againfo/resources/documents/Vets-l-2/7spaArt.pdf>
- Cecilia Chérrez, Elizabeth Bravo, Mary García. (2014). *Acuerdo comercial multipartes*. Recuperado el noviembre de 2015.
- Ecuador, P. (s.f.). *ProEcuador*. Obtenido de ProEcuador: <http://www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-acuerdos-comerciales/>
- Espinoza Plaza Juan Andrés, Morán Vargas Cinthya Denisse. (2015). *t-ucsg-pre-eco-adm-148.pdf*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/3398/1/t-ucsg-pre-eco-adm-148.pdf>
- Estrada, F. L. (2013). *Elementos del comercio internacional*. Quito: Pacheco diseño e imprenta.
- FAOSTAT. (2015). *FAOSTAT*. Obtenido de: http://faostat3.fao.org/browse/T/*/S
- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones/Pro-Ecuador. Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración. (2011). *ProEcuador*. Obtenido de: <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2011/10/proec-fc2011-ecuador.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior. (s.f.). *Ministerio de Comercio Exterior*. Obtenido de: <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2014/09/textos-negociados-en-el-acm.pdf>
- Ministerio de Coordinación de la Producción, E. y F. (2011). *Agenda para la transformación territorial*. Recuperado en julio de 2015: <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/agenda-territorial-imbabura.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas Perú. (s.f.). *Ministerio de*

Economía y Finanzas. Recuperado el 28 de enero de 2016, de: https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=2441&Itemid=101704&lang=es
Ministerio del Comercio Exterior. (2015). *Boletín*. Obtenido de: <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2015/01/BoletinDiciembre14-final.pdf>
Ministerio del Comercio Exterior. (s.f.). *Ministerio del Comercio Exterior*. Obtenido de: <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2014/09/textos-negociados-en-el-acm.pdf>
Repositorio de la UTE. (s.f.). Recuperado el 24 de enero de 2016 de: https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&cad=rja&uact=8&sqi=2&ved=0ahukewjr1nf9x4_lahucwsykh-v15dxkqfggumau&url=http%3a%2f%2frepositorio.ute.edu.ec%2fbitstream%2f123456789%2f6375%2f23%2f17928_3.pdf&usq=afqjcnh68yzzg0x7m46djehtwr1w



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.431-442.
ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153
Análisis del acuerdo comercial multipartes entre Ecuador y la Unión Europea y sus
posibles impactos en el sector agrícola de la provincia de Imbabura
Roberto Tadeo Tadeo, Edison Vinueza Salazar y Sergio Eduardo Machado

JOSÉ AUGUSTO CADENA MOREANO

Universidad Técnica de Cotopaxi
jose.cadena@utc.edu.ec

GALO ALFREDO FLORES LAGLA

Universidad Técnica de Cotopaxi
galo.flores@utc.edu.ec

MANUEL WILLIAM VILLA QUISHPE

Universidad Técnica de Cotopaxi
manuel.villa@utc.edu.ec

JUAN CARLOS CHANCÚSIG CHISAG

Universidad Técnica de Cotopaxi
juan.chancusig@utc.edu.ec

OSCAR ALEJANDRO GUAYPATÍN PICO

Universidad Técnica de Cotopaxi

Recibido: 05/02/2018

Aprobado: 06/06/2018

Resumen

En este artículo, se describen los principales métodos de reconocimiento facial en sub-espacios lineales: Eigenfaces, Fisherfaces, método Bayesiano, Análisis de componentes Independientes (ICA), y Tensorfaces; y en sub-espacios no lineales: Curvas Principales y PCA no lineales, y Kernel-PCA, así como también el método de clasificación de Máquinas de Vectores de Soporte (SVM). Además, se presentan las bases de datos de rostros construidas y empleadas para la evaluación del desempeño de los diferentes métodos de reconocimiento facial, tales como: Yale, Yale extendida B, CAS-PEAL, FERET, y ORL.

Palabras clave: reconocimiento facial, biométrico, espacios lineales, espacios no lineales, base de datos.

FACIAL RECOGNITION IN SUB-SPACES: LINEAR AND NON-LINEAR, FACE DATA BASES AND SUPPORT VECTOR MACHINE

Abstract

In this article, the main methods of facial recognition in linear sub-spaces are described: Eigenfaces, Fisherfaces, Bayesian method, and Independent Component Analysis (ICA); And in non-linear sub-spaces: Main Curves and non-linear PCA, and Kernel-PCA, as well as the classification method of Support Vector Machines (SVM). Also, the databases of faces constructed and used for the evaluation of the performance of different facial recognition methods, such as Yale, Yale extended B, CAS-PEAL, FERET, and ORL, are presented.

Keywords: face recognition, biometric, linear spaces, non-linear spaces, database.

Introducción

El reconocimiento facial es un método biométrico empleado para la identificación de individuos mediante las características de las caras humanas. Este método es aplicado en múltiples disciplinas con fines de seguridad o comerciales.

Según Chen y col (2017, p. 1767), las investigaciones del reconocimiento facial automatizado comenzaron con el análisis de patrones faciales, basándose en las características estructurales y geométricas de los rostros, esta premisa, ha sido desde entonces uno de los basamentos más significativos en la generación de algoritmos de reconocimiento facial, así mismo, estos autores, destacan que en este tema, se han realizado grandes avances en los últimos años, implementándose progresivamente un gran número de sistemas de reconocimiento y modelado facial.

Según Stan y Jain (2011, p. 1), el primer sistema automatizado de reconocimiento facial fue desarrollado en la tesis doctoral en 1973 por el Ph.D. Takeo Kanade. En 1987, Sirovich y Kirby enfocaron el estudio del reconocimiento facial en la técnica de Análisis de Componentes Principales (PCA), el cual fue el trabajo base implementado por M. A. Turk y A. P. Pentland en 1991 para el desarrollo del método Eigenfaces.

Otro de los mayores hitos en el reconocimiento facial, es el método de Fisherface propuesto por Belhumeur et al., el cual aplica el Análisis de Componentes Principales (PCA) y posteriormente el Discriminante Lineal de Fisher (FLD), lo cual maximiza la relación entre la distribución entre clases y la distribución intra-clases. “En todos los experimentos Fisherfaces reportados alcanzaron una

menor tasa de error que los experimentos Eigenfaces” (Stan & Jain, 2011, p. 2).

Moghaddam, en 1999 fue pionero en proponer la aplicación del método bayesiano en la generación de algoritmos de identificación facial, basado este en el teorema del matemático Thomas Bayes, y en el cual, se realiza una inferencia estadística usando un método PCA eficiente (Moghaddam, 1999, p. 1).

Posteriormente, se desarrollaron métodos no lineales, que conllevan unos cálculos más complejos, pero resultados más mesurados serán descritos en el presente artículo, tales como: curvas principales y PCA no lineal; y Método de Kernel-PCA y Kernel-Fisher (Deshpande & Ravishankar, 2017, p. 1174).

Además también se expone el método de clasificación de Máquinas de Vectores de Soporte (SVM), para sub-espacios lineales y no lineales.

Para evaluar el desempeño de los métodos anteriormente mencionados, se construyeron bases de datos de rostros.

Categorización

Según Crosswhite y col. (Crosswhite, y otros, 2017, p. 1), un sistema de reconocimiento facial, como un sistema biométrico, puede operar en uno o ambos de los siguientes modos:

- Verificación de rostro (o autenticación): implica una comparación uno a uno, de los parámetros de una imagen de un rostro de consulta contra una imagen de un rostro almacenado en una base de datos, el cual verifica si la identidad corresponde a la analizada.
- Identificación de rostro (o reconocimiento): implica una comparación de un rostro de consulta con múltiples rostros almacenados en la base de datos, para así asociar la identidad del rostro de

consulta a alguno de los almacenados en la base de datos.

Sub-espacio de rostros

A pesar de los significativos avances en el área de reconocimiento facial, aun representan un gran esfuerzo los análisis donde el punto de vista, iluminación, expresión, oclusión y los accesorios faciales varían considerablemente (Rajawat, Pandey, & Rajput, 2017, p. 2). Esto puede ser ilustrado a través de un sub-espacio de rostros o Manifolds (un espacio matemático abstracto que se parece a los espacios descritos por la geometría euclídea), en el cual se pueden encontrar características únicas en los individuos, de fácil identificación y comparación, que dado a esto pueden facilitar el proceso de reconocimiento facial (Stan & Jain, 2011, p. 5).

El uso de las técnicas de modelado subespacial ha representado un importante avance en la tecnología de reconocimiento facial. En la figura 1(a) se ilustra el sub-espacio de rostros en contraste con el sub-espacio sin rostro y en la figura 1(b) se ilustra un par de individuos en el sub-espacio de rostros. El sub-espacio de rostros cuenta con las aparariencias faciales mientras que el sub-espacio sin rostro abarca todos los objetos que no pertenecen al rostro. Por tanto, al analizar los sub-espacios, estos son no lineales y no convexos.

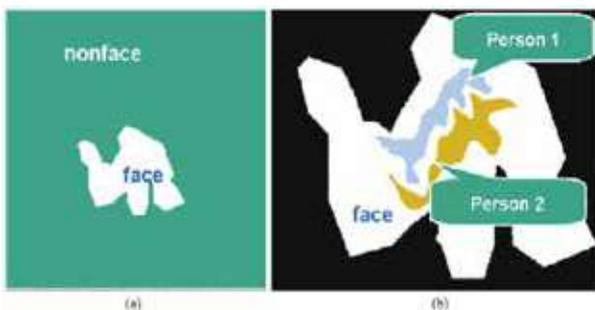


Figura 1. Sub-espacio de rostros. (a) Sub-espacio de rostros vs. Sub-espacio sin rostro. (b) Sub-espacio rostro de los diferentes individuos.

Fuente: Stan & Jain, 2011, p. 5.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, la detección de rostros es la acción de diferenciar entre el sub-espacio de rostros y el sub-espacio sin rostros en el espacio de la imagen de entrada, mientras que el reconocimiento de rostros se considera la acción de diferenciar entre los rostros de la variedad de individuos en el sub-espacio de los rostros.

Espacio de rostros y su dimensionalidad

Según Stan y Jain, el análisis computarizado de las imágenes de los rostros trata con una señal visual (reflejo de la luz sobre la superficie de un rostro) que es registrado digitalmente por un sensor como un matriz de valores de píxeles. Los píxeles pueden codificar color o solo intensidad, es por ello por lo que en el presente artículo se asumen imágenes en escala de grises. Para especificar una imagen determinada en el espacio de rostros, es necesario definir cada valor de los píxeles. Por tanto, la dimensionalidad del espacio está dado por la representación de los píxeles $m \times n$. Los métodos de reconocimiento que operan en esta representación sufren potenciales desventajas, la mayoría de ellos arraigados en la llamada condensación de la dimensionalidad (Stan & Jain, 2011, p. 19).

Desafíos tecnológicos

Como se expuso en la sección anterior, el problema de la detección de rostros es altamente no lineal y no convexo, aún más el de reconocimiento de rostros. A continuación, se mencionan los principales desafíos tecnológicos en el sistema automático de reconocimiento facial:

- Inmensa variedad de aparariencias faciales.
- Sub-espacios complejos no lineales.
- Alta dimensionalidad y una pequeña muestra.

Sub-espacios lineales

En esta sección se describirán los métodos lineales y su generalidad, asumiendo el caso de que el sub-espacio

de los rostros es un sub-espacio lineal del espacio de la imagen.

Eigenfaces

El método de Eigenfaces, introducido por M.A. Turk y A.P. Pentland, está construido sobre la técnica de Análisis de Componentes Principales (PCA) (Stan & Jain, 2011, p. 2), en el cual se "...toma una cantidad menor de los vectores entregados por las imágenes de la base de datos pero con información necesaria para la reconstrucción de los rostros de las imágenes ingresadas". (Franco, Ospina, Cuevas, & Capacho, 2015).

Para realizar el cálculo mediante este método, se considera una imagen de rostro $I(x,y)$ de dos dimensiones N por N matricial de valores de intensidad, o un vector de dimensión N^2 . Estos vectores definen el sub-espacio de las imágenes de los rostros. Se asume que cada una de las imágenes pertenece a una de las c clases $\{X_1, X_2, \dots, X_c\}$ (Franco, Ospina, Cuevas, & Capacho, 2015, p. 146). Los nuevos vectores de características $y_k \in \mathbb{R}^m$ son definidos por la siguiente transformación lineal:

$$y_k = W^T x_k \quad k = 1, 2, \dots, N \quad (1)$$

Donde $W \in \mathbb{R}^{n \times m}$ representa una matriz ortonormal. Se define además la matriz de distribución total S_T como (Saleh, Azam, Yeo, Shanmugam, & Kannoorpatti, 2017, p. 116)":

$$S_T = \sum_{k=1}^N (x_k - \mu)(x_k - \mu)^T \quad (2)$$

Donde $\mu \in \mathbb{R}^n$ es la medida de todas las imágenes de I . Posteriormente se aplica la transformación lineal W^T , la distribución de los vectores de características es $W^T S_T W$. Se toma aquella proyección W_{opt} que maximiza el determinante de la distribución total de la matriz de las imágenes proyectadas, obteniendo w_i donde $\{w_i / i = 1, 2, \dots, m\}$ "es el conjunto de

vectores propios n -dimensionales de S_T correspondientes a los mayores m vectores propios. Dichos vectores propios tienen la misma dimensión que las imágenes originales y se les denomina eigengaces" (Saleh, Azam, Yeo, Shanmugam, & Kannoorpatti, 2017, p. 116).

Análisis de discriminante lineal: Fisherfaces

Este método propuesto inicialmente por Belhumeur y Kriegman, contempla la aplicación inicial del Análisis de Componentes Principales (PCA) y posteriormente el Discriminante Lineal de Fisher (FLD) (Franco, Ospina, Cuevas, & Capacho, 2015, p. 148).

Según Stan y Jain (2011, p. 26), cuando hay cambios en iluminación y expresiones en el rostro, generan muchas diferencias en los datos debido a dichos cambios. Las técnicas PCA seleccionan un sub-espacio que retiene la mayor parte de esa variación, y consecuentemente la similitud en el sub-espacio de la cara no es necesariamente determinada por la identidad.

Es por ello, que para resolver el problema se aplica el método de Fisherfaces, aplicando el Discriminante Lineal de Fisher (FLD). FLD selecciona el sub-espacio lineal ϕ el cual maximiza la tasa siguiente:

$$\frac{|\phi^T S_b \phi|}{|\phi^T S_w \phi|} \quad (3)$$

Donde la matriz de dispersión entre clases es:

$$S_b = \sum_{i=1}^m N_i (\bar{x}_i - \bar{x})(\bar{x}_i - \bar{x})^T \quad (4)$$

La matriz de dispersión dentro de la clase viene dada por la siguiente ecuación y m es el número de sujetos (clases) en la base de datos:

$$S_w = \sum_{i=1}^m \sum_{x \in X_i} (\bar{x}_i - \bar{x})(\bar{x}_i - \bar{x})^T \quad (5)$$

“El Discriminante Lineal de Fisher encuentra la proyección de los datos en los que se encuentran las clases son más linealmente separables. Se puede demostrar que la dimensión ϕ es como máximo $m-1$. Porque en la práctica S_w es usualmente singular, el algoritmo de Fisherfaces primero reduce la dimensionalidad de los datos con PCA y pueden ser computados y entonces es aplicada el FLD para reducir la dimensionalidad a $m-1$. El reconocimiento se realiza entonces mediante un clasificador NN en este subespacio final”. (Stan & Jain, 2011, p. 27)

Método Bayesiano

La formulación Bayesiana fue propuesta por Moghaddam en 1999, y la misma proyecta la tarea estándar de reconocimiento facial en un problema de clasificación de patrones binarios con Ω_I y Ω_E (1999, p. 1), al respecto, el autor postuló lo siguiente:

“Considerando un espacio característico de Δ vectores, la diferencia entre dos imágenes ($\Delta = I_j - I_k$). Se pueden definir dos clases de variaciones de la imagen facial: variaciones intrapersonales Ω_I (correspondientes, por ejemplo, a diferentes expresiones faciales e iluminaciones del mismo individuo) y variaciones extra personales Ω_E (correspondientes a variaciones entre individuos diferentes)” (Stan & Jain, 2011, p. 27).

Según Stan y Jain, la medida de similitud $S(\Delta)$ puede entonces expresarse de la siguiente manera, tomando en cuenta el Teorema de Bayes (2011, p. 27).

$$S(\Delta) = P(\Omega_I|\Delta) = \frac{P(\Delta|\Omega_I)P(\Omega_I)}{P(\Delta|\Omega_I)P(\Omega_I)+P(\Delta|\Omega_E)P(\Omega_E)} \quad (6)$$

Las densidades de ambas clases son modeladas como Gaussianos de alto dimensional, empleando como base un método PCA eficiente.

$$P(\Delta|\Omega_E) = \frac{e^{-\frac{1}{2}\Delta^T \Sigma_E^{-1} \Delta}}{(2\pi)^{D/2} |\Sigma_E|^{1/2}} \quad (7)$$

$$P(\Delta|\Omega_I) = \frac{e^{-\frac{1}{2}\Delta^T \Sigma_I^{-1} \Delta}}{(2\pi)^{D/2} |\Sigma_I|^{1/2}} \quad (8)$$

Estas densidades son cero, dado que por cada $\Delta = I_j - I_k$ existe un $I_i - I_j$.

Para calcular las probabilidades $P(\Delta|\Omega_I)$ y $P(\Delta|\Omega_E)$, la base de datos de imágenes I_j son procesados con una transformación de blanqueamiento. Cada imagen es convertida y almacenada como un conjunto de dos coeficientes de sub-espacios blanqueados: $y\phi_I$ para el espacio intrapersonal y $y\phi_E$ para el espacio extrapersonal.

Luego de procesar los valores, los Gaussianos pueden ser reducidos a una simple distancia Euclidiana (los denominadores son pre-calculados) como se muestran en las siguientes ecuaciones. Estas probabilidades son examinadas y empleadas para determinar el máximo a posteriori (MAP) en la ecuación (6).

$$P(\Delta|\Omega_E) = P(I - I_j|\Omega_E) = \frac{e^{-\|y\phi_E - y^j\phi_E\|^2/2}}{(2\pi)^{k_E/2} |\Sigma_E|^{1/2}} \quad (9)$$

$$P(\Delta|\Omega_I) = P(I - I_j|\Omega_I) = \frac{e^{-\|y\phi_I - y^j\phi_I\|^2/2}}{(2\pi)^{k_I/2} |\Sigma_I|^{1/2}} \quad (10)$$

La máxima probabilidad (ML) de coincidencia de similitud es aún más simple, ya que solo se evalúa la clase intrapersonal, dando lugar a la siguiente forma modificada para la medida de similitud:

$$S'(\Delta) = P(\Delta|\Omega_I) = \frac{e^{-\|y\phi_I - y^j\phi_I\|^2/2}}{(2\pi)^{k_I/2} |\Sigma_I|^{1/2}} \quad (11)$$

En la figura 2(b), se puede observar el flujo computacional del Método Bayesiano. Los pasos de proyección son lineales mientras que los posteriores no son lineales.

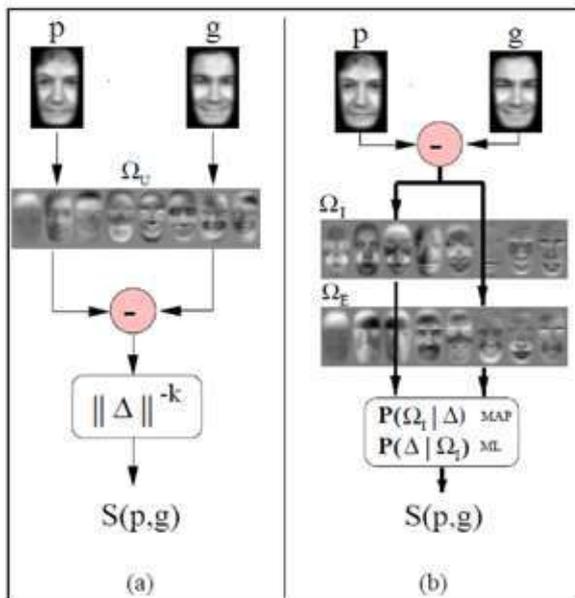


Figura 2. Diagrama de flujo para calcular la similitud g entre dos imágenes. (a) Método Eigenfaces original. (b) Similitud Bayesiana. La imagen diferente es proyectada a través de ambos conjuntos de (intra-personal/extrapersonal) eigenfaces para obtener dos probabilidades.

Fuente: Moghaddam, 1999, p. 7.

Análisis de componentes independientes (ICA)

Según Stan y Jain, el objetivo de este método es minimizar las dependencias de orden superior, los componentes encontrados por ICA están diseñados para ser no gaussianos. Mientras que PCA minimiza la covarianza de la muestra (dependencia de segundo orden) de los datos. Como las técnicas PCA, ICA produce una proyección lineal $R^n \rightarrow R^m$ pero con propiedades diferentes, aproximando la no ortogonalidad de la base A (Khedher, Illán, Górriz, Ramírez, & Brahim, 2017, p. 4).

$$x \approx Ay \quad A^T A \neq I \quad P(y) \approx \prod p(y_i) \quad (12)$$

En la figura 3, se observa un ejemplo del cálculo de un conjunto de puntos 3D. El sub-espacio 2D recuperado por la técnica ICA refleja la distribución de los datos de mejor manera en comparación a la técnica PCA.

En la figura 4, se puede observar un ejemplo básico de la técnica ICA, en la cual se muestra dos vectores IC no ortogonales, desordenados, uno de los cuales están aproximadamente alineados con el primer vector del componente principal.

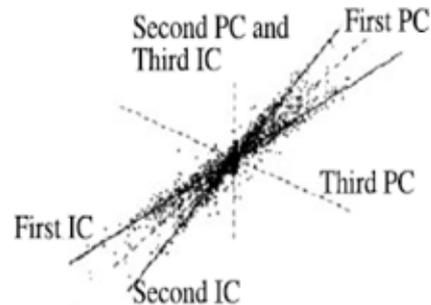


Figura 3. ICA vs. PCA descomposición de un conjunto datos 3D. Las bases de PCA (ortogonal) e ICA (no ortogonal).

Fuente: Shakhnarovich & Moghaddam, 2011, p. 30.



Figura 4. ICA vs. PCA descomposición de un conjunto de datos 3D. Izquierda: la proyección de los datos sobre los dos principales componentes (PCA). Derecha: la proyección de datos sobre los dos componentes independientes (ICA).

Fuente: Shakhnarovich & Moghaddam, 2011, p. 30.

Multilinear SVD: Tensorfaces

De acuerdo a Stan y Jain, los métodos de análisis lineales expuestos en las secciones anteriores han demostrado ser adecuados cuando la pose, la iluminación o la expresión son fijadas a través de la base de datos de los rostros. Cuando algunos de estos aspectos varían, la representación lineal del subespacio no captura esta

variación de la mejor forma (Li & Jain, 2015, p. 907). Vasilescu y Terzopoulos (2001, p. 3), propusieron una alternativa multilínea, llamado Tensorfaces. El álgebra multilínea, ofrece un marco matemático para analizar el multi-factor estructural del conjunto de imágenes y para abordar el complicado problema de los factores constituyentes. Esta técnica emplea un tensor extensión de la descomposición del valor singular de la matriz convencional (SDV), conocida como “N-mode SDV”, la cual descompone un tensor n-dimensional A como se muestra en la ecuación 13.

$$A = L \times_1 U_1^T \times_2 U_2^T \dots \times_N U_N^T \quad (13)$$

El rol del tensor central L en esta descomposición es similar al rol en la matriz de valor singular (SDV).

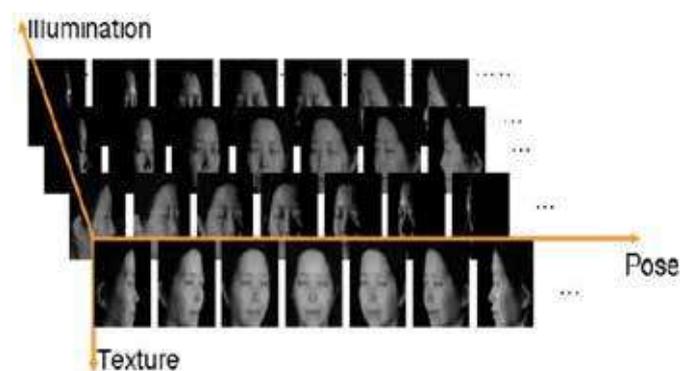


Figura 5. Ejemplo de Tensorfaces.

Fuente: Xu Q., 2017.

El tensor noción se aplica en el conjunto de imágenes de los rostros, considerando un conjunto de imágenes de N_p rostros de personas, cada fotografiado en N_v puntos de vista, con N_i iluminaciones y N_e expresiones faciales. Esto se ejemplifica, en la figura 5, solo con un tensor de 4 dimensiones (Stan & Jain, 2011, p. 32).

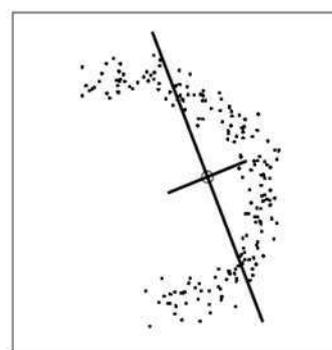
Sub-espacios no lineales

En esta sección se describirán las técnicas que no asumen que el espacio principal es lineal.

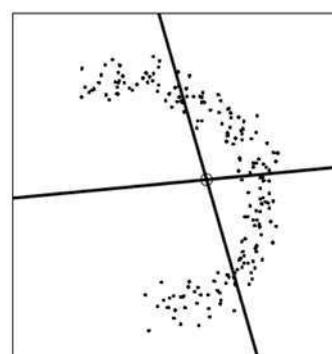
Curvas principales y PCA no lineales

De acuerdo a Stan y Jain, la propiedad definitoria de los sub-espacios principales no lineales o curvas principales, es que la imagen inversa del sub-espacio en el espacio original R^N es una superficie dimensional baja no lineal (curva) que pasa por el medio de los datos, lo cual disminuye la sumatoria total de la distancia entre los puntos de datos y sus proyecciones sobre esa superficie (Howard, Apley, & Runger, 2017, p. 2).

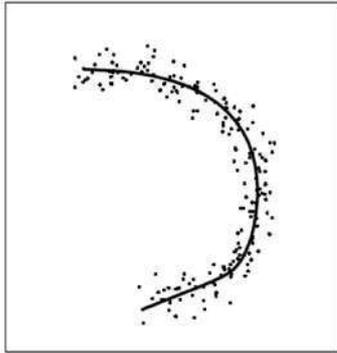
En la figura 6(c), se puede observar un ejemplo de una curva principal.



(a)



(b)



(c)

Figura 6. (a) PCA básico (lineal, ordenado y ortogonal). (b) ICA básico (lineal, desordenado y no ortogonal). (c) Curva principal (sub-espacio no lineal parametrizado).

Fuente: Moghaddam, 1999, p. 6

Uno de los métodos más simples para el cálculo de los sub-espacios es el PCA no lineal de redes neuronales multicapa como se muestra en la figura 7.

Según Shanmuganathan (2016, p. 4) las Redes Neuronales Artificiales: “en términos simples es un modelo computacional biológicamente inspirado, que consiste en procesar elementos (llamados neuronas), y conexiones entre ellos con coeficientes (pesos) enlazados a las conexiones. Estas conexiones constituyen la estructura neuronal y se unen a esta estructura son los algoritmos de entrenamiento y recuperación. Las redes neuronales se denominan modelos conexionistas debido a las conexiones encontradas entre las neuronas” (2004, p. 6).

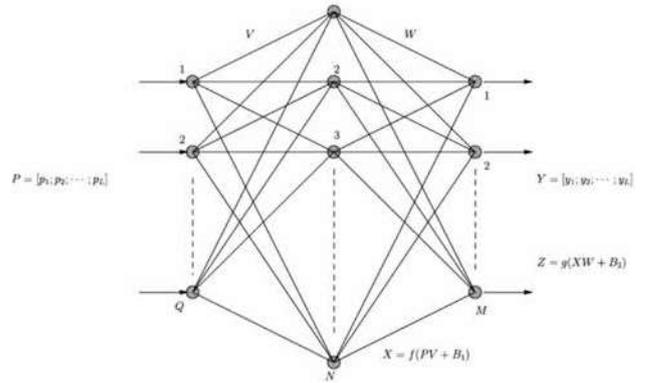


Figura 7. Estructura de una Red Neuronal con modelo para cálculo de sub-espacios principales $\in \mathbb{R}^k$ en el espacio de entrada $x \in \mathbb{R}^N$.

Fuente: Shanmuganathan, 2016, p. 73).

Método de Kernel-PCA

Según Stan y Jain, el análisis de componentes principales no lineal ha resurgido gracias a Schölkopf, por el método de eigenvalor de kernel. La metodología básica del método de Kernel-PCA es aplicar un mapeo no lineal de entrada $\varphi(x): \mathbb{R}^N \rightarrow \mathbb{R}^L$, y posteriormente solucionarlo a través de la técnica PCA lineal obteniendo un espacio característico \mathbb{R}^L , donde L es mucho mayor que N y posiblemente infinito. El mapeo $\varphi(x)$ está hecho a través de la función de kernel (2011, p. 35).

$$k(x, y) = [\varphi(x) \cdot \varphi(y)] \quad (14)$$

Donde $k(x, y)$ en el espacio de entrada corresponde al producto punto en el espacio característico dimensional alto. Asumiendo que la proyección de los datos en un espacio característico es centrada, entonces la covarianza se puede expresar como:

$$\Sigma K = [\varphi(x) \cdot \varphi(y)^T] \quad (15)$$

Resultando la ecuación del eigenvector $\lambda V = \Sigma K V$, por lo cual, existe un coeficiente w_i .

$$V = \sum_{i=1}^T w_i \varphi(x) \quad (16)$$

Usando la definición de la ecuación 14, y la ecuación 15, se define el resultado como una matriz $K K_{ij} = [\varphi(x) \varphi(y)]$ con dimensión T por T conduciendo al problema del eigenvalor equivalente formulado en términos de Kernels en el espacio de entrada.

$$T \lambda w = K w \quad (17)$$

Donde $w = (w_1, w_2, \dots, w_T)$ es el vector de coeficientes de expansión de un determinado eigenvector V como se define en la ecuación 16.

“Posteriormente, los componentes principales de KPCA de cualquier vector de entrada pueden ser calculados eficientemente con evaluaciones de kernel simples contra el conjunto de datos”. (Stan & Jain, 2011, p. 36).

El enésimo componente principal y_n de x está dado por la ecuación 18.

$$y_n = (V_n \cdot \varphi(x)) = \sum_{i=1}^T w_i^n k(x, x_i) \quad (18)$$

Donde V_n es el enésimo eigenvector del espacio característico definido por φ .

En la figura 8, se puede observar gráficamente la idea básica del método de Kernel-PCA. “En algún espacio característico dimensional alto F (Abajo a la derecha) se obtiene un PCA lineal, como un PCA en espacio de entrada (arriba). Sin embargo, F no está linealmente relacionado al espacio de entrada (vía Φ), las líneas de contorno de la proyección constante sobre el eigenvector principal (dibujado como flecha) van a ser no lineales en el espacio de entrada. Nótese que no se puede dibujar una pre-imagen del eigenvector en el espacio de entrada, porque puede que no exista” (Schölkopf, Smola, & Müller, 1998, p. 1.306).

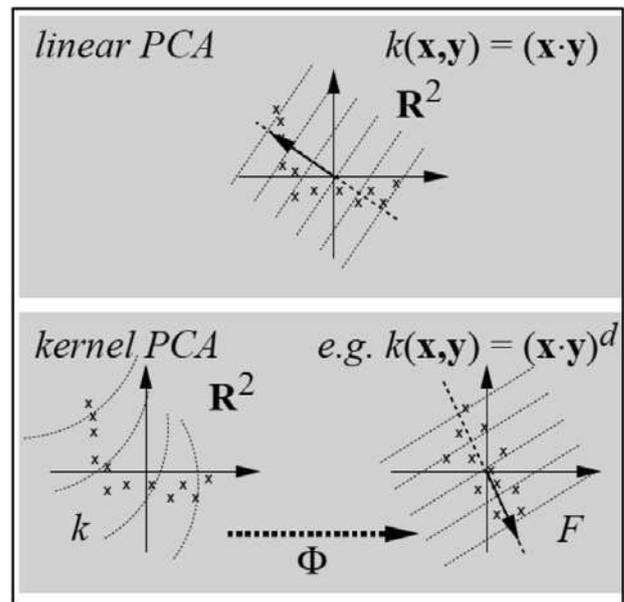


Figura 8. La idea básica del método de Kernel-PCA.

Fuente: Schölkopf, Smola, & Müller, 1998, p. 1.306.

Principales bases de datos de reconocimiento de rostros

En la presente sección, se expondrán las principales bases de datos de rostros desarrolladas, y las consideraciones técnicas tomadas durante la captura de las imágenes.

Base de datos Yale

Belhumeur, Hespanha y Kriegman en 1997, construyeron la base de datos de rostros Yale, la cual está conformada por 165 imágenes en escala de grises de 15 individuos (11 imágenes por individuo), los cuales contemplan diferentes expresiones faciales, iluminación y uso de lentes. En la figura 9, se muestra la sesión de imágenes completa para un individuo de estudio de la base de datos Yale (Wang, y otros, 2014, p. 5).

Base de datos Yale extendida B

En 2001, Georhiades, Belhumeur y Kriegman (2001, p. 644) ampliaron el trabajo previo de la base de datos Yale. La base de datos de rostros Yale Extendida B, contiene 16.128 imágenes de 640 X 480 en escala de

grises de 28 individuos bajo 9 poses y 64 condiciones de iluminación. Además, se incluyó en la base de datos un conjunto de imágenes recortadas con únicamente el rostro de los individuos como se muestra en la figura 10.



Figura 9. Ejemplo de sesión completa para un individuo de la base de datos Yale.

Fuente: Wang, Lu, Wang, Li, Yan, & Hu, 2014, p. 6.



Figura 10. Ejemplo de base de datos de rostros de Yale Extendida B.

Fuente: Chan, Tahir, Kittler, & Pietikäinen, 2013, p. 1.170.

Base de datos CAS-PEAL

En 2004, Cao y Shan construyeron una base de datos de rostros que contiene 99.594 imágenes de 1040 individuos, de los cuales 595 son hombres y 445 son mujeres, en donde se tomaron las imágenes con diferentes poses, expresiones faciales, iluminación y accesorios (Gao, Ma, Zhao, & Yuille, 2017, p. 10).

Se instalaron nueve cámaras en semicírculo, con el fin de capturar simultáneamente en pose a cada individuo. Se tomaron 18 imágenes con el rostro hacia arriba y hacia abajo, además se consideraron 5 diferentes expresiones faciales, 6 accesorios (3 lentes y 3 gorras) y 15 orientaciones de iluminación. En la

figura 11, se muestran ejemplos de la base de datos CAS-PEAL.

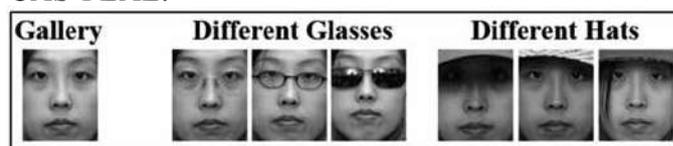


Figura 11. Ejemplo de imágenes capturadas en la base de datos de rostros CAS-PEAL.

Fuente: Gao, Ma, Zhao, & Yuille, 2017, p. 11.

Base de datos FERET

Entre 1993 y 1996, P.J. Phillips, H. Moon, P. Rauss y S.A. Rivisi (1997, p. 141) construyeron la base de datos FERET (Face Recognition Technology), la cual consiste en 1196 individuos y cuatro clases de conjunto de pruebas: fafb (imágenes con diferentes expresiones faciales), fafc (imágenes con diferentes orientaciones de iluminación), dupI (imágenes tomadas en menos de 18 meses) y dupII (imágenes tomadas en los 18 meses siguientes). El programa (FERET) es administrado por la Agencia DARPA (Defense Advanced Research Projects Agency) y (NIST) (National Institute of Standards and Technology).

En la figura 12, se muestra un pequeño ejemplo de las imágenes capturadas en la base de datos FERET.



Figura 12. Ejemplo de imágenes de la base de datos de rostros FERET.

Fuente: Lu, Tan, & Wang, 2013, p. 45.

Base de datos ORL

En 1994, un grupo de trabajo de los laboratorios AT&T, conformaron la base de datos ORL conformada por 10 imágenes diferentes de 40 individuos. Las imágenes fueron capturadas en distintos periodos de tiempo, ángulos de iluminación, expresiones faciales y acceso-

rios. Las dimensiones de las imágenes son 92 x 112 píxeles cada una, en escala de grises. En la figura 13, se observa un ejemplo de las imágenes capturadas para un individuo (Xu, y otros, 2014, p. 1954).



Figura 13. Ejemplo de imágenes de la base de datos de rostros ORL.

Fuente: Xu, y otros, 2014, p. 1.955.

Máquinas de Vectores de Soporte (SVM)

Según Jia y Martínez, SVM (Support Vector Machines) son una de las técnicas más útiles en clasificación de problemas y un claro ejemplo es el reconocimiento facial (Ma & Guo, 2014, p. 97).

En principio, se expondrá la idea básica del método SVM para clasificación binaria y luego se explicará cómo esta técnica puede ser aplicada a un problema de clasificación multi-clases.

Clasificación binaria

Las Máquinas Virtuales de Soporte (SVM) pertenecen a la clase de los clasificadores de máximo margen. Realizan el reconocimiento de patrones entre dos clases encontrando una superficie de decisión que tiene la distancia máxima a los puntos más cercanos en el conjunto de entrenamiento que se denominan vectores de soporte (Hamedi, Salleh, & Noor, 2015, p. 84).

Tomando un conjunto de entrenamiento de puntos x_i

en \mathbb{R}^n , donde $i = 1, 2, \dots, N$, y cada x_i pertenece a una de las dos clases identificadas por la etiqueta $y_i \in \{-1, 1\}$. Se asume que son datos linealmente separables, la meta de clasificación de margen máximo es separar las dos clases por un hiper-plano llamado Hiper-plano Óptimo de Separación (OSH), tal que, la distancia a los vectores de soporte es maximizada (Xiang, Yu, & Qu, 2014, p. 832). El Hiper-plano Óptimo de Separación es calculado a través de la ecuación 19.

$$f(x) = \sum_{i=1}^L \alpha_i y_i X_i \cdot X + b \quad (19)$$

Los coeficientes α_i y b , son soluciones al problema de programación cuadrática. Por consiguiente, se empleará la ecuación (20) para realizar la clasificación multi-clases.

$$d(x) = \frac{\sum_{i=1}^L \alpha_i y_i X_i \cdot X + b}{\|\sum_{i=1}^L \alpha_i y_i X_i\|} \quad (20)$$

Donde $|d|$ es la distancia desde x hasta el hiper-plano y el signo de d es el resultado de la clasificación por x .

Según Xiang y Qu, lo anteriormente expuesto, puede ser empleado para casos de superficies separadas no lineales. Cada punto x en el espacio de entrada es mapeado a un punto $z = \varphi(x)$ de un espacio característico dimensional alto, en el cual los datos son separados por un hiper-plano. El espacio característico puede ser expresado como una función de kernel $K(x, y)$, por lo cual la superficie de decisión se calcula a través de la ecuación 21 (Xiang, Yu, & Qu, 2014, p. 833):

$$f(x) = \sum_{i=1}^L \alpha_i y_i K(x, x_i) + b \quad (21)$$

Donde, los coeficientes α_i y b , son soluciones al problema de programación cuadrática, y $f(x)$ no depende de la dimensionalidad del espacio característico. La familia de funciones de kernel $K(x, y)$ es el polinomio de kernel, donde d es el grado del polinomio.

$$K(x, y) = (1 + x \cdot y)^d \quad (22)$$

Clasificación multi-clases

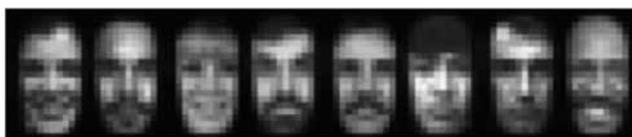
De acuerdo con Zhang y col. (2015, pp. 1.181-1.182), existen dos estrategias básicas para resolver problemas de q -clases a través del Método de Máquinas de Vectores de Soporte (SVM):

- i. En el enfoque uno-vs-todo q Máquinas de Vectores de Soporte (SVM) son entrenadas. Cada uno de los SVM separa una sola clase de todas las clases restantes.
- ii. En el enfoque de pares q $(q-1)/2$ máquinas son entrenadas. Cada SVM separa un par de clases. Los pares de clasificadores están dispuestos en árboles, donde cada nodo de árbol representa un SVM.

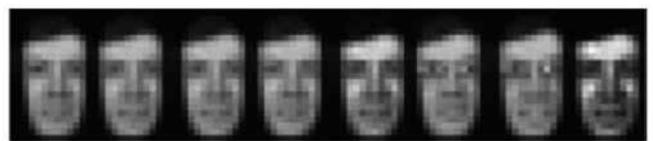
Comparación empírica de los métodos de sub-espacio

Reconocimiento basado en PCA

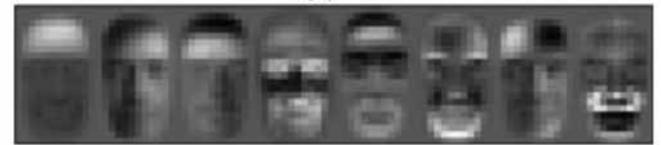
El algoritmo base para este experimento de reconocimiento facial fue una correspondencia estándar PCA (Eigenface). Los primeros ocho eigenvectores principales fueron calculados como se muestra en la figura 14(c), a partir de una partición simple. En la tabla 1, se muestra la proyección de la prueba realizada sobre el sub-espacio de lineal 20-dimensional calculado con PCA, obteniendo una tasa media de reconocimiento de 77,31%, alcanzado una tasa máxima de 79,62%. En la figura 15, se observa una tasa de reconocimiento del experimento de 86,46% (línea punteada). Claramente, el desempeño es degradado por la dimensionalidad $252 \rightarrow 20$ (Stan & Jain, 2011, p. 38).



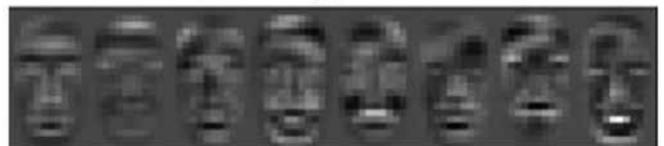
(a)



(b)



(c)



(d)

Figura 14. Experimento sobre la Base de datos FERET. (a) Gran cantidad de rostros de la galería. (b) Múltiples pruebas para un individuo, con diferentes expresiones faciales, lentes, luz ambiental variables, y contraste en la imagen. (c) Eigenfaces. (d) Imágenes bases de ICA.

Fuente: Stan & Jain, 2011, p. 37.

Reconocimiento basado en ICA

Según Stain y Jain, el reconocimiento ICA para este experimento, está basado en dos algoritmos: el algoritmo JADE y el algoritmo Hyvärinen y Oja. En ambos algoritmos se contempla un paso de blanqueo con la técnica PCA. La proyección del sub-espacio ICA del conjunto de pruebas fue obtenida usando $y = A^{-1}x$. En la tabla 1, se muestra la tasa media de reconocimiento de 77,30%, alcanzando una tasa máxima de 82,90% (2011, p. 39).

Reconocimiento basado en Kernel-PCA

Para el reconocimiento facial basado en el método Kernel-PCA, los parámetros de los núcleos gaussiano, polinomial y sigmoidal fueron ajustados primero para obtener el mejor rendimiento con un conjunto de validación de partición 50/50 resultando ser los mejores

kernels para este conjunto de datos. En la tabla 1, se muestra la tasa media de reconocimiento alcanzada es de 87,34%, y obteniendo una tasa máxima de 92,37%. En la figura 16, se puede observar que este método fue ligeramente superior a los métodos PCA e ICA (Stan & Jain, 2011, p. 39).

Reconocimiento basado en el método bayesiano

Para la correspondencia a través del método bayesiano, se formó adecuadamente Δ_s para las dos clases Ω_i (Fig. 15b) y Ω_E (Fig. 15a), donde se usaron una densidad dual estimada basada en PCA $P(\Delta | \Omega_i)$ y $P(\Delta | \Omega_E)$, en la cual ambos son modelados como un simple gaussiano con dimensiones sub-espaciales de k_i y k_E respectivamente, donde k fue dividido en dos densidades, dado por $k_i = k_E = k/2 = 10$ para el modelado.

Usando el cálculo del MAP, con el método bayesiano se obtuvo una tasa media de reconocimiento alcanzada de 94,83%, y obteniendo una tasa máxima de 97,87%, como se muestra en la tabla 1. En la figura 16, se puede observar que la desviación estándar para este algoritmo fue realmente baja.

Tabla 1. Precisiones de reconocimiento con $k = 20$ proyecciones sub-espaciales utilizando la validación cruzada de cinco veces. Los resultados son en porcentajes.

Partition	PCA	ICA	KPCA	Bayes
1	78.00	82.90	83.26	95.46
2	79.62	77.29	92.37	97.87
3	78.59	79.19	88.52	94.49
4	76.39	82.84	85.96	92.90
5	73.96	64.29	86.57	93.45
Mean	77.31	77.30	87.34	94.83
SD	2.21	7.66	3.39	1.96

Fuente: Stan y Jain, 2011, p. 39.

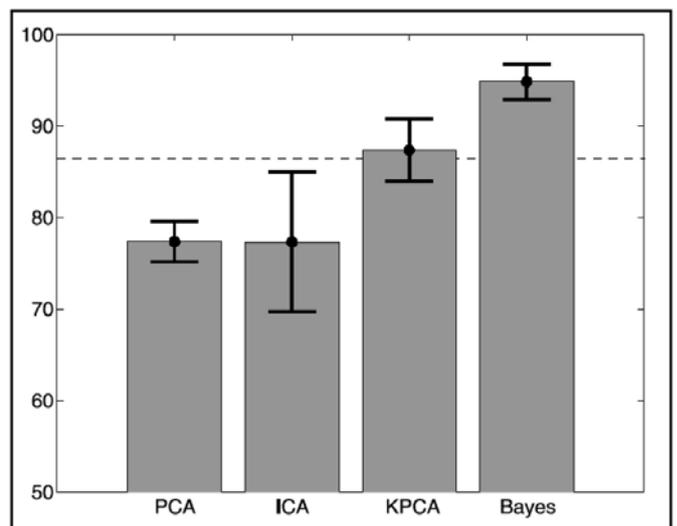


Figura 15. Desempeño de reconocimiento de los métodos PCA, ICA, y KPCA versus el método bayesiano (MAP) coincidiendo con un subespacio dimensional $k = 20$. La línea discontinua indica el rendimiento del más cercano-vecino que coincide con los vectores de imagen.

Fuente: Stan & Jain, 2011, p. 37.

Conclusión

El reconocimiento facial como método biométrico, ha conllevado el desarrollo de un conjunto de métodos para la elaboración de los sistemas automatizados, en los cuales se han considerado los sub-espacios lineales y los sub-espacios no lineales como metodologías matemáticas para considerar en el análisis de las imágenes aspectos como: poses, ángulos de iluminación, expresiones faciales y accesorios de los individuos sujetos a estudio.

Para la evaluación de dichos métodos, una gran cantidad de investigadores se han dado la tarea de construir bases de datos de rostros de diversas dimensiones en cuanto a los sujetos de estudio, tomando en consideración los aspectos mencionados anteriormente en las imágenes de entrada.

Para que la investigación en el área de reconocimiento facial continúe avanzando, se deben prolongar mejoras de la base de los métodos, y el incremento y progreso de las bases de datos, es por ello que son desarrollados en el presente artículo ambos temas.

Referencias

- Belhumeur, J., Hespanha, J., & Kriegman, D. (1997). Eigen faces vs. fisherfaces: recognition using class specific linear projection. *IEEE*, 711-720.
- Cabello, E. (2004). *Técnicos de reconocimiento facial mediante redes neuronales*. Madrid: UPM.
- Chan, C., Tahir, M., Kittler, J., & Pietikäinen, M. (2013). Multiscale local phase quantization for robust component-based face recognition using kernel fusion of multiple descriptors. *IEEE Transactions on pattern analysis and machine intelligence*, 35(5), 1164-1177.
- Chen, Z., Huang, W., & Lv, Z. (2017). Towards a face recognition method based on uncorrelated discriminant sparse preserving projection. *Multimed Tools Appl*, 76(17), 17669-17683.
- Crosswhite, N., Byrne, J., Stauffer, C., Parkhi, O., Cao, Q., & Zisserman, A. (2017). Template adaptation for face verification and identification. *2017 12th IEEE International Conference on Automatic Face & Gesture Recognition (FG 2017)* (págs. 1-8). Washington, DC: IEEE.
- Deshpande, N., & Ravishankar, S. (2017). Face detection and recognition using viola-jones algorithm and fusion of PCA and ANN. *Advances in Computational Sciences and Technology*, 10(5), 1173-1189.
- Franco, C., Ospina, C., Cuevas, E., & Capacho, D. (2015). Reconocimiento facial basado en EIGENFACES, LBHP y FISHERFACES en la BEAGLEBOARD-XM. *Revista Colombiana de Tecnologías de Avanzada*, 2(26), 145-152.
- Gao, Y., Ma, J., Zhao, M., & Yuille, A. (2017). Semi-Supervised Sparse Representation Based Classification for Face Recognition with Insufficient Labeled Samples. *IEEE Transactions on image processing*, 26(5), 1-16.
- Georhiades, A., Belhumeur, P., & Kriegman, D. (2001). From few to many: illumination, cone models for face recognition under variable lighting and pose. *IEEE*, 643-660.
- Hamed, M., Salleh, S.-H., & Noor, A. (2015). Facial neuromuscular signal classification by means of least squares support vector machine for MuCI. *Applied Soft Computing*, 30, 83-93.
- Howard, P., Apley, D., & Runger, G. (2017). Distinct Variation Pattern Discovery Using Alternating Nonlinear Principal Component Analysis. *IEEE Transactions on neural networks and learning systems*, 99, 1-11.
- Khedher, L., Illán, I., Górriz, J., Ramírez, J., & Brahim, A. (2017). Independent component analysis-support vector machine-based computer-aided diagnosis system for Alzheimer's with visual support. *International Journal of Neural Systems*, 1-18.
- Li, S., & Jain, A. (2015). *Encyclopedia of biometrics* (Segunda ed.). East Lansing: Springer.
- Lu, J., Tan, Y.-P., & Wang, G. (2013). Discriminative multi-manifold analysis for face recognition from a single training sample per person. *IEEE Transactions on pattern analysis and machine intelligence*, 35(1), 39-51.
- Ma, Y., & Guo, G. (2014). *Support vector machines applications*. Switzerland: Springer.
- Moghaddam, B. (1999). *Principal manifolds and bayesian subspaces for visual recognition*. Cambridge: Mitsubishi Electric Research Laboratory.
- Phillips, P., Moon, H., Rauss, P., & Rivsi, S. (1997). The feret evaluation methodology for face recognition algorithms. *IEEE*, 137-143.
- Rajawat, A., Pandey, M., & Rajput, S. (2017). Low resolution face recognition techniques: a survey. *3rd International Conference on Computational Intelligence & Communication Technology (CICT)*, (págs. 1-4). Ghaziabad.
- Saleh, S., Azam, S., Yeo, K., Shanmugam, B., & Kannoopatti, K. (2017). An improved face recognition method using local binary pattern method. *11th International Conference on Intelligent Systems and Control (ISCO)*, (pp. 112-118). Coimbatore.
- Samaria, F., & Harter, A. (1994). Parameterisation of a stochastic model for human face identification. *2nd IEEE Workshop on applications of computer vision*.
- Schölkopf, B., Smola, A., & Müller, K.-R. (1998). Nonlinear component analysis as a kernel eigenvalue problem. *Neural Comput*, 1299-1319.
- Shakhnarovich, G., & Moghaddam, B. (2011). Face recognition in subspaces. En S. Li, & A. Jain, *Handbook of face recognition* (p. 716). London: Springer.
- Shanmuganathan, S. (2016). *Artificial neural network modeling*. Vol. 628. New Zealand: Springer.
- Stan, L., & Jain, A. (2011). *Handbook of facial recognition*. Londres: Springer.
- Vasilescu, M., & Terzopoulos, D. (2001). Multilinear analysis of image ensembles: tensorfaces. *Proceeding of European Conference on Computer Vision*, 447-460.
- Wang, J., Lu, C., Wang, M., Li, P., Yan, S., & Hu, X. (2014). Robust face recognition via adaptive sparse representation. *IEEE Transactions on cybernetics*, 1-11.
- Xiang, C., Yu, Z., & Qu, X. (2014). Support vector machine optimized by improved genetic algorithm. *Telkomnika Indonesian Journal of Electrical Engineering*, 12(1), 831-836.
- Xu, Q. (2017). *Estatistical modeling for multiple modes facial images using GND-PCA*. Jinan: repositorio de la Universidad de Shandong.
- Xu, Y., Fang, X., Li, X., Yang, J., You, J., Liu, H., & Teng, S. (2014). Data uncertainty in face recognition. *IEEE Transactions on cybernetics*, 44(10), 1950-1961.
- Zhang, W., Meng, X., Li, Z., Lu, Q., & Tan, S. (2015). Emotion recognition in speech using multi-classification SVM. *2015. IEEE 12th Intl Conf. on ubiquitous intelligence and computing and 2015. IEEE 12th Intl Conf. on autonomic and trusted computing and 2015. IEEE 15th Intl Conf. on scalable computing and communications and its. Associated Workshops (UIC-ATC-ScalCom)* (p9. 1.181-1.186). Beijing: IEEE.

Apéndice A. Análisis de Componentes Principales (PCA)

Según Stan y Jain, el método de Análisis de Componentes Principales (PCA) es una técnica de reducción de dimensionalidad basado en la extracción del número deseado de componentes principales de los datos multidimensionales (2011, p. 21).

El Análisis de Componentes Principales fue inicialmente desarrollado dentro del campo de la estadística. Más tarde fue reformulado en el campo de redes neuronales.

El método está relacionado a la Transformada de Karhunen-Loève(KLT). Este método asume que un conjunto dado de N imágenes de muestra $\{x_1, x_2, \dots, x_N\} \in \mathbb{R}^n$. Cada imagen pertenece a una de las m clases $\{C_1, C_2, \dots, C_m\}$. Se define la matriz de dispersión total S_T como.

$$S_T = \sum_{k=1}^N (x_k - \mu)(x_k - \mu)^T$$

Donde μ es la media de los datos. El Análisis de Componentes Principales determina la proyección ortogonal φ como.

$$y_k = \varphi^T x_k \text{ donde } k = 1, \dots, N$$

Esto maximiza el determinante del total de la matriz de dispersión de la muestra proyectada y_1, \dots, y_N :

$$\varphi_{opt} = \arg \max_{\varphi} |\varphi^T S_T \varphi|$$

Las propiedades principales del PCA son resumidas por las siguientes ecuaciones:

$$x \approx \varphi_k y, \quad \varphi_k^T \varphi_k = I, \quad E\{y_i y_j\}_{i \neq j} = 0$$

Reconstrucción aproximada, orto normalidad de la base φ_k , y componentes principales correlacionados $y_i = \varphi_k^T x$ respectivamente (Samaria & Harter, 1994).

GUÍA DIDÁCTICA TECNOLÓGICA PARA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE MATEMÁTICA



DIGNA ROCÍO MEJÍA CAGUANA

Universidad de Guayaquil

digna.mejiac@ug.edu.ec

GEOVANNY JAVIER LEÓN CHONILLO

Universidad de Guayaquil

geovanny.leonc@ug.edu.ec

RUTH ALEXANDRA VEGA TOMALÁ

Universidad de Guayaquil

ruth.vegat@ug.edu.ec

Recibido: 05/03/2018

Aprobado: 08/06/2018

Resumen

Fortalecer el aprendizaje significativo, de la matemática conlleva a motivar a los estudiantes, hacia la recuperación de los puntajes mínimos obtenidos y el desinterés provocado en las primeras etapas de enseñanza, predominantes o adquiridas en el subnivel de básica inferior. Esta investigación se consolida bajo los siguientes principios metodológicos: el inductivo porque vincula casos generales y recae en estudios específicos. El deductivo asume casos concretos, logrando generalizar resultados indiscutibles. El método cualitativo dará soporte a los datos recogidos en las encuestas y entrevistas, las cuales establecerán las causas y consecuencias del problema, a través de la investigación de campo se establecerá un área de estudio. Las fuentes y citas bibliográficas se tomaron de grandes filósofos y escritores como Descartes, que invitaba a dudar, analizar y finalmente a dar razonamientos lógicos; Piaget, quien sostuvo que todo ser humano es inteligente y su mente debe ser estimulada desde su niñez. El propósito de este trabajo de investigación, es diseñar una guía de aprendizaje para los docentes de la asignatura de Matemática, del 8vo año de la UEF Guayaquil. Esta herramienta pedagógica docente logrará una difusión alta sobre las actividades académicas e incrementará el rendimiento escolar.

Palabras clave: técnicas de estudio, aprendizaje significativo, guía didáctica, tecnología.

TECHNOLOGICAL DIDACTIC GUIDE FOR THE MEANINGFUL LEARNING OF MATHEMATICS

Abstract

Strengthen meaningful learning, mathematics leads to motivate students, to the recovery of the minimum scores obtained and the disinterest caused in its early stages of teaching, predominant or acquired in the lower basic. This research is consolidated under the following methodological principles: the inductive because it links general cases and falls on specific studies. The deductive assumes concrete cases, managing to generalize indisputable results. The quantitative method will support the data collected in the surveys and interviews, which will establish the causes and consequences of the problem, through field research will establish an area of study. Bibliographic sources and citations were taken from great philosophers and writers such as Descartes, which invited to doubt, analyze and finally to give logical reasoning, Piaget, who maintained that every human being is intelligent and his mind should be stimulated from his childhood. The purpose of this research work is to design a learning guide for the teachers of the mathematics subject of the 8th year of the UEF Guayaquil. This teaching pedagogical tool will achieve high dissemination on academic activities and increase student school performance.

Keywords: study techniques, significant learning, didactic guide, technology.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.458-464.

ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153

Guía didáctica tecnológica para el aprendizaje significativo de Matemática

Digna Rocío Mejía Caguana, Geovanny Javier León Chonillo y Ruth Alexandra Vega Tomalá

Introducción

La investigación agrupa una serie de problemas que se viven a diario en los diferentes centros educativos del país, los estudiantes avanzan al 8vo año de educación básica, con vacíos y un desinterés por la matemática, lo cual exige cambios emergentes, porque la sociedad actual requiere jóvenes capaces de discernir situaciones complejas y responder positivamente. Durante los primeros hallazgos se ha detectado que en tales circunstancias tanto los representantes como los estudiantes perciben falsos valores materialistas-tecnológicos, que han causado la separación del trabajo productivo mental con el abuso mecánico de la tecnología, perdiéndose el momento constructivista y el desarrollo del pensamiento lógico, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Según el psicólogo Arturo Torres, de la Universidad Autónoma de Barcelona (2014) en su investigación titulada “La teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel”, el conocimiento constructivo, nace cuando los nuevos contenidos tienen un significado a la luz de los conocimientos *a priori*.

“Los recursos tecnológicos informáticos y comunicativos proponen un cambio en el escenario pedagógico de los centros escolares. Su incorporación física provoca una visión diferente al entorno educativo frente al que se muestra en un aula tradicional”. (García J, 2011, p. 25)

Es indiscutible que el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), dentro del campo educativo ha provocado ciertos desfases, pero esto se da, cuando los escolares se tornan adictivos y dependientes, he allí la labor docente disciplinaria convertir a las TIC en potentes e innovadores recursos, con la aplicación de técnicas de estudios a través

de una guía tecno-pedagógica, que permita optimizar la educación, pues ella es la base fundamental de un país próspero, con una estabilidad laboral futura, equitativa con calidad y calidez.

La educación en América Latina

Según estudios en América Latina existe una preocupación por las dificultades que se perciben, en la calidad de la educación y la economía globalizada, donde es visible constatar y diferenciar entre los países que mejor gestionan sus recursos económicos, formando líderes calificados y productivos, estos son las llamadas potencias mundiales, que poseen promedios del 60% de estudiantes que culminan el bachillerato, por lo tanto, sus índices de empleo son mas probables y satisfactorios.

“Se necesita repensar los sistemas educativos tradicionales. Los gobiernos deben ofrecer a los jóvenes y adultos, oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida. Los jóvenes demandan una pedagogía activa, conectada con la vida y sus intereses”, explicó el jefe de planificación de la UNESCO.

Ecuador no es el país que más invierte en educación superior en la región (2% del PIB). Según la OCDE, Costa Rica invierte 2.5%, Chile 2.4%, Colombia 2.2%. (OECD, Education at a Glance 2016).

Estas cifras demuestran que la educación ecuatoriana tiene graves deficiencias en el sistema educativo, de acuerdo a la sostenibilidad y al financiamiento, porque aún se observa, la deserción escolar en los diferentes niveles de estudio y aún se reportan estudiantes con bajo rendimiento, cuyos factores causales, son notorias. La persistencia de la educación tradicional en el aula y el divorcio de la tecnología con los contenidos teóricos prácticos, hogares disfuncionales, la carestía económica familiar, donde los padres deben

sobrellevar sus gastos, manteniéndose la mayor parte del tiempo alejados de sus viviendas, lo que ocasionan niños y adolescentes faltos de afecto, a su vez pernoctando la ausencia de representantes y/o padres de familia que se responsabilicen con el control de las actividades académicas de sus hijos en la institución educativa.

Este estudio investigativo se centró en la provincia Guayas, zona 8, parroquia Tarqui, cantón Guayaquil, Distrito 6, con dirección Av. Machala y Gómez Rendón, en la UEF “Guayaquil”, gracias a la colaboración y participación de las autoridades que aceptaron ser parte de este proyecto.

Importancia del problema

Este trabajo de investigación es importante porque se centra en identificar los factores que imposibilitan la construcción del conocimiento, cuya problemática, surge de la desinformación del uso y abuso de las TIC, la falta de guías tecno-pedagógicas, la aplicación de técnicas de estudios obsoletas, lo que hace que los estudiantes de 8vo Año de educación básica de la UEF “Guayaquil”, no se ajusten a las adaptaciones curriculares, se desmotiven fácilmente y se desconecten en la adquisición de conocimientos en la asignatura de Matemática.

Mediante la información que se revela, por lo general, se intenta definir la situación problemática que efectúa el propio actor social y el significado que este da a su conducta, los cuales son claves para interpretar los hechos. (Gallart, 1992, p. 100).

Según análisis realizado, se ha determinado, que la facilidad del acceso a la tecnología es una gran ventaja para suplir las insuficiencias del aprendizaje significativo matemático, aprovechar de estos recursos es ideal, porque permitirá innovarla cátedra de los

docentes, tornándose dinámicas e interactivas, despertando así el interés de los estudiantes de aprender y autoeducarse. “El tiempo de la educación no se reduce al tiempo escolar. Es más que una obviedad decir que el aprendizaje ocurre dentro y fuera de las paredes de la escuela, sobre todo en la era digital y aprendizaje virtual” (Velada, 2013 p. 26).

Las técnicas de estudios, siempre han sido un instrumento pedagógico eficaz, aunque en la actualidad se han vuelto monótonas, por ello es importante modelar técnicas, que busquen reducir el cansancio y la apatía estudiantil. Al diseñar una guía de aprendizaje significativo tecnológica se favorecerá al docente, porque acrecentará los conocimientos, destrezas y habilidades en los estudiantes, elevando su autoestima al mejorar su rendimiento académico y a la vez posibilitando el alcance de sus metas.

“El principal problema en el proceso de enseñanza-aprendizaje son estudiantes con problemas conductuales (Rodríguez, Universidad de Málaga, 2009, “Problemas en las aulas”).

Para promover el aprendizaje significativo el docente debe exigir dos realidades a sus estudiantes:

La actitud: potencial y significativa para el aprendizaje, una predisposición total para aprender.

Material lógico-cognitivo: despliegue del material potencial significativo e interacción con el material nuevo que se presenta. (Rodríguez, 2004, 2)

Según el artículo 1 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, se garantiza el derecho en la educación, sin discriminar a nadie y que los niveles de educación deben adecuarse según los ciclos de vida de cada persona, asumiendo valores para una sana convivencia intercultural y social. El mundo informático, ha sumergido a la educación en una inquebrantable per-

muta, donde la correcta formación sugiere, la toma de decisiones, que admita la igualdad de oportunidades, para que puedan afrontar los desafíos de una sociedad competitiva.

En el “Plan Nacional del Buen Vivir, 2013-2017”, el objetivo 2.2., expresa que se debe garantizar la igualdad real en el acceso a servicios y educación de calidad a personas y grupos que requieren especial consideración, por la persistencia de desigualdades, exclusiones y discriminaciones, hay que garantizar una educación de buen nivel para el aprendizaje de los estudiantes.

Metodología

La metodología cualitativa, permiten la reducción de complejidad y establece las relaciones entre los conceptos que generan coherencia interna en el producto de investigación, cuyo análisis, se efectúa con base en la información observacional, de expresión oral o escrita. (Gallart, 1992, p. 1)

Al enseñar matemática no solo se abordan conceptos, métodos y procedimientos propios de esta disciplina, sino, además, una forma de pensar, hacer y comunicar; en este sentido, el quehacer matemático es una práctica que se construye y que, además, se evalúa; en términos de Vinent (2003)

Las aportaciones de la pedagogía constructivista, son teorías y métodos de enseñanza que se aplican a las actividades durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, asociando a los factores cognoscitivos, afectivos y sociales que influyen alrededor de cada estudiante, el aprendizaje significativo verbal considera, los conocimientos adquiridos por el educando, para luego construir sobre esta estructura las nuevas ilustraciones, de acuerdo con su naturaleza.

El desarrollo de la competencia cultural y artística

debería permitir que cada joven abra su mente (para caídas) y, en el descenso, descubra sus preferencias, sus gustos, sus fobias, y al mismo tiempo favorezca la apertura hacia nuevos horizontes. (Padilla L, 2012, p. 14).

En un salón de clases cada estudiante es un universo diferente, lleno de aptitudes, capaz de robustecer sus propias habilidades, cuando está bien orientado, por sus padres o maestros, reconociendo que los adolescentes entre 12 y 15 años son temperamentales, sufren de emociones muy precipitadas y tienden a tomar decisiones precoces, que luego perturban su estabilidad emocional y por ende ocurre el fracaso en sus estudios.

El método de investigación acción participativa presenta tres acciones metodológicas:

Planificar: se integra a la comunidad con sus principales problemáticas para plantear nuevas estrategias lúdicas, que comprendan una pluralidad de actividades ligadas al desarrollo del pensamiento numérico, al desarrollo social y afectivo de los jóvenes.

Observar: al partir de la aplicación estratégica se recategoriza el análisis de la propuesta y la fundamentación teórica, observando la operatividad de los estudiantes participantes en el proyecto, para posteriormente realizar un análisis.

Reflexionar: los resultados obtenidos se discutirán de acuerdo con el desarrollo procedimental de cada una de las actividades ejecutadas durante la aplicación práctica del nuevo sistema. (Álvarez, Triviño, Flórez, 2008, p. 1)

Las normas Scorm (Sharable Content Object Reference Model), muestran un conjunto de estándares, y especificaciones, para diseñar recursos pedagógicos educativos, solventando su accesibilidad, adaptabilidad, durabilidad, interoperabilidad, reusabilidad, con el propósito de avalarlos contenidos digitales que se emplearán, textos, gráficos, sonidos, imágenes, contenidos multimedia, obteniendo una interfaz virtual didáctica de calidad.

Tabla 1. Matriz operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Técnicas de estudio	Definición de las técnicas de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de hábitos de estudio
	Aplicación de las técnicas de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • El inter-aprendizaje y las técnicas de estudio • Tipos de aplicación de técnicas de estudios • Tipos de técnicas de estudio • Significado de aprender-enseñar-estudiar
Aprendizaje significativo	Principios del aprendizaje significativo	<ul style="list-style-type: none"> • David Ausubel & Desarrollo cognitivo • Psicología educative&labor docente • Tipos de aprendizaje significativo • Niveles del aprendizaje significativo
Guía tecno-didáctica	Diseño de la guía de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Importancia de una guía de aprendizaje en la educación. • Normas scorm como elementos en el desarrollo de una guía de aprendizaje

Fuente: autores, 2018.

Resultados

Luego de analizar los resultados de las encuestas realizadas a los docentes, estudiantes y padres de familia de la institución educativa, se establece que el uso de las técnicas de estudios tradicionales no están dando efectos positivos, que no se está aplicando el aprendizaje significativo a través de medios informáticos, los docentes reconocen que la educación debe ir de la mano con el auge tecnológico, exigiéndose por sí mismos una capacitación constante, que no se puede hablar de calidad de aprendizaje cuando existe una brecha tecnológica-educativa. Forjándose en ellos un interés total en aplicar recursos pedagógicos informáticos e interactuar con los jóvenes con más frecuencia para despejar sus dudas.

Los estudiantes responden, medianamente al conocimiento de técnicas de estudio, hacen referencia que, si han practicado, pero no se sienten motivados, creen que ya pasaron de moda. En relación con el aprendizaje significativo tecnológico, se muestran más identificados porque esperan algo innovador, que les estimule durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje, es evidente que estamos al frente de nativos tecnológicos, dado que un gran porcentaje de estudiantes son usuarios de dispositivos electrónicos desde temprana edad y manejan satisfactoriamente una diversidad de aplicaciones, sin duda sus destrezas tecnológicas, son una fuente muy rica de la cual se debe sacar provecho. Los colegiales asimilan una aceptación positiva, al consultarles sobre el manejo de herramientas TIC y manifiestan muy acertada la implementación de una guía tecno-pedagógica para la asignatura de Matemática.

En los laboratorios de computación, se observó que los recursos tecnológicos, están aptos y existe la disponibilidad para que los estudiantes los usen. Por lo tanto, la guía de aprendizaje, fortalecerá la interacción docente-estudiante y serán aplicables las técnicas de estudio, que promuevan ventajas en la formación de los educandos, por lo que se instituye que la propuesta favorece, al desarrollo tecnológico que se vive en la actualidad e incentiva a la comunidad educativa a diseñar e implementar innovadoras herramientas multimedia como técnicas de estudios, satisfaciendo el progreso del aprendizaje significativo de la matemática.

Discusión

La práctica interactiva docente-estudiante con la guía de aprendizaje aporta en gran escala la manipulación de la tecnología, preparándolos para un mundo digital transparente que les espera, en el ámbito laboral o personal, fortificando la confianza en sí mismos.

Es indiscutible ejercitar a los estudiantes en las diversas actividades educacionales que se presentan en la guía didáctica, para que no dependan del acompañamiento docente permanente, este recurso tendrá validez y generará beneficios propios, siempre que exista motivación en las dos partes.

La capacitación constante es un reto profesional para todos los docentes y el manejo de nuevas técnicas metodológicas es la clave del quehacer profesional, afinando destrezas y habilidades al incluir productos multimedia como técnicas de estudios, durante el proceso enseñanza-aprendizaje, desempeñando el compromiso docente con dirección a las exigencias gubernamentales y por el bien de la sociedad, así demuestran los resultados.

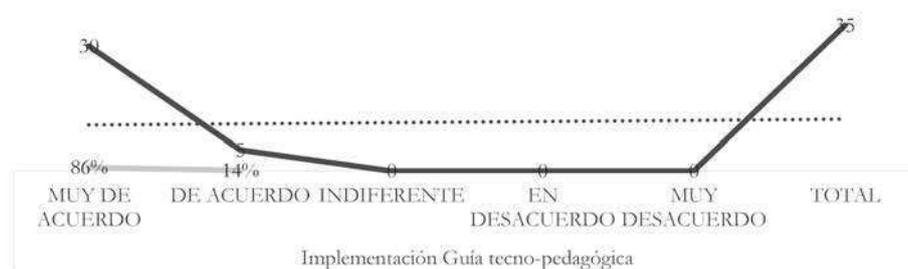


Gráfico 1. Implementación guía técnico-pedagógica

Fuente: autores, 2018.

Conclusión

En efecto la aplicación de metodologías adecuadas, por parte de los docentes en la asignatura de Matemática, con una guía de aprendizaje tecnológica, conllevará a superar las falencias encontradas, agregando el compromiso mutuo de responsabilidad de los representantes de los estudiantes, se alcanzarán cambios satisfactorios.

A su vez la constante, práctica dinámica e interactiva docente, ayudará a cerrar la brecha educativa que se presenta en esta problemática, evitando caer en las secuencias tradicionalistas y multiplicando el uso de los recursos tecno-pedagógicos dentro y fuera del salón de clases.

El enriquecimiento docente sobre el desarrollo del pensamiento creativo, el acrecentamiento cognitivo del aprendizaje significativo y la estimulación hacia el pensamiento constructivo, de los estudiantes se verá reflejado en su conducta intelectual.

La sola existencia de laboratorios de computación en la institución no es suficiente porque no se aprovecha el potencial del mismo, la disponibilidad que poseen los estudiantes es muy baja, por ello es ideal que estos recursos autodidácticos tecnológicos se puedan aplicar en todas las asignaturas.

Referencias

- Acevedo, F. (2012). *Sociología de la educación*. España: Fondo de cultura económica.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. 6ta Episteme.
- Carreño, D. (2012). *Pensamiento creativo. El pensamiento creativo parte I*. Recuperado de: <http://www.estudio-creativo>.

com/2012/05/el-pensamiento-creativo-parte-i/http://www.estudio-creativo.com/2012/05/el-pensamiento-creativo-parte-i/
Cascant Andrés. (2012). *Cuadernos docentes en proceso de desarrollo. Metodología y técnicas cuantitativas de investigación.*

Educativa. (2012). *Políticas públicas de apoyo y refuerzo educativo.* Madrid: Secretaria General Técnica.

Laguna, M. (2004). *Introducción al modelo de referencia SCORM.* Zaragoza: Innova.Unizar. Recuperado de: http://www.unpa.edu.ar/sites/default/files/descargas/Administracion_y_Apoyo/Materiales/2016/T129/SCORM_Standar.pdf

Rodríguez Palmero. (2004). *La teoría del aprendizaje significativo.* Pamplona: Centro de Educación a Distancia (C.E.A.D.). Recuperado de: <http://cmc.ihmc.us/papers/cmc2004-290.pdf>



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.458-464.

ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153

Guía didáctica tecnológica para el aprendizaje significativo de Matemática

Digna Rocío Mejía Caguana, Geovanny Javier León Chonillo y Ruth Alexandra

Vega Tomalá

JOSÉ LEONARDO BENAVIDES MALDONADO

Universidad Nacional de Loja
jose.benavides@unl.edu.ec

GONZALO RAMIRO RIOFRÍO CRUZ

Universidad Nacional de Loja
gonzalo.riofrio@unl.edu.ec

DIEGO EDUARDO JARA DELGADO

Universidad Nacional de Loja
diego.jara@unl.edu.ec

Recibido: 07/02/2018

Aprobado: 22/06/2018

Resumen

En este artículo se le brinda al estudiante de la Universidad Nacional de Loja, el desarrollo de algunas prácticas de control automático, que son parte del Macrolaboratorio de Formación Conjunta (red de universidades que se unen en este Macrolaboratorio para la enseñanza de control automático), con la finalidad de mejorar la comprensión del proceso de trituración de cobre. Para esto se tomaron datos obtenidos de un prototipo de trituración de cobre, tipo mandíbula, desarrollado en la Universidad Nacional de Loja, y que para su construcción, otros modelos de trituradoras ya existentes. Estos datos que se obtuvieron del prototipo permiten al estudiante hallar un modelo matemático que permita el control del proceso, es decir, de la trituradora, estos datos en un principio fueron sometidos a un tratamiento estadístico adecuado, de manera que se pueda afirmar que el tiempo de muestreo y la conexión de los sensores y actuadores, usados en la adquisición de los datos, son los adecuados, los logros obtenidos sobre la plataforma Moodle. Al aplicar esta práctica, cumplen con los objetivos didácticos y pedagógicos, los que se ve reflejados por los conocimientos y habilidades que se desarrollan en el estudiante. Además que con la ayuda de MATLAB®/Simulink, el estudiante implementa algunas técnicas de control, como son: el clásico PID y el Predictor de Smith. Finalmente se elige la estrategia de control basada en Predictor de Smith, trabajando en tiempo real, es decir, implementando esta estrategia de control, halladas, valorando para esto los siguientes parámetros: máximo pico, tiempo de levantamiento, tiempo de estabilización y error en estado estable.

Palabras clave: MATLAB®, trituración, plataforma Moodle, educación virtual.

TEACHER TOOLS TO TEACH AUTOMATIC CONTROL THROUGH COPPER TRITURATION PRACTICES

Abstract

In this article, the student of the National University of Loja given the development of some automatic control practices, which are part of the Joint Training. Macro-laboratory (a network of universities that join in this Macro-laboratory. For the teaching of mechanical control), with the purpose of improving the understanding of the copper crushing process. For this data taken from a prototype copper crushing, jaw type developed at the National University of Loja, and for its construction, other models of existing crushers. These data, which obtained from the prototype, allow the student find a mathematical model that enables the control of the process, that is. The crusher, these data initially subjected to an adequate statistical treatment, so that it can said that the sampling time and the connection of the sensors and actuators, used in the acquisition of data, are appropriate. The achievements obtained on the Moodle platform, by applying this practice, comply with the educational and pedagogical objectives, which reflected by the knowledge and skills developed in the student. In addition, with the help of MATLAB® / Simulink, the student implements some control techniques, such as the classic PID and the Smith Predictor. Finally, the control strategy based on Smith's Predictor chosen, working in real time, that is, implementing this control strategy, found, evaluating for this the following parameters: maximum peak, Time of rising, Stabilization time and error in state stable.

Keywords: MATLAB®, crushing, Moodle platform, virtual education.

Introducción

La ventaja del uso de estas herramientas, es que en un trabajo práctico el estudiante tiene aproximadamente dos horas para el guion realizado por el profesor. Por otra parte, el laboratorio virtual de la UCLV tiene ocho puestos con capacidad para 24 estudiantes, lo que implica que se tengan que realizar varios grupos de prácticas. El principal beneficio para los estudiantes es la combinación entre las prácticas presenciales y remotas, ya que las horas presenciales permiten conocer y manipular directamente equipos físicos y las horas de trabajo remotas, facilitan el ensayo de diferentes algoritmos, técnicas de control, sin las restricciones que implica un horario presencial.

Es importante que los estudiantes conozcan cómo realizar las conexiones de la maqueta a través de una tarjeta de adquisición de datos por ejemplo, para que en esta se conecten todos los sensores (Santana, I., Ferre, M., Hernández, L., & Aracil, 2010).

El acceso a laboratorios virtuales con conexión en línea permite simular ambientes de aprendizaje, los que se diseñan para ser atractivos y didácticos para quienes los utilizan. Permiten complementar los programas tradicionales de aprendizaje formal, brindando para interactuar con instrumentación industrial a través de una variedad de experiencias de aprendizaje. Adicionalmente, son útiles para ayudar a los estudiantes a reforzar su autoaprendizaje, a pensar creativamente y a entender las complejidades asociadas a la solución de problemas significativos, pero con el apoyo del docente cuyas instrucciones toman amplia relevancia (Aydogmuz, Z., & Aydogmuz, 2009).

Para el desarrollo de prácticas de control automático se debe considerar la alta demanda de estudiantes que acceden a estos laboratorios y el alto costo de los equipamientos que lo conforman, es casi imposible que puedan estar dotados de la cantidad de equipos suficientes, para ser empleados de forma eficiente por todos quienes usan el laboratorio y los equipos solo pueden ser utilizados por un conjunto reducido de estudiantes, que se mencionó anteriormente.

Trituración

Para lograr triturar cierto material se parte de una cantidad promedio que generalmente se encuentra alrededor de 30 000 toneladas diarias en una trituradora del tipo que se elija. Las mismas son depositadas sobre esta y las rocas son fracturadas hasta los 80 milímetros de diámetro. Las bandas transportadoras conducen el material hasta el molino semiautógeno SAG, que es un molino giratorio tipo tambor. El material sale con un máximo de 27 milímetros. En la etapa que sigue, la trituración continúa y las partículas no superan los 0.15 milímetros, el equivalente a una arena fina.

Después se pasa a las celdas de flotación, que es un proceso físico, que usa agua, aire y colectores no contaminantes. Aquí el mineral de cobre forma espuma y se separan de las impurezas. En el espesador, el material se centrifuga y filtra, con brazos y paletas mecánicas que extraen el exceso de agua. Así se obtiene el concentrado de cobre, a continuación en el Gráfico 1, se muestra este ciclo (ECSA, 2010).



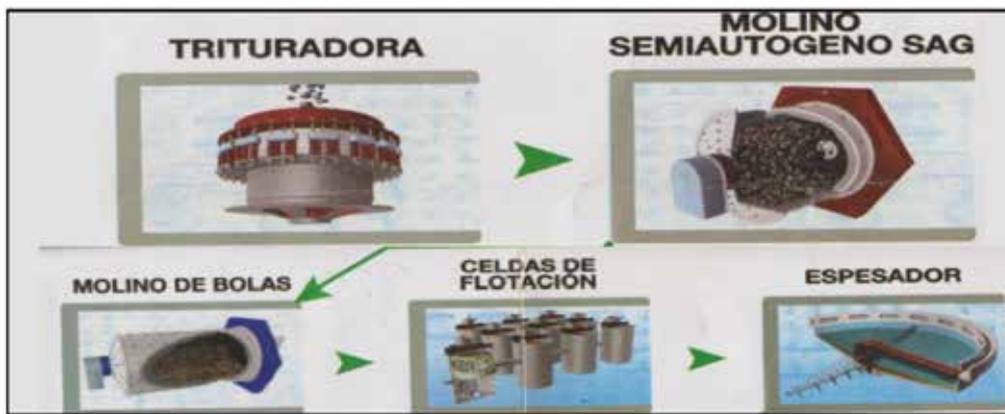


Gráfico 1. Se muestran las principales etapas en la trituración de cobre.

Fuente: ECSA, 2010.

Tipos de trituradoras primarias

Algunos de los componentes de una trituradora de cono típico y todo su equipamiento asociado, es decir, de alimentación, cintas transportadoras y pantallas, se pueden encontrar en algunos de los concentradores chilenos y se representa a continuación en el Gráfico 2, donde se ve el esquema de una trituradora con los diferentes factores que afectan al proceso de reducción de tamaño, de un material de flujo a través de la tolva de trituración (Whiten, 1972), (Hatch, 1982).

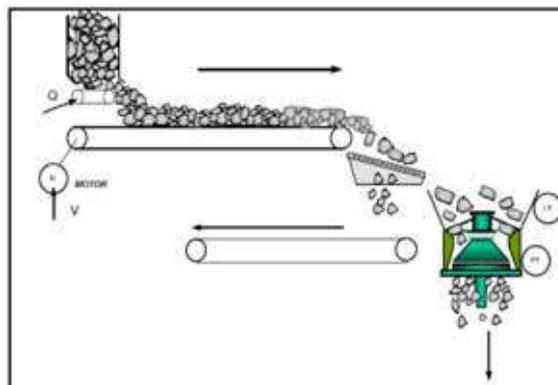


Gráfico 2. Una trituradora cono y sus componentes asociados.

Fuente: Hatch, 1982.

Identificación de modelos de procesos mineros

Dentro de los procedimientos para obtener un modelo matemático que represente a un proceso determinado están: el analítico con datos de entrada-salida y la otra variante es usar Simscape, que es un lenguaje basado en MATLAB® orientado a objetos, simulando sistemas físicos dentro del Simulink, que han sido previamente dibujados por ejemplo en SolidWork.

Si la variante es obtener un modelo haciendo uso de datos de entrada y salida de un proceso determinado, como la práctica que se implementó de trituración de cobre en este trabajo, entonces la siguiente etapa es validar o verificar el modelo obtenido. Para esto no solamente deben ser tomados datos para la estimación y validación del

modelo, en una sola corrida, sino en diferentes pruebas y con diferentes perturbaciones (algo que se da con mucha frecuencia y que afecta la salida). Para validar se debe tener en cuenta, que algunos requisitos son inalcanzables y si se quiere realizar la verificación hay que hacerla con algunos estándares de diseño, los mismos que reafirman el buen funcionamiento del prototipo bajo ciertas condiciones drásticas de diseño (Richard C. Dorf, 2008) también se puede revisar (Ogata, 2010).

Posibilidades que brinda el uso de laboratorios virtuales, usando algoritmos de control

El controlador PID, está presente en los dos procesos del macrolaboratorio de la UNL, este es el algoritmo de control más común hoy en día. En control de procesos, más del 95% de los lazos de control son del tipo PID, aunque de ellos la mayoría son, realmente control PI (O'Dwyer, 2012). También existen herramientas de software como (MATLAB, 2014), que son muy útiles a la hora de calcular los parámetros (proporcional-integral-derivativo), los cuales como dice (Rhinehart, R., Shinsky, F. G., & Wade, 2006), (Blevins, T., & Nixon, 2010), (Åström, K., & Hägglund, 2006), ayudan a limitar el rendimiento de la planta.

Automatización de las bandas transportadoras en la minería

Para el caso cuando el retraso es muy grande por la presencia en el prototipo de bandas transportadoras y que el regulador no funciona, como será mostrado en una de las prácticas que se presenta en esta tesis, que es el predictor de Smith, el cual elimina este problema y es muy utilizado para procesos con retrasos dominantes.

Como es conocido uno de los factores que más afecta la calidad y estabilidad de un sistema de control, ya sea esté basado en PID u otro cualquiera, es la

presencia de retardo puro o retardo por transporte en el canal de control. Muchas soluciones han sido intentadas para compensar el efecto negativo del retardo, destacándose entre otros por su sencillez y efectividad el llamado Predictor de Smith.

El Predictor de Smith en su forma original, supone la modelación del proceso a controlar mediante una función de transferencia de primer orden con retardo, como la de la ecuación (1) (Aguado, 2010).

$$G(s) = \frac{Ke^{-\theta s}}{T_s s + 1} \quad (1)$$

Importancia del problema

La necesidad de un laboratorio virtual de control automático, con datos experimentales obtenidos de prototipos de los procesos de trituración de cobre, y metodologías de trabajo orientadas al entrenamiento de estudiantes de ingeniería y profesionales de empresas de estos sectores hacen necesario el desarrollo de prácticas de laboratorios virtuales y una metodología de trabajo orientada a la enseñanza de técnicas de control automático, en los procesos de trituración de cobre, así, de esta manera se puede contribuir de manera significativa a la formación de especialistas en estas áreas en las universidades y en el sector empresarial. También crearía las bases materiales y metodológicas para la investigación e implementación de nuevos algoritmos y estrategias de control, dirigidas a este sector de la industria.

Metodología

Es así que con la finalidad de mejorar las herramientas del docente para enseñar, se muestra el desarrollo de un sistema para el aprendizaje de las técnicas de control automático sobre la plataforma Moodle, destacándose que cuando se plantean las prácticas del laboratorio relacionadas con la trituradora de co-

bre, así como con la columna de destilación binaria, incluyen la preparación metodológica del profesor, la guía de las prácticas, la información teórica, así como las orientaciones previas de los estudiantes, las cuales se pueden encontrar en anexos. Lo novedoso es el uso de la animación de estos procesos en 3 dimensiones, en SolidWork e importados a MATLAB®/Simulink, con la finalidad de que los docentes de la Universidad Nacional de Loja, tengan una herramienta didáctica que les permita mejorar su pedagogía cuando enseñen control automático relacionado con cada proceso.

Plataforma de acceso al laboratorio virtual

En este apartado se muestra el desarrollo de un sistema para el aprendizaje de técnicas de control automático sobre la plataforma Moodle. Esta implementación consta de tres prácticas de laboratorio relacionadas con la industria minera del cobre, la destilación de petróleo y la robótica. En este artículo se abordarán solamente las dos primeras, por su novedad y la importancia que tienen estos procesos para el desarrollo industrial de Ecuador, pero puede encontrarse una descripción de la última práctica en (Benavides, L & Arias, 2012). Estas prácticas fueron desarrolladas para los estudiantes de las universidades que forman el Macrolaboratorio de Formación Conjunta (M. Fernández; C. Muñoz; E. Rubio & J. Benavides, 2016).

Para acceder a algunas prácticas del Macrolaboratorio de Formación Conjunta (lo conforman tres universidades que son: UCLV, UPV, UBB), por ejemplo el llamado SLD (Sistema de Laboratorios a Distancia) se debe visitar el sitio web: <http://sldubb.ubiobio.cl/>. La unión de las tres universidades citadas anteriormente del Macrolaboratorio, conforma

una red cada vez más sólida de enseñanza virtual y remota en el campo del control automático.

Implementación de la práctica de trituración

Para la implementación de esta práctica se parte del diseño y construcción de un prototipo el cual en la actualidad está en la UNL. A continuación se explica cómo se realizó esto:

Esta práctica se realiza con un prototipo desarrollado en la Universidad Nacional de Loja, procesó de fabricación que se explica más adelante, es decir, no es un proceso simulado como el de la columna de destilación, ya que la maqueta se conecta al estudiante a través de la plataforma virtual.

Diseño y cálculo del prototipo de trituración

Para el diseño del proceso de trituración tipo mandíbula se observó el modelo de fabricación alemana Retsch, como el que se muestra en el Gráfico 3, al cual se le agregó un tambor lateral.

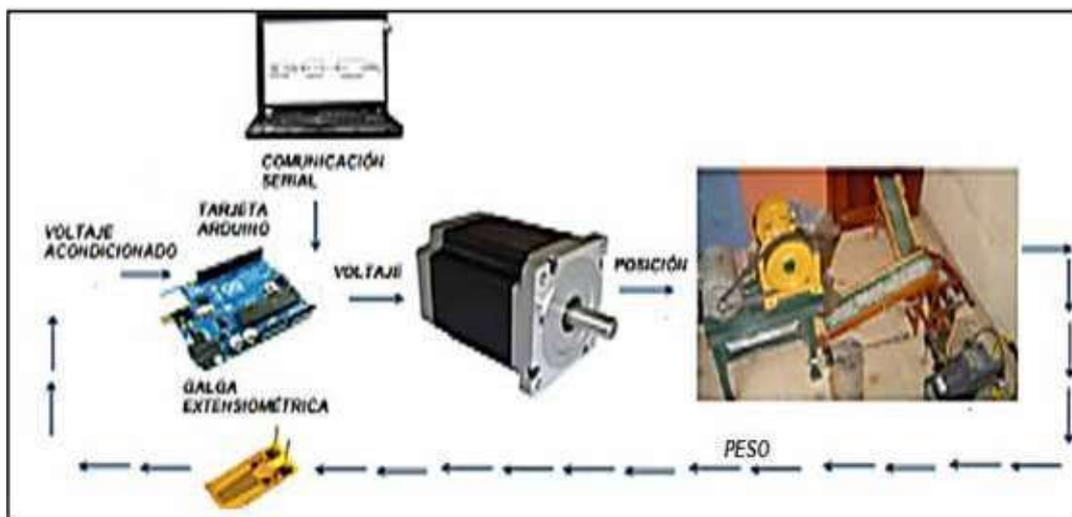


Gráfico 3. Diagrama de bloques del sistema de generación a controlar.

Fuente: Benavides, L., Ochoa, J., Orellana, E., & Salinas, 2014.

Implementación del sistema de control

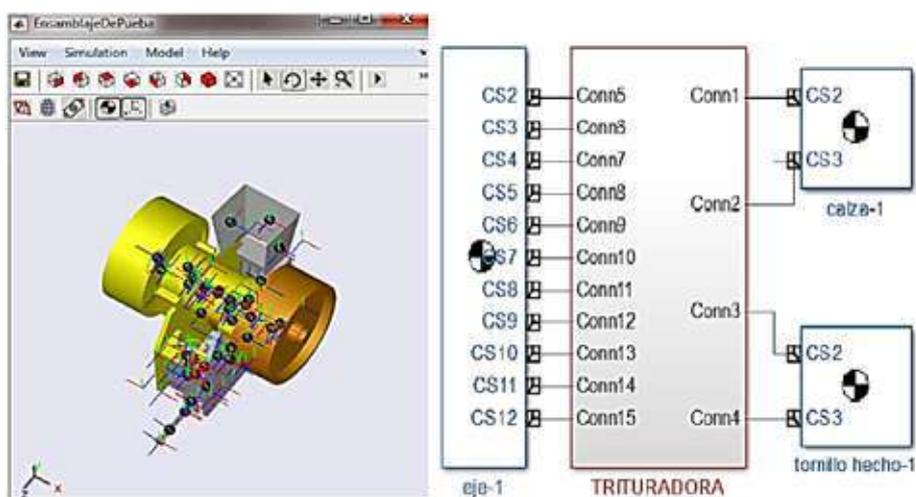
Una vez obtenidos los resultados de las mediciones de los sensores a lazo abierto del proceso se procede a conectar todos estos materiales, de tal manera de cerrar el lazo de control, tal como se ve en la Gráfica 4.



Gráfica 4. Esquema de la instrumentación utilizada en este trabajo.

Fuente: autores, 2018.

A continuación, en la Gráfica 5 a la izquierda, se muestra una captura de pantalla de la simulación en 3D. En esta imagen los círculos negros representan los puntos críticos, donde se deben colocar sensores o actuadores. Para lograr el control del mismo se implementan los diferentes algoritmos de control que se analizan en la tercera parte. Finalmente, a la derecha de esta imagen se muestra el proceso cuando se dibuja en SolidWork y se importa a MATLAB®/Simulink.



Gráfica 5. Captura de imagen de la trituradora en animación a la izquierda y diagramas de bloques a la derecha.

Fuente: autores, 2018.

Resultados

La Gráfica 5, se muestra la presentación de una de las prácticas de Identificación de Sistemas y que los estudiantes de la UNL pueden apreciar cuando acceden al Macrolaboratorio, la guía de prácticas que se desarrollaron sigue un formato que la UNL exige, se puede apreciar al ingresar en esta dirección web.

Las prácticas de laboratorio que se muestran en este artículo cumplen con los objetivos didácticos y pedagógicos, lo que se ve reflejado por los conocimientos y habilidades que se desarrollan en el estudiante.

La taxonomía basada en prácticas de laboratorio que se muestra en este laboratorio, se fundamenta en los sistemas de conocimiento, los sistemas de habilidades y los medios didácticos.

A continuación, se muestra la Tabla 1 para indicar los parámetros que se han obtenido, cuando al proceso se aplican 4 técnicas diferentes de control, con una entrada escalón y durante 10 segundos de simulación, según esto, el que mejor resultado dio es el Predictor de Smith, señalándose con rojo los parámetros de cada estrategia que no son aceptables y que son motivo para que se descarten esas estrategias.

El máximo sobrepico para el controlador de Smith es el mejor con un 2%, lo que no ocurre con el MPC que claramente demuestra un sobrepico exagerado, aunque mejora apenas en los otros parámetros a controlar.

Tabla 1. Resultados al aplicar diferentes controladores para el lazo de control

	Controlador 1(PID)	Controlador 2 (Predictor de smith)	Controlador 3(MPC) peso posición	Controlador 4(LQR)
Máximo sobrepico	-5%	2 %	2100 % 16 %	
Tiempo de estabilización	17.58 s	37 s	25 s 10s	0 s todos los estados
Tiempo de subida o levantamiento	15 s	25 s	-22 s 4 s	Peso: 22 s, Vel-Ang: 14 s, los demás son despreciables
Error en estado estable	0.2 kg	0,04 kg	0.01 kg 0.01kg	Peso: 0.05 kg, Vel-Ang: 0.01 rad/s, los demás son despreciables

Fuente: autores, 2018.

Discusión

El diseño y construcción de un prototipo a escala de laboratorio de una máquina para triturar cobre con doble tambor, con características únicas, hace que no sea encontrado otro modelo, similar en otras partes, para uso didáctico.

La implementación de un módulo de enseñanza virtual usando plataformas de software libre como Moodle en el laboratorio de automatización de la UNL permite desarrollar herramientas didácticas muy importantes, y que no han sido replicadas, en el campo de la minería de cobre, en otras universidades del Ecuador y de Sudamérica.

Conclusión

El modelo matemático fue de primer orden y fue hallado con la herramienta APPS. Usándose un control clásico en cascada en el sistema, porque da una solución mejor, que el control con un solo regulador, además es más inmune a la perturbación y va tener una respuesta más rápida y más exacta.

En la Tabla 1, se mostraron los resultados al aplicar diferentes tipos de controladores al modelo de la trituradora y el que mejor resultado dio fue el controlador basado en la estrategia Predictor de Smith.

Al usar una señal con diferentes valores de consigna se produce un aumento del tiempo de muestreo y se mejora el tiempo de estabilización del sistema.

Desde el punto de vista estadístico, todo proceso que se analice debe tener un límite de significancia, es decir,



tener un mínimo valor del error para ser aceptado. En el caso de la metodología CADCS, este valor del error está dentro del rango de 2.5% en prototipos y de un 5% en procesos reales, lo cual se corrobora al hallar el modelo matemático del prototipo.

Referencias

- Aguado, A. (2010). *Temas de identificación de control adaptable*. ICIMAF, Ed. Habana, Cuba.
- Åström, K., & Hägglund, T. (2006). *Advanced PID control*. (pp. 85–86). ISA, USA.
- Aydogmuz, Z., & Aydogmuz, O. (2009). A web-based remote access laboratory using SCADA in Education. *IEEE Transactions on Automatic Control*, 52(1), 126–132. <http://doi.org/10.1109/TE.2008.921445>
- Benavides, L., Ochoa, J., Orellana, E., & Salinas, E. (2014). *Diseño, automatización y control de un prototipo a escala de laboratorio para trituración de cobre*. (p. 32). Quintana Roo-Cancún-México. Conferencia de Control Automático CLCA 2014. Retrieved from https://controls.papercept.net/conferences/conferences/CLCA14/program/CLCA14_AuthorIndexWeb.html
- Benavides, L & Arias, S. (2012). Implementación de laboratorios virtuales y remotos. *Vinculación con la colectividad*, 2, 38-42. Retrieved from <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/322>
- Blevins, T., & Nixon, M. (2010). *Batch and continuous processes*. ISA, USA.
- ECSA. (2010). *Ecuacorriente*. Retrieved from <http://www.ecuacorriente.com/>
- Hatch, C. a. (1982). *Simulation of the brenda mine ltd*. (M. E. Ed, Ed.). Secondary crushing.
- M. Fernández; C. Muñoz; E. Rubio & J. Benavides. (2016). *Ventana virtual para macrolaboratorio de automatización*. In Universidad de la Frontera (Ed.). Pucón-Chile: XXIX Congreso SOCHEDI 2016, Chileno de Educación para ingeniería UFRO 2016.
- MATLAB. (2014). *Control tutorials*. Retrieved from <http://ctms.engin.umich.edu/CTMS/index.php?example=Introduction§ion=ControlPID>
- O'Dwyer, A. (2012). *An overview of tuning rules for the PI and PID continuous-time control of time-delayed single-input, single-output*. In E. S.-V. L. Limited. (Ed.) (pp. 3–44). In: PID Control in the Third Millennium - Lessons.
- Ogata, K. (2010). *Ingeniería de control moderno*. Pearson Educación, Ed. (Quinta Edición). Madrid, España.
- Rhinehart, R., Shinskey, F. G., & Wade, H. (2006). Control modes - PID variations, instrument engineers. Handbook. *En Process control and optimization*. (P. CRC, Ed.). USA.
- Richard C. Dorf, R. H. (2008). *Sistemas de control moderno*. P. Prentice-Hall., Ed. Décima edición. Madrid-España.
- Santana, I., Ferre, M., Hernández, L., & Aracil, R. (2010). Aplicaciones de sistemas de laboratorio a distancia en asignatura de regulación automática. *RIAI Revista Iberoamericana de au-*

tomática e informática industrial, 7(1), 46–53. <http://doi.org/ISSN:1697-7912>

Whiten, W. (1972). The simulation of crushing plants with models developed using multiple spline regression. *Journal of South African Institute of Mining and Metallurgy*, 257-264.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.462-472.

ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153

Herramientas del docente para enseñar control automático a través de prácticas de trituración de cobre

José Leonardo Benavides Maldonado, Gonzalo Ramiro Riofrio Cruz y Diego Eduardo Jara Delgado

OTMARA NAVARRO SILVA

Universidad Metropolitana del Ecuador
otmaranavarrosilva@yahoo.es

Recibido: 08/03/2018

Aprobado: 04/07/2018

Resumen

La competitividad empresarial comprende una gama de factores que permiten a una entidad evolucionar o desaparecer en determinados escenarios en los que se desenvuelven las empresas, por ello es preciso estipular aquellos factores que pueden influir directamente en su desarrollo o desvanecimiento. El presente estudio pretende vincular al liderazgo como la base fundamental de la competitividad reconociendo que no pueden existir ambos de forma individual. Apoyados en métodos analíticos descriptivos, inductivo –deductivo usando la técnica de la observación, se asumen referencias a investigaciones realizadas por diferentes autores sobre el comportamiento de las MiPyMEs (Micro, Pequeñas y Medianas Empresas) y se contextualiza nuestro entorno, contrastando informaciones de otros autores y experiencias de actores claves vinculados al proceso. Se llega a la conclusión de que es de vital importancia que las empresas reconozcan que el liderazgo es la base fundamental de la competitividad empresarial y que son precisamente los líderes el motor gestor de la evolución y cumplimiento de las metas empresariales sobre la base de la confianza, la lealtad y el trabajo cotidiano de él y sus seguidores.

Palabras clave: liderazgo, desarrollo, competitividad empresarial, MiPyMEs.

THE LEADERSHIP, ITS CONTRIBUTION TO BUSINESS COMPETITIVENESS

Abstract

The business competitiveness includes a range of factors that allow an entity to evolve or disappear in certain scenarios in which companies operate, therefore it is necessary to stipulate those factors that can directly influence their development or fading. The present study aims to link leadership as the fundamental basis of competitiveness, recognizing that both cannot exist individually. Supported by descriptive analytical methods using the technique of observation, references are made to research carried out by different authors on the behavior of MiPyMEs and contextualize our environment by contrasting information from other authors and experiences of key actors linked to the process. It is concluded that it is vitally important that companies recognize that leadership is the fundamental basis of business competitiveness and that the leaders are the driving force behind the evolution and fulfillment of business goals based on trust, the loyalty and the daily work of him and his followers.

Keywords: leadership, development, business, competitiveness, MiPyMEs.

Introducción

En los últimos tiempos muchos investigadores han escrito sobre la competitividad, con el objetivo de determinar las posibles causas de la evolución o no evolución de las empresas (Nelson, 2007). Aunque en muchos estudios se hace mención de la gestión de los recursos, la planificación, publicidad, calidad, la gestión ambiental, entre otros factores, es indiscutible que el liderazgo forma parte clave de la evolución competitiva (López, 2013).

A través de (Porter, 1995), se reconoce que la estrategia competitiva debe de ser fruto de una perfecta competencia de la estructura del sector y sus cambios tanto en el ámbito nacional como internacional y añade que para competir se debe cuidar el manejo de cinco fuerzas, a saber: 1) la amenaza de los competidores. 2) la amenaza de productos o servicios sustitutos. 3) el poder de negociación con los proveedores. 4) el poder de negociación con la competencia. 5) la rivalidad entre las empresas. (Porter, 1995).

En el presente, con la evolución económica y los distintos cambios en los procesos de gestión, las empresas para mantener su estatus de negocios deben ser innovadoras a cada paso apoyados en la observación al consumidor, sus necesidades o expectativas, ya que de igual manera, el cliente se mantiene evolucionando en cuanto a sus gustos, preferencias y sentido de la calidad, implementando todo ello en un menor costo de inversión o del ahorro.

Por eso, las empresas para sobrevivir en este mundo de consumismo (López, 2013) deben apoyarse en las ventajas competitivas que tienen a la mano, para que sus clientes las escojan por encima de las demás, por lo que deben innovar formas más austeras de ofertar los mismos productos y servicios con mejor calidad, precio, convirtién-

dose en una empresa inteligente que ofrece estrategias o las diseña sobre la base de la continua satisfacción de sus clientes viejos y nuevos. Esta decisión de mantenerse en el mercado solo lo obtendrá descubriendo dentro de sus colaboradores a aquellos con madera para ser líderes, quienes con su sabiduría, destrezas y facultades van a tener el poder de transformar y dirigir a la empresa y convertirlas en empresas competitivas e inteligentes.

El liderazgo mantendrá a flote la organización, dado que el líder en términos de empresa inteligente, es quien dirige a un grupo de personas a alcanzar los objetivos comunes, generando gente competitiva que empuje a desarrollarse y crecer, debe ser entre otros un liderazgo providencial, que oriente, motive, apoye, capacite e inyecte la confianza para que el colaborador crezca tanto que lo libere. (Universidad del Valle de México, 2012)

El liderazgo es la base fundamental para la transformación empresarial y este solo se obtiene con un líder emprendedor, sensible a los problemas del grupo, con una visión de largo plazo lejana, de alcance a sus posibilidades de desarrollo e innovación, que comparta sus expectativas, sea confiable, colaborador y capaz de apoyar a sus grupos en todo momento permitiéndoles a estos tener tiempo para pensar en innovar y no preocuparse con banalidades (Molina & Valle, 2011).

Cuando comentamos de liderazgo siempre pensamos en una persona encargada de realizar una tarea solo y no interiorizamos que el líder no es la acción de una sola persona y pese a que esta tenga las cualidades para ser un buen líder, no lo logrará si no cuenta con el apoyo del grupo en cuestión (Espinoza.G, 2006).

El propósito de este trabajo es en gran medida demostrar que el liderazgo es esencial para la evolución de la competitividad en las empresas y en su

desarrollo económico apoyado en el método inductivo –deductivo y analítico descriptivo que permitirá demostrar el planteamiento de que sin liderazgo no hay empresa competitiva.

Desarrollo

La MiPyMEs y el liderazgo

La importancia de la MiPyMEs además de ser fuente dinámica catalizadora de empleo, surge de su alta capacidad descentralizadora de las grandes ciudades, permitiendo que muchos poblados se urbanicen y mejoren su bienestar general (Mendoza, 2016).

En el liderazgo empresarial en tiempos de cambio, (Sun Tsu, 2008) el autor reconoce que en la ventaja competitiva influyen factores intangibles, como la confianza en el líder, el apoyo de sus miembros, el sentido de oportunidad de las acciones del líder y la flexibilidad ante las circunstancias cambiantes. La estrategia fundamental de este será en gran medida en la fortaleza financiera y la calidad de los servicios o bienes de la empresa, puesto que él debe jugar con destreza, inteligencia y perspicacia teniendo en cuenta su posición de estratega.

El líder, debe crear las condiciones favorables que conduzcan al éxito de la empresa, debe ser flexible y sacar el mayor partido posible de su ventaja competitiva. Es el centro en torno al que gravita la empresa. Si el líder es competente, la empresa avanzará y se desarrollará, si es incompetente, puede llevar la empresa a la pérdida total o desaparición de la misma. La capacidad de liderazgo nace de un carácter superior. Sun Tsu (Sun Tsu, 2008) indica qué cualidades del carácter hay que cultivar y qué defectos hay que evitar. Los defectos son cinco en total: imprudencia, falta de autoconfianza, irascibilidad, sensibilidad ante las críticas e involucrase en los problemas

personales de sus empleados. Estos defectos pueden provocar errores en las tomas de decisiones, hacerles frente a los cambios porque los vuelve temerosos e indecisos, y cuando se pierde el control se pierde de igual manera el respeto de sus subordinados.

Cuando un líder actúa de forma agresiva contra sus colaboradores, tratando de sobreponer su voluntad e imponerla, no hace más que demostrar su falta de liderazgo y su poca capacidad de dirección, puesto que en muchos casos los empleados ante un líder con estas características evita comunicarse por temor al despido o la represalia, provocando estados de ánimos contrarios que afectan a los valores de la empresa, falta de interés del empleado y por ende bajo rendimiento laboral, condiciones que afectarían la empresa en general.

Un verdadero líder debe poseer cualidades que lo hagan paradigma ante sus subordinados, debe cosechar cualidades como la benevolencia, disciplina, valentía y conocimiento de su labor más que cualquier empleado, debe ser integro, ecuánime, y respetuoso.

Las principales funciones dentro de las organizaciones de un líder se resumirían así:

Primero que todo, este debe ser parte del proceso de planificación de los objetivos y metas de la empresa sobre la base del conocimiento de la misión y visión de esta, a plenitud. Debe tener carácter de instructor o maestro dado que será el encargado de enseñar y guiar a los miembros del equipo a alcanzar los objetivos de la forma correcta. Será el encargado de igual manera de controlar el cumplimiento de los procesos y evaluarlos y velar que se han cumplido todo sobre la base del respeto mutuo y la comprensión.

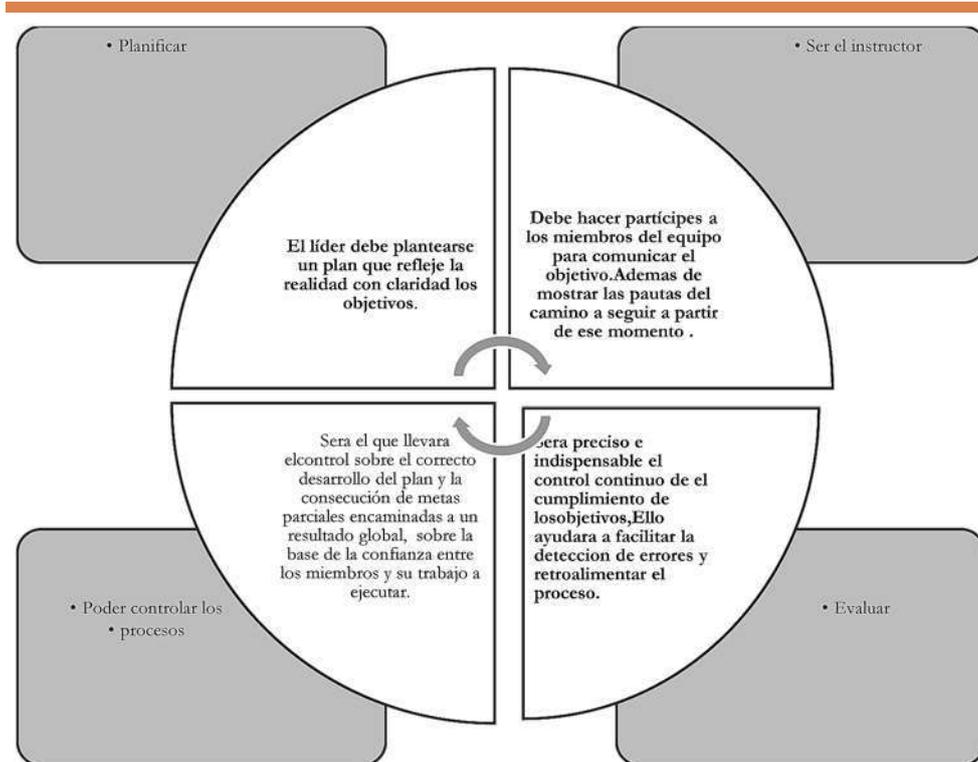


Figura 1. Funciones de un líder dentro de las organizaciones

Fuente: López, 2013.

Métodos de desempeñar el liderazgo

Ninguna forma de liderazgo se sostiene por sí sola, solo el uso práctico de sus acciones con cautela permitirá el éxito, según (Weber, Economía y Sociedad, 2002) pueden considerarse diferentes tipos de líderes donde su comportamiento estará dado por sus decisiones tomadas o por tomar, así los clasifica como “líderes autócratas” ya que estos asumen toda la responsabilidad y decisiones haciéndose responsables de los resultados, lo que trae como consecuencia cierto conflicto porque sus subalternos pueden considerar que él solo se siente capaz de realizar las acciones y ellos no.

En cambio, su clasificación de “líder participativo” se apoya en la consulta y discusión grupal guardando para sí el derecho de la decisión final. “No asume una postura de dictador, pues impulsa a sus subalternos a incrementar su capacidad de autocontrol y a asumir más responsabilidades. El líder liberal es el que más delega, y espera que sus seguidores asuman la responsabilidad por su propia motivación. Es muy probable que este líder se soporte a través de la autoridad legal, pues si lo hace mediante otro fundamento seguramente sería rápidamente cuestionado” (Weber, 1922).

El verdadero líder debe ser inteligente y perspicaz en el uso de la información ya sea contable, técnica, operacional o económica según el entorno en el que se encuentra para obtener mejores beneficios, esta realidad se agudiza en las MiPyMEs debido a las características propias de este tipo de empresas donde su principal naturaleza es que la gran mayoría de sus creadores y empleados son empíricos o sea no tienen conocimiento muchas veces de marketing, ni negocios, por ello el líder debe ser parte de la estructura or-

ganizacional y debe apoyarse en la información para determinar las posibilidades de desarrollo o pérdidas mediante un plan de progreso económico que le permita estudiar el mercado y los resultados a partir de sus necesidades.

Es preciso un acertado diseño en la obtención y flujo de la información y para ello es preciso que todos los trabajadores interactúen con él, contribuyan al proceso de forma transparente y colaborativa.

Caracterización de un líder según Max Weber

Weber en su escrito tipos de liderazgo da la siguiente clasificación:

Liderazgo racional –legal: son aquellos líderes que de forma legítima y auténtica toma sus decisiones sobre la base de la ley y normas establecidas, es considerado también como liderazgo democrático.

La dominación legal descansa en la validez de las siguientes ideas entrelazadas entre sí: que todo derecho pactado u otorgado puede ser estatuido de modo racional, con arreglos afines o con arreglo a valores o ambas cosas, con la pretensión de ser respetado por los miembros de la asociación y también por aquellas personas que dentro del ámbito de la asociación (en las territoriales, dentro de su territorio) realicen o entren en acciones sociales declaradas importantes por la asociación;...que todo derecho según su esencia es un cosmos de reglas abstractas, estatuidas intencionalmente;...que la judicatura implica aplicarlas al caso concreto; que la administración supone el cuidado racional de los intereses previstos por las ordenaciones de la asociación, dentro de los límites de las normas jurídicas, según principios señalables que han sido aprobados...y que el soberano legal típico, la persona que ordena y manda, obedece por su parte al orden impersonal por el que orienta sus

disposiciones... por ejemplo, el presidente electivo de un estado... y el que obedece solo lo hace en tanto miembro también de la asociación y solo obedece al derecho(Weber, 1922).

Liderazgo carismático: son aquellos líderes capaces de convencer y persuadir a otros en situaciones excepcionales usando su carisma e inteligencia. Se caracterizan por ser líderes innovadores, creativos, osados, persuasivos e inteligentes.

Debe entenderse por carisma la cualidad que pasa por extraordinaria, condicionada mágicamente en su origen,...de una personalidad por cuya virtud se la considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas, o por lo menos específicamente extra cotidianas y no asequibles a cualquier otro, o como enviado de Dios, o como ejemplar, y en consecuencia como jefe, caudillo, guía o líder(Weber, Economía y Sociedad, 2002).

Los seguidores de los líderes carismáticos trabajan para que ellos los tengan en cuenta y aprueben su esfuerzo, son débiles de carácter y se esfuerzan en el trabajo más que los demás. Por lo que el líder carismático logra grandes cambios y consigue sus metas y propósitos con facilidad. En su forma genuina la dominación carismática es de carácter específicamente extraordinario y fuera de lo cotidiano...en el caso de que no sea puramente efímera, sino que tome el carácter de una relación duradera, congregación... comunidad... asociación de partido o asociación política...la dominación carismática...tiene que variar esencialmente su carácter, se racionaliza, legaliza... (Weber, Economía y Sociedad, 2002).

Es preciso el reconocimiento del fenómeno carismático como un comportamiento habitual y recurrente en América Latina como resultado de gobiernos de-

magos con fundamento en lo carismático del mundo empresarial y la competitividad provocando muchas veces que algunos líderes desistan en el intento pese a que tienen ideas e ideologías progresivas y revolucionarias, lo cual hace mención al liderazgo carismático de tipo feudal donde los subalternos tienen mayor autonomía según el dinero que perciben, pero son fieles al líder como consecuencias de su estatus político.

Opiniones de otros escritores sobre liderazgo

(Molina & Valle, 2011) Hacen reflexión en su artículo “El Liderazgo como factor clave de éxito para la Administración de Empresas” y se resumen que la importancia del liderazgo está dada en la eficacia del grupo y la organización para ello es preciso considerar cuatro enfoques de estudios del liderazgo:

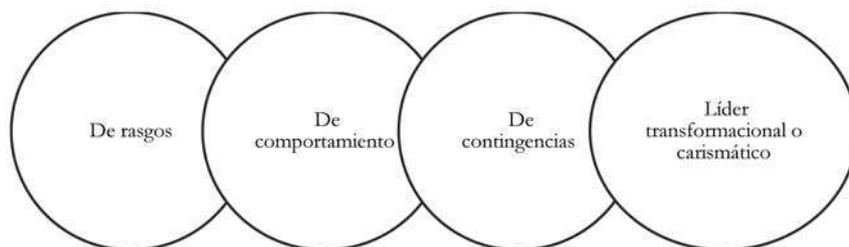


Figura 2. Enfoques de tipos de liderazgo

Fuente: Molina & Valle, 2011.

La contemplación del liderazgo según los rasgos no ha sido del todo positiva pues se ha demostrado que ninguna relación de esta diferencia a los líderes de aquellos que no lo son así como los deficientes de los eficientes.

En cambio el comportamiento va dirigido a los desempeños y acciones de un líder, existen estudios (Schmid Waren, 1958) que han revelado que para que las tareas orientadas se cumplan es preciso que participen todos los miembros otros han precisado que va depender del momento en el que se tomen las acciones para que estas tengan éxito.

El rumbo de contingencias va a identificarlos elementos más importantes considerando la situación previendo la eficacia en una situación específica. En cuanto al líder carismático consideran que es la representación más vista ya que todos los líderes son capaces de llevar a la empresa a un nivel de desarrollo mayor y transformación apoyados en el romanticismo, y el funcionamiento de grupos auto-dirigidos y auto-liderados.

Liderazgo político

Weber discurre que la actividad política liberal lleva sobreentendida la penuria de tomar partido, pese a la posición propia y lograr que los otros se peguen a esta. El líder político y sus partidarios deben combatir por la toma de poder con una pasión desmedida guiada por su vocación para imponer sus ideales y convencer a los otros que crean en ellas, reflejando siempre preocupación, responsabilidad y entusiasmo en su posición.

El honor del líder político, del estadista, reside en un principio de responsabilidad, una responsabilidad exclusivamente personal por lo que él hace, que no puede, ni le corresponde rechazar, ni transferir. Quien quiera participar en la política y especialmente quien sienta la política como vocación tiene que comprender que es responsable de

lo que pueda ocurrir bajo el impacto de sus acciones. “No debe caer en la tentación de ser vanidoso o arrogante en su lucha por el poder, no debe perder la objetividad ni tomar decisiones con ligereza y debe, sobre todo, saber mantener la distancia de las cosas y de los hombres”. (Weber, Economía y Sociedad, 2002)

Liderazgo tradicional: es donde lo legítimo se apoya en el orden y el poder manteniendo las costumbres y tradiciones este tipo de líder recibe el poder ya sea por jerarquía por poder o por costumbre. Es decir que rige la autoridad del pasado inmemorial, las costumbres sacralizadas por la aceptación habitual a someterse, no se discute y es válido porque siempre fue así y así lo decidió Dios. Este es, dice Weber, el tipo de dominio ejercido por el patriarca, el sultán y el príncipe patrimonial de antaño. (Medvedev, 2015)

Weber hace énfasis que las empresas que se apartan tanto del liderazgo carismático como del tradicional se convierten en empresas con gran evolución económica y desarrollo, puesto que rompen el esquema antiguo y autoritario del pasado y se enfrentan al cambio con gran perseverancia.

Resumiendo, entonces, las peculiaridades de un líder están centradas en gran medida en ser un jefe con habilidades y conocimientos desarrollados altamente, debe tener un carácter de miembro de un grupo en el que compartirá sus costumbres, ideas y sueños, es un visionario de principios claros de mente abierta y resuelto para el cambio, con proyectos revolucionarios e intrépidos antes las posibilidades de desarrollo de la empresa.



Figura 3. Factores de personalidad y situaciones que influyen en un buen Liderazgo.

Fuente: Stoner, J. Administración, 2003-2004.

¿Por qué es tan importante un buen líder en las MiPyMEs?

Es conocido que la competitividad en las MiPyMEs es la base de su desarrollo y como ya enunciamos para que esta sea la adecuada debe apoyarse en factores como la calidad ya sea de los servicios, la tecnología y

recursos humanos, todas ellas dependen de un buen liderazgo: El líder será el encargado de demostrarle a sus empleados la necesidad que sean eficientes y presten un buen servicio para obtener mayores ganancias. Por lo antes expuesto se puede determinar entonces que los líderes son de especial importancia para las empresas, ellos se involucran en todos los proyectos donde se concentra gran cantidad de grupos humanos. El líder, allí donde estén las acciones y personas más vulnerables a situaciones que necesariamente sea preciso tomar decisiones riesgosas, ellos tienen que estar presentes. Su voluntad de resolución ante la problemática, así como sus virtudes son las que les permite rebasar los límites y salvar situaciones difíciles sobre la base del bien común y el bienestar del grupo.

En un estudio en el Reino Unido con una muestra de 87 empresas, se obtuvo como resultado en las encuestas, que la causa del fracaso de las mismas es debido al poco desarrollo de una visión que les dé paso a organizar acciones a futuro para poder crecerse. Tal vez para las microempresas se hace difícil el desarrollo y evolución de un modelo de marketing pero si no es menos cierto que el uso de este se convierte a corto plazo en una garantía de utilizar eficientemente todos sus recursos (Iliana & Astudillo, 2014); (Barreiro, 2003).

Es muy común que todos se pregunten cuáles son en realidad las funciones de un líder y peor aún cómo han de ser, cuáles serían sus virtudes, cuáles defectos deben erradicar o qué errores no puede cometer, lo que se define como características de un líder que serían a grandes rasgos las siguientes, apoyados en un estudio realizado en Colombia en empresas pertenecientes al sector floricultor avalada por Flor Verde

se llega a la conclusión que un líder debe:

Tener “motivación inspiradora e influencia idealizada”; la primera hace referencia a que un líder debe motivar a sus asociados a que piensen en grande, eleven sus expectativas de vida y trabajo y la segunda que sus comportamientos reflejen en sus seguidores una imagen perfecta sobre la base de principios morales y trabajo continuo. Sumémosle la cualidad de sensibilidad humana y sentido común, la integridad, la confianza y capacidad negociadora, la cual proporciona un desempeño “superior de su grupo de trabajo al elevar el compromiso y satisfacción de los colaboradores” (Iliana & Astudillo, 2014).

En el estudio se concluye que en las empresas estudiadas existe un sólido camino para el desempeño positivo del liderazgo, dado que, para todos, el líder representa la integridad y la honradez que ellos ven en el jefe preocupado por el bienestar de todos.

Para elegir estas empresas en el mismo estudio antes mencionado, los investigadores se guiaron por sus resultados de rendimiento y desempeño económico interesados en el desarrollo exitoso del sector floricultor por más de 10 años ocupando el primer puesto de exportación de flores en el mundo (Iliana & Astudillo, 2014) todo gracias al compromiso, motivación, bondades y consciencia de los líderes de estas entidades.

Resultados y discusión

Causas principales del fracaso del liderazgo

Luego de un exhaustivo levantamiento de información y comparación de criterios de autores que han escrito sobre el liderazgo (Porter, 1995), (Nelson, 2007), el autor considera que dentro de las causas a considerar para el fracaso, se tiene la falta de disposición de prestar un servicio modesto; se debe en

gran medida a la falta de servilismo de los líderes con sus subordinados cuando dentro de sus aptitudes debe estar siempre dispuesto a servir con la misma disposición ante cualquier semejante. “El mejor de entre vosotros será el sirviente de todos”.

Otra de las causas, es la imposibilidad de organizar y controlar los pormenores, sobre la base de su ocupación y falta de tiempo lo que permite ver a ciencia clara su incapacidad de dirección y gestión, eso no significa que no deba delegar funciones en sus subalternos, pero al ser el encargado debe ser quien controle el cumplimiento de los detalles relacionados con su puesto.

De igual manera, otro de los errores más frecuentes es el querer recompensar a sus colaboradores por lo que saben y no por su trabajo esto permite que aparezcan ciertos celos de los que verdaderamente están concientizados en su trabajo y se esfuerzan para que todo salga bien, tengan títulos, conocimientos o no.

El temor a la competencia, la falta de imaginación, el egoísmo, la deslealtad y el carácter imperativo, son también errores muy comunes que contribuyen al fracaso de un buen liderazgo, ya que es precisamente el líder el encargado de guiar a las masas con su conocimiento, personalidad y carisma a luchar por la supervivencia y desarrollo de la empresa creando nuevas metas, superando eventualidades, generando entusiasmo con reconocimientos por el trabajo sin importar el estatus de su seguidor. Su lealtad a su equipo y su apoyo en las actividades diarias es esencial para su triunfo.

Consideraciones para los líderes:

- 1- El cumplimiento de una tarea va a depender de su vigilia.

- 2- Debe ser siempre responsable, aunque a veces su actitud provoque disgusto a sus colaboradores.
- 3- Mantener una buena relación con sus seguidores que les permitan confiaren él a cada momento.
- 4- Mantenerse alerta a cada detalle, y al cumplimiento de las actividades, esto le permitirá saber si es posible o no realizarse.
- 5- Debe siempre mantenerse optimista, alejado de prejuicios.
- 6- Debe siempre recordar que él solo no es la organización, y que los planes a cumplir no son solo de él, por tanto, el éxito o el fracaso va a estar en manos de todos los involucrados en el proceso.
- 7- Debe recordar que él es el líder porque fueron precisamente sus subalternos quienes le pusieron allí o quieren que este en ese puesto por tanto sin dejar de cumplir con sus metas trazadas ni dejar de cumplir con la ley debe siempre apoyarlos y guiarlo a vencer sus metas.

Conclusiones

Pese a que muchos autores han abarcado el tema del liderazgo en las empresas es mucho el camino que aún queda por descubrir, en cuanto a sus realidades en algo se coincide, el líder es el encargado de dirigir, organizar, diseñar, controlar y mantener la evolución y desarrollo de la empresa combinando sus cualidades bajo el apoyo y colaboración de sus miembros sobre la base del respeto, la prudencia, la disciplina y la aptitud motivadora de su grupo.

Es de vital importancia que las empresas reconozcan que el liderazgo es la base fundamental de la competitividad empresarial, sin una debida dirección no puede triunfar ni avanzar el desarrollo económico –social de las mismas. Son los líderes, el motor gestor de la evolución y cumplimiento de las metas empresariales, sobre

la base de la confianza, la lealtad y el trabajo cotidiano de él y sus seguidores, es que se logra la verdadera competitividad, que traerá consigo una alta evolución económica que representará progreso y crecimiento del ente empresarial.

Para ello, debe considerarse una capacitación constante en temas de dirección, administración y recursos humanos que les permita a los líderes estar al día en los acontecimientos y cambios de las leyes vinculadas a su actividad. De igual manera, la competitividad es un requisito de supervivencia, es una forma de enfrentar la vida, desarrollarse y cultivarse de forma continua y organizada, es la forma de una entidad de medir la satisfacción de sus clientes en un mercado saturado de ofertantes sin escrúpulos, deseosos por sobrevivir a toda costa. Por ello, la importancia de que el liderazgo se vincule a la competitividad como la variable indispensable para su desarrollo puesto que ambos no pueden existir por sí solos.

Referencias

- Barreiro, F. &. (2003). *Gestión científica empresarial*. España: Cristina Seco.
- Espinoza, G. G. (2006). *Liderazgo para la competitividad empresarial*.
- Iliana, P., & Astudillo, R. &. (2014). Recuperado el 28 de noviembre de 2017, de EAN: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-81602014000100002
- López, E. (2013). *La importancia del liderazgo en las organizaciones*. Barcelona, España.
- Medvedev, L. (2015). *Academia*. Recuperado el 2 de noviembre de 2017, de https://www.academia.edu/9111448/max_weber_y_la_idea_de_liderazgo
- Mendoza, D. (2016). *Universidad Externado de Colombia*. Obtenido de <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/sotaventito/article/view/4692>
- Molina, C., & Valle, A. (2011). *El liderazgo como factor clave de éxito para la administración de empresas*.
- Nelson, L. (2007). Consideraciones teóricas de la competitividad empresarial. *Onnia*.
- Pérez, A. E. (2012). La competitividad empresarial y el liderazgo. En A. E. Pérez.
- Pérez, A. E., & Bojórquez, M. I. (2012). La competitividad empresarial y el liderazgo. *Gest. Social, volumen 5*, 111;124.

- Porter, M. (1995). *Ventajas competitivas*. Mexico: Editorial continental.
- Schmid Waren, T. R. (1958). *Cómo elegir un patrón de liderazgo*. Harvard Business Review .
- Stoner, J. (2003-2004). *Administración*.
- Sunt Su. (2008). *El liderazgo empresarial en tiempos de cambio*.
- Universidad del Valle de Mexico. (2012). *Liderazgo y competitividad*. Coyoacán, México.
- Weber, M. (1922). Recuperado el 29 de noviembre de 2017, de <https://www.monografias.com/docs/Tipos-de-liderazgo-por-max-weber-f3cgzkpymz>
- Weber, M. (2002). *Economía y sociedad*. España: Segunda reimpresión en FCE-España.

ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA COMPETITIVIDAD EN ECUADOR: LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN COMO HERRAMIENTA DE MEJORA



VISMAR GONZALO FLORES TABARA
Universidad Metropolitana del Ecuador
vflores@umet.edu.ec
JESSI MARIUXI MOROCHO ESPINOZA
Universidad Metropolitana del Ecuador
jessi.morocho@umet.edu.ec

Recibido: 17/01/2018

Aprobado: 24/05/2018

Resumen

Este artículo tiene como principal objetivo, analizar la situación actual del Ecuador en el ámbito de la competitividad frente al resto de países, principalmente de la región. Además, busca hacer una introspección de cuáles son las causas que ocasionaron el descenso en el ranking mundial según el Reporte Global de Competitividad 2017, emitido por el Foro Económico Mundial. Expone también la problemática que causa la inestabilidad política, los problemas institucionales, los casos de corrupción, las regulaciones del mercado, las importaciones, la falta de mejoras en el sector, la insuficiente capacidad de innovación, la baja inversión en desarrollo e investigación de las empresas, como principales factores que afectan al normal desarrollo de la competitividad en nuestro país. Esto ha dejado al Ecuador aún distante en áreas como la preparación tecnológica y el desarrollo del mercado financiero, en comparación con el promedio de América Latina y el Caribe. Para poder llevar a cabo el desarrollo de la presente investigación, se basó en un estudio cuantitativo con un alcance descriptivo de diseño no experimental, bajo la revisión y análisis documental en un momento dado, de indicadores clave de cada país que han sido recopilados por el Foro Económico Mundial y que permiten mostrar con el uso de herramientas de recolección de datos las principales características de los mismos y su implicación en la competitividad. Así mismo, apoyados desde la academia, se pretende proponer una estrategia de mejora en la competitividad como lo es el uso de los sistemas de información, en pro de conseguir un sector empresarial ecuatoriano más sólido y estable en los mercados actuales.

Palabras clave: análisis situacional, sistemas de información, competitividad.

SITUATIONAL ANALYSIS OF COMPETITIVENESS IN ECUADOR: INFORMATION SYSTEMS AS AN IMPROVEMENT TOOL

Abstract

The main objective of this article is to analyze the current situation of Ecuador in the field of competitiveness compared to other countries, mainly countries in the region. In addition, make an introspection of what are the causes that caused the decline in the world ranking according to the Global Competitiveness Report 2017, issued by the World Economic Forum. It also exposes the problems caused by political instability, institutional problems, corruption cases, market regulations, imports, lack of improvements in the sector, insufficient capacity for innovation, low investment in development and research of companies, as the main factors that affect the normal development of competitiveness in our country. Leaving Ecuador still distant in areas such as technological preparation and financial market development, compared to the average for Latin America and the Caribbean. In order to carry out the development of this research, it was based on a quantitative study with a descriptive scope of non-experimental design, under review and documentary analysis at a given moment, of key indicators of each country that have been compiled by the Forum World Economic and that they allow to show with the use of tools of data collection the main characteristics of the same ones and their implication in the competitiveness. Likewise, supported by the academy, propose a strategy to improve competitiveness, such as the use of information systems, in order to achieve a more solid and stable Ecuadorian business sector in current markets

Keywords: situational analysis, information systems, competitiveness.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.483-494.
ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153
Análisis situacional de la competitividad en Ecuador: los sistemas de información
como herramienta de mejora

Vismar Gonzalo Flores Tabara y Jessi Mariuxi Morocho Espinoza

Introducción

Históricamente, la competitividad del sector empresarial, ha sido un aporte notable que ha marcado la diferencia entre el nivel económico de las naciones y su desarrollo. Hasta la actualidad, las regiones anglosajonas y europeas están a la vanguardia de los mejores índices con respecto a ésta. Muchas pueden ser las causas que ocasionaron que regiones como la nuestra, se encuentren distantes en las estadísticas mundiales. Nuestro país Ecuador, no es ajeno a esta problemática que no solo repercute en el ranking en una estadística, sino que es sinónimo de falta de desarrollo y de políticas claras que incentiven su crecimiento.

Lo mencionado anteriormente, hace que nos motive a realizar un análisis pragmático de la situación de la competitividad en el Ecuador, principalmente observando cuál es su estado actual frente a los países de la región, así como las principales causas que han ocasionado el retroceso de nuestro país en el último informe que presenta el Foro Económico Mundial (2017). La presente investigación, al tratarse de un estudio descriptivo no experimental, nos invita a tratar esta información organizada inicialmente en una descripción general y al detalle de los resultados del informe, que es el elemento primordial que sirve de guía para este análisis, sus implicaciones y finalmente aborda un criterio clave que permite mejorar la competitividad empresarial como lo es, la implementación de los sistemas de información como herramienta de mejora.

Todo esto orientado a la importancia que el sector empresarial ecuatoriano, instituciones públicas y privadas y el gobierno como tal, tengan un trabajo que muestre la situación del Ecuador frente a la competitividad en el año 2017, que sirva de apoyo y soporte para la toma de decisiones y las debidas correcciones en las aristas

débiles de este sector, que a futuro nos permita crecer en relación con los países de la región, hacernos más competitivos y tener una mayor relevancia en el sector económico mundial, aportando un cambio en la producción y generación de empleo.

Tomando en cuenta lo expresado por el Foro Económico Mundial (2017), se ratifica lo mencionado en su Reporte Global de Competitividad (2017)-2018, que evalúa la competitividad de 137 economías del mundo entero, bajo el análisis de doce pilares preponderantes de cada economía, tales como:

- **Pilar 1. Instituciones:** este pilar se refiere al marco legal y administrativo en el que interactúan individuos, empresas y gobiernos, lo que determina la calidad de las instituciones públicas de un país y tiene una gran influencia en la competitividad y el crecimiento.
- **Pilar 2. Infraestructura:** tiene que ver con el desarrollo en la infraestructura vial y los medios por los que la empresa puede trasladar su materia prima, sus productos y sus empleados, contribuyendo al desarrollo eficaz de la economía. Aquí también, se permite incluir el aprovisionamiento de energía para el desarrollo de las empresas y los niveles de acceso a las telecomunicaciones.
- **Pilar 3. Ambiente macroeconómico:** en este apartado se analiza en entorno económico macro del país, donde principalmente tiene influencia los déficits fiscales que limitan la capacidad futura del gobierno para reaccionar a los ciclos económicos y las tasas de inflación que pueden perjudicar el normal desenvolvimiento empresarial.
- **Pilar 4. Salud y educación primaria:** es la capacidad que tienen los países en función de acceso y calidad en la salud, la posibilidad del trabajador

de ser atendido eficientemente, esto acompañado del estudio en la instrucción primaria que facilita su crecimiento en el ambiente productivo.

- Pilar 5. Educación superior y formación: aquí se miden las tasas de matrícula secundaria y terciaria, así como la calidad de la educación evaluada por los líderes empresariales. El alcance de la capacitación del personal también se tiene en cuenta debido a la importancia de la capacitación vocacional y continua en el trabajo para garantizar una actualización constante de las habilidades de los trabajadores.
- Pilar 6. Eficiencia del mercado de bienes: se enfoca en la situación de la competencia saludable del mercado, tanto nacional como extranjera, ya que esta es importante para impulsar la eficiencia del mercado y, por lo tanto, la productividad comercial, al garantizar que las empresas más eficientes, que producen bienes demandados por el mercado, sean las que prosperen.
- Pilar 7. Eficiencia del mercado laboral: este pilar fundamentalmente valora las acciones donde se deben garantizar incentivos claramente para los empleados y promover la meritocracia en el lugar de trabajo, acompañados por la equidad en el entorno empresarial entre mujeres y hombres. Estos parámetros hacen que el sector empresarial tenga un efecto positivo en el desempeño de los trabajadores.
- Pilar 8. Desarrollo del mercado financiero: aquí es primordial considerar aquella posibilidad que tienen las empresas de acceder a diferentes fuentes de financiamiento justas, transparentes y confiables, que les permitan apoyarse en sus necesidades y requerimientos. Así mismo, conlleva el
- revisar la madurez de todo el sector financiero y su debida regulación en el manejo de créditos e intereses.
- Pilar 9. Preparación tecnológica: mide la adaptabilidad con la que una economía puede acceder a las tecnologías existentes para mejorar la productividad de sus industrias, principalmente enfatiza en su capacidad de aprovechar al máximo las tecnologías de la información y la comunicación, en el quehacer diario y los procesos de producción aumentando la eficiencia e innovación para la competitividad.
- Pilar 10. Tamaño de mercado: analiza la posibilidad que tienen las empresas de acceder a nuevos mercados internacionales, otorgando la posibilidad de aplicar la economía de escala, consiguiendo capitales frescos en función de su competitividad internacional.
- Pilar 11. Sofisticación de mercado: su fin es evaluar la calidad de las redes comerciales generales de un país y la calidad de las operaciones y estrategias de las empresas individuales. La calidad de las redes empresariales y las industrias de apoyo de un país, están dadas en medida por la cantidad y la calidad de los proveedores locales y el alcance de su interacción.
- Pilar 12. Innovación: este último pilar es esencial en un mundo globalizado, ya que mide la capacidad de las empresas paragenerar más valor simplemente integrando y adaptando las tecnologías exógenas, desarrollando productos y procesos de vanguardia para mantener una ventaja competitiva y avanzar hacia actividades aún más valiosas. Es importante medir la inversión tanto pública como privada apoyada con

instituciones de investigación superior que den soporte a procesos neurálgicos como la investigación e innovación.

Si bien es cierto, algunos países de la región evidencian una mejoría, la situación de nuestra nación Ecuador no es muy alentadora, ubicándose en el puesto 97 del ranking mundial superando a nivel de la región únicamente a economías como Paraguay y Venezuela, este informe incentivó el desarrollo de la presente investigación, que busca analizar la situación del Ecuador frente al resto de países de la región. Esto principalmente ayudará a que todos los involucrados en el sector económico empresarial, instituciones privadas y públicas, así como las instituciones de educación superior tomen como punto de partida el estado actual de la competitividad de nuestro país y den un soporte para las medidas correctivas.

La provincia de El Oro como parte integrante y activa del sector productivo del Ecuador, ve también de cerca esta problemática que evidencia sin duda lo mucho que está por hacerse en nuestro país, con el fin de mejorar en el ámbito de la competitividad. Por ello, planteamos también en esta investigación el aporte que dan los sistemas de información como estrategia de mejora al sector de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs).

Así también, se dan a conocer las diferentes acciones que ha tomado el país como políticas gubernamentales que promuevan el desarrollo de la competitividad. Principalmente desde el enfoque que plantea el Plan Nacional del Buen Vivir.

Competitividad

En el ámbito empresarial y económico, cada vez es más común escuchar el término competitividad, mismo que se ha ido acuñando como factor de desarrollo

de toda empresa, por ello es importante poder definir claramente qué nos dicen los diferentes autores sobre ello.

Es menester mencionar a (Marín Rives & Rubio Bañón, 2008) que citan en su artículo a (Porter, 1980), donde coinciden en definir la competitividad como una capacidad para generar ventajas competitivas sostenibles, producir bienes y servicios y crear como consecuencia de la rivalidad suscitada en su relación con otras empresas, ventajas competitivas.

Para (Ruesga & Da Silva Bichara, 2007), la competitividad a nivel de empresas se define como la capacidad de las mismas para competir en los mercados, ganar parcelas de mercado, aumentar sus beneficios y crecer. En este sentido, los indicadores de competitividad más utilizados son: la cuota de mercado, los beneficios, los dividendos y el volumen de inversiones.

Así mismo, al analizar la definición de competitividad vale mencionar el trabajo del Doctor (Sanclemente Téllez, 2010) quien establece que la competitividad es indudablemente una de las responsabilidades fundamentales de los empresarios y dirigentes actuales y la que les permite asegurar la presencia y el fortalecimiento de la empresa en el mercado en el que se desenvuelve la misma.

La Asociación Española de Contabilidad y Administración (AECA, 2010) define competitividad como la capacidad de una organización para obtener y mantener sistemáticamente unas ventajas comparativas que le permiten alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico en que actúa.

(Cebrenos, 1993), define la competitividad como la capacidad de mantener y ampliar la participación de

las empresas en los mercados locales e internacionales de una manera lucrativa que permita su crecimiento.

Además, considera que la competitividad es un proceso de creación de ventajas competitivas, donde es importante la capacidad de innovar para obtener saltos tecnológicos, al tener la capacidad de innovar en aspectos tecnológicos y además anticipar las necesidades de los consumidores; se obtiene la capacidad de organización, infraestructura y un marco jurídico.

En cambio (Ferraz, Kupjer, & Looty, 2004) mencionan que una empresa es competitiva si es capaz de formular y aplicar estrategias que la lleven a una posición de mercado sostenida o ampliada en el segmento de la industria donde opera. Las estrategias, las capacidades y el desempeño de una empresa deben ser coherentes con los patrones de competencia prevalecidos en la actividad realizada, es decir, se define sobre la base de las empresas.

La competitividad empresarial se puede plantear que, al igual que la competitividad tiene un sinnúmero de definiciones ya que no es fácil encontrar solo una en el que todos estén de acuerdo, se puede concluir que los elementos comunes son: la participación en el mercado, la productividad, la alta calidad de los productos ofrecidos y los bajos costos. Para el estudio de la competitividad empresarial, se han diseñado algunas metodologías tanto a nivel nacional como a nivel internacional, con el propósito de establecer qué tan competitivo es una empresa frente a su competidor. (De la Cruz Osorio, Martínez Villegas, & García Govea, 2013). De forma consensuada, se establece que las definiciones de competitividad anteriormente descritas concuerdan en aspectos importantes, como la capacidad que tienen las empresas para mantenerse en el mercado y poder

competir con el resto de empresas, principalmente basadas en la implementación de factores como la planeación estratégica, la calidad, la innovación, los sistemas de información entre otros.

Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV)

El Gobierno de la República del Ecuador, dentro del marco que norma la Constitución, diseña y desarrolla el Plan Nacional del Buen Vivir (2013), que es un plan a escala nacional que involucra a todos los sujetos, instituciones públicas y privadas que intervienen en el quehacer nacional, este plan busca primordialmente doce objetivos tales como: consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, la equidad social y territorial, en la diversidad. Mejorar la calidad de vida de la población. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad territorial y global. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas. Impulsar la transformación de la matriz productiva. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

El PNBV, representa sin duda alguna la epístola de todos quienes aportamos directa o indirectamente al desarrollo del Estado, planteando intrínsecamente los objetivos que aporten desde los diferentes sectores de

la sociedad el tan anhelado buen vivir de la población. Además, es importante destacar que la transformación productiva que plantea el PNBV 2013-2017 requiere correspondencia de las políticas sectorial y territorial a través de la articulación de dimensiones estratégicas como son: el desarrollo científico y tecnológico como elemento fundamental de soberanía, pues el desarrollo tecnológico está condicionado y manipulado por estructuras de poder, así como la acumulación histórica de conocimiento se convierte en un instrumento de dominación extremadamente poderoso.

El objetivo 10 del PNBV que consiste en impulsar la transformación de la matriz productiva, donde se pretende orientar esfuerzos para establecer industrias competitivas, innovadoras, sostenibles y productivas, con amplia visión de largo plazo en el contexto internacional. Además, con sus políticas y lineamientos estratégicos busca promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales; fortalecer la economía popular y solidaria –EPS–, y las micro, pequeñas y medianas empresas –MiPyMEs– en la estructura productiva. Esto ha ocasionado que todas las regiones y organismos seccionales definan los caminos a seguir desde cada ciudad y provincia, en pro de alcanzar una mejora productiva y por ende en la competitividad. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017)

Este PNBV es de considerable importancia en el entorno al estudio de la competitividad, ya que las empresas a través del incentivo gubernamental tuvieron que adaptar sus políticas y estrategias de desarrollo a estas líneas transversales que plantea este plan, el mismo sirvió de hoja ruta para que desde el gobierno se tracen los objetivos nacionales y sectoriales, que debieron cumplir las diferentes áreas interesadas. Era este plan el que

sumado al esfuerzo de todos los participantes lograría alcanzar el desarrollo de la producción, mejorando la situación empresarial y la competitividad en mercados tanto interno como externo.

Se hizo mención en esta investigación al PNBV, porque se podrán contrastar los resultados en el ranking mundial que ocupa el Ecuador con los objetivos que en su momento fueron plasmados. Por otro lado, permitirá evaluar cada una de las estrategias seguidas, su resultado y la debida rectificación en la toma de dediciones para los planes futuros que como gobierno se piensan aplicar.

Sistema de información

Un sistema de información es una combinación organizada de personas, hardware, software, redes de comunicaciones y recursos de datos que reúne, transforma y disemina información en una organización (O'Brien, 2001).

Mientras que para (Laudon & Laudon, 2004), un sistema de información es un conjunto de componentes interrelacionados que recolectan (o recuperan), procesan, almacenan y distribuyen información para apoyar la toma de decisiones, el control y coordinación en una organización. También pueden ayudar a los gerentes y trabajadores a analizar problemas, visualizar asuntos complejos y crear productos nuevos. Los sistemas de información mejoran la efectividad gerencial y profesional formando parte de la estrategia de un negocio. La nueva tecnología tiene un impacto significativo sobre la línea de producción de una empresa garantizándole ventajas competitivas sostenibles.

Para (Stair & Reynolds, 2000), un sistema de información realiza cuatro actividades básicas: entrada, almacenamiento, procesamiento y salida de información. Posteriormente, se pretende que la información trascienda hacia el conocimiento.

Según lo expuesto, el objetivo de un sistema de información organizacional es doble. Por un lado, se trata de aumentar la eficacia de los procesos operacionales basados en la recolección, almacenamiento y procesamiento de datos. Si se consideran los datos y la información como un recurso, un aumento de productividad unido a la gestión de este recurso, se traduce, en una disminución de los gastos de operación. Por el otro lado, el objetivo es también, y principalmente, mejorar la eficacia de los procesos administrativos de planificación, de control y de toma de decisiones, proporcionando una información más pertinente, más completa, más oportuna, y suministrando los medios para analizar esta información. (Prieto & Martínez, 2004)

Todo esto da la pauta a mencionar la relevancia que hoy en día tienen los sistemas de información en un mundo tecnológico, conectado y globalizado, donde las empresas no pueden quedar fuera y deben tener un mayor soporte para el manejo de la información, el control y la toma de decisiones.

Importancia del problema

En un mercado cada vez más globalizado, donde las empresas ya no sólo tienen que enfrentar los retos planteados de manera interna, sino también deben asumir la tarea de analizar los desafíos de llegar a mercados libres donde los más competitivos tienen mayor probabilidad de éxito. Surge el cuestionamiento de las empresas ecuatorianas de preguntarse como nación, cuál es el estado de la competitividad del Ecuador en el esquema mundial. Poder discernir los resultados de las políticas ejecutadas ya no sólo es deber de las entidades del gobierno, sino de todos los involucrados que de una u otra manera interactúan en todo este quehacer empresarial. El poder acceder a

los organismos internacionales con el fin de comparar nuestra situación con la de los países de la región, es una ventaja que evidencia la preocupación de los países en la búsqueda de la mejora constante.

El desarrollo de esta investigación, surge como una necesidad de no tener un estudio suficiente sobre el estado actual de la competitividad del Ecuador, que abarque una calificación o ranking entre varios participantes, permitiendo prever y comparar los diferentes resultados en países de la región, sus estrategias y los buenos o malos resultados en función de sus experiencias. Por lo tanto, este estudio radica en poder dar a conocer el estado actual de Ecuador en el área de la competitividad, esto contribuye a reducir la problemática de no conocer si las estrategias planteadas han dado los resultados esperados; así mismo, poder identificar cuáles son los factores que más inciden en el desempeño de nuestro sector empresarial y que hasta ahora no se cuenta con una medición de la realidad actual, para tomar como soporte de mejora en la toma de decisiones, permitiendo subsanar en las áreas más débiles y potenciar en las que se tiene mayor ventaja.

Adicional a esto, es evidente la necesidad de las MiPyMEs de implementar nuevas estrategias, que coadyuven al crecimiento de su competitividad en el mercado, ya que en su mayoría no existe una fundamentación profesional que las apoye, se necesita que desde la academia se proponga una estrategia de mejora a ser aplicada, misma que puede dar lugar a futuras investigaciones en función de sus resultados.

Metodología

Fundamentados en estudios previos, como (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, Metodología de la investigación, 2010) donde se expresa

que la investigación con enfoque cuantitativo se desarrolla “con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento” este trabajo fue llevado a cabo en ese enfoque, así mismo posee un alcance descriptivo cuya característica principal es (2010) “especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan estas.” Adicional que es un diseño no experimental, ya que no realiza la manipulación de variables y centra sus estudio en la observación de los fenómenos en su entorno natural.

Se focalizó en la revisión bibliográfica documental, partiendo del levantamiento teórico de las fuentes de revisión bibliográfica científicas, y posteriormente para recolectar datos de fuentes primarias que corresponden a instituciones internacionales y nacionales involucradas en el sector. Esto hace que la información aquí expuesta procede de fuentes fiables y de alto impacto en el entorno de estudio.

Resultados

Como parte del estudio planteado y bajo el análisis pertinente, se estableció la comparación de la evolución del ranking de ubicación de algunos países con respecto a la competitividad, esto lo detalla el gráfico 1, donde se muestra la variación existente.

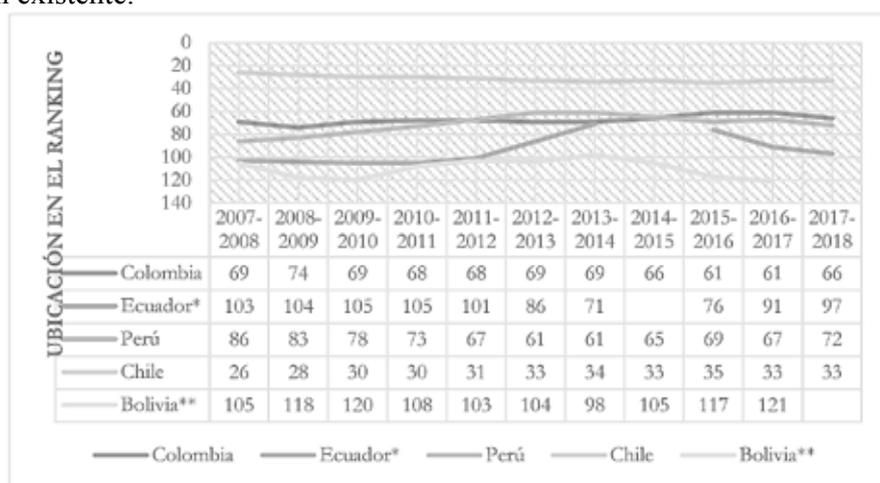


Gráfico 1. Evolución del ranking de competitividad en la región.

Fuente: Reporte Foro Económico Mundial 2017

*Ecuador 2014-2015, no fue incluido en el reporte por la desviación significativa de los datos.

**Bolivia 2017-2018, no se incluyó por insuficiencia de datos.

El gráfico anterior permite discernir cómo ha evolucionado este ranking tomando en cuenta los países de la región; importante mencionar la trayectoria que ha tenido Chile como referente, donde en promedio en estos últimos 10 años ha estado dentro de los 31 países con mejor índice, Colombia y Perú tienen un comportamiento similar donde se destaca la mejora en la competitividad de ambos países, que en promedio ocupan la ubicación 67 y 71 respectivamente. El caso del Ecuador si bien es cierto tuvo una notable mejoría en los años 2012, 2013

y 2015, para los siguientes periodos se presenta un retroceso para el año 2016 de 15 puestos en el ranking y de 6 para el periodo actual 2017.

En el último informe de competitividad, se puede constatar que Ecuador tuvo un desempeño muy pobre en los principales indicadores estudiados; ya que el país cae en 10 de los 12 pilares que se analizan para estipular los niveles de competitividad. No obstante, se puede apreciar que Ecuador sobresale en aspectos de salud y educación primaria donde registra un ascenso de 7 puestos con respecto al informe del periodo 2016-2017; y desarrollo del mercado financiero en el que se mantiene en el puesto 113.

Mientras que los aspectos en los que registra las posiciones más bajas son instituciones en el que cayó 15 puestos para el actual periodo, eficiencia de los mercados de bienes y de los mercados laborales en los que descendió 4 y 3 puestos respectivamente. Sin embargo, al analizar los periodos anteriores 2012-2013 y 2015-2016 se puede establecer que los pilares que más variaciones han tenido en el ranking son el de ambiente macroeconómico y la innovación. Además, en el informe también se destacan los factores más problemáticos para hacer negocios en el país, siendo la inestabilidad política, las tasas impositivas, las regulaciones laborales restrictivas, la cual se ha mantenido entre los 4 factores que más incidencia tuvieron en los periodos 2012-2013, 2015-2016; y la corrupción, los que mayor impacto tienen en el ambiente empresarial, laboral del país y hacen que el Ecuador no sea atractivo, ni confiable para la inversión extranjera.

La figura 2, nos muestra la puntuación de cada uno de los pilares de Ecuador y la comparación con el promedio de América Latina y el Caribe, se afirma que principalmente los pilares de salud y educación primaria e infraestructura, son las puntuaciones que se han incrementado versus el promedio de la región, esto se debe a las construcciones e inversión pública por parte del estado. Sin embargo, hay áreas como la preparación tecnológica y el desarrollo del mercado financiero que necesitan una mayor atención ya que están debajo del promedio.



Figura 1. Pilares de competitividad, Ecuador versus promedio de América Latina y el Caribe

Fuente: Reporte Foro Económico Mundial 2017.

Analizando a fondo la situación de Ecuador y su caída en el ranking, se destaca que las razones podrían ser los problemas institucionales, que influyen en la imagen y confianza del país y como la sociedad percibe al gobierno y sus resoluciones. Otro punto que afecta al país en su competitividad son la inestabilidad política y los casos de corrupción en los que se encuentran muchos políticos y que disminuye la confianza para la inversión de empresas extranjeras y en la creación de negocios.

Otros puntos que serían clave para el descenso en el ranking sería el exceso de impuestos, las regulaciones del mercado, las importaciones, la falta de mejoras en el sector laboral y las regulaciones, la dependencia de *commodities* y de recursos no renovables para la exportación a países extranjeros, la insuficiente capacidad de innovación, la baja inversión en desarrollo e investigación de las empresas, la poca inversión del estado en productos tecnológicos avanzados y la falta de científicos en el país que impulsen investigaciones, creen nuevos productos e impulsen la creación de empleos.

Tomando en cuenta las bondades que presta una de las estrategias del mapa de competitividad, como lo son los sistemas de información, es menester de esta investigación, proponer el uso del mismo como factor de desarrollo para las MiPyMEs del Ecuador y con especial atención a las ubicadas en la provincia de El Oro lugar donde se llevó a cabo esta investigación y principalmente porque este sector es el más representativo de la Zona Sur, como datos importantes el sector de los servicios en esta provincia genera el 69.3% del VAN del total de 74,7% que genera la zona 7; y existen 31.889 microempresas, que representa al 50,76% de todas las microempresas que

existen en la zona. Debido al gran número de microempresas en la provincia es necesario orientarlas en cuestiones de avances tecnológicos, para que sean empresas más competitivas en el mercado.

Como lo mencionan (Correa, Saavedra Arango, & Arévalo Casariego, 2008), los sistemas de información gerencial, otorgan a las MiPyMEs una serie de beneficios a la mejora de las mismas, entre las principales se menciona:

- Mayor motivación en los mandos medios para anticipar los requerimientos de las directivas.
- Generación de informes e indicadores, que permiten corregir fallas difíciles de detectar y controlar con un sistema manual.
- Posibilidad de planear y generar proyectos institucionales soportados en sistemas de información que presentan elementos claros y sustentados.
- Evitar pérdida de tiempo recopilando información que ya está almacenada en bases de datos que se pueden compartir.
- Impulso a la creación de grupos de trabajo e investigación debido a la facilidad para encontrar y manipular la información.
- Soluciona el problema de falta de comunicación entre las diferentes instancias. A nivel directivo se hace más efectiva la comunicación.
- Generación de nuevas dinámicas, utilizando medios informáticos como el correo electrónico, multimedia, teleconferencia, acceso directo a bases de datos y redes nacionales e internacionales.

Por lo expuesto, consideramos que la implantación de los sistemas de información en las MiPyMEs del Ecuador que para el año 2016 según (Instituto Nacio-

nal de Estadísticas y Censos) representaron el 98% y de manera especial las que pertenecen a la provincia de El Oro donde se mantiene dicha regla; otorgan un marco adecuado para el desarrollo, basándose principalmente en la integración de las nuevas tecnologías que hoy en día son primordial para alcanzar y mantener la competitividad en el mercado. Claro está alcanzando sus objetivos de: rapidez en los procesos, reducción de costos mejor servicio, publicidad y aumento de ventaja competitiva.

Conclusiones

El reporte global de competitividad desarrollado por el Foro Económico Mundial, revela la trayectoria de Ecuador en estos últimos años, si bien es cierto tuvo una notable mejoría en el índice de competitividad en los años 2012, 2013 y 2015, para los siguientes periodos se presenta un retroceso para el año 2016 de 15 puestos en el ranking y de 6 para el periodo actual 2017 ubicándose en puesto 97 de 137 países. Siendo sus principales causas: los problemas institucionales, la inestabilidad política y los casos de corrupción, las regulaciones del mercado, las importaciones, la falta de mejoras en el sector, la insuficiente capacidad de innovación, la baja inversión en desarrollo e investigación de las empresas. En comparación con el promedio de América Latina y el Caribe, Ecuador está aún distante en áreas como la preparación tecnológica y el desarrollo del mercado financiero, aunque se destaca en pilares como salud y educación primaria e infraestructura, debido a las construcciones e inversión pública por parte del Estado.

Es primordial que hoy en día el sector empresarial, principalmente las MiPyMEs, basen su gestión en los sistemas de información y vean en ellos el soporte necesario para el crecimiento y afianzamiento de la competitividad, a través de la rapidez en los procesos, re-

ducción de costos mejor servicio, publicidad y aumento de ventaja competitiva.

Referencias

- Andreu, R., Ricart, J. E., & Valor, J. (1991). *Estrategia y sistemas de información*. Madrid: McGraw-Hill.
- Asociación Española de Contabilidad y Administración (AECA). (2010). *Un enfoque globalizado*. Obtenido de AECA : <http://www.aeca.es/pub/documentos/po4.htm>.
- Ceballos, A. (1993). La competitividad agropecuaria en condiciones de apertura comercial. *Comercio Exterior* (43), 946-953.
- Correa, R., Saavedra Arango, M. D., & Arévalo Casariego, J. C. (2008). Sistemas de información gerencial. *Contribuciones a la Economía*, 32.
- De la Cruz Osorio, M., Martínez Villegas, C., & García Govea, M. (2013). Competitividad empresarial: labor de recursos humanos en las organizaciones. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*(185). Obtenido de <http://www.eumed.net/coursecon/ec>
- Ferraz, J., Kupjer, D., & Looty, M. (2004). Competitividad industrial en Brasil. 10 años después de la liberalización. *Revista de la CEPAL.*, 91-119.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2017). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Directorio_Empresas_2016/Principales_Resultados_DIEE_2016.pdf
- Laudon, K., & Laudon, J. (2004). *Sistemas de información gerencial*. México: Pearson Prentice Hall.
- Marín Rives, J. L., & Rubio Bañón, A. (2008). La responsabilidad social corporativa como determinante del éxito competitivo. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, 27-42.
- O'Brien, J. (2001). *Sistemas de información gerencial*. (4ta. ed.). Colombia: McGraw-Hill/Interamericana.
- Porter, M. (1980). Competitive strategy. *The Academy of Management Review*.
- Prieto, A., & Martínez, M. (2004). Sistemas de información en las organizaciones: una alternativa para mejorar la productividad gerencial en las pequeñas y medianas empresas. *Revista de Ciencias Sociales*, X(2), 322-337. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28010209>
- Rosales L., R. (1996). *Estrategias gerenciales para la pequeña y mediana empresa*. Caracas, Venezuela: Ediciones IESA.
- Ruesga, S. M., & Da Silva Bichara, J. (2007). Competitividad y globalización: nuevos y viejos desafíos. *Papeles del Este* (14), 1-27.
- Sanclemente Téllez, J. C. (2010). La colonización antioqueña, el emprendimiento y su aporte a la competitividad regional y nacional. *Estudios Gerenciales*, 119-147.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). *Se-*

cretaría Nacional de Planificación y Desarrollo . Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/11/Agenda-zona-7.pdf>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan nacional del buen vivir*. Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec/versiones-plan-nacional;jsessionid=0088f4a0a9c57c-6b455e58a3411834c8>

Stair, R. M., & Reynolds, G. (2000). *Principios de sistemas de información*. México: International Thomson Editores.

World Economic Forum. (2017). *The global competitiveness report 2017–2018*. Ginebra: World Economic Forum.

World Economic Forum. (2017). *World Economic Forum*. Obtenido de World Economic Forum: http://www3.weforum.org/docs/GCR2016-2017/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2016-2017_FINAL.pdf

World Economic Forum. (2017). *World Economic Forum*. Obtenido de World Economic Forum: <https://www.weforum.org/reports/the-global-competitiveness-report-2017-2018>.



CLAUDIA SANTACRUZ

Universidad Católica de Cuenca
clsantacruz@ucacue.edu.ec

Recibido: 12/02/2018

Aprobado: 17/05/2018

Resumen

Este artículo es un avance de los resultados de la investigación: “Programa de intervención psicopedagógica para estudiantes con dificultades en el aprendizaje desarrollada en el Aula de Estimulación, Diagnóstico y Atención Psicopedagógica (AEDAP), de la ciudad de Cañar, Ecuador; durante el periodo lectivo 2012-2016”, siguiendo una metodología cualitativa que permita identificar la incidencia de la dislexia en el grupo de estudio y a la vez analizar las diferencias relacionadas con las variables: género, coeficiente intelectual, lateralidad y el tipo de institución que educa de la cual provienen los alumnos investigados. Para el proceso de la obtención de la prevalencia de dislexia en la muestra estudiada se identificaron las diferentes dificultades en el aprendizaje que exterioriza el grupo investigado, tales como: discalculia, disgrafía, déficit de atención, bajo rendimiento, desarrollo típico y la dislexia en sus subtipos manifestados en la evaluación con el instrumento PROLEC-R. Al investigar las diferencias entre las variables analizadas, fue necesario usar los datos históricos de coeficiente intelectual obtenidos a partir de las pruebas de RAVEN color y general y los datos complementarios obtenidos de las fichas individuales de cada alumno. Con los datos obtenidos del análisis estadístico apoyado en el SPSS se redactaron los resultados, de los cuales se derivaron algunas conclusiones y limitaciones, con las que se pretende contribuir en la mitigación de esta problemática situación educativa.

Palabras clave: dificultades en el aprendizaje, dislexia, déficit de atención; trastorno lector.

LEARNING DIFFICULTIES OR LEARNING DISORDERS SCHOOL: DYSLEXIA

Abstract

This article is a preview of the results of research: “Psychoeducational intervention program for students with learning difficulties developed in the Classroom Stimulation, Diagnostic and Counselling Care (AEDAP) of the city of Cañar, Ecuador; during the 2012-2016 academic year”, following a qualitative methodology to identify the incidence of dyslexia in the study group and simultaneously analyze differences related variables: gender, intelligence quotient, handedness and type of institution educates the wherefrom the students investigated. In the process of obtaining the prevalence of dyslexia in the study sample different learning difficulties that externalizes identified the investigated group such as discalculia, dysgraphia, attention deficit, poor performance, typical development and dyslexia in their subtypes expressed in the evaluation with PROLEC-R instrument. To investigate the differences between the variables analyzed, it was necessary to use historical data obtained from intelligence quotient tests RAVEN Color and General and obtained additional information in individual tabs of each student. With the data obtained from the statistical analysis supported by SPSS (Ver. 20), the results were written, which of derived some conclusions and limitations with which it intends to contribute to the mitigation of this problem educational situation.

Keywords: learning disabilities, dyslexia, attention deficit; reader disorder.



Introducción

Los trastornos del aprendizaje son problemas que afectan la capacidad del niño de recibir, procesar, analizar o almacenar información. Éstos pueden causarle dificultades para leer, escribir, deletrear o resolver problemas matemáticos (Canales, 2013)

Es muy amplia la diversidad humana en una infinidad de aspectos de tipo cultural, social, económico, etc. Sin embargo, en el ámbito educativo es un tema de actual discusión, pues nos encontramos con niños que manifiestan diferentes dificultades de aprendizaje, que están insertados en el sistema educativo nacional sin respuestas adecuadas a sus necesidades.

Las dificultades en el aprendizaje constituye un tema que preocupa al gobierno, a la comunidad, a las familias y sobre todo a los estudiantes que durante el periodo de escolarización presentan dificultades relacionadas a su forma de aprender, que con frecuencia no se diagnostican a tiempo o simplemente no llegan a detectarse. Estas dificultades cobran mayor importancia al considerar que pueden permanecer durante toda la vida del individuo fomentando el lastre social con el que trata de luchar el sistema educativo ecuatoriano.

Por otro lado, en los últimos años, el conocimiento de las dificultades en el aprendizaje se ha incrementado considerablemente, manifestándose en la conceptualización, clasificación, identificación y evaluación, esta situación ha tenido una perspectiva neurológica, psicológica y psicopedagógica. De ahí que, los niños sean definidos históricamente de algunas maneras y desde diferentes puntos de vista, considerándose al inicio como una alteración a partir de criterios biológicos y conductuales fruto de un daño cerebral, denominándole “disfunción cerebral mínima” (Strauss & Kephart, 1958). Pero, la comunidad educativa traslada el foco de

atención a las prácticas educativas, asumiéndola como una dificultad psiconeurológica para el aprendizaje (Carrillo, Alegría, Miranda, & Sánchez, 2011). Según Samuel Kirk (1963) citado por Rigo Caratalá, (2010), enlaza el punto de vista médico con el educativo, asociando una hipotética lesión cerebral con los trastornos de conducta que repercuten en el proceso de aprendizaje, pero sin producir una incapacidad generalizada para aprender.

A decir Benton (1986) citado por (Arligas-Pallarés, 2009), cuando los niños progresan más despacio en el aprendizaje, sea en muchas áreas o algunas materias específicas, se debe a complicaciones de origen neurológico, como déficit: en la dominancia cerebral, en la precepción, en la memoria auditiva o en la memoria sensorial. Las dificultades en el aprendizaje se refieren a alteraciones en el procesamiento de la información, causado por alteraciones cognitivas que ocasionan déficits en los procesos de selección y de elaboración de la información, pudiendo manifestarse por inmadurez del sistema nervioso o inadecuada estimulación. El niño, a pesar de tener un buen nivel intelectual, una instrucción aparentemente apropiada y oportunidades socioculturales, presentará problemas en las habilidades requeridas para el rendimiento escolar.

Finalmente, es la National Joint Committee on Learning Disabilities (NJCLID, 1994), la encargada en relacionar los déficits en las habilidades sociales que expresa el alumno como parte o consecuencia de las dificultades en el aprendizaje, afirmando que:

... las dificultades de aprendizaje es un término general que hace referencia a un grupo heterogéneo de desórdenes manifestados por dificultades significativas en la adquisición y uso del deletreo, habla, lectura, escritura, razonamiento o habilidades matemáticas. Tales desórdenes son intrínsecos al individuo presumiblemente debido a una disfunción del sistema nervioso, y que pue-

de darse en cualquier momento de la vida. Con las dificultades de aprendizaje pueden concurrir déficits en la conducta de autorregulación, en la percepción social y en la interacción social, aunque por sí mismas no constituyen una dificultad en el aprendizaje. Aunque las dificultades en el aprendizaje pueden tener lugar concomitantemente con otras condiciones que generan déficits en el aprendizaje (por ejemplo déficits sensoriales, retraso mental, problemas emocionales graves) o con influencias extrínsecas (tales como diferencias culturales, insuficiente o inapropiada instrucción) éstas no son el resultado de tales condiciones o influencias. (p.73)

De las consideraciones de Hynd, Marshall, & González (1991) se desprende que, estas características no se evidencian totalmente, pues no todas las dificultades de aprendizaje son debidas a una disfunción del sistema nervioso, lo que es validado por la existir de algunos niños cuya causa del trastorno puede deberse a causas internas, externas o la interacción entre variables situacionales, contextuales y personales.

Por su parte, Bravo (1991) justifica y plantea la diferencia entre “trastornos específicos del aprendizaje”, los que son atribuidos a alteraciones en el desarrollo neuropsicológico y por lo tanto requiere de soluciones psicológicas individuales; y, las “dificultades generales de aprendizaje”, atribuidas a condiciones socio culturales o deficiencias metodológicas escolares, llamados aprendizaje lento; problemas menos específicos que pueden ser atendidos mediante trabajos grupales pequeños focalizados y paralelamente a su normal escolaridad.

En este sentido, las dificultades en el aprendizaje no son atributos exclusivos de los aspectos intrínsecos que pueden influir en el rendimiento del alumno, ignorando involuntariamente aquellos factores que repercuten significativamente, como los escolares, familiares y socioculturales. En palabras de García (2010), se pue-

de advertir que el ser humano produce un aprendizaje de forma activa mediante la interacción dentro de un medio social único; concibiendo a la familia como un sistema de organización, de comunicación y de estabilidad que puede influir decisivamente en su aprendizaje. En virtud de todo lo expuesto anteriormente, en el Ecuador, se presentan diferentes dificultades en relación a la lectura y escritura, de ahí que este será el primer motivo por el cual son remitidos los alumnos a la recuperación pedagógica en este país, en Educación General Básica (Ministerio de Educación, 2015).

Este nudo crítico representa una constante tradicional del sistema educativo en la muchas escuelas y colegios del cantón Cañar, situación que no garantiza ni mitiga el alto porcentaje de repitencia y deserción escolar evidenciado por la INEC (2014), problema educativa habitual que afecta no solo a los alumnos, a sus familias y a la comunidad, sino también a la calidad de las instituciones educativas (Ministerio del Frente Social, 2014). Este problema psicopedagógico pocas veces es tratado eficientemente, producto básicamente a la falta de recursos materiales apropiados, recursos humanos especializados y capacitados para el enfrentar estas situaciones conflictivas. Ante esta situación los maestros de las escuelas envían a los alumnos con dificultades en el aprendizaje al AEDAP (Aula de Estimulación, Diagnóstico y Atención Psicopedagógica), que es programa de vinculación con la colectividad de la Universidad Católica de Cuenca, Extensión Cañar, en convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del cantón Cañar.

Tratando de optimizar la intervención psicopedagógica de la AEDAP se desarrolla una investigación en la que se pretende evidenciar las necesidades generales y específicas de los niños involucrados y planificar activi-

dades de atención focalizada al caso de la dislexia. Luego de una evaluación rigurosa se determina la presencia de 247 casos niños disléxicos que pertenecen a sectores culturalmente diversos y cuya prevalencia en las dificultades de aprendizaje han sido evidenciadas durante el periodo: 2012 - 2016 de trabajo ininterrumpido. Estudio que además permitió conocer el entorno de los alumnos involucrados y destacar la necesaria atención a sus necesidades, particularidades y potencialidades; dentro y fuera de las 12 instituciones educativas de nivel básico (siete urbanas y cinco rurales).

Antecedente de prevalencia

Hegarty (1994), manifiesta que al menos un niño de cada diez nace con una disminución grave, o que la adquiere posteriormente, además indica que el 80% de los niños del mundo que sufren discapacidades viven en países en desarrollo, muy pocos de ellos reciben una educación adecuada.

En Ecuador, la prevalencia en dificultades de aprendizaje en los niños de edad escolar oscila entre el 5 al 10%, por lo tanto al menos uno o tres niños por aula presentan dificultades de aprendizaje en la lectura y en la comprensión, el análisis y la resolución de problemas de matemática (Ministerio de Educación, 2015)

En marzo del 2011 entra en vigencia la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en Ecuador; en el Art. 47 dice “los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específica, para la enseñanza de niños con discapacidades...” (LOEI, 2011). Sin embargo, el Ministerio de Educación ecuatoriano (2016) afirma que menos del 1% de los alumnos matriculados

en EGB tienen necesidades educativas especiales matriculados en el año lectivo 2015-2016.

Es difícil encontrar el índice de prevalencia en las instituciones educativas que pertenecen del cantón Cañar, pues los criterios de diagnóstico, definiciones divergentes y el grado de exigencias del sistema escolar, situación y localización geográfica, género, características hereditarias, lenguaje, diferencias culturales y socioeconómicas, etc., no ofrecen garantía ni homogeneidad estadísticas para el efecto.

Objetivos

La investigación persigue:

- a) Identificar la prevalencia de la dislexia en el grupo de alumnos de Educación General Básica que asisten a la AEDAP de la ciudad de Cañar, durante el periodo lectivo 2012-2016.
- b) Analizar las diferencias de las variables coeficiente intelectual, sexo, lateralidad (ojo y mano) y el tipo de institución educativa de la cual provienen los alumnos investigados.

Metodología

Se trata de una investigación cualitativa, transversal, descriptiva y de campo.

Instrumentos de investigación

Test de Matrices Progresivas de Raven Color (CPM) y Raven General (MPG) (Raven, 2001). Estima la capacidad deductiva y el factor “g” de la inteligencia general. Se trata de un test no verbal que contiene 36 elementos en la versión color (CPM). El niño debe elegir la pieza faltante de la matriz de entre una serie de 6 propuestas. Se pretende que el sujeto utilice habilidades perceptivas, de observación y razonamiento analógico para deducir cuál es el elemento que encaja perfectamente en la matriz. La escala color se administra a niños de 4 a 9 años. La escala general

se aplica a niños mayores de 11 años. La variable utilizada fue el CI.

Test PROLEC-R de (Cuetos, Rodríguez, & Ruano, 2007). Es una batería para evaluar a niños de primero a sexto grado de educación primaria. Consta de nueve tareas que exploran los principales procesos lectores.

Se ha utilizado la tarea de lectura de palabra y de pseudopalabras con el fin de averiguar el funcionamiento de los procesos léxicos (aciertos y velocidad). Para averiguar cuál era la mano y el ojo dominante se solicitó a los alumnos que hicieran un catalejo con un folio, se les pidió que lo cogieran con una sola mano y que miraran a través del agujero con un solo ojo. La variable que se determinó es la lateralidad del sujeto.

Muestra

Considerando el primer objetivo, la población implican todos los alumnos que han participado y que aún siguen en el programa de intervención psicopedagógico, desde el año 2012 hasta 2016, obteniéndose una muestra de 247 discentes. Se trata de niños con edades comprendidas entre 5 y 13 años de edad, con una media 8.72 años y desviación típica de 1.93; el 57.1% de la muestra (141) son hombres y el 42.9% (106) son mujeres, provenientes del segundo al séptimo año de Educación General Básica (EGB), pertenecientes a 12 establecimientos educativos (5 urbanos y 7 rurales).

El coeficiente intelectual llega a una media de 98.79, con una desviación típica de 3.48. La muestra de 247 alumnos se encuentra distribuida: 43 alumnos son del 2º año de EGB, 38 del 3º año, 33 alumnos del 4º, 34 alumnos del 5º, 53 alumnos del 6º y 46 alumnos del 7º año de EGB. Los 111 alumnos per-

tenecen a una institución educativa urbana y los 136 alumnos son de unidades educativas rurales; como se observa en la Tabla N° 1

Tabla N° 1. Datos demográficos de la muestra investigada

Muestra	247
Género	
Masculino	141
Femenino	106
Edad	8.72 (1.93)
Coficiente Intelectual	98.79 (3.48)
Alumnos según el tipo de establecimiento educativo	
Urbano	111
Rural	136
Año de EGB	
2º	43
3º	38
4º	33
5º	34
6º	53
7º	46

Fuente: Registros de asistencia e intervención de la AEDAP - Cañar (2012-2016)

Procedimiento

Se inició la investigación socializando el proyecto y sus actividades a desarrollar, tanto a los miembros del departamento de bienestar social del GAD - Cañar, como a los padres de familia de los niños involucrados en la muestra de investigación, a los cuales se solicitó la respectiva autorización.

Las actividades y la preparación de los instrumentos de evaluación fueron planificadas y actualizadas por el equipo de trabajo conformados por seis alumnos de prácticas pre profesionales de parvularia y psicología educativa de la Universidad Católica de Cuenca, Extensión Cañar y las dos docentes responsables de la AEDAP, licenciadas y magísteres en Ciencias educativas, con mención en intervención psicopedagógica y pedagogía. Las evaluaciones se aplicaron

en aulas adecuadamente aisladas y preparadas para el evento.

Para la prueba de inteligencia y la del catalejo se realizaron grupos de cinco alumnos, mientras que la evacuación de lectura de palabra y de pseudopalabras se aplicó individualmente.

La prueba de Raven color se utilizó en los alumnos del segundo año y el Raven general para los alumnos desde el tercero, al séptimo año. La prueba del catalejo se aplicó a los estudiantes de la muestra para evaluar la preferencia del uso del ojo y de la mano.

El PROLEC-R se ha venido aplicando durante los cuatro últimos años para evaluar la lectura de palabras y pseudopalabras, instrumento que permitió conocer el grado de exactitud y velocidad mediante la respectiva puntuación base para clasificar y categorizar el estudio.

Resultados

Una vez aplicados los instrumentos de evaluación se obtuvieron las siguientes particularidades:

De la muestra de 247 alumnos obtenida durante 4 años de trabajo ininterrumpido se ha logrado determinar las siguientes dificultades de aprendizaje:

Dislexia, el 16,19% (40 alumnos), discalculia el 12,96% (32 alumnos), dislexia-discalculia el 6,48% (16 estudiantes), disgrafía el 7,69% (19 alumnos), TDAH con déficit de atención el 4,45% (11 alumnos), TDAH con déficit de atención y presentan dislexia 14,57%, (36 alumnos) y alumnos en desarrollo típico el 19,43% (48 alumnos), que asisten al AEDAP como un refuerzo a la recuperación pedagógica que brindan los establecimientos educativos del cantón Cañar.

Para lograr los objetivos de investigación se trabajó con tres grupos: alumnos con dificultades de aprendizaje en dislexia (40), educandos que manifiestan

dislexia-discalculia (16) y alumnos con déficit de atención que presentan dislexia (36); obteniendo una muestra de trabajo de 92 estudiantes.

La aplicación de PROLEC-R permitió clasificar a los alumnos de acuerdo a su velocidad (muy lenta) y errores de lectura de palabras (dificultad severa), características que describió al grupo de dislexia visual (DV). Disléxicos fonológicos (DF), los alumnos que tenían dificultad severa en la lectura de pseudopalabras. Dislexia mixta (DM), aquellos que presentaban problemas en todo el proceso.

Alumnos con disgrafía (DG), dificultad para coordinar los movimientos de la mano y el brazo para dirigir el lápiz y escribir de forma ordenada y legible. Alumnos de bajo rendimiento (BR), aquellos estudiantes que tenían dificultades en la precisión lectora o lentitud para leer. Déficit de atención (DA), alumnos con TDAH con déficit de atención sin manifestaciones graves de hiperactividad. Desarrollo típico (DT), aquel grupo de alumnos que no forman parte de los grupos anteriores. En la Tabla N° 2 se resumen estos resultados.

Tabla N° 2. Prevalencia de dislexia en la muestra estudiada

Dificultad de aprendizaje	Frecuencia	Porcentaje
Dislexia	92	37,25%
Dislexia Fonológica	28	11,34%
Dislexia Visual	35	14,17%
Dislexia Mixta	29	11,74%
Discalculia	32	12,96%
Disgrafía	19	7,69%
Bajo Rendimiento	45	18,22%
Déficit de atención	11	4,45%
Desarrollo Típico	48	19,43%
Total	247	100,00%

Fuente: Registros de asistencia e intervención de la AEDAP - Cañar (2012-2016)



Figura N 1. Prevalencia de la dislexia entre los alumnos del 2° al 7° año de EGB, durante el periodo lectivo: 2012 -2016 en doce instituciones educativas de la ciudad de Cañar, Ecuador.

Fuente: AEDAP, 2016.

En los 247 alumnos investigados, 92 (37.25%) se detecta algún tipo de dislexia. Esto es, 28 alumnos tenían dislexia fonológica, 35 alumnos presentaba dislexia visual y 29 alumnos tenían dislexia mixta, esto es, cada alumno manifiesta las dos anteriores.

Para desarrollar el segundo objetivo de la investigación, encontrar las diferencias por género, tipo de escuela, dominio de ojo y mano, lateralidad y por coeficiente intelectual; una vez detectado el grupo de 92 alumnos que tiene dislexia y se debió escoger al grupo control; esto es, un grupo de alumnos que no manifieste dislexia, que demuestre valores normales en el coeficiente intelectual y cuyas dificultades de aprendizaje sean superadas mediante un tratamiento didáctico-pedagógico típico. Se escogió al grupo de 48 alumnos que tienen un desarrollo típico (alumnos que asisten solo por recuperación pedagógica).

Por género

Con el fin de encontrar las diferencias significativas entre los hombres y mujeres de la muestra investigada, se procedió a analizar los datos en el programa SPSS, se encontrándose los datos descritos en la Tabla N° 3

Tabla 3. Tabla de contingencia dificultad de aprendizaje * género

		GÉNERO		Total
		F	M	
DESARROLLO TIPICO	Recuento	21	27	48
	% dentro de GENERO	32,3%	36,0%	34,3%
DIFICULTAD	Recuento	44	48	92
	% dentro de GENERO	67,7%	64,0%	65,7%
DISLEXIA	Recuento	65	75	140
	% dentro de GENERO	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Datos procesados en SPSS.

La muestra estaba conformada por 65 mujeres, de los cuales 21 (32.3%) alumnas pertenecían al grupo de desarrollo típico y 44 (67.7%) alumnas tenían dislexia. Del grupo de 75 hombres, 27 (36.0%) alumnos conforman el grupo de desarrollo típico y los 48 (64.0%) restantes tenían dislexia.

Así mismo, con el apoyo del programa SPSS se procedió a realizar un análisis de Chi-cuadrado entre los dos grupos y no se encontraron diferencias estadísticas significativas entre los grupos en la variable género ($CH^2 = 0.211$, $\rho = 0.646$)

Por tipo de institución educativa

Al analizar la independencia entre los dos grupos en cuanto al tipo de escuela.

Tabla 4. Tabla de contingencia tipo de escuela * dificultad de aprendizaje

			DIFICULTAD		Total
			DESARROLLO TÍPICO	DISLEXIA	
TIPO_ESCUELA	RURAL	Recuento	29	53	82
		% dentro de DIFICULTAD	60,4%	57,6%	58,6%
	URBANA	Recuento	19	39	58
		% dentro de DIFICULTAD	39,6%	42,4%	41,4%
Total	Recuento	48	92	140	
	% dentro de DIFICULTAD	100,0%	100,0%	100,0%	

Fuente: Datos procesados en SPSS.

De los 48 alumnos que pertenecen al grupo de desarrollo típico, 29 (60.4%) pertenecen a la escuelas de la zona rural y 19 (39.6%) pertenecen a escuelas de la zona urbana. De los 92 alumnos que tienen dislexia, 53 (57.6%) son de zonas rurales, mientras que 39 (42.4%) pertenecen a escuelas urbanas.

Se realizó el mismo procedimiento para averiguar si había diferencias entre aquellos sujetos que pertenecían a una institución urbana o rural. Los resultados del análisis estadístico indicaron que no existen diferencia significativa ($CH^2 = 0.102$, $\rho = 0.749$).

Por dominio de ojo y mano

Al analizar la diferencia entre los dos grupos (el grupo dislexia con 92 alumnos y el grupo sin dislexia con 48 alumnos).

Tabla 5. Tabla de contingencia dominio_ojo * dificultad

			DIFICULTAD		Total
			DESARROLLO TÍPICO	DISLEXIA	
DOMINIO_OJO	D	Recuento	39	81	120
		% dentro de DIFICULTAD	81,2%	88,0%	85,7%
	I	Recuento	9	11	20
		% dentro de DIFICULTAD	18,8%	12,0%	14,3%
Total	Recuento	48	92	140	
	% dentro de DIFICULTAD	100,0%	100,0%	100,0%	

Fuente: Datos procesados en SPSS

De los 48 alumnos que pertenecen al grupo de desarrollo típico, 39 (81.2%) manifiestan dominio del ojo derecho y 9 (18.8%) alumnos tienen dominio del ojo izquierda. De los 92 alumnos que tienen dislexia, 81 (88.0%) manifiestan dominio del ojo derecho, mientras que 11 (12.0%) tienen dominio del ojo izquierdo. Los resultados estadísticos indicaron que no había diferencias en cuanto al ojo preferente ($CH^2 = 1.189$, $\rho = 0.276$)

Tabla 6. Tabla de contingencia dominio_mano * dificultad

		DIFICULTAD		Total	
		DESARROLLO TIPICO	DISLEXIA		
DOMINIO_MANO	D	Recuento	40	80	120
		% dentro de DIFICULTAD	83,3%	87,0%	85,7%
	I	Recuento	8	12	20
		% dentro de DIFICULTAD	16,7%	13,0%	14,3%
Total		Recuento	48	92	140
		% dentro de DIFICULTAD	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Datos procesados en SPSS.

De los 48 alumnos que pertenecen al grupo de desarrollo típico, 40 (83.3%) manifiestan dominio de la mano derecho y 8 (16.7%) alumnos tienen dominio de la mano izquierda. De los 92 alumnos que tienen dislexia, 80 (87.0%) manifiestan dominio de la mano derecho, mientras que 12 (13.0%) tienen dominio de la mano izquierdo. Los resultados estadísticos indicaron que no había diferencias estadística significativa en cuanto al dominio del uso de la mano ($CH^2 = 0.338$, $\rho = 0.561$)

Por lateralidad

El mismo proceso se realizó para obtener la diferencia entre aquellos alumnos que tenían una lateralidad cruzada para ambos grupos.

Tabla 7. Tabla de contingencia lateralidad * dificultad

		DIFICULTAD		Total	
		DESARROLLO TIPICO	DISLEXIA		
LATERALIDAD	LCO	Recuento	0	3	3
		% dentro de DIFICULTAD	0,0%	3,3%	2,1%
	LCR	Recuento	1	3	4
		% dentro de DIFICULTAD	2,1%	3,3%	2,9%
	LH	Recuento	47	86	133
		% dentro de DIFICULTAD	97,9%	93,5%	95,0%
Total		Recuento	48	92	140
		% dentro de DIFICULTAD	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Datos procesados en SPSS.

De los 48 alumnos que pertenecen al grupo de desarrollo típico, 1 (2.1%) alumnos manifiestan lateralidad cruzada y 47 (97.9%) alumnos tienen lateralidad homogénea. De los 92 alumnos que tienen dislexia, 3 (3.3%) presentan lateralidad contrariada, 3 (3.3%) tienen lateralidad cruzada y los 86 (93.5%) manifiestan lateralidad homogénea. Los resultados estadísticos indicaron que no había diferencias estadística signifi-

cativa en cuanto a la lateralidad ($CH^2 = 1.784$, $\rho = 0.410$).

Por Coeficiente Intelectual (C.I.)

Al realizar una ANOVA unifactorial, considerando el CI como variable dependiente, se encontraron diferencias estadísticas significativas entre los dos grupos investigados ($F = 5.336$; $1p = .002$; $2p = .006$), encontrándose una mayor puntuación en CI del grupo de desarrollo típico.

Discusión

La investigación refleja los valores de prevalencia significativamente superiores a los obtenidos en estudios previos realizados en otras realidades previas. Así, de la muestra inicial de 247 alumnos obtenida durante los 4 años académicos, el 37,25% (92 alumnos) formaron el grupos de estudiantes con alguna manifestación de dislexia (subtipos: visual, fonológica o mixta), datos obtenidos en base a los baremos de PROLEC-R, instrumento que permitió evaluar y diferenciar las dificultades de los estudiantes (Cuetos, Rodríguez, & Ruano, 2007). Con similares procedimientos de evaluación y el uso de los mismos baremos fue posible detectar a 48 alumnos (19.43% de la muestra) y ser clasificados como estudiantes con bajo rendimiento en lectura. Lo que contrasta los resultados de apenas el 3.2% encontrados por (Jiménez, Guzmán, Rodríguez, & Artile, 2009), en otros estudios realizados en similares sistemas ortográficos. No se debe descartar la influencia que tiene el CI alto de la muestra estudiada, pues Jiménez excluye a individuos con CI menores a 75 y en otros investigadores como Carrillo et al. (2011), que no se excluye a ningún participante por tener un CI menor a 76, se observa un porcentaje de prevalencia mayor (11.8%), aunque menor al encontrado en la presente investigación.

Se debe resaltar la importancia que tiene la detección

de los alumnos con dificultades específicas de aprendizaje de la lectura en una primera etapa, por parte de los maestros encargados en las instituciones educativas investigadas, pues al aplicar el procedimiento para identificar diferentes perfiles de lectores por medio de pruebas estandarizadas es posible realizarlo con más eficiencia y cercanía a la realidad de los alumnos.

También hay diferencias significativas con la investigación de (Jiménez, Guzmán, Rodríguez, & Artile, 2009), al analizar la distribución de los problemas lectores, pues este obtiene un 50.5% de dislexia visual, un 31.9% de dislexia fonológica, y un 16.5% de dislexia mixta; mientras que en la investigación se obtuvo un 14.17% de dislexia visual, un 11.34% de dislexia fonológica y un 11.74% de dislexia mixta.

En relación al tamaño de la muestra investigada, en la investigación de Jiménez et al. (2009) se utilizó una muestra de 1050 alumnos, en la investigación de Carrillo et al. (2011) se evaluó a una muestra de 2012 alumnos y en esta investigación se aplicó a una muestra de 247 alumnos, tamaño de la muestra que no tiene la significancia apropiada para ser considerada y generalizarse como un reporte de prevalencia a nivel nacional. No obstante, considerando que la ED recibe alumnos con dificultades de aprendizaje de 12 instituciones educativas urbanas y rurales de la ciudad de Cañar, se puede recomendar la observancia de estos valores para intervenciones futuras.

En relación al género, los resultados obtenidos no muestran diferencias significativas, en contraste con los resultados obtenidos por otros estudios (Ponce, 2012)

En relación al dominancia lateral, en el estudio realizado por (Proaño, 2012), se determinó que la mayoría de los individuos disléxicos mostraban menor lateralización izquierda cuando realizaban tareas de generación

de palabras, lo que podría deberse a que el hemisferio izquierdo del cerebro podrían estar trabajando menor. En la presente investigación, a pesar de haber casos muy aislados de lateralidad contrariada y cruzada tanto en los casos disléxicos como no disléxicos, sin embargo un mayor porcentaje de alumnos presentan lateralidad homogénea, sin observarse casos como los anteriormente descritos, razón por la que no se apreciaron evidencias de lateralidad atípica significativas en los sujetos disléxicos y los no disléxicos.

No se encontraron diferencias significativas relacionadas con el tipo de unidad educativa investigada (urbana o rural). Resultados que contradicen el estudio realizado previamente por (Canales, 2013), el que afirma haber una relación entre el rendimiento lector y el nivel socioeconómico de los individuos. Según él, alumnos con niveles socioeconómicos altos obtuvieron buen rendimiento lector, a diferencia de los alumnos de niveles socioeconómicos bajos cuyo rendimiento fue bajo. Así mismo (Benítez-Burraco, 2009), determinó una correlación muy estrecha entre deficiencia lectora y el área rural de la escuela, encontrando un 24.2% en las zonas de estatus socioeconómico bajo y un 3.3% de alumnos en las zonas de estatus socioeconómico alto. Esta divergencia entre investigaciones podría explicarse al considerar que en los últimos tiempos, las zonas rurales del cantón Cañar han sufrido una transformación socioeconómica muy significativa debido principalmente al alto porcentaje de migrados de los padres, lo que ha cambiado el panorama de oportunidades para practicar la lectura, al disponer de materiales de lectura y tecnologías audiovisuales de punta, proporcionándoles mejores oportunidad que en las zonas urbanas.

Resulta necesario analizar la influencia que tienen las

instituciones públicas y privadas en las dificultades en el aprendizaje de la lectura, en las cuales se observa aun mayor la diferencia socioeconómica de los alumnos. Algunos educadores justifican el bajo rendimiento con el nivel socioeconómico de la familia, situación que no parece del todo suficiente, ya que muchos de los escolares con dificultades en el aprendizaje pertenecen a los estratos sociales medios y altos.

De las 12 instituciones educativas analizadas, hay una institución fisco misional y una particular; ambas se encuentran en la zona urbana de la ciudad de Cañar. Son apenas 12 alumnos que han asistido a la AEDAP durante los cuatro años de investigación y todos por recuperación pedagógica, sin que manifiesten dislexia. Las dificultades en el aprendizaje también son atribuidas a la exagerada carga horaria del maestro o al elevado número de alumnos por aula, argumentando la imposibilidad que representa para dar una educación personalizada. La educación pública, sin embargo, es la que mayor demanda tiene en la actualidad y la que menor razón alumnos/maestro atiende, existiendo mayor oportunidad de personalizar el proceso educativo. En los años lectivos 2014-2015, según datos proporcionados por el Ministerio de Educación, se han matriculado 301.103 estudiantes y hay 69.272 maestros en la educación general básica en el Ecuador. En las instituciones públicas hay 2.613.473 estudiantes y 57.781 maestros, cuya razón implica 45.2 estudiantes por maestro. Pero, si consideramos la diferencia del total de alumnos y maestros, la razón es de 59.8 estudiantes por maestro en las instituciones privadas (Ministerio de Educación, 2015).

Realidad que es compartida por Ponce (2012), el que insiste en la diferencia en cuanto a la eficiencia educativa entre los centros públicos y privados, resaltando

la inflexibilidad y homogeneidad de las instituciones públicas al aplicar el currículo educativo en un esquema pedagógico tradicional, con la memorización como técnica de aprendizaje fundamental.

No así en el caso del coeficiente intelectual, que en la investigación se encontraron diferencias significativas entre los alumnos disléxicos y no disléxicos, contrastando con los resultados encontrados por Jiménez et al. (2009), cuyos valores indican que no hay una diferencia estadística significativa entre estos dos grupos investigados, lo que posiblemente se deba al criterio de exclusión de un CI menor a 75 considerado al realizar su estudio estadístico. Sin embargo, es necesario diferenciar entre los niños disléxicos y niños lectores normales.

Mejía de Eslava & Eslava-Cobos (2005), afirman la existencia de alteraciones en el funcionamiento cerebral en las dislexias, independientemente de las condiciones socioeconómicas y del coeficiente intelectual de los niños. Sin embargo Arligas-Pallarés (2009), concluye que los estudiantes con dificultades de aprendizaje presentan una discrepancia importante entre el rendimiento académico y el coeficiente intelectual, la edad o el año de educación que cursa, situación independiente de cualquier deficiencia sensorial de la que podría derivarse. Aseveración que termina respaldando los resultados encontrados en la investigación, corroborando la necesidad concretar los estudios basados en realidades socio económicas, culturales y educativas cercanas a nuestra realidad.

Al margen de los resultados de la prevalencia de las dificultades de aprendizaje y bajo rendimiento en lectura, con la presente investigación se ha tratado de revelar datos que pueden servir para comprender y apoyar mejor la situación de la enseñanza-aprendizaje de la lectu-

ra y la escritura en el sistema educativo de Ecuador y ayudar a encontrar nuevas, útiles y más eficientes alternativas educativas en futuras investigaciones.

Conclusiones

En la última década han aumentado las investigaciones en neurociencias, ligadas a los programas de cuarto nivel en las universidades latinoamericanas, y que han abierto un nuevo camino al estudio de las dificultades en el aprendizaje, tanto desde el punto de vista clínico, como educacional. En este ámbito la investigación ecuatoriana va acercándose a los patrones que encontramos en los principales centros internacionales de países más avanzados en investigar estos temas.

En Ecuador, particularmente en la ciudad de Cañar, la prevalencia en los trastornos específicos del aprendizaje como la dislexia y sus subtipos, surgen como una de las causales más influyentes en el fracaso y deserción escolar y aparecen con frecuencia asociados con factores socioeconómicos, culturales, emocionales, familiares, etc. Situación que reflejada en la asociación del coeficiente intelectual bajo con la manifestación de la dislexia, aunque no se evidencia relación con el género, el dominio ojo-mano, la lateralidad y el tipo de institución educativa (urbana o rural); factores considerados como predictivos, aunque no decisivos de la tendencia a la dislexia en los estudiantes. Realidad común en los distintos países latinoamericanos de acuerdo a las publicaciones emitidas por diversos profesionales, en su mayoría psicólogos, neurólogos, psiquiatras infantiles y fonoaudiólogos relacionadas con esta realidad.

Los resultados obtenidos con esta investigación vienen teniendo un impacto importante, aunque no suficiente en la generación de políticas públicas locales del cantón Cañar, orientada a la atención de los niños con problemas en el aprendizaje. El primer gran problema

ha sido entregar información rigurosa y útil a las autoridades que toman las decisiones, en las que se promanan estrategias de atención e integración de niños, la evaluación diferencial, la generación de estrategias individuales de trabajo psicopedagógico orientado al área de lenguaje.

Finalmente, con el programa de AEDAP, se han analizado y practicado algunas estrategias de asesoría psicopedagógica y educativa, tanto con los alumnos como dirigida a los padres de familia o representantes con el fin de fortalecer las competencias parentales necesarias para lograr un apoyo más eficiente a los niños, motivando la eliminación de conductas inapropiadas adoptables con niños que terminan impactando negativamente en el contexto escolar, familiar y comunitario. Los alumnos de origen campesino e indígena (en mayor porcentaje de las zonas rurales), manifiestan retardo lector o dislexia y presentan problemas metodológicos debido a sus diferencias psicolingüísticas familiares. Su diferencia sociocultural se observa especialmente al momento de reconocer fonemas y la semántica de los textos escritos, letras, sílabas y palabras; situación que conlleva a un retraso acumulativo del aprendizaje del lenguaje escrito, claramente diferenciable al final de la educación básica. Situación que a pesar de constituir un problema educativo local muy importante, resultó difícil en la investigación distinguir metodológicamente entre los niños con retardo lector severo y los niños con una dislexia originada por anomalías neuropsicológicas o fonológicas, debido a que no se disponen de los instrumentos de diagnóstico y aquellos que existen, no se adaptan a nuestra realidad.

Limitaciones de la investigación

Los baremos empleados para la evaluación de las dificultades de aprendizaje en lectura pertenecen a otra

realidad educativa y socio cultural, como la española, razón por la que el vocabulario y los temas de los textos pueden resultar ajenos a los alumnos evaluados.

El índice de dificultad de los textos utilizados en la evaluación a los alumnos investigados, no está adecuado para el ritmo de aprendizajes del sistema educativo ecuatoriano; además se debe considerar que los ritmos de aprendizaje no son iguales en todos los sistemas educativos.

Los datos aquí evidenciados corresponden a un estudio preliminar que forma parte de una investigación que involucra un rango mayor de datos, muestra que involucra a todas las instituciones educativas que imparten educación general básica en el cantón Cañar – Ecuador (63 instituciones educativas), que llega aproximadamente a 2.780 alumnos; razón por la que es necesario tener ciertas restricciones al divulgar datos que pueden ser generalizados y perjudique la eficiencia y la veracidad de la investigativa.

En la ciudad de Cañar, pese a que los niños que manifiestan estas dificultades en el aprendizaje, dan muestras, al mismo tiempo de una inteligencia y un desarrollo global normales, desde hace varias décadas se han dedicado muchos esfuerzos a tratar de entender las razones de este fenómeno educativos cuya causa pueden derivarse de factores genéticos, infecciones antes del nacimiento, golpes, daño en el cerebro durante o después del parto, etc.

Otra variable considerada se relaciona con el tipo de familia, siendo la disfuncional la que más casos de problemas educativos ha evidenciado. Tiene varios orígenes: migración de los padres, divorcios, embarazos no deseados, madres solteras adolescentes, etc. Situación que no puede generalizarse, al existir casos en los cuales los mejores alumnos pertenecen a hogares en los

que no hay comunicación entre los padres o hijos. A lo que se suma la inadecuada pertenencia institucional y la poca preparación pedagógica de los maestros.

Implicaciones prácticas

Se pueden mejorar los resultados en lectura de los alumnos evaluados, mediante algunas modificaciones en la enseñanza-aprendizaje y el perfeccionamiento de la lectura. Situación que implica la formación y actualización de los maestros frente a la realidades socioeconómica, el bajo nivel de cultura lectora, los diversos y profundos vacíos cognoscitivos que presentan los alumnos, incluso desde su propio hogar y otros factores relacionados en los procesos educativos dentro de la comunidad cañari y ecuatoriana.

Al respecto, según Infante y Letelier (2103), la lectura es la puerta de entrada para la mayoría de los aprendizajes, por lo que los programas y las políticas deben asegurar que se adquieran las competencias básicas para aplicar lo aprendido y continuar aprendiendo.

Referencias

Arligas-Pallarés, J. (2009). Dificultades del aprendizaje. Dislexia: enfermedades, trastornos o algo distinto?. *Neurología*, 563-269.

Benítez-Burraco, A. (2009). Dislexias evolutivas: qué pueden decirnos la neurología y la genética al respecto. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 29(2), 104-114.

Bravo, L. (1991). *Psicología de las dificultades del aprendizaje escolar*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria (8ª edición 2009).

Canales, G. (2013). Asociación entre factores neuropsicológicos, procesos cognitivos. *Revista de Investigación en Psicología*, 16(2), 89-103.

Carrillo, M., Alegría, J., Miranda, P., & Sánchez, N. (2011). *Evaluación de la dislexia en la escuela primaria: prevalencia en español*. Madrid, España: Escritos de Psicología, 4(2).

Carrillo, M., Alegría, J., Miranda, P., & Sánchez, N. (2011). *Evaluación de la dislexia en la escuela primaria: prevalencia en español ¿existen subtipos?* Madrid: Ciencias Psicológicas, 3(2), 135-152.

Cuetos, F., Rodríguez, B., & Ruano, E. (2007). *Batería de evaluación de los Procesos Lectores (PROLEC)*. Madrid: TEA Ediciones.

Educación, M. d. (2014, 12 31). *Estadísticas educativas a partir del 2008 AMIE*. Retrieved 2 15, 2015, from <http://reportes.educacion.gov.ec:8085/reportesPlantilla.aspx? rep=6>.

García, N. (2010). *Manual de dificultades de aprendizaje, lenguaje, lecto-escritura y matemáticas*. Madrid-España: Narcea.

Hegarty, S. (1994). *Educación de niños y jóvenes con discapacidades. Principios y práctica*. Londres: Cassell.

Hynd, G. S., Marshall, R., & González, J. (1991). *Los problemas de aprendizaje y presunto centro de disfunción del sistema nervioso*. N.Y.: Learning Disability Quarter.

INEC. (2014). *Ecuador ama la vida*. Retrieved Febrero 12, 2015, from <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/migracion-2014/>

Jiménez, J., Guzmán, R., Rodríguez, C., & Artile, C. (2009). *Prevalence of specific learning disabilities: tThe case of dyslexia in Spain*. Madrid: Anales de Psicología, 25(1).

Mejía de Eslava, L., & Eslava-Cobos, J. (2005). *Los trastornos del aprendizaje: ¿patologizando la educación?, o reconociendo realidades*. Bogotá: Magisterio, 15, 16-20.

Ministerio de Educación. (2015). Estadísticas educativas a partir del 2008 AMIE. *Revista Ministerial*, <http://reportes.educacion.gov.ec:8085/reportesPlantilla.aspx? rep=14>.

Nacional, A. (2011). Plan decenal de educación del Ecuador. *Revista Nacional del Buen Vivir*, 37-39.

Njclid. (1994). *Inservice programs in learning disabilities*.

Ponce, J. (2012). *La educación básica en el Ecuador. Problemas y propuestas de solución*. SIISE Working Papers, (3).

Proaño, M. (2012). *Los niños de las escuelas de Cuenca con dificultades de aprendizaje*. Cuenca: Universidad del Azuay.

Raven, J. (2001). *Test de matrices progresivas*. Madrid: TEA.

Rigo Caratalá, E. (2010). *Las dificultades del aprendizaje escolar*. Madrid, España: Lexus.

Social, M. d. (2014). *Sistema integrado de indicadores*. Azogues, Cañar.

Strauss, A. A., & Kephart, N. C. (1958). *Psicopatología y educación del niños con lesión cerebral, Vol 2*. New York: Grune & Stratton.

RUTA TURÍSTICA CULTURAL ANCLADA AL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR. CASO: LOJA, CUENCA, AZOGUES Y CAÑAR

MARCO EUGENIO VICUÑA DOMÍNGUEZ

Universidad Católica de Cuenca

JUAN BAUTISTA SOLIS MUÑOZ

Universidad Católica de Cuenca

jbsolizm@ucacue.edu.ec

LESI VANESSA GILER ESCANDÓN

Universidad Católica de Cuenca

lvgilere@ucacue.edu.ec

MERCEDES LUCÍA NEIRA NEIRA

Universidad Católica de Cuenca

Recibido: 08/01/2018

Aprobado: 04/06/2018

Resumen

El artículo de evidencia empírica y caso, sitúa una dimensión turística cultural en base a la ruta recorrida por el libertador Simón Bolívar entre los años de 1822 y 1823 como una oportunidad de desarrollo de emprendimientos turísticos anclados en el hecho histórico. El objetivo es identificar la ruta, los puntos claves de descanso y tránsito del personaje célebre: Loja, Cuenca, Azogues y Cañar mediante una exhaustiva averiguación documental de fuentes primarias corroboradas por levantamiento de testimonios en campo, opinión de expertos para validación de datos para la generación de alternativas de inversión con el desarrollo de nuevos productos. De hecho se ha recuperado la cartografía que se anexa al trabajo de investigación y en el caso del gobierno autónomo descentralizado municipal de Azogues se ha expedido la respectiva Ordenanza que recuerda el paso bolivariano. Se han identificado las casas en las que pernoctó Bolívar. Metodológicamente se ha caracterizado cualitativamente el fenómeno de investigación, de tipo exploratorio, no probabilístico y de corte no experimental. En la línea de conclusiones, se ha dotado de las herramientas tempo-espaciales que a futuro contribuya al diseño e implementación de un mega proyecto regional de turismo cultural que reactive senderos y genere empleo productivo.

Palabras clave: ruta turística, Simón Bolívar, austro, oportunidades, emprendimiento cultural.

CULTURAL TOURIST ROUTE ANCHORED TO THE LIBERATOR SIMÓN BOLÍVAR. CASE: LOJA, CUENCA, AZOGUES AND CAÑAR

Abstract

The article of empirical evidence, establish a cultural tourist dimension based on the route traveled of the liberator Simón Bolívar between the years 1822 and 1823 as an opportunity to develop tourism ventures anchored in historical event. The objective is to identify the route, the rest and transit of the famous personage in Loja, Cuenca, Azogues and Cañar through an exhaustive documentary investigation of primary sources corroborated by testimonies in the field, expert opinion for data validation for the generation of investment alternatives with the development of new products. The cartography that is attached to the research work has been recovered and in the case of the decentralized autonomous municipal government of Azogues the respective document that remembers the Bolivarian step. The houses where Bolívar spent the night were identified. Methodologically, the research phenomenon has been characterized qualitatively, exploratory, non-probabilistic and non-experimental. As conclusion: It has been equipped with temporary space tools that in the future contribute to the design and implementation of a regional mega cultural tourism project that reactivates routes and generate productive employment.

Key words: projects, investment, portfolio, business, popular and solidary economy.

Introducción

En líneas introductorias se comienza señalando el ánimo de demostrar de qué manera la metodología de la investigación con enfoque cualitativo sirve de base para la exploración de oportunidades de negocios. De hecho, Europa y el medioevo vive del turismo cultural con sustento en averiguaciones científicas y hasta en mitos contados por tradición oral. La idea es plantear alternativas de formulación de proyectos de inversión en turismo cultural con sólida investigación de los fundamentos históricos hallados desde la evidencia empírica, recurriendo a fuentes primarias y desempolvando decenas de documentos que reposan en archivos públicos y privados. Nos sumergimos entonces en las dimensiones históricas que dan pie a otras de carácter turístico, cultural y económico. Los pueblos viven de su pasado en la medida en que aprovechan mediante investigación sus ventajas comparativas y competitivas. Ya en el pasado, se vive intensamente una polémica suscitada en Viajes alrededor del mundo y naufragios célebres, Lafond de Lurcy, Gabriel. 1844. Cuando San Martín se queja de Bolívar diciendo que él no le quiso dar auxilio militar para liberar al Perú, tal como describe el historiador colombiano, Martínez Garnica, Armando. Entrevista diario El Universo, 28 de julio de 2013. El hallazgo en el Archivo Nacional del Ecuador, en Quito, atribuido a Martínez Garnica, es un documento inédito encontrado /en una caja/ de puño y letra de José Gabriel Pérez, secretario general de Bolívar. El informe del encuentro privado, no oficial ni reservado, fue redactado el 29 de julio de 1822, carta enviada al General Sucre, Intendente de Quito. Consta en el libro “copiador” de Pérez. Una primera aproximación de la transcripción del informe de Pérez fotografiaba que el tema de fondo de la cita fue el destino, para unos, la suerte, para otros,

del Perú. Martínez Garnica sostiene que Pérez, dice: “S.E., el Libertador no ha dejado de pensar un instante en la suerte de Perú desde que tuvo la entrevista en Guayaquil con el general San Martín...” dirigiéndose a Sucre. Se colige entonces, entre misterios sobre la carta hallada, en el Archivo Nacional del Ecuador, que no fue la suerte de Guayaquil el centro temático de lo que allí se trató, sino el liderazgo geo-político del Perú. Para San Martín, en el Perú no debía instalarse un gobierno democrático, sino que “... desde Europa debía llegar un príncipe solo y aislado a mandar en el Perú”, según Martínez Garnica y agrega de acuerdo con el documento que está en el Archivo Nacional: “no conviene a la República de Colombia (Gran Colombia), ni conviene la introducción de príncipes europeos (...) y que él se opondría si pudiera pero que no lo va a hacer porque respeta las determinaciones que adopten los peruanos”, la cita corresponde al Libertador Simón Bolívar. De lo antedicho, se deduce, la postura histórica de los historiadores y académicos argentinos que posiblemente inventaron conductas inexistentes de San Martín para pensar en un demócrata y no en un monárquico.

Más allá del polémico meollo de la cita, que parece generacionalmente reinventado e históricamente fragmentado, lo que induce a pensar, el sitio mismo del encuentro. De las cartas se deriva la procedencia y el destino de los asuntos comunicados. Pero no hay evidencia de geo-referencia, ni coordenadas para situarlas fácilmente. La fundación venezolana Vicente Lecuna reprodujo una carta del 29 de julio de 1822 enviada por el secretario general del Libertador, el señor General José Gabriel Pérez al General Antonio José de Sucre. Edición de 1963, referida por Alvear Macías, Jorge, al narrar el texto de Pérez: “el 26 de julio a las 9 de la mañana, entró en esta ciudad S.E. el Protector del Perú.

El Protector luego que vio a S.E. el Libertador a bordo del buque que lo conducía le manifestó del modo más cordial los sentimientos que le animaban de conocer al Libertador, abrazarle y protestarle una amistad íntima, sincera y constante...” San Martín le dijo a Bolívar “... que no se había mezclado en los enredos de Guayaquil en los que no tenía la menor parte...”

Desde otro ángulo y en la intención de responder al ¿sitio mismo de la cita? (Lecuna, 1963), en la publicación “Restableciendo la verdad histórica”, argumenta la relación que hizo Rufino Guido, Edecán de San Martín. Guido sostiene que el primer encuentro con Bolívar fue en la casa donde se hospedó San Martín: “Al entrar a la casa hallamos al pie de la escalera que conducía a los altos al Libertador Bolívar de gran uniforme y rodeado de su estado mayor...”, expresando: “Al fin se cumplieron mis deseos de conocer y estrechar la mano del renombrado general San Martín”.

Así, continúa Guido: “... dos ayudantes de campo del general nos retiramos, quedando solos y a puerta cerrada ambos generales, cuyo encierro duró hora y media...”. Salió el Libertador para su alojamiento. Después San Martín recibió visitas, comió con sus ayudantes y luego visitó por media hora al Libertador en su alojamiento. Al día siguiente, San Martín volvió a casa del Libertador para una última reunión privada. A los 116 años, el hecho histórico fue recreado en un monumento que está en el hemicycle de la Rotonda.

En la provincia del Guayas, cantón Samborondón, parroquia Satelital la Puntilla, ciudad Samborondón, recinto Buijo Histórico, se encontró un hito histórico que pocos conocen. Este lugar guarda atesorada la presencia del Libertador Simón Bolívar, cuando dirigía a los ejércitos colombianos contra los peruanos que ocupaban Guayaquil. Buijo Histórico, responde a esta epo-

peya militar. Se construye un imponente malecón, y por ahora ya fulgura un monumento al Libertador Simón Bolívar, con la siguiente inscripción: “Simón Bolívar, busto donado por el pueblo y gobierno de Venezuela, 06-08-94”.

Ahora, la idea es crear el contexto histórico y de datos sobre la estadía de Simón Bolívar en Cuenca, su valor histórico y las proyecciones geo políticas. En rigor, en la línea de las indagaciones de Abad (1990), se conoce que el veintitrés de junio de mil ochocientos veintidós, el Cabildo de Cuenca conoció que Bolívar haría una visita a la ciudad y decidió recibirlo con –toda pompa y regalías- que proporcionara la Provincia. Los fondos se recaudaron entre los miembros del Cabildo, en los cantones y el vecindario de la ciudad, al tiempo que los productos de primera necesidad se adquirieron en Guayaquil.

Corresponde situar el itinerario del Libertador en su largo viaje y su estancia en Cuenca, de acuerdo con el siguiente recorrido: Mil ochocientos veintidós, diez de junio. Sale de Pasto, rumbo a Quito, acompañado de su Estado Mayor. El día trece, llega a Tulcán. Día catorce, entra en Ibarra, en medio de las aclamaciones del pueblo. Se encuentra con el coronel José María Plácido Córdova, héroe de Pichincha. Día 16 de junio, entrada triunfal en Quito, rodeado de trescientos jefes y oficiales y de seiscientos a setecientos particulares. El regocijo es inmenso. Bolívar conoce a Manuela Sáenz de Thorne, el amor más grande de su vida. Día 28 de junio, sale con rumbo a Guayaquil y recorre Latacunga, Ambato, Riobamba y Guaranda con grandes demostraciones de afecto y gratitud. Dos de julio, encuentro de Bolívar con el General José de La Mar, en Riobamba, que había subido desde Guayaquil para felicitarlo en nombre del Gobierno en esa ciudad. El

cinco de julio, asciende al Chimborazo. El nueve, entra en Babahoyo. Once de julio, gran recibimiento de la población a su entrada en Guayaquil. Olmedo y los miembros de la Junta de Gobierno reciben alborozados al Libertador. El veintiséis de julio, Bolívar con su Estado Mayor recibe al Protector del Perú, General José de San Martín. El veintisiete, conferencia de Bolívar y San Martín. El día treinta, instrucciones secretas a Sucre acerca de la conferencia con San Martín. El mes de agosto, estaba de Bolívar en Guayaquil. El uno de septiembre, sale a Naranjal con rumbo a Cuenca. El cinco, encuentro con el gobernador de Cuenca, Coronel Tomás de Heres, en Llipu, quien le da la bienvenida en nombre del pueblo del Azuay. El día ocho de septiembre, a las diez de la mañana gran recibimiento al Libertador, entrada triunfal a Cuenca. El Cabildo le ofrece un banquete, hace el ofrecimiento el doctor Andrés Beltrán de los Ríos.

A pesar de no contar con los medios necesarios para obras urgentes, el Cabildo destinó recursos para levantar una arquitectura efímera en forma de arcos de triunfo como solía hacerse en eventos importantes de la ciudad. Para el recibimiento del Libertador se mandó al juez de policía que se hiciera cargo de lo necesario para la construcción de cincuenta arcos de triunfo con sus respectivas formas de Victoria. Sin embargo, al acercarse la llegada del presidente de la Gran Colombia, solo se menciona la elaboración de seis arcos; uno en San Sebastián, por donde haría su entrada a la ciudad el Libertador y su comitiva; cuatro ubicadas en cada una de las esquinas de la plaza mayor; y uno a la entrada de la casa donde se alojaría Bolívar. Todos los arcos debían llevar la inscripción: A Simón Bolívar, presidente de la República de Colombia, y al otro lado: El pueblo de Cuenca. (Abad, 1990) Arco del Triunfo levantado en

el parque Calderón con motivo de la celebración del Centenario de la Independencia en 1920.

Con la presencia de Bolívar en Cuenca, acompañado de su Estado Mayor compuesto de treinta oficiales, se alborotó el vecindario; hubo entusiasmo en todos que querían saludarlo, organizando banquetes y agasajos, serenatas y bailes. En el centro de la ciudad se ha levantado un tablado para representar comedias. Simón Bolívar recibe palmas y guirnalda de la niñez y tributos de la raza indígena. En la Catedral se canta un Te Deum en acción de gracias. De todos cuantos se empeñan en festejar a Bolívar también lo hace con el Ilustre huésped. Se podría decir que la Iglesia se alinea a los gritos libertarios (Solano, 1965).

La crisis y desorganización no permitieron una inversión en bienes arquitectónicos, sino más bien el deterioro de los edificios públicos existentes. Durante su estadía en Cuenca, Bolívar ordenó la reparación del Colegio Seminario, así como de los conventos y hospitales que habían albergado las tropas, y el arreglo de caminos. Entonces, Bolívar hasta cierto punto fatigado de tantas manifestaciones de aprecio, decide cambiar de sitio y pasar a morar en algún lugar apacible para descansar realmente en medio de la paz del campo y meditar en sus propósitos; y, desde luego, proyectar el futuro inmediato. Se elige entonces a Chaguarchimbana como el sitio favorito donde el Libertador recibe todo el afecto admirativo de Cuenca, como refiere Fray Vicente Solano, prócer de la cultura, en sus homilias elogiando la obra y el pensamiento de Simón Bolívar. El lugar conocido con el nombre de Chaguarchimbana está situado al pie de Gapal, al este de la ciudad de Cuenca, un poco más debajo de la confluencia de los ríos Yanuncay y Tarquí, frente al camino que conduce al pueblo de El Valle. Pertenece a la parroquia urbana

de Huayna- Cápac. Una parte de lo que fue la antigua hacienda de Chaguarchimbana propiedad de la Asociación de Empleados del Azuay; y, particularmente, la quinta conocida con el nombre de Bolívar.

Chaguarchimbana es un toponímico que significa – paso de los pencos– . A 400 metros más debajo de la confluencia de los ríos Yanuncay y Tarqui, frente a la casa donde permaneció Bolívar cuando vino a Cuenca en 1822, donde se levanta el puente Calderón sobre el río Yanuncay; y donde antiguamente se levantó otro; ese paso del río y puente se llamaba Chaguarchimbana, fue seguramente el lugar por donde continuaba el camino carretera de Tombebamba al Cuzco (Huaina Cápac. Cuenca). “Ensayo de Diccionario Toponímico del Azuay”. Talbot, F. Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca. Entrega 22. Cuenca, enero de 1932; pp. 171-172.

Chaguarchimbana: nombre quichua compuesto por Chaguar = el cabuyo, y chimbana = vado de un río. El vado del cabuyo. Localidad en la ciudad de Cuenca. Encalada, Osvaldo. Toponimias Azuayas. Banco Central del Ecuador. Cuenca. 1990, p. 101. Chaguarchimbana. Barrio sureste de la ciudad de Cuenca. Fernández de Córdova, Glauco. Diccionario Kichua Castellano. Yurakshimi-Runashimi. Tomo I. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay. Cuenca. 1982, p.46.

El sector urbano de Cuenca llamado Chaguarchimbana guarda cierta importancia histórica tradicional por haberse alojado en una de las viviendas, durante algunos días, el Libertador Simón Bolívar en su largo viaje desde Quito a Guayaquil, Cuenca y Loja, para descansar y también para organizar de mejor manera sus actividades en el territorio recién libertado, luego de cumplida la campaña de libertad en la que los pueblos del Austro tuvieron participación estratégica y decidida.

La casa de Chaguarchimbana que sirvió de alojamiento al Libertador, no existe, fue derruida, posiblemente porque su estado era demasiado ruinoso y por otras razones que pesaron en el propietario de entonces. Estuvo situada con el frente hacia el camino que conduce a la parroquia de El Valle. En el lugar de la antigua casa se ha levantado en otro sitio – distinto al sitio original de 1822- una construcción que data de los finales de los treinta y comienzos de los cuarenta. Ostenta un rótulo que dice: Quinta Bolívar. Soporta una placa de mármol con la siguiente inscripción: aquí descansó El Libertador, 16-IX-1822, 17-XII-1930. Centro de E.H y G.G. Los números romanos y arábigos de la placa significan: 16 de septiembre de 1822, año de llegada de Bolívar a Cuenca; y, 17 de diciembre de 1930, fecha del centenario de la muerte de Bolívar. Las letras iniciales corresponden a: Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca, correspondiendo a esta entidad haber situado la placa de nuestra referencia, en homenaje –claro está– al Primer Centenario de la muerte del Libertador.

Chaguarchimbana está ligado al viaje del Libertador Simón Bolívar realizado en el curso del segundo semestre del año 1822, desde Quito a Guayaquil, Cuenca y Loja. Ahí precisamente radica la importancia de Chaguarchimbana, donde descansó varios días, paseó por sus contornos, estuvo a la orilla de sus ríos y durante su plácido descanso recibió la adhesión de Cuenca y meditó en muchas de sus obras de gobierno. Las citas sobre las expresiones y pensamiento del Libertador Simón Bolívar están tomadas textualmente de “Obras completas”. Así como, de la investigación de Vicente Lecuna.

El historiador Víctor Manuel Albornoz (1960) expresa que en Chaguarchimbana Bolívar planificó la batalla

de Ayacucho que selló la independencia de América. Entonces podemos inferir que el viaje a Cuenca fue de observación y estudio de la realidad del vasto territorio, encontrando datos en sus cartas, discursos y proclamas, permitiéndole apreciar los verdaderos recursos del país que libertó. El viaje comenzó en julio de 1822, en Bogotá y se extendió durante los años de 1823 y 1824, hasta llegar al Perú y Bolivia. Desde Chaguarchimbana el Libertador escribió algunas cartas que contienen ideas y pensamientos acerca de los hombres que estuvieron bajo su mando y de la realidad de su obra de gobernante. “En Chaguarchimbana –dice un historiador ecuatoriano– Bolívar pensó de forma profunda sobre los medios que se debían emplear para adelantar un ejército poderoso y realizar una gran expedición. Su mayor preocupación fue la de acometer la gran empresa de consolidar la Independencia del Perú para desterrar por siempre el poderío español en América”. La consistencia de los hechos anotados deja evidencia del valor histórico de Chaguarchimbana y la permanencia del Libertador Simón Bolívar en Cuenca, tierra perfumada por la riqueza de su pasado y la exuberancia natural que la hace única, como única fue la victoria y la gloria del Genio de la Libertad Americana.

Si bien, en la perspectiva introductoria se ha dado gran realce a la presencia de Simón Bolívar y el séquito de lugar tenientes por la importancia de Cuenca en el momento histórico, la presente investigación se interesa hondamente por la presencia de Bolívar en Loja, Azogues y Cañar. Los hallazgos que sobre el itinerario y el programa oficial del Libertador se relatan en el apartado de resultados implican las iniciales puntadas teóricas a la formulación posterior del proyecto de turismo cultural por la ruta bolivariana Loja, Cuenca, Azogues y Cañar.

Importancia del problema

Uno de los grandes desafíos de la academia es poner en discusión de la comunidad epistémica, problemas y temas de investigación escasamente abordados. De ahí que la gran interrogante es: ¿existen estudios que caractericen el tránsito del Libertador Simón Bolívar por senderos y descansos, debidamente referenciados y documentados, para desarrollar emprendimientos culturales – turísticos que potencien la oportunidad del entorno y generen alternativas de empleo productivo? El abordaje del problema de investigación se hace desde una perspectiva académica, sin tocar por no ser de interés cuestiones de orden ideológico o político partidista en torno al personaje. Una de las grandes falencias o debilidades de las regiones es invisibilizar la historia, descuidando los aspectos relevantes del enfoque científico. La cultura es el pórtico por donde los pueblos entran a la historia y se la construye en base a investigación documentada en fuentes primarias de modo que se torne irrefutable los hallazgos. Ahora, siendo el desempleo y subempleo los principales problemas que atentan al buen vivir de la población, caracterizar oportunidades de inversión en turismo cultural, auspiciados por la función sustantiva de investigación da sentido y valor a la relación academia-comunidad. Así, las propias instancias de los gobiernos autónomos descentralizados en la esfera territorial que les compete deben asumir la obligación de generar empleo en base a iniciativas de inversión novedosas.

Lo que deriva del presente estudio es la formulación del modelo de gestión para el diseño e implementación del proyecto de turismo cultural aprovechando la ruta y las posadas o descansos del Libertador Simón Bolívar: Loja, Cuenca, Azogues y Cañar. Los insumos de caracterización metodológica y los hallazgos de los

puntos geográficos, decisiones de estado, acciones recordatorias, legislación cantonal quedan expuestos en el presente artículo para que sirva de base y sustento al emprendimiento cultural, en todos los momentos de la formulación: perfil, pre inversión, inversión, evaluación.

Metodología

El presente artículo de investigación se sustenta en evidencia empírica. Han sido las fuentes primarias las bitácoras donde se han extraído los hallazgos. Se han revisado y sistematizado trescientos documentos inéditos con la técnica del fichaje que da soporte al ejercicio de enfoque cualitativo, de tipo exploratorio, no probabilístico y de corte no experimental. Los métodos dentro del enfoque cualitativo básicamente han sido el inductivo – deductivo y el histórico. Las técnicas del fichaje y mapeo han permitido sistematizar decenas de fuentes primarias con instrumentos como fichas y organizadores gráficos: cuadros sinóptico y comparativo.

Se ha trabajado en museos, hemerotecas, bibliotecas, pinacotecas, archivos históricos públicos y privados de Loja, Cuenca, Azogues y Cañar sistematizando documentos que corresponden a los años 1822 y 1823, que contribuyen al problema de investigación y permiten desde la base histórica documental aportar con los insumos para la formulación del proyecto de inversión de turismo cultural.

Resultados

En primera instancia se aporta una cronología de cartas del Libertador Simón Bolívar que establecen con precisión un importante tramo histórico en lo que hoy es Ecuador y que comprende los meses desde julio de 1822 hasta julio de 1823: San Carlos, junio 13 de 1821, al señor José Joaquín de Olmedo. Quito, 17 de junio de 1822, al excelentísimo señor Protector del Perú.

Quito, 21 de junio de 1822, a los generales Marqués del Toro y Fernando Toro. Quito, 21 de junio de 1822. Al señor general Juan de Escalona. Quito, 21 de junio de 1822, Al general Francisco de Paula Santander. Quito, 22 de junio de 1822, al señor Protector del Perú, D. José de San Martín. Guaranda, 3 de julio de 1822, al señor General José de La Mar. Guayaquil, 22 de julio de 1822, al general Francisco de Paula Santander. Guayaquil, 22 de julio de 1822, al excelentísimo señor D. Pablo Morillo. Guayaquil, 23 de julio de 1822, al excelentísimo señor director supremo de la República de Chile. Guayaquil, 23 de julio de 1822, al excelentísimo señor Protector del Perú, Don José de San Martín. Guayaquil, primera carta de Bolívar a San Martín, 25 de julio de 1822. Cuartel General de Guayaquil, 29 de julio de 1822, al señor secretario de Relaciones Exteriores, firma José Gabriel Pérez. Cuartel General de Guayaquil, 29 de julio de 1822, al señor intendente del Departamento de Quito, General A. J. de Sucre. Firma José Gabriel Pérez. Guayaquil, 29 de julio de 1822, al general Francisco de Paula Santander. Guayaquil, 3 de agosto de 1822, al general Francisco de Paula Santander. Guayaquil, 13 de agosto de 1822, al general Francisco de Paula Santander. Guayaquil, 14 de agosto de 1822, al general Francisco de Paula Santander. Guayaquil, 14 de agosto de 1822, al coronel Pedro Briceño Méndez. Guayaquil, 27 de agosto de 1822, al general Francisco de Paula Santander. Guayaquil, 29 de agosto de 1822, al coronel Pedro Briceño Méndez. Guayaquil, 29 de agosto de 1822, al general Francisco de Paula Santander. Cuenca, 13 de septiembre de 1822, al general Francisco de Paula Santander. Cuenca, 14 de septiembre de 1822, al general Francisco de Paula Santander. Cuenca, 14 de septiembre de 1822, a las señoras Garraycoas. Cuenca, 23 de septiembre de 1822, al general

Fernando Toro. Cuenca, 23 de septiembre de 1822, al general Francisco de Paula Santander. Cuenca, 26 de septiembre de 1822, al señor Fernando Pañalver. Cuenca, 27 de septiembre de 1822, al general Antonio José de Sucre. Cuenca, 29 de septiembre de 1822, al general Francisco de Paula Santander. Loja, 11 de octubre de 1822, al general Francisco de Paula Santander. Loja, 14 de octubre de 1822, al Gran Mariscal del Perú, Don José de La Mar. Cuenca, 27 de octubre de 1822, al excelentísimo señor general Rafael Urdaneta. Cuenca, 27 de octubre de 1822, al general Francisco de Paula Santander. Cuenca, 28 de octubre de 1822, al presidente del Perú José de La Mar. Cuenca, 29 de octubre de 1822, al general Francisco de Paula Santander. Cuenca, 29 de octubre de 1822, al general Carlos Soublette. Quito, 12 de noviembre de 1822, al general Francisco de Paula Santander. Ibarra, 23 de diciembre de 1822, al general Francisco de Paula Santander. Tulcán, 31 de diciembre de 1822, al excelentísimo señor presidente del Congreso. Tulcán, 31 de diciembre de 1822, al excelentísimo señor vicepresidente de la República. Guaranda, 3 de febrero de 1823, al general Francisco de Paula Santander. Babahoyo, 13 de junio de 1823, al señor José de la Riva Agüero, presidente del Perú. Babahoyo, 15 de junio de 1823, al general Francisco de Paula Santander. Babahoyo, 16 de junio de 1823, a la señora Eufemia Llaguno de Garaicoa. Babahoyo, 17 de junio de 1823, al señor José de la Riva Agüero, presidente del Perú. San José de Chimbo, 23 de junio de 1823, al comandante del Escuadrón de Granaderos a Caballo. Riobamba, 25 de junio de 1823, al señor coronel Diego Ibarra. Riobamba, 25 de junio de 1823, al señor intendente del Departamento de Guayaquil. Babahoyo, 30 de julio de 1823, al general Francisco de Paula Santander.

Ahora bien, Quito la ciudad histórica que en la gloriosa

jornada del veinticuatro de mayo de mil ochocientos veintidós había sido libertada por el invicto Sucre y sus tenientes, el dieciséis de junio de mil ochocientos veintidós. El Libertador que no cejaba en sus empeños de libertad para América, se propuso marchar al Perú para acabar con la dominación monárquica, resolviendo recorrer personalmente el Sur de Colombia, es decir: Cañar, Azuay, Loja para darse cuenta exactamente del número de soldados y de elementos de guerra. Esta resolución fue confirmada por el gobernador de Cuenca, quien acudió el once de julio a Guayaquil a donde arribó el Protector del Perú General José de San Martín, para el histórico encuentro con Bolívar. En Guayaquil se ocupó el Libertador de organizar la administración e incorporar definitivamente ese Departamento a la Gran Colombia. Terminadas esas labores salió el Libertador de Guayaquil, el domingo uno de septiembre y llegó ese mismo día a la Boca del Estero, orillas del río Naranjal. Luego camino a Cuenca avanzó a Yerba Buena; Llipu; Mihuir; Sacay casa de Pedro León, actualmente de los herederos de Luis Cordero, donde pernoctó, para entrar el domingo ocho de septiembre a las diez de la mañana a la ciudad de Cuenca. Durante los ocho días que permaneció en la ciudad, se ocupó de organizar la administración civil, eclesiástica y militar, los ramos de justicia e instrucción pública. Según el Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca, se ofreciera sentido homenaje al Libertador, consistente en la colocación de placas de mármol en los sitios y casas por donde pasó y se alojó el Libertador en su recorrido por Cuenca. La primera fue en Sacay, al occidente de la ciudad, en casa de Pedro León, en donde pernoctó; y, que fuera luego de los herederos de Luis Cordero, en donde estuvo el siete de septiembre de mil ochocientos veintidós, viniendo desde Naranjal. La segunda, en la

Casa de Gobierno (Municipio de Cuenca) con frente a la Casa de Armas (Parque Calderón) a donde llegó el ocho de septiembre. La tercera, en Chaguarchimbana, al este de Cuenca, en donde se alojó por varios días, a partir del dieciséis de septiembre. Al respecto, se recogen algunos de los textos: “Por aquí pasó... Bolívar, El Libertador... Benditos sean sus pasos... benditas sean sus huellas, las huellas benditas por las plantas del Libertador que santificaron esta tierra... Por eso, de sus surcos siempre germinó la libertad, porque ellas aplastaron para siempre la mala simiente, la de la tiranía...” (véase la ilustración 1).

El día ocho de septiembre de mil ochocientos veintidós, el Libertador, llega a Cuenca, a las diez de la mañana y escribe al general Francisco de Paula Santander: “Hace pocos días que llegué aquí, habiendo sido bien recibido y magníficamente obsequiado. La gente parece buena, aunque todos no dicen lo mismo; el país parece miserable, porque carece de todo, menos de granos, que los hay en abundancia, pero sin medios de transportarlos. Aquí el clero es todo, y los indios, nada, porque son pobres y pocos, de suerte que se asegura que no hay dónde hacer más recluta, después de que dio la provincia lo que pudo a nuestro ejército...” (596, Pág. 681, V. L). Aquí también se dirige a sus fervorosas amigas, las señoras Garaycoas, a doña Manuela y a su hija, llamada “La Gloriosa” de la que se confiesa el más ingrato de los enamorados, con expresiones nobles, amables, rebosantes de afecto, tanto que dice que al verlas – todas las damas Garaycoas, Llagunos y Calderonas- ya estará angelizado: “Cuenca, 14 de Septiembre de 1822. A las Señoras Garaycoas. Mis amabilísimas damas: La Gloriosa me ha proporcionado la dicha de ser saludado por Uds. Yo no esperaba una satisfacción tan agradable para mi corazón, porque no las creía a Uds.” El veinte y

nueve de octubre de mil ochocientos veintidós termina su estadía en Cuenca, Bolívar pide al general Carlos Soublotte –allá en Colombia– que le permita a José de Heres, ir a Angostura a vivir en el seno de su familia... Parte con rumbo al norte pasando por Chuquipata y Azogues, el treinta de octubre de mil ochocientos veintidós.

Con el antecedente secuencial, se ubica la presencia de Simón Bolívar en Loja. En efecto, el hombre de la guerra, de la paz y de la gloria, el hombre de la libertad no descansa y sale de Cuenca el cuatro de octubre en dirección a Loja (Talbot, 1942). Su primera jornada la hace hasta Cumbe, hoy hacienda del señor Juan Manuel Vintimilla. La segunda hasta Jima. Llega en Nabón el tercer día. El cuarto a Oña. A Saraguro el quinto. A las Juntas, el sexto. Y el séptimo día de viaje, el diez de octubre, llega a la ciudad de Loja y es recibido por los habitantes con manifestaciones desbordantes de júbilo. El domingo trece de octubre de mil ochocientos veintidós, escribe el poema cumbre: Mi delirio sobre el Chimborazo. Además se ocupó de la Hacienda Pública, de la administración y educación de la juventud. Funda el Seminario Mixto, hoy unidad educativa Bernardo Valdivieso. Hizo levantar planos de la provincia. Dispone la celebración cada 8 de septiembre de la fiesta religiosa, comercial y agrícola con la sagrada imagen de la Virgen del Cisne. Salió de Loja el veintiuno de octubre de mil ochocientos veintidós con destino a Cuenca, ciudad a la que llegó el veinticinco por la noche. (Guía Turística de la Región Sur del Ecuador, 2008).

De regreso al norte, el Libertador salió de Cuenca el treinta de octubre de mil ochocientos veintidós. Almorzó en Chuquipata (véase ilustración 2), en casa del patriota cura Francisco Xavier Aquilino Loyola y Prieto. Llegó el mismo día en Azogues, hospedándose en la

Quinta La Playa, propiedad del coronel Juan Francisco Carrasco Belasco, luego fue propiedad de las hermanas de La Providencia, expropiado por la municipalidad de Azogues para la construcción del actual parque infantil. El histórico hallazgo, le corresponde a León (1998) se trata de seria investigación documental y basándose en la obra Cuenca en Pichincha de Alfonso María Borrero (1932). El Libertador marchó por Loja, el día 4 de octubre. Estuvo de regreso en Cuenca el 25, y el 30 del mismo mes de 1822, salió de esta ciudad y llegó Azogues”. p. 538. Memorable cita, que habiendo inquietado notablemente a la Municipalidad de Azogues, lo deja perenne en la memoria colectiva. Rescate de un esfuerzo investigativo, editada por la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar, 1998, p. 140 dice: “El paso de Bolívar: En la Playa Sur de Azogues (lado occidental) demora el barrio popular de ‘Bolivia’. Este nombre tiene la siguiente razón histórica: Simón Bolívar, luego de recibir los homenajes de gratitud que los pueblos del Ecuador le rindieron, por conseguirles la libertad en la Cima del Pichincha, regresaba ya para Quito, después de recorrer el largo itinerario: Pasto - Quito - Riobamba - Guayaquil - Cuenca y Loja. Al pernoctar en Azogues, donde llegó en la tarde del 30 de octubre de 1822...” El equipo investigador rastreó en fuentes primarias del archivo Izquierdo Ormaza, la celebración en la ciudad de Azogues del Primer Centenario de Bolívar en la capital de la provincia de Azogues, noviembre de 1883. En efecto, el veinticuatro de julio de mil ochocientos ochenta y tres, el Concejo Cantonal de Azogues emitió el Acuerdo para desarrollar el programa oficial de las manifestaciones de admiración y gratitud con que Azogues celebra el Centenario del grande hombre de la América del Sur, documentos contrastados con los existentes en la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo.

En la línea de los actos legislativos, el Ilustre Concejo Cantonal de Azogues, mediante el Órgano Legislativo, con fechas 25 de julio; y, 1 de agosto de 2013, conoció y aprobó en primero y segundo debate Ordenanza que Norma los Actos celebrativos de fundación y presencia del Libertador Simón Bolívar en Azogues, Declaratoria Patrimonial, Independencia de San Francisco de Peleusí de Azogues. En la exposición de motivos, tercer considerando expresa: “Que, en el Camino Heroico de Bolívar, El Libertador visitó Azogues, el 30 de octubre de 1822 y se alojó en la Quinta ‘La Playa’ descansando en su largo camino para conquistar la libertad y la independencia de América, Azogues es fiel al recuerdo de Bolívar. 1783-1983. Gobierno del Presidente Osvaldo Hurtado Larrea”. (Texto de la Placa colocada en la Quinta La Playa). El art. 2, en la parte pertinente señala: “...30 de octubre de 1822, presencia del Libertador Simón Bolívar en Azogues...” El art. 5, dispone: se institucionaliza el peregrinaje “Encuentro con la Libertad”, desde el Barrio “Bolivia” hasta el Centro de Cultura Municipal, ubicado en el sector del Parque Infantil, presidido por las autoridades civiles, militares, policiales y eclesiásticas, el 30 de octubre de cada año, para exaltar el hecho histórico de presencia del Padre de la Libertad Americana, Simón Bolívar, en la Quinta “La Playa” que lo alojó. Se desarrollará un acto académico sobrio, con la presencia de un orador bolivariano invitado. Eríjase un monumento cuerpo entero a Simón Bolívar, en el espacio público que refiere el inciso anterior.

Cada treinta de octubre en Azogues, se celebra el Encuentro con la Libertad. El primero fue el 30 de octubre de 2013 con la presencia de la gallarda juventud, y la escenificación con el grupo de caballería del cuartel Dávalos, los granaderos de Tarqui. En el Centro de Cul-

tura Municipal “Vicente Cayamcela Coronel” hallase impregnada la placa conmemorativa de la presencia de Bolívar en Azogues; así como también un mural pintado por los artistas Edmundo Montoya y Fernando Guerrero. Es propio creer que a futuro, la otra resolución relativa al monumento se convertirá en realidad. Muchas ciudades de Ecuador ostentan orgullosos monumentos de Bolívar y Azogues también lo hará para conmemorar la gesta independista de la zona y la gloria que vivió con la presencia del Libertador en su suelo. En muchos lugares del mundo la imagen de Pro-hombre luce con singular armonía y es propio, más propio todavía, que en los sectores por donde transitó se le recuerde como corresponde.

El treinta y uno de octubre de mil ochocientos veinte y dos, Simón Bolívar llegó a Cañar y se hospedó en Casa del Patriota Miguel del Pino (Talbot, 1942 Op. Cit.). Los kilómetros recorridos desde que salió de Bogotá a Quito, Guayaquil, Cuenca, Loja y su regreso hasta Cañar, término septentrional del Departamento del Azuay, alcanza los tres mil trescientos setenta y siete (3.377 Km) y si cerramos el viaje hasta Quito habría recorrido unos tres mil seiscientos noventa y seis (3.696 Km).

Discusión

La investigación de tipo exploratoria tiene a priori un valor intrínseco, puesto que descubre temas no antes tratados con rigor académico ni menos sujetos al riguroso criterio de la comunidad científica. Sin embargo, líneas indexadas de aproximaciones teóricas y hallazgos en abordajes científicos no se encuentran con facilidad complejizando la posibilidad de extrapolar. Entonces, el hilo del debate se centra en cuánto aporta la aplicación de la metodología de la investigación de enfoque cualitativo y del tipo exploratorio a encontrar oportunidades para el diseño y la implementación de

un modelo de negocios en la línea del turismo cultural. Tomando en cuenta que una de las grandes dificultades a todo nivel es la identificación de problemas de investigación por la carencia de literatura que aporte del marco teórico. Con frecuencia se observa a estudiantes de pregrado y aún de posgrado divagar en la determinación de sus estudios para titulación. Se ve a menudo también a inversionistas y a los niveles de gobierno públicos, desvanecer sus intentos por canalizar recursos a ideas de emprendimientos productivos. En esa medida, alentamos a la discusión temática.

Conclusiones

- Desde lo metodológico se demuestra la potencia de la metodología de la investigación aplicada a casos concreto de investigación cualitativa, de tipo exploratorio, no probabilístico y de corte no experimental, en la medida que se ha posibilitado orientar los métodos, técnicas e instrumentos para situar el itinerario y el sendero transitado por Bolívar en las provincias de Cañar, Azuay y Loja para alentar el diseño e implementación de un modelo de negocios de turismo cultural por la ruta bolivariana.
- Se descubren los puntos de avanzada y descanso del Libertador Simón Bolívar en el espacio geográfico estudiado, las provincias de Cañar, Azuay y Loja: Guayaquil, Naranjal, Yerba Buena, Mihuir, Sacay, Cuenca, Cumbe, Jima, Nabón, Oña, Saraguro, Loja.
- Se devela también la ruta de regreso a Quito: Cuenca, Chuquipata, Azogues, Cañar. Lo que da pie, para construir en base a los puntos georreferenciales la ruta de turismo cultural como proyecto de inversión privada, pública o en alianza público – privada.

- Se concluye que la estadía del Libertador en las ciudades de destino sirvió para desarrollar importantes acciones de Estado: En Loja, por ejemplo, el domingo trece de octubre de mil ochocientos veinte y dos, escribe el poema cumbre: Mi delirio sobre el Chimborazo. Además se ocupó de la Hacienda Pública, de la administración y educación de la juventud. Funda el Seminario Mixto, hoy unidad educativa Bernardo Valdivieso. Hizo levantar planos de la provincia. Dispuso la celebración cada 8 de septiembre de la fiesta religiosa, comercial y agrícola con la sagrada imagen de la Virgen del Cisne.
- En Cuenca, durante los ocho días que permaneció en la ciudad, se ocupó de organizar la administración civil, eclesiástica y militar. Los ramos de justicia e instrucción pública.
- La visita a Azogues y Cañar, fue oficial y El Libertador dispuso los preparativos para consolidar la cantonización de la ciudad, hecho que ocurrió más tarde, el dieciséis de abril de mil ochocientos veinticinco. En caso de Azogues y un año antes se volvió a cantonizar Cañar, un veinte y cuatro de junio de mil ochocientos veinticuatro;
- La ciudad de Loja, si bien ha dedicado un parque al Libertador Simón Bolívar, en las calles 18 de noviembre e Imbabura, en el centro de la urbe, donde se levanta un monumento al personaje célebre, sin embargo de los seis pilares simbólicos, no existe leyenda alguna de la presencia del Libertador en aquella ciudad y los hechos relevantes que propició como el inspirado poema Mi delirio sobre el Chimborazo.
- En los puntos de avanzada y descanso el Libertador no existe evidencia de hito alguno que reme-

more su paso: Naranjal, Mihuir, Sacay, Cuenca, Cumbe, Jima, Nabón, Oña, Saraguro, Chuquipata, Cañar.

- La única ciudad que ha destacado la presencia de Bolívar es Azogues, con acuerdos y resoluciones municipales que perennizan la presencia bolivariana y que deben ser aprovechado para sostener el turismo cultural.
- Se ha logrado ubicar la cartografía que la ruta bolivariana en las provincias de Cañar, Azuay y Loja con lo que es factible el diseño e implementación del modelo de negocios de turismo cultural bajo la iniciativa pública, privada o en alianza público privado para lo que se dispone de la normativa correspondiente.

Referencias

- Abad, María. (1990). *Arco del Triunfo levantado en el parque Calderón con motivo de la celebración del Centenario de la Independencia en 1920*.
- Albornoz, V. (1960). *Estudios sobre Bolívar en Cuenca*. Cuenca, Ecuador
- Archivo Izquierdo Ormaza. (2018). *Fuentes documentales primarias*. Azogues, Ecuador
- Borrero, A. (1932). *Cuenca en Pichincha*.
- Encalada, O. (1990). Nombre quichua compuesto por Chaguar = el cabuyo, y chimbana = vado de un río. El vado del cabuyo. Localidad en la ciudad de Cuenca. *Toponimias Azuayas*. Banco Central del Ecuador. Cuenca. 1990.
- Fernández de Córdova, G. (1982). *Diccionario Kichua Castellano*. Yurakshimi-Runashimi. Tomo I. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay. Cuenca
- Gad Municipal de Azogues. (2013). *Ordenanza que norma las fechas mayores de Azogues*. Azogues, Ecuador;
- Gad Municipal de Loja (2008). *Guía turística de la región sur del Ecuador*. Loja, Ecuador.
- Hernández, R. (2013). Recuperado de: https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6448/1/ups-qt0456_9.pdf
- Ilustre Municipalidad de Azogues. (1883). *El primer centenario de Bolívar en la capital de la provincia de Azogues*. Impreso por Miguel Vintimilla. Azogues, Ecuador.
- Izquierdo, C. (2017). *Apuntes históricos*. Archivo Izquierdo Ormaza. Azogues, Ecuador.
- Lafond de Lurcy, G. (1844). *Viajes alrededor del mundo y naufragios célebres*.
- Lecuna, V. (1950). *Cartas del Libertador comprendidas en el periodo de 20 de marzo de 1799 a 8 de mayo de 1824*. Editorial

Lex. La Habana, Cuba.

Lecuna, V. (1963). *Restableciendo la verdad histórica. Argumenta la relación que hizo Rufino Guido, Edecán de San Martín.*

León, G. (1998). *Cañar provincia emérita.* Publicación del Núcleo del Cañar de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión. Azogues, Ecuador.

Lloret, A. (1981). *Chahuarchimbana: un sitio bolivariano. Algunos datos importantes y relación de la estadía del Libertador en aquel lugar.*

Martínez, A. (2013). Entrevista diario El Universo, 28 de julio de 2013. El hallazgo en el Archivo Nacional del Ecuador, en Quito.

Solano, V. (1965). Oración fúnebre a la Memoria de Simón Bolívar. Casa de la Cultura Núcleo del Azuay. Cuenca, Ecuador.

Talbot, F. (1932). Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca. Entrega 22. Cuenca, Ecuador.

Anexos

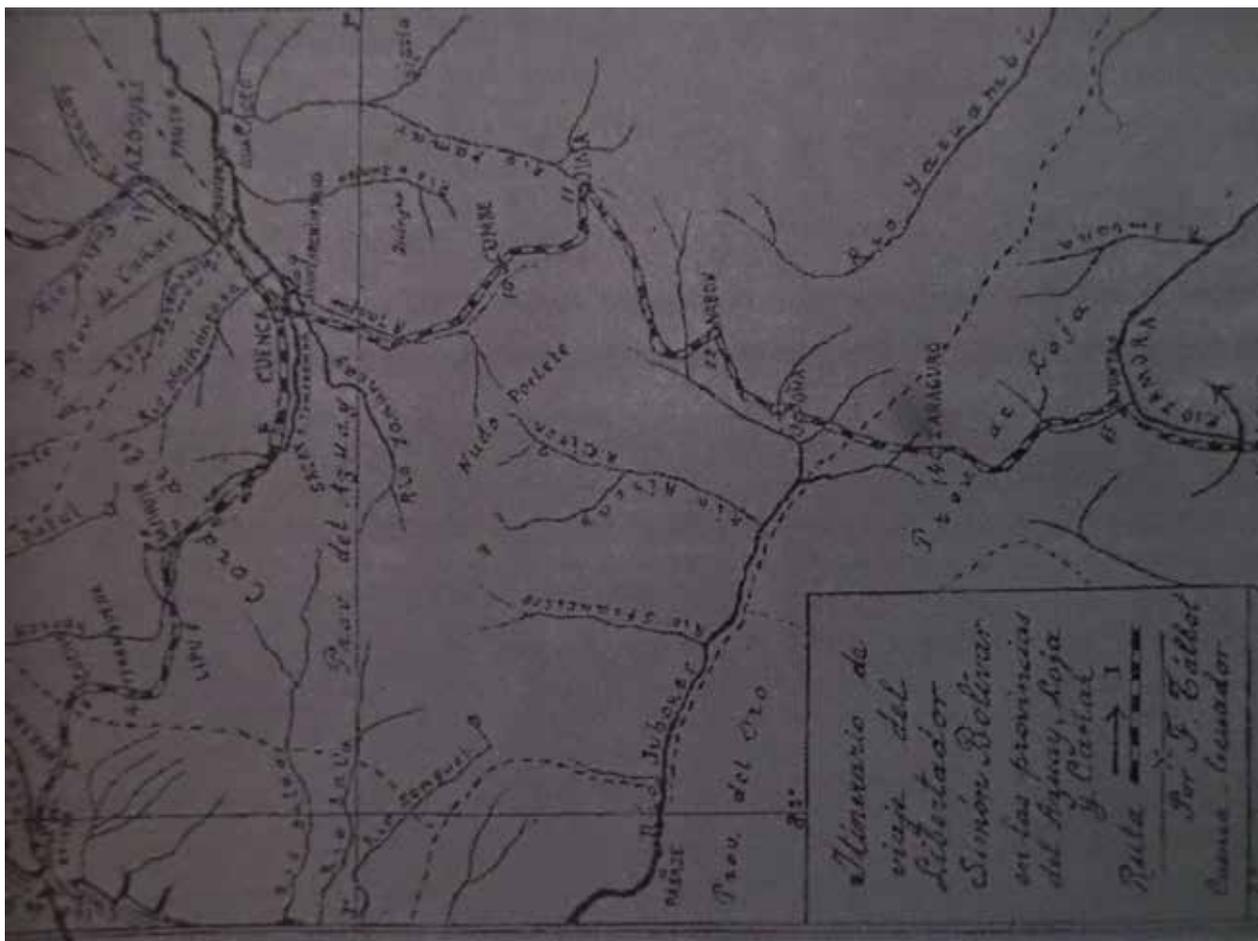


Ilustración 1. Itinerario y ruta del Libertador Simón Bolívar en las provincias de Cañar, Azuay y Loja

Fuente: Archivo Izquierdo Ormaza. Cartográfica primaria.

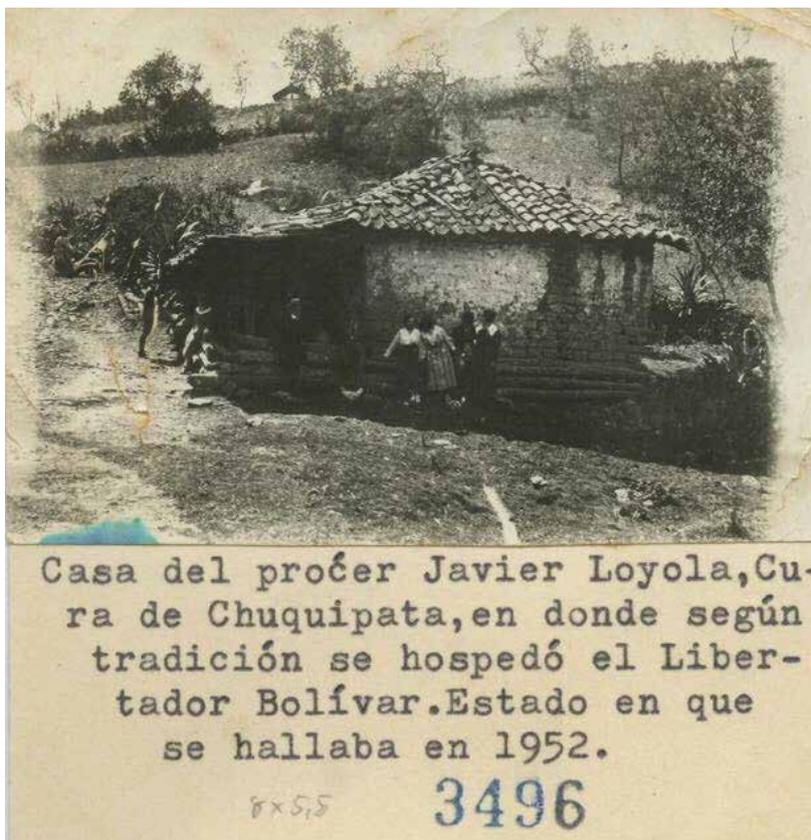


Ilustración 2. Casa de Xavier Loyola en Chuquipata, en la que almorzó el Libertador Simón Bolívar
Fuente: Archivo Izquierdo Ormaza. Cartográfica primaria.

ALIDA MALPICA
Universidad de Carabobo
alidamalpica@hotmail.com
ADA DUGARTE
Universidad de Carabobo
adadugarte@hotmail.com

Recibido: 04/11/2017

Aprobado: 19/09/2018

Resumen

Muchas de las actividades que realizamos se desarrollan en grupo y de alguna manera ejercen influencia decisiva en la vida de las personas; el establecimiento de las relaciones interpersonales no se realizan de forma aislada, la estructura y funcionamiento grupal a que pertenecen puede ser fundamentales para el estudio de la conducta y para la interpretación de las diversas facetas en las relaciones humanas. En ese sentido la dinámica de grupo nos proporciona no solamente vías para comprender la psicología individual y grupal, nos ayuda a desarrollar estrategias participativas de intervención. Asimismo, significa vivirla, experimentarla, encontrarse consigo mismo y con el grupo. Por ello este trabajo pretende como objetivo fundamental analizar las capacidades que proporciona la dinámica de grupos en las relaciones intra e inter personales en el funcionamiento grupal. Es un estudio de corte documental, a nivel descriptivo; donde a través del aporte de algunos teóricos como: Kurt Lewin y Cartwright y Zander de la dinámica de grupo y el modelo de Howard Gardner con las inteligencias múltiples; nos permita analizar e interpretar las fuentes para así hacer nuevos aportes a la dinámica de grupo en la manera como ejercen influencia en las relaciones humanas.

Palabras clave: dinámica de grupo, intra e interpersonales, relaciones humanas.

THE DYNAMICS OF GROUPS, AN INTRA AND INTERPERSONAL ENCOUNTER IN HUMAN RELATIONS

Summary

Many of our activities are developed in group and somehow exert decisive influence on the lives of people; the establishment of interpersonal relationships are not made in isolation, structure and operation group to which they belong can be critical to the study of behavior and for the interpretation of the various facets of human relationships. In that sense group dynamics provides us not only way to understand individual and group psychology, it helps us develop participatory intervention strategies. It also means to live it, experience it, find himself and the group. Therefore, this study aims to investigate the intra- and interpersonal skills necessary for group operation. It is a study of documentary court, descriptive level; where through the contribution of some theorists as Kurt Lewin and Cartwright and Zander of group dynamics and model of Howard Gardner's multiple intelligences; allows us to analyze and interpret sources and make new contributions to group dynamics influence the way in human relations.

Keywords: group dynamics, intra and interpersonal, relationship.

Introducción

La dinámica de grupos tiene su génesis en diversas corrientes epistémicas y autores dedicados a su estudio, entre los que se encuentran Kurt Lewin (1944), Cartwright y Zander (1971) y Howard Gardner (1993).

Cabe destacar que a Kurt Lewin según lo señala Andreola (1984), se le conoce como fundador de la psicología social moderna, siendo quien acuña la definición de “espacio vital” y sus trabajos referidos a las dinámicas de grupo han marcado las directrices en el campo de especialización de la psicología. Fue este autor quien creó en el año 1945 desarrolla la primera actividad dinámica de grupos en la Universidad de Harvard, lugar donde instauró el Centro de Investigación de Dinámicas de Grupo.

A partir de allí, según lo señala la autora antes citada, Lewin generó los talleres de sensibilización de los llamados grupos T, o laboratorios de conducta, los cuales tenían como fin atender las emociones, sentimientos, comportamientos y las relaciones interpersonales de los miembros que conforman grupos. Además con estos talleres, se buscaba que cada individuo se enfrentara a sus problemas presentándolos ante el grupo, con el propósito de desarrollar un cambio en las relaciones humanas como producto de su conducta social.

En el abordaje de la dinámica de grupo también es importante señalar la participación de Cartwright y Zander (1971) quien hace énfasis según Antons (1990), en que cualquier persona que pertenezca a un grupo en particular, se verá influenciada por lo que él denomina membresía, indicando que los efectos de dicha membresía sobre la persona, serán mayores cuanto más fuerte sea el carácter del grupo sobre sus integrantes.

En cuanto a la influencia de las relaciones humanas,

basada en la dinámica de grupo, el modelo de Howard Gardner (1993) nos permite analizar e interpretar la influencia en las relaciones humanas mediante las inteligencias múltiples, puesto que así como existen problemas de diferente índole, también hay varios tipos de inteligencias que se pueden emplear para las distintas situaciones a resolver. De allí que Gardner hasta la fecha, ha identificado ocho tipos distintos de inteligencia, entre las que se encuentra la intrapersonal y la interpersonal.

Es importante destacar que gracias a los avances de las técnicas empleadas en la dinámica de grupos, las cuales son aportadas por la psicología individual y grupal, se ha podido conocer e interpretar la conducta individual de los miembros del grupo, y se han desarrollado estrategias participativas de intervención una vez indagado las capacidades proporcionadas por la inteligencia intra e interpersonales que contribuyen en el desarrollo de las relaciones humanas. Muchas de las actividades que efectuamos se desarrollan en grupo y de alguna manera ejercen influencia decisiva en la vida de las personas, debido a que el establecimiento de las relaciones interpersonales no se realizan de forma aislada, la estructura y funcionamiento grupal al que pertenecen puede ser fundamentales para el estudio de la conducta y para la interpretación de las diversas facetas en las relaciones humanas desde el mundo vivido ya sea intra o interpersonal.

En la búsqueda de conducir esta investigación, a continuación se presentan los objetivos que fungen como directrices del presente estudio.

Objetivo general

Analizar las capacidades que proporciona la dinámica de grupos en las relaciones intra e interpersonales en el funcionamiento grupal.

Objetivos específicos

- Indagar sobre los aspectos de la dinámica de grupos, en el desarrollo de las capacidades intrapersonales que se necesitan para la contribución de las relaciones humanas en el encuentro consigo mismo.
- Especificar las capacidades interpersonales en una interacción efectiva y gratificante, proporcionada por la dinámica de las relaciones humanas.
- Interpretar la dinámica de grupos como elemento interventor en las relaciones humanas a través del encuentro intra e interpersonal.

Abordaje teórico

Dinámica de grupo. Reseña histórica y definiciones

En el intento por comprender e interpretar los fenómenos colectivos, sus estructuras y transformaciones, nos encontramos con la necesidad conocer e indagar las capacidades intra e interpersonales que tienen las personas para lograr el funcionamiento grupal.

Desde el punto de vista de la dinámica social, Antons (1990) plantea que no se puede perder de vista que la psicología y la sociología de los grupos ha evolucionado por precursores de las ciencias humanas, tal es el caso de Emilio Durkheim, quien facilitó la comprensión de procesos colectivos, entendiéndose que lo social no deja de tener influencia sobre lo individual.

En el ámbito de la psicología social, Kurt Lewin es el creador en 1944 del término dinámica de grupo, y señala a este término como *“una expresión que se utiliza para referirse a muchos aspectos distintos del funcionamiento de los grupos. Fundamentalmente se refiere a las fuerzas que interactúan dentro de los grupos éstos se organizan y actúan para alcanzar sus objetivos”*. (Lewin, 1988, p. 32)

Con base a consideraciones anteriores, se evidencia que la dinámica de grupo tiene su origen basada en las ciencias sociales específicamente en la sociología y en la psicología; de allí las importancias de reconocer las relaciones humanas de forma integral, es decir donde el contexto influye en el comportamiento de las personas y en sus sentimientos y emociones.

Entre los enfoques o corrientes fundamentales que representan la psicología social, en el abordaje de la dinámica de grupo se encuentran según Berger (2006, p. 44)

a.- La corriente lewiniana o dinamista cuyo representante es Lewin, quien sostiene que las personas como el ambiente que los rodea pueden intervenir en la solución de tensiones y conflictos presentes en las relaciones humanas.

b- La corriente interaccionista cuyo representante es Bales Robert, quien se basa en la observación sistemática de los datos inmediatos de los procesos que interaccionan en las relaciones humanas.

c.- La corriente humanista en la que se pueden nombrar como representantes, Abraham Maslow y Carl Rogers, autores que conciben al ser humano como un todo, pues las personas no están aisladas del ambiente que lo rodea, sino que permanentemente interactúan ambas.

Ahora bien para intentar comprender la dinámica de grupo es necesario conocer algunas definiciones, entre las que se encuentran la descrita por Lewin (1971) citado por Broto, A. (1985 p. 66) para quien la dinámica de grupo *“es la disciplina que estudia la fuerza que actúan sobre un grupo y lo hacen comportarse de una forma determinada.*

Por otra parte se encuentra Cartwright y Zander (1971) Andreola (1984, p.32), quienes señalan que la dinámica de grupo *“es un campo de investigación dedicada a in-*

crementar los conocimientos sobre la naturaleza de los grupos, las leyes de su desarrollo y sus interrelaciones con individuos, otro grupo e instituciones superiores” De acuerdo a estas definiciones se puede evidenciar que las relaciones interpersonales de los integrantes de un grupo, puede incidir en el comportamiento de las personas tanto a nivel intra personal, es decir consigo mismo, como a nivel interpersonal o en las relaciones con los demás.

Fundamentos de la dinámica de grupo

La dinámica de grupo tiene sus fundamentos teóricos en las ciencias sociales como son la sociología y la psicología. Y dichos fundamentos o principios según Canto Ortiz, (2000, p. 92) son:

a.- Ambiente: las personas en el grupo deben compar- tir en un ambiente físico que permita comodidad, pues esto incide en la participación, espontaneidad y coope- ración de los integrantes en las relaciones intrapersona- les e interpersonales.

b.- Reducción de la intimidación: las relaciones inter- personales deben proveer amabilidad, cordialidad y mucha cooperación, para así evitar la intimidación o evasión física durante las relaciones interpersonales.

c.- Liderazgo compartido: todos los integrantes del grupo pueden participar en el desarrollo de actividades en pro de las relaciones interpersonales.

d. Flexibilidad: la planificación de las actividades en el grupo debe dar oportunidad para ir cambiando acciones durante el desarrollo de las mismas, lo cual permitirá ir evaluando y adaptándose según las necesidades que surgen como producto de las relaciones humanas.

Además, la dinámica de grupo, es considerada como un conjunto de conocimientos teóricos y herramientas o técnicas grupales destinadas a conocer los integrantes del grupo, la manera de conducirlo u orientarlo para

lograr una mayor cohesión entre sus miembros, lo cual favorece las relaciones humanas.

Relaciones humanas desde lo intrapersonal y lo interpersonal

En el estudio del comportamiento humano, cabe des- tacar el modo como los seres humanos emplean su inteligencia, y fue Gardner (1993), quien desarrolla ocho tipos de inteligencia, entre los que se encuentran la inteligencia intrapersonal y la inteligencia interper- sonal.

Desde el enfoque de las relaciones humanas, la in- teligencia intra personal según Gardner (ob.cit) es aquella que nos da una imagen de nosotros mismos; es decir nos permite conocer el sí mismo y compren- der fortalezas, habilidades y capacidades internas; así como también nuestras debilidades y defectos para actuar con nuestros pares. Todo ello debido a que existe un componente biológico que le permite a las personas fijarse propósitos y metas, autocomprender habilidades y fortalezas, entre las que se encuentran: habilidades para meditar, autodisciplina personal, saber cómo comportarse esforzándose para lograr lo mejor de su propio yo.

Otra de las inteligencias desarrolladas por Gard- ner es la interpersonal. Este tipo de inteligencia es aquella que propicia el entendimiento entre grupo de personas, se basa en el establecimiento de relacio- nes humanas efectivas, donde la empatía juega un papel significativo para que permanezcan efectivas las relaciones entre las personas que interactúa. La evidencia biológica de la inteligencia interpersonal en los seres humanos según Gardner (ob.cit p. 74) se puede comprender debido a los siguientes fac- tores “la prolongada infancia de los primates, que establece un vínculo estrecho con la madre, favore-

ce el desarrollo intrapersonal y la importancia de la interacción social entre los humanos que demandan participación y cooperación”.

En base a lo descrito, según el autor antes citado, es importante conocer los tipos de inteligencia intra e interpersonal, para así poder desarrollar habilidades que favorezcan el crecimiento, desarrollo o evolución personal lo cual incide considerablemente en las relaciones con las personas que forman parte de nuestro entorno cotidiano.

Metodología

Como proceso ductor de este estudio, se elige la investigación documental, la cual nos permite según Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista, (2008), ir a la búsqueda de fuentes primarias o secundarias para profundizar el conocimiento; donde se indaga, se recoge, se organiza, se analiza e interpreta la información, a fin de construir nuevos conocimientos. En este caso analizar las capacidades que proporciona la dinámica de grupos en las relaciones intra e inter personales en el funcionamiento grupal. De acuerdo a los objetivos que se derivan del presente estudio y de las bases teóricas acerca del mismo, el tipo de investigación que se asume es documental de tipo expositiva, la cual según Palella, y Martins (2010), consiste en el “análisis de la información escrita...con el propósito de vincularla al tema objeto de estudio” (p. 111).

En vista de lo descrito anteriormente puede concluirse que el diseño de la investigación viene dado por la revisión exhaustiva de las diferentes fuentes de información, tales como documentos, informes y estudios, relacionada con la dinámica de grupos, un encuentro intra e interpersonal en las relaciones humanas.

Análisis y consideraciones finales

En el abordaje de la dinámica de grupos con relación al encuentro intra e interpersonal en las relaciones humanas, se pudo encontrar que la dinámica de grupo tiene su origen basada en las ciencias sociales Antons (1990), específicamente en la sociología y en la psicología; de allí la importancia de reconocer las relaciones humanas de forma integral, es decir qué contexto social o interpersonal donde se desenvuelve la persona ya sea familiar, educativo, laboral, de amigos, religión o de intervención y ayuda personal, influye en el comportamiento intrapersonal, determinado por la aceptación, empatía, sentimientos y emociones.

También es significativo destacar según lo encontrado en las inteligencias múltiples de Gardner (1993), que la inteligencia intrapersonal tiene que ver con la capacidad de autocomprensión, de allí que las personas al conocer de sí mismas sus habilidades y fortalezas internas para desempeñarse en grupo, pueden mejorar su desenvolvimiento interpersonal o inter-subjetivo, pues trata de desarrollar la empatía, amabilidad, cordialidad y cooperación, lo cual contribuirá en relaciones comunicaciones abiertas, sinceras, evitando así la desconfianza, timidez e inseguridad. Las relaciones interpersonales amistosas, reducen la intimación y permiten o proporcionan un cambio en la dinámica de grupo, de esta manera los conflictos o problemas interpersonales pasan a ser objetivos del grupo

Referencias

- Andreola, B. (1984). *Dinámica de grupo*. Bilbao: Sal Terrae.
Antons, K. (1990). *Práctica de la dinámica de grupos. Ejercicios y técnicas*. Barcelona: Herder.
Berger, K. (2006). *Psicología del desarrollo*. Buenos Aires: panamericana.
Broto, A. (1985). *Introducción de la dinámica de grupo*. Barcelona, Paidós.

Canto Ortiz, J. (2000). *Dinámica de grupos: aspectos técnicos, ámbitos de intervención y fundamentos teóricos*. Málaga: Aljibe.

Gardner, H. (1993). *Inteligencias múltiples: teoría y práctica*. México. Ediciones McGraw Hill

Hernández Sampieri R. Fernández Collado y Baptista, C. (2008). *Metodología de la investigación*. México: Ediciones McGraw-Hill.

Lewin, K. (1988). *La teoría del campo en la ciencia social*. España: Paidós Barcelona.

Palella, S., Martins, F. (2010). *Metodología de la investigación cuantitativa*. (3era Ed). Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL).

Recibido: 04/11/2017

Aprobado: 19/09/2018

Resumen

El presente artículo es un extracto de resultados parciales de tesis doctoral ya concluida, cuyo razonamiento viene dado a partir de la manera cómo se hace investigación universitaria, y el propósito principal fue: concebir la cultura para la formación de investigadores como alternativa en la enseñanza universitaria. El andamiaje teórico está dado por los estudios previos, las bases epistémicas y los elementos ontológicos y epistemológicos que dieron sustento conceptual, dicho estudio está permeado por la línea de investigación: formación docente. El mismo se desarrolló dentro del enfoque cualitativo, soportado por el método fenomenológico-hermenéutico, entrevistando actores implicados, conocedores de la temática, quienes permitieron construir las vías para acceder a la realidad, y entre los hallazgos parciales proyectados está: en el campo de *la educación universitaria*, en materia de investigación, se percibe con claridad una diversidad de discursos que tienen representatividad en los miembros de las comunidades académicas que los conciben, pero el accionar de estos se fraguan legalmente en el precepto constitucional, y en toda la normativa legal, porque la disposición práctica en este campo se tiene que generar desde las direcciones de investigación, invitando a los docentes a asumir compromiso y posiciones de profundo interés a través de territorios de formación para una nueva cultura en la formación de investigadores en la enseñanza universitaria, enmarcados en la producción de conocimiento científico, teniendo como norte las políticas educativas en investigación, emanadas de los lineamientos, políticas de estado para las universidades, y de las normas institucionales de cada universidad en dicha materia.

Palabras clave: cultura investigativa, formación de investigadores, enseñanza universitaria.

RESEARCH TRAINING CULTURE AS AN ALTERNATIVE TO UNIVERSITY EDUCATION Abstract

This article is an excerpt from partial results of a doctoral thesis already completed, which argues the way university research is carried out. Its main purpose was: Conceiving research training culture as an alternative to university education. The theoretical framework is based on previous studies, as well as epistemic foundations and ontological and epistemological elements that provided conceptual support. This study is permeated by the line of research: teacher training. It was developed through a qualitative approach, supported by the phenomenological-hermeneutical method, by interviewing actors involved and subject experts who helped build the pathways to reality. Among the projected partial findings are: in the university education field, in terms of research, it is clearly perceived a variety of speeches represented by members of academic communities, but the actions of these are forged in the constitutional precept, and in all legal regulations, as the practical arrangement in this field has to be generated from research directorates, inviting teachers to take commitment and positions of strong interest through training territories in order to create a culture around the formation of researchers in university teaching, leaned towards the production of scientific knowledge, aiming at the educational policies on research, which derive from state policies and guidelines for universities and from each university's own policies on this field.

Keywords: research culture, research training, university teaching.

Introducción

Los desafíos que enfrentan, actualmente, las universidades son extremadamente grandes, precisamente porque el conocimiento, materia prima de estas instituciones, está invadiendo todas las esferas de la sociedad. Por tanto, el rumbo de las universidades postmodernas en las próximas décadas no debería avanzar en forma lineal, debido a que el cambio va a estar signado por múltiples factores, algunos de los cuales se encuentran en el interior de ellas y otros en el entorno de dichas instituciones, cuyos resultados en la formación de los profesionales y sus productos de investigación estarán marcados por las enormes presiones demográficas globalizantes y sus efectos, así como por el empuje de la expansión creciente del comercio internacional, la mundialización del conocimiento, la globalización que presenta la economía y el mundo cultural, condiciones estas, que obligan directamente a actualizar los diseños curriculares, a cambiar la praxis investigativa y las estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Ahora bien, una de las circunstancias de contrapeso que ha sido objeto de preocupación de académicos e investigadores en la educación universitaria, son las deficiencias y dificultades que están presentando los actuales sistemas de investigación, por lo que se hace necesario desarraigar contextualmente los procesos de la praxis de los docentes investigadores, motivado a que hay conjeturas, como la señalada por Kim (2000), las cuales asoman que algunas universidades, como consecuencia de la masificación de la educación en postgrado, han deformado los procesos educativos y la pérdida de libertades académicas que los caracterizan. En este orden de ideas, uno de los nudos a ser focalizado en estos cambios que se avecinan, será concebir *la cultura en la formación de investigadores a nivel*

universitario, tomando en cuenta la redimensión en las funciones de docencia, investigación, extensión y los alcances que se puedan tener en la difusión del conocimiento. En el transitar de la investigación, se contrastó la información brindada por los actores implicados, se esbozaron las razones que propiciaron desde su competencia académica, profesional e investigativa, las decisiones que los llevaron a emitir sus narrativas, dicha información sirvió para interpretar, comprender y reflexionar sobre la funcionabilidad de la cultura investigativa dentro de los espacios universitarios, en los que todos estos elementos interactúan.

Acercamiento a la realidad

En este nuevo siglo, en la llamada sociedad del conocimiento, *la educación* tiene la responsabilidad de preparar los individuos en cuanto a la apropiación de la cultura, para que puedan aportar desde su realización personal a la transformación social, enfrentando los retos individuales, económicos, políticos y sociales que se confronten en las naciones, por ello, el derecho a la educación es uno de los que se encuentran reconocidos en los acuerdos, tratados mundiales y regionales, pues de la formación de los ciudadanos y de su capacidad crítica depende el desarrollo y la transformación de las realidades.

Uno de los aspectos en el contexto actual que está afectando la educación a nivel mundial, latinoamericano y en nuestro país, es el relacionado a la nueva cultura en investigación, y que será uno de los retos que se debe enfrentar en este siglo; aun cuando la ciencia, la tecnología y la informática han contribuido al desarrollo de una parte de la población mundial, pero en otros sectores es importante acotar que las condiciones básicas de vida se han ido deteriorando, además, están marcando brecha abismal las diferencias que se están generando

en el crecimiento económico, capacidad tecnológica en las condiciones sociales, en y entre distintas partes del mundo, las cuales han ido aumentando constantemente. Sin embargo, para el desarrollo de esta investigación, se consideró como referente, el hecho por el cual las políticas actuales del país han ido inclinándose al estímulo en la formación de investigadores, de allí que se partió de los cambios estructurales que ha tenido el Ministerio de Educación Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias (2011) en materia de innovación y creatividad, auspiciando a través de la Oficina Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (ONCTI) el Programa de Estímulo a la Investigación e Innovación (PEII), con el objeto de integrar la investigación como tarea institucional, empero, se sabe que en Venezuela, de acuerdo a información suministrada por Director de Fundacite, Capítulo Carabobo (2014), este campo del conocimiento “ ha avanzado muy lentamente pese a que se ha formado una proporción importante de investigadores, sobre todo en la última década, certificando específicamente en la convocatoria 2013 en el Estado Carabobo a 756 investigadores categorías A,B,C.” [versión en línea]. También es importante resaltar que a mediados del año 2014 la Universidad de Carabobo realizó un registro de acreditación de docentes investigadores a través del Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación (OCTIUC) a sus docentes con un incentivo económico y pareciera que está sucediendo lo mismo en ambos programas, traduciéndose en que no todo docente está ganado a ser investigador.

Quizás sea la falta de infraestructura académica y/o espacios para los investigadores, o tal vez las políticas de estado o de las universidades, las cuales no posibilitan la mayor dedicación de los académicos a esta activi-

dad, pues siempre se ha pretendido que sigan siendo docentes e investigadores a la vez que realicen labor extensionista en su praxis, en consecuencia, apremia darle un giro a esta situación, es indudable que el país requiere dentro del campo *de la educación*, de sus docentes investigadores acreditados, en el desarrollo de bases sólidas en materia de investigación, para la competitividad nacional e internacional.

Resulta claro entonces que en nuestro país, a pesar de todos los esfuerzos e incentivos que ha brindado el ejecutivo nacional en materia de investigación, tal como lo planteaba Muñoz (2004), se considera que falta equilibrar la capacidad de la investigación educativa y su producción, pienso que esto se debe a la ausencia de compromiso institucional de algunos docentes, aun perteneciendo al programa de estímulo nacional no generan productos de investigación, por tanto la debilidad pueda estar en la falta de seguimiento continuo a dicho programa.

En función a lo planteado, el propósito principal que se desprende es:

Concebir la cultura en la formación de investigadores como alternativa en la enseñanza universitaria.

Contextualización teórica de la formación de investigadores en el ámbito universitario

Haciendo un recorrido histórico se encontró que en el país, *en el campo educativo*, la investigación empieza a integrarse de manera sistemática en los años cincuenta, proponiendo la prioridad de incentivar la investigación y la formación de docentes investigadores, pero fue a finales de los años ochenta cuando se desarrollaron políticas concretas concernientes al fortalecimiento de la investigación en las universidades, la formulación de estas políticas en educación universitaria entre los años setenta y ochenta estaban destinadas a la nece-

sidad de fortalecer la investigación, *la formación de docentes como investigadores* y la gestión universitaria. En lo que concierne a los últimos años, las políticas en el campo de ciencia, tecnología, investigación e innovación nacional, buscan formar investigadores e innovadores en todas las disciplinas, otorgándoles una asignación económica mensual, como estímulo para el financiamiento de su producción intelectual.

Contrariamente a lo que el estado persigue, se concibe no ser atractiva por los académicos, en vista de la poca participación de la mayoría de ellos, invitando a pensar cual ha de ser la clave entonces, considerando que quizás esté en el acercamiento de la universidad al sector productivo, al estado y por ende a la comunidad, tratando de manera concatenada de desarrollar investigaciones en las cuales participen las empresas aportando incentivos, al mismo tiempo aprovechando el capital intelectual de las universidades y contando con el apoyo del estado, dichas investigaciones pudieran tener relevancia o pertinencia social. (ver Anexo B) Además, dentro de las condicionantes observadas, se tiene la poca formación de infraestructura en *el fortalecimiento del programa de estímulo a investigadores*, siendo necesario la creación de nuevos centros regionales de investigación, nuevos centros académicos, unidades y grupos de investigación entre las universidades en el marco de la interdisciplinariedad, con el fin de mejorar la interrelación y asociación en las comunidades académicas de las instituciones, que permitan la promoción de programas de formación a los docentes investigadores, o nuevas líneas de investigación adscritas a programas de servicios de investigación requeridos por las comunidades.

Sin embargo, la Ley de Universidades (1970) en su *artículo 3* señala que:

Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso [versión en línea]

Es evidente que en el artículo citado, se resalta la cultura como una de las funciones rectoras de las universidades, ello pudiera significar directamente la formación de investigadores a través de las políticas de docencia, investigación, extensión, y con el desarrollo científico, tecnológico. En este sentido, Quiñones y Vélez (2004: 116) señalan: “como actividad intelectual compleja la investigación requiere el cumplimiento de procesos de diferente tipo: de naturaleza lógica, cognitiva, epistemológica, formativa, ética, planificadora, práctica y operativa”.

Trance a través del método

Esta visión metodológica, permitió la indagación en escenarios naturales, usando el método cualitativo fenomenológico-hermenéutico. Este fue cambiante en el espacio de la pesquisa y de acuerdo a las circunstancias que se presentaron desde una apariencia ontológica; debido a que cada actor implicado tiene vida propia y una estructura sistémica que lo hace diferente. Se seleccionaron como actores implicados (docentes investigadores), con experticia en los campos tanto académico como de la investigación y pertenecientes a comunidades académicas nacionales e internacionales, esto permitió que se distinguiera entre el modo de entender la práctica docente, académica e investigativa y la trascendencia de ésta a los contextos, aunado a las vivencias de la investigadora. Aprovechando la bondad de éstos, se procedió a

recabar toda la información que ellos aportaron, de manera que se extrajo la configuración del producto del contenido discursivo, el cual fue registrado, organizado y tratado para su posterior análisis, orientado en dos direcciones: la captación del contenido latente o implícito en el segmento discursivo y el contenido manifiesto, reduciendo al mínimo las interpretaciones y evitando los juicios como investigadora.

Más que comprender se buscó contextualizar espacial y temporalmente al fenómeno para percibirlo mejor procurando la lucidez hermenéutica, en virtud que lo neurálgico en esta construcción teórica fue descubrir y descifrar lo que los actores implicados pensaban y manifestaban, signados por la propia experiencia como docentes investigadores, con la finalidad de comprender e interpretar su mundo de vida y vivido, para la elaboración científica de los significados, de las representaciones teóricas y abstractas como investigadores, queriendo interpretar lo que ellos expresaron, para así poder discernir de otros o de sus experiencias subjetivas.

Hallazgos y reflexiones

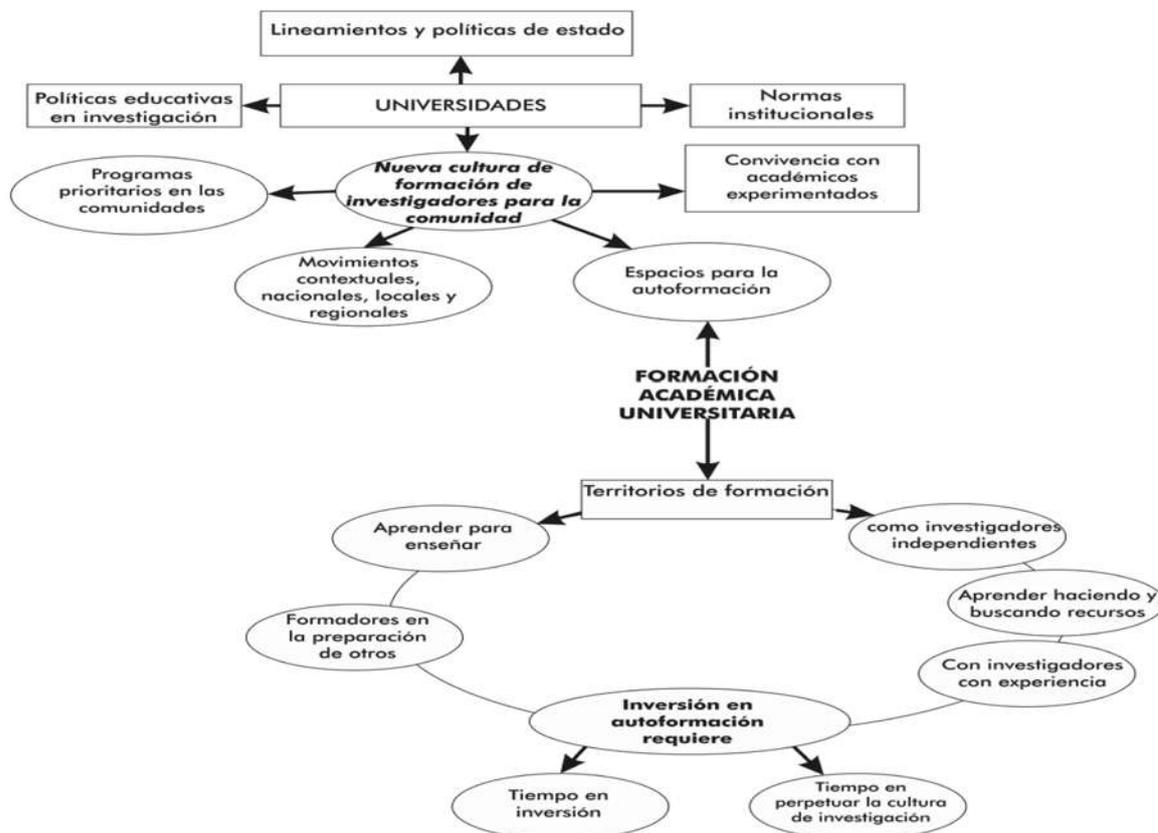
Con respecto a los hallazgos encontrados específicamente en la matriz categorial surgida: *cultura investigativa*, está: en el campo de *la educación universitaria*, en materia de investigación, se percibe con claridad una diversidad de discursos que tienen representatividad en los miembros de las comunidades académicas que los conciben, pero el accionar de estos se fraguan legalmente en el precepto constitucional, y en toda la normativa legal, porque la disposición práctica en este campo se tiene que generar desde las

direcciones de investigación, invitando a los docentes a asumir compromiso y posiciones de profundo interés a través de territorios de formación para una nueva cultura en la formación de investigadores en la enseñanza universitaria, enmarcados en la producción de conocimiento científico, teniendo como norte las políticas educativas en investigación, emanadas de los lineamientos, políticas de estado para las universidades, y de las normas institucionales de cada universidad en dicha materia. (Anexo A)

Hay que tomar en cuenta que la formación de investigadores en cualquier disciplina va mucho más allá de la enseñanza recibida en la última etapa de la formación académica, implicando que quien decida ser investigador debe partir de estar claro que dicha práctica tiene múltiples aristas que enfrentar. En efecto, concebir la investigación desde una *cultura para la formación de investigadores en la enseñanza universitaria*, va desde la preservación, difusión y creación de la misma desde los niveles iniciales del pregrado, para que incida profundamente en la concepción y valoración de la misma, ello implica, ir desde la cultura institucional hasta la comunitaria en función de unos elementos permeables a partir de una cultura de formación y con respecto a las regulaciones institucionales de las comunidades académicas de investigación, es decir una cultura que vaya más allá de las publicaciones universitarias, la conceptualización de fenómenos y valores, la creación de discursos, modos de pensamiento y entornos intelectuales que solo impactan continuamente la conciencia colectiva de los investigadores. (ver expresión gráfica 1)

Expresión gráfica 1

Cultura de formación de investigadores vs. Formación académica universitaria



Fuente: autora, 2018.

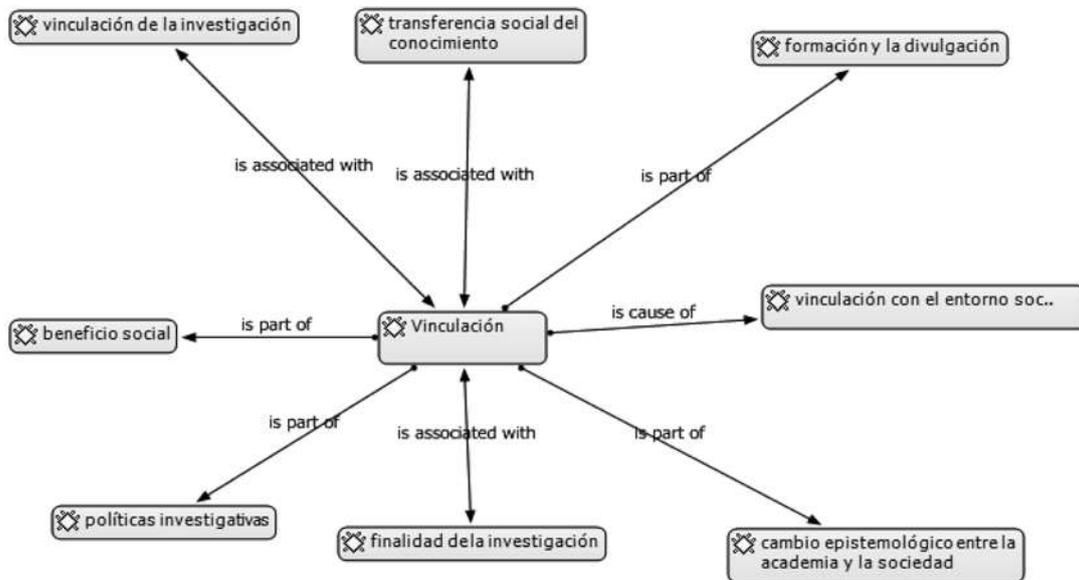
Referencias

- Bachelard, G. (1975). *Epistemología*. Barcelona. España. Editorial Anagrama.
- Declaración Mundial sobre la Educación Superior (1998) [Disponible: www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm]
- Delors, J. (1998). *La educación encierra un tesoro*. Informe de UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI. Santillana. Madrid. España. Ediciones. UNESCO.
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa*. Complementos y estudios previos. España. Ediciones Tecnos.
- Husserl, E. (1992). *Fenomenología*. España. Paidós.
- Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2011). *Desarrollo humano*.
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. UNESCO. (2008). *De la Universidad a los sistemas universitarios*. Caracas. Venezuela. Vol. 1 al 13.
- Kim, L. (2000). *Academic careers: a comparative perspective*. University of twenty publications. Disponible en <http://www.doc.uwente.nl/7812/1/academic.pdf>.] Consulta: 6- 5-14
- Ley de Universidades. (1970). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*.
- Muñoz, C. (2004). *Investigación educativa y toma de decisiones en América Latina y el Caribe*. Instituto de investigaciones para el desarrollo de la educación. México.
- Oncti. (2007). Ministerio de Educación Popular para la Ciencia y la Tecnología.
- Quiñones, J. y Vélez, C.(2004). Algunas condiciones pedagógicas para la formación y el desarrollo de la investigación en la universidad. *Revista electrónica: Actualidades*.

[ANEXO A] RED I



[ANEXO B] RED II



PRAXIS EDUCATIVA ALTERNATIVA EN EL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL



JOAN CARMONA

Universidad de Carabobo
joancarmona@hotmail.com

Recibido: 04/11/2017

Aprobado: 19/09/2018

Resumen

La educación puede servir de instrumento en los procesos sociales donde el ser que se encuentra inmerso en el entramado social, coexista con su semejante y en ese coexistir emergen elementos espontáneos de manera que el modo de convivir, en el tiempo y espacio, se convierta en fuente de valores y relaciones congruentes con el otro más allá de la tolerancia. En el marco socializador de la educación “facilitar determinadas clases de aprendizaje a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños” representa uno de los desafíos más grandiosos y complejos de las sociedades contemporáneas. Desde esta perspectiva, la presente investigación de carácter etnometodológico está situada en: comprender la praxis educativa alternativa en el sistema penitenciario nacional desde la visión deontológica para buscar nuevas orientaciones en el desarrollo de las competencias socio-educativas para la comunidad penitenciaria que facilite, de acuerdo a las necesidades del privado de libertad, la reinserción o readaptación social.

Palabras claves: pedagogía, formación, educación alternativa, penitenciario.

PRAXIS EDUCATIONAL ALTERNATIVE IN THE NATIONAL PRISON SYSTEM

Abstract

Education can serve as an instrument in social processes where the being that is immersed in the social fabric, coexists with its fellow man and in that coexist spontaneous elements emerge so that the way of living, in time and space, become Source of values and relations congruent with the other beyond tolerance. In the socializing framework of education “facilitating particular learning classes to particular subgroups of the population, both adults and children” represents one of the greatest and most complex challenges of contemporary societies. From this perspective, the present ethnomethodological research is situated in: understanding the alternative educational praxis in the national penitentiary system from the deontological point of view to find new orientations in the development of socio-educational competences for the penitentiary community that facilitates, according To the needs of the deprived of liberty, the reintegration or social rehabilitation.

Keywords: pedagogy, training, alternative education, penitentiary.



Introducción

En la actualidad los sistemas de educación en los países desarrollados y en vía de progreso, han alcanzados niveles de participación relevantes en las sociedades modernas. Sin embargo, en un sentido más amplio, desde el siglo pasado se ha hecho énfasis no solo en el papel protagónico de la enseñanza institucional sino, en toda la acción educativa, fuera y dentro de las organizaciones dedicadas a la formación de una manera intencional, reglamentada y estructurada.

La educación supone una naturaleza indeclinable para el ser humano, un desafío histórico y un derecho para el sujeto. Es preciso que la misma atienda un recorrido de la vida comunitaria de géneros a fin de cumplir en forma adecuada, sin dificultades, su loable misión. Por ello distintos eruditos han considerado a la educación como una acción, un proceso de cambio y de enriquecimiento, enfatizando siempre su carácter socializador. El núcleo central de esta investigación se enmarca dentro de la matriz epistémica fenomenológica, asumiendo el paradigma científico interpretativo con una orientación etnometodológica desde la perspectiva de la educación fuera de escenarios escolares como complemento de formalidad. Además, la propia evolución de la obra despierta interés en comprender las ciencias sociales para poder hallar sentido en la acción educativa que habilite el entendimiento humano.

La idea es dar al lector un espacio que permita analizar la praxis educativa alternativa en el sistema penitenciario nacional desde la visión deontológica que permita visionar los escenarios formativos de la sociedad penitenciarias en Venezuela o las posibles contradicciones entre modelos educativos críticos y la matriz epistémica de una comunidad, que por razones inherentes está representada por submundos que carecen de crecimien-

to o desarrollo, sobretodo intelectual y moral.

La naturaleza de la educación

La educación retrospectivamente se ha concebido en un sentido muy amplio para destinar el conjunto de los influjos que los individuos pueden ejercer sobre la razón y la voluntad de otros. Pero, esta concepción de las acciones completamente dispares, que al exponerse en el mismo contexto reúnen confusiones difíciles de evitar. Es muy diferente la influencia que puede tener el cosmos o el caos sobre los hombres, en formas y efectos, que las que ejercen los hombres sobre los mismos más jóvenes. Sólo esta última interesa para converger el término educación.

Desde esta perspectiva, la noción servir, al menos en el marco democrático, se acepta como una cuestión relacional, las cosas esgrimen para algo en función de un deseo y el quehacer educativo en lo que respecta a su utilidad o valor no representa nada distinto; entonces, ¿para qué sirve la educación?

Una de las contestaciones relevantes al referente mencionado, concibe que todo lo que el ser humano conoce como la representación de la realidad busca su entelequia. Según Durkheim (1979) para los idealistas: “el objeto de la educación es desarrollar en cada individuo toda la perfección de que es susceptible” (p. 56), es entonces para los inmaterialistas, mientras la formación sugiere ideales propicios a la perfección, la instrucción limita las nociones de la experiencia. Sin embargo, la antítesis del cuestionamiento que el desarrollo armónico de las facultades humanas, quizás ineludibles y deseables, no es íntegramente realizable, porque está en contradicción con las propiedades de la conciencia. Esto es que no todos los individuos se dedican al mismo género de existencia, porque hacen falta personas de sensación y de acción. Además, el pensamiento di-

ficilmente se desarrolla ligándose a la acción exterior del sujeto, de ahí existe una diferenciación que genera la ruptura del equilibrio. La acción y los ideales, toman formas desemejantes, no es por ello menos axiomático, que una armonía perfecta difícilmente se concibe dogmáticamente como el fin último de la educación.

Ahora bien, ¿es satisfactorio, a través de la educación, hacer del individuo un elemento de felicidad para sí mismo y para el prójimo? En la actualidad las sociedades modernas, en un sentido amplio, ha hecho énfasis en que la felicidad representa una cosa substancialmente relativa que cada sujeto estima a su manera. Sin embargo, para Spencer según Durkheim (1979), la educación representa prepararnos a vivir con vida completa (p. 58). De cualquier manera, si se trata de la vida física sobre entiende un equilibrio entre el organismo, el medio y la relación entre ambos, que evidencia el objeto de la educación en el pensamiento utilitarista. ¿Cuál es la correcta conducta en cada acontecimiento de la vida? ¿cómo tratar al organismo? ¿cómo usar la inteligencia? ¿cómo formar a la familia? ¿cómo emplear facultades para el bien propio y de los otros? He aquí lo que para los utilitaristas más interesa conocer y que la educación debe ante todo enseñar.

Antagónicamente, todo lo que excede de lo estrictamente necesario, elude toda determinación, porque si bien, para algunos sujetos vivir para tener que renunciar al goce de la inteligencia representa una vida inerte, también es cierto, que la medida de lo que se educa, en el mínimo más bajo, varía infinitamente según las condiciones, ambiente y tiempo. Lo que ayer se atinaba digno para el hombre, hoy irá ascendiendo cada vez más.

Así pues, se critican estos postulados, que dan lugar a la existencia de una educación ideal, perfecta, válida

para todos los seres humanos; y una educación universal y única, que el teórico define como útil. Además, si se considera a la historia como referente educacional de estas posturas, conviene que la misma ha variado según el tiempo y la cultura de los pueblos; por ejemplo para los griegos, la educación preparaba a sus habitantes para la belleza, lo sutil, la armonía; en Roma apasionados por las artes, letras y las conquistas militares; en la edad media el cristianismo; lo laico y literario en el renacimiento; y hoy en día la ciencia suele tomar el papel que tenía el arte en la educación.

Sin embargo, la educación es más remota de lo que se dice cuando se hace referencia al ser vivo individual en su historia, tal como lo plantea Maturana (1997) “esto quiere decir que somos sistemas tales que, cuando algo externo incide sobre nosotros, lo que nos pasa depende de nosotros, de nuestra estructura en ese momento, y no de lo externo” (p. 28). El resultado de tal proceso representa un acontecer de cambios eventuales organizados a la sucesión de la interacción del organismo, que dura desde el nacimiento hasta la expiración como en un proceso histórico.

La educación representa un proceso continuo y que contribuye a que la sociedad propicie un mundo espontáneo y conservador en lo que formar respecta, constituyendo procesos educativos donde el ser que se encuentra inmerso conviva con su semejante y en esa subsistencia evolucionen elementos espontáneos de manera que el modo de relacionarse, en el tiempo y espacio, sea más congruente para la convivencia en la aceptación del otro legítima.

Una mirada hacia la educación desde la perspectiva alternativa

En el marco socializador de la educación se mencionan tres tópicos que tienen límites difusos y cada vez evo-

lucionan de manera vertiginosa: la educación formal, informal y no formal. El aspecto no formal nace como resultado natural porque la enseñanza y el aprendizaje, tal como lo plantea Coombs (1975) “no pueden considerarse como un proceso limitado en el tiempo y en el espacio” (p. 26). No obstante, es necesario reseñar que en el contexto pedagógico de las ciencias de la educación la denominación no formal origina posibles cuestionamientos en cuanto niegan las formas permanentes del sentido formativo en los diversos espacios sociales que van más allá de los muros escolares, por ello es conveniente precisar en su forma explícita y directa que las acciones educativas donde se hará énfasis son propias de las formas educativas alternativas.

Esta última que brota y se alimenta de dinámicas colectivas, según Coombs (1975), “es toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizaje a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños” (p. 27).

Además, la educación alternativa proporciona nuevas tácticas pedagógicas complementarias que se enmarcan en establecer estrategias instructivas, en los adultos y para el trabajo, aplicadas a personas excluidas del sistema de enseñanza básica, que cuando están bien orientadas, favorecen verdaderamente en el avance íntegro de las personas en la autorrealización y a las comunidades en el autoenriquecimiento cultural.

En la actualidad, expresa Badia (2014) que:

Existe un conjunto creciente de instituciones sociales no escolares que van incorporando a su actividad distintas formas de invención educativa. Entre estas instituciones podemos citar, por ejemplo, las instituciones penitenciarias, las instituciones de salud, las instituciones culturales –como pueden ser los museos-, las instituciones de ocio o también las instituciones que promueven la inserción social y profesional. (p. 40)

En particular, esta idea establece un carácter relevante del objeto de estudios la praxis educativa alternativas en el sistema penitenciario nacional, porque los distintos grupos sociales que nacen, viven y cambian en cada contexto sociocultural resaltan una estrecha conexión entre la necesidad y el subdesarrollo, sobre todo en las colectividades donde la esencia de la formación, para ciertos subgrupos, requiere reinserción social por la vía correccional de su propia subsistencia y coexistencia con el mundo que los rodea.

Finalmente, a pesar que la educación alternativa no representa en sí misma un carácter contingente, puede advertirse en los tópicos del uso del ocio, del tiempo libre, la lucha contra la violencia, entre otros. En cualquiera de estos campos del contexto penitenciario, exige el concurso de soluciones educativas y pedagógicas para procurar que el presente de cada privado de libertad se transforme en realizaciones positivas del porvenir.

Una mirada hacia la prisión venezolana desde la perspectiva de la educación alternativa: crisis de la praxis educativa penitenciaria

En la actualidad algunos sistemas penitenciarios mundiales se encuentran bajo diversas dificultades de clasificación, hacinamiento, retardo procesal, carencia de servicios, entre otros, los cuales favorecen de manera preocupante un excesivo ímpetu social. Esto trae como consecuencia que la realidad de las prisiones en el marco del contexto, en la permanencia, lejos de redimir al ser humano hacia el hombre y la mujer nueva, propicia vicios que afectan a las comunidades.

Estas incertidumbres sociales en el campo correccional, se ha abordado históricamente en el marco del incumplimiento de normas que la sociedad acepta como legítimas, los cuales establecen castigos que conllevan al aislamiento del ser que infringe la norma del entra-

mado social. Sin embargo, parece inexcusable e inútil agudizar el sufrimiento de la cautividad con suplicios y vejación, debido que la privación de libertad parece ser un castigo suficiente, es por ello que los propósitos al respecto se orientan hacia otro más complejo y humanitario como lo es la reeducación.

El objeto de estudio concerniente a los procesos educativos alternativos en el sistema carcelario nacional, pretende abordar desde la premisa que planteó Foucault (2009) “solo la educación puede servir de instrumento penitenciario. La cuestión del encarcelamiento penitenciario es una cuestión de educación” (p. 314). Es por ellos, que la realidad histórica y las particularidades de las instituciones carcelarias, han de acrecentar sus horizontes a otros contextos, como la entidad educativa que no debe aislarse de la sociedad, inhibiéndose en su misión socialmente educadora.

Pero, ¿será la educación en los penales realmente un plan implementado con el propósito de lograr la recuperación moral, ética, espiritual y de la fe, así como la futura reinserción social del privado de libertad que le permita la sana convivencia con el otro?, ¿participará toda la población privada de libertad en los procesos educativos? Es posible que haya a quienes les son indiferentes pero hay otros, por características inherentes a este sub mundo social que constituye la población penal, que no les interesa que la educación sea instrumento de armonía y conocimiento que lleva al entendimiento con el prójimo y el mundo natural que le rodea. Les interesa que el delincuente siga siendo delincuente y esto es realmente preocupante.

Las praxis pedagógicas en los recintos penitenciarios sugieren rehabilitación y reinserción social, efectivamente lo plantea Foucault (2009) “la educación del detenido es, por parte del poder público, una precaución

indispensable en el interés de la sociedad a la vez que una obligación frente al detenido”. (p. 314); pero, es de pocos reflexionar en los cuestionamientos o inquietudes problemáticas sobre qué se educa, cómo se educa y para qué se educa; dejando a la luz planteamientos educativos, que persiguen ávidas quimeras, solo para solventar aspectos punitivos del entramado social, psicológico, legislativo, judicial, entre otros.

Los procesos educativos en los penales, que particularmente se realizan en ambientes aislados de la sociedad y agudamente jerarquizados, obstaculizan las acciones pedagógicas donde los principios, actitudes, habilidades y los saberes se sienten agitados ante el desafío que busca el vencimiento de las desigualdades, pero esa superación mucho tiene que ver con los programas educativos, ineludibles en este medio, pero que no constituyen cambios armónicos entre lo institucional, lo físico y lo normativo.

Así pues, la evidencia del principio de la educación penitenciaria pareciera que está destinado a lo que, sobre las prisiones, afirma Foucault (2009) “una escuela sin indulgencia, un taller sombrío, pero, en última instancia, nada cualitativamente distinto”. (p. 267).

En Venezuela, los recintos carcelarios, llámense centros o internados destinados para los privados de libertad con sentencias judiciales firmes de pena o procesados sin veredictos legales de expiación, a pesar que su función exige espacios para el trabajo, el estudio, el deporte y la recreación, el pesimismo pedagógico sobre los aspectos sociopolíticos de la educación advierten una incapacidad para desarrollar la adaptación al medio social de quienes se encuentran en sus pabellones, que en fin de cuenta permite desempeñar el mismo oficio que en alguna oportunidad los trajo al establecimiento penitenciario. Sin embargo, lejos que la educación ten-

ga como propósito único o principal la formación del individuo que infringe la ley y sus intereses, es, ante todo, el medio con que la sociedad rejuvenece perpetuamente las condiciones de su propia coexistencia, precisando de ante mano en la voluntad del ser humano las semejanzas esenciales de convivencia que suponen la vida colectiva.

Reflexión y premisa a discutir o argumentar

Los efectos y formas de aplicación de la educación en el sistema penitenciario como lo menciona Foucault “en contexto de encierro”, es necesario hacerlo en los propios términos de los privados de libertad, quienes lejos de ser fácilmente influenciados y libres de prejuicios, tienen una trayectoria de vida marcada por sus condiciones materiales previas al encierro y la necesidad de supervivencia en las instalaciones del contexto, por lo que, la mayor parte de las veces, forjan una personalidad difícil de influir y quebrantar.

Por otro lado, también es necesario resaltar que el conocimiento en el sistema penitenciario tiene su origen entre la consecuencia de la verdad y el poder, según Foucault (2009): “en el transcurso de los últimos años, se ha producido en el mundo por todos lados rebeliones de presos contra toda miseria física...pero también eran rebeliones contra el servicio médico o educativo” (p. 40), partiendo de esto, es posible reconocer que el funcionamiento del sistema educativo se encubre solapadamente como suplicios de verdad.

Es por ello que se promulgará la premisa que en el sistema penitenciario nacional, los programas instruccionales alternativos son incongruentes con la educación, esto quiere decir, que no se corresponden con lo que plantea Maturana (2003):

Educación constituye el proceso en el cual el niño y el adulto convive con otro y al convivir con el otro se transforma espontáneamente de manera

que su modo de vivir se hace progresivamente más congruente con el del otro en el espacio de convivencia”. (p. 30)

Finalmente, el fundamento de cultivar a las comunidades teniendo en cuenta el valor sublime de la educación, no requiere dominar a profundidades temáticas de las áreas del conocimiento, ni siquiera buena intención; sino una formación en el análisis contextualizado de organización del ser vivo, de manera integral, y socio-cultural que implique desarrollar la idea de evolucionar en la educación en el modo de vivir y convivir, considerando que el proceso de vida donde cada persona o grupo adquiere principios, valores, saberes, ciencia, cultura, habilidades y actitudes, representa la continuidad de dicho progreso. Sobre todo en las colectividades donde la esencia de la formación para ciertos subgrupos, requiere reinserción social por la vía correccional de su propia subsistencia y coexistencia con el mundo que los rodea.

Referencias

- Badia, A; y Mauri, T. (2014). *La práctica psicopedagógica de la educación no formal*. Barcelona, España: Oberta UOC Publishing SL.
- Coombs, Ph y Ahmed, M. (1975). *La lucha contra la pobreza rural. El aporte de la educación no formal*. Madrid, España: Tecno.
- Coombs, Ph. (1991). El futuro de la educación no formal en un mundo cambiante. *En educación no formal, una prioridad de futuro*. Madrid, España: Santillana.
- Durkheim, E. (1979). *Educación y sociología. Ensayo sobre la educación*. Bogotá, Colombia: Linotipo LTDA, S.A.
- Foucault, M (2009). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Ciudad de México, México: Siglo xxi Editores, S.A.
- Maturana, H (1997). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Santiago de Chile, Chile: Dolmen Ediciones S.A.
- Maturana, H; y Varela, F. (2003). *El árbol del conocimiento. Las bases filosóficas del conocimiento humano*. Buenos Aires, Argentina: Lumen.

LA ETNOGRAFÍA: UNA PRÁCTICA SOCIAL DE INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS HUMANAS



LUISA ROJAS
Universidad de Carabobo
ljrojash@gmail.com

Recibido: 04/11/2017

Aprobado: 19/09/2018

Resumen

La etnografía como proceso o forma para estudiar la vida humana, constituye un planteamiento teórico-metodológico que incorpora una estrategia de abordaje del mundo real, permite replantear la forma de construcción del conocimiento de lo social, de lo humano. De allí, el propósito de presentar en este momento a la etnografía como una práctica social de investigación y su pertinencia en el abordaje de situaciones humanas. Por su carácter empírico, naturalista y multidimensional, tiene cabida la incorporación de métodos y estrategias que proporcionen datos fenomenológicos sobre la concepción del mundo real de los actores, acordes con la epistemología del enfoque. Se presentan de manera sucinta algunos de ellos; el trabajo de campo, la observación participante, la entrevista abierta, los registros fotográficos y fonográficos. Además algunas orientaciones en cuanto a organización del material protocolar que facilite el fin del diseño metodológico. También los detalles inherentes a la Bioética, necesarios de considerar antes de iniciar un abordaje etnográfico. Aspectos que convergen en una reflexión final donde se muestra la exigencia de dismantlar todo prejuicio etnocéntrico para que la comprensión del otro alcance un nivel óptimo, digno de un trabajo de campo donde el punto álgido es la construcción de un conocimiento etnográfico, por lo que el ingreso en el campo no deja de ser un desafío.

Palabras clave: etnografía, heurística, cualitativa, bioética.

ETHNOGRAPHY: A SOCIAL PRACTICE RESEARCH IN THE HUMAN SCIENCES

Abstract

Ethnography as process or way to study human life, constitutes a theoretical-methodological approach that incorporates a real-world approach to strategy, lets rethink the way of construction of the knowledge of the social, human. From there, the purpose of present in this moment to the Ethnography as a practice social of research and its relevance in the approach of situations human. By its nature empirical, naturalist and multiple dimensions, has its place the incorporation of methods and strategies that provide data consistent with the epistemology of the approach, phenomenological on the concept of the real world of the actors. Some of them; are presented succinctly the work of participant observation, field, photographic and phonographic records, the open interview. In addition some guidance as an organization of material Protocol to facilitate the end of the methodological design. Also the details inherent in bioethics, needed to be considered before initiating an ethnographic approach. Aspects that converge on a final reflection showing the requirement to dismantle all ethnocentric for understanding of the other reach an optimal level, worthy of field work where the highlight is the construction of an ethnographic knowledge, so the entry in the field continues to be a challenge.

Keywords: ethnography, heuristics, qualitative, bioethics.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.542-548.
ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153
La etnografía: una práctica social de investigación en las ciencias humanas

Luisa Rojas

Introducción

Antes de referir determinado método para un proceso investigativo en el campo de las ciencias humanas, es loable hablar de la pertinencia de la heurística del diseño de investigación. La palabra heurística procede del término griego *heuriskien* que significa descubrir, encontrar, hallar, inventar, etimología que comparte con *eureka*. Significado que da sentido al momento investigativo, cuando se deben seleccionar métodos y estrategias idóneas que se puedan ir incorporando a lo largo del proceso investigativo, cuyo fin sea el abordaje de situaciones humanas. El método, debe encajar en la estructura epistemológica de la investigación, para que así se faciliten los hallazgos y a través de ellos, la producción de conocimiento.

En este sentido es pertinente considerar la heurística desde la concepción de Wright Mills (1959), quien recomienda que se “Sea un buen artesano: evite un conjunto rígido de procedimientos... Eluda el fetichismo del método y la técnica. Impulse la rehabilitación de una artesanía intelectual no presuntuosa... Que cada hombre es su propio metodólogo (...)” (p. 224). De allí, que el proceso investigativo debe estar direccionado hacia un constructo metódico centrado en lo cualitativo, que facilite la generación de información y la emergencia del *verstehen*¹ weberiano. Es decir, la comprensión de los motivos y creencias implícitas a las acciones de la gente relacionadas con la situación a abordar o el objeto de estudio.

Desde esta perspectiva, se recomienda que cuando del abordaje de situaciones humanas se trata, las guías trazadas para la acción investigativa, más que mostrar una líneas inquebrantables, deben mostrar un punto de partida para un devenir sin una certitud explícita. Es decir, un proceso que facilite una her-

menesis para la comprensión del sentido y el logro de la contrastación de los hallazgos con enfoques teóricos que apoyen la investigación, sin perder de vista al propio contexto, tanto en lo individual como colectivo; a la gente de donde han emergido los elementos impregnados de significados.

De allí, el propósito de presentar en este momento a la etnografía como una práctica social de investigación y su pertinencia en el abordaje de situaciones humanas. Una etnografía que va más allá de la concebida como una mera descripción analítica de un escenario y grupos culturales, para inclinarse hacia la perspectiva de Goetz y LeCompte (1998), quienes expresan que: “Además de producto, la etnografía es un proceso, una forma de estudiar la vida humana. El diseño etnográfico requiere estrategias de investigación que conduzcan a la reconstrucción cultural” (p. 28). Estrategias que proporcionan datos fenomenológicos sobre la concepción del mundo real de los actores, idóneos para estructurar la investigación por su carácter empírico, naturalista y multidimensional.

La investigación etnográfica

Hablar de etnografía abarca tanto un planteamiento epistemológico sobre el conocimiento de lo social inserto en una tradición disciplinaria, como un método de abordaje investigativo o un tipo de texto especial, por eso es entendible la existencia de diversos criterios acerca de esta. Guber (2001), plantea un enfoque donde convergen los distintos elementos en juego, para él la etnografía posee una triple acepción; enfoque, método y texto. Esto indica, su posición singular en el conglomerado de los métodos cualitativos para la investigación social, desde su emergencia en la tradición de la antropología cuando comienza a responder interrogantes, a

generar aportes para el conocimiento de la otredad socio-cultural.

La etnografía representa un planteamiento teórico-metodológico que incorpora múltiples estrategias de abordaje del mundo real, que permite replantear la forma de construcción del conocimiento de lo social, de lo humano, por eso requiere del compromiso del investigador en su trabajo de campo y en su interrelación con los actores sociales. Constituye una práctica social de investigación, un planteo metodológico que a pesar de los cuestionamientos está sustentada en la idea de que los miembros de todo grupo social-cultural, comparten una estructura propia subyacente de un razonamiento que por lo general no es explícita, pero que es expresada a través de manifestaciones en distintos aspectos de su vida.

En consecuencia, este modo de pensar, de ver el mundo, de vivir, explica y da razón del comportamiento humano en los distintos espacios y momentos históricos, ya que esta acción es inherente por todo lo que representa el contexto; un mundo cultural impregnados por tradiciones, valores, normas y roles que al ser internalizado paulatinamente orientan toda estructura de logicidad y de organización social. De allí, que toda investigación que pretenda proximidad al comportamiento humano, debe penetrar en el mundo interno, en el tejido social del *ethnos*, es decir con la unidad de análisis o contexto de la acción investigativa (Rojas, 2013).

Lo cual debe ser abordado como una totalidad organizada, caracterizada por la interacción, y su comprensión requiere la captación de esa compleja estructura, dinámica interna, ante lo que el enfoque epistemológico-metodológico etnográfico ofrece toda idoneidad para un abordaje cualitativo, para palpar lo real. Martínez (2010), comenta que “Son muchos los autores que

se lamentan cada vez más de que el modo tradicional de hacer ciencia lleva a ignorar áreas de información y conocimiento, que son de gran significado y toda la amplísima gama de las actitudes y los sentimientos humanos” (p. 25); donde están contemplados los elementos relacionados con el mundo de los significados.

En este sentido, la etnografía es un término que además de haberse difundido ampliamente en toda ciencia que tenga que ver con lo humano, ha tenido trascendencia en diversos contextos de acción investigativa a partir de su fuente intelectual original; la antropología cultural. Por eso es casi imposible hablar sobre este enfoque, sin antes referir a Malinowski (1948) con su etnografía publicada en 1922 *Los Argonautas del Pacífico occidental*, versada sobre los aspectos culturales de los habitantes de las Islas Tolland, ubicadas en las proximidades de Nueva Guinea o Papúa como también se le conoce; una de las obras más importantes y referente para la etnografía.

A partir de este y otros autores como Kaplan y Manners (1972), la etnografía toma auge y pasa a ser uno de los modelos de investigación más utilizados por científicos sociales, aunque históricamente se ha relacionado con la antropología y en particular con la perspectiva estructural-funcional. Sin embargo la etnografía propuesta en este momento, no es exactamente igual a la que pusieron en práctica los primeros investigadores que utilizaron este método enmarcado en un contexto funcionalista. Aquí, convergen estrategias metodológicas como; la fenomenología, la hermenéutica, los enfoques dialécticos y de la complejidad y todas aquellas que den apertura para apreciar aspectos generales y específicos de la situación abordada, requeridos para certificar la calidad del proceso investigativo.

En este sentido nos situamos en la ya referida concepción de Goetz y LeCompte (1998), es decir como un proceso que exige estrategias que den apertura a la emergencia de de información fenomenológica, a la reconstrucción cultural. De allí, que dichas estrategias se caracterizan por ser de carácter empírico y naturalistas, como la observación participante y no participante para obtener información de lo cotidiano, de lo empírico de primera mano, es decir de los fenómenos tal como se dan en el mundo de lo real, de lo vivido, sin manipulación alguna por parte de quien investiga. Para Hammersley y Atkinson (1994), la etnografía es método de investigación que trabaja con una amplia gama de fuentes de información, y permite la participación del investigador-etnógrafo, en la cotidianidad de los actores del proceso investigativo, a lo largo de un tiempo que debe ser relativamente extenso; mirando, escuchando, indagando, preguntando. Es precisamente, ese abordaje lo que permite desarrollar lo referido por Spradley (1979), ese trabajo de describir una cultura, que tiende a comprender otra forma de vida desde el mismo punto de vista de quienes la viven. Además agrega, que más allá de estudiar a la gente, etnografía significa aprender de la gente. Su núcleo central es la preocupación por captar significados de acciones y eventos de la gente que tratamos de comprender.

Ambas concepciones, son consideradas por Ameigeiras (2006) en su análisis sobre la significación de la etnografía y las reseña como planteamientos que permiten involucrarnos con los aspectos más particularizantes de este método, donde se debe hacer énfasis en su eje vertebrador, el insustituible trabajo de campo, desde donde se despliegan las acciones centrales que le caracterizan; presencia prolongada en el lugar y la observación par-

ticipante con toda su implicancia, ver e interactuar. Lo que supone, asumir potencialmente con toda su complejidad lo humano como ser social.

En tal sentido, la investigación etnográfica por su misma naturaleza ofrece una visión de carácter holista, ya que pretende la construcción de descripciones de fenómenos globales en sus diversos contextos y aproximarse a las complejas conexiones que emergen del comportamiento y creencias asociadas al fenómeno (ob. cit.). Por lo que es enfoque pertinente para un abordaje investigativo donde elementos propios de las ciencias humanas conforman el eje de acción, ya que el aspecto heurístico que permite da apertura al empleo de otros métodos y estrategias para acceder a la información sobre la realidad humana sobre la cual se pretende el conocimiento.

El abordaje etnográfico: método y estrategias

Un abordaje investigativo desplegado en el campo desde una perspectiva etnográfica, implica el uso de una batería que puede ser nutrida por distintos métodos y estrategias acordes con la epistemología de este enfoque. Los cuales, se pueden ir ajustando a lo largo de trayectoria investigativa, en la medida que se vayan descubriendo posibles mejores vías para acceder al conocimiento o por exigencias del mismo proceso; de allí la pertinencia de hablar de heurística del diseño de investigación. A continuación, se presenta de manera sucinta algunos de ellos.

El *trabajo de campo* debe conformar un repertorio de fácil consulta, se corresponde con el nombrado informe ampliado de Ameigeiras (2006), el cual debe contener detallada explicación de lo observado y sucedido en el campo. También puede comprender notas desarrolladas minuciosamente por el investigador a fin de recuperar anotaciones que pueda haber apuntado provisional-

mente y van acompañadas de las descripciones de la observación. Así, abarca impresiones, reflexiones personales, comentarios y algunos análisis pertinentes a considerar.

En cuanto a la observación, esta debe ser activa e interactuante en el contexto de acción investigativa, es decir *observación participante*, como una vía para el conocimiento del mundo social, de lo cotidiano, de lo vivido. Es un compromiso donde el investigador debe afrontar la tensión que podría emerger del involucramiento y el distanciamiento en las situaciones sociales con las que podría toparse. “En la que el despliegue de relaciones e interacciones «cara a cara», compartiendo actividades y sentimientos durante un período prolongado de tiempo, se constituye en un soporte imprescindible para la investigación” (ob. cit., p. 125). Es decir, ésta conforma el eje vertebrador y punto de partida para el trabajo de campo, contribuye con la toma de decisiones sobre caminos a seguir, eventos a considerar, selección de los informantes clave, las entrevistas, entre otras acciones de importancia para el proceso investigativo.

En cuanto a la entrevista, constituye una excelente fuente para rastrear información sobre la vida, sobre el mundo social, sus significados quedan plasmados y son susceptibles de comprensión en los relatos verbales, que pueden ser grabados o filmados. De la cultura cualitativa emerge una concepción de entrevista descrita por Taylor y Bogdan (1992) como no directiva, no estructurada, ni estandarizada; abierta. Son encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas del informante respecto a sus vidas, experiencias o situaciones; expresadas en sus propias palabras. En ningún momento debe constituir un intercambio formal de preguntas-respuestas, se sigue el modelo de una conversación informal entre iguales, donde el investigador

se ve obligado a desarrollar la agudeza requerida para rastrear la información.

Es importante destacar que a diferencia de la observación que se lleva a cabo en el campo, de manera espontánea en el mismo escenario de la acción investigativa, la entrevista se realiza en momentos y escenarios previamente acordados, y el investigador se centra solo en los relatos del informante; este tipo de entrevista supone un encuentro humano. Ameigeiras (2006), las cataloga como una instancia donde se despliegan distintos recursos técnicos para aprovechar al máximo el encuentro que sustentado en una relación social, y a la vez es un ejercicio para la construcción del conocimiento.

También los *registros fotográficos y fonográficos*, es decir imágenes registradas en fotografías y vídeos, constituye una fuente confiable de información, a pesar de que aún en el mundo de la investigación social existe cierta resistencia en otorgarle la prominencia sensorial que estas poseen. Para esto, Bank (2010) recomienda evitar recoger datos visuales de una manera puramente mecánica para posteriormente dedicarse a decidir sobre el modo de análisis y presupuestos teóricos subyacentes al mismo. La idea, es generar las imágenes durante el curso del trabajo de campo y de las entrevistas, son un soporte confiable que permiten llevar registro continuo durante largos períodos. Tanto la fotografía, como la filmación de escenas e imágenes, y el grabador de voz pueden captar detalles de podrían ser olvidados o pasar inadvertidos a la mirada del investigador.

Además, es relevante referir que para la organización del material protocolar correspondiente a un abordaje etnográfico, por su mismo carácter multimodal, es permisible el uso de estrategias que faciliten el proceso de

análisis y comprensión. Característica que también le otorga la posibilidad de ser un método auxiliar a otras modalidades propias de la cultura cualitativa.

Etnografía y ética para la vida

Para cerrar esta fase descriptiva sobre el abordaje etnográfico, es plausible referir la importancia de considerar los aspectos éticos a considerar al tratar la vida humana. Es decir con la bioética, disciplina que tiene que ver, como lo ha venido planteando Belinguer desde el año 2002, con todos los problemas de la vida cotidiana, tanto el nacimiento, como la muerte, la atención médica, los derechos humanos, hasta las políticas sociales que afectan la vida de todos los ciudadanos. Aspectos de total concordancia con la etnografía como práctica social para la investigación en las ciencias humanas.

En el caso de Venezuela, las normas de bioética para la investigación con humanos, son presentadas por el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología (2011) en el Código de ética para la vida. Documento que en la parte II, capítulo I, expone aspectos específicos bioéticos a considerar en todas las investigaciones que se realicen directamente con seres humanos, incluyendo los “estudios sociales y culturales que se lleven a cabo en comunidades y otras colectividades” (p. 38), características que se corresponden con los abordajes etnográficos.

También es relevante señalar lo contemplado en capítulo II de este código, donde presenta como requerimiento que quien investiga cumpla con lo exigido para el Consentimiento Informado (CI), como “un acuerdo, resultado de un consenso entre actores que voluntariamente deciden participar en lo logro de metas científicas, fundamentados en la comprensión clara de toda información pertinente” (pp. 42-43). Entendiendo, que los actores son además de quien investiga, quien o

quienes participarán como sujetos de estudio o que permitirán se realicen investigaciones en los ámbitos de su propiedad o de sus intereses; aparte de lo señalado, el Código de Ética para la vida establece una amplia gama de exigencias que debe cumplir el CI, lo que amerita su revisión previa antes de iniciar de cualquier investigación con humanos.

Reflexión final

Cuando una acción investigativa compete a las ciencias humanas, su idoneidad radica en la puesta en práctica de métodos inherentes al enfoque cualitativo, ya que permite una amplia gama de posibilidades entre métodos y estrategias para los distintos abordajes. En este sentido, está la etnografía, completamente pertinente cuando se “pretende construir descripciones de fenómenos globales en sus diversos contextos y determinar, a partir de ellas, las complejas conexiones (...) que afectan al comportamiento y las creencias en relación con dichos fenómenos” (Goetz y LeCompte, p. 29).

En tal sentido, el enfoque etnográfico posee un carácter fluido y abierto que a su vez permite seleccionar y construir en él diversos métodos para recolectar información, dando apertura al investigador para que diseñe la ruta a seguir, de acuerdo a la realidad abordada y seleccione estrategias acordes con la acción investigativa, el contexto y los sujetos participantes. Hecho que otorgará al proceso lo conceptualizado por Goetz y LeCompte (ob. cit.), como una investigación legítima. Esto, exige tal interrelación del investigador con la gente, con la comunidad o institución objeto-sujeto de estudio, que permita aproximarse con lo cotidiano. Ese involucrarse con el contexto y con la gente, dará apertura al camino hacia la búsqueda del conocimiento, a la comprensión desde una realidad propia, desde la mirada y voces de los propios protagonistas de la

acción investigativa; es el campo como referente empírico, hecho loable en el campo de las ciencias humanas (Rojas, 2013).

Postura que exige dismantelar todo prejuicio etnocéntrico para que la comprensión del otro alcance un nivel óptimo, digno de un trabajo de campo donde el punto álgido es la construcción de un conocimiento etnográfico, donde quien investiga es el principal instrumento de investigación en el campo, y debe lograr el aprecio de la realidad a partir de su experiencia y sensibilidad potencial de sus sentidos; punto crucial de este proceso. En este sentido, el ingreso al campo no deja de ser un desafío, donde previamente se debe cumplir con los requerimientos de orden administrativo, permisos especiales exigidos entre otros que exija la logística propia del contexto, además contar con el apoyo de las personas involucradas de una o de otra manera con las actividades asociadas al proceso investigativo.

NOTA:

¹ Palabra alemana para señalar comprensión, Las ideas de Weber sobre la *verstehen* eran relativamente comunes entre los historiadores alemanes de su época y se derivaba de un campo conocido como hermenéutica (Mueller-Wollmer, 1985; Pressler y Dasilva, 1966. Citado por Ritzer, 2001).

Referencias

Ameigeiras, A. (2006). El abordaje etnográfico en la investigación social. En Vasilachis, I. (Coord.). *Estrategias de investigación cualitativa*. España: Gedisa.

Banks, M. (2010). *Los datos visuales en investigación cualitativa*. (C. Blanco Castellano y T. del Amo Martín Trad.). España: Morata.

Berlinguer, G. (2002). *Bioética cotidiana*. México: Siglo veintiuno.

Goetz, J. y LeCompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. (A. Ballesteros, Trad.). España: Moranata, S. A.

Guber, R. (1991). *El salvaje metropolitano*. Argentina: Legasa.

Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía*. España: Paidós

Kaplan, D. y Manners, R. (1972). *Culture, theory*. USA: Prentice-Hall

Malinowski, B. (1948). *Magia, ciencia y religión* (A. Pérez Ramos, Trad.). España: Planeta-Agostini.

Martínez, M. (2010). Epistemología de las ciencias humanas en el contexto iberoamericano. *Paradigma*, XXXI (1), 07-32.

Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias (2011). *Código de Ética para la vida*. Venezuela: Autor.

Ritzer, G. (2001). *Teoría social clásica* (3ª ed.) (M. T. Casado Rodríguez, Trad.). España: McGrawHill.

Rojas, L. (2013). *Lo simbólico-imaginario y el proceso salud-enfermedad*. Tesis Doctoral no publicada, Universidad de Carabobo, Valencia. Venezuela.

Spradley, J. (1979). *The ethnographic interview*. USA: Holt, Rinehart and Winston.

Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados* (J. Piatirorsky, Trad.). España: Paidós.

Wright Mills, C. (1959). *The sociological imagination*. England: Oxford University Press.

LAS CONTRAVENCIONES PENALES Y EL DERECHO A LA DEFENSA EN LA LEGISLACIÓN ECUATORIANA



LUIS MARIANO VALLEJO VALLEJO

Universidad Nacional de Chimborazo

luismarianovallejo@gmail.com

MARÍA DOLORES VALLEJO PEÑAFIEL

Universidad Nacional de Chimborazo

mdvallejo@unach.edu.ec

Recibido: 15/01/2018

Aprobado: 15/05/2018

Resumen

La investigación se desarrolló en la Unidad Judicial Penal del cantón Riobamba, Guayaquil - Ecuador, período agosto 2014-enero 2015, evidenciándose que no se otorga apelación en todas las sentencias de contravenciones penales con el Código Orgánico Integral Penal; contraviniendo con el derecho a la defensa instituida en la Constitución de la República del Ecuador (2008) en su art. 76, numeral 7, literal m. La apelación en cualquier trámite judicial es y será importante porque garantiza el derecho a la defensa a través de un fallo más justo. El objetivo fue proponer una enmienda al actual Código Orgánico Integral Penal para asegurar el derecho a la defensa, en la apelación de las contravenciones penales en el sistema oral, sobre todo, cuando son condenados a una pena sin prisión. La metodología fue cuantitativa, no experimental, desde un enfoque descriptivo de campo. A través de la técnica de la observación y la revisión documental, se analizaron 605 resoluciones para determinar: tipo de infracción, penas, agravantes e índice de contravenciones. Los resultados demuestran que las contravenciones concentran mayor colectividad social, con igual o mayor punición que los delitos, la concesión de apelación de sentencias es muy bajo. Por ello, se propuso una enmienda al Código Orgánico Integral Penal en su art. 644, inciso quinto.

Palabras clave: apelación, sentencias, contravenciones, derecho, defensa.

CRIMINAL INFRINGEMENTS AND THE RIGHT TO DEFENSE IN ECUADORIAN LEGISLATION

Abstract

The research was developed in the Penal Judicial Unit of the Riobamba town, August 2014 - January 2015, evidencing that appeal is not granted in all sentences of criminal offenses with the Comprehensive Criminal Code; contravening with the right to defense instituted in the Constitution of the Republic of Ecuador in its art. 76, numeral 7, literal m. The appeal in any judicial proceeding is and will be important because it guarantees the right to defense through a verdict fairer. The objective was to propose an amendment to the current Comprehensive Criminal Code to ensure the right to defense, in the appeal of criminal offenses in the Oral System, especially when they are indicted to a penalty without prison. The methodology was quantitative, not experimental. Through the technique of observation were analyzed 605 resolutions to determine: type of infraction, penalties, aggravating, index of contraventions. The results show that the contraventions concentrate greater social collectivity, with equal or greater punishment than the crimes, the granting of appeal of sentences is very low. For this reason, an amendment was proposed to Comprehensive Criminal Code in its article 644, paragraph fifth.

Keywords: appeal, judgments, contraventions, law, defense.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.549-560.

ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153

Las contravenciones penales y el derecho a la defensa en la legislación ecuatoriana

Mariano Vallejo Vallejo y María Dolores Vallejo Peñafiel

Introducción

Desde la vigencia del sistema oral en el proceso penal ecuatoriano, se ve al recurso de apelación de las sentencias de contravenciones penales una alternativa en algunos casos y en otros como un tropiezo; pues, mientras la Constitución de la República del Ecuador del 2008 en su art.76, numeral 7 literal m, faculta la apelación de toda resolución que afecten los intereses de una persona; en cambio el Código Orgánico Integral Penal (COIP) vigente art. 644, inciso quinto, niega la concesión de la apelación si la sentencia de la contravención no impone pena privativa de la libertad, lo que implica privarles a las partes acceder a una justicia más equitativa.

El garantizar la apelación en todas las contravenciones penales y el derecho a la defensa en la legislación ecuatoriana ha sido parte primordial en este estudio, dado que el derecho es la norma que regula las relaciones de toda una sociedad, y el estado en representación de ella lo concretiza en el llamado derecho positivo, en cuyas leyes, códigos y decretos, se describe tanto las obligaciones, como las facultades que tiene el ser humano en un país, así como se impone las sanciones a las personas que transgreden estas normas; pero para asegurar que esa sanción sea justa, se da la posibilidad a la sociedad de apelar de los fallos que afecten sus intereses y, en el presente caso, las contravenciones de tránsito que no son sancionadas con pena privativa de sanción, no se permite la apelación en el Ecuador.

Se dice que lo legal, es lo ajustado a derecho, o sea el conjunto de preceptos jurídicos que un estado establece a través de los órganos especialmente creados para ello, y así reconocer derechos a sus habitantes, limitarlos, e imponerles obligaciones; en el presente caso, a través del Código Orgánico Integral Penal en el art. 644 inciso

quinto; se limita a ejercer el derecho de apelación en las contravenciones, cuando no se imponen en la sentencia la pena de prisión, y esto a desmedro de lo que establece la Constitución en su artículo 76 numeral 7, literal m, lo que incide en el ejercicio del derecho a la defensa de los acusados; de allí que se justifica investigar si la disposición del COIP puede estar sobre la disposición constitucional, pese a la supremacía de ésta.

La apelación ha sido y seguirá siendo importante en cualquier trámite judicial, habida cuenta que, cuando un juez o tribunal de primera instancia emite una sentencia, es posible que alguna de las partes implicadas no estén de acuerdo con la misma; y en este caso, la parte que se ve afectada por ella puede hacer uso del recurso de apelación, a través del cual todo el proceso sube a un órgano jurisdiccional superior, que generalmente está integrado por un cuerpo colegiado de tres o más jueces para que revise el auto judicial o la sentencia; y, si ellos estiman que tiene defectos, de fondo, de forma o inaplicabilidad indebida de ley, lo corrijan, teniendo un fallo más justo, con el fin de mantener la paz social en la colectividad ecuatoriana, evitando que los problemas se vayan agravando y se constituyan en antecedentes de delitos mayores.

Mas, si con la aplicación de la Constitución y su supremacía sobre el Código Orgánico Integral Penal en su art. 642 numeral 9, 644, 653, los jueces concedieran la apelación y el superior avocará conocimiento, o diera trámite y emitiría un nuevo fallo, más equitativo, serían los detonantes de delitos mayores y por ende de las contravenciones penales, mismas que se irían eliminando y con ello conseguiríamos la paz social dentro de la colectividad ecuatoriana, para que sea cada vez mejor; y, no como hoy que solo se permite las apelaciones en las sentencias que se impongan pena de prisión lo cual es

un limitante al principio constitucional antes anotado. Desde este prisma discursivo, el presente estudio tiene por objetivo proponer una enmienda al actual Código Orgánico Integral Penal en su art. 644 inciso quinto, con el fin de viabilizar la apelación en las contravenciones penales para garantizar el derecho a la defensa.

Desarrollo

Las contravenciones según (Reyes Echeandia, 1977, p. 23) “Es aquel comportamiento humano que, a juicio del legislador, produce un daño social de menor entidad que el delito y, por eso, se conmina con sanciones generalmente leves. Por lo general las contravenciones están previstas en los Códigos de Policía”.

Las contravenciones o más propiamente faltas, son las infracciones de disposiciones municipales y policiales. Por regla general las contravenciones están sometidas para su juzgamiento a las propias autoridades municipales o de policía.

El (Código Orgánico Integral Penal, 2015. p. 181), menciona que las contravenciones generales pueden ser según él:

Art. 393: De primera clase, que “será sancionada con trabajo comunitario de hasta cincuenta horas o pena privativa de libertad de uno a cinco días”: La o el fletero que sobrecargue las embarcaciones, por sobre la capacidad autorizada. La persona que tenga pozos sin las debidas seguridades, realice escándalo público sin armas, salvo el caso de justa defensa propia o de un tercero.

Art. 394: De segunda clase, que “serán sancionadas con pena privativa de libertad de cinco días). La persona que infrinja los reglamentos y disposiciones de la autoridad sobre la custodia de materias inflamables, corrosivas o productos químicos que puedan causar estragos. Quien maltrate, insulte o agreda de obra a los agentes encargados de precautelar el orden público en el ejercicio de sus funciones, Que cierre las puertas de emergencia de los establecimientos de concurrencia masiva, que impidan la evacuación de personas.

Art. 395: De tercera clase, que “será sancionada con pena privativa de libertad de diez a quin-

ce días”. La o el propietario o administrador de establecimientos de funcionamiento que no cumpla las medidas vigentes de seguridad frente a incendios. La persona que cierre las puertas de emergencia de los establecimientos de concurrencia masiva, que impidan la evacuación de personas.

Art. 396: De cuarta clase, que “será sancionada con pena privativa de libertad de quince a treinta días”. La persona que, por cualquier medio, profiera expresiones en descrédito o deshonra a un tercero; que venda y ofrezca bebidas alcohólicas o cigarrillos a niñas, niños o adolescentes; que de manera indebida realice uso del número único de atención de emergencia para dar un aviso falso de emergencia y que implique desplazamiento, movilización o activación innecesaria de recursos de las instituciones de emergencia; que voluntariamente hiera o golpee a otro, causándole lesiones o incapacidad para el trabajo, que no excedan de tres días; que sin la debida autorización del organismo competente elabore o comercialice material pirotécnico.

Además, se señalan otros tipos de contravenciones así:

En el art. 397: las contravenciones en escenarios deportivos y de concurrencia masiva.

Las contravenciones de tránsito: art. 383 menciona sobre conducción de vehículo con llantas en mal estado; art. 384 habla sobre la conducción de vehículo bajo efecto de sustancias estupefacientes, psicotrópicas o preparados que las contengan; art. 385 se refiere a la conducción de vehículo en estado de embriaguez; Del art. 386 al 392 mencionan las contravenciones de primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima clase respectivamente.

Referente a tránsito, la práctica de las pruebas del COIP sigue facultando que se apliquen lo constantes en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (LOTTTSV); así como también lo relacionado a las medidas cautelares, aspecto administrativo, reglamentario y punitivo; pues, no ha sido de-

rogado el artículo 154 de la referida ley, que establece el sistema de puntaje a las licencias, lo que cambiará cuando todos los GADs municipales se hagan cargos de sus competencias en materia de tránsito.

También, el art. 209.- Hurto; art.210.- Abigeato; art.365.- Contra la seguridad pública.- Apología; art.244.- Falta de afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; art.249.- Maltrato o muerte de mascotas o animales de compañía; art.250.- Peleas o combates entre perros; art.277.- Omisión de denuncia; art.295.- Negativa a prestar auxilio solicitado por autoridad civil; art.296.-Usurpación de uniformes e insignias; art.321.-Actos ilegales tendientes al alza de precios de productos sujetos a precio oficial; art.159.- Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar; art. 132.- Modificación ambiental con fines militares, son artículos de contravenciones de diferente materia que se encuentran inmersos en el referido COIP.

De lo anotado, se puede resaltar, que existen 27 tipos de contravenciones en el Código Orgánico Integral Penal que representa el 100%; de las cuales 20 si procede el recurso de apelación de la sentencia de primera instancia, representando un 70%; en tanto que 7 no proceden el recurso de apelación de la sentencia de primera instancia que representa el 30%.

Incluso, que, si comparamos el Código Orgánico Integral Penal con el Código Penal anterior, observaremos que:

- El COIP tiene 27 tipos de contravenciones, lo que implica un aumento de más de un 500%; en relación al Código Penal que tenía 5 tipos de contravenciones.
- En el COIP se ha concentrado las contravenciones; que en el Código Penal estaban dispersas,

así: leyes de tránsito, contra la violencia a la mujer y familia.

- El COIP ha hecho que muchos hechos penales se transformen en contravenciones, tales como el abigeato, el hurto; que en el anterior Código Penal eran delitos.

Todo esto constituye un avance positivo para el sistema penal ecuatoriano que considera al derecho penal como de última ratia (última y mínima intervención).

Para el trámite y juzgamiento de las contravenciones penales el (Código Orgánico Integral Penal, 2015. p. 188), en su art. 640 menciona que “El procedimiento directo deberá sustanciarse de conformidad con las disposiciones que correspondan al presente Código y las siguientes reglas:

1. Este procedimiento concentra todas las etapas del proceso en una sola audiencia, la cual se regirá con las reglas generales previstas en este Código.
2. Procederá en los delitos calificados como flagrantes sancionados con pena máxima privativa de libertad de hasta cinco años, y los delitos contra la propiedad cuyo monto no exceda de treinta salarios básicos unificados del trabajador en general calificado como flagrantes. Se excluirán de este procedimiento las infracciones contra la eficiente administración pública o que afecten a los intereses del Estado, delitos contra la inviolabilidad de la vida, integridad y libertad personal con resultado de muerte, delitos contra la integridad sexual y reproductiva y delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar.
3. La o el juez de garantías penales será competente para sustanciar y resolver este procedimiento.
4. Una vez calificada la flagrancia, la o el juzgador señalará día y hora para realizar la audiencia de juicio directo en el plazo máximo de diez días, en la cual dictará sentencia.
5. Hasta tres días antes de la audiencia, las partes realizarán el anuncio de pruebas por escrito.
6. De considerar necesario de forma motivada de oficio o a petición de parte la o el juzgador podrá suspender el curso de la audiencia por una

sola vez, indicando el día y hora para su continuación, que no podrá exceder de quince días a partir de la fecha de su inicio.

7. En caso de no asistir la persona procesada a la audiencia, la o el juzgador podrá disponer su detención con el único fin de que comparezca exclusivamente a ella. Si no se puede ejecutar la detención se procederá conforme a las reglas de este Código.

8. La sentencia dictada en esta audiencia de acuerdo con las reglas de este Código, es de condena o ratificatoria de inocencia y podrá ser apelada ante la Corte Provincial.

El procedimiento expedito en las contravenciones penales y de tránsito será susceptible de trámite libre, el que se desarrollará en una sola audiencia ante la o el juzgador competente la cual se regirá por las reglas generales previstas en este Código. En la audiencia, la víctima y el denunciado si corresponde podrán llegar a una conciliación, salvo el caso de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar. El acuerdo se pondrá en conocimiento de la o el juzgador para que ponga fin al proceso (Código Orgánico Integral Penal, 2015. p. 181).

Para la apelación de sentencias de contravenciones debe haber una confirmación por el ministerio de la ley. -Si la Sala respectiva no resuelve la apelación del auto de sobreseimiento, en el plazo máximo de sesenta días desde la fecha de recepción del proceso, este quedará confirmado en todas sus partes, sin perjuicio de que el Consejo de la Judicatura inicie la acción disciplinaria correspondiente lo que se menciona en el (Código Orgánico Integral Penal, 2015. p. 188).

Igualmente, es importante tomar en cuenta:

Los precedentes jurisprudenciales que son parámetros interpretativos que la Corte Nacional de Justicia del Ecuador, está facultada a declarar a partir de criterios expuestos de manera reiterada en la parte

resolutiva de las sentencias, lo que se conoce como “staredecisis” —estar a lo decidido—, máxima jurídica de aplicación prácticamente universal en los modelos de derecho occidental. Tienen por objeto fortalecer y afirmar los derechos al debido proceso, a la igualdad, a la seguridad jurídica, derechos reconocidos en la Constitución de la República del Ecuador, instrumentos de origen internacional, el Código Orgánico Integral Penal, y sentencias de la Corte Constitucional del Ecuador.

La Constitución de la República del Ecuador no determina si los precedentes jurisprudenciales son de hecho y/o con referencia al derecho. Los primeros son referidos a casos no previstos en la ley sobre los cuales ocurre una creación de norma, de allí la denominación “derecho precedente”. Los segundos se refieren a casos en que se establece la inteligencia de la ley. Ambos son fuentes del derecho.

El Código Orgánico de la Función Judicial se refiere a los precedentes de derecho, como el instrumento que tiene como fin establecer una norma generalmente obligatoria relacionada con el derecho a impugnar las resoluciones judiciales en procedimientos por contravenciones comunes (o de policía), de tránsito, por violencia contra la mujer y miembros del núcleo familiar, y por adolescentes.

La Convención Americana de Derechos Humanos, recoge en el artículo 8. Garantías judiciales:

Toda persona inculpada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se establezca legalmente su culpabilidad. Durante el proceso, toda persona tiene derecho, en plena igualdad, a las siguientes garantías mínimas:

h) derecho de recurrir del fallo ante juez o tribunal superior.

Sobre este derecho la Corte Interamericana de Derechos Humanos (en adelante Corte IDH) ha pronunciado sentencias estableciendo que:

- a. El derecho a un recurso efectivo se concreta con el deber estatal de proporcionar elementos suficientes relacionados con el caso. Caso Baena Ricardo y otros Vs. Panamá, sentencia de fondo de fecha 02 de febrero de 2001, párr. 141-143.
- b. Constituye trasgresión a los derechos humanos obstaculizar el ejercicio de mecanismos de impugnación. En el caso HilaireConstantine y Benjamín y otros Vs. Trinidad y Tobago, sentencia de fondo de 21 de junio de 2002, párr. 151.
- c. Los recursos son inútiles cuando la jueza o el juez carece de imparcialidad o no tiene poder para ejecutar sus decisiones. Caso Cinco pensionistas Vs. Perú, sentencia de fondo de fecha 28 de febrero de 2003, párr. 126.
- d. La obligación de prever recursos que garanticen de manera efectiva los derechos de la persona. Caso 19 comerciantes Vs. Colombia, sentencia de fondo de fecha 05 de julio de 2004, párr. 192-193.
- e. Los recursos son efectivos, aunque no sean favorables a la pretensión de quien los propone. Caso Fermín Ramírez Vs. Guatemala, sentencia de fondo, 20 de junio de 2005, párr. 83.
- f. La sustanciación de los recursos en el marco del debido proceso. Caso masacre de Mapiripan Vs. Colombia, sentencia de fondo, 15 de septiembre de 2005, párr. 195.
- g. El objetivo de los recursos debe ser la protección de la persona frente a la arbitrariedad. En el caso Claude Reyes y otros Vs. Chile, sentencia de fondo, 19 de septiembre de 2006: párrafos 128 a 130.
- h. El derecho a doble instancia. Caso Barreto Leiva Vs. Venezuela, sentencia de fondo, 17 de noviembre de 2009: Párrafo 88 a 91.
- i. Los recursos ilusorios no cumplen el objetivo de la impugnación. Caso Chita y Nech Vs. Guatemala, sentencia de fondo, 25 de mayo de 2010: párrafo 202.

La sentencia “es el acto procesal de mayor trascendencia en el proceso que da lugar a la resolución fundamental, en la que el jurisdicente decide sobre el caso controvertido, por lo que su alcance es individual y concreto” (Arenas & Ramírez, 2009).

Para el Código Orgánico Integral Penal; la sentencia se emite “luego de haber pronunciado su decisión en forma oral, el tribunal reducirá a escrito la sentencia la que deberá incluir una motivación completa y suficiente tanto en lo relacionado con la responsabilidad penal como con la determinación de la pena y la reparación integral a la víctima o la desestimación de estos aspectos. El tribunal ordenará se notifique con el contenido de la sentencia dentro del plazo de diez días posteriores a la finalización de la audiencia, de la que se pueden interponer los recursos expresamente previstos en este Código y la Constitución de la República. Jurisprudencia: Gaceta Judicial, ausencia de lógica en la sentencia, 18-sep-2002

En el tipo de pena el tribunal deberá determinar con precisión el tiempo de la condena; de igual modo deberá determinar el cumplimiento de las penas de restricción de los derechos de propiedad, en caso de existir.

La pena se cumplirá una vez que esté ejecutoriada la sentencia. En los casos de personas adultas mayores, las penas privativas de libertad se cumplirán en establecimientos especialmente adaptados para su condición. Ninguna mujer embarazada podrá ser privada de su libertad, ni será notificada con sentencia, sino noventa días después del parto. Durante este periodo, la o el juzgador ordenará que se le imponga o que continúe el arresto domiciliario y el uso del dispositivo de vigilancia electrónico para garantizar el cumplimiento de la pena.

En el caso del desistimiento, entendido como “la acción y efecto de desistir; y esto último significa abandonar un derecho” a decir del (Diccionario Enciclopédico Larrousse, 1977. p. 93), cabe si la o el acusador de forma consciente y voluntaria, expresa esto dentro del proceso. En este caso no cabe la cali-

ficación de malicia o temeridad. No podrán desistir los padres que actúan en representación de las o de los hijos menores de dieciocho años, las o los tutores o curadores, ni las o los representantes de las instituciones del sector público. Este procederá a petición conjunta del acusador y acusado y será resuelto en audiencia.

Con respecto al derecho a la defensa la (Constitución de la República del Ecuador, 2008. p. 59) establece lo siguiente:

Art. 76.- En todo proceso en el que se determinen derechos y obligaciones de cualquier orden, se asegurará el derecho al debido proceso que incluirá las siguientes garantías básicas:

7. El derecho de las personas a la defensa incluirá las siguientes garantías:

m) Recurrir el fallo o resolución en todos los procedimientos en los que se decida sobre sus Derechos.

Metodología

En el período 2014 – 2015, se realizó una investigación documental para determinar cuántas causas de contravención fueron tramitadas, sentenciadas y apeladas. Se trabajó con una población de 30 personas en total, dos de ellos jueces y los 28 abogados de libre ejercicio.

La investigación tuvo un enfoque descriptivo y explicativo porque además de describir, el problema se propuso una enmienda al Código Orgánica Integral Penal aplicable con el fin de mantener el derecho a la defensa.

Fue longitudinal debido al espacio de tiempo determinado, el primer año de vigencia del nuevo Código de Procedimiento Penal; y, documental debido a que nos sustentaremos en los archivos existentes en las dependencias donde se encuentran las resoluciones emitidas sobre las contravenciones.

El tipo de estudio fue de campo, puesto que se desarrolló en las Unidades Judiciales Penales y Corte Provincial de Justicia de Chimborazo.

Las técnicas utilizadas fueron la observación y la encuesta con sus respectivos instrumentos: ficha de observación utilizada para recabar la información concerniente a los números de causas y las encuestas a los abogados de libre con el fin de indagar sobre el conocimiento en materia de contravenciones y su proceso, habida cuenta de que a veces por el desconocimiento puede ser un factor para que no se tramite las apelaciones.

Inicialmente se realizó trámites administrativos (solicitudes y socialización de la ficha de observación) para poder acceder a los documentos de las Unidades Judiciales y Corte de Justicia; y posteriormente y se realizó la encuesta luego de haber hecho una prueba de validez a los abogados en libre ejercicio.

Discusión de los hallazgos

Los hallazgos obtenidos fueron:

Tabla 1. Contravenciones tramitadas en el período agosto 2014 - enero 2015

Meses	Nº Resoluciones	Porcentaje
Año 2014		
Agosto	15	3%
Septiembre	67	13%
Octubre	138	27%
Noviembre	126	24%
Diciembre	75	15%
Año 2015		
Enero	95	18%
Total	516	100%

Fuente: autores, 2018.

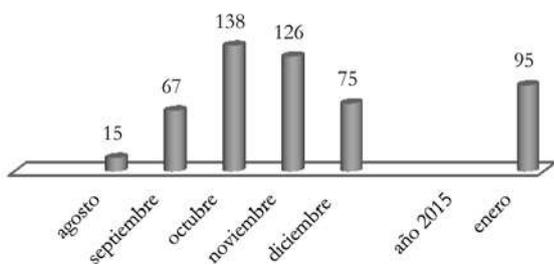


Gráfico 1. Contravenciones tramitadas en el período agosto 2014 - enero 2015

Fuente: autores, 2018.

Como se puede observar, los casos que se han presentado en las unidades penales con sede en el cantón Riobamba, entre el mes de agosto de 2014 a enero de 2015, se han presentado 516 casos, situación que es preocupante para la ciudadanía el alto número de contravenciones y, muchas de ellas, no han tenido la posibilidad de seguir un procedimiento adecuado, o de tener derecho a la defensa o la apelación correspondiente.

Tabla 2. Apelaciones de contravenciones tramitadas en el período agosto 2014 – enero 2015

Meses	Nº Apelaciones	Porcentaje
Año 2014		
Agosto	1	10%
Septiembre	1	10%
Octubre	3	30%
Noviembre	2	20%
Diciembre	2	20%
Año 2015		
Enero	1	10%
Total	10	100%

Fuente: autores, 2018.

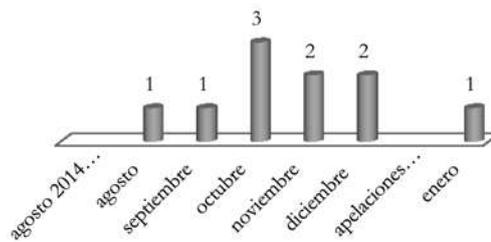


Gráfico 2. Apelación de contravenciones tramitadas en el período agosto 2014 – enero 2015

Fuente: autores, 2018.

Como se aprecia a raíz de la vigencia del Código Orgánico Integral Penal, el número de contravenciones penales tramitadas por las Unidades Judiciales Penales con Sede en el Cantón Riobamba, en el período agosto 2014 a enero 2015, alcanzan a 516, porque ya estas contravenciones no se tramitan ni en las Comisarias de Policías, ni en las Intendencias Generales de Policía, ni en los ex Juzgados de Contravenciones Penales y por lo tanto esta carga procesal ha aumentado en las Unidades Judiciales Penales, lo que proporcionalmente arroja un dato numérico bastante elevado, pero queda la duda de cómo las sentencias han favorecido o no a los litigantes. La duda antes señalada está dada porque en tan solo 10 trámites se ha concedido la apelación de las sentencias emitidas en las contravenciones, lo que implica que no se ha permitido ejercer el derecho de defensa a 506 personas, pues no se ha facultado la apelación que está dispuesta en la Constitución en su art. 76 numeral 7 literal m, lo que demuestra la necesidad de esta investigación así como nos obliga a presentar una propuesta para enmendar este desfase por decirlo menos, máximo que de las 10 apelaciones concedidas, las 7 confirmaron el fallo de primera instancia y las 3 de ellas revocaron las sentencias de primera instancia subida en grado.

Tabla 3. Encuesta realizada a abogados en libre ejercicio

INDICADORES	ALTERNATIVAS		
	SI	NO	Total
¿Tiene conocimiento qué es una contravención?	28	0	28
¿Conoce cuántas clases de contravenciones penales existen.	28	0	28
¿Conoce qué tipo de penas se imponen a los autores de las contravenciones penales?	28	0	28
¿Cree usted que se debe conceder el recurso de apelación en todas las sentencias de contravenciones penales?	26	2	28
¿Cree Ud. que se debería normar con mayor precisión la concesión de la apelación en las contravenciones?	26	2	28
¿Conoce cuál es el trámite que debe darse en las apelaciones de las contravenciones ante la Corte Provincial de Justicia?	27	1	28
¿Es necesario hacer más eficaz la apelación de las contravenciones en la Unidad Judicial Penal con sede en el cantón Riobamba?	28	0	28
¿Está de acuerdo que la sentencia de contravenciones penales sea con trabajo comunitario?	26	2	28
Total	217	7	224
Porcentaje	96,87	3,13%	100%

Fuente: autores, 2018.

La encuesta refleja que la mayoría de los profesionales del derecho conocen las contravenciones, y están de acuerdo que la sanción debe ser con trabajo comunitario; por lo que coinciden en que se deba conceder su apelación; de allí que, el problema investigado en este documento tiene aceptación y razón para que se reforme el artículo 644 inciso quinto del Código Orgánico Integral Penal y en esa disposición también se conceda la apelación.

Con ello se estaría garantizando, la igualdad de las personas ante la ley, la supremacía de la Constitución, sobre las normas secundarias (códigos, leyes, leyes sustantivas y adjetivas, etc.); así como, no se vulneraría la seguridad jurídica garantizada tanto por la Constitución de la República del Ecuador cuanto por el Derecho Internacional, tales como el Pacto de San José y la Carta fundamental de los Derechos Humanos, en donde consta entre otros derechos, la facultad que toda persona puede recurrir del fallo o resolución en todos los procedimientos en los que se decidan sobre sus derechos (apelar), esto manifiesta de cuerpo entero la reforma del articulado arriba citado, y que seguro se está, que no solamente acontecerá en el Ecuador sino en muchos otros países en que no se legisle en debida forma la facultad punitiva de los estados como lo puntualizado anteriormente en el caso específico de la contravención materia de este análisis; además, daría origen para que en adelante el asunto punitivo de las leyes vaya encontrando cada día un elemento más disuasivo y seguro en su aplicación concreta.

Conclusiones

- En Ecuador las infracciones contravencionales y su juzgamiento constituyen un capítulo especial tanto en la legislación sustantiva penal y procesal penal, puesto que producen una menor lesividad frente a la protección del resto de bienes jurídicos tutelados por el derecho penal.

- Las contravenciones previstas en el Código Orgánico Integral Penal, pueden constituir un escenario agravante frente al resto del programa del Derecho Penal, por concentrar a la mayor colectividad social de relevancia penal, bajo un modelo procesal aún inquisitivo y además con igual o mayor punición que los delitos.
 - El índice contravencional en la ciudad de Riobamba en el período de agosto 2014 a enero 2015 fue numéricamente alto (516 causas resueltas) y, por ende, su juzgamiento y resolución; pero la concesión de los recursos de apelaciones de dichas sentencias, fue muy bajo, apenas 10 casos.
 - Para evitar la gravedad y mayor incidencia de las contravenciones en la población, se debe facilitar una tramitología expedita que con celeridad mantengan el orden público, pero sin afectar la seguridad jurídica, y por ello es que la norma constitucional del art. 76, numeral 7, literal m debe tener supremacía sobre el COIP en su art. 644 inciso quinto.
 - Además, debe aplicarse aquella aspiración de que las contravenciones sean juzgadas por jueces especializados en esa materia, ya por el número de contravenciones que se dan tanto en Riobamba como a nivel nacional, por lo tanto debe haber ya en especialización, ya en número de jueces que conozcan las contravenciones, una mayor capacidad logística para resolverles. Se ha pensando siempre en nombrarse jueces de contravenciones o jueces de paz, pero hasta ahora no se ha hecho efectivo, ya que en la práctica sigue existiendo el juez penal que conoce todo lo concerniente a esta materia: ya sean delitos o contravenciones; de allí, una de las causas del retardo judicial, y justicia que tarda no es justicia.
 - También no se ha tomado en cuenta la realidad de nuestro país, que al judicializar y concentrar la resolución de las contravenciones en los jueces penales que se encuentran elaborando en cada cantón de las diferentes provincias de nuestro país, se deja desprotegido a todas las parcialidades que están agrupadas en las llamadas parroquias que dicho sea de paso son más numerosas que los cantones y se encuentran físicamente muy alejados de la cabeza cantonal tanto las parroquias cuanto las parcialidades o comunas, quedando si cabe el término más de un cincuenta por ciento de la población tácitamente desprotegidos de hacer valer sus derechos cuando son lesionados por contravenciones, ya empezando desde el costo de trasladarse desde dichas comunas, parcialidades o parroquias lejanas a la cabecera cantonal, cuanto por el tiempo que implica el llegar a la cabecera cantonal a hacer valer sus derechos. Esto va constituyéndose en una verdadera bomba de tiempo de impredecibles consecuencias, pues las contravenciones acumuladas en esas parcialidades, luego detonan en delitos atroces.
- Para evitar lo antes descrito, se les debe devolver la facultad que antiguamente tenían los Intendentes, los Subintendentes (a nivel provincial), Comisarios (a nivel cantonal) y Tenientes Políticos (a nivel parroquial) de conocer y resolver en primera instancia esas contravenciones, ya que ellos se encuentran más cercanos a las parroquias, parcialidades y comunas; y así, evitaríamos que los problemas menores de contravenciones se acumulen, queden en la impunidad y se vuelvan en

antecedentes de delitos mayores, y si alguna falla se diera en esa primera instancia, con la reforma materia de este trabajo se concederá la apelación ante el superior que podría ser un juez de contravenciones o paz y aún una tercera instancia la Corte Provincial con lo que se estaría cumpliendo el principio de seguridad jurídica y protegiendo al ciento por ciento de la población existente en nuestro país que ahora se ve desprotegida en este tipo de hechos que es muy común a nivel del sesenta al 70 por ciento de la población.

- Cabe acotar que para eliminar las facultades otorgadas a las autoridades de paz antes enunciadas (Intendentes Subintendentes, Comisarios y Tenientes Políticos), se alegaba de que esos cargos, eran eminentemente políticos; hoy para enmendar aquello, dichas autoridades deben ser profesionales del derecho, que en buen ahora en el Ecuador, existen lo suficiente en relación a número, que inclusive por su exceso ha engrosado las filas de la desocupación, con esto se permitiría garantizar un proceso técnico, con seguridad jurídica, para que se cumpla los principios de simplificación, uniformidad, eficacia, inmediación, celeridad y economía procesal que garantizarían el debido proceso; también se permitiría que las sentencias ya sea de primera o última instancia en las contravenciones sean cumplidas en beneficio de las propias parcialidades en donde se originan porque al sancionarse con trabajo comunitario además de enmendarse la falta cometida y juzgada se vería reflejado en el adelanto de las parcialidades más alejadas de nuestra geografía lo que serviría de ejemplo para evitar la repetición de este mal que azota a la mayoría de la población ecuatoriana

que está asentada en el sector rural y que son las personas que cometen más del 99% de las contravenciones.

Por lo anotado, se propone realizar una enmienda al art. 644, inciso quinto del Código Orgánico Integral Penal en lo referente a que se suprima la frase que dice "... únicamente si la pena es privativa de la libertad"; debiendo quedar la norma mencionada de la siguiente forma: "... la sentencia dictada en esta audiencia de acuerdo con las reglas de este Código será de condena o ratificatoria de inocencia y podrá ser apelada ante la Corte Provincial".

Referencias

- Arenas, L., & Ramírez, B. (2009). *La argumentación jurídica en la sentencia. Contribuciones a las ciencias sociales*.
- Arratia Guzman, J. (2009). *La apelación*. Recuperado de: <http://jorgemachicado.blogspot.com/2009/11/apelacion.html>
- Atienza, M. (2008). *Tras la justicia*. España: Ed. Ariel, tercera edición.
- Aulla, R. (2013). *La injusticia penal en la democracia constitucional de derechos*. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Bernal, J. (2013). *El proceso penal*. Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Carvajal, P. (2013). *Manual de contravenciones*. Riobamba, Ecuador.
- Corporación de Estudios y Publicaciones. (2015). *Código Orgánico Integral Penal*. Quito. pp. 99-107.
- Corporación de Estudios y publicaciones. (2011). *Código Penal Ecuatoriano*. Quito, Ecuador.
- Corporación de Estudios y Publicaciones. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador. p. 59.
- Córdova, As. (2005). *Derecho procesal penal ecuatoriano*. Quito, Ecuador: Tomo I, II, III.
- Creus, C. (1983). *Derecho penal*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Astera.
- DESAYP. (2014). *Código Orgánico Integral Penal*. Quito: Consultorio Jurídico.
- Ediciones Legales. (2000). *Régimen penal ecuatoriano*. Quito, Ecuador.
- Larrouse. (1977). *Diccionario Enciclopédico Larrouse*. México. p. 93.
- Reyes, A. (1977). *Diccionario de Derecho Penal*. Bogotá - Colombia: Universidad de Colombia. p. 23
- Páez, S. (1983). *Bases y fundamentos científicos de la ciencia penal. El derecho penal y la criminología*. Quito, Ecuador: Universidad Central del Ecuador.
- Robalino, V. (1987). *Breve introducción al nuevo código de*

procedimiento penal.

Ruiz, M. (1939). *Endocrinología y criminalidad*. Edit., Javier Morata, Madrid.

Vaca, R. (1984). *Comentarios al nuevo código de procedimiento penal*. Quito, Ecuador: Edit. Corporación de Estudios y Publicaciones.

Vaca, R. (2001). *Manual de derecho procesal penal*. Vol. 1 y 2. Quito, Ecuador: Edit. Corporación de Estudio y Publicaciones.

Vera, N. (1984). *Los delitos sexuales*. Quito: Edit., Avance.

Zabala, J. (1987). *El proceso penal ecuatoriano*. Tomo I, II, III.

Zabala, J. (2004). *Tratado de derecho procesal penal*. Guayaquil, Ecuador: Edit. Edino.



ENSAYOS

ALEXANDRA I. GARCÍA O

Universidad de Carabobo.

alexandralider@hotmail.com

ALEJANDRO RODRÍGUEZ G.

Universidad de Carabobo.

alerod20@gmail.com

Recibido: 04/11/2017

Aprobado: 19/09/2018

Resumen

El presente trabajo se apoya en los diferentes principios que enmarcan la praxis Andragógica que han sido expuestos por diferentes autores con reconocida autoridad, quienes han dejado un legado hacia lo que significa la andragogía como ciencia; orientada a propiciar la educación y formación del adulto. Estos principios se analizarán con el propósito de reconocer desde la práctica de la educación de adultos, las diferentes funciones, actividades y tareas que le comprometen al facilitador y al participante, que opta por una modalidad diferente ofertada por universidades abiertas y a distancia.

Palabras clave: praxis andragógica, principios, horizontalidad, participante, facilitador.

THE FACILITATOR AND THE PARTICIPANT IN THE PRAXIS AND ANDRAGOGIC EVALUATION IN THE MODALITY OF DISTANCE EDUCATION

Summary

This work is based on different principles that frame the andragogical praxis, which have been exposed by different authors with recognized authority, because the legacy to what the andragogy as a science aimed at promoting education and training of adults. These principles will be analyzed in order to recognize from the practice of adult education, different functions, activities and tasks that will undertake the facilitator and participant who chooses a different modality offered by open and distance universities.

Keywords: praxis andragogic , principles , horizontality , participant, facilitator.

Introducción

La educación de adultos, desde la ciencia de la andragogía ofrece una serie de planteamientos conceptuales, que van a confirmar que el proceso educativo con toda intencionalidad debe responder a la propia naturaleza y situación del hombre. Eso significa que el acto educativo está llamado a configurar el proceso de humanización que requiere el ser humano en cada una de las etapas que le corresponde vivir; bien para que el hombre conozca, comprenda y logre prepararse en cada una de ellas, a fin de lograr su propia realización. Desde el deber ser, la adultez, es considerada como etapa de plenitud de las capacidades humanas y por lo tanto la andragogía, desde sus principios no escapa al trascendente hecho de contribuir notablemente en el proceso humanizador y liberador que empodera al adulto ante la existencia de su propia vida.

Partiendo del hecho de que el ser humano es una persona desde el mismo momento que es concebido y que a su vez esta condición no solo lo diferencia de otros seres, se asume que también, esta naturaleza inherente de ser persona propia del hombre constituye una cualidad permanente que lo acompaña en la extensión de todo su ciclo vital, lo que a su vez nos lleva a reconocer como lo afirma Ludojoski, R. (1978), que el hombre en su propia existencia experimenta la necesidad de crecer y de desarrollarse, desde procesos continuos y desde el contexto de los propios cambios que le son propios a la vida misma de los humanos en cada una de sus etapas. Por otra parte la propia naturaleza humana desde cuya concepción se asume como persona, tiene en sí misma afirmado por el propio autor antes citado, la tarea de transformarse en una personalidad, mediante el proceso de progresiva humanización de su comportamiento. Esto lleva a considerar que des-

de la propia condición humana se amerita un proceso socializador, entendido como proceso educativo, que no puede alejarse de la propia naturaleza que define al hombre como ser persona, en la firme intención de llevar a ese hombre hacia su propia realización, que no es más que desarrollar en él lo humano; es aquí donde se reconoce el papel de la educación, lo cual trasciende lo meramente informativo que hasta ahora ha caracterizado muy buena parte de la educación que hemos recibido, para considerarla, como proceso humanizador o de humanización permanente en la vida del hombre en cada una de las fases o etapas de su existencia.

Es por ello que a partir de lo anteriormente expuesto, este trabajo, tras una investigación bibliográfica, pretende aproximarse hacia el objetivo de analizar las funciones, actividades y tareas que le corresponde realizar al facilitador y al participante, en el marco de un proceso formativo en educación abierta y a distancia, planteado desde principios que deben estar presentes en el binomio de la praxis y evaluación andragógica.

Desarrollo

Principios que enmarcan la praxis andragógica: roles del facilitador y participante

La praxis de la educación del adulto que se desarrolla en universidades bajo la modalidad abierta y a distancia en todo el mundo, han surgido para dar respuesta a la imperiosa necesidad que siente el hombre sobre todo en su etapa de vida adulta, de poder conquistar anhelos, metas y sueños, que probablemente para muchos, por innumerables contingencias, situaciones y responsabilidades no pudieron ser logradas en algún momento previo del devenir de la vida.

Por otra parte la práctica andragógica plantea considerar que la formación y el aprendizaje, no es un proceso

exclusivo de la infancia y adolescencia, haciéndonos ver que el aprendizaje es parte esencial y permanente de la vida y que no discrimina ni edad, ni sexo, ni cualquiera de las características que identifican al ser humano en relación a sí mismo y su contexto.

La educación de adultos tiene sentido en la medida en que este proceso se ubica y reconoce la vida del adulto en todos sus períodos, tanto como adulto joven, como adulto maduro y en la adultez avanzada, con el propósito de que pueda lograr con éxito las metas que tienen gran significado para él, por corresponder a su proyecto personal de vida.

Lo anterior nos remite a considerar al adulto, como una persona que legalmente asume una serie de deberes y derechos consustanciados con las leyes establecidas, pero que fundamentalmente lo define el hecho de que cuenta con una madurez física y psicológica tras superar la adolescencia, que lo ubica en una posición para hacer uso de su responsabilidad, libertad, autonomía y determinación, a fin de construirse la vida que desea. En relación al aprendizaje sostiene Adam, E. (2001) que tras analizar el desarrollo cognoscitivo propuesto por Piaget en 1982, los adultos se caracterizan por encontrarse:

Precisamente en la última etapa, o sea, la capacidad de razonar hipotéticamente, establecer relaciones lógicas frente a la realidad, va a caracterizar permanentemente la vida adulta. La capacidad de decidir por sí mismo y asumir las responsabilidades que entrañan esas decisiones entre las diferentes actividades que conforman la adultez, determina todo un comportamiento independiente de lo que fue su anterior "proceso educativo". El aprendizaje adulto es, por su naturaleza expresión incontrovertible del concepto voluntario del aprendizaje, ya que el acto de adquirir conocimientos, habilidades y destrezas para alcanzar objetivos previamente planificados, está exento de cualquier carácter compulsivo y obligatorio. (p. 5)

Esas especiales y otras características que son propias del adulto son las que plantean un modelo educativo que responda a las necesidades y motivaciones de las personas adultas, es por eso que Malcom Knowles, considerado el padre de la andragogía desde la década de los años 80, propone un modelo andragógico, que contiene seis principios que deben estar presentes en el proceso de la enseñanza-aprendizaje. Desde estos principios se desprenden algunas funciones, actividades y tareas que le corresponde realizar tanto al facilitador como al participante, en una relación de cooperación y de corresponsabilidad.

De acuerdo con Malcom Knowles (1980), citado por Fontalvo (s/f), estos principios son los que se señalarán a continuación, desde los cuales al analizar cada uno de ellos, se busca orientar la praxis y evaluación andragógica:

"La necesidad de conocer del alumno", que significa que el adulto requiere saber por qué se justifica el aprendizaje, para qué y en qué lo va a utilizar. Debido a que desea superarse y alcanzar metas, la persona adulta, desde sus motivaciones busca conocer aquello que positivamente agregue valor a las actividades que realiza, ya que le permitirán desarrollarse profesionalmente en su área de interés.

Desde este principio se desprenden funciones para el facilitador, quien es el responsable de colocar a disposición los medios y recursos digitales o impresos, accesibles a los participantes para que cada asignatura proporcione la información oportuna que describa las razones que justifican el estudio y el aprendizaje de las diferentes temáticas y a su vez las ventajas y la utilidad de las mismas para su desarrollo personal y profesional. Así mismo, el adulto en situación de aprendizaje, tendrá como tarea, buscar y leer la información, concerniente

al plan que se le oferta, buscando con esto un nivel de conocimiento que genere su propia motivación y que esta se traduzca en acciones que lo comprometan en el cumplimiento de tareas y obligaciones que realizará de manera libre y consciente de su papel como gestor de su propio aprendizaje.

El otro principio es el relacionado con el “autoconcepto de los alumnos”, se trata de concebir a la persona adulta como un ser que ha logrado independencia y autonomía. Esto supone en el plano del aprendizaje una independencia de la persona adulta con respecto a la situación de dependencia con los profesores y facilitadores, que caracterizaron la vida estudiantil en la modalidad presencial y sobre todo en las etapas de la niñez y la adolescencia. Desde esta perspectiva las personas asumen su propia responsabilidad, saben que para aprender, no necesitan inexorablemente de un profesor, asumen que son ellos mismos los que se moverán a encontrar y a utilizar todos los medios que sean necesarios para lograr el aprendizaje.

Desde este principio el profesor tiene la responsabilidad de funcionar no como un dador de clases, sino como un facilitador, asesor que acompaña el proceso activo liderado por el propio participante. Por esta razón planifica y organiza contenidos, con suficiente y variado material instruccional, que propicie la investigación y el estudio por parte del participante, lo que significa crear un ambiente de aprendizaje que a su vez promueva el debate, las reflexiones, el trabajo en equipo, la creación de propuestas y proyectos a partir de los conocimientos adquiridos por parte del participante, que en definitiva asumen un rol de protagonismo en el proceso de aprender.

Se considera que otro principio es el correspondiente a el “rol que juega la experiencia en la praxis andragógi-

ca”, esto está íntimamente relacionado con lo que es el adulto, los años vividos por él, significan identificarlo como alguien que ha capitalizado no solo experiencia, sino conocimientos en varios aspectos de la vida. Por eso un facilitador andragógico tiene que partir de los conocimientos previos que posee el adulto para que este los incorpore, los use como recurso de aprendizaje, ya que servirá para ponerlos en común, haciendo que el compartir de los saberes de una población heterogénea en cuanto a edad y experiencias, podrán enriquecer aun más los conocimientos.

Es así como el facilitador propiciará estrategias como por ejemplo los foros, los trabajos grupales, entre otros, que permitan crear el espacio de encuentro para el conocimiento compartido. A su vez el participante estará en la obligación de cumplir con tareas donde se requiera su participación y fundamentalmente contribuir y compartir con la construcción de los conocimientos. También tendrá que entender que su experiencia, conocimientos, inquietudes y expectativas personales no son las únicas a ser consideradas, lo que lo obliga a salir de su propia independencia para asumir la interdependencia, desde la cual todos aportamos y aprendemos de todos.

“La disposición de aprender del adulto”, como principio, es entendida como aquella que los inclina a buscar los medios y recursos, para dominar un conocimiento en aras de que estos puedan contribuir en algo práctico que facilite la solución de problemas o de la posibilidad de obtener los beneficios que necesita o aspira. El papel del facilitador frente a este principio será el de presentar experiencias, investigaciones, programas, entre otros, que evidencien resultados con respecto a la utilidad del conocimiento, por otra parte el adulto tiene el compromiso de incorporar lo que aprende a su

vida personal y profesional, de lo contrario no tendrá sentido su esfuerzo.

El adulto más que centrar su interés de aprender en un tema o conjunto de temáticas, de manera aislada y sin sentido, se preocupa y se orienta por un aprendizaje que dé respuestas a las diferentes situaciones de su vida, sean estas personales, laborales o profesionales; este principio demanda de él una actitud reflexiva, que lo conecta con una forma de aprender no memorística, potenciada por un aprendizaje hacia el saber conocer, el saber hacer y el saber convivir. Por último la praxis andragógica, debe estar enmarcada en un ambiente motivacional, por esta razón, se aspira que el facilitador, si bien no es responsable directo de la motivación personal del adulto, si le corresponde crear el ambiente de aprendizaje, que estimule el propio descubrimiento de lo que esencialmente mueve la vida del adulto. Así mismo el adulto está en la obligación de reconocer los elementos que como incentivos puedan mantener su energía motivacional.

Como se podrá apreciar cada uno de estos principios requiere de una relación interpersonal entre el participante y el facilitador, donde se implican los principios rectores de la praxis pedagógica, como lo son la horizontalidad y participación. Es por ello que Alcalá (2000) plantea que la educación de adultos se asume desde la práctica de un conjunto de acciones, actividades y tareas que al ser administradas aplicando principios y estrategias andragógicas adecuadas, que facilite el proceso de aprendizaje en el adulto.

Si algo debe estar claro para el adulto que decide y quiere aprender en el contexto de una universidad bajo la modalidad educativa abierta y a distancia, es su nivel de implicación y participación y para ello la andragogía como modelo de aprendizaje, le ofrece la posibilidad de

que participe generando obligaciones y compromisos compartidos vinculados a la planificación, programación, realización y evaluación de las actividades educativas en condiciones de igualdad con sus compañeros, participantes y con el facilitador; lo que, aunado a la creación de un ambiente de aprendizaje adecuado, por parte del facilitador y con el apoyo de los participantes podrían acercarnos bastante bien a una praxis andragógica, efectiva y significativa para todos los socios de aprendizajes.

La evaluación andragógica

La evaluación andragógica es según Torres (1994):

Un proceso integral y sistemático que permite juzgar con objetividad la bondad y eficacia del aprendizaje, de los participantes, del facilitador, de los procedimientos y técnicas utilizados, de los contenidos y experiencias seleccionadas y de todo lo que converge a la realización del proceso de orientación-aprendizaje. (p. 35)

Además tiene por objeto comprobar el logro de los objetivos establecidos para cada curso, por parte del participante a través del uso de una serie de instrumentos y procedimientos durante y al final de la instrucción.

La evaluación se concibe como la etapa final del proceso de aprendizaje, esta se inicia en el momento en que establecemos los objetivos y se lleva a cabo en cada etapa del proceso educativo. En la praxis andragógica la evaluación no es solo un medio de aprobación o reprobación, sino que también mide un juicio de valor cualitativo donde el participante adquiere competencias, habilidades y destrezas para desenvolverse con éxito en la sociedad.

La evaluación andragógica es mucho más compleja en la modalidad abierta y a distancia. En esta modalidad los participantes deben desarrollar su propio aprendizaje, a través de estrategias significativas diseñadas para el adulto en situación de estudio, que promuevan el de-

sarrollo creativo, reflexivo, crítico y es por medio de la evaluación continua que se mide la efectividad del facilitador y sus procedimientos instruccionales; además la evaluación andragógica permite medir el nivel de efectividad de un determinado programa y del auto aprendizaje de los participantes de esos programas.

Para Adam (1977) la evaluación andragógica es:

“Proceso mediante el cual el facilitador y los participantes determinan el grado cualitativo y cuantitativo del logro de los aprendizajes previstos en los objetivos formulados dentro del diseño de las unidades curriculares. La evaluación está centrada en el participante y en la comprensión que éste logra de sus propias transformaciones, para un mejor desempeño en la vida social y en el mundo de trabajo. La evaluación andragógica es crítica ya que requiere del participante la autoevaluación y la coevaluación y del facilitador una evaluación unidireccional”. (p. 83)

Según este autor, la evaluación a nivel superior se rige por 5 principios, los cuales se examinan brevemente:

-*Permanencia*: donde el adulto aprendiz consciente de sus compromisos de aprendizaje se va evaluando continuamente, observando los cambios manifiestos, y el facilitador está atento a los cambios de los aprendizajes y dispuesto a propiciar una retroalimentación permanente de los resultados observados.

-*Progresiva*: la evaluación es dinámica, donde toma en cuenta las características individuales de los participantes, sus experiencias de aprendizaje y los progresos que se van dando de acuerdo a los objetivos propuestos.

-*Práctica*: se requiere del dominio teórico para la comprensión de los contenidos pero no es solo una acumulación de información, sino adaptar los fundamentos teóricos a la realidad social que conlleven a la resolución de problemas en el campo laboral y personal.

-*Crítica*: el participante debe asumir su compromiso de aprendizaje mediante la responsabilidad de sus acciones, debe ser analítico y cuestionar sus propios puntos

de vista. Solo así podrá hacer los cambios o ajustes necesarios en sus esquemas de pensamiento y en su conducta.

-*Flexible*: esta flexibilidad se refiere a la posibilidad que debe tener el participante en decidir sus momentos de evaluación y la forma como será evaluado, el facilitador sugiere mas no determina el momento de evaluación, teóricamente es así aunque en la práctica esto no se cumple con exactitud.

Cabe destacar que la evaluación andragógica en la modalidad abierta y a distancia se caracteriza por las actividades formativas y sumativas. Las primeras son las que debe realizar el adulto en situación de estudio por medio de la revisión y análisis del material instruccional, invita a la reflexión y sugiere autoevaluaciones, y las segundas son las que debe producir por medio de un examen o informe que debe presentar a su asesor, esto de manera presencial o distancia, según sea el caso para estudios de pregrado. Es por ello que no pueden desvincularse, una dará al participante la información o el conocimiento necesario para desarrollar una opinión o reflexión personal sobre el tema, la cual le permitirá adquirir progresivamente los objetivos del programa o asignatura.

Desde el punto de vista y según las propuestas de Torres (1994), en la actualidad la evaluación debe: incrementar la autorresponsabilidad tanto en el participante como en el facilitador, valiéndose de la horizontalidad y la flexibilidad; dar al participante retroalimentación constante la cual demuestra participación activa, y permite desarrollar experiencias significativas; determinar las dificultades inherentes al progreso que alcanza el participante, para ello comprender la individualidad es necesaria en la evaluación, todos los adultos representan la diversidad *in situ*, es decir, manejar diver-

sas estrategias es dar respuesta a los diferentes tipos de inteligencia que se presentan en cada participante; permitir y decidir responsablemente las condiciones y el momento de la evaluación; aumentar la capacidad crítica, reflexiva, autodidacta; crear una conciencia de la necesidad por educación permanente y un afán de perfeccionamiento y avance para toda la vida; verificar el adelanto real de los participantes.

Conclusión

En la praxis y la evaluación andragógica el facilitador y el participante se asumen como socios de aprendizaje, en una relación personal caracterizado por la horizontalidad, la participación, la colaboración que ambos aportan, desde su respectivo rol al proceso de aprender de manera significativa. El facilitador y los participantes asumen la praxis y la evaluación desde una concepción sinérgica, de esta manera se multiplican las oportunidades para aumentar el conocimiento, favorecido por el estudio de contenidos programáticos, que son tratados desde el análisis, la crítica y los aportes que cada miembro del equipo de aprendizaje hace desde los conocimientos adquiridos frutos de la experiencia o de la diversidad de saberes obtenidos como personas adultas. El facilitador debe involucrarse como un participante más, pero sin perder su rol de orientador, pues él tendrá que canalizar cualquier inquietud, dificultades, necesidades o sugerencias que surja en los participantes, a fin de conducirlos hacia los objetivos que permitan la formación integral del adulto en situación de aprendizaje. Existe una relación sinérgica entre facilitadores, orientadores, asesores y la persona del adulto caracterizado por la naturaleza propia de lo que integralmente representa el adulto en situación de aprendizaje, es por ello que la praxis andragógica debe concebirse de acuerdo a los análisis realizados en este trabajo y que confir-

man lo planteado por Adam, E. (2001) que enfatiza que al “referimos al proceso educativo del adulto y de sus aprendizajes, hablamos de orientación-aprendizaje, y no de enseñanza-aprendizaje”. (p. 4)

Referencias

- Adam, F. (1977). *Algunos enfoques sobre andragogía*. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas, Venezuela.
- Adam, E. (2001). Teoría sinérgica del aprendizaje en la educación superior. *II Jornadas de Investigación, “Encuentro con la Educación”*. Calabozo Universidad Rómulo Gallego Documento en línea. En <http://www.uniedpa.org/artteoriasinergye-ducup.htm> [Consulta: 15-08-2016]
- Alcalá, A. (2000). *La praxis andragógica en los adultos de edad avanzada*. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos6/prax/prax.shtml> [Consulta: 18-08-2016]
- Flores, M. (2004). *Andragogía, motivación intrínseca del aprendizaje*. Universidad Nacional Abierta, Dirección de Investigaciones y Postgrado.
- Fontalvo, H. S/f. *Modelo de enseñanza – aprendizaje para un software educativo basado en la andragogía y el diseño instruccional de Robert Gagné*. Universidad del Norte, Colombia. Disponible en línea http://www.ufrgs.br/niee/eventos/RIBIE/2008/pdf/modelo_ens_aprend_software.pdf [Consulta: 20-08-2016]
- Torres, M., Fermín, I., Piñero, M. y Arroyo, C. (1994). *La praxis andragógica. La horizontalidad y la participación en la situación de aprendizaje*. Mérida: Edición. Universidad de Los Andes. Consejo de Publicaciones. Venezuela.

NUBIA TERESA BRITO MARTÍNEZ

Universidad de Carabobo
nbritomdg@gmail.com/nbritom@uc.edu.ve

Recibido: 04/11/2017

Aprobado: 19/09/2018

Resumen

La experiencia en investigación, la bioética y el curso universitario, hoy se funden. Hablar de investigación es base para la generación de conocimiento, en función del entorno social y la búsqueda de soluciones problemáticas; es también razón para incrementar el libre pensamiento, donde colindan diálogo, participación e inclusión, adoptando una actitud proactiva acorde con la realidad. Por otra parte, la bioética no se circunscribe al ser humano, relaciona factores culturales, ambientales y sociedad, incluyendo un campo interdisciplinario y un sentido más general. Este ensayo surge de la reflexión de cómo hacer investigación, desde el desarrollo de una idea, la fundamentación teórica y la metodología. Lo que conlleva a seguir el curso de una investigación, intencionalmente con pertinencia social y carácter bioético. Bajo esa óptica, el rigor científico cursa con la observación sistemática de los procesos, con la intención de transitar en este camino tendiente a restaurar las condiciones naturales y lograr una cultura bioética. Finalmente, el propósito es dar sustento al cómo hacer investigación, la experiencia práctica y docente, la intención de llevar una guía para el proceso investigativo, con indicadores específicos de cómo lograr un proyecto con apego a los principios bioéticos.

Palabras clave: investigación universitaria, pertinencia social, cultura bioética.

THE RESEARCH LED OF THE HAND TOWARDS THE NECESSARY BIOETHIC CULTURE: CURRENT PANORAMA

Abstract

Experience in research, bioethics and the university course now merge. Speaking of research is basis for the generation of knowledge, according to the social environment and the search for problem solutions. This is also a reason to increase the free-thinking where dialogue, participation and inclusion abut, it is also adopted a proactive attitude consistent with reality. On the other hand, bioethics is not confined to human beings, but related cultural, environmental and social factors and includes an interdisciplinary field and a sense of more holistic. This essay comes from the reflection on how to do research. This essay arises of the reflection of as do research from the development of an idea, theoretical foundation and methodology; which leads to follow the course of an investigation, knowingly with bioethical character and social relevance. From that optical, the rigor scientific courses with the systematic observation of the processes, with the intention of transit in this road aimed to restore the natural conditions and achieve a bioethical culture. Finally, the purpose is give sustenance to the way of doing research; teaching experience; the intention of a guide to the investigative process, with specific indicators of how to achieve a project according to bioethical principles.

Key words: research, social relevance, bioethics.

Introducción

El avance de la investigación científica, sobre las ciencias de la vida, ha hecho necesaria la intervención de una ética de los valores confiada en la moderación y la reflexión, en el apoyo de la dignidad humana, a fin de guiar la acción profesional y científica, hacia un respeto por los derechos del sujeto, entre otros aspectos. La investigación, para Rangel Toloza (2016), es necesaria para la generación de conocimiento, la búsqueda de soluciones a problemáticas, así como también, el incremento del libre pensamiento, y es allí donde colindan diálogo, participación e inclusión.

Cabe destacar que a fines del siglo XVIII se sientan el origen de la investigación clínica, como es conocida hoy. Todo ello, sufrió una transformación esencial para la definición de sus directrices futuras, apoderándose de conocer probabilístico, la confirmación constatada por exámenes, la prosecución del enfermo, y a esto se suma, el cálculo riguroso de medir signos y síntomas. El individuo enfermo dejó de ser simplemente un ser que sufre, y pasó a ser un hecho patológico reproducible, un objeto de la construcción del saber médico. Esa transformación aproximó la clínica de las ciencias físicas y abrió definitivamente las puertas a la experimentación. (Garrafa y Lorenzo, 2012)

La investigación científica en Venezuela, en la década de los años 50, era un asunto propio de individualidades, que forzosamente debían contar con algunos medios económicos, para poder satisfacer su curiosidad. Ilustres como Fernández-Morán suscitó centros de investigaciones locales, en donde se pudiera llevar a cabo la labor científica moderna. (Rangel Toloza, 2016)

Según la revisión sostenida por Schmidt (2007), se comienza a implementar la bioética como eje transver-

sal de la formación para la década de los 80, diferenciándose particularmente el término ética del término bioética. A nivel de Estado, para el año 1999 incluye el término bioética en la constitución de la República de Venezuela, contemplando la ética, probidad y buena fe como así los principios bioéticos.

La intención de esta revisión es generar una hipótesis orientada a lograr un proceso de investigación en la universidad, en función del entorno bioético. Se toma el enfoque documental, con el fin de incentivar y mejorar la gestión investigativa universitaria. Su propósito es dar sustento al cómo hacer investigación, la experiencia práctica y docente, la intención de llevar una guía para el proceso investigativo, con indicadores específicos de cómo lograr un proyecto con apego a los principios bioéticos.

Análisis-Disertación

Aspectos a considerar de índole bioética en investigación

El avance de la investigación científica, sobre las ciencias de la vida, hizo necesaria la intervención de una ética de los valores confiada en la moderación y la reflexión, en el apoyo de la dignidad humana, a fin de guiar la acción profesional y científica, hacia un respeto por los derechos del sujeto, entre otros aspectos.

Es como nace la relación entre la ética y el medio ambiente, para salvar el futuro del hombre gravemente amenazado por la biotecnología. En su momento, Van Rensselaer Potter en, 1971, bioquímico norteamericano, utiliza el vocablo de *bioética* como título de un libro: *Bioethics, bridge to the future* (La bioética, puente hacia el futuro). Él propone crear una disciplina que integre el saber ético, con el saber científico, los cuales venían separados,

para mejorar la calidad de vida y buscar de manera urgente, la supervivencia del hombre y su medio ambiente. (Llanos y otros, 2013; Schmidt, 2007)

Además, la bioética se centra en la investigación y en el progreso biomédico. Aplicado al ejercicio de la medicina, en sus inicios, por un intento de conseguir un enfoque interdisciplinario y sistemático de todas las cuestiones éticas que conciernen a la investigación sobre el ser humano y en especial a la biología y la medicina. (Llanos y otros, 2013; Schmidt, 2007)

En otras palabras, se podría decir que es la ética aplicada a las cuestiones planteadas por el progreso biomédico. Esta intervención técnica del hombre sobre su propia vida debe quedar sujeta a los principios elementales de la bioética que son: el respeto a la vida humana y el de la autodeterminación de la persona. (Fernández, 2016)

La bioética puede ser entendida como disciplina y, como tal, se enseña y estudia en instituciones de educación superior, como criterio u horizonte ético que busca humanizar la vida moderna o como movimiento universal que invita y fuerza, por medio de la convicción, a todos los seres humanos a defender la vida y su medio ambiente. (Llanos y otros, ob. cit.)

Entre los antecedentes en esta área hay que considerar, los siguientes: la declaración universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005); el amplio trabajo de Ludwig Schmidt (2007), demostrando avances en la materia en Venezuela. El código de bioética y bioseguridad del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología (2008), el Código de Ética para la Vida (2011), la Normativa Interna de Funcio-

namiento de la Comisión de Bioética y Bioseguridad de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo (2008). (Vega, 2015)

Ahora bien, los principios guían al profesional de la salud hacia un enfoque particular en la solución de problemas, puede además cumplir con la función de justificación. Se refiere a normas generales, necesarias y suficientes para solventar algunos dilemas éticos, no poseen carácter absoluto, pero buscan resolver situaciones de conflicto, basándose en el principio que predomine en la situación de salud determinada, se definen los siguientes principios bioéticos expuestos por Ferro, Molina y Rodríguez (2008):

- **Principio de totalidad y de integridad:** se asimila al concepto de la integridad, el cual articula los aspectos corporales, psicológicos, sociales, ecológicos y axiológicos de la persona humana.
- **Principio de beneficencia:** punto de partida de este principio es la “compasión” que un ser humano debe tener por otro de su especie.
- **Principio de no maleficencia:** trata de que bajo ningún motivo se puede hacer un mal para obtener un bien, porque el fin no justifica los medios. Tanto el profesional de la salud como su paciente deben interactuar moralmente, evitar cualquier riesgo de daño.
- **Principio de autonomía:** tratándose de seres humanos, relacionalmente autónomos, quienes jamás se puede perder la libertad para tomar decisiones, tanto al inicio, en el transcurso o al final del proceso de una investigación científico-clínica.
- **Principio de tolerancia:** Ya que las personas humanas adquieren conciencia a través de la experiencia y que en una toma de decisiones intervie-

nen muchos factores de tipo social, psicológico, económico, religioso, cultural, etc., surge el principio de tolerancia mutua para poder cortejar y armonizar los diferentes pareceres de quienes intervienen en un proceso de investigación en salud.

- **Principio de justicia:** de gran convergencia de los cinco principios bioéticos anteriores, se establece el principio de justicia. Siempre hay que entender la justicia como virtud relacional, que establece la racionalidad equitativa entre los individuos de una comunidad al compartir espacios y bienes comunes, aunque con intereses disimiles.

Correspondería añadir que la bioética, resulta indispensable en la formación profesional; ya que tiene como propósito propiciar elementos de juicio a los futuros profesionales para comprender los debates en bioética que se producen en la sociedad. Para León Correa (2008), se busca promover actitudes positivas hacia la bioética, desde las teorías del desenvolvimiento moral de Piaget y Kohlberg, etc.; y formar en bioética.

Así, Linares, Rocha y Garibay (2012) indican que se requiere integrar la bioética en la universidad, e involucrarla en todas las carreras universitarias, buscando conductas firmes de los estudiantes, con capacidad de decisión. En tal sentido, Brito, Corral y Franco (2015) señalan

La bioética aplicada o pragmática en educación, debe integrarse al quehacer universitario, en la promoción de todos los derechos fundamentales humanos, respetando diferencias y reconociendo éstas con respeto, en la búsqueda de trabajar en la diversidad y contrarrestando las prácticas abusivas de la tecnología y las ciencias. Bajo tres vertientes: academia, administración e investigación; en la promoción de la justicia, la igualdad y la equidad como valores fundamentales, necesarios en todos los espacios universitarios y académicos. (p. 7)

Vale señalar que el *modelo* planteado por Gómez y

Royo (2008), *dialogico por competencias*, considera que los estudiantes se apropian de los conceptos, principios y métodos de la bioética y la incorporan a su propia experiencia. Este método fortalece de manera crucial la autonomía de los estudiantes. Ahora bien, el enfoque pedagógico más apropiado para la enseñanza es el *Aprendizaje de la Bioética Basado en Problemas* (ABBP), según Garzón y Zárate (2015), el cual sigue los siguientes criterios:

- * *Modelo de aprendizaje funcional.* Demanda el trabajo con otros y para otros.
- * *El estudiante es guiado y apoyado por sus pares.* Aprendizaje multidireccional entre sujetos, con contextos de consulta y resolución de inquietudes.
- * *Aprendizaje centrado en el estudiante.* Solicita el trabajo cooperativo grupal, tolerancia, destrezas interpersonales, etc.

Es necesario acotar que la bioética no puede ser solo identificada con la biomedicina, porque su campo es mucho más amplio y considera cualquier problema humano. Es pertinente contextualizarla en la corriente humanista de la educación, que esencialmente tiene como norte el ser humano; por ello, resulta fundamental (Guzmán Toro, 2014) evaluar el riesgo y el beneficio, salvaguardar la integridad de los participantes en una investigación y lograr el respeto a derechos fundamentales. Por ende, según Brito y otros (2015) “no es necesario crear una cátedra exclusiva para bioética, debería estar integrada a todo el plan de estudio. A partir de problemas reales que articulen saberes sociales, educativos, éticos y culturales”. (p. 7)

Para fines didácticos del análisis de este artículo, se presentan tres partes o aspectos de índole bioética a considerar en investigación:

Desde la idea de investigación hasta el problema

Cuando un tutor comparte una idea con el tutorado y éste opta hacer un trabajo de grado partiendo de la misma, la idea pasa a ser del estudiante tutorado, compartiendo la autoría con el tutor; sin embargo, este aspecto no está claramente contemplado en la normativa de investigación de algunas universidades. Los Derechos de Autor, deben justamente partir desde allí, de la idea.

Como bien considera el Código de Ética para la Vida, el ámbito de la investigación científica, está estrechamente vinculado con la búsqueda de la verdad, y éste proceso no en un propósito práctico, sino que tiene profundas incidencias en la ética personal, sin el cual se pondrían en juicio los aportes científicos.

El respeto por el trabajo, la dedicación, la autoría, el esfuerzo personal, constituye un pilar que sostiene la ciencia misma, y por ello, el investigador, deberá asumir su actividad con la pulcritud ética y metodológica necesaria para garantizar resultados. El mismo, así lo considera, y hace hincapié en la honestidad del científico, expresada en el compromiso ético de respetar la propiedad intelectual. (Código de ética para la vida, 2011)

Otro punto, es el uso de fuentes documentales, lo cual debe hacerse apegado a las normas existentes que rigen sus citas, el no hacerlo puede llevar el producto por el camino del plagio.

Fundamentación teórica

Interpretando a Corral, Fuentes, Brito y Maldonado (2012), la elaboración del marco teórico comprende las siguientes etapas: la revisión preliminar de la literatura, la indagación de literatura relevante para el estudio y, además, la adopción de una teoría o

perspectiva teórica. Señalan Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2010) que la revisión e indagación consisten en detectar, obtener, consultar la bibliografía y otro tipo de material relevante para los propósitos del estudio, que atañe al problema de investigación. Y la adopción de la perspectiva teórica, es un esquema conceptual, un conjunto de conceptos relacionados que representan en parte la naturaleza de una realidad. Podría decirse que la función más importante de la teoría es explicar un fenómeno.

El uso de fuentes, la cita referencial, la cita textual y parafrasear contenidos, son recursos usados para la sustentación teórica, esta técnica es usada comúnmente a la hora de argumentar un proyecto o idea de investigación, como también posteriormente, indicadores, resultados y discusión. Cabe resaltar que, aunque este recurso es bien usado por muchos, no tiene la suficiente garantía de las referencias de las fuentes usadas, ello en ocasiones por falta de experiencia, como también el componente ético del investigador puede ser cuestionado.

Otro punto decisivo en la teoría, es la elaboración la operacionalización de variables; su desarrollo da carácter inédito a la investigación (Orozco, Labrador y Palencia, 2002). Ello, va sustentado justamente con los antecedentes y la teoría, allí corresponde desarrollar la variable o variables de estudio. Al mismo tiempo, conceptualizar la variable establece una forma concreta medir, lo que es en sí: comparar y medir en una escala. (Riveros y Rosas, 2006)

Rigor metodológico

Establecer el rigor metodológico para una investigación, se ajusta al manejo de los conceptos básicos en metodología, y aquí la experticia o inexperiencia del investigador se ponen a prueba. Por otra parte, esta

sección da orientación al investigador a desempeñarse eficazmente. (Corral y otros, 2012). Otras veces, este punto es llevado dócilmente a lo que ya se tiene recabado, como dato estadístico, lo que podría ser llamado a conveniencia. Ello, puede estar sujeto a cambios a conformidad con el investigador. Aquí, se está ante lo que podría ser llamado, manipulación.

Ahora bien, si se circunscribe al campo de la salud, involucra: manejo de pacientes, selección de la población o muestra en estudio. Características de los sujetos a participar en el proyecto, lo que trae implícito los criterios a discriminar, pero esto es aplicable a la parte educativa. Se habla también de quienes tienen o no, posibilidad de participar, tiene el sujeto, objeto de estudio todos los aspectos a considerar al momento de la selección. Otro punto, es la recolección de los datos, que significa medir y los instrumentos a usar. Ajustar todo ello y enmarcarlo a las pautas en metodología, con el rigor de llevar de la mano los aspectos bioéticos, hace la experiencia de investigar una dupla, no fácil de lograr.

Consideraciones - Reflexiones finales

La cultura de formación bioética para el futuro profesional merece total reconocimiento, así también la promoción de los principios en áreas científicas y humanísticas. Es prescindible la creación de una cátedra extra para impartir bioética, por que la integración en todas las áreas de estudio, a partir de problemas reales constituye el verdadero factor de cambio.

La bioética en educación, debe integrarse al quehacer universitario, en la promoción de todos los derechos fundamentales humanos, respetando diferencias y reconociendo igualdades, retomando la búsqueda del respeto de los principios bioéticos, estos aspectos son

necesarios en la investigación científica. Hay que trabajar en sostener una cultura de la práctica bioética, ajustada a la norma legal y enmarcando la investigación bajo este panorama.

Si bien es cierto que la norma puede ser en ocasiones olvidada, no debe ser lo común, por ello apuntar a lograr un detallado esquema bioético por más sencillo o complejo que este sea, siempre en busca de la protección del sujeto y su información.

En los puntos analizados, destaca para la autora, el transitar que lleva la investigación, donde considera tiende a generarse un puente entre ella y la bioética, propiciando así una cultura. Difícilmente se resolverán problemas de la investigación, si no se aprende a respetar por sobretodo la vulnerabilidad de los seres humanos, y más si ellos son vulnerables. La bioética, es y debe ser vista, como una lucha firme que se ejerce entre el ser humano y de todas las etapas del avance científico, pero contemplando las etapas de ensayo, experimentación y/o periodos o fases de prueba. Sin duda alguna, la bioética ayudará a dar un rostro mucho más humano al desarrollo de la tecno-ciencia. No puede darse ningún avance a la ciencia, si no va de mano de la bioética. Eso aplica para el componente social, educativo e investigativo.

Referencias

- Brito, N., Corral, Y. y Franco Corral, A. (2015). *Bioética: un concepto que tiende a ser relegado en la educación universitaria venezolana*. Ponencia presentada en I Jornada Divulgativa de la Producción Intelectual de profesores e investigadores de la FaCe UC "Investigación y Creación 2015". Universidad de Carabobo. Bárbula, Venezuela.
- Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética. (2006). *Curso de ampliación. Ética en medicina fundamentación. (Módulo I)*. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela Facultad de Medicina Comisión de Estudios de Postgrado Centro Nacional de Bioética/C.E.N.A.B.I.
- Corral, Y., Fuentes, N., Brito, N. y Maldonado, C. T. (2012). *Algunos tópicos y normas generales aplicables a la elaboración de proyectos y trabajos de grado y de ascenso*. Caracas: Fedupel.

De Viana, M. (2005). *Ética y educación humanista, una reflexión para transformar la educación y apoyar la formación de la persona humana*. Caracas, Venezuela: Fundadonex.

Fernández, D. G. (2016). La violencia al inicio de la vida: una perspectiva bioética y de los derechos humanos. *Revista Eletrônica Direito e Política*, 1 (2). Itajaí, Brasil: Programa de Pós-Graduação Stricto Sensu em Ciência Jurídica da UNIVALI. Recuperado de www.univali.br/direitoepolitica - ISSN 1980-7791.

Ferro, M., Molina, L. y Rodríguez, W. (2009). La bioética y sus principios. *Acta Odontológica Venezolana*, 47. Recuperado de <http://actaodontologica.com/ediciones/2009/2art26.asp>

Garzón, F. y Zárate, B. (2015). El aprendizaje de la bioética basado en problemas (ABBP): un nuevo enfoque pedagógico. *Acta Bioethica*, 21 (1), 19-28. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/abioeth/v21n1/art03.pdf>

Gómez, V. y Royo, P. (2015). Construyendo espacios de diálogo: una propuesta de enseñanza de la bioética. *Acta Bioethica*, 21 (1), 9-18. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/abioeth/v21n1/art02.pdf>

Garrafa, V. y Lorenzo, C. (2012). *Ética e investigación clínica en los países en desarrollo. Aspectos conceptuales, teóricos y sociales*. Programa de educación permanente a distancia. Ética de la investigación en seres humanos. Red Bioética UNESCO. Recuperado de <http://www.redbioetica-edu.com.ar/info@red-bioetica-edu.com.ar>

Guzmán Toro, F. (2014). Bioética, derechos humanos y la investigación en seres humanos. *Opción*, 30 (73), 119-134.

Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ª ed.). México: McGraw-Hill.

León Correa, F. (2008). Enseñar bioética: cómo transmitir conocimientos, actitudes y valores. *Acta bioethica*, 14 (1), 11-18. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/abioeth/v14n1/art02.pdf>

Linares, P., Rocha, S. y Garibay, L. (2012). Elementos bioéticos para la formación profesional en América Latina. Una revisión desde la investigación y las políticas públicas. *Revista Bioética Latinoamericana*, 9 (1), 1-20. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/34638/1/articulo1.pdf>

Llanos, M., Garrafa, V., Osorio de Azambuja, L., Cárdenas, B., y Valles, B. (2013). La bioética y su desarrollo en el Instituto Pedagógico de Caracas. *Revista de Investigación*, 37(79), 193-195. Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142013000200011&lng=es&tln-g=es

Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias. (2011). *Código de ética para la vida*. Gobierno Bolivariano de Venezuela: Caracas, Venezuela.

Orozco, C., Labrador, M. y Palencia, A. (2002). *Metodología. manual teórico práctico de metodología para tesis, asesores, tutores y jurados de trabajos de investigación y ascenso*. Venezuela: Ofimax de Venezuela.

Rangel Toloza, Z. (2016). La gerencia investigativa universitaria desde la perspectiva de las universidades y organismos de investigación venezolanos. *Revista de investigación en adm-*

nistración e ingeniería. Vol.4, Núm. 1. (2016), Universidad de Santander, UDES Cúcuta ISSN: 2346-030X. Recuperado de <http://service.udes.edu.co/revistas/index.php/aibi/>

Riveros, H. y Rosas, L. (2006). *El método científico aplicado a las ciencias experimentales*. (3ª ed.). México: Trillas.

Schmidt, L. (2007). *La bioética en Venezuela, primeras huellas*. BIOETHIKOS. Centro Universitario São Camilo-2007-; 1(2):24-38.

Vega, C. (2015). *Un papel de trabajo sobre bioética*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/273060643_Un_papel_de_trabajo_sobre_bioetica

LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EL CONTEXTO

EDUCATIVO VENEZOLANO

UNA VISIÓN FENOMENOLÓGICA



EVELIN DEYANIRA RODRÍGUEZ DE BENÍTEZ

Universidad de Carabobo.
evedero dri@hotmail.com

Recibido: 04/11/2017

Aprobado: 19/09/2018

Resumen

En las últimas décadas la violencia escolar se presenta como uno de los temas que mayor interés que se ha suscitado en la población en general, presente en todas las sociedades actuales, ha logrado obtener un espacio importante en el ámbito educativo, manifestándose en diferentes formas particulares, y conformando el fenómeno al que esta investigación hace referencia. La sensibilidad de la temática ha sido destacada a nivel internacional, en relación a lo perjudicial que puede llegar a ser, para aquellos individuos que la viven de cerca, desde diferentes roles, como así, para aquellos que la viven desde afuera, como espectadores. Siendo así, el presente trabajo refiere a la violencia en el contexto educativo venezolano, desde la cotidianidad de los docentes y estudiantes, presentando una reflexión que permita comprender la violencia escolar en un ámbito fenomenológico.

Palabras clave: violencia escolar, contexto educativo venezolano, fenomenología de la violencia.

SCHOOL VIOLENCE IN EDUCATIONAL CONTEXT VENEZOLANO A VISION PHENOMENOLOGICAL

Abstract

In recent decades school violence is presented as one of the topics that most interest aroused in the general population, present in all modern societies, it has managed to secure an important place in education, manifesting itself in different particular forms, and forming the phenomenon that this research refers. The sensitivity of the issue has been highlighted internationally, in relation to how damaging it can be, for those individuals who live it closely from different roles, as well, for those who live it from the outside, as spectators. As such, this paper refers to violence in the Venezuelan educational context, from the daily life of teachers and students, presenting a reflection for understanding school violence in a phenomenological level.

Key words: school violence, context venezuelan education, phenomenology of violence.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.576-584.

ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153

La violencia escolar en el contexto educativo venezolano
una visión fenomenológica

Evelin Deyanira Rodríguez de Benítez

Introducción

Actualmente, el mundo y la sociedad están marcados por hechos de violencia, sin embargo decir que hoy en día se viven escenarios violentos en muchos ámbitos no implica que sean situaciones nuevas, ya que la violencia es caracterizada como un aspecto que distingue las relaciones entre los seres humanos desde tiempos remotos. Según Domenach (1981) “la violencia es tan vieja como el mundo: cosmogonías, mitologías y leyendas nos la muestran vinculadas a los orígenes” (p. 34). Se puede decir entonces que desde siempre la violencia incorpora un patrón entre las relaciones de las personas y sociedades, que se evidencian en diversas situaciones de la cotidianidad del individuo a través de expresiones de agresión física y verbal, sin dejar de mencionar que no es la única forma en que se relaciona el ser humano, ya que existen patrones de cordialidad, respeto, solidaridad entre otros valores que permiten construir realidades psicológicas y sociales positivas.

Ahora bien, para hablar de violencia se debe primero definir el término; etimológicamente proviene de la raíz latina *vis* que significa fuerza y hace referencia a todos los fenómenos de destrucción, fuerza, coerción, que ocurren en las relaciones, sociedades y naturaleza (Barrios, 2008, p. 276). Según la Real Academia, el término proviene del latín *violentiā*, y es la cualidad de violento o la acción y efecto de violentar o violentarse. Lo violento, por su parte, es aquello que está fuera de su natural estado, situación o modo; que se ejecuta con fuerza, ímpetu o brusquedad; o que se hace contra el gusto o la voluntad de uno mismo. Por su parte, la organización mundial de la salud (2003) amplía el concepto como “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho

o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. (p. 5)

Ciertamente, este tema es complejo y tiene grandes dificultades en el sentido de encontrar explicaciones y conceptos que clarifiquen la amplitud del término, para entender tales dificultades, debe tenerse claro que el vocablo «violencia» posee múltiples significados, ya que a la palabra se le incorpora una gran diversidad de sentidos, conceptos, términos históricos y culturales, que cubren también una definición generalista, y que incluye muchas aristas de estudio, que van desde lo psicológico, social, económico, personal, institucional, familiar, entre otras. Estas son las realidades y las manifestaciones de las distintas y diferentes formas de violencia. Sin embargo, ante tal dificultad conceptual existe un punto de consenso básico que consiste en que todo y cualquier acto de agresión física, moral o institucional dirigido contra la integridad de uno o de varios individuos, es considerado como acto de violencia. (Abramovay, y Rua 2002)

De hecho, cuando se habla de realidades y distintas manifestaciones de hechos de violencia no se puede dejar de mencionar la que se suscita en las instituciones educativas y que afectan de forma directa al estudiantado y a los profesionales de la docencia, tipificado según la organización mundial de la salud como violencia interpersonal comunitaria que es la que se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no, y sucede por lo general fuera del hogar. Esta tipología de violencia comienza a ser de interés en América Latina desde los años ochenta y denominada

“violencia escolar”, Olweus (1993), considera que es una situación que ha llevado a los organismos internacionales como la UNESCO, UNICEF; profesores, psicólogos e investigadores a una constante preocupación, ya que cada vez son más frecuentes conductas agresivas en los adolescentes, lo que impide el desarrollo normal de la enseñanza y el aprendizaje, pero además frenan las relaciones cordiales de profesores-estudiantes, y entre compañeros de clase.

Ahora bien, la investigación sobre violencia escolar en Latinoamérica no es un campo reciente, se apoya en el trabajo previo internacional, y atienden a características del contexto particular de cada país, que son clara evidencia de una realidad latente que se observa diariamente en el contexto educativo y aunque la misma es originada por diferentes causas, es necesario resaltarla como problemática para poder buscar las vías y medios que garanticen la solución a las diferentes consecuencias que de ella se generan.

Según informe publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2011), sobre investigación desarrollada entre 2005 y 2009 donde se señala que América Latina es la región con más violencia escolar en el mundo, muestra entre sus hallazgos que la agresión más frecuente fue el robo (39,4 por ciento), seguida de la violencia verbal (26,6 por ciento) y la violencia física (en el 16,5 por ciento de los casos). Los autores del estudio examinaron los resultados de 2.969 escuelas, 3.903 salas de clases y 91.223 estudiantes de sexto grado de 16 países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, la República Dominicana y Uruguay.

Así mismo, en Colombia se han realizado diversos es-

tudios sobre la violencia, el más reciente efectuado en 2006, por la Universidad de los Andes y el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), contratados por la secretaría de gobierno de Bogotá, esta investigación cubrió casi mil centros educativos y se entrevistaron más de 82.000 estudiantes, fue el estudio más completo que se realizara sobre el tema en el país, sus resultados fueron alarmantes.

“Uno de cada dos de los estudiantes ha sido robado en su colegio (56%) y uno de cada tres ha sido objeto de golpes y maltrato físico por parte de sus compañeros en las instalaciones del colegio (32%). De éstos últimos, 4.330 dijeron haber requerido atención médica después de la agresión, y 2.580 aseguraron que quien los amenazó, portaba arma. Con respecto a las víctimas, uno de cada dos aceptó haber insultado a un compañero en el año anterior (46%), y uno de cada tres aceptó haber ofendido y golpeado a otro compañero (32%)”. (De Zubiria 2009, p. 1)

Estos resultados son clara evidencia que en las escuelas bogotanas coexisten niveles considerables de agresión y violencia, lo que permite interpretar que la sociedad colombiana por muchos años ha sufrido de constantes hechos violentos, y éstos jóvenes han crecido en condiciones históricas, políticas y culturales que muestran escenarios que enfrentamientos armados, secuestros, asesinatos, corrupción, narcotráfico por citar algunos, que podrían explicar el perfil psicológico de los jóvenes que endurecidos por la realidad en que viven no conozcan otra forma de relacionarse sino a través de violencia y predisposición a la misma, para no ser parte de las estadísticas de víctimas por este problema.

Al respecto, no hay que dejar de lado la responsabilidad que tiene la escuela en la formación de estos jóvenes, pues es la llamada a mediar entre estos conflictos y generar la discusión de temas que los medios de comunicación muestran como “normales” y sin poca importancia, pero de gran impacto psicológico.

Igualmente, en México la violencia es un factor determinante de la deserción escolar y una causa en muchos casos de muertes infantiles.

Miles de niños, niñas y adolescentes en México, crecen en un contexto de violencia cotidiana que deja secuelas profundas e incluso termina cada año con la vida de centenares de ellos. Gran parte de esta violencia, que incluye violencia física, sexual, psicológica, discriminación y abandono, permanece oculta y en ocasiones, es aprobada socialmente. (UNICEF, 2006)

Al respecto, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación publicó resultados de una investigación denominada *disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud* en escuelas primarias y secundarias de México, realizada en el 2007, en la que muestra datos que apuntan a la magnitud del problema de la violencia en las escuelas del país y que reportan sus mismos estudiantes y docentes. Se pretendía con ella explorar el fenómeno y establecer asociaciones entre variables que permitieran dar explicaciones del fenómeno mismo, y promover la reflexión del tema. El estudio abarcó a casi 48 mil alumnos de primaria y a un poco más de 52 mil de secundaria, así como alrededor de 22 mil profesores de primaria y aproximadamente a 6 mil de secundaria, basados en un cuestionario que apuntó a captar información sobre la motivación que tienen algunos alumnos que agreden, los espacios y la forma en que experimentan situaciones de violencia.

Es evidente, que en las escuelas los jóvenes son víctimas y victimarios de la violencia, un porcentaje significativo de estudiantes manifestó haber participado en hechos violentos en las instituciones escolares, desde golpes, amenazas, robos y destrucción. Los docentes revelan que estas manifestaciones en los planteles se presentan casi a diario y cada vez son más graves las consecuencias.

De la misma manera en Venezuela se viven situaciones de violencia en muchos contextos, el individuo actualmente se halla en un estado de defensa generado muchas veces por el stress del día a día, por las situaciones familiares, económicas y políticas que se vuelven cada vez menos manejables e impactan directamente en las relaciones interpersonales en las dinámicas sociales.

Es importante señalar que en el informe “Somos Noticia”, presentado por CECODAP (2011), organización que se ocupa de la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA), se monitoreó la prensa desde octubre de 2009 hasta septiembre de 2010, y se detectó que la violencia escolar representa nueve por ciento de las formas más frecuentes de violencia que sufre esta población. Trapani coordinador del programa “Buen Trato” de CECODAP, destaca que la violencia externa es un factor social que se reproduce en la escuela: “tenemos un entorno violento, un discurso violento, unas relaciones violentas y la escuela no es una isla. Es inevitable que esto impacte dentro de las instituciones”. (p.12)

El último informe publicado en 2014 por CECODAP-CISOR con el financiamiento del Consejo Municipal de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio Baruta (CMDNNA-Baruta), sobre investigación realizada por CISOR en seis establecimientos educativos que funcionan en el municipio, han desarrollado enfoques que problematizan el desempeño de la violencia dentro de la escuela en sus diferentes modalidades (*en, de y con* la escuela), poniendo atención en el cambio de época (uso de tecnologías e internet) y haciendo un diagnóstico de las consecuencias emocionales en la vida infantil y adolescente.

Por otra parte, el Centro Gumilla de la mano de Jesús Machado y José Gregorio Guerra (2009), han realizado

un estudio en planteles escolares de Caracas. “Primera- mente, una exploración sobre la existencia de hechos violentos en los recintos, y seguidamente, esclarece algunos significados y explicaciones de la violencia en la escuela” (p.13). De esta forma, según los resultados de esta investigación se considera que la violencia en las comunidades educativas es reproducida por la violencia de la sociedad venezolana, significando además un problema que afecta la calidad de la educación y de la escuela como institución orientada a establecer valores civiles.

Los resultados cuantitativos del estudio de Gumilla (2009) indican que

...alrededor del 70% de los encuestados (tanto docentes como alumnos) han presenciado situaciones de violencia dentro del plantel, entre las más comunes se encuentran las agresiones verbales, seguidas por agresiones físicas, el abuso de poder de los docentes y, en menor medida, el abuso sexual. Si bien los hechos de violencia se presentan en el plantel educativo, es más frecuente su presencia a la salida del mismo. El orden de frecuencia (de mayor a menor) de la violencia en los espacios sería: en la salida del plantel, en el patio, en el pasillo y en el aula de clases. También se explora sobre el riesgo de la tenencia de armas en los planteles, sea para ostentarlas a los compañeros, sea para defenderse, sea para agredir; así como la afiliación de varones a bandas delictivas y el consumo de alcohol y estupefacientes como hechos bien vistos dentro de la población estudiantil. (p. 14)

Entonces, es evidente que la violencia escolar ha llegado a muchos lugares de distintas formas, pero ha afectado a la población de igual manera ya que este tipo de conductas de alguna forma tiene una elevada incidencia y traen como consecuencia efectos físicos, psicológicos y sociales que se manifiestan tanto en la víctima como en el agresor, los estudios que se han realizado desde diversas orientaciones con el fin de buscar las principales causas que conllevan a este tipo de violencia

en el ámbito escolar, han encontrado las principales causas vinculadas al papel de la familia, porque es en este núcleo donde se forma la personalidad del individuo, así como también las condiciones económicas y sociales del entorno en que se desenvuelve tienen mucho que ver con este tipo de conductas.

Ahora bien, el presente trabajo nace de la preocupación de la autora en vista de la evolución del fenómeno de violencia en Venezuela, que se han manifestado en casos muy concretos, ya que se han visto situaciones en que los jóvenes en los liceos se ven envueltos en conflictos que los llevan muchas veces a generar violencia. Muchas instituciones educativas en este país están marcadas por estos hechos, de los cuales dan cuenta diversas investigaciones, los medios de comunicación e inclusive vivencias de tipo personal. Esta situación genera en la población una conmoción y una sensación de desesperanza, ante la aparente incapacidad de poder convivir en paz. Es por ello que el propósito de esta investigación es comprender la violencia escolar desde una visión fenomenológica en Venezuela, develando la percepción acerca del constructo violencia escolar, y desde esa etapa de la investigación superar la construcción de representaciones y teorías elementales básicas, sobre los diversos sucesos que acontecen en la escuela y en el aula, así como el papel que juegan los docentes ante esta problemática, de allí la relevancia social de ésta investigación.

Análisis sobre el fenómeno de la violencia en el contexto venezolano

Es notable que la violencia, de la que tanto se habla hoy, no haya constituido en cuanto tal un objeto de reflexión para los grandes filósofos de la tradición occidental, y no haya sido hasta el siglo XIX que se hace de ella el centro de estudio. Al revisar las

razones de los pocos estudios sobre violencia, probablemente se pueda comprender mejor las razones de su explosión actual y su naturaleza profunda. Estos estudios permiten tomar distancias respecto a esa violencia que nos rodea por todas partes, para poder así medir su amenaza y buscarle alternativas que permitan convivir de mejor manera.

Al respecto, el psicólogo Alberto Bandura (1977), estima que el comportamiento humano, más que ser genético o hereditario, es un fenómeno adquirido por medio de la observación e imitación. En idéntica línea se mantiene Ashley Montagu (1976), para quien la agresividad de los hombres no es una reacción sino una respuesta: el hombre no nace con un carácter agresivo, sino con un sistema muy organizado de tendencias hacia el crecimiento y el desarrollo de su ambiente de comprensión y cooperación.

En ese orden de ideas, afloran teorías que rechazan la idea de la violencia como instinto innato, afirmando que la agresividad no es más que un fenómeno adquirido en el contexto social. Los naturalistas, a diferencia de Freud y Lorenz, sostienen que una de las peculiaridades de la especie humana es su educabilidad, su capacidad de adaptación y su flexibilidad; factores que permiten y permitieron la evolución de la humanidad, desde que el hombre dejó de vivir en los árboles y en las cavernas.

Por su parte, Echeverría (2005), considera que “el ser humano es un ente racional. La razón es lo que nos hace humanos, diferente a otras especies”. (p. 22)

En cuanto al abordaje de la variable violencia social, es importante analizar las características del actual proceso de socialización donde la violencia se encuentra no solo en las calles, sino también en el hogar y en las instituciones que son el pilar fun-

damental de nuestra sociedad. Esta violencia va impregnando el núcleo de valores que marcan nuestro estilo de vida, los procesos de socialización en diferentes contextos, y en consecuencia a las relaciones interpersonales de los individuos.

También, la familia puede ser la fuente transmisora de valores y normas subculturales que conducen a la delincuencia a los hijos (Bandini, Tullio y otros, 1990), en la medida en que la familia determina las características del proceso de socialización del individuo e influye sobre el fracaso de esta socialización, generando comportamientos desviados.

Esta socialización repercute en el comportamiento que el niño o joven tenga en la escuela, ahora bien, desde hace algunos años vemos como noticia en los diarios, distintos hechos que hablan de la violencia dentro de las escuelas; todo ha llegado al punto que, lo que antes nos sorprendía, hoy parece un dato más, una anécdota más dentro de las aulas.

A través de conversaciones informales con directivos, docentes, padres y representantes y diferentes sectores de participación de la gestión escolar en instituciones, se ha conocido la creciente preocupación por los problemas de violencia o maltrato que se manifiestan en el aula y en las instalaciones; de igual manera, informaciones en los medios de comunicación así como observaciones no intencionales permitieron constatar en las organizaciones escolares situaciones que devienen en fuertes conflictos, y que en muchos de los casos, culminan en manifestaciones de violencia y agresión. Es por ello que el estudio de este fenómeno requiere una mirada diferente de la escuela y el aula como espacios de formación, interacción y construcción social de saberes, pues, en palabras de Gómez Mayorga (2007, 40), los docentes siguen teniendo

“una visión miope que no se percata de la complejidad de los espacios en los que se labora”. Aun cuando es frecuente escuchar a docentes, padres y representantes que manifiestan su preocupación ante la violencia, da la impresión que es muy poco lo que se hace para detectar, comprender y corregir este tipo de conducta. Al respecto, en el estado Carabobo como producto del presente estudio, se evidenciaron a través de las entrevistas realizadas a docentes y estudiantes de la U.E. Alejo Zuloaga, ubicada en el Municipio Valencia, que la violencia ha evolucionado en los últimos 5 años, cobrando nuevos espacios, y manifestándose con mayor frecuencia en los lugares abiertos (patios) del plantel, además es importante señalar que se ha incrementado la participación de las niñas en situaciones de violencia, pasando de los insultos y palabras fuertes a golpes y peleas. Lo anterior, causa preocupación al personal docente ya que manifiestan que las niñas muestran mayor grado de agresividad y que mediar con ellas se ha convertido en un reto, y muchas veces tratar de solucionar una situación se convierte en un “campo de batalla”. Todo ello ha traído como consecuencia que los docentes evadan las situaciones tratando de evitar enfrentamientos, cuidando su integridad y su seguridad personal.

Por lo anterior, el tema de la violencia escolar debe presentar mayor interés en cada una de las esferas de la sociedad, ya que es un fenómeno que existe, devora y acaba con la gran mayoría de los estudiantes jóvenes sumándose a las variables que llevan al fracaso, deserción y dificultades escolares. Es necesario entender las dinámicas educativas, investigarlas y analizarlas para mejorar las condiciones de intervención o iniciar un proceso de concientización en los docentes y en la sociedad en general, que lleven a mejorar las condi-

ciones de un estudiante que solo debe buscar formarse como promotor y generador de espacios de paz y desarrollo humano.

Ahora bien, comprender e interpretar la violencia en las escuelas supone la necesidad de que los docentes reflexionen, indaguen, se asuman como investigadores de la realidad escolar con el fin de superar la construcción de representaciones y teorías elementales básicas, sobre los diversos sucesos que acontecen en la escuela y el aula, además estar conscientes del papel que juegan en los mismos, para adentrarse en sus actividades cotidianas, que les permiten en ese territorio complejo y lleno de contradicciones encontrar propósitos progresivos. Esto sucede a medida que el docente observa el fenómeno, y al mismo tiempo comprende que intervenir estas realidades requiere de un profesorado más comprometido e involucrado con la justicia social y con nuevas perspectivas conceptuales.

Sin embargo, es un compromiso complejo, pues actualmente la sociedad convive con otro tipo de violencia que se desarrolla en silencio y por lo tanto no es noticia: mortandad infantil, desocupación, carencia de buenos servicios sanitarios, salarios paupérrimos, escasez de vivienda, alimentos, entre otros, en definitiva, toda la sociedad experimenta la violencia, desde diferentes ámbitos. Interesa ahora transitar por las variables de la violencia, en especial atención a la violencia social, familiar y escolar para diseñar acciones que conlleven a mejorar la situación actual.

Reflexiones finales

Sin duda, hoy en día, la violencia escolar es uno de los factores que más preocupa en éste ámbito. De una u otra forma, las vidas cotidianas se ven alteradas en escuelas que los casos de violencia se han convertido, en algunos casos, en campos de batalla donde se dificulta

la intervención. Por ese motivo, es del todo necesario fijar la atención en las instituciones que tienen experiencias y la capacidad de estimular la promoción de nuevas formas de cambio y de transformación global. Para ello es imperante comprender la violencia escolar desde la concepción de los docentes y estudiantes, así como los factores que permiten la construcción de esas concepciones acerca de la violencia escolar, destacando el papel de la educación en los procesos de estas construcciones.

Además lo que hoy vivimos con respecto a la violencia en nuestro país es una señal de que la cultura sigue un paradigma que puede considerarse equivocado, se observan escenarios que no dan espacio para situaciones positivas sino para violentarse unos con otros, intolerancia, irrespeto, desidia, inconformidad entre otras cosas que son campo fértil para desencadenar violencia, nuestros jóvenes viven en espacios que carecen de valores, y se ve cada vez más acentuado el problema, sobre todo en los institutos de educación y los avances para atender tales situaciones son lentos en comparación con la evolución del fenómeno, donde los diferentes actores educativos son pieza clave en la resolución de los conflictos.

Para que los profesores asuman su papel protagónico y transformacional de la sociedad es necesario que se comprometan con la escuela en este debate para desarrollar una perspectiva teórica que redefina la naturaleza de la violencia en las escuelas y que al mismo tiempo proporcione la base para un punto de vista alternativo sobre la formación y el trabajo de los profesores. En pocas palabras, el reconocimiento de que la actual crisis educativa tiene mucho que ver con la reducción del papel de los profesores en todos los niveles educativos es una condición teórica necesaria

para que los docentes se organicen con eficacia y se dejen oír colectivamente en el actual debate. Además, para intervenir la violencia en las escuelas, existen algunos obstáculos que vencer o traspasar, que son no solo la pérdida creciente de poder entre los profesores en lo que se refiere a las condiciones básicas de su trabajo, sino también lograr una percepción pública cambiante de su papel como profesionales de la reflexión.

Finalmente, se hace necesario un docente formado para afrontar las vicisitudes que puedan presentarse en su día a día, que este convencido que es parte de la solución y no del problema y que el mismo amerita de la vista atenta de todos los involucrados para hacer frente y encontrar puntos de reflexión y acción ante el fenómeno, se necesita además de academia, sentido de pertenencia, compromiso social, ética y sobre todo amor por lo que se hace.

Referencias

- Abramovay, M. y Rua, M. (2002). Violencia en la escuela. *Revista Iberoamericana de Educación*. Nro. 38. Disponible en: <http://rieoei.org/rie38a03.htm>. [Consulta: 12-04-2015]
- Barrios, B. (2008). Violencia Escolar y Formación Inicial del Docente. *Revista Informe de Investigaciones Educativas*. Vol. XXII, N° 2, Número Especial, pp. 275-283. Disponible en: biblo.una.edu.ve/ojs/index.php/IIE/article/viewFile/894/859. [Consulta: 27-01-2015]
- Bernstein. (2000). La estructura del discurso pedagógico. Volumen IV. *Clases, Códigos y Control*. Londres: Routledge. Disponible en: www.scielo.cl/pdf/signos/v46n82/a04.pdf. [Consulta: 27-01-2015]
- CECODAP (2011). *Informe somos noticia*. Presentado por organización de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA). Agencia PANA - CECODAP Disponible en: <http://cecodap.org.ve/resena%20diaria.html>. [Consulta: 12-04-2015]
- CECODAP / CISOR (2014). *Significados de la violencia escolar*. Municipio Baruta. Caracas-Venezuela. Disponible en: http://www.cecodap.org.ve/descargables/convivenciaBuenTrato/Moncrieff_-_Significados_de_la_violencia_escolar_-_Municipio_Baruta_2014.pdf. [Consulta: 06-06-2016]
- De Zubiria, J (2009) La violencia en los colegios de Bogotá. Disponible en: http://www.institutomerani.edu.co/publicaciones/articulos/2009/La_violencia_en_los_colegios_de_Bogota%20C3%A1.pdf. [Consulta: 27-01-2015]

-
- Echeverría, R. (2005) *Ontología del Lenguaje*. 5ta Edición, Comunicaciones Noreste Ltda. Chile.
- Domenach, J. (1981). *La violencia y sus causas*. Varios autores. París: Editorial de la UNESCO
- Gómez M. (2007). *Una escuela que construye identidades*. Kikiriki. Cooperación educativa, - perso.wanadoo.es. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000430/043086so.pdf>. [Consulta: 27-01-2015]
- Machado, J., & Guerra, J. G. (2009). *Investigación sobre violencia en las escuelas*. Caracas: Centro Gumilla. Disponible en: <http://gumilla.org/violenciaescolar>. [Consulta: 06-06-2016]
- Montagu, Ashley. (1976) *La Naturaleza de la Agresión Humana*. Editorial Alianza.
- Montoya, Víctor (2006). Teorías de la violencia humana. *Revista electrónica en América Latina especializada en Comunicación*. N° 53. Atizapán de Zaragoza, Estado de México. Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n53/vmontoya.html>. [Consulta: 06-06-2016]
- Organización Mundial de la Salud (2003). El Informe mundial sobre la violencia y la salud. *Publicación Científica y Técnica*. No. 588. Disponible en: <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/725/9275315884.pdf?sequence=1>. [Consulta: 06-06-2016]
- Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenazas entre adolescentes*. Madrid.

DOS HELENAS EN DOS TIEMPOS, DESDE UNA APROXIMACIÓN HERMENÉUTICA



FLOR GALLEGO DELIMA
Universidad de Carabobo.
florgallego@gmail.com

Recibido: 04/11/2017

Aprobado: 19/09/2018

Resumen

La reflexión que se extrae en esta ponencia parte de dos historias similares, pese a la distancia geográfica y temporal que las separa. Dos Helenas: una pertenece a la antigua Grecia, ligada inexorablemente a la guerra de Troya. Tras ser raptada por Paris, siente nostalgia por los suyos, quiere volver a su país, pero ya no hay lugar, es rechazada por troyanos y aqueos. La otra, Helena Valero, es una mujer brasileña raptada por los Yanomami-Sanemá, una comunidad indígena del Amazonas. Su historia es contemporánea, no es un personaje literario, pero su relato marca la transformación de su vida, por los avatares de un rapto que la sometió a 24 años de cautiverio. Siempre fue llamada Napemona (la que no es). El análisis comparativo de ambas historias intenta mostrar los diversos significados y simbolismos presentes en las dos Helenas, el tiempo de cada una, su evolución, las transformaciones y la transmisión mítica de un primer relato, que pareciera habilitar una realidad desde la Otredad en la segunda historia.

Palabras clave: Helena de Troya, Helena Valero, antigua Grecia, Amazonía, Otredad.

TWO HELENAS IN TWO TIMES, FROM A HERMENEUTICAL APPROACH

Summary

The reflection in this paper is drawn from two similar stories, despite the geographical and temporal distance that separates them. Two Helenas: a belongs to ancient Greece, inexorably linked to the Trojan War. After being abducted by Paris, homesick for his family, he wants to return home, but there is no place, is rejected by Trojans and Achaeans. The other, Helena Valero, a Brazilian woman kidnapped by the Yanomami-Sanema, an indigenous community in the Amazon. His story is contemporary, not a literary character but his story marks the transformation of his life, the vicissitudes of a rapture that subjected her to 24 years in captivity. It was always called Napemona (which is not). The comparative analysis of both stories tries to show the different meanings and symbolisms present in the two Helenas, time of each, its evolution, transformations and the mythical transmission of a first story, which seems to have been a reality for Otherness in the second history.

Keywords: Helen of Troy, Helena Valero, ancient Greece, Amazon, Otherness.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.585-592.
ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153
Dos Helenas en dos tiempos, desde una aproximación hermenéutica

Flor Gallego Delima

Dedicatoria: A Salvador Valero, quien me contó la historia de Helena Valero

*Cuentan que Ulises, harto de prodigios,
lloró de amor al divisar Itaca
verde y humilde. El arte es esa Itaca
de verde eternidad, no de prodigios.*

*También es como el río interminable
que pasa y queda y es cristal de un mismo
Heráclito inconstante, que es el mismo
y es otro, como el río interminable*

Jorge Luis Borges

Introducción

La literatura ofrece algo de valor, de objeto pulsional que conduce a una búsqueda relacionada con los orígenes del sujeto. Es una constante vuelta hacia un objeto constitutivo de nuestra vida, que nos presenta la obra en todas sus variantes. El lector intenta dar respuestas a las preguntas que se formula, lo que hace que se convierta en una integración mutua, en tanto que el texto también presenta una búsqueda. Algo del escritor se encuentra en él, se repite, se reencuentra en otras obras. El poeta Octavio Paz (1967) nos dice en la segunda advertencia a la segunda edición de *El arco y la lira*

La inmovilidad es una ilusión, un espejismo del movimiento; pero el movimiento, por su parte, es otra ilusión, la proyección de Lo Mismo que se reitera en cada uno de sus cambios y que, así, sin cesar nos reitera su cambiante pregunta —siempre la misma—. (p. 2)

Más adelante afirmará que la obra poética, en cualquiera de sus representaciones, ofrece a manera de recreación, la repetición de instantes y situaciones de formas sustanciales o arquetípicas del sujeto. En ese ir y venir, encontramos situaciones contemporáneas que por alguna razón se asemejan a un pasado, las similitudes trascienden las diferencias temporales, como una especie de vuelta, algo de una obra se encuentra en otra, en un eterno retorno.

Proximidades en dos tiempos

Es justamente sobre este tema de lo que se quiere dar cuenta, de la similitud de dos historias, una cantada desde la poesía griega y la otra que parte de una experiencia vivida en la Amazonía. En sendos relatos la protagonista lleva por nombre Helena: Helena de Troya y Helena Valero. Aunque ambas ofrecen semblantes diversos pareciera que en sus historias hay un intento de dar respuesta a las inquietudes propias que habitan al sujeto del inconsciente. Una, como ya se dijo la ubicaremos en la antigua Grecia, pertenece a Homero (1983). Saquero (2014) expone de esta Helena una vida que podríamos interpretar como fatalmente ligada a la guerra de Troya, de acuerdo a la obra literaria en gran medida fue responsable del conflicto y destrucción de esta próspera región. La obra se vale de un alto sentido poético para ofrecer también la historia de una guerra supuestamente inspirada en el amor.

La otra, también Helena es de acá, es contemporánea, no es un personaje literario y por lo tanto no se le ha cantado; no obstante es un relato que marca la transformación de su vida, por los avatares de un rapto que la sometió a 24 años de cautiverio. Se intenta mostrar los diversos significados y simbolismos presentes en las dos Helenas, el tiempo de cada una, su evolución, las transformaciones y la transmisión mítica (Saquero, 2014).

Iniciar el análisis con el personaje homérico, implica un acercamiento quizás somero del contexto histórico de la obra. Se dice que para los griegos lo rescatable de los sucesos pasados estaba ligado al mito y a lo que se conservaba de las tradiciones, a diferencia de la concepción actual de la historia, que intenta dar cuenta de hechos visiblemente ubicados y cronológi-

camente precisos, Miralles (1983). Esta visión de los griegos implicaba una especie de umbral, de difícil delimitación entre los sucesos realmente acontecidos y lo mítico de la narración. Recordemos que es a través de la oralidad que se transmiten las obras antiguas, aunque, por lo extenso de este poema al igual que la *Odisea*, algunos investigadores suponen que debió ayudarse de la escritura para ser conservados, pero de ello no hay precisión. La aparición de la escritura y el proceso de conformación de la polis permitieron que los acontecimientos se ajustaran más a la realidad.

El poema enmarcado en la épica, tiene como objetivo el ejemplo, la exaltación del héroe como modelo a seguir, de allí su carácter mítico. No obstante, los hechos narrados, generaron en personajes como Henry Schliemann, un rico comerciante alemán, el deseo de explorar los lugares narrados por Homero, al punto de convertirse en arqueólogo –pese a los serios cuestionamientos que se le hicieron por los métodos utilizados– encontró en sus excavaciones yacimientos importantes que muestran similitud con ciudades como Troya y algunas evidencias narradas en la historia, tal es el caso de una máscara mortuoria que creyó pertenecía a Agamenón rey de Micenas y líder de los aqueos en la invasión a esta ciudad.

Lo que logró Schliemann con su descubrimiento, produjo una reacción inmediata de investigaciones arqueológicas posteriores. Los hallazgos revelaron que la ciudad similar a la narrada por Homero, fue sitiada y destruida; tuvo un desarrollo comercial importante y una ubicación geográfica estratégica para la comercialización. Por su parte, Miralles (1983) nos plantea que los micénicos se caracterizaron por las relaciones comerciales y sus continuos enfrenta-

mientos bélicos “con los pueblos de la cuenca mediterránea oriental” (p. 28). Pareciera que las verdaderas razones del enfrentamiento, de acuerdo a los registros históricos, estaban signadas por la expansión y el sometimiento a otros. “...el nombre de los aqueos parece haber de reconocerse en documentos egipcios e hititas del II milenio...” (p. 28).

Estos hechos nos muestran una realidad ligada al mito, o también podríamos ver como lo mítico da cuenta de una realidad poéticamente elevada al plano literario. En tal sentido es difícil considerar como única razón de la guerra de Troya el rapto de Helena. Recordemos que la *Iliada* centra su tema en la guerra, en el enfrentamiento entre héroes sometidos caprichosamente por los dioses parcializados, que los manejan a su antojo pero a la vez están separados de ellos, elevados por su condición de dioses, lo que deja en el lector una sensación de desamparo, no solo de esos héroes sino también de lo humano.

Junto a estos argumentos que intentan ubicarse en un plano cercano a la realidad, encontramos otras explicaciones: la primera excusa a Helena de su comportamiento al colocarla como víctima de la decisión de los dioses. De acuerdo a un estudio de Saquero (2014) se señala que esta guerra respondía a propósitos no precisamente inspirados en el amor. Helena se lo hace saber a Héctor, el valiente guerrero hermano de Paris, al confesarle que entre otras razones estaba la intención de Zeus de convertirla “en materia de canto para los hombres futuros” (p. 3). La otra explicación se refiere a la necesidad de la diosa Gea, atormentada por la profusión de población, pidió apoyo a Zeus para aliviar el exceso de habitantes. Es así como Zeus transformado en cisne y producto de la unión con Leda o Némesis, engendra a Helena, una

bellísima mujer, a la que muchas veces se confunde con una diosa, aunque nace de un huevo.

Por su parte Pagliarunga (2001) recoge un trabajo de Georgias, filósofo del 486-480 a. C. considerado como precursor de teorías muy actuales acerca del discurso que intenta liberar a Helena de toda culpa. Este trabajo posteriormente referido por Gallego (2014), lleva por título *El encomio a Helena*. Allí el filósofo intenta librarla de la censura por adulterio. Lo muestra con cuatro causas que libran su voluntad:

- 1) Actuó por designio de los dioses
- 2) Fue víctima de violencia
- 3) Fue persuadida por las palabras
- 4) Se enamoró a la vista de Alejandro.

En el argumento que esgrime en la tercera razón expone:

[...] si fue la palabra la que persuadió y sedujo su alma, tampoco debe culpársela... pues la palabra es un poderoso soberano que con un cuerpo diminuto e imperceptible puede realizar obras divinas, tanto hacer cesar el temor como suprimir la pena y engendrar gozo y aumentar la compasión (p. 43).

El desarrollo de esta tercera posibilidad muestra un ámbito de acción del pensador, que se orienta a mostrar cómo el predominio de poderosas influencias —y esencialmente el lenguaje— son capaces de modificar sentimientos y conductas; las causas del engaño no dependen de Helena sino de fuerzas superiores ajenas a su voluntad. Pero será Homero el encargado de contar su historia, marcada por las contradicciones entre quienes la culpan y quienes la defienden. Los ancianos lamentan los males y aflicciones que padecen los héroes (sus hijos), obligados a irse a la guerra, a defender su gloria por culpa de esta bella mujer. El coro de ancianos reconoce su hermosura comparable a las diosas, pero reprochan los males que su conducta ha ocasionado.

Otros personajes están convencidos que son los dioses los causantes de la guerra, como es el caso de Prí-

mo para quien no hay razones de cuestionamiento a Helena. Asimismo, en la *Odisea*, Penélope confiesa a Ulises el tormento que le producía verse atrapada en una situación similar a la de la Troyana, por causa del engaño de algún mortal. Homero presenta en la obra lo que pudiera llamarse “un conflicto moral, pues da a entender que Helena consintió su rapto, y por tanto es culpable, pero también la exime de responsabilidad: esta corresponde a los dioses que, libres de toda preocupación, condenan a los mortales a vivir en el dolor. Así en la *Iliada*”.

Helena está llena de contradicciones ante los hechos que se han desencadenado:

...indecisa, confusa, víctima de una lucha interior: ella se siente culpable de la mortandad que la rodea, consecuencia de haber acompañado de buen grado a Alejandro, voluntariedad implícita en su respuesta a Príamo, según leemos en la *Iliada* (Il. III 173-176): “¡Ojalá la cruel muerte me hubiera sido grata cuando aquí / vine en compañía de tu hijo, abandonando tálamo y hermanos, / a mi niña tiernamente amada y a la querida gente de mi edad! Sentía la hostilidad de los troyanos, aunque Príamo la tratase con bondad y también Héctor fuese amable con ella, tal como lo recuerda cuando oye su llanto al de Hécuba y Andrómaca ante el cadáver de este ilustre héroe, cuya muerte ha dejado a Helena sin su mejor valedor pues todos se aterrorizan ante ella (Il. XXIV 761-775). (p. 115)

Cita Saquero (2014) una de las obras de Eurípides en las que se le acusa de “adúltera y de plaga, se le desea que nunca llegue a su hogar”. En la tragedia *Las Troyanas*, el autor retoma hechos ya conocidos, como el encuentro con Menelao una vez posesionado de Troya. “Ordena, espada en mano, que Helena sea traída ante él para castigarla con la muerte, Hécuba recomienda a Helena salir muy arreglada, ella la obedece y ante la amenazante actitud de Menelao que está dispuesto a enterrarle la espada y darle muerte, Helena se deja ver el pecho a través de la túnica. Logra su efecto porque

Menelao al ver su seno fuera de la túnica, no solo baja la espada sino que la tira al piso” (p. 118).

Llegados a este punto, podemos decir que La Ilíada así como algunas tragedias y otros poemas de la antigüedad, nos han abierto el horizonte al permitirnos penetrar por las particularidades de un personaje envuelto en una serie de circunstancias, que aunque le dan carácter individual, también representa situaciones comunes, propias de lo inconsciente que transita de manera semejante por otros sujetos, separados por el tiempo, los espacios geográficos y la cultura.

Incluamos la segunda Helena para establecer más adelante los paralelos y el posible diálogo simbólico, así como los elementos subjetivos presentes en ambas historias. Helena la de acá. Una joven brasilera, que mientras navegaba junto a sus padres por un afluente del río Negro, se vieron atacados por un grupo indígena de la selva amazónica, los Kohoroshi-thari del grupo étnico Yanomami-Sanemá. A sus padres los flecharon, a Helena también y fue raptada.

En su testimonio narra buena parte de las desventuras que se vio obligada a vivir durante 24 años. Cargada también de contradicciones y añoranzas, de la fuerza y la violencia ejercidas sobre ella. Tomaremos parte de las experiencias recogidas en el prólogo que escribe Carrera (2010) en su libro *Yanomami* y algunas pocas reseñas del libro “Yo soy Napeyoma” en el que se narra en la voz de Helena Valero, el extraordinario relato de su aventura. Raptada por los Yanomami, cuando tenía trece años, recorrió con ellos miles de kilómetros a pie, cruzó el Amazonas y fue entregada a varios hombres, de los que tuvo dos hijos. A pesar de todo, siempre la llamaban napeyoma, “la que no es yanomami” (s/p).

*¿Si no eres de aquí, de dónde vienes tú, mamá?
– Me preguntaba Miramawë. Yo soy otra gente,
hijo –le decía. – hace mucho tiempo que estos*

indios flecharon a mi papá y a mi mamá. A lo mejor ellos se han muerto. A mí también me flecharon... Y le contaba toda la historia. (s/p)

Después de veinticuatro años de cautiverio logró escapar y se fue en la búsqueda de su familia original. Logró encontrarlos, sin embargo se produjo un choque cultural entre ellos: no vieron a su Helena, sino a la madre de un yanomami, a la mujer de un yanomami. No la podían aceptar, pertenecía al bosque. Helena expresa “Aquí también era ya una Nape: *la que no es*”. Carrera (2010) cita el testimonio de Helena Valero:

En 1.971, el padre salesiano, Luis Cocco que tenía una misión con los yanomami del Ocamo me propuso trabajar con él. Acepté. (..) No es cierto que yo he vuelto a la selva, como han escrito por ahí algunos periódicos, porque ya no podía acostumbrarme a la civilización. Eso es una mentira grande. Sí en la selva hay cosas buenas: cacería, plátanos, fruta, miel...libertad. Pero y los flechazos, los golpes, los tigres, las culebras, las rayas, las hormigas 24, el waka moshi... No, nunca llegué acostumbrarme... (s/p)

En el año de 1994, Helena regresa a la selva, vivió en una casa en Ocamo, cerca de un río de la cuenca del Orinoco, en la frontera de Brasil y Venezuela. Cuando le preguntan por qué la vuelta al Amazonas “... *porque no hay sitio para mí en la ciudad. Me quedo contenta al lado de los indios, quiero enseñarles como pueden ser felices acá mismo y que en nuestra civilización no podrían estar mejor*” (ob cit. s/p).

Aproximarnos al contexto cultural e histórico de los Yanomami, nos confronta con diferencias que marcan, hasta de manera irónica las dos historias por los prejuicios étnicos que consideran a las culturas indígenas, no solo de la Amazonía, sino de América en general como inferiores, tal como lo plantea Acosta Saignes en Molina (2007). Aunque cada comunidad responde a sus propias formas culturales, no hay evidencias de un ca-

rácter belicoso, en el caso específico de los yanomamos y mucho menos en el sentido de hacer guerras con la intención de expansión de su territorio. El padre Cocco (1972), en su libro *iyëwei-teri* habla de “guerras internas entre aldea y aldea [...] por el rapto de mujeres, el homicidio, las heridas graves, daños notables perpetrados al conuco o xapono y todos los altercados que no pudieron dirimirse mediante el tribunal de la macana” (p. 383).

No es el deseo de conquistas territoriales lo que motiva a la comunidad yanomama al enfrentamiento bélico, al entender que el territorio es suficientemente extenso para su desarrollo, no hay razón de lucha. Las guerras en todo caso tienen como causa primordial el resguardo de la soberanía y la autonomía de la comunidad y para ello cumplen con un ritual, entendido como una serie de pasos preliminares al enfrentamiento.

La historia de Helena Valero es poco conocida, su testimonio, así como las referencias recogidas de quienes saben de su historia, se encuentran en textos poco divulgados. En el año 2011 se estrenó una película de Margarita Cadenas, titulada *Cenizas eternas*, que según la crítica recrea desde el arte la historia de Helena Valero, también debemos decir que este film ha generado controversias relacionadas con su factura estética y otras razones de orden artístico. En todo caso nuestro trabajo se sustenta en las otras fuentes, aunque escasas, pero que están contadas por quienes tuvieron la oportunidad de conocerla y por los extractos de la propia versión de los hechos de quien vivió esta historia, es decir Helena Valero. Es a partir de estos informantes y de las subjetividades propias de quienes cuentan, que se establecerá la relación con Helena de Troya.

De acuerdo con Rodríguez (2008) la interpretación se aborda desde la hermenéutica por su condición inter-

disciplinaria y multifacética para la comprensión de textos no solo de lo relativo a la ciencia, sino de todo lo que comprende lo humano “lo cual, además de permitir la inclusión de la intersubjetividad como herramienta de análisis, admite el carácter de rigurosidad necesaria en los procesos de comprensión, interpretación y aplicación” (p. 2), y que en nuestro caso busca develar lo que no se encuentra explícito, sino entre líneas, en los espacios en blanco que conmueve y conecta la intimidad del lector con lo íntimo del texto. Se trata de lograr un acercamiento, no solo de un objeto específico, sino de lo que se juega encada relato.

Es el encuentro de dos historias que podrían definirse en términos geográficos, temporales y culturales extremas en cuanto una pertenece a la antigüedad y la otra, aunque contemporánea, se desarrolla en una comunidad indígena de la Amazonía de las que menos ha tenido contacto con las culturas modernas. Se intenta develar lo oculto en cada relato y resignificarlo a través de los señuelos que van apareciendo en ellas con el fin de extraer el sentido.

De allí observamos la relación que se establece entre esos subterfugios, que simulan interpretaciones diversas u opuestas, puntos de intensidad en los relatos, palabras que no llegan a pronunciarse, el decir lo que no se pensaba decir, el doble sentido y de esta manera dejar al descubierto algo que como un deseo inconsciente se oculta y revela a la vez. Es lo que se encuentra en el recorrido de la historia de las dos Helenas expuestos a continuación:

Dos raptos, dos Helenas y una historia poco divulgada...

Junto a las coincidencias del nombre, ambas son víctimas del secuestro, no obstante Helena de Troya fue cantada, se inmortaliza en la obra literaria, universal.

Helena Valero se conoce poco, en espacios locales y de investigación.

En cada una la queja es reveladora de conflictos y sentimientos análogos.

La voluntad y su condición de extranjeras

Unos dicen de la troyana que fue guiada por el deseo, otros dicen que fue producto del designio de los dioses. Helena Valero fue víctima de la violencia, sin embargo desde allí construye una vida, tiene hijos...

Ambas son vistas como extranjeras, sometidas a la violencia. La primera es rechazada, no es aceptada en Troya y también cuestionada en su tierra, no tiene un lugar. Helena Valero siempre fue llamada Napeyoma (la que no es), en la comunidad yanomama y en la ciudad al intentar volver con sus padres y hermanos.

De vuelta a las raíces

Helena de Troya se arrepiente de haber seguido a Paris, siente nostalgia por los suyos, quiere volver a su país. Ya no hay lugar, es rechazada por troyanos y aqueos.

Helena Valero logra escapar, encuentra a sus padres y hermanos 24 años después, pero no la reconocen, tiene otras costumbres, hay un distanciamiento producido por el tiempo. Para ellos también es Napeyoma. Vuelve a la selva amazónica, pero lo hace sola sin la comunidad indígena.

Origen real de los conflictos

En los dos casos la violencia es la generadora de las acciones

En Troya se despliegan diversas versiones: Gea necesita resolver el problema de sobrepoblación que tiene y acude a Zeus quien encuentra como salida la guerra. Helena acepta partir con Paris y abandonar a Menelao. Y una tercera versión apegada a la historia y que responde a razones de conquista y expansión del poder.

Se dice que la motivación del segundo rapto puede res-

ponder a una costumbre muy común en las tribus del Amazonas. Tiene que ver con la necesidad de evitar las relaciones incestuosas para que la especie no degenere, debido a la poca población con que cuentan. Hay un momento en que la mayoría de los habitantes es familia. Los hombres salen a buscar mujeres, en muchos casos los enfrentamientos entre las tribus, tienen que ver con estas razones de conservación sana de la especie.

Reflexiones finales

Al establecer un tejido cuyos hilos pudieran enlazar estas historias, descubrimos cómo nuestras subjetividades también quedan expuestas. Al respecto Paz (1967) designa a ese movimiento oscilatorio de la otredad que no solo se produce en el poema sino como él mismo lo indica, también se refiere a otras perspectivas: “intelectual, espiritual e incluso afectiva” (p. 16). De allí la división entre el yo y el no yo, el ser otro. Helena Valero separada por más de un milenio de Helena de Troya repite un rapto, un exilio forzado, un entorno distinto pero también similar hasta en el nombre y así enlazamos dos historias envueltas, como diría el poeta entre la familiaridad y extrañeza, un contraste análoga-ironía.

Si bien la palabra tiene cimientos muy variados, los marcados por la subjetividad pudieran encontrar un espejo en el otro, de más allá, de otra época y en otro contexto cultural, de manera que establece vínculos de identificación, una especie de contacto muy particular, lo que llama Aguilar (2015) la otra voz, que a fin de cuentas es la nuestra, en tanto se une a nuestra intimidad “la *otredad* es apertura al infinito, un infinito que, más que responder recoge, recoge los restos mortales del ser” (p. 56).

Helena de Troya nos reaparece en el imaginario, al encontrarnos con Helena Valero. Podría interpretarse

como su otra historia que es la misma y es otra, si seguimos a Borges (1995) *También es como el río interminable/ que pasa y queda y es cristal de un mismo/ Heráclito inconstante, que es el mismo/ y es otro, como el río interminable* (p. 80). De cualquier modo una historia dialoga con la otra, con el lector y el escucha, para encontrarse en la experiencia, en las motivaciones, así lo expone Saquero se “desmitifican para volver a mitificar” (p.124)

Referencias

- Aguilar, F. (2015). La otra voz: Octavio Paz y la noción de otredad. *Revista de Filosofía Open Insight*, vol. IV, núm. 10, julio-diciembre, 2015, pp. 27-59 Centro de Investigación Social Avanzada. Querétaro, México.
- Borges, J. (1995). Arte poética. *Revista Llaves de la poesía*. Cuadernos de taller N° 4. Coordinación de Cultura del estado Aragua.
- Carrera, J. (2010). *Yanomami*. Disponible en: <http://fsantaelia.blogspot.com/2010/07/yanomami-by-jose-antonio-carrera.html>.
- Cocco, L. (1972). *iyëwei-teri quince años entre los yanomamos*. Edición de la escuela técnica popular Don Bosco. Caracas
- Gallego, F. (2014). Literatura y psicoanálisis: entre el ser y el semblante. *Revista Arjé*. FACE-UC. Universidad de Carabobo. Volumen 8 N° 14.
- Homero (1983). *La Iliada*. Editorial Oveja negra. Bogotá.
- Miralles, C. (1983). *Grecia: la épica y la lírica (I)*. *Revista Historia Universal de la Literatura*. Editorial Oveja negra. Bogotá.
- Molina, M. (2007). Miguel Acosta Saignes y la dignidad del estudio sobre los indígenas en Venezuela. *Revista Semestral de Historia, Arte y Ciencias Sociales*. Número 1, Enero. Universidad de los Andes. Mérida-Venezuela.
- Paglialunga, E. (2001). *Manual de teoría literaria clásica*. CD-CHT. Universidad de los Andes, Mérida.
- Paz, Octavio (1967). *El arco y la lira*. Fondo de Cultura Económica, 2da. Edición, México.
- Rodríguez, Y. (2008). *La hermenéutica aplicada a la interpretación del texto. El uso de la técnica del análisis de contenido*. Disponible en <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a2n20/2-20-8.pdf> (consultado el 1o. de mayo de 2013)
- Saquero, P. (2014). *Helena de Troya: una heroína controvertida*. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/Asparkia/article/viewFile/292211/380727>

APLICACIÓN DE LA TIFLOTECNOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA DE LA ARITMÉTICA ELEMENTAL EN ESTUDIANTES CON DISFUNCIÓN VISUAL TOTAL O PARCIAL

GÉNESIS MORALES

Universidad de Carabobo
g3n3sis_7@hotmail.com

PATRICIA VILORIA

Universidad de Carabobo
pcvviloria@gmail.com

ALIGRACIELA BOLÍVAR

Universidad de Carabobo
gracie_abt@hotmail.com

Recibido: 04/11/2017

Aprobado: 19/09/2018

Resumen

Uno de los mayores retos que enfrenta el sistema educativo venezolano actual es la inclusión de alumnos con capacidades diferentes y entre ellos, los que padecen alguna disfunción visual. Tres ejes principales demarcan este desafío y son, en primer lugar, que las escuelas regulares carecen de personal capacitado para desarrollar técnicas psicopedagógicas adecuadamente orientadas. En segundo lugar, la falta de infraestructura y equipos especializados para la enseñanza, y por último, pero no menos importante, la falta de currículos y programas de trabajo que se adapten a las necesidades de los estudiantes con alguna limitante en su visión. Para superar estas exigencias, se requiere de la activa participación de un Estado con el claro objetivo de llevar las políticas educativas a la altura de los retos de la modernidad. No basta con la incorporación de tecnologías de vanguardia, sino que además es indispensable que se implementen nuevos diseños curriculares para fomentarla formación del personal docente. La tiflotecnología es un conjunto de procedimientos y recursos tecnológicos gravitante en la enseñanza orientada hacia las personas con disfunción. En particular, para la aritmética elemental, los medios didácticos que ofrece, como las calculadoras parlantes, facilitan la participación y permiten que el alumno alcance sus potencialidades de aprendizaje. Esto aumenta su autoestima, ayuda a superar sus limitaciones, favorece la autonomía y la comunicación y evita la marginación, con lo que se genera un círculo virtuoso altamente positivo para la formación del alumno.

Palabras clave: tiflotecnología, diversidad, inclusión.

APPLICATION OF TIFLOTECHNOLOGY FOR THE TEACHING OF ELEMENTARY ARITHMETIC IN STUDENTS WITH TOTAL OR PARTIAL VISUAL DYSFUNCTION

Abstract

One of the biggest challenges facing the current Venezuelan education system is the inclusion of students with disabilities and among them, those with some visual impairment. Three main lines demarcate this challenge and are, first that regular schools lack trained personnel to develop educational psychology techniques properly oriented. Second, the lack of infrastructure and specialized equipment for teaching, and last but not least, the lack of curricula and work programs that meet the needs of students with some limiting his vision. To overcome these requirements, it requires the active participation of a State with the clear goal of bringing educational policies to meet the challenges of modernity. Not just the incorporation of advanced technologies, it is also essential that new curricula are implemented to promote it teacher training. The typhlotechnology is a set of procedures and gravitating technological resources in teaching people-oriented dysfunction. In particular, numeracy, teaching aids offered, as the talking calculators, they facilitate participation and allow students to reach their learning potential. This increases their self-esteem, helps to overcome its limitations, favors autonomy and communication and avoid marginalization, making a highly positive for the formation of student virtuous circle is generated.

Keywords: tiflotechnology, handicapped, inclusion.

Introducción

Uno de los factores esenciales y determinantes en una sociedad desde un enfoque integrador es la educación, puesto que es parte fundamental en la formación del ser. Por tanto, el sistema educativo debería buscar soluciones a los diferentes problemas que puedan presentarse en el proceso, con el fin de optimizarlos y garantizar con ello una estructura de aprendizaje que sea cónsona con los nuevos desafíos. La UNESCO (2009) define la educación inclusiva como un proceso orientado a responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes, incrementando su participación en el aprendizaje, la cultura y las comunidades, para minimizar y hasta erradicarla exclusión en y desde la educación. La atención a la diversidad y a la educación inclusiva deben ser algunos de los principales ejes centrales de la transformación del sistema educativo para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, y así asumir la responsabilidad que demanda la educación general. En ese mismo sentido, Palomino (2013) señala que para avanzar en la inserción escolar de un estudiante con dificultades específicas como lo es la disfunción visual, es imprescindible el uso de materiales y herramientas tecnológicas que faciliten el acceso a la información, tanto al maestro como al aprendiz. Por ello, la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), en el contexto de la educación, proporcionan al docente una serie de recursos que podrían emplearse para apoyar al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por otro lado, la Fundación ONCE dedicada a la atención de las personas ciegas en Hispanoamérica FOAL (1998), es una entidad conformada por 19 países entre ellos Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y República

Dominicana, que buscan avanzar en los procesos de reforma curricular basados en un enfoque integrador. Su propuesta es incorporar en la sociedad a personas ciegas y con discapacidad visual a través del empleo y la formación con el propósito de eliminar todas las barreras educativas, laborales y culturales.

Así mismo, en Venezuela se han venido desarrollando algunos proyectos y recursos en relación al uso de las tecnologías como alternativas de apoyo para dar respuesta al problema de la desigualdad de oportunidades. Estos proyectos y recursos responden a iniciativas particulares así como de organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales. Entre estas iniciativas se encuentran las expuestas en los diferentes Congresos Iberoamericanos de Informática Educativa Especial (CIIEE) que se han venido realizando desde el año 1998, uno de cuyos objetivos ha sido mostrar los conocimientos y logros en general relacionados al uso de las TIC en el ámbito de las necesidades educativas especiales entre diferentes países. Iniciativas como esta contribuyen a la generación y posible implementación de ideas que pudiesen favorecer positivamente la transformación social necesaria para mejorar las condiciones de vida de personas con discapacidad. (Salas, López y Coba, 2008)

Por otra parte, es necesario mencionar que en la actualidad la sociedad venezolana se encuentra inmersa en una profunda crisis social y económica, con lo que la implementación de recursos tiftotecnológicos que permitan la inclusión de niños con discapacidad visual total o parcial, se ve afectada debido a que las escuelas regulares carecen de partidas presupuestarias, personal capacitado, infraestructura, equipos especializados, currículos y programas de trabajo que se adapten a las necesidades de los estudiantes que presentan alguna

disfunción limitante en su visión. No obstante, para lograr ese proceso de inclusión el Estado tiene la obligación de garantizar todas las condiciones necesarias y los recursos pertinentes, para que los alumnos, con o sin discapacidad, participen activamente. Teniendo en cuenta que la introducción de las TIC en los centros educativos proporciona al docente una serie de ayudas para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo cual repercute de forma positiva en el alumnado. (Palomino, 2013)

Con referencia a lo anterior, la tiflotecnología, se define como el conjunto de técnicas, conocimientos y recursos encaminados a procurar a los ciegos y deficientes visuales los medios oportunos para la correcta utilización de la tecnología, con el fin de favorecer su autonomía personal y plena integración social, laboral y educativa. (Córdoba, Fernández y Cabero, 2007; Morales y Berrocal, 2003; Oliva y García, 1995)

Siendo así los medios tiflotecnológicos, todos aquellos instrumentos tradicionales, específicos o adaptados, (máquina Perkins, libros de braille, pizarra de preecritura braille, teclados Qwerty, Bluetype, Stenokey, sintetizadores de voz, impresoras Thielbax, Impacto texto, Impacto 600, entre otros), que posibilitan a los estudiantes con ausencia total de visión o disfunción visual, el acceso al mundo educativo, social y laboral; de acuerdo a Cabero, Fernández y Córdoba, en González (2015).

Cabe resaltar que la utilización de estos medios tecnológicos aporta motivos que justifican los modos de superar dificultades específicas, abrir modelos y posibilidades de comunicación del sujeto con su entorno, y al familiarizarse con su utilización, facilitan la incorporación de las personas a la sociedad del conocimiento y su integración socio laboral (Ibíd., p.38).

En efecto, medios tiflotecnológicos como los precitados, especialmente la calculadora parlante, la caja aritmética, el ábaco japonés, y el goniómetro, entre otros, permiten que el estudiante con disfunción visual tengan acceso a las TIC logrando así el pleno desarrollo de sus habilidades en operaciones matemáticas.

Por lo anterior, el objetivo de la presente revisión documental es dar a conocer las herramientas tiflotecnológicas para la enseñanza de la aritmética elemental en estudiantes con disfunción visual total o parcial, con la finalidad de colaborar con docentes y estudiantes en cuanto al aporte de información innovadora en torno a la gama de instrumentos con los que se cuenta hoy en día para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el área de la matemática.

Análisis - Disertación

En Venezuela, la población de niños, niñas y adolescentes con discapacidad visual ve comprometida su formación escolar por el desconocimiento que tiene el docente en cuanto a estrategias, técnicas o recursos, que coadyuven a su aprendizaje, y porque aunque existen políticas educativas que apoyan, mediante leyes, programas de capacitación permanente para el docente y adquisición de recursos idóneos para posibilitar su inclusión, dichos entes gubernamentales no destinan fondos de sus partidas para ello, por lo que no es posible brindar entonces la estabilidad requerida en pro de eliminar las barreras cognitivas y sociales existentes, y en aras de mejorar las condiciones de vida de tales estudiantes.

Es así como, la realidad que se presenta en las aulas, deja en claro que el sistema educativo actual no cumple las expectativas deseadas y esto se evidencia en el bajo rendimiento de los estudiantes con disfunción visual o ausencia total de visión, y su frecuente deserción en las

escuelas. La enseñanza de una ciencia, como matemática, representa en ocasiones obstáculos para los profesores que tienen como labor enseñar a jóvenes con este tipo de diversidad funcional, puesto que no cuentan con software y hardware especializados que faciliten la mediación de conocimientos en asignaturas como la precitada, en las que es bien sabido que la imagen es un elemento indispensable.

A nadie del ámbito docente le es ajeno el hecho de que la matemática está, desde el punto de vista del estudiante, rodeada de ese halo poco agradable e incómodo que torna tedioso su aprendizaje. Los prejuicios hacia dicha asignatura son ancestrales al punto de que cuando un estudiante demuestra interés y se destaca en ella, causa sorpresa ya no solo entre sus pares, sino incluso ante los docentes. Siempre ha sido ardua entonces tarea del profesor, lograr que los educandos vean con una óptica diferente a la matemática, abandonen presupuestos y aborden su aprendizaje de manera amena y amigable. Si a esta casi inevitable barrera que la mayoría de los estudiantes imprimen, se le suma el hecho de que entre ellos pueda haber alguno que padezca limitaciones visuales, el docente al frente de la clase verá multiplicadas las dificultades de enseñanza de la asignatura, con la consecuente desmotivación que no tardará en aparecer tanto en él como en sus educandos.

En ese mismo sentido, resulta oportuno formular la siguiente pregunta ¿se encuentran las instituciones educativas venezolanas a la vanguardia de la tiflotecnología, para el desarrollo y ejecución de nuevas estrategias metodológicas que ayuden a la inclusión de jóvenes con disfunción visual o ausencia total de visión en el aprendizaje de la aritmética elemental?, conocido que, sin lugar a dudas, uno de los factores

influyentes en la modernización del siglo XXI es la tecnología, pues sirve como instrumento para favorecer el fácil acceso a la información y a la comunicación; variante que implica el hecho de que los colegios deberían estar actualizados respecto a las innovaciones científicas, con el fin de crear espacios pedagógicos que admitan la inclusión de estudiantes con discapacidad visual total o parcial, para facilitar y desarrollar sus capacidades y habilidades en el campo de la aritmética elemental.

En relación con esto último, otras preguntas a examinar serían: ¿existe la posibilidad de que en Venezuela se logre estructurar un diseño curricular en el área de la matemática que involucre la tiflotecnología?, ¿reúnen los profesores de matemática las competencias necesarias para enfrentar los retos que implica la enseñanza de la aritmética básica en estudiantes con limitaciones visuales? ¿están dadas las condiciones en el país para la implementación de talleres de formación docente orientados al conocimiento y uso de la tiflotecnología?

Para responder estas interrogantes se debe realizar una exhaustiva investigación de campo que permita manejar cifras e información detalladas con respecto al tema. Sin embargo, se puede partir desde las organizaciones que prestan servicio gratuito a las personas con discapacidad y, que entre otros aportes, le brindan acceso a estos jóvenes, permitiéndoles el uso de recursos educativos, en un intento por fracturar las brechas educativas y sociales que la diversidad funcional trae consigo. Hacer esto ayudaría a determinar cuántos de los centros integrales cuentan con herramientas de última tecnología como la impresora Braille, lectores de pantalla, lupa TV, brújula parlante, calculadoras de bolsillo, entre otros equipos, novedosos exponentes

de la tiflotecnología, en aras de apoyarse en ellos y tener un punto del cual partir.

En este sentido, es importante efectuar un diagnóstico a profesores de matemática para determinar si poseen conocimientos sobre el uso y la aplicación de estos medios didácticos. Para ello es necesario también analizar los pensum de estudios de las universidades del país que brindan formación académica y pedagógica en el área de educación.

Todos estos aspectos pasarían a tener mayor relevancia si se considera que Venezuela, en materia de tecnología para la formación escolar de jóvenes con limitaciones visuales, se encuentra en franca desventaja, con relación a otros países como España, Estados Unidos, Inglaterra, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana, entre otros. Esta condición representa un obstáculo en el sistema educativo, dados los cambios constantes y veloces impulsados por los avances tecnológicos. Cambios que van siendo casi cotidianos en países desarrollados de América Latina, y Europa, donde cuentan con los mecanismos necesarios para suplir las demandas y necesidades que se presentan en el entorno escolar.

En este sentido, es claro que, los estudios y avances de tales países, además de sus experiencias educativas previas serían de gran ayuda como antecedentes para diseñar programas de formación docente que permitan preparar a maestros y profesores en materia de tiflotecnología. De esa manera, quienes tengan la responsabilidad de impartir los conocimientos, podrán adaptarse a cualquier situación que se les presente en las aulas de clases en atención a la diversidad e inclusión de niños con disfunción visual o ausencia total de visión.

Consideraciones - Reflexiones finales

Los materiales tiflotecnológicos representan un apoyo dentro del proceso educativo de estudiantes con disfunción visual, puesto que les permiten incorporar los conocimientos de una manera eficaz, y les ayudan a lograr un buen desarrollo cognitivo. Por otra parte, inculcar en los docentes la importancia de los materiales didácticos que ofrece la tiflotecnología, obedece principalmente a la necesidad de que conozcan los métodos y técnicas que hacen posible la enseñanza de la matemática a niños y adolescentes con este tipo de diversidad funcional. Y en segundo lugar a la insistencia de que estudiantes, maestros y profesores aprovechen los avances tecnológicos.

Todo lo anterior, pretende fomentar la necesidad de realizar cursos de formación referentes al tema en Venezuela, con especial énfasis en las herramientas que se necesitan para la enseñanza de la aritmética elemental de niños y adolescentes con limitaciones visuales; entre las que se encuentran, además de las ya mencionadas, calculadoras de bolsillo, con capacidad en pantalla de ocho dígitos, que realizan lectura de las operaciones número a número y las pronuncia en español; calculadoras científico-financiera que brindan la misma ayuda pero con contenido matemático más específico, ya que tiene funciones logarítmicas, exponenciales, trigonométricas, y teclas particulares para efectuar cálculos estadísticos, tales como media y recta de progresión, cálculo factorial, entre otras operaciones.

La calculadora de mesa es otro recurso que existe en el mercado, actualmente en lo que se refiere a calculadoras parlantes. Esta, al igual que las anteriores, dispone de voz en español y está dotada de auriculares. Tiene una capacidad de pantalla de ocho dígitos

y efectúa la lectura de las operaciones dígito a dígito. Con ella pueden realizarse operaciones matemáticas básicas.

Si bien en Venezuela las escuelas regulares no cuentan con esas herramientas específicas para personas con limitaciones visuales, debido principalmente a carencia de recursos económicos; sin embargo, el docente tiene que tomar conciencia y conocer los adelantos tecnológicos que existen para contribuir con el estudiante. Ahora bien, la instrucción de los profesores debería realizarse de la mano con las políticas educativas, quienes deberían adquirir fondos de sus partidas para obtener los recursos que existen actualmente, implementando cursos de formación para capacitar a los docentes.

Finalmente, puede afirmarse que, para generar en el aula un aprendizaje significativo donde la participación y la inclusión predominen, es necesario que el docente como facilitador, orientador y guía tome una actitud y un compromiso con la enseñanza de todos los niños y jóvenes, en igualdad de condiciones; pues de existir las herramientas tecnológicas, si el docente no está comprometido en la enseñanza, no dispondremos de un cambio y una transformación en las aulas. La necesidad de inclusión de niños con diversidad visual, es un problema real. Desconocer que existen dispositivos tecnológicos que permiten mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad funcional, y cómo usarlos, coloca en desventaja a los docentes y estudiantes venezolanos. Facilitar el aprendizaje de estudiantes con cualquier tipo de diversidad funcional, sin limitaciones de conocimientos, favorece que la educación esté al alcance de cualquiera con la disposición de aprender.

Referencias

- Astudillo, L.(2009). *Integración socio-educativa de los jóvenes con deficiencias visuales del centro de atención integral al ciego y deficiente visual*. (CAI. Bicentenario). Universidad de Oriente. Cumaná. Recuperado de ri.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/1679/1/TESIS_LA.pdf
- Cabero, J. (2008). *TIC's para la igualdad: la brecha digital en la discapacidad*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3622506.pdf>
- Cabero, J., Fernández, J. y Córdoba M. (2008). *Las TIC para la igualdad: nuevas tecnologías y atención a la diversidad*. Primera Edición. Editorial Mad, S.L.
- Cabero, J.; Córdoba, M. & Fernández, J. M. (2007). Recensión. *Revista educación inclusiva*. Vol. 2, n.º 1.
- Fermín, M. (2007). Retos en la formación del docente de educación inicial: la atención a la diversidad. *Revista de Investigación* [online]. Vol.31, n.62 pp. 071-092. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S101029142007000200006&lng=es&nrm=iso.
- Fernández, J. E. (1996). *La enseñanza de la matemática a los ciegos*. Recuperado de sid.usal.es/idocs/F8/FDO1443/ensenanza_matematicas_ciegos.pdf
- Fernández, J. E. (2004). *Braille y matemática*. Recuperado de sid.usal.es/idocs/F8/FDO10191/braille_y_matematica.pdf
- García, M & López, R. (2012). Explorando, desde una perspectiva inclusiva, el uso de las tic para atender a la diversidad. *Revista del currículo y formación del profesorado*. Vol. 16, Nº 1.
- González, T. (2015). *Conocimiento sobre la tiftotecnología aplicable a los estudiantes con ausencia total de visión o disfunción visual que poseen los docentes en formación de la mención matemática de la facultad de ciencias de la educación de la Universidad de Carabobo*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/123456789/1755/tgonzalez.pdf?sequence=1>
- Guédez, M. (2012). Tiftotecnologías: nuevas oportunidades para la inclusión de personas con discapacidad visual en el ámbito universitario. *Revista Informe de Investigaciones Educativas*. Vol. XXVI, Nº 2.
- Pegalajar, M. C. (2013). Tiftotecnología e inclusión educativa: evaluación de sus posibilidades didácticas para el alumnado con discapacidad visual. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, 08-22.
- Soto, F. J. (2006). Tecnología y diversidad educativa: oportunidades, riesgos y perspectivas de futuro. Este congreso agrupó al 4º Congreso de Tecnología Educativa y Atención a la Diversidad, (Tecnoneet) y al 6º Congreso Iberoamericano de Informática Educativa Especial, CIIEE, y se celebró en Murcia (España).
- Vargas, G. (2014). Estrategias de enseñanza y aprendizaje en la formación de formadores, apoyada en el uso de las nuevas tecnologías y su papel en la inclusión digital. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. Buenos Aires.

ABORDAJE EPISTEMOLÓGICO DE LAS MATEMÁTICAS



ILIANA Y. RODRÍGUEZ
Universidad de Carabobo
iyrodriguez@uc.edu.ve

Recibido: 04/11/2017

Aprobado: 19/09/2018

Resumen

El fin del proceso de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas debe estar dirigido en suministrar a los educandos las herramientas intelectuales necesarias para la construcción del conocimiento. Por ello, el docente en su praxis tiene que erradicar el efecto limitativo que genera el obstáculo epistemológico, pero esto se logra, de acuerdo con las ideas de Bachelard, sí y solo sí, el educador concibe el aprendizaje como adaptación al medio que implica rupturas cognitivas, acomodaciones, cambios de modelos, de lenguajes y sistemas cognitivos para garantizar el proceso del conocimiento. Por tal razón, este artículo plantea como objetivo la reflexión crítica, interpretación y argumentación de planteamientos expuestos por diversos autores relacionados con el objeto de estudio, el cual consiste en *los aspectos ontológicos y gnoseológicos, englobados en el término epistemología, para dar fundamento a la didáctica de las matemáticas.*

Palabras clave: aprendizaje, conocimiento, enseñanza, epistemología, matemática.

EPISTEMOLOGICAL APPROACH TO MATHEMATICS

Abstract

The end of the teaching and learning of mathematics should be aimed at providing the students the intellectual tools needed for the construction of knowledge. Therefore, teachers in their practice must eradicate limiting effect generated by the epistemological obstacle, but this is achieved, according to the ideas of Bachelard, if and only if, the educator conceives learning as adaptation to the environment involving breaks cognitive, accommodations, changes of models, languages and knowledge systems to ensure the process of knowledge. For this reason, this article therefore seeks critical reflection, interpretation and argumentation of proposals presented by various related object of study authors, which consists of the ontological and epistemological aspects encompassed by the term epistemology, to substantiate the mathematics education.

Key words: learning, knowledge, education, epistemology, mathematics.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.599-605.
ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153
Abordaje epistemológico de las matemáticas
Iliana Y. Rodriguez

Introducción

La epistemología estudia la ciencia para prescribir criterios de cientificidad, por eso especula para entender el conocimiento científico en sí mismo, cómo es, no cómo debería ser. (Ugas, 2007, p.9)

Partiendo del pensamiento anterior se da apertura a este artículo, el cual se inicia con un recorrido sobre la concepción del conocimiento, ¿qué es? ¿qué abarca? ¿cuáles son sus orígenes? ¿cómo se adquiere? ¿cómo se aprende? y ¿cómo se enseña? Para ello, se presentan diversas posturas históricas relacionadas con esta temática con el fin de dar respuesta a cada una de estas interrogantes, así como otras que deriven de ellas.

En continuidad con lo anteriormente descrito, surge la necesidad de dar fundamento a la didáctica de las matemáticas y, se intenta responder ¿en qué corriente epistemológica el docente fundamenta su didáctica? O, si realmente ¿cada actividad académica de las matemáticas ejecutada por el docente está sustentada por una teoría del conocimiento? Todo ello, sustentado en las ideas de Morales (2008), “no se puede desarrollar una didáctica y una metodología para la enseñanza sin haberse planteado previamente el problema del conocimiento” (p. 7). Esto es debido a que aparentemente, el problema en las aulas de clase radica justamente en la ausencia de la ontología y gnoseología, porque en reiteradas oportunidades, dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje se vacían contenidos en un pizarrón o mediante la utilización de otros recursos no garanten del proceso de conocimiento. De hecho, el estudiante aprende, en diversos momentos, lo podrá hacer bien, pero ciertamente hay una actitud empírica hacia la praxis didáctica, por cuanto la misma no se sustenta en alguna teoría del conocimiento.

Análisis

El origen del conocimiento data desde los inicios del pensamiento, ha sido y es objeto de estudio por parte de los filósofos griegos y de la actualidad. Su filosofía es aún importante hoy día, porque constituye la base del pensamiento actual. A continuación, se presenta un paréntesis sobre la concepción del conocimiento: El conocimiento es una facultad del ser humano para comprender por medio de su razón cómo ocurren las cosas y la epistemología o teoría del conocimiento estudia o abarca todo este proceso de relación entre el sujeto y el objeto. Para sustentar esta afirmación, se presenta la concepción de Bachelard (1987), en su libro *La formación del espíritu científico*:

Es en el acto mismo de conocer, íntimamente, donde aparecen, por una especie de necesidad funcional, los entorpecimientos y las confusiones. Es ahí donde mostraremos causas de estancamiento y hasta de retroceso, es ahí donde discerniremos causas de inercia que llamaremos obstáculos epistemológicos. El conocimiento de lo real es una luz que siempre proyecta alguna sombra... Lo real no es jamás lo que podría decirse, sino siempre lo que debiera haberse pensado... En efecto, se conoce en contra de un conocimiento anterior, destruyendo conocimientos mal adquiridos o superando aquello que, en el espíritu mismo, obstaculiza a la espiritualización... Frente a lo real, lo que cree saberse claramente ofusca lo que debiera saberse. (p. 15-16)

De acuerdo con la definición anterior, el proceso de conocimiento se inicia cuando el hombre, como ser racional, tiene interés y quiere aprehender ciertos objetos de su entorno y su mundo interior; por la curiosidad que éstos despiertan en él, los observa y analiza para interpretarlos y explicarlos. Por lo tanto, cuando el hombre desea aprehender los objetos que son de su interés y tiene curiosidad en los mismos, con la finalidad de darle una explicación, requiere de la observación y el análisis para poder comprenderlos e

interpretarlos. Esta idea se sustenta con la afirmación de Carrillo (2013):

El conocimiento es una modalidad de la percepción que permite identificar y distinguir los objetos y fenómenos en cuanto a lo que son; igual, pertenece a la manera de advertir, captar, entender y saber, primero por los sentidos y luego por el intelecto, lo que son las cosas, gracias a la idea y conceptualización que se tiene de ellas. (p. 35)

Ahora bien, la relación entre el sujeto y el objeto ha sido estudiada por la teoría del conocimiento, la cual consiste en una reflexión crítica sobre el conocimiento y, Rodríguez (2015), la plantea en tres períodos históricos que se describen a continuación:

Primer período, situado en Grecia. Dentro de este período se encuentra Platón quien escribió alrededor de docenas de composiciones denominadas *diálogos*. Entre esos diálogos está el Teetetes (1871), allí hace referencia a una teoría del conocimiento humano, en la cual él creía que el conocimiento de la verdad es inherente a toda persona.

Para Platón el verdadero objeto de conocimiento lo constituyen las ideas de las cuales se posee ciencia verdadera, representada por dos modos de conocimiento la *episteme* (conocimiento inteligible), y la opinión o *doxa* (conocimiento sensible) en el cual es posible que el sujeto conozca algo mediante la imaginación, la conjetura y la creencia. Por consiguiente, la concepción de Platón con respecto al origen del conocimiento, se puede relacionar con el modelo epistémico denominado racionalismo. Para ello, se consideró la definición de Hessen (1997):

La posición epistemológica que ve en el pensamiento, en la razón, la fuente principal del conocimiento humano, se llama racionalismo (de *ratio* = razón). Según él, un conocimiento solo merece, en realidad, este nombre cuando es lógicamente necesario y universalmente válido. Cuando nuestra razón juzga que una cosa tiene

que ser así y que no puede ser de otro modo; que tiene que ser así, por tanto, siempre y en todas partes, entonces, y solo entonces, nos encontramos ante un verdadero conocimiento, en opinión del racionalismo. (p. 39)

De acuerdo con lo anterior, desde el punto de vista platónico, la clave del conocimiento es la actividad racional, la cual está por encima de la experiencia y constituye el único medio para acceder al conocimiento.

En contraposición al pensamiento de Platón, se encuentran las ideas de Aristóteles en cuanto a la teoría del conocimiento. Este filósofo tenía como afirmación que todos los hombres desean conocer por naturaleza y, de acuerdo con Hessen (Ob. Cit.), el origen del conocimiento es la experiencia, entendiendo por ella, la percepción de los objetos sensibles externos y las operaciones internas de la mente. Adicionalmente, este modelo epistémico desde las ideas de Hobbes, Locke, Berkely y Hume considera al conocimiento fundado en la experiencia y, la concepción de idea dentro del empirismo, enfocada en que todo pensamiento y percepción es a través de los sentidos o la reflexión, en la cual ambas son complementarias en la producción del conocimiento.

Ahora bien, una vez explicado cómo se origina el conocimiento en el primer período, se puede afirmar, como cierre de ideas, que Platón parte de la idea como un elemento metafísico, abstracto y universal; mientras que Aristóteles parte de la realidad sensible y del movimiento para llegar por abstracción al concepto y a lo universal.

Segundo período

El segundo período parte de la edad moderna con René Descartes y culmina con Kant. Ante la pregunta ¿dónde se origina el conocimiento? Descartes consideraba a éste proveniente de la razón como única facultad orien-

tadora del sujeto en el conocimiento verdadero. Con la filosofía de Descartes se busca el cambio de visión del mundo para dar respuesta a ¿qué existe? ¿cómo se puede descubrir la verdad? Por ello, él quería encontrar una verdad que no pudiera ponerse en duda. Para él, el hombre debe dudar de todo, incluso de lo que cree; por ello, no puede admitir cosa alguna como verdadera, solo si su verdad es conocida con evidencias de su propio pensamiento.

Partiendo de estas ideas se hace referencia al planteamiento de David Hume, el cual consolida el empirismo con fuente distinta al racionalismo e idealismo cartesiano y que tiene como punto de partida al hombre. Por ello, sus ideas parten sobre la existencia de un mundo fuera de la conciencia y, si se quiere, del sujeto, totalmente independiente y que éste percibe este mundo externo mediante impresiones, porque para él en la mente humana no hay ideas innatas, por el contrario, se va construyendo a medida como transcurran las experiencias.

Ahora bien, siguiendo el orden de las ideas en función a dar respuesta en cuanto ¿qué es el conocimiento? ¿cuáles son sus orígenes? ¿cómo se adquiere? ¿qué abarca? ¿cómo se aprende? y ¿cómo se enseña? se culmina el segundo período con el aporte de Immanuel Kant, quien unificó el criterio de relación entre el racionalismo y el empirismo partiendo de cómo las facultades humanas residían en la sensibilidad y el entendimiento. Adicionalmente, dentro de sus planteamientos está el hecho de entender la crítica como aquella que establece cuáles son los límites de la razón del individuo y, por tanto, si todo conocimiento está adecuadamente adquirido.

Del análisis hilado y acertado del autor mencionado se deduce que la teoría del conocimiento deseada por Kant es sobre el conocimiento científico, esto debe ha-

cerse resaltar, por ello esa postura entre el objeto y el sujeto y; finalmente, como se confirma el punto clave en el sujeto, tal como fue explicitado en párrafos anteriores. Por ello, la importancia de estudiar cómo conoce el sujeto.

Tercer momento

Este último período está centrado en la época vigente. Dentro de ésta se intenta dar respuesta a cómo el sujeto adquiere el conocimiento de su realidad, partiendo de un posicionamiento ontológico y epistemológico. Por ello se fundamenta en el constructivismo y el conectivismo, el primero es una teoría que irrumpe con las convenciones y “no propone que existan principios del aprendizaje que se deban descubrir y poner a prueba, sino todo lo contrario, las personas crean su propio aprendizaje” (Schunk, 2012, p. 230). El segundo, hace alusión a dichas incidencias de las nuevas tecnologías y la era digital en los entornos educativos (Morales, 2014). En el cual este artículo, quedará abierto al lector con la intención de indagar un poco más sobre ella, debido a la relevancia de la gestión del conocimiento como paradigma emergente en el ámbito educativo.

Ahora bien, las explicaciones presentadas a lo largo de este análisis dan respuesta a las preguntas iniciales relacionadas con la forma de cómo obtiene el conocimiento el ser humano. Al llevarlo al proceso educativo se debe describir la teoría del conocimiento matemático, en el cual el docente pueda desarrollar una unidad didáctica que le permita al estudiante concebir y afianzar dicho conocimiento, esto es debido, a que la teoría del conocimiento pregunta por los principios del conocimiento y, las matemáticas, “son ciencias deductivas, sus objetos son conceptuales, productos del pensamiento y no de la experiencia (...)” (Damiani, 2009, p. 80). Además, cabe recordar, las matemáticas son, desde

las ideas de Comte, la base racional imprescindible de todo el sistema del conocimiento del ser humano porque se ocupa de los conceptos más generales, los más abstractos, los más simples, los más irreductibles, y los más independientes de todos los demás.

Por ello, es necesario e imprescindible estudiar los procesos que se generan en las aulas de clase desde los aspectos ontológicos, epistemológicos, cognitivos y didácticos. Es así que el docente debe considerar el análisis epistemológico del desarrollo de la matemática para su enseñanza, logrando de esta forma mejorar la calidad del aprendizaje de los significados de los objetos matemáticos. Con esto, en el estudio de la epistemología de la didáctica de las matemáticas, se debe abordar los orígenes del conocimiento matemático, su criterio de validez, las fuentes de este conocimiento, cómo puede ser justificado y desarrollado. Sin embargo, dichas cuestiones no se llegan a tratar propiamente. Por consiguiente, la continuación de este análisis está enfocado en la evolución del problema epistemológico del conocimiento matemático relacionado con el problema didáctico a partir de las tres corrientes epistemológicas matemáticas:

El logicismo, sustentado entre otros por Frege, Peano, Russell y Whitehead, considera el conocimiento matemático con base en la reducción de planteamientos matemáticos a la formalización lógica y que un objeto matemático existe si satisface los principios lógicos.

González (1995), plantea la perspectiva filosófica del logicismo matemático:

Los logicistas sostienen que toda la Matemática es reductible a la lógica; es decir, los conceptos matemáticos se pueden definir mediante nociones lógicas simples. El programa logicista ruse-lliano, dice Ortiz: *“pretende reconstruir toda la Matemática clásica a partir de una base puramente lógica de modo que todas las definiciones Matemáticas y todas las reglas de inferencia y*

sustitución puedan ser reducidas a sus contrapartes lógicas”. La tesis logicista, afirman Eves y Newson es la *“la Matemática es una parte de la Lógica. En vez de ser solo una herramienta de la Matemática, la Lógica se convierte en progenitora de la Matemática. Todos los conceptos matemáticos tienen que ser formulados en términos de conceptos lógicos, y todos los teoremas matemáticos tienen que ser desarrollados como teoremas de la Lógica; la distinción entre Matemática y Lógica es solo cuestión de conveniencia práctica”*. (p. 38)

La cita planteada, está enfocada en el objeto de la lógica como estructura del razonamiento y la verdad de los juicios, mientras que las matemáticas orientarían a los números, axiomas y postulados. En ese sentido, tal como lo plantea Morales (2009) *“serían complementarios pues los razonamientos matemáticos requieren de principios y deducciones lógicos y, al mismo tiempo, la deducción lógica requiere de estructuras sólidas axiomatizadas que le permitan una deducción con toda la rigurosidad necesaria”*. (p. 141)

De acuerdo con Whitehead y Russell, todos los problemas del conocimiento deben someterse a una cuidadosa reflexión analítica, pues ésta consiste en un análisis del medio de expresión del sujeto, el cual es el lenguaje. (Damiani, Ob. Cit.)

El intuicionismo

El intuicionismo parte de las ideas de Brouwer y Heyting. Se considera una aproximación a las matemáticas desde de la construcción del pensamiento sobre entidades matemáticas, producida de forma libre y creativa. Al respecto, Gámez (2013) afirma que *“el intuicionismo es un posicionamiento filosófico acerca de la realidad matemática. Desde este punto de vista, las matemáticas son interpretadas en términos de construcciones mentales, de tal modo que se puede ver al intuicionismo como una variante del constructivismo”*. (p. 1)

Adicionalmente, el intuicionismo rechaza el formalismo debido a la utilidad de la lógica, la cual está limitada a la construcción del lenguaje matemático. Esto es corroborado cuando se establece como criterio de existencia matemática, que un objeto matemático existe si se puede enunciar la ley que permite su construcción y efectividad demostrada por medio de reglas admitidas.

El formalismo, diversos investigadores lo consideran a partir de Newton, Leibniz y Berkeley sobre las mejores formalidades para estructurar el cálculo. Sin embargo, se ha estado conjeturando sobre Galois y Abel, como los primeros en intentar darle formalidad a las matemáticas desde el punto de vista del álgebra ya que mucho antes Euclides lo planteaba desde la geometría, situación contraria a Hilbert quien planteaba que las proposiciones matemáticas no se reducen a nociones y principios lógicos; sino más bien deben añadirse axiomas y principios no lógicos y, si existen nociones, están deben ser simbolizadas creando para ello una teoría de la aritmética basadas en números, trazos, operaciones entre ellos, fórmulas correspondiente a los trazos, proposiciones y reglas formales. Asimismo, el formalismo rompe con las ideas del logicismo e intuicionismo y estaba enfocado en la construcción de sistemas formales explícitos y consistentes. Sus premisas teóricas direccionaban a un cierto convencionalismo en las matemáticas y, posiblemente, a la sintáctica como una nueva evidencia.

Al respecto, López (2008), presenta una idea sobre esta corriente filosófica de las matemáticas:

El formalismo se presenta como un intento de síntesis de las dos direcciones anteriores: logicismo e intuicionismo. Su autor, Hilbert, se propone salvar con su teoría el conjunto de la matemática clásica incluyendo la teoría del infinito, satisfaciendo al mismo tiempo las exigen-

cias constructivistas de los intuicionistas. Según Hilbert, el criterio de existencia matemática es la no-contradicción. En la formulación de su teoría de la demostración, utilizaba los llamados “métodos finitistas”, aunque debemos precisar que se comprobó que los métodos finitistas no agotan el concepto de constructivo. (p. 2)

De acuerdo con lo citado, se puede visualizar la necesidad de intentar desarrollar desde una perspectiva finita una simplificación; estableciendo así el cómo formular algunos principios fundamentales para la construcción de la obra matemática.

Por todo lo anterior, el docente de matemática debe tener una concepción firme sobre la teoría del conocimiento con la cual pueda sustentar su actividad académica y la corriente epistemológica matemática que fundamente su didáctica. Para así, desarrollar en el estudiante un conocimiento matemático sin fronteras, logrando de esta forma, garantizar el proceso de conocimiento.

Reflexiones

El análisis epistemológico abordado en función a cuestiones ontológicas y gnoseológicas esenciales como soporte teórico para el proceso de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas y determinar el qué es enseñar, cómo enseñar y cómo se aprende, permite reflexionar sobre la praxis como investigadora y educadora en relación a las teorías sobre las que debe apoyarse un docente durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas. Es de resaltar, la enseñanza de la matemática no es cuestión de azar o adivinanza puesto que el conocimiento no es producto de una improvisación sino de un rigor intelectual en el cual el sujeto se apropia del conocimiento lógico mediante una serie de actividades para la integración de saberes.

Por consiguiente, la forma de enseñar de un profesor de matemáticas dependerá de cómo concibe el apren-

dizaje, bien sea como construcción activa del conocimiento referido a desarrollar la autonomía e intereses de los estudiantes en matemáticas o de forma pasiva con aprendices dóciles y complacientes.

A modo de conclusión de este artículo, se presenta el siguiente pensamiento:

“El conocimiento es un hecho: pero hay que averiguar cómo es posible ese hecho. No aceptarlo como hecho, sino proceder a investigarlo”
(Fatone, 1969, p. 139)

Referencias

- Bachelard, G. (1987). *La formación del espíritu científico*. México. Editorial Siglo XXI.
- Carrillo, M. (2013). *Teoría y métodos en ciencias sociales*. México. Editorial Limusa, S. A.
- Damiani, L. (2008). *Epistemología y ciencia en la modernidad. El traslado de las ciencias físico-naturaleza las ciencias sociales*. Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela. Ediciones FACES-UCV.
- Fatone, V. (1969). *Lógica e introducción a la filosofía*. Argentina. Editorial Kapelusz.
- Gámez, E. (2013). *Intuicionismo*. P.1. recuperado de <http://filosofia.laguia2000.com/mistica/metafisica/intuicionismo>.
- Hessen, J. (1997). *Teoría del conocimiento*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Lozada.
- López, Á. (2008). *Logicismo, intuicionismo y formalismo en matemáticas*. P.2. Recuperado de <http://ajlopez.zoomblog.com/archivo/2008/07/20/>
- Morales, J. (2008). *Lecciones de teoría de conocimiento, una propuesta didáctica*. (Trabajo de investigación para ascender a la categoría de profesor agregado) Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela. Disponible en la base de datos del Centro Documental DGBC- Universidad de Carabobo.
- Morales, J. (2009). *Consideraciones filosóficas sobre los fundamentos de la matemática. Una aproximación ontológica*. (Trabajo de investigación para ascender a la categoría de profesor asociado) Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela. Disponible en la base de datos del Centro Documental DGBC- Universidad de Carabobo.
- Morales, J. (2014). De la búsqueda de la verdad a la gestión del conocimiento: la universidad del siglo. *Paradigma*. Revista Venezolana. Recibido 16/10/2013. Aceptado 14/05/2014. Vol, XXXV, N° 2, diciembre de 2014/7-27. Maracay. Venezuela.
- Rodríguez, I. (2015). *Teórica-pedagógica para el desarrollo del pensamiento divergente desde la didáctica de las matemáticas*. (Tesis Doctoral) Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela. Disponible en la base de datos del Centro Documental DGBC- Universidad de Carabobo.
- Schunk, D. (2012). *Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa*. 6ta Ed. México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
- Tarpy, R. (2000). *Teorías e investigación contemporáneas*. España: McGraw-Hill.
- Teetetes (1871). *Obras completas*. Tomo 3. Madrid: Edición de Patricio de Azcárate. [Libro en línea] Disponible en: <http://www.filosofia.org/cla/pla/img/azf03145.pdf>
- Ugas, G. (2007). *Epistemología de la educación pedagógica*. Venezuela: Ediciones del Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales.

Resumen

La formalización de la escuela como el entorno por excelencia de la educación sistemática y masiva de la población afianzó la concepción de escolaridad como el periodo de instrucción necesario y obligatorio para alcanzar la meta de certificación oficial del ciudadano educado según la perspectiva pedagógica de la sociedad industrial. Pero a finales del siglo XX, se evidenció que la escuela ha ido perdiendo atribuciones en su rol como principal entidad oficial formadora de individuos, debido a la intrusión de medios de comunicación masiva, sistemas de entrenamiento, certificación laboral de organizaciones empresariales y, más recientemente, con el crecimiento y expansión de la red virtual de internet, un espacio abierto a todos con enorme potencialidad de información y formación. Se conjetura que en pocos años, derivada del avance y desarrollo de la info-comunicación, y con la apremiante sistematización educativa de la *discipulía* y la *aprendáctica*, en el entorno digital emergerá la virtualidad como una nueva entidad de sistema educativo universal que oficialmente certificará las competencias profesionales de los ciudadanos según la concepción de un mundo globalizado, transcultural, lingüísticamente diverso, temporalmente concurrente y geográficamente conexo. Luego, el propósito de esta exploración reflexiva es convocar a las redefiniciones del acto educativo para un nuevo escenario y un nuevo tiempo mediante la exploración de soportes documentales pioneros de argumentación. Como reflexión final se plantean algunas propuestas generales de cambios de significados y procedimientos dentro de la virtualidad como posible sistematización de la educación discipular en entornos extraescolares.

Palabras clave: aprendizaje virtual, escolaridad digital, pedagogía en entornos virtuales, didáctica en entornos virtuales.

LEARNING BY DOING IN VIRTUALLY: REDEFINING EDUCATION, PEDAGOGY AND DIDACTICS FOR THE DIGITAL ENVIRONMENT

Abstract

The school formalization as the primordial setting of the massive and systematic population' education, took hold the concept of schooling as a necessary and obligatory instruction period to achieve the goal of official certification of the educated citizen according to the pedagogical perspective of industrial society. But at the end of the century XX, it was showed that the school has gone losing powers in its role as main official teaching entity, due to the intrusion of massive media of communication, systems of training, certification labor of organizations business and, more recently, with the growth and expansion of the network virtual of internet, a space open to all with huge potential of information and training. It's guessed that in few years, derived of the advance and development of the info-communication, and with the imperative systematization educational of the *discipulía* and the *learndactics*, in the digital environment will emerge the virtuality as a new entity of universal education system that officially will certify the professional competences of citizens according to the conception of a global world; cross-cultural, linguistically diverse, temporarily concurrent and geographically related. Then, through a text exploring analysis of this argumentation's pioneers, the purpose of this reflective search is to precise redefinitions of the educational act for a new stage and a new time. As a final reflection, some general optional changes of meanings and procedures, within the virtuality as possible systematization of the disciple-based education into extra-schooling environments.

Key words: virtual learning, schooling in digital environments, teaching in virtual environments, virtual didactic.

Introducción

“Mi papá más de cien libros leyó, pero cuando llegué yo, fue que aprendió”
de un comercial de Huggies.

La educación en su largo proceso de sistematización ha seguido un camino histórico evolutivo desde la instauración de las primeras escuelas y, por siglos y épocas, la sociedad ha determinado apriorísticamente quien enseña, qué se enseña y cómo se enseña; dejando de un lado la crucial perspectiva del discente o de quien aprende. Luego es notorio el hecho de que la educación escolarizada ha estado orientada con un claro sesgo hacia la enseñanza y en pocas oportunidades se concentró en el aprendizaje, en la evaluación, en el medio o en el contexto. Partiendo de esto, se puede afirmar que una de las características más estables de la educación escolarizada es su docente-centrismo, una tendencia a concentrarse más en las actividades de docencia que en las actividades de aprendizaje. (Paredes, s/f)

Es decir, durante mucho tiempo se ha enfatizado más en lo que debe ser enseñado y no sobre lo que debe aprenderse; se hace énfasis en quien enseña y no en quien aprende y se dicta mucho sobre cómo enseñar, pero poco se ocupa del cómo aprender. Esta posición ha dejado la escuela rezagada respecto a las necesidades de los alumnos y de los requerimientos reales y concretos de la propia sociedad a la que sirve. Estas pautas de la escolaridad entran en el tradicionalismo pedagógico, siendo la escuela una de las instituciones sociales más reacias al cambio, a la innovación y a la actualización (op. cit., s/f).

Consecuentemente, los términos con mayor vinculación a la educación conservadora son escolaridad, pedagogía, didáctica, planificación, evaluación, docencia y otras muchas acepciones relativas al acto de la ense-

ñanza. Quizá ello se deba a la transferencia del concepto del proceso productivo industrial - insumos, proceso, productos - al ámbito de la educación institucional, y por ello la escolaridad se enfoca en el proceso de la docencia como la industria se enfoca en el proceso de la fabricación, dejando en manos de otros y/o en plano secundario la responsabilidad de la certificación de la calidad de los productos y de la selección de la materia prima.

Evidentemente, ante el cambio radical de entornos, contextos y medios que vive la sociedad digital del tercer milenio, se requiere redefinir estos significados educativos y adaptarlos en perspectiva hacia el futuro próximo e inevitable de la educación digital formal; una realidad que sucede a pasos agigantados en tendencia a la sistematización educativa de la virtualidad como entorno oficial de escolaridad. En ese sentido, el objetivo de esta exploración reflexiva es redefinir el acto educativo para un nuevo escenario y un nuevo tiempo partiendo de cambios de significados dentro de las innovaciones necesarias y perentorias en la sobrevenida educación de la virtualidad, mediante la exploración de soportes documentales pioneros de argumentación.

“Virtualidad” debe ser a entorno educativo digital como escolaridad es a entorno educativo impreso

La escolaridad se refiere a la educación institucionalizada referida a la escuela, una estructura física, concreta y formal, con una organización disciplinada y en un ambiente definido, para diferenciarla de otras posibilidades de educación no sistemática. Así, la concepción habitual que se tiene de los centros educativos es físicamente estructural (como si fuese el único lugar donde la gente adquiere formación), su representación es muy parecida a un depósito, donde se dejan unos

niños, jóvenes o adultos, por un período determinado de tiempo, durante el cual se les proporciona una serie de insumos (clases magistrales, mediadas por recursos impresos) y finalizado el lapso programático del proceso, el resultado es que los estudiantes se retiran por deserción o por promoción. Se asume que los aprendices son transitorios, porque en ese escenario del entorno escolar los estudiantes son considerados exógenos, simples receptáculos del conocimiento programático y la escuela permanece incólume en el marco de una pedagogía conservadora (Apple, 1996). Al respecto, un cuento del anecdotario popular ilustra este conservadurismo pedagógico, en los siguientes términos, *un hombre queda en animación suspendida y despierta doscientos años después, al ver tantas maravillas se asusta y corre al único lugar que no había cambiado; su escuela*. Triste analogía con la realidad, cambian los personajes, los medios de enseñar, a veces los contenidos, pero no la forma de hacerlo. Es decir, es comúnmente aceptado como normal que las personas van a “estudiar”, leyendo o escuchando, memorizando contenidos, para luego intentar reproducir aquello que le han querido enseñar, pero nunca hubo mención de lo que querían aprender, como lo querían aprender, ni lo que de verdad necesitaban saber. (Trilla y Gracia, 2010)

Los educandos de la generación del milenio no inventaron la virtualidad, nacieron dentro de ella, pero sus docentes, en su mayoría son de otra época, pertenecen al entorno impreso de la escolaridad, permanecen alineados al conservadurismo pedagógico y muchos de ellos no se sienten cómodos en el entorno digital. Consecuentemente enseñan su realidad, tal como la conciben, generando un desfase entre lo que supuestamente se debe “aprender” en la escolaridad del en-

torno impreso y las habilidades que se necesitan en la vida diaria de la realidad digital, incluida la virtualización de las actividades profesionales. En ese escenario de discrepancias ocurre que personas con un currículo académico excelente (en el entorno impreso) puede ser mediocres o francamente deficientes en su desempeño como profesionales (en el entorno digital). (Pastor, 2012)

En este sentido se narran historias sobre eventos reales que reflejan la discrepancia entre expectativas de la escolaridad y la realidad práctica de la virtualidad. Por ejemplo, en medios académicos se reporta el caso de una joven recién graduada en administración comercial que al ser admitida en una compañía recibió un proceso de inducción, en el cual se le acercó el gerente de la empresa y le dijo que debería olvidar mucho de lo que había aprendido en la universidad porque en el trabajo (vida real) las cosas se hacían, mediante el sistema internacional de administración digital dispuesto por la casa matriz; una manera práctica y totalmente diferente a la teoría académica aprendida.

Otro ejemplo sobre este mismo tópico es el de un ingeniero que ingresa a una empresa petrolera y en una de sus primeras tareas de mantenimiento, le pide a uno de los torneros que haga una pieza de determinada forma, según lo dicta el manual: el tornero alega que, según su experiencia, esa pieza no va a funcionar adecuadamente, pero el ingeniero insiste en que se haga exactamente como lo estipula el manual. El tornero la hace como la ha hecho antes; es decir con correcciones mediadas por un programa de diseño digital, y el ingeniero disgustado acude a su superior. Este le informa que es mejor que aprenda del tornero porque este con su trabajo de rediseño de piezas, ha solucionado muchos problemas y corregido defectos

de acople por desgaste de piezas que costaban mucho dinero a la empresa.

Estos eventos, inductivamente parecen demostrar fallas y deficiencias pedagógicas o al menos falta de pertinencia en la formación técnica profesional, respecto a la realidad. Quizás una de las fallas fundamentales reside en el hecho que se enseña con extemporaneidad y se aprende lejos de la realidad. Se presume que se asimila mejor aquello que se practica y el sistema educativo no está diseñado para ello, no nos enseña a pensar, entender o hacer con anticipación, sino a copiar y repetir. Es decir, para poder aprender una habilidad se necesita “hacerla”, practicarla (recordar el dicho “la práctica hace al maestro”), equivocarse (aprendemos más de nuestros errores que de nuestros aciertos), volverlo a intentar (la persistencia triunfa), hasta que forma parte de la vida, de la propia experiencia. Estas premisas han de constituir los fundamentos de una sistematización educativa centrada en el educando (*la aprendizia*) y no en el educador (la docencia). (Llorente Barroso, Muñoz de Luna, y Viñarás Abad, 2013)

Desde esta perspectiva, la virtualidad como sistema educativo formal debe estar referida; a lo que el alumno quiere y necesita aprender para hacer lo correcto, y desempeñarse fluidamente, en la prospectiva de sociedad que se le avecina; en contraste desde la noción tradicional de escolaridad, cuyo significado tiene que ver con el entorno de la escuela, los docentes creen es su deber enseñar en el salón de clases, desde su visión del pasado y para la sociedad del presente. Al respecto, ha de ser debatida la conveniencia y pertinencia de redefinir los términos y significados de la educación del entorno virtual, puesto que si se acepta las debilidades del proceso de instrucción impreso, dentro del espacio de la virtualidad, no se estará innovando sino que se

estará adaptando la educación del pasado al medio y el entorno del futuro.

La “discipulía” ha de ser para el entorno educativo digital como pedagogía es para el entorno educativo impreso

La pedagogía deriva etimológicamente del griego *paidos* que significa niño y *agein* que significa guiar, conducir. Así se asume que pedagogía es el arte o la ciencia de guiar niños en su educación, y pedagogo es el encargado de guiar niños. Aunque actualmente la acepción de pedagogía es muy amplia, aún resulta innegable que hace énfasis en el docente y sigue bajo los preceptos de las concepciones de la enseñanza, más que en los componentes del aprendizaje. En cambio, si el acto educativo se enfoca en el educando, resulta más apropiado partir del término aprendiz, que etimológicamente proviene del vocablo griego *mathe-tés*, que a su vez deriva del verbo *manthano* cuyo significado es aprender, comprender, instruirse o entender. (Herrerías, 2013)

Estas dos raíces del griego, (math y manth) son constitutivos de la idea de “pensamiento”, “razonamiento” o “actividad mental” y ellos evocan otros términos vinculados con los conceptos de recuerdo, aprendizaje y reflexión como matemática, música, memoria etc. Sin embargo, también se asume que aprendiz es un sinónimo del vocablo discípulo que proviene del latín *discipulus*, y que significa seguidor de una enseñanza o doctrina. (op. cit., 2013)

En ese sentido, el proceso educativo de la virtualidad sistematizada se identificaría con el aprendizaje y se centraría con prioridad en el aprendiz o discípulo, consecuentemente se debería partir por definir la discipulía como el arte o la ciencia de desarrollar los procesos de comprensión, entendimiento y razonamiento

de quien quiere aprender. Unos procesos que ha de surgir del aprendiz como agente principal del sistema educativo de la virtualidad y que debe obedecer a los principios del aprender haciendo en la práctica: aprender lo que quiero, como quiero y como lo necesito desde la percepción y necesidad del educando, en una nueva realidad.

No se trata con ello de abolir la pedagogía, eliminar la escritura impresa, ni de sustituir al pedagogo. Se trata de centrar el acto educativo realmente en el alumno, se trata de potenciar las bondades del texto escrito a través del medio digital, se trata de aprovechar al máximo las ventajas de inmediatez y universalismo que ofrece el entorno virtual y se trata de que el pedagogo actúe realmente como guía de aprendizaje y no como propulsor de la imitación, es decir como tutor en la potenciación del educando y en la sistematización del aprendizaje virtual. Esto significa el aprender haciendo en cooperación dentro de los espacios virtuales. (Alba y Orrego, 2013)

Según Bandura, “todo aquello que puede ser aprendido por uno mismo, puede ser aprendido imitando a otros”. La imitación requiere de la atención, la motivación y la reproducción por parte del participante de un comportamiento específico. Una persona podrá ver a un muy buen malabarista y querer serlo, pero hasta que no lo intente, se equivoque, lo repita y mejore su desempeño no podría afirmar que sabe hacer malabares. Por su puesto, el proceso es más eficiente si se es creativo y se cuenta con la guía experta de un tutor.

Por ejemplo, si a un grupo de alumnos en un laboratorio de física se les explica, a través de láminas, cómo se construye un circuito eléctrico determinado, pero no se les dan los elementos para hacerlo, a lo pocos días (siendo muy optimista) no recordarán casi

nada del mismo, en cambio por el solo hecho de detectarlo en la web, comprenderlo y construirlo, bajo la guía del tutor, les permitirá fijar con mayor facilidad la información transmitida y su entendimiento se transformará en conocimiento, aparte de ser entretenido y motivante. Consecuentemente, se requiere definir la motivación, actitud y voluntad de aprender desde la visión del discípulo desde la potencialidad de aprendizaje virtual. Estos elementos y actividades propulsoras y optimizadoras del aprendizaje efectivo, constituyen lo que se conciben como *aprendáctica* en reacción al convencionalismo de las actividades didácticas dedicadas a mejorar la enseñanza del docente y no del entendimiento del discente.

Apredáctica ha de ser a entorno virtual como didáctica es a entorno impreso

La introducción de la tecnología no ha mejorado el problema de la deficiencia del sistema educativo formal basado en la perspectiva pedagógica, sino que probablemente lo ha empeorado, al suponer que por sí misma la virtualidad es la solución de las dificultades de la enseñanza y de los conflictos didácticos. Este supuesto entorpece la aplicación del mismo entorno digital de maneras más creativas o audaces, porque se recurre erróneamente a pensar en la tecnología como una herramienta mágica de optimización y corrección del pedagogismo conservador. En este sentido vale la pena analizar lo sugerido por Martínez, (2009) en su análisis de la educación virtual, referida a coincidencias de cursos digitales en diferentes escenarios,

Los cursos abordan problemas relevantes pero la forma de enfocarlo no tiene posibilidades de éxito. Los cursos son una entrega sofisticada de información pero no se parecen a la realidad con la que deben lidiar los alumnos, jamás le dan la posibilidad de practicar, decidir y hacer otra cosa que no sea leer y pasar a la siguiente pantalla. No importa cuanta información arrojemos a los

usuarios, al cabo de poco tiempo serán incapaces de recordarla. (p. 10/23).

El autor de la cita, se refiere a la introducción de una concepción de aprendáctica en sustitución de la didáctica. Es decir, la sistematización de la virtualidad como espacio de formación e información oficial de los ciudadanos globales, ha de pasar por desarrollar los métodos, técnicas y estrategias de aprendizaje desde, por y para los estudiantes, en la misma o mayor intensidad con que se hace énfasis en las técnicas, métodos y estrategias de enseñanza, desde la perspectiva docente. Esta última, parece ser una de las principales causas de que la virtualidad este lejos de las expectativas innovadoras de formación de manos de la tecnología digital. Por ejemplo, el e-learning se propuso (al igual que otras herramientas antes de él) como panacea e innovación para remediar los males que aquejan a la educación tradicional; de visión pedagógica y estrictamente presencial. Pero la nueva propuesta presenta la misma falla de lo convencional, parte del principio fallido de un aprendiz visto como un tonel sin fondo, que se concibe una persona sentada frente a la pantalla de un computador adquiriendo y acumulando contenidos para repetirlos con el objeto de alcanzar una puntuación de superación de una prueba de conocimiento. Evaluación que es otro principio fallido de la concepción de aprendizaje.

Es decir, al estudiante se le presentan una serie de contenidos (información) a través de una presentación digital en tiempo real o diferido y luego en el mejor de los casos se le aplica una auto-evaluación en forma de prueba de selección simple de opción múltiple y dependiendo de la calificación obtenida se certificará que aprendió o no. De este modo ambas suposiciones, el aprendizaje y la evaluación, son premisas erróneas del modelo pedagógico pasivo; aunque el estudiante obten-

ga una calificación perfecta, solo se podría afirmar que memorizó lo presentado o acertó de manera efectiva lo preguntado, porque en ese modelo no se examinan las decisiones correctas, ni el desempeño apropiado al enfrentar una situación real o simulada.

Las expectativas de aprendizaje significativo en entornos virtuales no serán efectivas si se insiste en reconstruir en la virtualidad el evento pedagógico pasivo-presencial e imitativo tradicional. Según Martínez Aldanondo (2006) en su obra “e-learning en blanco y negro”, el e-learning no tiene sentido si no se reemplaza el modelo pasivo por un modelo interactivo. También afirma que el abuso de la replicación instruccional surge por la conveniencia o necesidad de bajar los costos de formación, ya que es más sencillo escribir los manuales de procedimientos en la computadora y distribuirlos, por lo tanto, se hizo común el replicar tutoriales, elaborados en powerpoint u otro medio, de cómo hacer las cosas, pero en ningún momento de esta forma de instrucción la persona enfrenta la situación real de aplicación. En general, según estadísticas de algunos países, ocurre que al comprar un dispositivo electrónico la persona lo instala e intenta operarlo, en caso de conseguir alguna dificultad acude al manual. No ocurre al contrario. Sin embargo, en los cursos virtuales primero se explica detalladamente el manual de procedimientos y se espera que la persona pueda operarlos sin dificultad.

Al respecto, en un artículo publicado en el diario *El Carabobeño*, en la página A-6, del domingo 18 de marzo de 2007, se presenta un ejemplo de lo antes expuesto, reseñan la creación de un software interactivo para la enseñanza del cuatro (instrumento musical de cuatro cuerdas) por parte de dos estudiantes de la Universidad Tecnológica del Centro (UNITEC); sin embargo,

al leerlo, se ve que dicho software cubre la historia del instrumento e informa la teoría del mismo, pero no de la práctica, entonces cabe la pregunta ¿cómo se aprende a tocar así? Se parte del mismo punto, si al mostrar información a la persona ésta debe ser capaz de ejecutarla, pero cómo lo hará si no la práctica y no se le proporcionan los medios para evaluar su desempeño.

Así como éste, se podrían encontrar muchos ejemplos de software para materias eminentemente prácticas, que se dedican a la parte teórica, pero no a la parte del hacer, no muestran dónde acertaron o donde se equivocaron, ni como corregir los errores, pero estos recursos (diseños instruccionales) pedagógicos son distribuidos masivamente prometiendo un aprendizaje efectivo. El punto anterior lleva a la siguiente pregunta ¿cómo diseñar para aprender usando el e-learning? La respuesta es sencilla se debe escoger una teoría del aprendizaje que satisfaga las aspiraciones del diseñador y del discente, algo que se escribe fácil pero en la práctica poco ocurre. Generalmente el software no responde a alguna teoría del aprendizaje y tampoco a ninguna fundamentación teórica, casi siempre se trata de esfuerzos dirigidos a paliar una situación problemática, que más bien se orienta a satisfacer el deseo de enseñar pero no va dirigido a la persona que va a aprender.

Por supuesto para escoger cuál teoría se va aplicar, se debe determinar qué se desea aprender, cómo se desea aprender y cómo van a aplicar ese aprendizaje en su vida, así como la manera más adecuada de lograr la motivación del estudiante en su interacción con el programa. No es una elección simple, de ello puede depender el éxito o el fracaso de todo el trabajo de diseño instruccional llevado a cabo. También cabe la posibilidad de elegir más de una teoría basándose en los contenidos y en el contexto en que se encuentran los sujetos

y objetos de aprendizaje. En fin, se debe recordar que no se puede guiar a nadie si no se sabe adónde quiere ir esa persona y es en este punto donde debe existir un maridaje perfecto entre los contenidos, las teorías de aprendizaje y su aplicación en el e-learning.

El e-learning como cualquier otra herramienta es tan efectiva como la persona que la diseña o la utiliza, no se trata si es mejor o no que otros entornos, sino de la forma en que se empleará para lograr el correcto aprendizaje, si es utilizando para que la persona haga, invente, explore, investigue se puede afirmar que cumplirá su objetivo, si se solo usa para transmitir información se perderá el esfuerzo y generará un mayor grado de frustración y pérdida de recursos, y al final nadie aprende viendo pantallas sino poniendo en práctica aquello que vio. Se aprende haciendo.

Reflexión final a manera de conclusión

En concordancia con las reflexiones de Martínez (2009), hay más de un pecado capital en las expectativas de la virtualidad como medio, espacio y ambiente de aprendizaje. Para allanar las discrepancias entre las expectativas y los resultados de la experiencia de la educación virtual, se deben considerar varios puntos conceptuales que han de ser focos de transformación profunda y extensa, para alcanzar con éxito la sistematización de la educación virtual: debe haber un cambio de concepción relacionado con el aprender con y en entornos de tecnología digital. El computador y el entorno virtual, no pueden seguir siendo solo instrumento y medio para leer y escribir en la virtualidad, se necesita que el aprendiz aprenda, comprenda y aplique las potencialidades del computador con fluidez y creatividad. Se requiere una radical reflexión relativa a la concepción de aprender haciendo en la vida cotidiana y real, mediada por la virtualidad, lo cual implica un viraje

drástico de la metodología pedagógica a la metodología *discipulógica*, y de las estrategias didácticas a las estrategias *aprendácticas*. Es decir, los alumnos han de desprenderse de los ideales del modelo de educación clásica y conservadora que la escuela y la universidad han internalizado en su concepción de cómo se aprende. Resulta imperativo e inevitable que emerja en el aprendiz un cambio de las concepciones de aprendizaje y evaluación para que la formación esté ligada a los resultados de la institucionalidad educativa, a la cotidianidad de la vida diaria y a la realidad laboral, con el fin de mejorar el desempeño y el comportamiento de los individuos, como estudiantes, como ciudadanos y como empleados.

Referencias

- Alba, M., & Orrego, C. (2013). Aprender haciendo en la virtualidad. *Ciencia y Poder Aéreo*. 8(1), 108-115. Disponible en: https://scholar.google.co.ve/scholar?q=aprender+haciendo+en+la+virtualidad+&btnG=&hl=es&as_sdt=0%2C5 Consultado [18/10/2015].
- El Carabobeño (2007). *Software interactivo para la enseñanza del cuatro*. El Carabobeño, en la página A6, del domingo 18 de marzo de 2007.
- Llorente Barroso, C., Muñoz de Luna, A. B. y Viñarás Abad, M. (2013). *Implementación del aprendizaje basado en problemas (ABP) y el learning by doing en el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas*.
- Martínez Aldanondo, J. (2006). *E-learning en blanco y negro*. Disponible en: <http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=223> (Consultado el 10 enero de 2015).
- Martínez Aldanondo, J. (2009). E-learning y los 7 pecados capitales. DIM: *Didáctica, Innovación y Multimedia* [online], 2009, Núm. 14 . <http://www.raco.cat/index.php/DIM/article/view/138948> [Consulta: 03-08-16]
- Paredes, J. G. (s/f). *Libro y lectura en la era digital. El gran desafío de la educación actual*. Disponible en línea en: <http://xqoepsl.razonypalabra.org.mx/libros/libros/Libro%20y%20lectura%20en%20era%20digital.pdf> Consultado [13/7/2015].
- Pastor, C. A. (2012). *Aportaciones del diseño universal para el aprendizaje y de los materiales digitales en el logro de una enseñanza accesible*. Navarro Barba, Juan., Fernández López, M^a Teresa, Soto Francisco Javier Soto Pérez y Tortosa Nicolás, F.(Coords.).
- Trilla, J., & García, E. C. (2010). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Graó.

LA COTIDIANIDAD DESDE LA REFLEXIÓN

PEDAGÓGICA



LORENA LINARES

Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
lorening@gmail.com

Recibido: 04/11/2017

Aprobado: 19/09/2018

Resumen

Desde una perspectiva de cambio educativo, no puede ingenuamente plantearse solo como cambio en las políticas educativas, sino que debe apoyarse en una profunda reflexión acerca de todos los ámbitos involucrados, reconociendo la fuerte importancia del aula como facilitadora o inhibidora de ellos, y dentro de ésta el docente con su praxis, particularidades, amenazas y especialmente como ser afectivo, dialógico y altero. Así, se debe acudir a la búsqueda de la recuperación del análisis, pensamiento y reflexión pedagógica acerca de nuestra cotidianidad, para lograr de nuevo alcanzar así el protagonismo que implica ser docente, lo que se evidencia en el contenido de los grandes clásicos de la pedagogía, centrados en el análisis del campo de la práctica educativa, necesariamente vinculada a la enseñanza y la escuela, al maestro y al alumno. De manera que, si bien el análisis ideológico, político y social es imprescindible desde el enfoque de la educación como proceso histórico y social, la pérdida del análisis institucional y áulico ha dejado y provocado vacíos en cuanto a la identidad y desarrollo del campo pedagógico, y también en nuestros discursos y afirmaciones en relación a la importancia de pensar o reflexionar acerca de la educación, y ésta es la pretensión que plantea el presente trabajo de corte reflexivo y documental, que conlleva al establecimiento de pautas orientadoras, de la praxis pedagógica cotidiana.

Palabras clave: cotidianidad, reflexión, praxis pedagógica cotidiana.

EVERYDAY FROM THE EDUCATIONAL REFLECTION

Abstract

From the perspective of educational change, it can't naively raised only as a change in educational policies, but must rely on a deep reflection on all areas involved, recognizing the strong importance of the classroom as a facilitator or inhibiting them, and within this teaching with practice, particularities, and especially threats such as affective, dialogic and altered. So, you should go to the search for recovery analysis, thinking and pedagogical reflection about our daily lives, to bring back and achieve the prominence it means to be a teacher, as evidenced in the content of the great classics of Pedagogy focusing on the analysis of the field of educational practice, necessarily linked to education and school, the teacher and the student. So, although the ideological, political and social analysis is essential from the perspective of education as a historical and social process, loss of institutional and courtly analysis has stopped and caused gaps regarding the identity and development of the educational field, and also in our speeches and statements regarding the importance of thinking or thinking about education, and this is the claim raised in this work of documentary and thoughtful cut, which leads to the establishment of guiding patterns of everyday pedagogical praxis.

Keywords: Daily life, reflection, pedagogical practice everyday.



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 12 N° 22. Ed. Esp. Ene-Jun. 2018/pp.614-620.

ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153

La cotidianidad desde la reflexión pedagógica

Lorena Linares

Por mucho tiempo en los discursos, y en nuestros discursos encontramos, afirmaciones en relación a la importancia de pensar o reflexionar acerca de la educación. Ha sido un análisis multidisciplinario, con la participación de filósofos, psicólogos, sociólogos y antropólogos, entre otros llegando a desarrollar megateorías desde las distintas disciplinas, que no solamente han fragmentado el conocimiento, sino que, preocupadas por las definiciones generales, se olvidaron o desecharon el análisis de la cotidianidad, lo que coincide con la afirmación emitida por Torres (1994), referida a que el aula, su contexto, particularidades y en general lo que allí sucede ha venido perdiendo protagonismo, dando paso a las reflexiones generales, liberando de contenido pedagógico el espacio específico de práctica del maestro, *cuando todos hablan sobre los maestros o a los maestros, pero pocos parecen dispuestos a hablar con ellos.*

Afirma, que se debe acudir a la búsqueda de la recuperación del análisis, pensamiento y reflexión pedagógica acerca de nuestra cotidianidad, para lograr de nuevo alcanzar así el protagonismo que implica ser docente, lo que se evidencia en el contenido de los grandes clásicos de la pedagogía, centrados en el análisis del campo de la práctica educativa, necesariamente vinculada a la enseñanza y la escuela, al maestro y al alumno. De manera que, si bien el análisis ideológico, político y social es imprescindible desde el enfoque de la educación como proceso histórico y social, la pérdida del análisis institucional y áulico ha dejado y provocado vacíos en cuanto a la identidad y desarrollo del campo pedagógico, y también en nuestros discursos y afirmaciones en relación a la importancia de pensar o reflexionar acerca de la educación. Como ya se ha descrito en párrafos que anteceden, la

historia del pensamiento pedagógico en nuestro país muestra el camino recorrido por los grandes pensadores y maestros a nivel regional, nacional, latinoamericano y mundial, que han desarrollado pensamiento y acción de forma inseparable, vinculando el análisis de lo ideológico, político y social con la escuela, el maestro, sus prácticas y su praxis.

En referencia, la educadora Torres (1994), afirma que:

... ir al rescate de su inteligencia, su creatividad y su experiencia como materia prima de su propio proceso educativo; recuperar la unidad teoría y práctica como espacio para la reflexión y el perfeccionamiento pedagógicos, volver a los temas fundantes, aquellos sin cuya comprensión y revisión caen en terreno esterillos mejores textos, los métodos y técnicas más modernos de enseñanza. (p. 56)

Asimismo, se plantea que si se quiere cambiar la realidad social, la escuela y el aula (como espacios sociales específicos y especializados), no pueden estar ausentes en el proceso de transformaciones, desde la asunción que la escuela como unidad básica del cambio educativo, es la encargada de posibilitar al individuo procesos y experiencias educativas estables, permanentes y continuas, ya que ésta como sistema social se convierta en el foco del cambio social, y por ende la adopción de programas y reformas efectivas difícilmente tendrán éxito.

Desde una perspectiva de cambio educativo, no puede ingenuamente plantearse solo como cambio en las políticas educativas, sino que debe apoyarse en una profunda reflexión acerca de todos los ámbitos involucrados, reconociendo la fuerte importancia del aula como facilitadora o inhibidora de ellos, y dentro de ésta el docente con su praxis, particularidades, amenazas y especialmente como ser afectivo, dialógico y altero.

En este ámbito, es necesario pensar y repensar la Pe-

dagogía, no solamente como teoría de la educación; y su carácter, como integrador de los aportes de las demás disciplinas que analizan la educación, sino además ubicarla en una sociedad, como parte de ella, de sus definiciones, sus tradiciones, sus valores, sus estructuras, su cultura e ideología, es decir, revisar sus fines, sus manifestaciones, es decir en general sus actores. Dentro de este proceso reflexivo, además es necesario el análisis de lo referido a la situación formal, a la educación institucionalizada, a la escuela y el aula, abordándose la práctica educativa desde sus fundamentos, *pensar la vida de la escuela a partir y a través de sus actividades, relaciones, fines y funciones, especialmente entorno a que el centro de la práctica educativa está en el enseñar y aprender.*

La búsqueda de la significación de ellos nos refiere a las finalidades pedagógicas, y a cierta concepción del hombre y la sociedad, desde la mirada freireniana que establece que *no existe el enseñar sin el aprender*, ya que estos procesos se van dando de manera tal que por un lado, quien enseña aprende porque reconoce un conocimiento antes aprendido y, por el otro, porque observando la manera como la curiosidad del alumno aprendiz trabaja para aprehenderlo que se le está enseñando, sin lo cual no aprende, el educador se ayuda a descubrir dudas, aciertos y errores.

Generalmente, las presiones sociales, las preocupaciones particulares propias del ser humano y las derivadas de la misma dinámica de trabajo conducen al olvido de las finalidades que, como tales, deben orientar nuestros objetivos y acciones particulares de la docencia. A su vez, cuando nuestra preocupación gira solo en torno al enseñar determinados contenidos, pensando en cuáles, cómo y cuándo enseñarlos; centrándonos solo en la búsqueda de la mejor forma

de organización, y prevalece la presión curricular, acontece el extravío de una parte esencial de la práctica educativa: el aprendizaje, lo que se confirma en palabras de Torres (ob. cit. 1994):

Rescatar el pensar pedagógico en el aula implica pensar cómo se enseña y cómo se aprende, por qué se enseña y por qué se aprende, para qué se enseña y para qué se aprende. Implica repensar continuamente nuestras actitudes, prácticas y relaciones para ajustarlas a fines, supuestos y realidades cambiantes. Para comenzar a repensarlas, quizá debemos pensar la práctica no como mera “actividad”, sino como reflejo de determinados sentidos y significaciones construidos socialmente y que tienen que ver con las intencionalidades, los sentimientos, las definiciones, etc. (p. 23)

Ejercitarse en la deliberación pedagógica, implica reflexionar precisamente acerca del sentido y significado de las prácticas, desde la no-concepción de la pedagogía como “una teoría aplicada”, sino que referida a la tarea de pensar críticamente, esto es, argumentarla, problematizarla, establecer su adecuación entre los conceptos y valores en los que se fundamentan las prácticas educativas en la infancia, ya que el mismo integrador y cuestionador de la pedagogía lo permite, y lo cual coincide enteramente con Carr & Kemmis, (1988) en la afirmación que realizan en referencia:

La práctica educativa es una actividad intencional, desarrollada de forma consciente, que solo puede hacerse inteligible en relación con los esquemas de pensamiento, a menudo tácitos, y en el mejor de los casos, parcialmente articulados, en cuyos términos dan sentido a sus experiencias los profesionales... No se trata de una transición de la teoría a la práctica en cuanto tales, sino de la irracionalidad dada la racionalidad, de la ignorancia y la costumbre, al saber y la reflexión. Así concebida la teoría de la educación, tiene por fin, emancipar a los profesores de su dependencia de prácticas que son producto de lo anterior, la costumbre y la tradición, desarrollando formas de análisis y de investigación orientadas a exponer y examinar las creencias, valores y

supuestos básicos implícitos en el marco teórico mediante el que los profesores organizan sus experiencias. (p. 58)

La reflexión pedagógica eleva su importancia, desde la postura de que en el aula radica el reconocimiento de los problemas que se tratan de afrontar, con la posibilidad de que pueden y deban ser planteados y resueltos por los profesionales de la educación. Su acierto radica en que los docentes conozcan y comprendan sus problemas y sus prácticas, desde la asunción acerca de que los conceptos con los que afrontamos la realidad terminan configurándola y definiendo las decisiones que se adoptan para mejorarla o modificarla. Por lo tanto es esencial esforzarse por examinar la mayor o menor adecuación de los conceptos que se materializan en el lenguaje de la práctica educativa, articulando la relación entre el discurso educativo y las realidades.

Así, pensar pedagógicamente la realidad implica hacer explícito el esquema teórico que fundamenta la práctica como forma de desarrollar coherentemente el proceso, que no existan contradicciones entre lo que se piensa y dice, y lo que realmente se está haciendo, entre las creencias acerca de la práctica educativa y la práctica misma, como lo es el caso, de la valoración positiva del concepto pedagógico de “aprender a aprender”, concepto que se apoya en la idea del aprender por descubrimiento, que implica la concepción sustentada en la importancia de la acción y no solo del pensamiento de niños y niñas activos, que investiguen, sean creativos, construyan su propio proceso de conocer como sujetos integrales.

Este concepto exige tener en cuenta lo que el sujeto que aprende está en disposición de aprender, el

momento personal, afectivo y cognitivo que vive y, a partir de allí, planificar la enseñanza. Entonces, ¿cuántas veces nos hemos preguntado sobre el sentir, necesidades, intereses, esperanzas de esas niñas y niños, antes de pensar nuestras acciones? ¿cuánto de homogeneizador tienen nuestras propuestas?

Al respecto Torres (ob. cit., 1994):

Si pensamos que los infantes aprenden por experiencia (pensamiento y acción), pero seguimos separando cuerpo y mente, pensar y hacer, racionalidad y afectividad; si anunciamos la importancia de respetar las diferencias individuales, pero asimilamos los procesos de construcción del conocimiento a la lógica disciplinar y a las pautas de organización preestablecidas como patrón de medida para todos por igual, sino vinculamos las concepciones teóricas y nuestras prácticas para validar o invalidar unas y otras, seguiremos planteándonos preguntas sin respuesta. Convertir la afirmación en problematización implica poner de manifiesto las creencias incuestionadas y las premisas no enunciadas. Implica develar las prácticas que, por tradición, rutina o imposición, se han consolidado como *habitus* en el aula y la escuela, tomar en cuenta la revelación que desde hace algunas décadas, realizó Dewey cuando afirmó que la práctica se cambia únicamente cuando nuevas experiencias suponen el reexamen de los problemas. (p. 62)

Ahora bien, es necesario:

- Resaltar la importancia del docente en el desarrollo de los procesos de cambio.
- Estrechar la vinculación entre teoría práctica.

Apoyar el desarrollo del pensamiento práctico como fundamento del saber práctico, donde el individuo aparece como un producto social –el *homo socius*–, definido por las sedimentaciones del conocimiento que forman la huella de su biografía, ambiente y experiencia, y a partir de lo cual la realidad social nace de una construcción dialéctica continuada, depurada por el consenso de sus actores, que es el que da identidad a la estructura social, que incluye:

- Un saber referido a la acción profesional misma (saberes que conforman el saber-hacer).
- Un saber referido a la reflexión en la acción (saberes que interpretan la acción mientras transcurre).
- Un saber referido a la reflexión sobre la acción (saberes sobre la reconstrucción diferida de lo actuado).

La producción de estos saberes, específicos del docente, se apoya en la reflexión pedagógica. Estas grandes líneas de pensamiento se plantean en torno a la necesidad de:

- Recuperar el protagonismo como fuente de profesionalidad.
- Superar la ilusión de la reflexión, el acriticismo que desarrolló la crítica de la escuela, pero no la escuela crítica, que no produjo la profundización y problematización de la realidad, que llevó a la construcción de discursos críticos, pero a prácticas rutinarias.
- Superar la dicotomía entre teóricos que no practican y prácticos que no teorizan.
- Desarrollar prácticas educativas fundamentadas en la reflexión para una intervención propia, creativa, original y coherente implica responsabilidad y compromiso con el alumno, la educación y la sociedad.

Este repensar de la pedagogía infantil desde la cotidianidad donde acontecen los sentimientos, pensamientos, realidades, saberes y sin saberes de niños y niñas que habitan un espacio y tiempo cargado de acontecimientos demarcadores de los cambios y las transformaciones, propias de un mundo lleno de complejidades entorno a otros integrados por su familia, comunidad y en general por otros actores vinculados

con ese mundo de vida que le es cotidiano, se constituye en un verdadero compromiso que implica reevaluar el conocimiento práctico, reflexivo, crítico y generador de nuevas teorías del saber práctico, porque es allí donde el quehacer día a día, adquiere sentido, por cuanto desde la visión freidiana netamente reflexiva y crítica plasmada en sus carta a quien pretenda enseñar (1994):

la tarea del docente, que también es aprendiz es placentera y a la vez exigente. Exige seriedad, preparación científica, preparación física, emocional, afectiva. Es una tarea que requiere, de quien se compromete con ella, un gusto especial de querer bien, no solo a los otros sino al propio proceso que ella implica. (s/n)

Para recorrer este camino transformador, es necesario posicionarse en una manera de mirar y conocer lo que acontece en el escenario escolar inicial, partiendo del acontecimiento de sus fenómenos, del acercamiento a lo cotidiano, a la vida diaria, como radiografía habitual del acontecer, la imagen más visible y reconocible de la realidad, siendo que en ese escenario, se conocen a los actores en su dinámica social, así como las relaciones que equilibran lo cotidiano y predeterminan la vida diaria, donde el sentido común es el común de las relaciones.

Desde esta mirada los niños y niñas, aparecen como un producto social –el *homo socius*– definido por las sedimentaciones del conocimiento que forman la huella de su biografía, ambiente y experiencia, como circunstancias que determinan el rol que va a jugar en el espacio social, el cual es parte la naturaleza humana, que tiende a la satisfacción de la necesidad antropológica de estar juntos, de la que deviene la realidad social nace de una construcción dialéctica continua de la realidad, depurada por el consenso de sus actores, que es el que da identidad a la estructura social.

En este contexto, la comunicación juega un papel significativo en el proceso de construcción social de la realidad pues por un lado, las relaciones interpersonales, como base del consenso, así como la comunicación socializadora en el espacio educativo fijan las pautas de la convivencia y la participación, y, lógicamente, la específica de los medios, que contribuyen a la distribución social del conocimiento y el reforzamiento del consenso institucional en el que se asienta una sociedad concreta. Al tiempo, sirven para que las matrices que describen una sociedad dada donde se genera y regenera un universo simbólico.

En este orden de ideas, y en consonancia con las afirmaciones de Piaget (1972), se ha venido transformando el pensamiento pedagógico de los últimos tiempos, en la educación inicial, posicionado en la necesidad de la acción del sujeto sobre la realidad circundante, donde interactúa la razón (esquemas y conocimientos previos), con lo real (objetos, personas y situaciones del ambiente),

Desde las acciones sensorio-motrices más elementales (tales como empujar y tirar) hasta las operaciones intelectuales más complejas, que son acciones interiorizadas realizadas mentalmente (por ejemplo, unir, ordenar, poner en correspondencia un punto con otro), el conocimiento está vinculado continuamente a acciones, es decir a transformaciones. (p.14)

Desde esta perspectiva Gallegos y Pérez (1997), afirman;

que los esquemas, producto de esa acción son modos de percibir una realidad, se adquieren en el intercambio cotidiano con el medio y se van consolidando a través de la experiencia colectiva, pero al mismo tiempo son permeables a nuevas experiencias, de ahí que se caracterice como una negociación conceptual, metodológica y actitudinal entre docentes, niños y niñas, lo cual destaca la importancia de la interacción social. La construcción del conocimiento, busca constituir en el que aprende, los sistemas de pen-

samiento que le permitan plantearse problemas, discutir ideas, elaborar hipótesis, cometer errores y encontrar soluciones propias a problemas particulares es decir, se comparte el concepto de que la evolución del pensamiento se dirige hacia formas más complejas. (p. 65)

Se requiere entonces, del desenvolvimiento genuino de una pedagogía entendida como la construcción de los saberes a partir de la cotidianidad de niños y niñas, que favorezca el ejercicio de competencias cognitivas y socio afectivas; *que no camine hacia un solo lado, sino que respete las condiciones de trabajo de los que aprenden, sus características individuales, que los convierta en seres únicos, y que les permita desenvolverse en un mundo simbólico de vida, armónico y en sintonía con los requerimientos de sus necesidades, intereses, emociones y características individuales.*

En función de lo anterior, surge la necesidad de determinar cuáles han de ser los requerimientos de una pedagogía que articule un sentido para niños y niñas, donde la afectividad, el diálogo de saberes y la alteridad sean los pilares para el desarrollo de competencias orientadoras del ejercicio de la libertad, la escogencia, la toma de decisiones como elementos constitutivos de un desarrollo integral, armónico, continuo, adecuadamente orientado y emergente de la cotidianidad de un sujeto que se encamina hacia la emancipación.

Esto induce al análisis y reflexión del hacer docente del maestro que labora en el nivel de educación inicial en lo relativo a su accionar para el desarrollo integral de niños y niñas, y que implica el ejercicio de roles orientados a procesos de facilitación y mediación del aprendizaje para la construcción de saberes más complejos, que finalmente se constituyan en constructos teóricos para fundamentarla manera como estos infantes, le dan sentido a la vida cotidiana, a lo vivido, lo que es de-

fendido rigurosamente en el escenario escolar, y que serán elementos integradores de una nueva pedagogía, en consonancia con la orientación de la educación bolivariana, a los fines de impulsar una nueva ética en el marco del humanismo social y democrático, con miras a la consolidación del proceso de transformaciones por el que hoy día transitamos en Venezuela y en América Latina, y para lo cual se requiere la participación democrática y protagónica de todos los sectores de la población, especialmente las y los docentes, con un cada vez más alto grado de conciencia social y, con el conocimiento de los referentes teórico-prácticos pedagógicos, didácticos, curriculares e investigativos, los cuales deben reflejarse en el desempeño de sus funciones para una educación emancipadora.

Referencias

- Carr, W. & Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza*. Barcelona, España. Ediciones Martínez Roca, S.A.
- Freire, P. (1994). *Cartas a quien pretende enseñar*. México. Siglo XXI Editores.
- Gallego, R. y Pérez, R. (1994). *Representaciones y conceptos científicos: un programa de investigación*. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.
- Mélich, J. (1996). *Antropología simbólica y acción educativa*. Editorial Paidós. Barcelona.
- Piaget, J. (1972). *Psychology and epistemology*. Penguin, Harmondsworth.
- Schön, D. (1987). *Educating the reflective practitioner*. American Educational Research Association.
- Torres (1994). *Globalización e interdisciplinariedad*. Ediciones Morata S.L. Barcelona.

Recibido: 04/11/2017

Aprobado: 19/09/2018

Resumen

Hablar de género representa diversos matices y multivisiones. Las concepciones que se tienen del mismo van más allá de una percepción individual, es una construcción histórica-social en donde han accionado más de un ente socializador. Las inequidades de género, básicamente se acrecientan cuando hay una sola visión de la sexualidad y las relaciones, negando otras formas de existencia no heteronormadas. Dentro de las leyes venezolanas y especialmente en la Ley Orgánica de Educación (LOE) contempla que el género debe ser transversalizado en todos los programas, que la escuela como agente de socialización tiene la responsabilidad de transmitir saberes, formar valores, a su vez debe proyectar modelos no sexistas de convivencia. Son cada vez más los estudios y experiencias que reflejan otra realidad; es por ello, la importancia de la formación integral de los profesionales que se forman en las universidades. La discusión sobre la diversidad sexual es un hecho que se está dando en todos los escenarios pero sus esfuerzos por el abordaje han sido muy pocos, ya que no pueden estar divorciados la formación académica universitaria, ni las escuelas y universidades. El presente artículo tiene por propósito reflexionar sobre la relación sinérgica universidad-escuela desde la perspectiva de género los roles que tienen tanto la escuela como las universidades como medios importante para superar los estereotipos de género, enmarcada en una revisión documental y de fuentes electrónicas.

Palabras clave: inequidad de género, diversidad sexual, sexismo, estereotipos de género.

SEXUAL DIVERSITY AND EDUCATIONAL POLICIES, AN URGENT DEBATE IN VENEZUELA

Abstract

Speaking gender represents different shades and multivisions. The concepts that have the same go beyond an individual perception; it is a historical-social construction where they have driven more than a socializing agency. Gender inequities basically increase when there is a single view of sexuality and relationships, denying other forms of existence not heteronormadas. In Venezuelan law and especially in the LOE provides that gender should be mainstreamed in all programs, the school as an agent of socialization is responsible for transmitting knowledge, form values, in turn should project not sexist models of coexistence. Are increasingly studies and experiences that reflect another reality; It is therefore the importance of comprehensive training of professionals who are trained in universities. The discussion of sexual diversity is a fact that is occurring in all scenarios but their efforts by the approach have been very few, because they can not be divorced university academic training, and schools and universities. The purpose of this article is to reflect on the university-school synergistic relationship from the perspective of gender roles with both the school and universities as an important means to overcome gender stereotypes.

Key words: gender inequality, sexual diversity, sexism, gender stereotypes.

Introducción

Hablar de género representa diversos matices y multiversiones. Las concepciones que se tienen del mismo van más allá de una percepción individual, es una construcción histórica-social en donde han accionado más de un ente socializador. Las inequidades de género, básicamente se acrecientan cuando hay una sola visión de la sexualidad y las relaciones, negando otras formas de existencia. La igualdad y la equidad se convierten en conceptos casi inalcanzables desde propuestas sensatas que generen herramientas para entender, comprender, sensibilizar, siendo la educación y la formación pilares fundamentales que cumple un rol decisivo para ese fin. Las experiencias en otros países han partido de una base profunda de transformación educativa, en acciones armónicas entre el entre formador de profesionales docentes como son las universidades y las instituciones educativas.

Esta es una relación sinérgica, si en las universidades hablar de la sexodiversidad como un derecho humano fundamental de vida se reafirma como un tabú, como esa realidad “otra” que aunque exista no se ve ni se toma en cuenta, ¿cómo se pretende entonces, hablar y generar discusiones en las escuelas con los niños y niñas?, ¿con qué herramientas, más allá de sus propias concepciones y juicios, el docente se enfrenta a una sociedad global, mediática, pluridiversa y cargada de representaciones sociales y simbólicas sobre la sexualidad y sus condicionante biofisiológicos y psicosociales?

De acuerdo a Castro (2010) la educación tiene por objetivo “el pleno desarrollo de la personalidad humana, desde una concepción de respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales”. Bajo esta premisa, se plantea entonces que los problemas relativos a la se-

xualidad no solo influyen en la vida individual, sino que también tiene repercusiones sociales en el desarrollo de un país, es decir, para esta autora es fundamental lograr el desarrollo integral de la personalidad, es indispensable que la educación sexual sea establecida por los Estados y gobiernos en un marco legislativo que garantice su cumplimiento.

Venezuela no ha estado al margen de las discusiones, convenios internacionales e incluso modificaciones de leyes y normas que reconoce el género como eje fundamental de relaciones imperantes en las sociedades, razón por la cual se recomienda la transversalización del mismo en diferentes marcos legales como se aprecia en la Ley Orgánica de Educación.

Principios y valores rectores de la educación

Artículo 3. La presente Ley establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, *la práctica de la equidad y la inclusión*; la sustentabilidad del desarrollo, *el derecho a la igualdad de género*, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña. Se consideran como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, *el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos (...)* (p. 920/921)

Es importante señalar, que el género es una categoría social que se refiere a conjunto de ideas, valores, roles, capacidad, rasgos de temperamento, carácter e inclinaciones que se asignan socialmente a cada sexo (Castro: 2010). Es por ello, que el género se basa en la diferenciación sexual, pero no es inherente a la natura-

leza; tal como lo plantea esta autora, es producto de un complejo proceso sociohistórico que implica el aprendizaje de las costumbres y las normas de conducta que culturalmente se consideran propias para cada sexo, las cuales son transmitidas de generación en generación en el seno de la familia y a través de otras instituciones.

En relación a la concepción del género producto de la ideología, Lamas (1995) plantea que la realidad de la diferencia sexual se construye en un doble movimiento, como una especie de “filtro” cultural con el que se interpreta al mundo, en el cual los datos biológicos son recreados en el orden representacional y contribuyen ideológicamente a la esencialización de la feminidad y de la masculinidad.

Estas dos esencializaciones de género obedecen principalmente a normas establecidas denominadas heteronormas, o como lo plantea Butler (2001) “la heterosexualidad obligatoria” en el cual se establece una restricción binaria hombre-mujer. Bajo estos parámetros es inaceptable considerar *otras formas de relación*, esta misma autora introduce una denominación para todas aquellas formas de relación que “traspasan las fronteras de la sexualidad aceptada socialmente: heterosexual” como *sexualidades periféricas*. En este caso, la homosexualidad, el lesbianismo, la transexualidad, el travestismo y la intersexualidad forman parte de estas sexualidades periféricas, las cuales están basadas en la resistencia a los valores tradicionales, y al asumir la transgresión, el rechazo social, la discriminación y el estigma son las consecuencias.

En este sentido, es menester entonces considerar el enfoque de género como un recurso metodológico indispensable para poder conocer, comprender y reconocer la existencia de todos estos procesos y observar la realidad con base en las variables de sexo y género, toman-

do en consideración los contextos geográficos, étnico e histórico determinado. Hablar de prácticas de igualdad y equidad así como también el derecho a la igualdad de género, va más allá de un formalismo convenido en una ley, es necesario la acción, la discusión, la visibilización y sobre todo el reconocimiento, porque como se ha mencionado anteriormente, es parte de nos-otros y es nuestra realidad.

En Venezuela es imprescindible que se den debates y reflexiones para poder entender y sobre todo conocer la diversidad sexual, hacer un acercamiento desde la educación que implica no solo la educación formal sino la informal, ameritando una relación dialéctica, sinérgica, holística para generar estos debates. Por ejemplo, actualmente en Venezuela hay un primer paso importante en el debate para el matrimonio igualitario, ya que el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) publicó la decisión N° 313 de la Sala Constitucional en la que se admite una demanda de nulidad por inconstitucionalidad al artículo 44 del Código Civil, en el que se prohíbe expresamente el matrimonio entre personas del mismo sexo. Esta decisión de la Sala Constitucional significa un logro para la comunidad sexodiversa de Venezuela, que ha luchado por sus derechos y ha solicitado igualdad en temas como el del matrimonio, entre muchos otros, se inicia entonces el estudio sobre el derecho al matrimonio civil de las parejas del mismo sexo en Venezuela.

A pesar de las oposiciones a este proyecto de Ley generalmente de orden religiosa, machista o patriarcal, países en América y especialmente Latinoamérica han avanzado en esta materia, tales como: Canadá (2005), Argentina (2008), Uruguay (2010), Puerto Rico (2015), Brasil (2015) Estados Unidos (2015), Chile (2015), en México hay la figura de Uniones de Hecho,

pero actualmente se está discutiendo la Ley, recientemente Colombia (2016).

En este sentido, este ensayo tiene como propósito fundamental reflexionar sobre la relación sinérgica universidad-escuela desde la perspectiva de género los roles que tienen tanto la escuela como las universidades como medios importante para superar los estereotipos de género. Se realizará a través de una revisión documental como metodología, sobre los cambios más significativos a nivel curriculares, los materiales pedagógicos empleados, las discusiones y debates que se dieron y se siguen dando en materia de sexodiversidad y sexualidad, en algunos de estos países, para así poder tener nuestro espejo en este cambio inminente hacia una sociedad más inclusiva.

Disertación

Para poder profundizar, es importante establecer una de las premisas fundamentales relacionadas con la sexualidad como lo es el poder. Tal y como afirma Foucault (2008) la sexualidad se encuentra atravesada por el poder. Siendo éste un dispositivo que regula comportamientos y relaciones sociales; que constituye al sujeto en sus dependencias respecto del poder y en la conciencia de sí mismo, como producto de las relaciones de poder que sobre él se ejercen, en consecuencia, la sexualidad no es externa al poder. A partir de la concepción de la sexualidad, planteada por este autor, la educación sexual se convierte en una práctica que forma parte de dicho dispositivo, a partir de la producción de la subjetividad se han constituido una serie de discursos en los cuales se encuentran: los pedagógicos, biomédicos jurídicos y políticos.

La escuela se convierte entonces en un campo de acción política, que se va a enfocar en diferentes dimensiones correspondiendo a la matriz de la consti-

tución de la subjetividad, estas políticas obedecerán a inclusiones y exclusiones, atendiendo a través de sus estrategias a las representaciones, patrones culturales, reproduciendo o minimizando los modelos. Parte de estos aspectos se reflejan en un material llamado *Educación de la sexualidad y salud sexual y reproductiva, guía para docentes* (2010) elaborado por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) Venezuela, señala que en este país “la aproximación al tópico de la sexualidad todavía es fuente de ansiedad y temores, no tanto por desconocimiento como por la presencia de pautas socioculturales fuertemente arraigadas, en las cuales el tema se excluye de las conversaciones familiares, con los hijos y hasta con la pareja, por considerarse “inapropiado”, en el mejor de los casos. Para este órgano, el rol de educador de la sexualidad supone superar las dificultades que la cultura y la socialización han impuesto, lo que constituye un proceso sistemático y sistémico, progresivo y permanente. El inicio de este proceso requiere de la identificación de los obstáculos a vencer y de la convicción de la necesidad de un cambio en la visión de la sexualidad y del hecho educativo.

Otro de los aspectos aportados, es la necesidad de *resignificar la sexualidad y su educación* con vistas a “promover la formación integral de hombres y mujeres para que puedan entrar por la puerta grande al universo del mañana, con oportunidades equitativas de satisfacer sus necesidades de aprendizaje y de desarrollo pleno de sus potencialidades”. Ahora bien, para encarar esta resignificación es imprescindible el rol del docente de cara a estas necesidades y visiones relacionadas con la sexualidad, que generan conflictos al no saber cómo encararlas, o teniendo una actitud consciente o inconscientemente, volunta-

ria o involuntariamente en actitud ante las cuestiones sexuales surgidas.

El debate nacional sobre la sexodiversidad y la sexualidad en general, es una tarea pendiente en diferentes escenarios educativos, sin embargo, se han tenido acuerdos incipientes en donde Venezuela ha participado. Tal es el caso de la declaración ministerial Prevenir con Educación, el cual se aprobó en el marco de la Primera Reunión de ministros de Salud y Educación para detener el VIH en Latinoamérica y el Caribe en Ciudad de México. Las metas establecidas y acordadas fueron las siguientes:

.- Para el año 2015, reducir en un 75% la brecha en el número de escuelas bajo jurisdicción de los ministerios de educación que no han institucionalizado la educación integral en la sexualidad.

.- El compromiso asumido por los países de América Latina y el Caribe, implica promover y difundir los contenidos de esta declaración en todos los niveles y sectores y destinar recursos para concretar acciones en cumplimiento de los acuerdos tomados.

.- La sexualidad es una dimensión constituyente del ser humano que se expresa durante toda la vida. La niñez y adolescencia son etapas significativas para potenciar el desarrollo de las personas y de los países, por lo que es necesario proporcionar una educación de calidad que incorpore la educación de la sexualidad como derecho humano y como estrategia de calidad de vida actual y futura.

Como en otros países de Latinoamérica y del Caribe, la discusión se ha dado desde épocas anteriores, tal es el caso de Argentina. De acuerdo a Meske (2013) en los 90's en ese país la educación sexual fue promovida desde los espacios curriculares de ciencias naturales y biología, en donde se abordaba la sexualidad desde el

discurso biologicista, atendiendo principalmente a la genitalidad, a los procesos reproductivos y a las enfermedades. Esta autora señala, que para el año 2006 el Senado sancionó la Ley 26.150 creando el Programa de Educación Sexual Integrada; en el mismo se articulan aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Se establecieron acciones educativas sistemáticas para el cumplimiento de este programa a través de proyectos institucionales. En el año 2008 el Consejo Federal de Educación aprobó el texto que presentaba "lineamientos curriculares de educación sexual integral".

Cabe señalar que Argentina es uno de los primeros países de Latinoamérica en reconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo en el año 2010, el cual ameritó la ampliación de los derechos ciudadanos en el diseño e implementación de políticas públicas con pretensiones de inclusión, que se estructuran en torno a objetivos de igualdad y asume una retórica de reconocimiento pluralista. (Meske 2013: 120)

Caso similar ocurrió en Uruguay, señala Cerruti (2010) que a la salida de la dictadura en el año 1986 se instaló con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud, el primer Programa Nacional de Educación de la Sexualidad en la educación pública, el cual duró hasta el año 1995 ya que fue suprimido por las autoridades de la época alegando dos razones. La primera, que la mención a la homosexualidad como una de las orientaciones de las personas era atentar contra la heterosexualidad; y que trabajar la temática de abordaje de género, discutir el abordaje de género, constituía un agravio y una lesión al tipo de familia clásica de la sociedad uruguaya. Sin embargo, a partir del año 2005 las autoridades educativas decretaron la educación sexual en todo el sistema educativo como una de las cuatro

políticas prioritarias del sistema, la autora lo reafirma porque ya era una exigencia de la sociedad al tema educativo público para cumplir con los compromisos asumidos al suscribir la Carta Universal de los Derechos Humanos, la Convención de los Derechos del Niño y otros documentos –suscritos también por Venezuela.

En ese país, para el año 2013 se aprueba la ley de Matrimonio Igualitario convirtiéndose éste en el segundo país después de Argentina, así mismo la adopción por parejas de gays o lesbianas, el cambio jurídico sin necesidad de desarrollar cambios quirúrgicos. Este paso de inclusión social generó entonces una resignificación del ser, de la familia, del respeto por lo otro, en el que se debe luchar por un ámbito de convivencia, sin discriminación. Precisamente, uno de esos cambios fue dado incluso en las dinámicas internas de cada escuela y de los docentes ya que una pareja homosexual puede llevar a sus hijos al mismo, asisten a reuniones de padres y maestros así como toda la dinámica que involucra tanto a padres como a estudiantes. Este hecho también tuvo su repercusión en el cuidado del lenguaje excluyente y discriminante, ya que dentro del marco legal las familias homoparentales son reconocidas y las personas sexodiversas visibilizadas. Cerruti (2010)

Otra experiencia interesante en Latinoamérica, es la vivida recientemente en Chile en el que generó una propuesta de inclusión en el sistema educativo, llamado *Educando en la Diversidad. Orientación sexual e identidad de género en las aulas*. En este sentido, hay que acotar que recientemente en el año 2015 este país aprobó la ley de Acuerdo de Unión Civil tanto para parejas homosexuales como heterosexuales, y actualmente se discute para legislar el Matrimonio Igualitario.

En revisión de este manual, surgió del intercambio de experiencias con la comunidad educativa (docentes, directivos, estudiantes, padres y madres), los patrocinios de la Internacional de la Educación, del colegio de profesores y de la facultad de Educación de la Universidad Diego Portales, quienes estuvieron involucrados en el proyecto. Este manual, fue distribuido en más de 300 liceos en diferentes zonas de Chile y además en instituciones policiales, en Gendarmería, en hogares con niños y niñas en riesgo social, en universidades, en institutos y en organismos de derechos humanos tanto nacionales como extranjeros, desde donde se siguen solicitando ejemplares. Se exponen conceptos sobre la sexualidad y las diversas formas de vivirla, añadiéndose más recomendaciones de actividades complementarias para tratar cada uno de sus contenidos y capítulos en las aulas o en cualquier otro espacio.

En México, se estableció la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED), a raíz de la misma se crea el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), entre otros propósitos, con el fin de llevar a cabo las acciones necesarias para prevenir y eliminar la discriminación, así como formular y promover políticas públicas para la igualdad de oportunidades y de trato a favor de las personas que se encuentren en el país. Esta ley también mandata la creación de la *Guía para la acción pública contra la homofobia*, la cual, desde el enfoque del derecho a la no discriminación y el respeto a los derechos humanos, contribuye a la prevención y combate a la homofobia en la prestación de servicios públicos por medio de acciones concretas. Los objetivos fundamentales de la *GAP* son: hacer visible la discriminación que viven las personas lesbianas,

homosexuales, bisexuales, travestis, transexuales, transgénero e intersexuales. Propiciar el reconocimiento de que la homofobia en todas sus modalidades y expresiones es un problema de discriminación que atañe a toda la sociedad y para erradicarla es necesario transformar importantes aspectos de las estructuras e instituciones del Estado, así como otros aspectos sociales; y promover el reconocimiento de este grupo poblacional como personas con derechos plenos.

Otro caso importante para reseñar es el de Colombia, donde recientemente (abril del 2016) se aprobó la validez del matrimonio entre personas del mismo sexo, así como también las Uniones Maritales de Hecho para parejas tanto homosexuales como heterosexuales que tengas más de dos años de convivencia. Cabe resaltar que en este país la ministra de Educación Gina Parody es abiertamente lesbiana y mantiene una relación sentimental con la ex ministra de Comercio Cecilia Álvarez. Este hecho, más allá de profundizar en la vida personal ha generado diferentes posturas en la sociedad colombiana, quienes han estado en oposición y han tenido resistencia a esta decisión de validar el matrimonio de personas del mismo sexo, y por otro lado, hay quienes aplauden este paso a la inclusión. La “Cartilla del Ministerio” titulado *Ambientes escolares libres de discriminación* se pregunta en su presentación “¿por qué hablar de orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en la escuela?”. En el documento antes mencionado, se puede leer lo siguiente: “la construcción de los contenidos aquí expuestos se realizó desde la revisión conceptual y teórica de aspectos esenciales que constituyen la sexualidad autónoma y libre de las personas en el contexto educativo, así

como la consulta de experiencias previas y exitosas del abordaje de las orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en la escuela”.

La redacción de este texto, fue elaborado partiendo de mesas de discusión con organizaciones de los sectores de lesbianas, gais, bisexuales y personas trans de Bogotá. Sin embargo, este documento ha despertado visiones encontradas sobre el mismo, ya que actualmente se han generado protestas en contra de esta directriz del Ministerio de Educación, alegando que “busca incluir ideología de género (que vincula temas de tolerancia y orientación sexual), como se ha expresado “las manifestaciones son el capítulo más reciente de un debate complejo que cada vez se agita más”.

Reflexiones finales

Como se ha podido observar en este recorrido por la revisión de algunas experiencias educativas relacionada con los cambios y transformaciones sociales, han tenido sus detractores y sus afectos como se ha explicado anteriormente. Sin embargo, uno de los aspectos más significativos que se quiere rescatar de esta disertación, es que en Venezuela esta discusión se está dando actualmente y no hay pretextos justificables teniendo antecedentes en Latinoamérica para que no sean abordadas las discusiones en las escuelas, universidades y en todos los espacios pertinente.

Cabe resaltar que hay iniciativas importantes para discutir el tema de género y diversidad sexual, como el material elaborado por la Fundación Reflejos de Venezuela Manual Educativo para la Diversidad. Así como esta fundación, hay otras y ONG's que realizan charlas y talleres en institutos educativos tanto privados como público, universidades, comunidades en relación al tema de la inclusión, la igualdad y la sexodiversidad.

También se realizó en el país por iniciativa de la defensoría del pueblo el I Seminario Internacional Sexualidades, Diversidad Sexual y Derechos Humanos, como otras actividades a nivel nacional e internacional y hay una inminente responsabilidad del Estado y un llamado a la discusión de estos temas.

Los conceptos están cambiando, porque las dinámicas sociales así lo hacen. En este sentido, tenemos todavía tenemos posturas curriculares donde se habla de la familia “como la célula de la sociedad compuesta por padre, madre e hijos”, mientras en las prácticas sociales la familia es una multicomposición que se adapta y se reajusta a las realidades de cada individuo o grupo. Es por ello, que en las discusiones es importante hablar sobre otro tipo de familias, las homoparentales por ejemplo, hay que discutir sobre los gustos, preferencias e identidades tanto de hombres y mujeres en nuestras aulas de todos los niveles educativos. Es imprescindible que este debate no se siga postergando por el respeto a la diversidad, así como también por las repercusiones que puede tener en las políticas tanto educativas como otras políticas vinculantes.

Referencias

- Butler, J. (2001). *El género en disputa*. J. ed Paidós, Barcelona, España
- Castro, M. (2010). La Educación sexual como política de Estado en Cuba. *Memorias del I Seminario Internacional Sexualidades, Diversidad Sexual y Derecho Humanos*, Caracas, Venezuela.
- Cerruti, S. (2010). Políticas educativas y diversidad sexual: de la omisión a la vigencia de los derechos humanos. *Memorias del I Seminario Internacional Sexualidades, Diversidad Sexual y Derecho Humanos*, Caracas, Venezuela.
- Declaración Ministerial Prevenir con Educación. Recuperado 25 de agosto de 2016, <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/declaracion-prevenir-educacion-espanol.pdf>
- Educando en la diversidad. orientación sexual e identidad de género en las aulas*. Recuperado de, <http://hivhealthclearinghouse.unesco.org/library/documents/educando-en-la-diversidad-orientacion-sexual-e-identidad-de-genero-en-las-aulas>
- Foucault, M. (2008). *Historia de la sexualidad 1: la voluntad*

- del saber*. 2da. Edición. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. 152 p
- Guía para la acción pública contra la homofobia*. (2012). Recuperado de http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=documento&id=252&id_opcion=&op=215
- La Cartilla del Ministerio de Educación. Recuperado de <http://es.slideshare.net/Jairo-Sandoval-Hernandez/cartilla-ambientes-escolares-libres-de-discriminacion>
- Lamas, M. (1995). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género. En Revista *La Ventana*, No. 1. Universidad de Guadalajara, México.
- Ley Orgánica de Educación. Recuperado Disponible en http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Venezuela/Venezuela_Ley_Organica_Educacion.pdf
- Meske, V. (2013). *Las políticas de sexualidad y el reconocimiento de la diversidad sexual: reflexiones en torno al programa de educación sexual integral*. Tandil, Año 6 - N° 10, Diciembre de 2013 pp 118-140
- Educación sexual y salud sexual y reproductiva. Guía para docentes* (2010). UNPFA Recuperado de <http://venezuela.unpfa.org/doumentos/Educacion%20SSR%20Guia%20Docentes.pdf>



NORMAS ESTABLECIDAS PARA LA PUBLICACION DE LOS TRABAJOS EN LA “REVISTA ARJÉ”

1. Todos los trabajos deben ser originales e inéditos y no haber sido publicados ni estar siendo arbitrados por otras revistas. Si el trabajo se presentó en algún congreso o similar, se deben suministrar los detalles correspondientes (nombre completo, fecha, lugar, institución organizadora).
2. El autor debe enviar su trabajo vía correo electrónico a la dirección de la Revista.
3. Utilizar el procesador de textos Microsoft Office Word (o compatible). No incluir restricciones de lectura y edición a los archivos enviados.
4. La primera página debe contener el título del trabajo, la sección* en la que será publicado, el correspondiente resumen en español de un máximo de 120 palabras y traducido al idioma inglés (título y abstract); agregar de 3 a 5 palabras clave y la fecha de la entrega o envío del trabajo.
5. Incluir en la primera página el nombre personal con la afiliación institucional del autor (es): [Estructura de Investigación: Grupo, Laboratorio, Unidad, Centro e Instituto (si procede)], [Departamento, Dirección, Hospital Universitario (obligatorio si procede)], Facultad (recomendable)], [Universidad (obligatorio)], [Dirección postal (si procede)], ciudad y país, identificador único ORCID (recomendable)], [Dirección de correo electrónico (obligatorio)]. Además de una breve reseña curricular que no exceda las 40 palabras y los números telefónicos de contacto.

* Secciones:

- I. Investigación. Proyecto en proceso o concluido. Indicar Tipo de Investigación.
 - II. Ponencia / Conferencia
 - III. Artículo
 - IV. Ensayo
6. La extensión en trabajos de investigación, ponencias, ensayos y artículos no debe exceder las 15 páginas, incluida las referencias bibliográficas; para todas las secciones de la Revista se admiten trabajos de menor extensión.
 7. Los trabajos deberán estar escritos a fuente **Times New Roman**, de **doce (12) puntos**. El resumen interlineado sencillo. El interlineado del desarrollo del trabajo debe ser 1,5 líneas. Apego estricto a las normas de estilo, redacción, citas y bibliografía establecidas

por las normas A.P.A. (American Psychological Association) vigentes. En cuanto a la bibliografía el autor debe incluir solo la citada en el texto. Los cuadros, esquemas y gráficos deberán ser introducidos en el lugar que corresponda dentro del texto que será enviado.

8. Las citas deben ir siempre en cursivas. Si la cita tiene menos de cuarenta palabras va en el texto, entre comillas. Si tiene más de cuarenta palabras, debe ir en un párrafo aparte, con sangría desde el margen izquierdo de 2cms, en un bloque de interlineado a un espacio. Los títulos y subtítulos deben destacarse con negritas y nunca deben ir en mayúsculas todas sus letras.
9. Las referencias bibliográficas se ordenarán por orden alfabético, utilizando para ello la convención de estilo del APA, citando: autor, año (entre paréntesis), título del libro (en cursivas), lugar de edición y editoria. Ej.: Ponte, F. (2016). *La bioética en el ejercicio investigativo*. Caracas: Monte Ávila Editores.

Si se trata de un artículo: autor, año (entre paréntesis), título del artículo (entre comillas), nombre de la publicación (en cursivas), volumen, número de la publicación y páginas (entre paréntesis). Por ejemplo: Illas, W. y Racamonde, M. (2015). "Construcción del Ensayo Postdoctoral". *Revista de Postgrado Nexos*. (Vol. 2, N° 1, p: 12-19).

Cuando se trate de documentos electrónicos, deberá reseñarse al final de la referencia la dirección en la cual se encuentra disponible y entre corchetes deberá señalarse la fecha de consulta. Por ejemplo: Fernández, G. (1998). La investigación literaria. Documento disponible en: <http://www.servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/index.htm> [24/01/2006].

Para mayor información sobre cómo presentar las referencias, puede visitar la página American Psychological Association: <http://www.apa.org/>

10. Criterios para la elaboración de un resumen:
 - Para una Investigación Empírica: Problema y objetivo general, descripción del enfoque teórico, tipo de investigación, método, técnica y procedimiento. Resultado del Análisis, conclusiones y recomendaciones.
 - Para una Investigación Documental: Objetivo de la investigación, descripción del tópico, enfoque epistemológico, metodología, constructo, alcance, fuentes utilizadas, conclusiones.
11. Cada miembro del Comité de Arbitraje enviará a la Dirección de la Revista un informe escrito, con su evaluación y las respectivas observaciones realizadas al trabajo arbitrado, dicho informe será absolutamente confidencial. El veredicto de los árbitros es inapelable y debe coincidir con algunos de los criterios siguientes:



a) **No Publicar**

b) **Corregir y Publicar**

c) **Corregir Exhaustivamente**

d) **Publicar**

La Dirección de la Revista recibirá los informes de los árbitros y elaborará el definitivo que se hará llegar al autor, quien tendrá ocho (8) días, hábiles para entregar la versión corregida cuando corresponda al literal b) y c). En el caso del literal a), la Dirección de la Revista no informará ni mantendrá, posteriormente, ningún tipo de correspondencia con los autores.

12. Para su publicación se respetará el orden de consignación de los trabajos.

13. En caso de no cumplir con las normas anteriormente establecidas, los trabajos serán rechazados en la revisión preliminar que a los efectos realiza el comité editorial. De verificarse el cumplimiento de las normas, se somete a la evaluación de pares a los fines de establecer un dictamen de publicación.

14. El autor(a) o autores(as) debe(n) enviar a la dirección de la Revista, adjunto al documento en extenso:

a) Una comunicación en la cual se indique el interés de publicar el trabajo; ésta debe estar avalada con la firma del/los interesados(as).

b) Una declaración ética en la que se dé fe de que el trabajo es el resultado de una creación original, que no han sido copiados ni plagiados de otras obras, en parte o en su totalidad.

La revista rechaza toda práctica de plagio y empleará todos los recursos necesarios para detectarlo (desde software especializados hasta la experticia puesta al servicio de este propósito por parte del comité editorial y de los propios árbitros). La sospecha y constatación de plagio es causal para rechazar el documento. Incluso, después de publicar el trabajo, puede cancelarse su publicación si se presenta una denuncia expresa y formal por parte del autor o autores que han sido víctimas de plagio.

15. Los términos empleados, los datos, el estilo y el contenido en general de los trabajos publicados en Arjé, son de la entera responsabilidad de sus autores, por lo que en ningún momento comprometen al equipo editorial, ni al decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, institución encargada de su subvención.

16. Los trabajos deberán ser enviados a "ARJÉ Revista de Investigación y Postgrado" de la Facultad de Ciencias de la Educación, a través del correo electrónico revistadepostgradoarje@hotmail.com.

INSTRUCCIONES PARA LOS ÁRBITROS

Comité de Arbitraje

Los árbitros tendrán como misión:

- Evaluar en un tiempo no mayor a ocho (8) días hábiles a partir de la fecha de recibido para arbitraje, los trabajos presentados para ser publicados en la Revista de acuerdo a la normativa establecida previamente.
 - Informar al (a la) Director(a)-Editor(a) de los resultados del arbitraje, mediante un informe escrito -absolutamente confidencial-, con su evaluación, las observaciones que le merece el trabajo y la respectiva sugerencia, la cual debe coincidir con alguno de los siguientes criterios:
 - a) **No publicar**
 - b) **Corregir exhaustivamente**
 - c) **Corregir y publicar**
 - d) **Publicar**
-